

LECCIONES DE APOLOGÉTICA

LECCIONES DE APOLOGÉTICA

POR EL PRESBITERO

NICOLAS MARIN NEGUERUELA

Profesor de Teología y Apologética y del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas

OBRA PREMIADA POR LA UNIVERSIDAD DE CHILE

«Αὕτη δέ ἐστιν ἡ αἰώνιος ζωὴ ἵνα γινώ-
σκωσιν σέ τόν μονον αληθινον θεόν, καί ὄν
ἀπέστειλας Ἰησοῦν Χριστόν.»

*«Porque ésta es la vida eterna: que co-
nozcan a Ti, el solo verdadero Dios y al
que enviaste, Jesucristo.»*

(Jn., XVII, 3.)

SEXTA EDICIÓN

(22.º - 25.º millar)

MADRID

1944

DISTRIBUCION
EDITORIA INTERNACIONAL

Buen Pastor, 7
SAN SEBASTIAN

Esta obra ha sido aprobada por el Ministerio de Educación.

LICENCIA ECLESIASTICA

Madrid, 20 de septiembre 1944.

Nihil obstat:

DR. ANDRÉS DE LUCAS.

Censor

Imprimatur:

+ CASIMIRO *Obispo Auxiliar*
y Vic. Gen.

Es propiedad del autor. Queda hecho el depósito señalado por la ley. Se prohíbe toda traducción. Inscripción núm. 1022. Copyright by NICOLÁS MARÍN DE NEGUERUELA.—PRINTED IN SPAIN.

Bolaños y Aguilar (S. L.).—General Sanjurjo, 20.—MADRID

IESV · XPO
VERO · DEO · VEROQVE · HOMINI
GENTIS · HVMANAE · REDEMPTORI
VNIVERSORVMQVE · REGI
PRO · SVAVISSIMO · IMPERIO · DILATANDO
D. D. D.

NICOLAVS MARÍN NEGVERVELA

MATRITI, KAL. IAN., A. P. XP. N. MCMXXXVI

PROLOGO

La ignorancia en materias religiosas es uno de los grandes males de que es víctima la sociedad contemporánea. Se estudian con fervor y entusiasmo las ciencias humanas, y se cree que ellas bastan para enriquecer cumplidamente el patrimonio intelectual. Las ciencias religiosas son consideradas en término secundario.

La falta de conocimientos sólidos y profundos, en lo que se refiere a estudios religiosos, produce, como necesaria consecuencia, el que se miren con desinterés e indiferencia los problemas del orden sobrenatural; nada es más cierto que si el entendimiento no conoce, la voluntad, a su vez, permanece inactiva.

Es, pues, un problema gravísimo el de la ignorancia religiosa; problema que, junto con dejar al espíritu humano ayuno de una ciencia tan elevada y tan hermosa, como es la ciencia revelada, lleva en sus entrañas consecuencias deplorables en sumo grado: el descuido práctico de la vida sobrenatural y el riesgo de perder el fin último para el cual fué criado el hombre.

De aquí que sea altamente plausible todo aquello que tienda a disminuir la ignorancia que con sobrada razón lamentamos y a esclarecer nuestra alma con luces que alumbran los misteriosos caminos de lo sobrenatural.

Por eso hemos de recibir con júbilo el trabajo que se ha impuesto el ilustrado y benemérito sacerdote don Nicolás Marín Negueruela al componer y publicar un texto, el cual puede ser considerado como uno de los mejores compendios de estudios religiosos que hayan salido a luz en estos últimos tiempos. El texto se titula LECCIONES DE APOLOGÉTICA.

Nos vamos a permitir hacer un corto análisis de este texto, para de este modo poder aquilatar su mérito, ver lo mucho que vale y el gran provecho que de él pueden sacar profesores y alumnos.

Está dividida la obra que examinamos en tres grandes partes, que son las que de un modo especial corresponden a la Apologética: ESPIRITUALISMO, CRISTIANISMO y CATOLICISMO.

A nuestro modo de entender, la primera parte es la que se lleva la palma. Hay en ella un conocimiento muy amplio de los problemas filosóficos; y todo aquello que merece especial interés en estos tiempos y es motivo de juicios encontrados, es tratado por el autor con extraordinaria competencia.

Precede un capítulo importantísimo, que sirve de preámbulo; en él examínanse el proceso del conocimiento humano, el origen de los primeros principios y la objetividad del principio de causalidad, para refutar enseguida el Agnosticismo, el error hoy más en boga y que cierra el paso a todo estudio de los orígenes y causas primeras.

Las pruebas que se dan en el texto sobre la existencia de Dios son las clásicas y tradicionales, expuestas con claridad y precisión. De entre esas pruebas, hemos de referirnos de una manera particular a la relacionada con el movimiento; a la de la existencia de leyes físicas; a la de la finalidad de los seres, o sea la prueba *teleológica*; por fin, a la del origen de la vida, o sea la prueba *biológica*, y a la del origen del instinto.

Todas estas demostraciones están admirablemente desarrolladas; hay en ellas profundidad, lenguaje preciso, claridad completa. El intelectual más exigente quedará satisfecho al estudiar el desenvolvimiento de pruebas tan llenas de interés como de importancia.

Profundamente útil es el capítulo que dedica el autor a exponer y refutar la teoría de la evolución en todas sus manifestaciones: la transformista, de Darwin, y la monista, de Háeckel. Las enseñanzas desarrolladas son de una lógica contundente, basada en hechos que no es posible negar.

El evolucionismo recibe en el trabajo del señor Marín Negueruela un golpe a fondo. El evolucionismo, una vez más ha de repetirse, es incapaz de soportar una crítica serena y racional.

En cuanto al estudio del alma humana, se ve enseguida que el autor no se ha separado de las enseñanzas de la Psicología cristiana, que de una manera tan luminosa prueba la espiritualidad, libertad e inmortalidad de nuestro espíritu. Ha tenido, sí, muy en cuenta las luces aportadas por la moderna Psicología experimental.

Al fin de esta primera parte, y como complemento del estudio de Dios y del hombre, se expone su mutua relación, o sea, la *religión*, manifestándose de una manera clara y precisa la

necesidad de la religión, basándose en pruebas de orden filosófico, histórico y psicológico.

El autor, en esta parte, da mucha importancia a la prueba *a posteriori* que nos suministra la ciencia de la HISTORIA DE LAS RELIGIONES, la cual se cultiva de un modo intenso en la actualidad. El resultado de las pruebas históricas es de gran peso, como que se funda en hechos que es imposible relegar a la categoría de lo absurdo.

Debemos también llamar la atención hacia el capítulo en que se expone y refuta el *Teosofismo*, doctrina que a tantos seduce y pervierte.

La segunda parte del texto que nos ocupa trata del Cristianismo. Demostrada la necesidad moral de la revelación, entra el autor, de lleno, a examinar los criterios con que podemos conocer si verdaderamente Dios ha hablado al hombre. De los criterios se fija principalmente en el milagro visto desde el triple aspecto de su posibilidad, de su cognoscibilidad y de su valor demostrativo.

La divinidad del Cristianismo está admirablemente probada; los fundamentos tradicionales se repiten en esta parte con claridad y maestría.

Es notable el capítulo último, en que directamente se demuestra la Divinidad de Jesucristo, apoyándose ya en la afirmación del mismo Cristo, ya en la trascendencia de su persona adorable, ya en la fe de la Iglesia primitiva. Leído y meditado este capítulo, no queda más recurso que caer, como el Apóstol Tomás, a las plantas de Jesús, y decirle con fe y amor: *¡El Señor mío y el Dios mío!*

La última parte de las LECCIONES DE APOLOGÉTICA la dedica al estudio del Catolicismo en especial.

El autor explica primeramente cuál ha sido, tal como se revela en los Evangelios y demás libros del Nuevo Testamento, el plan de Jesucristo en la fundación, constitución y caracterización de su verdadera Iglesia, para ver después que sólo la Iglesia Católica realiza puntualmente, en toda su integridad, el pensamiento de su divino Fundador. Pasa después a estudiar las notas de la verdadera Iglesia cristiana, que solamente convienen a la Iglesia Católica Romana y no a las demás confesiones cristianas.

Hemos de advertir que por la importancia del asunto y la oportunidad que reviste en la época actual, el estudio sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado ha sido objeto de especial atención del autor.

Las cuestiones históricas, siempre de tanta actualidad, forman una parte muy interesante y amena del texto. Las necias acusaciones lanzadas contra la Iglesia con motivo de la Inquisición—en especial la española—, del proceso y condenación de Galileo, de la matanza de hugonotes en la noche de San Bartolomé, y otros manoseados cargos, han sido estudiados por el autor con espíritu imparcial y refutados de un modo convincente.

Como se ve por las líneas que anteceden, la materia tratada en este libro de Apologética es vasta y fundamental. Hemos de repetir: nada deja que desear la competencia con que el autor trata los diversos problemas que forman parte de las tres secciones de que se compone el texto. El estilo que usa el autor es castizo, conciso y claro. No hay divagaciones, va enseguida al fondo del asunto. Todo en el texto es meollo puro, no hay palabra perdida.

El señor Marín Negueruela, como buen filósofo, usa continuamente el raciocinio, tan útil para presentar la verdad en toda su magnificencia.

El libro que tenemos la honra de presentar al público es de esos que se recomiendan por sí solos desde la primera página: es sólido, macizo, concienzudo, de grandes vuelos. Como texto de Apologética, lo repetimos, es de lo mejor que ha salido a luz. Quiera el cielo que él lleve el esplendor a muchas inteligencias y contribuya a expandir por doquiera la verdad enseñada por Dios, que es la única que puede salvar al hombre y a la sociedad.

MARTÍN RÜCKER SOTOMAYOR
Obispo de Chillán.

Abril de 1927

AL LECTOR

EN LA PRIMERA Y SEGUNDA EDICIONES

Escribía en la primera edición:

«Agradezco los elogiosos conceptos que de mi libro hacen mis Prelados...; en su composición sólo aspiré a presentar un texto completo, en que, bajo formas didácticas, claras y científicas, estuvieran tratadas todas las cuestiones principales que abarca la Apologética moderna, aprovechando los progresivos avances de las Ciencias psicofísicas.

»He insistido en aquellos puntos que hoy son blanco preferido de la incredulidad moderna; en cambio, he pasado por alto otros que, como en sus días observaba el Beato Cardenal Belarmino, *pueden ser ignorados sin peligro, y, aun a las veces, combatidos con loa.*

»Soy de opinión que un libro de texto ha de *ser completo*, sin descuidar materia alguna de importancia; toca al profesor, en vista de la capacidad de sus alumnos, ora singular, ora media colectiva, escoger los argumentos que han de ser examinados.

»Para facilitar la preparación de las clases y para grabar más hondamente las enseñanzas del texto, acompañan sus tres partes sendos *Resúmenes*, en que he procurado compendiar las materias estudiadas, y cuya lectura detenida aconsejo a todos los lectores, principalmente a los alumnos de los cursos superiores de Religión...

»Al citar la Escritura, he preferido a la *Vulgata Latina* los textos originales, y de ellos he vertido directamente al castellano; me han servido para ello las traducciones hechas en el siglo xvi por Casiodoro de Reyna y Cipriano de Valera, purgándolas antes de su resabio protestante. He consultado también las traducciones de Torres Amat, De la Torre y Bover.

»En la impresión he acentuado generalmente las palabras y

nombres extranjeros conforme a las reglas de la Academia Española; la misma regla he observado con los vocablos latinos.

»Para los que quieran profundizar los estudios apologéticos indico la lista de algunos autores y obras; omito otros, muy buenos, principalmente alemanes e ingleses, que también he consultado, como el *Kirchen-Lexicon*, de *W e t z e r - K a u - l e n*, no porque desconozca su mérito, que sí lo tienen, y muy relevante, sino por no haberse editado traducción española, y no ser familiar el idioma original a la generalidad de los lectores del habla castellana.»

Añadía en la segunda:

«Agotada en un año la primera edición, y al hacer hoy la segunda, he querido corresponder al favor del público revisando detenidamente el libro y refundiéndolo casi por completo.

»Para ello, prescindiendo de tal o cual programa, he seguido el orden de exposición que me ha parecido más científico y pedagógico, esmerándome sobre todo en esta segunda cualidad, ya que alumnos serán mayormente mis lectores...

»Respecto al método apologético, sigo el mismo que en la primera edición, el *tradicional*, único a mi parecer sólidamente científico y a la vez eminentemente pedagógico; no desconozco que el método llamado *de la Providencia*, defendido por el Cardenal Deschamps e insinuado en el capítulo 3.º de la sesión III del Concilio Vaticano, puede dar excelentes servicios para confirmar en la fe a los ya creyentes y de hecho pone en manos del orador resortes eficaces para levantar y sostener el entusiasmo de los auditorios católicos; pero en la enseñanza y para la convicción robusta del entendimiento no lo creo tan valedero como el método tradicional; combinados, pueden ayudarse y dar mayor realce y brillo a la defensa católica. Por eso termino la tercera parte con un capítulo sobre las trascendencia de la Iglesia Católica, en sí misma considerada, sin necesidad de compararla con las otras confesiones cristianas...»

NICOLÁS MARÍN NEGUERUELA,
Profesor de Teología y Apologética.

Abril, 1927.

EN LA CUARTA EDICION

Indicaré las reformas y mejoras introducidas en esta cuarta edición de LECCIONES DE APOLOGÉTICA.

1.º Cediendo a los consejos de varios profesores, y aleccionado por la experiencia, he separado de LECCIONES DE APOLOGÉTICA los tres primeros tratados de la parte primera, que pasan a formar libro aparte con el título de DIOS Y EL HOMBRE, o Introducción a la Apologética'. Queda así delimitado perfectamente el objeto de la Apologética.

Por vía de apéndice, y en obsequio de los Centros culturales que estudian a fondo la Teodicea y Psicología, he añadido un breve y razonado resumen de las cuestiones referentes a la existencia de Dios, espiritualidad, libertad e inmortalidad del alma humana. En cambio, quienes carezcan de conocimientos filosóficos y deseen fundamentar, como es debido, sus creencias religiosas, deberán estudiar las materias contenidas en DIOS Y EL HOMBRE.

2.º He analizado detenidamente el origen del hecho religioso, dentro del campo científico, examinando los diferentes sistemas implantados para explicarlo con exclusión de Dios. Confieso que en esta parte soy deudor a los completos estudios de los Padres Guillermo Schmidt, S. V. D.; y Enrique Pinard de la Boullaye, S. I.

Encuadra dentro de la Apologética y presta excelentes servicios a quienes deseen estar al tanto de los estudios religiosos, cultivados hoy en el extranjero, principalmente en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de América.

N. M. N.

1.º Enero 1936.

EN LA SÉXTA EDICION

El año 1939 se publicó la quinta edición de LECCIONES DE APOLOGÉTICA, que reproducía la edición de 1936.

Agotada esa quinta edición, sale hoy la sexta, en que hago las siguientes modificaciones, aparte de una revisión completa del libro.

1.ª Añado a la parte tercera, o *Catolicismo*, un nuevo tratado, el tercero, que estudia las fuentes de la revelación.

2.^a Amplió en el tratado cuarto de la misma parte los artículos referentes a las religiones antiguas de China y Japón.

3.^a Incluyo un nuevo apéndice, el V, con una breve noticia de los Concilios Ecuménicos.

4.^a Los *Resúmenes* que iban en anteriores ediciones al fin del tomo, han pasado a formar un nuevo libro con el título de **COMPENDIO DE APOLOGÉTICA**, editado en 1942 por la Tipografía Católica Casals, de Barcelona.

N.M. N.

Madrid, 1.º de septiembre 1944.

ABREVIATURAS

Fuera de las corrientes, empleamos las siguientes:

1.º Al citar los libros de la Sagrada Escritura, indicamos las primeras letras de su título, así: GEN., EX., IS., significan GÉNESIS, EXODO, ISAÍAS.

2.º En las citas de los Evangelios y Hechos de los Apóstoles, abreviamos así:

<p>Mt..... Evangelio de San Mateo. Mc..... Evangelio de San Marcos. Lc..... Evangelio de San Lucas.</p>		<p>Ju..... Evangelio de San Juan. Hap..... Hechos de los Apóstoles.</p>
---	--	--

3.º Otras abreviaturas:

<p>DAF..... <i>Dictionnaire Apologétique de la Foi catholique</i>, bajo la dirección del P. A. D'ALÈS, S. I. París, 1914-1931</p> <p>DBV..... <i>Dictionnaire de la Bible</i>, bajo la dirección de F. VIGOUROUX, S. S. París, 1895-1908.</p> <p>DBH..... <i>Dictionnary of the Bible</i>, editado por J. HASTINGS*. Edimburgo, 1909.</p> <p>DH..... <i>Dios y el Hombre o Introducción a la Apologética</i>, por NICOLÁS MARÍN NEGUERUELA, ed. 4.ª, 1936, Barcelona.</p> <p>DTC..... <i>Dictionnaire de Théologie Catholique</i>, bajo la dirección de VACANT-MANGENOT-AMANN. París. En curso de publicación.</p> <p>EFK..... <i>Enchiridion Fontium Historias Ecclesiasticae Antiquae</i>, por C. KIRCH, S. I. Friburgo de Brisgovia.</p> <p>ERE..... <i>Encyclopaedia of Religion and Ethics</i>, editada por J. HASTINGS*. Edimburgo, 1926.</p>		<p>ESD..... <i>Enchiridion Symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum</i>, por H. DENZINGER-C. BANWART, S. I.—J. UMBERG, S. I. Friburgo de Brisgovia.</p> <p>EUI..... <i>Encyclopedia Universal Illustrada</i>, editada por ESPASA-CALPE.</p> <p>RA..... <i>Revue Apologétique</i>, editada por BEAUCHESNE E HIJOS. París.</p> <p>RF..... <i>Con la razón y la fe o Problemas apologéticos</i>, por NICOLÁS MARÍN NEGUERUELA, ed. 5.ª, 1941.</p> <p>PG..... <i>Patrologiae cursus completus</i>, parte griega, editada por J. P. MIGNE. París, 1857.</p> <p>PL..... <i>Patrologiae cursus completus</i>, parte latina, editada por J. P. MIGNE. París, 1844 y sigs.</p> <p>TDC..... <i>Thesaurus doctrinae catholicae ex documentis magisterii ecclesiastici</i>, por F. CAVALLERA, S. I. París, 1920.</p>
---	--	---

INTRODUCCIÓN

Estudiemos algunas nociones generales sobre la Apologética; sus partes; importancia e historia.

LECCION I

LA APOLOGÉTICA

SUMARIO.—I. Definición.—II. Objeto.—III. Distinción de la Apología.—IV. División de la Apologética: *Religión, Cristianismo y Catolicismo*.—V. Límites.—VI. Importancia.—VII. Historia. 1.^a época: *De los Apologistas*. 2.^a época: *De los Padres*. 3.^a época: *De los Escolásticos*. 4.^a época: *De los Controversistas*. 5.^a época: *La decadencia*. 6.^a época: *El resurgimiento*.

1.—I. Definición.—1.º Mirando el significado del nombre o etimología, *Apologética* (1) denota la cosa *apta* o *eficaz para defender de palabra*, lo relativo a la *defensa verbal*. Por donde podemos definir *etimológicamente* la APOLOGÉTICA diciendo que es *la ciencia que trata de defender la Religión Católica*.

2.º Como la defensa de una religión revelada está en demostrar su verdad histórica o *credibilidad*, la APOLOGÉTICA CATÓLICA, de que aquí tratamos, tomada en su *sentido real*, se define: *la ciencia que tiene por objeto demostrar la credibilidad de la Religión Católica*.

2.—II. Objeto de la Apologética.—El objeto de la Apologética es doble:

1.º El objeto *próximo* lo constituyen ciertos hechos principales, que nos mueven a creer con certeza todas y cada una de las enseñanzas de la Religión Católica: son los *motivos de credibilidad*.

(1) Del adj. gr. *apologuetikós*, *é, on*, defensivo, a, o, < verbo gr. *apologuémai*, defender de palabra, alegar, responder a las acusaciones. Del mismo verbo se deriva *apologuía*, defensa, justificación.

2.º El objeto *remoto* lo componen el conjunto de verdades naturales necesarias para la demostración de los motivos de credibilidad. Estas verdades suelen llamarse *fundamentos de la fe*, pues asientan firmemente las bases racionales en que la gracia divina levanta el edificio incommovible de la fe católica.

3.—3.º Llamamos a la Apologética *ciencia*, es decir, un sistema de conocimientos ciertos y generales, enlazados con orden lógico, acerca de algún objeto.

Tomamos, pues, la *ciencia* en el sentido comúnmente aceptado, y no la restringimos al estudio inductivo de los fenómenos sensibles y de sus leyes.

La fe católica es una virtud *sobrenatural*; mas presupone como fundamento necesario y natural la *razón*, que es el más glorioso timbre del hombre: apoyada en ella, la fe se hace más *racional*.

Crear *racionalmente* lo que Dios ha revelado y la Iglesia Católica propone, exige, como condición preliminar, el conocimiento de ciertas verdades y hechos.

Estas *verdades* son principalmente: existencia de Dios, infinitamente perfecto, principio y fin de todas las cosas, que, llevado de su sabiduría y bondad, ha puesto en nosotros un principio de vida o alma espiritual, libre, inmortal, inteligente, capaz de conocerle y amarle; cuya palabra ha de ser creída, puesto que no puede engañarse ni engañarnos.

Los *hechos* son: que, en realidad, Dios ha hablado al hombre desde los primeros días de la Creación, para trazarle el camino que conduce a la vida eterna; que ha dado pruebas exteriores de esta revelación, particularmente en el milagro y en la profecía; que en el tiempo acordado por su sabiduría mandó a la tierra un mediador, o Mesías, para completar la revelación y redimir al hombre, víctima del pecado; que este Mediador afirmó ser Dios y probó su divinidad con señales incontestablemente divinas; que el mismo Mediador, para perpetuar los frutos de la redención y conservar la doctrina revelada en toda su pureza, fundó la Iglesia Católica y la dotó de jerarquía; que la Iglesia Católica lleva en sí notas o señales visibles de su divino origen, notas que la hacen reconocer por todos como la Maestra y fiel guardadora de la palabra revelada.

Ahora bien: esas *verdades* que la razón por sus propias fuerzas es capaz de alcanzar y demostrar son los preámbulos de la fe y le sirven de preparación o *fundamento negativo*, en cuanto que desembarazan el entendimiento de prejuicios y erro-

res, que le impidan percibir la suave luz de la revelación. Forman el argumento principal de la INTRODUCCIÓN A LA APOLOGÉTICA, estudiada anteriormente.

Esos *hechos divinos*, cuya certeza plena todos podemos adquirir, son los *motivos de credibilidad*, propios para hacernos la revelación, no sólo *creíble* o *racional*, sino *cierta* y *evidente* en cuanto a su existencia. Los estudia detenidamente la APOLOGÉTICA propiamente dicha.

4.—III. Distinción de la Apología.—*Apología* se aplica: 1.º, a la explicación y defensa de un dogma o verdad particular de la Religión; por ejemplo, de la confesión auricular o de la Eucaristía; 2.º, a la defensa de la Religión Católica, pero no en todo su conjunto y desarrollo, sino desde un punto de vista particular; verbigracia, examinando la parte que ha tenido en la civilización, en el progreso de las ciencias y artes, en la protección y defensa de la libertad humana, etc. El primero que introdujo la palabra *Apologética*, aplicada a nuestra ciencia, fué Planck (2).

5.—IV. División de la Apologética.—Dividimos las LECCIONES DE APOLOGÉTICA en tres partes, que llamamos: *Religión, Cristianismo y Catolicismo*. Veamos la razón de esta división.

1.ª PARTE, o *Religión*. La religión supone una relación entre Dios y el hombre. Mas para conocer una relación es preciso conocer bien sus términos. Necesitamos, por tanto, conocer quién sea Dios y quién el hombre. En DIOS Y EL HOMBRE hemos examinado ampliamente: de una parte, la existencia, naturaleza y atributos de Dios; y de otra, el origen, naturaleza y fin último del hombre; y la espiritualidad, libertad e inmortalidad del alma humana. Estamos por ello preparados para estudiar las mutuas relaciones entre Dios y el hombre, esto es, la obligación que el hombre tiene de profesar la religión, y el origen del hecho religioso. Examinamos después la posibilidad de la revelación, su necesidad y sus criterios. Esta primera parte es toda filosófica y preparatoria de las dos siguientes; dámosle bastante extensión porque los principales problemas de la Apologética contemporánea se debaten en el terreno de la Filosofía.

Titulamos esta primera parte *Religión* porque toda ella gira

(2) *Einleitung in die theologischen Wissenschaft.*

en torno de esta verdad filosófica, atestiguada por la historia de todos los pueblos y culturas: el hombre ha de practicar la Religión. Y la ha practicado en todas las épocas y en todas las civilizaciones.

2.^a PARTE, o *Cristianismo*. Averiguamos el *hecho histórico*. Conforme a los preceptos de la crítica histórica y auxiliados por la Filosofía, demostramos el hecho histórico de la revelación, o sea que el Cristianismo, fundado por Jesucristo, es la única religión perpetua, revelada por Dios. Prepararon el camino del Cristianismo la religión primitiva y la mosaica, que fueron también reveladas, pero sujetas a una duración temporal, que ya pasó. Damos el nombre de *Cristianismo* a esta segunda parte porque su fin es demostrar la divinidad de la religión fundada por Jesucristo.

3.^a PARTE, o *Catolicismo*. Entre las diversas religiones que se dicen cristianas, la tercera parte examina cuál es la legítima fundada por Cristo. Para ello, valiéndose principalmente de la Tradición y de la Sagrada Escritura, mirada, no como inspirada, sino simplemente como libro histórico, examina el medio permanente cómo la revelación cristiana llega hasta nosotros; estudia cuál fué el plan de Jesucristo en la fundación, constitución y caracterización de su Iglesia y cuáles son las señales exteriores o *notas* de que dotó a la verdadera Iglesia para que fácilmente pudiera ser distinguida de las Iglesias disidentes o ilegítimas. Pasa después a probar que sólo la Iglesia Católica ejecuta fiel e íntegramente el programa trazado por Cristo y sólo ella reúne en sí las notas de la verdadera Iglesia. De ello infiere que la Iglesia Católica es la única sociedad religiosa fundada por Jesucristo.

A continuación estudia las fuentes de la revelación cristiana, a saber, la Tradición y la Escritura.

Estudiamos por fin las diversas religiones que han aparecido al correr de la Historia: en ninguna de ellas hállanse cumplidos los criterios religiosos, mencionados en la primera parte.

6.—V. Límites de la Apologética.—La Apologética en su primera parte es principalmente *filosófica*; en las dos restantes es ciencia *histórica*, que afirma la existencia de un hecho *histórico*, es, a saber, la revelación cristiana y el medio estable escogido por Jesucristo para que todos los hombres tengan conocimiento de esa revelación.

La *Apologética* entronca en el Derecho natural, puesto que entre los deberes intelectuales del hombre para con Dios está el de *creerle* en el supuesto de que Dios se digne hablarle; por tanto, el hombre, una vez que ha comprobado el *hecho histórico* de la revelación divina, tiene el deber de abrazarla y seguir sus enseñanzas.

Confúndenla algunos torcidamente con la Teología. La Teología, *guiada por la luz de la revelación*, estudia a Dios y las criaturas en cuanto con Dios se relacionan; la Apologética, aplicando los criterios históricos, descubre dónde está esa legítima luz, pero deja su manejo a la Teología, a quien está reservado.

El estudio de Dios, considerado dentro de los principios naturales a la razón, pertenece a la Filosofía y forma el objeto de la Teodicea; la Apologética aprovecha más o menos ampliamente sus enseñanzas en su INTRODUCCIÓN.

7.—VI. **Importancia.**—El estudio de la Apologética es importantísimo:

1.º *Ilustra* el entendimiento con el conocimiento claro y preciso de los más útiles y capitales problemas de la vida: nuestro origen, nuestro destino, la redención; completando la enseñanza religiosa del Catecismo, cuyas doctrinas elevadas no son muchas veces bien entendidas, ora por su misma profundidad, ora por la corta edad de los jóvenes que lo estudian.

Con razón escribía el Cardenal CEFERINO GONZÁLEZ: «Sola la religión de Jesucristo es la que da al hombre la posesión plena y perfecta de la verdad. Pruébanlo de consuno la razón y la experiencia; porque son ellas las que nos revelan que los hombres colocados fuera de la corriente cristiana, sean renombrados filósofos o sabios afamados, viven y mueren agitados por la incertidumbre, y atormentados por dudas desgarradoras acerca de los grandes problemas metafísicos, morales y religiosos, y especialmente acerca de los problemas formidables que se refieren a las relaciones del hombre con Dios, en su origen, en su vida y, sobre todo, en su muerte y en su destino final; porque la fe y la palabra de Dios iluminan con esplendente luz el gran misterio de la realidad divina, de la realidad humana y de la realidad cósmica, como iluminan también el misterio oscuro y formidable de la vida y de la muerte del hombre.»

Y RODOLFO EUKEN confiesa: «Sólo en medio del elemento religioso, no sin él, ni contra él, es posible desarrollarse una cultura profunda y verdaderamente humana, de la cual dependa toda esperanza de un porvenir mejor... Es esencial, de momento, no dejarse engañar más por esas *presuntuosas, mezquinas y superficiales negaciones religiosas, que se creen profundas y que tienen tan poco fondo*... Es un grave error creer que el progreso de la cultura hace superflua la religión» (3).

(3) *Aussatz*, pág. 180.

«La filosofía moderna, que se da cuenta de la complejidad de los problemas que desea resolver, no acertaría a caminar sin Jesús, y clama: «Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna» (4).

Por ello, sólo en el Catolicismo es posible una verdadera piedad *ilustrada*, que sabe dar razón de sus prácticas y creencias. En las otras religiones, apenas penetra la luz, se desvanece la creencia; mientras que en el Catolicismo la fe arraiga más hondamente en el alma y más se robustece y domina todos los actos de la vida, cuando al piadoso afecto de credulidad que a todos, a sabios y a ignorantes, da Dios, se junta el estudio concienzudo y a fondo de las verdades religiosas.

2.º *Educa*, formando la voluntad y el corazón; los grandes caracteres se han forjado en el molde de las profundas convicciones religiosas.

Cuando terminó en Europa la colosal guerra de 1914-1918 y se trataba de echar las bases de una paz que fuera duradera, el Gobierno inglés, en que estaban representados todos los Dominios, lanzó a todos los ciudadanos del Imperio Británico, con fecha de 3 de enero de 1920, un manifiesto, que se reprodujo en todos los países.

Ese documento, firmado por todos los presidentes de Ministros, dice así:

«La guerra, al sacudir al mundo, obliganos a estudiar nuevamente las bases de la sociedad. Hoy está claramente demostrado, tanto por la experiencia de la guerra, como por los ensayos hechos para reconstruir la vida de paz, que ni la educación, ni la ciencia, ni la diplomacia, ni la prosperidad comercial, ni la fuerza material constituyen sólidos fundamentos para el ordenado movimiento de la vida mundial. La esperanza de una fraternidad humana ha de apoyarse en el firme cimiento espiritual de la fe en Dios como Padre. En este reconocimiento y en el de los designios de Dios respecto al mundo, ejes ambos de la doctrina cristiana, hallaremos las bases primordiales y últimas para la reorganización de una vida ordenada y armónica entre los hombres.»

ALLERS ha escrito: «No podemos imaginar el conocimiento teórico del carácter si no lo anclamos en la moral y finalmente en la filosofía de la vida y del mundo. Para todos los problemas del carácter ha de acudirse forzosamente a la Religión. Una característica naturalista es en sí misma imposible» (5).

En el Congreso de La Haya de 1912 informaba FOERSTER: «Carácter significa *unidad*; necesita, por ende, del ardiente poder de concentración del ideal religioso.

»Carácter significa *triunfo* de la naturaleza; luego le es precisa la fe en el Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra.

»Carácter significa *fuerte como el acero*; luego ha de apoyarse, como en fundamento, en verdades eternas e inmutables.

»A la vista de la Catedral de Amberes, exclamó HEINE: «Aquellos tiempos tenían dogmas: nosotros no tenemos más que opiniones, y con opiniones no se edifican catedrales...»

»El verdadero carácter es también una catedral gótica, que el alma hace subir derecha y piedra por piedra desde los mezquinos senderos del egoísmo. Y esta catedral gótica no se construye en el alma, emplazándola en opiniones puramente subjetivas: sólo puede apoyarse en la verdad entera y eterna, que baja de lo Alto» (6).

(4) *Die Lebensanschauungen der grossen Denker*, pág. 170.—(5) *Das Werden der sittlichen Person*, Schluss.—(6) *Religion und Charakterbildung*, página 9.

3.º Nos *confirma* en las verdades religiosas, previniéndonos contra las dudas y objeciones con que hoy es atacada la Religión Católica, «*para que ya no seamos niños, fluctuando a merced de las olas y llevados de todo viento de doctrina por la astucia de los hombres, por las malas artes, para el encamiamiento del error*» (7).

4.º Nos *suministra* argumentos para saber explicar las verdades fundamentales del Cristianismo y armas para defenderlas de los ataques enemigos. El católico, hoy más que nunca, siguiendo el precepto de San Pedro, ha de estar «*pronto siempre a responder a cuantos le pidan razón de su esperanza*» (8).

5.º *Completa* nuestra instrucción y cultura, cuya alma ha sido y es el Cristianismo. ¿Que opinan sobre la influencia del Cristianismo los grandes maestros del pensamiento moderno? Escuchémoslos:

«Negar este carácter de la civilización moderna, dice GODFREDO KURTH, sería negar la evidencia. Rehusar al principio cristiano el honor de ello, sería una verdadera ceguera. Trácese sobre un mapamundi las fronteras de la civilización, y percibiremos que han quedado trazadas las del Cristianismo. Escrútense las capas sobrepuestas de la sociedad, para ver hasta qué profundidad ha penetrado el trabajo del espíritu civilizador, y podremos comprobar que se detiene precisamente en el límite a que llega el principio cristiano. En una palabra, civilización y Cristianismo son dos términos equivalentes» (9).

Y H. BELLOC resume la importancia de la filosofía católica de la vida en estas breves y significativas palabras: «Europa es la Iglesia y la Iglesia es Europa» (10).

«No cabe duda—dice PAULSEN, uno de los mejores historiadores, no católicos, de la Pedagogía—de que el Cristianismo y la Biblia han constituido uno de los más importantes elementos vitales del ciclo cultural en el cual nuestro pueblo ha vivido y ha de vivir. La religión, hablando en sentido histórico, está tan lejos de ser cosa privada, que es el más común y público asunto que puede haber. El Cristianismo y la Biblia, el Antiguo y Nuevo Testamento, son una parte, y podemos decir, la parte más importante de la substancia espiritual y moral de nuestra vida histórica. Todo nuestro pensar, sentir y querer se ha formado en ellos.

»Aunque llegáramos a abandonar la fe de la Iglesia, no podríamos por eso echar de nosotros el Cristianismo. Nuestro idioma, nuestra literatura y nuestro arte (la arquitectura, la pintura y la música), nuestras costumbres y nuestro derecho, nuestra filosofía y nuestra ciencia, están formados en la Biblia y en el Cristianismo, a veces en oposición con su doctrina y espíritu, pero, no obstante, intrínsecamente determinados por ellos.

(7) *Efesios*, IV, 14.—(8) 1.º *Pedro III*, 15.—(9) *Los Orígenes de la Civilización moderna* Versión española de Rodríguez de Cepeda, pág. 45.—(10) *Europe and the Faith*, pág. 6.

»La Iglesia ha sido la gran educadora de todos los pueblos occidentales. Las huellas de esto son visibles e imborrables en cada punto. Si suprimimos el Cristianismo y los materiales e ideas cristianas, ¿qué queda del arte antiguo? Pensemos en Miguel Angel y Rafael, en Dureró y Rembrandt. ¿Qué quedaría de ellos? O fijémonos en la literatura: en Dante y Milton, Klópstox y Léssing, cuyo mundo ideal es enteramente de la Iglesia y la teología.

»O echemos una ojeada a la filosofía: toda la historia de la filosofía medieval, toda la historia de la filosofía moderna, es una discusión con el Cristianismo y la doctrina de la Iglesia, ya con hostilidad, ya con designio de armonía y concordia. No se puede sacar de su ambiente cristiano a Descartes y a Spinoza, a Locke y a Léibnitz, a Kant y a Fichte, a Schélling y a Hégel, sin hacerles ininteligibles. También la ciencia histórica está formada en la Biblia y en la crítica bíblica.

»En todas partes, en toda nuestra vida espiritual, no se puede poner el dedo en sitio alguno que no esté marcado con una huella del Cristianismo. ¿Cómo podría pasar de largo por tales cosas una enseñanza que trata de introducirnos en la vida histórica? ¿Cómo podría obtener una relación con la historia en general una generación que creciera sin conocimientos de la Biblia? Por consiguiente, en gracia de la continuidad de la vida histórica, no podemos renunciar enteramente a penetrar en la inteligencia y conocimiento del Cristianismo.

»La Biblia se ha inoculado en la vida de nuestro pueblo por una historia de millar y medio de años. Los Mandamientos, los Proverbios, las historias y figuras del Antiguo y Nuevo Testamento, han pasado a la substancia espiritual y moral de nuestra vida popular, la cual se formó originariamente de ellos. Esto es un hecho que no se puede suprimir por ningún razonamiento de nuestros noveleros. Y ya por eso mismo se impone el enlace de la enseñanza moral de la juventud con estas cosas; para mantener la vida moral, es de gran importancia la continuidad de la enseñanza moral en forma honradamente impresa.

»Pero, aun prescindiendo de esta importancia histórica, los escritos reunidos en la Biblia son bien podemos decirlo, de un valor único: la Biblia es, según la expresión de GOETHE, un libro universal, incomparable. ¿Qué se podría poner entre toda la literatura del mundo al lado de las sentencias y parábolas del Evangelio, que no pareciera insignificante en su comparación? La historia del hijo pródigo, la escena de Jesús con la mujer adúltera, la figura del fariseo y el publicano. ¿dónde hallaremos algo que se pueda comparar con ellos en importancia moral y al propio tiempo en perfecto arte y fuerza de expresión? Y la historia de la vida, pasión y muerte del Hijo del hombre, aun considerada humanamente, será siempre la más sublime tragedia que se ha realizado en la tierra» (11).

6.º Afianza y depura el sano y legítimo *patriotismo*. En todos los hombres vemos hermanos a quienes amamos de corazón; pero este amor sube de quilates y toca las cumbres del heroísmo cuando se trata de la patria.

El patriotismo es inseparable de la Religión Católica. Y en España e Hispanoamérica van tan estrechamente unidos la Religión Católica y el amor sano de la patria, que al pretender divorciarlos se los empequeñece.

(11) *Pedagogía racional*, págs. 100 y 316.

Con muy buen acuerdo y recta erudición escribe BLANCO Y NÁJERA:

«Aquí sí que podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que ignorar la religión es ignorar la historia patria. Como dijo muy bien el malogrado GANIVET: «España está invariablemente unida a su ideal religioso, y, por mucho que se empeñen los sectarios en descatozizarla, no harán sino arañar un poco la corteza de la nación.»

»Porque es evidente que ni nuestra unidad nacional, elaborada en los Concilios de Toledo; ni la gran Cruzada de la Reconquista, llevada a cabo por aquellas legiones de guerreros, de héroes y de santos, que al reclamo de la fe y de la patria surgen por siete centurias en nuestro suelo yermo y ensangrentado y en oleada inmensa va dilatándose desde las montañas del Norte hasta barrer a la morisma allende el mar; ni el descubrimiento de América, al que van inseparablemente unidos los nombres de Fray Juan Pérez, Fray Antonio de Marchena y Fray Diego de Deza; ni la colonización del Nuevo Continente, realizada por nuestros heroicos misioneros; ni las empresas guerreras de Flandes y Lepanto; ni nuestro Derecho desde el Fuero Juzgo y las Partidas hasta la Constitución del 76 y los vigentes Códigos civil y penal;

»ni las literaturas peninsulares, que nacen cantando himnos ante el altar de la Virgen; ni nuestra pintura, con Zurbarán, Ribera, Murillo, el Greco y Velázquez; ni nuestra música, con Morales, Guerrero y Vitoria; ni nuestra escultura, con Alonso Berruguete, Gaspar, Becerra, Gregorio Hernández, Alonso Cano y Martínez Montañés; ni nuestra arquitectura, con sus templos románicos y ojivales; ni nuestra poesía, desde el Arcipreste de Hita hasta Verdguer; ni nuestro teatro, con Calderón y Lope de Vega; ni nuestra novela, con Cervantes; ni nuestras ciencias jurídicas, con Vitoria, Suárez, Soto y Alonso de Castro; ni nuestra filosofía y teología;

»ni nuestra idiosincrasia, mezcla peregrina de realismo veraz y de arrojadora elevación de espíritu, soñadora de lo ideal hasta el éxtasis y amante de lo real hasta el desenfreno; ni manifestación alguna de nuestro saber, de nuestro carácter y de nuestro espíritu, pueden explicarse en manera alguna sin la Religión Católica

»Luego, quien no estudia esta religión no puede conocer a España; y, si no la conoce, no puede amarla; y, si no la ama, no puede ser buen español. En nombre pues, de la cultura y de la patria, la instrucción católica en las escuelas debe ser obligatoria y si el Estado la prohíbe, comete un bárbaro desafuero contra la cultura nacional y un delito de lesa patria» (12).

Los mismos incrédulos reconocen la necesidad de un conocimiento completo de la Religión.

Léase la siguiente carta, que escribía un padre incrédulo a su hijo, y que fué publicada con la aprobación de JAURÈS en el diario *L'Humanité*, de París:

«Mi querido hijo: Me pides una autorización que te exima de cursar la Religión, un poco por pereza, otro poco por tener la gloria de proceder de distinta manera que tus condiscípulos... Esta autorización, querido hijo, no te la daré jamás porque tengo empeño decidido en que tu educación y tu instrucción sean completas, y no lo serían sin el estudio acabado y serio de las verdades religiosas.

(12) *Derecho docente*, págs. 288-289, Linares, 1934; de esta obra hemos entresacado algunas citas anteriores.

Estudias Mitología para aprender la historia y la civilización de los griegos y romanos. ¿Qué comprenderías de la historia de Europa y del mundo entero, después de Jesucristo, sin conocer la Religión, que cambió la faz del mundo y produjo una nueva civilización?

En el arte, ¿qué serían para ti las obras de la Edad Media y de los tiempos modernos, si no conoces el motivo que las ha inspirado y las ideas religiosas que contienen?

En las letras, ¿puedes dejar de conocer no sólo a Bossuet, Fenelón, Lacroix, De Maistre, Veuillot y tantos otros que se ocuparon de cuestiones religiosas, sino también a Corneille, Racine, Hugo, Lamartine; en una palabra, a todos esos grandes maestros, que deben al Cristianismo sus más bellas inspiraciones?

Si estudias Filosofía, Derecho o Moral, ¿puedes ignorar la filosofía más extendida, la expresión más clara del derecho natural, la moral más sabia y generalizada? Este es también, mi querido hijo, el pensamiento de Rousseau, autor al que muchos compañeros nuestros de estos tiempos adoran, sin conocerle más que en sus diatribas, repletas de contradicciones filosóficas.

Hasta en las ciencias naturales y materiales encontrarás la Religión. Pascal y Newton eran cristianos fervientes; Ampère era piadoso; Pasteur probaba la existencia de Dios y decía haber recobrado por la ciencia la fe de un bretón; Flammarión hace fantasías teológicas..., y ¿querrás condenarte a tener que saltar las páginas de todas tus lecturas y de todos tus estudios?

Hay que confesarlo: la Religión está infinitamente unida a todas las manifestaciones de la inteligencia humana; es la base de nuestra civilización; y es ponerse fuera del mundo intelectual y condenarse a una inferioridad manifiesta no querer conocer y no obligar a conocer en los Institutos y Universidades, como otras asignaturas, y tal vez más que muchas, una ciencia que han estudiado y que poseen en nuestros días tantas inteligencias preclaras.—*Tu padre.*»

Compárense estas ventajas con las que otras ciencias pueden reportar a sus cultivadores, y se verá que la Apologética aventaja en excelencia y utilidad a toda otra ciencia. Trata de los más altos y nobles problemas; y, si seguimos sus enseñanzas, conseguiremos nuestro último fin, la felicidad eterna.

8.—VII. Historia de la Apologética.—Conforme han variado los ataques lanzados al Catolicismo, ha variado también la táctica de defensa, y la Apologética ha tomado diferentes rumbos. En su historia podemos señalar seis épocas:

1.^a época: *De los Apologistas* (siglos II y III). Los judíos y gentiles, queriendo detener el progreso del Cristianismo, acumulan en su contra las más viles calumnias; los filósofos paganos, como Celso y Porfirio, lo hacen blanco de sus sofismas. Los Apologistas deshacen esas calumnias y muestran la divinidad de la Religión Cristiana. Figuran en esta época Cuadrato (+ 126?), Aristides (125), Aristón de Pella (+ 140), San Justino (100?-165), Taciano (120-172), Minucio Félix (175), Atenágoras (+ 177) y Tertuliano (+ 207?) en el siglo II; Clemente de Alejandría (+ 215?), San Cipriano (210?-258) y Orígenes (184-253), en el III.

2.^a época: *De los Padres* (siglos IV-XI). Concedida al Cristianismo la libertad legal por el emperador Constantino en 313, no tardan en surgir las herejías referentes a la persona de Jesucristo. Los Padres de la Iglesia expo-

nen en sus admirables escritos la doctrina católica, suministrando copioso arsenal a los futuros teólogos.

Los filósofos gentiles quieren restablecer a sus dioses caídos, y acusan al Cristianismo de ser la causa de la ruina del Imperio Romano. Estas acusaciones se repiten en los siglos siguientes, cuando los bárbaros del Norte asuelan las regiones del Imperio y se reparten sus provincias. Los Santos Cirilo de Jerusalén (315-386) y de Alejandría (+ 444), Lactancio (250-318), Eusebio de Cesárea (260-341?), San Agustín (354-430); Paulo Orosio (380-432), Teodoreto (386-457?), San Isidoro de Sevilla, San Eugenio y San Julián de Toledo, son los apologistas de más nota.

3.^a época: *De los Escolásticos* (siglos xi-xvi). La Teología se organiza como ciencia, más o menos aliada con la Filosofía aristotélica, y nace la *Escuela*, que se adueña del campo filosófico y del teológico. Los únicos enemigos que en esta época atacan al Catolicismo, son el judaísmo filosófico de Avicebrón (1020-1069) y Maimónides (1135-1204) y la filosofía árabe de Avicena (980-1037) y Averroes (1126-1198). Contra ellos escribieron Santo Tomás de Aquino (1225-1274), Ramón Martí (1290?) y el Beato Raimundo Lulio (1225-1315).

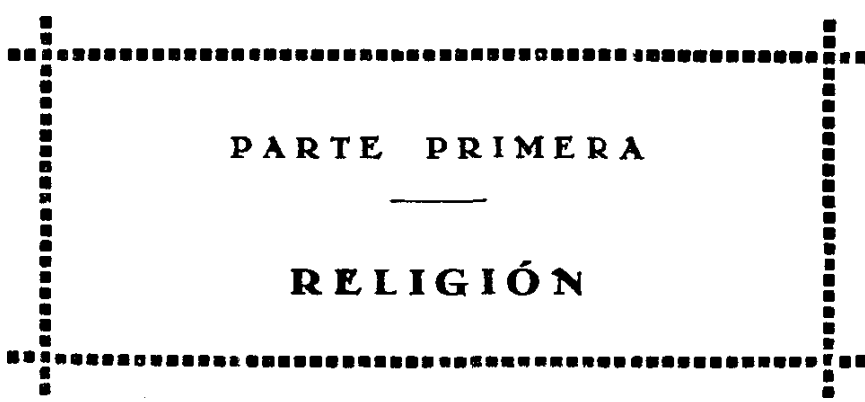
4.^a época: *De los Controversistas* (siglos xvi y xvii). En este tiempo algunos humanistas del Renacimiento quieren contraponer la literatura pagana con el dogma católico, mientras otros, más exaltados, reemplazan la idea de la Divinidad cristiana por cierto panteísmo naturalista. Aparece después la Reforma protestante, proclamando por único criterio de verdad religiosa el juicio privado de cada creyente. Combatieron las ideas del Paganismo renacentista Savonarola (1452-1498), Marsilio Ficino (1433-1499) y Luis Vives (1492-1540). Desbarataron los errores protestantes y escribieron tratados magistrales de Apologética Melchor Cano (1509-1560), Fray Luis de Granada (1512-1591), San Pedro Canisio (1521-1597), Toledo (+ 1596), San Roberto Belarmino (1542-1621), Suárez (1548-1617), Lugo (1583-1660), Pascal (1623-1662), Bossuet (1627-1704) y Huet (1630-1721).

5.^a época: *La decadencia* (siglo xviii). El libre examen fructifica; la investigación científica anima a sus partidarios a combatir a la Teología, haciendo responsable al Catolicismo de las exageraciones y prejuicios de algunos filósofos y teólogos escolásticos. El deísmo, que mira al Cristianismo como una impostura; el escepticismo, que duda de todo, y el racionalismo, que suprime toda revelación, son los errores más en boga, coleccionados en la *Enciclopedia*: es el siglo del llamado *Filosofismo*. La defensa católica, si bien extensa, fué floja y no estuvo a la altura del momento. Valsecchi (+ 1765), Bonnet (+ 1770), Amort (+ 1775), San Alfonso María de Liguorio (1696-1787) y Gerdil (+ 1802) son los apologistas más salientes.

6.^a época: *El resurgimiento* (siglos xix y xx). El criticismo de Kant, el panteísmo alemán, el materialismo, el positivismo, el evolucionismo y el agnosticismo combaten al Catolicismo en el terreno principalmente filosófico. Por ello, los modernos apologistas libran en ese campo la batalla, y la Apologética contemporánea es la más rica, completa y eficaz.

Alvarado, Balmes, Donoso Cortés, Ceferino González, Mateos Gago, Perujo, Ortí y Lara, Cámara, Mir, Mendive, Sardá y Salvany, Nocedal, Menéndez y Pelayo, Vázquez de Mella, en *España*; Chateaubriand, Nicolás, Moignó, Frayssinóus, De Maistre, Glaire, Lacordaire, Félix, Freppel, Broglie, Duilhé, Ollé-Laprune, Veuillot, D'Hulst, Monsabré, Fonsegrive, Baudrillart y Lagrange, en *Francia*; Deschamps y Mercier, en *Bélgica*; Wiseman, Newman, Manning y Benson, en *Inglaterra*; Möhler, Hettínger, Kaulen, Pesch, Weiss Schanz y Rademacher, en *Alemania*; Franzelin, en *Austria*; Proaszka y Tóth, en *Hungría*; Patrizzi, Ventura y los redactores de la *Civiltà Cattolica*,

en *Italia*; Fernández Concha, Portugal, Gual, Eyzaguirre, Salas, Cifuentes, Tocornal, Saavedra y Errázuriz, en la *América española*, por no citar a los vivos, son unos cuantos nombres tomados de la legión numerosa de defensores del Catolicismo. Enumerarlos todos sería imposible dentro de los límites de un libro de texto.



PARTE PRIMERA

RELIGIÓN

PARTE PRIMERA

RELIGIÓN

Estudiemos en sucesivos capítulos: 1.º El hecho religioso; 2.º El hecho religioso explicado científicamente; 3.º El hecho religioso a la luz de la filosofía; 4.º El origen de la Religión; 5.º La revelación considerada en el campo filosófico; y 6.º Los errores contrarios.

LECCION II

CAPÍTULO I

EL HECHO RELIGIOSO

SUMARIO.—I. Concepto de hecho religioso.—II. Elementos.—III. Diferenciación.—IV. Definiciones de Religión.—V. Etimología.—VI. Observaciones religiosas.—VII. Universalidad del hecho religioso.—VIII. Testimonio de los sabios.—IX. Estadística religiosa.

9.—I. Concepto de hecho religioso.—Es preciso definir previamente qué entendemos por *hecho religioso*; pero antes de entrar en la definición filosófica de la religión adoptaremos una en que cuadren todos los fenómenos o hechos religiosos que registra la Historia.

Esta definición es provisional; sirve, con todo, para distinguir los hechos verdaderamente religiosos de otros análogos o parecidos.

Podemos, pues, definir la religión, en cuanto a su objeto o elementos distintivos: «*conjunto de creencias y de prácticas, referentes a una realidad objetiva, o al menos concebida como tal, única o colectiva, suprema y en algún modo personal, realidad de la que el hombre se reconoce dependiente y con la que quiere entrar en relación*» (PINARD DE LA BOULLAYE) (1).

10.—II. Elementos del hecho religioso.—Para que haya hecho religioso se necesita, como mínimo:

1.º *Creencia* en ciertas verdades y *exteriorización* de esa creencia en prácticas de culto.

2.º *Superioridad* de ciertos seres, que llamamos dioses, con quienes queremos entrar en relación.

3.º *Personalidad* de esos seres, más o menos definida, más o menos análoga a la persona humana.

Rechazan algunos psicólogos el tercer elemento integran-

(1) *L'étude comparée des religions*, t. II, pág. 307, 3.ª ed., París, 1929.

te de la religión y pretenden con JAMES que «si el Budismo satisface esa porción de la naturaleza budista que corresponde al deseo ansioso que el cristiano experimenta al considerar la benevolencia divina, en este caso es una verdadera religión». Con todo, el mismo JAMES en otro lugar dice que «la personalidad es el fondo del pensamiento religioso» (2).

Respondemos con PINARD que no todo lo que satisface el ansia religiosa es verdaderamente religión; como las golosinas o venenos que de pronto calman el hambre no pueden llamarse verdaderos alimentos. «Llamar religión a toda actitud del alma que de un modo u otro satisfaga lo que podemos llamar instinto religioso, es, por lo menos, exponerse a definir este instinto por sus desviaciones o perversiones y correr el riesgo de confundir con la religión, tomada objetivamente, lo que accidentalmente puede ser un consuelo, un *ersatz* (sustituto), hasta una imitación más o menos peligrosa» (3).

Si quitamos a Dios, no podríamos distinguir las actitudes religiosas del alma de las producidas por el arte, la moral, la filosofía, la filantropía. El Budismo ortodoxo, en su forma antigua, no puede llamarse en rigor sistema religioso: es, sí, una suerte de filosofía práctica, una terapéutica mental (*mind cure*). Por eso vemos que pronto se dejó infiltrar por el politeísmo que le rodeaba (4).

10*.—III. Diferenciación del hecho religioso. El segundo elemento es el que diferencia el hecho religioso de todos los demás hechos: científico, social, etc.

Porque es esencial para la producción de un hecho *religioso* que el hombre lo practique con el fin de reconocer y aceptar la dependencia de la realidad objetiva con quien desea comunicarse.

Puede el filósofo estar convencido de la existencia de Dios y discurrir admirablemente acerca de sus atributos; puede el astrónomo inferir del movimiento concertado de los astros la sabiduría del supremo ordenador; puede el físico o el biólogo llegar a la misma conclusión, examinando ciertos hechos sensibles imposibles de ser explicados sin Dios; puede el sociólogo investigar las leyes que rigen la historia de los pueblos y sociedades y descubrir a Dios como su autor y gobernador. Pero

(2) *Varieties of religious experience*, Londres, 1903, concl.—(3) *L'étude comparée...*, t. II, págs. 7 y 8, párr. 308.—(4) V. L. DE LA VALLÉE POUSSIN: *Bouddhisme*, c. V, págs. 348 y sigs., París, 1909. L. WIEGER: *Bouddhisme chi-nois*, t. I, Introd., pág. 93, París, 1910.

ese conocimiento de los sabios, en sí mismo excelente, no es todavía *religioso*. Preciso es que pasen adelante; y, después de conocer a Dios, lo adoren y reconozcan con amor la dependencia que a El los liga (n. 100).

11.—IV. Definiciones de religión.—Más o menos aceptables nos parecen las siguientes definiciones:

De LAGRANGE: «La religión supone en el hombre una doble creencia: la existencia de poderes superiores de que depende y que exigen de él ciertos actos; y también la posibilidad de entrar en relación con esos poderes» (5).

De SCHMIDT: «La religión es la idea y el sentimiento de dependencia de uno o varios poderes personales supraterrrestres con los que se pretende entrar en relación... Decimos poder personal; podemos efectivamente sentirnos dependientes de una fuerza impersonal; pero es imposible relacionarse con ellas» (6).

fiesta: oración, sacrificios, sacramentos, liturgia, ascética, pres-

P. ORTEGAT define la religión: «la unión social, vital, especulativa, de la persona a Dios, ser personal y Criador» (10).

11*. Adolecen, en cambio, de los prejuicios de escuela, que guían a sus autores, las definiciones siguientes:

De S. REINACH: «Un conjunto de escrúpulos que impiden el libre ejercicio de nuestras facultades» (11).

De DURKHEIM: «Un sistema solidario de creencias y prácticas referentes a cosa sagrada, esto es, separadas, entredichas (*tabu*); creencias y prácticas que congregan a todos los fieles en una misma comunidad, llamada Iglesia» (12).

J. H. LEUBA registra cuarenta definiciones, que todas le parecen malas, y a su vez presenta la siguiente: «La religión está constituida por un conjunto de creencias y de ritos, que se propone acrecentar y perpetuar el principio de vida del individuo, del grupo y de la naturaleza» (13).

De GALLOWAY: «La fe del hombre en un poder oculto, del que espera satisfacer sus necesidades emotivas y ganar estabilidad de vida y que expresa por actos de adoración y servicio» (14).

De HOEFFDING: «La religión en todos sus grados consiste esencialmente en la necesidad y en la voluntad de mantener los valores de la vida más allá del límite en que la conciencia humana puede obrar respecto de los mismos» (15).

«Tiene valor todo aquello que satisface una necesidad y, por ende, todo aquello que provoca un sentimiento de placer o hace desaparecer un sentimiento de desagrado» (16).

«La voluntad, concedora de sus limitados alcances, siente la necesidad de relacionarse con los poderes superiores que gobiernan la vida y mantienen las condiciones de su existencia» (17).

Desconfiando C. C. WEBB de una legítima definición, escribe: «Yo mismo no creo que pueda ser definida la religión» (18).

Para C. G. YUNG, «Dios» es el nombre que damos al factor psíquico más influyente. Religiosidad es la «solicita consideración y observancia de ciertos factores dinámicos, que son concebidos como potencias: llámense espíritus, demonios, dioses, leyes, ideas, ideales o comoquiera que haya llamado el hombre a esos factores» (19).

12.—V. Etimología de religión.—Tres son las etimologías presentadas.

1.º CICERÓN deriva la palabra religión de *relégere*, volver a leer, recordar el hombre las cosas que pertenecen al culto de Dios.

«Quienes trataban con diligencia y como volvían a leer todo lo que pertenece al culto de los dioses, han sido llamados *religiosos*, de volver a leer (*ex relegendo*); como de *elegir* (*ex eli-*

(10) *Philosophie de la Religion*, Bruselas, 1938.—(11) *Orpheus*, int., página 9, París, 1909.—(12) *Les formes élémentaires des religions*, lib. I, 66, París, 1912.—(13) *Introd. à l'étude des religions*, pág. 290, París, 1914.—(14) *The Philosophy of Religion*, c. IV, pá. 184, Edimburgo, 1914.—(15) *La pensée humaine*, trad. franc., pág. 376, París, 1911.—(16) *Ib.*, pág. 240.—(17) *Ib.*, pág. 374.—(18) *Group Theories of Religion*, pág. 59, Londres, 1916.—(19) *Psychologie u. Religion*, pág. 14, Zürich, 1939.

gendo), *elegantes*; de amar (*a diligendo*), *diligentes*; de entender (*ex intelligendo*), *intelligentes*; pues todas estas palabras llevan consigo la misma fuerza de leer que está en lo religioso» (20).

2.º LACTANCIO la deriva de *religare*, religar, volver a atar. admitir voluntariamente el hombre los vínculos que con Dios le ligan. «Con este vínculo de piedad hemos sido unidos y atados a Dios; de donde la misma religión tomó el nombre» (21).

3.º San Agustín cree que la mejor etimología es *reeligere*, reelegir (22).

ERNOUT y MEILLET (23) prefieren la etimología de Lactancio. *Religio* sería propiamente el hecho de ligarse con los dioses, simbolizado por el empleo de *vittae* (fajas) y de *stémata* (bandas) en el culto. Parece que este sentido original subsiste en varias frases de la literatura latina: v. gr., la frase de LUCRECIO *religionum nodis ánimum exsólvere*; y las siguientes: *religio iurisiurandi*, la obligación del juramento, el lazo anudado por el juramento; *testis religiosus*; *se domumque religione exsólvere*; *obiicere, iniicere religionem alicui*; *obstringere religione, religione liberari*. El sentido original sería, por tanto, obligación para con la divinidad; lazo o escrúpulo religioso; culto rendido a los dioses; religión. En el concepto primitivo de *obligatio* entraba llevar un lazo material, símbolo de la obligación para con los dioses (24).

En el antiguo latín *religiosus* significaba *supersticioso*, y se oponía a *religens*, piadoso. NIGIDIO FIGULO, citado por Aulio Gelio, dice: *Religentem esse oportet; religiosus ne fwas*: «Necesario es ser piadoso; no te hagas supersticioso» (25).

Naevos in facie tondere religiosum habent etiam nunc nonnulli, escribe PLINIO. Afeitarse los lunares de la cara tienenlo todavía algunos por cosa de mal agüero, ofensiva a los dioses.

Los clásicos latinos llaman *dies religiosi* a aquellos en que era de mal agüero emprender una cosa. Así Festo, Cicerón, Tito Livio, Ovidio y Gelio.

13.—VI. Observaciones religiosas.—Mucho se ha escrito por viajeros e historiadores acerca de la religiosidad de los diferentes pueblos. Müller y Borchert les exigen los siguientes requisitos:

1.º Los autores citados a propósito de las razas salvajes deben ser testigos oculares, libres de todo prejuicio de creencias y de raza.

2.º Los autores citados a propósito de las costumbres, tradiciones y sobre todo ideas religiosas de los pueblos no civilizados deben poseer a fondo la lengua de los indígenas de

(20) *De Natura Deor.*, lib. II, c. 28. V. FACCIOLATI-FORCELLINI-FURLANETTO: *Totius Latinitatis Lexicon*, Lipsiae a. 1839, ed. E. Kollmann.—(21) *Div. Instit.*, libro IV, c. 28, en EPR, n. 635.—(22) *De Civit Dei*, lib. X, c. 3, n. 2, en EPR, n. 1743.—(23) *Dictionn. étymologique de la langue latine*, París, 1932.—(24) CICERÓN: *De leg.*, lib. II, c. 16.—(25) *Noct. Atticar.*, lib. IV, c. 9.

que escriben y haberse familiarizado con ella para tratar sin esfuerzo y con soltura de estos temas difíciles.

Atinadamente escribió CODRINGTON, misionero protestante en el Africa central: «Un indígena que entiende un poco el inglés, o que en su lengua habla con un inglés, halla más fácil responder a las preguntas del blanco con una señal de la cabeza, afirmativa o negativa; o bien emplea palabras conocidas sin darse cuenta de su verdadero sentido; prefiere no fatigarse a expresar correctamente su pensamiento. Así, los turistas reciben respuestas que toman como verdaderas opiniones de los indígenas y cuentan después cosas que parecen ridículas a los que verdaderamente conocen los hábitos e ideas de aquellos salvajes» (26).

3.º Los autores citados a propósito de las concepciones religiosas de los pueblos no civilizados no se deben contentar con una rica documentación; les hace falta ante todo tener espíritu religioso y comprender las particularidades de la vida de las almas religiosas. El hombre irreligioso hablará y escribirá de la religión como lo haría de los colores un ciego (27).

Ejemplares son a este respecto las cartas de San Francisco Javier sobre las costumbres de indios y japoneses en el siglo xvi; las obras de Saha-gún, misionero franciscano en Nueva España en el siglo xvi; de Lafitáu, jesuita francés residente en el siglo xviii en el Canadá; y en nuestros días las exploraciones dirigidas por el P. Schmidt con la colaboración de varios misioneros y hombres de ciencia y publicadas en la revista *Anthropos*.

14.—VII. Universalidad del hecho religioso. El hecho religioso se encuentra en todos los pueblos. Ahora bien: esta religiosidad, constante y universal, se basa en la creencia de la necesidad moral de la religión; de otro modo, no sería *constante* ni *universal*, como sucede con otras prácticas que fueron desconocidas en unos pueblos y estuvieron vigentes en otros, de los que más tarde desaparecieron; verbigracia, el sistema de *castas cerradas*, vigente entre los indios; el de *castas abiertas*, entre los egipcios; ambos desconocidos entre griegos, romanos, etc.

Conocida es la religiosidad del *pueblo hebreo*, probada por su ley, templo, sacrificios, sinagogas, sacerdocio, sábado, diezmos, primicias y circuncisión; de los *pueblos cristianos*, con su admirable Dogma, Moral y Culto; y del *pueblo mahometano*, que da culto a Alá y tiene sus mezquitas, santones, oración, días festivos, Ramadán, etc. Los demás pueblos podemos dividirlos en *prehistóricos e históricos*.

1.º *Pueblos prehistóricos*.—En los pueblos prehistóricos ve-

(26) Carta de 7 de julio 1877.—(27) BORCHERT: *Der Animismus*, páginas 126-127.

mos indicios ciertos de su religiosidad en los *monumentos megalíticos, sepulturas, amuletos y redondelas craneales* o huesos separados del cráneo y perforados en su centro, que se colocaban cerca del esqueleto.

2.º *Pueblos históricos.*—Los pueblos *históricos, ya cultos, ya primitivos o salvajes*, todos han practicado la religión, profesando ciertos *dogmas, preceptos y ritos*.

A) *Dogmas.*—a) La fe en un Dios superior al hombre, que cuida de él y que puede hacerle bien o daño, no sólo en esta vida, sino en la vida futura. Llámase a Dios con diferentes nombres: *Cielo* o *Emperador eminente*, por los chinos; *Brahma*, por los indios; *Mazda* u *Ormuzd*, por los iraníes; *El, Elohim*, por los semitas; *Nuter*, por los egipcios; *Zeus*, por los griegos; *Júpiter*, por los romanos; *Huitzilopochtli*, por los aztecas; *Gran Espíritu*, por los primitivos.

b) Ese Dios es juez de todos los hombres y su remunerador, que premia a los buenos, y castiga a los malos con penas *muy largas o eternas*.

Bajo la autoridad del Dios Supremo hay otros dioses, semi-dioses y genios.

B) *Moral.*—Mándase: a) la *justicia* con todos; b) la *piEDAD* con los dioses y con los padres; c) los *sacrificios* para adorar al Dios Supremo y aplacarlo. Estos sacrificios son, generalmente, cruentos: a veces, la víctima es otro hombre, con preferencia niño, doncella o prisionero, principalmente entre los *semitas y americanos*.

C) *Culto.*—Prescribense fórmulas o ritos especiales para dar culto a los dioses y recibir sus beneficios; de su observancia escrupulosa depende el éxito de la petición.

Hace medio siglo, viajeros desprevenidos o mal enseñados nos hablaban de la existencia de pueblos salvajes, que carecían de ideas religiosas: australianos, lapones, indios brasileños, isleños de Samoa, etc. Hoy podemos afirmar con SCHMIDT: «En la moderna etnología ha desaparecido la categoría de pueblos ateos. La gran multitud de pueblos que antiguamente se le habían adjudicado había quedado reducida hace poco a uno sólo, los *kubus* de Sumatra, que fueron después eliminados también, mediante las observaciones de von Dongen y Schebesta. El último intento, hecho recientemente por W. Tessman, de descubrir entre los indios del Ucayali *hombres sin Dios* (28) ha sido también rechazado por la crítica etnológica» (29).

(28) Ese es el título del libro impreso en Stuttgart, 1928: *Menschen ohne Gott.*—(29) *Ursprung und Werden der Religion*, pág. 22, Viena, 1930.

15.—VIII. Testimonio de los sabios.—En nuestra obra DIOS Y EL HOMBRE (núms. 152-155) adujimos los testimonios de Cicerón, Plutarco, Séneca, Máximo de Tiro, entre los antiguos, y Quatrefages y Schnéider, entre los contemporáneos.

Señalemos aquí las sentencias siguientes: «La religión es casi lo único que separa al hombre de los brutos» (LACTANCIO).

«Puede demostrarse, contra Bayle, que no subsiste ningún Estado cuya base y fundamento no sea la religión» (JUAN JACOB ROUSSEAU) (30).

Y sigue QUATREFAGES: «El hecho de la universalidad de la religión es tan manifiesto, que los más eminentes antropólogos no vacilan en aceptar la religiosidad como uno de los atributos del reino humano» (31). Y el mismo eminente sabio se pregunta: «¿Qué es el hombre? Un ser organizado, dotado de moralidad y religión.»

«Que jamás hubo época en la historia del hombre en que éste vivió sin religión es una afirmación cuya falsedad intentaron demostrar algunos escritores, trayéndonos el cuento de tribus salvajes ajenas, claro está, a toda idea religiosa. Ni siquiera intentamos discutir este punto, que, como sabe todo antropólogo, yace sepultado en el limbo de las disputas muertas. Escritores que han abordado el tema con puntos de vista tan diferentes como los adoptados por el profesor Tylor, Max Müller, Ratzel, Quatrefages, Waytz, Gerland, Peschel están acordes en afirmar que no hay raza humana, por miserable que sea, desprovista de toda idea religiosa» (F. BYON JEVONS) (32).

«La afirmación de que hay pueblos o tribus sin religión descansa, ya en observaciones inexactas, ya en una confusión de ideas... Tenemos, pues, derecho a llamar a la religión, tomada en su sentido más amplio, un fenómeno propio de toda la Humanidad» (C. P. PIELÉ, holandés) (33).

Cerremos estos testimonios con las palabras nada sospechosas de RENÁN: «Nada más falso que el sueño de quienes queriendo concebir a la Humanidad perfecta, la imaginan sin religión... Supongamos un planeta habitado por una Humanidad cuyo poder intelectual, moral y físico fuese doble del de la Humanidad terrestre; aquélla sería, por lo mismo, dos veces más religiosa que la nuestra. Supongámosla diez veces más

(30) *El contrato social*, lib. IV, c. 8.—(31) *Introduction à l'étude des races humaines*.—(32) *An introduction to the History of Religions*, London, 1896, pág. 7.—(33) *Geschiedenis van den Gods-diens tot aan de heerschappy werelgodsdiensten*, 1876.

fuerte que la nuestra, y esa Humanidad sería infinitamente más religiosa... El progreso dará, pues, por resultado el engrandecimiento de la religión, y no tenderá a destruirla ni disminuirla» (34).

16.—IX. Estadística religiosa.—Según los cálculos de D'Espierres, he aquí la última y más completa estadística religiosa, que alcanza a fines del año 1934 (35).

1.º POBLACION DEL MUNDO

Europa	510. ²²⁰	millones de habitantes		
Asia	1.061. ¹⁶⁶	—	—	
Africa	154. ⁵¹²	—	—	
América	255. ⁶³²	—	—	
Oceanía	72. ⁰⁵¹	—	—	

Población total..... 2.053.⁵⁸¹ millones de habitantes

2.º ESTADISTICA RELIGIOSA

		Millones	Tanto por 100
Catolicismo	375. ⁰⁴² (18 02 %)		
Cismas	143. ⁶²⁵ (7.00 %)		
Protestantismo	185. ⁴⁷¹ (9.00 %)		
		704. ¹³⁸	34.00
Judaísmo		16. ⁰⁵⁹	0.80
Islamismo		260. ²⁸⁸	12.60
Hinduismo		257. ²⁰⁶	12.50
Budismo		213. ¹⁸⁶	10.40
Confucianismo		357. ²⁹⁸	17.40
Sintoísmo		16. ⁶⁴⁴	0.80
Animismo		126. ⁴⁴²	6.20
Sin religión fija.....		102. ¹⁹²	5.00

3.º BALANCE RELIGIOSO

A) Europa

	Millones		Millones
Católicos	209. ⁶⁷²	Judíos	10. ¹²¹
Cismáticos	110. ⁸¹²	Mahometanos	22. ⁴⁸⁴
Protestantes	127. ²¹²	Arreligiosos	29. ⁹⁴¹

(34) *Les apôtres*, pág. 155.—(35) *Les Religions dans les différents pays du monde*, 2.^a ed., Bruselas, 1935.

B) Asia

	Millones		Millones
Católicos	19.196	Budistas	212.970
Cismáticos	23.208	Animistas	16.151
Protestantes	5.047	Sintoístas	16.644
Confucianos	357.275	Judíos	0.494
Hindús	255.965	Desconocidos	0.072
Mahometanos	154.138		

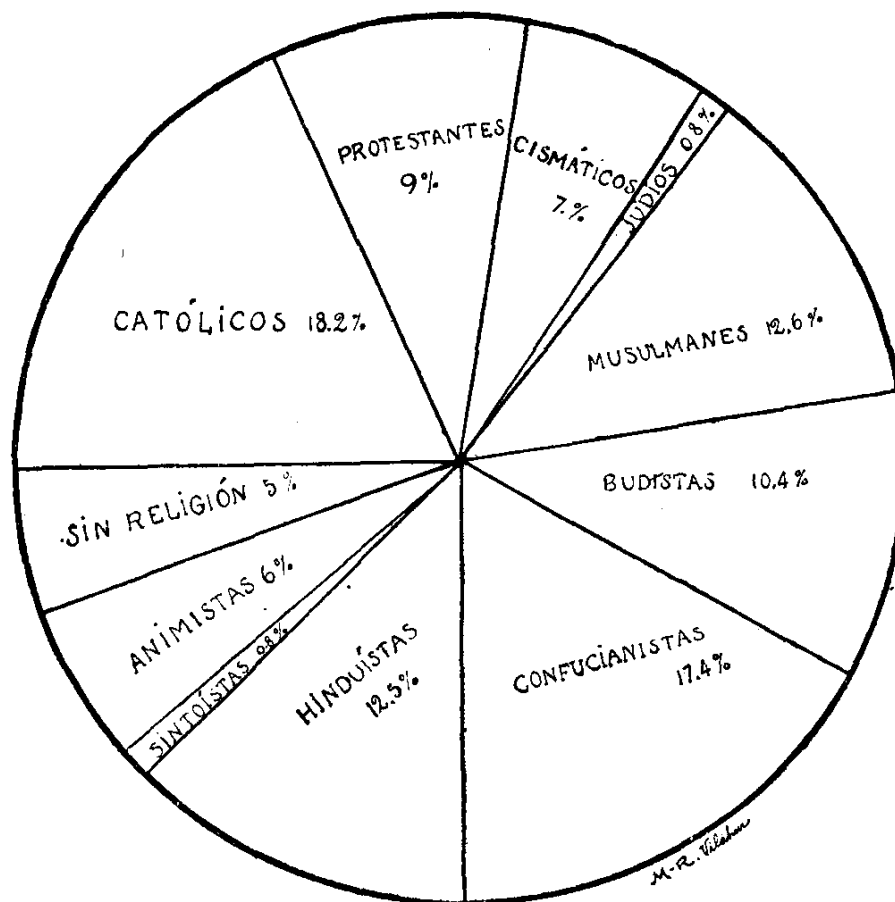


Fig. 1.—Gráfico de la extensión de las diferentes religiones.

C) Africa

	Millones		Millones
Católicos	7.728	Animistas	76.557
Cismáticos	8.825	Mahometanos	53.845
Protestantes	6.889	Judíos	0.549

D) América

	Millones		Millones
Católicos	136.357	Budistas	0.017
Cismáticos	0.414	Confucianos	0.023
Protestantes	39.610	Arreligiosos	72.251
Animistas	1.955	Desconocidos	0.018
Judíos	4.868		

E) Oceanía

	Millones		Millones
Católicos	2.085	Animistas	31.778
Protestantes	6.711	Mahometanos	29.750
Cismáticos	0.364	Budistas	0.197
Judíos	0.030	Hinduístas	1.131

Resulta, por tanto, que solamente un pequeño porcentaje, *cinco por ciento*, de la población del mundo es arreligioso. Y este pequeño tanto por ciento se debe al descuido de los inmigrantes en los Estados Unidos de América y a la propaganda soviética de los últimos años. Con derecho exclama Guizot: «La religión es el grito de la Humanidad en todo tiempo y lugar, salvo algunos días de terribles crisis o vergonzosas decadencias.»

Y añade PAULSEN: «La religión pertenece a la función normal de la naturaleza humana; su ausencia, tanto en la vida individual como en la social, señala siempre algún trastorno.»

CAPÍTULO II

EXPLICACION CIENTIFICA DEL HECHO RELIGIOSO

17.—El hecho religioso es un fenómeno humano, vivo, histórico, geográfico, social. ¿Cuál es su causa? ¿Cuál su origen? ¿Podemos explicarlo, sin necesidad de acudir a la idea primordial de Dios? Frente a este problema se levantan dos categorías de escuelas científicas: en la primera categoría emplazamos aquellas escuelas que pretenden explicar el hecho religioso con absoluta prescindencia de Dios, y son, principalmente, las escuelas *mitológica*, *antropológica*, *sociológica* y *psicológica*. La segunda categoría la reservamos a la *escuela histórico-cultural*, que demuestra científicamente que el origen del hecho religioso es inexplicable sin la creencia en un Ser Supremo, Dios.—Estudiemos con imparcialidad las afirmaciones de cada escuela.

LECCION III

ART. 1.º.—ESCUELAS MITOLÓGICAS.

Son tres, principalmente: la mitológica de la Naturaleza, la mitológica de los astros o pambabilonismo y el panlunatismo.

§ 1.º.—ESCUELA MITOLOGICA DE LA NATURALEZA

SUMARIO.—I. Origen.—II. Crítica. Tesis: *Es falsa la hipótesis de la escuela mitológica de la Naturaleza acerca del origen primitivo de la religión.*

18.—I. Origen.—A mediados del siglo XIX, merced principalmente a los trabajos de Adalberto Kuhn, se formó esta escuela. Sostenía que las figuras de la mitología de los pueblos indoeuropeos, más que todo de la religiosa, no eran sino personificación de los objetos y fenómenos de la Naturaleza, especialmente de los grandes astros: de esa mitología de la Naturaleza partía, según sus seguidores, el origen de toda religión.

El más famoso y constante representante de esta escuela fué *Federico*

Max Müller (1823-1900), quien, aunque alemán de nacimiento, gastó toda su vida de producción intelectual en Inglaterra, sentando de 1856 a 1897 una serie de hipótesis que, disfrutando del favor de los estudiosos, valieron a su autor el título de *fundador* de la HISTORIA DE LAS RELIGIONES.

1.º *Origen de la mitología*.—Müller, abusando del método filológico, pone el origen de la mitología en defectos del conocimiento del mundo, en faltas del lenguaje, en la confusión y exuberancia de palabras, que nos hace dar a un objeto, a un *dios*, distintos nombres, y agrupa bajo una sola palabra, un solo *dios*, objetos varios. Para expresar las ideas abstractas y espirituales valiése el hombre primeramente de palabras que expresaban objetos concretos y sensibles. Por ello, un mismo ser fué designado con nombres diferentes que hacen referencia a esas cualidades; v. gr., el *luminoso*, el *altísimo*, el *poteroso*, etc. Tenemos la multiplicidad de nombres (*polionimia*) para designar un mismo objeto.

Contrariamente se agruparon bajo el mismo nombre (*homonimia*) seres distintos que tenían la misma o parecida cualidad (1).

Con la evolución de las lenguas se perdieron más tarde las razones de atribuir a una Divinidad esos diferentes nombres, y surgió la mitología.

Los sufijos de los géneros gramaticales contribuyen a personificar los dioses.

¿Qué son los dioses, repetía MÜLLER, sino meros sonidos, puros juegos de palabras? *Nómina númina*.

2.º *Origen de la Religión*.—Müller pone por primer jalón de la evolución religiosa una influencia de lo infinito sobre la conciencia humana. La primera noción de lo divino se debe a la percepción de lo infinito, ora mediante una tercera facultad, ora mediante los mismos sentidos en toda percepción exterior. «El hombre ve hasta cierto límite, y allí su mirada se detiene. Mas precisamente allí donde su vista se detiene, allí se le impone, quiéralo o no, la percepción de lo ilimitado o de lo infinito. Podemos decir que no es una percepción en el sentido ordinario de la palabra; menos aún, es un puro razonamiento... No me separo de Kant, sino para ir más lejos... Reconozco que el infinito no es un fenómeno; pero sostengo que, antes de llegar a ser *númeno*, es un *aistheton* (sensible) u objeto de sensación» (2).

La religión primera no fué el *monoteísmo* ni el *politeísmo*, sino el *heno-teísmo*; es decir, el hombre primitivo invocaba al Dios existente en su conciencia por influjo de lo infinito, considerándole como supremo, sin precisar si era *uno* o eran *varios*, y aplicándole todos los nombres que atribuímos a la Divinidad (3).

Más tarde suprime Müller esa influencia del infinito y en las conferencias últimas de Hibbert hace muestra de un desenfrenado materialismo.

19.—II. Crítica de la escuela mitológica de la Naturaleza.—Impulsó los estudios de etnografía y filología religiosas, pero anduvo descarriada al señalar el origen del hecho religioso. Veámoslo.

Tesis: *Es falsa la hipótesis de la escuela mitológica de la Naturaleza acerca del origen primitivo de la religión.*

(1) Del gr. *polyonymia*, < adj. *polys*, é, y, numeroso, a, o y n. *ónoma*, atos, nombre; *homonymia*, < adj. *homós*, é, ón, semejante, y n. *ónoma*, atos, nombre.
 (2) *Orig. et révé. de la religion*, I, s. 7, pág. 43.—(3) Del adj. gr. *heis*, *mía*, *hén.*, uno, a, o; y n. *theós*, oú, dios. Del adj. gr. *monos*, é, on, único; y n. *theós*, oú, dios.

1.º La civilización indoeuropea, en que basa sus afirmaciones, no pertenece a la cultura primitiva: es una cultura compuesta y complicada, aun antes de extenderse a los diferentes países de Asia y Europa y de mezclarse con las culturas allí preexistentes. La rama europea de los indoeuropeos conocía los elementos de la agricultura, si exceptuamos a los pueblos pastores.

2.º La mitología no puede derivarse de los sufijos de los géneros, pues se halla en idiomas que carecen de ellos.

3.º El *henoteísmo* es una salida de escape para no decidirse entre la mayor antigüedad del monoteísmo o del politeísmo: es un fenómeno aislado y muy moderno de la cultura secundaria.

4.º Es inexplicable en esta escuela la universalidad del hecho religioso: ¿cómo es posible que por doquiera, y en todos los pueblos, la imprecisión del idioma, la confusión de palabras, la ignorancia, sea el punto de partida del hecho más universal que registra la Historia? A pesar de su erudición filológica, todavía muy deficiente, la escuela mitológica cultivó demasiado sus prejuicios especulativos y desconoció la historia de los verdaderos pueblos primitivos.

El campeón más tesonero, Müller, sobrevivió a su fama, que vió derrumbarse ante los avances de la escuela antropológica.

La escuela mitológica de Müller, derrotada a fin del siglo XIX, tomó a principios del XX dos nuevas direcciones: el *pambabilonismo* y el *panlunarismo*, que estudiamos de seguida.

LECCION IV.

§ 2.º—ESCUELA MITOLOGICA ASTRAL

SUMARIO.—I. Origen.—II. Enseñanzas.—III. Crítica. Tesis: *La escuela mitológica astral no explica el origen primero de la Religión.*

20.—I. Origen.—H. Winckler, A. Jeremías y E. Stucken, fundadores, entre otros, de la *Sociedad para la investigación comparada de los mitos*, quisieron imprimirle una dirección especial, haciendo derivar todos los mitos de la mitología babilónica, que rinde culto a los astros; por eso su sistema se denomina *pambabilonismo* o *mitología astral*.

21.—II. Enseñanzas.—Las enseñanzas principales de la escuela mitológica astral, son:

1.º Los fenómenos celestes, principalmente el curso del Sol y de la Luna, relacionados con las doce constelaciones del Zodíaco, forman el objeto exclusivo de la mitología. Los procesos celestes son norma y medida de los sucesos de la Tierra.

2.º Los astros han de ser mirados como manifestaciones de los atributos de Dios, especialmente de su sabiduría y poder. Los sacerdotes sabían esto muy bien: el pueblo aprendía la enseñanza astral, envuelta en mitos y figurada en representaciones dramáticas. Los *números sagrados*, dichos así porque expresaban la duración de los movimientos estelares y sus mutuas relaciones, determinaban asimismo la distribución de fiestas religiosas.

3.º Las pléyades o cabrillas se destacan en la mitología de todos los pueblos, que colocan en ellas la entrada del equinoccio de primavera, la conjunción de la Luna llena y del Sol en los mismos signos del Zodíaco. Las pléyades pertenecen a Tauro; pero el equinoccio de primavera entró en Tauro unos tres mil años a. C. Pues bien: las inscripciones cuneiformes



Fig. 2.—*Salida del sol* Pintura sobre la tapa de una *pyxis* de la colección Saburoff (según A. Furtwangler, *Colección Saburoff*, lám. 63).—Eos, la diosa de la Aurora, aparece en su cuadriga, que se lanza hacia la derecha. Sigue Selene, o la Luna, a caballo; la diosa se vuelve hacia Helios, el dios del Sol, cuyo carro sube hacia la luz del día. Sobre la cabeza de Helios aparece el disco radiante del Sol.

de Babilonia remontan a unos dos mil ochocientos años a. C. el comienzo de esta época del signo de Tauro y la reforma del calendario, que significó a la vez una reforma religiosa.

4.º Tres mil años antes de Cristo se hallaba este sistema completamente desarrollado en Babilonia; de aquí se extendió primero a Oriente, especialmente a Egipto e Israel; después, a Grecia y Roma, y aun a la Edad Media cristiana. En todos los pueblos, hasta en los más apartados, hay huellas de esta influencia caldea.

5.º Hay que desechar la hipótesis de Bastian o del *pensamiento elemental*, que supone que esta mitología se desarrolló a la vez en varios

puntos del globo, por ser la naturaleza del hombre igual en lo esencial por doquiera. Ni los conocimientos astronómicos que la mitología babilónica pide estaban al alcance de los pueblos de baja cultura, ni es probable la coincidencia hasta en los menores detalles.

El pambabilonismo se opone, pues, al animismo en cuanto tiene una dirección histórica, y comienza en los pueblos de cultura, siguiendo después sus influencias en los pueblos salvajes: significa, por tanto, la idea de degeneración, opuesta al evolucionismo progresista del animismo.

22.—III. Crítica.—¿Qué decir de estas afirmaciones? Veámoslo en la siguiente

TESIS: *La escuela mitológica astral no explica el origen primero de la religión.*

1.º Las afirmaciones 1.ª y 2.ª son valederas, en gran parte, no sólo para Babilonia y el Antiguo Oriente, sino también para los pueblos de

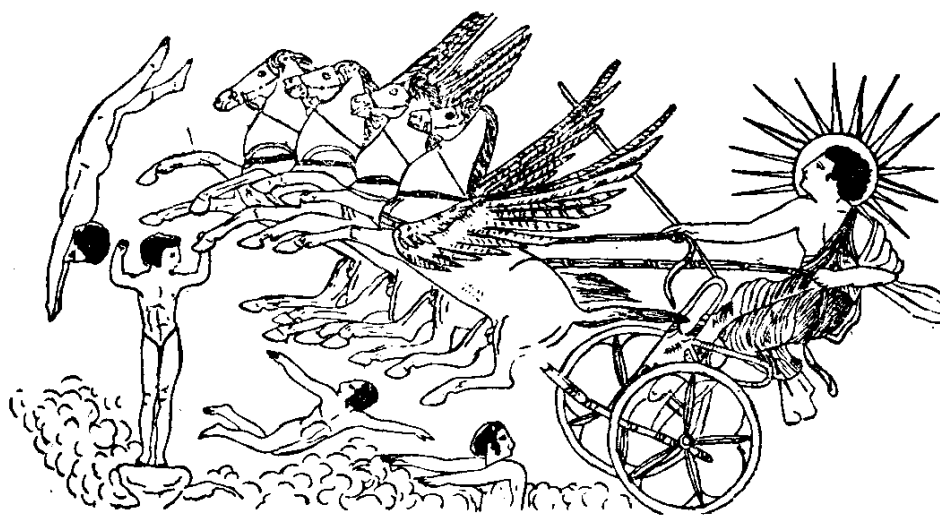


Fig. 3.—Salida del Sol, pintura de vaso, según T. Panofka. Museo Blacas, l. 17.

cultura no europea: India, China, Méjico, América Central y Perú, y hasta para los mismos pueblos salvajes.

2.º La afirmación 4.ª, que sostiene partir desde Babilonia este sistema, no tiene a su favor demostración alguna positiva: las que presentan Winckler y Jeremías son muy débiles; la de Stucken, insuficiente. Los motivos aislados, que se creen emigrados de Babilonia, deberían ser no sólo exteriormente semejantes, sino idénticos; esto último lo conoceríamos si entrasen en las mismas combinaciones fijas, no uno que otro, sino diferentes series. Deben, además, como manda la ley de continuidad, salvarse los grandes intervalos de tiempo con algunos anillos intermedios accesibles: son las leyes del criterio de forma, de cantidad y de continuidad de la escuela histórico-cultural.

3.º Es totalmente improbable la hipótesis de Bastian; no existe entre los mitos astrales de los pueblos primitivos y los babilónicos una concordancia tal que permita descubrir conexión histórica entre los mismos.

Entre los pueblos primitivos de Oceanía y la mayoría de los del Norte y Sur de América falta la división de los meses en semanas; en los pueblos de cultura de Centroamérica y Méjico, la semana de veinte días se

funda en la suma de los dedos de manos y de pies, y no en medidas astrales. Tampoco aparece cierto que la semana de cuatro y cinco días, tan frecuente en Africa, se funde en cálculos astrales.

Lo que existe en los pueblos salvajes, comparado con el sistema perfecto de Babilonia, es fragmentario: ¿serán fragmentos tardíos de un todo desaparecido, o fragmentos iniciales de un sistema completo que se haya de formar más tarde? Como nosotros los conocemos ahora, dichos fragmentos no sobrepasan la cultura y discurso de los pueblos primitivos.

Los mitos de las pléyades no acusan pambabilonismo: la coincidencia en los detalles no es tan grande que obligue a admitir dicha conexión histórica; los pueblos naturales no tienen además conocimiento de la eclíptica ni del Zodíaco.

4.º Se dice que los babilonios conocieron la precesión de los equinoccios, después de determinados intervalos de tiempo, y que así pudieron reformar el calendario; pero Fed. Kluger y C. Bezold han demostrado que dista mucho de ser tan antigua, como se afirma, la semana babilónica y que sólo a mediados del siglo VIII a. C. aparece aquí un cambio: la misma precesión de equinoccios era todavía desconocida a mediados del año 2000 antes de Cristo.

§ 3.º—PANLUNARISMO

SUMARIO.—I. Origen.—II. Crítica.

23.—I. Origen.—La orientación mitológica astral a fines del siglo XIX y comienzos del XX se dirige hacia la Luna: aun en la mitología aria tiene nuestro satélite tal importancia que los defensores exagerados del Sol han tenido que reconocer la influencia de la Luna en la formación y propagación de los cultos religiosos.

El mismo L. von Schroeder, siguiendo a H. Hillebrant, hubo de comprobar personalmente el papel importante que la Luna desempeña en la mitología aria, como ánfora del agua vital y de la bebida embriagadora.

En 1908, E. Siecke funda, en unión de Hüsing y H. Lessmann, la *Sociedad para la investigación comparada de los mitos*. Sostiene ésta que los mitos se refieren, si no exclusiva, predominantemente al menos a los destinos de los grandes astros, sin tener que ver nada con los fenómenos restantes del cielo y de la Naturaleza, y menos con la creencia en las almas, con sueños y pesadillas.

Las dos figuras míticas más claras son: el Sol y la Luna; ¿cuál de los dos astros prima? Siecke, Böklen y Hüsing rompen lanzas por la Luna: su sistema llámase *panlunarismo*. P. Ehrenreich y Fed. Langer modifican, especialmente el primero, las exageraciones de esta escuela, reduciéndola a sus justos límites y dando al Sol y a los demás astros su relativa importancia en los mitos religiosos de los diferentes pueblos.

24.—II. Crítica.—La escuela histórico-cultural ha puesto de relieve la importancia de la mitología astral, aun en las épocas más antiguas de la Humanidad. Ha comprobado:

1.º Antes de la mitología astral, y siempre más allá de ella, existe la figura de un Ser Supremo.

2.º El hombre primitivo no se dirigía primeramente a los fenómenos del cielo, sino que los intereses de la Tierra, que veía y palpaba, especialmente las ideas de vida y de muerte, los proyectaba más tarde a los cielos y usaba de los fenómenos astrales como de símbolos de esos mismos intereses terrenales.

3.º La Luna menguante y la Luna nueva, símbolos del padre de la tribu que muere, son las formas más antiguas de la mitología astral. El Sol no fué mirado tanto como símbolo cuanto como fuente y dispensador de vida.

4.º Cada uno de los ciclos más antiguos de cultura sólo conoció un tema astral, en cuyo derredor se formó su mitología; la mezcla de temas astrales sólo se presenta con la mezcla de culturas.

5.º Las culturas agrícolas matriarcales veneran principalmente a la Luna: ora por la analogía de sus fases con la vida sexual de la mujer,



Fig. 4.—Helio o el Sol en su carro. (Metopa del templo de Atenas, en Ilión.)

ora por concentrarse en ella mejor las ideas de vida y muerte que privan en estos círculos, ora por servir sus fases para regular las faenas agrícolas. La misma figura del Ser Supremo se ha fundido muchas veces con la figura de la Luna, lo que ocurre ya en el círculo *bumerang*.

En las culturas totémicas patriarcales el interés se concentra en el Sol, con el que se confunde a veces el Ser Supremo.

El antiguo Dios del cielo, sin mitos, de la cultura primitiva continúa más puro en la cultura de los pueblos pastores nómadas patriarcales, sólo que a menudo se esfuma en una ociosa lontananza o se identifica con el firmamento. De estas tres formas combinadas surgen múltiples formas mixta (4).

(4) V. SCHMIDT, l. c., págs. 107-117.

LECCION V

ART. 2.º—ESCUELA ANTROPOLÓGICA.

§ 1.º—AFIRMACIONES GENERALES

SUMARIO.—I. Origen.—II. Postulados.—III. Explicación del hecho religioso.—IV. Crítica de la escuela antropológica. Tesis: *Es falsa la explicación del hecho religioso presentada por la escuela antropológica.*

25.—I. Origen.—En franca retirada la escuela mitológica, vino al palenque científico la escuela antropológica, o sea el grupo de sistemas que pretenden explicar científicamente el hecho religioso como expresión de la tendencia natural de todo hombre a poner en las cosas que le rodean algo de su vida, sentimientos, pasiones e ideas. Este verdadero *antropomorfismo* convierte a la Naturaleza, a los espíritus, a los dioses, en seres semejantes a nosotros, en *hombres grandes*.

Esta tendencia inicial, dicen, es esencial a todo hombre: está ya latente, ya viva, en la poesía, principalmente popular, y la volvemos a hallar en las más elevadas conquistas de la filosofía; el *monoteísmo* no es sino una nueva forma más espiritualizada.

Precursores de esta escuela son Fontenelle (1), Bergier (1767), Hume, Waitz y Comte, con su ley de los tres estados; pero el fundador es Eduardo Burnett Tylor, seguido de cerca por Spéncer, Vacherot, Mánnhart, MacLennan, Lang en su juventud, Róbertson Smith, Tiele, Lippert, Jevons, Frázer, Goblet d'Alviella, Gennep, S. Reinach y otros.

26.—II. Postulados.—Parte la escuela antropológica de tres hipótesis, que no demuestra; llámalas *postulados*. Son:

1.º Postulado *agnóstico*. Nada podemos saber de las causas trascendentales, que no podemos someter a la experiencia. Luego busquemos el origen de la religión, no en esas causas exteriores trascendentales, metafísicas, sino en nosotros. «A menos de admitir la hipótesis gratuita y pueril de una revelación primitiva, es preciso buscar el origen de la religión en la psicología del hombre, no del hombre civilizado, sino del que se aleja más de esta civilización» (S. REINACH) (2).

2.º Postulado *evolucionista*. Siendo la evolución la ley primera y universal, es también una ley genética: explica el paso gradual de lo simple, de lo homogéneo, de lo rudimentario a lo compuesto, a lo heterogéneo, a lo complicado. Por lo mismo, si queremos hallar el origen del hecho religioso, comencemos

(1) *Histoire des oracles*, 1687.—(2) *Cultes, Mythes et Religions*, t. I, París, Leroux, 1905.

por el estudio de sus formas más rudimentarias, analicemos la religión de los pueblos salvajes, que son los que reproducen más fielmente el estado primitivo de la Humanidad. La religión ha seguido siempre una línea ascendente, hasta desembocar en la religión del espíritu.

3.º Postulado *determinista*. En el desarrollo del hecho religioso, a partir de los pueblos primitivos, todo esto ofrece un encadenamiento continuo: los diferentes cultos o religiones se derivan necesariamente unos de otros, merced al concurso de múltiples factores, como el medio ambiente, la cultura, el género de vida, etc. «El principio del desarrollo de la religión es la aplicación histórica del principio de continuidad; todo está enlazado, no hay solución de continuidad sino para nosotros, que no vemos allí donde nos falta la luz» (A. REVILLE) (3).

Por tanto, la escuela antropológica no admite la trascendencia de religión alguna; todas se explican siguiendo una ley común y necesaria; bajo los aspectos exteriores que ofrecen las diversas religiones no hay sino un mismo fenómeno, que se continúa y proyecta en formas múltiples, siendo el mismo en su fondo.

27.—III. Explicación del hecho religioso.— Estudiando el hecho religioso en el hombre primitivo y mirándolo a través del cristal de color de sus principios filosóficos, sienta la escuela antropológica las afirmaciones siguientes:

1.ª Existe en el hombre salvaje una tendencia universal a dar vida a cuanto le rodea.

«En pedagogía, el salvaje es el hombre que extiende inconscientemente a todo el universo la conciencia que tiene de su personalidad; mira todos los objetos naturales como seres inteligentes y animados; no observando una distinción muy clara entre él y todas las cosas que existen en el mundo, fácilmente se convence de que los hombres pueden ser convertidos en plantas, bestias o estrellas; que el viento, las nubes y la aurora son personas en posesión de las mismas pasiones y cualidades humanas» (A. LANG) (4). «Todos los salvajes tienen una concepción animista del mundo» (MARILLIER) (5).

2.ª La misma tendencia animista se revela en el niño, puesto que, conforme a la ley biogenética, la historia del individuo recapitula la historia de la Humanidad.

(3) *Prolégomènes de l'histoire des Religions*, 4.ª ed., 1886, pág. 73.—

(4) *Mith, Ritual and Religion*, 1885, cap. II.—(5) *Grande Encyclopédie*, artículo «Religion».

El niño, al principio, no distingue claramente la idea de su propia persona; anima cuanto le rodea: los juguetes, las muñecas, los caballitos de palo, etc.

3.^a Esta tendencia del salvaje explica, a través de todas las edades y en sociedades completamente separadas, la semejanza de los mitos y de los hechos religiosos, como oraciones, sacrificios, comunión, ritos matrimoniales, funerarios, etc.

Vemos los mismos mitos reproducidos en los diferentes pueblos: mitos del diluvio, del descenso de las aguas, de la virgen que es madre de un héroe, del rapto del fuego, del origen de la muerte... «La Humanidad, dejada a sí misma, se repite perpetuamente: sus creaciones inconscientes aparecen vaciadas en el mismo molde, y las ideas, como las palabras, se desarrollan y diversifican según leyes siempre análogas» (MARILLIER) (6).

4.^a Esta semejanza de hechos y ritos religiosos se explica por la identidad fundamental del espíritu humano. Porque las leyes del desarrollo religioso son universales. ¿A qué obedece esta universalidad? Las circunstancias locales, por diversas y temporales, no pueden explicar esta uniformidad. La hipótesis de copias o infiltraciones es inadmisibile, pues se trata de pueblos totalmente aislados. Una tradición común, resultado de la revelación primitiva, no entra dentro del dominio de la ciencia. No queda, por ende, más que buscar con Bastian la respuesta en la identidad del espíritu humano.

El hombre es el mismo en todas las edades y civilizaciones; en presencia de los mismos fenómenos de la Naturaleza, se hace las mismas preguntas y se contesta lo mismo. «Las concepciones religiosas de dos pueblos llegados al mismo estado de civilización son siempre en el fondo idénticas... Los hombres sometidos a las mismas leyes, en análogas condiciones, en un estado parecido de evolución, tienen los mismos conceptos de las cosas» (GOBLET D'ALVIELLA) (7).

5.^a La evolución de esta tendencia fundamental del animismo suscita progresivamente las ideas de alma, espíritu, personificación de las fuerzas de la Naturaleza, dioses; finalmente, por vía de concentración lógica o de subordinación de los dioses, conforme al modelo de jerarquía social, la idea de un dios supremo o del monoteísmo.

6.^a Más tarde, el hombre purificará más aún ese concepto: introducirá en Dios preocupaciones morales, le atribuirá la hechura y promulgación de la ley. Será el juez de la conciencia, el custodio del orden moral, el señor que premia y castiga.

(6) L. c.—(7) *Encycl. of Religion*, art. «Animism».

Desde aquí, la vida *religiosa* irá estrechamente unida a la vida *moral*, hasta que los avances del progreso traigan una moral pura, separando primero la moral de la religión, y acabando después con ésta, que no tendrá ya razón de existir. Se irán los dioses y no reinará más religión que el imperio de la razón.

El mismo monoteísmo no representa más que un momento histórico de esta evolución religiosa, una forma de este desarrollo: el Dios único desaparecerá al llegar la nueva religión, el moralismo kantiano, y se reducirá a una especie de culto del Cosmos, en el sentido de Guyáu, o la religión de la Humanidad, como quieren Comte y Durkheim. «Dios puede morir como han muerto sus predecesores, los Baalim, y los Testl, Assur y Anmón, Odín y Júpiter; como morirán sus contemporáneos de hoy, Brahma del Hinduísmo, Alá del Islam y hasta Jahvé, el Santo de Israel» (GOBLET D'ALVIELLA) (8).

Despréndese de este proceso que la idea de un Dios único, supremo, es producto totalmente humano y transitorio: jalona la forma actual a que ha llegado la Religión, y con ella la civilización humana: animismo, manismo, magia, fetichismo, naturismo, polidemonismo, politeísmo, monoteísmo moral religiosa, sanción religiosa: he ahí las etapas de la carrera religiosa emprendida hace siglos por el hombre.

7.^a Esta identidad de evolución religiosa, en las diferentes sociedades, legitima el empleo del método comparativo.

Este método ha dado excelentes resultados en geología, reconstituyendo animales prehistóricos; en biología, determinando funciones desconocidas por su analogía con las conocidas y la sucesión de los seres por su diferente complejidad. La escuela antropológica lo aplica a la etnografía. Instituciones parecidas en sociedades y épocas diferentes, tienen la misma explicación; mutuamente se tocan y esclarecen: en todas ellas se sigue el mismo proceso psicológico. «En todo tiempo el inmortal salvaje que dormita en el alma humana ha estado pronto para despertar y afirmarse a sí mismo en mitos rejuvenecidos» (9).

Método amplísimo que abarca no sólo pueblos de una misma familia, sino todas las razas humanas, es, en manos de los mitólogos, en frase de TOUTAIN, «el instrumento sin el que parece imposible dar un paso más en esta ciencia» (10). Sus partidarios lo aplican a todas las manifestaciones religiosas: W. Robertson Smith, al totemismo; van Gennep, G. Le Bon y Salomón Reinach, a las leyendas y ritos religiosos del nacimiento, infancia, pubertad y muerte.

Caduco el método filológico formulado por Max Müller, la escuela antropológica prefiere el método comparativo; con él confía explicar racionalmente todas las instituciones religiosas conocidas, suplir las lagunas que hay todavía abiertas en la HISTORIA DE LAS RELIGIONES y justificar la evolución de la Religión en la Humanidad (11).

(8) *L'idée de Dieu*, pág. 390.—(9) LANG, l. c., pág. 317.—(10) *Etude de la mythologie et de l'histoire des religions antiques*, pág. 35, París, 1909.—

(11) V. G. FOUCART: *Histoire des religions et méthode comparative*, París, 1912. H. PINARD DE LA BOULLAYE, *L'étude comparée des Religions*, 1922, tomo I, páginas 352-385.

28.—IV. Crítica de la escuela antropológica.—Dejando para después refutar la explicación que del hecho religioso da cada uno de los diferentes sistemas que se amparan con el nombre de la escuela antropológica, demostraremos la falsedad de la hipótesis general a que todos obedecen. Y así:

Tesis: *Es falsa la explicación del hecho religioso presentada por la escuela antropológica.*

Efectivamente: falsos son los postulados en que se apoya, y falsa es la explicación del hecho religioso.

1.º *Falsedad de los postulados de la escuela antropológica.*

Los postulados de esta escuela muestran ya, desde el principio, su falta de lealtad y lógica.

a) ¿Por qué excluye del hecho religioso toda idea trascendental antes de estudiarlo? ¿En virtud de qué principio se permite poner en duda la existencia de aquellos seres que no podemos comprobar mediante la experiencia sensible? Demostramos ya la falsedad del agnosticismo; la sana filosofía y la verdadera ciencia lo rechazan de consuno (DH, nn. 52-58).

b) Hemos puesto también en descubierto la falsedad de la evolución monista fatal, necesaria, universal; hipótesis jactanciosa, contradicha en el mismo campo de la ciencia por los más ilustres representantes de ésta, como Poincaré, Milhaud, Duhem, Leroy, Leclerc de Sablón. La oposición a la teoría evolucionista ha dado margen a la hipótesis de la desintegración o disolución (DH, nn. 228-243).

La evolución religiosa ha deformado los hechos y los presenta de conformidad con las ideas preconcebidas de sus defensores. El mismo Tylor (12) protestó contra la tendencia del evolucionismo etnológico e indicó un método de investigación objetiva. ¡Lástima que no lo aplicara ni una sola vez a su hipótesis animista!

c) ¿Qué decir del postulado determinista? El hecho religioso es un hecho humano, y, por ende, libre. El medio ambiente, la raza, la cultura, el roce con otros pueblos, influyen en el hecho religioso; pero no lo *determinan* necesariamente. Una cosa es la tendencia, la inclinación, y otra el *determinismo*. Hemos ya demostrado la falsedad del determinismo como enemigo de la libertad (DH, nn. 338-344). Además, por encima del curso de los hechos humanos está Dios, que puede intervenir

(12) *Revista del Instituto Antropológico*, XVIII, 1889, pp. 245 y sigs.

directamente en la dirección del hecho religioso por medio de la revelación.

d) El afirmar que muchos salvajes de hoy son *primitivos*, en el verdadero sentido de la palabra; que reproducen el estado de degradación en que vivieron los primeros hombres; el equiparar estos dos conceptos: *primitivismo* y *salvajismo*, es una mera hipótesis, muy manejada por la escuela antropológica, pero que no se apoya en demostración científica ni en hecho alguno concreto. La Prehistoria se reconoce también impotente, por ahora, para fallar a ciencia cierta este pleito acerca de la primera civilización de la Humanidad.

En la discusión tenida en la *Sociedad Francesa de Filosofía*, Berthelot manifestó los inconvenientes que ofrece el empleo de la palabra *primitivo* en vez de *salvaje*. Esta última es preferible por indicarnos los caracteres técnicos y sociales de esta clase de pueblos atrasados (13).

2.º *Explicación antropológica.*

Hay en ella, junto a observaciones imparciales, exageraciones y falsedades de bulto.

1.º *La mentalidad del hombre primitivo no implica animismo universal.*

Ciertamente, en el primitivo, sobre la razón predomina la imaginación; pero este predominio no impide el desarrollo de aquélla. Pintar al salvaje, al indio, al fueguino, poco menos que un bruto, un idiota, un alucinado, será muy cómodo para la hipótesis animista, pero tiene el inconveniente de no ajustarse a la realidad.

«El primitivo—son palabras de Mons. LE ROY, que gastó más de veinte años entre los negros de Gabón—, en su vida vegetativa intensa, en sus instintos animales, en su intelectualismo cerrado, es sin embargo, y ante todo, un hombre, con todas las pasiones, aspiraciones, energías, flaquezas de hombre..., y, en suma, nada se asemeja tanto a su alma como nuestra alma» (14).

El primitivo manifiesta una gran curiosidad: pregunta, inquiere; aplica los principios de identidad, causalidad, de no contradicción, ya a los hechos naturales, cuyo autor busca; ya a los fenómenos extraños, a que pretende dar una explicación, por infantil que sea. En su vida sedentaria o errante aplica continuamente el principio de causalidad: en las trampas con que caza, en el fuego que alimenta, en las chozas en que se guarece, en las herramientas con que trabaja, en las armas con que ataca o se defiende, en los aperos de caza y pesca. Todo esto es prueba evidente de su inteligencia; nada de eso hace el bruto con quien convive.

2.º *El animismo del salvaje es prueba de su discurso.* El primitivo no confunde el animal con la planta o con la piedra;

(13) *Bulletin*, mayo-junio 1937.—(14) *La Religion des Primitifs*, pp. 69-72.

detrás de éstas busca la causa de sus propiedades; por eso las supone poseídas de otro ser, que les da aquellas cualidades. Cree en la existencia de los espíritus, de un mundo inmaterial por encima de este mundo que vemos. Esta creencia no es equivocada; el error está en multiplicar al azar estos espíritus y en pretender utilizarlos para su provecho o en perjuicio de sus enemigos. La magia es la desviación de la verdadera religión.

3.º *La mitología del primitivo* es un campo abierto, en el que a su manera florece la metafísica, la teodicea, la cosmogonía; y en la mitología es donde se descubre más que en otra parte el animismo del primitivo. «El animismo, según el P. LAGRANGE, juega un papel muy reducido en la religión, al paso que ocupa un lugar preponderante en la mitología» (15).

La mitología halaga la fantasía del primitivo: lleva amalgamados poéticamente portentos, historia, leyenda, narraciones. Y el animismo se despacha a su gusto en esa narración mitológica: puebla el cielo y la tierra de espíritus, préstales aventuras maravillosas y con su imaginación transporta a la vida celeste la historia y costumbres de su tribu. Pero jamás confunde el papel que juega la fantasía con la realidad.

«El salvaje, aun el más obtuso, no cree que el Sol sea realmente un hombre; ni la Luna, una mujer de carne y hueso; ni las estrellas, niños; ni el relámpago, un gran pajarraco; o el trueno, un animal. Todo esto lo dice, es cierto; pero es «su modo de decir», capricho en gran parte elaborado por la razón, pero que el primitivo se guarda muy bien de tomar a la letra» (LE ROY) (16). ¿No vemos a nuestros jinetes hablar con el caballo, al cazador con los perros? Y ¿quién los tachará de animistas? «No tenemos derecho de atribuir a los actos del salvaje otros motivos que a los del hombre civilizado» (BORCHERT) (17).

De aquí se sigue el carácter absurdo y frecuentemente inmoral del mito. Luego el animismo es el factor principal en la mitología, sin que el primitivo crea totalmente en su animismo.

29.—4.º *El primitivo no es necesaria, universal ni principalmente animista respecto de la Naturaleza.* El primitivo sabe distinguir entre lo viviente y lo inanimado; de otra suerte, como observa Spéncer, estaría bajo el bruto: lo que haría imposible la evolución religiosa. Las ideas de moralidad que el primitivo se ha forjado, y de que más abajo hablamos, confirman esta distinción; ella forma, además, la base de su lenguaje y por lo mismo de sus ideas. Lo que hay de verdad en este animismo es que detrás de los objetos que ve y palpa, más allá de la

(15) *Étude sur les religions sémitiques*, Paris, 1905, p. 2. V. LE ROY: l. c., página 76.—(16) L. c., p. 77.—(17) *Der Animismus*, p. 18.

realidad natural, el primitivo busca su explicación, una causa, y a menudo, siguiendo su experiencia propia, hace de ella una causa personal, inteligente y voluntaria como él; transforma, pues, la *causa*, en *persona*, no en espíritu. En este inquirir no anda descaminado el primitivo, siquiera yerre acerca de la naturaleza de dicha causa.

5.º Concedamos, con todo, la existencia de este animismo en el hombre primitivo y universal; a pesar de todo, *su religión no puede derivarse de su animismo*.

El animismo, cuando más, llegaría a la creación de *espíritus* que pueblan el mundo; pero esto no es bastante para la religión: *creer* en los espíritus no es lo mismo que *invocarlos*. La religión supone necesariamente dependencia, subordinación, obligación del hombre respecto de un *ser superior* a él (n. 10). ¿Cómo se verifica el paso de la idea de *espíritu* a la de *autoridad*; del punto de vista *psicológico*, animación de los seres, al aspecto *religioso*, a su culto y veneración? La idea de *dependencia*, incluida en el concepto de religión, impide por consiguiente que la religión provenga ya del naturismo directo, defendido por Reville y Guyáu; ya del culto de los muertos o *manismo*, de Spéncer; ya la de la magia, como quiere Frázer.

Hay, a no dudarlo, mucho de animismo, naturismo y magia en la religión de los primitivos; pero estos elementos coexisten y se compenetran sin confundirse: siempre se los puede distinguir. La magia y la religión creen en los espíritus; pero la magia pretende imponérselos, quiere obligarlos a que le revelen sus secretos por medio de sacrificios o encantamientos; la religión les está sumisa y reconoce su dependencia de los mismos.

Infiérese de lo dicho que ni el animismo es la tendencia característica, universal y necesaria del hombre primitivo; ni la religión de éste es siempre ni en todas partes, ni originariamente, la religión animista; ni puede el animismo ser considerado, bajo forma alguna, como la religión primitiva de la Humanidad.

La Historia confirma estas afirmaciones de la Psicología y de la Etnografía; falta absolutamente el animismo en los comienzos de las grandes religiones antiguas de Egipto, Caldea y China.

6.º La escuela antropológica utiliza para explicar el hecho religioso el método comparativo. Este tiene sus ventajas cuando se emplea con lealtad; así constituye acaso el mejor argumento en defensa de la trascendencia del Cristianismo.

Pero hacer a dicho método responsable de sus prejuicios o hipótesis filosóficas, convertir las puras analogías en identidad, aislar artificialmente un hecho de su medio social, sacar de un hecho particular una ley general, sustituir la observación directa de los hechos por reconstrucciones arbitrarias, tratar en igual nivel los casos anormales y los normales, identificar arbitraria y totalmente al hombre no civilizado o salvaje con el primitivo, asemejar caprichosamente el origen de todas las religiones, son excesos a que se han entregado con demasiada frecuencia los seguidores de esta escuela. Buscaban, no la verdad, sino el triunfo de sus propias opiniones.

¿Qué razón, por ejemplo, autoriza a Reinach a generalizar el hecho aislado y parcial del totem y aplicarlo a los griegos y celtas, a pesar de los desmentidos de la Historia? ¿Por qué pretende dicho autor explicar por el mismo totem el sacrificio de la Eucaristía y la Comunión, de la Religión Cristiana? (18).

LECCION VI

§ 2.º—ANIMISMO

SUMARIO. — I. Definición. — II. Historia. — III. Etapas religiosas.—IV. Extensión del animismo.—V. Crítica.—VI. Influjo del animismo en la cultura humana.—VII. Animatismo.

30.—I. Definición.—La palabra *animismo* podemos tomarla, ya como un fenómeno etnográfico y religioso, ya como hipótesis acerca del origen de la religión.

En sentido *etnográfico*, *animismo* es la creencia del hombre salvaje que dentro de los objetos materiales supone existente un principio de vida o alma, semejante a la suya, causa de todos sus movimientos y cualidades; a esa alma, hermana de la suya, le da culto para granjearse su protección y benevolencia.

Como *hipótesis religiosa*, animismo es el sistema que pretende explicar el origen de la religión por la creencia de los pueblos primitivos en la existencia de las almas individuales y de los espíritus.

«El animismo es el principio de la filosofía religiosa, desde la del salvaje hasta la de los pueblos civilizados» (TYLOR) (19).

31. II. Historia.—El principal organizador de la teoría animista fué EDUARDO BURNETT TYLOR (1832-1917), que la expuso en una conferencia tenida en Londres en 1867 y después desarrolló ampliamente en su obra *Primitive culture*, cuya primera edición apareció en 1872. La teoría se propagó rápidamente, contribuyendo a ello el ambiente materialista, el transformismo monista de Darwin y la masa imponente de hechos, recogidos y sistematizados por su autor. «Una generación entera de estudian-

(18) *Cult. myth, rel.*, t. I, cap. V; t. II, p. 84.—(19) *Prim. Cult.*, I, 25.

tes de la civilización primitiva se sentó a los pies de Tylor, y más especialmente aquellos cuyo interés descansa principalmente en la historia de la religión» (R. R. MARETT) (20).

Max Müller y Reville hubieron de abdicar de sus primeras afirmaciones y entrar en arreglos con la nueva corriente científica. Lippert encauzó en ella el origen de la religión judía; y G. Wundt (21) quiso conservar su prestigio sin conseguirlo; los brillantes ataques de A. Lang y los nuevos descubrimientos de los misioneros y exploradores pusieron al descubierto sus lagunas, caprichos y errores. A los ochenta y cinco años murió su fundador, viendo que el edificio levantado con tanto aparato científico se cuarteaba por todos lados, para derrumbarse después en el mayor descrédito.

32.—III. Etapas religiosas según la teoría animista.

He aquí los puntos más salientes de la hipótesis de Tylor:

1.º El primitivo contrapone de un lado los fenómenos del sueño, síncope y enfermedad, en que el cuerpo permanece inmóvil y como separado del alma, a la vida agitada que lleva de día; y de otro lado, los ensueños y visiones, en que el principio vital aparece aislado del cuerpo. Piensa, pues, que hay en él algo que da vida a su cuerpo y vive en él, algo que después de la muerte le abandona. Labra así el concepto de principio de vida o alma. Y, como uno de los síntomas de la vida es la respiración, imagina el alma como respiración, viento, soplo (l. *ánima, spiritus*; gr. *ánemos, pneuma, psiché*).

2.º Pronto a este concepto se juntó la creencia en la supervivencia del alma después de la muerte y en la transmigración de las almas, y el cuidado de los muertos.

Las almas de los muertos dan lugar a la formación del concepto de *espíritu puro*; su supervivencia y transmigración da origen al *culto de los antepasados*, culto que se sitúa en los mismos orígenes de la Humanidad. Para Spéncer, es el punto inicial de la vida religiosa: el *manismo*. Si estos espíritus son maléficos, son demonios: su culto, en que procura el hombre desagaviarlos, es el *demonismo*.

3.º Después el primitivo extiende este animismo a las cosas que le rodean: animales, plantas, piedras y aun astros. Todos le parecen organizados como él y con todos se cree emparentado. Prolóngalo después a los fenómenos de la Naturaleza, especialmente a aquellos que se le presentan con cierta majestad y grandeza. El relámpago, la tempestad, las aguas, las nubes, las estrellas son para él seres vivos, habitados por espíritus, acaso por los de sus antepasados. El primitivo les da culto para

(20) ENCYCL. BRITAN., art. *Animism*.—(21) *Mito y religion*, 3 t. Leipzig, 1905-1909.

apartar su cólera, convertirse en protectores, solicitar su ayuda: es *naturista*. La *cosmogonía* es, por tanto, una prolongación de la *psicología*; el *naturismo*, del *animismo*.

4.º Este animismo universal puebla de espíritus o dioses el cielo y la tierra. Estos dioses presiden los diferentes fenóme-



Fig. 5.—Un *Parak* o casa de los espíritus, en la bahía de Berlín, antigua Nueva Guinea Alemana

nos de la Naturaleza: habitan en los elementos, los gobiernan, les dan y conservan sus propiedades maravillosas. Es el *fetichismo*.

5.º Sucesivamente, el primitivo se hace independiente de la tutela del fetiche y coloca los dioses en lugares separados: tenemos el *politeísmo*. Algunos autores entre el fetichismo y el politeísmo colocan el *polidemonismo*; creen que ya en las etapas inferiores de la historia humana hay huellas de *dualis-*

mo; lo bueno, lo provechoso, la luz, luchan contra lo malo, lo nocivo, las tinieblas.

6.º Alborea finalmente la idea de un Dios supremo y único. El dios nacional, y por encima de él el Dios supremo, soberano de dioses y de hombres, surge del pensamiento humano. ¿Cómo? Las explicaciones no concuerdan.

Ora el desarrollo espontáneo y lógico del discurso, ora la simplificación y asimilación de los dioses que representan fenómenos análogos; acaso la elevación del primer padre de la tribu o de una divinidad de la Naturaleza a la dignidad de primer Dios; ya la subordinación progresiva de los dioses inferiores a un dios supremo, a semejanza de las subordinaciones de las autoridades terrestres; ya la desaparición de los dioses intermedios, juzgados después como puras abstracciones del pensamiento o reconocidos como diferentes formas de un mismo principio único, alma del mundo.

7.º Wundt modificó el animismo de Tylor (22). Afirma que del concepto de alma inferior (*anima*) y del de alma superior (*animus*) resulta el *demonio*, personalidad imprecisa y débil, poderoso para dañar o favorecer. De la mitología de los procesos naturales se derivaron los dioses que sólo poseen ser y poderío sobrehumanos; finalmente, de la idealización del hombre completo, según las leyendas de los sabios, surgió la idea de los dioses verdaderos y completos. A pesar de esta enmienda de la hipótesis animista, como ésta andaba ya a mal traer y en vías de derrota, la teoría de Wundt no logró prosperar.

33.—IV. Extensión del animismo.—Durante cerca de 'cuarenta años ha sido la teoría favorita, aceptada casi sin variación por los más prominentes etnólogos e investigadores de la religión. Animistas han sido F. Gérland, O. Péchel, G. A. Wilkens, Preiss, F. Rátzel, A. H. Keane, Ch. Letourneáu, F. Tiele, J. Deniker, F. Schultze, F. Boas, W. Bousset, E. Clodd y A. Lang. La escuela mitológica entró en arreglos con el animismo y en A. Reville, H. Siebeck, P. D. Chantepie de la Saussaye se ven ya trazas del animismo.

Aplicó J. LIPPERT la hipótesis animista a la teología del Antiguo Testamento, siendo seguido por B. Stade, F. Schwally, R. Smend, J. Benzinger, J. Wellhausen, A. Bertholet, etc.

Hasta los partidarios de la mitología de la Naturaleza quisieron armonizar sus ideas con las perspectivas animistas, como W. Mannhardt, E. Rhode, H. Usener, A. Dietrich, H. Oldenberg, H. Hirt, L. v. Schroeder, etc.

34.—V. Crítica del animismo.—Aparte de los argumentos que expusimos hablando de la escuela antropológica,

(22) *Mito y religión*, 3 t. Leipzig, 1905, 1906, 1909; 2.ª ed., 1913.

las siguientes razones destruyen particularmente las afirmaciones animistas.

1.^a *El animismo no es tan antiguo ni universal como suponen Tylor y sus seguidores.*

Damos la palabra al P. SCHMIDT: «Mediante una serie de especiales investigaciones de los diferentes grupos de pueblos, se fué comprendiendo cada vez mejor la esencia del animismo.

»De estas y otras investigaciones resulta:

»A) Que el animismo dista mucho de haberse desarrollado en todos los pueblos con la misma intensidad. Como grupos

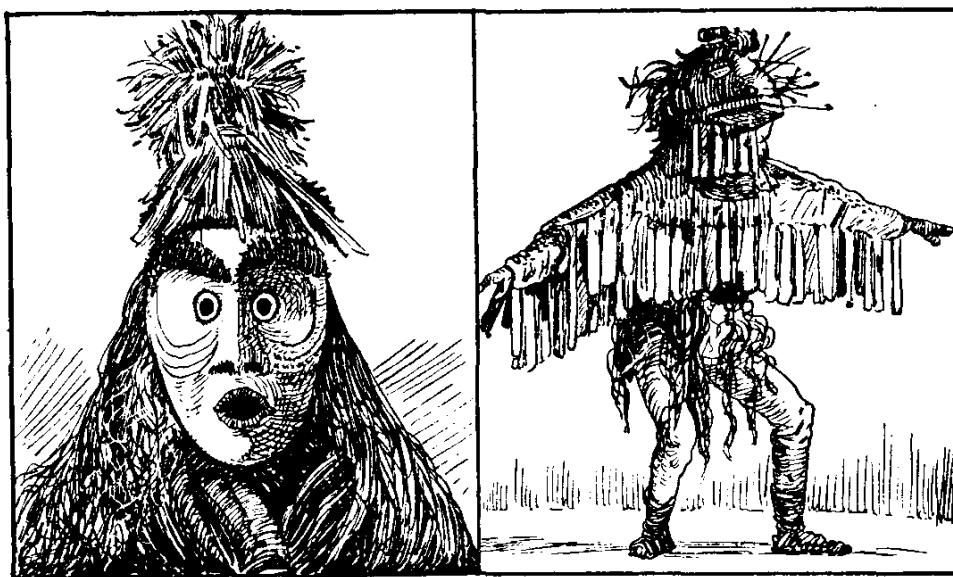


Fig. 6.—Máscaras de los indios americanos del N. O.

de pueblos donde se presenta más fuertemente desarrollado se pueden ya ahora reconocer: una parte de los melanesios y de los indonesios, los africanos de la Guinea inferior, los sudamericanos del Nordeste y del sudoeste del Amazonas, los norteamericanos del Noroeste y del Sudeste.

»B) En esos mismos territorios no se consideran animadas todas las cosas. Entre los indonesios, los objetos de la Naturaleza inanimada no tienen alma alguna; solamente en objetos de figura o naturaleza especialmente maravillosa, residen espíritus subsistentes; tampoco todas las plantas tienen allí alma.

»C) Los hombres, y aun ciertos animales, como los domésticos, pueden tener varias almas; entre los melanesios, hasta siete, que, sin embargo, pudieran más propiamente ser consideradas como fuerzas del alma; lo más frecuente es atri-

buírles dos almas, una alma del cuerpo que guarda relación con la sangre o con la respiración, y otra alma de la sombra o de la imagen, que quizá se explica por la imagen del recuerdo del muerto.

»D) Ni siquiera tampoco necesitan haber procedido del animismo todos los espíritus de la Naturaleza, los espíritus de la tierra, del viento, del fuego, etc., sino que pueden haberse formado directamente por personificación.

»E) El concepto de espíritu no tiene como único origen los fenómenos del sueño, de los ensueños o de la muerte, sino puede haber nacido inmediatamente, como formación lógica causal, de una base que dé unidad y sustento al rico mundo de los fenómenos de pensar, querer y sentir, cuya vida misma experimenta en sí el propio yo: por eso el concepto de espíritu es casi general aun entre los pueblos etnológicamente más antiguos.

»Pudo comprobarse que el círculo de cultura agrario matriarcal es el principal campo del animismo; que ahí es originado y fomentado especialmente en las ligas secretas de hombres con los espíritus-duendes, con el culto de las calaveras, con la danza de máscaras, y posteriormente en la caza de la cabeza y en los sacrificios sangrientos de hombres y animales.

»De aquí resulta que el animismo, aun cuando sus raíces se extiendan en parte hasta los círculos primitivos de cultura, mediante el concepto de alma allí preexistente, no ha logrado su completo desarrollo sino relativamente tarde. Por lo mismo no puede haber constituido el origen de la religión, que precisamente en las culturas primitivas estaba clara y fuertemente desarrollada bajo la forma de monoteísmo moral. Más bien, bajo el desarrollo del animismo con sus ofrendas de los muertos, con sus espíritus-duendes, con la veneración de los antepasados y con el culto de las calaveras, fué el monoteísmo muchas veces recubierto, oprimido y ahogado de manera que la figura del Ser supremo quedó relegada a un plano posterior y a veces completamente desvanecida» (23).

Un mismo individuo puede tener un alma en la sombra, otra en el aliento y otra en el corazón. La existencia de varias almas en el mismo individuo es creencia común a varios pueblos primitivos: algunos dayacos creen tener tres almas, otros siete (Perham). Algunos bantúes del Africa sudoccidental creen poseer cuatro: una que continúa viviendo después de la muerte, otra que está alojada en el cuerpo de un animal del bosque,

(23) V. SCHMIDT: *Ursprung und Werden der Religion*, 1930. Viena; traducción de Huidobro-Tech, Madrid, 1932, pp. 99-100.

la tercera que es la sombra de la persona y la cuarta que aparece en el sueño. La idea de colocar la propia alma o una de las varias almas en un objeto escondido, que no se pueda descubrir, es sugerida por la preocupación de asegurar una parte del yo, de la propia vida, sustrayéndola a los maleficios, a las desgracias y cosas semejantes. Los negros de lengua r s h i, de la costa de Guinea, creen que tenemos dos almas: una que tiene el hom-



Fig. 7.—Máscara ceremonial de un indígena de Nueva Bretaña.

bre en vida desde que nace hasta que muere, y otra que continúa viviendo en el país de los manes.

Fundamentalmente, todos los tipos de almas se reducen a estas dos: el alma del hombre vivo y el alma del hombre después de la muerte. La primera es propiamente el principio vital, que puede ser vario y diferenciado, según que resida en la respiración, en la sombra, en la sangre, en el cerebro, etc. La segunda es, por decirlo así, el principio inmortal; es lo que queda del hombre cuando cesa la vida: algo inconsistente que conserva todavía la forma y rasgos del difunto, pero privado de vida, verdadero *cadáver viviente* en que se expresa la concepción primitiva de la muerte, que no es la nada. El alma del primer tipo, esto es, el principio vital, cesa con la muerte. Mas todavía la segunda puede morir a su vez: por ejemplo, por maleficio de algún vivo, como creen los papúas de la Nueva Guinea (24).

2.^a Tylor no observó honradez intelectual.

Al conocerse en Europa las informaciones de A. Howitt, transmitidas al

(24) V. R. PETAZZONI, en ENC. ITAL., art. *Animismo*.

Instituto Antropológico de Oxford en 1884-1885 y leídas en la misma corporación por el propio Tylor, quedaba totalmente refutada por los hechos su teoría evolucionista de la religión. No le quedaba el escape, a que se refugió Howitt, de negar la antigüedad de las tribus australianas, suponiéndolas las más recientes etnológicamente y las más adelantadas en cultura. Sabía muy bien que este recurso era insostenible. Calló durante seis años,



Fig. 8.—Chamán o brujo paleosiberiano. Además de practicar la magia, el chamán hace de médico. Pretende curar por medio del tam-tam de su pandero y del sonido de las campanillas sagradas, que cuelgan de su espalda.

y sólo en 1891 acudió al recurso de suponer que dichas ideas del Ser Supremo entre las dichas tribus australianas eran producto de la influencia europea, especialmente de los misioneros. Esta afirmación peregrina de la infiltración de las ideas cristianas en los pueblos primitivos no se fundaba en ningún hecho concreto; fué desmentida por el mismo Howitt, por N. W. Thomas y por A. Lang en lo referente a los australianos y por A. Lang respecto de las tribus primitivas de Norteamérica.

Cae, pues, por tierra la teoría animista de Tylor, cuando dice: «En estas razas (las primitivas) la doctrina de una divinidad suprema es efecto

y resultado preciso del animismo y al mismo tiempo consecuente complemento de la religión politeísta.»

35.—3.^a *La causalidad no presupone la noción de espíritu.*—El P. Schmidt demuestra con Lang que la idea de Dios no presupone de modo alguno la idea de espíritu, sino únicamente la de persona y más o menos precisamente la de autor de la Naturaleza. Ambas ideas pueden adquirirse al primer despertar de la conciencia, desde que el hombre distingue su actividad voluntaria de la de las cosas inanimadas y hace la primera experiencia de una causalidad objetiva, en los sucesos de la vida ordinaria. Es la prueba psicológica.

Etnólogo y lingüista de competencia excepcional, presenta nuevos testimonios acerca de los grandes dioses de los primitivos, y, valiéndose del doble criterio cultural y lingüístico, demuestra que esas tribus pertenecen a un estado de civilización más antigua. Es la prueba etnológica, la de más peso en sí misma y la más original para los eruditos contemporáneos que se pronuncian en favor de un monoteísmo primitivo o muy antiguo.

4.^a *Ni la Historia ni la Etnografía pueden citar un solo pueblo que se haya elevado del animismo puro a la idea monoteísta sin una influencia exterior.*

«En todo tiempo, así entre los pueblos más inteligentes de la antigüedad como entre las razas inferiores de nuestros días, se comprueba la creencia en Dios, no en un dios que los hombres se hayan fabricado para sí, sino en un Dios criador del género humano y de todo el mundo. Esta universalidad en la creencia de un Dios superior y autor del mundo, no pueden explicarla los animistas con sus teorías. Hasta ahora no han logrado hallar un solo pueblo cuya religión se limitara al culto de las almas y de los manes. Hasta los salvajes más atrasados tienen por lo menos la sospecha de un Ser superior, autor del mundo y de los hombres, y más antiguo que toda la Humanidad» (BORCHERT) (25).

¿Por qué entonces los salvajes dan culto a los espíritus inferiores a Dios? Creen que Dios, después de crear el mundo, lo abandonó; juzgan indigno de su grandeza el gobernarlo y dejan el cuidado a los espíritus inferiores. Estos a veces son malévolos: hay que aplacarlos. Dios es siempre bueno y no hay que temer su ira.

36.—VI. Infujo del animismo en la cultura humana.—El animismo como fenómeno etnográfico ha

(25) *Der Animismus*, p. 44.

tenido el siguiente influjo en la historia de la cultura humana:

1.º Ayudó a la formación del concepto de espíritu puro, separado de la materia y también del de pura materia, separada del espíritu: de aquí pudo aplicarse a Dios la idea adquirida de espíritu puro.

2.º El animismo impulsó la formación del concepto de alma aunque hubiera en su procedimiento varios errores.

3.º Con ello contribuyó a que la ética del hombre primitivo no fuera puramente terrenal, sino que se extendiera al premio o castigo de la otra vida.

En efecto: 1.º El animismo se desarrolló por vez primera en el círculo de cultura matriarcal-agraria, y a ello contribuyó el hecho de que en este círculo el pensamiento de la muerte prima en el hombre primitivo. La contemplación de las plantas, cuya vida es más corta que la del animal, objeto de especial cuidado en los círculos cazadores y ganaderos patriarcales; la relación de los cultivos vegetales y de los achaques orgánicos de la mujer con las variantes de la luna, que mengua, muere y nace en oposición con el sol, inalterable, unido a la cultura nómada, hacen que el pensamiento de la muerte absorba la atención en este círculo cultural. Esta idea sirvió para elaborar el concepto de espíritu, de alma independiente del cuerpo.

2.º El animismo pudo influir, no en el reconocimiento y adoración del Ser Supremo, muy anterior a este círculo cultural, sino en el conocimiento de su naturaleza espiritual, independiente de la materia. El hombre en la cultura primitiva habíase formado la noción del Ser Supremo, cortada al patrón humano: la persona de Dios era muy semejante a la persona humana, y este concepto pudo a menudo ser puente para el antropomorfismo. Con todo, los pueblos primitivos tienen frases que suponen un conocimiento, siquiera vago, de la espiritualidad de Dios: los fueguinos imaginan al Ser Supremo en forma de aire, y los californianos del centro, en forma de fuego.

3.º El primitivo hubo de preguntarse: El alma no muere con el cuerpo, pero ¿qué hace después de la muerte?, ¿por qué no muere, cuando el cuerpo se deshace en la tierra?, ¿cómo sufre o goza el hombre en el más allá? Preguntas son éstas que no pueden contestarse sin admitir la inmortalidad del alma. Y coligió el hombre la importancia de esta alma, que jamás muere; ello hubo de moverle a ajustar su vida a los mandatos de la ley natural, cuyo eco resonaba en su conciencia.

«En el desarrollo del espíritu humano ha jugado un papel destacado. como religión del hombre frente a la religión de la Naturaleza, sirvió para profundizar en el conocimiento de la vida interior; como religión del individuo frente a la religión de la sociedad, concurrió a desarrollar la conciencia de la personalidad y de la responsabilidad moral» (R. PETAZZONI (26).

37.—VII. Animatismo.—Es la tendencia del primitivo a mirar y tratar las cosas sagradas inanimadas como si estuvieran animadas, esto es, vivas y dotadas de entendimiento y voluntad.

Al atribuir al salvaje *animatismo*, hagamos constar que no tiene gene-

(26) ENC. ITAL., art. *Animismo*.

ralmente conciencia del sentido filosófico, que acaso esté oculto debajo de sus prácticas religiosas.

Cuando un Toda de las montañas de Nilgiri, en la India, da leche a su esquila sagrada, un civilizado inferiría que, en opinión del indio, la esquila disfruta con la leche. Pero el Toda, que sigue ciegamente sus tradiciones religiosas, jamás se ha devanado los sesos para pensar que la esquila, que ciertamente no puede beberse la leche, podría por milagro, o de otra manera, experimentar algo así como la satisfacción que siente un hombre o un animal.

La palabra *animatismo* fué lanzada en 1898 por Márett para señalar aquella etapa religiosa en que los objetos reputados por sagrados reciben atenciones y servicios religiosos o casi religiosos. Observa Márett que TYLOR (27) había empleado la palabra animismo en el sentido de *creencia en seres espirituales* (*the belief in spiritual beings*) como la definición más rudimentaria de la religión.

Pero el mismo TYLOR, en el capítulo anterior, había dado otro sentido a la palabra, es decir, la *teoría de la universal animación de la naturaleza* (*theory of the universal animation of nature*). Para este segundo sentido propone Márett la palabra *animatismo*.

Sostiene que la noción de *ser vivo* es lógicamente distinta y más rudimentaria histórica y psicológicamente que la noción de estar asociado con un ser espiritual.

Además, para Márett no es tan general la tendencia del salvaje a animar cuanto le rodea.

LECCION VII

§ 3.º—MANISMO

SUMARIO.—I. Definición.—II. Historia.—III. Evolución religiosa, según Spéncer.—IV. Evemerismo.—V. Crítica del manismo. Tesis: *Es falso el manismo de Spéncer*.

38.—I. Definición.—Llámase *manismo* la hipótesis que afirma que el culto de las almas de los muertos o *manes* es el origen de la religión.

39.—II. Historia.—Herberto Spéncer (1820-1903) (28) pretende demostrar que la religión se deriva del culto de los antepasados, espíritus o *manes* (29); por eso su teoría ha sido llamada *manismo*. Se le adhirieron en Alemania Froschámmer, Gasparri, Julio Líppert y su discípulo Grant Allen.

(27) *Primitive Culture*, cap. IX.—(28) *Principles of Sociology*, I. I, 1876. Londres.—(29) Del l. *manes, ium*, almas de los muertos; < sánscrito *manasa*, espíritu.

40.—III. Evolución religiosa, según Spén-
cer.—Apóyase Spén- cer para defender su teoría en que, a tra-
vés de los diferentes pueblos, hallamos la creencia en una nueva
vida de los muertos; en que la mayoría de estos pueblos creen,
además, que los espíritus de los muertos pueden ser aplacados
con ofrendas, no sólo en el sepelio, sino también en otros inter-
valos. De estos dos hechos desarrolla el positivista inglés la reli-
gión que al fin culmina en el culto de los antepasados y en la
subordinación de todos los espíritus o dioses al espíritu de un
hombre sobresaliente, por ejemplo, un caudillo, un curandero, un
extranjero eminente; pero que de ordinario es el fundador o
padre de la tribu. Es la aplicación moderna del antiguo *evemeris-*
mo. La teoría spenceriana parte del prejuicio de la evolución
materialista de la religión; para Spén- cer, los estadios primitivos
de la religión fueron los de más barbarie y embrutecimiento.

41.—IV. Evemerismo.—Es el sistema filosófico que afirma que el ori-
gen del hecho religioso es la apoteosis de los hombres ilustres. Sostuvieron
esta hipótesis Hecáteo de Teos y Herodoro; pero su principal propagador,
que le dió su nombre, fué Evémero. Desde el fin del siglo xv hasta el xix
anduvo en boga entre protestantes y católicos, como Bossuet, Tomasín. Na-
tal Alejandro, el *evemerismo bíblico*, que pretendía explicar los mitos religio-
sos de todo el mundo, como idealización, a veces grotesca, de los personajes
bíblicos.

La vida de Evémero puede colocarse entre 340-260 a. C. El libro que le
ha dado nombre es *Hiera anagraphé*, traducido al latín por Ennio bajo el
título de *Sacra Historia*. En esta obra Evémero describe un viaje por el
Océano Indico y llega a la isla de Pancaya, en que ve establecido un Estado
colectivista, ideal del autor. A propósito de una estela antigua del templo de
Zeus Trifilio, en que el mismo Júpiter, viviendo en la tierra, había escrito
sus hazañas, afirma que los dioses no son sino hombres poderosos de la tie-
rra, que ya en vida se atribuyeron dignidad y adoración divinas. Este aná-
lisis de los mitos griegos dió origen a que muchos creyeran que Evémero
negara la existencia de Dios y fuera su libro incluido en la lista de los
ateos.

Las ideas de Evémero no tuvieron gran acogida entre los griegos: com-
batiéronlas Calímaco, Eratóstenes y Plutarco. Otros, como León de Pella,
Dionisio Skytobrachion y Erennio Filón, las aceptaron, no viendo en los
dioses de los diferentes pueblos sino antiguos colonizadores, beneméritos de
la Humanidad, divinizados por la gratitud de sus contemporáneos o descen-
dientes. Los romanos fuéronles generalmente favorables, aunque Cicerón
dice de ellas que fueron la ruina del culto de los dioses.

Los apologistas judíos y cristianos estuvieron de acuerdo con Evémero.
su influjo puede verse en los *Oráculos sibílicos* y en el libro de la *Sabidu-*
ria (30), en que bajo la figura de un padre que llora a su hijo y le da hono-
res divinos, parece aludirse a la apoteosis del hijo de Tolomeo III, muerto
todavía muy joven.

Eusebio de Cesárea (31), Lactancio (32), Teófilo de Antioquía (33), Ter-

(30) *Sap.*, cc. XIII-XIV.—(31) *Praep. Evang.*, l. 9.—(32) *Inst. div.*, l. I,
capítulo XI, 45-48, 63 y 65; XIII, 2 y 14; XIV, 1-8 y 10-12; XVII, 10; XXII,
21.—(33) *Ad. Antol.*, III, 7.

tuliano (34), Minucio Félix (35) y las Actas de Santa Catalina de Alejandría (36) se aprovechan de las opiniones de Evémero para probar la falsedad de los dioses del paganismo.

El *evemerismo* no explica el hecho religioso; pues no es ni universal ni primitivo. No ya el cristianismo y el judaísmo, pero ni siquiera el mismo politeísmo en toda su extensión, puede ser explicado por el *evemerismo*. Luego puede admitirse el *evemerismo* como explicación parcial de alguna religión, no como explicación general del hecho religioso.

42.—V. Crítica del manismo.—¿Qué juicio nos merece el manismo de Spéncer? Lo expresamos en la siguiente

Tesis: Es falso el manismo de Spéncer.

Dejando a un lado otras consideraciones expuestas al hablar del animismo, veamos qué dice la Historia y qué afirman los mismos discípulos de Spéncer.

1.º *Cultura primitiva.*—A) La gran mayoría de los pueblos de cultura primitiva, y seguramente los más antiguos, como los pigmeos, pigmeoides, australianos del S. E., fueguinos, indígenas del norte de la California central y algonquinos, nos presentan al Ser Supremo sin mujer y sin familia. Bajo el Ser Supremo, criada por El y estándole sometida, aparece la pareja primera, tronco de la tribu. En el sudeste australiano se presenta esta pareja primitiva bajo la forma de dos tótemes generadores, generalmente aves: uno para los hombres y otro para las mujeres.

Las relaciones con los muertos inspíranse más en el amor que en el temor; los parientes, especialmente la viuda, llevan consigo durante algún tiempo restos del difunto, como el cráneo y parte de los huesos: así lo practican todavía los andamaneses y los kurnáis australianos. Los pigmeos africanos y asiáticos abandonan la morada del muerto; pero es por temor al Ser supremo, que muchas veces envía la muerte temprana como castigo: por eso tratan de escapar de su ira.

La forma de sepultura más extendida es el enterramiento; sólo excepcionalmente ocurre la cremación del cadáver.

B) Otros pueblos primitivos, no tan antiguos como los primeros y cuya cultura, mezcla de la primitiva y de agraria matriarcal, forma el círculo *búmerang*, extendido por Africa y Australia, han confundido en uno el culto del Ser Supremo y el del antepasado tribal. Este es comparado a la luna y se le simboliza en la misma y en los animales consagrados a la luna, ya por esconderse en sus cuevas y aparecer después como los jaguares, coyotes y liebres; ya por mudar la piel, como las culebras y la-

(34) *Ad. nat.*, II, 12.—(35) *Octavius*, XX, 5-6 y XXI.—(36) P. G. Migne, tomo 121.

gartijas. Aparecen por vez primera los ídolos que representan al padre de la tribu; se les da culto y se muestran en la consagración de la juventud, que es secreta y sólo para hombres. A los demás muertos no se da culto alguno. No es corriente en los círculos de esta cultura colocar en la tumba del muerto comidas, bebidas o sus armas e instrumentos. El cuidado de los muertos no presenta ningún carácter religioso, sino que es la continuación más allá de la muerte de los cuidados y costumbres de la vida social.

Al final de los círculos de cultura primitiva, la figura del padre de la tribu desaloja la imagen del Ser Supremo. El hecho admite doble explicación: unas veces el padre tribal se presenta como intermediario entre sus descendientes y el Ser Supremo, a quien relega a la oscuridad, envuelto en su majestad o descuido de los hombres; es entonces el jefe tribal una especie de demiurgo. Otras veces tergiversa las cualidades del Ser Supremo: su rectitud moral pintala como dureza y su bondad como debilidad: así hace resaltar sus propias cualidades, mas humanas y asequibles.

43.—2.º *Cultura primaria*.—En los tres círculos de esta cultura reciben culto, no sólo la pareja primitiva o el padre de la tribu,

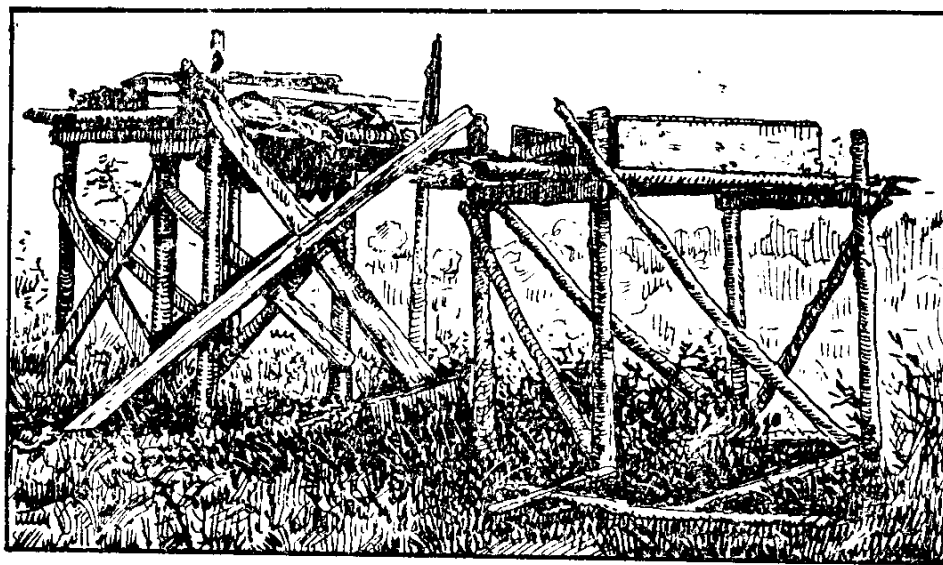


Fig. 9.—Enterramiento sobre plataformas, usadas por los indios de América del Norte.

sino un número mayor o menor de antepasados y aun de otros muertos.

A) En el círculo de *cultura patriarcal* de los pueblos nómadas pastores, por ejemplo, entre las tribus turcas y mongolas del norte de Asia, el

padre de la tribu o se confunde con el Ser Supremo como en el círculo búmerang, o se convierte en representante del principio malo, del diablo, y recibe un culto mágico. Estas tribus conceden importancia saliente al recuerdo de los héroes muertos, a quienes dan culto en diferentes formas. Los muertos comunes son enterrados, generalmente, bajo colinas de tierra, o abandonados en el campo para pasto de las fieras; los cadáveres de los ricos y personas distinguidas enciérranse en cámaras sepulcrales y capillas.

B) El círculo de *cultura totémico-patriarcal* da culto a mayor número de antepasados. Además del padre de la tribu, identificado aquí con el sol, y simbolizado bajo animales consagrados al sol, como el león, lobo, águila,



Fig. 10.—Sepultura Yacuta. Los yacutas encierran a sus muertos en un cajón, que cuelgan después en algún árbol del bosque.

halcón, azor, etc., reciben también culto los antepasados de cada clan totémico, y el jefe de la magia. El culto abarca hasta los muertos comunes, que se identifican muchas veces con el padre de la tribu: sécanse sus cadáveres tendidos sobre una plataforma alzada en un árbol o son momificados. De ambas maneras se pretende asegurar al muerto la inmortalidad del cuerpo. Esta práctica subsiste en bastantes pueblos, como los indios de las praderas y los araucanos.

C) El culto de los muertos se extiende más todavía en los *círculos exogámicos de cultura matriarcal* de los agricultores inferiores. Venérase aquí a la madre de la tribu, representada por la Luna y a veces por la madre Tierra, que tiene dos hijos, simbolizados en la luna nueva y en la llena. Los hombres se alzan contra el predominio de las mujeres y organizan las ligas secretas masculinas; reciben veneración especial los espíritus y los

antepasados masculinos con los bailes de máscaras y el culto de las calaveras. Aquí es donde el animismo se transforma en culto general de los muertos. Estos reciben frecuentemente doble sepelio: el primero, temporal, hasta que el esqueleto quede descarnado; después se le desentierra y se conserva definitivamente sólo la calavera y a veces otra parte de los huesos.

En el matriarcado posterior cázase a los extranjeros, y su cabeza, y a veces las manos y pies, son empleados para los ritos mágicos de fertilidad. Las ceremonias de la sepultación son cada vez más ricas y complicadas: colocar comidas y bebidas en la tumba para mucho tiempo; depositar todos los bienes del muerto en la tumba o en la pira; llevar más tarde a la tumba animales, esclavos y aun las propias mujeres, vivas o muertas; ritos de propiciación y sacrificios.

Este ceremonial se desarrolla principalmente entre los pastores nómadas asiáticos y paleoasiáticos con el fin, más que todo, de protegerse contra la vuelta de los espíritus de los muertos y defenderse de su maléfico influjo.

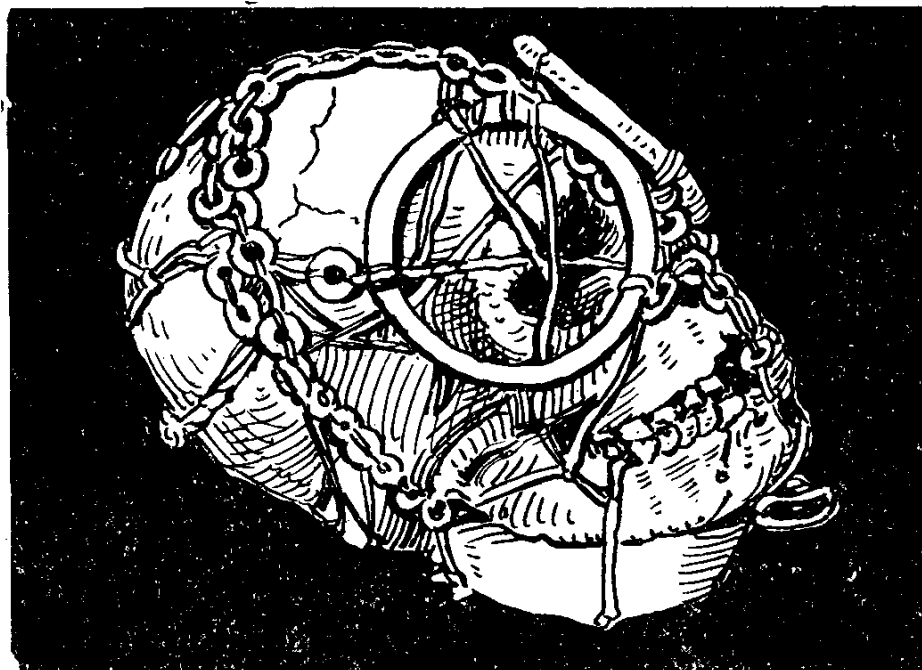


Fig. 11.—Cráneo adornado de las Islas Salomón.

Por eso quitan las piernas al muerto, lo atan y encadenan y echan sobre la tumba grandes piedras. En la cultura matriarcal, las almas de los encantadores o *chamanes* y de los que han fallecido de muerte violenta, desgraciada o repentina, como los suicidas, ahogados, fulminados por el rayo y mujeres muertas de parto, inspiran serio temor y tratan de calmarlas con ritos variados.

Múltiples y variadas son las ofrendas de los muertos: primicias y sacrificios cruentos en la cultura patriarcal nómada de los pueblos pastores: comidas llevadas a los muertos, sacrificios cruentos ofrecidos a la luna vieja, o a la madre Tierra, con descuartizamiento del cuerpo vivo todavía; sacrificio y degollación de los prisioneros, etc.

44.—3.º *Culturas secundaria y terciaria.*—Presencian el aumento progresivo del culto de los muertos y de los antepasados,

al mezclarse los pueblos nómadas pastores con los agricultores matriarcales o con cazadores totémicos. De los pastores salen la aristocracia y los conductores de tribus y se desarrolla la exaltación de los caudillos y reyes hasta divinizarlos en vida y rendirles culto después de muertos. El culto de los antepasados preséntase bajo cuatro formas: culto del padre de la tribu, del padre de familia, del héroe y del rey. Pero aun aquí los antepasados están en nivel inferior a los dioses; sólo en algún que otro lugar penetra el padre de la tribu en las filas de los dioses, como Yama entre los indostanos.

En aquellos pueblos en que el culto de los muertos alcanzó la apoteosis, el culto de los héroes era inferior al culto de los dioses ordinarios;



Fig. 12.—Ofrenda en la tumba. Pintura sobre un lecto blanco de Atenas.—La muerta, sentada al pie de su estela, con sus pájaros favoritos en la mano, recibe las ofrendas de los sobrevivientes.

éstos son por su naturaleza espíritus puros y no manes de los muertos. El culto de Aesclepio en Grecia lo confirma. El ritual del culto del héroe es muy diferente del empleado en el culto de los dioses. En la India, los héroes Rama o Krishna, elevados a dioses, vemos que se presentan como *avatars* o encarnaciones de una gran divinidad por naturaleza, como Vishnú. No es posible tampoco derivar el gran número de divinidades naturales de las figuras de los antepasados; los mismos indígenas, por ejemplo, en las Nuevas Hébridas y en Fidji las distinguen perfectamente unas de otras (37).

4.º El *sacrificio religioso* no puede derivarse de las ofrendas hechas a los espíritus de los muertos. Entre las tribus primiti-

(37) V. H. GOBRINGTON: *The Melanestians*, Londres, 1891.

vas estas ofrendas funerarias son muy raras y nada tienen que ver con la religión. En cambio, casi todas las tribus pigmeas y

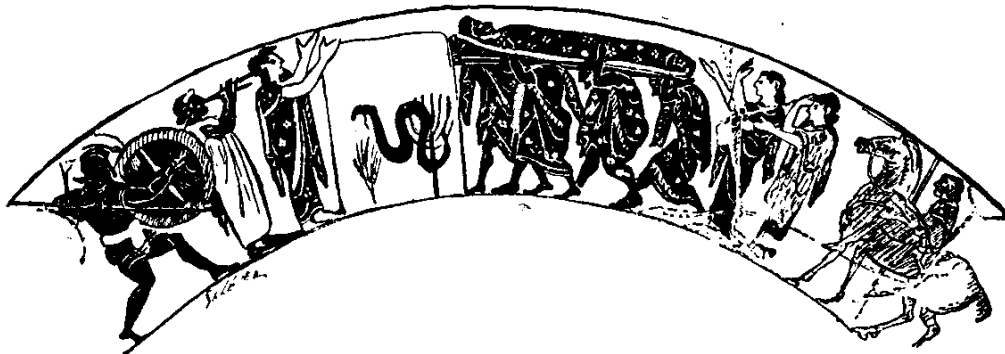


Fig. 13.—Cadáver llevado a la tumba por los necróforos. Pintura de un vaso de Vulci, de la colección de LUYNES, núm. 736.

otras ofrecen primicias como homenaje al Ser Supremo. Más tarde, la ofrenda de los muertos reviste carácter religioso, au-



Fig. 14.—Ofrendas a los muertos, elevados a la categoría de héroes. El muerto y la muerta, divinizados como héroes, se representan sentados en un trono, detrás del cual se ve una serpiente erguida, atributo de aquéllos. El hombre, que mira de frente, tiene una pequeña cántara en la mano derecha y dirige la izquierda hacia adelante. La mujer está de perfil, con una granada en la mano derecha y en la izquierda la extremidad de su velo. Delante de la pareja se ven dos mortales, hombre y mujer, que le presentan ofrendas. El hombre tiene en la mano derecha un gallo, y la mujer una flor; los dos llevan en la izquierda una granada. Bajorrelieve descubierto en Crisafa y ahora existente en el Museo de Berlín.

menta su número e introdúcense los sacrificios sangrientos de hombres y animales.

5.º Los ídolos se multiplican con el culto de los antepasados y representan, ora al padre de la tribu, ora a diferentes muertos. Los pigmeos, por el contrario, que no tienen manismo, tampoco tienen imagen alguna del Ser supremo. Esta práctica se observó

por largo tiempo en las culturas posteriores, especialmente de los pastores nómadas. Luego el culto de los antepasados forma, no toda la religión, sino parte de ella: al principio, en muy pequeña escala y de eficacia sensiblemente nula; posteriormente, con la degeneración de la idea y culto del Ser supremo, el mismo fué tomando progresivamente mayor importancia.

6.º Los mismos discípulos de Spéncer han ido abandonando poco a poco al maestro.



Fig. 15.—ESCENA DEL SACRIFICIO.—Pintura de vaso, según Gerhard, *Auserles. Vasenb.*, Taf. CLV. En el centro está el altar, en que aún no brilla la llama, pero se ve un objeto encorvado, tal vez uno de los cuernos de la víctima. A la izquierda está el personaje que ofrece el sacrificio, coronado de laurel, con la mano izquierda levantada en señal de adoración, y con una copa en la derecha. Nike, diosa de la victoria y del triunfo, vierte el licor que servirá para la libación. En cuanto al nombre de este personaje, ARCHENAUTES, palabra que significa *el que manda la nave*, véase Gerhard, *id.* III, p. 21 y sig. Las personas eruditas creen ver en esta escena un sacrificio ofrecido por uno de los argonautas. A la derecha se ven dos ayudantes coronados de laurel teniendo en la mano una larga varilla que sirve de asador y en la cual están ensartadas las carnes de la víctima. Detrás de ellos se representa un flautista, también coronado, y que al parecer tomará parte en el sagrado banquete.

Así, GRANT ALLEN (38) escribe: «No sostenemos, como lo hace Spéncer, que todo dios sea y deba ser en último análisis el espíritu de un hombre particular.»

(38) *Evolution of the Idea of God*, 36.

HARTLAND mira este evemerismo de Spéncer como «un hijo entre muchos de su pasión para explicarlo todo claramente, tapar todos los agujeros y borrar todas las dificultades en su síntesis, antes que una explicación suficiente de los orígenes de la religión» (39).

Pero el ataque más recio se lo infligió LANG (40). En varios campos combate lo que él llama «la teoría corriente o popular antropológica de la evolución de los dioses». Es puro evemerismo, análogo a las ideas de Tylor. Todos los dioses no son necesariamente de origen animístico. Entre algunos salvajes más rudimentarios, si bien creen en los espíritus, esta concepción animística, la idea de espíritu, no está ligada al Ser Supremo de su creencia. Es meramente un Ser poderoso innato, no sujeto a la muerte. La pregunta: ¿Es espíritu?, es puramente metafísica y no parecen habersele dirigido. Luego no hay razón lógica alguna por la que la idea de Criador o Hacedor no haya de ser anterior a la idea de los espíritus y manes. La teoría animística no es necesaria para la fabricación de la idea de Dios. No conocemos salvajes que, creyendo en Dios, no tengan idea de las almas de los muertos; pero podemos demostrar que la idea de Dios puede existir en germen, sin envolver explícitamente la idea de espíritu.

Esta hipótesis, añade CROOKE, que no puede explicar el origen de la religión en los primitivos más rudimentarios, no puede tampoco explicarla en las culturas posteriores. Aquí tropezamos a menudo con la figura del dios que se ha ido poco a poco esfumando hasta parar en una pura burla, mientras que los espíritus de los muertos son venerados y propiciados con sacrificios de víctimas humanas. Además, los dioses supremos están localizados. Explicado LANG como efecto del animismo; en estos pueblos salvajes ya más civilizados, los dioses son los espíritus de los muertos, que conservan las mismas ambiciones y pasiones que les agitaron en vida. Tales dioses, que necesitan constantes sacrificios, disimulan fácilmente las faltas de sus adoradores. Por tanto, el animismo «sigue su camino de suplantar o encubrir una forma primitiva ruda de teísmo, y, por ende, viénese abajo la teoría que suponía que los dioses supremos eran los últimos en la evolución de los espíritus de los muertos» (l. c.). El dios nacional o tribal, a fuer del último en el proceso evolutivo, debería ser el más poderoso, mientras que lo vemos el más desatendido entre los salvajes de estos ciclos culturales (41).

LECCION VIII

§ 4.º—MAGISMO

SUMARIO.—I. Magia.—II. La magia se distingue de la religión.—III. Magismo.—IV. Crítica. Tesis: *Es falsa la explicación mágica del origen de la religión.*—V. Hipótesis sobre el origen de la magia.—VI. Crítica general de estas hipótesis.—VII. Antigüedad histórica de la magia.—VIII. La fuerza mágica universal.—IX. Crítica del premagismo.

45.—I. Magia.—Llamamos *magia*, en el concepto estricto de la palabra, a la comunicación del hombre con un poder o

(39) *Legend of Perseus*, I, 203.—(40) *Myth. Ritual and Religion*, Londres, 1899, p. 308.—(41) V. W. CROOKE, art. *Ancestor-Worship*. Introd. en ERE.

energía misteriosa, que, respondiendo por fuerza a ciertos ritos, satisfaga eficazmente los deseos del que lo invoca.

Esta práctica, muy antigua en la historia de la Humanidad, supone los siguientes postulados:

1.º Por encima de la Naturaleza que vemos y palpamos existen fuerzas o energías más eficaces e invisibles.

2.º Estas fuerzas ora son independientes de Dios (*dualismo*), ora son *autónomas*, después de recibir de Dios su energía.

3.º El hombre puede apoderarse de estas fuerzas, puede captarlas, para conseguir ciertos efectos, a que él no alcanza todavía.

4.º La captación obedece a una falsa interpretación del principio de causalidad, traducida en los procedimientos de *semejanza* y de *contacto*.

Ejemplo del primer procedimiento son las prácticas de los indios algonquinos, que dibujan en ceniza, cal o arena la imagen de sus enemigos y la atraviesan con una aguja o espina, creyendo que así dañan a la misma persona.

El procedimiento de *contacto* lo vemos muy extendido todavía entre los salvajes. Plinio (42) dice que basta que el que hirió a un hombre escupa sobre su mano que hirió para que el enfermo se alivie. Entre los melanesios, el amigo del herido por la flecha coloca ésta en un lugar húmedo o fresco, para que baje la inflamación. Al contrario, los enemigos, para aumentar el dolor, beben agua caliente y mascan plantas irritantes. Colocando la flecha en el fuego, el herido sufre dolores horribles (43).

46.—II. La magia se distingue de la religión.—Ambas se dirigen a algo trascendente, a una realidad elevada por cima de nuestras fuerzas naturales; pero la religión fija esa realidad en algo *divino, personal y moral*; cualidades que desdeña la magia.

1.º *Realidad divina*. El mago, satisfecho de su poderío, cree someter a su capricho las fuerzas de su dios, atraparle en la red de sus ritos mágicos como el cazador coge al pajarillo en la trampa; mientras que el hombre religioso se prosterna humildemente ante la divinidad, la ruega con insistencia y se somete después de todo a su voluntad soberana.

Podrá a veces suceder que el hombre, fiado en la promesa o palabras de su dios, se crea investido de poderes extraordinarios; pero estas facultades no son propias, no las debe a estos o aquellos ritos mágicos; son concesión de su dios, que resuelve acceder a la petición de su adorador, para no dejar sin cumplimiento la palabra que empeñara.

2.º *Realidad personal*. La religión supone cierta personalidad en el dios a que da culto; la magia prescinde por completo de este carácter y se acomoda a todas las prácticas y creencias a trueque de obtener lo que desea.

(42) *Hist. Natur.*, XXVIII, 36.—(43) CODRINGTON: *The Melanians*, página 310, Oxford, 1891.

3.º *Realidad moral.* La religión se coloca en la esfera de la moral, de la obligación; profesa creencias y prácticas que ligan al hombre con Dios. La magia prescinde también de esta última condición. La magia es *rebelión*; la religión, *subordinación*.

Lo que caracteriza, pues, la magia no es la naturaleza personal o impersonal de las fuerzas sobrenaturales puestas en juego, el carácter social o antisocial del rito mágico, sino el espíritu positivo de independencia de todo poder divino y de toda ley moral, que «eludiendo o negando la primera causa personal, pretende dirigirse a las cosas mismas, y con ayuda de fuerzas misteriosas que en ellas dormitan, conseguir sus apetecidos fines» (44).

47.—III. *Magismo.*—Es el sistema que hace derivar el hecho religioso de la magia. El fundador de esta escuela, Frázer,

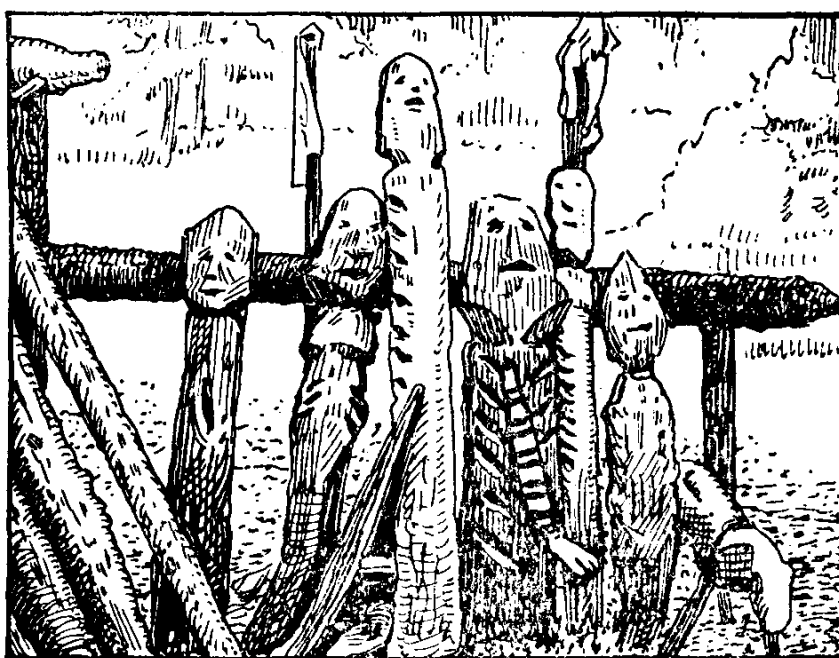


Fig. 16.—Santuario Yeniseyo, en cuyos postes tállanse toscas figuras, representando a los antepasados.

siguiendo la teoría de la evolución religiosa, afirma que el hombre primitivo, antes de conocer los espíritus, practicó la magia, y sólo después de largos siglos se convenció de la inutilidad de sus esfuerzos y creyó en los espíritus. Los fenómenos naturales se producían: el sol alumbraba, la lluvia devolvía la fertilidad..., pero independientemente de la voluntad humana.

Varios partidarios de la evolución religiosa suponen que antes de la religión y de la magia pura existió un estado social muy imperfecto, o *premagismo* «en que la magia y la religión vivían confundidas en algo, que, propiamente hablando, no es ni reli-

(44) SCHMIDT, l. c., pág. 168.

gión ni magia, pero que ejecutaba el papel de ambas» (A. Loisy) (45). Posteriormente tomaron dirección diferente la religión y la magia.

En apoyo de su tesis, aduce Frázer tres hechos: 1.º La ausencia, casi total, entre los australianos de ideas religiosas y de las prácticas de la oración y propiciación de los dioses. 2.º El reinado universal e incontestado de la magia no animista entre las mismas tribus australianas. Y 3.º La mayor antigüedad étnica de las tribus oceánicas, que han permanecido más fieles a la magia (46).

48.—IV. Crítica del magismo.—Expongamos el juicio que nos merece el magismo de Frázer en la siguiente

Tesis: *Es falsa la explicación mágica del origen de la religión.*

En efecto, de las tres afirmaciones de Frázer ninguna resiste el embate de una crítica imparcial.

1.º Los trabajos de Lang, Schmidt y Mons. Le Roy demuestran que antes de la llegada de los misioneros existía y existe la religión, así en Australia como en los demás pueblos primitivos, aun los más antiguos y rudimentarios. El viajero B. Spéncer, en cuyas afirmaciones se apoya Frázer, procedió, al hacer sus primeras declaraciones, con pintoresca precipitación.

2.º De los tres viajeros que, según Frázer, deponen en pro de la universalidad de la magia australiana, dos de ellos, A. H. Hó-witt y Matthew, bien leídos, manifiestan lo contrario, y sólo Curr lo afirma, después de una observación superficial. Ligereza suya imperdonable fué no creer a los misioneros, ya católicos, ya protestantes, que, conociendo mejor la lengua y el país australianos, expresaban su opinión contraria a la universalidad de la magia en el país.

3.º Solamente por prejuicio de escuela se atreve Frázer a sostener que la tribu Aranda, de la Australia Central, es la más primitiva de Australia. Será por ser la más salvaje e ignorante.

El P. Schmidt, tras paciente análisis y aplicación del método histórico de los círculos culturales, llega a esta conclusión: los arandas, lejos de ser verdaderos primitivos, en el conjunto de usos y creencias, descubren su afinidad con la civilización compleja de la Nueva Guinea, y son la tribu más joven entre cinco o seis capas australianas. Por eso escribe LOWIE (47): «En resumen, la demostración de Frázer falla en todos sus puntos; y aun

(45) *A propos de l'histoire des religions*, p. 183.—(46) *Golden Bough*, Magie, t. I, pág. 234.—(47) *Primitive Religion*, Nueva York, 1924, p. 147.

cuando aceptáramos su definición, no hay más razón para atribuir a la magia antigüedad mayor que a la religión.»

49.—VI. Hipótesis sobre el origen de la magia.—Son tres: la *intelectualista*, de King; la *sociológico-voluntarista*, de Durkheim; y la *emocional*, de Márett.

1.º Para King, el origen de la magia se remonta a la contemplación de lo nuevo, de lo extraordinario, cuya causa no descubrimos y que no podemos menos de tomar en cuenta, por la utilidad o perjuicios que nos acarrea.

2.º Durkheim, Húbert y Mauss quieren que la necesidad social, sentida vivamente por todos y que no podemos satisfacer con nuestros recursos, sea el punto de partida de las prácticas mágicas, sugeridas o por la tradición o por la autoridad de algún célebre hechicero o por el impulso brusco y mágico de todo el grupo.

3.º Los movimientos espontáneos en que traducimos una emoción intensa juegan, en opinión de Márett, Vierkand, Hártland y otros, un papel importante en los productos mágicos; pues el hombre, pasada la primera descarga afectiva, pretenderá averiguar su causa; y, no hallándola, la relacionará con alguna persona u objeto que motivaron aquel sentimiento. Concluye HÁRTLAND: «Magia y religión salen de la misma raíz: son las dos caras de una misma medalla» (48).

50.—VII. Crítica general de estas hipótesis.—Estas tres teorías, que contienen puntos aceptables, quedan por completo en el aire, faltas de hechos positivos, concretos y exactos.

1.º La extensión e intensidad de la magia no son iguales en todos los pueblos: algunos sobresalen por sus prácticas mágicas, que apenas se señalan en otros.

2.º No vale alegar el origen animal del hombre; el transformismo monista es una hipótesis absurda. El teísta admite la creación divina del alma



Fig. 17.—Brujo curandero zulú.

(48) *Studies in the History of Religion*, Londres, 1914.

y su infusión en el cuerpo adaptado por Dios a las funciones del alma racional (DH, nn. 228-235).

3.º El método histórico-cultural nos muestra por medios objetivos la edad etnológica de los diferentes pueblos y fija la sucesión relativa de sus elementos culturales, entre ellos la religión y la magia.

Todavía no se han realizado todas las investigaciones necesarias para resolver este problema en toda su extensión. Pero ya se ha comprobado este hecho: todos los pigmeos presentan pocas creencias y prácticas de magia, siempre en menor proporción que otros pueblos más jóvenes etnológicamente y de superior cultura exterior.

Aproximadamente puede decirse cosa parecida de casi todos los pueblos primitivos: en el círculo de la cultura ártica los esquimales cazadores de renos de Barren Grounds y los coriacos presentan menos magia y menos maligna que sus vecinos; entre los samoyedos y ainos la magia, ya más intensa y reciente, se debe a infiltraciones extrañas; los californianos del Centro y los antiguos algonquinos, o practican la magia en sus formas más simples y benignas, o carecen de hechiceros profesionales.

En el círculo de cultura primitiva del Sur, así entre los fueguinos como entre los australianos del Sudeste, las tribus más antiguas como los kurnáis y los alacufes, ofrecen un número menor y más débil de prácticas de magia: en las restantes tribus la práctica más intensa de ésta obedece a influencia extranjera. Los bcsquimanos, inferiores en cultura a sus vecinos los hotentotes y los bantúes, no practican la magia tan intensamente como ellos.

51.—VIII. Antigüedad histórica de la magia. La investigación histórica de la cultura ha comprobado ya:

1.º Que la magia no llegó a su completo desarrollo en los círculos de cultura primitiva.

2.º Que sólo lo alcanzó en las culturas primarias del totemismo patriarcal y de la agricultura matriarcal, y más elevado todavía en las culturas secundaria y terciaria.

¿Qué fuerzas intervinieron, para dar mayor auge a la magia, en las culturas posteriores a la primitiva, empezando por la totemica? Aparecieron dos factores poderosos, que favorecieron la magia activa: el mayor perfeccionamiento de la técnica de caza, que inspiró al hombre más confianza en su fuerza para vencer los obstáculos, y la importancia mayor que frente al individuo y a la familia adquirió la tribu.

Distingamos, ante todo, dos clases de magia: la *activa*, que trata de obtener un resultado positivo, vencer un obstáculo, hacer algo para conseguir el fin que persigue; y la *pasiva*, o de malos presagios, que cuida de averiguar qué es lo que no deberá hacer y qué deberá aguantar.

La magia pasiva floreció en la cultura matriarcal agrícola, y se aviene mejor con el carácter pasivo y medroso de la mujer, la cual hubo de soportar muchos temores y sobresaltos en el cultivo del huerto, dependiente más del curso favorable de las estaciones que de su propio trabajo.

52.—IX. La fuerza mágica universal.—Pretenden algunos defensores de las teorías mágicas traer en su apoyo la creencia de muchos pueblos salvajes en una fuerza misteriosa, sobrenatural, ciega, de donde se derivan la religión y la magia. Esta supuesta fuerza es el *mana* de los melanesios, el *wakan* de los sioux, el *boyiva* de los australianos, el *orenda* de los iroqueses, etc. Todavía no están bien determinados los caracteres de estas creencias populares; pero, a juzgar por los estudios hechos sobre el *orenda*, *manito* y *wakan* de los indios norteamericanos, resulta que la divi-



Fig. 18.—Bruja zulú.

sión de fuerzas misteriosas en personales e impersonales no es en modo alguno creencia de dichos pueblos, sino prejuicio aventurado de algunos investigadores.

53.—X. Crítica del premagismo.—Los mismos defensores de esta hipótesis confirman que no pueden presentar en su abono una prueba concluyente: se limitan tan sólo a puras sospechas. Ni la Historia, ni la etnografía, ni la psicología deponen nada en pro de tan peregrina teoría.

1.º *Nada dice la Historia acerca del premagismo.* Loisy pretende ver en los comienzos de la religión israelita prácticas y creencias mágicas; fúndase

para ello en que los ascendientes de Abrahán y él mismo, antes de su elección, habían sido idólatras, como interpretan algunos Padres de la Iglesia. Añade por su cuenta Loisy que ese paganismo era un culto salvaje, más mágico que religioso. Pero esta afirmación está refutada no sólo con el teísmo semita de los asirio-babilonios, sino hasta con el mismo panteón árabe, adonde acude el defensor de esta hipótesis. Los árabes nómadas se postran ante sus dioses en un sentimiento de humildad y adoración, ajenos por entero a la idea de magia.

Ni las religiones de la India o del Egipto, las más antiguas registradas por la Historia entre las naciones cultas, presentan en sus orígenes esa nebulosa mágico-religiosa que después, en el curso de su evolución habría subido hacia la cumbre de la religión, o descendido al abismo de la magia. Indianistas de primera fila, como Oldenberg y La Vallée-Poussin, y egiptólogos reputados como Erman y Wiedman, rechazan tal explicación. Por doquiera, dice LA VALLÉE-POUSSIN, vemos, a lo menos en las prácticas religiosas más caracterizadas, «la magia claramente distinta, si no siempre separada, de la religión» (49).

2.º *La etnología no dice nada tampoco en favor del premagismo.* El *mana* primitivo es, según King, Hübner, Mauss y otros teóricos de la magia, el origen del premagismo, y de ese *mana* nacen bifurcadas la religión y la magia en sus dos líneas de evolución.

Nada vale este argumento.

a) No conocemos otro *mana* que el de los melanesios, y precisamente en Melanesia la noción de *mana* va acompañada de creencias animistas y mitológicas.

b) Además, el período del *mana* es período secundario, derivado de otro más antiguo, en que floreció el culto del Ser Supremo, borrado ahora de las tribus melanesias.

c) El *mana* es una fuerza superior, triunfante, que lo mismo puede ser sobrenatural y mística que natural y profana.

d) El *mana* es siempre dirigido por otra fuerza personal.

LECCION IX

§ 5.º—FETICHISMO

SUMARIO.—I. Fetiche y fetichismo.—II. Historia.—III. División de los fetiches.—IV. Complejo del fetichismo.—V. Fetiche, amuleto, talismán, ídolo y totem.—VI. Crítica del fetichismo. Tesis: *El fetichismo no es el origen de la religión.*—VII. Area del fetichismo.

54.—I. Fetiche y fetichismo.—Dícese *fetiche* principalmente a las representaciones, más o menos bastas, generalmente de madera, y a veces de tierra, piedra o marfil, muy rara vez de metal, que se hallan particularmente en las regiones del Africa Occidental y que están consagradas a diversos genios.

«El fetiche es un objeto vulgar, sin valor alguno en sí mis-

(49) *Christus*, p. 248.

mo, que el negro guarda, venera, adora, por creer que vive allí un espíritu. No preguntemos lo que a los ojos del negro puede ser fetiche; preguntemos mejor lo que no es. Una piedra, una raíz, un vaso, una pluma, un leño, una concha, un trápo caprichoso, un diente de animal, una piel de serpiente, una caja, una espada enmohecida, todo puede ser fetiche para estos niños grandes. A veces se hallan productos de la industria europea» (A. REVILLE) (50).

El culto de los fetiches lo llamamos *fetichismo*. TRILLES lo define: «el culto dado a espíritus que se supone habitan en un objeto material o le están incorporados» (51).

55.—II. Historia.—Los navegantes portugueses de los siglos xv y xvi aplicaron la palabra *fetiche* (*feitico*, hechizo, amuleto, encantamiento) a las estatuitas y objetos diversos a que los negros de la costa occidental del Africa se dirigían con oraciones y sacrificios, o con cierta reverencia, para obtener auxilio, defensa o protección. El presidente, Carlos de Brosse, puso en boga la palabra a partir de 1760 (52), extendió el concepto de fetichismo hasta los astros, que llama fetiches religiosos, presentando como jalón inicial de la religión el fetichismo mezclado a la astrolatría.

En el siglo xix, A. Comte puso el fetichismo como primera manifestación de la etapa primera del hombre: la *religiosa*, y la seguían el politeísmo y después el monoteísmo. A esta etapa sucedían la *metafísica* o abstracta y la *positiva* o científica. Mas, mientras De Brosse hace del fetichismo y de la adoración de los astros la doble fuente de que procede la religión, Comte deriva ésta totalmente del fetichismo (53).

La afirmación comtiana apoyábase principalmente en la hipótesis de la evolución, era muy pobre en su triple esquema y no presentaba hechos positivos que la confirmasen. A remediar este doble defecto acudió veinte años más tarde, en 1870, John Lúbbock, y, aprovechándose de los descubrimientos últimos de la etnología, ensanchó más la etapa religiosa de Comte y trazó así el progreso religioso del hombre: ateísmo, fetichismo, totemismo o culto de la Naturaleza, chamanismo, antropomorfismo o idolatría. Dios creador del mundo y unión de la religión con la moralidad. No prosperó la doctrina de Lúbbock y ya desde el principio fué rudamente atacada. Ultimamente la etnología la ha desmentido respecto del ateísmo, como fase primera del proceso religioso.

56.—III. División de los fetiches.—Suelen dividirse los fetiches en *tutelares*, *familiares* y *vengadores*.

1.º Los fetiches *familiares* toman su valor de las reliquias de los antepasados en ellos encerradas, como cráneos, cabellos, etcétera, y se destinan a proteger la familia, clan o tribu.

2.º Los fetiches *tutelares* asocian al fetiche diferentes espíritus, genios o fuerzas misteriosas con el fin de proteger al indi-

(50) *La religion des peuples non civilisés*, I.—(51) *Les Pygmées*, c. 8, página 143.—(52) *Dissertation sur le culte des dieux fétiches ou Parallèle de l'ancienne religion de l'Égypte avec la religion actuelle de Nigritie*, Paris, 1760.—(53) *Cours de philosophie positive*, 6.º lec., Paris, 1884.

dividuo o a la tribu y atraer sobre ellos los bienes que más necesitan; por ejemplo, la fecundidad de los animales, la invulnerabilidad en los combates con otras tribus, las buenas cosechas, etc.

3.º Los fetiches *vengadores* sirven al mago para lanzar enfermedades, muertes, maleficios, etc., sobre determinados individuos o familiares. Tales son las estatuillas agujereadas con clavos que se ven en el Congo y en Loango.

56*.—IV. Complejo del fetichismo.—El fetichismo va unido a multitud de prácticas tomadas de la magia, adi-



Fig. 19.—Fetich vengador de Loango.

vinación, brujería, sociedades secretas y demás desviaciones del sentimiento religioso, tan frecuentes en los pueblos salvajes.

Tomemos, por ejemplo, un espíritu o genio, del trueno, del mar, de los vientos, venerados en Nigracia, Lagos, Dahomey de Africa. Este espíritu tiene su nombre, sexo, historia; los hay

masculinos, femeninos y de ambos sexos; vincúlase a un fetiche material, como a una estatuita o una piedra; un símbolo lo significa, por ejemplo, tal anillo, collar, tatuaje, que llevan sus adoradores; se le dedica un color, como el rojo, el verde, etc.; hay un sacerdote o *hechicero*, que consagra el fetiche material



Fig. 20.—Fetiche entre los papúas de Nueva Guinea.

y le ofrece sacrificios; institúyese en su honor una hermandad o sociedad secreta, con sus fiestas, danzas y sortilegios propios.

A. GLYN LEONARD, después de mostrar cómo se abusa de la palabra fetichismo, llega a la conclusión de que «prácticamente en todos los casos, sin considerar la forma exterior del emblema, la veneración no se tributa al objeto o elemento en sí mismo, sino en cuanto es símbolo que encierra o representa las divinidades de los antepasados de la familia, de la comunidad o de la tribu» (54).

«El verdadero fetichismo, en que el objeto de la veneración no es simbólico, sino venerado por sí mismo y no en relación con una divinidad o con un espíritu, o en su representación, no se halla en esta región» (AMAURY TALBOT, inglés residente muchos años en Nigracia) (55).

Tan vago es el sentido de esta palabra, que escribe MARY KINGSLEY (56): «Entiendo por fetichismo la religión de los indí-

(54) *The Lower Niger and its Tribes*, Londres, 1906, p. 297.—(55) *The peoples of Southern Nigeria*, t. II, p. 20, Oxford, 1935.—(56) *West African Studies*, pág. 96.

genas del Oeste africano, en que no han influido el Cristianismo ni el Mahometismo.»

Por esto podemos decir que el fetichismo es la religión aparente de todas las razas de cultura inferior, que carecen de religión positiva; lo que nos dará cerca de 200 millones de pro-sélitos fetichistas.

57.—V. Fetiche, amuleto, talismán, ídolo y totem.—
1.º El *fetiche* es consciente, y saca su fuerza de sí mismo por efecto del espíritu que en él habita.

2.º El *amuleto* (del l. *amuletum*, de *amoliri*, separar) o *gri-gri* es el pequeño objeto que lleva uno consigo, y que por efecto de una fuerza secreta, misteriosa, inconsciente e inmanente, preserva de males como la muerte, enfermedad, accidentes, maleficios; o procura bienes como éxito en la guerra, buen viaje, ganancias, etc.

Las medallas bendecidas por la Iglesia Católica no son amuletos: no reconocemos en ellas virtud inmanente ninguna; son sencillamente objetos que nos recuerdan a Dios y a los Santos y despiertan en el que los lleva sentimientos de piedad religiosa.

3.º El *talismán* (del gr. *télesma*: tributo, perfección, transacción) es un objeto señalado con signos cabalísticos y destinado a cambiar la naturaleza o el curso de los sucesos o de las cosas. El *talismán* es colocado a menudo sobre las puertas de las casas, en los campos, a la entrada de los pueblos; la persona debe llevar siempre consigo el *amuleto* (57).

4.º Distínguese también el *fetiche* del *ídolo* y del *totem*.

El ídolo representa a una divinidad y supone su conocimiento; el *culto del ídolo* dirígese no al objeto material considerado como habitación del dios, sino al dios representado en el ídolo.

5.º El carácter del *totem* es *colectivo*; así, el totem *cocodrilo* abarca todos los cocodrilos, y no un solo individuo de esa especie; el fetiche es un objeto *aislado*.

58.—VI. Crítica del fetichismo.—La exponemos en la siguiente

Tesis: *El fetichismo no es el origen de la religión.*

1.º El fetichismo *supone* ya la religión; al querer asociar un espíritu a un cuerpo, hemos de creer previamente en la existencia de esos espíritus o genios que pretendemos encadenar a un objeto material. Luego todo fetichismo se deriva, o del *animismo*, si el fetiche se asocia a un espíritu desencarnado o independiente; o del *naturismo*, si el fetiche personifica alguna fuerza o fenómeno de la Naturaleza. Vemos también el fetichismo en íntimo consorcio con la *magia* y el *totemismo*, de modo que cuesta a veces distinguir en ciertas prácticas salvajes el elemento propio de cada uno.

2.º El fetichismo no existe como *religión exclusiva*; va siempre ligado a otra religión, como un deshecho, remedo o dege-

(57) LE ROY, *La Relig. des Primitifs*, pp. 270-273.

neración. ¿No vemos también en los pueblos civilizados de Europa multitud de prácticas fetichistas, amuletos, collares, herraduras, hojas de trébol? Lo mismo decimos de los países en que dominan el Budismo y el Mahometismo. Ordinariamente, a mayor relajamiento de las religiones superiores corresponde un

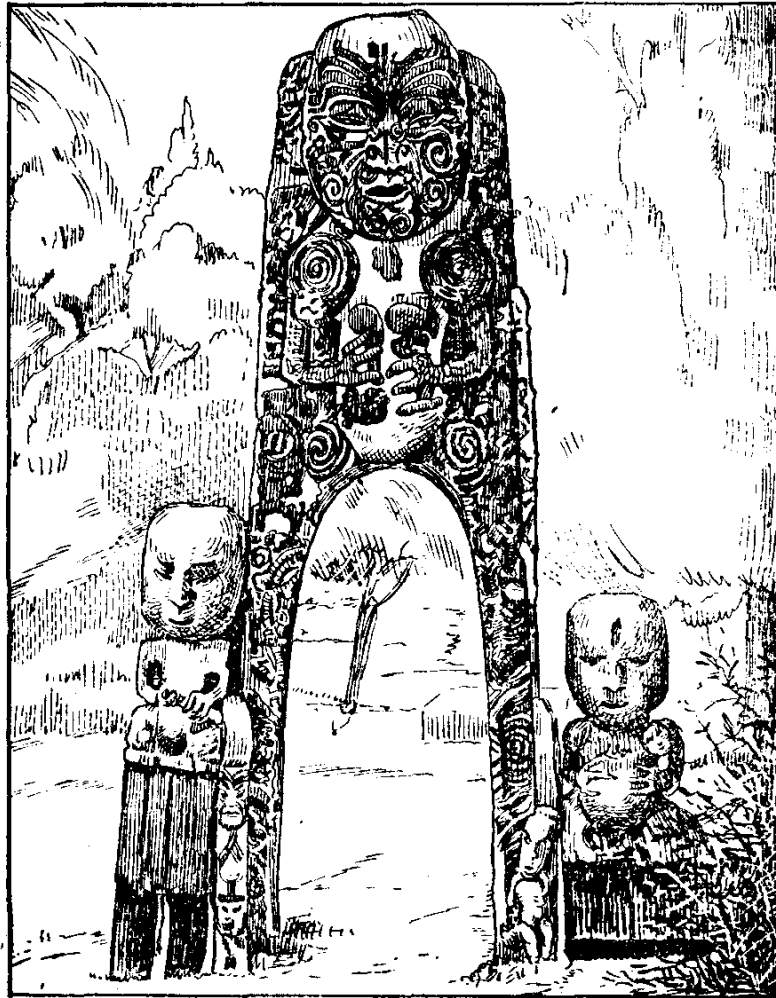


Fig. 21.—Tiki de Nueva Zelanda. Representa la figura humana de los antepasados.

crecimiento frondoso de las prácticas del fetichismo. En los grandes diarios de París, Londres y Nueva York pueden leerse anuncios de adivinos, brujos y fetichistas, que cobran por sus consultas cantidades que ningún profesional renombrado se atreve a pedir por sus servicios.

3.º Tampoco se halla el fetichismo en los pueblos de *más antigua cultura*; en los pueblos verdaderamente primitivos, el punto central lo ocupa el culto del Ser Supremo, Dios del cielo, que tiene por esposa a la tierra, y de quien procede una multi-

tud de dioses terrestres. Próximo a él, y a menudo rival suyo, viene el culto de los antepasados, de los reyes y de los caudillos, que frecuentemente se manifiesta en terribles hecatombes humanas. Más aún: donde se manifiesta más el fetichismo es en aquellas tribus que han pasado a la cultura primaria o secundaria. A esta clase pertenecen los negros de la Guinea Superior, los polinesios del mar del Sur, los drávidas de la India anterior y toda una serie de tribus pastoras y agricultoras de la parte meridional de Norteamérica.

Muy bien cuadran las palabras de MAX MÜLLER: «El fetichismo tiene antecedentes sin los que no se concibe. Si un niño pequeño nos presentara su gatito y nos dijera que el animalito era un *vertebrado*, nos preguntaríamos asombrados en dónde había oído pronunciar esa palabra. Cuando un fetichista nos presenta una piedra y nos dice que es un dios, nuestra primera pregunta ha de ser ésta: ¿En dónde habéis hallado este nombre de Dios, y qué entendéis por él?»

59.—Area del fetichismo.—Hállase en las tribus de la costa occidental del Africa, desde el Níger hasta Angola, y desde la costa hasta la región de los Grandes Lagos, el fetichismo clásico, con sus diversas figuras, estatuitas, representaciones materiales, expuestas muchas veces al público en verdaderos santuarios; pero más a menudo ocultas en chozas o disimuladas en diversos lugares. En la costa oriental y al sur del vasto país ocupado por los bantúes, los fetiches desaparecen o son muy raros. ¿Cuál es la causa? Acaso la influencia del elemento semita anterior, acaso la mayor cultura de estas razas; como sospecha Livingstone, los países escampados y rasos inviten al espiritualismo, y el bosque, con su lujuriente vegetación, inclina a la idolatría.

Monseñor LE ROY escribe: «Entre los negrillos, de los que muchos grupos habitan el bosque ecuatorial, no vemos un santuario, una choza para el fetiche; una estatuita, apenas algunos amuletos, generalmente tres trocitos de madera atados al cuello o al puño; y algunos específicos guardados en el campamento, en cajas de corteza, para preservarse de algunas enfermedades, lograr buena caza, alejar las desgracias, hacerse invisibles, etc. Su templo es el bosque, y sus miserables chozas no son más que abrigos provisorios en su perpetua marcha a través del espacio» (58). Y añade: «Hay, sí, fetichismo entre los negros; pero hay también algo más. No todo su culto y menos toda su religión es fetichismo... Cuando se ha vivido por largo tiempo entre nuestros primitivos... se llega pronto a esta comprobación: que, detrás de lo que llaman naturismo, animismo, fetichismo, surge por doquiera, real y viva, aunque a menudo más o menos velada, la noción de un Dios superior, superior a los hombres, a los manes, a los espíritus y a todas las fuerzas de la naturaleza. Las otras creencias varían como las ceremonias vinculadas a ellas; ésta es universal y fundamental» (59).

Los negrillos no parecen conocer los *fetiches*; veneran objetos en que reside, no un espíritu más o menos personal, sino una virtud impersonal, comunicada por su consagración. A tales objetos no les dan culto alguno;

(58) LE ROY, *La Rel. des prim.*, p. 247.—(59) *La Relig. des primitifs*, página 454.

trátalos solamente con reverencia. Pero es necesario probar si el objeto consagrado ha recibido verdaderamente los poderes sobrenaturales: hecha la prueba satisfactoriamente, ya puede confiarse en él. Estos objetos podemos llamarlos *medios de salud*; en alemán, *Heilmittel*; algunos autores los designan con el nombre de *amuletos*.

LECCION X

§ 6.º—TOTEMISMO

SUMARIO.—I. Definición.—II. Totem o totemismo.—III. Explicación del totemismo.—IV. Origen.—V. Aspecto social y religioso.—VI. Diversas especies de totem.—VII. El totemismo, según Freud.—VIII. Carácter, extensión y antigüedad del totemismo.—IX. El totemismo entre los negrillos.—X. El totemismo religioso de Reinach.—XI. Hipótesis pantotémica de Durkeim.—XII. La obra de Freud.

60.—I. Definición.—Llámase *totemismo religioso* el sistema que pretende que el origen de la religión se deriva del culto dado a los totemes, preferentemente animales. Según F r á z e r, el concepto de *dios* es depuración del concepto totémico, puesto que, al atribuir cualidades humanas a determinado grupo de animales o plantas, prescindimos de sus atributos naturales, que uno a otro se contradicen y anulan; así llega el salvaje a forjarse la idea de un dios con figura humana (60).

61.—II. Totem y totemismo.—1.º ¿Qué se entiende por totem?

«Un *totem* es una clase de objetos materiales, que el salvaje mira con respeto supersticioso, creyendo que entre él y cada miembro de la clase hay relación íntima y muy especial» (FRÁZER) (61).

Para REINACH, totem es «el animal, vegetal o, muy rara vez, el mineral o cuerpo celeste, en que el clan reconoce un antepasado, un protector y una señal de alianza» (62).

La palabra primitiva es *ote*, de la tribu de los Odjibewa, de los algonquinos; significa familia, tribu, señal de familia; en su forma posesiva es *otem*. Ha prevalecido la forma *totem*, empleada por los escritores de lengua inglesa, Henry, Cópfer, Catlin, Schoolcraft, Longfellow y otros (63).

2.º Conforme se han ido recogiendo más datos en número y

(60) *Exogamy and totemism.*, p. 134.—(61) *Exogamy and totemism.*, página 3.—(62) *Cultes, Mythes et Religions*, I, p. 81.—(63) Fue introducida en la literatura en 1609 por LESCARBOT (*Histoire de la Nouvelle France*, VI, 683) y más tarde en 1791, por J. LONG, intérprete indio, que la ortografiaba *totam* en su libro *Voyages and Travels*.

conciación acerca de los fenómenos totémicos, aumenta la dificultad de aplicarlos a un *totemismo* general, pues muchos de ellos faltan en tribus y clanes importantes; de tal modo, que varios autores, siguiendo a Van Gennep, prefieren hablar de *totemismos* particulares y circunscritos a determinadas regiones, y no del *totemismo* en general.

Así, el mismo Van Gennep, en 1920, presenta como rasgos universales y necesarios del totemismo estos dos:

«1.º La noción, el sentimiento y la institución de parentesco entre un grupo (humano) y una especie (animal o vegetal).

»2.º La localización, en un territorio limitado, del grupo humano y de una parte de la especie con la que se cree emparentado» (64).

Según A. Lang (65): «Totemismo es el nombre de la costumbre por la cual un tronco, esparcido en muchas tribus locales, pretende descender de una planta, animal u otro objeto natural.»

Schmidt lo define: «El totemismo es un conjunto de instituciones, dominado por la idea de una relación especial, convencional o física, entre un emblema o patrón; el *totem* (fenómeno físico o planta, más ordinariamente animal) y un individuo, o todos los individuos de un sexo o todos los de un grupo social o clan» (66).

62.—III. Explicación del totemismo.—Fúndase el totemismo en una especie de pacto con la Naturaleza. Vese el primitivo acosado de peligros; los animales lo aventajan en muchas cosas: astucia, actividad, fuerza, velocidad, etc. ¡Si él pudiera servirse de esas cualidades, que afianzarían su familia! Mas ¿cómo convertir al bruto en aliado? Valiéndose de ritos mágicos misteriosos cree fácil hacer al animal su socio, su *hermano*; y, como en este animal habitan las almas de sus antepasados, mediante él celebra una alianza con los espíritus, pidiéndoles su protección y prometiéndoles, en cambio, veneración. Esta explicación aclara el por qué de las múltiples prácticas del totemismo.

Puesto que pertenece el totem a la familia de la tribu, deben prodigársele los cuidados y favores que exige un miembro protector de la familia.

Al totem no se le mata, come, ni maltrata.

Su muerte viste de luto a la tribu y se celebran sus funerales como los de un hermano.

Si la necesidad obliga a matarlo, se le pide antes perdón y se procura atenuar la muerte con diversos artificios.

Una vez muerto, se le llora, después de haber renovado con él la alianza mediante el cambio de sangre en el sacrificio.

Vístense los salvajes con su piel en ciertas solemnidades religiosas; toman su marca; llevan su nombre; imítanlo en la danza; toman su actitu-

(64) *Etat actuel du problème totémique*, p. III, c. II, p. 343.—(65) *Contemp. Rev.*, Sept. 1883, p. 414.—(66) L. c., p. 118...; TRILLES. *Les Pygmées*, capítulo 8, p. 143.

des. Por eso los miembros del mismo grupo totémico se dicen emparentados al animal totem por el vínculo de una descendencia común; y entre sí tié-nense por parientes y no se casan.

En justa reciprocidad—ésta es la persuasión de los pueblos totémicos—el animal totem los protege: los avisa de los peligros, los cura de ciertas enfermedades, les anuncia el porvenir. Si es peligroso, los perdona; solamente si alguno no es verdaderamente de la familia o por sus crímenes se ha hecho indigno de pertenecer a ella, entonces el totem lo muerde o mata.

«Generalmente hablando, el totemismo descansa en la idea de que el hombre puede, no sólo relacionarse con el mundo invisible y sobrenatural, sino firmar con él un pacto de alianza, valedero para sí y para sus descendientes. Sólo que, como a los representantes del mundo sobrenatural no se puede llegar por sí mismo y de ordinario no se relacionan directamente con nosotros, hay que hacerles obrar por medio de seres visibles, a los que nos dirigiremos y convertiremos en aliados nuestros; obtiéndose ese resultado por medio de ceremonias mágicas, que en su esencia primitiva llevan consigo un pacto con cambio de sangre, sacrificios y comunión.

»La comunidad de sangre, en efecto, establece la comunidad de la vida; y como entre los seres sólo los animales pueden darnos ese elemento de primordial valor, por eso con los animales principalmente transformados y supernaturalizados por la presencia de un espíritu se pactará esta alianza. A los otros seres sólo se les tomará, si circunstancias particulares lo imponen, mostrando que, gracias a ellos, manifiéstase a tal familia o a tal individuo el espíritu protector.

»Habiendo el totem servido al antepasado, éste lega su nombre, recuerdo y culto a su familia, que es la prolongación de su persona. Recíbalo ésta como testamento sagrado; empléalo para agruparse bajo una denominación común, para reconocerse, para distinguirse de los extranjeros, para asegurar la pureza de su sangre, unida por un pacto sagrado a la sangre del totem, con el cumplimiento de los entredichos que se le han impuesto; sirve también para mantener la alianza antigua, renovarla a las veces y recoger sus beneficios misteriosos.

»Al llegar los hijos de familia a la adolescencia, en que pueden ser considerados como hombres, especiales iniciaciones revelan este parentesco místico con las ventajas que acarrea, obligaciones que exige, entredichos que impone y sanciones que hace recaer en quien lo desprecia.

»Ordinariamente, el recién iniciado, mediante ceremonias especiales, renueva el pacto; márcansele las contraseñas especiales de la familia, que consagran esta iniciación y son su signo de agregación; se le imponen entredichos, y se le levantan otros que ha debido observar hasta aquí. La infancia ha terminado; ya es hombre, hombre de la familia» (LE ROY) (67).

«El totemismo, sigue LE ROY, es sencillamente una institución social o, mejor, familiar, basada en un concepto mágico. No crea ni la conciencia religiosa, ni la moral, ni la creencia en los espíritus, ni la comunicación con éstos; todo esto lo da por supuesto. Para pactar una alianza con un ser invisible es preciso creer que ya existe; nadie se alía con la nada» (68).

Y continúa: «El totemismo no es, por tanto, una religión primitiva; ni aun es religión. Es más: ni siquiera forma parte de la religión; es un pacto mágico familiar y social. Definimos el totemismo: una institución consistente esencialmente en un pacto mágico que representa y crea un parentesco de orden místico y sobrenatural, por el que, bajo la forma visible de un animal y por excepción de un cuerpo vegetal, mineral o astral, un espíritu

(67) *La religions des primitifs*, pp. 30, 131.—(68) *Les populations de culture inférieure*, en *Christus*, p. 74.

invisible es asociado a un individuo, a una familia, a un clan, a una tribu, a una sociedad secreta en vista de reciprocidad de servicios» (69).

63.—IV. Origen del totemismo.—Pasan de 40 las hipótesis formuladas acerca del origen del totemismo: mencionamos solamente las más populares.

1.º Para J. F. MAC LENNAN (70), el animal totem y los miembros del clan descienden de un antecesor común, que fué el padre de todos los animales o plantas de su especie, y del clan que lleva su nombre.

2.º Según J. LÚBBOCK (71), H. SPÉNCER (72), A. LANG y HOWITT, el totemismo se remonta a la práctica, muy extendida entre los primitivos, de imponer a los niños o a los guerreros el nombre de una planta o de un animal. De aquí nace en el salvaje la confusión entre sus antepasados y la especie animal o vegetal cuyo nombre lleva. Al guerrero, por sus habilidades, llamábasele *águila, león, oso*. Ese nombre pasó a sus herederos, que confundieron a su antecesor con la especie animal.

3.º W. ROBERTSON SMITH (73) y F. B. JEVONS (74) consideran el totemismo como efecto de un contrato, cuyas consecuencias son no solamente defenderse de los enemigos, sino comunicarse la misma carne y sangre, fin principal del sacrificio totémico. A esta opinión se adhiere SALOMÓN REINACH (75).

4.º J. G. FRÁZER ha ideado dos diferentes hipótesis. La primera explica el totemismo por las ceremonias de iniciación, celebradas al asomar la pubertad. Una de ellas es la danza sagrada, en que se simula la muerte y resurrección del iniciado. La muerte significa el paso del alma del iniciado al totem; la resurrección se obra por la recepción del alma del totem en el iniciado.

5.º Más tarde (76) emitió una nueva hipótesis, que no excluye la primera. El totemismo no es sino un caso de magia, en que los grupos totémicos, que tienen a su cuidado determinados animales o plantas, procuran por medio de ceremonias totémicas aumentar su producción, librarse de los peligros y asegurar las cosechas.

6.º Para los PP. LE ROY y SCHMIDT (77) el totemismo es una especie de magia: el esfuerzo para someterse, independientemente del Ser Supremo, las fuerzas naturales, en particular las fuerzas procreadoras, estableciendo un pacto con los animales en virtud de un parentesco. Esta necesidad se deja sentir más en los pueblos nómadas o cazadores, combinándose con la importancia primordial dada al padre en el círculo patriarcal en oposición a la organización ulterior del círculo matriarcal.

64.—V. Aspecto social y religioso.—1.º *Aspecto religioso*: a) Los miembros de un clan totémico llevan el nombre de su totem y creen descender de él.

(69) *La Rel. des Prim.*, p. 132.—(70) *The Worship of Animals and Plants, The Fortnightly Review*, t. VI, 1869, pp. 477, 562; t. VII, 1870, p. 194 y sigs.—(71) *The origin of civilisation and the primitif condition of man*, p. 218, 1870, 2.ª ed.—(72) *The origin of animal Worship...*, en *Essays scientific, political and speculative*, pp. 99 y sigs.—(73) *Animal Worship and animal tribes among the Arabs and in the Old Testament*, en *Journal of Philology*, 1880, tomo IX, pp. 17 y sigs.; *The Religion of the Semites*.—(74) *An introduction to the History of Religion*, Londres, 1896.—(75) *Cultes, Mythes et Religions*, tomo I, París, 1905.—(76) *The origin of Totemism*, en *The Fortnightly Review*, abril de 1899.—(77) LE ROY, *La Relig. des Primit.* SCHMIDT, *Ursprung*, página 260.

El clan *tortuga* de los iroqueses cree que su antepasado fué una tortuga; que, soltando el caparazón, se convirtió en hombre.

b) El animal totem es *tabu* (n. 78); se le debe, pues, tratar con mucho respeto.

Está prohibido matarlo y comerlo, excepto en los banquetes rituales o en caso de extrema necesidad. Entonces se le piden excusas y cuidan de aligerar los dolores de la muerte mediante artificios. Si el totem es un vegetal, nunca se le puede coger, ni alimentarse de él, ni sentarse siquiera a su sombra. Prohíbese tocar el totem, y a veces hasta mirarlo o llamarlo por su nombre. La transgresión de estos preceptos acarrearía la muerte o la enfermedad. La veneración del totem toma alguna vez caracteres de culto: se le ofrecen sacrificios en forma de banquetes rituales, en que el totem es inmolado y se come su carne.

c) En cambio, las familias del clan creen que el totem las *protege*.

Las avisa de los peligros, enfermedades o muertes cercanas. La aparición del animal totem cerca del poblado se interpreta como presagio de muerte; creen que viene a buscar a su pariente. Para obligarlo a que no les retire su protección, los individuos de la tribu se disfrazan de totem; cúbrense con su piel; llevan sus plumas; lo representan en su pecho, brazos y piernas por medio de tatuajes. Los *botokas* de Africa, cuando llegan a la pubertad, se quitan los incisivos superiores: así se parecen más al *buey*, su totem. Otros se liman los dientes, para parecerse más al *gato* o al *cocodrilo*.

2.º *Aspecto social*: a) Todos los miembros del grupo totémico se miran como *hermanos*, obligados a ayudarse mutuamente. «Matar a un hombre del propio clan es un crimen horroroso...; un atentado de esta índole hiera o mata al dios» (FRÁZER) (78).

b) Las personas del mismo totem no pueden casarse entre sí ni tener relaciones sexuales.

Se extiende esta prohibición en algunas tribus solamente al clan totémico del hombre; puede tomar mujer de cualquier otro totem. Más tarde abarcó la prohibición a muchos clanes, y nació la *fratria*, o conjunto de clanes, entre los que está vedado el matrimonio. La *fratria* es una división exogámica, intermediaria entre la tribu y el clan.

c) La descendencia se toma en la mayoría de las tribus totémicas de Australia y América del Norte de la madre; los hijos son del clan totémico de la madre. En Africa hay tribus de descendencia masculina y otras de descendencia femenina. En otras

tribus es libre la elección entre el clan del padre o el de la madre.

65.—VI. Diversas especies de totem.—Los hay de clan o del sexo, comunes a los individuos del mismo *clan* y *sexo*; y del individuo —*totem individual*—, que es como su propia personalidad, y no puede transmitirse a otros, ni por donación, ni por herencia. El más importante es el totem del clan.

Hay también, principalmente en Africa, *totemes* de sociedades secretas; en Loango está la *Sociedad del leopardo*; entre los Wanyica, la *de la hiena* (79).

66.—VII. El totemismo, según Freud.—Sigmundo Freud (1854-1940), después de aplicar al origen de la religión la teoría de Atkinson sobre el hombre primitivo, según la cual el hombre vivía en pequeñas sociedades ciclópeas, compuestas de un varón adulto y de cierto número de mujeres y niños impúberes, que eran después expulsados cuando estaban en edad de despertar los celos de su jefe, hace suya la hipótesis de Robertson Smith acerca del carácter religioso del totem. Los sacrificios, que vemos en toda religión, son copia del sacrificio totémico en que el clan mata y se come al totem considerado como pariente y dios suyo. Mediante esta comida común o comunión se renovaba la alianza con el dios totémico y los hombres del clan sentían en sí mismos nueva fuerza vital. Como prueba de su afirmación aducía Smith un texto de San Nilo, del siglo IV de nuestra Era, en que el santo abad refiere cómo los beduinos del desierto de Arabia, en caso de necesidad, mataban y se comían el camello, animal muy apreciado por ellos, pero uno solo por cada horda, cuya carne, ligeramente tostada, devoraban ansiosamente como perros.

A estas dos teorías añade Freud la suya o del *complejo de Edipo*. Refiere la leyenda mitológica que Edipo, abandonado por su padre Layo, rey Tebas, a quien el oráculo avisó que un hijo suyo lo mataría, fué recogido por Polibio, rey de Corinto. Aquí ha de soportar las burlas de los cortesanos, que le reprochaban su origen. Consulta entonces al oráculo de Apolo en Delfos, el cual le contesta que matará a su padre y se casará con su madre, si vuelve a su país natal. Edipo hace voto de no matar a nadie y no casarse nunca.

La esfinge desolaba los alrededores de Tebas, comiéndose a todos los pasajeros que no adivinaran sus enigmas. Creón, hermano y sucesor de Layo, promete el trono y la mano de Yocasta a quien adivine el enigma. Edipo lo adivina, mata a Layo y se casa con su madre, sin saberla tal. El oráculo se lo manifiesta después. Yocasta se cuelga, y Edipo márchase de Tebas, acompañado de su hija Antígona, después de haberse arrancado los ojos.

Aplicando esta leyenda mitológica, afirma Freud que el hijo ya desde su infancia acaricia deseos sexuales de la propia madre y mira al padre como a rival: lo ama por los cuidados que le prodiga; lo odia como a rival que le impide realizar su deseo. A menudo el niño traslada su odio del padre a otro animal, con el que se siente emparentado.

Y previas estas hipótesis, explica así Freud el totemismo, como factor esencial de la civilización humana.

Los hijos, expulsados de la horda, se unían entre sí; mataban a su padre, se comían sus carnes y se repartían sus mujeres. Mediante esa comida se identificaban con él y se apropiaban su fuerza.

(79) LE ROY, l. c., p. III.

«Comerse el totem, tal vez la primera fiesta de la Humanidad, sería repetición y conmemoración de ese hecho inolvidable y criminal, que ha sido origen de tantas cosas, de la organización social, de las restricciones morales y de la religión» (FREUD) (80).

Pero vino la lucha de sentimientos: satisfecho el odio de los hijos contra el padre, salieron a luz los sentimientos de amor y tomaron la forma de arrepentimiento y conciencia de su culpabilidad.

Prohibiéronse a sí mismos lo mismo que el padre impedía: cohabitar con las mujeres de la tribu, y condenaron el parricidio, declarando vedada la muerte del totem que reemplazó a su padre. «Así, de la conciencia de la culpabilidad de hijos sacaron los dos fundamentales tabus del totemismo: *no comerse el totem y no casarse con la compañera del totem*, que precisamente debían coincidir con los reprimidos deseos del complejo de Edipo: casarse con la madre y matar al padre» (FREUD) (81).

Géza Rópeim ha modificado la teoría freudiana para mejor adaptarla al totemismo australiano.

Muy bien escribe KROEBER, después de resumir la exposición de Freud: «Esta exposición del andamiaje de la hipótesis de Freud es verosímelmente suficiente para impedir que se la acepte» (82).

MALINOWSKI compara el complejo «matrilineal» de los habitantes de las islas de Trobriand con el llamado «complejo de Edipo», de la sociedad patrilineal europea. Demuestra que los dos aspectos del padre europeo: *marido* de la madre y *jefe* de la casa, están disociados en las islas de Trobriand. Aquí el *hermano* de la madre asume la autoridad en la familia, mientras que el padre, ajeno a las vicisitudes del poder, es sólo un consejero y amigo afectuoso.

Deduca de aquí Malinowski que el famoso «complejo de Edipo», de Freud,

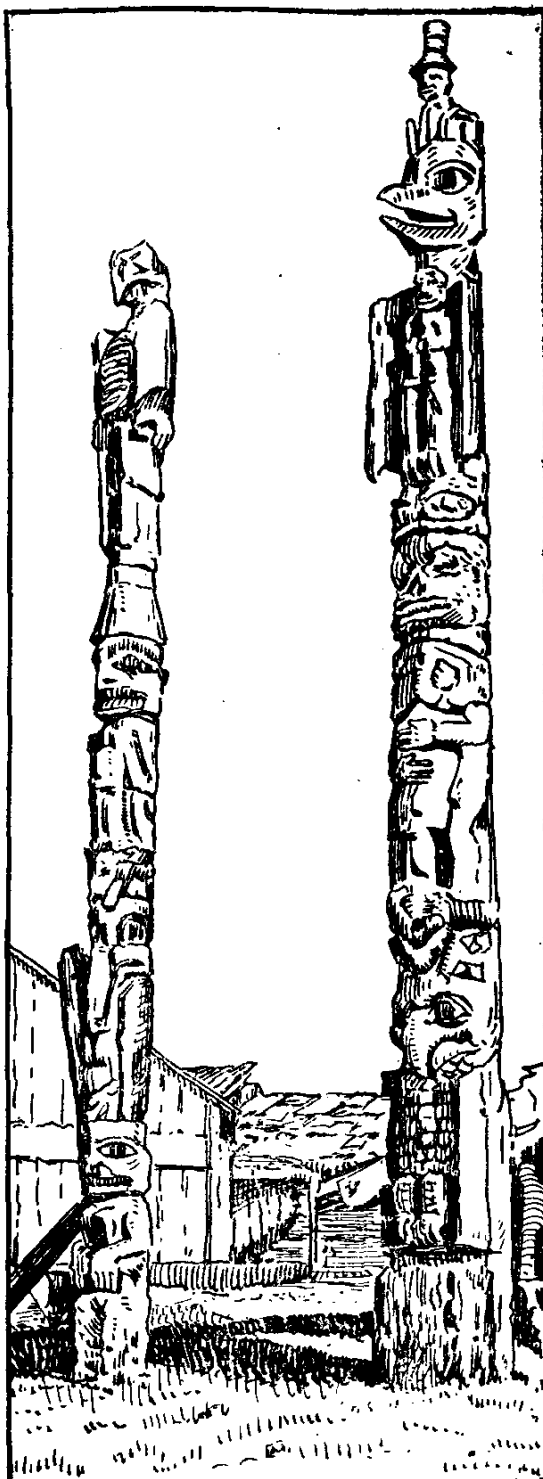


Fig. 22.—Postes totémicos, que los indios norteamericanos erigen frente a sus casas.

(80) *Totem und Tabu*, 3.ª ed., 1922, p. 110; citado por SCHMIDT, l. c., página 147.—(81) L. c., p. 112.—(82) *Totem and Taboo*, en *American Anthropologist*, 1930, pp. 48 y sigs.

no es inherente a la naturaleza humana ni a la familia biológicamente considerada, sino que es el resultado de condiciones arbitrarias, forjadas por los mismos hombres, lo mismo que las leyes de herencia, patria potestad, etcétera. (83).

67.—VIII. Carácter, extensión y antigüedad del totemismo.—El P. Schmidt establece y demuestra los puntos siguientes:

«1.º *El totemismo no representa la forma inicial de la cultura humana.* Conocemos toda una serie de pueblos, etnológicamente los más antiguos, sin totemismo y sin matriarcado: tales son los pigmeoides, los pigmeos del Asia y Africa, los kurnáis del sudeste de Australia, los ainos, los primitivos esquimales, los coriacos, los samoyedos del extremo norte, los californianos del Norte, los algonquinos, las tribus Gez-Tapuya de Sud-América y los fueguinos. Precisamente en Australia, los kurnáis forman la capa más antigua de las tribus australianas; mientras que las tribus de la Australia Central, y en especial los aranda, representan la más reciente. En los kurnáis no hay resto alguno de totemismo, a lo más fragmentos tardíos; muestran, al contrario, muy clara la figura de un Ser Supremo, completamente independiente del totemismo.

»2.º *El totemismo no es tampoco estado general de tránsito, que se extienda a todos los pueblos.* Porque, como demostró Gráebner, la cultura del matriarcado agrario no pertenece al totemismo. Además, según descubrió Frázer, y después se ha confirmado, los tres grandes pueblos conquistadores: indogermanos, amitosemitas y altaicos, no tuvieron originariamente totemismo alguno; más tarde, en sus diferentes emigraciones, lo tomaron en varios lugares con formas notablemente debilitadas.

»3.º *El sacrificio y comunión totémicos no constituyen un elemento general del totemismo,* pues sólo se halla algo parecido en cuatro tribus totémicas, etnológicamente más recientes.

»Más: aunque se hallaran en todas las tribus totémicas, no por eso serían el origen del sacrificio religioso, porque acabamos de ver que el totemismo no ha sido practicado por las tribus primitivas más antiguas, ni por él han pasado todos los pueblos de cultura posterior.

»En algunas de las tribus primitivas no se halla sacrificio alguno en general; en otras, como entre los pigmeos, árticos y parte de los algonquinos, el sacrificio lo forma la ofrenda de las

(83) MALINOWSKI (B.): *Sex and repression in savage society*, pp. 285 y siguientes, Londres, 1927.

primicias de la caza y las cosechas de plantas, presentadas al Ser Supremo como a Señor de la vida. El trocito de carne o planta que ahí se ofrece no tiene ningún significado sagrado, sino que es alimento *profano*; la comida, que le sigue, no es ninguna comida sagrada.



Fig. 23.—Las esculturas de la Isla de Pascua.

»4.º *Los pueblos pretotémicos no conocen especie alguna de canibalismo: un parricidio es entre ellos un crimen abominable desde el triple punto de vista psicológico, social y moral, pues la autoridad del padre tiene honda raigambre, así social como moral y afectiva.*

»5.º *La forma más antigua de familia humana que conocemos no es ni la promiscuidad general de hombres y mujeres,*

a modo de rebaños, ni el matrimonio de grupo: estas dos formas, según opinión de los más renombrados etnólogos de hoy, jamás han existido. Tampoco la forma más antigua es, como fantasea Atkinson, la horda en que el hombre mayor de edad reserva para sí todas las mujeres y expulsa a todos los jóvenes, sino una pareja claramente desarrollada y monógama en una gran parte de tribus, y en otras, moderadamente polígama.

»Queda, por tanto, la hipótesis de Freud condenada a ser una nueva fantasía, sin un solo elemento real en que apoyarse» (SCHMIDT) (84).

«Cuanto más descendemos hacia las poblaciones de aspecto general primitivo, como los negrillos y los san, tanto más aparece la familia, precisamente como la base fundamental, necesaria e indiscutible de la sociedad elemental» (LE ROY) (85).

68.—IX. El totemismo entre los negrillos.—«Como en todos los casos de totemismo, el culto del animal totem entre los negrillos va unido a determinadas prohibiciones y prescripciones rituales.

Los animales totem clásicos no son muy variados entre los negrillos, con quienes nos hemos relacionado; son casi siempre los mismos. Prohibición absoluta de matar al animal totem y, por lo mismo, de alimentarse de su carne: he aquí, como en todas partes, la primera observancia clánica. Si por acaso el animal totem es muerto por un hombre del clan, es suceso infortunado y anuncio de próximas desgracias. Sólo un sacrificio expiatorio y rápido puede redimir el crimen aun involuntario. En este caso, ofrecido el sacrificio, se recogen cuidadosamente todas las cenizas, todos los carbones que sirvieron para quemar la víctima, tráeselos silenciosamente cerca del cadáver del totem, esparciéndolos uniformemente sobre él. El jefe del clan es, con exclusión de otro alguno, el encargado de esta función. Terminada la operación, vuelven al campamento. Los guerreros, los hombres, van después a cazar y no regresan al campamento sino luego de haber hallado y matado el animal totem clánico. Traen el cadáver al poblado, lo asan, y se lo comen, con exclusión total de las mujeres, que no tienen aquí derecho a ninguna parte, y ni siquiera deben tocarlo bajo el menor pretexto.

Antes de comenzar la comida, el jefe danza en torno del totem, cantando una invocación mágica, cuyo texto no me han podido procurar. El caso es, por otro lado, de los más raros. Todos los huesos son arrojados cuidadosamente al fuego. Después traen todos los restos: carbones, cenizas y huesos, y van, excluidas siempre las mujeres, a esparcirlos sobre el cadáver clánico. Recúbrenlo entonces de hojas y tierra, formando así un montículo, y después de cortar el sendero y desviar el camino, última observancia ritual, regresan al campamento. Nadie deberá pasar en adelante por allí.

Si un cazador tropieza con el totem clánico vivo, debe al instante desviarse del camino y dejarle libre paso. Es otrosí feliz presagio, anuncio de caza afortunada.

Si, al contrario, el cazador halla muerto el animal clánico, es muy mal presagio. En este caso, escupe primero en el suelo, suelta las armas, clavando la lanza en tierra y dejando en el suelo arco, flecha y cuchillo. Cubre enseguida de hojas el cuerpo del animal, cuidando de disimularlo comple-

tamente; corta el sendero, vuelve a tomar las armas y regresa al campamento sin continuar la caza. Si vió que el cuerpo se deslizaba en el agua, como a veces sucede, interrumpe igualmente la caza o la pesca, pero sólo por algunos instantes; después puede continuar. Es, con todo, mal presagio.

Si acaso el animal olánico viene a morir al campamento, es uno de los más felices presagios. Inmediatamente se asará sobre carbones y se repar-



Fig. 24.—Estatuas monolíticas en la Isla de Pascua.

tirá entre todos los miembros del clan. A cada cual le corresponderá una parte, por pequeña que sea, hombres, mujeres y niños. Es igualmente señal de que no debe cambiarse de campamento, a lo menos hasta pasado mucho tiempo. Anuncia igualmente cazas fructuosas. Después de la comida, danzas y cantos en honra del totem. Estos cantos, quizá y aun probablemente improvisados, son de gratitud al animal. Así:

¡A ti, padre nuestro, te agradecemos haber venido a nosotros!
¡Te agradecemos la alianza feliz! Etcétera.

Esta venida fortuita prueba que el animal totem está contento. La danza, que sigue, es siempre la danza remedada del animal, reproducción de sus movimientos, lo más fiel que se pueda.

Si, en fin, muere el jefe, el animal totem del clan figura en el banquete funerario.

El culto totémico clánico se reserva, pues, únicamente al cabeza de familia o al jefe principal de la pequeña comunidad, según los casos. Por otra parte, éstos son poco numerosos; reducen a los siguientes:

- 1.º Fundación o establecimiento de un nuevo campamento, excluido el campamento de caza o pesca, eminentemente transitorio.
- 2.º Nacimiento de un hijo varón e imposición del nombre.
- 3.º Paso de la adolescencia a la virilidad, con la consagración de las armas.
- 4.º Sepulturas.
- 5.º Abandono del campamento.
- 6.º Salida para una gran caza; en las actuales circunstancias no se admite más caza que la del elefante.
- 7.º Declaración de guerra a otra tribu» (TRILLES) (86).

69.—X. El totemismo religioso de Reinach. En el III Congreso Internacional de HISTORIA DE LAS RELIGIONES, celebrado en Oxford, en septiembre de 1908, J. TOUTAIN, profesor de la Escuela de Estudios Superiores, presentó la doctrina del totemismo condensada en tres postulados:

1.º La organización de los clanes totémicos es una forma social anterior necesariamente, en la evolución de la Humanidad, a las formas sociales que caracterizaban a los pueblos de la antigüedad clásica.

2.º Todos los pueblos, en todos los países del Globo, han pasado por el totemismo.

3.º El totemismo es un sistema social y religioso, cuyos caracteres esenciales conocemos perfectamente.

Después de haberlos criticado con justicia, concluyó: «Por consiguiente, los tres postulados, necesarios para el método de exégesis mitológica, fundada en el totemismo, nos parecen frágiles, cuando menos disputables. Este método es por sí mismo muy peligroso. Por tanto, en el estado actual de la ciencia, es más cuerdo, es preferible abandonarlo» (87).

Concluamos con las mismas palabras de REINACH, que presidía el Congreso de Oxford, mientras Toutain leía su memoria: «En verdad, posible es que las futuras investigaciones y una apreciación más comprensiva de los trabajos acumulados en los primeros años de este siglo nos lleven a esta conclusión. presentida por más de un totemista: que el totemismo es un

(86) *Les Pygmées*, c. 8, pp. 146-171.—(87) *Transactions of the III International Congress for the History of Religions*, vol. II, p. 121 sigs. Oxford, 1908.

caballito de madera, ya muy maltratado: *a hobby and overriden hobby too*» (88).

70.—XI. Hipótesis pantotémica de Durkheim.—En 1912 sostuvo E. DURKHEIM que el totemismo había sido la religión universal de la Humanidad primitiva: «El totemismo es la religión, no de tales ani-

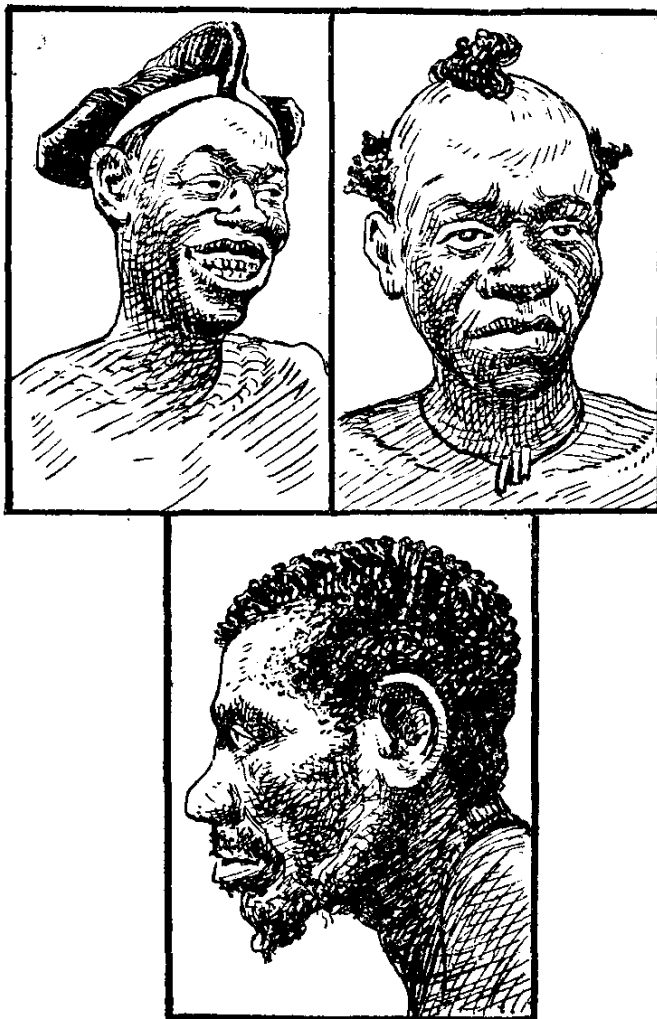


Fig. 25.—Tipos negrillos del centro africano.

males, sino de una especie de fuerza anónima e impersonal, que entra en contacto con cada uno de los seres y se confunde con ellos» (89).

Adolece esta suposición de los siguientes defectos:

1.º Defiende el carácter religioso del totemismo en una época en que ya todas las investigaciones convienen en que nada tiene que ver dicho fenómeno social con la religión.

2.º No estudia más que el totemismo de las tribus de la Australia Central con alguna modificación del totemismo norteamericano; ignorando su difusión más extensa y la multiplicidad de sus formas.

3.º Considera como las tribus más antiguas de Australia a las centrales,

(88) V. P. BOUGNICOURT: *Totémisme*, en *DAFC*.—(89) E. DURKHEIM: *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, París, 1912.

especialmente a los arandas; cuando la investigación histórica ha comprobado que son esas tribus las últimas y más recientes entre unas seis clases de cultura australiana.

Ante el descubrimiento del Dios supremo de los australianos del Sudeste, afirma que no es más «que la figura definitiva, lógica y la forma más elevada de la creencia en el totem» (90), que procedió de los antepasados totémicos de Australia Central, y, pasando por el estado intermedio de héroes, llegó a convertirse en el Ser Supremo de los australianos del Sudeste.

Cae por su base este argumento, sabiendo que las tribus del Sudeste australiano son las más antiguas de este continente australiano; que carecen del totemismo, o muestran, a lo más, fragmentos tardíos; aparece, por lo contrario, en ellas claramente la figura del Ser Supremo, independiente completamente del totemismo (91).

70*—La obra de Freud.—Creemos oportuno reproducir dos juicios críticos a propósito de la obra de Freud.

1.º Léase la confesión que sigue, hecha por el mismo FREUD al literato PAPINI:

«Todos creen que yo atribuyo carácter científico a mi obra... Es una equivocación enorme... Yo soy científico por necesidad, no por vocación. Mi verdadera naturaleza es de artista... Literato por instinto y médico por fuerza, concebí la idea de transformar una rama de la Medicina en literatura. Fui y soy poeta y novelista bajo la figura de científico... El romanticismo, que al recoger las tradiciones de la poesía medieval había proclamado el primado de la pasión y reducido toda pasión al amor, me sugirió el concepto de sexualidad como centro de la vida humana.

»Bajo esta influencia de los novelistas naturalistas, di del amor una interpretación menos sentimental y médica... El naturalismo, y sobre todo Zola, me adiestró a ver los lados más repugnantes y comunes de la vida humana: la sensualidad y la codicia, bajo la hipocresía de las bellas maneras; en suma, la bestia en el hombre» (92).

2.º De interés es también el juicio siguiente:

«Reconocemos en Freud un observador genial e infatigable. Observa bien, pero relaciona mal y especula muy mal. Sabe analizar y destruir, pero no sabe construir. Ha ensanchado los campos de la Psicología y Psicoterapia y ha provocado una fermentación saludable. Se metió a la gran aventura tentadora de crear una nueva concepción del mundo y de la vida para sustituir las concepciones, que tanto se afaná por socavar y escarnecer; y al cabo de su camino se encontró con frío glacial en las manos y el corazón. En cambio, lo animal del hombre se conoce mejor gracias a él.

Pero tanto se hundió en la animalidad que se incapacitó para entender lo más humano del hombre natural y más aún las cosas divinas en el hombre. En el terreno doctrinal, se puede decir del freudismo lo que dice SAN PABLO del hombre carnal: *Animalis homo non percipit ea quae sunt spiritus Dei*. Para desmochar tan torpemente la naturaleza humana tuvo Freud que cerrar los ojos y taparse los oídos para tantas cosas que uno se queda perplejo. Y es que la estudió en esos ejemplares humanos desagregados o inmaturos que pueblan las clínicas, los presidios y las selvas, en vez de estudiarla en esos ejemplares cumbres, en que la personalidad llega a su síntesis más lograda, especialmente en los santos y los que se

(90) *Les formes...*, p. 415.—(91) V. SCHMIDT: *Ursprung des Gottesidee* página 324.—(92) V. *Hechos y Dichos*, noviembre 1939, pp. 675-682.

les acercan. Si Freud hubiera tratado más hombres superiores armónicos, estoy persuadido que nos hubiera dado una imagen más cabal de lo humano.»

«En cuanto al complejo de Edipo y de la castración, aunque no se niega que se den en más o menos casos, según las circunstancias, no se prueba que se den regularmente en todos los niños, ni muchísimo menos. Es ésta una de las generalizaciones más abusivas del freudismo. En ello proceden dogmática y apriorísticamente. Se empeñan en que eso tiene que estar allí y hacen las más ridículas piruetas interpretativas para salir con la suya. Nada hace mejor comprender el daltonismo en que han caído como su incapacidad para percibir como específicamente diferentes los afectos filiales, amistosos, agradecidos, etc.» (P. MESEGUER) (93).

LECCION XI

ART. 3.º—ESCUELA SOCIOLOGICA.

SUMARIO.—I. Origen.—II. Postulados.—III. Explicación del hecho religioso.—IV. Crítica. Tesis: *Es falsa la interpretación del hecho religioso, presentada por la escuela sociológica.*—V. Prelogismo y prenocialismo de Lévy-Brühl y su reputación.—VI. Tabu.

71.—I. Origen.—La interpretación sociológica de la religión es de ayer; Augusto Comte la inició. Más tarde, Emilio Durkeim, al frente del grupo de los neopositivistas, como Lévy-Brühl, Mauss, Fauconnet, sentó las bases, método y doctrina de la nueva escuela. El método sociológico pretende despojarse de todo prejuicio, ya propio, ya colectivo, frente a los temas sociales, como familia, patria, religión; mirar los hechos sociales por fuera, objetivamente; definirlos por sus caracteres exteriores; buscarles la única explicación posible: la sociológica; en una palabra, aplicar a los hechos sociales las leyes generales de la filosofía positiva.

72.—II. Postulados.—Los postulados de la escuela sociológica son:

1.º *Existencia de una realidad social.* La sociedad se compone de individuos, pero está por encima de ellos; ellos pasan, la sociedad permanece; ellos mueren, la sociedad, que les precedió y que les seguirá, es independiente de su suerte.

2.º *Existencia de las leyes sociales.* «Los hechos sociales han de ser tratados como hechos naturales, sometidos a leyes necesarias» (DURKHEIM). Las formas de gobierno, las instituciones sociales, no se forjan fortuitamente, obedecen a leyes necesarias. Estas leyes se han de deducir de la sociedad y no de la naturaleza del hombre, ni de un fondo común a todos los

(93) P. MESEGUER: *Balance de las principales aportaciones de Freud*, en *Razón y Fe*, año 1940, t. 121, p. 62 y sigs.

individuos; eso sería reducir los hechos sociales a meros productos de psicología; las leyes descubiertas fracasarían en el futuro como han fracasado en el pasado.

3.º *Determinismo social*. Si hay leyes que regulan los hechos sociales, éstos no pueden producirse sino con sujeción a dichas leyes; huelgan, por tanto, las explicaciones que se funden en el indeterminismo.

73.—III. Explicación del hecho religioso.

1.º *Naturaleza del hecho religioso*.

a) El hecho religioso se conoce porque es un hecho eminentemente colectivo y coercitivo. Las creencias y ritos que lo forman vienen del medio social: mecánicamente se imponen a todos los individuos.

b) El contenido del hecho religioso, las creencias y ritos, se dirigen a un mismo objeto, lo *sagrado*. Y lo sagrado, idea fundamental de toda religión, se distingue de lo *profano*, le es heterogéneo y antagónico. A eso responde la definición de religión presentada por Durkheim (n. 11).

c) ¿Cómo explicar la heterogeneidad y lucha de los dos mundos: el *sagrado* y el *profano*? Ni el individuo ni la Naturaleza pueden dar la explicación; el individuo no puede por sí mismo comprender esta distinción y antagonismo; tampoco puede hacerlo la Naturaleza, que esta escuela supone inferior al hecho social. Como no hemos de contar con Dios, que está excluido por principio de toda investigación científica, no queda más explicación que la sociedad.

La religión es, por tanto, un hecho social: social en su *origen*, desciende de la colectividad al individuo; social en su *contenido*, la vida colectiva que engrandece en sus representaciones de lo sagrado, que experimenta en sus sentimientos, que venera en su liturgia; social en su *fin*, ya que la sociedad emplea esta pedagogía religiosa para imponerse al individuo y hacer que subordine su egoísmo a los fines de la colectividad.

2.º *Explicación sociológica del hecho religioso*.

a) *La sociedad puede crear la noción religiosa*.

La sociedad es realidad trascendente y perenne, que domina a todos los individuos, les da cuanto tienen y les sobrevive. De todo cuanto el hombre es, puede y vale en el orden moral e intelectual, de todo es deudor a la sociedad, a la que expresa su gratitud por medio de la religión. El hecho religioso no es una creación artificiosa, impuesta por la sociedad, como suponía Comte: brota espontáneamente de los individuos apenas

se ponen en contacto y hacen vida social. Y después esta religión se va lentamente purificando e idealizando: del choque de lo sagrado con lo profano a través de la Historia salen los grandes movimientos sociales y religiosos que cambian su rumbo. Y en su continua ascensión, la conciencia social crea, no a *Dios*, del que nada sabemos, sino lo grande, lo heroico, lo *divino*.

La sociedad, para vivir, necesita un ideal; lo crea y lo presenta a todos los individuos que la constituyen bajo el aspecto de *sagrado* y la majestad de lo *divino*.

b) *El estudio de las formas más elementales de la religión confirma la teoría sociológica.* La escuela sociológica moderna toma, como forma más rudimentaria de la religión, el totemismo, o sea, el conjunto de creencias y ritos que hacen referencia al *totem*.

74.—IV. Crítica de la escuela sociológica.

Tesis: *Es falsa la interpretación del hecho religioso presentada por la escuela sociológica.*

Porque inexactos son los postulados en que se apoya, falsa e incompleta la explicación que ofrece del hecho religioso.

1.º *Falsedad de los postulados.*

Los tres principios en que se funda la escuela sociológica son inexactos:

a) La realidad social que proclama no es un todo físico u orgánico, como el animal o el mineral; no es tampoco una simple conglomeración de individuos, una yuxtaposición, como la unión de las piedras que forman una cantera; es un todo o cuerpo *moral*, coordinado, fundado en la misma naturaleza, ya que el hombre siente en sí necesidades y aspiraciones cuya satisfacción no puede lograr si no es viviendo en sociedad. Y este cuerpo moral es coordinado: hay en él diferentes funciones, que piden, por tanto, órganos propios; estas funciones están entre sí ordenadas: la sociedad es el complemento del individuo; por ella el individuo consigue la satisfacción de sus tendencias naturales. Bien lo definió ARISTÓTELES: El hombre es un animal político.

b) Las leyes sociales se fundan en los hechos sociales, que se van repitiendo *constantemente*. Pero esta constancia no es absoluta; es tan sólo aproximativa. Supone, pues, no un determinismo cerrado, absoluto, como aquel a que está sometido el mundo mineral, sino una semejanza en el modo de obrar. Los hombres, que tienen la misma naturaleza, tienden a obrar

de manera semejante; de ahí nacen las analogías que se observan entre los hechos e instituciones sociales de las diferentes sociedades.

c) Los hechos individuales y los sociales no son *irreducibles*, la psicología y la sociología se completan mutuamente: el hombre *psicológico* y el hombre *social* son un mismo hombre, mirado desde puntos de vista diferentes, pero no contrarios. Con razón decía FOUILLÉ que la «sociología de Durkheim está colgada de puras abstracciones metafísicas» (1).

2.º *Aspectos verdaderos del hecho religioso que ofrece la interpretación de la escuela sociológica.*

Antes de entrar en la refutación de la tesis sociológica, hagamos resaltar las partes de verdad que encierra. Las verdades que más o menos claramente admite son éstas:

a) *Reconoce la realidad de la religión.* No es ésta una institución artificial debida a los intereses, a los sacerdotes, al miedo. Tiene razón DURKHEIM cuando enseña que «una institución universal y permanente no puede asentarse en el error y la mentira». La religión, por ende, tiene su fundamento en la realidad.

b) *La religión es el hecho social por excelencia*, de que los otros se derivan; el que tiene por fin crear periódicamente la vida social. Es el vínculo social más fuerte, el factor principal de la conciencia colectiva. Como quiera que la sociedad imponga deberes, esto es, renunciaciones y sacrificios individuales, ¿de dónde sacará el individuo fuerzas bastantes para abrazarse con el sacrificio? Únicamente la idea de Dios puede inspirarla y mantenerla. Por eso la religión es el alma de la sociedad, de la familia, de la nación, de la patria. Sin religión no se concibe la sociedad.

c) *La religión tiene un aspecto social.* El individualismo religioso está en oposición con los orígenes del hecho religioso; la psicología y la Historia lo repudian. Es contrario a la psicología, pues la vida interior, individual, revélase en lo exterior y refléjase en la vida social; contrario a la Historia, que nos muestra la religión como hecho eminentemente social, el primero y más importante de todos.

d) *Necesitamos una tradición religiosa*, porque, al ser la religión un hecho social, la sociedad es, cuando menos, el instrumento o conducto por donde el hombre la recibe, como por medio de la sociedad viene en posesión del patrimonio común de ideas y de lenguaje.

(1) *La pensée et les nouvelles écoles anti-intellectualistes*, París, 1911.

e) *Es legítima una sociología religiosa.* Pretender encerrar con James la religión en un círculo de sentimientos, de emociones, de experiencias, es ir contra la Historia y la misma psicología. La religión tiende a exteriorizarse, a proyectarse en la vida social, a formar instituciones colectivas; luego, sin descuidar el análisis psicológico de las aspiraciones religiosas, es necesario estudiar la religión en sus manifestaciones: sacrificios, oraciones, ceremonias expiatorias, ritos matrimoniales y funerarios, etc.

f) *La religión es un hecho perpetuo y permanente.* Comte pretendía reemplazar la religión por la ciencia. Durkheim, con mejor acuerdo, defiende su perennidad, y con razón. Si la religión es un hecho social, si brota necesaria e inmediatamente de la colectividad, fuerza es que permanezca y dure, como permanece y dura la sociedad.

g) *Hay concordancia entre las transformaciones sociales y las doctrinas o prácticas religiosas.* La esclavitud encaja en las antiguas religiones, pero contraría al Cristianismo. Este fué, poco a poco, suavizando sus durezas hasta lograr exterminarla. Lo mismo decimos del matrimonio.

75.—3.º *Refutación de la escuela sociológica.*

a) El hombre, para Durkheim, según la fórmula de Loisy, nace bestia, y a la sociedad debe ser hombre; luego lo que hay en él de humano no es más que un reflejo, un eco de la sociedad. Pero entonces, la escuela sociológica se declara incapaz de explicar toda *evolución y progreso*. Porque si el espíritu humano no es más que un reflejo de lo social, ¿de dónde nacerá el principio del progreso? El espíritu social personificado no pasa de ser un mito más o menos halagador. El muro en que se estrella la escuela sociológica es la realidad de la invención, sea de la forma que queramos: moral, religiosa, científica o artística; porque ésta supone un factor que crea, una innovación que, aprovechando los conocimientos hasta entonces adquiridos, los sobrepasa y reforma.

b) La escuela sociológica muéstrase asimismo incapaz de explicarnos la aparición de la *inteligencia humana*. Nada, en efecto, más cierto que la inteligencia no puede desarrollarse sino en la sociedad; que toda idea vuelve a su autor después de haberse propagado en la sociedad, diferente de lo que fué en su origen, y que el espíritu humano, por intermedio del medio social, es receptor de su propia creación. Mas, para que se produzca este circuito de la idea, es preciso que la inteligencia

individual la haya puesto en circulación, que la haya creado.

Estas razones refutan las pretensiones sociológicas a detentar el origen de toda idea y progreso, y por lo mismo, de la religión. Pero, refiriéndose a la última, tenemos aún otras razones poderosas.

c) La ecuación fundamental de la sociología religiosa es que «la sociedad tiene cuanto necesita para despertar en las almas por sola su acción la sensación de lo divino, porque la sociedad es a sus miembros lo que Dios a sus fieles»; es decir, sentimos que nos domina, exige nuestra sumisión y respeto, y por cima de todo nos ayuda, nos articula, nos defiende, nos da confianza en la vida. Se echa de ver en las anteriores líneas lo desacertado que anduvo Durkheim al buscar el centro de la perspectiva religiosa en las religiones inferiores. Transportémonos a una religión superior, al Cristianismo; detengámonos en sus grandes místicos. Su amor generoso y amplio abarca a todos los hombres; todos son hermanos, hijos del mismo Padre celestial; pero ese amor no se detiene aquí abajo, sube hasta Dios, y a diario se inflama de nuevo y en mayores proporciones; quieren parecerse a El, transformarse en El, unirse a El estrechamente. Como ven que el pecado es el único estorbo, toman a pecho el extirpar en sí toda la culpa y se duelen íntimamente de sus faltas anteriores. En vista de estas manifestaciones religiosas, ¿es posible todavía afirmar que «la sociedad es a sus miembros lo que Dios a sus fieles»?

d) Según Durkheim, y como consecuencia necesaria de su sistema, el sentimiento religioso cobraría su mayor intensidad en esas manifestaciones colectivas de la vida social, en que el individuo se da cuenta de la fuerza del grupo.

Pues bien, observa DUSSAUD: «Si la exaltación es condición necesaria para que el hombre sienta en la Naturaleza algo poderoso y exterior a él, notemos que esta exaltación pueden producirla tan eficazmente la meditación y la soledad como la sociedad. Por eso algunas tribus de América aíslan al iniciado para que él designe por sí mismo su *espíritu tutelar* o totem individual. Los pueblos conocen la experiencia de la exaltación en la soledad tan bien, que generalmente se representa a los Profetas preluando su misión en el aislamiento» (2).

76.—4.º *La sociedad carece del poder de crear la religión.*

A) A la sociedad debemos *agradecimiento*: los beneficios que de ella recibimos son múltiples. Pero una cosa es la *gra-*

(2) *Introduction à l'Histoire des Religions*, p. 33.

titud y otro la *dependencia y subordinación* que llegue hasta los últimos pliegues de la conciencia.

B) No existe la pretendida ley de *idealización social*, que transfigura los hechos reales a los ojos del creyente, y despojándolos de sus manchas e imperfecciones, los dora con una belleza sobrehumana; delirio sociológico que sublima lo real. Porque, ¿cómo vamos a exigir este proceso de idealización a un pobre primitivo, al que situamos en el más bajo peldaño de la civilización? ¿Por cuya virtud el mismo salvaje se convierte en idealista y filósofo? ¿No se opondrán a sus esfuerzos idealizadores los defectos e injusticias que ve también en la sociedad que lo rodea?

C) *El carácter social es diverso del carácter religioso*; lo *sagrado* difiere de lo *colectivo*: a) Porque no concebimos la religión sin dependencia de un ser o seres por encima de nosotros, y de los que nos reconocemos dependientes; esto es, sin Dios. b) No hay cosa *sagrada* sin un ser, fuente de esta *consagración*. Pues bien, no todos los fenómenos *sociales* son *sagrados* y, por ende, *religiosos*. Luego en el análisis del fenómeno *sagrado* entra un factor que no se halla en el fenómeno *social*. Y este factor es lo trascendente, un Ser Supremo, Dios. En vano forcejea la escuela sociológica por excluir a un Dios personal del hecho religioso; cuanto más se empeña en su propósito, más se aparta del verdadero método positivo para convertir a los hombres en una tropa de exaltados, atacados de locura mística, que transforma la sociedad en Dios.

D) Respecto del *totemismo*, éste es un hecho muy *limitado*, reñido con la *universalidad y permanencia* del hecho religioso.

Está todavía en las tinieblas su explicación; y en esta explicación, oscura e indefinida, ¿quiere ver Durkheim el origen del hecho religioso? El *totemismo* no es universal, ni religioso, ni primitivo (n. 67).

«He aquí lo que el culto tiene de eterno: no es necesario para su existencia que el hombre se represente la sociedad bajo la forma hipostasiada de dioses, ni que crea en la eficacia material de los ritos en las cosas físicas. Pero los servicios morales y sociales que el culto presta serán indispensables y permanentes mientras haya hombres, es decir, sociedades. Así, la Revolución francesa sintió la necesidad de sustituir con un culto nuevo el culto antiguo que quería destruir. Cuando no se ha sentido esta necesidad de un culto es que la sociedad y los individuos atraviesan una crisis grave: porque todo ser viviente debe experimentar la necesidad de vivir una existencia cada vez más intensa, más amplia y de renovar su vida» (DURKHEIM) (3).

(3) *Revue de Philosophie*, mayo-diciembre, 1907

«Admirable acto de fe—continúa LE ROY (4)—, tanto más meritorio cuanto que se da por sí solo, deslizándose en un cielo vacío, como brillante cometa unida a la mano hábil de un niño por cuerda imperceptible. El bramante de Mr. Durkheim aquí es el totemismo de algunas pequeñas tribus australianas, que nos han dado a conocer Baldwin, Spéncer, Gillen y más tarde Hówitt. Y cuando uno piensa que esta institución universal permanente, necesaria, que es la religión, ha salido de allí; que su emblema inicial ha sido un sapo o una oruga; que el alma humana, los espíritus, Dios mismo, no son sino creaciones totémicas; que fuera de allí no hay nada absolutamente; y, no obstante, la Religión así entendida es una realidad profunda y una necesidad social, se pregunta qué misterio es ése qué milagro, que sobrepuja sin disputa todos los milagros y todos los misterios de todas las religiones.»

E) De la teoría sociológica se infiere que allí donde sea menor la influencia de la sociedad, menor será también el *influxo religioso*; donde no haya sociedad alguna o ésta sea embrionaria, la religión no existirá, o, si existe, será en estado rudimentario, latente, embrionario. Y ¿qué nos dice la moderna etnografía? Todo lo contrario.

Los negrillos, dispersos por toda Africa, algunos en míseros campamentos, sin autoridad social alguna, tienen una religión y moral perfectamente definidas. Las familias de samoyedos hiperboreales van de un lugar a otro, en busca de la caza; terminada ésta, levantan sus tiendas y se marchan cada uno en diferentes direcciones en busca de sitio más propicio. No hay autoridad fuera de la del padre de familia, y, no obstante, la familia es monógama; su religión, monoteísta.

77.—V. Prelogismo y prenocionalismo de Lévy-Brühl: refutación.

1.º Queriendo L. Lévy-Brühl sostener en pie el ruinoso edificio de Durkheim, que lo mismo la sana filosofía que los últimos descubrimientos de la etnografía religiosa han cuarteado poderosamente, ha pretendido desvalorar las informaciones acerca de los verdaderos primitivos.

Se empeña en demostrar que es equivocada la dirección discursiva, que suponemos en el primitivo para forjarse los conceptos de *causalidad*, *Ser Supremo*, *alma*, *espíritu*.

El primitivo es esencialmente *prelógico*, *prenocional* y *místico*; es decir, todavía no conoce conceptos ni conclusiones, ni causalidad; su pensamiento está influido por la colectividad, especialmente por la totémica y por sus estados emotivos; se siente uno con el grupo en que vive; desconoce tanto el sentimiento de la individualidad como los principios de identidad y no contradicción.

2.º *Refutación*.

a) No precisa Lévy-Brühl qué entiende por primitivo, llegando a incluir en este concepto a los pueblos extraeuropeos aun los de elevada cultura.

b) No se cuida de comprobar la sucesión histórica de los diferentes grupos de pueblos que cita; «todos los pueblos salvajes, sin distinción, los echa en una gran marmita» (SCHMIDT) (5).

(4) *La Religion des Primitifs*, p. 117.—(5) *L. c.*, p. 147.

c) No comprueba históricamente el nacimiento, fases, frecuencia e intensidad del prelogismo.

d) Olvida que las culturas europeas y neoamericanas nos ofrecen variados ejemplos de prelogismo en las modas, supersticiones, prejuicios, etcétera; mientras que los primitivos aplican realmente en muchos casos el principio de causalidad.

e) Asombran en Lévy-Brühl juicios como éstos: los primitivos nada absolutamente perciben como nosotros; el primitivo todo lo atribuye a causas místicas; la enfermedad y la muerte no son para él cosa natural; para él no existe el acaso; nada hace sin medios mágicos; todo lo deriva de una fuerza mágica general; no ve distinción alguna entre el hombre y el animal.

El 1 de junio de 1929 dió una conferencia Lévy-Brühl en la SOCIEDAD FRANCESA DE FILOSOFÍA ante lo más saliente de etnólogos, sociólogos, psicólogos y filósofos franceses, sin que en la discusión que siguió hubiera apenas uno que se atreviera a defender las ideas del conferenciante.

78.—VI. Tabu.

Tabu (6) significa puesto aparte o consagrado para un uso u objeto especial; restringido para el uso de un dios, un rey, sacerdotes o jefes, siendo su uso prohibido a los demás; prohibido a una clase particular, especialmente mujeres, o a personas particulares; inviolable, sagrado, prohibido, ilícito; dicese también de las personas que tienen prohibición temporal o perpetua de determinadas acciones, alimentos o contacto con otras. Escribe Cook (7): «En Tongatabu ninguno quería sentarse o comer nada... Al expresarles mi sorpresa, dijéronme que todo les era *tabu*. Esta palabra tiene un amplio significado; pero generalmente indica que algo está prohibido.» «Cuando se prohíbe comer o usar algo, dicen que esto es *tabu*» (8).

Como substantivo, *tabu* significa que una persona o cosa cae bajo prohibición o entredicho perpetuo o temporal; el hecho o condición de prohibido; la prohibición o entredicho mismo; la institución o práctica que reconoce y da fuerza a tales prohibiciones. Se halló vigente en las islas del Pacífico, al ser visitadas por los europeos, y todavía prevalece en algunas de ellas, como también, bajo otras formas y nombres, en otras muchas razas de la primitiva cultura (9).

LECCION XII

ART. 4.º—ESCUELA PSICOLÓGICA.

SUMARIO.—I. Origen.—II. Experiencia religiosa.—III. Psicología de la experiencia religiosa.—IV. Fenómeno religioso.—V. Método.—VI. Resultados.—VII. Méritos de esta hipótesis.—VIII. Crítica. Tesis: *Es falsa la explicación de la religión presentada por la escuela psicológica*.—IX. Neurosis y santidad.

(6) Palabra oceánica de Polinesia, Melanesia, Nueva Zelanda, con las formas *tapu*, *tambu*, *kupu*; siempre llana; el inglés la agudiza; se usa siempre como adjetivo.—(7) *Voyage to Pacific*, II, 7, 1777.—(8) L. c., XI, 410.—(9) V. *The Oxford English Dictionary*, vol. XI, Oxford, 1933, art. *Taboo*.

79.—I. Origen.—La teoría del subconsciente fué aplicada a la explicación del hecho religioso por W. James, profesor de la Universidad de Harvard, en su famoso libro *Varietades de la experiencia religiosa* (1). Los seguidores de esta escuela, como Delacroix, Janet, Flournoy y Segond, han exagerado las tendencias iniciadas por James.

Veamos antes de entrar en el análisis de las afirmaciones de James qué entiende por religión, y qué método siguió en su encuesta.

80.—II. Experiencia religiosa.—Puede significar el conocimiento de la religión, adquirido por experiencia o ensayo; además, el fruto de los conocimientos adquiridos de esta suerte, la sabiduría acumulada por la comprobación de la existencia de hechos espirituales derivados de la religión.

81.—III. Psicología de la experiencia religiosa.

Intervienen en ella la razón, la voluntad y el sentimiento; esto es, el hombre todo entero.

Reducirla a puro razonamiento es empobrecer la religión, es privarla de sus actos más íntimos como la adoración y el amor; es rebajarla a una simple forma de conocimiento intelectual.

Cifrarla sólo en el sentimiento, como hace la escuela de Schleiermacher, es, como dice CAIRD, «contradictorio consigo mismo, pues una religión de puro sentimiento ni siquiera podría reconocerse a sí misma como religión» (2). Que el sentimiento sea un elemento de vida en la experiencia religiosa, es innegable; las más elevadas manifestaciones de la vida religiosa están en el amor.

James (W.) pretende que el sentimiento, asociado a la voluntad, es lo esencial en la religión, aceptamos como buenos y verdaderos aquellos impulsos y sentimientos religiosos que nos mueven a *obrar bien*. Prescindiendo del agnosticismo aquí envuelto, preguntamos: ¿cómo conoceremos el tipo o escala de operaciones a que está sometida la vida religiosa? Decir que una religión es *verdadera* cuando nos *impulsa a obrar bien*, supone que anteriormente hemos formado juicio acerca de los elementos que constituyen esta obra buena (3).

82.—IV. Fenómeno religioso; religión.—Entiende JAMES por fenómeno religioso «las impresiones, senti-

(1) *The varieties of religious experience*, 1903. Existe una traducción francesa bajo el título *L'expérience religieuse*, de FRANK ABAUZIT, revisada por el mismo James, cuya tercera edición es de 1931.—(2) *Introd. to Philosophy of Religion*, 1889, p. 170, Glasgow.—(3) V. Hasting's ERE. H. MALDWIN HUGHES, art. *Experience (Religious)*.

mientos y actos del individuo, tomados aisladamente, en cuanto se considera relacionado con algo que le aparece como divino». «Por divino entendemos una realidad primera, de tal naturaleza, que el individuo se siente obligado a tomar, frente a frente de la misma, una actitud solemne y grave, dejando de lado toda blasfemia y broma» (4).

Religión es «la actitud», acompañada de cierta gravedad, emoción, entusiasmo, gozo y paz, sin diletantismos a lo Renán, ni rebeliones a lo Nietzsche, ni la resignación de los estoicos (5).

Excluye de la encuesta a los que perciben la religión con la inteligencia discursiva; el hecho religioso consiste, más que todo, en una *actitud afectiva*; ésa es también la opinión de Ribot (6).

83.—V. Método.—La encuesta la hizo JAMES teniendo a la vista «documentos escritos por hombres que habían llegado a la plena conciencia de sí mismos; la literatura religiosa y, principalmente, las autobiografías» (7).

84.—VI. Resultados.

1.º Las ideas de Dios, ley moral, ciencia, etc., despiertan en muchos el sentimiento de realidad que ordinariamente es privilegio de los objetos sensibles (8).

2.º La conciencia de una realidad va frecuentemente acompañada de gozo intenso y del convencimiento de poseer, de palpar un bien inefable; presentándose luego comunicaciones telepáticas y otros fenómenos trascendentes.

3.º Si el juicio acerca de la realidad de estas intuiciones lo formamos por el valor de sus resultados (prueba *pragmática*), ciertamente la gran excelencia de los santos, de los místicos y de los contemplativos, y las energías morales obtenidas por la cura mental (*mind cure*) manifiestan la gran estima que estos hechos merecen.

4.º Como la mayor parte de los sujetos que revelaron tales intuiciones eran manifiestamente neuróticos, infiere James: «Si por encima de las realidades sensibles existe verdaderamente una región superior, de que pudiera derivarse la inspiración religiosa, nada se opondría a que una de las principales condiciones para recibirla fuera la de ser neuropático» (9).

(4) *Varieties*, c. II.—(5) L. c.—(6) *Psychologie des sentiments*, cap. IX, páginas 297-319: *Logique des sentiments*, pp. 83-88.—(7) L. c., p. 31.—(8) L. c., pp. 40-51, 56-61.—(9) L. c., pp. 49-53.

5.º La primacía en el hecho religioso pertenece a lo inconsciente y a lo irracional (10).

La vida religiosa es, ante todo, una experiencia interior; es, por ende, necesario estudiarla dentro del campo de la Psicología, antes de pasar al examen de las instituciones religiosas, cultos, propagandas, etc.

Estas experiencias tienen una originalidad indefinida en cada una de las conciencias; de donde se siguen sus variedades múltiples e inconfundibles. El sentimiento religioso no es único en cada hombre, ni es igual en todos. La experiencia religiosa se compone primeramente de emociones y sentimientos, que traducen su elemento afectivo, que es lo fundamental en toda religión; viene después la creencia; más tarde, la experiencia religiosa se pone en relación con lo *divino*; y surgen dos tipos de experiencias religiosas: el *optimista*: confianza en lo divino, gozo, exaltación, éxtasis; el *pesimista*: sentimiento del pecado, arrepentimiento. etc.

Aplica James la hipótesis de Myers sobre la subconsciencia a las experiencias religiosas y concluye que hay en el hombre ideas y sentimientos religiosos agrupados por debajo de la conciencia clara; pero que a veces penetran bruscamente en su zona: ellos explican el carácter, los motivos secretos de los actos. El yo *consciente* hunde sus raíces en el yo *inconsciente* o *subconsciente* y no nos manifiesta más que una pequeña parte de él.

Este yo *subconsciente* o *conciencia subliminal* explica el origen y manifestaciones interiores de la vida religiosa. Sea por ejemplo la oración: logra conseguir lo que pide. Al momento sube de lo subconsciente a la esfera de la conciencia la confianza, el gozo, un aumento de fuerza, de energía; y sentimos en nosotros la unión con algo superior a nuestro ser, con algo grande, trascendente, divino. La conversión del pecador es la incubación de lo subconsciente; lenta, gradual en la conversión lenta; brusca en la conversión repentina.

85.—VII. Méritos de esta hipótesis.—Avaloran esta teoría ciertos méritos indiscutibles.

1.º Reconoce la *realidad* de las experiencias religiosas y de los hechos de la conciencia. No todo en el hombre es pura materia, ni toda su vida se reduce a una serie de fenómenos biológicos, como pretendía la escuela experimental inglesa y la psicología de Ribot; tenemos también hechos de conciencia, hechos religiosos, cuya realidad es innegable.

2.º Estos hechos atestiguados por la conciencia, estas experiencias religiosas, son fenómenos totalmente *irreducibles* a leyes fisiológicas. James ridiculiza a los médicos materialistas que pretenden explicar la conversión moral de un joven como una crisis del instinto sexual, o la conversión de San Pablo como una descarga epileptiforme en la corteza occipital, o tratan descaradamente a Santa Teresa de Jesús de histérica y de degenerado a San Francisco de Asís.

3.º Reconoce que las experiencias religiosas son *múltiples*,

individuales, vivas; fuera, pues, el *conformismo* religioso, la pura imitación, el eco inerte; la religión es un fenómeno vivo del individuo y se manifiesta diversamente.

4.º Examina preferentemente las *religiones más perfectas*, desechando las teorías de la escuela positivista.

5.º Los hechos religiosos son hechos *reales*, tan dignos de estudio como los fenómenos científicos. Toca a la ciencia explicarlos; pero de ningún modo negarlos o desdeñarlos por sistema.

6.º Proclama el elevado *valor* de la vida religiosa: la santidad es un factor esencial del bienestar social; los santos deben contarse entre los mayores bienhechores de la Humanidad.

La religión nos hace fáciles sacrificios inevitables, y en ellos nos hace aún hallar la felicidad; si no existe otra influencia que pueda producir este resultado, basta esto sólo para establecer su importancia capital en la vida humana. Si ninguna otra cosa puede llenar en nuestra vida esta función consoladora y fortificante, la religión es en ella un resorte esencial (11).

86.—VIII. Crítica.—Reconociendo así y todo estas ventajas proclamadas por James, debemos confesar que es falsa la explicación que pretende dar a esos hechos y experiencias. En efecto:

Tesis: *Es falsa la explicación de la religión presentada por la escuela psicológica.*

1.º Ante todo, James quiere someter al mismo método hechos que difieren totalmente entre sí. ¿Qué parecido tienen, para agruparlas, las revelaciones anestésicas, la embriaguez causada por el cloroformo, la conciencia cósmica y el misticismo cristiano? ¿Por qué junta en uno el sentimiento de lo irreal, la alucinación y el sentimiento de la presencia divina; la melancolía del enajenado y la melancolía religiosa?

2.º El análisis a que James somete la experiencia es incompleto: no se fija más que en el corazón, en el sentimiento; pero la religión, además de emociones, importa creencias, actos del entendimiento que abraza verdades propuestas por una inteligencia superior.

3.º La encuesta de James obedece al prejuicio agnóstico de que la razón es incapaz de alcanzar lo sobrehumano. Dice muy bien FAGUET (*Revue Latine*): «James no dice una palabra, o, por lo menos, será tan corta que se me habrá escapado, acerca de Santo Tomás de Aquino, de Bossuet o San Francisco de

(11) *Varieties*, c. II.

Sales. En cambio, todos los hombres desequilibrados, que tengan un defecto cualquiera en el cerebro, hallan en ese libro efectiva hospitalidad.» Contestaría James que la encuesta miraba, no al razonamiento, sino a la experiencia. Sea así; pero también los hombres discursivos experimentaron sentimientos religiosos. ¿Por qué, al citar a sujetos equilibrados como Santa Teresa de Jesús, no cita el análisis que dichas personas hacían de sus propios fenómenos religiosos? James, por prejuicio, no estudia más que a los neuropáticos o a los sujetos excepcionales.

4.º Es grave error juntar en uno a histéricos, locos, personas de moralidad dudosa y a sanos. Los neuropáticos son testigos recusables; pues uno de los efectos característicos de la neurosis es turbar la función de lo real.

5.º La escuela psicológica descuida el elemento principal de la religión, la *adoración*, porque ésta supone una realidad personal distinta del hombre y a la que éste debe someterse, aceptando sus enseñanzas, obedeciendo sus mandatos y propiciándola mediante ciertas prácticas o actos de culto.

El elemento *divino*, con que la escuela psicológica pone en contacto al hombre, no pide de éste, en frase de James, más que una actitud solemne y grave, que le obligue a participar de él.

Esta actitud solemne y grave puede ser, ya la del filósofo que atentamente mira el problema del mundo o se detiene en la contemplación de la providencia de Dios; ya la del hombre religioso, que adora a Dios, esto es, que reconoce su total dependencia de Dios, le ama, le ruega. El primero, aun puesto el pensamiento en Dios, no pasa de ser filósofo; sólo el segundo es verdaderamente religioso, porque acepta la autoridad absoluta de Dios, no sólo teóricamente, con su razón, sino prácticamente, con su voluntad y actos (n. 10).

6.º Y, ¿qué explicación da esta teoría de la universalidad del hecho religioso? ¿Por qué en todas partes y en todos los tiempos ha surgido de la subconsciencia la emoción religiosa y se ha creado el concepto trascendente de Dios?

7.º Finalmente, en todas las religiones, junto a determinadas *creencias*, hay también determinados *mandamientos* a que el hombre se cree moralmente obligado. La obligación moral es inherente a toda religión. Ahora bien, la subconsciencia no puede ser la fuente de esta obligación moral: se necesita un ser superior a nosotros que nos imponga sus mandatos.

8.º La hipótesis de lo subconsciente no explica el hecho religioso, y, particularmente, la conversión.

James, entre las diferentes hipótesis que se presentan acerca de los fenómenos subconscientes, se acoge a la de Myers, a las experiencias del automatismo psicológico de Binet y Janet. «Nuestra conciencia normal no es sino un tipo particular de conciencia, separado por una fina membrana de muchas otras, que aguardan el momento favorable para entrar en juego» (12). Pero la teoría de Myers no pasa de ser pura hipótesis cada día más discutida.

Más aún: supuesta la verdad de esta hipótesis, lo subconsciente no explica el origen de la religión, los hechos religiosos normales, las *conversiones*, tanto las bruscas como las paulatinas.

a) En efecto, estos hechos religiosos, la *conversión* particularmente con sus vacilaciones, recaídas, contradicciones, se oponen a los ímpetus indomables del automatismo. El hombre convertido se da cuenta de las razones que le mueven a dirigirse a Dios, a cambiar de conducta; puede libremente meditarlas o darlas de lado; no hay en él nada de adhesiones e impulsos fatales e involuntarios. Las conversiones repentinas difieren de los casos patológicos o de las manifestaciones automáticas por las circunstancias en que se producen y por sus resultados. Hay en ellas una luz especial acerca de una verdad moral o religiosa: la fragilidad de la vida, el horror del pecado, la grandeza de Dios, y las sigue la transformación de la voluntad del pecador, que, abandonando su vida culpable, se abraza con el sacrificio, el heroísmo, la santidad.

b) Además, esta hipótesis da lugar a *confusiones* que no permiten reconocer la intervención divina en el hecho religioso. Admite James que puede unirse a la explicación psicológica una posibilidad de orden trascendental o metafísico. «Una fuerza trascendente podría obrar directamente en el individuo a condición de que tenga un órgano receptor apropiado, esto es, la conciencia subliminal» (13).

Dios, por ende, puede obrar en nuestra subconsciencia. Mas ¿cómo conoceremos su acción? No disponemos de medio alguno que nos certifique esa intervención divina. La experiencia religiosa nos veda salir del yo subconsciente; tanto más cuanto que el mismo James no exige para comprobar la realidad de esa experiencia un Dios único e infinito; se contenta con un poder superior al individuo, que intervenga en sus experiencias religiosas.

c) Esta teoría conduce al *ateísmo*. Porque si bien James, a quien siguen Segond (14) y otros filósofos, supone que por encima de la subconsciencia religiosa hay una fuerza trascendente, un elemento *divino*, otros niegan semejante trascendencia y pretenden explicar dicha experiencia única y exclusivamente como producto psíquico elaborado por nuestra alma, principalmente en la zona de la subconsciencia, sin relación con ningún factor trascendente o divino; es decir, se glorían de explicar la religión sin necesidad de Dios, y aun excluyéndolo claramente. Así escribe DELACROIX (15): «Creemos que los más sublimes estados del misticismo no exceden el poder de la naturaleza; el genio religioso basta para explicar sus grandezas lo mismo que sus pequeñeces... Si se comprueba el valor del método psicólogo, vana es toda discusión dogmática... Pues bien, parécenos que todo el conjunto de trabajos presentados por la escuela psicológica tiende a demostrar que dicha escuela va camino de dicha comprobación.»

(12) L. c., p. 329.—(13) L. c., p. 206.—(14) *La prière*, París, 1911.—(15) *Études d'histoire et de psychologie du mysticisme*, París, 1908.

87.—IX. *Neurosis y santidad*.—La manifestación más preclara de la religión es la santidad. ¿Puede explicarse por la *neurosis*? *Neurosis* y *santidad* son cosas totalmente distantes. Caracterízase la *neurosis* por falta de unidad en la vida, egoísmo, defecto de rectitud exterior, irritabilidad, inestabilidad, falta de dominio propio: cosas todas las más ajenas a la santidad.

Las visiones de que a veces gozan los Santos nada tienen de parecido con las visiones de los histéricos: el *automatismo* y la pasividad acompañan a éstos, mientras que los Santos, a veces, les hacen frente y las desobedecen. Santa Juana de Arco se arroja desde la torre de Beurevoir, en que estaba prisionera, a pesar de prohibírsele Santa Catalina. El Santo no está inerte: «Su sentimiento es el de una vida más intensa, de una inteligencia más viva, de una voluntad más enérgica y más firme... Santa Teresa de Jesús tiene conciencia de que quiere con Dios mismo, y, por consiguiente, con la voluntad más libre y personal» (BOUTROUX) (16).

LECCION XIII

ART. 5.º—ESCUELA HISTÓRICO-CULTURAL.

SUMARIO.—I. Origen.—II. Círculos culturales.—III. Antigüedad de los pueblos primitivos.—IV. Cultura pre-primitiva.—V. Religión de los primitivos: Creencias.—VI. Moral.—VII. Escatología.—VIII. Culto.—IX. Religión de los pigmeos.—X. Elementos de la religión de los primitivos.—XI. La familia entre los primitivos.—XII. El Ser Supremo en las culturas primarias. XIII. El Ser Supremo en las culturas posteriores.—XIV. Crítica.

88.—I. Origen.—Gracias a los materiales etnográficos acumulados en los últimos años por la incesante y abnegada labor de los misioneros y exploradores, estamos en situación de poder demostrar históricamente muchos hechos y verdades, que observadores superficiales de fines del siglo XIX y primer cuarto del presente habían pretendido negar u oscurecer.

89.—II. Círculos culturales.—(Véase cuadro, págs. 106 y 107.)

90.—III. Antigüedad de los pueblos primitivos.

1.º Llamamos aquí *primitivos* no precisamente a los pueblos salvajes, como creyeron los defensores de la teoría antropológica, sino a los pueblos pertenecientes al círculo histórico de cultura primitiva. No forman un solo período; son varios, cuyo enlace ignoramos, pero de los que sabemos que cada uno de ellos es muy anterior a los otros círculos de las etapas posteriores de la cultura primaria y secundaria. Su mayor antigüedad común nos hace sospechar que existen entre esos círculos primitivos relaciones más estrechas, que hoy no podemos todavía precisar.

2.º La primera razón que demuestra la suma *antigüedad* de los pueblos primitivos es la gran lejanía de sus lugares de residencia. Ocupan generalmente regiones aisladas y las zonas más distantes, cuyos primeros y únicos habitantes son ellos, y en las que no se registran huellas de poblaciones an-

(16) *Les états mystiques de Ste. Thérèse*, sesión de la SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE PHILOSOPHIE, oct. 1905.

teriores. Estas regiones son de difícil acceso y de ningún atractivo para los pueblos posteriores de mayor cultura; fueron el lugar de refugio adonde se retiraron las tribus primitivas, empujadas por las invasiones de nuevas tribus. Así, los pigmeos y pigmeoides de Africa y Asia; las tribus kulinkurnái, yuin y kamilaroi-wiradyuri y tasmanias de Australia; los negrillos de la selva interior y los bosquimanos de los desiertos de Kalahari, en Africa; los samoyedos, koria-kos (?) y ainos del N. y NE. de Asia; los esquimales cazadores del reno de la bahía de Hudson; las tribus algonquinas y las tribus californianas koka, penuti y yuki, de América del Norte; los alakufas, yaganes y onas de la Tierra del Fuego, en Chile.

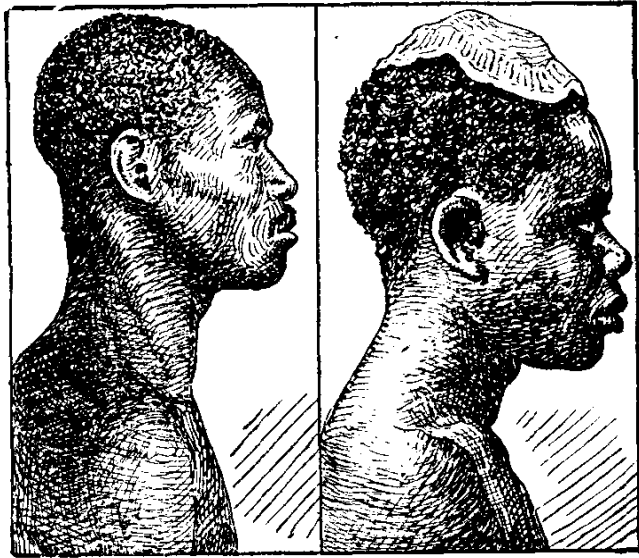


Fig. 26.—Tipos bantú (izquierda) y pigmeo (derecha).

3.º Hállanse todavía estas tribus primitivas en la *etapa inicial* de la cosecha de frutos, sin ninguna elaboración que aumente la producción del campo y de los animales. «No conocen ni el cultivo del suelo ni la crianza de animales; el hombre asegúrase la carne con la caza; la mujer recoge plantas salvajes. Las herramientas no son todavía de piedra o de metal, sino solamente de madera o de hueso. Como de armas, sírvense casi exclusivamente del arco y de flechas y abríganse en cabañas en forma de colmena» (SCHMIDT) (1).



Fig. 27.—Un matrimonio joven de pigmeos

4.º El tercer argumento se apoya en lo rudimentarios y primitivos que son todos los vestidos, habitaciones, herramientas y armas de estos pueblos, y en la sencillez de su vida social. La familia monógama desempeña, por lo general, papel fundamental y decisivo.

5.º Tenemos, además, el hecho negativo de no hallarse en estas tribus los elementos que caracterizan las culturas primarias como caza y totemismo, agricultura y matriarcado, ganadería y familia, etc.

6.º Las tribus primitivas se hallan diseminadas por toda la tierra, formando tres zonas paralelas: las del Norte, Centro y Sur. Ningún

hallan diseminadas por toda la tierra, formando tres zonas paralelas: las del Norte, Centro y Sur. Ningún

(1) L. c., p. 207.

89.—II. CIRCULOS CULTURALES propuestos por la Escuela

ETAPAS	CÍRCU- LOS	RÉGIMEN ECONÓMICO	ORGANIZACIÓN SOCIAL
Pre-primitiva	?	?	?
<i>Primitiva.</i> abarca todas las tribus en que el hombre vive de la recolección de los frutos naturales: plantas, caza y pesca.	A	Recolección de frutos producidos naturalmente; caza en pequeño de los productos animales; huevos, etc.	Patriarcado. Exogamia local. Monogamia. Patriarcado. Monogamia menos acusada. Exogamia local. Patriarcado. Totemismo del sexo.
	B	Pesca en pequeño.	Patriarcado. Monogamia menos acusada.
	C	A + B	Patriarcado. Organización en tribus, más o menos fuerte; círculo <i>búmerang</i> .
<i>Primaria.</i> Se introdujo la elaboración de los frutos naturales: la busca de plantas en agricultura y la busca de caza, ya en cría de animales, ya en el totemismo.	D	Caza en grande: cultura de ciudad.	Clanes totémicos exógamos; preponderancia del padre.
	E	Agricultura en pequeño por mujeres: cultura de aldea.	Matriarcado. Predominio de la mujer. Clanes de matrimonios exógamos. Sociedades secretas de hombres.
	F	Ganadería a cargo de hombres.	Grandes familias patriarcales. Derecho paterno y de primogenitura.
<i>Secundaria.</i> Surgen nuevos círculos de la mezcla de los períodos primarios entre sí o con los primitivos.	G	E + F	Grandes familias sometidas a los abuelos. Derecho materno, más o menos acusado.
	H	D + F	Evolución del despotismo. Divinización de los jefes de tribu.
	I	D + E	La misma evolución. Sistemas de 4, 6, 8 clanes; fratrias.
	J	D + E + F	Reyes absolutos frecuentemente divinizados. Desarrollo de la jerarquía, clases y esclavitud.
<i>Terciaria.</i> Mézclanse los períodos anteriores.			Culturas antiquísimas de Europa, Asia y América.
Histórica.			Edades antigua, media, moderna y contemporánea.

CULTURA

histórico-cultural, según Schmidt y Pinard de la Boullaye.

RELIGIÓN	ÁREA DE DIFUSIÓN
?	?
<p>Ser Supremo, creador y legislador</p> <p>} Ser Supremo, creador y legislador; manifestaciones de animismo y magia.</p> <p>Ser Supremo, creador y legislador; chamanismo. Desaparición del Sér Supremo ante el antepasado tribal; mitología lunar.</p>	<p>Pigmeos de Africa. Negritos de Asia y Filipinas.</p> <p>Tasmania, Australesia del SE. Fueguinos.</p> <p>NE. de Asia y América. California.</p> <p>Fracciones de Australia, Africa del Sur, Sudán, regiones del Nilo, América del N.</p>
<p>Ser Supremo; el sol. Culto de los antepasados masculinos; desarrollo de la magia.</p> <p>Ser Supremo; la luna o la Madre Tierra. Animismo muy desarrollado; danzas con máscaras.</p> <p>Dios Supremo del cielo; más tarde, el cielo material; dioses secundarios y espíritus.</p>	<p>Australia S. y E., Nueva Guinea, India (Drávidas orientales), Africa NO. y NE.; América NO. y parte de América del S.</p> <p>Fracciones de Melanesia, Indonesia, Indochina, India SO., Guinea, Congo, Zambeza, S., América NO, (región de los Lagos), América Central.</p> <p>Pueblos uralo-altaicos, más tarde indoeuropeos; después hamitosemitas.</p>
<p>Dios del cielo y Tierra Madre. Culto de los cráneos.</p> <p>Fusión o fluctuación entre el culto del cielo y del sol; extensión a otros animales del culto dado al buey toro, etc.</p> <p>Fusión de los cultos del sol y la luna; ritos totémicos y agrarios; sacrificios cruentos.</p> <p>Politeísmo muy desarrollado, a menudo con un dios supremo; castas sacerdotales; culto fastuoso.</p>	<p>Fracciones de Melanesia, Nueva Guinea. Indochina; Bantúes de Africa; SE. de América Septentrional. NE. de América meridional.</p> <p>Algunos drávidas de la India; algunos africanos del NO. y del E.</p> <p>Fracciones del SE. de Australia y drávidas de la India; antiguos egipcios, fenicios primitivos, incas arcaicos.</p> <p>India peninsular. China, Mesopotamia, pueblos mediterráneos. Egipto reciente, incas, aztecas, mayas.</p>

rica.

poránea.

otro círculo de cultura posterior ha alcanzado la difusión cubierta por los primitivos.

91.—IV. Cultura pre-primitiva.—Los pueblos primitivos no han evolucionado hacia las culturas posteriores. Este estancamiento perjudica a la religión, que ha perdido parte de su vida interior y se ha petrificado.

Los círculos de esta cultura primitiva son tres y acaso cuatro con diferentes religiones. Luego, si aceptamos la unidad de origen del hombre—opinión la más probable históricamente—, hemos de convenir en que estamos todavía muy distantes de la cultura verdaderamente más antigua y primera.



Fig. 28.—Mujer y hombre semang, Malaca.

De esta cultura, que podemos llamar anterior a la primitiva o *pre-primitiva*, y de su religión, no poseemos aún dato alguno que permita emitir juicio aproximado.

Puede también suceder que las religiones de las culturas posteriores conserven algún elemento proveniente de los círculos de cultura primitivos, y que, sin embargo, haya desaparecido de éstos, que no supieron o no pudieron transmitir de padres a hijos todos los elementos de la primitiva religión.

Según el principio de Lagarde, pueblo que cesa de progresar comienza al momento a retroceder. Ahora bien: los mitos y ritos absurdos que vemos en el monoteísmo de estos pueblos ¿son apariciones nuevas de elementos extraños o desarrollo monstruoso de gérmenes preexistentes?

91*.—IV. Religión de los primitivos.—Creencias.

a) Podemos afirmar que todos los pueblos primitivos creen en un Ser Supremo, llegando algunos, como los algonquinos y californianos, a tener idea de la verdadera creación de la nada.

b) El monoteísmo de los primitivos es a veces franco y muy claro entre los pigmeos y fueguinos; primitivos bosquimanos;

kurnáis, kulin yuin del sudeste de Australia; samoyedos y ainos del norte de Asia y casi todos los pueblos primitivos de América.

Otras tribus primitivas han oscurecido el monoteísmo, admitiendo la existencia de seres superiores dependientes del Ser Supremo que los crea y vigila siempre; no obstante, el Ser Supremo se destaca sobre esos seres superiores o dioses secundarios, con supremacía de mando y antigüedad.

c) Para la mayoría de los primitivos, al principio el Ser Supremo vivió en la tierra, con los hombres, a quienes enseñó todo lo bueno, y dió leyes. Después, por culpa de los hombres,



Fig. 29.—Guerrero de Ania, en las islas Salomón, pescando con lanza.

abandonó la tierra y se fué al cielo, lugar en que reside. En el cielo conserva su propia personalidad: el trueno y el relámpago son sus armas; su cólera, el bramido de la tempestad.

d) El Ser Supremo, para unos primitivos como los kamilaroi, fueguinos, negrillos del Africa Oriental y negritos de Luzón, es invisible: para otros tiene figura humana; su color es preferentemente blanco y luminoso.

e) Denominan al Ser supremo con nombres que indican respeto o amor: el nombre más antiguo y extendido en los diversos círculos de cultura primitiva es *padre*, *mi padre*, *nuestro padre*. Los samoyedos lo llaman *mi padre del cielo*. Los australianos, *nuestro Padre*, siendo este nombre venerado por todos, por niños y por mujeres, y el único entre los kurnáis, la tribu más antigua.

Los primitivos norteamericanos lo saludan con el nombre de *hacedor*, *criador*, *criador de la tierra*, *criador del mundo*, *criador de la vida*. El nombre *el de arriba* o *el que habita allá arriba* es frecuente entre los primiti-

vos californianos, fueguinos, negritos; los yuin lo nombran *el que está en el cielo*. Los primitivos del Noroeste de Norteamérica le dicen *el viejo* o *el viejo de arriba*; los koriakos, *el señor de arriba*; los ainos, *el divino señor del cielo*. Numerosos son los nombres con que los yamanas fueguinos invocan al Ser Supremo; *el muy viejo, el buen viejo, el más alto de todos, el más fuerte de todos, el matador celeste*; pero el más usado es *mi Padre*.

f) Admirable es el conjunto de excelencias que los primitivos ponen en el Ser Supremo.

Todos le atribuyen más o menos claramente una especie de *eternidad*; si en algún caso, muy raro por otra parte, el Ser Supremo muere, veremos



Fig. 30.—Wedas de Ceilán.

que hay una mezcla de manismo, confundiendo en uno al Ser Supremo y al padre o patriarca de la tribu.

Los andamaneses creen que Puluga, dios invisible que ni ha nacido ni morirá, creó todas las cosas, menos el mal. Puluga conoce las intenciones de los hombres y castiga sus pecados: falsedad, robo, asesinato, adulterio,

mal corte de la carne y brujería. Tiene piedad de los necesitados, ayuda a los que sufren y juzga las almas de los muertos.

La ciencia del Ser Supremo se extiende a todo, hasta a las reconditeces más ocultas del corazón. Los batwas de Ruanda dicen expresamente: «Nada hay que Imana ignore, él lo sabe todo.» De Gawab, Ser Supremo de los bergdamas, dicen éstos: «El está en todas partes y todo lo sabe.» Bondadoso por demás el Ser Supremo de las culturas primitivas es autor de cuanto bueno disfrutaran los hombres.

Entre los algonquinos y californianos no quiso la *enfermedad* y la *muer-*
te; al llegar a la vejez, debería el hombre bañarse en agua de vida y sa-



Fig. 31.—Una familia de pigmeos ante su choza.

lir rejuvenecido. A pesar de eso, vino la muerte, y el Ser Supremo introdujo las ceremonias de vida para prolongarla lo más posible.

Es compasivo y misericordioso con los que se arrepienten de sus culpas y se enmiendan; el *Viejo de allá arriba*, de los californianos del Norte, exige que los hombres acudan a él en sus necesidades, porque él los ayudará.

El atributo que más brilla en el Ser Supremo de los primitivos es su *poderio*: tan grande, tan sin límites, que equivale a omnipotencia. Las tribus del Sudeste de Australia dicen de él: «Puede ir por doquiera y hacerlo todo.»

El poder creador del Ser Supremo aparece envuelto en sombras, entre los primitivos árticos, koriakos y samoyedos, lo mismo que entre los antárticos: fueguinos, yamanas y onas. Pero el resto de la cultura primitiva confiesa más o menos distintamente que la tierra y el cielo fueron hechos por el Ser Supremo; y especialmente que la primera pareja de la tribu fué creada por él.

No vemos, por tanto, en el círculo más antiguo de los círculos de cultura primitiva, la *idolatria*, ya que sólo en el último círculo o de *búmerang*



Fig. 32.—Papúa de Nueva Guinea: Viejo guerrero provisto de sus armas inseparables, lanza y arco con flechas.

aparecen imágenes del Ser Supremo. El fetichismo, manismo, animismo, totemismo son ajenos totalmente a ese período el más antiguo de la cultura primitiva. Los pigmeos de Africa y los negritos de Asia practican la religión más pura y menos imperfecta entre todas las de esos pueblos naturales. Cae por tierra el sistema evolucionista que se complacía hace unos años en poner como origen de la religión las manifestaciones religiosas más groseras de los pueblos salvajes.

91**.—VI. Moral.—Exceptuados algunos pueblos primitivos, en la mayoría el Ser Supremo es también autor de la moral. Redúcese ésta, generalmente, a la observancia de ceremonias, ofrendas y oraciones; a la obediencia a los mayores y ancianos; al respeto a la vida del hombre, cuidando de no matarlo sin causa justificada; a la castidad, evitando el adulterio, la fornicación, la sodomía y demás delitos contra la naturaleza; a la justicia en los contratos, y a la compasión con los enfermos, ancianos, débiles o necesitados. Las fiestas de la consagración de la juventud inculcan en los jóvenes estos preceptos como único código de leyes religiosas, morales y sociales.

Si la moral de los primitivos no ha descendido más, es debido a la creencia en el Ser Supremo: ¿a quién, sino, respetaría el salvaje, que apenas salido de la tutela de los padres, no reconoce traba alguna que enfrene su libertad? ¿Quién, sino el Ser Supremo, podría imponer preceptos y prohibiciones, acatados dócil y simplemente por todos los miembros de la tribu?

91***.—VII. Escatología.—El galardón y el castigo recibelos el hombre del Ser Supremo. El premia preferentemente con vida larga, y castiga con muerte temprana. Los wiradyuris sacan esta conclusión: todos los ancianos son buenos, pues de otro modo el Ser Supremo no los habría dejado vivir tan largo tiempo. Un gran número de pueblos primitivos trasladan la sanción divina hasta más allá de la muerte, si bien algunos desconocen la naturaleza de esa vida ultraterrena.

En el premio de los buenos hay varios pueblos primitivos, como los andamaneses, semang y bergdamas, que excluyen todo placer groseramente sensual.

92.—VIII. Culto del Ser Supremo.

1.º *Existencia*.—Habían afirmado Preuss y Söderblom que los dioses superiores de los pueblos prehistóricos estaban tan altos



Fig. 33.—Ceremonia religiosa de los indígenas australianos. Representan la muerte del dios y cubren su figura con los bumerangs.

que no tenían comunicación alguna con los hombres, ni éstos se cuidaban de darles culto.

No va fuera de camino la apreciación en lo que mira a algunos pueblos de cultura primaria o secundaria; pero es to-

talmente errónea si la aplicamos a los pueblos verdaderamente primitivos.

Vemos, en efecto, que el Ser Supremo de muchos de estos pueblos vivió en la tierra y enseñó a los hombres; después, desde el cielo no cesa de ayudarles: vigila las acciones humanas, ordena las fiestas y las consagraciones de la juventud, a que muchas veces asiste; toma cuenta de su vida al hombre después de muerto.

Y a su vez el hombre corresponde a la solicitud del Ser supremo temiéndole, contando respetuosamente los mitos que revelan su poder, pronunciando su nombre con respeto y sólo en caso necesario; pero especialmente con oraciones, sacrificios y ceremonias solemnes.

2.º *Oración.*—Es frecuente la oración de petición; hay días señalados para ella con largas ceremonias, como entre los negritos de Filipinas, pigmeos de Gabón y algonquinos.

Hallamos la acción de gracias al Ser Supremo en los pigmeos de Gabón, californianos, algonquinos y yamanas de la Tierra del Fuego y kamilaroiwiradyuri del sudeste de Australia. Estos elevan una oración sobre la tumba de los hombres muertos, para que sean recibidos en el cielo. Los semang acompañan la ofrenda expiatoria con una oración para pedir el perdón de los pecados.

De todas las tribus primitivas, la única en que no se ha encontrado aún la existencia de la oración es la de los andamaneses.

En otras tribus no es frecuente la oración, por no juzgarla necesaria, ya que el Ser supremo es bueno y justo.

3.º *Sacrificio.*—No se ha comprobado la existencia del sacrificio al Ser Supremo entre los pueblos primitivos del sudeste australiano, ni en los yamanas y alakufes fueguinos.

Se encuentra, en cambio, entre los primitivos árticos, selish, bastantes algonquinos, pigmeos asiáticos y africanos, bosquimanos, onas y weddas.

La forma predominante de sacrificio es la ofrenda de las primicias de la caza y de la cosecha de plantas y de alguna parte de alimento.

Los árticos ofrecen como primicias de caza, cabezas enteras y huesos largos de animales, por contener lo más precioso, los sesos y la medula; los negritos del centro africano presentan el corazón o el interior de la cabeza de los animales.

Cae, pues, por su base la hipótesis que derivaba el sacrificio religioso de la comida ofrecida a los muertos. Este rito es desconocido en casi todos los pueblos de cultura primitiva.

Los semang de Malaca desconocen la ofrenda de primicias; practican, en cambio, el sacrificio expiatorio. Apenas oyen el trueno, voz de Kari, su Ser Supremo, con un cuchillo de bambú ábrense en las rodillas una he-

rida pequeña, mezclan la sangre con agua y arrójanla al cielo, pidiendo al mismo tiempo perdón de sus pecados; si la tempestad se prolonga, confiesan estos mismos pecados.

Los negrillos del Congo francés, junto a las ofrendas de primicias y otros sacrificios, ofrecen el sacrificio de la propia sangre.

El negrillo devuelve al agua el primer pez que pesca; lanza al bosque el primer fruto comestible en honor de los espíritus (2).

93.—IX. Religión de los pigmeos.—En el centro y sur de Africa, y hasta en las playas bañadas por el mar de las Indias, existen todavía los primitivos más antiguos que



Fig. 34.—Australiano lanzando el búmerang.

se conocen hasta hoy: son los pigmeos, llamados *Negrillos* en el Africa Central, *San* en el sur de Africa y *Negritos* en las islas de Andamán, Filipinas y península de Malaca. Estos pigmeos fueron los primeros pobladores del Africa y han dejado rastros de su paso por el continente asiático.

Damos la palabra a Mons. LE ROY. «En todas partes, entre los San, Negrillos y Negritos, la familia está ya establecida de modo que, exceptuadas acaso las grandes agrupaciones, en las otras el jefe de familia lo es todo; *padre, jefe y sacerdote*. Generalmente cada familia es monógama.

(2) TRILLES: *Les Pygmées*, p. 159.

»Carácter común y muy señalado de su religión es que en ninguna parte, al parecer, tienen templos, recintos o chozas, como esas chozas minúsculas observadas en los Bantúes.

»Carecen de fetiches. Apenas, aquí o acullá, llevan consigo algunos amuletos muy sencillos, ordinariamente botoncitos de madera, que son para ellos más que todo remedios...

»Parece que no dan culto a los astros; pero hállase muy viva en su mente la idea de que el hombre es extranjero en este mundo. Por eso están muy atentos a no servirse de lo que la naturaleza ha ocultado a sus ojos, por ejemplo, los manantiales, sin antes ofrecer oraciones y sacrificios.

»Los Pigmeos admiten, hasta la evidencia, la distinción entre alma y cuerpo; y cuidan de que los restos mortales de los suyos reciban funerales convenientes, con el doble fin de ocultarlos a todas las miradas e impedir a sus manes que los sigan a título de almas en pena. Las mismas prácticas se observan entre los Mincopios de Andamán y los Aetas de Filipinas.

»Pero lo singularmente notable en unos y otros es la noción verdaderamente clara y distinta que tienen de un Ser superior, dueño de todo lo que les dió la tierra. Así, cada año, al volver la estación, los Negrillos de los bosques de Gabón sacrifican una nuez de Nkula, que van a buscar en la cima de un árbol y encienden el nuevo fuego, rezando y danzando. Este Señor no es más que severo; él baja a los campamentos, y de tiempo en tiempo llévase el alma de los que mueren. Por eso hay que temerlo, y la vida de estos pobres hijos del bosque transcurre huyendo de Dios...» (3).

No se crea, empero, que los pigmeos huyan de Dios como por principio. Todo lo contrario; a él acuden en demanda de buena caza, y le ofrecen parte de la presa o de la miel. Lo que sucede es que si ha muerto en el campamento un hombre, temen que, acaso, no esté satisfecha la justicia del Ser Supremo y vuelva a repetirse la desgracia. En este caso no queda más medio que huir y ocultarse a las miradas de lo alto (4).

Continúa LE ROY: «Los San dicen también que en el cielo hay un *Kaan* o jefe, a quien dan el título de *Kue-Ahenteng*, o señor de todas las cosas, que da la vida y la muerte.

»Los caracteres morales de todos estos hombrecillos son por demás interesantes. Los indígenas de las islas Andamán tienen una palabra, *yubba*, que Mr. Man traduce por pecado o mala acción, y que aplican a la mentira, al robo, a las violencias, al asesinato y al adulterio. Todos estos actos provocan la cólera de *Puluga*, el Creador. Respetan la familia. Los crímenes de raptó, seducción y contra naturaleza parecen desconocidos, dice siempre Mr. Man. El sentimiento del pudor es común a todos» (5).

94.—X. Elementos de la religión de los primitivos.—Mons. LE ROY los compendia así:

«Los elementos primarios y fundamentales de la religión de los primitivos, aparte de las adulteraciones introducidas por la mitología, superstición y magia, son más o menos los siguientes:

»1.º Distinción entre el mundo visible o natural y el mundo invisible o sobrenatural.

»2.º Sentimiento o dependencia del hombre respecto a ese mundo superior, particularmente en el uso de la naturaleza.

(3) *Les populations de culture inférieure* en CHRISTUS, pp. 92-94.—Véase TRILLES, *Les Pygmées*, p. 95.—(5) L. c., p. 94.

»3.º Creencia en un poder supremo, organizador y soberano del mundo, señor de la vida y de la muerte.

»4.º Creencia en los espíritus, seres perjudiciales y misteriosos, los unos tutelares, hostiles los otros.

»5.º Creencia en el alma humana, que sobrevive a la disolución del cuerpo.

»6.º Creencia en un mundo de más allá, adonde entramos por la puerta de la muerte.

»7.º Sentido moral universal, basado en la distinción de bien y de mal; sentimiento de la justicia, de la responsabilidad, de la libertad, del deber y del pudor; reconocimiento explícito o implícito de la conciencia.

»8.º Prescripciones y entredichos, en vista de un fin moral o reputado por tal; noción de pecado con sanción aplicada por la autoridad del mundo invisible o sus representantes

»9.º Organización cultural: oración, ofrendas, sacrificios, ritos, ceremonias, símbolos, etc., como expresión de sumisión, penitencia, gratitud y súplica.

»10. Sacerdocio, representado primeramente por el jefe de la familia, después por los ancianos, videntes o sacerdotes especialmente encargados de las funciones sagradas; finalmente, por corporaciones organizadas.

»11. Distinción entre lo profano y lo sagrado, pudiendo afectar a las personas, lugares, objetos, palabras, etc.



Fig. 35.—Papúa de Nueva Guinea, músico joven, ejercitándose en una fiesta.

»12. Organización y conservación de la familia, centro religioso y social, tratando de conservar la pureza de la sangre,



Fig. 36.—Australiano entonando un canto de guerra. Lleva al cinto un hacha de piedra; en la mano derecha, el bumerang, y en la izquierda, escudo y lanza.

imponiéndose leyes, distinguiéndose por marcas especiales y fortaleciéndose por medio de alianzas.

»Todos estos elementos, parecidos a arenitas de oro esparcidas en montones de arena y escorias, se hallan efectivamente en todas las religiones de todos los tiempos y de todos los pueblos. Es un hecho, y un hecho comprobable constantemente» (6).

95.—XI. La familia entre los primitivos.

Muchos etnólogos evolucionistas han imaginado la promiscuidad sexual, pura creación de la fantasía o invento de la perversión bolchevista.

Entre los pueblos más primitivos, la familia se constituye libremente y libre es también la mujer en escoger a su compañero.

La *monogamia* se practica estrictamente entre los Negrillos, Bosquimanos, Fueguinos, Pígmicos y su mitología los remonta en su origen a un solo pueblo monógamo.

El *adulterio* es una excepción: castígase con pena de muerte para ambos culpables entre los pígmicos. Los demás primitivos lo ponen al mismo nivel que el asesinato y está sometido a gravísimas sanciones.

El *divorcio* es raro; la mujer que ha sido una vez madre no puede ser abandonada. Los Negritos de Filipinas lo miran como crimen; ni siquiera la esterilidad es motivo de divorcio. Tampoco los Bosquimanos lo aceptan.

Los dos sexos son iguales, en sus relaciones, bajo todos los aspectos: si la mujer trabaja, trabaja también el hombre.

El hijo es muy bien acogido; caso de no estar casados los padres, el

(6) L. c., pp. 97-99.

nacimiento del hijo crea entre ellos un lazo duradero; no hay hijos naturales.

No se halla tampoco el asesinato de niños, ni siquiera después del nacimiento de los gemelos.

Incúlcase en los hijos el amor a los padres, especialmente a la madre; en el Camerón, los hijos reverencian a la madre por encima de todo; la consultan en toda ocasión y piden que los bendiga. El P. KOPPERS concluye: «La monogamia es primitiva; ésa es la realidad. La vemos entre los pue-

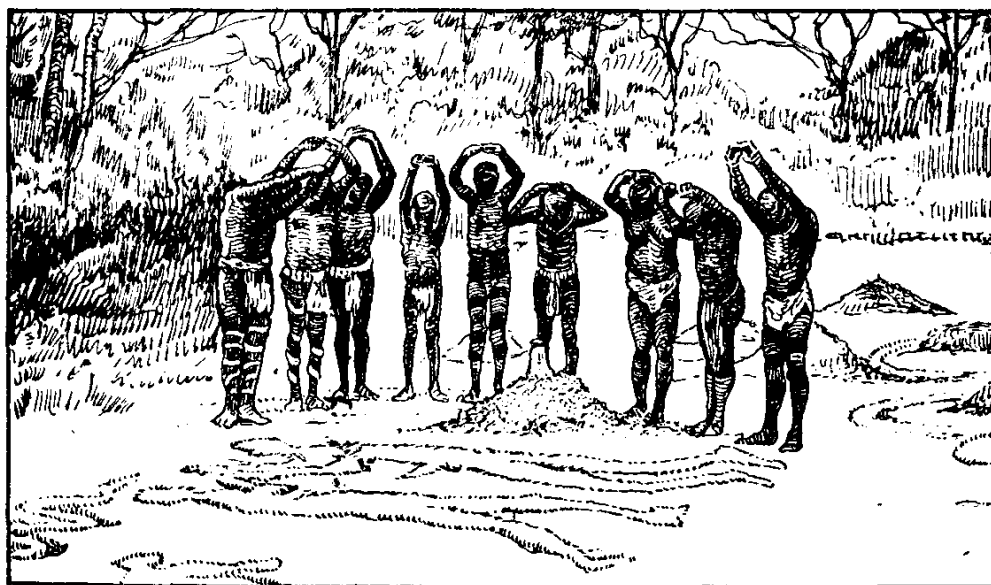


Fig. 37.—Ceremonia religiosa de los aborígenes australianos: a la luz de la luna veneran a su dios, sepultado en la arena.

blos más primitivos que hoy existen. Es la verdad etnológica. Sin duda, en estos pueblos, si la familia goza de tal respeto, el Estado no es más que una simple agrupación en que prevalece la iniciativa individual. La asociación familiar se beneficia de la falta de una autoridad rival. Así, sería imprudente establecer un paralelismo entre la cultura material y social y el estado familiar y religioso de un pueblo. Es verdad que estos factores de civilización influyen en bien o en mal sobre las ideas o costumbres; pero los sentimientos morales y religiosos están en la base de todo y preceden a todo; por ello se sostiene la pureza de la vida familiar primitiva» (7). Entre los primitivos hállanse también continentes perfectos por motivos religiosos, que por esta razón son reverenciados como glorificadores de Dios y tenidos por santos.

«Las quiebras de la moral familiar entre los diversos pueblos no se hallan entre los primitivos etnológicos. Los que todavía hoy podemos observar nos presentan el espectáculo de una vida familiar idílica. Las condiciones de su vida material y su aislamiento geográfico no han creado este estado de cosas; mas han contribuido a conservarlo, a salvar, sin duda, una parte de las tradiciones venidas del Edén» (KOPPERS) (8).

Entre los Nyaneka, tribu africana del grupo meridional de los Bantúes, sur de Angola, la tribu está dividida en clanes totémicos, que se propa-

(7) *La famille chez les plus primitifs*, en *Semaine Internationale d'Ethnologie religieuse*, 16-22 sept. 1929. Paris, Geuthner, 1931.—(8) L. c.

gan por línea materna; después de pasar los ritos de la pubertad, el matrimonio se celebra sin ceremonia. Hay impedimentos que pueden quitarse con sacrificios; el matrimonio no es siempre indisoluble, pero puede serlo mediante determinadas ceremonias. Castígase con multa el adulterio. En caso de poligamia, la primera mujer es la privilegiada. Los trabajos divídense igualmente entre marido y mujer. La piedad y amor filial están muy arraigados; y dan a Dios, a quien reverencian, los títulos de *Viejo Padre* y de *Padre-Madre*. Carecen de la pureza primitiva de los Pigmeos; es, con todo, notable la dignidad de su vida familiar.

96.—XII. El Ser Supremo en las culturas primarias.

1.º *Círculo agrario-matriarcal*.—Domina el culto del Ser Supremo femenino, ya de la madre tierra, ya el de la luna. La luna tuvo dos hijos: la luna *llena*, representante de todo lo bueno y hermoso, que en la cultura búmerang rivalizó con el Ser supremo, y aun lo desalojó; y la luna *nueva*, que se convirtió en señor del infierno y de los muertos.

Organizados los hombres en sociedades secretas, se desarrolló el culto de los espíritus y el animismo.

Las primicias vegetales ofrecíanse a la madre tierra. Aparece un nuevo sacrificio en la ofrenda de comidas y bebidas colocadas sobre la tumba del muerto, seguido a menudo de la comunión o participación.

La magia utilizó la sangre, principio de vida, como medio de fertilizar los campos, y de aquí nacieron los sacrificios sangrientos y especialmente las ceremonias de desgarrar el corazón palpitante y la cacería de cabezas.

2.º *Círculo totémico-patriarcal*.—La magia activa halla aquí su propio desarrollo, frente a los progresos realizados en el armamento y en la cacería. Predomina el culto del sol, al que se consagran los muchachos jóvenes. El sacrificio quedó ahogado bajo la multitud de ritos mágicos.

3.º *Círculo ganadero patriarcal*.—Este círculo, más que otro alguno de la cultura primaria, conservó elementos de la religión del Ser Supremo de la cultura primitiva. El Ser Supremo se convirtió en el dios del cielo, al que dirigen sus oraciones desde sus extensos desiertos y estepas, pasando por varias categorías de seres superiores. Se desarrolla el culto de los héroes y de los antepasados; y se inicia el de la naturaleza y la mitología astral.

97.—XIII. El Ser Supremo en las culturas posteriores.

1.º *Culturas secundarias y terciarias*. Degeneró la religión

en mitologías astrales, fetichismo, animismo, manismo y magia.

2.º *Culturas históricas*. La civilización exterior del hombre aumenta: la religión revistese de formas exuberantes con pintorescos desfiles de dioses y demonios, con ricos templos, santuarios y bosques sagrados; con multitud de sacerdotes y servidores, sacrificios y ceremonias. Pero desaparece la verdadera naturaleza de la religión; su fuerza interior se debilita, y en el terreno ético y social se divinizan el vicio y la tiranía. El Ser Supremo es relegado tras las multitudes invasoras de dioses y de espíritus. Solamente una pequeña parte de la humanidad, arrojada a los más pobres y apartados confines del mundo, conservó algunos restos de la cultura primitiva, especialmente de la religiosa; pero, por efecto de su estancamiento y pobreza, también entre esos pueblos primitivos se empobreció la religión, y hoy es casi imposible hallar la verdadera imagen de la religión primitiva entre esas miserables tribus de primitivos diseminados por las regiones más apartadas y áridas de la tierra (9).

98.—XIV. Crítica.

1.º La religión primitiva es cierta *teológicamente*; pero no vemos *huellas evidentes* de ella después de la caída del hombre. La humanidad caída es la única que podemos estudiar; ha partido de muy antiguo y ha podido progresar. La Biblia no sugiere que se haya conservado fielmente el monoteísmo (La grange); la humanidad que nos presenta es una humanidad ya envejecida. ¿Cómo, pues, establecer una comparación científica, una derivación real entre aquellas poblaciones y su cultura y la de los pueblos tenidos hoy por primitivos? ¿Cómo separar las mejoras y las degradaciones que con el tiempo se han podido introducir? Todas estas semejanzas, por reales que las supongamos, no implican una dependencia manifiesta (10).

2.º Otro argumento en favor de la prioridad del monoteísmo se funda en que, a medida que retrocedemos en el análisis de las civilizaciones, descubrimos un *monoteísmo* mezclado con prácticas de magia y hechicería, pero menos impuro que en las culturas superiores. Mas ese monoteísmo de los *actuales* primitivos ¿fue verdaderamente la religión de los *hombres primitivos*?

Dejemos las exageraciones de quienes afirman la existencia de un monoteísmo prehistórico (11); los datos de la pre-

(9) V. SCHMIDT, l. c., pp. 268-308.—(10) V. RA, mayo 1914, pp. 611-613.—(11) TH. MAINAGE: *Les religions de la préhistoire*. GOURY: *L'homme des cités lacustres*.

historia que hasta ahora poseemos no nos permiten tales osadías.

3.º El método histórico-cultural, excelente en si, y sobre todo, combinado con los otros métodos, tiene también su parte *apriorística*, no confirmada por la experiencia.

4.º El monoteísmo que hallamos en los actuales primitivos es un monoteísmo degradado y mezclado con concepciones religiosas politeístas.

Estas concepciones absurdas ¿aparecieron tardíamente o son reproducción de gérmenes politeístas que precedieron?

Por otra parte, no parece que sea necesaria la revelación primitiva para explicar este monoteísmo imperfecto de los primitivos; éstos, que confunden la realidad con la representación material de la misma, habrían concebido al Ser Supremo de manera antropomórfica, y a menudo lo habrían identificado con el mismo cielo; su representación habría aparecido en medio de otras representaciones, sin ocupar nunca el plano primero de su panorama religioso; después habría decaído.

Por lo demás, la historia religiosa de la humanidad no parece que lleve consigo una decadencia irremediable, aun sin contar al judaísmo y al Cristianismo. «A pesar de degeneraciones y regresiones, con todo, distinguimos una tendencia al progreso en el conjunto extremadamente enredado de religiones a las que la evolución ha hecho seguir caminos, o paralelos, o muy diferentes unos de otros; hagamos esta comprobación mirando las cosas de muy arriba y no teniendo en cuenta más que las grandes etapas» (SÖDERBLOM) (12). Un progreso indudable es la aparición del Budismo en la India.

Luego el papel del hombre en la religión no ha sido el de mero pródigo o dilapidador; nada nos autoriza a semejante afirmación. El hombre, con sus factores biológicos y sociales, ha influido en la religión y en sus diferentes formas.

LECCION XIV

ART. 6.º—CONCLUSIONES.

SUMARIO: Religión, moral y familia.

99.—Religión, moral y familia.—Las investigaciones diligentes y desligadas de prejuicios de escuela que

(12) *Manuel d'hist. des rel.*, p. 8.

hemos examinado en este capítulo nos autorizan con todo rigor científico a asentar las siguientes conclusiones acerca del hecho religioso:

1.^a *En la historia de la humanidad no hay época ninguna arreligiosa.* «Ningún sabio de algún renombre se atrevería a negarlo» (W. SCHMIDT) (1). La afirmación de Lubbock, Letourneau, Mortillet, Hovelacque, Le Bon y otros, de que los orígenes de la humanidad son arreligiosos, está en oposición con los hechos; en todas partes, el hombre, ya como aparece en la historia, ya observado por la etnografía, ya reconstituído por la prehistoria, se muestra religioso.

2.^a *No hay religión separada en su origen de la moral; no hay, por tanto, estados primitivos amorales.* Por doquiera, si nos fijamos en los pueblos naturales, vemos una moral íntimamente ligada a dogmas y ritos religiosos. La mayor parte de las prácticas inmorales están unidas no a la religión, sino a la magia, su enemiga y remedadora, que pretende obtener, sin Dios y contra El, los resultados que el hombre es impotente para producir.

3.^a *La moral es más pura y más dependiente de la religión en los pueblos más primitivos.* «Los Negrillos, que están en los primeros escalones del progreso, tienen una moral especulativa y práctica, superior ciertamente a numerosas poblaciones africanas, relativamente civilizadas» (LE ROY) (2).

4.^a *No existen pueblos sin organización familiar determinada.* Fuera, pues, esa promiscuidad gregaria que suponían los partidarios de la evolución monista en los principios de la humanidad. El mismo DARWIN escribe: «La hipótesis que presenta la promiscuidad como una etapa general en la historia de la humanidad es una de las más necias dentro del terreno de las ciencias sociológicas» (3).

5.^a *El progreso religioso de la humanidad no es unilineal, rectilíneo, progresivo, según el esquema evolucionista,* pues, contrariamente a las pretensiones evolucionistas, el punto de partida de las religiones se caracteriza por la moral religiosa y el monoteísmo. Los mismos evolucionistas no han podido ponerse de acuerdo en las etapas religiosas. Y así varían las escalas religiosas, conforme a los prejuicios de cada autor. A menudo, la evolución religiosa se ha hecho por degradación; el animismo ha sustituido al monoteísmo, una moral grosera a otra más

(1) *Ursprung u. Werden d. religion*, p. 57.—(2) *Les Populations de culture inférieure*, en *Christus*, pp. 96-97.—(3) V. WESTERNACK: *History of Human Marriage*, 5.^a ed.

pura. Falla, por tanto, la evolución religiosa de Tylor, Spéncer, Reville y otros autores.

6.^a *No hay paralelismo ni sincronismo entre las evoluciones religiosa y mitológica.* En cada pueblo suelen coexistir estos dos elementos, *religión y mitología*. La religión, elemento superior, cree en un ser superior al hombre, padre y hacedor de las cosas; la mitología, elemento inferior, es grosera y, a menudo, obscena. Estos dos elementos evolucionan inversamente. El elemento religioso pierde pureza y elevación, ahogado por la mitología. «Los romanos y griegos tienen una religión más complicada, pero menos pura, que los asirios y caldeos; éstos, creencias menos elevadas que los egipcios; éstos, prácticas más multiplicadas y complejas, pero menos fáciles de comprender, que las de las tribus Hamitas, Nigricianas y Bantúes; estas últimas, en fin, nociones religiosas más difusas y menos sencillas, y, por ende, menos claras y puras que las de nuestros humildes pigmeos, cuya pobre imaginación no ha hallado nada con que enriquecer el fondo dogmático y moral que llevan consigo en su vida errante, y que han mantenido a través de la larga serie de siglos pasados» (LE ROY) (4).

7.^a *No existe religión sin relación con seres superiores.* La magia, que para King, Hártland, Márett y otros, sería el punto de partida de la evolución religiosa, es desconocida en las religiones de la India y del Egipto; más aún: la etnografía nos enseña que en los pueblos inferiores a mayor culto del Ser Supremo corresponde menos magia. Es que el sentimiento de dependencia, unido a toda religión, supone la creencia en seres superiores y personales.

8.^a *La religión de los pueblos verdaderamente primitivos fué monoteísta.* Esta conclusión de la HISTORIA DE LAS RELIGIONES es una confirmación práctica de la tesis filosófica sobre la posibilidad de conocer a Dios. Los pueblos primitivos, por escasos de cultura, por faltos de civilización que los supongamos, tienen alma racional; tienen ideas, que se forjan al mirar las cosas que los rodean; ideas que no son exclusivas del hombre civilizado. De la contemplación de las cosas que ven inferen la existencia del Soberano Creador. El mismo A. Lang (+ 1912), antes el más brillante defensor de la evolución religiosa, al examinar de cerca a los pueblos primitivos de Australia y de las islas de Austronesia, se convirtió en intrépido defensor del monoteísmo primitivo. La cuna de la humanidad ha escuchado

(4) *La religion des primitifs*, p. 225.

el nombre más augusto: *Dios*, y ese nombre era el más querido del hombre; llamaba a Dios *su Padre*.

9.^a *El análisis del hecho religioso nos depara una prueba palpable, científica de la existencia de Dios. Si negamos a Dios, el hecho religioso es un enigma indescifrable.*

CAPÍTULO III

EL HECHO RELIGIOSO A LA LUZ DE LA FILOSOFIA

En este capítulo examinamos: 1.º La naturaleza de la religión. 2.º La obligación de la religión en general. 3.º La obligación del culto externo. 4.º La obligación de la oración; y 5.º La obligación de la penitencia.

LECCION XV

ARTÍCULO 1.º—NATURALEZA DE LA RELIGIÓN.

SUMARIO: I. Definición de religión.—II. La religión considerada objetiva y subjetivamente.—III. Actos de la virtud de la religión.—IV. Religión natural y revelada.

100.—I. Definición de religión.—Estudiada la *religión* dentro del campo filosófico, podemos definirla: *la relación moral que une al hombre con Dios*.

CICERÓN la definía: «La religión es la que nos enseña los cuidados y ceremonias debidos a una naturaleza superior, que llaman divina» (1).

Todas las cosas dependen *físicamente* de Dios; pero el hombre, entre todas las criaturas materiales, es la única *racional*, capaz de conocer esta dependencia y aceptarla amorosamente (2).

101.—II. La religión considerada objetiva y subjetivamente.—La religión puede estudiarse: 1.º, *objetivamente*, en los elementos que constituyen la relación moral del hombre a Dios; y, 2.º, *subjetivamente*, en cuanto que el hombre, conocedor de esa relación, la abraza y se somete a ella.

1.º *Objetivamente* considerada, la religión comprende:

(1) *Invent.*, II, 53.—(2) El estudio filosófico de la religión supone por lo mismo demostrada la existencia de Dios, personal, único y distinto del mundo, y de sus principales atributos. Hemos dado ya esta demostración (DH, números 59-215).

a) *Dogmas o verdades*; porque el hombre, dotado de razón, debe conocer a Dios, su naturaleza y atributos; la obligación que tiene de dirigirse a El como a su Creador y los medios con que debe unirse a El.

b) *Moral o preceptos*; porque el hombre, dotado de voluntad, debe enderezar sus actos hacia su fin último, que no es otro que Dios; criatura de Dios, debe cumplir los mandamientos que le impone su Hacedor. Y la religión le traza las reglas morales, con cuya ayuda sus actos se ordenarán a Dios; le manifiesta los mandamientos de Dios. Por ello, toda religión afirma la obligación moral de honrar a Dios y de practicar el bien.

c) *Ritos o culto*; porque el hombre, criado y conservado por Dios, debe honrarle, esto es, agradecer estos beneficios, reverenciarle y manifestar estos sentimientos del alma con actos externos o *ritos religiosos*. Así, la religión será el principio de su vida moral.

La religión *objetivamente* considerada, es decir, como resumen de nuestras relaciones con Dios, se define: *el conjunto de verdades, preceptos y ritos que ordenan al hombre a Dios*.

2.º Pero el hombre, al conocer las relaciones morales que le ligán a Dios, ha de pasar adelante; debe aceptarlas y prepararse a cumplir gustoso las obligaciones que esas relaciones le imponen: es la religión *subjetiva*, o *virtud de la religión*, que se define con SANTO TOMÁS: *La virtud moral que da a Dios el culto debido* (3).

Llamámosla *virtud* o hábito operativo bueno; *moral*, que tiene por objeto, no a Dios directa e inmediatamente, como las virtudes teologales, sino el honor y reverencia que debemos a Dios, fin de nuestro culto; con las palabras *que da a Dios el culto debido* se denota que la religión es parte de la justicia.

Luego el hombre que tiene la *virtud de la religión* va más allá que el que sólo posee la *religión objetiva*; ambos conocen a Dios y las relaciones de dogma, moral y culto que con El nos ligán; pero solamente el que tiene la virtud de la religión está dispuesto habitualmente a cumplir todos sus deberes con Dios.

102.—III. Actos de la virtud de la religión. Cuatro son los actos especiales a que nos mueve la virtud de la religión:

1.º *Adoración*, con la que reconocemos el supremo dominio de Dios sobre nosotros, pues Dios es nuestro Creador y nuestro último fin.

(3) *S. Th.*, 2.º, 2.ªe q. 60., a 5 c.

2.º *Gratitud*, con que damos a Dios gracias por los beneficios que nos dispensa a manos llenas. La gratitud lleva consigo el amor de Dios.

3.º *Oración de petición*, que confiesa a Dios como fuente de todos los bienes, y le pide los favores que necesitamos.

4.º *Penitencia* o *expiación*, con que, si ofendemos a Dios, le pedimos perdón y nos esforzamos por aplacarlo.

103.—IV. Religión natural y revelada; estática y dinámica.—Dejadas aparte otras divisiones, la religión se divide: 1.º, en *natural* y *sobrenatural* o *revelada*; 2.º, en *estática* y *dinámica*.

1.º *Religión natural* es la que se funda en la misma naturaleza del hombre; puede conocerse por la razón humana, y tiende a un fin natural al hombre.

Religión sobrenatural o *revelada* es la que se funda en la voluntad expresa de Dios, manifestada por la revelación; se conoce por la misma revelación, y tiende a un fin sobrenatural al hombre. Llámase también *positiva*, por deberse a una revelación y mandato *positivos* de Dios.

Esta división, divulgada en el siglo XVIII por enciclopedistas y racionalistas, tiene el inconveniente de que en pueblo alguno se halla practicada *exclusivamente* la religión natural. Junto a verdades, preceptos y ritos que la sola razón puede descubrir, hallamos otros que se remontan a épocas en que el hombre recibió de Dios los elementos religiosos, ora inmediatamente, ora por medio de la tradición o por el ministerio de los enviados de Dios.

2.º Es muy moderna y fecunda en aplicaciones la división de la religión en *estática* y *dinámica*, propuesta por el filósofo espiritualista Enrique Bergson.

Religión *estática* es la que debe llenar en los seres dotados de reflexión una falta eventual de apego a la vida.

Religión *dinámica* es la que hace que el hombre coloque el interés de su vida en la unión a la voluntad de Dios, y lo impulsa a sacrificarse por la humanidad entera.

El *egoísmo* es el factor principal en la religión *estática*; la *dependencia de Dios*, la caridad, caracteriza a la religión *dinámica* (V. APÉNDICE II).

LECCION XVI

ART. 2.º—OBLIGACIÓN DE LA RELIGIÓN.

SUMARIO: I. Errores contrarios.—II. Doctrina verdadera. Tesis: *La religión es obligatoria al hombre.*—III. Proposición primera: *El hombre no puede cumplir sus deberes respecto a Dios sin la religión.*—IV. Proposición segunda: *El hombre no puede ser feliz sin la religión.*—V. Proposición tercera: *El hombre no puede alcanzar su último fin sin la religión.*—VI. Causas de la irreligión.—VII. Objeciones.

104.—I. Errores contra la necesidad de la religión.

Niegan la necesidad de la religión:

1.º Los que niegan o ponen en duda la existencia de un Dios *personal*, como los ateos, materialistas, positivistas, panteístas y agnósticos, porque, si no existe Dios, o nada cierto podemos saber de El, no existe ciertamente relación alguna del hombre a Dios.

2.º Los indiferentistas absolutos, que afirman que Dios no se cuida de nuestros homenajes; la religión es, por ende, *indiferente e inútil*.

Los indiferentistas mitigados, afirmando la necesidad de la religión, sostienen que todas las religiones son buenas, y de ellas cada uno es dueño de escoger la que más le agradare.

105.—II. Doctrina verdadera.

Contra todos estos errores, expongamos la doctrina verdadera en la siguiente

Tesis: *La religión es obligatoria al hombre.*

En efecto: 1.º El hombre no puede cumplir sus deberes respecto a Dios sino mediante la religión.

2.º El hombre no puede ser feliz sin la religión.

3.º El hombre no puede alcanzar su último fin sin la religión.

Analícemos este triple argumento.

106.—III. Proposición primera: *El hombre no puede cumplir sus deberes respecto a Dios sino mediante la religión.*

Nadie dudará que es obligatorio el cumplimiento del deber;

de otro modo, si fuera libre darle o no cumplimiento, ya no sería *deber*. El que adeuda a otro cien pesetas tiene obligación de *pagarlas*, de cumplir ese deber; si negamos esa obligación, negamos también la *deuda*. Ahora, pues: entre todos los deberes del hombre sobresale y prima el deber de la religión. Porque ¿qué es Dios respecto del hombre? Su creador, su bienhechor, su legislador soberano.

1.º *Dios es el Supremo Señor del hombre*. Dios creó en el principio todas las cosas y creó inmediatamente el alma de cada hombre; El conserva al hombre, le da su concurso para obrar y es su último fin (DH, nn. 201, 203, 321, 322, 325).

El hombre tiene el deber de reconocer el dominio de su Supremo Señor y su dependencia de El; por ello es *racional* para seguir el orden proclamado por su razón; y la razón le manda confesar de un modo a él proporcionado, es decir, *espontánea y libremente*, su dependencia del Supremo Creador.

Luego el hombre debe reconocer el supremo dominio de Dios; y esto lo hace por medio de la *adoración*, con que le venera como a su primer principio y a su último fin.

2.º *Dios es el Soberano Bienhechor del hombre*; gratuitamente le concede todos sus beneficios: vida, salud, inteligencia, etcétera. Luego el hombre debe amarlo y darle gracias, tanto más fervientes cuanto mayores son los beneficios de El recibidos.

3.º *Dios es infinitamente rico, y el hombre, por sí mismo, nada tiene*. Así como el mendigo, para alcanzar la limosna, debe ordinariamente pedirla, así también, dentro del orden natural, el hombre debe pedir a Dios los medios necesarios para conseguir su fin último.

4.º *Dios es el Legislador Supremo*; y la experiencia dice al hombre que peca a menudo, es decir, ofende a Dios. Pero el pecado, sobre todo el grave o mortal, es *una injusticia*, porque es una rebelión contra la Suprema Autoridad, que debe ser reparada mediante la *penitencia*.

Luego todo hombre ha de practicar con Dios los actos de *adoración, hacimiento de gracias, oración y penitencia*, que son los actos de la virtud llamada religión (n. 102).

107.—IV. *Proposición segunda: El hombre no puede ser feliz sin la religión.*

Los deseos naturales de felicidad que siente el hombre y la existencia del deber demuestran la existencia de Dios. Luego:
a) El hombre no puede ser feliz sin someterse a Dios, adorarlo y recibir de El el objeto de su dicha; esto es, sin practicar la

virtud de la religión. b) Es imposible la existencia de deberes y derechos sin acatar el derecho de Dios y, por tanto, tributarle los homenajes debidos sin *religión*.

«¿Cómo vivir en paz cuando no se sabe ni de dónde se viene, ni adónde se va, ni lo que se debe hacer aquí abajo, cuando todo es enigma, misterio, objeto de dudas y temor?» (JOUFFROY) (1).

108.—V. *Proposición tercera: El hombre no puede alcanzar su último fin sin la religión.*

El hombre, para conseguir su último fin, debe conocerlo y tender a él con actos propios y proporcionados al fin. Si el término o fin de mi viaje es Roma, no podré ir allá sin saber dónde está esa ciudad y ponerme en camino, no hacia una u otra parte, sino precisamente en dirección a Roma.

Pero el fin último del hombre es Dios; el hombre, pues, debe, con su razón, conocer a Dios, y con su voluntad dirigirse a El con actos propios. Al conocer a Dios, conoce su infinita excelencia, y, al encaminarse a Dios, lo hace mediante el cumplimiento de las leyes que, como dueño soberano, le fija.

Ahora bien: este reconocimiento de la excelencia de Dios, este acatamiento de su soberana autoridad, son actos de religión (n. 102).

109.—VI. *Causas de la irreligión.*—Suelen ser ordinariamente:

1.^a *La educación atea o indiferente* recibida en el hogar y en la escuela, porque es grande la influencia que el padre y el maestro ejercen en el niño.

2.^a *La lectura habitual de libros o periódicos impíos*, que poco a poco se apoderan del entendimiento y lo pervierten, especialmente cuando la educación religiosa recibida es defectuosa.

3.^a *La amistad con personas descreídas*, pues el mal ejemplo es contagioso; luego sobreviene el miedo, el respeto humano, que impide a muchos profesar públicamente las enseñanzas de la fe católica, de que están interiormente convencidos. Por eso cuando se acerca la muerte y el temor del *más allá* disipa los repelos humanos, incrédulos o indiferentes como Voltaire, D'Alambert, Diderot y Víctor Hugo, piden un sacerdote, sin lograrlo; otros, como Bayle, Montesquieu, Laharpe, Marmontel, Heine, Bastiat, Littré, se convierten y mueren abrazados al crucifijo.

(1) *Mélanges Philosophiques.*

4.^a *Las malas costumbres*, que arrojan del corazón la idea de Dios, que sirve para el vicioso de *freno y remordimiento*. No se cree aquello que resulta odioso.

Con qué verdad escribió CICERÓN: «En un corazón extraviado por las pasiones hay siempre razones secretas de hallar falso lo que es verdadero; él eleva del fondo de la naturaleza corrompida nubarrones, que oscurecen la inteligencia; nos persuadimos fácilmente de aquello que amamos; y cuando el corazón se entrega al placer que seduce, la razón se abandona gustosa en brazos del error que justifica» (2).

«Si fueran sinceros, muchos convendrían conmigo en que lo que primeramente los alejó de la religión fué la regla severa que a todos impone respecto de los sentidos; más tarde buscaron en la razón y en la ciencia argumentos metafísicos que les permitieran seguir viviendo a sus anchas.» (FR. COPPÉE.)

Y añade P. BOURGET: «La precoz impiedad de los librepensadores reconoce por punto de partida algunas debilidades de la carne, que horroriza manifestar al confesor. A seguida viene el discurso, suministrando pruebas en apoyo de una tesis que ya se había aceptado por las necesidades de la causa. Con qué razón decía Dupanloup a los incrédulos de su tiempo: Confesadlo, señores; entre Dios y vosotros no hay cuestión de verdad, sino de virtud.»

5.^a *El orgullo*, que rehuye someterse a Dios. Los grandes impíos han sido grandes soberbios.

Escribe LAMENNAIS: «Todo aquel que deja de creer, habiendo antes creído, es víctima del orgullo o de la voluptuosidad; en este punto, apelo sin temor a la conciencia de todos los incrédulos» (3).

A veces, el orgullo revístese de singularidad. Algunos no creen porque los demás creen; allí, donde los otros dicen *sí*, ellos tienen que decir *no*; lo hacía notar LA BRUYÈRE: «Hay hombres que para ser devotos y religiosos aguardan a que todo el mundo se declare impío y libertino. Esto ya sería entonces vulgar, y habría que huir de ello» (4).

6.^a Acaso, hoy, una de las causas más frecuentes de la indiferencia—cuando no positiva irreligión—de muchos hombres maduros, educados en su infancia cristianamente, es el desequilibrio entre la cultura religiosa y la profana. Su cultura religiosa redúcese, por lo común, a un catecismo que no está adaptado ni a su edad ni a la formación que reciben en la enseñanza primaria. Muy pronto olvidan aquel compendio de teología, preciso, si se quiere, y metódico, pero seco y abstracto.

En cambio, la cultura profana se desarrolla a fuerza de

(2) *De Natura deorum*, I, 54.—(3) *Essai sur l'indifférence*, t. I, c. 9.—

(4) *Des esprits forts*.

trabajo y estudio; muchos llegan a ser técnicos o especialistas. Saben casi cuanto se puede saber en su ramo, mientras que en religión escasamente conservan algunos restos de catecismo. Este poquísimos conocimiento religioso bastábalos cuando tenían doce años; hoy no corresponde a su actual cultura. Por eso sus creencias religiosas tórnanse raquíticas, y a menudo desfallecen (5).

110.—IV. Objeciones.—1.^a *Dios no necesita de nuestros homenajes; luego la religión es inútil; y, por tanto, no es obligatoria.*

Resp.—Se niega la conclusión; porque el fundamento de la obligación religiosa no es la necesidad que Dios tenga de nuestros homenajes, sino la *necesidad moral* que el hombre tiene de adorar a Dios, como a su primer principio y último fin, agradecerle sus beneficios y amarlo.

2.^a *El argumento histórico no sirve, porque muchos pueblos han practicado la religión por vano temor o por ignorancia.*

Resp.—1.^o Demostramos ya en otra parte (DH., n. 155) que ni el *temor* ni la *ignorancia* ni los *legisladores* ni los *sacerdotes* pueden ser causa de la creencia universal en Dios; y esa creencia es la base de la religión.

2.^o Si la religión fuera efecto de esas causas, con el mayor grado de *civilización* que las destruye, dejaría de existir la religión o llevaría una existencia *lánguida* o *rudimentaria*. Pero la historia certifica todo lo contrario: cuanto más culta es un nación, más aprecia su religión y ésta es más perfecta.

3.^a *La religión es buena para las mujeres, sexo débil que vive de emociones; pero el hombre, fuerte, racional, positivo, no necesita la religión.*

Resp.—1.^o «O la religión es verdadera o falsa. Si es verdadera, tan verdadera, y, por ende, tan buena es para los hombres como para las mujeres. Si es falsa, es tan mala para las mujeres como para los hombres, porque la mentira para nadie es buena» (HILLAIRE).

2.^o La bondad y obligación de la religión no radica en el *sexo* del hombre, sino en la *dependencia* que de Dios tiene; dependencia que debe reconocer tanto la mujer como el hombre, pero que suelen sentir las mujeres más hondamente que los hombres, por predominar en ellas el temperamento nervioso, ser más inclinadas a la obediencia y verse más necesitadas de auxilio y defensa.

LECCION XVII

ART. 3.^o—EL CULTO EXTERNO.

SUMARIO.—I. Definición del culto.—II. Su división.—III. Obligación del culto externo. Tesis primera: *El culto externo es obligatorio*. Pruebas: 1.^a Por razón del mismo culto externo. 2.^a Por razón del culto interno.—IV. Culto religioso social. Tesis segunda: *La sociedad civil debe profesar la religión*. Pruebas: 1.^a Por parte de Dios. 2.^a Por parte de los ciudadanos. 3.^a Por parte de la sociedad. 4.^a Argumento histórico.—V. Tesis tercera: *El culto de la sociedad civil ha de ser externo y público*.—VI. Objeciones.

(5) V. H. MORICE: *Pour trouver Dieu*, pp. 206, 207. París, 1937.

111.—I. Definición.—*Culto* es el acto con que veneramos a una persona por razón de su excelencia.

Veneramos a un sabio por razón de su *ciencia*, a un héroe por sus *victorias*, a un jefe de Estado por su *dignidad*, a un santo por su *santidad*, a Dios por su excelencia *suprema*; son otros tantos *cultos*.

112.—II. División.—Podemos dividir el culto: 1.º, por razón de la excelencia que lo motiva; 2.º, por razón de la persona venerada, y 3.º, por razón del mismo acto de culto.

1.º Por razón de la *excelencia*, el culto se divide en *civil* y *religioso*, según la excelencia sea *civil* o *religiosa*. Los tres primeros ejemplos antes citados son de culto *civil*; los dos últimos, de culto *religioso*. Excelencia civil equivale a *natural*.

El culto religioso se subdivide en *latria*, *dulia* e *hiperdulia*.

Latria es el culto religioso dado a Dios por motivo de su dominio soberano e infinita excelencia.

Dulia es el culto religioso dado a las criaturas intelectuales por razón de las dotes *sobrenaturales* recibidas de Dios; es el culto rendido a los santos y ángeles.

Hiperdulia es el culto especial de *dulia* dado a la Santísima Virgen María por motivo de su *divina Maternidad*.

2.º Por razón de la *persona que se venera*, el culto se divide en *absoluto* y *relativo*.

Culto absoluto es el dado a una persona por su excelencia propia; v. gr., el culto de Dios, de María, etc.

Culto relativo es el dado a una cosa por la relación especial que tiene con una persona, a quien veneramos; su término no es la *cosa venerada*, sino la *persona* a quien está unida; v. gr., el culto de las imágenes, de las reliquias, de la Cruz de Jesús, del Corazón de Jesús y del de María; ese culto termina en las personas representadas, en Jesucristo y en María.

Ejemplo de culto *civil relativo* es el homenaje rendido a las estatuas de los héroes de la Patria, a sus uniformes militares, autógrafos, etc.

3.º Por razón del mismo *acto*, divídese el culto en *interno* y *externo*, subdividiéndose éste en *privado* y *público*.

Culto interno es el culto practicado con actos del alma, que no aparecen por fuera; v. gr., los actos de fe, esperanza y amor de Dios.

Culto externo es el culto manifestado por actos sensibles; v. gr., la adoración del cuerpo, la genuflexión, la oración vocal, el canto religioso.

Culto *privado* es el culto dado por una persona particular; verbigracia, el rezo hecho por un individuo particular.

Culto *público* es el culto dado por una sociedad, ora *colectivamente*; por ejemplo, en una procesión religiosa; ora por sus *legítimos representantes*; verbigracia, el sacerdote que ora en nombre de la Iglesia.

113.—III. Obligación del culto externo.—En la lección anterior se demostró la necesidad moral de la religión en general, con lo que queda probada la obligación del *culto interno*, que es la base de toda la religión. Pero ¿basta el culto interno? O ¿es también obligatorio el externo? Demostremos la doctrina verdadera en las siguientes tesis:

Tesis primera: *El culto externo es obligatorio.*

1.º *Por razón del mismo culto externo.*

El fundamento de la religión es la dependencia del hombre respecto de Dios, su creador, dueño y bienhechor (DH, n. 364).

Pero el hombre recibió de Dios *cuerpo y alma*; con ambos, pues, deberá darle culto.

2.º *Por razón del culto interno.*

a) Es natural al hombre manifestar, mediante actos sensibles, los afectos de su alma. El niño que ama a su madre, le sonríe, la ayuda, le repite palabras de cariño. Pero el hombre debe a Dios culto interno. Luego, si ese culto es sincero, irá acompañado de actos externos.

b) El culto externo es también medio para acrecentar el culto interno, principalmente entre el pueblo. El rezo, la frecuentación de los templos, la asistencia a manifestaciones religiosas despierta y aviva los actos interiores del culto.

114.—IV. Culto social.—La sociedad se compone de individuos; ¿será suficiente, por lo tanto, que los hombres, como particulares, practiquen la religión? O ¿deberá también profesarla la sociedad como tal? Esto es: ¿basta el culto privado? O ¿es también obligatorio el culto público.

Tesis segunda: *La sociedad civil debe profesar la religión verdadera.*

1.º *Por parte de Dios.*—La religión se funda en las relaciones morales de dependencia que nos ligan con Dios, creador, soberano y bienhechor nuestro.

Pero la sociedad civil tiene a Dios por autor y de El recibe innumerables beneficios; porque

a) Dios hizo al hombre apto para la sociedad y por medio de la ley natural puso los fundamentos de todas las leyes civiles.

b) Dios, con su providencia, conserva la sociedad civil y le otorga sus beneficios. Luego la sociedad civil debe adorar a Dios, agradecerle sus favores y expiar los pecados sociales contra El cometidos.

Si un ciudadano realiza un acto heroico en beneficio u honor de la Patria, ésta se apresura a manifestarle su gratitud y pone en su pecho la insignia que públicamente lo atestigüe; si una nación amiga dispensa a otra algún señalado favor, ésta lo confiesa y reconoce solemnemente y lo agradece ¿Por qué, entonces, no agradecer la sociedad a Dios los beneficios innumerables de que la colma? ¿Es acaso porque, hablando de Dios, la palabra *deber* carece de sentido?

2.º *Por parte de los ciudadanos.*—El fin de la sociedad civil es procurar la felicidad temporal de los ciudadanos. Pero la felicidad temporal del ciudadano es imposible sin la religión; porque esta felicidad está, no solamente en disfrutar de las ventajas materiales de esta vida, sino principalmente en no apartarse del camino que lo lleva a su último fin; así como la felicidad de un caminante está *primeramente* en no perder el rumbo o camino que lo guía al término de su viaje y *secundariamente* en disfrutar de comodidades en su expedición.

Ahora bien: sin la religión, el hombre no puede ir a su fin último; porque para alcanzarlo necesita cumplir todos sus deberes, de los que el primero es la religión.

Luego la felicidad temporal del ciudadano está principalmente en practicar la religión. Luego la sociedad civil está obligada también a profesar la religión.

3.º *Por parte de la sociedad.*

La sociedad civil no puede subsistir sin *autoridad*, sin *súbditos* y sin *leyes*; porque la sociedad es un cuerpo moral, cuya cabeza es la autoridad y cuyos miembros son los súbditos, quienes reciben el influjo de la autoridad mediante las leyes.

Ahora, pues, la *autoridad*, los *súbditos* y las *leyes* necesitan de la religión para cumplir su fin.

Porque *sin religión* no hay primera norma de la moralidad (número 195); no hay, por ende:

a) *Justicia*; y sin justicia, la autoridad deja de ser equitativa, moral; y pasa a ser tiránica, brutal.

b) *No hay obediencia* que induzca eficazmente a los súbditos a respetar y cumplir las leyes emanadas de la legítima autoridad.

c) *No hay virtudes sociales* que hagan posible la mutua convivencia, sacrificando el egoísmo e interés privado en aras del bien común.

«Aquel que destruye la religión destruye los fundamentos de toda sociedad humana; porque sin religión no hay sociedad posible» (PLATÓN).

«El hombre sin religión es un animal salvaje, que no siente su fuerza sino cuando muerde y devora» (MONTESQUIEU).

4.º *Argumento histórico: el consentimiento universal.*

Todos los pueblos han profesado la religión y la han practicado (núms. 14-18). Las naciones han prosperado cuando han practicado la religión; al querer desentenderse de la religión, han retrocedido a la barbarie; así sucedió a Italia durante el Renacimiento; a Inglaterra, durante la Restauración; a Francia, bajo el imperio de la Convención y del Terror. Los Estados Unidos de América dedican en noviembre de cada año un día especial, llamado *día de acción de gracias* (*thanksgiving day*), a hacer gracias al Todopoderoso por los beneficios dispensados a la nación norteamericana.

115.—V. Tesis tercera: *El culto de la sociedad civil ha de ser externo y público.*

La sociedad civil está obligada a profesar la religión, y por tanto, a dar a Dios culto, como se demostró anteriormente. Ahora, pues, el culto social ha de ser *externo y público*.

1.º *Por parte del mismo culto.*—Así como el culto interno llama necesariamente el culto *externo*, de igual modo el culto social ha de ser *externo y público*; pues en el culto social deben tomar parte no solamente la familia, sino toda la sociedad civil, que es *externa y pública*.

2.º *Por parte de la sociedad.*—El culto público es el homenaje social debido a Dios; da a los ciudadanos alta idea de la religión y de los deberes que ella impone; es el medio más eficaz para inculcar en el pueblo los verdaderos sentimientos religiosos. El ejemplo arrastra a su imitación.

«Jamás se fundó un Estado sin que la religión le sirviera de base. Buscad un pueblo sin religión; y si lo halláis, estad seguros de que no se diferencia de las bestias» (HUME).

116.—VI. Objeciones.—1.ª «Dios es espíritu y es necesario que sus adoradores lo adoren en espíritu y verdad», dijo Jesucristo a la mujer Samaritana (1). Pero el culto externo no es adoración en espíritu y verdad. Luego, no sólo no es obligatorio, sino que es inútil, condenado por Jesucristo.

(1) Ju., IV, 24.

Resp.—Distínguese la proposición segunda: el culto *externo puramente* exterior, rutinario, que no va acompañado del *interno*, no es adoración en espíritu y verdad; pero ése no es el legítimo culto externo, cuya necesidad hemos defendido; sino el culto externo acompañado del culto interno, que lo informa y en él se manifiesta.

2.^a *Una nación no puede confesarse, oír misa, etc.; luego el culto público es absurdo e imposible.*

Resp.—1.º Una nación hace lo que sus jefes, como *tales*, practican; luego, cuando las autoridades de una nación, representando a la nación, practican actos de culto, los practica la nación.

Así decimos que una nación firma un convenio internacional cuando lo suscriben sus autoridades.

2.º La nación da culto de manera diferente de los individuos; éstos oran, se confiesan, oyen misa, etc.; la nación promueve y facilita el cumplimiento de esos deberes religiosos, ayudando a la religión, a sus ministros, al sostenimiento del culto.

3.^a *Sin religión, la sociedad civil puede disfrutar de paz; luego la religión no es necesaria a la sociedad civil.*

Resp.—1.º Además de la paz material, la sociedad civil tiene obligación de no impedir que sus ciudadanos consigan el fin último. Pues bien: para la consecución de su fin último necesita el hombre practicar la religión.

2.º Pero es más: la misma paz temporal no se puede alcanzar tranquilamente sin el ejercicio de la religión; porque si esa paz es verdadera, ha de nacer del orden, esto es, del respeto al derecho de todos y cada uno de los ciudadanos, asentado, no en la violencia de las armas, sino en la ley de la conciencia. El respeto del derecho ajeno impone privaciones y exige sacrificios, que no se arrostran voluntariamente sin mirar a Dios. La paz impuesta, *armada*, es el comienzo de la guerra latente y sorda, que, poco a poco, sale a lo exterior, envenena los corazones y atiza la discordia de las voluntades. Léanse las siguientes palabras pronunciadas en el Parlamento español en 4 de enero de 1849 por el egregio paladín de la causa católica DONOSO CORTÉS.

Dice el insigne orador que «la represión política y la religiosa son dos termómetros cuyas columnas caminan en dirección opuesta: a medida que el uno sube, el otro desciende. En la antigüedad no había más que tiranos y esclavos; hallábase a cero el termómetro religioso y debía, por lo mismo, subir hasta la tiranía el termómetro político. Más tarde, en los pueblos cristianos asciende el termómetro religioso; florecen, por lo mismo, todas las legítimas libertades y baja el termómetro político; por desgracia, de tres siglos a la fecha, ha descendido el termómetro religioso y ascendido el político».

Y añade el mismo escritor: «Primero los tronos son los que de feudales pasan a ser absolutos. Llegan luego los ejércitos permanentes, es decir, millones de brazos para apuntalar la sociedad que se derrumba. Y como el termómetro religioso continuaba en descenso, dijeron los gobiernos: Contamos con un millón de brazos; pero eso no basta; necesitamos un millón de ojos para vigilar la sociedad, y crearon la policía.

»Y ni aun eso bastó. Quisieron tener un millón de oídos, y los tuvieron mediante la centralización administrativa, por cuyo medio los más leves movimientos del pueblo vienen a terminarse en el gobierno; y el termómetro religioso no ha parado de bajar; era, pues, necesario que el termómetro político subiera más todavía. Dijeron los gobiernos: No basta un millón de brazos para reprimir, un millón de ojos para vigilar, un millón de oídos para escuchar...; es preciso que podamos hallarnos en todas partes a la vez. Y tuvieron esta facultad: se inventó el telégrafo.

»Y ahora, una de dos: o viene la reacción religiosa, o no viene. Si tene-

mos reacción religiosa, veréis enseguida, a medida que suba el termómetro religioso, cómo baja natural, espontáneamente, el termómetro político..., hasta que señale la libertad moderada de los pueblos. Pero, si al contrario, y esto es gravísimo, el termómetro religioso continúa bajando, no sé en qué habremos de parar. No lo sé, y tiemblo al pensar en ello. Si apenas se necesitaba del gobierno cuando la represión religiosa se hallaba en su apogeo, ahora que ésta ya no existe, ¿bastará para la represión ningún género de gobierno?; están abiertos los caminos a una tiranía gigantesca y colosal.»

LECCION XVIII

ART. 4.º—LA ORACIÓN.

SUMARIO.—I. Definición.—II. Errores.—III. Fundamento.—IV. Necesidad. Tesis: *La oración es obligatoria al hombre*: 1.º Argumento psicológico. 2.º Argumento histórico.—V. Corolarios: Necesidad de los templos, ceremonias, sacerdotes y días festivos.—VI. Objeciones.

117.—I. Definición.—La oración puede tomarse en sentido lato o estricto.

Oración es el acto de rogar o pedir alguna cosa. El niño que pide a su padre un vestido, el mendigo que pide una limosna, hacen oración. Luego la oración, en sentido *religioso* y en su acepción *estricta*, es *el acto de pedir a Dios alguna cosa conveniente.*

Mas, al pedir a Dios algo, elevamos hacia El nuestro pensamiento y voluntad; por eso la oración, en sentido *lato*, es *la elevación del alma a Dios.*

Todos los que admiten la necesidad de la religión no pueden menos de reconocer la excelencia y la necesidad de la oración en su sentido lato.

1.º Porque, así tomada la oración, no es otra cosa que la *adoración y hacimiento de gracias*, actos esenciales a toda religión.

2.º Porque el hombre, a nombre de todas las criaturas materiales, como su rey y pontífice, da a Dios la gloria debida, es decir, lo conoce y lo alaba.

Mas aquí nos ceñimos a la oración en sentido estricto u *oración de petición*, considerándola sólo en el orden natural.

118.—II. Errores.—A más de los enemigos de la religión, rechazan la oración casi todos los racionalistas: unos, como Kant, por considerarla *superflua*, ya que Dios conoce nuestras necesidades; otros por suponerla *derogativa* del orden estable-

cido por Dios, como Rousseau, Saisset y J. Simón; algunos por *innecesaria*, pues con sus fuerzas propias puede el hombre conseguir su fin.

119.—III. Su fundamento.—Fúndase la oración:

1.º En la *Providencia divina*, que resplandece en el orden del mundo y particularmente en la historia del hombre (DH, números 206-214).

2.º En la *propia necesidad del hombre*, que carece de muchas cosas y se ve rodeado de calamidades y miserias.

120.—IV. Su necesidad.—La mostramos en esta

Tesis: *La oración es obligatoria al hombre.*

Al afirmar la necesidad de la oración, nos referimos solamente al orden natural y entendemos una necesidad *moral*, esto es, que sin la oración es *muy difícil* al hombre alcanzar el fin último. Así nos lo demuestran: 1.º, la psicología, y 2.º, la historia.

1.º *Argumento psicológico*.—Dentro del orden natural, el hombre necesita de auxilios especiales sin que le baste el concurso general de Dios; porque la práctica del bien en muchas ocasiones se nos hace cuesta arriba por ir acompañada de costosos sacrificios y abnegaciones; la inclinación al mal es también muy vehemente, de modo que es sumamente difícil llevar largo tiempo una vida honesta. Ahora, pues, ordinariamente no podemos obtener esos auxilios especiales de Dios sin la oración. Es cierto que Dios puede dar, y algunas veces da, esos auxilios a los que no se los piden; pero es por excepción, por vía *extraordinaria*; la vía *ordinaria* para alcanzarlos es la oración. Así lo ha debido establecer Dios, mirando por la salvaguardia de su gloria y por la mayor utilidad del mismo hombre.

a) *Gloria de Dios*. La oración de petición cede en mayor gloria de Dios; pues lo confiesa fuente de todos los bienes, omnipotente, sapientísimo, etc.

b) *Beneficio del hombre*. La oración de petición contribuye a unir al hombre más estrecha y constantemente con Dios, pues las miserias de esta vida le sirven de acicate para acudir a Dios, único que puede libertarlo de ellas.

Ahora bien: si Dios, indistintamente, concediera sus beneficios a los que oran y a los que no oran, parecería mostrar que le es indiferente que el hombre le dé gloria y más se le una o que lo desconozca y viva apartado de El; esto repugna a su Providencia y Bondad; luego Dios ha debido señalar la *oración*

de petición como el *medio ordinario* para merecer sus auxilios especiales.

2.º *Argumento histórico: el consentimiento universal.*—En todas partes y en todos tiempos vemos al hombre, a la familia y a los pueblos, que oran, piden a Dios bienes de que carecen y verse libres de calamidades que los asedian; y para dar más fuerza a la plegaria, júntanle la oblación y el sacrificio (números 92-94).

Entre los griegos, por ejemplo, todas las reuniones públicas, jiras campestres, juegos, hasta los espectáculos teatrales, empezaban por la oración. La fundación de una colonia griega era iniciada por la oración.

«Es deber de todo hombre prudente, antes de las comidas, alabar a Dios y darle gracias con un corazón puro, y pedirle que nos conceda la fuerza necesaria para obrar bien», escribe JENOFONTE, y comienza su *Manual del jefe de caballería* con estas palabras: «Ante todo, es preciso sacrificar a los dioses...»

«El altar de los dioses es el refugio común», había dicho EURÍPIDES (1) y antes había escrito ESQUILO: «El altar vale más que una muralla, porque es una armadura impenetrable» (2).

«Yo creo que hacen más por el mundo los que oran que los que pelean; y que si el mundo va de mal en peor, consiste esto en que son más las batallas que las oraciones... Para que la sociedad esté en reposo es necesario cierto equilibrio, que sólo Dios conoce, entre las oraciones y las acciones, entre la vida contemplativa y la activa. La clave de los grandes trastornos que padecemos está quizá en el rompimiento de este equilibrio. Mi convicción en este punto es tan firme que creo que, si hubiera una sola hora de un solo día en que la tierra no enviara al cielo oración ninguna, ese día y esa hora serían el último día y la última hora del Universo» (JUAN DONOSO CORTÉS) (3).

121.—V. *Corolarios.*—Son necesarios:

1.º *Templos*, destinados a la oración, como se necesitan palacios de justicia, escuelas, etc. El hombre, además, reconoce a Dios como dueño soberano de la tierra y le consagra una *parte*.

2.º *Ceremonias o ritos*, que elevan el alma a Dios por medio de las cosas sensibles.

3.º *Sacerdotes*, que continuamente se dediquen al ejercicio de la religión y velen por la pureza de su doctrina, moral y

(1) *Los Heráclidas*, 260.—(2) *Los Suplicantes*, 185.—(3) *Obras*, tomo II, página 264, *Carta a Mr. Albéric de Blanche*.

culto; como se necesitan jueces, magistrados y soldados que aseguren el cumplimiento de las leyes civiles.

4.º *Días festivos*, especialmente dedicados al culto. Como en el *templo* el hombre santifica una parte de la tierra, con el día festivo le consagra una parte del *tiempo*, dando a Dios exclusivamente un día determinado, en que todos, individuos y sociedades, cumplan sus deberes religiosos.

La historia comprueba la necesidad de estos elementos religiosos, porque por doquiera y en todos los pueblos, aun los más atrasados, vemos templos, sacerdotes, ritos y días festivos.

122.—VI. Objeciones.—1.ª *La oración va contra la inmutabilidad divina. Luego: o es inútil, si Dios determinó conceder el objeto de la petición, o es blasfema, si Dios ha determinado no concederlo.*

Resp.—1.º Se *niega* el antecedente, porque lejos de ir contra la inmutabilidad divina, la oración entra dentro del presente orden de cosas y ha sido prevista y predeterminada por Dios como medio *ordinario* para conceder al hombre sus favores.

«No oramos para cambiar la disposición divina, sino para que impetremos lo que Dios determinó que había de cumplirse por medio de las oraciones; a saber, para que los hombres pidiendo merezcan recibir lo que Dios todopoderoso dispuso darles antes de los siglos, como dice San Gregorio en el libro I de los *Diálogos*» (SANTO TOMÁS DE AQUINO) (4).

2.º Aunque el hombre no alcance lo que pide en su oración, ésta no es inútil: pues siempre es un acto de culto, que honra a Dios, y al que Dios corresponde, si no con las gracias que pedimos, con otras equivalentes o mayores.

3.º Podemos retorcer la objeción: O es inútil que trabajes, para ganarte el sustento, si Dios ha determinado concedértelo; o es blasfemo y contrario a su voluntad que trabajes, si El ha determinado negártelo. Luego en todo caso es inútil que trabajes, que estudies, que edifiques, que siembres...

La conclusión es absurda, por el sofisma envuelto en el antecedente y refutado en la respuesta primera

2.ª *Dios es omnisciente; luego, conociendo nuestras necesidades, es inútil que se las exponamos en la oración.* Así objeta KANT.

Resp.—Cuatrocientos años antes que el filósofo de Koénigsberg repitiera esa objeción, la refutó la Teología católica con *Santo Tomás de Aquino*. «No presentamos a Dios nuestras plegarias para que El las conozca, sino para que mejor reconozcamos nosotros mismos que en nuestras miserias debemos recurrir al auxilio divino, cobremos confianza de acudir a Dios y le reconozcamos como autor de nuestros bienes» (5).

3.ª *El hombre no está obligado a lo imposible. Luego, si le es imposible la observancia de la ley natural, el hombre está desobligado de ella.*

Resp.—Se *distingue* el antecedente: nadie está obligado a lo *imposible absolutamente*; pero está obligado a lo *imposible moralmente*, tomando los medios necesarios para vencer esa grandísima dificultad o *imposibilidad moral* y alcanzar el fin.

El medio para superar las dificultades, que ofrece la observancia de la ley natural, es la *oración*.

(4) *S. Th.*, 2. 2. q. 83. a. 2. c.—(5) *S. Th.*, 2.ª 2.ªe q. 83. a. 2 ad 1 et 3.

Así, al que tiene obligación de ir de Europa a América, le es *moralmente imposible* hacer el viaje con sus *propias fuerzas*; pero si se le ofrece una nave que lo traslade, tiene obligación de tomarla y hacer la travesía embarcado.

LECCION XIX

ART. 5.º—PENITENCIA.

SUMARIO.—I. Definición.—II. Fundamento.—III. Utilidad.—IV. Necesidad. Tesis: *La penitencia es necesaria al pecador*.—V. Proposición primera: *El pecador necesita obtener de Dios el perdón de sus pecados*.—VI. Proposición segunda: *Dios no perdona el pecado sin que antes el pecador se duela del pecado cometido y proponga no volver a cometerlo*.—VII. Objeciones.

123.—I. Definición.—1.º *Penitencia*, en sentido profano, significa *tedio, desagrado, vergüenza, dolor, reprobación*. «Propio es del sabio—dice CICERÓN—*nihil, quod poenitere possit facere*, no hacer nada de que tenga que dolerse.»

2.º En sentido religioso, *penitencia* es el dolor del alma de un pecado cometido con intención de repararlo.

Decimos: a) *Dolor*, esto es, un acto que aflige, que atormenta; b) *del alma*; pues, siendo el pecado un acto imputable, voluntario y libre, nacido de la voluntad, es consiguiente que la voluntad, causante del pecado, lo repare mediante el dolor; c) de un *pecado* cometido. Pecado es la transgresión de una ley dada por Dios, ya inmediatamente, como los preceptos de la ley natural, ya mediatamente, como las leyes emitidas por el legítimo superior, que recibe la autoridad en último término de Dios; d) *con intención de expiarlo*. La expiación es la razón especial de la penitencia: trabajar por expiar el pecado cometido. El simple dolor de la ofensa divina es efecto de la virtud de la caridad; la penitencia añade a ese dolor el propósito de reparar el pecado cometido.

124.—II. Fundamento.—El pecado es una rebelión contra las órdenes dadas por el Supremo Señor; es una ofensa hecha a Dios, padre y bienhechor del hombre. Pide, por ende, la razón:

1.º Que el rebelde se arrepienta de su rebeldía, forme el propósito de no insubordinarse en adelante, y expíe su culpa, aceptando el castigo que se le impusiere.

2.º Que el ofensor se duela de las injurias hechas, propon-

ga no repetir las y las repare, ora con humillaciones propias, ora con actos de honor y desagravio al ofendido.

Son, por ello, tres las partes de la penitencia: a) *dolor* de la culpa cometida; b) *propósito* de no volverla a cometer, y c) *satisfacción* o reparación del pecado.

125.—III. *Utilidad*.—La penitencia fomenta el ejercicio de virtudes muy necesarias al hombre; especialmente de la *humildad* y *paciencia*.

1.º El pecador arrepentido procura recobrar el tiempo perdido en sus pecados con más y más obras buenas; así como el viajero que se retrasó en su camino, se esfuerza en apresurar la marcha para compensar el demasiado descanso que tomó.

2.º *Humildad*. El hombre que mira su pecado se humilla; conoce sus escasas fuerzas para obrar lo bueno y resistir el mal. Esto le mueve a acudir a Dios por la oración, en demanda de auxilio.

3.º *Paciencia*. Acepta el hombre, en expiación de sus culpas, todas las penas y privaciones que haya de experimentar.

126. IV. *Necesidad*.—La defendemos en la siguiente Tesis: *La penitencia es necesaria al hombre pecador*.

Porque:

1.º El pecador necesita obtener de Dios el perdón de sus pecados; y

2.º Dios no perdona el pecado sin que antes el pecador se duela del pecado cometido, y proponga no volver a cometerlo; que son las partes esenciales de la penitencia.

Demostremos estas dos proposiciones, de que depende la tesis.

127.—V. *Proposición primera: El pecador necesita obtener de Dios el perdón de sus pecados*.—Porque si el pecado es una rebelión, dicta la razón que sólo puede perdonarlo el soberano, contra quien el hombre se rebeló, a saber, Dios.

Si el pecado es una injuria, solamente el injuriado, Dios, tiene derecho a condonarla.

128.—VI. *Proposición segunda: Dios no perdona el pecado sin que antes el pecador se duela del pecado cometido y proponga no volver a cometerlo*.

1.º Dios obra en todo conforme a lo que piden sus atributos; de otra suerte se contradiría, habría en El defecto o imperfección. Ahora bien: ¿qué exigen del pecador los atributos

divinos para concederle el perdón? La *justicia* y *santidad* de Dios exigen de consuno, como condición previa, la penitencia del pecador.

a) Pide la *justicia* que la reparación del derecho violado preceda al perdón de la injuria que contravino aquel derecho.

b) Dios, que es *santísimo*, no puede dejar de querer lo bueno y aborrecer lo malo. Luego, mientras el pecador esté apegado a su culpa y continúe en su maldad, Dios no puede unirlo a Sí mediante el amor. Solamente la penitencia despega al pecador de su pecado y lo dispone a la unión amorosa con el Señor.

2.º La historia de todos los pueblos es conteste de esta verdad: por todas partes vemos sacrificios expiatorios para aplacar a la divinidad.

No entramos aquí a discutir si el *poder absoluto* de Dios, esto es, prescindiendo de los demás atributos y ateniéndose únicamente a los fueros de su poder, alcanza a perdonar al pecador, que, o no se arrepiente del pecado, o positivamente lo renueva, complaciéndose en el pecado antes cometido. Parece más probable la opinión negativa.

129.—VII.—Objeciones.— 1.ª *La penitencia atenta contra la salud.*

Resp.—La penitencia desmedida, *imprudente*, atenta contra la salud; mas no la penitencia moderada, *prudente*, única que es virtud, obligatoria al pecador.

2.ª *La penitencia supone que Dios se complace en los sufrimientos del hombre.*

Resp.—Brilla la bondad amorosa de Dios en que, pudiendo castigar al hombre apenas éste peca, le da tiempo de penitencia y le tiende sus brazos paternales. Los sufrimientos, que siguen a la penitencia son medios necesarios de reparar los ultrajes hechos a la justicia de Dios; a la vez, proporcionan al hombre bienes mayores que los que le arrebató el dolor. Sabe muy bien la Providencia amorosa del Señor convertir los cadalsos en altares.

LECCION XX

CAPÍTULO IV

ORIGEN HISTORICO DE LA RELIGION

SUMARIO.—I. Monoteísmo y paternidad universal de Dios.—II. Elemento natural y revelado en las diferentes religiones.

130.—I. Monoteísmo y paternidad universal de Dios.—He aquí las últimas enseñanzas de la HISTORIA DE LAS RELIGIONES:

1.º En los pueblos primitivos, detrás de las prácticas de animismo, totemismo, fetiches, tabus, etc., se vislumbra siempre, aunque a veces vaga y confusa, la idea de un Ser Supremo. Los nombres que esos pueblos dan a Dios muestran los atributos que le reconocen. Los negros llámanlo el *Poderoso*, el *Invisible*, el *Señor*, el *Altísimo*. Los australianos lo designan con el nombre de *Padre de todos*: la idea de la *paternidad universal* de Dios es común a todos los pueblos primitivos.

2.º La idea de la *paternidad universal de Dios* aparece más clara y distinta, más general, más libre de elementos mitológicos en los pueblos de infima cultura, como los Negrillos de Africa y los Negritos de las Islas del Mar de las Indias, que por lo rudimentario de su civilización representan los elementos más antiguos de la Humanidad.

3.º Este monoteísmo no puede ser resultado de infiltraciones cristianas; porque es anterior a la llegada de los misioneros cristianos, independiente de toda importación extranjera y de una extensión inexplicable por influencias particulares.

4.º Aparece este monoteísmo en algunos pueblos cubierto, y en parte ahogado, por la mitología y la magia.

5.º Este monoteísmo primitivo puede explicarse por causas naturales. El salvaje, el primitivo, el hombre más pobre del centro africano tiene ideas que lo llevan a Dios; siente en su corazón deseos de felicidad que sólo en Dios pueden calmarse. El negro, el esquimal de las regiones polares en una noche serena miran el firmamento; la luz y el movimiento de las estrellas les dicen que existe un Dios, creador y legislador de cielo y tierra. La voz de la conciencia resuena lo mismo en los

palacios de mármoles y oro que bajo las tiendas de pieles, en que se cobija el nómada del desierto.

6.º La etnología no cuenta con datos suficientes para fallar sobre el estado primero de la humanidad y de la religión; pero, teniendo en cuenta el monoteísmo de los pueblos primitivos y su anterioridad al politeísmo en los demás pueblos, la hipótesis de una revelación de Dios, clara y manifiesta, o de una asistencia especial de su Providencia, parece, dentro del campo filosófico, la explicación más probable.

«Todo se nos presenta como si la especie humana, saliendo de un punto común en que apareció en una época que la ciencia no puede fijar con precisión, hubiera sido puesta en posesión de un fondo de verdades religiosas y morales, con elementos de culto: verdades y culto que arraigan en la misma naturaleza del hombre, consérvanse en la familia, se desarrollan con la sociedad y dan paulatinamente, siguiendo las particulares mentalidades de cada raza, su capacidad intelectual y las condiciones especiales de su vida, esas formas de sobrehaces varias, pero fundamentalmente idénticas, que llamamos *religiones*; religiones, a las que en todas partes y ya desde su principio se han juntado la mitología, la superstición y la magia, viciándolas, deformándolas y apartándolas de su objeto» (LE ROY) (1).

Por desgracia, el monoteísmo primitivo degeneró muy pronto y se mezcló con supersticiones groseras, abriéndose paso a la magia, la mitología y al politeísmo. Sólo el pueblo judío conservó puras la creencia en un solo Dios y las tradiciones de la religión primitiva.

131.—II. Elemento natural y revelado en las diferentes religiones.—Las relaciones del hombre con Dios forman el objeto de la religión; y ésta puede ser *natural* o *revelada*, según que esas relaciones sean producto del discurso natural del hombre o efecto de una intervención directa e inmediata de Dios.

Ya en su tiempo observaba el Cardenal Newman que la revelación domina por mucho en todas las religiones históricas; lo mismo lo confirman los últimos adelantes de la HISTORIA DE LAS RELIGIONES. Notemos, sin embargo, que todas esas religiones presentan yuxtapuestos y unidos indisolublemente factores que pertenecen, ora a la religión natural, ora a una religión revelada, real o supuesta.

Efectivamente: «1.º En el campo de la *moral* hallamos en

(1) *La religion des primitifs*, p. 484, 2.ª ed., Paris, 1925.

todos los pueblos, junto a preceptos de la ley natural, al lado de deberes primordiales, cuya defensa y vindicta están confiados a Dios, otros preceptos, otros deberes añadidos por voluntad expresa de la divinidad. Considéranse como prohibidos algunos actos, verbigracia, el adulterio, el asesinato, el robo, porque *ya por sí mismos* son malos; en cambio, otros actos se califican de malos, porque están positivamente vedados, por ejemplo, tocar los objetos sagrados, quemar cera de abejas, comer habas, etcétera.

2.º En el *culto* acontece otro tanto. Los actos de culto, como la alabanza y adoración de Dios, la oración y acción de gracias, los sacrificios, las ofrendas más o menos completas y costosas de diferentes objetos, cuya destrucción o consagración se destinan a reconocer el dominio soberano de Dios y a ponerse en relación íntima con El, unas veces aparecen como resultantes del mismo orden natural de dependencia que tiene el hombre con Dios; otras, y es lo más corriente, se creen directamente instituidos, mandados o pedidos por Dios o por los dioses.

3.º Tocante al *dogma*, podríanse atribuir a la religión natural aquellas creencias que ponen en Dios el origen y gobierno del mundo, y la Providencia respecto del hombre. Pertenerían a la religión revelada los dogmas que nos hablan de la Naturaleza, genealogía e intervenciones divinas (*alianzas, teofanías y misterios*) y de economías determinadas de salvación (*redención, expiación*)» (L. DE GRANDMAISON) (2).

(2) *L'étude des Religions en CHRISTUS*, pp. 22-23.

CPÍTULO V

LA REVELACION EN GENERAL

Analicemos en este capítulo: 1.º La posibilidad de la revelación; 2.º El misterio; 3.º La necesidad de la revelación, y 4.º Sus criterios.

LECCION XXI

ARTÍCULO 1.º—POSIBILIDAD DE LA REVELACIÓN.

SUMARIO: I. Definición de la revelación.—II. Revelación sobrenatural.—III. Distinción de la inspiración, asistencia e ilustración.—IV. División de la revelación sobrenatural.—V. Posibilidad de la revelación: errores.—VI. Doctrina católica. Tesis: *La revelación sobrenatural es posible* Pruebas: 1.ª Filosófica. A) Por parte de Dios. B) Por parte del hombre C) Por parte del modo de la revelación. 2.ª Histórica.

132.—I. La revelación: su definición.—Si atendemos a su etimología, *revelar* (del latín *revelare*) es quitar el velo que oculta algo, descubrir un objeto. Así que en toda su amplitud *revelación es la manifestación de una verdad desconocida*.

133.—II. Revelación sobrenatural.—Divídese la revelación en *divina* o *humana*, según sean Dios o el hombre quienes manifiesten la cosa ignorada.

La revelación *divina* se subdivide en *propia* e *impropia*.

La revelación *propia* o *sobrenatural* es la manifestación de alguna verdad, hecha por Dios al hombre, fuera del orden natural o por medio de iluminación sobrenatural de su mente.

Decimos *fuera del orden natural* para expresar que la manifestación de esa verdad no se hace por ninguno de los modos de conocimiento naturales al hombre.

No hablamos aquí de la revelación *impropia* o *natural* que es la manifestación de alguna verdad hecha por Dios al hombre por medio del ejercicio de sus facultades naturales. De la

consideración de las cosas creadas el hombre se eleva a conocer la existencia de Dios y sus atributos. Tiene, pues, revelación *impropia* o *natural* de esas verdades, y esa revelación se atribuye a Dios, ya porque recibió de Dios sus facultades, ya porque Dios le asiste con su conservación y concurso (DH., números 202, 203).

En este tratado nos ceñimos siempre a la revelación divina sobrenatural.

134.—III. Distinción de la inspiración, asistencia e ilustración.—La *revelación* difiere de la *inspiración*, de la *asistencia* y de las *ilustraciones*. Las cuatro operaciones son divinas y en todas ellas hay acción de Dios, pero de manera diferente.

1.º En la *revelación*, Dios manifiesta al hombre alguna verdad *iluminando* su entendimiento, verbigracia, Jesucristo descubre al ciego de nacimiento su divinidad (1).

2.º En la *inspiración*, Dios principalmente mueve la voluntad del hombre para que escriba las verdades que Dios quiere y que el hombre puede ya conocer; verbigracia, San Lucas, inspirado, refiere en su Evangelio los episodios de la infancia de Jesús, que el mismo Santo había oído a sus maestros.

3.º En la *asistencia*, Dios no ilumina el entendimiento del hombre, ni siquiera lo mueve para que diga una verdad, sino que solamente *está a su lado*, le asiste para que no caiga en error; verbigracia, el Papa, cuando es infalible, goza de la asistencia divina.

4.º En las *ilustraciones*, Dios, por medio de *gracias actuales*, o auxilios sobrenaturales pasajeros, *ayuda* la inteligencia del hombre para que entienda mejor las verdades reveladas.

135.—IV. División de la revelación sobrenatural.—La revelación puede dividirse: 1.º, por razón de las verdades reveladas, que son su *objeto*; 2.º, por razón del *modo* con que se hace, y 3.º, por razón del *fin* a que se dirige.

1.º Por razón de las verdades reveladas, objeto de la revelación, divídese ésta en *sustancial* y *accidental*

Porque la verdad que Dios revela al hombre, o no puede conocerse *de ningún modo* sin la revelación divina, verbigracia, la Encarnación de Jesucristo, o puede llegar a ser conocida *naturalmente* por la razón humana, verbigracia, la provi-

(1) Ju., IX, 37.

dencia de Dios. La primera revelación es *sustancial* o *simple*; la segunda es *accidental*.

2.º Por razón del *modo* como se dispensa, la revelación se divide en *inmediata* y *mediata*.

Revelación *inmediata* es la revelación hecha por Dios a un hombre sin intervención de otro hombre, verbigracia, la revelación concedida a Moisés y a los Apóstoles. En la revelación *inmediata* Dios suele servirse del ministerio de los ángeles para anunciar a los hombres su voluntad; alguna vez, rara, lo hace *por sí mismo*.

Revelación *mediata* es la revelación hecha por Dios a los hombres por medio de otro hombre, verbigracia, la revelación hecha a los cristianos por el ministerio de los Apóstoles.

3.º Por razón del *fin* a que se ordena, la revelación se divide en *pública* y *privada*.

Revelación *pública* es la revelación hecha principalmente y de suyo para utilidad espiritual de todo el *género humano* o de alguna gran sociedad. Fueron revelaciones *públicas* la concedida a Moisés para utilidad del pueblo israelita y la hecha por Jesucristo a los Apóstoles para la salvación de todos los hombres.

Revelación *privada* es la revelación hecha primeramente y de suyo para bien espiritual de *uno* o *de pocos hombres*, aunque accidentalmente ceda en provecho de muchos; verbigracia, el profeta Agabo reveló a San Pablo los trabajos y prisión que había de sufrir el Apóstol en Jerusalén (2).

Las revelaciones de algunos Santos, como de las Santas Gertrudis, Matilde, Teresa de Jesús y Margarita María, no son *reconocidas* por la Iglesia Católica sino como *hechos históricos*, sujetos por tanto a las reglas de la crítica y hermenéutica históricas, en cuanto a su interpretación.

136.—V. Posibilidad de la revelación: errores.—Defendemos la posibilidad de la revelación sobrenatural, dando a estas palabras el sentido católico, que es el antes explicado.

1.º Niegan la posibilidad de la revelación todos los que desconocen la obligación de la religión, como los ateos, panteístas, deístas e indiferentistas absolutos.

2.º Pervierten su verdadera significación:

a) Los *sentimentalistas* y *protestantes liberales*, como Kant, Schleiermacher y Ritschl, para quienes la revelación es la voz de la conciencia.

(2) Hap., XXI, 11.

b) Los *racionalistas*, como el protestante Luis Augusto Sabatier (1839-1901) y los *modernistas*, como Loisy, según los cuales la revelación no es sino el conocimiento progresivo de Dios, que se manifiesta dentro de la conciencia humana, «la conciencia adquirida por el hombre de sus relaciones con Dios. La revelación cristiana, en su principio y punto de partida, no es sino la percepción, en el alma de Cristo, de la relación que unía con Dios al mismo Cristo y de la que une a todos los hombres con su Padre celestial» (LOISY) (3). ROUSSEAU, llevado de su exagerado individualismo, niega la conveniencia de la revelación mediata, pues «ella nos obligaría a recurrir al análisis del testimonio y nos veríamos enredados en una horrible discusión». Y añade: «¡Qué! ¡Siempre testimonios humanos! ¡Siempre entre mí y Dios otro hombre!» (4).

Contra ellos lanzó el CONCILIO VATICANO el siguiente anatema: «Si alguien dijere que es imposible o que no conviene que el hombre sea enseñado por medio de la revelación divina acerca de Dios y del culto que se le ha de rendir, sea anatematizado» (5).

137.—VI. Doctrina verdadera. — Demostrémosla en la siguiente

Tesis: *La revelación sobrenatural es posible.*

Refiérese principalmente esta tesis a la revelación *accidental*, o sea a la revelación de verdades que no están por cima de la capacidad natural de la razón humana. La revelación *sustancial*, o de los misterios, es objeto de la tesis siguiente sobre el misterio.

La razón y la historia demuestran la posibilidad de la revelación, porque no envuelve en sí repugnancia alguna.

1.º *Argumento filosófico.* Si existiera esta repugnancia, sería, o de parte de *Dios*, o de parte del *hombre*, o de parte del *modo* de la revelación, pues la revelación supone dos *términos*: Dios y el hombre, y un *lazo* o unión entre ambos.

¿Por cuál, pues, de estos tres capítulos repugna la revelación?

A) La revelación no repugna por parte de Dios, porque a), siendo sapientísimo, conoce verdades que el hombre ignora y los medios de comunicárselas; b), siendo omnipotente, puede manifestárselas, mucho más fácilmente que un hombre habla a otro hombre; c), nada pierden los atributos de Dios: ni su

(3) *Autour d'un petit livre*, p. 209. París, 1903.—(4) *Emile*, I, 4.—(5) Sess. III, can. 2, *De Revelat.*

majestad, ya que, si Dios creó al hombre, puede hablarle y gobernarle; ni su *sabiduría*, porque la revelación, lejos de destruir los medios naturales para que el hombre consiga su fin, los confirma y perfecciona.

B) La revelación no repugna por parte del *hombre*, que *físicamente* puede oír a Dios, que le habla, sin que sea necesario verlo cara a cara, y que no pierde *moralmente* nada de su dignidad, porque, discípulo de Dios, ¿qué cosa más digna para el hombre que ser instruído por el Maestro divino sin el concurso de las criaturas?

¿Destruye acaso el telescopio el ojo, o lo degrada porque aumente su alcance visual? Así la revelación, lejos de humillar la razón natural, la perfecciona y enriquece, manifestándole verdades sublimes. que el hombre, dejado a sus fuerzas, no podría nunca descubrir.

C) La revelación no repugna por parte del *modo* de la revelación, porque la revelación es inmediata o mediata.

a) La revelación inmediata, aunque no repugna por las razones antes apuntadas, no es *conveniente* para todos y cada uno de los hombres, porque daría ocasión para la impostura y el fanatismo; fácilmente los engañadores podrían dar como revelados por Dios los dogmas y preceptos que más conviniesen a sus intereses particulares, sin que pudieran ser refutados por una revelación pública y común, que no existiría. Así, vemos a los anabaptistas en el siglo xvi, defensores de la revelación inmediata, predicar como revelados por Dios las enseñanzas más erróneas y los vicios más degradantes, como la poligamia.

b) La revelación *mediata* no repugna ni a la *certeza* necesaria para creerla, porque el testimonio humano, acompañado de las debidas condiciones y confirmado con señales divinas, es argumento seguro de certeza moral, y la revelación mediata tiene a su favor esos testimonios; ni a la *igualdad* humana, porque requiérese esa igualdad en todo lo que *necesariamente* procede de la naturaleza del hombre; no en lo que se le concede *gratuitamente* y más fuera del orden natural

Todo hombre, a fuer de tal, ha de poseer entendimiento y voluntad, cuerpo y alma, pero ese entendimiento puede ser *más* o *menos* despierto, su cuerpo *más* o *menos* voluminoso, su alma *más* o *menos* generosa, sin que esas diferencias *accidentales* menoscaben la igualdad humana.

c) Y es asimismo más *conveniente* la revelación *mediata* por su *unidad* y *sencillez*.

La transmisión de una verdad por la enseñanza es el me-

dio más eficaz para unir al discípulo a su maestro y fomentar entre ellos los vínculos sociales. Luego era también muy conveniente esa enseñanza para fomentar la unidad en el orden sobrenatural.

Dios no multiplica sus milagros sin necesidad. En el caso de la revelación *inmediata* a cada uno de los hombres serían necesarias para cada uno *notas* o criterios extraordinarios, con cuya ayuda pudiera distinguir ciertamente la ilusión propia de la revelación divina.

2.º *Argumento histórico.* Casi todos los pueblos creen en el hecho de la comunicación de Dios al hombre: todas las religiones nos hablan de un Dios o de dioses, que se ponen en contacto con el hombre y le manifiestan su voluntad. Y son mirados con veneración los libros que refieren esas *teofanías* (6) o comunicaciones de Dios con el hombre: los *Avestas* de los persas; los *Vedas* de los indostánicos; el *Antiguo Testamento* de los judíos; el *Antiguo* y el *Nuevo Testamento* de los cristianos; el *Corán* de los musulmanes. Luego, si todos los pueblos creen en el hecho de la revelación, es porque nadie duda de su posibilidad.

138.—Doble orden del conocimiento humano.—El CONCILIO VATICANO explica así el doble orden del conocimiento humano.

«El consentimiento perpetuo de la Iglesia Católica sostuvo y sostiene que hay un doble orden de conocimiento, distinto no sólo por su principio, sino también por su objeto; por su principio, que en el uno es la razón natural; en el otro, la fe divina; por su objeto, porque, además de la verdades a que puede alcanzar la razón natural, se nos proponen para ser creídos misterios, escondidos en Dios, que de no ser revelados por El no podrían ser conocidos. Por lo que el Apóstol, que atestigua que los gentiles conocieron a Dios por medio de cosas criadas, hablando acerca de la gracia y de la verdad «hecha por Jesucristo» pronuncia:

«7. *Hablamos sabiduría de Dios en misterio, que es oculta, la que Dios predestinó antes de los siglos para nuestra gloria;*

8. *La que ninguno de los príncipes de este siglo conoció;*

9. *Empero, Dios nos lo reveló a nosotros por el Espíritu; porque el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios»* (7).

Y el mismo Unigénito alaba al Padre porque «*ha escondido estas cosas a los sabios y a los entendidos, y las ha revelado a los párvulos*» (8).

»Ciertamente, la razón ilustrada por la fe, buscando con diligencia, piedad y sobriedad, consigue con el favor divino alguna inteligencia de los misterios y ésa fructuosísima, ya por analogía con las cosas naturalmente conocidas, ya por la unión de los misterios entre sí y con el fin último del hombre; nunca con todo hácese idónea para mirarlos como las verdades que

(6) Del gr. *theos*, Dios, y *phaino*, muestro.—(7) 1 Cor., II, 7, 8, 10.—
(8) Mt., XI, 25.

forman su propio objeto. Porque los misterios divinos por su naturaleza así sobrepasan el entendimiento criado que, aun después de ser revelados y creídos, quedan cubiertos por los velos de la fe y envueltos en cierta oscuridad, mientras en esta vida mortal «*peregrinamos ausentes del Señor; porque por fe andamos y no por vista*» (9).

»Mas, aunque la fe esté sobre la razón, jamás entre ambas puede existir verdadero desacuerdo, habiendo dado al hombre la luz de la razón el mismo Dios que revela los misterios e infunde la fe; mas Dios no puede negarse a Sí mismo, ni la verdad contradecir a la verdad. La apariencia vana de esta contradicción trae su origen principalmente de estos dos capítulos: o de que los dogmas de la fe no han sido entendidos y expuestos según la mente de la Iglesia; o de que simples opiniones se elevan a principios de razón. Definimos por lo mismo que es totalmente falsa toda afirmación contraria a la verdad de la fe revelada» (10).

139—Objeción.—*La revelación es inútil, porque el hombre podrá siempre engañarse a través del proceso cognoscitivo que ha de seguir para darse cuenta de la misma.*

Resp.—El hombre coopera en la revelación: el conocimiento que adquiere es un acto propio, vital, que nace de la acción interna de sus facultades. Por tanto, el hombre, en la revelación, es algo más que *instrumento meramente pasivo*: tiene conocimiento propio. Mas el error no puede deslizarse en el acto de fe con que aceptamos la revelación. El error en nuestros conocimientos proviene, no de la actividad vital del alma, sino del influjo vicioso del objeto conocido. Y, como en la revelación el concurso del objeto es acción *exclusivamente* de Dios, este elemento será siempre infalible; no hay temor de errar.

LECCION XXII

ART. 2.º—EL MISTERIO.

SUMARIO: I. Definición —II. División.—III. Misterio sobrenatural.—IV. Posibilidad.—V. Errores.—VI. Doctrina verdadera. Tesis primera: *La revelación de misterios es posible*. 1.º Por parte de Dios. 2.º Por parte del hombre. 3.º Por parte del modo de la revelación.—VII. Utilidad.—VIII. Tesis segunda: *Dios puede revelar preceptos positivos*.

140.—I. Definición.—1.º La palabra *misterio* (del griego *mysterion*, arcano) significa etimológicamente *una cosa oculta o desconocida*; entre los paganos denotaba los ritos del culto que se hacían solamente delante de los iniciados; así se decía los misterios de Diana, de Júpiter Ammón, Eleusis, Cibeles, etcétera.

(9) 2 Cor., V, 6, 7.—(10) CONC. VATIC., sess. IV, c. 4, 24 abril 1870.

2.º En el sentido actual, *misterio es la verdad desconocida por la inteligencia del hombre.*

141.—II. División.—Divídese el misterio en *natural* y *sobrenatural* o *teológico*.

El misterio *natural* es aquel en que ignoramos un fenómeno (misterio de *hecho*); o, si lo conocemos, ignoramos su razón de *ser* o causa formal (misterio *científico*).

Los pensamientos de otro hombre, el número de estrellas, de plantas, etcétera, son misterios de *hecho*; son misterios *científicos* la esencia de la vida, de los cuerpos, de las leyes de gravitación, de la electricidad, del calor, de la luz, de los rayos X, del rádiom, etc. La ciencia podrá comprobar los hechos y las leyes que los rigen; pero no nos manifestará el porqué, el cómo de esas leyes.

«Hay que reconocer que, sin remontarse al origen de las cosas, la ciencia no tiene delante de sí más que misterios: la atracción, el calor, la constitución de los cuerpos, la luz, la electricidad, el magnetismo, la vida. El saber humano tropieza a cada instante con secretos impenetrables, tanto en el mundo físico como en el mismo hombre» (MASQUART, miembro del Instituto de Francia).

«Por más lejos que la ciencia lance sus conquistas, su dominio será siempre limitado. A lo largo de sus fronteras flota el misterio» (ENRIQUE POINCARÉ) (1). Y añade el mismo autor: «La misión del sabio es desbrozar de misterios el camino de la vida; pero, entendámoslo bien, los sabios acaban siempre por volver a encontrar el misterio un poco más lejos» (2).

«Desde el punto de vista intelectual, nos encontramos como el islote en medio de las olas, rodeados de un océano inmenso de misterios» (HUXLEY).

Por ello, PASCAL llegó a definir la ciencia «una ignorancia sabia que se conoce a sí misma».

142. III. Misterio sobrenatural o teológico.—Es la verdad que excede la razón humana.

Se divide en *impropio* o de segundo orden, y *propio* o de primer orden.

El misterio *teológico impropio* es la verdad, cuya *existencia* está por encima de la razón humana, pero cuya *esencia* nos es conocida después de revelada su existencia; v. gr., el misterio de la infalibilidad del Papa. Por la sola razón natural no se prueba que el Papa es infalible; pero revelada esta verdad, sabemos en qué consiste y hasta dónde se extiende.

Misterio *teológico propio* o de primer orden es la verdad, cuya existencia y esencia sobrepujan la razón humana; esto es, verdad que la razón no puede por sí misma descubrir, entender ni demostrar; v. gr., el misterio de la Santísima Trinidad. Después de revelada la existencia de este misterio, jamás el

(1) *Discurso ante la Academia de Ciencias.*—(2) *Les Conceptions nouvelles de la matière, Paris, 1913.*

hombre puede entenderlo ni demostrarlo con argumentos intrínsecos.

143.—IV. Posibilidad del misterio.—Ahora, pues: ¿será posible que Dios revele estos misterios propiamente tales?

Niéganlo los racionalistas moderados, condenados por el CONCILIO VATICANO, que define: «Si alguien dijere que en la revelación divina no se contienen misterios verdaderos y propiamente dichos, sino que todos los dogmas de la fe pueden ser entendidos o demostrados por principios naturales, por medio de la razón legítimamente cultivada, sea anatematizado» (3).

Las razones de *analogía* o *conveniencia* con que aclaramos el misterio carecen de valor demostrativo; sólo sirven para mejor entender la significación de la verdad propuesta.

143*.—V. Errores.—Son principalmente: el *semirracionismo* (número 211); el *kantismo*, para el que misterio es una verdad natural, propuesta bajo figuras y símbolos místicos, y el *modernismo*, que ora deriva los misterios de la interpretación del sentimiento, que va evolucionando, ora les concede verdad, en cuanto nutren y fomentan el bien obrar.

144.—VI. Doctrina verdadera.—Demostremos la verdad en la siguiente

Tesis primera: *La revelación de misterios es posible.*

El misterio no repugna: 1.º ni por parte de Dios; ni 2.º por parte del hombre.

1.º *El misterio no repugna por parte de Dios.*

A) Porque Dios conoce muchas verdades en el orden sobrenatural, que exceden la capacidad de toda criatura intelectual: a) La ciencia divina es infinita, mientras que la ciencia de toda criatura es necesariamente finita. b) Existen misterios en el orden natural. ¿Qué inconveniente hay para que los tenga el orden sobrenatural?

B) Dios puede manifestar al hombre la existencia de los misterios: a) Es omnipotente y sapientísimo. b) El sabio manifiesta al ignorante la existencia de una verdad desconocida, verbigracia, la traslación de la tierra en rededor del sol, sin explicarle la razón o esencia de esa verdad; con mayor razón puede Dios revelar al hombre la existencia de verdades altísimas, cuya razón de ser excede a todo entendimiento.

2.º *El misterio no repugna de parte del hombre.*

A) Repugnaría el misterio de parte del hombre si fuera

(3) Sess. III, *De fide et ratione*, c. I, en ESD, núm. 1816.

absurdo, esto es, si envolviera alguna contradicción. El misterio no es absurdo: las contradicciones, que los incrédulos señalan entre el misterio y las verdades naturales, nacen: o de una falsa interpretación del misterio, o de una falsa interpretación de las verdades naturales, aceptando, por verdades inconcusas y evidentes, teorías que no pasan de ser meras hipótesis.

Cuando afirmamos que por la fe conocemos el misterio de la Trinidad, no decimos que *uno sea igual a tres* ni que *tres sean iguales a uno*; la *unidad* y la *trinidad* no se atribuyen a Dios bajo el mismo concepto, lo que sería absurdo; sino afirmamos que Dios es *uno en naturaleza y trino en personas*.

Los misterios son *incomprensibles*; pero no son *ininteligibles* para el hombre: éste puede aprender la conveniencia que hay entre dos ideas que aisladamente le son conocidas, sin que comprenda la razón de esa conveniencia. Para conocer a Dios, cuando le hable, bastan al hombre los conocimientos analógicos, que puede sacar de otros conocimientos, que le son naturales, siquiera mientras Dios no aumente sobrenaturalmente su potencia intelectual, como lo hará en el cielo.

Entendemos la noción de *Dios* y de *hombre*; el misterio nos enseña que Jesucristo es *Dios* y *hombre*. Sabemos que *así es*, nos lo dice el misterio; pero no sabemos *cómo es*.

B) Los misterios no son contrarios a las verdades naturales conocidas por la razón, porque ambas verdades proceden de Dios, que no puede contradecirse; son *superiores* a toda inteligencia creada. En otra parte contrapusimos las cualidades de la ciencia del hombre y de la ciencia divina (DH., núm. 187).

145.—VII Conveniencia.—La revelación de los misterios es *útil*:

1.º Porque *glorifica a Dios*, puesto que el hombre ya conoce más clara y ciertamente las perfecciones de Dios, que antes vislumbraba en la contemplación de las criaturas; ya se eleva al conocimiento de nuevas perfecciones y atributos de Dios, que sobrepasan los límites de su esfera natural. En ambos casos, el mayor conocimiento de Dios, unido a la sumisión humilde del entendimiento, alaba y glorifica al Señor.

2.º Porque *instruye al hombre* acerca de su destino sobrenatural y le enseña verdades admirables, cuyo conocimiento le sirve para ordenar y mejorar su vida.

3.º Porque *reprime la presunción*, que es madre de error. Porque hay quienes presumen tanto de su ingenio, que juzgan poder medir con su entendimiento toda la naturaleza divina, reputando ser verdadero todo lo que a ellos parece y falso lo que no les parece. Por tanto, fué necesario que fueran propuestas al hombre por obra de Dios algunas cosas que excedieran totalmente su entendimiento, para que el ánimo humano, librado de esta presunción, llegue a una modesta inquisición de la verdad» (SANTO TOMÁS DE AQUINO) (4).

(4) S. C. G., 1, I, c. V, n. 2.

4.º Porque *inflama* la voluntad humana en más ardoroso amor de Dios, descubriéndole nuevas perfecciones y finezas de la bondad divina, que no se desdeña de unirse más estrechamente al hombre.

146.—VIII. Tesis 2.ª: *Dios puede revelar al hombre preceptos positivos*, es decir, preceptos que no se desprenden necesariamente del orden natural, sino que proceden de la voluntad libre y positiva de Dios; v. gr., el precepto de recibir el sacramento del Bautismo para conseguir la salvación

1.º *Puede revelarlos*, porque: a), Dios es soberano dueño del hombre y tiene derecho a imponerle los preceptos que su Voluntad santísima quiere; b), tiene autoridad superior a los legisladores humanos. Estos dan leyes positivas, convenientes, para el bien de la sociedad. Luego con mayor razón puede hacerlo Dios.

2.º *Es conveniente* que Dios los revele, porque: a), da ocasión al hombre de reverenciar la autoridad divina; y b), aclara y determina el modo de cumplir la ley natural. El hombre tiene obligación de dar culto exterior y público a Dios, por ley natural que no fija los días de cumplir ese deber; la ley revelada aclara el precepto natural, señalando ciertos días destinados al culto divino.

LECCION XXIII

ART. 3.º—NECESIDAD DE LA REVELACIÓN.

SUMARIO: I. Estado de la cuestión.—Definiciones y prenotandos.—III. Doctrina verdadera. Tesis: *La revelación es moralmente necesaria para que el género humano actual pueda conocer con certeza, facilidad y seguridad el conjunto de verdades de la religión natural*. Pruebas: 1.ª Psicológica. 2.ª Histórica.

147.—I. Estado de la cuestión.—La necesidad de la revelación puede estudiarse: 1.º, en cuanto a los misterios sobrenaturales y preceptos positivos; y 2.º, en cuanto a las verdades y preceptos de la ley natural.

1.º En cuanto a las verdades *sobrenaturales y preceptos positivos*, supuesta la elevación del hombre a un fin sobrenatural, la revelación es *absoluta y simplemente necesaria*, puesto que con la luz natural de la razón no podemos conocer tales verdades y preceptos; y «Dios, por su infinita bondad, ha ordenado al hombre a un fin sobrenatural, esto es, a participar los bienes divinos que exceden enteramente la inteligencia de la mente humana» (CONCILIO VATICANO) (1).

2.º Respecto de las verdades o preceptos del orden natural:
a) Los *fideístas y tradicionalistas* doctrinales, como Pedro

(1) Sess. II, cap. *De Revelatione*.

Daniel Huet, obispo de Avranches (1630-1721); el vizconde Luis de Bonald (1754-1840), Beautáin (+ 1867), Ubaghs (+ 1875) y otros pocos sostuvieron que la razón humana es por su mismo ser físicamente impotente para conocerlos.

b) Los *racionalistas*, como Rousseáu, Cousin, Jouffroy, Simón y Janet, afirman que la razón humana, por sí, sin ninguna ayuda ajena a la misma, puede *física y moralmente* conocerlos.

c) Entre esos errores extremos está la opinión verdadera, universalmente admitida por los teólogos y apologistas católicos, que afirman que la revelación no es absolutamente, de todo punto, *físicamente necesaria* para que la razón humana conozca la ley natural, contra los *fideístas y tradicionalistas doctrinales*; pero es *moralmente necesaria* para que el *género humano* conozca *convenientemente el conjunto de verdades religiosas*, de orden natural, *necesarias para obrar* rectamente y perseverar en el bien.

148.—II. *Aclaraciones*.—Para aclarar el sentido de esta tercera sentencia, que es la verdadera, precisemos el sentido de sus palabras.

1.º a) *Necesario absolutamente, físicamente* se dice aquello, sin lo que jamás se puede producir un acto, por la falta de proporción que hay entre la facultad y el acto, llamada *impotencia física*; v. gr., el ciego es *físicamente impotente* para ver: los ojos, y no los oídos, son *físicamente necesarios* para la visión; jamás ciego alguno podrá ver.

b) *Moralmente necesario* es aquello sin lo que *casi nunca* se producirá un acto; porque, a pesar de la *potencia física* de producirlo, sobrevienen tales dificultades o *impotencia moral*, que, atendido el modo de ser y obrar de la mayoría de los hombres, tales como son, de ingenio mediocre, sin cultura intelectual, débiles e inconstantes, nunca o casi nunca se producirá el acto; v. gr., Luis, *manco*, es *impotente físicamente* para escribir o trazar una circunferencia; a Pedro, dotado de pies y manos, le es necesario *moralmente* el compás u otro instrumento para trazar la circunferencia.

2.º El *género humano*, es decir, la generalidad de los hombres, las clases del pueblo, tales como existen en la actualidad, no los sabios o alguna clase privilegiada.

3.º *Convenientemente*, esto es, con certeza, prontitud y seguridad, pues el hombre ha de obrar bien a menudo para conseguir su fin; no después de mucho trabajo y tiempo.

4.º El conjunto de verdades religiosas, necesarias para bien

obrar, lo forman principalmente: a) *Respecto de Dios*, su existencia y principales atributos; su providencia para con todas las cosas y particularmente con el hombre; su justicia y misericordia; su razón de primer principio y último fin de todas las cosas. b) *Respecto del hombre*, la espiritualidad e inmortalidad del alma, la sanción moral con el premio de *todo* acto bueno y castigo de *todo* acto malo, por oculto o interior que sea. c) *Respecto de las relaciones* del hombre: dependencia de Dios; deberes que tiene que cumplir con Dios, consigo mismo y con los demás hombres.

5.º Afirmamos también la necesidad de un *auxilio especial de Dios* al hombre, dentro del presente estado de cosas, a fin de remover los obstáculos que lo dificultan, ilustrar su entendimiento y mover su voluntad para el cumplimiento de la ley natural. Este auxilio especial de Dios podría ser de muchas maneras; pero de *hecho*, Dios ha dado solamente la revelación.

6.º El hombre, ciertamente, con solas las luces de su razón natural, puede conocer la existencia de Dios, algunos de sus atributos, la inmortalidad del alma y los deberes principales que lo ligan con Dios, su último fin; pero ese conocimiento es ofuscado a menudo con errores, manchado con supersticiones y carece ordinariamente de eficacia para dominar los extravíos de las pasiones y llegar hasta los pliegues escondidos del corazón donde anidan los deseos. Por ello, SANTO TOMÁS DE AQUINO escribe: «Para que la salvación llegue a los hombres con más conveniencia y certeza, fué necesario que la revelación divina lo instruyese acerca de las cosas divinas, esto es, de aquellas cosas que pueden ser investigadas acerca de Dios con la razón humana» (2).

149.—III. Doctrina verdadera.—Demostremos la sentencia media, propuesta en la siguiente

Tesis: *La revelación es moralmente necesaria para que el género humano pueda conocer convenientemente el conjunto de verdades de la religión natural.*

Porque: 1.º Es necesario que el género humano conozca convenientemente el conjunto de verdades de la religión natural.

2.º El género humano no puede conocer convenientemente el conjunto de

(2) S. Th., I, q. 1.ª, art. I, c.

verdades de la religión natural sin un auxilio especial de Dios.

3.º Dios ha debido conceder ese auxilio especial.

4.º Este auxilio especial de Dios es la revelación.

Demostremos estas cuatro proposiciones.

150.—*Prop. 1.ª: Es necesario que el género humano conozca convenientemente el conjunto de verdades de la religión natural.*

Es obligatorio al género humano profesar la verdadera religión, interna y externamente, privada y públicamente (nn. 104-117), en su triple elemento de dogma, preceptos y ritos.

Para ello, el género humano necesita conocer esa religión *convenientemente*. Consiste esa *conveniencia* en que el conocimiento sea *cierto, pronto y seguro*. En efecto: el conocimiento de la religión natural ha de ser:

1.º *Cierto*; porque si el hombre no la conoce ciertamente, no la profesará.

2.º *Fácil* y, por lo mismo, *pronto*, pues deben los hombres practicarla durante *toda* su vida; y si fuera difícil ese conocimiento, sería lento y *muy pocos* lo alcanzarían.

3.º *Seguro*, es decir, sin mezcla de error; porque los hombres tienen obligación de tender a su fin último por medios proporcionados para conseguirlo (DH., nn. 317-323). Entre estos medios está la profesión de la religión verdadera, es decir, exenta de error.

151.—*Prop. 2.ª: El género humano no puede conocer convenientemente el conjunto de verdades de la religión natural sin un auxilio especial de Dios.*

1.º *Argumento psicológico*.—A) SANTO TOMÁS DE AQUINO expone brevemente este argumento en la *Suma Teológica*: «También para aquellas cosas que con la razón humana pueden investigarse de Dios fué necesario ser el hombre instruido por medio de la revelación divina; porque la verdad acerca de Dios, investigada por la razón, llegaría al hombre, pero solamente *a pocos, y después de largo tiempo, y con mezcla de muchos errores*. Y, sin embargo, del conocimiento de esta verdad depende toda entera la salvación del hombre, que está en Dios» (3).

(3) *S. Th.*, 1 q. 1. a. 1. c.

En la *Suma contra los Gentiles*, escrita diez años antes con miras apologéticas, había desarrollado con maestría este argumento. Compendiamos al Angélico Doctor.

Pocos hombres y sólo después de mucho tiempo de estudio y con *mezcla de muchos errores* llegarían a dicho conocimiento si, abandonados a sus propias fuerzas, no recibiesen un auxilio especial de Dios. ¿Qué haría la mayoría de los hombres faltos de ese auxilio especial?

a) El conocimiento de Dios sería accesible a *muy pocos* hombres. La mayoría no tomaría a pechos adquirir esas verdades por medio del estudio, que sería ocupación de muy pocos: por *falta de ingenio* o por debilidad, que hace inútil el estudio; por *falta de tiempo* de estudiar, a causa de las ocupaciones materiales, necesarias a la vida; y por *falta de aplicación al estudio*, motivada por la dejadez natural y por las dificultades mismas de las verdades religiosas.

b) La mayoría de los hombres apenas llegarían a adquirir prontamente esas verdades, sino después de mucho tiempo; ora por la *profundidad* misma de las verdades religiosas, cuyo estudio pide un prolongado ejercicio de la razón; ora por los muchos conocimientos *previos* que se requieren; ora por las *pasiones*, que impiden generalmente a los jóvenes dedicarse a estudios serios y conocer verdades tan elevadas.

c) La mayoría de los hombres no adquirirían el conocimiento de las verdades religiosas sino *mezclado de graves errores* y dudas; carecerían, por ende, de *seguridad* en su conocimiento. ¿Cuáles son los factores individuales o subjetivos que nos inducen a error? La *debilidad natural* del *entendimiento*, que no alcanza en muchos individuos a entender la fuerza de la demostración; la excesiva intervención de la *imaginación*, distraída en multitud de objetos, que estorban y falsean el juicio de la razón; los *sofismas*, que fácilmente se introducen en el proceso demostrativo y dan por *cierto* lo falso o lo solamente probable; y la *diversidad* de opiniones entre los sabios.

B) Mas ¿no podría algún sabio distinguido, algún maestro aventajado, suplir las anteriores faltas e imponer a la humanidad esa religión natural con la autoridad de su palabra?

Vano intento. Dicha autoridad sería *ineficaz* para lograr la adhesión de la mayoría; sería muy *débil* para atraer el consentimiento del género humano en materias difíciles. Y sería *combatida* por quienes opinasen de manera diferente.

Y cierra así SANTO TOMÁS su argumentación: «Saludablemente proveyó la clemencia divina al mandar abrazar por la

fe hasta aquellas cosas que la razón puede investigar; para que así todos, fácilmente pudiesen ser partícipes del conocimiento de Dios sin duda y sin error» (4).

152. 2.º *Argumento histórico*.—Si el género humano pudiera conocer sin la revelación, con certeza, prontitud y seguridad, el conjunto de verdades que forman la religión natural, veríamos existir ese conocimiento en los pueblos que no han recibido la luz de la revelación, porque, llegada la oportunidad, debe manifestarse una facultad o potencia.

Pero la historia nos afirma que, lejos de existir ese conocimiento, los pueblos desprovistos de la luz de la revelación caen en los más graves errores acerca de la religión, y el magisterio de los filósofos más sobresalientes es impotente para levantarlos de ese estado.

A) Han existido pueblos muy florecientes en ciencias y artes, como Egipto, Asiria, Persia, Grecia y Roma. Hoy mismo, Japón y la China tienen un gran adelanto material.

Sin embargo, a pesar de esa civilización:

a) Los *dogmas* acerca de Dios y del hombre se mezclaron con errores; pervirtieron esos pueblos la noción de Dios, negando su espiritualidad (*materalismo*), unidad (*politeísmo* y *dualismo*) y providencia (*fatalismo*); atribuyeron a los dioses los mismos vicios y obscenidades de los hombres. Los autores clásicos, griegos y latinos, lo abonan con harta frecuencia. OVIDIO (5) no quería que las jóvenes entraran en los templos de Júpiter para que no aprendieran *quam multas matres fecerit ille deus*. Rebajaron la dignidad del hombre, negando la espiritualidad e inmortalidad del alma y estableciendo la esclavitud y las castas.

b) La *moral* fué atacada, hasta en sus preceptos más claros; con la autoridad de Platón, Aristóteles, Cicerón y otros filósofos, se divinizaron, aprobaron o toleraron los vicios más degradantes, como la fornicación, la sodomía, la pederastia, la exposición y muerte de los recién nacidos, la ebriedad, la prostitución, etc. (6). San Pablo, en el capítulo I de su *Carta a los Romanos*, traza una pintura fuerte y exacta de los errores y vicios a que estaban entregados los filósofos paganos.

c) El *culto* fué incompleto; el *interior*, casi desconocido; antes de Séneca y Marco Aurelio apenas se menciona el amor a Dios, pareciéndole absurdo a ARISTÓTELES que afirme alguno que ama a Júpiter (7); el *externo* y *público* fué licencioso y cruel.

B) Los filósofos nada pudieron hacer para restablecer la verdadera religión natural, faltábales *ciencia* religiosa y *voluntad* de comunicarla.

a) Carecían de *ciencia*, pues ninguno enseñó el conjunto completo de verdades necesarias para bien vivir; dudaban de dogmas muy necesarios, v. gr., la naturaleza de Dios, la inmortalidad del alma, y cayeron en gravísimos errores.

b) No *querían* comunicar la ciencia. Los sacerdotes tenían dos clases de enseñanzas: *exotéricas* o *externas*, para los profanos; *esotéricas* u *ocultas*, que apenas manifestaban a los iniciados. Los filósofos estaban convencidos de la falsedad del politeísmo, pero aconsejaban dejar al pueblo en

(4) S. C. G., I, 1. c. 4.—(5) *Trist.*, l. 2, v. 290.—(6) V. CICERÓN: *De nat. deor.*, l. I, c. 28; PLUTARCO: *De liberis educandis*; AULIO GÉLIDO: L. XVIII, capítulo 2; l. XIX, c. 2; SALUSTIO: *Bell. Cat.*, cc. 12, 13; EPICTETO: *Enchirid.*, capítulo 47; TERTULIANO: *Apolog.*, c. 15; P. L., t. I, cc. 357-363; LACTANCIO: *Div. Institut.*, l. IV, c. 6, 18; P. L., t. VI.—(7) *Magn. Mor.*, II, c. 11.

su idolatría (n. 250), y no se atrevían a iniciar una reforma religiosa. Despreciaban al pueblo y escribían en lenguaje que le era ininteligible; los ejemplos de su vida, privada y pública, contradecían palpablemente sus enseñanzas, como ya lo notaba CICERÓN: «¿Quién, entre los filósofos, hay tan morigerado, de alma y vida tan arregladas como pide la razón? ¿Que estime su saber, no por ostentación de ciencia, sino por norma de vida? ¿Que esté él mismo sujeto a sí y obedezca sus principios? Vemos a unos tan ligeros y jactanciosos, que fuéales mejor no haber aprendido; otros, ambiciosos del dinero; algunos, esclavos de la gloria; muchos, de los placeres; de tal modo, que su lenguaje está en sorprendente pugna con su vida» (8).

Era muy repetido y practicado por los filósofos el dicho de HORACIO: *Odi profanum vulgus et arceo*, «aborrezco al vulgo profano y lo evito» (9). Y CICERÓN añadía: «La filosofía se contenta con pocos jueces, huye a propósito de la multitud y le es sospechosa y mal vista» (10).

Los filósofos modernos que no han querido aceptar las enseñanzas de la revelación caen en los mismos errores de los antiguos, y confiesan su impotencia para instruir y moralizar al pueblo.

«Yo no conozco un filósofo que haya reformado las costumbres, no digo de su ciudad, pero ni aun de la calle en que vive» (VOLTAIRE).

153.—*Prop. 3.^a: Dios ha debido conceder ese auxilio especial.*

Dios tiene providencia de todas las criaturas, especialmente del hombre.

Luego podemos con derecho confiar en la bondad de Dios, que concediendo al hombre los medios necesarios para conseguir su fin último, le ha debido dar también el auxilio especial necesario para el *pronto, cierto y seguro* conocimiento de la religión natural. Este auxilio especial es siempre don *gratuito* de Dios, que puede otorgarlo de *muchas maneras*, por ejemplo, perfeccionando extraordinariamente las potencias racionales del hombre, o bien instruyéndolo El mismo por medio de la revelación.

154.—*Prop. 4.^a: Este auxilio especial de Dios es la revelación.*—La revelación es un hecho histórico; y todo hecho histórico se prueba por testimonios fidedignos.

Ahora bien: 1.º Tenemos el testimonio unánime y constante de dos grandes pueblos: el *judío* y el *cristiano*, que afirman el hecho de la revelación.

2.º Todas las religiones que han existido han afirmado que eran reveladas: el mismo *budismo*, muerto su fundador, fué presentado como *revelado*, pues los discípulos de Buda deificaron al maestro y afirmaron que había sido legado divino entre los hombres.

(8) *Tuscul.*, 1. II, 4.—(9) *Od.*, III.—(10) *Tuscul.*, 1. II, c. 1.

Luego de hecho, las mismas religiones falsas han manifestado la necesidad de la revelación.

LECCION XXIV

ART. 4.º—CRITERIOS DE LA REVELACIÓN.

SUMARIO: I. Necesidad de los criterios de la revelación.—Definición.—III. Cualidades de los criterios de la revelación.—IV. División.—V. Criterios negativos: 1.º, internos; 2.º, externos.—VI. Criterios positivos: 1.º, internos; 2.º, externos

155.—I. Necesidad de los criterios.—Si existe la verdadera revelación, el hombre ha de tener medios para poder conocerla y distinguirla de la falsa; de otro modo, sin argumentos convincentes, no la conocería con certeza, y se expondría a confundirla con la falsa; por tanto, esa revelación sería inútil. Luego Dios, al favorecer al hombre con su revelación, le ha dado también medios con que discernir la revelación verdadera de la falsa.

156.—II. Definición.—*Criterios de la revelación son las señales con que la revelación verdadera se distingue de la falsa.*

157.—III. Cualidades de los criterios de la revelación.—Siendo la revelación un don concedido a todos los hombres, todos, doctos e ignorantes, han de tener a mano los medios con que cerciorarse de su verdad. Por ello, los criterios de la revelación han de ser:

1.º *Objetivos*, reales; fundados, no en las impresiones subjetivas del hombre, en idealismos más o menos sublimes, en sentimientos y disposiciones interiores del alma, sino en hechos reales, independientes de nuestra voluntad, que manifiesten clara y ciertamente que Dios nos ha hablado.

2.º *Ciertos*, infalibles, de modo que no den lugar a dudas o vacilaciones, pues se trata de conocer verdades que necesitamos saber para cumplir la voluntad de Dios, que nos las revela.

3.º *Universales*; todos y cada uno de los hombres, sin distinción de clases, razas o pueblos, estamos obligados a conocer la revelación divina; luego todos debemos también poseer un criterio para conocerla y saberla distinguir de la falsa.

4.º *Fáciles*; ¿cómo pedir razonamientos profundos, discursos sutiles a la gente del campo, al trabajador, al salvaje, al poblador de la selva africana? Y, no obstante, todos los hombres hemos de creer la palabra de Dios; todos estamos en la obligación de conocer y seguir la verdadera revelación de Dios si se nos presenta con los caracteres de obligatoria y universal. Por tanto, los criterios para conocerla han de estar al alcance de todas las inteligencias, han de ser *fáciles*.

158.—IV. *División*.—Los criterios de la revelación se dividen: 1.º Por razón de su *naturaleza*, en *internos*, que se inferen del análisis y excelencia de los dogmas, moral y culto de la religión revelada; y *externos*, que se fundan en hechos, condiciones o circunstancias que acompañan o siguen la manifestación de la revelación.

2.º Por razón de su *valor*, en *negativos*, que demuestran la falsedad de la revelación que no los reúne, pero no prueban el origen divino de la revelación que los tiene, y *positivos*, que demuestran la divinidad de la revelación que los presenta en su favor.

3.º Por razón de su *fuerza probativa*, en *ciertos* y *probables*, según produzcan certeza o probabilidad de sus conclusiones.

159.—V. *Criterios negativos*. — 1.º *Internos*. — a) Carencia de *error*, ya especulativo, ya moral, es decir, de oposición evidente a las verdades naturales ciertas; porque, Dios, autor de la verdad, no puede contradecirse, manifestando una cosa por medio de la razón y la cosa contraria por la revelación.

b) Carencia de *contradicción en la doctrina revelada*, por la misma razón del número anterior; así carecería de este criterio y sería falsa la religión revelada que profesara el politeísmo.

2.º *Externos*.—a) Carencia de *resultados funestos, morales y sociales*, puesto que Dios, santidad infinita, no puede inducir a resultados contrarios a la ley natural, dictada por El mismo.

b) Carencia de *medios ilegítimos de enseñanza y propagación* de la revelación, como la violencia y el fraude; porque Dios, infinitamente santo, no se vale de medios ilícitos para manifestar la verdad, como es el engaño.

Ahora bien: la religión revelada que esté privada de alguno de estos criterios negativos, *ciertamente* no es revelada por Dios; pero el conjunto de estos cuatro criterios en favor de una

religión demuestran la posibilidad y hasta *alguna pequeña probabilidad*, no *certeza*, de su origen divino, pues por la historia sabemos los graves errores que manchaban las religiones antiguas. No son por lo mismo los criterios negativos ciertos de la revelación.

160.—VI. Criterios positivos. — 1.º Internos. —
a) *Conformidad del dogma, moral y culto de la religión revelada, con las normas de la recta razón.*

b) *Excelencia de los dogmas, moral y culto de la religión revelada, mirados en sí mismos.*

c) *Satisfacción y fomento de las aspiraciones espirituales del hombre.*

Estos tres criterios internos positivos nos dan, no sólo la posibilidad, sino *una gran probabilidad* del origen divino de la revelación; porque se ha demostrado la impotencia moral del género humano para la adquisición de un sistema de verdades naturales que reúna tales condiciones (nn. 151-153). Luego si algún sistema los reúne, *muy probablemente* viene de Dios. Con todo, aparte de faltarles a estos tres criterios internos la *certeza* necesaria, no están tampoco al alcance de la mayoría de los hombres, incapaces de justipreciar su valor: no son criterios *fáciles*.

2.º Externos.—a) *Santidad eminente del fundador de la religión revelada*, manifestada en la práctica constante de las virtudes heroicas.

b) *Frutos de la doctrina revelada* en el individuo, familia y sociedad, a quienes la revelación hace más virtuosos y felices.

c) *El milagro y la profecía.*

De estos tres criterios positivos externos, los dos primeros inducen a creer *con muchísima probabilidad* en el origen divino de la religión revelada, porque la santidad heroica, el mejoramiento individual y social están por encima de las fuerzas humanas; pero suponen un trabajo intelectual, por encima de los hombres rudos e ignorantes; no son, por consiguiente, *fáciles*.

Solamente el *milagro* y la *profecía* nos dan verdadera *certeza* de ser Dios el autor de la revelación propuesta y confirmada con ellos; luego solamente el *milagro* y la *profecía*, que acreditan el origen de una religión revelada, son sus *verdaderos criterios*, objetivos, ciertos, universales y fáciles. Entre los milagros, únicamente los *físicos* están al alcance de la mayoría

de los hombres; para apreciar los milagros *morales* o *intelectuales* es preciso contar con cierto grado de cultura intelectual, que no suele ser patrimonio de las multitudes (v. Apéndice III, n. 707).

ART. 5.º—EL MILAGRO.

Podemos estudiarlo: 1.º, en su naturaleza; 2.º, en su posibilidad; 3.º, en su cognoscibilidad, y 4.º, en su valor demostrativo.

LECCION XXV

§ 1.º—NATURALEZA DEL MILAGRO

SUMARIO: I. Definición.—II. División.—III. Prevención contra el milagro. IV. El milagro y el orden de las leyes naturales.

161.—I. Definición.—1.º Etimológicamente, *milagro* (del ablativo latino *miráculum*, derivado de *mirari*, admirarse) significa todo aquello que excita la admiración, ora por no aparecer su causa, ora por apartarse del orden acostumbrado.

2.º Realmente, en sentido estricto, como criterio de revelación, *milagro* es *un hecho sensible, extraordinario y divino*.

3.º Expliquemos la definición. *a) Hecho sensible*, que puede ser percibido por los sentidos; porque, debiendo el milagro ser señal de la especial intervención de Dios, ha de ser percibido por los sentidos, a fin de que todos los hombres, rudos y sabios, puedan conocerlo. Así, la justificación del pecador, la conversión del pan y vino en el cuerpo y sangre de Jesucristo en la Eucaristía no se perciben por los sentidos; no son, pues, milagros. Puede ser *sensible*, ya en sí mismo, ya en sus efectos.

b) Extraordinario: esto es, fuera del orden de las leyes naturales, pues Dios, en su gobierno, generalmente, obra mediamente, con el concurso de las causas segundas, y entonces no hay milagro; pero puede producir un efecto inmediatamente por sí, prescindiendo del orden natural, y es lo que acontece en el milagro.

c) Divino: es a saber, que, atendidas todas las circunstancias del hecho, solamente pueda ser atribuido a Dios, al menos como a causa principal. Dios podrá producir el milagro, ora *inmediatamente*, por Sí, ora *mediante los ángeles u hombres*.

Define SAN AGUSTÍN el milagro: «Una cosa ardua y desacostumbrada, que se produce por encima del poder de la naturaleza y fuera de la esperanza del que la admira» (1).

SANTO TOMÁS lo define también: «Aquello que se produce fuera del orden de toda la naturaleza creada», «pues no basta, añade el ANGÉLICO DOCTOR, que se haga algo fuera del orden de alguna naturaleza particular. Si así fuera, quien arrojara a lo alto una piedra haría un milagro, comoquiera que esto sea fuera del orden de la naturaleza de la piedra; se necesita por ello, para el milagro, ser hecho fuera del orden de toda la naturaleza creada» (2).

162.—II. División.—El milagro puede dividirse:

1.º Por razón de las leyes naturales, fuera de cuyo orden se produce, en milagro: a), *físico*; b), *intelectual*, y c), *moral*.

2.º Por razón de la relación que guarda con las fuerzas naturales: a), en milagro *sobre la naturaleza*; b), *contra la naturaleza*, y c), *fuera de la naturaleza*.

3.º Por razón de su importancia: a), en milagro en cuanto *a la substancia*; b), en cuanto *al sujeto*, y c), en cuanto *al modo*.

1.º *Milagro físico, intelectual o moral* es el efecto producido fuera de las leyes *físicas, intelectuales o morales*; v. gr., la multiplicación de panes obrada por Jesucristo es *milagro físico*; la profecía, la inspiración, son milagros *intelectuales*; la conversión de San Pablo, la constancia de los mártires cristianos, son *milagros morales*.

2.º a) *Milagro sobre la naturaleza* es el que de ningún modo puede ser producido por la naturaleza; ora el efecto milagroso exceda totalmente el poder de la naturaleza, como la glorificación del cuerpo glorioso o la Encarnación del Verbo; ora solamente respecto del caso milagroso, como la resurrección de un muerto. La naturaleza puede dar la vida, pero no a un cadáver.

b) *Milagro contra la naturaleza* es el producido manteniéndose en la naturaleza la disposición contraria al efecto milagroso; como la conservación de los jóvenes israelitas ilesos en medio del horno de Babilonia, a pesar del fuego, que retenía su virtud y abrasó a los que los habían arrojado (3).

c) *Milagro fuera de la naturaleza* es el efecto producido fuera del modo como lo produce la naturaleza; ya porque faltan los instrumentos de que se sirve la naturaleza, ya porque

(1) *De Trinitate*, l. III, c. 5; tract. 5 in Joann.—(2) *S. Th.*, I, q. 110. a. 4, c.
(3) Daniel, III.

es repentino o instantáneo; por ejemplo, la conversión del agua en vino, la curación instantánea de un enfermo crónico (4).

3.º a) *Milagro en cuanto a la substancia*, o de primer orden, es aquel cuya substancia excede el poder natural de las cosas, y por eso jamás puede ser producido por la naturaleza; v. gr., la compenetración de dos cuerpos, el retroceso del sol, la glorificación del cuerpo humano. Estos milagros ocupan el plano más elevado entre los milagros.

b) *Milagro en cuanto al sujeto*, o de segundo orden, es el que sobrepasa el poder de la naturaleza, no por razón de la obra en sí misma considerada, sino por razón del sujeto en que se hace; v. gr., la resurrección de un muerto, la iluminación o devolución de la vista a un ciego. Pertenecen al segundo grado.

c) *Milagro en cuanto al modo*, o de tercer orden, es el que excede la facultad natural en el modo y orden de su producción; v. gr., la curación repentina de la fiebre; la producción súbita de la lluvia, como en los ejemplos de Samuel y Elías (5). Ocupan el puesto ínfimo entre los milagros (6).

163.—III. Prevención contra el milagro.—Grande es entre los partidarios del positivismo y del racionalismo la ojeriza y prevención contra el milagro. Oír su nombre y rechazarlo sin más, es todo uno.

RENÁN escribió: «El primer principio de la crítica es que el milagro no tiene cabida en la serie de las cosas humanas; la crítica comienza por proclamar que todo en la historia tiene explicación humana» (7).

«A la hora presente, y para muchas inteligencias, los milagros, antes que un medio de creer, son un obstáculo. La inteligencia moderna, cortada al molde que se llama científico, siéntese más bien disgustada en presencia del milagro. Hasta en aquellos a quienes no espanta lo sobrenatural se advina un estorbo, vacilación, incertidumbre, un porqué, un acaso...» (MONSEÑOR MIGNOT) (8).

164.—IV. El milagro y el orden de las leyes naturales.—Se disputa si el *milagro va contra las leyes naturales*, derogándolas; o si se produce *fuera del orden natural*. Creemos más probable la opinión de que el milagro no *va contra las leyes naturales*, no las contraría, sino que es un fenómeno producido *fuera del orden natural*, por encima de las leyes naturales, pero sin violarlas en ningún caso, ni menos destruirlas. Sostengo en mi mano un libro de medio kilogramo de peso e impido que caiga al suelo atraído por la ley de la gravedad. ¿Quebranto acaso yo esa ley natural? No; sencillamente impido la aplicación de esa ley.

Supongamos ahora que una gran mole de diez toneladas métricas se des-

(4) V. SANTO TOMÁS DE AQUINO: *De potentia*, q. VII, a. 2, ad 3.—(5) 1.º Rey., XII, 18; 3.º Rey., XVIII, 41-45.—(6) SANTO TOMÁS: *S. Th.*, I, q. 105, a. 8; *S. C. G.*, l. A, c. 191.—(7) *Etudes d'histoire religieuse*, París, 1859, u. VII.—(8) *Lettres sur les Etudes ecclésiastiques*, París, 1908, p. 110.

peña por el aire y de repente se para, detenida por una fuerza extramundana. ¿Qué ley se ha violado? ¿No parece mejor explicación decir que en aquel caso particular una fuerza sobrenatural ha impedido la aplicación de la ley natural?

SANTO TOMÁS sostiene que el milagro no va contra el orden de las leyes naturales: «Todo lo que Dios hace en las cosas creadas no es contra la naturaleza, aunque nos parezca que va contra el orden propio de alguna naturaleza... Ni va contra la naturaleza, si Dios en las cosas naturales produce algo de manera diferente al acostumbrado curso de la naturaleza.» Y aduce las palabras de San Agustín: «Dios, criador y Hacedor de todas las naturalezas, nada hace contra la naturaleza; porque será natural a cada cosa aquello que hiciere El, de quien viene todo movimiento, número y orden de la naturaleza» (9).

LECCION XXVI

§ 2. —POSIBILIDAD DEL MILAGRO

SUMARIO: I. Errores.—II. Doctrina católica.—III Tesis: *El milagro es posible*.—IV. Prop.: *El milagro es posible intrínsecamente*.—V. Posibilidad extrínseca del milagro.—VI. Argumento histórico.

165.—I. Errores.

Niegan la posibilidad del milagro:

1.º Todos los que niegan la existencia de un Dios personal o providente, como los materialistas, panteístas, deístas y algunos modernistas; porque, si Dios no existe o no es distinto del mundo o no se cuida de él, no hay que reconocer intervención divina en el mundo. Así, Huxley y Loisy. Para éstos la cuestión está, no en examinar la posibilidad del milagro, que de buenas a primeras rechazan como imposible, sino en explicar las causas que han influido en la creencia, individual o colectiva, en esas señales estimadas como divinas.

2.º Los *racionalistas*, según los cuales el milagro es *imposible*, por oponerse al orden de las causas materiales que Dios estableció y que es inmutable; es *pueril* e *indigno* de Dios y se opone a la ciencia moderna. Así, Voltaire (10), G. Séailles (11), Seignobós y Langlóis.

3.º Los *deterministas*, que afirman que el orden natural es totalmente inmutable, sin que ningún agente sobrenatural pueda modificar el curso ordinario de las cosas. Así, Stuart-Mill y Renán.

4.º Los *evolucionistas*, para quienes el mundo es un conjun-

(9) *S. C. G.*, lib. 3, c. 100.—(10) *Diction. Philos.*, art. MIRACLE.—(11) *Les affirmations de la Conscience moderne*, París, 1903, pp. 33-34.

to de variedades que evolucionan entre sí unidas. Todo es imprevisto y continuado, no hay leyes absolutas; ni, por lo mismo, milagros que suponen la existencia de esas leyes. Donde no hay regla, no es posible la excepción. Así, E. le Roy (12).

5.º Los *modernistas y protestantes liberales*, como Sabatier (13), que, admitiendo la palabra *milagro*, le dan un sentido diverso del aceptado por la tradición universal. Para ellos, todo suceso, así sea el más natural y ordinario, desde que con el auxilio de la fe o del sentimiento se juzga con miras religiosas intervenido especialmente por Dios, es milagro. El Universo entero, para el creyente, es un milagro: todo en él pregona la magnificencia de Dios. Por eso añadía SCHLEIERMÁCHER: «Para mí, todo es milagro. Cuanto más religiosos seáis, mejor veréis por doquiera el milagro. El milagro no es sino el nombre religioso de un suceso. Todo suceso, aun el más natural y común, desde que se presta a que el aspecto religioso sea el punto de vista dominante, es un milagro. Para mí, todo es milagro.»

166.—II. Doctrina católica.—El CONCILIO VATICANO definió la posibilidad del milagro con estas palabras: «Si alguien dijere que no puede hacerse ningún milagro, y que, por tanto, todas las narraciones de ellos, aun las contenidas en la Sagrada Escritura, han de ser relegadas entre las fábulas y mitos; o que los milagros nunca pueden ser conocidos ciertamente y que con ellos no se prueba legítimamente el origen divino de la religión cristiana, sea anatematizado» (14).

Demostremos la posibilidad de los milagros en la siguiente

167.—III. Tesis: *El milagro es posible*.

Porque: 1.º Un hecho que goza de posibilidad intrínseca y extrínseca es posible; no basta que el concepto de una cosa en sí mismo no repugne—*posibilidad intrínseca*—; es necesario, además, que exista una causa capaz de producirla—*posibilidad extrínseca*.

2.º El milagro es posible: A) intrínseca, y B) extrínsecamente.

168.—IV. Prop.: *El milagro es posible intrínsecamente, esto es, el concepto de milagro no envuelve en sí absurdo ninguno*.

El concepto del milagro sería contradictorio y absurdo, y, por tanto, imposible, si el orden natural fuera absoluto e inmu-

(12) *Esquisse d'une Philosophie de la Religion*, p. 85 y sigs. París, 1899.

(13) *Publications diverses sur le Fidélisme*, I, p. 161 y sigs., París, 1900.—

(14) Sess. III, can. 4.

table; si, por ejemplo, un cuerpo abandonado a su propio impulso cayera tan necesariamente como dos y tres son cinco.

Ahora bien: el orden de las leyes naturales, ¿es un orden necesariamente inmutable?

Preciso es aquí huir de dos tendencias extremas, ambas falsas: el *exagerado determinismo científico* y la *anomia* o falta de leyes naturales.

1.º El *determinismo científico* principió a mediados del siglo XIX por suponer, por vía de método didáctico, la existencia de un mundo exterior determinado, real, gobernado por leyes inmutables. Y, como dentro de esa hipótesis encajaban muy bien las teorías mecanicistas entonces en boga, llevóse la afirmación determinista a extremos tales que hacían imposible toda alteración de ese orden por cualquier contingencia, por cualquiera intervención exterior y libre. Así pensaron Taine, Renán, Berthelot y una legión de científicos, de segundo y tercer orden. ¿Qué decir de tales exageraciones? Son falsas.

a) El orden de las leyes naturales no es necesario, sino contingente (DH., nn. 67-82). Luego puede Dios producir por Sí mismo cualquier efecto *fuera* de ese orden, y aun *contra él*.

b) Las leyes naturales no son *absolutas, categóricas*, sino *condicionadas, hipotéticas*; todas suponen ciertas condiciones que se requieren para que los fenómenos se verifiquen. Sea una ley de Física: la ley de la caída de los cuerpos. Esta ley *supone* que el cuerpo está abandonado a su impulso natural; luego es *hipotética, no absoluta*. Si yo pongo la mano para impedir la caída de ese cuerpo no se deroga la ley física, sino que es un caso fuera de la ley.

Las olas embravecidas del río, desbordándose por la ciudad, destruyen casas y calles, allanándolo todo; pero el hombre construye diques, canaliza los ríos y cambia su curso; impide la aplicación de algunas leyes naturales.

Si un agente libre, de actividad reducida, puede producir un efecto fuera de la ley ordinaria sin que se perturbe el orden del mundo o impedir un efecto natural, con mayor razón lo podrá hacer Dios, libérrimo, sapientísimo, omnipotente.

«La ciencia jamás pronuncia: A sucederá; luego también B tendrá lugar. Sino dice: Si suponemos A, tendrá que realizarse B. Al decir el sabio: Mañana saldrá el sol, sobreentiende: si todas las causas continúan las mismas. ¿Atraviésase alguna causa que modifica el efecto esperado? El sabio no dirá que se ha violado la ley, porque no dice la ley que, cambiadas las causas, deba continuar el mismo efecto» (E. RABIER) (15).

(15) *Leçons de Philosophie*, t. I, p. 546.

«Quien fuera de las Matemáticas puras pronuncia la palabra imposible es un imprudente» (ARAGO).

Físicos eminentes como Duhem y Poincaré y filósofos como Boutroux, James, Eucken y Le Roy han denunciado esas exageraciones, mostrando cómo las famosas leyes físicas no son otra cosa que fórmulas provisionales aproximadas, que agrupan un número creciente de relaciones exactas, especialmente con vistas a un fin práctico. Estos descubrimientos, observados debidamente, forman la trama del progreso científico; pero hay otros descubrimientos ahora mejor estudiados, que nos obligan a rechazar la rigidez geométrica de las leyes físicas. Estas se renuevan menos inexactas, más fecundas en aplicaciones, pero siempre *precarias*. «Nuestras teorías científicas, escribe EMILIO PICARD, sucédense con rapidez, a veces desconcertante, caracterizándose más y más, de formales y simbólicas. La historia de las ciencias está llena de ruinas, y al igual de los libros, las teorías tienen su destino. Nuestra noción de ley natural ha variado prodigiosamente desde hace cincuenta años. Así, la teoría de los *quanta* ha venido a modificar nuestras ideas de la continuidad. De otro lado, el cálculo de probabilidades adquiere gran importancia en las ciencias físicas; desde este punto de vista, las leyes naturales no aparecen sino con caracteres de probabilidad, y no tienen ya la rigidez familiar a nuestros predecesores. Dejemos en su dogmatismo a los que convierten en ídolo a la ciencia. Ciertamente, como decía Montaigne, la ciencia es un gran adorno y un instrumento maravilloso de servicio; pero debemos reconocer sus límites y no engañarnos acerca de lo que de ella podemos esperar» (16).

169.—2.º Contrariamente al evolucionismo, debemos desterrar de los fenómenos naturales el capricho; sucédense uniformemente conforme a ciertas relaciones que, descubiertas por la razón humana, le han permitido formular leyes; el punto de partida del conocimiento de estas leyes ha sido la inducción, punto convencional, si se quiere, pero no arbitrario. Estas leyes no expresan sino *parcialmente* las maneras como se desenvuelve la naturaleza; pero la parte expresada es cierta y en ella se fundan todos los cálculos de previsión. La certeza física que se apoya en estas leyes es precaria, contingente; más aún, podemos concebir la posibilidad de que, evolucionando las fuerzas naturales, lleguen mañana a un límite que hoy no pueden alcanzar.

Esta posibilidad es hipotética a la verdad; pero el carácter contingente de las leyes físicas no nos da derecho a declarar previa y matemáticamente imposible un hecho cualquiera.

Ahora bien: en la práctica, podemos despreciar toda posibilidad en contra de una ley física; los más atrevidos defensores del cálculo de probabilidades convienen en ello. Si al hablar, por ejemplo, de la ley de entropía dicen que su demostración es *probabilísima*, pero no *absolutamente cierta*, añaden al mo-

(16) *Enquête* del *Figaro* del 2 al 22 de mayo de 1926 sobre *La science et le sentiment religieux*, ed. Spes, Paris, 1928.

mento que las probabilidades de esta clase dan lugar a juicios prácticos muy ciertos.

«Podemos afirmar que *jamás* se observará científicamente un fenómeno tan poco probable como la elevación espontánea de un ladrillo a la altura de un primer piso por movimiento browniano. Si se presentasen observadores afirmando haber visto tal fenómeno, deberíamos admitir, o que han sido víctimas de alucinación colectiva, o que por otro motivo cualquiera su testimonio no responde a la realidad objetiva; porque, por grande que sea la confianza que merezcan, esa eventualidad sería todavía enormemente más probable que la producción del suceso considerado» (EMILIO BOREL) (17).

En este sentido han de interpretarse ciertas osadías de palabra, escritas por E. Poincaré.

El postulado determinista, utilizado como *método* y transformado indebidamente en conclusión filosófica, es calificado así por M. L. DE LAUNAY: «Oímos decir a menudo que la noción misma de milagro, que acompaña a toda religión, es incompatible con la ciencia. Equivale esto a afirmar, sin probarlo, que todo hecho tiene una causa natural anterior. Es decir, la ciencia es determinista. Inferir de este postulado, indemostrado e indemostrable, que toda religión está en contradicción con la ciencia, es un círculo vicioso» (18).

«La explicación mecanicista no consiste más que en imágenes, que, si interesan a la psicología del sabio, tienen poco que ver con la estructura propia de la ciencia; en pocas palabras, son esquemas cómodos, de una comodidad relativa para el individuo que los maneja.» Estas concepciones rígidas, «reduciendo lo objetivo y cierto de la ciencia a un sistema de ecuaciones diferenciales, son hipótesis salidas de la imaginación y sirven sólo para ella» (BRUNSCHVICQ) (19).

170.—V. Posibilidad extrínseca del milagro. Examinemos ahora si hay una causa o agente capaz de producir el milagro. Pues bien: Dios, que fijó el orden de las leyes naturales, no está sujeto a él: es *omnipotente* y puede producir por Sí mismo cualquier efecto. Claro es que Dios no suspende las leyes naturales ni por capricho ni para corregir el curso normal de las cosas, ni para suplir su insuficiencia, como asientan los racionalistas. El milagro no se opone: a) ni a la *inmutabilidad*, porque Dios eternamente previó y determinó aquel efecto que había de producir fuera del orden natural; b) ni a la *sabiduría*, puesto que Dios, al hacer los milagros, no procede arbitrariamente ni para corregir el orden que estableció, sino los hace excepcionalmente, para manifestar a los hombres sus atributos y confirmar su revelación. El milagro tiene siempre un carácter religioso.

«No sería conveniente que Dios hablara como filósofo que di-

(17) *Traité du Calcul des Probabilités et de ses Applications*, t. II, París, 1925, p. 146.—(18) *Enquête del Figaro*, 2-22 mayo, 1922.—(19) *L'ouvre d'Henri Poincaré*, en *Revue de Métaphysique et de Morale*, XXI, 1913, pp. 591, 593. V. E. MEYERSON: *De l'explication dans les sciences*, París, 1921; *La déduction relativiste*, París, 1925.

serta; debe hablar como Señor que manda. Debe apoyar su religión, no en argumentos, sino en las obras de su omnipotencia» (LACTANCIO).

«¿Con qué derecho proclamáis *a priori* el determinismo universal y la imposibilidad del milagro? No será por virtud del libre examen, antes todo lo contrario. No sólo no tenéis derecho de declarar por adelantado que estos fenómenos no existen; ni siquiera tenéis el de negarles su carácter sobrenatural. Examinad primero y hablad después» (ENRIQUE POINCARÉ) (20).

171.—VI. Argumento histórico: consentimiento universal.—El consentimiento universal se manifiesta:

a) *En la creencia unánime de los pueblos*, que todos creen que su respectiva religión ha sido confirmada con milagros.

b) *En el testimonio de los sabios*.—A la pregunta ¿Puede Dios hacer milagros?, contesta así ROUSSEÁU: «Esta cuestión, tratada en serio, sería impía, además de absurda; al que la resolviera negativamente se le honraría demasiado castigándolo: bastaría encerrarlo en una casa de locos» (21).

c) *En los hechos milagrosos, referidos por la historia*; los hechos son ciertos y no pueden explicarse sin intervención especial de Dios. Y esos milagros no sólo se han hecho en tiempos pasados; hoy mismo la ciencia atestigua los milagros obrados en Lourdes: los discute, examina y comprueba.

Es ridículo pensar que cuanto sucede en Lourdes, a vista de hombres expertísimos, en presencia de toda clase de gentes, y a menudo de los mismos incrédulos, sea una superchería. Hasta ahora no se ha logrado explicar un solo hecho de cuantos la *Oficina de comprobación* (*Bureau des constatations*) ha presentado como naturalmente inexplicables.

La *Oficina de comprobación* registra más de 4.000 milagros desde el comienzo de las peregrinaciones al Santuario de Lourdes. Y entiende por milagro, no la cesación de trastornos nerviosos, sino la curación completa, súbita, de una lesión orgánica, sin intervención de la cirugía o medicina. En 1907, trescientos cuarenta y seis médicos suscribieron la siguiente conclusión:

«Los firmantes hácese un deber reconociendo que en Lourdes se producen en gran número curaciones inesperadas, por una acción particular, cuya fórmula o secreto ignora todavía la ciencia, y que no puede explicar razonablemente por las solas fuerzas de la naturaleza.»

El célebre Dr. ALEXIS CARREL escribe: «Raras veces se producen curaciones milagrosas. A pesar de su reducido número, prueban la existencia de procesos orgánicos y mentales que no conocemos. Demuestran que ciertos estados místicos, tales como la oración, tienen efectos muy definidos; que

(20) *Discurso de Bruselas*, 1920.—(21) *Lettre 3me. de la Montagne*.

son hechos irreducibles, que no se pueden desdeñar. Sabe el autor que tan lejos están de la ortodoxia científica los milagros como la mística. Su estudio es más delicado que el de la telepatía y de la clara visión. Pero la ciencia debe explorar todos los dominios de lo real. Se ha esforzado en conocer este proceso de curación de las enfermedades con el mismo título que los procesos habituales. Comenzó este estudio en 1902, en una época en que eran raros los documentos y difícil, a la vez que peligroso para su futura carrera, ocuparse de este asunto» (22).

LECCION XXVII

§ 3.º—CONOCIMIENTO DEL MILAGRO.

SUMARIO: I. Error.—II. Doctrina católica. Tesis: *El milagro puede ser conocido ciertamente.*—III Prop.: *El carácter: 1.º, histórico; 2.º, extraordinario, y 3.º, divino milagro puede ser conocido ciertamente.* 1.º Carácter histórico: A) Testigos. B) Hechos testificados. C) Aplicación.—IV. Carácter extraordinario.—V. Carácter divino.—VI. Comprobación científica del milagro. VII. Evocación epigenética.

172.—I. Error.—Los positivistas como Littré (23) y algunos racionalistas, prescindiendo de la posibilidad del milagro, niegan que el hombre pueda conocer su existencia, pues, según ellos, el milagro divino no puede distinguirse de los hechos naturales ni de los milagros diabólicos; más que más, si se tiene en cuenta que no conocemos la causa de muchos fenómenos, como los magnéticos e hipnóticos, y sus leyes. Es el reducto donde, por último, se atrinchera RENÁN al escribir: «No decimos que el milagro es imposible; decimos que hasta ahora no se ha comprobado milagro alguno» (24).

173.—II. Doctrina católica.

Este error fué condenado por el CONCILIO VATICANO en el canon antes citado.

Probemos la cognoscibilidad del milagro en la siguiente

Tesis: *El milagro puede ser conocido ciertamente.*

Porque: 1.º El milagro puede considerarse: 1.º como hecho histórico; 2.º como hecho extraordinario, y 3.º como hecho divino; se desprende de la definición del milagro.

2.º El carácter histórico, extraordinario y divino del milagro puede ser conocido ciertamente.

(22) *L'homme, cet inconnu*, p 174, París.—(23) *Philosophie Positive*, julio-agosto, 1869.—(24) *Histoire des Origines du Christianisme*, I, p. 97.

174.—III. Prop: *El carácter: 1.º histórico; 2.º extraordinario, y 3.º divino del milagro puede ser conocido ciertamente.*

Demostremos las tres partes de la proposición.

Carácter histórico del milagro.—Para apreciar el carácter histórico o sensible de los milagros basta comprobar dos fenómenos sensibles: el uno corresponde a un estado inicial, o antecedente; el otro, a un estado final o consecuente, cuya aparición es súbita, inesperada. Así, en la curación repentina de un cáncer, vemos primero la parte enferma, cuyos tejidos se van carcomiendo; después, súbitamente, aparecen esos tejidos frescos, limpios de todo contagio.

Si un suceso milagroso ha sucedido a nuestra vista, nada es más fácil que comprobar la existencia de los dos estados: el de enfermedad y el de salud.

Ordinariamente, no conocemos los milagros sino por vía de testimonio; nos los dicen, nos los refieren. Estos milagros, o pertenecen a la época actual o a épocas pasadas conocidas por la historia. Demos brevemente las principales reglas de crítica referentes: 1.º a los *testigos*, y 2.º a los hechos *testificados*.

1.º *Testigos.*—a) El hombre es naturalmente *veraz*, es decir, tiene aptitud e inclinación para *conocer* y *decir* la verdad. El error o el engaño se deben a causas accidentales que se interponen: ilusiones de los sentidos, intereses, pasiones, etc. Luego un *testigo* es más digno de fe cuanto mayor es su *competencia* y su *veracidad*.

b) Es *competente* un testigo cuando puede certificar exactamente, sin peligro de ilusión, el hecho acaecido con sus circunstancias características.

c) Un hecho debe ser considerado *cierto* cuando lo atestiguan muchos testigos, independientes unos de otros, en situaciones diversas que excluyen la suposición de una causa común de error o de una comunidad de intereses o pasiones.

d) Hay lugar a duda en los hechos referidos por personas mal informadas o interesadas en que cunda el engaño.

e) El testimonio de un testigo *ocular* es de mayor fuerza que el de un testigo *auricular*. Este merece fe cuando ofrece garantías de referir fielmente el hecho atestiguado por los testigos oculares.

175.—2.º *Hechos testificados.*—Los hechos testificados pueden ser: *actuales*, de nuestros días, que todavía podemos comprobar, y *pasados*, que conocemos únicamente por la historia. ¿Qué reglas de crítica hemos de seguir en ambos casos?

A) *Hechos actuales*. La credibilidad de un hecho depende de su naturaleza. Y así: a) Un hecho *ordinario*, o natural, es más creíble que un hecho *extraordinario*. El milagro, por tanto, debe ser certificado atenta y severamente y los testigos sometidos a un examen riguroso; porque pueden influir en falsearlo numerosas causas de error y la inclinación humana a creer en lo maravilloso.

b) Un hecho *público* es más creíble que otro *oculto*. Los hechos ocultos han de ser examinados más despacio y probados documentalmente y con toda claridad.

B) *Hechos pasados*.—a) Para que sean dignos de crédito, los hechos pasados deben haber llegado hasta nosotros *sin alteración*.

b) Una de las causas principales de error es la tendencia de la tradición a ampliar los recuerdos primitivos y aun a dar carta de realidad a puras leyendas. Por eso, la tradición oral debe ser sometida a un examen muy minucioso, si no cuenta a su favor documentos duraderos que la prueben, como inscripciones, textos, esculturas, etc.

c) Los principales documentos que prueban la verdad de la tradición oral son las relaciones de los historiadores. El *historiador* es como un testigo y debe exigírsele *competencia y veracidad*.

a') El juicio sobre la *competencia* del historiador depende de la relación entre la fecha del testimonio y la del suceso testificado. Narraciones escritas muchos años después del suceso no son creíbles si no se apoyan en documentos más antiguos. Jenofonte, al hablar de la expedición de los griegos, es más digno de fe que Plutarco en sus *Vidas paralelas*.

b') La credibilidad de un historiador que no es testigo ocular del suceso narrado depende de las fuentes de información donde aprendió el hecho que refiere.

c') Condición indispensable para la veracidad del historiador es su probidad e integridad de costumbres. Así los *Anales* de Tácito están por encima de la *Historia de la Inquisición* de Llorente. E. Zola faltó abiertamente a esas dos cualidades en su novela *Lourdes*, desfigurando a sabiendas la historia de las curaciones milagrosas; fué públicamente convencido de falsedad por el doctor Boissarie, director de la *Oficina de comprobaciones*, de Lourdes, en el Círculo de Luxemburgo, de París, ante los representantes de la Facultad de Medicina y de la Prensa, en 21 de noviembre de 1894.

d') El silencio que sobre un hecho guardan los autores contemporáneos del mismo es un argumento negativo que no tiene valor alguno si no equivale a un argumento positivo.

JUAN DE LAUNOY, doctor de la Sorbona, escribió: «Si todos los escritores han pasado en silencio un hecho que no está desprovisto de importancia, y no queda documento alguno que haya transmitido su memoria durante un período de cerca de doscientos años a partir del tiempo en que se dice haberse verificado dicho hecho, debe ser mirado como falso.» Parece exagerada la fuerza del argumento negativo así formulado; en cambio, Mabillon exige para la fuerza demostrativa de este argumento no sólo conocer todos

los autores que omiten el hecho, sino estar seguros de que no se ha perdido libro alguno de los entonces compuestos acerca de la materia. Esto es caer en el otro extremo. Reducido a sus justos límites el argumento, es necesario que lo acompañen las siguientes pruebas: 1.^a Los escritores contemporáneos no pudieron ignorar la existencia de aquel hecho o documento. 2.^a Atendida la índole y fin de su escrito, debían mencionarlo. 3.^a No se les atravesó ningún obstáculo que les impidiera referirlo. 4.^a Sus escritos han llegado hasta nosotros íntegros, sin mutilación alguna.

Si unos autores pasan por alto el hecho y otros lo refieren, debemos, por principio general, admitir lo que admitieron los más autorizados y dignos de crédito, y rechazar lo que ellos rechazaron.

Cuando son de igual autoridad y gravedad los autores que callan el hecho y los que lo refieren, puede éste dar por verdadero.

176.—C) *Aplicación.*—Apliquemos las reglas precedentes a los milagros evangélicos. Tomemos dos ejemplos.

1.º *Primera multiplicación de los panes* (25).

a) Atestiguan el hecho cuatro autores independientes entre sí, perfectamente conocidos: dos de ellos, Mateo y Juan, apóstoles, testigos oculares; los otros dos, Marcos y Lucas, testigos auriculares, discípulos de los apóstoles, que habían presenciado el milagro.

b) Su competencia y veracidad son reconocidas por todos: el prodigio es fácil de certificar; no tienen interés temporal en engañar.

c) No habrían podido engañar a sus contemporáneos, de los que muchos habían asistido al hecho milagroso.

2.º *Resurrección de Lázaro* (26).—a) Refiérela San Juan, testigo ocular; su testimonio merece toda confianza; es competente y veraz.

b) El hecho es histórico y no una ficción simbólica: San Juan lo refiere para probar la mesianidad de Jesús.

c) Es producida delante de muchos espectadores; Lázaro no es un judío vulgar, sino perteneciente a la aristocracia hebrea; su familia es conocida en toda Jerusalén.

d) Al tiempo de publicar San Juan su Evangelio, vivían aún muchos cuyos padres habían presenciado u oído el milagro y que en caso de alucinación habrían protestado contra ella.

3.º Valiéndonos del argumento negativo, demostremos la falsedad de las profecías sobre la sucesión de los Papas, atribuidas a San Malaquías (+ 1148). Escribe muy bien MOURRET: «Hasta terminar el siglo xvi no habla de ellas autor alguno; San Bernardo, en su *Vita Malachiae*, escrita entonces precisamente, cuando las profecías se habrían cumplido en las elecciones de Celestino II, Lucio II y Eugenio III, no hace la menor alusión.» Cosa extraña, teniendo en cuenta el cariño de San Bernardo hacia San Malaquías y el Papa Eugenio III.

(25) Mt., XIX, 14-21; Mc., VI, 34-44; Lc., IX, 12-17; Ju., VI, 4-13.—
(26) Ju., XI y XII.

Además: «1.º ¿Cómo atribuir origen sobrenatural a una profecía que coloca en el mismo plano a Papas y antipapas, y que, a pesar de las palabras de Jesucristo, fija el fin del mundo dentro de algunas decenas de años?

2.º Hay en ella errores manifiestos.

3.º Esta profecía, publicada por vez primera en 1595, fué compuesta, dice Vacandard, en 1590, para propagar la candidatura del cardenal Simoncelli, que pretendía la tiara. Y así, hasta Urbano VII, las divisas encuadran bastante bien; la del sucesor de Urbano VII debía ser: *De antiquitate urbis*. Ella convenía a Simoncelli, natural de Orvieto (*urbs vetus*). Mas fué elegido el cardenal Sfondrati, natural de Milán, que tomó el nombre de Gregorio XIV, y la supuesta profecía es un logogrifo inexplicable» (27).

177.—IV. Carácter extraordinario del milagro.—En la naturaleza existe unión necesaria entre el fenómeno y su causa: es lo que se llama *determinismo físico o científico*. Es el término medio que huye de dos extremos: la *absoluta necesidad* de las leyes naturales que hace imposible el milagro, y el *capricho*, que lo hace uno de tantos fenómenos causales sin suspensión de ley alguna (nn. 168-169).

La ley fundamental del determinismo físico es: *las causas naturales en las mismas circunstancias producen siempre los mismos efectos*. Todas las veces que aplicamos el fuego a la madera debidamente preparada ésta arde; siempre que arrojamus desde una altura un cuerpo pesado éste cae. De esta ley se deducen dos criterios: el primero, negativo, de la *repetición del fenómeno*, y el segundo, positivo o de la *suspensión de leyes ciertas*.

1.º *Repetición del fenómeno*.—*Un hecho es natural cuando se reproduce siempre que lo acompaña cierto número de requisitos, antecedentes y concomitantes*. A veces lo descubrimos con la *observación* y lo podemos repetir en la *experimentación*. Observamos que, poniendo en contacto el hidrógeno con el oxígeno—*requisito antecedente*—y haciendo saltar en su seno la chispa eléctrica—*requisito concomitante*—se combinan y producen agua; podemos repetir el fenómeno cuantas veces nos plazca; es, por tanto, fenómeno natural, repetible; luego no es milagroso.

Acaso se presenten hechos desacostumbrados, inexplicables a los primeros estudios; pero observando su repetición, descubriremos pronto una serie invariable y necesaria de antecedentes y concomitantes físicos e inferiremos que allí debe estar su causa; de otro modo, no se explica la repetición del fenómeno.

Sucedará a veces que no se puede repetir el fenómeno, porque ignoramos *todos* sus requisitos; uno solo que descuidemos hace

(27) V. LAHR: *Cours de Philosophie*, I, pp. 642, 643.

que el fenómeno no se reproduzca. Son dos enfermos, atacados de igual dolencia. Toman el mismo medicamento; el uno sana y el otro muere. ¿Quién nos certificará que los dos casos eran físicamente los mismos y que la diferencia de desenlace no obedece a algún antecedente desconocido? Tenemos un hecho *inexplicado* que se escapa a la ley del determinismo científico; pero ¿será *inexplicable* por los solos agentes naturales? Veamos el segundo criterio.

2.º *Suspensión de leyes naturales ciertas.*—a) *Un hecho es extraordinario cuando se realiza con suspensión de leyes naturales ciertas y sin poder asignarle ninguna causa física.* Refiere el Evangelio que Jesucristo resucitó a muertos, caminó sobre las aguas, multiplicó los panes, etc. Estos hechos están en oposición con leyes naturales ciertas de Física y Biología. ¿Quién afirmará en serio que el día de mañana podrán revivir los cadáveres, que la ley de la gravedad perderá su fuerza, que la masa de materia podrá aumentarse indefinidamente?

b) *En la curación de las enfermedades hay siempre proporción entre el efecto apetecido y los medios puestos en práctica para conseguirlo.* El oculista podrá operar a un ciego de nacimiento y darle el uso de la vista; pero jamás el más hábil oculista alumbrará a un ciego de nacimiento restregando sus ojos con lodo: he aquí el milagro obrado por Jesús con el ciego de nacimiento (28).

c) *En el proceso curativo, las fuerzas naturales emplean más o menos tiempo, según sea la extensión y gravedad de la dolencia:* es ésta una ley general, resultante de la observación clínica prolongada durante siglos. Luego si vemos la cicatrización *súbita* de una llaga, la sutura *instantánea* de huesos fracturados, estamos en presencia de hechos que se escapan a la acción de la Medicina, que son verdaderos milagros.

178.—V. *Carácter divino del milagro.*—Para apreciar el carácter religioso o *divino* del milagro, es preciso tener de antemano conocimiento de Dios, de su providencia y de las obligaciones religiosas del hombre con Dios. El materialista podrá comprobar el carácter extraordinario de un hecho milagroso, pero lo atribuirá a una causa desconocida. Ahora bien: mirado el problema dentro de los términos de la Apolo-gética, prescindiendo de la revelación, es *posible* la existencia de seres suprasensibles, enteramente espirituales, intermediarios entre Dios y el hombre y capaces de intervenir en el orden na-

(28) Ju., IX,

tural. ¿Cómo distinguiremos el milagro verdadero, *directamente autorizado* por Dios, del portentoso diabólico, que El solamente *permite*?

1.º Son *inmediatamente divinos* aquellos milagros que suponen un poder infinito: tales son los milagros llamados de primer orden (29).

2.º Los demás milagros pueden ser también producidos por agentes preternaturales, ángeles buenos, demonios, o aimas desencarnadas, que podrán, a lo más, obrar milagros de tercer orden, y aun simular los milagros de primero y segundo orden, valiéndose de materia o elementos preexistentes.

3.º El orden del mundo depende de Dios, que lo gobierna mediante la cooperación de los elementos naturales y preternaturales: éstos, por lo tanto, no tienen libertad absoluta de intervenir en el mundo en que vivimos; su intervención está sometida a Dios. Y Dios, sabio y providente, no puede permitir que los hombres tomen equivocadamente los portentosos diabólicos por milagro divino; sería lo mismo que consentir en ese error que sería irreparable, por tratarse de conseguir el fin último.

4.º Existen, por lo mismo, señales con que podemos distinguir los milagros verdaderos, ya sean hechos por Dios inmediatamente, ya con el concurso de los agentes preternaturales, de los portentosos o prodigios diabólicos.

Estas señales miran al *modo* de producirse los milagros, a su *fin* y a sus *resultados*.

a) *Criterios negativos ciertos*.—El prodigio, que no guarda relación alguna con un fin religioso, sino que únicamente satisface la curiosidad humana, no puede ser de Dios. Porque Dios en todas sus manifestaciones extraordinarias no puede prescindir de las relaciones que con El ligan al hombre.

b) El prodigio que en sí mismo o en las circunstancias que lo acompañan o en sus efectos favorece algo contrario a la ley natural: honestidad, decoro, etc., fomenta doctrinas perniciosas, falsas o contrarias a la majestad y dignidad de los atributos divinos, o es ridículo, no puede ser atribuido a Dios. Porque Dios no puede contradecirse: no puede, por ende, aprobar la infracción de la ley natural, manifestación en el hombre de la

(29) SANTO TOMÁS DE AQUINO (*De Potentia*, q. VI, a. 4, c.) sostiene que «si es cierto que Dios solo con autoridad propia hace milagros, también lo es que comunica a la criatura el poder de hacer milagros, según la capacidad de la criatura y el orden de la sabiduría divina, de tal modo, que la criatura, por gracia y por ministerio de Dios, haga milagros». Cita en favor de esta opinión a San Agustín (*De Civit. Dei.*, l. 22, c. IX: *Sive enim Deus.*) y a San Gregorio Magno (*Dialog.*, l. 2, c. XXX).

ley eterna, autorizar el error ni consentir en el menoscabo de sus atributos.

El hecho milagroso, por lo mismo, no ha de presentar nada ridículo, torpe, blasfemo o indigno de Dios. No debe, sin embargo, procederse de ligero y tachar de *ridículo* cualquier hecho milagroso, como hacen los racionalistas. Parece *ridículo* restregar con barro los ojos de un ciego, tocar con saliva las orejas de un sordo; y, no obstante, esos actos, practicados por Jesucristo, envolvían un alto significado.

c) *Criterio positivo muy probable*.—Los prodigios recomendados por la elevación de la doctrina en cuyo apoyo se hacen, por la santidad del fin que persiguen, por la dignidad de los medios exteriores que ponen en práctica, por el valor moral de sus antecedentes y concomitantes, por lo beneficioso de sus resultados y por la santidad del taumaturgo, son debidos *muy probablemente* a la causalidad divina. Las señales apuntadas son indicios clarísimos de que Dios interviene en el hecho milagroso. «Es necesario juzgar de la doctrina por los milagros; es necesario juzgar de los milagros por la doctrina», escribió PASCAL (30).

Respecto del sujeto que hace el milagro, llamado *taumaturgo* (31), es conveniente que sea de buenas costumbres; porque, aunque el don de milagros no supone necesariamente la santidad del que lo tiene, *ordinariamente* Dios no emplea como instrumento del milagro a personas inmorales.

d) *Criterio positivo cierto*.—El hecho sensible y extraordinario, que se produce a ruegos de la fe, de la oración o de la invocación del nombre de Dios y que, además, reúne los anteriores criterios, negativos y positivos, tiene a Dios por su autor, es *ciertamente* divino. Porque no puede ser atribuido a intervención diabólica; si así fuera, no tendría el Señor providencia del hombre, al permitir que se engañara en una materia, de que depende la consecución de su destino.

179. VI. Comprobación científica del milagro.—Es preciso distinguir bien la amplitud de la palabra *ciencia*. Muchos reducen el objeto de la ciencia a una observación coordinada de la naturaleza. «La ciencia registra y clasifica hechos y sucesiones habituales de hechos. Desde que el pensamiento humano pretende ir más lejos, se sale fuera de los dominios de la ciencia propiamente tal, en el sentido que hoy se le da habitualmente» (C. DE LAUNAY) (32). Juiciosamente observa TERMIER: «Lo que en nuestros días llaman comúnmente ciencia no es otra cosa que el conocimiento de los fenómenos naturales y de las leyes que los rigen. Esta ciencia de los fenómenos naturales y de sus leyes, es decir, de sus condiciones

(30) *Pensées*, 843.—(31) Del gr. *thauma*, maravilla, y *ergon*, obra.—

(32) *Enquête del Figaro*, 2-22 mayo 1926.

de *aparición*, excluyendo sus *causas*, parece hoy a muchos, medianamente instruídos, la única ciencia. Claro es que así entendida la ciencia, nada tiene que ver acerca de las cuestiones de causas y de orígenes. El dominio científico así entendido, por su misma definición, es enteramente distinto del dominio filosófico y del religioso» (33)

Luego la ciencia, en este sentido, no puede pronunciarse acerca ni de la *causa* del milagro ni de su *trascendencia*; se reducirá a comprobar que el hecho sensible propuesto se aparta del orden de las leyes naturales. No irán más allá el físico, el químico o el biólogo; pero el verdadero sabio conoce que «la filosofía, distinta de las ciencias particulares, por su objeto y método, no está divorciada totalmente de ellas; las conclusiones de éstas han de ser interpretadas y fecundadas por ella». Atendiendo, pues, no sólo a los fenómenos y a sus leyes, sino a las causas y orígenes del hecho, podrá entonces el verdadero y completo sabio interpretar filosófica y religiosamente los hechos sensibles y extraordinarios. Esta interpretación merece el nombre de *científica*, si damos a esta palabra su significación amplia: está fundada en el *examen científico* del fenómeno maravilloso, seguido de un *razonamiento filosófico* acerca de su causa.

180.—VII. Evolución epigenética.—Llamamos *epigénesis* (34), en el sentido transformista, a la aparición en la naturaleza, bajo la influencia de causas previstas y queridas por Dios, de formas o fuerzas nuevas que anteriormente no existían sino en estado de involución o latencia. Esta construcción progresiva del mundo, o *epigénesis*, es compatible con el transformismo teísta. Luego un hecho sensible considerado un tiempo, y con razón, como extraordinario, *milagroso*, por exceder las fuerzas naturales de las cosas, puede con el correr del tiempo llegar a ser *ordinario*, por haber alcanzado dichas fuerzas un estado ulterior de evolución. Ahora bien, Dios, autor a la vez del milagro y del desarrollo progresivo de las fuerzas naturales, no puede permitir que el hombre se engañe acerca de su intervención divina, desconociendo dicho progreso. Además, si al examinar los hechos milagrosos se comprueba aún la constancia de las leyes naturales, fuera de cuyo proceso se produjo el milagro, podemos ciertamente calificarlo de tal. Nada debe importarnos que acaso, dentro de millones de años, aparezcan nuevas energías, antes latentes, que puedan ya producir aquel mismo fenómeno que resultará entonces natural, no milagroso. Fuera de que hay milagros, como los de primer orden, que exceden absolutamente el poder de toda criatura y serán siempre exclusivos de Dios (35).

LECCION XXVIII

§ 4.º—VALOR DEMOSTRATIVO DEL MILAGRO.

SUMARIO: I. Doble confirmación.—II. Tesis: *La doctrina revelada, confirmada por el milagro, es verdadera*.—III. Conveniencia del milagro.—IV. Milagros de las falsas religiones.—V. Objeciones.

181.—I. Doble confirmación.—El milagro puede hacerse, para confirmación de alguna doctrina, de dos modos:

(33) Ibid.—(34) Del gr. *epi*, sobre, y *guénesis*, origen, generación.—(35) V. GRAMMAISON, *Jésus-Christ*, notas C. 2, D. 2, pp. 450-453.

a) *Directamente*, si se percibe claramente la conexión que hay entre el efecto milagroso, cuya causa es Dios, y la verdad religiosa en cuyo favor se verifica; verbigracia, Jesucristo, para probar que tiene el poder de perdonar pecados, dice al paralítico: «A ti te digo, levántate»; y el paralítico se levanta sano (36).

b) *Indirectamente*, si el taumaturgo afirma que es legado de Dios, y, para probar su legación, hace un milagro. La doctrina de ese legado divino queda confirmada indirectamente por el milagro.

Ahora bien: el milagro hecho en confirmación de una doctrina revelada manifiesta que ésta es verdadera. Lo demostraremos en la siguiente

182.—II. Tesis: *La doctrina revelada, confirmada por el milagro, es verdadera.*

1.º Porque Dios, autor de la verdad y santísimo, no puede proferir ninguna falsedad, por Sí o por otros, directa o indirectamente, lo que sucedería si con el milagro confirmara alguna doctrina o revelación falsa.

2.º La certeza de este criterio es evidente, si a la vez se le juntan los criterios internos de la revelación; mientras que si faltan a una doctrina que se dice revelada y confirmada con milagros, éstos serán ilusorios o ficticios. Por tanto, el verdadero milagro es el sello divino de la revelación.

3.º ¿En qué sentido el milagro prueba la verdad del misterio?

a) No la prueba *intrínsecamente*, en sí misma; esto es, no descubre la verdad *intima* del misterio, que excede a toda inteligencia limitada. El milagro no es ningún refuerzo luminoso que aumente la capacidad intelectual del hombre. Antes y después de los milagros verificados en su apoyo, el dogma cristiano de la Santísima Trinidad continúa siendo misterio.

b) Pero si el milagro no nos da la evidencia *intrínseca* del misterio, nos ofrece su demostración *extrínseca*, es decir, prueba que Dios, infinitamente sabio y veraz, que no puede ni engañarse ni engañarnos, responde de la verdad intrínseca de la doctrina revelada y nos da la evidencia de credibilidad, que autoriza y justifica el acto de fe. Con muy buen acuerdo, SANTO TOMÁS DE AQUINO llama al milagro «*testimonio divino del poder y verdad de Dios*» (37).

183.—III. Conveniencia del milagro.—El milagro
1.º *Es muy conveniente para afirmar en el hombre las verda-*

(36) Mt., IX, 6, 7; Mc., II, 11, 12; Lc., V, 24.—(37) *De potentia*, q. IV, a. 5.

des naturales, gran instrumento de la ley moral. Estas verdades, aunque claras en sí, y accesibles a todo hombre, pueden oscurecerse por los hábitos del vicio; el hombre, además, habituado a presenciar el uniforme y regular funcionamiento de la gran máquina del mundo, si no ve en su curso algún fenómeno que se aparte de lo normal, podía caer en la tentación de que todo se mueve por sí mismo: al romper Dios con el milagro esa uniformidad, obliga al hombre a que piense en El.

2.º *Es moralmente necesario para autorizar una revelación divina.* Porque ninguna doctrina, propuesta en nombre de Dios, ha de ser recibida si no va impreso en ella el sello de Dios: necesitamos, por lo mismo, milagros *físicos* o *morales*. Estos últimos, por ejemplo, la trascendencia interna de una doctrina, no pueden ser apreciados por el vulgo de los hombres; para ello se necesita cierto grado de cultura que no es patrimonio de la mayoría de la humanidad.

184.—IV. Milagros de las falsas religiones.—Suele reprocharse a lo antes expuesto que también las religiones falsas registran milagros en abono de sus doctrinas; pero si analizamos los pretendidos hechos milagrosos, observaremos:

1.º Las reglas de crítica antes expuestas nos facultan para dudar de la autenticidad de los milagros atribuidos a la invocación de Esculapio, Apolo e Isis; a Vespasiano, Apolonio de Tiana, etc. No hay testigo ocular, serio y desinteresado; las narraciones han sido escritas mucho tiempo después de verificado el suceso, sin citar las fuentes de información; he ahí las principales razones que hacen inadmisibles semejantes prodigios.

2.º En las ruinas de Epidauro (Grecia) se han hallado, en 1883, estelas o tabletas redactadas por el Colegio de sacerdotes del templo de Esculapio, en que se refieren más de cien curaciones maravillosas. Pero estas curaciones son muy anteriores a la redacción de las tabletas, que no suministran ninguna indicación cronológica o histórica, ningún testigo que permita certificar su veracidad. «No eran sino leyendas que habían colgado los sacerdotes en las columnas del pórtico para que los clientes las leyeran y tuvieran más confianza» (E. HUGUENY, O. P.) (38).

3.º Muchos son fenómenos de alucinación, prestidigitación, etc., en que hasta personas no vulgares han sido víctimas del engaño y superchería.

4.º No pueden atribuirse a Dios los hechos maravillosos acaecidos en el sepulcro del diácono jansenista Francisco de París, muerto en 1727 y enterrado en el cementerio de San Medardo, de París. Estos hechos iban acompañados de convulsiones ridículas y obscenas; de donde nació la secta de los jansenistas-convulsionarios. De los fenómenos que se verificaban durante estas convulsiones, algunos eran fruto del engaño; otros se explican por causas naturales, particularmente por el histerismo; pero otros fenómenos convulsionistas, como los éxtasis de la viuda Thèvenet, que se elevaba a ocho pies de altura sobre el suelo, arrastrando a las personas que se prendían a sus pies, y la prueba del fuego soportada por la Hermana Sonet no se pueden explicar sin intervención sobrenatural. ¿Cuál será ésta? Las pos-

(38) *Critique et Catholique*, p. 284, París 1910.

turas obscenas, la crueldad, la inmoralidad más grosera y los sacrilegios tenidos durante las convulsiones acusan ciertamente la presencia no de Dios, sino del *demonio*.

5.º Respecto de los milagros que se dicen obrados en el seno del Protestantismo o del cisma, observemos lo siguiente:

Puede suceder que Dios, por medio de los ministros del error, obre algún milagro, no para confirmar las opiniones falsas de esos hombres, sino para promover algún bien; porque, como afirma SANTO TOMÁS DE AQUINO, «los malos que anuncian alguna falsa doctrina no hacen milagros para confirmar sus yerros o doctrina, aunque alguna vez pueden hacerlos para recomendación del nombre de Cristo, a quien invocan, y en virtud de los sacramentos que administran» (39).

Por lo mismo, dentro de las confesiones heréticas o cismáticas pueden alguna vez verse milagros obrados por sus seguidores. Pudo así Dios hacer milagros por medio del sacerdote ruso cismático Juan de Cronstadt para confirmar a los fieles en la fe de la Eucaristía; o por medio del asceta hindú Sadhu Shundhar Singh o del monje Serafín de Sarov para apartar a los indios y rutenos del paganismo y de la superstición. Las relaciones publicadas posteriormente presentan los milagros de Singh como falsos o muy discutibles (40).

Mas esos milagros, aun dándolos por ciertos históricamente, no han de guardar relación directa con la doctrina errónea sustentada por el taumaturgo; si esta relación aparece manifiesta, es señal evidente de que no son verdaderos milagros; a poco de examinarlos detenidamente, se echará de ver en ellos la intervención diabólica (41) (n. 178).

185.—V. Objeciones.—1.ª *Las leyes naturales son inmutables. Luego el milagro es imposible.*

Resp.—1.º *Distínguese* el antecedente. Las leyes naturales son inmutables para las criaturas a ellas sujetas, no para Dios, su autor.

2.º *Niégame* el supuesto, pues, según la opinión más probable, el milagro es el efecto sensible, que no va contra las leyes naturales, sino que es producido independientemente de ellas, e inmediatamente por Dios.

2.ª *El milagro perturba el orden natural. Luego es imposible.*

Resp.—1.º *Niégame* la conclusión; el milagro suspende el efecto de la ley natural *en un caso particular*; lo cual es cosa muy frecuente en la naturaleza; el hombre lo hace a menudo, y ¿no podrá hacerlo Dios?

2.º *Niégame* el antecedente; pues los milagros no se verifican a *menudo* y *en todas partes*, sino *rara vez* y *en determinado lugar*.

Porque Jesucristo convirtió el agua en vino en las bodas de Caná no se han trastornado las leyes de la viticultura y enología.

3.ª *El milagro podría admitirse si un taumaturgo, ante la Academia de París, muchas veces y en diferentes circunstancias resucitara muertos. Así, E. RENÁN (42) y CHARCOT.*

Resp.—1.º Dios, para dar a conocer su revelación, no está sujeto a los caprichos del hombre, sino que escoge aquellas señales que se prestan a la inteligencia de todos, principalmente de los sencillos y humildes.

2.º Para atestiguar un hecho sensible no se requiere ser miembro de la Academia de París, sino sentidos que lo *perciban*.

(39) 2. 2ae. q. 178, a. 2, ad 2.—(40) V. O. PFISTER: *Die Legende S. Singhs*, Leipzig, 1926; A. VAETH: *Katholic. Missionen*, 1924, p. 233 y sigs.; 1927, página 191.—(41) V. GRANDMAISON, en *Recherches de Sciences religieuses*, enero 1922, pp. 1-29; abril 1926, pp. 182 184.—(42) *Vie de Jésus*. Introd.

4.^a *Contra uno o pocos testigos que afirman un milagro, verbigracia, la resurrección de un muerto, están miles y miles de testigos que afirman que los muertos no vuelven a la vida.* Así, HUME (43) y STUART MILL.

Resp.—Los testimonios de los testigos mencionados no testifican un mismo y solo objeto, sino que, mientras los segundos testifican una regla general, los primeros afirman una excepción.

5.^a *No conocemos todas las fuerzas naturales. Luego no sabemos si el hecho que reputamos milagroso sea efecto de una ley desconocida.*

Resp.—*Distinguese* el antecedente. No conocemos todas las leyes y fuerzas naturales *positivamente*, es decir, ignoramos cuál es el límite preciso de su acción. pero las conocemos *negativamente*, cuando sabemos que hay ciertos efectos que ellas jamás podrán producir.

«No conocemos los límites *positivos* de las fuerzas naturales, pero conocemos sus límites *negativos*. No sabemos hasta dónde alcanzan, pero podemos afirmar que no alcanzarán hasta aquí o allí. Combinando oxígeno e hidrógeno no obtendremos jamás cloro; sembrando trigo no brotarán rosales; así también, jamás una palabra humana bastará por sí misma para calmar tempestades o resucitar muertos» (TONQUEDEC) (44).

«No es necesario conocer todos los recursos de la Medicina para saber que con un poco de saliva no se cura a un ciego de nacimiento; ni con una simple palabra se hace salir vivo del sepulcro un cadáver» (LODIEL) (45).

6.^a *Muchos fenómenos obrados con el magnetismo o hipnotismo hubieran sido antes tenidos por milagros. Luego no podemos estar ciertos de que los milagros sean hechos extraordinarios.*

Resp.—*Distinguese* el antecedente. Los fenómenos del magnetismo o hipnotismo hubieran sido antes tenidos por milagros *sin fundamento, irracionalmente*; no después de examinados detenidamente.

1.^o Porque todos están contestes en que el poder de la sugestión produce fenómenos más o menos extraordinarios; pero jamás ha devuelto la vida a un muerto, o ha sanado un órgano carcomido.

2.^o Los fenómenos citados, principalmente hipnóticos, se producen: a) dentro de un *circulo natural reducido*; b) empleando *medios proporcionados* y sensibles para lograrlos; c) con *regularidad* que hace que en las mismas circunstancias puedan repetirse: causas idénticas producen idénticos efectos.

La causa de los milagros obra *ilimitadamente*, sin aplicación de medios eficaces para el fin intentado y sin dependencia de ninguna regla.

7.^a *Es indigno de Dios garantizar con el milagro la verdad de la revelación. Para demostrar verdades, queremos verdades y no hechos.* (SÉALES, LE ROY y LOISY).

Resp.—1.^o El milagro no es propiamente una *demostración filosófica* de un dogma religioso, sino un *motivo de credibilidad*, accesible a todos los hombres, sabios e ignorantes; un hecho que nos manifiesta que Dios autoriza ese dogma y da testimonio de que es verdadero; por tanto, aunque nuestra razón no alcance a comprenderlo, sabemos por el milagro que ese dogma es digno de ser creído y aceptado, pues Dios, verdad suma, garantiza su verdad.

2.^o El misterio está por cima de toda razón creada, es indemostrable en sí mismo. Si los misterios pudieran demostrarse dejarían de ser tales.

(43) *Hume's Works*, vol. III, p. 178.—(44) V. DAFC, art. *Miracle*.—(45) *Nos raisons de croire*.

LECCION XXIX

ART. 6.º—LA PROFECÍA.

SUMARIO: 1. Definición.—II. Posibilidad de la profecía.—III. Su conocimiento.—IV. Oscuridad.—V. Valor demostrativo.—VI. Fenómenos de adivinación y ocultismo.—VII. Objeciones.

186.—I. Definición.—1.º *Etimológicamente, profecía* (1) es el acto por el que una persona habla en nombre de otra y declara su voluntad.

2.º *Realmente* tomada, la profecía es la *predicción cierta y determinada de un suceso futuro, naturalmente imprevisto*.

Expliquemos la definición: A) *Predicción cierta y determinada*, es decir, anuncio previo de algo por venir, hecho en forma determinada, con toda seguridad y certeza. Difiere, por tanto, de los pronósticos oscuros y ambiguos de los antiguos *oráculos*, y de la *conjetura*, o sea del conocimiento, más o menos probable, del porvenir que puede tener el hombre.

B) *De un suceso futuro naturalmente imprevisto*, es decir, que no es ni puede ser conocido por la criatura en el momento en que se anuncia.

a) El objeto de la profecía ha de ser lo *futuro*, no lo *presente oculto*: esto se conoce por medio de la revelación.

b) El suceso futuro puede ser o *contingente* o *necesario*. El futuro *necesario* es el producido por causas que, aunque por su naturaleza son contingentes, obran necesariamente desprovistas de libertad, verbigracia, un eclipse.

El hombre no conoce el encadenamiento de todas las causas de los futuros necesarios; por ejemplo, de los temblores de tierra, de los cambios de temperatura; pero no repugna en Apologética la existencia de seres inteligentes superiores, ángeles o demonios, que puedan conocerlo; por tanto estos futuros no son el objeto de la profecía.

c) El suceso futuro, objeto de la profecía, es el futuro *contingente*, es decir, el futuro producido por causas libres; verbigracia, los actos humanos: esos futuros podrán conjeturarse por la criatura con alguna probabilidad, pero su conocimiento cierto es propio solamente de Dios (DH, n. 186), que lo comunica por revelación a ciertos hombres llamados *profetas*.

La profecía es, por ende, un milagro intelectual (n. 162).

187.—II. Posibilidad de la profecía.—Niéganla los mismos que niegan la posibilidad del milagro y los sentimentalistas.

(1) Del verbo gr. *prophemi*, yo predigo.

La afirma claramente el CONCILIO VATICANO (2) y lo demostramos en esta

Tesis: *La profecía es posible.*

1.º Porque Dios conoce los futuros contingentes (DH., número 186) y puede revelarlos al hombre.

2.º Pruébalo el *consentimiento universal*: siempre y en todas partes se ha creído que Dios puede manifestar a los hombres los sucesos futuros contingentes, ora por Sí *inmediatamente*, ora *mediante* el ministerio de los profetas.

188.—III. Conocimiento de la profecía.—Toda profecía es un milagro; luego puede ser conocida ciertamente:

1.º En su *carácter histórico*, examinando el hecho que se anuncia.

2.º En su *carácter extraordinario*, comprobando: a) si la profecía se hizo antes de realizarse el suceso; b) si la predicción se cumplió exactamente, y c) si el suceso era verdaderamente futuro, contingente y remoto, de modo que, ni aun conjeturalmente, pudiera calcularse.

3.º En su *carácter divino*, averiguando si el profeta habla en nombre de Dios, expresa o tácitamente, porque sólo Dios conoce ciertamente los futuros contingentes.

Examinense también el fin, modo y argumento de la profecía, en que no ha de haber nada ridículo o indigno de Dios; y la persona del profeta, que ordinariamente ha de llevar una vida honesta (n. 178).

189.—IV. Oscuridad de la profecía.—De ordinario, antes de cumplirse, suele ser oscuro el enunciado de la profecía para cuantos la oyen o leen. Por ello, aconseja la prudencia desconfiar de la autenticidad de aquellas profecías que se presentan, señalando nombres propios, fechas determinadas, números exactos, etc.

Obedece esta oscuridad de la profecía a dos causas:

1.ª El profeta contempla los sucesos por venir en un mismo plano visual, sin apreciar la distancia de tiempo o espacio que los separa. La narración profética junta a las veces sucesos divididos por largas distancias.

2.ª El profeta, al recordar la profecía, puede vacilar en la interpretación de algunas circunstancias del hecho principal.

Esta oscuridad es un elemento de importancia en Apologética; porque nos prueba que, antes de verificarse, no pudo influir

(2) Sess. III.

la profecía en los hombres para que la realizasen; queda, por ende, más patente su carácter extraordinario.

190.—V. Valor de la profecía como testimonio de la revelación.—La profecía es criterio certísimo de la revelación: porque la profecía procede exclusivamente de Dios; es su *palabra*. Pero Dios no puede confirmar con su palabra la falsedad. Luego la profecía no puede apoyar ninguna doctrina o revelación falsa; es sello que Dios imprime en la doctrina verdadera, señal infalible de la revelación divina.

191.—VI. Fenómenos de adivinación y ocultismo.—Los fenómenos de la adivinación pagana en la antigüedad y los del ocultismo en la época moderna ofrecen algún parecido con las profecías verdaderas; pero se diferencian de ellas:

1.º Porque carecen de credibilidad histórica.

2.º Porque casi siempre son meros juegos de prestidigitación y superchería.

3.º Porque su origen, objeto, fin y demás circunstancias que los que acompañan nos dan medios para distinguir los fenómenos *verdaderos*, reales de intervención diabólica, que acaso se presenten, de aquellos otros fenómenos en que Dios interviene *directamente* y que deben serle atribuidos como a causa *única* o principal.

192.—VII. Objeciones.—Apenas hay objeción seria que refutar; mencionaremos solamente dos, no por su mérito, sino para que se vea una vez más la lógica de los famosos *enciclopedistas*.

1.ª *Lo que no existe es nada; pero la nada no puede conocerse ni predecirse.* Así VOLTAIRE.

Resp.—Distínguese el antecedente: lo que no existe en sí es actualmente nada; pero puede existir en potencia o posiblemente en el orden ideal; y, como tal, puede ser conocido. La ciencia divina es infinita y en Dios están las ideas de todas las cosas, actuales y futuras (DH, nn. 186-188). Luego Dios puede revelarlas al profeta.

2.ª *Para que la profecía tenga valor demostrativo se necesita que una misma persona: 1.º, sea testigo de la profecía; 2.º, de su cumplimiento, y 3.º, tenga ciencia de que el suceso cumplido no ha concurrido fortuitamente con la profecía.* Así ROUSSEAU.

Resp.—1.º Hay profecías en que se cumplen en una misma persona las tres condiciones, verbigracia, la destrucción de Jerusalén, profetizada por Jesucristo; la profecía de su resurrección.

2.º Basta que se tenga certeza de las dos primeras condiciones, y para ello es suficiente el testimonio humano, revestido de las debidas cualidades. La tercera condición se comprueba fácilmente (n. 151).

CAPÍTULO VI

ERRORES CONTRARIOS A LA RELIGION

Son principalmente cinco, aparte de los expuestos en la explicación científica del hecho religioso: 1.º, la moral atea o laica; 2.º, el sentimentalismo; 3.º, el modernismo; 4.º, el racionalismo, y 5.º, el indiferentismo.

LECCION XXX

ART. 1.º—LA MORAL ATEA.

SUMARIO: I. Definición de Moral.—II. Unión entre la Religión y la Moral. III. Doctrina verdadera.—Tesis: *La primera norma de la moralidad es Dios.* Pruebas: 1.º Cualidades de la primera norma de la moralidad. 2.º Autoridad: 3.º Falsedad de la escuela sociológica.—IV. Objeciones.

193.—I. Definición de la Moral.—*Moral* es la ciencia que enseña al hombre a hacer el bien y evitar el mal.

PASCAL definió la moral: *la ciencia de vivir bien y ser felices.* Porque viviendo el hombre *bien*, esto es, practicando el bien y evitando el mal, pone los medios con cuya ayuda llegará a su fin; conseguido éste, será feliz.

194.—II. Unión entre la Religión y la Moral. Existen entre la religión y la moral una relación necesaria de unión; la moral sin Dios, *atea* o *laica*, es un contrasentido.

El fundamento de la moral es la idea del bien; así, verbigracia, debo dar culto a Dios, porque ese culto es *bueno*, lo pide la majestad de Dios, que es mi Señor, y con él yo acato la soberanía divina. Debo evitar la traición, porque esa traición es contraria al bien, es decir, es *mala* y me aparta de mi fin. Mas en el escalafón de los bienes todo bien finito y creado depende del bien infinito e increado, que es Dios. El ha creado los seres, les ha señalado un fin proporcionado a su naturaleza y les da las facultades y medios para que consigan ese fin. El ha creado al hombre y, señalándole un fin altísimo, que no es otro que El

mismo, le da la razón para que, conociendo ese fin, lo ame; y conociendo los medios que conducen a su logro, los practique.

Para conocer la moralidad de las acciones se necesita una *norma o criterio*; si a ella se adaptan, serán *buenas*, y *malas* si de ella se apartan.

La norma de la moralidad se divide en *próxima* y *remota*. La norma *próxima* es la razón del hombre que le manifiesta la bondad natural de ciertos actos y la malicia de otros. La norma *remota* o *primera* es aquella de que se deriva en último término la moralidad del acto humano. Esta no puede ser otra que Dios.

195.—III. Doctrina verdadera.—La defiende la siguiente

Tesis: *La primera norma de la moralidad es Dios.*

1.º *Cualidades de la primera norma de la moralidad.*—La verdadera norma de la moralidad debe ser *inmutable, eterna, necesaria*, pues hay actos *intrínsecamente* tales, que *siempre* serán buenos; verbigracia, el respeto a los padres, el amor de Dios; y otros que *nunca* dejarán de ser *por sí* malos; verbigracia, la injusticia, la blasfemia. Pero sólo Dios es inmutable, eterno, necesario. Luego sin Dios no hay verdadera norma de moralidad.

2.º *Autoridad de la primera norma de la moralidad.*—La primera norma de la moralidad exige un legislador *eficaz*, es decir, cuya autoridad sea *universal*, esto es, imponga a *todos* y *cada uno de los hombres* la obligación de acomodar *todos* sus actos a esa norma. Pero solamente Dios es legislador eficaz del hombre. En efecto.

A) Dios es el soberano dueño de todos y cada uno de los hombres, legislador supremo, inmutable y universal, juez que lee en los más ocultos pliegues del corazón humano.

B) *Si suprimimos a Dios*, ¿qué legislador ponemos en su lugar? ¿La razón autónoma e independiente? ¿Otros hombres? Ninguno de ellos tiene suficiente autoridad.

a) *La razón humana es mudable*: las pasiones, el interés, pervierten su dictado; y *falible*: puede engañarse; lo que es aprobado en un lugar, es reprobado en otro. b) El *honor* es impotente para enfrenar las pasiones y sólo abarca los actos exteriores que pueden ser vistos y aprobados por los demás hombres. ¿Quién vigilará los actos privados y los internos?

b) Los *otros hombres* son todos iguales y carecen, por lo mismo, de *autoridad* para imponer sus leyes.

196.—3.º *Falsedad de la escuela sociológica.*—La escuela sociológica de Durkheim sostiene que las ideas de bien, de mal y de deber son *relativas*, cambian con los tiempos y evolucionan al compás de las sociedades en cuyo seno se forman. Semejante hipótesis es arbitraria y falsa.

A) Tenemos el hecho universal de que sociedades de tan diferente cultura como la del primitivo y la moderna civilizada convienen en considerar como *malos* el robo, la impiedad con los padres, la mentira; luego para emitir esos juicios miran, no a la sociedad que ha evolucionado, sino a algo fijo y estable.

B) La primera norma de la moralidad ha de ser *inmutable*; de otro modo, los actos que hoy reprobamos como *inmorales*, *malos*, por ejemplo, el robo, la blasfemia, andando el tiempo o en otro lugar serán tenidos por *morales* y *buenos*; pero el principio de no contradicción nos enseña que lo que objetivamente por sí es malo e inmoral continúa siendo siempre inmoral y malo (1).

197.—IV. Objeciones.—1.ª *Existen hombres sin religión, que son muy morales. Luego puede existir moralidad sin religión.*

Resp.—1.º Se *niega* el antecedente: porque no puede llamarse hombre *moral* al que no cumple *todos* sus deberes, y uno de éstos es la religión. Prescindimos aquí de si acepta la revelación sobrenatural o se contenta con los dictados de la religión natural. Además, la incompatibilidad del ateísmo con la moral debe entenderse en el orden doctrinal o de las ideas.

2.º Suponiendo que *algunos* hombres sin religión observen la moralidad, tomando esta palabra en el sentido de observancia de los *deberes exteriores*, no se sigue que *todos los hombres* o la mayor parte puedan hacerlo; porque a) lo que se dice de *unos pocos casos, en circunstancias excepcionales*, no puede aplicarse a *todos* en las circunstancias comunes; b) esos hombres *morales* sin religión son *parásitos* de la vida religiosa, que viven en un ambiente religioso, asociados a hombres religiosos y que recibieron acaso en su juventud, una educación *religiosa* (BALFOUR) (2).

«El ateo, consciente de su ateísmo—añade MERCIER—, no tiene la obligación de ser honrado; y aun me atrevo a añadir: el que sin estar obligado pone trabas a su libre voluntad es ingenuo o insensato. Nos complacemos en reconocer que, gracias a Dios, se dan ateos inconsecuentes o tímidos, que son morales, como lamentamos el ejemplo de hombres religiosos que por inconsecuencia o debilidad son inmorales» (3).

2.ª *Basta ser honrado: ¿para qué tener religión?*

Resp.—Se distingue: 1.º Si *honrado* es el que cumple *todos* sus deberes, basta ser *honrado*, pues entre los deberes está la religión.

2.º Si *honrado* es el que *ni roba ni mata*, basta ser *honrado ante los hombres*, para no caer en la cárcel, para evitar el patíbulo; pero no basta *ante Dios* para dominar las pasiones desenfrenadas y evitar la condenación eterna.

(1) V. EUI, art. *Moral sociológica.*—(2) *The foundations of belief*, páginas 82-83.—(3) ZARAGÜETA: *El concepto católico de la vida*, nn. 184-186. V. F. BLANCO NÁJERA: *Derecho docente de la Iglesia, la familia y el Estado*, páginas 257-272, Linares, 1934.

3.^a *La religión forma hipócritas y malvados.*

Resp.—Se distingue: la *falsa y aparente religión* es causa de esos defectos; no la *verdadera y sincera religión*, que los reprueba.

LECCION XXXI

ART. 2.^o—EL SENTIMENTALISMO.

SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Enseñanzas.—IV. Refutación. Tesis: *El sentimentalismo es falso*. Pruebas: 1.^o Es falso el principio filosófico en que se apoya, y 2.^o, desconoce la verdadera naturaleza de la religión.

198.—I. Definición.—*Sentimentalismo* es el sistema que enseña que la religión consiste en el mero sentimiento y aspiración del alma hacia lo infinito.

199.—II. Historia.—El sentimentalismo religioso es una derivación del sentimentalismo filosófico, que coloca el criterio supremo de la verdad en cierto sentimiento interior de la naturaleza humana, que independientemente de toda razón nos impulsa invencible e irrecusablemente a creer ciertas verdades, como las referentes a la existencia de Dios, inmortalidad del alma, etc.

Los principales defensores del sentimentalismo han sido Federico Jacobi (1743-1819), Ernesto Schleiermacher (1768-1834) y Benjamín Constant de Rebecque (1767-1830).

200.—III. Enseñanzas.—Las principales doctrinas del sentimentalismo religioso, derivadas de su principio fundamental, son:

1.^o La religión debe carecer de toda forma exterior (JACOBI).

2.^o La religión se funda en las necesidades de la naturaleza y en su modo de sentir; pero no le corresponde nada objetivo, real y aun histórico. Es indiferente que Cristo haya existido o no en la realidad (JACOBI y SCHLEIERMÄCHER).

3.^o Para la religión, en general, y aun para la cristiana, en particular, son indiferentes todos los dogmas y principios racionales: el panteísmo como el teísmo; la existencia del alma espiritual o el materialismo. La religión queda incólume siempre que se conserve el sentimiento religioso, o sea el sentimiento de la propia inferioridad o dependencia.

201.—IV. Refutación.—La damos en la siguiente

Tesis: *El sentimentalismo es falso.*

En efecto. 1.º Falso es el principio filosófico en que se apoya, y 2.º desconoce la verdadera naturaleza de la religión.

1.º *Es falso el principio filosófico en que se apoya:*

a) Siendo el sentimiento una *afección ciega* y destituida de conocimiento, no puede asegurarnos que las cosas son tales como él las inspira.

b) La verdad es *fija e inmutable*; verbigracia, Dios existe; el alma humana es inmortal; mientras que el sentimiento varía según las disposiciones, carácter y estado del individuo.

2.º *El sentimentalismo desconoce la verdadera naturaleza de la religión.*

a) La religión es el conjunto de relaciones del hombre con Dios; relaciones fijas e invariables, anteriores a todo sentimiento.

b) La religión consta de *dogma, moral y culto* (n. 191); luego la religión no puede ser indiferente a todas las enseñanzas; tiene que abrazar las *verdaderas* y rechazar las *falsas*; luego la religión tiene que cumplir los preceptos *naturales*, aunque se opongan al sentimiento. Así, el que robó tiene obligación de reparar esa injusticia, aunque la restitución no sea agradable; el que muere defendiendo a su patria pospone sus sentimientos privados, que lo impulsan a conservar su vida, y los sacrifica a una obligación superior, que le intima la razón; realiza un acto heroico. La religión ha de dar a Dios culto interno y externo (números 104-116); no basta, pues, el sentimiento religioso si el que lo tiene no cuida de cumplir los deberes que la religión le impone.

c) La religión revelada, como más adelante demostraremos, se descubre principalmente por el *milagro* y la *profecía*, criterios externos, independientes del sentimiento religioso.

LECCION XXXII

ART. 3.º—EL MODERNISMO.

SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Enseñanzas.—IV. Refutación. Tesis: *Es falso el Modernismo religioso.* Pruebas: 1.º el Modernismo es consecuencia del sentimentalismo; 2.º, es falso el Agnosticismo absoluto y relativo; 3.º, el Modernismo niega el principio de no contradicción, y 4.º, conduce al Panteísmo.

202.—I. Definición.—Es el sistema religioso que niega todo supernaturalismo cristiano; o «la adaptación naturalista de todos los dogmas de la fe cristiana» (FARGES) (1).

Hablamos aquí, no del modernismo en general, ni del modernismo en el arte, literatura, etc., sino solamente del *modernismo religioso*, principalmente tal como fué expuesto y condenado en los dos documentos pontificios de Pío X: el decreto del Santo Oficio *Lamentabili sane exitu*, de 3 de julio de 1907, y la Encíclica *Pascendi dominici gregis*, de 27 de septiembre del mismo año.

203.—II. Historia.—Padres del modernismo fueron Kant, Schleiermacher, Ritschl, Sabatier y demás defensores del subjetivismo y del criticismo bíblico, escuela sostenida por los protestantes liberales.

Los jefes del modernismo han sido Alfredo Loisy y Eduardo Le Roy, en Francia; Tyrrell (+ 1909), en Inglaterra; Hermán Schell, en Alemania; Murri (2), Buonaiutti y Fogazzaro, en Italia.

204.—III. Enseñanzas.—Apuntaremos aquí las referentes al origen, existencia y cognoscibilidad de la religión.

1.º El principio de la religión, acto vital del hombre, es el sentimiento del corazón, originado por la necesidad de lo divino que en sí experimenta.

2.º Este sentimiento, que no se percibe por la conciencia, sino en temperamentos privilegiados, ordinariamente está *latente* debajo de la conciencia; es decir, en la *subconsciencia*.

3.º Dios, objeto de la religión, es incognoscible.

4.º La religión no es sino el conjunto de impresiones, sentimientos y actos del individuo tomados aisladamente y en sus relaciones con algo que le aparece como divino (W. JAMES) (3).

De estos principios se deduce:

1.º La verdad de la religión no es *absoluta*, sino *relativa*, puesta por el hombre; es la manifestación del sentimiento religioso, variable como éste.

2.º La religión no es *conocible* por la razón humana, sino solamente *perceptible* por las afecciones del sujeto.

3.º Dios no es objeto de la ciencia; pues ésta no puede ir más allá de dos términos: *externo* el uno, que es el *mundo visible*; *interno* el otro, la *conciencia*. El *agnosticismo*, por ende, es verdadero en religión.

(1) DAF, art. *Modernisme*.—(2) El 14 de marzo de este año 1944 moría Rómulo Murri, reconciliado poco antes con la Iglesia Católica.—(3) *The Varieties of religious experience*, capítulo II.

205.—IV. Refutación.—La damos brevemente en esta Tesis: *El modernismo religioso es falso*.

1.º *El modernismo es consecuencia del sentimentalismo*.—Las razones que condenan el sentimentalismo deshacen también el modernismo, respecto de la insuficiencia del sentimiento religioso.

2.º *Es falso el Agnosticismo absoluto y relativo*.—En DH, números 59-166, se probó, no sólo que la existencia de Dios es demostrable, sino que de hecho se demuestra por la doble serie de argumentos generales y particulares.

En las demás lecciones se demostraron los atributos divinos, la creación del mundo y en particular del hombre, espiritualidad e inmortalidad del alma; fundamentos en que descansa la religión. Luego es falso el *agnosticismo*, que sobre esos puntos capitales profesa el Modernismo.

3.º *El Modernismo niega el principio de no contradicción*.—La experiencia o sentimiento religioso guía al panteísta a negar la personalidad distinta de Dios, y al teísta cristiano a afirmarla; al materialista, que confunde a Dios con la materia, y al espiritualista, que lo separa.

4.º *El Modernismo llama al ateísmo*; pues, según sus principios, la razón humana por sí no puede nunca llegar al conocimiento de Dios. Pero la inmensa mayoría de los hombres, sólo por el estudio de las criaturas, ha venido en conocimiento de Dios, y no únicamente por el sentimiento religioso. Luego ese conocimiento de la casi totalidad del género humano es falso; y así, el mundo es ateo.

5.º *El Modernismo conduce al Panteísmo*; porque dentro de la hipótesis de la *inmanencia*, afirmada por el Modernismo, sólo existe aquello que va formándose. «Para nosotros, Dios no existe, sino que va desarrollándose. Su evolución es nuestro progreso» (LE ROY). La creación no es sino una evolución de la divinidad. Luego Dios no es un Ser personal, distinto del mundo. En otra parte probamos la falsedad del Panteísmo emanatista (DH, números 246-248).

LECCION XXXIII

ART. 4.º—EL RACIONALISMO.

SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. División.—IV. Doctrina católica sobre el Racionalismo.—V. Refutación del Racionalismo. Tesis: *La razón humana no es absoluta ni independiente.*—VI. Refutación del Semirracionalismo.

206.—I. Definición.—*Racionalismo* es el sistema filosófico religioso que enseña que la razón humana es el único supremo principio de todo conocimiento religioso y filosófico, o, como afirma el principal maestro del Racionalismo, WEGSCHEIDER, «es la regla del conocimiento, que en el examen y juicio de todas las cuestiones, principalmente de las cuestiones gravísimas que pertenecen a la Religión y Moral, emplea las normas de la recta razón como suprema facultad del ánimo».

207.—II. Historia.—Uno de los más antiguos y renovados errores ha sido el *naturalismo*, que considera al mundo como ajeno a toda influencia de Dios y entregado a sus solas fuerzas.

Naturalistas son el *materialismo*; el *panteísmo*, que afirma que el mundo y Dios forman *una sola substancia*, y el *deísmo*, que, afirmando la existencia de un Dios personal o distinto de las criaturas, aparta a Aquél del mundo, que se gobierna por sí solo, sin intervención divina.

El *deísmo* aparece primero en Inglaterra, en el siglo xvii, y sus secuaces se llaman *librepensadores* (*freethinkers*); se extiende a Francia en el siglo xviii, merced al sentimentalismo de Rousseáu y a la sátira de Voltaire, y surgen los *espíritus fuertes*; pasa después a Alemania y otras naciones de Europa.

De la unión del Deísmo con el Protestantismo por efecto de la teoría filosófica de Descartes sobre el primer principio de evidencia nació, en el siglo xviii, el *racionalismo*, también naturalista. El Racionalismo proclama la *autonomía e independencia* de la razón en orden a las verdades, así teóricas como prácticas. Para los racionalistas, la razón humana es la norma absoluta de la verdad.

Son racionalistas: en *Inglaterra*, Tomás Hobbes (1588-1679), J. Tóland (+ 1722), M. Tyndall (+ 1733).

En *Francia*, los corifeos Voltaire y Rousseáu (+ 1778) y los enciclopedistas, dichos así de su obra *L'Encyclopédie*, dirigida

por Diderot y D'Alembert; los ecléticos como Cousin (+ 1867), J. Simón (+ 1896), Pablo Janet (+ 1899).

En *Alemania*, Wolff (+ 1754), Kant (+ 1804), Eichhorn (+ 1827), Paulus (+ 1851), Báuer (+ 1860), Strauss (1874).

208.—III. *División*.—El racionalismo se divide en *absoluto* o racionalismo *simple*, y *moderado* o *semirracionalismo*.

1.º El *racionalismo absoluto*, haciendo suya la tesis de Kant: «Nada hay fuera de la razón; todo está en ella», enseña: *a)* la independencia y superioridad absoluta de la razón, y *b)* la negación perentoria de toda posibilidad y existencia de la Revelación sobrenatural; si alguna vez admite la palabra, la toma en el sentido de *mera verdad racional*.

El racionalismo *absoluto*, según las materias a que se aplique, toma los nombres de *filosófico*, *teológico*, *bíblico*, *social*; por sistema destruye toda revelación, milagro y profecía. Jesucristo, según él, es un hombre especialmente dotado y protegido por la Providencia divina para avivar y propagar la religión verdadera; o es un puro *mito*, sin que jamás haya existido.

2.º *Racionalismo moderado* o *semirracionalismo*.

Sus principales enseñanzas son: *a)* admite la posibilidad y existencia de la revelación sobrenatural; *b)* la revelación sobrenatural de los misterios no es necesaria de suyo *absolutamente*, sino *accidentalmente*, a causa de la debilidad de la razón, originada del pecado, y *c)* la razón tiene el derecho y el deber de juzgar, conforme a los criterios meramente racionales, las doctrinas reveladas, aun los misterios. Síguese de aquí que los misterios no son verdades sobrenaturales *por sí mismas* y *absolutamente*, sino de un modo *relativo* y *accidental*.

«La filosofía, escribe FROHSCHAMMER, siempre que de ella se tenga una idea recta, puede no sólo percibir y entender aquellos dogmas cristianos que la razón tiene comunes con la fe, o sea, como común objeto de percepción, sino también aquellos otros que mayor y propiamente constituyen la religión y fe cristiana.» (ED, n. 1669.)

Son semirracionalistas, Scheleiermacher, Fichte, Weisse, A. Günther (+ 1863) y S. Frohschammer (+ 1893).

209.—IV. *Doctrina católica sobre el Racionalismo*.—Así el Racionalismo absoluto como el moderado, han sido condenados por la Iglesia Católica en el Concilio Vaticano, como puede verse en los cánones ya citados (números 136, 143) y en los siguientes.

«Si alguien dijere que el hombre no puede ser elevado divinamente a un conocimiento y perfección que sobrepuje a la natural, sino que por sí mismo puede y debe llegar finalmente, por continuo progreso, a la posesión de toda verdad y bien, sea anatematizado» (1).

«Si alguien dijere que la razón humana es independiente de modo que Dios no puede imponerle la fe, sea anatematizado» (2).

210.—V. Refutación del Racionalismo absoluto.

Refutémoslo en la siguiente

Tesis: *La razón humana no es absoluta ni independiente.*

Porque: 1.º El conocimiento del hombre: a) *Es acto del alma humana*, que es substancia creada y finita, dependiente de Dios (DH, nn. 321, 322). Una substancia finita y dependiente es incapaz de actos infinitos, absolutos, independientes. b) *Es muy limitado*; pues ignora más de lo que sabe; *dependiente del objeto*, de ahí nace la multitud de ciencias; *incompleto*, mezclado con muchos errores; primero no sabe y después alcanza su objeto, es decir, pasa de la potencia al acto, es *progresivo*; *variable*, cualidades todas que repugnan a la razón absoluta, independiente, suprema. Más aún: el Racionalismo absoluto conduce necesariamente al Panteísmo.

2.º La primera norma de la moralidad no puede ser independiente de Dios (nn. 193-198).

211.—VI. Refutación del semirracionalismo.

1.º Existen misterios teológicos que sobrepujan el conocimiento de toda criatura, como se demostró (nn. 140-145). Jamás criatura alguna por sí misma podrá comprender la razón de esos misterios.

2.º Una religión revelada sin misterios, o es *falsa*, o *muy imperfecta*, porque Dios, al revelar una religión, ha de revelar sus atributos, que son su fundamento; pero los atributos divinos superan el alcance de la inteligencia humana; luego esos atributos o se conocen *mediante la revelación* y tenemos el *misterio*, o se conocen *muy imperfectamente* o *con falsedad*.

(1) Sess., II, c. 3.—(2) Sess., III, c. 1.

LECCION XXXIV

ART. 5.º—INDIFERENTISMO.

SUMARIO: I. Definición.—II. División.—III. Historia.—IV. Refutación. Tesis: *El indiferentismo religioso es absurdo*. Pruebas. Por parte de la religión considerada: 1.º objetivamente; 2.º, subjetivamente; 3.º en su fin.—V. Corolarios.—VI. Objeciones.

212.—I. Definición.—*Indiferentismo religioso* es el sistema que enseña que la religión no es obligatoria al hombre; «que es libre cada hombre, o en no profesar ninguna religión, o en profesar la que más le agrade» (LEÓN XIII) (1).

213.—II. División.—El indiferentismo religioso se divide en *absoluto* y *mitigado*.

1.º El indiferentismo *absoluto* niega la obligación de toda religión.

2.º El indiferentismo *mitigado* afirma la bondad de todas las religiones; y deja al hombre escoger la religión que más le plazca. Comprende varias ramas.

a) Los *indiferentes liberales*, como los teósofos y sentimentalistas, afirman que todas las religiones son igualmente buenas, y, por tanto, puede el hombre escoger entre ellas la que más le plazca. Algunos indiferentistas liberales limitan esa libertad a las religiones que se dicen *cristianas*.

b) Los *racionalistas* niegan la obligación de abrazar la religión *revelada*, porque, siendo la revelación un don gratuito de Dios, no está obligado el hombre a abrazarla; bástale seguir la religión natural.

c) Los *modernistas*, haciendo consistir la religión en el sentimiento (números 204, 205), como éste es el mismo *sustancialmente* en todas las religiones, lógicamente se ven obligados a confesar la verdad de todas, confesión clara en algunos que afirman que con el tiempo todas las religiones no formarán más que una sola: *la religión del espíritu*.

214.—III. Historia.—Su historia se confunde con la del Racionalismo. Tyndall y Rousseáu lo propagaron en el siglo XVIII.

215.—IV. Refutación.—El indiferentismo absoluto quedó refutado al demostrarse la necesidad de la religión (números 104-109).

Refutemos ahora el indiferentismo mitigado, sentando la siguiente

Tesis: *El indiferentismo religioso es falso*.

(1) Encicl. *Libertas*.

El indiferentismo religioso formula el principio de que todas las religiones son igualmente verdaderas y buenas. Este principio es *absurdo*.

1.º *Por parte de la misma religión, considerada objetivamente, que comprende dogmas, preceptos y ritos* (núm. 101).

Pero los *dogmas, preceptos y ritos* de las varias religiones son contradictorios: *a)*, *dogmas*: unas religiones enseñan el *monoteísmo*, otras el *politeísmo*; unas afirman la divinidad de Jesucristo, otras la niegan, etc.; *b)*, *preceptos*: el Mahometismo permite la poligamia, el Catolicismo la prohíbe; *c)*, *ritos*: unos son puros, virtuosos, otros impuros, deshonestos, viciosos; las religiones paganas y el judaísmo no reconocen los sacramentos cristianos, el Catolicismo los admite. Luego no es posible que los dogmas de estas varias religiones sean verdaderos; sus preceptos, honestos; sus ritos, morales.

2.º *Por parte de la religión, considerada subjetivamente.*

La religión da a Dios el homenaje debido por medio de los actos de religión. Ahora bien: *a)*, al practicar las varias religiones, lejos de dar a Dios el homenaje a El debido, lo ofendemos gravísimamente, pues Dios, sabiduría y bondad infinitas, no puede mirar indiferente esas religiones, cuyos dogmas enseñan cosas contradictorias; cuya moral en unas promueve la virtud, en otras autoriza el vicio; cuyo culto es en unas digno de Dios por su pureza, mientras en otras es indecoroso.

b) El homenaje debido y agradable a Dios ha de ser, no según el capricho del hombre, sino según la voluntad de Dios, manifestada claramente en la revelación.

3.º *Por razón del fin de la religión.*—La religión tiende a unir al hombre con Dios, ayudándolo a conseguir su fin último.

Mas para la consecución del fin último, el hombre ha de escoger los medios *más seguros*, pues se trata de obtener ciertamente un fin, y dicta la prudencia que en este caso se dejen los medios más o menos *probables*, que podrían fallar, y se escoja el medio *más seguro*, que es certero e infalible. El medio más seguro es la revelación, como se ha demostrado (nn. 147-155). Luego el hombre está obligado a abrazar la religión revelada desde el momento en que le conste el hecho de la revelación.

216.—V. **Corolarios.**—De lo expuesto se infieren las siguientes consecuencias:

1.ª El hombre está obligado a buscar la *verdadera* religión,

porque el hombre está obligado a profesar la religión agradable a Dios, que no es sino la verdadera.

2.^a La verdadera religión es *una sola*, porque la verdad es una, y el error múltiple.

3.^a Antes de constarnos el hecho histórico de la revelación, inferimos *muy probablemente* que la religión verdadera tiene que ser *revelada por Dios*, pues el género humano necesita moralmente de un *auxilio muy especial de Dios* para el conocimiento pronto, cierto y seguro de la religión natural, y la revelación es uno de los más eficaces auxilios.

4.^a Probado el hecho de la revelación, la religión *única verdadera* es la *revelada*; porque ella sola manifiesta el culto agradable a Dios.

5.^a Probado el hecho de la revelación de misterios teológicos, es *necesario físicamente* que la única religión verdadera sea revelada por Dios. Porque el hombre no tiene capacidad física para conocer esos misterios.

6.^a El hombre que *duda seriamente* de la verdad de su religión está obligado a practicar los medios convenientes para salir de esa duda; y así, o se confirmará en la verdad de la religión que ya tenía, o, si ésta es falsa, deberá abrazar la verdadera. Porque tenemos obligación cierta de dar culto a Dios y conseguir nuestro fin; para lo cual debemos estar ciertos de ser verdadera la religión que profesamos.

«No hay más que dos clases de hombres *razonables*, los que aman a Dios con todo su corazón, porque lo conocen, y los que lo buscan con todo su corazón, porque no lo conocen» (PASCAL).

217.—VI. Objeciones.—1.^a *La revelación es un don gratuito. Pero el hombre no está obligado a recibir y usar dones gratuitos. Luego no está obligado a profesar la religión revelada.*

Resp.—Distinguese la segunda proposición: el hombre está obligado a recibir dones gratuitos, cuando: 1.^o, son ellos medio único necesario para conseguir un fin obligatorio; 2.^o, o una autoridad a él superior lo obligue; en otras circunstancias no está obligado. Así, respecto del fin último sobrenatural señalado al hombre por Dios, la revelación, aunque gratuita, es medio *único necesario*.

El enfermo, a quien regalan un medicamento, remedio eficaz y único para combatir una enfermedad mortal, debe tomarlo, si tiene obligación de conservar la vida.

2.^a *En cualquiera religión puede el hombre conseguir su último fin, porque sin culpa propia nadie deja de salvarse. Luego todas las religiones son buenas.*

Resp.—Distinguese el antecedente. El hombre que con *ignorancia invencible* ignora la verdadera religión y no tiene pecado grave contra Dios, puede salvarse; pertenece al *alma* de la Iglesia Católica, no porque la religión falsa, que profesa, sea apta para salvarle, sino porque la ignorancia

invencible lo disculpa; mas el que tiene ignorancia vencible de la verdadera religión peca gravemente, y jamás conseguirá su salvación mientras no abrace la religión verdadera.

3.^a *Un hombre honrado no debe cambiar de religión: ha de seguir la religión de sus padres.*

Resp.—No ha de cambiar de religión, si la que profesa es *verdadera*; pero si es *falsa*, nada justifica el que permanezca en ella. El que los padres sean ignorantes o viciosos no autoriza al hijo para imitar su ejemplo.

Si los padres estaban de *buena fe* en la religión falsa, al momento que hubiesen conocido su falsedad la habrían abandonado.

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE

218.—Del estudio razonado de las cuestiones tratadas en esta primera parte se infieren las siguientes conclusiones, que la compendian, y de que podemos tener absoluta certeza:

1.^a *El hombre está obligado a reconocer a Dios como a su Señor soberano y su fin último por medio de la religión* (números 9-131).

2.^a *Entre los deberes que la religión impone al hombre está el triple deber de creer en su palabra, si le habla; de obedecer los preceptos especiales que le imponga, y de rendirle el culto que El mismo prescriba; esto es, el hombre está obligado a abrazar la religión revelada por Dios como obligatoria* (números 132-155).

3.^a *La religión que se diga revelada por Dios ha de contar a su favor los criterios de la revelación, especialmente el milagro* (nn. 136-217).

Ahora bien: ¿ha hablado Dios al hombre? ¿Podemos tener certeza histórica de que existe la revelación divina obligatoria? He aquí dos preguntas, cuya acertada respuesta forma el objeto de la segunda y tercera parte de las LECCIONES DE APOLOGÉTICA.



PARTE SEGUNDA

C R I S T I A N I S M O

PARTE SEGUNDA

CRISTIANISMO

219.—I. Religiones que se llaman reveladas. Es un hecho comprobado por la historia que en el decurso de los siglos se presentan a los hombres varias religiones, que se dicen *reveladas*. En la antigüedad, el Mazdeísmo, el Brahmanismo y el Budismo; al comienzo de nuestra era, el Cristianismo, y en el siglo vi el Islamismo, han afirmado su origen *divino*, es decir, ser las verdaderas religiones *reveladas* por Dios a los hombres por medio de algunos insignes varones: Zoroastro, Buda, Jesús, Mahoma.

Con todo, esas religiones se diferencian unas de otras en cuestiones importantísimas de dogma, moral y culto; más aún, en algunos puntos capitales sus enseñanzas son contradictorias. No pueden, por tanto, ser todas verdaderas; una de ellas *podrá ser* verdaderamente revelada por Dios, y las demás serán ciertamente falsas. ¿Cuál, por ende, de estas religiones es verdaderamente revelada por Dios? ¿Cómo conoceremos la verdad de ese hecho histórico, la *revelación divina*?

220.—II. Eliminación.—Aplicando a esas religiones los criterios *negativos* de la revelación antes expuestos (números 155-160) veremos que, a excepción del Cristianismo, todas las otras religiones no los presentan; en su dogma, moral y culto ofrecen pruebas clarísimas e irrefutables de su falsedad; son, por lo tanto, revelaciones falsas o supuestas. Pero el que sean falsas las demás religiones que se dicen reveladas ¿prueba bastantemente que el Cristianismo sea religión verdadera? No. Es necesario, por ende, examinar los criterios *positivos*, a saber, los testimonios que de su origen divino presenta el Cristianismo.

221.—III. Método positivo.—Tomemos ahora los criterios *positivos* de la revelación. Solamente el Cristianismo tiene pruebas *positivas*, legítimas y fehacientes de su origen divino; las demás religiones que se llaman a sí propias reveladas, sobre carecer de los criterios *negativos* de la revelación, no pueden alegar *un solo argumento histórico* decisivo en demostración de su divinidad.

Este es el fin principal de esta segunda parte de la Apologética: demostrar históricamente que sólo el Cristianismo es la única religión revelada por Dios a los hombres. Comprende: 1.º, las revelaciones preparatorias del Cristianismo; 2.º, el hecho histórico o aparición del Cristianismo; 3.º, la historicidad de los Evangelios; 4.º, las enseñanzas religiosas de Jesucristo; 5.º, el problema de Jesús; 6.º, la divinidad del Cristianismo; 7.º, la divinidad de su fundador, Jesucristo.

CAPÍTULO PRIMERO

REVELACIONES PREPARATORIAS DEL CRISTIANISMO

Han sido dos: la *primitiva* y la *mosaica*. Estudiémoslas de pasada, recordando lo que antes expusimos acerca de la religión de los primitivos y del origen histórico de la religión (nn. 94-130).

LECCION XXXV

ART. 1.º—REVELACIÓN PRIMITIVA.

SUMARIO: I. Fases de la revelación.—II. Revelación primitiva: definición. III. Elementos: dogmas, moral y culto.—IV. Duración.—V. Divinidad.

222.—I. Fases de la revelación.—La religión revelada tiene tres fases o manifestaciones, que forman sus tres grados: 1.º, la revelación *primitiva*; 2.º, la revelación *mosaica*, y 3.º, la revelación *cristiana*. San Pablo distingue el *habla* o revelación *de Dios*, hecha a los hombres por medio de los *padres*, de los *profetas* y del *Hijo* (1).

Estas tres revelaciones no se oponen, sino que se desarrollan y perfeccionan progresivamente; de modo que no son propiamente sino un *solo sistema de revelación divina*, completado, por fin, en la revelación cristiana. Las tres tienen dogmas, moral y ritos sustancialmente los mismos; las tres reconocen a Dios por su autor; las tres tienden al mismo fin sobrenatural.

223.—II. Revelación primitiva: definición. Llamamos *revelación primitiva* a la revelación hecha por Dios a los primeros Padres y Patriarcas y transmitida por tradición a sus descendientes. Más tarde, Moisés la consignó por escrito en el Pentateuco. Dicese también *patriarcal*.

(1) Heb., I, 1.

224.—III. Elementos.

1.º *Dogmas*.—Las principales verdades son:

a) Existencia de un solo Dios, criador del cielo y de la tierra, y especialmente del hombre. b) Providencia de Dios, que premia a los justos y castiga a los pecadores en la vida futura (2). c) Inmortalidad del alma. Decíase del que moría, aun antes de ser sepultado su cadáver, que «*se reunía a su pueblo*» o «*a sus padres*» (3). El alma en gracia de Dios, al dejar el cuerpo, descendía al *scheol* (del hebreo), lugar de moderada tristeza en que aguardaba la redención. d) El fin sobrenatural del hombre y la gracia de Dios, como medio para alcanzar ese fin. e) El pecado de los primeros padres, imputable a todos sus descendientes. f) La esperanza de un futuro Redentor (4).

2.º *Moral*.—a) Los preceptos de la ley natural, explicados más tarde en el Decálogo. b) Algunos preceptos positivos, como la santificación del día séptimo, y los sacrificios y ofrendas. c) El matrimonio, establecido desde el principio como contrato sagrado e indisoluble, de un hombre con una sola mujer (5).

3.º *Ritos*.—a) El culto privado y familiar con altares y sacerdocio. b) El sacerdocio estaba vinculado al padre de familia; muerto éste, pasaba su derecho al primogénito, que había de sacrificar por la familia en ciertos días y ocasiones (6). Debían los sacerdotes enseñar las verdades religiosas, velar por la observancia de la moral y ofrecer sacrificios. c) Los lugares de culto eran altares consagrados con unción de aceite, ya pasajera y para un solo caso, ya permanentemente (7). d) La prohibición de los sacrificios humanos, tan frecuentes, por desgracia, en varias regiones, principalmente entre los cananeos. e) La oración, ya de súplica, ya de invocación del nombre de Dios; y los votos (8).

225.—IV. Duración.—Duró la religión primitiva: 1.º en el pueblo hebreo, hasta la promulgación de la ley mosaica; 2.º, en los demás pueblos, hasta la promulgación de la religión cristiana. Produjo muchos santos, como los patriarcas Melquisedec, rey de Salem; Job, etc.

(2) Gen., XX, 11; XXXIX, 9.—(3) Gen., XXV, 8, 17.—(4) Gen., XLIX, 10; Job., XIX, 25.—(5) Gen., II, 24.—(6) Gen., XIV, 18; XV, 9, 17; XXVIII, 10 y sigs.; XXXV, 1-7.—(7) Gen., XII, 7 y sigs.; XIII, 4, 18; XXII, 9; XXVI, 25; XXVIII, 18, 22; XXXI, 54; XXXII, 20; XXXV, 1-14; XLVI, 1.—(8) Génesis, XVIII, 23 y sigs.; XX, 17; XXI, 33; XXV, 21; XXVI, 25; XXVIII, 20; XXXII, 10 y sigs.; XLIX, 18.

226.—V. Divinidad.—Prueban la divinidad de la religión primitiva: 1.º la tradición consignada en la Escritura; 2.º los *milagros* del diluvio, destrucción de Sodoma, etc., y las *profecías* hechas a Abrahán, Isaac y Jacob, y 3.º el *testimonio* de todos los pueblos, en el fondo de cuyas religiones están los mismos dogmas, aunque desfigurados por el politeísmo, como veremos en el tratado IV de la tercera parte.

LECCION XXXVI

ART. 2.º—REVELACIÓN MOSAICA.

SUMARIO: I. Definición.—II. Origen.—III. Elementos: dogmas, moral y culto.—IV. Divinidad. Tesis: *La religión mosaica fué revelada por Dios.* 1.º Doctrina: A) Monoteísmo. B) Profetismo. C) Mesianismo. D) Moral. 2.º Milagros y profecías.—V. Duración.—VI. Antiguo Testamento.—VII. Historicidad de los libros del Antiguo Testamento en general y particularmente del Pentateuco.—VIII. Tesis: *El Pentateuco es histórico. Es auténtico.*—IX. Es íntegro.—X. Es verídico.

227.—I. Definición.—*Revelación mosaica* es la revelación hecha por Dios al pueblo israelita por medio de Moisés y demás profetas.

228.—I. Origen.—La religión primitiva se fué corrompiendo: errores groseros, como el politeísmo, oscurecían sus dogmas; vicios abominables escarnecían su moral; y ritos crueles e impúdicos manchaban su culto. Dios, entonces, escogió al linaje de Abrahán, el pueblo hebreo, para que en él se conservara la pureza de la religión primitiva y de él naciera el Redentor prometido; más tarde, apareció a Moisés y lo hizo legado suyo para libertar al pueblo hebreo del yugo de los Faraones y comunicarle una nueva fase de la revelación; posteriormente, siguió Dios amaestrando al pueblo hebreo por el ministerio de los profetas israelitas.

229.—III. Elementos de la religión mosaica.

1.º *Dogmas*.—Son sustancialmente los mismos de la religión primitiva, conservados en toda su pureza. Insiste principalmente en grabar hondamente en el pueblo hebreo la unidad de Dios; declara su naturaleza y atributos; elimina toda idolatría y superstición, y pone por base de toda perfección el temor y amor

de Dios (1). Anuncia la venida del Mesías escogido por Dios para libertar a su pueblo; afirma claramente la inmortalidad del alma (2).

2.º *Moral*.—Los preceptos son de dos clases:

a) Los preceptos de la ley natural confirmados y concretados en el Decálogo. Los preceptos morales, ya de justicia, ya de caridad, derivanse del amor de Dios y del prójimo. No sólo hemos de amar a los connacionales, sino también a los extranjeros (3). El Decálogo es una especie de compendio de la ley natural y abarca no sólo los actos exteriores, sino también los internos (4).

b) Los preceptos especiales son las leyes civiles y políticas, que regulaban la constitución del pueblo israelita.

c) El matrimonio es contrato religioso; su unidad e indisolubilidad no se mantienen tan estrictas como en la religión primitiva. Moisés limita con muchas restricciones el divorcio y protege a la mujer contra la veleidat del marido (5).

d) Tolérase la esclavitud, pero muy suavizada (6). La muerte del esclavo se castiga con pena de muerte. Cada siete años puede el siervo hebreo recobrar la libertad (7).

3.º *Culto*.—Los ritos del culto están reglamentados en las leyes litúrgicas que determinan:

A) El *templo*.—Este era uno solo para toda la nación: primero portátil o *Tabernáculo*; y después fijo, el *templo* construido en Jerusalén por Salomón. Tenía tres patios: el de los sacerdotes, el de los israelitas y el de los gentiles; seguían el templo propiamente tal, de 30 metros de largo, 10 de ancho y 5 de alto, dividido en tres salas: el *vestíbulo*, el *lugar santo* y el *lugar santísimo*. En el *santísimo* estaba el *Arca de la Alianza*, hecha de madera de acacia y cubierta con planchas de oro: encerraba las dos tablas de la ley, un vaso con el maná y la vara de Aarón, que desaparecieron más tarde en el incendio del templo, bajo el reinado de Nabucodonosor.

Reconstruido el templo después de la cautividad de Babilonia, el Arca de la Alianza estaba vacía.

B) El *sacerdocio*.—Se escogía de la tribu de Leví.

C) Los *sacrificios*.—Unos eran *cruentos*, con derramamiento de sangre, y otros *incruentos*, sin efusión de sangre.

Los sacrificios cruentos eran: a) El *holocausto*, en que la víctima era totalmente consumida por el fuego. Se ofrecía para reconocer el supremo dominio de Dios. b) El *pacífico*, ofrecido para hacer a Dios gracias por sus beneficios o pedirle nuevos favores. La víctima era dividida en tres partes: una era quemada, la segunda era para el oferente, la tercera para el sacerdote. c) El *expiatorio*, ofrecido para satisfacer a Dios por los pecados. Una parte de la víctima se quemaba; lo demás reservábase al sacerdote.

D) *Sábado y fiestas*.—a) Era festivo el *sábado*; en él los sacerdotes ofrecían un holocausto especial, además de los dos sacrificios incruentos y el

(1) Ex., III, 14; Deut., VI, *passim*.—(2) Deut., XVIII, 15-18.—(3) Ex., XXII, 21; Lev., XIX, 33, 34.—(4) Ex., XX, 17.—(5) Deut., XXIV, 1-4.—(6) Ex., XXI, 11.—(7) Ex., XXI, 1-11.

holocausto del cordero que diariamente inmolaban; los fieles se abstendían de todo trabajo servil, y se reunían en las casas de oración o *sinagogas*, repartidas por todos los pueblos, para orar y escuchar la lectura de la ley y su explicación.

b) Cada siete años santificaban los hebreos el año séptimo o *sabático*, y el año siguiente a cada siete años sabáticos, o sea el año quincuagésimo, era el *jubil*ar.

c) Las fiestas principales eran: a') La *Pascua*, que recordaba la liberación del pueblo hebreo del yugo egipcio. Empezaba el día 14 de la luna de marzo, y duraba ocho días. En ella se comía el cordero pascual.

b') *Pentecostés*, en memoria de la promulgación de la ley mosaica en el Sinaí. Era cincuenta días después de la Pascua, y se ofrecían en ella las primicias de las mieses.

c') *Fiesta de los Tabernáculos*, en recuerdo de la peregrinación del pueblo hebreo durante cuarenta años en el desierto. Celebrábase en otoño, y se ofrecían sacrificios pacíficos por las cosechas recogidas.

d') *Fiesta de la expiación*.—Cinco días antes de la de los Tabernáculos celebrábase la fiesta de la *expiación*, día de ayuno y penitencia general.

E) *Otras prescripciones*.—a) La *circuncisión*, obligatoria para todos los varones, así israelitas como extranjeros, que querían agregarse al pueblo de Israel. b) La ofrenda de los primogénitos. c) El pago del diezmo a los sacerdotes. d) La prohibición de ciertos alimentos; y e) La purificación de las impurezas legales.

La ley castigaba con pena de muerte: la idolatría, la blasfemia, la magia, la violación del sábado, el homicidio, el adulterio y los pecados deshonrados contra naturaleza.

230.—IV. Divinidad de la religión mosaica. La demostramos en la siguiente

Tesis: *La religión mosaica fué revelada por Dios.*

Efectivamente. Abonan la divinidad de la religión mosaica:

1.º La trascendencia y conservación de su *doctrina*, especialmente la referente al Monoteísmo, al Profetismo y a la idea de un futuro Mesías, y de su *moral*.

2.º Las *profecías y milagros* obrados en su confirmación.

231.—1.º *Doctrina y moral de la religión mosaica*.—A) *Monoteísmo*.—Entre todos los pueblos y razas de la antigüedad, sólo el pueblo israelita permaneció fiel a un solo Dios, durante toda su historia. Este monoteísmo, enseñado tan repetidas veces por Moisés, se conservó, a pesar de la inclinación de los israelitas a la idolatría; a pesar del politeísmo de las naciones que los rodeaban y que varias veces los oprimieron con su tiranía; a pesar de la idolatría de Asiria, Caldea, Persia y Grecia, naciones que adelantaban a Israel en el esplendor de su civilización, en su poderío militar y en el cultivo de las ciencias y artes.

¿Cuál es la causa de este fenómeno, único en la Historia de las Religiones? Necesitamos suponer aquí una intervención especial de Dios. Si el pueblo israelita no reconoce a otro Dios más que a Jahvé; si de los campos y de los poblados arroja todo ídolo que pudiera traerle a la memoria los dioses extranjeros; si mantiene esta creencia incólume, a pesar de las mil dificultades que se le atraviesan, es porque la ha recibido de Dios mediante la enseñanza de Moisés; enseñanza que los profetas defenderán con su ejemplo y predicación, apartando al pueblo de los caminos de la idolatría.

No vale afirmar con Renán que los israelitas, a fuer de semitas, eran, como éstos, monoteístas por inclinación y conservaron su monoteísmo sin necesidad de ayuda especial de Dios. Los ídolos hallados en los otros pueblos semitas, contemporáneos de Moisés, deponen en contrario de semejante hipótesis.

Otros, con Smend, quieren que los israelitas fueron al principio fetichistas; a seguida, totemistas; luego, politeístas; después tuvieron su dios nacional; más tarde, en tiempo de los profetas, reconocieron en Jahvé a su único Dios. Tal afirmación es una aplicación de la hipótesis evolucionista al campo religioso. Vimos ya su falsedad: enteramenté gratuita, no tiene un sólo hecho que la abone. Démosla empero de barato: ¿cómo se explica que durante los ocho siglos anteriores a Cristo haya permanecido el pueblo israelita tan tenazmente apegado a su creencia monoteísta, cuando los otros pueblos eran politeístas, como Egipto y Caldea, o dualistas, como Persia? Los mismos profetas confiesan que su misión es restaurar el culto de los mayores.

Hay, ciertamente, defecciones: Israel cayó algunas veces en la idolatría; pero al momento se encargó la Providencia divina de traerlo al verdadero camino mediante castigos muy duros, que grabaron tan hondamente el monoteísmo en el pueblo hebreo, que después del cautiverio de Babilonia jamás volvió Israel las espaldas a su Dios. Por no querer avenirse al politeísmo extranjero padeció persecuciones sangrientas con la dinastía de los Selúcidas, sucesores de Alejandro Magno en Siria, y con la conquista romana de Pompeyo el Grande; pero jamás abandonó su monoteísmo.

Este monoteísmo es claro, preciso, intransigente. Dios es llamado en el Génesis 160 veces *Jahvé*, el que es (8); *Elohim*, el

(8) Ex., III, 14-15.

poderoso (9); *Elyon*, Altísimo (10); *Adonái*, el Señor, Señor Dios fuerte (11).

«17. *Porque Jahvé, vuestro Dios, es Dios de dioses, y Señor de señores, Dios grande, poderoso y terrible que no acepta persona, ni toma cohecho;*

18. *Que hace justicia al huérfano y a la viuda; que ama también al extranjero, dándole pan y vestido.*

19. *Amaréis, pues, al extranjero; porque extranjeros fuisteis vosotros en tierra de Egipto.*

20. *A Jahvé, tu Dios, temerás; a El servirás, a El te allegarás y por su nombre jurarás.*

21. *El es tu alabanza y El es tu Dios, que ha hecho contigo estas grandes y terribles cosas que tus ojos han visto.*

22. *Con setenta almas descendieron tus padres a Egipto; y ahora Jahvé te ha hecho como las estrellas del cielo en multitud» (12).*

«*Amarás, pues, a Jahvé, tu Dios, y guardarás su ordenanza y sus estatutos y sus derechos y sus mandamientos todos los días» (13).*

232.—B) *Profetismo.*—a) El profetismo es el segundo carácter de la religión mosaica. Para la conservación y pureza de la revelación dada a Moisés, Dios escogió, además de los sacerdotes, a los profetas. Los profetas israelitas desempeñan un doble cometido; manifiestan al pueblo la voluntad de Dios, y en su nombre anuncian los sucesos futuros. Detengámonos en el primer aspecto.

Con Moisés (1320? a. C.) se abre durante unos catorce siglos la serie de profetas, que no se cierra hasta el advenimiento de Cristo. Los profetas declaran al pueblo la voluntad de Dios: ésta es que se cumpla la ley mosaica. Y los profetas explican distintamente esta misma ley, insistiendo más que todo en apartar a los israelitas de la idolatría y en alentar en ellos cada día más viva la esperanza del futuro Mesías.

b) Divídense los profetas en: a) *predicadores*, que solamente de palabra y por hechos anunciaron sus profecías, y b) *escritores*, que consignaron por escrito sus profecías. Estos se subdividen en *mayores* y *menores*, según la mayor o menor extensión de sus escritos.

a) Entre los profetas *predicadores* descuellan *Moisés, Samuel* y *Elias*.

(9) Deut., IV, 39.—(10) Gen., XIV, 18.—(11) Gen., XV, 2; 2 Rey, VII, 18.
(12) Deut., X, 17-22.—(13) Deut., XI, 1.

Moisés explica en admirables discursos las obligaciones de Israel con Jahvé, Señor de su pueblo, que lo sacó de Egipto y lo guía por el desierto hacia la tierra prometida a sus padres, Abrahán, Isaac y Jacob.

Samuel aparta a Israel de la idolatría y restaura la pureza de la religión, colocándola como fundamento de la constitución del reino, inaugurado en Saúl.

Elías combate la idolatría del reino de Israel y reprende fuertemente los vicios de sus reyes, Acab y Jezabel.

b) De los profetas *escritores* basta mencionar a *Amós*, en el reino de Samaria, y en el de Jerusalén a *Isaias*, *Jeremías* y *Ecequiel*.

Amós, de oficio pastor al ser escogido por Dios por su profeta (804-779 a. C.), defiende el más puro monoteísmo y el perfecto cumplimiento de la ley. No basta el culto de Dios, meramente exterior y ritualista; es necesario el culto interior del corazón, que guarde cuidadosamente la ley divina y fomente la justicia y misericordia para con todos, especialmente con los pobres.

Isaias, durante cuarenta y tres años (755-712 a. C.), y bajo el reinado de cuatro reyes, no cesa de reprender los pecados del pueblo de Judá. Jahvé es el santo de Israel, Santísimo y Supremo Señor que pide pureza de corazón, justicia, misericordia con los pobres y verdadera penitencia de las culpas cometidas. En la segunda parte de su profecía, desde el capítulo XL, dirígese con mirada profética, no a sus contemporáneos, sino a los judíos que habían de ser llevados a Babilonia, anunciándoles su rescate y la restauración religiosa.

Jeremías, testigo de las calamidades de los últimos reinados (639-586), declara que la religión consiste no sólo en la *unión social* entre Jahvé y el reino de Israel, sino principalmente en la *unión íntima* de Dios con el alma del hombre que en El cree y guarda sus mandatos.

Ecequiel, el gran profeta de la cautividad de Babilonia (622-570), recibe de Dios el encargo de confirmar a los judíos cautivos en la verdadera fe y en la esperanza de su vuelta a Palestina.

Vemos, pues, que los profetas no cesan de inculcar al pueblo escogido por Dios la observancia perfecta de la religión mosaica; y predicán, no obstante las torcidas inclinaciones del pueblo a la idolatría; despreciando las persecuciones de que muchas veces los hacen blanco los reyes y sacerdotes; a pesar de la idolatría y relajación de costumbres de los pueblos comarcanos:

cananeos, moabitas, ammonitas y sirios, menos civilizados que Israel; teniendo a la vista el politeísmo de Caldea, Asiria, Persia y Egipto, naciones más adelantadas y prósperas que el pueblo hebreo. Su predicación logra prender hondamente en el pueblo el monoteísmo.

Luego el *profetismo* israelítico es inexplicable sin una intervención especial de Dios a favor de la religión mosaica.

233.—C) *Mesianismo*.—El tercer carácter de la religión mosaica es su Mesianismo. Moisés y los demás profetas predijeron el término de la religión mosaica: era *nacional*, destinada a separar a Israel de los demás pueblos y preparar la venida del Mesías; e *imperfecta*, puesto que todo su culto era simbólico y figurativo del Mesías. Esta religión *nacional* e *imperfecta* será sucedida de una religión *universal*, a que están llamados todos los individuos, familias, tribus y razas de la tierra; religión *perfecta*, en que Dios será adorado y amado en espíritu y verdad. Esta religión es el reino social e internacional del Mesías. Alrededor del Mesías se mueven todos los sucesos políticos y religiosos de Israel: Moisés lo anuncia; David lo canta; Salomón celebra la pompa de su reinado; Isaías describe su pasión, muerte y resurrección gloriosa; Daniel anuncia la perpetuidad de su reino. Ahora bien: este Mesianismo de la religión mosaica se cumplió en el Cristianismo. Jesucristo, su fundador y cabeza, es el verdadero Mesías en quien se realizan todos los vaticinios mesiánicos. Jesucristo probó su Mesianidad y la afirmación de su Divinidad con profecías y milagros.

Luego el Mesianismo de la religión mosaica, realizado en el Cristianismo, garantiza el origen divino de aquélla.

233*.—D) *Moral*.—La moral mosaica (n. 229) es más levantada y pura que la de cualquiera otra nación del mundo antiguo. Compárese, por ejemplo, el código de preceptos morales predicados por Moisés y el código del contemporáneo Hamurabi; nadie, ni el más avanzado racionalista, dejará de confesar la inmensa superioridad de la moral mosaica.

234.—2.º *Milagros y profecías*.—Para probar la verdad de la legación divina que desempeñaba en la fundación de su religión, Moisés hizo repetidos milagros y anunció diferentes profecías. Ahora bien, la profecía y el milagro demuestran la verdad de la doctrina, en cuya confirmación se hacen.

Omitiendo su explicación pormenorizada nos limitamos a su indicación.

A) *Milagros*.—Las plagas de Egipto (14), el paso del Mar Rojo (15), el maná (16), la promulgación de la ley entre relámpagos y truenos en el Monte Sinaí (17).

B) *Profecías*.—Moisés predijo los anteriores milagros; el castigo de todos los hebreos rebeldes mayores de veinte años, a excepción de Caleb y Josué; la esclavitud y dispersión de la nación israelita infiel a Dios; el advenimiento del Mesías, etcétera (18).

234*.—V. Imperfecciones de la ley mosaica.
La ley mosaica era imperfecta:

1.º La misericordia de Dios, a que algunas veces aludían los Profetas, quedaba oscurecida por el temor de la justicia divina, mientras que en el Cristianismo el amor es la plenitud de la ley y los fieles miran a Dios como a Padre (19).

2.º La caridad, generalmente, no se extendía a los enemigos, mientras que la ley cristiana nos manda amar a los enemigos y hacer bien a los que nos odian (20).

3.º Las penas y contrariedades, los trabajos y enfermedades de esta vida míralas el cristiano como instrumentos de que se sirve Dios para más purificarle de sus pecados y hacerle desear más vivamente el premio de la vida perdurable. Este pensamiento era desconocido del judío, que en los males no veía más que el castigo de la justicia de Dios, ora por pecados propios, ora por los de sus antepasados (21).

4.º El judaísmo era religión *nacional*. Los Profetas habían vislumbrado que la seguiría otra religión más perfecta y universal (22).

235.—VI. Duración de la religión mosaica.—Duró unos mil quinientos años aproximadamente. Profesábanla sólo los israelitas y muy reducido número de extranjeros.

El fin de la religión mosaica fué preparar el advenimiento y predicación del Mesías. Muerto Jesucristo en la cruz y promulgada la religión cristiana el día de Pentecostés, quedó abolida la ley mosaica: así lo habían predicho muchos profetas y lo vemos hoy confirmado; pues hace cerca de mil novecientos años los israelitas carecen de *templo, de sacrificios y de sacerdocio* (23).

(14) Ex., VII, VIII, IX, X.—(15) Ex., XIV.—(16) Ex., XVI, 12-36.—(17) Ex., XX-XXXI; Deut., V.—(18) Li. cc.; núm. XIV.—(19) Rom., VIII, 35-39; Gal., IV, 6.—(20) Mt., VIII, 35-39.—(21) Ju., IX, 1-3.—(22) Is., XI, 1-9; LII, 13-15.—(23) En 1920 cuenta David Triesch 20 millones de judíos dispersos por todo el mundo.

SAN PABLO llora la ceguera y perdición del pueblo judío (24); pero esa reprobación no ha sido universal ni será perpetua; «*el endurecimiento en parte ha acontecido a Israel, hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles. Y luego todo Israel será salvo, como está escrito: Vendrá de Sión el Libertador, que quitará de Jacob la impiedad*» (25). Actualmente el judaísmo se bifurca en dos direcciones principales: judíos *conservadores* y *liberales*. Los judíos *conservadores*, u observantes, se mantienen fieles a la ley mosaica, practican la circuncisión y aguardan todavía el Mesías que restituya la nación y poderío de Israel. Esta tendencia se ha acentuado más con las pretensiones del *Sionismo*, de dar un hogar nacional en Palestina al pueblo judío disperso.

Los judíos *liberales*, como Montefiore, no creen en la venida de un Mesías personal ni en el cumplimiento literal de los vaticinios mesiánicos de los profetas. Algunos, en sus avances socialistas, afirman que el Mesías será el pueblo obrero, libertado de su anterior humillación y exaltado a la participación del poder y de la riqueza.

236.—VII. El Antiguo Testamento.—Después de haber probado Dios la fidelidad de Abrahán, celebró con él una alianza, en cuya virtud le prometió una posteridad bendita, que atraería la bendición a todos los pueblos (26).

Esta alianza la volvió a renovar Dios (27) con Isaac y Jacob; y más solemnemente con todo el pueblo israelita, al promulgar la ley mosaica (28).

1.º Libros del Antiguo Testamento son los libros que reflejen esta alianza y llámanse también *libros sagrados* o *Escritura Sagrada*, porque han sido escritos por sus autores bajo el impulso de la *inspiración divina*.

Aquí estudiamos esos libros desde el punto de vista *histórico*: su *inspiración* es objeto de la Teología (RF., nn. 1-22).

2.º Los libros del Antiguo Testamento son 45 y se dividen: a), en *históricos*, que narran la historia de la religión desde la creación del mundo hasta Jesucristo; b), *morales*, que dan reglas para bien vivir; c), y *proféticos*, que principalmente anuncian la venida del Mesías y le preparan el camino, corrigiendo los vicios del pueblo israelita.

3.º Los principales libros históricos son los cinco primeros,

(24) Rom., IX, 1-20; X, 1-21; XI, 1-36.—(25) Rom., XI, 25, 26.—(26) Gen., XXII, 16-18.—(27) Gen., XXVI, 2-5.—(28) Ex., XIX-XL.

escritos por Moisés, a saber: el *Génesis*, que refiere la creación del mundo y la vida de los Patriarcas hasta Jacob; el *Exodo*, que trata de la salida de los israelitas de Egipto y de la promulgación de la ley; el *Levítico*, que reglamenta el culto; los *Números*, así llamados porque comienzan numerando las diferentes familias y tribus y refieren las 42 mansiones en el desierto; y el *Deuteronomio*, en que se repiten y sancionan los principales preceptos de la ley. Los cinco libros en junto se denominan *Pentateuco* (29). Los judíos lo llamaban *Thorah* o la ley, por encerrar la legislación mosaica.

237.—VII. Historicidad del Antiguo Testamento.

Demuéstrase la autoridad histórica del Antiguo Testamento:

1.º *Generalmente*: las citas que del Antiguo Testamento hacen Jesucristo (30) y los Apóstoles (31) y la aprobación que Cristo y los Evangelistas dieron: ora a varios hechos históricos, v. gr., el diluvio, las promesas hechas a Abrahán, el maná, la serpiente de bronce, etc.; ora a la ley de Moisés; ora a las profecías (32), manifiestan el *carácter histórico* del Antiguo Testamento; porque de otro modo, Jesucristo y los Apóstoles habrían inducido a los fieles a error, recibiendo como *históricos* libros que carecían de esa cualidad.

2.º *Particularmente* se demuestra la historicidad del *Pentateuco* en la siguiente

238.—VIII. Tesis: *El Pentateuco es libro histórico.*

Efectivamente. El Pentateuco es libro auténtico, íntegro y verídico:

1.º *Aclaraciones*.—A) La autenticidad mosaica del Pentateuco no pide una redacción de toda la obra tal que haya de afirmarse redondamente que Moisés escribió o dictó a sus amanuenses todas y cada una de sus partes, sino que puede permitirse la hipótesis de los que afirman que «Moisés pudo confiar a uno o a muchos secretarios el cuidado de redactar su misma obra, siempre que estos secretarios expresaran fielmente sus pensamientos ni escribieran u omitieran algo que fuera contrario a su voluntad, y que la obra así compuesta, aprobada por Moisés, su autor principal e inspirado, se divulgaría bajo su nombre».

(29) Del gr. *penta*, cinco; y *teuchos*, libro.—(30) Mt., IV, 10; XXII, 31; Lc., XVI, 16; Ju., V, 39.—(31) 2.ª Ped., I, 21; 2.ª Tim., III, 16.—(32) Mt., I, 23; XXII, 31; XXIV, 37; Mc., XII, 26; Lc., XVII, 26; Ju., III, 14; V, 46; VIII, 56.

B) «Sin perjuicio de la autenticidad mosaica del Pentateuco, puede admitirse que Moisés, para componer su libro, utilizó algunas fuentes, a saber, documentos escritos o tradiciones orales, de los que, según el fin que se proponía y bajo el influjo de la inspiración divina, tomó algunas cosas, y ora las copió literalmente, ora reprodujo solamente su sentido, ya las compendió, ya las amplificó» (33).

C) «Puesta substancialmente a salvo la autenticidad mosaica y la integridad del Pentateuco, puede admitirse que en el decurso tan largo de los siglos se han introducido algunas modificaciones, a saber: a), añadiduras introducidas por un autor inspirado después de la muerte de Moisés; b), glosas o explicaciones insertas en el texto; c), cambio de palabras o formas de hablar anticuadas en otras más modernas; d), lecciones equivocadas, debidas al descuido de los amanuenses, que es lícito discutir y juzgar a tenor de las reglas de la crítica, a quien toca discutir y juzgar esas modificaciones, salvo, siempre, el juicio definitivo de la Iglesia» (34).

2.º *Demostración.*—Hechas estas aclaraciones, con que se resuelven la mayor parte de los reparos presentados por la crítica racionalista, demostramos la *autenticidad* del Pentateuco.

A) *Testimonios históricos.*—A') *Tradición Cristiana.* Jesucristo y los escritores del Nuevo Testamento citan 25 veces el Pentateuco. Después de curar al paralítico de la piscina de Betesda, dijo Jesús a los jefes judíos:

«39. *Examinad las escrituras, porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna. Que ellas son las que dan testimonio de mí...*

45. *No penséis que yo os tengo de acusar delante del Padre; hay quien os acusa, Moisés, en quien vosotros esperáis.*

46. *Porque si vosotros creyeseis a Moisés, me creeríais acaso a mí, porque de mí escribió él.*

47. *Pero si a sus escritos no dais fe, ¿cómo daréis crédito a mis palabras?»* (35).

Ahora bien: a), las *Escrituras* por antonomasia, únicas admitidas por los saduceos, son los libros que componen el Pentateuco; b), de estos libros, el que más profecías trae referentes al futuro Mesías es el Génesis; c), estas mismas Escrituras son

(33) Lagrange reconoce como fundada en cuanto a lo esencial la distinción de tres documentos (J, E, P), fuente del actual Pentateuco, y sostiene el origen mosaico de aquéllos. *L'authenticité mosaïque de la Génèse et la théorie des documents*, en *Revue Biblique*, abril 1938.—(34) II, III, IV del Decreto de la COMISIÓN BÍBLICA, 27 de junio 1906; ESD, nn. 1998-2000.—(35) Ju., V, 39, 45-47.

después llamadas *escritos de Moisés*; d), los Salmos y los Profetas están todos empapados en la ley de Moisés. Suprimir a Moisés y la legislación mosaica contenida en el Pentateuco es hacer la Historia Sagrada enigmática e ininteligible.

B') *Tradición Judía.*—a) Los escritores sagrados del Antiguo Testamento, contemporáneos del cautiverio de Babilonia o posteriores a él, como Esdras, Malaquías, Daniel y Baruc, atestiguan esta tradición. Y los escritores anteriores, como los autores de los libros de Samuel y de Josué, suponen en el pueblo de Israel un estado político social y religioso enteramente conforme a la legislación del Pentateuco, cuyas prescripciones invocan, cuyas narraciones conocen, cuyas promesas recuerdan y cuyas mismas palabras reproducen. El libro de Josué, muy poco posterior al Pentateuco, habla explícitamente *«del libro de la ley de Moisés»* :

«30. *Entonces Josué edificó un altar a Jahvé, Dios de Israel, en el Monte de Ebal.*

31. *Como Moisés, siervo de Jahvé, lo había mandado a los hijos de Israel, como está escrito en el libro de la ley de Moisés...*

32. *También escribió allí en piedras la repetición de la ley de Moisés, la cual él había escrito delante de los hijos de Israel» (36).*

b) La tradición judía no es vaga, sino precisa, constante y universal, cuyas trazas se remontan hasta los tiempos inmediatos a Moisés; confirmanla: a'), los historiadores judíos, talmudistas y rabinos, como Filón de Alejandría y Flavio Josefo; b') los historiadores paganos como Alejandro Polihistor, Eupólemo y Hecáteo, que vivió en el siglo iv a. C.; c'), el Pentateuco samaritano, escrito en hebreo con caracteres fenicios antes del siglo v a. C., enteramente igual al judío.

B) *Argumento indirecto.*—Los racionalistas afirman que el Pentateuco fué compuesto hacia la mitad del siglo v a. C. Pero, aparte de no presentar ninguna razón convincente y de que sus reparos se resuelven con las aclaraciones antes expuestas, observamos que desde el siglo vii a. C. estaban divididos los judíos en varias sectas y diseminados por todo el mundo conocido. ¿Cómo es entonces posible que el Pentateuco, compuesto en el siglo v, fuera admitido y acatado por todos sin que se levantase una protesta, y más conteniendo un código de leyes tan onerosas y una historia tantas veces deshonrosa para el pueblo israelita?

(36) Josué, VIII, 30-32.

239.—IX. *El Pentateuco es íntegro.*

a) Los estudios de Kénicot sobre 581 manuscritos y los de Rossi sobre otros 825 demuestran su integridad hasta una época remotísima.

b) Cualquier cambio hubiera sido objetado: *a'*), por los *judíos palestinos*, que sabían hasta el número de veces que cada letra se repite en el Pentateuco; *b'*), por los *samaritanos*, enemigos encarnizados de los judíos y poseedores de la versión samaritana; *c'*), por los *judíos de la dispersión*, que usaban la versión griega, dicha *de los Setenta*.

Pues bien: no hay constancia de una sola protesta.

240.—X. *El Pentateuco es verídico.*

a) *Moisés no se engañó*: pudo conocer por sí mismo los hechos *contemporáneos*; respecto de los hechos *anteriores*, tuvo a su disposición la tradición viviente de los Patriarcas y los hechos eran notorios y de la mayor importancia.

«Con dificultad nos figuramos la tenacidad de memoria entre los pueblos que no conocían la escritura. Los modernos olvidamos pronto, recargada la memoria con los recuerdos de un pasado largo y desparramada la atención entre los múltiples sucesos del mundo entero. En el estrecho círculo en que se movía la vida de los antiguos, recibían una impresión más duradera de los hechos, poco numerosos, que les interesaban personalmente: una catástrofe, un azote social, un cambio de habitación, una expedición lejana, la llegada de un jefe extranjero, las hazañas de un héroe, un cambio en la familia reinante o en el gobierno de su pequeña comunidad, se transmitían de palabra de generación en generación. Las genealogías de los reyes y de las grandes familias sirvieron de marco cronológico» (P. FOUCAULT) (37).

b) *Moisés no quiso engañar*: ha sido siempre reconocido *sincero* por la historia y la tradición; sus mismos escritos llevan el sello de la sinceridad y rectitud más escrupulosas.

c) *Moisés no pudo engañar*: los hechos *contemporáneos* habían sido presenciados por muchísimos testigos, que lo hubieran acusado de *falsario*; los hechos *anteriores* eran sucesos que vivían en la memoria de todo el pueblo.

(37) *Les Mystères d'Eleusis*, París, 1914, p. 25.

CAPÍTULO II

APARICION DEL CRISTIANISMO

Acerca del hecho histórico de la aparición del Cristianismo, estudiaremos: 1.º, el medio en que aparece el Cristianismo; y 2.º, las fuentes de información.

LECCION XXXVII

ARTÍCULO 1.º—MEDIO EN QUE APARECE EL CRISTIANISMO.

§ 1.º—AMBIENTE PALESTINO

SUMARIO: I. Esperanzas mesiánicas.—II. Emigración judía.—III. Proselitismo.—IV. Judaísmo en tiempo de Jesucristo: 1.º Judíos palestinos. 2.º Judíos y galileos. 3.º Situación económica. 4.º Judíos de la dispersión o helénicos. 5.º Samaritanos. A) Historia. B) Doctrinas.—V. Situación política.—VI. Partidos políticos.—VII. Sectas judías: 1.º Fariseos. 2.º Saduceos. 3.º Esenios.—VIII. Clases sociales: 1.º Sacerdotes. 2.º Ancianos. 3.º Escribas. 4.º Escuelas de escribas.

241.—I. Esperanzas mesiánicas.—Los judíos posteriores al cautiverio babilónico juntaban la idea de Dios con la del futuro Mesías, redentor anunciado por los profetas. Imaginábanse la obra redentora del Mesías como un *Reino de Dios*, inaugurado en la tierra y triunfante de todos los obstáculos después de una serie de catástrofes en que debía perecer el estado actual de cosas. Estas esperanzas mesiánicas, aunque se fundaban en las profecías, las desnaturalizaba una doble ilusión.

Confundían en uno solo dos sucesos distintos: de una parte, la primera venida del Mesías, seguida de la conquista del mundo por la predicación del Evangelio; y de otra, la segunda venida y el Reino Eterno, que sucederá a la destrucción del mundo actual.

Además, con el triunfo de sus ideas religiosas aguardaban también los judíos la libertad y engrandecimiento político de Israel, que habría de dominar a todos sus pueblos opresores. Tenemos el mesianismo *escatológico*, cuyas trazas se ven en el li-

bro IV de Esdras (apócrifo). El pueblo, generalmente, aguardaba la restauración del reino de Israel, como en los días de sus pasadas glorias; este mesianismo *popular* puede apreciarse en las preguntas de los Apóstoles a Jesucristo antes de recibir el Espíritu Santo (1). Por ello, los libros apócrifos del Antiguo Testamento pintan al Mesías, ora como guerrero que, espada en mano, marcha a conquistar las naciones, ora como juez, a cuya sentencia caen abatidos los enemigos. Después de esa conquista o juicio comienza en la tierra el Reino de Dios: Palestina es el centro de ese reino, y Jerusalén, su capital. Las tribus dispersas se juntan, resucitan los muertos, las naciones de la tierra reconocen el cetro del Mesías y toda la naturaleza se transforma.

Si se tiene en cuenta la preponderancia del sentimiento patriótico, herido por la ocupación romana, y el horizonte estrecho y material de las preocupaciones judías, no es extraño que se hubieran falseado las profecías mesiánicas, interpretándolas torcidamente en un sentido realista y desapareciendo la figura del Mesías que padece y muere, tan claramente descrita por Isaías.

242.—II. Emigración judía.—Durante las cautividades de Asiria y de Babilonia comenzó la emigración de judíos a otras regiones. Esta dispersión continuó con la huida a Egipto, en donde los judíos lograban ponerse a salvo de las iras de los generales de Nabucodonosor; siguió aumentando en tiempo de Alejandro Magno, y más se acentuó bajo el imperio de Augusto y de Tiberio.

Causas de esta dispersión fueron: 1.^a La falta de tierras labrables al regresar de las cautividades; las más estaban ocupadas por extranjeros, a quienes no se podía desposeer.

2.^a La aridez creciente de las tierras, rotos los acueductos de riego.

3.^a Las guerras, en que hubo muchos judíos cautivos, que después recobraban muchas veces la libertad, y eran llamados *libertinos* o *libertos*.

Las ciudades más importantes del Imperio romano: Antioquía, Damasco, Esmirna, Efeso, Tesalónica, Atenas, Corinto, Alejandría, Roma, Cirene, Tarragona, Cádiz, Chipre, Gándia, Mallorca, albergaban colonias judías o *juderías*, con cuarteles separados del resto de la ciudad. Estas colonias eran muy numerosas en

(1) Mt., XVIII, 1-5; XX, 20-25; Mc., X, 35-41; Ju., VI, 15; XII, 13; Hap., I, 6.

Siria, Asia Menor, Roma y especialmente en Alejandría; de los cinco cuarteles de esta ciudad dos eran enteramente judíos.

Fuera del Imperio romano se extendían siguiendo las márgenes de los ríos Eufrates y Nilo, del Mar Negro y de la India.

Según el cómputo de Harnack, a los principios de nuestra era Egipto contaba un millón de judíos; Siria, 1.200.000; Palestina, 700.000; otros puntos, otro millón. Con lo que la población judía de tiempos de Jesucristo puede valuarse en unos cuatro millones y medio.

Los judíos de Egipto, fundándose en la profecía de Isaías (2), levantaron dos templos al verdadero Dios Jahvé: uno en Leontópolis, consagrado por Onías V, hijo del Sumo Sacerdote de Jerusalén Onías III, hacia los años 164-162 a. C.; otro en Elefantina, a las puertas de Etiopía, en 525 a. C., después de la primera campaña de Cambises en Egipto. Incendiado en 409, Darío II otorgó en 406 el permiso de reedificarlo. Poco después, de 405 a 404, desapareció la pequeña colonia judía, perseguida de muerte por los egipcios amotinados.

El conjunto de los judíos dispersos formaba la *Diáspora* (3).

Cada judería poseía una o varias sinagogas, dirigidas por un presidente, un servidor y la *Asamblea de Ancianos*, encargada de la administración temporal y de la resolución de los litigios (fig. 37). Los judíos, merced a los privilegios de que disfrutaban, vivían separados de los gentiles; conservaban puras sus creencias monoteístas y hablaban el idioma griego.

243.—III. *Proselitismo*.—Desde los tiempos de Herodes hasta la destrucción de Jerusalén hubo un intenso proselitismo: los paganos hallaban en el dogma, moral y culto judíos la verdad que respondía a las inquietudes de su alma. Reformaban sus costumbres; practicaban la piedad y la caridad. Las mujeres, sobre todo, heridas en las fibras más delicadas de su pudor por las escandalosas escenas de la Mitología, abrazaban con entusiasmo el judaísmo. La misma Popea se mostraba prosélita convencida. De estos gentiles convertidos, unos pocos se circuncidaban y se obligaban a observar toda la ley mosaica; llamábanse *prosélitos* (4) y gozaban de todos los privilegios del judío, extendiéndose a ellos las promesas mesiánicas. No podían comer el cordero pascual; pero se les permitía presentar en el templo ofrendas, que los hacían partícipes del gozo del buen

(2) Is., XIX, 19.—(3) Del griego *diasporá*, dispersión.—(4) Del griego *prosélytos*, advenedizo.

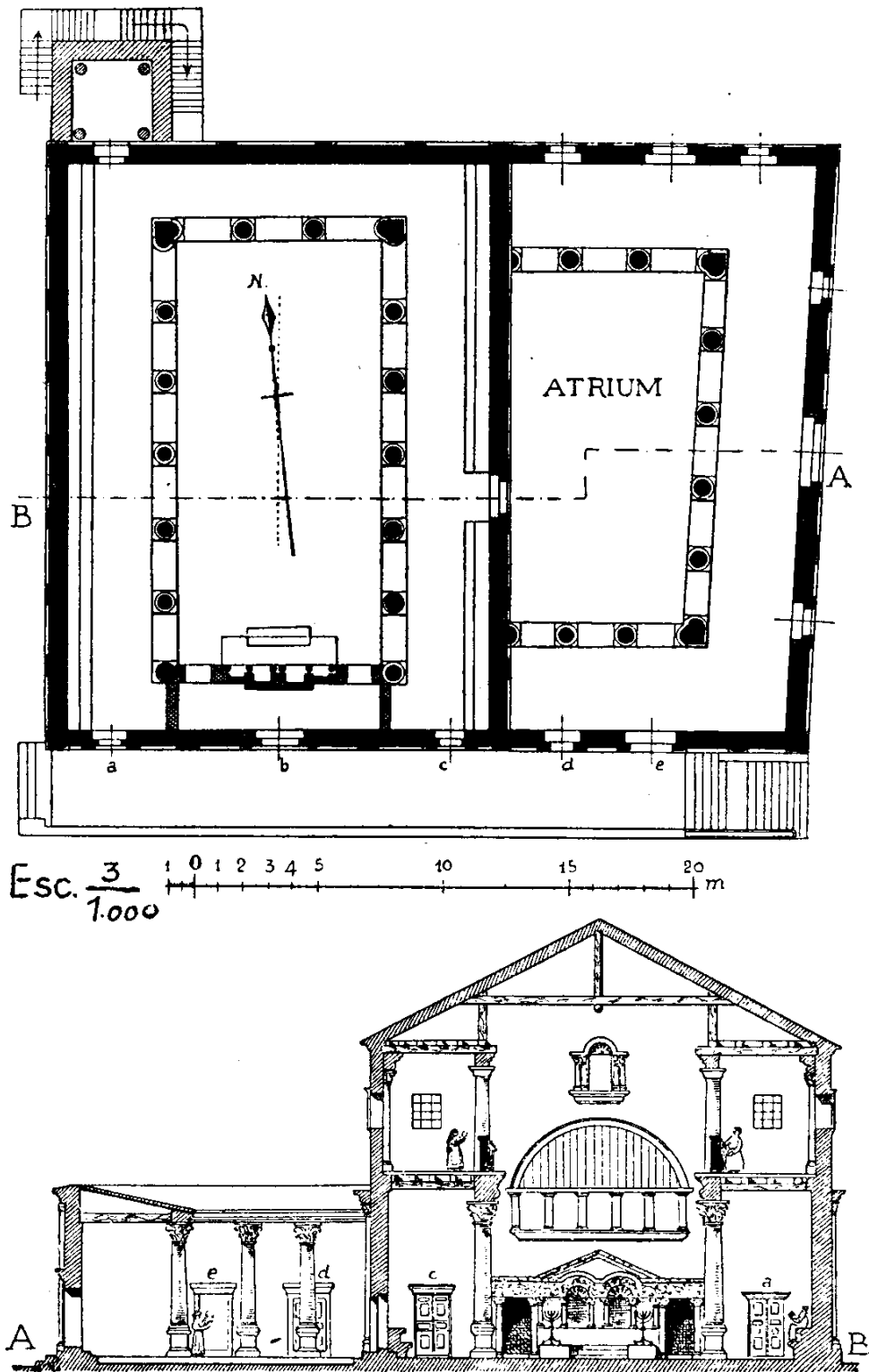


Fig. 38.—SINAGOGA DE CAFARNAÚN.—(Arriba) Plano. (Abajo) Corte transversal; fachada del Sur. (De *L'Évangile de Jésus-Christ*, del P. LAGRANGE, O. P., 1932, Paris.)

israelita. Otros, y eran la mayor parte, renunciaban solamente a las prácticas idolátricas y observaban algunas prácticas judías, conocidas más tarde con el nombre de preceptos *noáquicos*, por considerarse a Noé el tipo del hombre justo antes de la promulgación de la ley mosaica. Podían entrar en la parte del templo llamada *atrio de los gentiles*. El Nuevo Testamento los llama *temerosos de Dios* (5), y en la Edad Media fueron impropriamente designados con el nombre de *prosélitos de la puerta*, porque no se les permitía pasar del atrio reservado a los gentiles en el templo.

Este apostolado no era obra nacional, sino de algunas minorías entusiastas. Jesucristo dice en el Evangelio: «¡Ay de vosotros!, escribas y fariseos, hipócritas; porque rodeáis la mar y la tierra para hacer un prosélito...» (6). Destruída Jerusalén y a vista de la propagación del Cristianismo, el Judaísmo renunció a su expansión, a ser la religión de todos los creyentes de buena voluntad, para convertirse en la observancia egoísta de un pueblo descarriado.

244.—IV. **Judaísmo en tiempo de Cristo.**—Abarcaba los judíos palestinos, los judíos de la dispersión y los samaritanos.

1.º *Judíos palestinos.*—Formaban la población de Palestina, excepto la Samaria. Hablaban el arameo desde su regreso del cautiverio de Babilonia, y poseían la Biblia en el texto original hebreo. El templo único estaba en Jerusalén, adonde afluía innumerable gentío, así de judíos palestinos como de los de la dispersión.

2.º *Judíos y galileos.*—La Galilea estaba habitada por judíos emigrados de Judea en tiempos de los macabeos; vivían mezclados con gentiles, griegos o sirios; eran más tolerantes y respetuosos. La Judea, en cambio, estaba poblada casi exclusivamente por judíos intransigentes y formalistas, considerándose como los únicos herederos de las promesas divinas. Despreciaban a los galileos, mirándolos como poco escrupulosos del cumplimiento de la ley; reíanse de su fervor religioso y los tildaban de groseros e ignorantes hasta en su modo de hablar. Pero estas diferencias se borraban en tratándose de los grandes problemas que miraban a la religión o a la patria; y todos marchaban unidos en la defensa de sus ideales religiosos y políticos.

(5) Hap., X, 2, 22; XIII, 16-26.—(6) Mt., XXIII, 15.

3.º *Situación económica.*—El pueblo de los campos dedicábase más que todo a la agricultura, estacionaria y primitiva; cultivábase principalmente el trigo, la cebada y la vid; en los prados pacían los ganados y había huertos y jardines. La industria era escasa y rudimentaria.

El pueblo de las ciudades iba adoptando las costumbres refinadas de Grecia y Siria; sus tiendas exhibían los más variados y preciosos artículos.

Con la vuelta del cautiverio de Caldea y Asiria se desarrolla

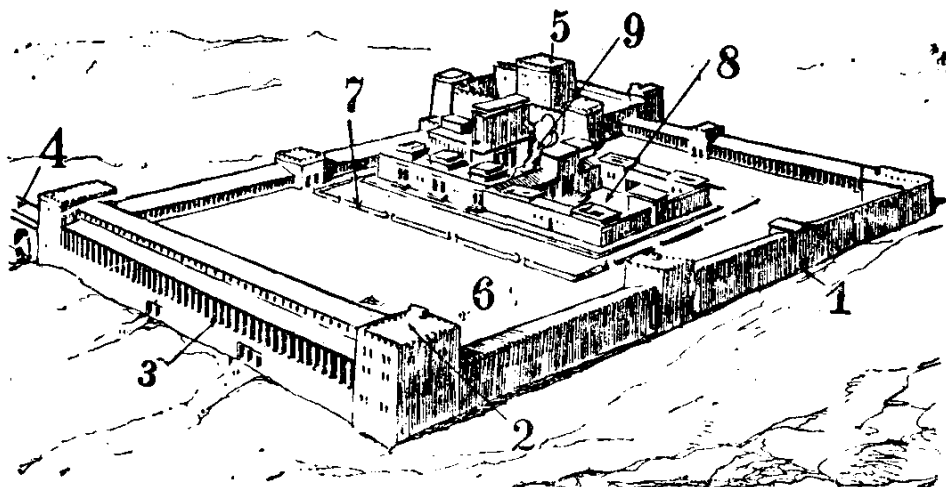


Fig. 39.—PERSPECTIVA DEL TEMPLO DE JERUSALÉN.

1. *Puerta de Susa o Dorada*, que comunicaba el valle del Cedrón con el Atrio de los Gentiles, pasando por debajo del *Pórtico de Salomón*.—2. *Pináculo del Templo*.—3. *Pórtico real*, atravesado por su parte inferior por dos escaleras, que conducían al Atrio de los Gentiles.—4. *Puente con dirección al Palacio de los Asmoneos*.—5. *Fortaleza romana o Torre Antonia*.—6. *Atrio de los Gentiles*.—7. *Muralla de piedra con monolitos*, en los cuales se leían inscripciones amenazando de muerte a los paganos que franqueasen alguna de sus trece entradas. La masa del Templo estaba construida sobre un zócalo de 14 peldaños. Las entradas eran generalmente dobles y en forma de torre. La entrada principal, mirando al Oriente, se llamaba *Puerta Hermosa (Speciosa)*.—8. *Atrio de las Mujeres*, donde se reunían los judíos de ambos sexos.—9. *Humo del Altar de los Holocaustos*, situado frente al Templo propiamente dicho.

intensamente el comercio, para el que mostraron singulares aptitudes todos los judíos, especialmente en Alejandría y Roma.

4.º *Judíos de la dispersión o helénicos.*—Llamábanse *helénicos* porque no hablaban sino el griego, y en sus sinagogas leían la Biblia en la traducción griega de los Setenta, hecha en Alejandría dos siglos y medio antes de Cristo, hacia 270.

En todas las grandes ciudades del Imperio romano y Parto había judíos: sus comunidades eran focos del conocimiento del verdadero Dios y de la sana moral.

Todos tenían un centro común: el templo de Jerusalén, a do

convergián sus miradas y votos; todos reconocían la misma autoridad, el Sanedrín; todos los varones libres mayores de veinte años pagaban la misma contribución anual en favor del templo: el didracma (figs. 39 y 40).

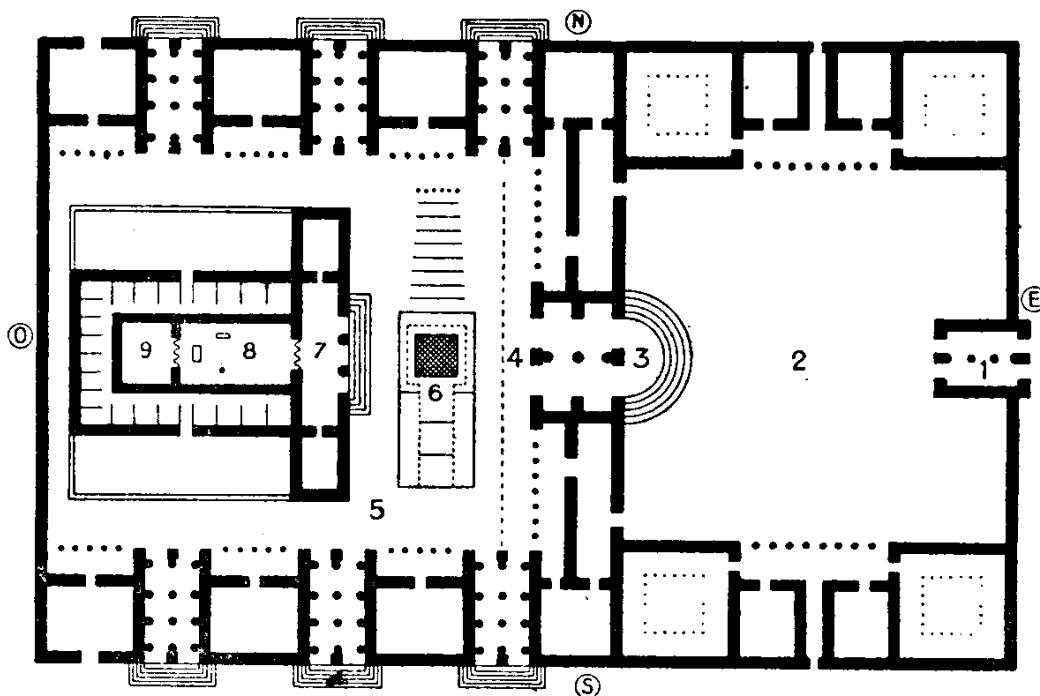


Fig. 40.—PLANO DEL TEMPLO DE JERUSALÉN EN TIEMPO DE JESÚS.

1. *Puerta Speciosa*.—2. *Atrio de las Mujeres*, único al que podían entrar las mujeres judías. En este patio se hallaba el *Gazofilacio* o tesoro del Templo, adonde iban a parar las limosnas echadas en trece cepillos dispersos. Alrededor del atrio se hallaban la sala de purificación de los leprosos y los almacenes de vino, aceite, leña, etc., para los sacrificios.—3. *Puerta de Nicanor*, a la cual se subía por quince peldaños circulares.—4. *Atrio de Israel*, reservado para hombres y limitado por una cerca, más allá de la cual sólo eran admitidos los sacerdotes.—5. *Atrio de los Sacerdotes*. Alrededor de este atrio y del anterior había salas para el lavado y salazón de carnes, vestuario de los sacerdotes, conservación del fuego, la sala de los pozos de agua, de los instrumentos de música y la sala del Consejo o *Sanedrín*.—6. *Altar de los Holocaustos*. Al S., gradas para subir al altar. Al N., ocho mesas de mármol y ocho columnitas para sacrificar las reses.—7. *Vestibulo del Templo*. A ambos lados, habitaciones para guardar los cuchillos y otros utensilios del sacrificio.—8. *El Santo*, en cuyo interior se hallaba el *altar de los perfumes*, el *candelero de los siete brazos* y la *mesa de los panes de proposición*.—9. *El Santo de los Santos*, donde sólo entraba el Sumo Sacerdote una vez al año. Este recinto estaba separado del anterior por un riquísimo *Velo* o tapiz.

Periódicamente, el Sanedrín enviaba sus diputados a las comunidades más alejadas, para darles a conocer sus decisiones.

En Jerusalén había sinagogas *diaspóricas*; Josefo enumera 480. A ellas acudían, para recibir su educación, los jóvenes selectos hijos de judíos de la dispersión.

245.—5.º *Samaritanos.*—A) *Historia.* Fuera del judaísmo ortodoxo estaban los samaritanos o habitantes de Samaria, provincia limítrofe de la Judea por el sur y de la Galilea por el norte. Descendientes de colonos gentiles mandados por los asirios a repoblar el territorio de Israel, practicaban un culto derivado del judaísmo y mezclado con las prácticas gentiles. Mirábanlos los judíos como extranjeros y paganos y habían cortado con ellos toda comunicación.

Los samaritanos a su vez trataban como cismáticos el templo y el sacerdocio judíos, y sólo tenían por legítimo el templo levantado en el monte de Garizín, cerca de Siquem (7), apoyándose en una lección del Deut. XXVII, 4, que dice en el texto samaritano *Garizín*, en vez de *Ebal*.

Además, al Exodo (8) y al Deuteronomio (9), después del Decálogo, añadían un nuevo mandamiento, que prescribe la erección de un altar y los sacrificios en Garizín; deducían, en consecuencia, que así el templo de Sión como el antiguo de Silo y el Sacerdocio de Helí eran cismáticos.

El Pentateuco samaritano se deriva del judío, corregido en el año 444 antes de Cristo por Herza (10).

La historia de los samaritanos corrió destino parecido a la de los judíos hasta el tiempo de los Macabeos. Estableciéronse en Samaria sinagogas con sus escuelas y tradiciones teológicas.

La versión aramea del Pentateuco o Targum samaritano remóntase al siglo IV después de Cristo. Conocemos por Orígenes la versión griega.

Los samaritanos no escaparon a las persecuciones sufridas por los judíos (11) de parte de los monarcas sirios, sucesores de Alejandro Magno.

Las relaciones con los judíos se pusieron muy tirantes en tiempo de los Macabeos, y más después que Juan Hircano destruyó el templo del monte Garizín.

En tiempo de Vespasiano pelearon a favor de los judíos, pero pronto se pasaron al lado de los romanos, a quienes ayudaron en el imperio de Adriano. Como premio de su cooperación, fuéles permitido reedificar su templo. Afectados por la dispersión judía, los samaritanos se desparramaron por Roma, Egipto y otras partes del Imperio.

En el siglo IV se rehicieron un poco; pero en el V fué nuevamente destruído, esta vez por los cristianos, el templo de Garizín. Más tarde, en 529, Justiniano ahogó una insurrección samaritana tan fuertemente, que desde entonces los samaritanos, aunque retienen su religión, quedaron totalmente absorbidos por los pueblos comarcanos.

Al presente viven en Naplús, la antigua Siquem, unos 150 samaritanos; las antiguas comunidades de Gaza, Cairo, Damasco y otras ciudades se han ido poco a poco extinguiendo. Su jefe religioso es el «Sacerdote levita», que pretende descender de Uzziel, el hijo más joven de Kohath, nieto de Leví (12). La línea de los Sumos Sacerdotes, llamados así por descender de Aarón, se extinguió en 1623.

B) *Doctrinas.*—Concuerdan con los judíos en las doctrinas y observancias contenidas en el Pentateuco. No guardan la fiesta de Purim ni el ayuno del noveno mes de Ab ni otra alguna de las modificaciones o prácticas rabínicas. Sus dogmas principales son:

(7) Ju., IV, 20.—(8) XX, 17.—(9) V, 21.—(10) V. JOSEFO, *Ant. Jud.*, XI, 8.—(11) 2 Mac., V, 23; VI, 2.—(12) Ex., VI, 18.

a) Dios es uno, y no hay que aplicarle ninguna frase antropomórfica; la creación fué hecha por su palabra. Las apariciones de Dios, referidas en el Pentateuco, se han de tomar como hechas por los ángeles en nombre de Dios.

b) Moisés es el único profeta: los demás son impostores.

c) La ley, que fué creada con el mundo, es la única revelación de Dios.

d) El monte Garizín es la casa de Dios, el único templo del mundo.

e) Habrá un día de juicio.

Unidas con estas creencias vemos en el siglo iv las doctrinas de la vida futura y del Mesías (*Ta'eb*), que pondrá fin al enojo de Dios y le reconciliará con Israel.

El idioma samaritano es un dialecto del arameo palestino; conserva todavía un alfabeto arcaico, derivado del antiguo hebreo, que emplean para la escritura del arameo, del hebreo y aun del árabe.

Con la conquista de Siria por los musulmanes, en 632, fué poco a poco desapareciendo el arameo, y en el siglo xi el árabe llegó a ser la lengua literaria y popular. En Liturgia usaron el hebreo al par que el arameo; desde el siglo xi, el hebreo es el único idioma litúrgico.

En 1616 Pedro della Valle visitó a Samaria y logró sacar una copia del Pentateuco samaritano y del Targum.

246.—V. Situación política.— Conquistada Jerusalén por Pompeyo el año 63 a. C., a causa de las discordias de los pretendientes al trono de Judea, pasó ésta a ser provincia tributaria del Imperio romano y dependiente del legado imperial de Siria, residente en Damasco.

Después de choques sangrientos, se afianzó el trono de Herodes el Grande, que desde el año 37 hasta el año 4 p. C. gobernó toda la Palestina como rey tributario. A su muerte, Augusto confirmó parcialmente el testamento de Herodes, que distribuía sus estados entre sus hijos, dando a Arquelao la Judea, Samaria e Idumea; a Antipas, la Galilea y la Perea; a Felipe, la tetrarquía de Aaranítide, Traconítide, Batane y Paneas (figura 41).

El año 6 de nuestra era desterrado Arquelao a las Galias por mandato de Augusto, su etnarquía fué convertida en provincia romana, y así continuó hasta el año 66, gobernada por Procuradores del Emperador, excepto los años 38 al 46, en que Herodes Agripa I la obtuvo del Emperador Claudio.

Los Procuradores imperiales pertenecían al orden ecuestre y reunían en sí la triple autoridad: administrativa, militar y judicial. Su residencia habitual era Cesárea de Palestina; solamente subían a Jerusalén con ocasión de las grandes fiestas religiosas de los judíos, instalándose en el antiguo palacio de Herodes, que hacía entonces de pretorio.

De los Procuradores romanos en Judea mencionaremos a Valerio Grato, del año 15 al 26; depuso a tres Sumos Sacerdo-

tes, y el año 18 nombró para este cargo a José Caifás, que lo ocupó hasta el año 36.

A Valerio Grato sucedió Poncio Pilato, que desempeñó el gobierno de Judea diez años, del 26 al 36 de nuestra era; en

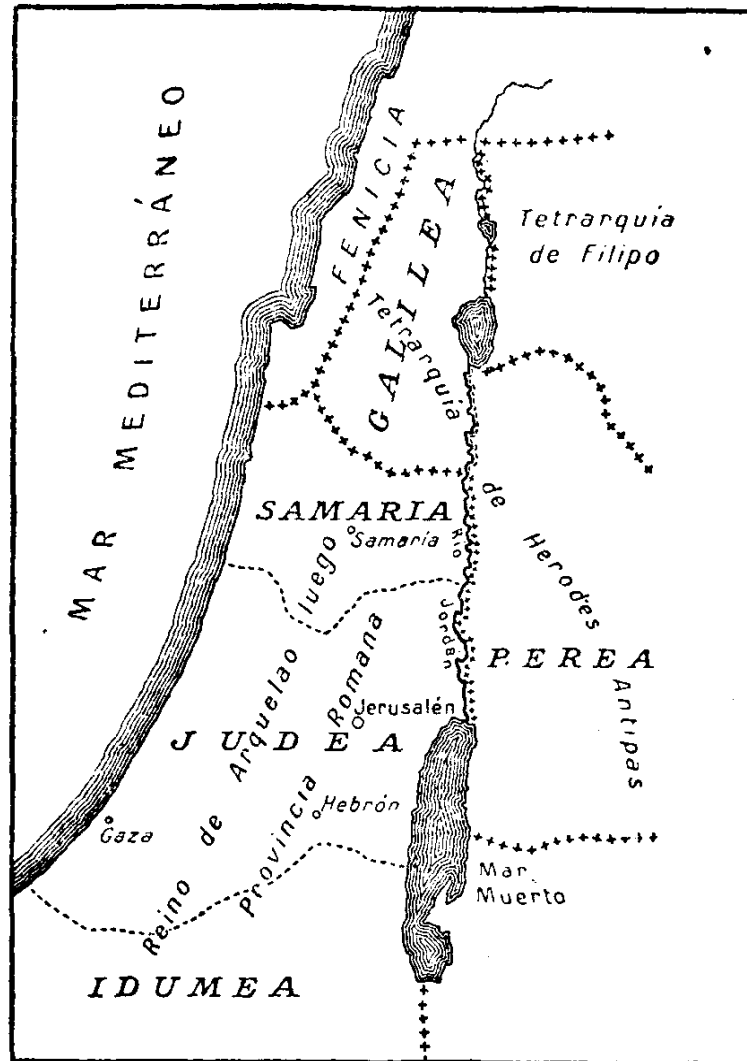


Fig. 41.—Palestina a la muerte de Herodes el Grande.

este año, acusado de haber hecho matar a muchos samaritanos reunidos en el monte Garizín, fué llamado a Roma por Calígula y relevado de su puesto.

247.—VI. Partidos políticos.—Eran principalmente dos: los *herodianos* y los *zelotes*. Los *herodianos*, mencionados tres veces en los Evangelios (13), resignábanse a la dominación romana y la miraban con cierto agrado. No creían posible

(13) Mc., III, 6; XII, 13; Mt., XXII, 16.

la independencia de la patria, y preferían aquel gobierno, que les dejaba cierta autonomía. Las familias que no habían tenido mucho que perder con el advenimiento de la dinastía idumea de los Herodes formaban este partido.

Opuestos a los herodianos eran los *zelotes*. En religión fariseos, los zelotes odiaban la dominación romana y trabajaban por establecer la independencia de Israel. Existente ya en tiempos de Cristo, como lo prueba el levantamiento de Judas el Galileo, vió este partido aumentar sus seguidores a raíz de las turbulencias que siguieron al reinado de Herodes Agripa I, muerto hacia el año 46 de nuestra era.

248.—VII. Sectas judías.—Eran tres: *fariseos*, *saduceos* y *esenios*.

1.º *Fariseos*.—Distingúanse por su apego a la ley mosaica y a las tradiciones, por su orgullo en querer levantarse sobre el vulgo y vivir alejados de los gentiles, y por la hipocresía y presunción que dirigían sus actos. Detestaban la dominación romana. Si bien la mayoría de la secta fué enemiga de Jesucristo, que desenmascaró sus vicios; hubo entre los fariseos defensores ardientes del Cristianismo, como Nicodemo y Gamaliel.

Remóntase su origen a la muerte de Simón II el Justo (185 antes de Cristo) y al reinado de Antíoco Epifanio (174-163 antes de Cristo), que pretendió introducir en Israel las costumbres griegas. A raíz de la repoblación de Palestina, después del cautiverio babilonio, comenzó la diferencia entre los escribas como Esdras, Nehemías y otros, celosos del cumplimiento estricto de la ley, y los jefes de las familias sacerdotales y ancianos de las tribus. Estos, en su contacto con caldeos y persas, se habían unido con lazos matrimoniales a familias influyentes, pero no de pura raza judía. Mientras los primeros, de familias más modestas, se negaban a transigir con nada que fuese opuesto a la ley, éstos pretendían acomodarse a la fuerza de las circunstancias; representaban la tendencia aristocrática y liberal.

Desde el reinado de Antíoco Epifanio se dibujan claramente las dos sectas: *fariseos* y *saduceos*.

Fariseos (14) fueron llamados los que se separaron de la autoridad de los Sumos Sacerdotes; los representantes de las castas sacerdotales llamáronse a sí mismos *saduceos*, pretendiendo descender de Sadoc, Sumo Sacerdote en tiempos de David y Salomón. Más tarde fueron ahondándose las diferencias

(14) Del hebreo *peruchim* (separados).

entre ambos partidos: los fariseos a sí mismos llamábanse *haberim*, colegas, hermanos. El pueblo también los llamaba *hasidim*, devotos.

JOSEFO (15) hace resaltar la nota de piedad y de instrucción que caracterizaba a los fariseos, a quienes define: «Un grupo de judíos que profesan ser más piadosos que los demás y que dan la explicación más precisa de la ley.» Compáralos a los estoicos grecorromanos (16).

El fariseo no solamente huía del gentil, del publicano e infame, sino que principalmente evitaba la compañía de sus mismos compatriotas que ignoraban la ley y las tradiciones o enseñanzas orales de sus antepasados; llamábanlos *am-ha-arez* (17), los despreciaban como a hombres indignos y pecadores y les negaban toda ayuda y hospitalidad. A los ojos del fariseo, hasta el mismo Sumo Sacerdote y los jefes del Sane-drín podían ser *am-ha-arez*. En ese concepto fué tenido Jesucristo, a quien los fariseos reprocharon frecuentar las casas de publicanos y pecadores (18), violar el descanso sabatico (19), descuidar las purificaciones rituales (20) y no observar los ayunos tradicionales (21).

2.º *Saduceos*.—Formaban la clase adinerada y las grandes familias sacerdotales.

Los saduceos de tiempo de Jesús eran gente ambiciosa, dura con los pobres, poco escrupulosa en aumentar su fortuna con las ofrendas y dinero que de toda la Palestina y de la Dispersión llegaba al templo; amiga de alianzas con los extranjeros. Partidarios serviles del poder romano, tenían contacto íntimo con los gentiles, cuyas termas, gimnasios y banquetes frecuentaban.

Su máxima fundamental era: «Solamente se ha de mirar como legal y obligatorio aquello que está escrito en la ley; nadie está obligado a observar las enseñanzas transmitidas por la tradición» (22).

Su doctrina era materialista; negaban la existencia de los espíritus, la resurrección de los muertos, el libre albedrío, la Providencia y el advenimiento del Mesías, pretendiendo que éstas eran doctrinas ajenas a la Escritura de Moisés. En sus sentencias eran más duros y severos que los fariseos (23), pues mientras éstos templaban la dureza de la ley con las mitigaciones introducidas por la tradición y admitían en ciertos

(15) *De Bello Iud.*, I, 8, 14.—(16) *Vita*, 2.—(17) Lit. *hombre de la tierra*.—(18) *Mc.*, II, 16.—(19) *Mc.*, II, 24; III, 2.—(20) *Mt.*, XV, 1, 2.—(21) *Mc.*, II, 18-19.—(22) JOSEFO: *Ant. Iud.*, XIII, 10, 5; XVIII, 1, 4.—(23) JOSEFO: *A. I.*, XX, 9, 1.

casos compensaciones pecuniarias, los saduceos interpretaban literalmente las precripciones legales en materia criminal, y aplicaban con todo rigor la ley del tali6n.

Enemigos irreconciliables de los fariseos, sabían a tiempo aliarse con ellos contra Jesucristo y la Iglesia naciente.

Antes de Cristo, parece que los saduceos admitían como sagrados los Libros de los Profetas, y tenían una doctrina pura y levantada, que poco a poco fueron perdiendo y sustituyendo por las enseñanzas materialistas.

Hacia los años 170 a. C. se separaron del cuerpo de la secta algunos saduceos, escandalizados de las prácticas criminales de los sacerdotes encargados del templo de Jerusalén, y se retiraron a Damasco, en donde fundaron la *Unión de los Arrepentidos*, bajo la dirección de un jefe innominado, llamado el *Maestro de la Justicia*, y quisieron resucitar las doctrinas puras de los antiguos saduceos. No pueden confundirse con los saduceos contemporáneos de Jesús, pues creían, a diferencia de éstos, en la resurrección, en los ángeles y en la inspiración de los Profetas; pero no eran tampoco fariseos, pareciéndoles injusto elevar la tradición o *ley hablada* a igual nivel que la ley escrita; eran, más que todo, ardientes mesianistas.

3.º *Esenios*.—Eran una secta muy reducida en número. Vivían en comunidad, al lado oriental del Jordán; adoraban a Dios con grande piedad, y por su amor se despojaban de las propiedades.

PLINIO EL VIEJO los mira como fenómeno único en el mundo: «Al occidente del mar Muerto, bastante alejados de la playa para evitar las exhalaciones mefíticas, vive un pueblo solitario, maravilla sin igual en todo el universo; pueblo en que nadie nace y que se mantiene siempre» (24).

Los esenios practicaban el celibato y la comunidad de bienes. Desconfiando de la constancia de los jóvenes, sólo admitían en su compañía a hombres ya maduros. Después de un año de noviciado y otros dos de prueba, los postulantes hacían voto de guardar la piedad con Dios, la justicia con los hombres, la fidelidad con todos. Entonces se les iniciaba en las doctrinas secretas de la secta, que ellos prometían no divulgar a nadie, aun a riesgo de la vida. Dos veces al día, interrumpiendo su trabajo, bañábanse en agua fría, vestíanse sus hábitos blancos y se congregaban para tomar una comida de carácter sagrado, de que estaba excluido todo profano, y durante la que no se oía una sola palabra. Enviaban sus dones al templo de Jerusalén; pero se abstenián de ofrecer sacrificios (25). Oraban con la cara vuelta al sol y reprobaban los

(24) *Hist. Nat.*, V, 17.—(25) JOSEFO: *A. I.*, XVIII, 1, 5; *De B. I.*, II, 12.

juramentos. Se dedicaban a la educación de los niños judíos que se les confiaban y al estudio de las propiedades medicinales de plantas y minerales. Sus costumbres, generalmente muy puras, eran mezcla de judaísmo y de elementos extraños, persas y griegos.

249.—VIII. Clases sociales.—Las clases directoras del judaísmo en tiempos de Jesucristo eran tres: los *sacerdotes*, los *ancianos* y los *escribas*.

1.º Los *sacerdotes* tenían un puesto importante en una nación cuyo gobierno se lo había reservado el mismo Dios.

2.º Los *ancianos* eran los jefes de las principales familias de cada tribu, y formaban la aristocracia laica. A estas dos clases antiguas se añadió después de la vuelta de Babilonia una tercera, la de los *escribas* o doctores de la ley.

3.º *Escribas*.—En un principio, la explicación de la ley era derecho exclusivo de los sacerdotes. Pero, a medida que fué aumentando la literatura sagrada y las costumbres tradicionales se añadieron al derecho escrito, el estudio de la Escritura Sagrada revistiéndose de enorme perplejidad: la Biblia representaba para el pueblo judío, a la vez, historia, teología, moral, liturgia y legislación civil y criminal.

El sacerdocio judío, absorbido por las funciones del culto y por los intereses materiales y políticos, carecía de tiempo para dedicarse a ese estudio. Vinieron entonces los escribas o *rabinos*, dedicados exclusivamente al estudio de la Escritura y de sus comentarios tradicionales.

Las tradiciones transmitíanse oralmente, y no llegaron a escribirse hasta fines del siglo II de nuestra era; por lo que antes de esa fecha debían los aspirantes al título de *escribas* gastar largos años aprendiendo la interpretación tradicional bajo la dirección de algún acreditado maestro.

Una vez recibido el título de *Rabí*, el escriba estaba apto para desempeñar todos los cargos principales; los escribas eran jueces y abogados, profesores y predicadores, hombres de Estado y de Iglesia, directores de conciencia y consejeros de los grandes, médicos de cuerpos y de almas. Ellos resolvían los litigios.

Sentábanse en el Sanedrín, junto a los ancianos y sacerdotes; comentaban la Escritura en las escuelas y sinagogas; sus decisiones, si concordaban, hacían fuerza de ley.

Pertenecían casi todos a la secta farisea. Esdras fué el primero en llevar el título de escriba; dos siglos más tarde se extendían por toda Palestina y hasta por la Diáspora. Entre los escribas más notables se pueden citar, además de Hillel y Schammái, contemporáneos de Herodes el Grande, a Gamaliel I, maestro de San Pablo, a Johanam Ben Zakkai, fundador de la escuela rabínica de Jabna, en el siglo I de nuestra era; en el siglo II sobresalen Aqiba, Meir y Jehudá el Santo, redactores principales de la Mishna.

HILLEL repetía a los que querían alistarse en su escuela: «Vuelve y revuelve el terreno de la Torah, porque allí está todo; hunde en ella tus miradas, envejece en su estudio, consúmete en ella, no te apartes de la misma; no hay para ti mejor suerte» (26).

4.º *Escuelas de escribas*.—Dos eran las principales entre sí enemigas declaradas y tradicionales: la de Hillel, judío babilonio, y la de Schmmái; ésta, rigorista e intransigente; aquélla, más dulce y moderada.

Consistía la enseñanza en repetir acerca de un punto cualquiera las sentencias de los antiguos maestros. La enseñanza se daba en edificios a propósito, los sábados, después del servicio de las sinagogas. Los oyentes estaban en pie o sentados en tierra; el maestro sentábase en la cátedra o en un asiento elevado.

5.º *Sanedrín*.—El *Sanedrín* o Consejo Supremo de la Nación fué fundado el año 47 a. C., con parte de las facultades del antiguo *Senado*, suprimido el año 51 por Roma. Tomó el nombre de *Synhedrion* (27). Se componía de 72 miembros, los principales de cada clase social.

La competencia del Sanedrín en tiempos de Jesucristo extendíase solamente a la Judea. Pero, de hecho, todas las comunidades judías acataban voluntariamente sus decisiones. Así, mandaba arrestar cristianos en Damasco (28). Abarcaba las cosas religiosas y demás que interesaban al judaísmo y de que no se cuidaba la autoridad romana. Revisaba las sentencias de los tribunales inferiores; mas su principal misión era resolver los casos muy difíciles. Sólo el Procurador romano podía suspender sus resoluciones.

Reuníase habitualmente en una sala del templo o en algún lugar próximo. Presidíalo el Sumo Sacerdote en ejercicio, o, en su defecto, el más antiguo de los Sumos Sacerdotes retirados. Las causas se trataban oralmente y según ciertas formalidades bien determinadas. Para presentar una acusación eran necesarios dos testigos conformes. La absolución debía pronunciarse el mismo día y por simple mayoría; la condenación se retrasaba al otro día, siendo necesarios dos votos mas que la mayoría.

Los castigos ordinarios eran la multa, la prisión, el sacrificio expiatorio, y por ciertos delitos, la flagelación de 40 azotes. La pena de muerte requería el consentimiento del Procurador, y se ejecutaba con la lapidación.

(26) *Pirqué Aboth*, I, v. 22.—(27) Del griego; 1. *consessus*, asamblea.—
(28) Hap., IX 2.

LECCION XXXVIII

§ 2.º—AMBIENTE GRECORROMANO

SUMARIO: I. Escuelas filosóficas: 1.ª Cinismo. 2.ª Platonismo y aristotelismo. 3.ª Estoicismo.—II. Religión: 1.º Fraternidades místicas. 2.º Cultos de misterios.—III. Moral.

Las opiniones del Imperio se dividían preferentemente entre cuatro escuelas: el *cinismo*, que pregona el placer como norma de la vida, con su afín el *epicureismo*; el *platonismo*, más levantado en ideas y moral; el *estoicismo*, que despreciaba el dolor, y el *escepticismo*, que por sistema dudaba de todo.

250.—I. Escuelas filosóficas.

1.ª *Cinismo*.—Fundada la escuela cínica por Antístenes, discípulo de Sócrates, se extendió pronto entre el pueblo e invadió las capas inferiores del Imperio. Sus enseñanzas degeneraron en groseras, aunque algunos de sus seguidores quisieran elevar sus miras. Al proclamar como única ley moral y religiosa la *naturaleza*, se exponía la escuela cínica al peligro de confundir los deseos rectos y sanos con las depravaciones del apetito. Todavía a fin del siglo I de nuestra era la filosofía cínica tenía bastante influencia en el Imperio, como lo prueban la actividad literaria y la fama del cínico Dión Crisóstomo, de Prusa, en Bitinia, casi compatriota y contemporáneo de San Pablo.

2.ª *Platonismo y aristotelismo*.—Las enseñanzas de Platón penetraron en el pensamiento latino bajo una forma ecléctica y pragmatista; el filósofo romano tomó de todas las escuelas filosóficas las ideas que mejor se avenían con su carácter práctico y cosmopolita. Solamente en Alejandría, los discípulos de Platón continuaron desarrollando las ideas del maestro, añadiéndoles nuevas consideraciones, especialmente dualistas. La filosofía de Aristóteles pasó a Roma por intermedio de los estoicos, que copiaron varias enseñanzas del filósofo estagirita.

3.ª *Estoicismo*.—El estoicismo, desviado de sus primeras tendencias, penetró en Roma con Panecio (+ 110 a. C.) y Posidonio de Apamea (+ 51 a. C.); mezcla de las escuelas de Zenón, Platón y Aristóteles, es la filosofía más extendida en toda la cuenca del Mediterráneo; Cicerón y Séneca son sus principales abanderados. Los estoicos eran muy pocos, algunos filósofos.

sofos y retóricos escogidos. El pueblo, sin cultura y embrutecido por los placeres, no tenía interés en esas disputas filosóficas.

¿Cuál era la noción de Dios afirmada por esta alianza de sistemas filosóficos?

Indudablemente, el concepto de la divinidad se había depurado de las groserías y bajezas politeístas; pero ¿en qué consistía lo divino? ¿Era un solo Dios? ¿Eran dos principios enemigos entre sí, dos poderes opuestos como la idea del Bien y el demiurgo de Platón? ¿Era todo emanación de Dios, conforme a las teorías de Zenón? ¿Qué naturaleza tenía el acto puro, motor inmóvil, preconizado por Aristóteles?

Mas, juntamente con elevarse los filósofos grecorromanos en el estudio de Dios, se les ve en su vida religiosa seguir las prácticas del pueblo, y ora por cobardía, ora por vacilación, ocultan sus creencias y participan en las aberraciones politeístas.

251.—II. Religión.—El mundo grecorromano es un caos vastísimo; Roma albergaba en su recinto todos los dioses. Todos los cultos tenían sus sacerdotes y seguidores y vivían en amigable compañía. Habíase llegado al extremo de creer que era lícito y honroso practicarlos todos a la vez.

Estos cultos practicábanse, ya en las *fraternidades místicas*, ya en las religiones de *misterios*.

1.º *Fraternidades místicas*. Eran tres, principalmente: el *orfismo*, el *pitagorismo* y el *hermetismo*.

A) *Orfismo*.—Oscuros son los orígenes de este movimiento religioso, su extensión, su influjo en la formación del pensamiento griego. El orfismo se presenta como un monoteísmo panteísta, como doctrina de salud, como ascética de inspiración dualista, que procede por sucesivas purificaciones. No asegura previamente la salud, como los cultos de misterios, sino que exhorta al iniciado a que mediante una serie de purificaciones liberte su alma, «chispa divina», de la prisión del cuerpo y alcance la santidad.

El orfismo adquirió gran popularidad en los siglos anteriores al Cristianismo, y de él tomaron sus reglas las diversas filosofías religiosas y cultos de misterios; pero al comienzo de la era cristiana había casi desaparecido como organización religiosa.

B) *Pitagorismo*.—Pitágoras, en el siglo vi a. C., propagó una regla especial de vida religiosa, caracterizada por una fuerte

organización social, la creencia en la inmortalidad del alma y en sus transmigraciones, y la importancia concedida a la meditación filosófica. Dábase a ésta valor religioso, y la presidían los números y la armonía. Absorbiendo en sí más tarde, en el siglo III a. C., los elementos del orfismo, el pitagorismo se renovó y extendió por el Imperio, si bien no pudo obtener, a lo menos en Roma, el reconocimiento oficial.

C) *Hermetismo*.—Lo conocemos por sus libros del siglo II de nuestra era. Más que culto religioso, el hermetismo es una *gnosis* o ciencia oculta, con cuya ayuda el hombre intenta asegurar su salud.

2.º *Cultos de misterios*.—Muy numerosos a los comienzos del Cristianismo; los más extendidos y renombrados eran los misterios de *Eleusis*, de *Isis* y de *Cibeles*.

A) *Misterios de Eleusis*.—De origen cretense, se extendieron por los países griegos; la iniciación era secreta, y es muy difícil precisar sus ritos, que de otro lado ofrecían un carácter groseramente realista. Por sí sola, y sin ninguna otra condición, la iniciación aseguraba la salud del candidato.

B) *Misterios de Isis*.—Parecen una réplica egipcia de los misterios griegos de Eleusis. El iniciado se consagraba a la diosa madre Isis, creyendo que ésta lo libertaba de la tiranía del destino y lo introducía en la sociedad de los dioses de la luz. El culto de la diosa Isis gozó de popularidad en los países mediterráneos.

C) *Misterios de Cibeles*.—Caracteriza estos misterios, de origen frigio, la afrentosa mutilación con que los sacerdotes de la diosa, los *Gal-las*, se consagraban a su servicio. Introdujéronse en Roma en el siglo III a. C., y alcanzaron pronto fama universal. Las fiestas de Cibeles y Attis celebrábanse de los días 15 a los 27 de marzo. El día 27, día de sangre, además de la consagración de los nuevos *Gal-las*, tenían lugar los ritos sucesivos de iniciación: el banquete sagrado y la visita a la madre Cibeles. A partir del siglo II de nuestra era se añadió un tercer rito: el *taurobolio* (29) o sacrificio de expiación, en que los *Gal-las* inmolaban a Cibeles un toro, con cuya sangre rociaban a los iniciados.

¿Qué opinión nos merecen estos misterios, tan manoseados por los partidarios de la evolución religiosa materialista?

Sobre la base de un antiguo culto frigio, particularmente brutal y desagradable, se desarrollan mitología y ritual místicos en

(29) Del griego *taurobólos*, que mata el toro.

que se destacan el *vivo dolor* del pecado y el *deseo apasionado de unión a la divinidad*, matizado de bajo sensualismo. Aparte de que el taurobolio no es anterior al siglo II de nuestra Era, y por tanto puede ser sugerido por la imitación del dogma y culto cristianos, no pasa de broma ridícula pretender que los misterios de Cibele han influido en la propagación del Cristianismo primitivo.

252.—III. Moral.—Relejada era la moral epicúrea y escéptica; frente a ella, el estoicismo aparentaba cierta grandeza. Sus últimos representantes, Séneca, Epicteto y Marco Aurelio, profesaban una moral relativamente pura, basada en la noción de un Dios único. Pero su móvil era el orgullo; el estoico miraba la compasión del ajeno dolor como debilidad indigna de un alma libre.

LECCION XXXIX

ART. 2.º—FUENTES DE INFORMACIÓN.

¿Cómo conocemos la verdadera revelación cristiana? Veamos para ello ligeramente las principales fuentes de información en los dos primeros siglos de la aparición del Cristianismo, dispuestas por orden de antigüedad.

§ 1.º—FUENTES PAGANAS

SUMARIO: I. Plinio el Joven.—II. Trajano.—III. Tácito.—IV. Suetonio.—V. Adriano.—VI. Mara.—VII. Luciano de Samósata.—VIII. Celso.—IX. Otros autores.

253.—I. Plinio el Joven.—Legado en Bitinia de 111 a 113, pregunta a Trajano cómo debe conducirse con los cristianos, cuyo número es muy considerable. De la carta se deduce que el Cristianismo había penetrado en las ciudades y campos de Bitinia, contándose cristianos de toda edad y condición, algunos de los cuales llevaban más de veinte años en la nueva religión.

PLINIO resume así su encuesta: «Afirmaban (los renegados) que fué ésta la suma de su error o culpa, que en un día señalado se juntaban antes de salir el sol y decían un himno a Cristo como a Dios; que se obligaban mutuamente y con jura-

mento, no a maldad alguna, sino a no cometer hurtos, latrocinios ni adulterios, a no faltar a la palabra, a no negar el depósito recibido. Hecho esto, se retiraban volviendo después a tomar juntos una comida, común e inocente».

El testimonio de Plinio acerca de la persona de Jesús se reduce a muy poco; Cristo parece el fundador de la secta de los cristianos que le invocan como a Dios. En cambio, nos da ciertos pormenores sobre la celebración de las primeras asambleas cristianas.

Despréndese del texto que los cristianos: 1.º Tenían a Cristo por Dios.

2.º En determinados días le daban culto.

3.º Se obligaban con juramento a observar una moral muy pura, opuesta a la gentilica; «*ne furta, ne latrocinia, ne adultéria committerent; ne fidem fállerent, ne depósitum appellati abnegárent*».

4.º Después de una pequeña separación, volvían otra vez a juntarse para tomar cierto alimento, «*promíscuum tamen et innoxium*», ¿la Eucaristía?

5.º El tiempo que llevaban en esta religión eran tres años, unos; otros, más, y alguno, más de veinte.

6.º El número de cristianos es grande: pertenecen a toda edad, orden y sexo.

7.º El Cristianismo se había extendido por ciudades, aldeas y campos; los templos estaban desolados, y los cultos suspendidos por largo tiempo; de modo que apenas había nadie que comprara víctimas para los sacrificios.

Para Plinio, el Cristianismo es una *superstición mala y desmedida*.

254.—II. Trajano.—Contesta a Plinio el Joven aprobando su modo de proceder con los cristianos. «No hay que buscarlos; mas si se los delata o acusa han de ser castigados; pero de manera que el que negare ser cristiano y lo manifestase con obras, suplicando a nuestros dioses, aunque sospechoso por lo pasado, obtenga perdón después de la penitencia» (1).

Se ve que Trajano conocía vagamente a los cristianos, a quienes nombra dos veces.

255.—III. Tácito.—En sus *Anales*, escritos en el imperio de Trajano hacia 115-117, hablando del incendio de Roma, refiere que Nerón echó su culpa a los *crestianos*. «Su fundador

(1) V. EFK, n. 31.

—continúa—fué Cristo, quien durante el imperio de Tiberio fué ajusticiado por el procurador Poncio Pilato; y esta superstición destructora, apenas se reprimía brotaba de nuevo; no sólo en Judea, en donde nació ese mal, sino en la misma ciudad de Roma...»; describe después los tormentos de los mártires cristianos, a quienes llama muchedumbre ingente, *multitudo ingens* (2).

Dedúcese: 1.º Había en Roma una muchedumbre ingente de cristianos.

2.º El fundador de esa religión fué Cristo.

3.º En Judea, bajo el imperio de Tiberio, Cristo fué ajusticiado por Pilato.

256.—IV. Suetonio.—Secretario particular de Adriano, confunde a los judíos con los cristianos en la *Vida de Claudio*, escrita hacia 117-138, y refiere que «Claudio expulsó de Roma a los judíos, fautores de continuas revueltas bajo la instigación de Cresto» (3). Si este nombre designa a Jesucristo no es cosa averiguada. La expulsión, mencionada por San Lucas (4), se llevó a cabo hacia los años 49-52. En la *Vida de Nerón* (5) describe los suplicios aplicados a los cristianos, a quienes califica de «género de hombres dados a una nueva y maléfica superstición».

257.—V. Adriano.—Escribe hacia 125 al procónsul de Asia, Minucio Fundano, contestando la carta que le había escrito su antecesor Serennio Graniano, acerca de las acusaciones presentadas contra los cristianos. Prohíbe el Emperador las acusaciones interesadas, colectivas o tumultuarias. Preséntense los acusadores ante el tribunal del procónsul: si el acusador prueba que los cristianos hacen algo contra las leyes, sean castigados según la gravedad de sus pecados; pero si el delator calumnia, sea penado con suplicios más severos todavía (6). Veinte años más tarde cita esta carta San Justino en su *Apología I* a Antonino Pío (7).

258.—VI. Mara.—Entre el año 73 y el 160, el sirio Mara escribe a su hijo Serapión estas palabras: «¿De qué les ha servido a los atenienses hacer morir a Sócrates, a los sannos quemar a Pitágoras, a los judíos crucificar a su sabio rey? Dios, con entera justicia, ha vengado a estos tres sabios...» (8).

(2) V. EFK, n. 34.—(3) *Vita Claudii*, XXV, 3, 4, en EFK, n. 39.—(4) Hap., XVII, 2.—(5) *Nero Claudius*, XVI.—(6) V. EFK, n. 36.—(7) V. EFK, n. 57.—(8) W. CURETON: *Spicilegium Syriacum*, Londres, 1875, pp. 43-48.

259.—VII. Luciano de Samósata.—Hacia 167 búrlase este sofista de aquellos cristianos que han abandonado el culto de los dioses y adoran como dios a un hombre crucificado en Palestina «por haber introducido en el mundo esos nuevos misterios» (9). «Su primer legislador les persuadió que son todos hermanos, siempre que abandonen y abjuren a los dioses de los griegos, adoren a este sofista crucificado y vivan según sus leyes» (10).

260.—VIII.—Celso.—Por el año 178, el filósofo neoplatónico Celso publica contra Jesucristo las acusaciones más violentas. Su nacimiento lo atribuye al adulterio; explica sus milagros por la magia; opóneles los prodigios de las otras religiones; cree hallar contradicciones en el texto de los Evangelios; búrlase de la divinidad de Cristo y de su Encarnación (11).

IX. Otros autores.—Escriben también acerca de Jesucristo, de 125 a 175, el filósofo griego Numenio de Apamea, el historiador Flegón, Frontón de Cirta y Claudio Galeno.

§ 2.º—FUENTES JUDIAS

SUMARIO: I. Consigna judía.—II. Flavio Josefo.—III. Los Talmudes.—IV. Samaritanos.

261.—I. Consigna judía.—Parece un hecho que los judíos contemporáneos de los primeros cristianos tomaron, de mutuo acuerdo, la resolución de no decir nada acerca de Jesucristo. Quieren ahogarlo en el olvido. Justo de Tiberiades y Juan de Giscala siguen ese criterio. El único autor que se aparta de esta táctica es Josefo.

262.—II.—Flavio Josefo.—Originario de una familia sacerdotal, nace el año 37-38 en Jerusalén, en que permanece hasta los dieciséis años. Vuelve después de tres años a su ciudad patria y allí está del año 56 al 63, precisamente cuando fué preso San Pablo a consecuencia de una sublevación popular. El año 64 pasa a Roma, durante la persecución de Nerón, y conoce a la emperatriz Popea. Después de la guerra de Judea en

(9) *De Morte Peregrini*, c. 13.—(10) *De Morte Peregrini*, c. 13.—(11) Véase *Contra Celsum*, de ORÍGENES, l. I, nn. 6, 26, 28, 32, 38, 66, 67, 69 y sigs.; libro II, números 9, 30, 31, 33, 48, 53, 63, 68; l. III, nn. 41, 43; l. IV, nn. 2, 13, 14; libro V, n. 2; l. VI, nn. 73 y sigs.; l. VII, nn. 36, 53 y sigs.; l. VIII, nn. 12 y siguientes.

que cae en poder del ejército de Vespasiano, vuelve a Roma en el año 70. Más tarde publica su historia. Es, por tanto, casi seguro que Josefo había oído hablar de Jesús, conocía a los cristianos, especialmente a San Pablo, y estaba acerca de esto muy bien documentado.

Sus obras principales son dos: *De la guerra de Judea* y *Antigüedades judaicas*. La primera, escrita en siroaramceo, narra las guerras romanas en Judea y va dedicada a los judíos de Babilonia, Egipto y Arabia. Más tarde, hacia el año 94, publicó en griego una adaptación del libro anterior con el título: *Antigüedades judaicas*, por parecerle vergonzoso, dice, que, mientras los bárbaros conocían la campaña, los ciudadanos del Imperio romano estuvieran a oscuras sobre los verdaderos hechos de la guerra judía.

Modernamente se ha descubierto una versión de la obra *De la guerra de Judea*, hecha en eslavo antiguo, y traducida directamente del original arameo. Conocida en Rusia desde 1866, Alejandro Berendts llamó sobre ella la atención del occidente europeo en 1906. No obstante el juicio de Berendts, Burch y Eisler, que creen auténticos los ocho pasajes del historiador judío, en que habla de Jesucristo, los rechazan como interpolación hecha en el siglo xvi Schürer, Niese, Lagrange y Battifol. Escribe éste último que el mismo R. Eisler, que en septiembre de 1925 presentaba a diferentes Academias y Congresos el hallazgo como un documento de la mayor importancia «adquirió después la certidumbre de que la versión eslava de Josefo había sido hecha hacia fines del siglo xvi en un monasterio de la Rusia septentrional por un personaje conocido» (12).

El único texto que se lee en todos los manuscritos de *Antigüedades judaicas* es éste: «Por este tiempo apareció Jesús, hombre sabio, si con todo se le puede llamar hombre. Porque fué hacedor de obras maravillosas, maestro de los hombres que reciben con gusto la *verdad* y a muchos de los judíos y de los griegos atrajo a sí. *El era el Cristo*. Crucificado por Pilato, por delación de los primates de nuestra gente, los que primeramente le habían amado se le mantuvieron fieles. *Aparecióles al tercero día, vivo de nuevo, como lo anunciaron los profetas de Dios, que habían predicho de él mil otras maravillas*. Todavía hoy dura el grupo de los cristianos, llamados así por su nombre» (13).

El texto apuntado es admitido como auténtico por Hárnack,

(12) ERE, art. JOSEPHUS, vol. VII, pp. 569-579. V. H. THURSTON, S. I., *The Ecclesiastical Review*, Philadelphia, 1926; *Vie Catholique*, 30 oct. 1926; RA, 15 diciembre 1926, pp. 344-353.—(13) *Ant. Iud.*, XVIII, III, 3, nn. 63-64.

Burkitt, Tricot, Barnes y Slijpen; otros, como Battifol, Schürer, Linck y Norden lo rechazan como espurio; no faltan quienes como Th. Reinach, Goguel, Corssen, Félder y Fillión piensan en una interpolación parcial y suprimen las palabras que figuran impresas en cursiva.

Los judíos no le perdonaron a Josefo el haber roto, siquiera fuera sólo por dos veces, la consigna nacional de no mencionar a Jesús; le han aplicado en cierto modo la pena del talión: «y de este historiador, que no se aprovechó de su influencia cabe los Emperadores romanos sino para defender a su raza, llegando su apología hasta deformar los hechos, nada dicen, o dicen algo peor. Sus contemporáneos israelitas Justo de Tiberíades y Juan de Giscala le acusan de traición, mentira e hipocresía. Los rabinos de la gran escuela que nos dió los Talmudes lo ignoraban. Las Iglesias cristianas han salvado las obras del judío Josefo» (S. KRAUSS) (14).

263.—III. Talmudes.—Los Talmudes, llamados de Jerusalén y Babilonia, redactados definitivamente en los siglos v y vi de nuestra era, han englobado con las interpretaciones posteriores de las dos escuelas, un conjunto de tradiciones compilado hacia 220 por el Rabí Judá, el Príncipe o el Santo descendiente de los dos Gamaliel y de Hillel. En esta compilación hay que distinguir las tradiciones de los *Amoraim*, que enseñaban en Tiberíades; y las de los *Tannaim*, que en el año 70, después de la destrucción del templo de Jerusalén, se juntaron en Jamnia. De los *Tannaim* tenemos once fragmentos que hablan de Jesús, de su doctrina y discípulos, con total independencia de los Evangelios. Las leyendas talmúdicas suben al tiempo de los Macabeos. Hállanse en ellas leyendas e insinuaciones calumniosas para Jesucristo. Su vida la fijan, ya en tiempo de Alejandro Janneo, ya doscientos años más tarde. De ahí se formó el libelo judío, *Vida de Jesús*, redactado en arameo hacia el siglo vi y que conocía Agobardo, Obispo de Lyon, contemporáneo de Carlomagno. El sabio protestante ARNOLDO MÉVER lo califica como «una explosión de bajo fanatismo, de odioso sarcasmo y de fantasía grosera». San Justino acusa a los judíos de haber enviado por todas partes emisarios que dijeran que los discípulos habían robado el cuerpo de Jesús.

Luego, según los judíos, existió Jesucristo; su nacimiento presenta algo anormal: Jesús no era hijo de José, sino de otro hombre; ¿cuái? ¿Pantera? ¿Stada? Los calumniadores no se ponen de acuerdo.

Hizo milagros, que atribuyen a Belcebú o a la magia. Su cuerpo, después de muerto, desapareció.

264.—IV. Samaritanos.—Rivales de los judíos, quieren tener su Mesías. Dositeo se llama a sí mismo Hijo de Dios, casi en los comienzos de nuestra era. Simón Mago pretendía haber sido el mismo Dios, que apareció en Judea como Hijo, en Jesús; en Samaria, como Padre en su persona.

Admitían, pues, los milagros, predicación y divinidad de Jesucristo.

Desaparecido Simón, Menandro y sus discípulos Satornil y Basíledes atribuyen a Jesús cuerpo solamente aparente; El es el único Mesías.

(14) Art. JOSEPHUS, en *Jewish Encyclopaedia*, New-York, 1910.

LECCION XL

§ 3.º—FUENTES CRISTIANAS

SUMARIO: I. Número.—II. Tradición de las Iglesias primitivas.—III. Libros canónicos del Nuevo Testamento: 1.º Epístolas de San Pablo. 2.º Evangelios canónicos. 3.º Hechos de los Apóstoles. 4.º Epístolas católicas. 5.º Apocalipsis.—IV. Escritores eclesiásticos.—V. Herejes.—VI. Evangelios apócrifos.

265.—I. Número.—Comprenden la tradición de las Iglesias primitivas, los libros canónicos del Nuevo Testamento, los escritores eclesiásticos, los herejes y los libros apócrifos.

266.—II. Tradición de las Iglesias primitivas.—Los Evangelios son muy posteriores en su redacción a la fundación de las Iglesias primitivas: Jerusalén, Antioquía, Roma, Corinto, Alejandría, etc. Y ¿qué opinan de Jesús estas Iglesias?

Reconocen su existencia, le adoran como a Mesías y a Dios; predicán sus milagros, profecías y resurrección; profesan su moral austera y opuesta a la ética entonces reinante; predicán la fidelidad a la tradición, la obligación de atenerse a lo que él y los Apóstoles enseñaron (15).

La *Didaché* escribe (16): «No olvides las órdenes del Señor; pero observa las que has recibido sin añadir nada, sin quitar nada.» «Procura que nadie te desvíe de este camino de la Doctrina, porque ese tal enseña fuera de Dios» (17). «Si el predicador enseña otra doctrina no le escuches» (18). Lo mismo enseña San Clemente por los años 95 (19); hacia el año 100, el pseudo Bernabé (20); entre los años 107 y 117 San Ignacio (21) y San Policarpo (22). Insisten en la obligación de confesarle aun entre los tormentos. El martirio, la fidelidad a la tradición y la divinidad de Jesús son tres ideas que a cada paso marchan juntas en la literatura de esas Iglesias primitivas.

Ahora bien: 1.º Estas Iglesias primitivas formábanlas fieles y sacerdotes de los que: a) muchos morían por Cristo, en medio de atroces tormentos; debían por lo mismo estar bien conven-

(15) Así San Pablo; 1 Tes., II, 13-14; IV, 1-8; Gal., I, 6-12; Rom., VI, 17; XVI, 17-19; 1 Cor., XV, 1-11; XI, 2; 2 Tes., II, 15; III, 6-14; Efes., V, 6 y siguientes; Filip., III, 17-22; IV, 9; Col., II, 4-8; 1 Tim., I, 3-4; VI, 3-5; 2.ª Tim., I, 13-14; II, 1, 2; Tit., II, 10-11; 1 Juan, II, 24; 2 Juan, 10-11; 2 Ped., II y sigs.; Jud., 3, 4, 17-19.—(16) IV, 3.—(17) VI, 1.—(18) XI, 1, 2.—(19) 1.ª ep.—(20) XIX, 11.—(21) Efe., IX, 1; Tralianos, IX, 1.—(22) Filipenses, VII, 2.

cidos de su fe; b) *todos* debían estar preparados para el martirio; las persecuciones se desencadenaban furiosas con harta frecuencia; c) *todos*, además de la fe, se sometían a una moral severísima, que, lejos de permitir las disipaciones paganas y contentarse con el ritualismo judío, iba derecha a la misma raíz del mal, al corazón.

2.º La tradición de estas Iglesias es *rigurosa y primitiva*. Todos los escritores insisten sobre la obligación de no añadir nada, de no quitar nada a la tradición recibida de los Apóstoles. Es primitiva, pues los escritores más antiguos la atestiguan.

3.º Esta tradición la mantienen: a) Iglesias *numerosas*, ya primitivas, ya a éstas ligadas y por ellas fundadas; b) Iglesias *independientes*, formadas de cristianos de mentalidad, educación, raza, sentimientos diferentes. Romanos, positivos; griegos, sutilizadores; judíos, formalistas; separados entre sí por mil prejuicios, en esto convienen. Las Iglesias primitivas *de hecho nacen* y se desarrollan autónomas, sin dependencia *real* de la Iglesia de Roma. Los mismos racionalistas pretenden con esto combatir el primado del Papa: era ya de derecho, pero muy pocos hechos lo revelaban.

Recuérdese la contienda sobre la celebración de la Pascua. San Policarpo no cede a los ruegos del Papa San Aniceto. POLICRATES, Obispo de Efeso, responde así al Papa San Víctor: «Somos nosotros quienes poseemos la fecha verdadera... En Asia ha sido efectivamente donde se han apagado estas grandes luces; Felipe, uno de los siete; sus hijas, una de las cuales fué inspirada por el Espíritu Santo; Juan, que reposó sobre el pecho del Señor... y Policarpo el Mártir, y Traseas, y Sagaris» (23).

c) El testimonio de estas Iglesias es *unánime*: las sectas heréticas se dividen y las enseñanzas de unas chocan con los dogmas de las otras.

267.—III. Libros canónicos del Nuevo Testamento.—Dícese *canónicos* por estar inscritos en el *canon* o registro de libros sagrados hecho por autoridad de la Iglesia. Son, por orden de mayor a menor antigüedad: las *Epístolas de San Pablo*, los *Evangelios Canónicos*, los *Hechos de los Apóstoles*, las *Epístolas Católicas* y el *Apocalipsis de San Juan*. Sus originales se han perdido. Aquí estudiamos dichos libros desde el punto de vista *histórico*, que es el único que interesa al apolo-
gista.

(23) P. G., t. XX, c. 493; col. 500.

268.—1.º *Epístolas de San Pablo*.—Son 14 cartas dirigidas por San Pablo a diferentes Iglesias Cristianas, recordándoles las enseñanzas que les había dado o respondiendo las consultas que le dirigían. Fueron escritas en griego entre los años 51 y 62 de nuestra Era; los mismos racionalistas admiten su autenticidad, exceptuando sólo las cartas a Tito y Timoteo.

A) *San Pablo y la vida de Jesús*.—a) *Afirmaciones de San Pablo*. Múltiple es el testimonio que San Pablo da de Jesucristo: sus primeras cartas, escritas entre los años 51 y 58 de nuestra Era, o sea veinticinco años después de la muerte de Jesús, recuerdan a los fieles algunos puntos de su catequesis cristiana. Los auditorios o lectores del Apóstol podemos dividirlos en tres clases: *paganos*, *judíos*, siquiera en parte, y *convertidos*.

Al dirigirse a los *paganos*, insiste más que en todo en afirmar la existencia de un Dios único: en Listra (24), en Atenas (25) y en Tesalónica (26).

Cuando se comunica con los *judíos*, San Pablo hace hincapié en el mesianismo de Jesús, demostrando cómo en él se realizan todas las profecías. Así anuncia el ministerio de Juan Bautista (27), la pasión (28), su resurrección y apariciones (29).

Al escribir a los *convertidos al Cristianismo*, ya de los gentiles, ya de los judíos, limitase el Apóstol a recordar algunos temas que les han sido explicados, ya por él, ya por los doce. Así:

Jesús es Hijo de David (30), vivió pobre (31); realizó milagros (32); instituyó la Eucaristía (33); fué traicionado (34); pres-
tó declaración ante Pilato (35); fué condenado a muerte (36); fué crucificado (37); expiró (38); fué sepultado (39); resucitó (40); apareció a sus discípulos (41).

San Pablo es el único que menciona las palabras de Jesús: *Hay más alegría en dar que en recibir* (42).

El método apologético que sigue es mostrar cómo la vida de Jesús realiza los vaticinios de las Escrituras.

b) Estas afirmaciones *concuerdan* con las enseñanzas de los otros Apóstoles: vese esto claro, pues prohíbe toda facción,

(24) Hap., XIV, 14 y sigs.—(25) Hap., XVII, 22 y sigs.—(26) 1 Tes., I, 9, 10.—(27) Hap., XIII, 24 y sigs.—(28) Hap., XIII, 28; XXVII, 3 y sigs.—(29) Hap., XIII, 29 y sigs.; XVII, 18-31; XXVI, 23.—(30) Rom., I, 3, IX, 5; Gal., III, 16; 2 Tim., II, 8.—(31) 2 Cor., VIII, 9; Filip., II, 7.—(32) 2 Cor., XII, 12; Gal., III, 5; Rom., XV, 18-19.—(33) 1 Cor., XI, 23 y sigs.—(34) 1 Cor., XI, 23; Rom., IV, 25.—(35) 1 Tim., VI, 13.—(36) Rom., VIII, 32-34; Gal., II, 20.—(37) Gal., III, 13; Rom., VI, 5, 6; 1 Cor., 17-23; II, 2, 8; 2 Cor., XIII, 4; Col., II, 14; Filip., III, 18.—(38) Rom., V, 6-11; VI, 3 y sigs.; VIII, 34; XIV, 9.—(39) 1 Cor., XV, 4; Rom., VI, 4.—(40) Rom., I, 4; IV, 24; VIII, 34; XIV, 9; 1 Cor., XV, 4 y sigs.; Efes., 1, 20; 2 Tim., II, 8.—(41) 1 Cor., XV y sigs.—(42) Hap., XX, 35.

aun en su favor, y sigue como norma predicar a Cristo allí donde nadie había antes evangelizado.

c) ¿Qué *valor* tienen en sí mismas estas afirmaciones?

Analizando la vida de San Pablo, vemos:

a') El concepto que tiene de la *fe*, que es obediencia a la palabra de Jesús (43), no sentimiento interno ni propia especulación.

b') La idea que tiene de su *responsabilidad*: «¡Ay de mí si no anunciare el Evangelio!» (44). Esta responsabilidad sería vana; su predicación, una locura y un falso testimonio si no estuviera documentada históricamente.

c') Su celo *extraordinario* supone un perfecto convencimiento de la verdad de lo que predica. ¿Qué no sufrió? ¿Qué persecuciones no arrostró, y esto, no durante un corto período de tiempo, sino cerca de cuarenta años?

d) Los doce Apóstoles hacen suyas las enseñanzas de San Pablo. Cuando comienza a predicar todo disponía en su contra: había sido perseguidor de los cristianos; era neófito; se echó encima a los judaizantes al declarar abolidos los ritos mosaicos; no había conocido en su vida mortal a Cristo; sus mismos éxitos primeros..., todo predisponía en contra de Pablo. ¿Cómo entonces podía el Apóstol desfigurar la verdadera historia de Jesús, principalmente en los puntos referentes a su resurrección, Divinidad y redención? ¿Cómo podía él intentar copiar, aunque fuera remotamente, los misterios paganos, sin que surgieran al instante mil protestas, especialmente en los medios judíos, aferrados al monoteísmo estricto e intransigente?

Y, sin embargo, todas las Iglesias primitivas están a su lado, aun la de Jerusalén, salvo el punto de la abrogación de la ley mosaica; sus cartas son recibidas por todas, excepto la a los hebreos; su culto se ve asociado al de Pedro (45).

B) *Estilo de San Pablo.*

«Puede afirmarse sin temor a ser desmentido por ninguno de cuantos se han aplicado a traducirle algunas páginas: nadie ha escrito como este hombre. Hay, cierto, autores más correctos; escritores de más bellas páginas, más límpidas; escritores mejor equilibrados; pero jamás hubo uno más apasionado, más original, más inspirado, en el sentido literario de la palabra.

Seguramente cambianse con los años algunas perspectivas: las preocupaciones morales y pastorales absorben su vida entera de la primera a la última carta; el vocabulario sufre también análogas vicisitudes.

Pero lo que no cambia, lo que es original e inimitable es, junto con algunos procedimientos instructivos, la necesidad y el arte de poner en las palabras una sensibilidad poderosa, cargándolas de pasión.

(43) Rom., XVI, 26.—(44) 1 Cor., IX, 16.—(45) PINARD, *Conf.* 4.º, 1929.

Las mismas largas explicaciones, menos difusas que interesantes; cortadas por incidentes, soslayadas a veces, otras abiertamente en desorden, aminoradas por ciertas nociones que las dirigen.

Enumeraciones copiosas, expresiones casi sinónimas, pero cada una diferentemente matizada; palabras favoritas que en un momento parecen imponerse al Apóstol que sabe darles sentidos análogos, aun diversos, matizados por el contexto y el corte de la frase; moldes familiares en que se deposita su pensamiento volcánico, aun con riesgo de ensancharlos, deformarlos, hacerlos estallar.

Elevaciones, súplicas, apóstrofes, ironías, imprecaciones; toda la retórica de la pasión, que se burla de los convencionalismos en el bien decir. Gritos. llamamientos, lágrimas, entusiasmos, gemidos de un hombre que ama, sufre, compadece, se indigna, se estremece, se exalta, está a punto de enloquecer; de un hombre a quien la inquietud atenace, a quien hiela la ingratitud, a quien devora el cielo.

Todo esto da un estilo único: todos estos metales se funden en una aleación homogénea: porque el amor de Jesucristo, esposo de la Iglesia, su cuerpo místico, todo lo une en el corazón de Pablo» (GRANDMAISON) (46).

Vió a Cristo resucitado: le basta; el conocimiento corporal de Cristo es nada si no se conocen las misteriosas riquezas de su Corazón divino.

En sus cartas hace referencias a las palabras y acciones de Jesús: a veces interpone fragmentos completos de su catequesis, como en la carta a los corintios, al describir la institución de la Eucaristía.

269.—2.º *Evangelios Canónicos*.—Contienen el relato de la vida de Jesucristo; más adelante estudiaremos detenidamente su historicidad.

3.º *Hechos de los Apóstoles*.—Refieren los orígenes de la Iglesia y particularmente las predicaciones y viajes de San Pablo.

Los *Hechos de los Apóstoles* son *históricos*, es decir: son *auténticos*, *íntegros* y *veraces*. Todos reconocen su integridad; por lo que sólo insistiremos en su autenticidad y veracidad.

A) *Autenticidad*.—Su autor es el mismo que el del tercer Evangelio, San Lucas, discípulo y compañero de San Pablo. Afírmalo así la tradición, que sube hasta el siglo II, con San Ireneo, el Canon de Muratori, Tertuliano, Clemente de Alejandría y Orígenes.

Esta tradición, tenida por exacta, cobra mayor fuerza con el examen del libro, pues de su análisis se desprende:

a) Su autor es compañero de viaje de San Pablo: emplea el pronombre de primera persona de plural, *nosotros*, cuando en los hechos referidos intervienen él y San Pablo; de otra suerte, el relato es impersonal.

b) Este compañero de viaje es San Lucas. De los cuatro discípulos de San Pablo: Timoteo, Tito, Silas y Lucas, solamente a éste convienen las circunstancias de la narración.

(46) L. c. I, 25, 26.

c) El autor de *Hechos de los Apóstoles* es el mismo del tercer Evangelio: en ambos libros se leen las mismas expresiones, las mismas perifrasis, las mismas particularidades gramaticales, el mismo griego elegante, pero mezclado con giros arameos; el mismo conocimiento de la administración romana, el mismo empleo de términos técnicos para designar las enfermedades, la misma influencia de la predicación de San Pablo.

B) *Veracidad*.—San Lucas refiere hechos en que o intervino como testigo ocular o que oyó a los testigos oculares Pablo, Bernabé, Felipe y Marcos. Por ello, nadie, aun de los críticos racionalistas, pone en duda la veracidad de los *Hechos de los Apóstoles*. Los orígenes de la primitiva Iglesia, descritos por San Lucas, concuerdan con los datos suministrados por las Epístolas de San Pablo y con toda la tradición eclesiástica que se remonta hasta el mismo apóstol San Juan.

C) *Fecha*.—Termina el libro con la primera cautividad de San Pablo; no menciona el término del proceso que se seguía al Apóstol, ni su muerte ni la persecución decretada por Nerón contra los cristianos. Parece, por tanto, que cuando se escribió el libro no se habían realizado esos hechos; así que podemos fijar la fecha de su redacción entre los años 62 y 67 de nuestra Era, acaso antes del incendio de Roma por Nerón, en el año 64.

4.º *Epístolas católicas*.—Son siete cartas dirigidas a los cristianos de toda una región. Sus autores son los Apóstoles: Santiago el Menor, 1; San Pedro, 2; San Juan, 3, y San Judas, 1. La más antigua es la de Santiago, escrita hacia el año 54, y las más recientes, las de San Juan, hacia el fin del siglo I.

5.º *Apocalipsis de San Juan*.—Llámase así (47) porque describe San Juan las visiones que Dios le manifestó en orden a los destinos futuros de la Iglesia. Fué escrita en la isla de Patmos, hacia el año 95.

270.—IV. Escritores eclesiásticos.—Indicaremos solamente los principales cuyos escritos todavía se conservan.

1.º La *Doctrina de los Doce Apóstoles* o *Didaché* (48), pequeño manual religioso, compuesto en griego para uso de los fieles, hacia fin del siglo I. Fué descubierto en 1873 por Filoteo Bryennios, arzobispo ortodoxo de Nicomedia, en una biblioteca perteneciente al monasterio del Santo Sepulcro, en Jerusalén, y trasladado al barrio griego de Constantinopla. Por los testimonios de Eusebio y San Atanasio, constaba la existencia de tal escrito.

(47) Del griego *apokalipsis*, revelación.—(48) Del gr. *didaché*, doctrina.

2.º *Epístola de San Clemente* romano a los corintios.—Es de los últimos años del siglo I y está escrita en griego; dirigela a los cristianos de Corinto, que se habían levantado contra la autoridad de sus presbíteros.

3.º *Comentarios de las palabras del Señor*, escritos por Papias, obispo de Hierápolis en Frigia, discípulo de San Policarpo, hacia 130. Habiendo desaparecido este libro, conocemos por Eusebio el título y algunos fragmentos.

4.º *Epístolas de San Ignacio de Antioquía*.—Sucesor de Evodio en la sede de Antioquía, padeció martirio en Roma bajo el imperio de Trajano, hacia el año 107. Se conserva una colección de siete cartas, tenidas hoy por enteramente auténticas.

5.º *Otros escritos*.—Merecen también leerse como fuentes de información sobre el cristianismo los escritos de San Policarpo (69-155), Aristides (125), San Justino (+ 163?), Hermas (+ 140), Hegesipo (100-180), Cuadrato (+ 124), San Ireneo (130?-208), Clemente de Alejandría (+ 215?), Orígenes (184-253) y Tertuliano (+ 207?).

Las sentencias que los escritores eclesiásticos ponen en labios de Jesús y los datos de su vida que no constan en los Evangelios canónicos han de ser recibidos con reserva, examinando cuidadosamente cada caso.

271.—V. *Herejes*.—Basíledes, imbuido en la herejía de los gnósticos, enseña en Egipto hacia 120-140. De él y de sus adeptos dice SAN HIPÓLITO: «En lo que se refiere al Salvador, según ellos, todo ha sucedido como se lee en los Evangelios.»

Valentín enseña en Roma de 135 a 160. Reconoce el valor de los Evangelios canónicos en que trata de interpolar sus errores.

Marción se separa de la fe católica en 140. Refiérese únicamente al Evangelio de San Lucas y a las Epístolas de San Pablo. Establece una antítesis violenta entre el dios del Antiguo Testamento y el del Nuevo, cuyo Mesías es Jesús (49).

272.—VI. *Evangelios apócrifos*.—Con este nombre se designan los libros que tratan de la vida de Jesucristo bajo el aspecto maravilloso, y cuyo autor es desconocido. Suelen ampararse con el nombre de algún apóstol u otro personaje. Fueron escritos: seis entre los siglos III y V; unos 14 en el siglo II, y dos hacia el fin del siglo I. Su fin es: ora satisfacer la curiosidad de los fieles, no contenta con las noticias sobrias de los genuinos Evangelios, ora propagar las primeras herejías; pudieron utilizar en algunos pasajes la tradición oral de los primeros cristianos.

Ninguno fué reconocido generalmente por toda la Iglesia, y pronto fueron excluidos del canon eclesiástico. De la mayor parte no se conserva más

(49) V. PINARD, 1929, pp. 41-43.

que el título, y de otros solamente fragmentos más o menos extensos. Revisten alguna importancia el *Evangelio de Pedro*, el de los *Egipcios*, el de los *Hebreos*, las *Logias* y los *fragmentos* de un evangelio desconocido.

1.º El *Evangelio de Pedro*, compuesto a mediados del siglo II, está imbuido en la herejía de los *acetas*, que negaban a Jesucristo cuerpo real y verdadero. Mencionanlo Serapión de Antioquía, Orígenes, Teodoreto y el Catálogo del Papa Gelasio, que lo excluye del Canon Eclesiástico. Depende de los Evangelios sinópticos y probablemente del cuarto Evangelio.

Sabemos por Eusebio (50) que SERAPIÓN, Obispo de Antioquía (190-211), permitió a los cristianos de Rhossos la lectura del *Evangelio de Pedro*; pero después, habiéndolo leído él mismo y hallándolo lleno de errores, retiró el permiso. Y añade el Obispo: «Veneramos, hermanos míos, a Pedro y a los otros Apóstoles como al mismo Cristo; pero rechazamos los escritos que mentirosamente se hacen circular bajo su nombre.»

2.º El *Evangelio de los Egipcios*, de la misma fecha que el anterior, tiene errores gnósticos. Conocemos un fragmento bastante notable descubierto en 1886 en una tumba egipcia de Akmin (Alto Egipto). Hablan de él Clemente de Alejandría, Orígenes, Hipólito y San Epifanio.

3.º El *Evangelio de los Hebreos* es el más importante de los apócrifos. Su fecha más probable es a fin del siglo I. Escrito en arameo para una Iglesia de judíos convertidos que ignoraban el griego, tiene resabios de la herejía *ebionita*, que negaba la divinidad de Jesucristo. Los fragmentos que se conocen permiten afirmar que está tomado en su fondo de la versión griega del Evangelio de San Mateo, a quien, sin embargo, desfigura, ora abreviándolo, ora mezclando glosas tendenciosas y detalles ridículos o tradicionales. Aluden a este Evangelio San Ignacio de Antioquía, Hegesipo, Clemente de Alejandría, Orígenes, Eusebio y San Jerónimo. Este halló dos ejemplares, uno en Siria y otro en Cesárea de Palestina, y los tradujo al latín, habiéndose después perdido el texto original y las versiones (51).

4.º *Logias*, o dichos del Señor. Son dos series de compilaciones, que comienzan en todas sus partes por las palabras: *Dijo Jesús*. Han sido halladas en Oxyrinchus (Egipto), la actual Behnesa, y publicadas por vez primera en 1897 y 1904 por Grenfell y Hunt.

5.º En enero de 1935, el conservador del Museo Británico, de Londres, publicó *Nuevos fragmentos de un evangelio desconocido*. Pertenecen a un evangelio egipcio, de mitad del siglo II de nuestra Era, escrito por un autor que conocía los Evangelios Sinópticos y también el Evangelio de San Juan. Son dos hojas de papiro, muy delgadas, mutiladas y escritas por ambas caras. A propósito de este descubrimiento escribe el P. LAGRANGE: «La Providencia nos ha concedido una prueba incontestable de que el Evangelio de San Juan existía tal cual ahora lo poseemos, al comienzo del siglo II, lo mismo que los Sinópticos (52).

(50) *Hist. Eccl.*, VI.—(51) V. GRANDMAISON, *Jésus-Christ*, t. I, nota D, páginas 210-215.—(52) *Revue Biblique*, 1.º de julio de 1935.

CAPÍTULO III

HISTORICIDAD DE LOS EVANGELIOS

En este capítulo examinaremos: 1.º, el objeto; 2.º, la autenticidad; 3.º, la integridad, y 4.º, la veracidad de los Evangelios canónicos, que son los principales documentos históricos en que podemos conocer la Religión Cristiana.

LECCION XLI

ART. 1.º—OBJETO DE LOS EVANGELIOS.

SUMARIO: I. Evangelio: su significado.—II. Título.—III. Diferencias.—IV. Síntesis.—V. Extensión.—VI. Fuente evangélica.—VII. Carácter literario de los Evangelios.—VIII. La cuestión sinóptica.—IX. Ejemplo de signopsis evangélica.

273.—I. Evangelio: su significado.—*Evangelio* (1), por su etimología es lo mismo que *buena nueva*. El sentido cristiano de esta palabra es triple.

1.º Significa la doctrina del Cristianismo, referente a la salvación. «Y recorrió Jesús toda la Galilea... predicando el Evangelio del reino» (2). En el mismo sentido la emplea San Pablo, cuando habla del *Evangelio de Dios* (3), del *Evangelio del Hijo* (4), del *Evangelio de Cristo* (5), del *Evangelio del Señor Jesucristo* (6) y de su *Evangelio*, o sea su predicación de la doctrina de Cristo (7). Es el Evangelio *oral*, tan antiguo como la misma Iglesia. Este Evangelio predicado por los Apóstoles comprendía principalmente los hechos de la vida de Jesucristo: su predicación, milagros, pasión, muerte y resurrección (8). Ejemplo muy instructivo de este Evangelio hablado nos da la catequesis de San Pedro al centurión Cornelio y a toda su familia (9).

(1) Del gr. *evangelion*, de *eus*, bueno, y *anguello* anuncio.—(2) Mt., IV, 23.—(3) Rom., I, 1.—(4) Ib., 9.—(5) 2 Cor., IX, 13.—(6) 2 Tes., I, 8.—(7) Rom. y Gal., *passim*.—(8) Hap., II, 22-36; III, 12-26.—(9) Hap., X, 37-41.

2.º Desde mediado el siglo II denota la doctrina del Cristianismo, consignada por escrito en ciertos libros o disertaciones; es el *Evangelio escrito*. En este sentido emplean la palabra *Evangelio* el heresiarca Marción (10), Aristides (11) y San Justino (12).

3.º Significa, por último, los mismos libros, en virtud de la figura retórica de sinécdoque, por la que damos al continente el nombre del contenido. Estos libros podemos dividirlos en dos clases: *canónicos*, registrados en el *canon* o lista oficial de la Iglesia, y *apócrifos*, excluidos de dicho registro. Dejando estos últimos, de que hemos ya hablado (n. 272), nos limitamos a los Evangelios canónicos que podemos definir: *libros canónicos, que refieren la vida de nuestro Señor y Redentor Jesucristo*.

274.—II. Título.—Los actuales títulos: *Evangelio según Mateo, según Marcos, según Lucas y según Juan* no fueron puestos por sus autores, que los escribieron para ciertas iglesias, que bien sabían quién era su autor; pero, apenas los Evangelios comenzaron a divulgarse por otras regiones, fué necesario titularlos para distinguirlos unos de otros. El Canon de Muratori menciona ya los actuales títulos.

275.—III. Diferencias.—Los Evangelios difieren entre sí por el estilo del autor, por su fin apologético, por la extensión de la vida de Jesucristo y por la elección de episodios y discursos más en armonía con la intención apologética de su autor.

276.—IV. Síntesis.—1.º El *Evangelio de San Mateo* fué escrito por este apóstol en idioma siro-araméo, probablemente hacia los años 36 y 70 de la Era Cristiana.

Compuesto para utilidad principalmente de los judíos convertidos al Cristianismo, demuestra que Jesús es el Mesías prometido en la ley mosaica; y la Iglesia por él fundada es el reino mesiánico anunciado por los Profetas. Perdido el original siro-araméo, no conservamos sino la versión griega, hecha antes de terminar el siglo I, y que en algunos pasajes es, acaso, ampliación del primitivo texto *escrito* y reproduce el texto *hablado*.

2.º El *Evangelio de San Marcos* fué escrito por Juan Marcos, discípulo de San Pedro, en idioma griego, probablemente entre los años 52 y 62 de nuestra era, a más tardar entre los años 67 y 70.

(10) TERTULIANO: *Adversus Marcionem*, IV, 2.—(11) *Apología*, XV.—
 (12) *Apología* 1.ª, c. 66, en EFK, n. 55.

Recogido de las predicaciones de San Pedro, el Evangelio de San Marcos fué escrito principalmente para los cristianos de Roma, convertidos del gentilismo; y demuestra, después de diseñar la vida pública de Jesucristo, que Jesús es el Hijo de Dios, a quien todas las cosas, aun los mismos demonios, están sujetos, y cuya doctrina ha de ser recibida y conservada por la fe. Se disputa si fué escrito antes o después del martirio de San Pedro.

3.º *Evangelio de San Lucas*.—Fué compuesto por San Lucas, discípulo y compañero de San Pablo, en idioma griego, antes del año 70 de nuestra era.

Sirviéronle de fuente de información las enseñanzas de San Pablo y las relaciones de otros apóstoles y discípulos, a quienes trató personalmente; escribió para utilidad de las iglesias fundadas por San Pablo, compuestas de judíos y de gentiles convertidos y demuestra que Jesús es el Salvador de todos.

Estos tres primeros Evangelios dícense *sinópticos*; porque, si escribimos en tres columnas paralelas las relaciones de los Evangelistas tocantes a un mismo asunto, tendremos una vista de conjunto o *sinopsis* (13) del mismo hecho, concordante en bastantes pormenores: tratan principalmente de la predicación de Jesús en Galilea.

4.º *Evangelio de San Juan*.—Fué escrito por el apóstol San Juan, en idioma griego, hacia el fin del siglo I, entre los años 96 y 100, según el testimonio de San Ireneo (14).

Ultimo apóstol superviviente, vió los estragos causados por las herejías de Ebión y de Cerinto, que negaban la divinidad de Jesucristo. Para refutar esos errores y confirmar en la verdadera fe a las Iglesias orientales, el discípulo amado de Jesús, casi centenario y a ruegos de los Obispos de Asia Menor, escribió su Evangelio, probablemente en Efeso. En él, pasando por alto lo que se halla en los Evangelios sinópticos, por ser de todos conocido, y como testigo ocular de lo que narra, prueba la Mesianidad y Divinidad de Jesucristo, y que en sólo El se halla la salvación. Las escenas se desarrollan casi todas en Judea y Samaria.

El cuarto Evangelio distínguese de los sinópticos: a) refiere buen número de hechos omitidos por los sinópticos y calla lo que éstos refieren; b) los discursos de Jesucristo tienen una enseñanza dogmática muy profunda, de la que en los sinópticos no hay más que vestigios; c) pone de relieve la divinidad de

(13) Del gr. *synopsis*, vista completa. El primero que empleó esta palabra fué J. Griesbach (1776), en su libro *Synopsis Evangeliorum*.—(14) *Adv. Haer.*, III, 1, 3.

Jesucristo, mientras que los sinópticos fijanse más en su humanidad; *d*) sus discursos son más largos y profundos; el medio ambiente en que se mueve la narración es totalmente judío; hasta guarda cierta independencia de los sinópticos.

Hárnack (15) asigna las fechas siguientes a la redacción de los Evangelios sinópticos: Mateo, hacia 70; Marcos, hacia 65; Lucas, hacia 67.

277.—V. **Extensión.**—El arzobispo de Cantórbery Esteban Langton, fué el primero en dividir el texto evangélico en capítulos.

Los Evangelios tienen poca extensión. Abarcan los siguientes capítulos y versículos: San Mateo, 28 capítulos y 1.068 versículos; San Marcos, 16 capítulos y 674 versículos; San Lucas, 24 capítulos y 1.149 versículos, y San Juan, 21 capítulos y 879 versículos.

El *versículo* es una división arbitraria, de mayor o menor longitud, introducida en el Nuevo Testamento por Roberto Estienne en su cuarta edición de la Biblia, hecha en Ginebra en 1551. Menos arbitraria es la división en *esticos* (16) o líneas de unas 34 a 38 letras, conservada en muchos manuscritos antiguos. Según Rendel Harris (17), el número de esticos de los Evangelios es: Mateo, 2.560; Marcos, 1.616; Lucas, 2.759; Juan, 2.024; Hechos, 2.556 (18).

Eusebio, en su carta a Carpiano, afirma que divididos los cuatro Evangelios en 1.162 secciones o partes, sólo 74 son comunes a los cuatro evangelistas (6 por 100); Mateo tiene 355 secciones y propias sólo 62 (17 por 100); Marcos, en 233 secciones, tiene propias 19 (8 por 100); Lucas, de 342 partes, tiene propias 102 (30 por 100); Juan es el más original: de 232 secciones, le son propias 106 (45 por 100) (19).

278.—VI. **Fuente evangélica.**—Suponen algunos críticos racionalistas, especialmente Hárnack, que los Evangelios de San Mateo y San Lucas, y aun acaso el de San Marcos, proceden de un primer evangelio escrito probablemente antes del año 50. Llámalo en alemán *Quelle* (fuente). Es inaceptable semejante hipótesis. Este documento carecería de principio, de conclusión, de objeto apologético; no correspondería a ningún género literario conocido; desconócelo la tradición y son muy contestables los principios en que Hárnack se apoya para restablecerlo (20).

(15) *Beiträge*, IV, pp. 87 y sigs., 1911.—(16) Del griego *stichós*, verso.—(17) *Stichometry*, p. 39 y sigs., Londres, 1893.—(18) V. GRANDMAISON, l. c., parte I, p. 36.—(19) V. GRANDMAISON, l. c., I, 56.—(20) V. LAGRANGE: *L'Évangile selon St. Matthieu*, pp. 32-146, París, 1923.

279.—VII. Carácter literario de los Evangelios.

1.º Los Evangelios son libros *personales*, y no copia de la colectividad, escritos con vistas a un fin de instrucción o de moral, no de arte o de información puramente teórica. Los Evangelios en ninguna parte nos describen la persona física de Jesús, ni mencionan en parte alguna sus virtudes o grandezas. Anotan a veces tiempos y lugares, pero siempre con sujeción a un orden, a una elección de materiales apta para el fin que persiguen. Esta selección, este orden, es efecto de una obra personal. Ciertamente, tuvo su influjo la colectividad cristiana en la redacción de los Evangelios; pero no es un influjo directo de causa a efecto; es la ocasión propicia, la atmósfera tibia a propósito para la germinación de sentimientos fuertes, de expresiones entusiastas; jamás la colectividad suple a los agentes personales en la creación de grandezas definidas, en la formulación de ideas determinadas. Estas son obras personales, individuales, que la riqueza sentimental de una vida colectiva favorece, pero no crea. Estos caracteres, que no existen en la literatura popular sino en estado rudimentario, aparecen fuertemente impresos en los Evangelios.

2.º Los Evangelios inauguran un género literario nuevo: mezcla de apología y de historia. Defienden la verdad cristiana; pero no mediante una serie de razonamientos, sino con la exposición fiel de la vida de Jesús: sus palabras y sus obras valen por sí mismas, son irreformables. Son, por lo mismo, más que defensas de la fe cristiana, su exposición tradicional, aunque incompleta: más que *apologías*, son verdaderas *epifanías*.

3.º El método empleado se aparta de nuestros gustos literarios. Valiéndose de procedimientos rítmicos, que nada tienen para nosotros de estéticos, que son utilitarios y fisiológicos, intentan asegurar una transmisión exacta y completa de las enseñanzas de Jesús, antes que escribir un libro de belleza literaria. Sirvense para lo mismo de paralelismos y repeticiones de una misma idea, y el conjunto de éstas lo hacen girar alrededor de una o varias palabras, escogidas intencionadamente y distribuidas con cierto orden en la trama de la narración (21). Esto permitía a los escribas de entonces como a los cuentistas de hoy, guzlares yugoeslavos, bereberes, afganes, merinas **de Madagascar**, **payadores de los Andes**, verdaderas proezas de improvisación y recitación, que nuestros procedimientos literarios nos hacen no sólo difíciles, sino hasta increíbles. Añádase la distribución en grupos de dos, tres, cinco, siete, diez, destinados a ayudar la memoria.

279*.—VIII. La cuestión sinóptica.—Los tres Evangelios sinópticos convienen muchas veces en el argumento, orden y en las mismas palabras de la narración. Se diferencian otras veces, ora en el argumento de la narración, ora en la disposición del mismo argumento y en la elección de palabras y circunstancias. Ahora, pues, ¿cómo pueden explicarse este parecido, por un lado, y por otro su discrepancia? Es lo que se llama *problema o cuestión sinóptica*. Brevemente indicamos las soluciones propuestas y el decreto de la Comisión Bíblica.

1.º A) Soluciones: *Tradición oral*.—Afirman algunos que los Evangelistas reproducen la *tradición*, o catequesis oral, enseñada por los Apóstoles. De esa catequesis escogían los argumentos y desarrollo más aptos para el fin apologético que intentaban, añadiéndoles aquellos datos que habían aprendido en su trato particular con los Apóstoles.

B) *Fuentes anteriores*.—La segunda solución enseña que los tres Evangelistas se sirvieron de algunos documentos o *fuentes* anteriores a la re-

(21) V. GRANDMAISON, l. c., I, 56.

dacción del Evangelio, que referían los discursos y parábolas de Jesús y los sucesos de su vida, escritos ya en arameo, ya en griego.

C) *Dependencia mutua.*—Sostienen otros la mutua dependencia de los Evangelios; ya San Marcos se aprovechara de San Mateo, y San Lucas de ambos; ya San Lucas se sirviera de San Mateo y San Marcos de éste y de San Lucas.

2.º *Decisiones de la Comisión Bíblica.*—A) «En cuanto al orden cronológico de los Evangelios, no es lícito apartarse de aquella sentencia, confirmada por el antiquísimo y constante testimonio de la tradición que testifica que San Mateo fué el primero en escribir su Evangelio en su idioma patrio, San Marcos el segundo y el tercero San Lucas.

B) »Teniendo en cuenta así los testimonios de la tradición como los argumentos internos acerca de las fuentes que San Mateo y San Lucas usaron al escribir su Evangelio, no puede ponerse prudentemente en duda la sentencia que afirma que San Marcos escribió según la predicación de San Pedro y San Lucas según la predicación de San Pablo; y juntamente afirma que los mismos evangelistas tuvieron a la mano otras fuentes fidedignas, ya orales, ya escritas.

C) »Manteniendo la autenticidad e integridad de los tres Evangelios de San Mateo, San Marcos y San Lucas, y la identidad sustancial del Evangelio griego de San Mateo y de su original primitivo y el orden de tiempo en que fueron escritos, para explicar las mutuas semejanzas y desemejanzas, es lícito a los exegetas recurrir a las hipótesis de la tradición, ya escrita, ya oral; o también a la dependencia de un evangelio del precedente o de los precedentes.

D) »No es lícito, con todo, defender libremente la hipótesis dicha de las *dos fuentes*, que, sin apoyarse en ningún testimonio de la tradición o en argumento histórico, se empeña en explicar la composición del Evangelio griego de San Mateo y del Evangelio de San Lucas, primariamente por su dependencia del Evangelio de San Marcos y de una colección llamada así de *discursos del Señor*» (COMISIÓN BÍBLICA) (22).

3.º *Solución de la cuestión sinóptica.*—Tomamos de un autor especializado los siguientes principios que ayudan a resolver este problema.

A) Tratándose de un hecho histórico, hay que atenerse primeramente a los documentos históricos, que refieren el origen, orden y tiempo de la redacción de los Evangelios, y no a las razones o criterios internos.

B) Los hechos históricos, con cuya ayuda ha de ser juzgada la cuestión sinóptica, son:

a) Los Evangelios han sido compuestos por aquellos cuyos nombres llevan (*autenticidad*) y son los mismos sustancialmente que ahora poseemos (*integridad*).

b) El original arameo de San Mateo, en cuanto a la sustancia, es el mismo que el primer Evangelio canónico.

c) En cuanto al orden cronológico de los Evangelios, no es lícito apartarse de la sentencia que después de San Mateo, el primero en escribir el Evangelio, coloca en segundo lugar a San Marcos y en el tercero a San Lucas.

d) No va contra esta sentencia la opinión que sostiene haber sido compuestos el segundo y el tercer Evangelios antes de la versión griega de San Mateo.

3.º Los puntos que no pueden explicar los hechos históricos deben ser

discutidos con los criterios internos, pero sin que éstos contradigan a aquéllos.

«No juzgamos de tanta importancia la cuestión sinóptica que de ella lo hagamos depender todo. Ciertamente su solución derramará no pequeña luz sobre la misma historia primitiva de los Evangelios; mas, aun prescindiendo de toda esa cuestión, puede probarse la credibilidad de los Evangelios» (CORNELY-MERCK) (23).

280.—IX. Ejemplo de sinopsis evangélica.

La curación de la suegra de San Pedro.

Mt., VIII, 14, 15	Mc., I, 29, 30, 31	Lc., IV, 38, 39
14. Y vino Jesús a casa de Pedro.	29. Y luego, saliendo de la sinagoga, vinieron a casa de Simón y Andrés con Jacobo y Juan.	38. Y levantándose Jesús de la sinagoga, entró en casa de Simón.
y vió a su suegra echada en cama y con fiebre.	30. Y la suegra de Simón estaba acostada con calentura; y le hablaron luego de ella	Y la suegra de Simón estaba con una grande fiebre y le rogaron por ella
15. Y tocó su mano y la fiebre la dejó: y ella se levantó les servía.	31. Entonces llegando El. la tomó de su mano y la levantó; y luego la dejó la fiebre. y les servía.	39. E inclinándose hacia ella, riñó a la fiebre y la fiebre la dejó; y ella, levantándose luego, y les servía.

Nótense en esta sinopsis los pormenores mencionados por San Marcos y San Lucas, que completan la narración de San Mateo y le prestan un rico matizado: la fiebre *grande*, la *oración* de los Apóstoles, el *inclinarse* de Jesús hacia la enferma, el *reñir* a la fiebre, el *tomarla de la mano* y *levantarla*, el dejarla *luego* la calentura.

(23) V. J. PRADO: *Praelectionum Biblicarum Compendium, Nov. Test.*, Madrid, 1942, pp. 44, 45. V. id., *Praelectiones Biblicae, Nov. Test.*, I, pp. 62-73.

LECCION XLII

ART. 2.º—AUTENTICIDAD DE LOS EVANGELIOS.

SUMARIO: I. Historicidad de un libro.—II. Libro auténtico y apócrifo.—III. Crítica histórica.—IV. Doctrina verdadera. Tesis: *Los cuatro Evangelios son auténticos*.—V. Argumento directo. Criterios internos comunes.—VI. Criterios internos de cada Evangelio.—VII. Criterios externos.—VIII. Argumento indirecto.

281.—I. Historicidad de un libro.—Un libro histórico merece fe, cuando es *auténtico* o *genuino*, *íntegro* y *verídico*: es decir, cuando, no solamente el autor del libro conoció los sucesos que refiere y no quiere engañar a sus lectores (*libro verídico*), sino que el libro fué escrito en la época y por el autor que se le asignan (*libro auténtico*) y ha llegado hasta nuestros días sin alteración sustancial (*libro íntegro*).

Pues bien: los cuatro Evangelios reúnen esas tres cualidades: son *auténticos*, *íntegros* y *verídicos*.

282.—II. Libro auténtico y apócrifo.—Libro *auténtico* es el libro escrito en la época que se le atribuye y por el autor que se le asigna. El libro que no es del autor a quien se atribuye, dicese *espurio*, *supuesto* o *apócrifo*.

283.—III. Crítica histórica.—Llámase *Crítica histórica* el arte de distinguir lo verdadero de lo falso en las fuentes históricas. La Crítica histórica emplea dos clases de señales o *criterios* para conocer la autenticidad de un libro: *internos* y *externos*.

1.º *Criterios internos* son los deducidos del análisis del libro y versan acerca de su contenido, estilo, vocablos empleados, etcétera. Tienen un carácter *negativo*, esto es, demuestran que el libro que no los reúne no es auténtico; pero, si existen en determinado libro o escrito, prueban de suyo solamente la *posibilidad*, no el *hecho*, de su autenticidad; esto es, que la crítica no presenta inconveniente serio en contra de su autenticidad.

2.º *Criterios externos* son las señales claras, tomadas de hechos, condiciones o circunstancias que acompañan la aparición de un libro. Figura entre ellos el de *autoridad*, es decir, la adjudicación del libro hecha a un autor, por otros escritores, contemporáneos suyos o discípulos inmediatos. Los criterios exter-

nos son *positivos*, a saber, demuestran la autenticidad del libro que los reúne, unas veces con certeza, otras con más o menos probabilidad.

284.—IV. *Doctrina verdadera*.—Demostremos la autenticidad de los cuatro Evangelios, es decir, que fueron escritos por compañeros de Jesucristo o por sus inmediatos discípulos, en la siguiente

Tesis: *Los cuatro Evangelios son auténticos*.

Aducimos doble argumento: *directo e indirecto*.

285.—V. *Argumento directo*.—a) La descripción de la época en que vivió Jesucristo, presenta dificultades casi insuperables a un autor que no sea contemporáneo, por haber sido destruída Jerusalén el año 70 y desterrada en masa la nación judía, con los siguientes trastornos sociales y políticos de Israel.

b) Existen otros escritores, fuera de los Evangelistas, que como Flavio Josefo, refieren los hechos del pueblo judío, y con que pueden compararse los Evangelios.

Pues bien: *sólo un autor judío, contemporáneo de Jesucristo o su discípulo inmediato, pudo escribir los Evangelios*: así lo atestiguan los *criterios internos comunes a los Evangelios*.

1.º *Arcaísmo*.—El estilo, las instituciones descritas, los sentimientos expresados, las especulaciones teológicas de los Evangelios dan muestras de arcaísmo.

A) *Instituciones*.—Se menciona a Pedro y a los Doce, pero nada se dice de sacrificios y ritos propios, fuera del Bautismo, Eucaristía y Penitencia; nada de Obispos ni diáconos, ni de comunidades separadas de la sinagoga.

B) *Sentimientos*.—Los únicos adversarios son los escribas y fariseos; ninguna alusión se hace a los herejes primeros; ninguna mención del crecimiento de la Iglesia.

C) *Especulaciones*.—Las prerrogativas de Cristo, su misión, su redención, la economía general del plan divino: todo se halla descrito en sencillas anécdotas sin esfuerzo alguno de síntesis, en lenguaje popular, a pesar de que ya San Pablo había realizado esa síntesis, en estilo altamente teológico.

2.º *Uniformidad de estilo*, a pesar de las variaciones propias de cada evangelista.

3.º *Concordancia con la historia general*.

4.º *Concordancia de los cuatro Evangelios entre sí*, a pesar de que sus autores no se copian servilmente, persiguen diferente fin apologético, y en puntos secundarios presentan sus diferencias.

a) *La lengua original*, que en los tres últimos Evangelios no es el griego *clásico*, sino el griego *vulgar*, abundante en hebraísmos, escrito por un judío del siglo I. El primer Evangelio fué compuesto en siro-arameo.

b) *Las descripciones* de historia, geografía y usos de los judíos, anteriores a la destrucción del templo de Jerusalén, coinciden con las de otros autores de aquel tiempo.

«El mundo palestino, anterior al año 70, era un mundo aparte desde el punto de vista político, social y religioso. La Judea, gobernada primeramente (4 a. C.-6 p. C.) por el rey Arquelao, hijo de Herodes, es administrada en seguida por un procurador romano dependiente del legado imperial de Siria; mientras que Galilea obedece a Herodes Antipas, tetrarca vasallo de Roma a sus sucesores. La administración romana deja cierta autonomía a las instituciones judías. El sanedrín judío conserva aún parte de sus poderes judiciales. Es una situación extremadamente compleja la que crean las relaciones de los poderes, vasallo y soberano; la mezcla misma de la civilización extranjera con las costumbres hereditarias de la nación judía se traduce en pormenores muy particulares. La ciudad de Jerusalén, especialmente, presenta una fisonomía muy personal con sus numerosos monumentos profanos y religiosos, con su templo magnífico, con sus supremos sacerdotes tan influyentes, con sus castas de saduceos, fariseos y escribas, con su vida religiosa incomparablemente intensa al derredor del Sagrado Templo.

»Pero este mundo palestino, tan minuciosamente caracterizado, desaparece completamente el año 70. Palestina es arrasada por los ejércitos romanos; las ciudades populosas son devastadas; Jerusalén, después de largo sitio, es incendiada y arrasada totalmente; sus monumentos se convierten en ruinas; de su templo y de su liturgia no queda más que el recuerdo» (LEPIN) (1).

Ahora bien: los Evangelios reflejan exactamente el mundo palestino anterior a la destrucción de Jerusalén con tanta viveza y exactitud que, al leerlos, nos parece ver todavía a Jerusalén en pie con su templo, sacerdotes y edificios; creemos asistir a las luchas y desconfianza entre el poder romano, representado por el procurador, y las autoridades judías.

286.—VI. Criterios internos de cada Evangelio.—1.º *El autor del primer Evangelio*: A) Parece ser judío de origen: la actual versión griega cita el texto hebreo en

(1) DAF, art. *Évangiles*.

tres lugares y en cuatro una combinación del texto hebreo y de los Setenta.

B) Escribe para lectores judíos convertidos al Cristianismo; pues: *a*) emplea frases arameas que no aclara (2); *b*) supone a sus lectores conocedores del dialecto galileo (3); *c*) el fin apolo-gético es probar que Jesús de Nazaret es el Mesías, hijo de Da-vid; *d*) sus lectores están al corriente de las cosas de Judea y Palestina, de la historia de Israel y de la terminología de los Profetas. Conocen los grados de los juicios rabínicos; el tamaño y forma de las letras hebreas (4); las ficciones que empleaban los escribas para no socorrer a los padres necesitados, o para jurar, sin creerse obligados a decir verdad (5); saben qué sig-nifican *generación adúltera*, *prosélito*, *hijo de la gehenna*, *atar y desatar*, *consumación del siglo*; *e*) por medio de oposiciones y paralelismos, es maestro en fijar la idea principal y desenvol-verla en cantinelas rimadas, que perpetúan determinadas pa-labras más salientes.

Estos caracteres convienen solamente a San Mateo.

2.º *El autor del segundo Evangelio*: A) Es discípulo de San Pedro, de quien habla con justa imparcialidad, callando he-chos gloriosos mencionados por los otros dos sinópticos.

B) Los relatos en que interviene San Pedro y son comunes a los otros Evangelios, tienen más detalles de lugar, tiempo, dis-posición de los oyentes y sentimientos del maestro.

C) Tiene cuatro pasajes propios en que entra San Pedro.

D) Lo escribió para los romanos; porque: *a*) se dirige a gen-tiles convertidos (6), a quienes explica el significado de las voces arameas que emplea, la geografía de Palestina (7) y las cos-tumbres de los judíos (8); *b*) estos convertidos eran romanos, cuya lengua le presta más latinismos que a los otros Evange-listas.

3.º *El autor del tercer Evangelio*: A) Es discípulo de San Pablo: *a*) como éste, muestra preferencia por los gentiles; *b*) des-de el punto de vista documental y literario, tiene afinidades notables con las cartas del Apóstol; y, sin embargo, no parece conocerlas ni las cita una sola vez.

B) Ha sido compañero de San Pablo en sus misiones y es el autor de *Hechos de los Apóstoles*, cuyo prólogo es muy parecido al del tercer Evangelio.

C) Demuestra una cultura especial literaria y médica.

(2) V, 22; VI, 24; X, 28; XVIII, 9; XXIII, 15-33; XXVII, 6.—
 (3) XXVI, 73.—(4) Mt., V, 19, 21, 22.—(5) Mt., XXIII, 18-23.—(6) I, 5.—
 (7) I, 5.—(8) VII, 3-5.

4.º *El autor del cuarto Evangelio: a) es judío palestino; su lengua materna es el arameo y está familiarizado con las costumbres e ideas judías; b) conoce íntimamente la geografía de la Palestina contemporánea de Jesús; c) es apóstol, testigo ocular y describe gráficamente los lugares y personas; d) es amigo íntimo de Pedro; e) es San Juan Apóstol: «Volviéndose Pedro, ve aquel discípulo al que amaba Jesús, que seguía, el que también se había recostado a su pecho en la cena y le había dicho: Señor, ¿quién es el que te ha de entregar?... Este es aquel discípulo que da testimonio de estas cosas y escribió estas cosas; y sabemos que su testimonio es verdadero» (9). Este discípulo amado de Jesús no puede ser Pedro, que ocupa lugar aparte en el relato evangélico, ni tampoco Santiago el Mayor, martirizado el año 44.*

287.—VII. **Criterios externos.**—Los Racionalistas conceden que desde el siglo III de la Era Cristiana es unánime el consentimiento sobre la autenticidad de los Evangelios; pues bien, este mismo consentimiento reina también en los siglos II y I.

Efectivamente: así lo acreditan:

1.º Todos los autores *cristianos*. El primer testimonio es de SAN POLICARPO, Obispo de Esmirna, y discípulo de San Juan: lo conocemos por un fragmento que le atribuye San Víctor de Capua en el siglo VI (+ 554), y que reproduce el testimonio, oral o escrito, del Santo Obispo. Dice así: «Lo mismo decimos del comienzo del Evangelio, según Marcos. Con razón usan los Evangelistas de diversos principios, aunque se vea la misma y única intención de evangelizar. Mateo, por escribir a los hebreos, tejió el orden de la genealogía de Cristo para probar que Cristo descendía de aquel linaje del que había de nacer, como habían cantado todos los profetas.

Pero Juan, que vivía con los de Efeso, quienes por ser gentiles ignoraban la ley, principió su Evangelio por la causa de nuestra redención; la que se descubre en haber querido Dios que su Hijo se encarnase por nuestra salvación.

Lucas comienza en el sacerdocio de Zacarías, a fin de declarar a las gentes la divinidad de Cristo con el milagro del nacimiento de su hijo, y con el oficio de tan grande predicador.

De donde Marcos declara las antiguas profecías, convenien-

(9) Ju., XXI, 20, 24.

tes a la venida de Cristo, para que su predicación apareciese, no como nueva, sino anunciada por la antigüedad. O bien los evangelistas cuidaron de comenzar por aquello que creían convenir a sus oyentes. Nada, pues, contrario hay en ellos, que, con diversidad de escritura, nos llevan con todo, a la misma patria» (10).

SAN IRENEO, nacido en Asia Menor, discípulo de San Policarpo y Obispo de Lyon, de Francia, testigo, por tanto, de la tradición de los cristianos de Oriente y Occidente (130?-208), en su libro *Contra las Herejías*, compuesto bajo el pontificado de San Eleuterio (174-180), escribe este brillante testimonio:

«Mateo publicó la escritura del Evangelio para los hebreos y en su lengua, mientras Pedro y Pablo evangelizaban y fundaban la Iglesia Romana. Después de su muerte, Marcos, discípulo e intérprete de Pedro, nos comunicó, él también por escrito, las cosas que habían sido anunciadas por Pedro. Y Lucas, discípulo de Pablo, escribió en un libro el Evangelio que predicaba su maestro. Finalmente, Juan, discípulo del Señor, el que se recostó sobre su pecho, él también, viviendo en Efeso, publicó su Evangelio. No hay, pues, ni más ni menos que estos cuatro Evangelios. Como el mundo tiene cuatro partes, y son cuatro los vientos principales, así la Iglesia esparcida por toda la tierra y que tiene por columna y apoyo el Evangelio y el espíritu de vida, se levanta sobre cuatro columnas incorruptibles que vivifican a los hombres. Es, por tanto, manifiesto que el Verbo nos ha dado el Evangelio cuádruple que está dominado por un solo espíritu» (11).

De este texto se deduce: 1.º al escribir San Ireneo su libro era general la creencia en la autenticidad de los cuatro Evangelios; 2.º esta creencia no era reciente, sino que venía de antiguo; el texto citado no alude a disputas anteriores; 3.º esta creencia es definitiva, absoluta y sagrada, figurada en los cuatro vientos, en las cuatro partes del mundo y en los cuatro animales de Ezequiel.

b) SAN JUSTINO, en su *Diálogo con Trifón* y en su *Apolo-gía* del Cristianismo dirigida entre 150 a 152 al Emperador Antonino Pío y al Senado menciona los Evangelios, que llama Memorias «escritas por sus apóstoles (del Señor) y por sus dis-

(10) V. FUNK DIEKAMP, *Patres Apostolici*, ed. 3. V. 2, pp. 398-399. V. BOVER, J. M.: *Un fragmento atribuido a San Policarpo sobre los principios de los Evangelios*, en *Estudios Eclesiásticos*, Madrid, 1935, enero, pp. 4-19.—(11) *Ad-versus Haereses*, l. III, I, 1, en EPR, n. 208.

cíbulos» (12). Estos Evangelios son leídos el domingo en las asambleas de los fieles, juntamente con los escritos de los profetas (13).

c) PAPIAS, Obispo de Hierápolis en Frigia, en su libro *Comentarios de las palabras del Señor*, escribía estos dos testimonios recogidos por Eusebio, referentes al primero y segundo Evangelios: «Mateo escribió en hebreo los discursos del Señor y cada uno los ha traducido como podía. El anciano (esto es, San Juan) decía también esto: Marcos, intérprete de Pedro, escribió cuidadosamente cuanto recordaba; sin embargo, no escribió por orden lo que Cristo dijo e hizo, pues no había oído ni seguido al Señor; pero más tarde acompañó a Pedro, quien conforme a la necesidad enseñaba los discursos del Señor, sin seguir en ellos un orden riguroso; así que Marcos no hizo mal en escribir las cosas según las recordaba, pues su intento único era no omitir nada de cuanto había oído ni introducir error alguno» (14).

d) *Canon de Muratori*.—Llámase así el fragmento de un documento de la Iglesia Romana, hallado por Muratori en 1740 en la biblioteca ambrosiana de Milán. Es de los años 170 a 200; la pieza mutilada comienza por unas palabras que parecen referirse a San Marcos: «... a los cuales sucesos él asistió y después los escribió. En tercer lugar, el Evangelio, según Lucas, médico y compañero de Pablo... En cuarto lugar, el Evangelio de Juan, de entre los discípulos» (15).

e) *Otros escritores cristianos*.—Aparte de los testimonios apuntados, tenemos en el siglo III los de Orígenes (16), Clemente de Alejandría y San Panteno (17) en la Iglesia Oriental, y Tertuliano (18) en la Iglesia Latina; en el siglo II, el de Taciano en Siria. Hacen alusión a los Evangelios San Ignacio de Antioquía (19), San Policarpo (20) y Hermas, en el siglo II; la *Didaché* y San Clemente Romano (21) en el primero.

Tenemos, pues, que todas las Iglesias primitivas recibieron esos Evangelios. Esta aceptación es unánime, espontánea y exclusiva. No se explica ni por el instinto místico, pues las sectas de entonces nos dicen cuáles eran esos instintos del tiempo, que terminaban en las mayores inmoralidades; la moral evangélica, en cambio, es severa; ni por la autoridad de los Após-

(12) *Diálogo con Trifón*, 163.—(13) 1.^a Apol., 77.—(14) *Hist. Eccl.*, libro XXXIX, 15, 16, en EPR, n. 95.—(15) EPR, n. 268.—(16) EPR, nn. 474, 503. (17) En EUSEBIO, H. E., VI, XIV.—(18) *Adv. Marcion.*, IV, en EPR, nn. 339-341.—(19) *Ad. Ephes.*, VII, 2; XIV, 2; XVII, 1; XVIII, 2; Trall., XI, 1; *Smyrn.*, I, 12; Pol., II, 2; *Magn.*, IX, 2; VIII, 2; *Rom.*, VII, 13; *Philad.*, VII, 1.—(20) *Philipp.*, *pass.*—(21) 1 Cor., XIII y XLI.

toles, sus autores presentes, pues también se amparaban con el nombre de Apóstoles y primeros discípulos los libros apócrifos. y eran, sin embargo, rechazados; ni por la incertidumbre de las creencias anteriores; habían hacia medio siglo abrazado el Cristianismo, que les imponía obligaciones que iban contra sus ilusiones más caras, que les predicaba la divinidad de Jesucristo. ¿Cómo es posible que, a tontas y a locas, sin cerciorarse bien de los testigos, abrazasen la nueva religión?

2.º *Los herejes.*—Los gnósticos pervertían el capítulo I del Evangelio de San Juan; Marción (138) adulteró el de San Lucas, Basilides (120) y Valentín (entre 138 y 161) admitían los cuatro Evangelios; los montanistas (de 156 a 157) fundaban su error en una falsa interpretación de San Juan.

3.º *Los paganos.*—Celso, en el *Discurso verdadero* (178); Porfirio, en *Contra los cristianos*, y Hierocles, en *El amigo de la verdad* (303), reconocen la autenticidad de los Evangelios, en cuyas narraciones se apoyan para desprestigiar la figura de Jesucristo.

288.—VIII. Argumento indirecto.—Es imposible atribuir a otros autores los cuatro Evangelios. Luego el consentimiento del Cristianismo, que desde tiempo inmemorial los reconoce por auténticos, está en posesión de la verdad.

Porque si hubiera existido engaño, hubiera sido: a) *en vida de los Apóstoles*; b) *o después de su muerte*.

a) No pudo ser *en vida de los Apóstoles*, porque éstos hubieran reclamado.

b) No pudo ser *después de la muerte de los Apóstoles*, porque se hubieran opuesto a la impostura; a') los *Obispos*, atentos a conservar la pureza de la fe; b') los *judíos convertidos*, pues veían los Evangelios igualados en dignidad al Antiguo Testamento; c') los *gentiles convertidos*, que habían de llevar una vida de abnegación, fundada en esos libros; d'), los *herejes*, que espiaban cualquier engaño para delatarlo a los cristianos y traerlos a sus errores; e') los *paganos*, que así habrían desenmascarado al Cristianismo.

No lo hicieron con los cuatro Evangelios; en cambio, desautorizaron los Evangelios apócrifos. Luego los cuatro Evangelios son auténticos.

El mismo ERNESTO RENÁN se ha visto obligado a confesar: «En suma, admito como auténticos los cuatro Evangelios canónicos. Todos ellos, según siento, se remontan al siglo I, y son, más o menos, de los autores a quienes se atribuyen.

LECCION XLIII

ART. 3.º—INTEGRIDAD DE LOS EVANGELIOS.

SUMARIO: I. Libro íntegro y corrompido.—II. Originales y versiones de los Evangelios.—III. Doctrina verdadera. Tesis: *Los cuatro Evangelios son íntegros*. Pruebas: 1.ª Directa. 2.ª Indirecta.

289.—I. Libro íntegro y corrompido.—1.º Libro *íntegro* es el que contiene todo lo que escribió su autor. La integridad de un libro puede ser *substancial* o *absoluta*.

a) Es *íntegro substancialmente* el libro que conserva toda la substancia del hecho o doctrina referida por un autor, aunque se le haya introducido variaciones accidentales, por ejemplo, aclaraciones, cambios de ortografía, etc.

b) Es *íntegro absolutamente* cuando el libro se conserva en el mismo estado y tenor en que lo dejó su autor.

2.º La falta de integridad se debe a *adiciones* o *supresiones* hechas en el texto original; el libro falto de integridad es libro *corrompido*.

a) Las adiciones son: o *interpolaciones*, o *continuaciones*. *Interpolación* es la añadidura de palabras o sentencias que no están en el texto original del autor. La *continuación* consiste en reanudar la narración en el punto en que la terminó su autor y en completarla. Muchas crónicas y vidas de Santos escritas durante la Edad Media han sido continuadas sucesivamente por diferentes autores, sin que sea fácil muchas veces averiguar dónde comienza y dónde acaba el trabajo de cada escritor.

b) El libro del que se ha suprimido alguna parte del texto primitivo llámase libro *mutilado*.

290.—II. Originales y versiones de los Evangelios.

Los textos originales de los Evangelios y demás libros del Nuevo Testamento estaban escritos en papiro, materia relativamente económica, pero frágil; por eso, los manuscritos han desaparecido. No quedan actualmente sino copias del texto original. Estas copias están hechas en pergamino o en papiro.

Los ejemplares en pergamino, o *códices*, tienen generalmente la forma de cuadernos, como nuestros libros actuales. Los primeros códices datan del tiempo de Orígenes, en la primera

mitad del siglo III. Los descubiertos hasta hoy pasan de 2.300, de los que muchos se remontan hasta el siglo V, y dos, sin disputa, hasta el siglo IV. Los dos códices más antiguos son: el *Vaticano*, del siglo IV, conservado desde 1475 en la Biblioteca Vaticana, y el *Sinaítico*, también del siglo IV, descubierto en 1859 por Tischendorf, en el Monasterio Griego del monte Sinaí, y conservado en San Petersburgo hasta 1933, en que fué vendido a Inglaterra. Hállase en el Museo Británico.

En papiro no conservamos sino fragmentos, que pasan hoy de 10.000, algunos de antigüedad más remota que la de los códices.

Las *versiones* o traducciones del texto primitivo son mucho más antiguas y numerosas. La que oficialmente usa la Iglesia Católica es la llamada *Vulgata*, hecha en el siglo II, restituida a su pureza por San Jerónimo en el siglo IV, y declarada oficial en el Concilio de Trento.

Antiguamente, las letras de la escritura eran solamente *mayúsculas* o *unciales*; las palabras escribíanse seguidas, sin separación alguna ni signos de acentuación ni puntuación. Los manuscritos unciales del Nuevo Testamento aparecen en el siglo III y se prolongan hasta el siglo X; en el siglo IX comienza la escritura minúscula.

De los manuscritos griegos poseemos 170 unciales, cerca de 1.565 leccionarios, que contienen los textos del Nuevo Testamento leídos en los oficios litúrgicos y más de 2.300 manuscritos de escritura minúscula.

En las excavaciones del Alto Egipto se han descubierto veinte *ostracas* (1) o pedazos de tierra cocida, en que están escritos algunos pasajes de los Evangelios.

291.—III. Doctrina verdadera.—Se demuestra en la siguiente

Tesis: *Los cuatro Evangelios son íntegros.*

1.º *Argumento directo.*—El texto griego actual del Nuevo Testamento, comparado con cualquier autor antiguo, profano o sagrado, goza de una situación privilegiada. Si miramos, ora el número de manuscritos o el lapso de tiempo que los separa del autógrafo, ora el número y la antigüedad de las versiones, ora el número y solidez de los trabajos de crítica hechos sobre los textos, no cabe comparación. «En el campo de la literatura clásica—observa B. H. STREETER—, la principal dificultad del crítico estriba en lo raro y moderno de los manuscritos, exceptuados unos pocos autores sumamente populares. Así, ninguna parte de Tácito ha llegado hasta nosotros a través de la Edad Media en más de un manuscrito; escasa-

(1) Del gr. *ostrakon*, ou, tierra cocida.

mente media docena de manuscritos es el número mayor que han logrado las obras más famosas. Fuera de pequeños fragmentos de los manuscritos griegos clásicos, no hay uno solo anterior al siglo *ix*, y muy raros son los que suben más arriba del siglo *xii*.

En cambio, en los Evangelios el trabajo para el crítico está del lado opuesto. Poseemos más de 2.300 manuscritos griegos, de los cuales más de 40 alcanzan sobre mil años de existencia; hay, además, más de 1.500 leccionarios, que contienen la mayor parte del texto de los Evangelios, distribuido en lecciones para todo el año. Existen 15 versiones en idiomas antiguos, que dan fe del texto griego que tuvieron a la vista los traductores. Añadamos las citas de los Padres antiguos, que son fragmentos de otros manuscritos antiguos perdidos para nosotros. La masa de trabajo es abrumadora.

Siguense, pues, dos conclusiones: por un lado, es muy grande, a primera vista, la certeza que tenemos de que el texto primitivo nos ha sido transmitido correctamente en sus principales líneas; por otro lado, es muy complejo el trabajo de determinar los detalles minuciosos que interesan a los críticos» (2).

HORT, uno de los más seguros y precisos críticos del siglo *xix*, resume así la labor investigadora llevada a cabo por él y por su colega Wescott durante veinticinco años: «Siete octavas partes de las palabras del Nuevo Testamento están fuera de duda. La octava parte restante la forman principalmente cambios en la colocación de las palabras o diferencias insignificantes. De hecho, las variaciones substanciales son muy pocas, y pueden calcularse en menos de la milésima parte del texto» (3).

Añade H. CLADDER: «Podemos abrigar una confianza firme, fundada científicamente, de que a despecho de todas las vicisitudes de transmisión, poseemos fielmente, en substancia, en nuestros textos impresos el mismo texto que los Evangelistas entregaron al mundo hace dieciocho siglos y medio en rollos de papiros» (4).

Las principales variantes son:

En San Mateo hay diversas lecciones del v. 16 del c. I, que narra la concepción virginal de Jesucristo.

En San Marcos son dudosos los versículos 9-20 del c. XVI, que refieren algunas apariciones de Jesucristo resucitado, su Ascensión y la predicación de los Apóstoles.

(2) *The Four Gospels*, London, 1924, p. 33.—(3) *The New Testament in the original Greek*, II, p. 2, London, 1882.—(4) *Unsere Evangelien*, I, p. 23. Freiburg in Breisgau, 1910.

En San Lucas atribúyese a Isabel el *Magnificat* en algunos manuscritos; faltan asimismo en otros manuscritos los versículos 43 y 44 del c. XXII, referentes a la aparición del Angel a Jesús agonizante en el huerto y al sudor de sangre, como asimismo el v. 34 del c. XXIII, que refiere la palabra de Jesús: *Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen.*

En San Juan, algunos manuscritos no traen el versículo 34 del c. V, que refiere la bajada del Angel a la piscina; el v. 53 del c. VII, que cuenta la ida a sus casas de los fariseos y sacerdotes, después de disputar con Nicodemo; los once primeros versículos del c. VIII, que tratan del perdón de la mujer adúltera (5), y todo el capítulo final, el XXI, que refiere la aparición de Cristo en el mar de Tiberíades, la pesca milagrosa, la triple confesión de Pedro y la predicción de su muerte.

Estas partes, muy pequeñas, no tienen interés apologético, y no se emplean para demostrar la divinidad del Cristianismo.

292.—2.º *Argumento indirecto.*—Fué imposible toda alteración substancial. Los Evangelios eran leídos por todos; repartidos con profusión entre los fieles, custodiados con veneración; muchos fieles murieron antes que entregarlos a los infieles. Contra cualquier alteración habrían protestado los Obispos, los Cristianos, los herejes, los gentiles; no lo hicieron; luego no hubo semejante alteración. ¿Qué diríamos del que intentara publicar una edición adulterada del Código Civil? Al momento quedaría convencido de corruptor y se levantarían contra él mil protestas.

Los autógrafos de los Evangelios existían todavía en el siglo III, según testimonio de Tertuliano.

(5) El crítico católico H. J. VOGELS escribe: «El trozo es manifiestamente una interpolación con el texto de Juan..., y con todo es indiscutible su gran antigüedad... Todos convendrán en que la *pericopia de la adúltera* ha de constarse entre las más preciosas perlas de la antigüedad. Pero cuál sea su origen, primero, y cómo llegó a insertarse en el Evangelio de San Juan, son puntos todavía sin explicación.» (*Grundris der Eitemburg in das Neue Testament*, páginas 99, 100, Münster i. W., 1925.)

LECCION XLIV

ART. 4.º—VERACIDAD DE LOS EVANGELIOS.

SUMARIO: I. Libro verídico.—II. Doctrina católica. Tesis: *Los cuatro Evangelios son verídicos*. Sus autores son: 1.º, competentes, y 2.º, veraces.—III. La alteración inconsciente es inadmisibile.—IV. Argumento indirecto: absurdos que se siguen de negar la veracidad de los Evangelios.—V. Historicidad del Evangelio de San Juan.—VI. Historicidad de los restantes libros del Nuevo Testamento.

293.—I. Libro verídico.—Libro *verídico* (1) es el libro que *dice la verdad*, esto es, el libro que no contiene error alguno en lo que refiere. Para ello es necesario que su autor *no se engañe* acerca de los sucesos narrados *ni nos engañe*, es decir, que sea testigo *competente y veraz*.

294.—II. Doctrina católica.—Contra los errores racionalistas, que afirman con Báuer haber mentido los escritores evangélicos; o a lo menos, con Renán, haber padecido alucinación; o llegan a decir, con los modernistas, que desfiguraron inconscientemente los hechos y doctrinas de Jesucristo, sentemos la siguiente

Tesis: *Los cuatro Evangelios son verídicos*.

Argumento directo.—En efecto, los autores de los cuatro Evangelios son competentes y veraces.

1.º Son *competentes*, es decir, *no se engañan*:

A) De estos autores: a), dos, a saber, San Mateo y San Juan, son testigos *oculares*, siendo San Juan especialmente íntimo a Jesús, que le confía a su propia Madre, María (2); b), los otros dos son discípulos *inmediatos* de los Apóstoles, que fueron testigos oculares. De ellos, San Marcos «que, en frase de CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, desde hacía mucho tiempo acompañaba a San Pedro y sabía de memoria lo que el Apóstol había dicho, puso por escrito lo que había oído» (3); San Lucas, discípulo de San Pablo, declara en el principio de su Evangelio dirigido a Teófilo, que ya varios habían intentado escribir la historia de las cosas que habían pasado, conforme a las enseñanzas de aquellos que desde el principio lo vieron por

(1) Del lat. *verum dico*, digo verdad.—(2) Ju., XIX, 26-27.—(3) *Hypotyposes*, l. VII, citado por EUSEBIO, H. E., VI, XVI, en EPR, nn. 438, 439,

sus ojos y eran ministros de la palabra. San Lucas quiere hacer lo mismo para que Teófilo conozca la verdad de las cosas en que ha sido enseñado. Así, Teófilo puede comprobar la verdad de lo que escribe San Lucas, ya preguntando a testigos oculares y ministros de la palabra, ya consultando las otras narraciones escritas (4).

B) Los hechos referidos son *recientes, sensibles*, realizados *a vista de todos*, aun de los enemigos de Jesús, dispuestos siempre a combatirle; *extraordinarios*, milagrosos, que atraían por tanto, con más fuerza la atención de los espectadores.

C) Las *doctrinas* son de importancia capital para las instituciones y religión judías, que van a desaparecer, y son atacadas por sus enemigos coligados.

D) Los detalles en la descripción del mundo palestino: geografía, idioma, derecho político y religioso, están enteramente conformes a las enseñanzas de la Arqueología.

295.—2.º Son *veraces*, esto es, *no engañan*:

A) Los autores de los Evangelios son hombres *sencillos*, irreprochables, francos. Puntualizan hechos, lugares, testigos, y no callan sus propios defectos ni las reprobaciones recibidas del divino Maestro.

B) Los relatos evangélicos son de una *sobriedad* ejemplar: nada de apreciaciones personales; cuentan lo que saben, y nada más.

C) Aunque persiguen un fin apologético, sitúan los hechos en su verdadero *cuadro histórico*, sin omitir los pormenores que podían ser superfluos para su fin.

D) Nadie engaña sin algún *interés* de por medio. Y los autores de los Evangelios, lejos de perseguir ninguna ventaja terrena, sólo consiguieron en el mundo menosprecios, persecuciones y el martirio. Decía PASCAL: «Yo creo fácilmente las historias cuyos testigos se dejan degollar en comprobación de su testimonio.»

De Dios no podrían esperar más que castigo eterno por una mentira sacrilega, tan grave en sí y tan perjudicial a los hombres.

3.º *Representan una tradición dogmática, anterior a las enseñanzas de San Pablo*. Este, en sus cartas anteriores al cautiverio del 61, expone, por ejemplo, la teoría de la redención, y la explica a iglesias entre las que ya es corriente, ora las haya él fundado, como Tesalónica, Corinto, Galacia; ora las

(4) Lc., I, 1-4.

fundase otro Apóstol y él no haya visitado todavía. De este dogma hace derivar consecuencias y aplicaciones, ya para el gobierno, ya para fomentar el amor de unos con otros, ora para deducir la abolición de las ceremonias mosaicas, ora para excitar a los fieles a que vivan una vida espiritual y pura.

Luego los autores de este movimiento o evolución religiosa saben distinguirlas muy bien de las primeras enseñanzas explícitas de Jesús, cosa que le era imposible a quien no hubiera sido testigo ocular de las enseñanzas del Maestro o su discípulo inmediato.

296.—III. Alteración en la tradición. — Es evidente en muchos casos: en los evangelios apócrifos, en las especulaciones gnósticas, en la teología de Marción, en la herejía doceta. Luego ¿no habrán los Evangelistas alterado inconscientemente la verdad? He aquí el principal baluarte en que se parapetan los críticos modernistas. No ponen en duda la sinceridad de los Evangelistas, pero suponen que durante los años 30 al 60 de nuestra Era (5) el pensamiento cristiano se transformó, como dice Loisy, «por idealización lenta, progresiva e inconsciente, de la que es San Pablo el principal autor responsable».

Mas a poco de estudiarla, *la hipótesis de una alteración inconsciente de la verdad introducida por los Evangelistas es insostenible.*

A) Los *fieles* no han podido inventar los hechos y doctrinas contenidos en los Evangelios. Porque los Evangelios representan la doctrina de la Iglesia, es decir, la doctrina predicada por los Apóstoles; de ellos solos reciben los fieles la palabra de Dios y no de los predicadores sin autoridad, de los falsos profetas o de los retóricos elegantes. Las mismas gracias individuales de carismas, concedidas al principio a algunos fieles, están subordinadas al magisterio de los Apóstoles.

B) Los *Apóstoles* no han alterado la verdad:

a) Porque los hechos referidos habían sido presenciados por millares de testigos, que todavía vivían al tiempo de escribirse los Evangelios, y que los habrían contradicho.

b) Porque si los Apóstoles, diseminados por el mundo, hu-

(5) Téngase presente que Dionisio el Exiguo fijó el comienzo de la Era Cristiana en el año 754 de la fundación de Roma. Consta empero que Herodes el Grande murió en la primavera del año 750 y, por tanto, el nacimiento de Jesucristo tuvo lugar unos dos años antes de la muerte de Herodes, esto es, alrededor del año 748 de la fundación de Roma, o sea el año 6 antes de nuestra era.

bieran amplificado o idealizado los hechos o doctrinas que predicaban, la antigua literatura cristiana habría conservado en prueba de ello contradicciones inevitables. Y es todo lo contrario: las catequesis de los Apóstoles, a pesar de las diferencias de estilo o detalles, concuerdan entre sí maravillosamente unas con otras, y tienen, además, tal coherencia y trabazón, que forman un cuerpo sólido de doctrina. Esta unidad doctrinal del Colegio Apostólico es inexplicable si no se funda en las enseñanzas de Cristo y en la verdad de los hechos.

c) Los *paganos*, y principalmente los *judíos*, habrían deshecho la impostura.

No lo hicieron; antes, todos, tácitamente, reconocieron la veracidad de los Evangelios.

Por esto, los mismos protestantes liberales convienen en admitir la veracidad de los Evangelios canónicos; de ellos escribe HARNACK: «La literatura primitiva de la Iglesia, en su conjunto y en la mayoría de los pormenores, es, desde el punto de vista literario, verídica y digna de fe» (6).

297. — IV. Argumento indirecto: Absurdos que se siguen de negar la veracidad de los Evangelios.

Supongamos, por un momento, que los autores de los Evangelios inventaron lo que cuentan y no fueron veraces; se seguirían los absurdos siguientes:

A) Los Apóstoles y discípulos habrían ideado *un héroe tan grande*, que Rousseáu no pudo menos de exclamar: «¿Dónde está el hombre, dónde está el sabio que sabe obrar y sufrir y morir sin debilidad y sin ostentación? Cuando Platón describe a su justo imaginario envuelto en el oprobio del crimen y digno de todos los premios de la virtud, pinta trazo por trazo a Jesucristo; la semejanza es tan impresionante, que todos los Padres la han sentido, y no es posible engañarse. ¡Qué prejuicios, qué ceguera, hacen falta para atreverse a comparar al hijo de Sofronisca con el hijo de María! ¡Qué distancia de uno a otro! Sócrates, muriendo sin dolor, sin ignominia, mantiene fácilmente hasta el final su personalidad; y sin esta muerte fácil, que coronó su vida, dudáramos si con todo su talento pasó Sócrates de ser algo más que un sofista.

Se replicará que inventó la moral; otros antes que él la habían practicado; Sócrates no hizo más que decir lo que ellos

(6) *Die Chronologie*, Leipzig, 1897.

habían hecho, poner en lecciones sus ejemplos... La muerte de Sócrates, filosofando tranquilamente con sus amigos, es la más dulce que cabe desear; la de Jesús, expirando entre tormentos, injuriado, escarnecido, maldecido de todo un pueblo, es la muerte más horrorosa que pueda tenerse. Sócrates, tomando la copa emponzoñada, bendice al que se la presenta, llorando; Jesús, en medio de un suplicio espantoso, ruega por sus encarnizados verdugos. Sí; si la vida y la muerte de Sócrates son las de un sabio, la vida y la muerte de Jesús son las de un Dios» (7).

Y a este héroe atribuyen una *doctrina tan sublime*, que aventaja a cuanto pudo concebir el más celebrado filósofo. Luego diremos con PÁRKER: «Para inventar a un Newton, se necesita ser otro Newton. ¿Cuál es el hombre que puede haber inventado a Jesús? Jesús sólo era capaz de esto.»

B) La impostura sería una *verosimilitud perfecta*, pues concuerda perfectamente con todo lo que conocemos de los tiempos evangélicos; escrita en estilo sencillo; por hombres separados por el tiempo y el espacio, y que, no obstante, se ponen tan de acuerdo entre sí, que no hay en sus relatos una sola contradicción real.

C) Esa impostura consiguió los más brillantes éxitos: a), aun los mayores genios la han aceptado; b), ha regenerado a la humanidad; c), las profecías que pusieron en boca de su héroe ficticio se han cumplido después; y todos vemos su más exacto cumplimiento.

Terminemos con ROUSSEÁU: «¿Cómo rehusar el testimonio de un libro escrito por testigos oculares, que lo han firmado con su sangre, recibido en depósito de otros testigos, que no han dejado de darlo a conocer en toda la tierra, por el cual han muerto más mártires que letras tienen sus páginas?»

298.—V. Historicidad del Evangelio de San Juan.—Sostienen algunos críticos liberales y modernistas que el Evangelio de San Juan carece de valor histórico, y miran los hechos ahí narrados como ficciones literarias, como fábulas dogmáticas o morales, que intentan enseñar alguna verdad o inculcar algún precepto de moral; los sermones puestos en boca de Jesucristo no son, continúan, sino meditaciones teológicas del Apóstol.

1.º *Fin apologético*.—Antes de refutar esta afirmación, nó-

(7) *Profession de foi du Vicaire Savoyard*, 2.º p., n. 7, inserta en *Emile*, libro IV.

tese que el fin de San Juan, al redactar su Evangelio, es, ante todo y ciertamente, apologético. Corrían, a fines del siglo I, las herejías de Ebión y Cerinto, que negaban la divinidad de Jesucristo. El anciano Apóstol, a ruego de los cristianos, va a refutarlas, y escribe su Evangelio, *para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyéndolo tengáis vida en su nombre* (8). ¿Apelará el Apóstol a fábulas o meditaciones propias? No; para demostrar su tesis, ordena el Apóstol su relato; los hechos que ahí refiere son perfectamente sucedidos, reales, históricos; los sermones de Jesucristo fueron, en su substancia, dichos por el Salvador; son *históricos*.

2.º *Los hechos referidos en el cuarto Evangelio son históricos.*

A) El Evangelista no insinúa jamás alegoría o fábula ninguna; antes describe minuciosamente cada hecho, anotando las circunstancias de persona, tiempo y lugar. De los hechos referidos, unos pocos le son comunes con los Sinópticos; otros, y son los más, le son propios.

a) Refiere con los Sinópticos el testimonio de Juan Bautista (9), la expulsión de los vendedores del templo (10), la multiplicación de los panes (11), el andar sobre las aguas (12), la unción de Jesucristo en Betania (13), la entrada triunfal en Jerusalén (14) y la historia de la Pasión. Si estos hechos son históricos, referidos por los Sinópticos, ¿por qué no lo han de ser cuando los narra San Juan?

b) Relata, además, otros muchos hechos no contados por los otros tres Evangelistas; v. gr., el milagro de Caná (15), la conversación de Nicodemo con Jesucristo (16), la conversión de la Samaritana (17), las curaciones del paralítico de la piscina probática (18) y del ciego de nacimiento (19), la resurrección de Lázaro (20). Narra estos hechos con tales pormenores, describe todas sus circunstancias, aun las más pequeñas, con tal cuidado, que no es posible negar su realidad histórica.

a') Detiéndose particularmente en las circunstancias de tiempo y lugar más esmeradamente que el mismo San Lucas. El mismo y San Andrés son llamados por Jesucristo *a eso de la hora décima* (21); Nicodemo se llega a Jesucristo *de noche* (22);

(8) Ju., XX, 31.—(9) Ju., I, 19-34; Mt., III, 11-12; Mc., I, 6-8; Lc., III, 15-18.—(10) Ju., II, 13-16; Mt., XXI, 12-17; Mc., XI, 15-19; Lc., XIX, 45-48.—(11) Ju., VI, 1-13; Mt., XIV, 13-21; Mc., VI, 30-44; Lc., IX, 10-17.—(12) Ju., VI, 16-21; Mt., XIV, 22-23; Mc., VI, 45-52.—(13) Ju., XII, 1-8; Mt., XXVI, 6-13; Mc., XVI, 3-9.—(14) Ju., XII, 12-16; Mt., XXI, 1-11; Mc., XI, 1-11; Lc., XIX, 29-44.—(15) Ju., II, 1-12.—(16) Ju., III.—(17) Ju., IV, 1-42.—(18) Ju., V, 1-15.—(19) Ju., IX.—(20) Ju., XI.—(21) Ju., I, 39.—(22) Ju., III, 2.

Cristo se sienta cabe la fuente de Samaria como a la hora sexta y se queda dos días con los samaritanos (23); describe la piscina probática (24) y la de Siloé (25), en Jerusalén; el curso del torrente de Cedrón (26), entre Jerusalén y el monte del Olivar.

b') Pinta al vivo los usos y tradiciones de los judíos; las fiestas de los Tabernáculos; dedicación del templo y Pascua (27); las rivalidades entre Judíos y Galileos (28), Judíos y Samaritanos (29); las varias sectas de Fariseos, Escribas y Saduceos.

c'), Traza en pocas palabras y con exactitud el estado político de Israel, privado del derecho de vida y muerte, que había sido trasladado al Procurador romano (30).

299.—3.º *Los discursos de Cristo narrados en el cuarto Evangelio son históricos:*

A) Los Evangelios Sinópticos se fijan principalmente en la doctrina moral de Jesús, aunque no descuidan del todo describirnos su carácter mesiánico y divino. San Juan insiste, más que todo, en la misión y divinidad de Jesucristo, aunque también habla de los preceptos morales, que reduce a la caridad para con Dios y con el prójimo.

La figura extraordinaria de Jesús no ha de mirarse aislada, ni en los Sinópticos solamente ni solamente en San Juan. En ambos se completan y nos dan la visión más completa de Jesús, hombre con todas las ternezas, dulzuras y afectos de nuestra humanidad; Dios, con toda la grandeza infinita de la Divinidad, que en Jesucristo habita plenísimamente.

B) En conformidad a estos dos puntos de vista, han de leerse los discursos de Jesucristo, ya los referidos por los Sinópticos, ya los copiados por San Juan.

a) Los Sinópticos urden su narración partiendo San Mateo de la genealogía de Cristo; San Marcos, de su predicación, y San Lucas, del anuncio del Ángel a Zacarías y a María. Escriben, como cronistas humanos, en los primeros años del Cristianismo; escriben para gente sencilla, neófitos, poco interiorizados en los misterios cristianos. No entra, por ende, en su plan referir las conversaciones sublimes de Jesucristo con los Apóstoles.

San Juan escribe a fin del siglo I, cuando el Cristianismo era conocido en la mayor parte del Imperio romano; escribe para

(23) Ju., IV, 5-6-40.—(24) Ju., V, 2.—(25) Ju., IX, 7.—(26) Ju., XVIII, 1. (27) Ju., VII, 2; X, 22; XVIII, 28; XIX, 14, 31, 42.—(28) Ju., II, 46; VII, 41-52.—(29) Ju., IV, 20.—(30) Ju., XVII, 31.

cristianos ya perfectos; escribe alumbrado por el amor a Jesucristo, que llamea en su pecho, y que, a pesar de los setenta y más años que han corrido desde que lo viera subir a los cielos, le hace recordar hasta en sus más pequeños pormenores los cuatro años de la juventud pasados junto al Maestro amante y amado; escribe casi centenario, y, trémula la mano, dicta a sus discípulos Aristión y Juan la página más sublime que cuenta la literatura universal, aquella en que, remontándose más arriba de la carrera del tiempo, sorprende la vida eterna del Hijo de Dios en el seno mismo de la Divinidad. «*En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios*» (31).

b) En los discursos breves hay perfecta semejanza, casi igualdad, entre los Sinópticos y San Juan. Así:

Ju., II, 19. Respondió Jesús y dijo: Destruid este templo y en tres días lo levantaré.

Ju., IV, 44. Porque el mismo Jesús dió testimonio de que el profeta en su tierra no tiene honra.

Ju., VI, 20. Mas él les dijo: Yo soy, no tengáis miedo.

Ju., XII, 8. Porque a los pobres siempre los tenéis con vosotros; mas a mí no siempre me tenéis.

Ju., XII, 25. El que ama su vida la perderá, y el que aborrece su vida en este mundo para vida eterna la guardará.

Mt., XVI, 61. Este dijo: Puedo derribar el templo de Dios y en tres días reedificarlo.

Lc., IV, 24. Y dijo: De cierto os digo que ningún profeta es acepto en su tierra.

Mc., VI, 50. Y les dijo: Alentaos yo soy, no temáis.

Mc., XIV, 17. Que siempre tendréis los pobres con vosotros, y cuando quisieréis les podréis hacer bien; mas a mí no siempre me tendréis.

Mc., VIII, 35. Porque el que quiere salvar su vida la perderá; y el que perdiere su vida por causa de mí y del Evangelio la salvará.

¿Por qué entonces limitar la historicidad a estas pláticas breves y no extenderla a todos los discursos, aun a los más largos, referidos por San Juan?

La especial fraseología atribuída a Jesucristo por San Juan se explica muy bien teniendo en cuenta que el Apóstol no refiere las palabras de Jesús al pie de la letra, sino más bien su sentido, escogido con todo cuidado. Por lo demás, el mismo Evangelista se esmera en separar sus propias ideas y comentarios de las palabras de Jesús (32).

Asimismo, los escritores apostólicos anteriores o contemporá-

(31) Ju., I, 1.—(32) Ju., II, 21; XII, 33; VII, 39.

neos, particularmente San Ignacio, la *Didaché*, la Epístola de San Bernabé y la segunda Carta a los Corintios, falsamente atribuida a San Clemente, romano, emplean muchas ideas emitidas en el cuarto Evangelio; esas ideas eran, pues, patrimonio de la tradición apostólica y no eran exclusivas de San Juan.

La antigua tradición, que atribuye a Juan hijo de Zebedeo el cuarto Evangelio, si todavía deja en pie problemas cuya resolución no depende de la sola crítica, en el estado presente de nuestros conocimientos es la que se nos presenta como la más sólida y verosímil. Se objetará, acaso, la edad avanzada de su autor; pero ¿no hemos visto casi en nuestros días al Papa León XIII tomar las más poderosas iniciativas sociales entre los ochenta y uno y noventa y un años de su edad, con las luminosas encíclicas *Rerum Novarum*, de 1891, y *Graves de Communi*, de 1901? ¿No escribió Joinville la historia de la primera cruzada de San Luis, tenida en 1246, más de sesenta años después, hacia los años 1305 a. 1314?

La fecha de la redacción del cuarto Evangelio representa no la improvisación a todas luces inverosímil de un viejo caduco, sino el fin de una lenta y paciente elaboración. Ayudado de los discípulos que él había formado, San Juan halló aún a su edad avanzada fuerzas para fijar definitivamente una catequesis que de muchos años atrás llevaba redactada en estilo oral; esta redacción definitiva no excluye los servicios de uno o varios secretarios, acaso Aristión y Juan, el anciano, que bajo su revisión ponían por escrito los relatos del viejo y querido Apóstol (33).

A fines de noviembre de 1935, Mr. Roberts, de la Universidad de Oxford, revolviendo los papeles legados a su muerte por Grénfell y Hunt, provenientes de Oxyrhynchus (Egipto), acaba de hallar un fragmento de papiro de unos ocho centímetros de largo por seis de ancho, que reproduce los versículos 31, 33, 37 y 38 del capítulo III del Evangelio de San Juan. Perteneció a un códice de papiro, cuya antigüedad sube a la primera mitad del siglo II.

300.—VI. Historicidad de los restantes libros del Nuevo Testamento.—Los demás libros del Nuevo Testamento son *substancialmente*:

- 1.º *Auténticos*: lo reconocen la mayor parte de los racionalistas.
- 2.º *Integros*: lo prueban las mismas razones que aseguran la integridad de los Evangelios (nn. 289-292).
- 3.º *Verídicos*: porque: a), están de acuerdo entre sí y con

(33) V. GRANDMAISON, l. c., pp. 183-184.

los Evangelios; b), contienen las enseñanzas de los Apóstoles, y estas enseñanzas no podían ser adulteradas ya en los comienzos de la Iglesia sin que se hubiera levantado alguna protesta contra la impostura. Ahora bien: no existe semejante protesta; antes bien, todos los Padres y escritores eclesiásticos reconocen la autoridad histórica de los libros del Nuevo Testamento, y, particularmente, su *veracidad*.

CAPÍTULO IV

ENSEÑANZAS RELIGIOSAS DEL CRISTIANISMO

LECCION XLV

SUMARIO: I. Centro del Cristianismo.—II. Enseñanzas religiosas en los Evangelios Sinópticos. 1.º Reino de Dios. 2.º Vida moral y religiosa: A) La salvación. B) Dios, nuestro Padre. C) Excelencias de la moral cristiana. 3.º La persona de Jesús.—III. Enseñanzas religiosas de San Juan. 1.º Persona y misión de Jesús. 2.º El Espíritu Santo. 3.º Vida cristiana.—IV. Resumen.—V. Los tres grandes misterios.—VI. Nuevo Testamento.

301.—I. Centro del Cristianismo.—Jesucristo da nueva vida a las enseñanzas religiosas del Antiguo Testamento; conservando sus elementos esenciales, los levanta y completa.

Leyendo los Evangelios detenidamente se echa pronto de ver que el centro de la nueva religión lo ocupa la persona misma de Jesús; *veladamente* en los Sinópticos, *claramente* en San Juan, Jesús se proclama a sí mismo *camino, verdad y vida* (1).

302.—II. Enseñanzas religiosas de los Sinópticos.

1.º *El reino de Dios*. Jesús quita a las esperanzas mesiánicas que entonces alimentaba todo israelita su parte grosera, la restauración política y material de Israel; pero afirma y declara las excelencias espirituales de este reino.

La denominación de *reino de Dios* hállase por vez primera en el cántico de Moisés (2). Por la alianza del Sinaí, Israel se compromete a no tener otro rey que Jahvé. Es una verdadera *teocracia*, según la palabra inventada por Josefo (3). Dios gobernaba a su pueblo por medio de sus lugartenientes. Isaías traduce muy bien esta situación:

(1) Ju., XVI, 6.—(2) Ex., XV, 17-18.—(3) *Contra Apion.*, II, 16.

*Porque Jahvé es nuestro juez;
Jahvé es nuestro jefe;
Jahvé es nuestro Rey;
El mismo nos salvará (4).*

Vino después la institución de la realeza con Saúl y David; pero el rey no era sino el delegado, el representante de Jahvé.

Los reyes de Judá e Israel no corresponden a la voluntad divina. Un descendiente de David, su heredero, columbrado por los profetas, en un porvenir más o menos lejano, realizará el ideal del verdadero rey; reinará en nombre de Dios, y su reino será el reino de Dios en la tierra.

Dios reinará con él; Jahvé es el rey de la gloria, de cielos y de tierra, de las naciones y pueblos, rey eterno: tal será también el reino del Mesías.

Su reino no se limitará a los confines de Palestina; abarcará todos los pueblos y todas las latitudes. Comenzará entonces la era de paz, de justicia y de dicha, cantada por Isaías.

San Juan Bautista predicaba: «*Haced penitencia, porque el reino de Dios está cercano*» (5).

Jesucristo también comienza su ministerio público predicando la penitencia, como condición necesaria para entrar en el reino (6). Muy pronto añade: «*El reino de Dios ha llegado*» (7).

El *reino de Dios* es universal, espiritual; pero es también *exterior, colectivo, social, presente*, y no solamente futuro o escatológico (nn. 430-432).

303.—2.º *Vida moral y religiosa.*

A) *La salvación.*—La salvación consiste en la posesión completa del reino de los cielos, en que entrarán los justos después del juicio universal, que los separará de los malos.

Para ello es preciso formar parte aquí abajo del reino de Dios establecido en la tierra; la moral evangélica señala las condiciones para entrar en dicho reino y las reglas de vida que deben observarse en el mismo.

Aquí resalta uno de los caracteres del Cristianismo: la compenetración mutua de la *religión* y la *moral*.

Las religiones paganas, mientras cifraban la vida religiosa en la guarda de ciertos ritos de culto con que se merecía el favor de los dioses, descuidaban la vida moral, que no guardaba con ellas relación alguna.

(4) Is., XXXIII, 22.—(5) Mt., III, 2.—(6) Mt., IV, 17.—(7) Mt., XII, 28; Lc., XI, 20.

El mismo judaísmo, tal como lo entendía la piedad farisáica, reduciase a una serie de formalidades exteriores y minuciosas, relegando a segundo lugar las disposiciones interiores del alma.

Jesús, al contrario, afirma la influencia de la idea y del sentimiento religioso en todos los actos humanos, no sólo en los exteriores, sino, primeramente, en los actos internos, fuente de los primeros. Así, para el Cristianismo, el cumplimiento del deber moral toma un carácter religioso, pues es señal de que el hombre reconoce y acata la soberanía de Dios, su señor y legislador.

B) *Dios, nuestro Padre*.—La moral cristiana descansa como en su base en el cumplimiento de la voluntad divina: «*Venga tu reino, hágase tu voluntad como en el cielo, así en la tierra*» (8).

Y Dios no es solamente nuestro Rey y Señor; es, ante todo, nuestro *Padre*. El sentimiento de la paternidad divina es uno de los rasgos peculiares de la piedad proclamada por Jesús. El Antiguo Testamento también reconocía en Dios esta hermosa cualidad; pero la aplicaba, ante todo, al pueblo de Israel, mirado como nación. El Cristianismo pasa más adelante, cada individuo tiene el derecho de saludar a Dios como a su Padre y considerarse no sólo como su servidor, sino también como su *hijo*. Esta idea y este sentimiento despiertan el más puro amor de Dios (9).

La *justicia* del reino de Dios no debe ser, como la de los escribas y fariseos, una piedad exterior y formalista, fundada en el interés y precisada por casuística mezquina y sutil. Propuesta a todos como ideal, más que como obligación estricta, no conoce límite alguno: su modelo es la perfección misma de Dios. «*Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre, que está en los cielos*» (10).

304.—C) *Excelencias de la ley cristiana*.—A') Jesucristo dijo en el sermón de la montaña: «*No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir*» (11).

Jesucristo perfecciona la ley, no con prescripciones minuciosas y exteriores, sino con la práctica más fiel de los dos mandamientos fundamentales: el amor de Dios y del próxi-

(8) Mt., VI, 10; Lc., XI, 2.—(9) Mt., IV, 10; VI, 9, 10; Lc., XI, 9, 13.—
(10) Mt., V, 48.—(11) Mt., V, 17

mo (12), cuya observancia tiene a los ojos divinos más valor que los holocaustos, sacrificios y demás ritos que constituían el culto judío (13).

Si Jesucristo no anuncia expresamente en los Evangelios Sinópticos la abrogación de los preceptos ceremoniales del judaísmo, en cambio, es clarísima su voluntad en el cuarto Evangelio: «*La hora viene, y ahora es cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad, porque también el Padre tales adoradores busca que le adoren. Dios es espíritu, y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren*» (14).

B') De tres defectos o imperfecciones adolecía la ley mosaica:

a) Subordinaba la felicidad del individuo al *bien común temporal* de la sociedad.

b) Miraba, más que todo, el *acto exterior*, de modo que los escribas contemporáneos de Jesús disputaban si el acto interior estaba también incluido en la misma.

c) Limitábase a *preceptos imperativos*; los consejos de perfección estaban fuera de sus perspectivas.

El Evangelio corrige estos tres defectos, perfecciona y transforma la ley mosaica. Compárense los preceptos referentes al *homicidio, adulterio, perjurio, venganza y actitud para con el prójimo*.

La *ley mosaica* prohibía el homicidio (15); la *cristiana*, hasta los sentimientos de odio (16).

La *ley mosaica* castigaba el adulterio (17); la *cristiana*, la mirada y el pensamiento impúdicos (18).

La *ley mosaica* condenaba el perjurio (19); la *cristiana*, el juramento vano (20).

La *ley mosaica* parecía autorizar la venganza bajo el nombre de Talión (21); la *cristiana*, no contenta con mandar el olvido y el perdón, aconseja llevar la paciencia y la abnegación hasta sus grados más heroicos.

La *ley mosaica* mandaba el amor de los prójimos, esto es, de los *connacionales*, y nada decía sobre el amor de los enemigos (22); la *ley de Jesucristo* manda amar a todo hombre, sin distinción alguna y sin excluir siquiera al enemigo (23).

(12) Mt., XXII, 37-40.—(13) Mc., XII, 33.—(14) Ju., IV, 23-24.—(15) Ex., XX, 13; Deut., V, 17; Lev., XXIV, 17.—(16) Mt., V, 21-26.—(17) Ex., XX, 14; Deut., V, 18; Lev., XX, 10.—(18) Mt., V, 27-32.—(19) Ex., XX, 16; Deut., V, 20; Lev., XIX, 12.—(20) Mt., V, 33-37.—(21) Ex., XXI, 24; Lev., XXIV, 20; Deut., XIX, 21.—(22) Ex., XVII, 18; Deut., XXV, 17-19; Número XXIII, 18.—(23) Mt., V, 43-48.

C') *Humildad, penitencia, perdón de las injurias.*—Virtudes morales; Jesús las exige como requisito indispensable a los que quieren entrar en su reino.

a) Se rodea de gente *humilde* y pobre, de hombres sin gran cultura legal, de pecadores; lanza sus anatemas contra los orgullosos y apegados a las riquezas; quiere que sus seguidores imiten la sencillez de los niños (24).

b) La *penitencia*, predicada por Jesús, más que satisfacción a los derechos de la justicia divina profanados por el pecador, es un llamamiento a la misericordia del Padre Celestial. El Evangelio, si alude a las veces a la justicia de Dios, insiste principalmente en la misericordia compasiva que inclina al Padre Celestial a conceder el más amplio y generoso perdón a los pecadores arrepentidos; las parábolas de la oveja extraviada, del hijo pródigo, del fariseo y del publicano, propias del Evangelio de San Lucas, como también los episodios de Zaqueo y la pecadora, referidos por el mismo evangelista, muestran a las claras este aspecto del Cristianismo.

D') A par de la humildad y penitencia, Jesús pone, como condición del perdón que pedimos a Dios, el *perdón de las injurias* recibidas de nuestros hermanos: «*Perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*» (25).

El deber de perdonar prima sobre el mismo culto.

«23. *Si trajeres tu presente al altar y allí te acordares de que tu hermano tiene algo contra ti,*

24. *Deja allí tu presente delante del altar, y vete, reconcíliate con tu hermano y entonces vuelve y ofrece tu presente*» (26).

Llegándose Pedro, pregunta a Jesús: «*Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano, que pecare contra mi? ¿Hasta siete?*»

Decían los rabinos que Dios perdona tres veces un pecado; pero ni una vez más. Pedro, pensando ser más generoso, doblaba el número tratándose de las ofensas personales.

Jesús le respondió: «*No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete*» (27).

Estos dos números sagrados, multiplicados entre sí, traen al alma la imagen de un número indefinido.

E') *Fe, confianza en Dios, oración.*

Entre las virtudes que conducen a la salvación, Jesús enumera la fe como la primera entre todas. La declaración solemne

(24) Mt., XVIII, 3.—(25) Mt., VI, 12; Lc., XI, 4.—(26) Mt., V, 23, 24.—(27) Mt., XVIII, 21-22.

de Jesucristo resucitado menciona expresamente la fe en las enseñanzas del Evangelio: «*El que creyere y fuere bautizado será salvo; el que no creyere será condenado*» (28).

La fe es la primera cualidad que debe tener nuestra oración, porque omnipotente y bondadoso es el Padre Celestial; su Providencia vela sobre todo, aun sobre los pajaritos que caen en el cepo, aun sobre los lirios y yerbecillas del campo; ¡cuánto más sobre los hombres que somos sus hijos adoptivos! (29).

305.—3.º *La persona de Jesús.*

A) *Dignidad de Jesús.*—La persona de Jesús ocupa en los Evangelios Sinópticos el centro de la predicación del reino de Dios; todo converge a él: es el Mesías anunciado por la ley y los profetas. Es el Hijo de Dios, en su sentido propio; y, a fuer de Dios, igual en dignidad y atributos al Padre.

Más adelante explanaremos esta prueba de la divinidad de Jesucristo.

B) *La Redención.*—Jesucristo muere por el hombre: «*El Hijo del hombre no ha venido para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por muchos*» (30).

306.—III. *Enseñanzas religiosas en el Evangelio de San Juan.*—Analicemos los discursos de Jesús en el cuarto Evangelio; convengamos en que no reproducen literalmente las palabras del Divino Maestro; sin embargo, «sin atribuir a Jesús—escribe GRANDMAISON—cada detalle de su tenor integral, a pesar de que multitud de esas frases cortas y llenas, agudas y relucientes como espadas, llevan en sí mismas la prueba de su autenticidad literal, debemos confiar en las declaraciones de Juan; ellas reflejan con seguridad el pensamiento expresado por el Maestro» (31).

Mientras los Sinópticos agrupan todas las enseñanzas cristianas alrededor de la idea mesiánica del *reino de Dios*, San Juan pone por centro de su libro a la *persona augusta y divina de Jesucristo*.

1.º *Persona y misión de Jesús.*—A) Como en los Evangelios Sinópticos, aquí también Jesucristo afirma clarísimamente su mesianidad (32); y se designa a sí mismo bajo el nombre de *Hijo del Hombre*: ya refiriéndose a su pasión y muerte verdadera (33); ya en sentido profundamente mesiánico, al poder de juzgar que le pertenece (34) o a su futura glorificación (35).

(28) Mc., XVI, 16.—(29) Mt., VI, 25-33; X, 29-31.—(30) Mc., X, 45.—
 (31) *Jésus-Christ*, II, p. 47, Paris, 1928.—(32) Ju., IV, 26; X, 24; XVIII, 37.
 (33) Ju., III, 14; VIII, 28; XII, 34.—(34) Ju., V, 27.—(35) Ju., I, 51; XII, 23; XIII, 31.

2.º *La Santísima Trinidad.*—Carácter propio del Evangelio de San Juan, sacado de su mismo fin apologético, es afirmar claramente, sin sombras ni velos, la divinidad de Jesucristo, y a la vez mostrarnos el misterio de la Santísima Trinidad.

a) Jesucristo, como Dios, no es inferior, sino igual al Padre; la vida divina que posee y que tiene encargo de comunicar a los hombres, recíbela del Padre: «*Todo lo que el Padre hace esto también hace el Hijo juntamente*» (36).

b) Esta participación de Jesucristo en la naturaleza y vida de Dios lo convierten en el intermediario necesario entre el Padre Celestial y los hombres, el único Salvador: «*Yo soy el camino y la verdad y la vida: nadie viene al Padre sino por mí*» (37).

Toda la misión salvadora de Jesús se compendia en estos dos atributos esenciales, que forman el tema principal de sus conversaciones con sus discípulos y enemigos: es la *luz* del mundo (38), es la *vida*, el pan de *vida*, el autor de la *vida* (39).

Antes de Cristo, la humanidad estaba sepultada en las tinieblas; de ellas la saca Jesús. Sus discípulos no caminarán en tinieblas, serán los hijos de la luz (40).

Y la vida, comunicada a los hombres por Jesucristo, es la *vida eterna*: vida aquí abajo sobrenatural y divina mediante la gracia (41); vida gloriosa, después de la resurrección prometida por Jesús a sus discípulos (42).

c) Después de la ascensión gloriosa de Jesús, el Espíritu Santo continuará su misión salvadora.

Raras veces se habla del Espíritu Santo en los Evangelios Sinópticos (43). En cambio, el cuarto Evangelio señala al Espíritu Santo la misión de proseguir la obra de Jesús, obra de iluminación y de santificación. Es persona divina, distinta del Padre y del Hijo, pero de ambos inseparable (44).

307.—3.º *Vida cristiana.*—A) La vida espiritual del cristiano no es más que la vida divina, recibida de Cristo. Esta comunicación de la vida divina, que nos hace hijos adoptivos de Dios, tiene por punto de partida la regeneración en el agua del bautismo. Para entrar en el reino de Dios, es preciso renacer del agua y del Espíritu Santo (45).

B) Para recibir el bautismo es absolutamente necesaria la

(36) Ju., V, 19.—(37) Ju., XIV, 6.—(38) Ju., VIII, 12; XII, 35, 46.—(39) Ju., VI, 35; X, 10.—(40) Ju., VIII, 12; XII, 36.—(41) Ju., V, 24; VI, 54.—(42) Ju., VI, 40, 44; XI, 25.—(43) Mt., XXVIII, 19; XII, 31-32; X, 20.—(44) Ju., XIV, 16, 17, 26; XVI, 7-15; XV, 26.—(45) Ju., VII, 5.

fe, no árida y abstracta, como creemos una verdad científica, sino fe viva, en que el alma, iluminada por las palabras, actos y persona de Jesús, alcanza a Dios mismo y se une a El por medio de Jesús.

C) Participada la vida divina, debe el cristiano continuar unido a Cristo: «*Estad en mí y yo en vosotros. Como el sarmiento no puede llevar fruto de sí mismo, si no estuviere en la vid, así ni vosotros, si no estuviereis en mí*» (46).

D) Medio excelente para mantener y aumentar en nosotros la vida sobrenatural es el recibimiento de la Eucaristía. «*Como me envió el Padre viviente, y yo vivo por el Padre, asimismo el que me come, él también vivirá por mí*» (47).

La Eucaristía es prenda de vida eterna. «*El que come de este pan vivirá eternamente*» (48).

E) Frutos de esta vida divina en el cristiano son la facilidad en cumplir los mandamientos divinos (49), la confianza en Dios (50), la paz del alma (51), la unión de todos los cristianos entre sí (52). Esta caridad, don del Espíritu Santo, fruto de la presencia de Jesús en su Iglesia, será el alma de la sociedad cristiana: «*habrá un rebaño y un pastor*» (53).

308.—IV. Resumen.

1.º *Dogmas*.—Los principales son:

a) Las cuatro verdades necesarias para salvarse, con necesidad de medio, *ciertamente* las dos primeras, y *probablemente* las otras dos. Son: a') existencia de Dios; b') justicia de Dios, que premia con el cielo eterno a los buenos y castiga a los pecadores con infierno eterno; c') el misterio de la Santísima Trinidad, y d') los misterios de la Encarnación del Hijo de Dios y Redención de los hombres.

b) Los otros dogmas contenidos en los Símbolos y Profesiones de fe.

2.º *Moral*.—a) Los preceptos de fe, esperanza y caridad sobrenaturales.

b) El Decálogo, perfeccionado por Jesucristo.

c) Los mandamientos de la Iglesia.

d) Los consejos evangélicos de pobreza, castidad perfecta y obediencia, libres para los simples fieles y obligatorios para los religiosos.

(46) Ju., XV, 4.—(47) Ju., VI, 57.—(48) Ju., VI, 58.—(49) Ju., XIV, 21; XV, 10.—(50) Ju., XIV, 12, 13; XV, 7.—(51) Ju., XIV, 27; XV, 11.—(52) Ju., XIV, 21.—(53) Ju., X, 16.

- 3° *Culto.*—a) Sacrificio de la Misa.
- b) Sacramentos.
- c) Oración.

309.—V. Los tres grandes misterios.—Los tres grandes misterios del Cristianismo son:

1.º *La Trinidad en Dios* de tres personas realmente distintas en una sola y misma naturaleza divina. Nos descubre la majestad de Dios y es la llave para entender los otros dos.

2.º *La Encarnación del Verbo*, en que la segunda Persona de la Santísima Trinidad o el Hijo de Dios une a sí personalmente la naturaleza humana. Nos manifiesta el amor de Dios al hombre y nos propone un modelo que imitar.

3.º *La redención del género humano*, llevada a cabo por la pasión y muerte de Jesucristo. Nos muestra la justicia y misericordia de Dios, y la malicia del pecado, y nos excita a la práctica de obras buenas.

310.—VI. Nuevo Testamento.—La alianza celebrada por Dios con los hombres redimidos y sellada con la sangre divina de Jesucristo dicese *Nuevo Testamento*, del que el *Antiguo* no era sino figura. Llámense *Libros del Nuevo Testamento* los libros sagrados en que se contienen la historia y explicación de esa alianza.

CAPÍTULO V

EL PROBLEMA DE JESUS

LECCION XLVI

SUMARIO: I. Jesucristo visto en el mundo no cristiano.—II. Jesucristo entre los cristianos.—III. Jesucristo en el siglo xx. 1.º Escuela liberal. 2.º Escuelas mesiánicas. 3.º Escuela mitológica. 4.º Escuela morfológica.—IV. Exégesis católica.

311.—I. Jesucristo visto en el mundo no cristiano.—Antes de apreciar los juicios diversos formulados actualmente acerca de la persona adorable de Jesús por las escuelas exegéticas cristianas, veamos rápidamente cómo tratan a Jesucristo los pensadores que militan en otras religiones.

1.º *Judíos*.—Ya hemos visto que los judíos contemporáneos de la aparición del Cristianismo guardaron generalmente la consigna del silencio. Pero pronto urdieron las más infames calumnias.

En la Edad Media, Maimónides habla de Cristo con relativa moderación; Baruc de Spinoza, en la Edad Moderna, acentúa más esta moderación, que también adopta José Salvador (1796-1873). Hoy apenas hay sabio judío que no trate de Jesucristo: de él hablan Montefiore, I. Abrahams, R. T. Hérford, J. Kláusner, H. G. Enelow, Brúnner y S. Wise; unas veces con cierta tolerancia benévola, otras con no disimulado encono.

2.º *Paganos*.—Los actuales paganos de alguna cultura, especialmente entre los hindúes, chinos y japoneses, formados en las universidades racionalistas de Europa, hácense generalmente eco de la polémica europea.

3.º *Musulmanes*.—Lo mismo podemos afirmar de los musulmanes contemporáneos. Mientras que el periódico *The Islamic Review*, publicado en Inglaterra, niega la existencia histórica de Jesús y supone que el Cristianismo no es más que una copia perfeccionada de las religiones con misterios de la antigüedad pagana, el folleto titulado *Ajinidad entre la Iglesia original de Jesucristo y el Islam*, califica el Cristianismo de religión hermana del Islam.

La secta islamita de los Ahmediya afirma que Jesús no murió en la cruz más que aparentemente; escapado del sepulcro, huyó a la India, predicando el Evangelio en Kachemira, en que falleció a los ciento veinte años.

312.—II. Jesucristo entre los cristianos.

1. Hasta el siglo XVIII, descontados casos singulares, el mundo cristiano se inclinó ante la persona sagrada de Jesús: católicos, griegos cismáticos, y los primeros protestantes, trataron de descubrir sus huellas veneradas en los Evangelios. A mediados del siglo XVIII, con el filosofismo francés e inglés, y el racionalismo alemán, se dibuja la campaña sistemática contra los Evangelios canónicos.

2.º En el siglo XIX, despreciados el sarcasmo de Voltaire, la acomodación de Semler, las imposturas necias de Reimarus, el naturalismo de Paulus, gozaron del favor pasajero de la opinión racionalista la escuela mítica con Strauss (1808-1874) y la de Tubinga con Baur (1792-1860).

Aparte de la *escuela liberal*, aunque cercano y casi paralelo, está Ernesto Renán (1823-1892). Su *Vida de Jesús*, publicada por vez primera en 1863, se esparció en multitud de ediciones y traducciones. Su mérito estriba principalmente en el estilo brillante y dulzarrón con que está escrita. Según RENÁN, lo único que sabemos de Jesús es «que ha existido, que era de Nazaret de Galilea, que predicó con encanto y dejó en la memoria de sus discípulos aforismos que se imprimieron profundamente en ellos. Sus principales discípulos fueron Cefas y Juan, hijos de Zebedeo. Suscitó el odio de los judíos ortodoxos, que lograron hacerlo matar por Poncio Pilato, entonces procurador de Judea. Fué crucificado fuera de las puertas de la ciudad. Se creyó poco después que había resucitado... Fuera de esto, la duda es permitida.»

Y así, el apóstata se complace, con irrisoria reverencia, en despojar a Jesús de cuanto constituye y engalana su augusta persona. Para Renán, Jesús es puro hombre; ni siquiera se consideró como Mesías; sus milagros fueron ficticios; su resurrección, producto de la alucinación de Magdalena y los Apóstoles.

313.—III. Jesucristo en el siglo XX.—En nuestro siglo, el campo heterodoxo ha sido ocupado por cuatro escuelas, que siguen aún disputándose el favor de los críticos radicales, enemigos irreconciliables de la fe cristiana: son derivaciones del racionalismo.

1.º *Escuela liberal*.—Representada principalmente por Harnack (1851-1930), toma como base de su estudio a Marcos y a las *Logias*, utilizadas, según ella, para la redacción de nuestros Evangelios Sinópticos. Jesús aparece como la más alta conciencia religiosa de la humanidad. Su predicación inculca las ideas de la paternidad de Dios, del reinado interior en las almas, de la caridad. Nada de mesianismo: el *Cristo* es una infiltración tardía de los discípulos llevados de su amor al Maestro muerto (1).

2.º *Escuelas mesiánicas*.—Convienen en que el mesianismo es el rasgo fundamental de la predicación de Jesucristo, tal como nos la refieren los Evangelios. Pero difieren entre sí sobre la explicación de dicho mesianismo.

A) *Mesianismo ficticio*.—W. Wrede (2) deriva el mesianismo atribuido a Jesús por los Evangelistas de la fe de las primeras comunidades cristianas. Pasada de moda esta escuela, reaparece en la moderna escuela morfológica.

B) *Mesianismo político*.—M. R. Eisler, apoyado en la versión eslava de Josefo, cree que el mesianismo de Jesús no fué más que una rebelión política, destinada a sacudir el yugo romano. Con el descrédito de los pasajes interpolados de la edición eslava de Josefo, viénense por tierra las enseñanzas del mesianismo político.

C) *Escuela escatológica*.—Para los seguidores de esta hipótesis, de gran boga en los años 1890 a 1915 y que cuenta todavía con muchos partidarios, Jesús, dominado por la idea de ser el Mesías que había de restaurar todas las cosas e inaugurar el reino de Dios, la inculca a sus discípulos y anuncia para muy pronto su triunfo definitivo y glorioso, su *parusía*. Los discípulos, arrastrados por el amor, creen resucitado a Jesús: esta fe es el alma del Cristianismo primitivo; y a la vez, la fe en su Mesianidad, influida por los misterios paganos, contribuyó a su divinización. Representantes principales de esta escuela son: J. Weiss, A. Loisy y A. Schweitzer.

3.º *Escuela mitológica*.—Las dos escuelas anteriores pretenden explicar el origen del Cristianismo por la deificación de Jesús, hecha por los primeros discípulos. Mas ¿cómo deificar a Jesucristo? Si de los Evangelios suprimimos todo hecho extraordinario, si nos contentamos con ver en Jesús de Nazaret a un simple mortal como nosotros, sometido a nuestros mismos de-

(1) V. *Das Wesen des Christentums*, colección de las 16 conferencias dadas por el autor a todos los estudiantes de la Universidad de Berlín en el curso de 1899-1900.—(2) *El secreto mesiánico de los Evangelios*, 1901.

fectos, con nuestra misma rudeza y estrechez de miras, ¿cómo convertirlo en Dios?

Por ello, la escuela mitológica no cree en la existencia histórica de Jesús. Jesús no ha vivido realmente en la tierra: es una de tantas divinidades mitológicas, cuya vida se ha descrito dentro de la trama humana. En estos días, y ante públicos superficiales, y no habituados a estudios de historia, han tenido alguna resonancia en Francia las conferencias dadas por Couchoud, Alfaric y Bayet, sosteniendo esta hipótesis (3).

La escuela mitológica cuenta partidarios en Inglaterra, con W. B. Smith; en Alemania, con A. Drew; en Francia, con P. L. Couchoud; en Holanda, con G. A. van der Bergh van Eysinga.

Las fuentes de información acerca del Cristianismo descubren a las claras la falsedad de las afirmaciones de la escuela mitológica. Atinado, escribe M. A. ПУЕЧ: «Una de las mayores aberraciones de la crítica es haber querido imaginar un Cristianismo sin Jesús, como sería aberración pretender explicar el desarrollo de la filosofía griega, a partir del siglo v, sin Sócrates» (4).

4.º *Escuela morfológica*.—Nacida en la Alemania protestante, esta escuela moderna radical aplica el método llamado *Formgeschichte*, morfológico, o de los géneros literarios.

Partiendo del principio de que toda apologética se da a sí misma, consciente o inconscientemente, las pruebas de que necesita, pretende que la tradición oral, base de nuestros Evangelios, habría forjado los principales hechos y enseñanzas de Jesús en armonía con las necesidades o creencias de las primitivas comunidades cristianas. Sin pertenecer exclusivamente a esta escuela, sigue su método Mauricio Goguel (5). Utiliza para escribir la vida de Jesús solamente aquellos hechos y doctrinas que no guardan relación alguna con las creencias o prácticas de la Iglesia primitiva, y que, por tanto, no han sido creados o alterados por la misma. Mas como estos hechos y doctrinas, así expurgados, son tan pobres y estériles, toca al historiador—y son palabras del mismo autor—emplear un «método sutil y variado que sorprenda las relaciones internas de los hechos, los comprenda, penetre la psicología de los personajes que los han pro-

(3) Antes la había divulgado COUCHOUD, en su libro: *Le Mystère de Jésus*. Muy bien los refuta HUBY, en su folleto: *Les mythomanes de l'Union rationaliste*. V. RA, julio 1933, p. 37.—(4) *Histoire de la littérature grecque chrétienne*, t. I, p. 24, 1928, París.—(5) *La vie de Jésus et les origines chrétiennes*, París, 1932.

ducido, haga revivir sus mismos estados de alma mediante un esfuerzo de simpatía inteligente y de comprensión». La vida de Jesús, así compuesta, tiene que resentirse de arbitrariedad y de subjetivismo: Jesús obra, y habla, y piensa, como al historiador le place (6).

314.—IV. Exégesis católica.—En medio de estas voces discordantes, escúchanse las voces armónicas de la exégesis católica, que prosigue tranquila su trabajo, aprovechándose de los modernos descubrimientos de la etnología, de la historia y de la filología. Dócil a las direcciones de la Iglesia Católica, no desdeña el estudio de las ciencias que pueden aclarar el texto evangélico, siempre querido y siempre sagrado. La *Escuela Bíblica de Jerusalén*, en que tanto han trabajado el P. Lagrange, O. P. y otros religiosos Dominicos, la *Comisión Bíblica* y el *Pontificio Instituto Bíblico* de Roma y Jerusalén, han despertado la afición a los estudios bíblicos, y más que todo, al Evangelio.

(6) V. *Le Problème de Jésus*, de L. VENARD, en RA, octubre 1933, pp. 406-424.

CAPÍTULO VI

DIVINIDAD DEL CRISTIANISMO

El objeto principal de esta segunda parte de las LECCIONES DE APOLOGÉTICA es probar la divinidad del Cristianismo, es decir, que es verdadera la religión revelada a los hombres por Dios, por ministerio de Jesucristo, su legado.

La demostramos: 1.º, con la aplicación general al Cristianismo de los criterios de la revelación; 2.º, con el testimonio de Jesucristo, fundador del Cristianismo, acerca de su Mesianidad, confirmado con milagros, profecías y más particularmente con su propia Resurrección; 3.º, con tres hechos históricos, que descubren claramente la trascendencia del Cristianismo: su propagación y conservación, sus frutos y el martirio.

LECCION XLVII

ART. 1.º—APLICACIÓN GENERAL DE LOS CRITERIOS DE LA REVELACIÓN.

SUMARIO: I. Argumentación.—II. Criterios negativos.—III. Criterios positivos internos.—IV. Criterios positivos externos.

315.—I. Argumentación.

Tesis: *La Religión Cristiana es divina.*

Demostración:

Porque: 1.º La Religión Cristiana tiene a su favor todos los criterios de la revelación.

2.º La religión que tiene a su favor todos los criterios de la revelación es revelada por Dios, esto es, divina.

316.—Prop.: *La Religión Cristiana tiene a su favor todos los criterios de la revelación.*

En los nn. 155-161 se enumeraron y explicaron los criterios de la revelación; apliquémoslos ahora al Cristianismo, considerado en sus elementos religiosos, esto es, en su *dogma, moral y culto.*

317.—II. Criterios negativos.—1.º *Carencia de error.*
En el *dogma, moral y culto* cristianos no se halla ningún error

cierto, es decir, opuesto a verdades ciertamente reconocidas por tales.

Si alguna vez se pretende poner los misterios cristianos en oposición con los principios de las Ciencias, esto depende o de que los dogmas de la fe no han sido entendidos y expuestos según la mente de la Iglesia, o de que se toman por principios científicos teorías que no son sino opiniones o hipótesis jamás demostradas (nn. 138-144).

2.º *Carencia de contradicción*.—En la revelación cristiana no hay la menor contradicción, antes reina la unidad más armónica: todos los dogmas, todos los preceptos de la moral, todos los ritos del culto fluyen el uno del otro y no se puede negar uno sin que se destruyan los demás.

Así, por ejemplo, no se pueden combatir los sacramentos sin atacar su fuente, la Redención: la Redención supone la Encarnación del Hijo de Dios y el pecado original; la Encarnación se enlaza con la Trinidad, y el pecado original con la creación del hombre, etc.

3.º *Carencia de resultados funestos, morales y sociales*.—Ni la sociedad ni la moralidad del individuo han recibido del Cristianismo ningún perjuicio o menoscabo; todo al contrario, apenas la Religión Cristiana se abre paso en una nación o comarca, florecen las virtudes individuales y domésticas, y se dulcifican y mejoran las relaciones sociales: lo veremos más detenidamente al examinar los frutos del Cristianismo.

4.º *Carencia de medios ilegítimos de enseñanza y propagación*.—Jesucristo no echó mano de engaños ni apeló a la fuerza para proponer sus doctrinas; antes aconsejó a sus Apóstoles la mansedumbre, la sencillez, la humildad y el perdón de las injurias (1).

318.—III. *Criterios positivos internos*.—Esta argumentación fué muy del agrado de los Apologistas de los primeros siglos, a quienes siguieron más tarde los Padres. Modernamente ha vuelto a estar muy en boga, principalmente entre medios cultos. Son tres los criterios internos: 1.º *excelencia de la revelación en sí misma*; 2.º *perfecta conformidad con la razón*; 3.º *eficacia en sus efectos*.

1.º *La Religión Cristiana es excelente en sí misma*.—Es la única religión que contesta a las cuestiones más importantes que pueden presentarse al espíritu humano. Tiene *dogmas* que resuelven los más graves problemas de la filosofía; tiene *moral*

(1) Mt., V, 37; XIX, 29; Lc., XIV, 26; Ju., VI, 26.

completa, pura y en armonía con las más profundas necesidades del alma: tiene *culto* interior y exterior, digno a la vez del hombre y de Dios.

2.º *La Religión Cristiana es conforme a la recta razón*; porque: a) sus enseñanzas naturales están de acuerdo con los principios de la sana filosofía; b) sus misterios, aunque estén sobre el alcance natural de la razón, nunca le son contrarios (n. 138). Esta prueba se explana en el desarrollo del siguiente criterio interno.

319.—3º *La Religión Cristiana satisface las necesidades y aspiraciones del hombre.*

En la lección XLV expusimos las enseñanzas religiosas del Cristianismo: con ellas resuelve especulativa y prácticamente todos los problemas de la vida.

A) Al *entendimiento*, deseoso de conocer la verdad, el dogma cristiano le ofrece: a) la suma más completa de verdades b) y de carácter universal; es, pues, conforme a la razón.

a) *Suma completa de verdades.*

a') En *orden a Dios*: nos habla de su naturaleza espiritual, eternidad, inmutabilidad, inmensidad, sabiduría, libertad, omnipotencia, santidad, justicia, fidelidad, veracidad, bondad, misericordia y amor.

b') En *orden al mundo*: nos enseña su creación y conservación por Dios y la Providencia divina que todo lo gobierna.

c') En *orden al hombre*: nos muestra la creación especial del hombre, a imagen y semejanza de Dios; la libertad e inmortalidad del alma; el pecado original; su expiación por medio del Redentor Jesucristo.

d') En *orden al último fin*: nos dice que este fin consiste en la unión clarísima y gozosa con Dios, poseyéndole eternamente, mientras que el castigo de los malos, que se obstinaron en el pecado, es la eterna separación de Dios. Para conseguir este fin sobrenatural, Jesucristo nos redimió, nos da su gracia y nos alienta con su ejemplo a la práctica de las virtudes.

b) *Esta suma de verdades es de carácter universal.*

a') *Para todos los entendimientos*: a'') es profunda para el sabio; a los Padres, Doctores y Teólogos da materia inexhausta de las más sublimes contemplaciones durante veinte siglos, sin que nadie pueda agotar jamás su riqueza, que es infinita; b'') es accesible al sencillo e ignorante, que en el solo *Credo* tiene resueltos los más difíciles problemas de la vida.

b') *Para todos los países y pueblos.*—Todos son llamados al

Cristianismo, sin diferencia de naciones, ni separación de fronteras; en oposición al Judaísmo y a las religiones paganas, que son *nacionales*.

c') *Para todas las condiciones y necesidades de la vida*: pues para todos tiene el Evangelio las soluciones más *equitativas* y los consuelos más *eficaces*; con la fe cristiana el dolor se suaviza y sin ella no se concibe.

B) La moral cristiana satisface las aspiraciones humanas.

a) Presenta la ley más segura y completa.

Preguntado **Jesucristo** por un doctor acerca del más importante mandamiento de la ley, respondió:

37. *«Amarás al Señor Dios Tuyo, de todo tu corazón y de toda tu alma, y de toda tu mente.*

38. *Este es el primero y el grande mandamiento.*

39. *Y el segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.*

40. *De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas»* (2).

De este principio se derivan los deberes del hombre:

a') *Para con Dios*: a quien ha de adorar, amar, honrar con un culto puro y ferviente, obedecer e imitar;

b') *Para con el prójimo*: ha de amar a todos los hombres, pues todos son sus prójimos y hermanos, criados por Dios, redimidos por Cristo y herederos del mismo cielo;

c') *Para consigo mismo*: ha de reconocer su dignidad espiritual y no envilecerla con el pecado; ha de practicar la templanza y castidad, refrenando sus pasiones, la humildad, la obediencia, la abnegación y mortificación.

La aplicación de esta regla ofrece, especialmente en los consejos evangélicos de pobreza voluntaria, castidad perfecta y obediencia, la más sublime expresión del heroísmo moral.

b) Da estímulos eficaces para bien obrar:

a') *Un ejemplar y dechado* de todas las virtudes, **Jesucristo**, que nos dice: *«Os di ejemplo para que vosotros os conduzcáis como yo lo hice con vosotros»* (3).

b') *Sanción suficiente*: a los justos, paz en esta vida en medio de los trabajos y el premio eterno en la otra; a los pecadores, eternos castigos en la otra vida.

c') *Auxilio para obrar bien*: la gracia divina que robustece nuestra debilidad y con la que podemos decir con **SAN PABLO**: *«Todo lo puedo en aquel que me conforta»* (4).

(2) Mt., XXII, 37-39.—(3) Ju., XIII, 15.—(4) Filip., IV, 13.

C) La Religión Cristiana atiende a todas las otras necesidades del hombre.

a) Con su culto exterior, sacramentos y fiestas, responde a la necesidad que tiene el hombre de elevarse a Dios, por la mano de las cosas sensibles.

b) Con la ley del trabajo, que a todos intima: «*comerás el pan con el sudor de tu frente*» (5), fomenta las artes y ciencias, favorece el comercio e industria y consuela todas las miserias.

320. — IV. Criterios positivos externos. —
1.º *Santidad de Jesucristo.*—Nadie la pone en tela de cuestión; la santidad de Jesús presenta tales caracteres que la hacen inconfundible y la elevan muy por encima de las virtudes de cualesquiera santos, por heroicas que las supongamos.

2.º *Frutos del Cristianismo.*—Estos son tan beneficiosos y fecundos que constituyen un verdadero milagro moral que garantiza el origen del Cristianismo.

3.º *Milagos y profecías.*—Insistimos únicamente en este criterio, que demuestra certísimamente (nn. 181-186) la divinidad de la revelación con ellos favorecida. Para ello, consideramos esos milagos desde un doble punto de vista.

A) *Mesianidad de Jesucristo.*—Jesucristo afirmó que El era el Mesías enviado de Dios para manifestar a los hombres la revelación divina, y confirmó este testimonio: a) con milagos; b) con profecías, y c) con el milagro y profecía de su Resurrección.

B) *Trascendencia del Cristianismo.*—Desde que se promulga la Religión Cristiana y comienza a propagarse, presenta señales claras y visibles de una intervención divina sensible y extraordinaria, es decir, verdaderos milagos que sellan la verdad de su origen divino. Constituyen estos milagos morales tres hechos registrados por la historia imparcial, durante los veinte siglos de existencia del Cristianismo, pero más particularmente en los cuatro primeros, a saber: a) su admirable propagación y conservación; b) sus frutos beneficiosos y su fecundidad inagotable en todo género de bienes, y c) el testimonio de sus mártires.

Aducimos, por tanto, seis argumentos en defensa de la divinidad del Cristianismo: los tres primeros prueban directamente la *Mesianidad* de Jesucristo, su fundador; los otros tres demuestran la *trascendencia* o elevación sobrenatural de la Religión Cristiana.

(5) Gen., III, 19.

ART. 2.º—MESIANIDAD DE JESUCRISTO.

Examinemos el testimonio de Jesucristo sobre su misión divina y las pruebas con que confirma esa afirmación.

LECCION XLVIII

§ 1.º—AFIRMACION MESIANICA DE JESUCRISTO

SUMARIO: I. Mesianidad.—II. Argumentación. Tesis general: *El Cristianismo es religión divina*.—III. Prop. 1.ª *Jesucristo afirmó muchas veces que El era el Mesías anunciado por los Profetas*: 1.º, en el comienzo de su predicación; 2.º, durante ella; 3.º, en su Pasión y Resurrección.—IV. Prop. 2.ª *La afirmación de Jesucristo es verdadera*: 1.º, Argumento psicológico. 2.º Argumento histórico.—V. Secreto mesiánico.—VI El hijo del hombre.

321.—I. Mesianidad.—La palabra *Mesías* (1) o *Cristo* (2), en el Antiguo Testamento designaba generalmente a una persona escogida y ungida por Dios para un ministerio dependiente del mismo: *sacerdocio, profecía y realeza*. El Sumo Sacerdote, los profetas y los reyes son *Mesías* o *Cristos*. Posteriormente, los profetas llamaron *Mesías* o *Cristo* a un personaje eminente que había de aparecer en la tierra para enseñar a su pueblo, administrar justicia, restaurar el trono de David e inaugurar en la tierra el reino universal y eterno de Dios (n. 241).

Los Evangelios mencionan, también aplicados a Jesús y en sentido mesiánico, los nombres de *Hijo de David* (3), *El que ha de venir* (4) e *Hijo del hombre*. Hacemos hincapié en el último.

322.—II. Argumentación.

Tesis general: *El Cristianismo es religión divina*.

Demostración:

Efectivamente, 1.º Jesucristo afirmó muchas veces que El era el Mesías anunciado por los Profetas.

2.º La afirmación de Jesucristo es verdadera.

Luego Jesucristo es el Enviado de Dios, su Mesías; y la religión por El fundada es divina.

(1) Del hebreo *Mashiaj*, ungido.—(2) Del gr. *Christós*, ungido.—(3) Mt., IX, 27-36; XX, 29-34.—(4) Mt., XI, 2-15.

323.—III. Prop. primera: *Jesucristo afirmó muchas veces que El era el Mesías anunciado por los Profetas.*

Esta proposición, combatida por los Racionalistas, Protestantes liberales y Modernistas, es cierta; indicamos solamente algunos testimonios referidos por los cuatro Evangelistas, remitiendo para otros a la demostración de la Divinidad de Jesucristo.

1.º *En el comienzo de su predicación, Jesús lee en la sinagoga de Nazaret el texto de Isaías que predice el Reino Mesianico.*

«17. *Y fuéle dado el libro del profeta Isaías; y como abrió el libro, halló el lugar donde estaba escrito:*

18. *El Espíritu del Señor es sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres: me ha enviado para sanar a los quebrantados de corazón; para pregonar a los cautivos libertad, y a los ciegos vista; para poner en libertad a los quebrantados:*

19. *Para predicar el año agradable del Señor.*

20. *Y rollando el libro, lo dió al ministro y sentóse y los ojos de todos en la sinagoga estaban fijos en él.*

21. *Y comenzó a decirles: Hoy se ha cumplido esta profecía en vuestros oídos» (5).*

Luego Jesús se proclama a sí mismo Cristo, que inaugura el reino de Dios.

2.º *Durante la predicación.*—Generalmente, disimula Jesús su Mesianidad a los ojos de la muchedumbre por las razones que luego exponaremos; pero la anuncia claramente a sus íntimos y en circunstancias especiales.

a) *Conversación con la Samaritana.*—El primer año de su predicación convierte Jesús a la Samaritana. Esta le dice:

«25. *Sé que el Mesías, que se llama Cristo, viene: cuando, pues, El viniere, nos declarará todas las cosas.*

26. *Dicele Jesús: Yo lo soy, que hablo contigo» (6).*

b) *Respuesta a los enviados del Bautista.*—A los enviados de Juan Bautista, que le preguntan si es el Mesías, responde citando los milagros obrados por El y anunciados por Isaías como señales del Mesías (7).

c) *Confesión de Pedro.*—Después de preguntar a los Apóstoles la opinión de los hombres sobre su persona, díceles: «Vosotros, empero, ¿quién decís que Yo soy?» Y Pedro responde: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo» (San Mateo); «Tú eres el Cristo» (San Marcos); «Tú eres el Cristo de Dios» (San Lu-

(5) Lc., IV, 20-21.—(6) Ju., IV, 25-26.—(7) Mt., XI, 2-6.

cas). Jesucristo aprueba esta confesión, diciendo que su Padre Celestial la ha revelado (8).

Ahora bien, la respuesta de Pedro significa, cuando menos, *la afirmación de la divina misión de Jesucristo.*

d) *En la fiesta de los Tabernáculos.*—Durante la fiesta de los Tabernáculos, dijo Jesús a los Judíos:

«18. *Yo soy el que doy testimonio de mí mismo; y da testimonio de mí el que me envió, el Padre...*

42. *Jesús entonces les dijo: Si vuestro padre fuera Dios, ciertamente me amaríais; porque yo de Dios he salido, y he venido; que no he venido de mí mismo, mas El me envió»* (9).

3.º *Durante los últimos días de su vida y en los de su Pasión y Resurrección,* Jesús no oculta ya a la muchedumbre su Mesianidad, sino que claramente la pregona.

a) La entrada solemne de Jesús en Jerusalén es la manifestación pública de su Mesianidad. Cumpliendo la profecía de Malaquías, entra Jesucristo en Jerusalén «*como rey pacífico, montado en una asna*». Las muchedumbres lo aclaman el Mesías: «*¡Hosanna (10) al hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas! (11). ¡Bendito el reino de nuestro padre David, que viene! (12). ¡Bendito el rey que viene en el nombre del Señor: Paz en el cielo y gloria en lo altísimo! (13). ¡Bendito el que viene en el nombre del Señor, el Rey de Israel!»* (14). Los fariseos mezclados a la turba quieren estorbar aquel grandioso homenaje, se acercan a Jesús y le dicen: «*Maestro, reprende a tus discípulos. Y el, respondiendo, les dijo: En verdad os digo que, si éstos callaren, las piedras hablarán»* (15).

b) *Proceso ante el Sanedrín.*—En el proceso de su Pasión, Caifás, presidente del Sanedrín y Sumo Sacerdote, interroga a Jesús: «*Conjúrote por Dios vivo, que nos digas si tú eres el Cristo, el Hijo de Dios*». A lo que contestó Jesús: «*Tú lo has dicho; y aun os digo que dentro de poco veréis al Hijo del hombre asentado a la derecha de la virtud de Dios y que viene en las nubes del cielo»* (16). En virtud de esta confesión el Sanedrín lo declaró reo de muerte; luego la confesión de Jesús se refirió, por lo menos, a la filiación de Dios, no en sentido *adoptivo*, en el cual todos los hombres somos hijos de Dios, sino en

(8) Mt., XVI, 13-19; Mc., VIII, 27-29; Lc., IX, 18-20.—(9) Ju., VIII, 18-42.—(10) Del hebreo *hoshiahah-nna*, sálvanos, expresión de júbilo usada en las liturgias judía y cristiana.—(11) Mt., XXI, 1-9.—(12) Mc., XI, 10.—(13) Lc., XIX, 38.—(14) Ju., XII, 13.—(15) Lc., XIX, 39-40.—(16) Mt., XXVI, 63-66; Mc., XIV, 62; Lc., XXII, 66-71.

sentido *mesiánico*, es decir, *enviado de Dios*, que vindica para sí el derecho de sentarse al lado de Dios.

c) Resucitado Jesucristo, aparece a los Apóstoles y les dice: «*Así como el Padre me envió, así también Yo os envío*» (17), y los Apóstoles investidos del poder de enviados de Jesús, como Jesús lo era de Dios, el día de Pentecostés predicán la Religión Cristiana, comenzando por afirmar ante el pueblo judío la Mesianidad de su Maestro: «*Sepa certisimamente toda la casa de Israel que a este Jesús, a quien vosotros crucificasteis, Dios lo ha hecho el Señor y el Cristo*» (18).

324.—IV. Prop. segunda: *La afirmación de Jesucristo es verdadera.*

No toda afirmación es creíble; porque, si hay testimonios verdaderos, los hay también falsos. Es, por tanto, preciso demostrar la verdad de un testimonio: ya examinando la persona del testigo, *argumento psicológico*; ya las pruebas con que garantiza su verdad, el *milagro*. Y demostramos la verdad del testimonio de Jesucristo con doble argumento, *psicológico* e *histórico*.

1.º *Argumento psicológico*.—De un testigo no caben más que tres suposiciones: o es un *impostor*, que nos engaña; o un *iluso*, que se engaña; o un *veraz*, que dice la verdad.

Pues bien: Jesucristo, al afirmar su Mesianidad o misión divina, es *veraz*, esto es: A), *ni nos engaña*; B) *ni se engaña El a sí mismo*.

A) *Jesucristo no engaña: no es un impostor*.—Todos los racionalistas admiten la rectitud y veracidad de Jesucristo.

a) *Jesucristo es sincero*: recomienda esta virtud a sus discípulos (19); habla sinceramente con ellos, aunque por eso muchos lo abandonan (20); reprende sus vicios (21); habla sinceramente con el pueblo (22), y aun con sus mismos perseguidores, diciendo a Pilato: «*Para esto nací y vine al mundo, para dar testimonio de la verdad*» (23). Reprende duramente la hipocresía:

«27. *¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! Porque sois semejantes a sepulcros blanqueados, que de fuera, a la verdad, se muestran hermosos, mas de dentro están llenos de huesos de muertos y de toda suciedad.*

28. *Así también vosotros de fuera, a la verdad, os mostráis justos a los hombres, mas de dentro llenos estáis de hipocresía e iniquidad*» (24).

(17) Ju., XX, 21; Mt., XXVIII, 18-20; Mc, XVI, 15-28.—(18) Hap., II, 36; III, 13-26; IV, 10-12.—(19) Mt., V, 37.—(20) Ju., VI, 66.—(21) Mc., VIII, 33; XVI, 14; Lc., IX, 55; XXIV, 15.—(22) Ju., VI, 26; Lc., XIV, 26; Mt., XIX, 29.—(23) Ju., XVII, 37.—(24) Mt., XXIII, 27-28.

b) *Jesucristo es humilde*: pasa en la oscuridad los treinta y dos años de su vida privada; en su vida pública prohíbe la divulgación de sus milagros (25); no busca su gloria, sino la del Padre (26); huye cuando la multitud quiere aclamarle rey (27); y dice a sus discípulos: «*Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón*» (28).

B) *Jesucristo no se engañó: no fué un iluso*.—Jesucristo, desde el principio hasta el fin de su vida pública, afirmó su misión divina y la inculcó como dogma necesario para alcanzar la salvación: «*Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el solo Dios verdadero, y a tu enviado Jesucristo*» (29). Luego, si Jesucristo se engañó, fué un *engaño y alucinación*, no pasajeros, sino *perpetuos*, que debieron traslucirse al exterior e imprimirle un sello propio de enfermo mental, *iluso o alucinado*.

Ahora bien: Jesucristo no presenta caracteres de enfermo mental; antes por lo contrario: a) Aparece como *modelo de toda virtud*, imitable en todos los estados y condiciones de la vida, que arrastra a su seguimiento con atracción interna e irresistible.

«Estaba reservado al Cristianismo presentar al mundo un carácter ideal, que, a través de todos los cambios de dieciocho siglos, ha inspirado los corazones de los hombres con un amor apasionado; se ha mostrado a sí propio capaz de obrar en todas las edades, naciones, temperamentos y condiciones; ha sido no sólo el más alto ejemplar de virtud, sino también el más fuerte incentivo para su práctica» (LECKY, *racionalista*) (30).

b) El entendimiento de Jesucristo posee altísima sabiduría, que admiran las turbas (31) y hasta sus enemigos (32), sabiduría que brilla en su doctrina sublime y persuasiva y en la agudeza y rectitud de sus juicios.

c) La voluntad de Jesús es santísima, exenta de culpa y adornada de todas las virtudes, especialmente del amor a Dios, que le envió, y a los hombres, a quienes se dirige su misión. Este amor a los hombres es: a'), *universal*; a nadie excluye, ora sea enfermo, pecador, etc.; ora sean sus mismos enemigos; b'), *eficaz*; hace el bien a todos; y c'), *constante*; hasta la muerte, en que pide a Dios perdón para sus atormentadores.

Luego en Jesucristo no aparece ninguna disposición que acuse enfermedad mental, ningún ímpetu ciego de la pasión; su mansedumbre, sabiduría, prudencia y sencillez constantes y he-

(25) Mt., IX, 30.—(26) Ju., VIII, 49.—(27) Ju., VI, 15.—(28) Mt., XI, 29.—(29) Ju., XVII, 3.—(30) *History of European morals*, 1891, pp. 8-9.—(31) Mt., VII, 28; Lc., IV, 32.—(32) Ju., VII, 46.

roicas hacen imposible en Jesús toda demencia, engaño o alucinación. Renán, que se atrevió a tratar a Jesucristo de iluso, es contradicho por el protestante liberal Stápfér, que admira en Jesús la posesión de sí mismo, su clarividencia, la ausencia completa de ilusión (33).

325.—2.º *Argumento histórico*.—Los milagros, profecías y principalmente su propia Resurrección son la garantía más sólida de la Mesianidad, vindicada por Jesucristo. En las lecciones que siguen desenvolveremos este argumento.

326.—V. *Secreto Mesianico*.—Durante su predicación solamente a los Apóstoles y discípulos más íntimos manifestó Jesús su dignidad de Mesías, y aun bajo la obligación del secreto que también imponía a los que por sus milagros la sospechaban (34). Por igual razón, a cuantos devolvía la salud o la vida les encomendaba el secreto. Si resucita a la hija del presidente de la sinagoga, Jair, «*El les mandó mucho que nadie lo supiera*» (35).

¿Cuáles eran las razones de este secreto? 1.º El título de *Mesías* era mal entendido por el pueblo, que cifraba en él sus esperanzas mesiánicas; aceptarlo públicamente hubiera sido fomentar el patriotismo exaltado y prestarse a juegos de política (n. 241).

2.º La revelación pública de su Mesianidad habría sido obstáculo para su Pasión y Muerte. A seguida de la confesión de Pedro, Jesús «*conminándolos, mandó a los Apóstoles que a nadie dijiesen esto, diciendo: Es necesario que el Hijo del hombre padezca muchas cosas y sea desechado de los ancianos y de los príncipes, de los sacerdotes y de los escribas, y que sea muerto, y resucite al tercer día*» (36).

327.—VI. *El Hijo del hombre*.—1.º *Textos*. Esta frase aparece 82 veces en los Evangelios, y siempre en boca de Jesús. Exceptúase una sola vez, en que la turba que escucha a Jesús le interrumpe:

«34. *Respondióle la gente: Nosotros hemos oído de la ley que el Cristo permanece para siempre. ¿Cómo, pues, dices tú: Conviene que el Hijo del hombre sea levantado? ¿Quién es ese Hijo del hombre?*» (37).

Desaparece después en los demás libros del Nuevo Testamento, excepto una vez en los HECHOS DE LOS APÓSTOLES (38), en que San Esteban...

«54 ... *estando lleno de Espíritu Santo, puestos los ojos en el cielo, vió la gloria de Dios y a Jesús, que estaba a la diestra de Dios.*

(33) *Jésus-Christ avant son ministère*.—(34) Mc., I, 24, 34, 43; III, 11; V, 43; VII, 36; VIII, 26, 30.—(35) Mc., IX, 8.—(36) Lc., XI, 21, 22; Mt., XVI, 21; Mc., VIII, 31.—(37) Ju., XII, 24.—(38) VII, 56.

56. *Y dijo: He aquí, veo los cielos abiertos, y al Hijo del hombre, que está a la diestra de Dios.»*

Otras dos veces en el Apocalipsis, de San Juan, en dos visiones análogas a la de San Esteban (39), se lee *hijo del hombre*.

Posteriormente se borra de toda la antigua literatura cristiana; una sola vez la menciona San Ignacio en su carta a los Efesios (40).

2.º *Sentido.* ¿Qué sentido da Jesús a esta denominación? ¿Qué significación le atribuyen los oyentes?

La frase admite en el Antiguo Testamento dos sentidos: *natural* y *mesiánico*.

a) El primero es equivalente a *hombre*, reforzando la idea de su origen humilde. Usase tres veces en el Antiguo Testamento en este sentido, y obedece su empleo a las leyes del paralelismo hebreo. «*El hombre, que es podredumbre, y el hijo del hombre, gusano*» (41). «*¿Qué es el hombre para que tengas de él memoria, y el hijo del hombre que le visites?*» (42).

Yo, yo soy vuestro consolador. ¿Quién eres tú para que tengas temor del hombre, que es mortal; del hijo del hombre, que por heno será contado? (43).

En Ezequiel se lee 94 veces el vocativo: *hijo del hombre*, y una vez en Daniel (44), siempre en boca de Jahvé, con sentimiento destacado de compasión, mostrando «el contraste entre la majestad de Dios que llama, la fragilidad del instrumento que emplea y la grandeza de la misión que ha de llenar» (E. TOBAC) (45).

No hablamos de la frase *los hijos de los hombres*, que siempre se toma en sentido natural, es decir, *los hombres*.

b) Pero, aparte de este sentido, que llamaríamos natural, tiene un sentido mesiánico, muy pronunciado, en la profecía de Daniel (46), algo atenuado en el capítulo décimo (47).

Daniel describe un sueño. Delante de él se extiende el mar: del mar levántanse cuatro bestias en figuras de león, de oso, de pantera y de un monstruo espantoso y terrible. Aparece después el Anciano de los días y se sienta rodeado de millares y millares de servidores. Las bestias son juzgadas; la cuarta es muerta y arrojada al fuego; las otras tres, faltas de fuerza, sobreviven hasta cierto tiempo. Y sigue Daniel:

«13. *Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí, en las nubes del cielo, como un hijo de hombre, que venía y llegó hasta el Anciano de grande edad, e hicieronle llegar delante de él.*

14. *Y fuéle dado señorío, y gloria, y reino; y todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieron; su señorío, señorío eterno, que no será quitado, y su reino, que no se corromperá»* (48).

Uno de los asistentes explica entonces al profeta que estas cuatro bestias son símbolo de cuatro imperios que se sucederán en la tierra; destruidos, «*el reino y el señorío y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo será dado a[l pueblo de] los Santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno, y todos los señoríos le servirán y obedecerán»* (49).

En el capítulo X, 16, emplea el profeta la frase: semejanza de *hijo de hombre*, con la que quiere designar a un arcángel, San Miguel, que le aparece y anuncia los destinos de su pueblo.

328.—c) ¿Quién es este *hijo de hombre* que desciende de las nubes del cielo? Dejado el parecer de algunos críticos, que pretenden ver aquí «al pue-

(39) Apoc., I, 13; XIV, 14.—(40) XX, 2.—(41) Job., XXV, 6.—(42) Salmo VIII, 5.—(43) Is., LI, 12.—(44) VIII, 17.—(45) *Les Prophètes d'Israel*. Malinas, 1921, II, III, p. 239.—(46) VII, 13.—(47) X, 16.—(48) Dan., VII, 13, 14.—(49) Dan., VII, 27. La lección incluida entre corchetes es dudosa.

blo de los Santos del Altísimo», la mayor parte se inclinan a ver a un Mesías individual, personal, conforme a la antigua tradición, viva todavía en el pueblo judío, y descollante en los escritos de los antiguos profetas. Confirma esta opinión el libro apócrifo judío de las *Parábolas o de la segunda visión de Enoc*, compuesto probablemente unos setenta y cinco años antes de nuestra era; su autor aplica al *Hijo del hombre* las profecías mesiánicas más claras, especialmente las sacadas de Isaías. El *Hijo del hombre* desempeñará el cargo de juez supremo.

Asimismo, el libro IV de Esdras, compuesto después de la destrucción de Jerusalén, nos muestra una figura humana que, saliendo del mar y bajando en las nubes del cielo con un aparato de grandeza muy parecido al del *Hijo del hombre*, descrito por Daniel, realiza la obra mesiánica (50).

Si retrasamos la composición del libro de Daniel al comienzo del siglo II antes de Cristo, durante la persecución desencadenada por Antíoco Epífanes (51); si lo comparamos con el libro judío de las *Parábolas*; si nos fijamos en el 4.º libro de Esdras, veremos que, al tiempo de aparecer Jesucristo, la expresión *el hijo del hombre* recibía del ambiente palestino un significado de *Mesías individual*, triunfador, juez supremo.

d) Jesucristo, por lo mismo, podía aplicarse a sí mismo la denominación de *Hijo del hombre*. De un lado, esta frase tenía estrecha relación con la de Daniel y otras de la tradición contemporánea referentes a la acción salvadora del Mesías; de otro lado, realizaba los sentimientos de humildad que animaban a Jesús al declararse verdadero hombre; hombre, sí, pero algo más que hombre: hombre celestial, hombre Dios.

Más aún: la frase de *Hijo de Dios* no hubiera sido tan clara para el pueblo israelita como la de *Hijo del hombre*. El pueblo judío, encerrado en un ambiente de estrecho monoteísmo, no hubiera jamás tomado en su sentido propio dicha frase; la hubiera entendido en su significación adoptiva de predilección, en el sentido en que eran llamados *hijos de Dios* los ángeles, el pueblo judío, el rey, hasta los israelitas timoratos y piadosos. De haber alcanzado su sentido propio, se habría escandalizado hondamente, creyendo profanada su creencia en un solo Dios, en Jahvé. Por ello, Jesucristo no se llama a sí claramente Hijo de Dios; en cambio, repite una y otra vez que es el Hijo del hombre; y explica que el Hijo del hombre ha de padecer y morir.

«31. Y comenzó a enseñarles que convenía que el Hijo del hombre padeciese mucho, y ser reprobado de los ancianos, y de los príncipes de los sacerdotes, y de los escribas, y ser muerto, y resucitar después de tres días» (52).

Y es más: ante el Supremo Sanedrín, corrigiendo las miras temporales y rastreras del judaísmo, al contestar al Sumo Sacerdote que es el Cristo, el Hijo de Dios vivo, añade también, para mejor precisar el sentido de la respuesta, que es también el Hijo del hombre, «sentado a la derecha de la virtud de Dios, y que viene en las nubes del cielo» (53).

(50) L. LAGRANGE: *Le Messianisme chez les juifs*, pp. 224-228; la nueva edición de 1932 se titula: *Le Judaïsme avant Jésus Christ*.—(51) Así lo defienden, al menos respecto de parte del libro, Lagrange, Bigot, Touzard y Denefeld, citados por PINARD DE LA BOULLAYE: *Jésus Messie: Conférences* de 1930, 49 conf., n. 11.—(52) Mc., VIII, 31. V. Mt., XVI, 21; Lc., IX, 22.—(53) Mt., XXVI, 64.

LECCION XLIX

§ 2.º—MILAGROS DE JESUS: 1.ª PRUEBA

SUMARIO: I. Argumentación. Tesis general: *El Cristianismo es religión divina*.—II. Milagros de Jesucristo.—III. Efectos de los milagros de Jesús.—IV. Número de los milagros.—V. Carácter de los milagros de J. C.; son: 1.º, históricos; 2.º, sobrenaturales; 3.º, confirmativos de su divinidad.—VI. La fe exigida por Jesús.—VII. Objeciones.

329.—I. Argumentación.

Tesis general: *El Cristianismo es religión divina*.

Demostración:

1.º Una afirmación confirmada con milagros es verdadera (nn. 181-186).

2.º La afirmación de la Mesianidad de Jesucristo fué confirmada con milagros.

330.—II. Milagros de Jesús.—Todo mensajero extraordinario de Dios cerca de los hombres debe presentar las pruebas de su legación divina: Jesucristo, para demostrar la verdad de su afirmación mesiánica, después de haber inaugurado su ministerio con el milagro de Caná, por todas partes multiplica los milagros.

Los Evangelios los llaman *dynámeis*, *virtutes*, actos de poderío, porque exigen un poder sobrenatural; y *seméia*, *signa*, señales que atestiguan la misión divina de Jesús, quien más de una vez acude a su testimonio irrecusable.

331.—III. Efectos de los milagros de Jesús. Nadie duda de ellos: los discípulos, los indiferentes, los enemigos de Jesús admiten su realidad. En las almas bien dispuestas engendra espontáneamente la fe (54); en los curiosos despiertan la sorpresa, el estupor, el asombro, una especie de espanto religioso y el sentimiento instintivo de que allí está el dedo de Dios (55); a los enemigos, decididos de antemano a cerrar los ojos a la luz, inspiran odio y temor. No pudiendo negarlos, los escribas y fariseos fingen tomarlos por obra de Satanás, mientras que en el fondo de su alma ven en ellos un peligro para su prestigio e influencia populares. «¿Qué hacemos? Porque este hombre hace muchas señales. Si le dejamos

(54) Ju., II, 11; XI, 15; XX, 31.—(55) Mc., II, 12; V, 42; VI, 51, etc.

así, todos creerán en él; y vendrán los romanos y quitarán nuestro lugar y la nación...» (56).

332.—IV. Número de los milagros.—Un solo milagro, debidamente garantizado, es prueba bastante de ser verdadera la misión del taumaturgo en cuyo favor se produce. Mas ¡cómo sube de fuerza esta demostración cuando el enviado de Dios posee este poder sobrenatural para emplearlo todas las veces que quisiere, en la hora y punto escogidos! Es lo que hace Jesucristo.

Muchas veces, los Evangelistas señalan conjuntamente los milagros obrados en beneficio de las multitudes.

Dejando a un lado estos milagros *colectivos* y los milagros que miran directamente a la misma persona de Jesús, como su transfiguración, resurrección, apariciones y ascensión a los cielos, los milagros referidos detalladamente son treinta y cinco: nueve suspensiones de las leyes físicas, siete expulsiones de demonios, dieciséis curaciones de diferentes enfermedades y tres resurrecciones de muertos.

1.º *Suspensiones de leyes físicas.*—Conversión del agua en vino (57), dos pescas milagrosas (58), la tempestad del lago calmada (59), la doble multiplicación de panes y peces (60), marcha de Jesús sobre las aguas (61), el didracma del tributo del templo hallado en las fauces del pez (62), la higuera seca (63).

2.º *Expulsiones de demonios.*—Curaciones de los siguientes posesos del demonio: de Cafarnaún (64), de Gerasa (65), del Tabor (66), la hija de la Cananea (67), la mujer enferma hacia dieciocho años (68), el poseso mudo y ciego (69), el poseso mudo (70).

3.º *Curaciones de enfermedades.*—a) *Ciegos.* Los ciegos de Betsaida (71), el de nacimiento (72), los dos de Jericó (73), los dos de Cafarnaún (74).

b) *Paralíticos.*—De Betesda (75) y el llevado por cuatro hombres (76).

(56) Ju., XI, 47, 48.—(57) Ju., II, 1-11.—(58) Lu., V, 1-11; Ju., XXI, 3-11. (59) Mt., VIII, 23-27; Mc., IV, 35-41; Lu., VIII, 22-25.—(60) Mt., XIV, 13-21; XV, 32-39; Mc., VI, 30-34; VIII, 1-10; Lc., IX, 10-17; Ju., VI, 1-13.—(61) Mt., XIV, 22-23; Mc., VII, 45-56; Ju., VI, 17-21.—(62) Mt., XVII, 24-27. (63) Mt., XXI, 18-22; Mc., XI, 12-14.—(64) Mc., I, 25-28; Lc., IV, 31-37.—(65) Mt., VIII, 28-34; Mc., V, 1-20; Lc., VIII, 26-39.—(66) Mt., XVII, 14-21; Mc., IX, 14-29; Lc., IX, 37-43.—(67) Mt., XV, 21-23; Mc., XVII, 24-30.—(68) Lc., XIII, 10-17.—(69) Mt., XII, 22-24.—(70) Mt., IX, 32-34.—(71) Mc., VIII, 22-26.—(72) Ju., IX.—(73) Mt., XX, 29-34; Mc., X, 46-62; Lc., XVIII, 35-43.—(74) Mt., IX, 27-31.—(75) Ju., V, 1-15.—(76) Mt., IX, 1-8; Mc., II, 1-12; Lc., V, 17-26.

c) *Leprosos*.—De Cafarnaún (77), los diez (78).

d) *Diversas enfermedades*.—El hijo del oficial real (79), la suegra de Pedro (80), el criado del Centurión (81), el reumático de la mano seca (82), la hemorroísa (83), el hidrópico (84), Malco (85), el sordomudo de Decápolis (86).

4.º *Resurrecciones de muertos*.—El hijo de la viuda de Naín (87), la hija de Jaír (88), Lázaro (89).

333.—V. Su carácter.—Estos milagros son: 1.º, *ciertos históricamente*; 2.º, *verdaderamente sobrenaturales*; 3.º, *confirmativos de la Mesianidad de Jesucristo*. Probemos estos tres puntos.

1.º *Certeza histórica de los milagros de Jesús*.—a) Los testigos que los refieren son los mismos que refieren los otros hechos de la vida de Jesús dignos de igual fe histórica.

b) Muchos milagros fueron hechos públicamente, delante de los enemigos de Jesús, empeñados en negarlos; ante personas de ciencia y autoridad, como Jaír, arquisinagogo; Nicodemo, fariseo; Lázaro, los Sacerdotes y Sanedritas.

c) Algunos milagros fueron muy estudiados y *juridicamente* examinados por los enemigos de Jesús, como la curación del paralítico de la piscina probática (90) y la del ciego de nacimiento (91).

d) Hay tan riguroso enlace entre la vida externa de Jesús y sus milagros que, negados éstos, la historia de Jesús resulta manca e inexplicable. Así, verbigracia, la resurrección de Lázaro se une con el entusiasmo del pueblo que, sabedor del milagro, lo vitorea en su entrada a Jerusalén; esto da ocasión próxima a los planes de prendimiento y muerte de Jesús. etc. (92).

e) Los Apóstoles aluden públicamente a los milagros de Jesús y nadie los desmiente; los mismos judíos contemporáneos de Jesús y posteriores a El, y los filósofos paganos admiten esos milagros, que atribuyen a artes mágicas.

2.º *Supernaturalismo de los milagros de Jesús*.—a) Lo reconocieron los amigos y enemigos de Jesucristo. Por efecto de la resurrección de Lázaro, júntese los fariseos en concilio,

(77) Mt., VIII, 1-14; Mc., I, 40-45; Lc., V, 12-16.—(78) Lc., XVII, 11-19.
 (79) Ju., IV, 46-54.—(80) Mt., VIII, 14-15; Mc., I, 29-31; Lc., IV, 38-39.—
 (81) Mt., VIII, 5-13; Lc., VII, 1-10.—(82) Mt., XII, 9-14; Mc., III, 1-6; Lc.,
 VI, 6-11.—(83) Mt., IX, 20-22; Mc., V, 25-29; Lc., VIII, 43-48.—(84) Lc., XIV,
 1-6.—(85) Lc., XII, 51.—(86) Mc., VII, 32-37.—(87) Lc., VII, 11-17.—(88) Mt.,
 IX, 18-26; Mc., V, 21-43; Lc., VIII, 40-56.—(89) Ju., XI, 1-44.—(90) Ju., V,
 1-18.—(91) Ju., IX.—(92) Ju., XI y XII.

y exclaman; «¿Qué hacemos, pues este hombre hace muchos milagros? Si así lo dejamos, todos creerán en El» (93).

b) Es evidente en muchos milagros: v. gr., en la curación del paralítico enfermo hacía treinta y ocho años, en la del ciego de nacimiento y del leproso con sólo el tacto (94), en las curaciones a distancia y en la resurrección de Lázaro.

En otros milagros aparece: ora en el *modo*, sin remedios, repentinamente, con sola la palabra; ora en la *muchedumbre* de milagros, *seguridad* y *estabilidad* del efecto milagroso. Todavía a principios del siglo II vivían algunas personas favorecidas por los milagros de Cristo, según afirma San Cuadrato, Obispo de Atenas (95).

c) Las *circunstancias* y *frutos* de los milagros de Jesús, la *santidad* de su *persona* y la *excelencia* de su doctrina (números 178-180), impiden adjudicar al demonio algunos milagros de Cristo, cuyo *supernaturalismo absoluto* no consta en el relato evangélico.

a') Ya en sí, ya en sus circunstancias, no presentan nada indecoroso, ridículo, indigno de Dios; antes, todo en ellos respira amor de Dios y de los hombres.

b') Con ellos confirma Jesucristo la doctrina que predica, de un alto valor moral; hácelos para bien, principalmente espiritual, de los hombres; pone en práctica medios sencillísimos; un signo, una palabra, una oración; nada en ellos habla a la imaginación, si no es la omnipotencia divina puesta al servicio de su bondad.

c') El taumaturgo y profeta Jesucristo resplandece por su santidad, no común u ordinaria, sino perfecta, trascendental, a cuya vista los mismos racionalistas, como E. STÄPFER (96), no pueden menos de exclamar: «El dicho de Tomás no es exagerado, y se escapa de nuestros corazones y de nuestros labios; ante Jesús lanzamos ese grito de obediencia y adoración: *El Señor mío y el Dios mío*» (97).

d') La oración es en varios de ellos factor importante. Marta y María piden a Jesús con lágrimas la vida del hermano difunto (98); Jesús devuelve al paralítico el uso de sus miembros, movido por la fe de los que lo presentan (99); Jaír ruega por la vida de su hija (100).

(93) Ju., XI, 45-48.—(94) Mt., VIII, 2-4; Mc., I, 40-45; Lc., V, 12-15.—(95) V. EUSEBIO: *Historia Eclesiástica*, l. IV, c. 3.—(96) *Jésus-Christ pendant son ministère*, p. 351.—(97) Hap., VII, 55-60.—(98) Ju., XI.—(99) Mt., IX, 2-6; Mc., II, 5-11; Lc., V, 20-24.—(100) Mc., V, 35-43.

3.º *Los milagros de Jesucristo confirman su Mesianidad.*

A) Jesucristo hace los milagros para probar su Mesianidad.

a) Preguntado por los discípulos de San Juan Bautista si es El el verdadero Mesías, o han de esperar a otro, Jesucristo obra en su presencia varios milagros, y añade: «*Id y anunciad a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, andan 'os cojos, son limpios los leprosos, los sordos oyen y resucitan los muertos*» (101).

b) A los judíos que le preguntan si es el Cristo responde: «*Os hablo y no me creéis; las obras que yo hago en nombre de mi Padre dan testimonio de mí*» (102).

c) Antes de resucitar a Lázaro anuncia ese milagro para que los circunstantes crean que Dios lo ha enviado.

«...41. Y Jesús, alzando los ojos al cielo, dijo: *Padre, gracias te doy que me has oído.*

42. *Que yo sabía que siempre me oyes; mas por causa de la multitud que está al derredor lo he dicho, para que crean que Tú me has enviado.*

43. Y, habiendo dicho estas cosas, clamó a gran voz: *Lázaro, ven fuera.*

44. Y el que había muerto salió, atadas las manos y los pies con vendas, y su rostro estaba envuelto en un sudario. *Diceles Jesús: Desatadle y dejadle ir.*

45. *Entonces, muchos de los judíos, que habían venido a María y a Marta y habían visto lo que había hecho Jesús creyeron en El*» (103).

B) Los discípulos de Jesucristo creyeron en su misión divina, movidos de los milagros que hacía.

a) Nicodemo, al ver los milagros de Jesús, confiesa al instante su Mesianidad: «*Sabemos que Dios te ha enviado como a Maestro, porque nadie puede hacer estos milagros si Dios no estuviese con él*» (104).

b) San Pedro, hablando por primera vez a los judíos, comienza por recordarles a «*Jesús Nazareno, varón aprobado por Dios entre vosotros en maravillas y prodigios y señales, que Dios hizo por El en medio de vosotros, como también vosotros lo sabéis*» (105). ¿Cómo había de invocar San Pedro el testimonio de los milagros obrados por Jesucristo si éstos pudieran haber sido rechazadas o puestos en duda por su oyentes?

c) Los Apóstoles predicán la Mesianidad de Jesús, y la

(101) Mt., XI, 4-5; Lc., VII, 21.—(102) Ju., X, 25.—(103) Ju., XI, 41-45.
(104) Ju., III, 2.—(105) Hap., II, 22.

prueban con sus milagros, especialmente con la Transfiguración y Resurrección (106).

d) Los mismos judíos contemporáneos de Jesús y posteriores a El, y los filósofos paganos enemigos del Cristianismo, como Celso, Porfirio, Hierocles, Juliano y otros, admiten la realidad de esos milagros, sólo que insisten en atribuirlos a artes mágicas y a comercio con el demonio, repitiendo la acusación lanzada por los fariseos: «*Este no echa fuera los demonios sino por Beelzebub, principe de los demonios*» (107).

334. VI. La fe exigida por Jesús.—Es cierto que a las veces Jesucristo exige de los enfermos que va a sanar la fe. «*Si puedes creer, al que cree todo es posible*», respondió Jesús al padre que pedía la curación de su hijo epiléptico (108). Y a la hemorroisa, dijo: «*Hija, tu fe te ha hecho salva*» (109). Nada era más equitativo que exigir la fe en su Mesianidad a aquellos que venían a pedirle la curación de las enfermedades. Pero la fe de los enfermos ¿es causa de los milagros de Jesús, como pretenden los modernistas? No.

a) En algunas ocasiones Jesús no exige de los enfermos fe alguna, como en el milagro de la hija de la Cananea, sanada al instante (110).

b) La hipótesis modernista no puede aplicarse a los milagros obrados en la naturaleza irracional ni a los muertos resucitados.

335.—VII. Objeción.—*Si tan claro era el testimonio de Jesús, si ese testimonio iba acompañado de profecías y milagros, ¿por qué creyeron en la divinidad de Jesús tan pocos judíos?*

Resp.—1.º Por las especiales circunstancias en que se hallaba Palestina, muchos judíos esperaban un Mesías, libertador de la nación oprimida por el yugo romano y la tiranía del idumeo Herodes (n. 244).

2.º Por temor a los fariseos y sacerdotes y por credulidad a las calumnias propagadas contra Jesús, muchos israelitas dudaban de sus milagros y no daban fe a su testimonio.

3.º Hubo, no obstante, muchísimos judíos que creyeron en Jesús (111).

(106) 2.º Fed., I, 16-18.—(107) Mt., XII, 54; Mc., III, 22; Lc. XI, 15.—
 (108) Mc., IX, 23.—(109) Mc., V, 34.—(110) Mt., XV, 21-28; Mc., VII, 24-30.
 (111) Ju., XI, 45; XII, 42; Hap., II, 41; IV, 4.

LECCION L

§ 3.º—PROFECIAS DE JESUS: SEGUNDA PRUEBA

Examinemos: 1.º, los vaticinios referentes a la persona de Jesús o *mesiánicos*; y 2.º, las profecías anunciadas por Jesucristo.

336.—La profecía, doble prueba.—En la lección anterior ya vimos la Mesianidad de Jesús confirmada por sus milagros, especialmente por los físicos. Apliquémosle ahora el otro criterio externo de la Revelación, es decir, la profecía, que es también milagro intelectual (nn. 186-193).

El argumento de la profecía, aplicado a Jesucristo, es doble.

1.º *En Jesucristo se realizaron las profecías o vaticinios de los Profetas del Antiguo Testamento, referentes al Mesías.*

2.º *Jesucristo confirmó su Mesianidad con verdaderas profecías o vaticinios, que más tarde se cumplieron.*

I.—VATICINIOS MESIANICOS

SUMARIO: I. Expectación del Mesías.—II. Argumentación.—III. Proposición 2.ª: *En Jesucristo se realizaron las profecías o vaticinios mesiánicos.* Vaticinios mesiánicos y su cumplimiento: 1.º Origen de J. C.; 2.º, sus cualidades; 3.º, sus cargos; 4.º, su misión.—IV, Profecía de las semanas. V. Carácter de estos vaticinios.

337.—I. Expectación del Mesías.—Universal era la expectación de todos los pueblos en la época de los emperadores romanos Octavio Augusto y Tiberio; no sólo los *judíos*, sino también los *gentiles* aguardaban un gran Mediador, que debía librar la tierra del dominio del mal y restituir a los hombres la paz y la felicidad. La idea de este Mediador era vaga y desfigurada por los vicios e ignorancia entre los gentiles.

«Era universal la creencia en antiguas profecías, según las cuales el Oriente iba a prevalecer y de Judea saldrían los señores del mundo», escriben CORNELIO TÁCITO (112) y SUETONIO (113).

De los judíos, muchos olvidados de las profecías mesiánicas acerca de los sufrimientos y pasión del Mesías, y deseosos de sacudir el yugo de la dominación romana, se forjaron un Libertador o enviado de Dios, temporal, que derrotase a sus opresores y restituyera el reino de Israel (n. 244).

Algunos israelitas, empero, los más probos y espirituales, como el anciano Simeón y el fariseo Nicodemo, reconocieron en Jesús al verdadero Mesías, en quien se cumplieron los vaticinios mesiánicos, al Salvador de Israel y luz para revelación de las gentes (114).

338.—II. Argumentación.

En efecto:

(112) *Historia*, l. VI, n. 13, en EFK, núm. 35.—(113) *Vita Vesp.*, 4, 5, en EFK, núm. 42.—(114) *Lc.*, II, 32; *Ju.*, III, 1-21.

1.º La persona en quien se realizan las profecías, o vaticinios mesiánicos, es el Mesías o Enviado de Dios; porque la profecía es criterio infalible de verdad (nn. 186-193).

2.º En Jesucristo se realizaron las profecías o vaticinios mesiánicos.

339.—*Prop. 2.ª—En Jesucristo se realizaron las profecías o vaticinios mesiánicos.*

Pasadas por alto las profecías oscuras o de sentido indeterminado, analicemos los vaticinios que refieren el origen, cualidades y cargos del Mesías y el modo cómo realizará su misión; y a la vez veamos su cumplimiento en Jesucristo.

1.º *Origen.*—*a) Profecías.*—El Mesías será de la descendencia de Abrahán, Isaac y Jacob (115); de la tribu de Judá (116) y de la familia de David (117).

Vendrá al mundo cuando el cetro haya salido de Judá (118).

Nacerá en Belén de Judá (119), de una Virgen (120).

Visitará el segundo templo de Jerusalén (121).

La profecía de Jacob, traducida directamente del hebreo, dice:

No será quitado el cetro de Judá y el legislador de entre sus pies hasta que venga Shiloh; y a él se congregarán los pueblos.

La Vulgata traduce SHILOH por «*qui mittendus est*», el que ha de ser enviado; Gunkel, racionalista, vierte el *Pacífico*; Heinisch, católico, *aquel a quien vuelve el cetro*; Dhorme, el *Dominador* por excelencia. Háblase, ciertamente, de un príncipe futuro que ejercerá su poder sobre las naciones (122).

NÁCAR traduce:

*«No faltará de Judá el cetro
ni de entre sus pies el báculo,
hasta que venga aquel cuyo es,
y a él darán obediencia los pueblos» (123).*

b) Cumplimiento.—Jesús, hijo de María, muestra en su genealogía descender de David, Judá, Jacob, Isaac y Abrahán (124).

Jesucristo nació en Belén de Judá de la Santísima Virgen María (125).

Al nacer Jesucristo, hacía cincuenta y nueve años que Pompeyo había ocupado a Jerusalén y declarado la Judea provin-

(115) Gen., XXII, 16-18; XXVI, 2-5, 24; XXVIII, 13-15.—(116) Gen., XLIX, 10.—(117) 2.º Rey, VII, 12, 13; Amós, IX, 11-12; Oseas, III, 5; Is., XI, 1-9; Jer., XXIII, 5; XXXIII, 14-22; Ez., XXXIV, 23-24.—(118) Gen., XLIX, 10.—(119) Miqueas, V, 2-3.—(120) Is., VII, 24.—(121) Ageo, II, 7, 8; Malacías, III, 1.—(122) *V. Ra*, junio, 1939, p. 446.—(123) *Sagrada Biblia*, 1944. (124) Mt., I, 1-16; Lc., III, 23-38.—(125) Mt., II; Lc., II.

cia romana; poco después, el año 40 antes de Jesucristo, el Senado Romano creó a Herodes el Grande, idumeo, rey tributario de Judea (Flavio Josefo) (126).

Los mismos judíos confesaron ante Pilato no tener otro rey que a César, romano (127).

Jesucristo visitó el templo de Jerusalén, arrojando de él a los que lo profanaban (128).

2.º *Cualidades.*—*a) Profecías.*—Será llamado *Hijo de Dios*, como lo eran los reyes (129); *Dios fuerte* (130), y sobre él descansará el Espíritu del Señor (131).

b) Cumplimiento.—Jesús es reconocido Hijo de Dios, mucho más excelentemente que los reyes, por sus discípulos y por muchos judíos (132).

Sobre Jesús bajó el Espíritu del Señor en figura de paloma en el día de su bautismo (133).

3.º *Cargos.*—*a) Profecías.*—*a')* El Mesías será juez que juzgará a su pueblo en justicia y equidad (134); Rey pacífico, Padre del siglo futuro, Admirable y Consejero (135).

b') El reino del Mesías será espiritual, propio de las almas (136) y universal, que abarcará todos los pueblos (137).

c') El reino del Mesías será combatido, pero nunca será destruido (138).

d') El Mesías confirmará su doctrina con milagros (139).

b) Cumplimiento.—*a')* Jesús, juez espiritual, con palabras y ejemplos enseñó la equidad y justicia, compasivo con todos (140), socorriendo a los pobres y afligidos, perdonando a los pecadores y aun a sus enemigos, dando ejemplos de todas las virtudes.

b') Jesús, que rechazó el reino temporal (141), fundó la Iglesia, reino espiritual (142), universal (143) y pacífico (144).

c') La Iglesia, combatida por toda suerte de perseguidores, ha triunfado de todos: lo enseña la Historia.

d') Jesús hizo muchos milagros en confirmación de su doctrina (n. 333).

4.º *Modo como el Mesías realiza su Misión.*—*a) Profecía.*—David, en el salmo 21, describe algunos detalles de la Pasión y Muerte que sufrirá el Mesías; pero, entre todos los profetas, Isaías, en el capítulo LIII de su Profecía, pinta la Pasión de Jesucristo con tan exactas pinceladas, que ha sido llamado el

(126) *Antiq.*, XIV; Mt. y Lc., II, cc.—(127) Ju., XIX.—(128) Mt., XXI, 12; Mc., XI, 15. Lc., XIX, 45; Ju., II, 14.—(129) Salmo II, 7.—(130) Is., IX, 7.—(131) Is., XI, 2.—(132) Ju., III, 13-18; IX, 38; Mt., XVI, 13-19.—(133) Mt., III.—(134) Is., IX, 7.—(135) Is., IX, 6-7.—(136) Jer., XXXI, 33.—(137) Is., II, 2-4.—(138) Salmo II, 1-4.—(139) Is., XXXV, 4-7; XLII, 1-8.—(140) Mt., XV, 1. 21; Mc., VII, 14-21.—(141) Ju., VI, 15.—(142) Ju., XVIII, 36.—(143) Mt., XXVIII, 19; Mc., XVI, 15.—(144) Ju., XIII, 35.

Evangelista del Antiguo Testamento. Describe las humillaciones y dolores del Mesías; su causa; su muerte y sepultura; su resurrección; su triunfo y la conversión de muchos.

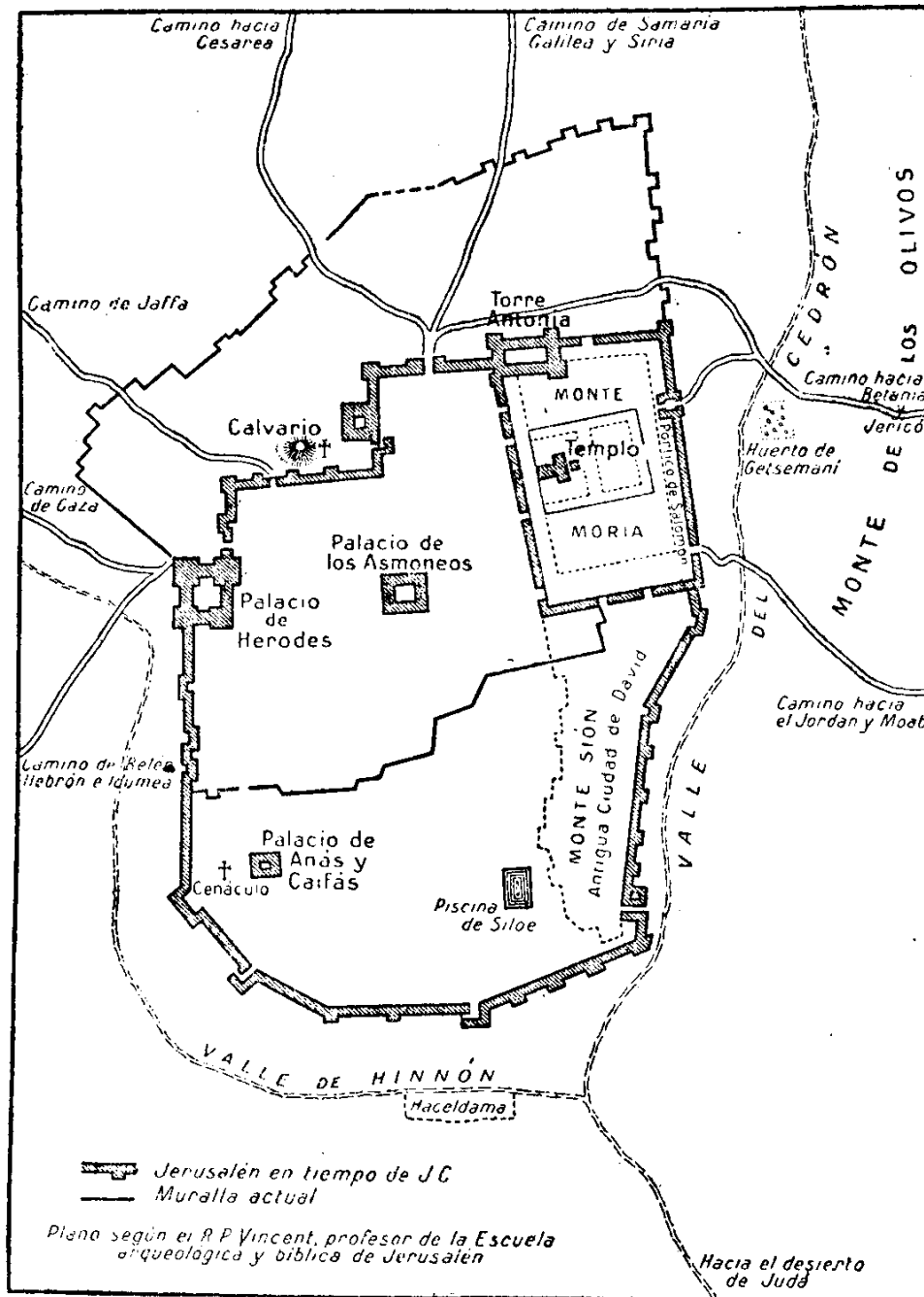


Fig. 41.—Plano de Jerusalén en tiempo de Jesucristo.

«1. ¿Quién ha creído a nuestro anuncio y sobre quién se ha manifestado el brazo de Jahvé?

2. Y subirá cual renuevo delante de él, y como raíz de

tierra seca. No hay parecer en él, ni hermosura; verlo hemos, mas sin atractivo para que le deseemos.

3. Despreciado y desechado entre los hombres, varón de dolores, experimentado en quebranto; y como que escondimos de él el rostro, fué menospreciado y no lo estimamos.

4. Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros le tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido.

5. Mas él, herido fué por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz sobre él, y por sus llagas fuimos nosotros curados.

6. Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jahvé cargó con él el pecado de todos nosotros.

7. Angustiado él y afligido, no abrió su boca. Como cordero fué llevado al matadero, y como oveja delante de sus trasquiladores, enmudeció y no abrió su boca.

8. De la cárcel y del juicio fué quitado; y su generación ¿quién la contará?; porque cortado fué de la tierra de los vivos; por la rebelión de mi pueblo fué herido.

9. Y dispúsose con los impíos su sepultura; mas con los ricos fué en su muerte; porque nunca hizo él maldad ni hubo engaño en su boca.

10. Con todo eso, Jahvé quiso quebrantarlo, sujetándolo a padecimiento. Cuando hubiere puesto su vida en expiación por el pecado, verá linaje, vivirá por largos días, y la voluntad de Jahvé será prosperada en su mano.

11. Del trabajo de su alma, verá y será saciado; en su conocimiento justificará mi siervo justo a muchos, y él llevará las iniquidades de ellos.

12. Por tanto, yo le daré parte con los grandes y con los fuertes; repartirá despojo por cuanto derramó su vida hasta la muerte, y fué contado por los perversos, habiendo él llevado el pecado de muchos y orado por los transgresores» (145).

b) *Cumplimiento.*—Los cuatro Evangelistas nos refieren el cumplimiento fiel de estos vaticinios en la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo (146).

340.—IV. Profecía de las Semanas.—Suele presentarse frecuentemente la profecía de Daniel, para determinar el tiempo preciso de la venida del Mesías.

Inquieto el profeta Daniel acerca de los setenta años de cautividad pre-

(145) Is., LIII.—(146) Mt., XXVI-XXVIII; Mc., XIV-XVI; Luc., XXII-XXIV; Ju., XII-XXI.

dichos por Jeremías (147), lamentase y pide al Señor que se compadezca de la ciudad devastada.

«21. Aun estaba hablando en oración, y aquel varón Gabriel, al que había visto en visión al principio, volando con presteza, me tocó como a la hora del sacrificio de la tarde.

22. E hizome entender, y habló conmigo, y dijo: Daniel, ahora he salido para hacerte entender la declaración.

23. Al principio de tus ruegos salió la palabra, y yo he venido para enseñártela, porque tú eres varón de deseos. Atiende, pues a la palabra y entiende la visión.

24. Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad, para acabar la prevaricación y concluir el pecado y expiar la iniquidad; y para traer la justicia de los siglos, y sellar la visión, y la profecía, y ungir al Santo de los Santos.

25. Sabe, pues, y entiende que desde la salida de la palabra para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas y sesenta y dos semanas; tornarése a edificar la plaza y el muro en tiempos angustiosos.

26. Y después de las sesenta y dos semanas, se quitará la vida al Mesías y el pueblo no será de él; y un príncipe que ha de venir destruirá la ciudad y el Santuario; con inundación será el fin de ella, y hasta el fin de la guerra será talada con asolamientos.

27. Y en otra semana confirmará el pacto a muchos, y a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda; después con la muchedumbre de las abominaciones será el desolar; y esto, hasta una entera consumación; y derramarése la ya determinada sobre el pueblo asolado» (148).

Las diferencias del texto hebreo que poseemos con las versiones han dado margen a numerosas interpretaciones.

Generalmente convienen los exegetas en que las semanas son semanas de años y suman en total 490 años repartidos en tres series: 7 semanas (49 años), más 62 semanas (434 años), más 1 semana (7 años).

Pero reina desacuerdo general acerca del principio y del término de dichas semanas. Algunos principian la cuenta en las predicciones de Jeremías (605-604); o en el cautiverio de Jeconías (598) o en la toma de Jerusalén por Nabucodonosor II (587). Otros comienzan el cómputo en el edicto de Ciro (538) o en el edicto del séptimo año de Artajerjes I Longimano (458) o en el edicto del año 20 del mismo monarca, por el que autorizó a Nehemías para reedificar las murallas de Jerusalén.

El término de las semanas hácenlo algunos coincidir con el asesinato del Sumo Sacerdote Onías III (171 a. C.) y con las persecuciones de Antíoco IV Epífanés, en que fué profanado el templo y cesó el sacrificio perpetuo y penetró en el santuario la abominación desoladora; otros autores colocan el fin de las semanas en la crucifixión de Jesús, en la inauguración de la Nueva Alianza y, finalmente, en la destrucción de Jerusalén y de su templo por los romanos, seguida de la cesación del culto levítico.

Todas estas interpretaciones, sin excepción, tropiezan con serias dificultades, ora textuales, ora cronológicas.

341.—V. Carácter de los vaticinios mesiánicos.—1.º Todas las anteriores profecías se hicieron en nombre de Dios, como consta de su texto.

(147) XXV, 9-11; XXIX, 10.—(148) Dan., IX, 21-27.

- 2.º Los sucesos profetizados eran futuros contingentes.
- 3.º Los hechos vaticinados se cumplieron exactamente.
- 4.º Entre las profecías y su cumplimiento mediaron más de trescientos años.

Luego las profecías mesiánicas son verdaderas profecías (número 186), y su cumplimiento en Jesús lo acredita como el legítimo Mesías.

«Es imposible negarlo: Israel esperaba un Mesías, Rey, Pontífice, Profeta; sus libros sagrados señalaban con antelación todos los rasgos de este Libertador prometido. Por otra parte, es cierto que solamente Jesús de Nazaret ha realizado el tipo mesiánico descrito en el Antiguo Testamento. Querer explicar este hecho por una coincidencia completamente casual es imitar a aquellos que atribuyen a la casualidad la formación del mundo.

Se dirá que Jesucristo se ha aplicado las predicciones de la Escritura. Pero no dependía del poder de un hombre elegir el lugar de su nacimiento, nacer en Belén antes que en Roma; nacer del linaje de Abrahán, de la familia de David; aparecer en el tiempo señalado por Jacob, Daniel, Ageo; hacer milagros, resucitar después de muerto; ser glorificado como Dios Todopoderoso y eterno, y esto porque había sido predicho... Sólo Dios ha podido arreglar la marcha de los acontecimientos para llegar al gran resultado, y su realización basta para demostrar la divinidad del Cristianismo» (FREPPÉL).

LECCION LI

II.—PROFECIAS ANUNCIADAS POR JESUS

SUMARIO: I. Argumentación.—II. Cumplimiento de las profecías anunciadas por J. C. acerca de: 1.º, su Pasión, Muerte y Resurrección; 2.º, sus discípulos; 3.º, los destinos de la Iglesia; 4.º, la destrucción de Jerusalén y dispersión de los judíos.

342.—I. Argumentación.

1.º Una doctrina confirmada con profecías es verdadera (n. 190).

2.º La doctrina de la Mesianidad de Jesucristo fué confirmada con profecías.

343.—II. *Prop. 2.ª La doctrina de la Mesianidad de Jesucristo fué confirmada con profecías.*

Jesucristo profetizó: 1.º, acerca de su Pasión, Muerte y Resurrección; 2.º, acerca de sus discípulos; 3.º, acerca de los destinos de la Iglesia; 4.º, acerca de la destrucción de Jerusalén y dispersión de los judíos.

1.º *Acerca de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.*—

a) *Profecía.*—Tres veces: después de la confesión de Pedro (149), después de la curación del lunático (150) y después de la parábola de los obreros enviados a la viña (151), predijo Jesús los tormentos de su Pasión y Muerte y su Resurrección, *distintamente*, esto es, enumerando particularidades que no se hallan en ningún vaticinio mesiánico y ante auditorios rebeldes a la idea de los futuros padecimientos del Mesías (152).

b) *Cumplimiento.*—Léase el relato de la Pasión, Muerte y Resurrección en los cuatro Evangelistas antes citados (n. 339).

2.º *Acerca de los discípulos.*—a) *Profecía.*—Jesús predice:

a') la huida de los discípulos (153); b') la triple negación de San Pedro (154); c') la traición de Judas (155); d') las persecuciones que sufrirían los Apóstoles (156); e') la crucifixión y muerte de San Pedro (157); f') la glorificación de María de Betania, que quebrantó el vaso de alabastro para que todo el perfume ungiera la cabeza de Jesús (158).

b) *Cumplimiento.*—En la historia de la Pasión contada por los cuatro Evangelistas (n. 341) se leen cumplidos los incisos a'), b') y c'); los HECHOS DE LOS APÓSTOLES (159) relatan las persecuciones sufridas por los Apóstoles; la tradición atestiguada por los Santos Clemente (160) e Ireneo (161), y por el historiador Eusebio (162), refiere el martirio de San Pedro en Roma.

3.º *Acerca de los destinos de la Iglesia.*—a) *Profecías.*—Predijo Jesús: a') la venida del Espíritu Santo (163); b') el llamamiento de los pueblos gentiles (164); y c') la propagación de la Iglesia por toda la tierra y su perpetuidad (165).

b) *Cumplimiento.*—a') Los Hechos nos describen la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles (166); b') La Historia Eclesiástica refiere la admirable propagación y conservación del Cristianismo: milagro moral de que se hablará luego (números 364-370).

(149) Mt., XVI, 20-23; Mc., VIII, 30-33; Lc., IX, 21-23.—(150) Mt., XVII, 22-23; Mc., IX, 29-31; Lc., IX, 44-45.—(151) Mt., XX, 17-19; Mc., X, 32-34; Lc., XVIII, 31-34.—(152) Ju., XII, 32-34.—(153) Mt., XXVI, 31.—(154) Mt., XXVI, 34.—(155) Mt., XXVI, 21-25.—(156) Mt., X, 17-18; Mc., XIII, 9-14.—(157) Ju., XXI, 18.—(158) Mt., XXVI, 6-13; Mc., XIV, 3-9; Ju., XII, 1-9.—(159) IV, 1-8; V, 17-41.—(160) Ep., I, c. 5, en EFK, núm. 12.—(161) *Adversus haereses*, III, 1.—(162) *Hist. Eccl.*, II, 25.—(163) Hap., I, 8.—(164) Mt., VIII, 10-12.—(165) Mt., XVI, 18; XXIV, 14; XXVIII, 19-20.—(166) Hap., II, 4.

344.—4.º *Acerca de la destrucción de Jerusalén.*—a) *Profecía.*—Jesucristo, pocos días antes de su muerte, anunció claramente la ruina de Jerusalén y la dispersión del pueblo judío,

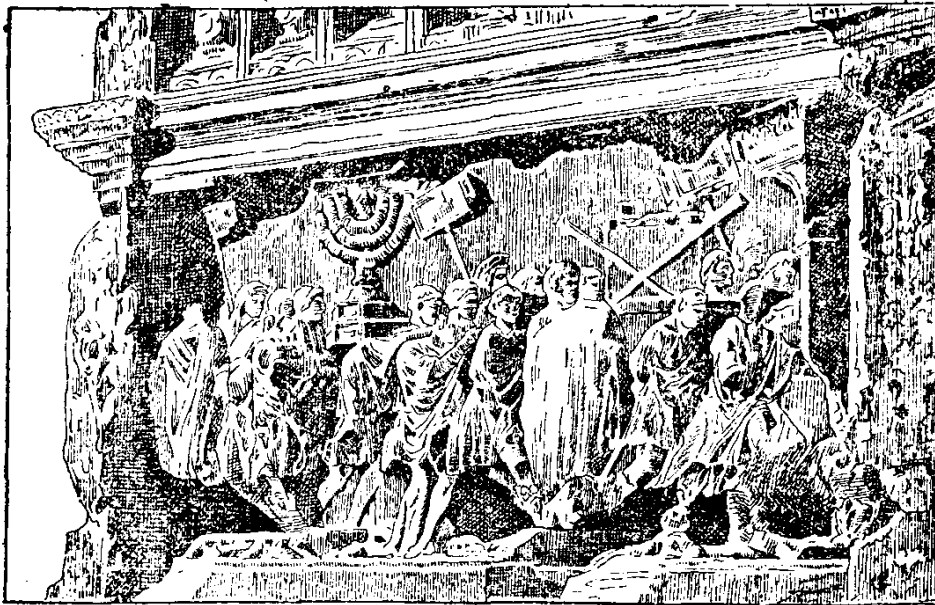


Fig. 42.—BAJORRELIEVE DEL ARCO DE TRIUNFO DE TITO, EN ROMA. Entre las enseñas, llevadas triunfalmente, se distinguen el candelero de siete brazos y las trompetas sagradas, que usaban los sacerdotes judíos.



Fig. 43.—MONEDA DE VESPASIANO.

Anverso.—Cabeza de Vespasiano, coronada de laurel. Inscripción: T(itus) CAES(ar) VESPASIAN(us) IMP(erator) PON(tifex Maximus) TR(ibunittiae) POT(estatis) COS.: Tito César Vespasiano Emperador, Pontífice Máximo, con potestad tribunicia, Cónsul por segunda vez.

Reverso.—Judea vencida, representada por una mujer sentada; una palmera, a cuyo lado un legionario monta guardia. Inscripción: IVDAEA CAPTA: Judea conquistada.

particularizando muchos detalles (167) y fijando la fecha: «antes de que pase esta generación» (168).

«41. Y como llegó cerca, viendo la ciudad, lloró sobre ella.

42. Diciendo: ¡Oh, si también tú conocieses, a lo menos en

(167) Mt., XXIV; Mc., XIII; Lc., XXI, 5-36; XIX, 43-44. — (168) Mt., XXIV, 34; Mc., XIII, 30; Lc., XXI, 32.

este tu día, lo que toca a tu paz! Mas ahora está encubierto a tus ojos.

43. *Porque vendrán días sobre ti que tus enemigos te cercarán con baluarte, y te pondrán cerco, y de todas partes te pondrán en estrecho.*

44. *Y te derribarán a tierra, y a tus hijos dentro de ti; y no dejarán sobre ti piedra sobre piedra; por cuanto no conociste el tiempo de su visitación» (169).*

«20. *Y cuando viereis a Jerusalén cercada de ejércitos, sabed entonces que su destrucción ha llegado.*

21. *Entonces los que estuvieren en Judea huyan a los montes; y los que en medio de ella, váyanse; y los que estén en los campos, no entren en ella.*

22. *Porque éstos son días de venganza, para que se cumplan todas las cosas que están escritas.*

23. *Mas ¡ay de las preñadas y de las que crían en aquellos días!, porque habrá apuro grande sobre la tierra e ira en este pueblo.*

24. *Y caerán a filo de espada y serán llevados cautivos a todas las naciones; y Jerusalén será hollada de las gentes, hasta que los tiempos de las gentes sean cumplidos.*

.....
32. *De cierto os digo que no pasará esta generación hasta que todo sea hecho.*

33. *El cielo y la tierra pasarán; mas mis palabras no pasarán» (170).*

b) *Cumplimiento.*—El año 70 cumpliése esta profecía, siendo sitiada Jerusalén por Vespasiano y continuado el cerco por su hijo Tito, que la destruyó. Murieron, según Josefo, alrededor de un millón de judíos; cerca de 97.000 fueron vendidos como esclavos y condenados a crueles suplicios. Dan cuenta de este memorable hecho los historiadores Josefo (171), Tácito (172) y Suetonio (173), y se halla reproducido en los relieves del arco de Tito, levantado en Roma para solemnizar el triunfo, y en las monedas acuñadas en memoria del triunfo de Vespasiano y Tito.

Hasta hoy dura la dispersión del pueblo judío, que, como dijo DONOSO CORTÉS, «anda errante de pueblo en pueblo, llevando en su frente una mancha de sangre que nunca se quita». Inútiles fueron los esfuerzos de Juliano el Apóstata para re-

(169) Lc., XIX, 41-44.—(170) Lc., XXI, 20-21, 32, 33; Mt., XXIV, 15-22; Mc., XIII, 14-20.—(171) *De bello judaico*, V-VIII.—(172) *Hist.*, V, 1-13 en EFK, núm. 29.—(173) *Vesp.*, 4; *Titus*, 4.

edificar a Jerusalén, en el siglo iv, como refieren el historiador gentil Ammiano Marcelino y San Gregorio Nacianceno (174).

Ahora, pues: 1.º Estas profecías fueron anunciadas cuando los hechos predichos eran *remotos e improbables*; Jerusalén era entonces la ciudad más ilustre de todo el Oriente; se iba acostumbrando a la dominación de los romanos, y éstos tenían respeto a su culto y templo (175).

2.º Versan acerca de *futuros libres*.

3.º Han sido puntualmente verificadas.

4.º Fueron hechas por Jesucristo para probar su divina misión: «*Desde ahora os lo anuncio, antes de que suceda, a fin de que cuando estas cosas acaezcan creáis que soy yo*» (176).

LECCION LII

§ 4.º—RESURRECCION DE JESUS: TERCERA PRUEBA

SUMARIO: I. Milagro y profecía de la Resurrección.—II. Argumentación.—III. Profecía de la Resurrección.—IV. Muerte de J. C.—V. Resurrección de Jesucristo: Errores.—VI. Doctrina verdadera. Tesis: *Jesucristo resucitó verdaderamente en su propio cuerpo glorioso*. Pruebas: 1.ª Testimonio de San Pablo. 2.ª Testimonio de los Evangelistas.—VII. Refutación de las hipótesis morfológica y evolucionista.—VIII. Mudanza obrada por la Resurrección.—IX. Testimonios de Reuss y Hárnack.—X. La Resurrección de Jesucristo confirma su Mesianidad.—XI. Carácter de los milagros y profecías de Jesús.

345.—I. Milagro y profecía de la Resurrección de Jesucristo.—La prueba principal de la divinidad del Cristianismo es la Resurrección de su fundador. Es, a la vez, el primero entre los milagros obrados por Jesucristo y la profecía más importante entre los vaticinos predichos por Jesús. Por eso ha escrito San Pablo a los Corintios: «*Si Cristo no resucitó, vana es nuestra predicación, vana es también vuestra fe*» (177).

346.—II. Argumentación.—Puede desarrollarse así:

1.º La doctrina confirmada con un hecho profético y milagroso es verdadera (nn. 181, 183, 190).

(174) AMM. MARCELL.: *Rerum gestarum*, XXIII, 1-3, en EFK, núm. 606; SAN GREGORIO NACIANCENO: *Oratio V*, en EFK, nn. 580-582.—(175) PLINIO, *H. N.*, V, 15; TÁCITO, *Historia*, V, 11; JOSEFO, *Antiq.*, XX, V, 6.—(176) Ju., XIII, 19.—(177) 1 Cor., XV, 14.

2.º La Resurrección de Jesús es profecía y milagro realizados para confirmar su Mesianidad.

347.—III. Profecía de la Resurrección.—Jesucristo anunció su Resurrección:

1.º Muchas veces y claramente a sus discípulos. Subiendo Jesucristo a Jerusalén para dar comienzo a su pasión, toma aparte a sus Apóstoles, y les dice:

«18. *He aquí que subimos a Jerusalén, y el Hijo del Hombre será entregado a los príncipes de los sacerdotes y a los escribas, y le condenarán a muerte.*

19. *Y le entregarán a los gentiles para que le escarnezcan y azoten y crucifiquen; mas al tercer día resucitará»* (178).

2.º La propuso a sus enemigos como el principal milagro que había de obrar: «Como Jonás estuvo en el vientre del pez tres días y tres noches, así el Hijo del Hombre estará en el corazón de la tierra tres días y tres noches» (179). «Destruíd este templo—hablaba de su cuerpo—, y en tres días lo levantaré» (180).

La expresión «después de tres días», «al tercer día», en el Antiguo Testamento, no significa propiamente un lapso de tiempo determinado, sino un plazo muy corto (181).

3.º El anuncio lo recordaron sus enemigos, al pedir a Pilato guardias que custodiasen el sepulcro.

«62. *Y el siguiente día... se juntaron los Principes de los sacerdotes y los fariseos a Pilato.*

63. *Diciendo: Señor, nos acordamos de que aquel engañador dijo, viviendo aún: Después de tres días resucitaré.*

64. *Manda, pues, que se asegure el sepulcro hasta el día tercero, porque no vengan sus discípulos de noche y le hurten y digan al pueblo: Resucitó de los muertos. Y será el postrer error peor que el primero.*

65. *Y Pilato les dijo: Tenéis una guardia; id, aseguradlo como sabéis.*

66. *Y yendo ellos, aseguraron el sepulcro, sellando el sepulcro, con la guardia»* (182).

Milagro de la Resurrección.—Para demostrarlo, hay que probar la Muerte y Resurrección de Jesucristo.

(178) Mt., XX, 18-19; V. Mt., XVI, 21; XVII, 9; Mc., VIII, 30; IX, 30-31; XIV, 28.—(179) Mt., XII, 29-40.—(180) Ju., IV, 19.—(181) Así Oseas, VI, 1; 1 Reyes, XXX, 12 y sigs.; Ester., IV, 16 y sigs.—(182) Mt., XXVII, 62-66.

348.—IV. Muerte de Jesucristo.—*Jesucristo murió verdaderamente*. Así lo convencen:

1.º Los cuatro Evangelistas, que relatan su muerte.

2.º Los *testigos* que intervinieron en la crucifixión: el Centurión, que informó a Pilato de la muerte (183); los soldados, que no le quebraron las piernas, como lo hacían con los otros crucificados vivos, por hallarlo muerto (184); Nicodemo y José de Arimatea, que embalsamaron el cuerpo muerto y le dieron sepultura (185) acompañados de las santas mujeres y de la Santísima Virgen María; los judíos que, ansiosos de darle muerte, no abandonaron el Calvario sin estar seguros de haber realmente fallecido, y pidieron a Pilato guardia que defendiera el sepulcro.

3.º Los *tormentos* que sufrió Jesús: agonía con sudor de sangre, flagelación, coronación de espinas, fatiga extrema en el camino del Calvario, crucifixión, desangramiento en la cruz, alanceamiento del pecho, eran por sí solos capaces de darle muerte; y, por si no fuera *bastante* y viviera todavía, el embalsamamiento y envoltura en sábanas lo hubieran sofocado.

349. V. Resurrección de Jesucristo.—*Errores*.—En los primeros siglos del Cristianismo negaron la verdad de la Resurrección los judíos, acusando a los Apóstoles de haber robado el cuerpo de Jesús; modernamente la combaten los racionalistas. Casi todos obedecen a sus prejuicios filosóficos contra el milagro, rechazándolo *a priori*, así sea atestiguado por los testigos más competentes. «Hoy, dice STÁPFER, para el hombre moderno, una resurrección verdadera, la vuelta a la vida orgánica de un cuerpo realmente muerto, es el imposible de los imposibles» (186). H. RASHDALL no se avergüenza de escribir: «Aunque los testimonios (a favor de la Resurrección) fueran cincuenta veces más fuertes de lo que son, cualquiera hipótesis sería más aceptable que ésta» (187).

Para desvirtuar los testimonios de la Resurrección apeian a diferentes procedimientos, con que quieren explicar a su manera el relato de San Pablo y de los Evangelistas.

1.º Según Strauss, Renán, Hárnack y Máyer, la alucinación

(183) Mc., XV, 39, 44, 45.—(184) Ju., XIX, 31-34.—(185) Ju., XIX, 39-40.
 (186) *La mort et la résurrection de Jésus-Christ*.—(187) Citado por K. LOCKE: *The historical evidence for the Resurrection of Jésus-Christ*, p. 269. Londres, 1907.

sufrida por los Apóstoles los indujo a pensar que Jesucristo había resucitado; fueron *ilusos* o *alucinados*.

2.º Según Kein y Schénkel, Jesucristo apareció a los Apóstoles no en su propio cuerpo que antes había padecido y muerto, sino *espiritualmente*, en su alma gloriosa.

3.º Para Loisy (188), el cuerpo de Jesús fué descolgado de la cruz por los soldados y arrojado en alguna fosa común, en que al cabo de algún tiempo se confundió con los demás cadáveres.

4.º La escuela morfológica (n. 313) supone que las primitivas comunidades cristianas fueron poco a poco forjando la tradición de la resurrección y adornándola de sus diferentes episodios.

Concretándonos al hecho capital de la resurrección de Jesús, rechaza esta escuela el episodio de la guardia puesta en el sepulcro (189). Los judíos explicaban el hecho atribuyéndolo a haber los discípulos robado el cuerpo de su Maestro (190). Responden a esto los cristianos que ya habían tenido los judíos cuidado de poner guardia en el sepulcro. Por la misma razón excluye las narraciones de la comida de Jesús con sus discípulos (191) y las de Santo Tomás, invitado a tocar las llagas de Jesús (192).

El mismo Goguel, en su *Memoria sobre la resurrección de Jesús en el Cristianismo primitivo*, presentada al Congreso Internacional de Historia de las Religiones, tenido en 1922, indica que las necesidades apologéticas, «especialmente la necesidad de responder a objeciones de diversa naturaleza, que se oponían a la fe cristiana, ha debido influir fuertemente en los relatos, y promueve la creación de ciclos enteros de tradiciones, como la del sepulcro vacío, acaso también la de la colocación en el sepulcro».

5.º Los sostenedores de la evolución religiosa, como Réinach (193), Frázer (194), Gunkel (195), afirman que los relatos evangélicos de la muerte y resurrección de Jesucristo no son sino infiltraciones de las mitologías antiguas que nos cuentan la muerte y resurrección de sus dioses o héroes, como Marduck, babilonio; Osiris, egipcio; Dionisio, griego; Attis, frigio; etcétera.

(188) *Les Evangiles Synoptiques*.—(189) Mt., XXVII, 62-66; XXVIII, 11-15.
 (190) Mt., XXVIII, 13-15.—(191) Lc., XXIV, 36-43.—(192) Ju., XX, 26-29.
 (193) S. REINACH: *Cultes, Mythes et religions*, 2.ª ed., París, 5 tt., 1908-1923.—
 (194) J. G. FRAZER: *The Golden Bough*, 3.ª ed., Londres, 1923.—(195) HERMANN GUNKEL: *Zum religionsgeschichtlichen Verstaendnis des neuen Testaments*. Gottinga, 1903.

350.—VI. *Doctrina verdadera.*—Contra esos errores, demostremos la verdad de la Resurrección enunciada en esta Tesis: *Jesucristo resucitó verdaderamente en su propio cuerpo glorioso.*

Pruebas: 1.º *Testimonio de San Pablo.*

Hacia el año 55, San Pablo escribía a la Iglesia de Corinto:

«1. Os declaro, hermanos, el Evangelio que os he predicado, y el cual asimismo recibisteis, en el que también perseverasteis...

3. Porque, primeramente, os he enseñado lo que asimismo recibí: que Cristo fué muerto por nuestros pecados, conforme a las Escrituras;

4. Y que fué sepultado y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras;

5. Y que apareció a Cefas, y después a los Doce.

6. Después apareció a más de quinientos hermanos juntos (196), de los cuales muchos viven aún y otros son muertos.

7. Después apareció a Santiago; después a todos los apóstoles (197).

8. Y el postrero de todos, como a un abortivo, me apareció a mí.

.....

12. Y si Cristo es predicado que resucitó de los muertos, ¿cómo dicen algunos entre vosotros que no hay resurrección de muertos?

13. Porque si no hay resurrección de muertos, Cristo tampoco resucitó.

14. Y si Cristo no resucitó, vana es entonces nuestra predicación, vana es también vuestra fe.

15. Y aun somos hallados falsos testigos de Dios; porque hemos testificado de Dios que El haya resucitado a Cristo; al cual no resucitó si, en verdad, los muertos no resucitan.

16. Porque si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucitó.

17. Y si Cristo no resucitó, vuestra fe es vana; aún estáis en vuestros pecados.

18. Entonces también los que durmieron en Cristo son perdidos.

(196) Esta aparición parece diferente de las referidas en los Evangelios.—
(197) Entiende aquí San Pablo por apóstoles a todos aquellos que tenían en las Iglesias primitivas la calidad de testigos autorizados de la resurrección de Jesús (Hap., X. 41).

19. *Si en esta vida solamente esperamos en Cristo, los más miserables somos de todos los hombres.*

20. *Mas ahora, Cristo ha resucitado de los muertos; primicias de los que durmieron es hecho» (198).*

Analizando el texto anterior, se concluye: 1.º La Iglesia de Corinto, fundada por el año 51, cree como dogma de fe recibido de San Pablo el milagro de la Resurrección de Jesucristo. 2.º San Pablo recibió de los Apóstoles Pedro y Santiago ese mismo dogma tres años después de su conversión, es decir, unos cinco años después de la muerte de Jesús. Luego la Iglesia de Jerusalén, ya en sus comienzos, creyó la Resurrección de Jesucristo.

351.—2.º Testimonio de los Evangelistas.

Los Evangelistas mencionan:

A) Que el cuerpo de Jesús fué colocado en un sepulcro particular.

B) Que ese sepulcro quedó vacío después de la Resurrección.

C) Que Jesús resucitado apareció en su cuerpo glorioso repetidas veces.

A) *Jesucristo fué sepultado en un sepulcro particular.*—Loisy ha supuesto que el cuerpo de Jesús fué sepultado en la fosa común de los ajusticiados; esta hipótesis es contradicha:

a) Por el relato evangélico que particulariza el sepulcro, diciendo San Mateo y San Marcos que era «*sepulcro nuevo labrado en la peña*» (199), y añadiendo San Lucas que era «*sepulcro abierto en la peña, en el cual ninguno había aún sido puesto*» (200). San Juan escribe:

«41. *Y en aquel lugar, donde había sido crucificado, había un huerto, y en el huerto un sepulcro nuevo, en que aún no había sido puesto ninguno.*

42. *Allí, pues, por causa de la vispera de la Pascua de los Judíos, porque aquel sepulcro estaba cerca, pusieron a Jesús (201).*

b) Porque la fosa común, aunque hubiera existido en tiempos de Jesús, no era general para todos los ajusticiados; la ley romana permitía entregar los cuerpos de los ajusticiados a quien los reclamaba para darles sepultura.

B) *El sepulcro vacío.*—Los cuatro Evangelios refieren cómo el sepulcro de Jesús estaba vacío después de la Resurrección. El

(198) 1 Cor., XV, 1-20.—(199) Mt., XXVII, 60; Mc., XV, 47.—(200) Lc., XXIII, 53.—(201) Ju., XIX, 41-42.

sepulcro estaba cavado en roca; cerrada su entrada con una gran losa, sellada con el sello del Procurador Pilato y defendida por soldados. ¿Cómo, pues, el sepulcro quedó vacío? Se dirá que los discípulos de Jesús robaron el cuerpo del Maestro. Tal suposición es imposible, dado el miedo de los discípulos. Además, ¿quién certifica tal sustracción? Los Sanedritas soborna-

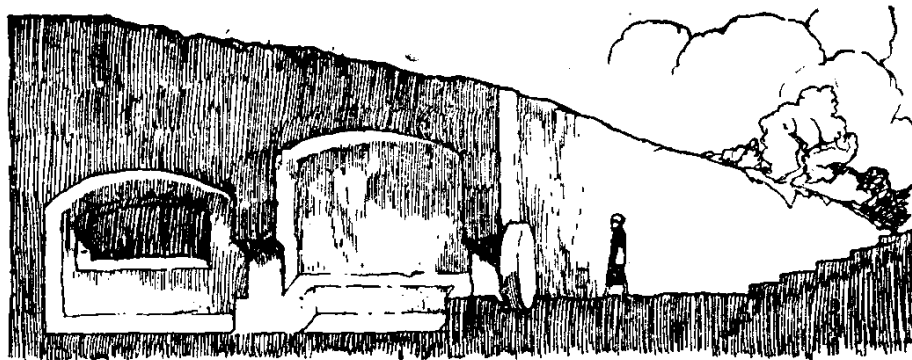


Fig. 44.—CORTE DE LA TUMBA DE JESÚS.

Constaba de un vestíbulo abierto, al que se bajaba por unas cuantas gradas o por una suave pendiente. Enfrente había la entrada, que, según la costumbre judía, era siempre baja, y se abría o cerraba corriendo un gran disco de piedra, que, rodeando la pared, se deslizaba por una ranura, ligeramente inclinada, practicada en el suelo. Venía luego una antecámara de unos dos metros de altura, que los judíos destinaban al lavado y embalsamamiento de los cadáveres y demás ritos funerarios. Pasando luego por otra entrada, baja también, se llegaba a la tumba propiamente dicha, en cuya pared derecha se hallaba el sepulcro donde fué depositado el cuerpo del Redentor.

El estado actual del Santo Sepulcro no responde a la forma primitiva del sepulcro de Jesús, cedido por José de Arimatea. En 1009, el califa Hakimbiamr-illah, dueño de Jerusalén, mandó arrasar todos los edificios cristianos. La demolición del Santo Sepulcro duró cinco días, y no se salvaron sino fragmentos de las paredes laterales del norte y del sur. Apuntamos la reconstrucción más probable, comparándola con otros sepulcros judíos de la época de Jesucristo, descubiertos en 1923 en el camino de Jerusalén a Jaffa.

ron con dinero a los soldados para que dijeran que mientras ellos dormían los Apóstoles robaron el cuerpo de Jesús; pero estaba tan mal urdido el engaño, que apenas uno que otro lo creyó.

«12. *Y juntados con los ancianos y habido consejo, dieron mucho dinero a los soldados.*

13. *Diciendo: Decid: sus discípulos vinieron de noche y le hurtaron durmiendo nosotros.*

14. *Y si esto fuere oído del Presidente, nosotros le persuadiremos y os haremos seguros.*

15. *Y ellos, tomando el dinero, hicieron como estaban instruidos; y este dicho fué divulgado entre los judíos hasta el día de hoy»* (202).

Con donaire se ríe San Agustín de esa infantil estratagema: «Empleas, oh Sinagoga, testigos que duermen: ciertamente tú, al discurrir tamaño ardid, estabas bien dormida» (203).

352.—C) *Apariciones de Jesús resucitado*. A') *El hecho de las apariciones*.—Nueve son las apariciones de Jesucristo, referidas en los Evangelios: siete se verificaron en Jerusalén o en sus alrededores, y dos en Galilea. Entre las primeras se cuentan las cinco apariciones del mismo día de Pascua: 1.º, a María Magdalena (204); 2.º, a las piadosas mujeres que veían del sepulcro (205); 3.º a Simón Pedro (206), 4.º, a los dos discípulos que iban a Emaús (207); 5.º, a los Apóstoles reunidos en el Cenáculo, estando ausente Tomás (208); 6.º, ocho días más tarde apareció Jesucristo resucitado a los Apóstoles e invitó a Tomás a tocar las llagas de sus manos y de su costado (209); 7.º, en Galilea aparece a los discípulos en el lago Tiberiades (210), y 8.º, después, a los once Apóstoles en una montaña de Galilea (211).

La novena y última aparición tuvo lugar el día de la Ascensión, en el monte de los Olivos, delante de todos los Apóstoles y discípulos reunidos (212).

San Pablo, en el texto arriba citado, menciona cuatro apariciones más: a Santiago el Menor, a los quinientos hermanos, a todos los apóstoles, es decir, discípulos más allegados, y la con que fué él favorecido.

Los testigos de estas apariciones vieron el cuerpo glorioso de Jesús, tocaron su costado, hablaron con él, comieron en su compañía y lo acompañaron el día de la Ascensión hasta el monte de los Olivos, en donde, a vista de todos, por sí mismo, se elevó al cielo.

B') Ahora, pues, los testigos de las apariciones de Jesús resucitado ¿fueron víctimas de la alucinación? ¿Fueron pobres ilusos?

a) *Diferencia entre ilusión y alucinación*.

W. H. MYERS define la *alucinación*: toda percepción supuesta sensible, que no tiene contrapartida objetiva en el campo visual, auditivo, etc. Divídela en *verídica*, a la que responde algo

(202) Mt., XXVIII, 12-15.—(203) *In Psalm.*, LXIII, v. 7, en EPR, núm. 1471. (204) Mc., XVI, 9; Ju., XX, 14-35.—(205) Mt., XXVIII, 9.—(206) Lc., XXIV, 34.—(207) Mc., XVI, 12; Lc., XXIV, 13-34.—(208) Ju., XX, 19-25.—(209) Ju., XX, 26-29.—(210) Ju., XXI, 1, 14.—(211) Mt., XXVIII, 16-17.—(212) Lc., XXIV, 50.

objetivo, *distante*, y *delusiva* o *falsa*, a la que nada responde.

El Vocabulario de la *Sociedad Francesa de Filosofía* (213) la define como la percepción sensible experimentada en el estado de vigilia, sin objeto realmente presente.

LASÈQUE la distingue de la ilusión: «La ilusión es a la alucinación lo que la maledicencia a la calumnia. La ilusión interpreta mal una percepción real; la alucinación inventa totalmente el objeto» (214).

b) *No fueron ilusos los testigos de las apariciones.*—No eran crédulos; estaban, por lo contrario, prevenidos contra la Resurrección; al principio no dieron fe a las piadosas mujeres; Tomás persistió en sus dudas hasta que por sí palpó el cuerpo, cicatrices y costado abierto de Jesús.

c) *No sufrieron alucinación:* a') La alucinación *pasajera* se corrige pronto; y los Apóstoles, durante toda la vida, persisten en afirmar la Resurrección. b') La alucinación *perpetua* es una especie de locura, que siempre se reconoce por de fuera; pero en los Apóstoles, después de la Resurrección, aparece una prudencia, sabiduría, santidad tales, que convierten al mundo y son incompatibles con la demencia.

d) *Los testigos no engañaron:* a') eran gente sencilla y temerosa de Dios; b') no tenían interés alguno en engañar (número 296); c') habrían sido desmentidos por los enemigos de Jesús y por toda persona seria, amante de la verdad; no fué así; los Apóstoles, ya desde el mismo día de Pentecostés, nunca dejaron de predicar la Resurrección corporal de Jesucristo, y nadie pudo tacharlos de embusteros.

353.—C') *Las apariciones de Jesucristo no fueron solamente en espíritu o pneumáticas.*

a) Jesucristo se manifiesta directamente a sus discípulos: Pedro, los Apóstoles, los discípulos que iban a Emaús en lugares, horas y circunstancias bien diferentes.

Estas manifestaciones prodúcense de improviso; lejos de hallar un medio fácil para aceptarlas, tropiezan siempre con la incertidumbre, con la duda, con la inquietud mezclada de espanto, que produce la presencia imprevista de lo sobrenatural. Los Evangelistas revelan esa constante desconfianza de los Apóstoles al principio de las apariciones.

Pero el Maestro glorioso insiste; multiplica las señales de su

(213) En su *Bulletin*, VII, 1907, pp. 318-319.—(214) Citado por E. SERGENT: *Traité de Pathologie Médicale*, VII, *Psychiatrie*, p. 43, París, 1921.

identidad personal; era el Maestro mortal que habían conocido. Ya parte el pan a los discípulos que iban a Emaús, y después desaparece de su vista; ya pronuncia: ¡*María!*, y al escuchar aquel acento que tantas veces había conmovido su pecho, María de Magdala lo reconoce y cae a sus plantas gritando: ¡*Maestro mío!* Otras veces, Jesucristo invita a sus discípulos a que se cercioren bien por todos sus sentidos: vean sus pies y manos, oigan su voz, toquen su costado, coman en su compañía. Habla con ellos, promételes su asistencia perdurable, mándales que después de su Ascensión se retiren a Jerusalén y aguarden allí la venida del Espíritu Santo. Ahora bien: estos caracteres no convienen a las visiones en espíritu.

b) En la primera aparición, espantados los Apóstoles, creyeron ver un espíritu; mas Jesús, mostrándoles sus pies y manos, les dijo: «*Tocad y ved: porque el espíritu no tiene carne y huesos, como me veis a mí tener*» (215). Y los Apóstoles palparon y vieron el cuerpo de Jesús resucitado.

c) Los Apóstoles predicaban la Resurrección de Jesucristo, no sólo delante del pueblo, sino ante los mismos Principes de los sacerdotes, los ancianos y los escribas (216). Y los sanedritas, escarmentados con la inutilidad de su primera estratagema, no contradicen tal hecho: limitanse a intimarles que «*en ninguna manera hablen o enseñen en nombre de Jesús*» (217). ¿Por qué se callan en vez de dar un mentís rotundo a la Resurrección de Jesucristo predicada por los Apóstoles? Es que no tenían prueba alguna que presentar en contrario; estaban convencidos de que, a pesar de su guardia, sin saber ellos cómo, el sepulcro de Jesús quedó vacío.

d) Los Apóstoles no se engañaron ni engañaron por las razones antes expuestas.

354.—VII. Refutación de las hipótesis morfológica y evolucionista.—1.º *Hipótesis morfológica*. Dos hechos la contradicen: los papiros, hallados últimamente en gran cantidad, traen todos esos pormenores, rechazados por la escuela morfológica. «Por otra parte, el ritmo de la prosa antigua, y especialmente de las cláusulas, ha confirmado ordinariamente las lecciones de los manuscritos, tenidas antes por defectuosas» (L. LAUREND) (218).

(215) Lc., XXIV, 39.—(216) Hap., II, 24-32; IV, 10-33.—(217) Hap., IV, 18.
(218) *Manuel des Etudes grecques et latines*, Paris, 1920, pp. 799 y sigs.; en GRANDMAISON, I, c. II, 498, 499.

2.º *Hipótesis evolucionista*.—Esta hipótesis es sencillamente inadmisibile, como observa GRANDMAISON. No hay, en efecto, en los relatos evangélicos ni traza de alusión a creencias preexistentes o a antecedentes, paganos o judíos. Todo es concreto, todo, como dicen los ingleses, materia de hecho. Ninguna generalización; ninguna llamada al comienzo del año, a la reaparición de las estaciones, a la victoria de su héroe sobre el Caos o el Dragón. Las anotaciones de tiempo, en particular, en que se hace hincapié, no dan margen a ningún comentario, y se destinan, sencillamente, a poner fuera de duda la realidad del hecho: no habían comprendido los discípulos las predicciones de Jesús acerca de su resurrección, y nada les sugerían las Escrituras.

Además, fuera de que «la idea del dios que muere y resucita para conducir a sus fieles a la vida eterna, no existe en los misterios de ninguna religión helénica» (219), salta a la vista la contradicción si parangonamos la resurrección de Jesucristo con la reviviscencia de los héroes solares o de los semidioses de la vegetación, Osiris, Adonis, Attis, Dionisio, etc. El contenido de estas fábulas dista inmensamente de las doctrinas cristianas de la muerte redentora de Jesús y de la resurrección en su cuerpo; sus personajes no son menos ajenos a la historia evangélica.

Aquí un hombre verdadero, Jesús de Nazaret, hijo de María, es realmente preso, juzgado, atormentado, inmolado por sus enemigos, siendo Poncio Pilato procurador, José Caifás gran sacerdote y Tiberio emperador, a la luz del sol, en Jerusalén llena de peregrinos de todas las naciones, que habían acudido a la Pascua, a vista de sus discípulos. Y muy pronto después de esta muerte, estos mismos discípulos se convencen de que su Maestro ha resucitado, no por razonamiento y conclusiones, sino por hechos. Cambiase desde entonces su vida entera. Veinte años más tarde, hacia los años 50 ó 51, San Pablo profesa la misma doctrina y enseña a los Corintios, como punto esencial de la Religión Cristiana, que Jesús realmente resucitó al tercer día y apareció sucesivamente a sus apóstoles y discípulos; después a él mismo.

En las leyendas de dioses y héroes resucitados lo más que hallaremos con cierta probabilidad será su país de origen; lo demás es vaporoso, inconsistente. Su historia tiene los contornos vagos de la leyenda, la plasticidad e impudor tranquilo de los hechos ficticios que representa. Bajo diversos nombres, que el

(219) A. BOULANGER: *Orphée; Rapports de l'Orphisme et du Christianisme*, París, 1925, p. 102.

sincretismo acabará por cambiar de unos a otros, se destaca siempre «el culto de la facultad reproductora y del deseo que la provoca» (220). Las grandes fuerzas amorales y anónimas de la vida fecunda, que ocupan el centro de la escena, presentan los ritos y símbolos y determinan las fases mayores del drama (221).

355.—VIII. Mudanza admirable obrada por la Resurrección.

1.º *Mudanza moral de los Apóstoles.*—*Antes de la Resurrección*, los Apóstoles eran tímidos, desidiosos, inconstantes e, interpretando mal los vaticinios mesiánicos, esperaban el reinado temporal del Mesías.

Después de la Resurrección de Cristo, confirmada por la venida del Espíritu Santo, los *mismos* Apóstoles de repente aparecen sabios, constantes; manejan e interpretan las Escrituras cual consumados teólogos (222); no retroceden ante cárceles y persecuciones (223); propagan por todo el mundo la fe cristiana, cuyo dogma capital es la Resurrección de Jesús; cambian la faz moral del mundo y mueren por confesar esta fe. Luego tenemos un nuevo milagro, un *milagro moral*, confirmativo del milagro físico de la Resurrección corporal de Jesucristo.

Y ¿cuál es el secreto de este cambio maravilloso, el resorte de esa fuerza moral invencible? Nos lo dice ya en los primeros años del siglo II el obispo y mártir SAN IGNACIO DE ANTIQUÍA: «Después de su resurrección, sé y creo que Jesucristo tiene todavía verdadero cuerpo. Cuando apareció a Pedro y a sus compañeros les dijo: *Tomad, palpadme y ved que no soy ningún espíritu incorpóreo*. Y al momento tocaron y creyeron, unidos a su cuerpo y a su espíritu. Por esto despreciaron también la muerte y fueron vencedores de la misma» (224).

2.º *Conversión de San Pablo.*—Perseguidor del Cristianismo, Saulo cae a tierra en el camino de Damasco, ve a Jesús glorioso y oye su voz, que le reprende: «*Yo soy Jesús, a quien tú persigues*». Saulo abraza el Cristianismo; y de enemigo encarnizado de Jesús, se transforma en su abnegado amador y celoso Apóstol Pablo (225).

Nadie acusa a Saulo de crédulo, alucinado o engañador.

Más aún, el Apóstol distingue perfectamente el hecho que le

(220) RAVAISSON, FÉLIX: *Hellénisme, Judaïsme et Christianisme*, citado por BOTTINELLI, *Nouvelle Journée*, V, 1922, p. 250.—(221) V. GRANDMAISON: 1, c. II, pp. 432-434.—(222) Hap., II, 25-34.—(223) Hap., V, 29.—(224) Ep. 3.º ad Smyrn., 1-2, en EPR, núm. 63.—(225) Hap., IX, 1-20; XXII, 4-17; XXVI, 9-19.

acaeció en el camino de Damasco de las otras visiones extáticas con que más tarde fué favorecido por el cielo. En éstas ignora San Pablo el modo cómo se desarrollaron (226); en cambio, la aparición primera es clarísima y no le deja la más pequeña duda acerca del modo cómo vió al Señor. Cerca de treinta y cinco años después de su conversión, Pablo la relata así a Agripa:

«13. *En mitad del día, ¡oh rey!, vi en el camino una luz del cielo, que sobrepujaba el resplandor del sol, la cual me rodeó y a los que iban conmigo.*

14. *Y habiendo caído todos nosotros a tierra, oí una voz que me hablaba y decía en lengua hebrea: Saulo, Saulo. ¿por qué me persigues? Dura cosa te es dar coces contra el aguijón.*

15. *Yo entonces dije: ¿Quién eres, Señor? Y el Señor dijo: Yo soy Jesús, a quien tú persigues» (227).*

Luego si San Pablo afirma que vió a Jesús, que le apareció a mediodía en su cuerpo glorioso, más brillante que el mismo sol, así debió ser, en efecto.

356.—IX. Testimonios de Reuss y Harnack. A propósito del hecho evangélico de la Resurrección de Jesucristo, merecen leerse los brillantes testimonios de Reuss y Harnack.

1.º Escribe REUSS: «En cuanto al fondo del hecho principal, nos referimos a la resurrección, la exégesis debe certificar que nunca, ni en parte alguna, los Apóstoles han expresado la menor duda, la más pequeña vacilación. La Apologética, por su lado, puede hoy ahorrarse el trabajo de discutir seriamente ciertas explicaciones imaginadas antes para descartar el milagro, tales como la suposición de una simple letargia, de que Jesús habría vuelto poco a poco; la de una fantasmagoría organizada por los jefes de partido ocultos para hacer tragar el anzuelo a los discípulos; la de un embuste circulado a sabiendas por estos últimos, y otras parecidas, tan fantásticas y singulares. La historia, la psicología, la fisiología y el buen gusto las han liquidado hace bastante tiempo.

El expediente de reducir el hecho a un simple mito se estrella, sobre todo, contra la brevedad del espacio de tiempo corrido entre el suceso y las primeras predicaciones; y el recurso a una ilusión visionaria es imposible frente a la universalidad y firmeza de las convicciones en el seno de la Iglesia.

Aunque ninguno de nuestros Evangelios tuviera para su re-

lación la garantía de un testigo ocular inmediato, quedaría en pie la de San Pablo, cuyas afirmaciones no pueden ser sino reproducción de las de los personajes nombrados.

Por más que reconozcamos que muchas cosas nos son incomprendibles en esta historia, que jamás llegaremos a darnos cuenta de la naturaleza de la existencia de Jesús resucitado, que nuestra razón se detiene cada vez que ensaya concebir y concordar los elementos de los diversos relatos, siempre quedará en pie este hecho incontestable: que la Iglesia, que subsiste después de dieciocho siglos, ha sido edificada sobre este fundamento, que ella es, pues, por decirlo así, su atestación viva, y que, a decir verdad, ella es la que ha salido del sepulcro de Cristo, en el que de otro modo, según todas las probabilidades, habría quedado para siempre enterrada» (228).

2.º Medio siglo más tarde escribía el teólogo protestante A. VON HÁRNACK: «Que el Apóstol Pablo no haya sido el primero en colocar así en primera línea la importancia de la muerte de Cristo y la importancia de su resurrección, sino que en esta confesión se haya encontrado con la comunidad primitiva, esto pertenece a los hechos históricos más ciertos. *«Os he enseñado, escribe a los Corintios, lo que asimismo recibí: que Cristo fué muerto por nuestros pecados... y que resucitó al tercer día.»*

Pablo, ciertamente, hizo de la muerte y resurrección de Cristo el objeto de una especulación ulterior y resumió todo el Evangelio en estos dos sucesos; pero el círculo de discípulos personales de Jesús y la comunidad primitiva teníanlos ya por fundamentales. Podemos afirmarlo: el reconocimiento duradero de la dignidad de Jesucristo, la veneración y adoración que se le han dado parten de aquí. Sobre este doble fundamento se ha construido toda la cristología.

Durante las dos primeras generaciones habíase dicho ya de Jesucristo todo lo más sublime que pueden decir los hombres. Sabíase que vivía; y se le ensalzó como aquel que está levantado a la diestra de Dios, el vencedor de la muerte, el príncipe de la vida, la potencia de una nueva creación—como el camino, la verdad y la vida—... Pero, sobre todo, sintióse que él era el principio activo de la vida personal: *«Ya no vivo, Cristo es quien vive en mí»*. El es *«mi vida»* y llegar hasta él a través de la muerte es mi logro. ¿Dónde en la historia de la humanidad pasó algo parecido? ¿Que los que habían comido y bebido con su

(228) EDUARDO REUSS: *La Bible*, trad. nouvelle avec *Introduction et Commentaires, le Nouveau Testament*, I, Paris, 1876, *Histoire Evangélique*.

Maestro y le habían visto bajo los rasgos de su Humanidad lo hayan anunciado, no solamente como el gran Profeta y revelador de Dios, sino como el guía divino de la historia, como el «comienzo» de la creación de Dios y como la fuerza íntima de una nueva vida? Jamás los discípulos de Mahoma hablaron así de su profeta.

No basta replicar que trasladaron sencillamente a Jesús todos los atributos del Mesías y explicarlo todo por la esperanza de la vuelta gloriosa, cuyos esplendores se habrían proyectado hacia atrás. Seguramente, la esperanza cierta de la resurrección hacía apartar los ojos de la «*venida en humildad*». Mas que se haya podido fundar y mantener firme esta esperanza cierta; que a través de los sufrimientos y de la muerte se haya visto en él al Mesías elegido; que al lado de la imagen mesiánica vulgar y en esa imagen le hayan sentido a él, hayan apretado contra su corazón al Maestro presente y al Salvador: he aquí lo admirable. Y entonces, la muerte «*por nuestros pecados*», la resurrección, han confirmado la impresión producida por su persona y han dado a la fe su punto cierto de partida: «*Ha muerto por nosotros como víctima y vive*».

... Que estas dos afirmaciones hayan sido para la comunidad primitiva los puntos sustanciales (*de su fe*), nadie lo ha dudado todavía. Strauss mismo lo confiesa y el gran crítico F. C. Baur reconoce que la cristiandad más antigua ha sido edificada sobre la confesión de estas verdades» (229).

357.—X. La resurrección de Jesucristo confirma su Mesianidad.

Nadie ha pretendido negar la unión entre la Resurrección de Jesucristo y su Mesianidad; ella es evidente a quien ligeramente pase la vista por los Evangelios.

1.º Delante de los Apóstoles y discípulos Jesucristo predice su resurrección, como señal clarísima de su misión divina.

2.º Delante de sus enemigos, Jesucristo insiste en el milagro de su resurrección, como en la única prueba que les da para demostrar su Mesianidad.

a) Habla con los fariseos y deshace la calumnia que le echaban encima, diciendo que en nombre de Beelcebub arrojaba a los demonios.

38. «*Entonces respondieron algunos de los escribas y de los fariseos, diciendo: Maestro, deseamos ver de tí una señal.*

39. *Y El les respondió y les dijo: La generación mala y adul-*

terina demanda señal; mas señal no les será dada, sino la señal de Jonás profeta.

40. *Porque, como estuvo Jonás en el vientre de la ballena tres días y tres noches, así estará el Hijo del hombre en el corazón de la tierra tres días y tres noches»* (230).

b) A los judíos que, viéndolo arrojar del templo a los vendedores y cambistas, le dicen:

«18. ... ¿Qué señal nos muestras de que haces esto?

19. *Respondió Jesús y díjoles: Destruid este templo y en tres días lo levantaré.*

20. *Dijeron luego los judíos: En cuarenta y seis años fué este templo edificado; y tú ¿en tres días lo levantarás?*

21. *Mas él hablaba del templo de su cuerpo.*

22. *Por tanto, cuando resucitó de los muertos, sus discípulos se acordaron que había dicho esto; y creyeron a la Escritura y a la palabra que Jesús había dicho»* (231).

LECCION LIII

ART. 3.º—TRASCENDENCIA DEL CRISTIANISMO.

La elevación sobrehumana del Cristianismo se destaca vigorosa y brillantemente: 1.º, en el análisis de sus elementos; 2.º en su propagación y conservación; 3.º, en sus frutos; 4.º, en sus mártires innumerables.

§ 1.º—ELEMENTOS DEL CRISTIANISMO

SUMARIO: I. Análisis de los elementos del Cristianismo.—II. Tesis: *El origen del Cristianismo es inexplicable sin la revelación.* 1.º Jesucristo, considerado como puro hombre, no pudo ser autor del Cristianismo. 2.º El Cristianismo no es copia de ninguna religión.—III. Originalidad del Cristianismo.

358.—I. Análisis de los elementos del Cristianismo.—Deteniéndonos solamente en el análisis de los criterios negativos y de los positivos internos de la revelación aplicados al Cristianismo, podemos deducir *con una máxima probabilidad* su origen divino (nn. 315-320). A la verdad. Hemos demostrado que el género humano, dejado a sus propias fuerzas, no puede adquirir el conjunto de verdades religiosas nece-

(230) Mt., XII, 38-40; Mc., XVI, 4; Lc., XI, 29.—(231) Ju., 8-22.

sarías para la práctica de la religión, que esté libre de errores y de contradicción (nn. 148-153).

La historia nos dice además que de todas las religiones aparecidas, de todos los sistemas filosóficos inventados, ninguno hay que satisfaga las legítimas aspiraciones del corazón y le ofrezca un código de moral bastante para llevar una vida honesta digna del hombre, vida verdaderamente racional.

Sólo las enseñanzas religiosas del Cristianismo no encierran en sí error o contradicción alguna; las soluciones cristianas acerca de la causa primera del mundo, de su fin último, de los medios para llegar a poseer este fin, concuerdan cumplidamente con los principios de una recta razón y con las aspiraciones de una voluntad sana.

Luego por este solo hecho el Cristianismo se ofrece a nuestra vista como algo trascendental y superior a nuestras fuerzas, como una religión cuyo origen debemos *muy probablemente* buscarlo en la revelación misma de Dios.

359.—II. Tesis: *El origen del Cristianismo es inexplicable sin la revelación.*

1.º *Jesucristo, considerado como puro hombre, no pudo ser autor del Cristianismo.*

A) El fundador del Cristianismo no fué algún filósofo educado en las escuelas de Atenas, Alejandría o Roma, emporios entonces del saber filosófico; fué Jesús, nacido en medio de padres pobres, educado durante treinta años en el taller de José, su padre adoptivo, y en el pueblecillo de Nazaret, de donde se maravillaba Natanael si podía salir algo bueno (1). Pobre, además, Jesús no dispuso de medios para viajar ni para adquirir los libros de los filósofos ni menos para ahondar en el estudio de los sistemas filosóficos de Grecia, Roma e India.

B) Sus Apóstoles, aunque dotados de la instrucción corriente en las clases populares de Palestina, con dificultad entendían la doctrina del Maestro (2). Sólo Pablo había recibido en las escuelas farisaicas de Jerusalén mayor ilustración; y con todo, Pablo afirma que la religión que predica la aprendió, no de los hombres, sino del mismo Cristo (3).

360.—2.º *El Cristianismo no es copia de ninguna religión.*—Pretenden los racionalistas, cultivadores de la Historia de las Religiones aplicar al Cristianismo su hipótesis de la evolución religiosa. Según ellos, el Cristianismo es una de tantas

(1) Ju., I, 46.—(2) Mt., XV, 16.—(3) Gal., I, 11-12.

formas bajo las que revive el instinto religioso del hombre: sus dogmas, su moral y su culto están calcados en las enseñanzas y prescripciones de otras religiones, particularmente del judaísmo, de las religiones antiguas de la India y del sincretismo religioso grecorromano. Anteriormente hemos refutado la hipótesis de la evolución religiosa. Pero insistamos brevemente en demostrar que el Cristianismo no es ningún plagio religioso. En efecto,

A) Es cierto que el Cristianismo profesa verdades y preceptos de moral y culto que le son comunes con la religión primitiva y con la mosaica. Mas estas tres religiones no se oponen en sus puntos especiales, antes bien, el Cristianismo las completa y perfecciona (n. 222).

B) Consta asimismo que varios dogmas, como la existencia de Dios y su providencia, la inmortalidad del alma humana, etc., no son patrimonio exclusivo del Cristianismo: se fundan en la naturaleza y puede muy bien la razón humana, sin ayuda de la revelación sobrenatural, demostrar su existencia. Los filósofos romanos y griegos, las religiones del Egipto, del Irán y de la India enseñaron algunas de esas verdades; los mismos pueblos primitivos profesan esas creencias, aunque las ateen a veces con prácticas de magia o hechicería.

C) Consta también que las tres grandes verdades sobrenaturales del Cristianismo, los misterios de la Trinidad, Encarnación y Redención, enseñados con la claridad y precisión con que el Cristianismo lo hace, no se hallan sino en los libros canónicos del Nuevo Testamento, propios de la Religión Cristiana. En el Antiguo Testamento aparecen de vez en cuando hechos o enseñanzas que dicen referencias a esos dogmas; pero no son sino vislumbres vagas que van preparando el camino a la revelación cristiana. Otras religiones, como el Brahmanismo y Mazdeísmo, tienen de esos dogmas solamente remotas analogías, que discrepan en puntos esenciales de las verdades cristianas.

D) El Cristianismo ha mantenido los preceptos de la ley natural, quitándoles las interpretaciones torcidas de los filósofos y judíos y restituyéndolos a su primitiva pureza. Así, no es extraño que convenga, con el Mazdeísmo y el Mitracismo, en prohibir la mentira; con el Budismo, en mandar el amor a nuestros prójimos. Pero tiene, además, preceptos propios, como son los referentes a las virtudes sobrenaturales de fe, esperanza y caridad y a la oración.

E) En el culto, el Cristianismo tiene propios los Sacramentos; descuellan entre ellos el Bautismo y la Eucaristía. Podrá

sucedir que algún rito exterior de esos Sacramentos, por ejemplo, las abluciones, sea común con las ceremonias de otras religiones; pero son puntos secundarios de culto fundados en la misma naturaleza racional.

F) Respecto del culto de los Santos y de sus reliquias e imágenes; de las procesiones, cánticos, etc., el Cristianismo concuerda exteriormente con otras religiones. Esos actos de culto manifiestan los sentimientos interiores del alma y la naturaleza del hombre es la misma en todo tiempo y en toda latitud de nuestro planeta; pero, al informar esos actos, el Cristianismo los preserva de caer en los excesos de idolatría, crueldad, inmoralidad y demás vicios en que suelen degenerar en otras religiones

«El culpable y el desgraciado vuélvense, naturalmente, a su Criador, a un poder invisible y supremo capaz de aliviarlos. Sea cual fuere su raza o mentalidad, imploran la misericordia divina con los mismos sentimientos y casi con las mismas palabras. Las diferentes posturas al orar, las manifestaciones exteriores de respeto y humildad son casi las mismas en todas partes: los brazos levántanse al cielo, híncanse las rodillas, se inclina el cuerpo hasta la tierra. Cuanto mayor es el deseo de conseguir una gracia, más insistimos en pedirla una y otra vez, repitiendo la misma plegaria en una especie de *letania*. Es muy natural pasear triunfalmente las imágenes que exponemos a la veneración pública. La purificación por medio de lavados o abluciones, la transmisión de un poder mediante la imposición de manos y otras muchas prácticas religiosas son otras tantas manifestaciones de culto, conformes a la naturaleza humana. Donde haya hombres, habrá también parecidas ceremonias. Asombrarse de tales semejanzas, tomarlas como un descubrimiento científico es verdadero infantilismo» (CONDAMIN) (4).

361.—III. Originalidad de la Religión Cristiana.

1.º *Jesús y el Judaísmo*.—El Talmud recoge diferentes sentencias morales y religiosas muy parecidas a las del Evangelio cristiano. Nada tiene esto de extraño: Jesucristo, al hablar al pueblo, usa el lenguaje a que le habían acostumbrado los rabinos.

Las *parábolas*, o semejanzas, del apócrifo *Libro de Henoc* no son ni parábolas, propiamente tales, ni alegorías. Las parábolas del Talmud se acercan más a las parábolas del Evangelio; pero debe advertirse que muchos de los rabinos, cuyas enseñanzas transmite el Talmud, son posteriores al siglo I de nuestra Era. La *Mishna*, redactada a fin del siglo II, contiene muy pocas parábolas; las hay en mayor número en la *Tosephta*, escrita en el siglo III; las partes más recientes del Talmud las traen en

(4) DAF, art. *Babylone et la Bible*.

abundancia. Las atribuidas a los rabinos contemporáneos de Jesús son muy raras y faltas de todo interés.

Pero aunque las coincidencias materiales fueran mayores; aunque se demostrase que los textos judíos representan el original reproducido, más o menos fielmente, por los Evangelios, habría aún que examinar el *espíritu* que palpitaba en las mismas enseñanzas, según las dieran el Judaísmo o el Cristianismo. Pues bien, Jesucristo ha impreso a sus enseñanzas un espíritu nuevo, desconocido del Judaísmo: ha dado a sus mandamientos una eficacia hasta entonces ignorada: en materia religiosa, «lo importante no son las palabras, sino el poderío de la personalidad que en ellas se manifiesta» (A. HÁRNACK) (5).

En el mismo sentido escribe GOGUEL: «Lo que constituye la originalidad del pensamiento de Jesús no es la suma mayor o menor de materiales allegados; es la manera como estos elementos se agrupan en un todo homogéneo y en una síntesis original. Es más que todo la manera cómo por un lazo orgánico y vivo se unen a una experiencia religiosa de pureza y profundidad tales que le confieren de hecho un carácter absoluto, y prácticamente un valor normativo» (6).

362.—2.º *Jesús y los filósofos griegos.*—Lo mismo diremos sobre las semejanzas exteriores entre el Evangelio y los escritos filosóficos o los cultos helénicos. Las semejanzas acusadas son casi siempre meramente exteriores; o bien recaen en reglas de la moral natural, patrimonio de toda conciencia humana, que, al hacerlas suyas Jesús, no necesitaba copiar de los filósofos de Grecia. Al adoptarlas, las ha embebido en su espíritu, espíritu totalmente nuevo, que abre un abismo insondable entre la moral cristiana y la helena.

Por ejemplo, las máximas estoicas acerca del perdón de las injurias y de la obligación de no devolver mal por mal, tienen en el Evangelio su equivalente; pero en los moralistas paganos provienen de una inspiración totalmente diferente: se fundan en la idea de la solidaridad natural y no en el gran principio de la caridad fraterna, de que proceden en la moral evangélica, derivado de la doctrina de la paternidad de Dios, específicamente cristiana.

3.º *Un espíritu nuevo; la personalidad de Jesús.*—Este espíritu nuevo, inspirado por Jesucristo a sus enseñanzas, es lo que constituye su originalidad y unidad. Y «precisamente por-

(5) *Wissenschaft des Christentums*, p. 65.—(6) *La vie et la pensée de Jésus*, p. 584.

que detrás de la doctrina expuesta fragmentariamente en los cuatro Evangelios se siente una personalidad única, muy caracterizada y potente, de quien lo menos que puede decirse desde el simple punto de vista histórico es que se destaca eminentemente en el orden del pensamiento moral y religioso, no puede admitirse, como suponen muchos críticos contemporáneos, que la enseñanza evangélica sea obra, en gran parte, no de Jesús, sino de la primera comunidad cristiana, que habría tomado sus elementos del Antiguo Testamento, del judaísmo, del helenismo, o acaso del Egipto o de Persia. Nada se asemeja menos al Evangelio que un mosaico compuesto de piezas más o menos semejantes, hábilmente combinadas. En él, todo está fundido armónicamente en un fuerte conjunto doctrinal; su unidad la debe a esa persona de Jesús, como también le debe esa poderosa fuerza de atracción que el tiempo no ha debilitado» (L. VENARD) (7).

363.—3.º *El Cristianismo no necesita de otras religiones.*—El Cristianismo, como observa SERTILLANGES, junta en un todo armónico todo lo verdadero y bueno que se halla en las demás religiones.

«El judaísmo nos enseña la noción del verdadero Dios y el Mesianismo una filosofía concreta de Dios y una historia concreta de su gobierno. Pues nosotros tenemos la unidad de Dios, enriquecida con la Trinidad, presentamos los anales de Dios que engloban el judaísmo y lo prolongan; el Mesías para nosotros es un hecho, en lugar de una esperanza.

Lo bueno en el paganismo es el aparato exterior, la poesía de los ritos, el culto de los héroes, del hogar. Nosotros tenemos, sin politeísmo, una liturgia espléndida, piedad muy especial para la familia y el culto de nuestros antepasados religiosos o santos.

El budismo tiene de bueno el misticismo, la grandeza de sus concepciones cósmicas, el desprendimiento y la caridad. Nosotros tenemos todo eso y ampliamente: reforzado, precisado, depurado, y evitamos soñar despiertos con el panteísmo.

¿Qué hay de bueno en el mahometismo? El vivo sentimiento de Dios único y de su gobierno personal. Nosotros creemos en un Dios íntimo y providente, sin el fatalismo a que sucumbe Mahoma, sin el sensualismo y materialismo del más allá» (8).

(7) *L'Enseignement de Jésus*, en LE CHRIST, p. 369.—(8) *Catéchisme des incroyants*, t. I, p. 86.

LECCION LIV

§ 2.º—PROPAGACION Y CONSERVACION DEL CRISTIANISMO

SUMARIO: I. Argumentación.—II. Propagación del Cristianismo, considerada: 1.º en sí misma; 2.º, en sus obstáculos; 3.º, en sus circunstancias favorables; 4.º, en su causa.—III. Conservación.—IV. Propagación de otras religiones: 1.º Budismo. 2.º Mahometismo.

364.—I. Propagación del cristianismo: argumentación.

Demostración:

1.º Una religión confirmada con un milagro moral es divina (nn. 181-185).

2.º La rápida propagación del Cristianismo es un milagro moral.

365.—II. Prop. 2.ª *La rápida propagación del Cristianismo es un milagro moral.*

Para demostrar esta proposición, analicemos el *hecho histórico*: 1.º en sí mismo; 2.º en sus obstáculos; 3.º en sus circunstancias favorables; 4.º en su causa.

1.º *Hecho histórico de la propagación rápida del Cristianismo.*—Esta propagación fué: A) *Numérica*; B) *Geográfica*, y C) *Social*.

A) *Propagación numérica.*—a) *En tiempos de los Apóstoles, o siglo I.*—Los *Hechos de los Apóstoles* y sus cartas testifican la rapidez de esta propagación. La predicación de San Pedro en el día de Pentecostés convierte primero a *tres mil*, después a *cinco mil* personas (9). Perseguidos en Jerusalén, dispersanse los cristianos por Samaria, Judea, Fenicia, Chipre, Creta y Antioquía. Más tarde, los Apóstoles establecen iglesias dentro y fuera del Imperio romano. Treinta años después de la fundación del Cristianismo, San Pedro escribe a los cristianos de Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia; y San Pablo dice a los romanos: «*Vuestra fe es anunciada en todo el mundo*» (10).

b) *Después de la muerte de los Apóstoles, o siglos II y III.*—Así los escritores cristianos como los gentiles, dan cuenta de cómo esta propagación sigue veloz su marcha.

a') *Escritores cristianos.*—San Clemente († 101), San Jus-

(9) Hap., II, 41; IV, 4.—(10) Rom., I, 8.

tino (130), San Ireneo (180) y sobre todo Tertuliano, afirman el hecho a mediados del siglo II.

En su diálogo con el judío Trifón, demuéstrole San Justino que la profecía de Malaquías en que Jahvé anuncia que «*en todo lugar se ofrece a mi nombre perfume y presente limpio*» (11) no puede aplicarse al pueblo judío; y establece el contraste entre éste y el pueblo cristiano. El pueblo judío no está extendido por toda la tierra y «*se ven pueblos, en que todavía ninguno de los vuestros habitó*». En cambio, «*no existe en absoluto pueblo, ya de bárbaros, ya de griegos, ya de otra denominación; ora habiten en carros como los escitas, ora carezcan de casas, como los nómadas, ora apacienten los ganados y vivan en tiendas como los escenitas o beduínos, no hay, repito, pueblo alguno en que no se ofrezcan plegarias y acciones de gracias al Padre y Hacedor universal por el nombre de Jesús crucificado*» (12).

«Somos de ayer—escribe hacia 197 TERTULIANO—, y hemos ya llenado el mundo y todo lo vuestro: ciudades, islas, castillos, municipios, consejos, los mismos campamentos, tribus, decurias, palacio, senado, foro; solamente os dejamos los templos...» Si nos separásemos de vosotros, añade poco después, «*sin duda os espantaría vuestra soledad, el silencio de las cosas y hasta os invadiría cierto estupor; como si el mundo hubiera muerto buscaríais a quienes mandar*» (13).

b') Los *escritores gentiles*, como Tácito (14), Plinio el Joven (15), Suetonio (16) y Séneca confirman la misma propagación. Y el edicto de Milán, firmado el año 313 por Constantino y Licinio, no es sino el reconocimiento *ante la ley romana* del Cristianismo, que *de hecho* hacía años era profesado por el mayor y más sano número de ciudadanos.

B) *Propagación geográfica*.—Según el cálculo del racionalista A. HARNACK (17), en los comienzos del siglo IV el Cristianismo era la religión *dominante* o se *difundía rápida y prósperamente* en Asia Menor, Tracia, Chipre, Armenia, Edesa, Siria, Egipto, Roma, Italia Meridional y Central, Africa proconsular, Numidia, España, casi toda Grecia y la Galia Meridional. Había 900 sedes episcopales en Occidente y unas 840 en Oriente.

C) *Propaganda social*.—El Cristianismo se difundió por todos los órdenes y categorías sociales. *En su mayoría, los primeros*

(11) Mal., I, 11.—(12) *Dial. cum Triphone*, núm. 117, 7-10, en EFK, número 279.—(13) *Apologético*, XXXVII, en EPR, núm. 279.—(14) *Annales*, XV, c. 44.—(15) Ep, 97.—(16) *Vita Neronis*, XVI, 2; XXXVIII, 1-3, en EFK, números 40-41.—(17) *Die Mission und Ausbirtung des Christentums, in der erstendrei Jahrhunderten*, ed. 4.ª, año 1906.

cristianos eran pobres y del pueblo; no faltaron, sin embargo:

a) *Nobles*, como el procónsul Sergio Paulo (18), Dionisio Areopagita (19), Pomponia Grecina, los senadores Pudente y Acilio Glabrión, Tito Flavio Clemente y su familia, y las ilustres familias Annea, Pomponia, Aurelia y Cecilia.

b) *Cortesianos*, como «los de la casa de César» (20) y muchos *cesarianos* en tiempo de Valeriano.

c) *Sabios*, como Apolo Alejandrino, San Cuadrato, Aristides, San Justino, Atenágoras, San Ireneo, Tertuliano, San Cipriano, Clemente de Alejandría, Orígenes y toda la escuela alejandrina.

d) *Soldados*: la *legión fulminante* en tiempo de Marco Aurelio, la *Tebea*, bajo Maximiano, SS. Sebastián, Eustaquio, etc.

e) *Mujeres nobles*: varias se mencionan en los *Hechos de los Apóstoles* (21) y *Cartas de San Pablo* (22); otras frecuentaban las escuelas de San Justino y de Orígenes; Severa, esposa de Filipo; la esposa e hija de Diocleciano.

366.—2.º *Obstáculos que se oponían a la extensión del Cristianismo.*—Eran *externos e internos*.

A) *Obstáculos externos.*—a) *Humildad del Fundador.* Jesucristo era judío de nacimiento. Y conocido es el desprecio con que los romanos miraban al pueblo judío (23).

b) *Los judíos*: a') estaban muy apegados a su religión, ritos y tradiciones; b') aguardaban la mayor parte un Mesías, Rey temporal de las naciones; c') habían *crucificado* a Jesucristo; la cruz era para ellos escándalo.

c) *Los gentiles*: a') la *mayoría* eran indiferentes a toda religión; b') el *pueblo* veía con agrado el culto politeísta, que cohonestaba sus vicios y le daba pan y placeres, *panem et circenses*; c') los *filósofos*, hasta los estoicos, miraban el Cristianismo como superstición execrable, indigna de un romano (24), y locura (25); d') los *sacerdotes* perseguían al Cristianismo, que los desposeía de su autoridad y sustento anejos a la falsa religión; e') los *Emperadores*, que se creían *divinos* y omnipotentes, odiaban al Cristianismo que vedaba tales apoteosis y predicaba la *fraternidad universal*, y lo persiguieron en una forma inexorable durante dos siglos y medio, de Nerón a Constantino.

d) Existía incompatibilidad entre el Cristianismo y el Imperio romano.

(18) Hap., XIII, 7-12.—(19) Hap., XVII, 34.—(20) Rom., XVI, 11.—(21) XVII, 4-12.—(22) 1 Cor., VII, 12; XI, 51.—(23) V. CICERÓN: *Pro Flacco*, 28; PLINIO: *Hist. Nat.*, XIII, 9; TÁCITO: *Hist.*, V, 8.—(24) TÁCITO: *Annales*, XV, 44.—(25) PLINIO: Ep. 1 ad *Trajanum*, en EFK, núm. 23.

a') El Imperio romano prohibía las religiones *nacionales*.

b') Prohibía asimismo las religiones *nuevas*, fundadas por un individuo: lo confirman los decretos de Augusto y de Mecenas.

c') El Cristianismo distinguía entre *Dios y César*: los derechos individuales religiosos son superiores al Estado romano.

Hasta el año 64 nada supo el Imperio romano acerca del Cristianismo, como religión *nueva*: tenía lo por una simple modificación del Judaísmo. Recuérdense las palabras de Galión, procónsul de Acaya, contestando a los judíos que acusaban a San Pablo:

«14. ... Si fuera algún agravio o algún crimen enorme, oh judíos, conforme a derecho yo os tolerara.

15. Mas si son cuestiones de palabras y de nombres, y de vuestra ley, vedlo vosotros; porque yo no quiero ser juez de estas cosas.

16. Y los echó del tribunal» (26).

El Cristianismo, en el orden religioso, aparecía embozado bajo el Judaísmo; en el orden social, jurídico y político se adaptó al Imperio (27). Ofrecíanse oraciones por el Emperador (28).

B) *Obstáculos internos*.—a) *Dogmas*.—Frente a las seducciones de las antiguas mitologías y de las novedades orientales en que se complacían la imaginación, curiosidad y sensualidad paganas, el Cristianismo oponía dogmas y misterios enteramente espirituales; en especial, el misterio de la Redención hería la soberbia gentil, pues nada era más ignominioso para un romano que la cruz.

b) *Moral*.—El Cristianismo proponía una moral pura, abnegada y rígida, intransigente en puntos en que el paganismo extremaba su disimulo y tolerancia. Exigía de sus fieles la práctica de virtudes entonces despreciadas e ignoradas: la dulzura, la humildad, el perdón de las injurias, la compasión y la castidad.

e) *Culto*.—La liturgia cristiana era sencilla, pura y espiritual, tan desprovista del aparato y brillo exterior de los cultos paganos, que algunos tomaban el Cristianismo por una especie de ateísmo.

367.—3.º *Circunstancias favorables a la propagación del Cristianismo*.—No todo fué obstáculos en la propagación del Cristianismo; hubo también circunstancias propicias que prepararon su aparición y favorecieron sus primeros pasos.

(26) Hap., XVIII, 14-16.—(27) Rom., XIII, 1-8.—(28) 1 Pedro, II, 13-17; 1 Tím., II, 12.

A) *Unidad del Imperio romano.*—Esta unidad aseguraba la paz, una relativa libertad, la facilidad de comunicaciones y la unidad de lenguaje. Los primeros apóstoles y misioneros del Cristianismo se aprovecharon grandemente de estas condiciones, a la verdad providenciales, para la predicación del Evangelio. Pero estas mismas condiciones eran también peligrosas, porque favorecían la propagación de las herejías y hacían más rápidas y generales las persecuciones contra la nueva religión.

B) *Dispersión de los judíos.*—Gracias a ella, la predicación evangélica no era totalmente extraña a los concurrentes a las sinagogas y pudo hallar en las principales ciudades un auditorio, más o menos numeroso, inclinado a escucharla. Mas el judaísmo no cesó por ello de poner obstáculos al Evangelio.

C) *Descrédito del politeísmo.*—La difusión del judaísmo en el mundo grecorromano preparó los caminos al Evangelio, haciendo apreciar la superioridad del monoteísmo sobre los cultos idólatras y la excelencia de la moral cristiana sobre la de los filósofos paganos. Pero esta superioridad sólo era considerada por las personas instruidas, a quienes, por otro lado, las especulaciones filosóficas arrastraban hacia el escepticismo. La moral estoica era conocida por muy pocos y el orgullo que la informaba levantaba una fuerte barrera que impedía la conversión de los estoicos.

D) *Belleza de los dogmas cristianos.*—Para sentirse herido por sus rayos era preciso estudiarlos no aisladamente, sino en su conjunto, y después de haberse situado en el campo de la fe cristiana. Faltos de esa fe, los judíos miraban a Cristo crucificado como *escándalo* y los gentiles como *locura* (29).

E) *Aspiraciones religiosas de la época.*—Augusto publicó varios decretos para reavivar los cultos de los antiguos dioses de Roma, latinos y aun indígenas de las diferentes provincias del Imperio romano. En Roma, particularmente, restauró gran número de templos y reconstituyó los colegios sacerdotales.

Al tiempo de la propagación del Evangelio los cultos orientales penetraban en Roma. Vivían en buena armonía unos con otros y pronto se produjo en ellos una especie de fusión, que hoy llamamos *sincretismo grecorromano* (30). Desacreditado el politeísmo, sentían las almas generosas ansias de purificación que ostentaban los nuevos cultos orientales. Con sus enseñanzas misteriosas, con su ritos extraños y sensuales, estos cultos satisfacían en apariencia las aspiraciones religiosas de ciertos grupos

(29) Cor., I. 23.—(30) Del gr. *syncretismós*, ou, unión de dos adversarios contra un tercero.

distinguidos, sin exigirles ningún esfuerzo moral ni sacrificio; halagaban la curiosidad del entendimiento y no enfrenaban la relajación de la voluntad.

Ahora bien; hasta qué límite llegaron, por una parte, los obstáculos, y por otra las facilidades que presentó el sincretismo religioso al Cristianismo naciente, es muy difícil aquilatarlo; pero tenemos un hecho histórico ciertamente comprobado. Dentro del mundo pagano, el Evangelio fué predicado primeramente, ora a los temerosos de Dios, pequeños grupos formados en derredor de las sinagogas judías; ora a los pobres y humildes, especialmente entre la plebe cosmopolita de las grandes ciudades, como Roma, Corinto y Alejandría. ¿Qué influencia tuvieron en esos medios la filosofía y sincretismo paganos? No diremos que fué nula; pero sí muy escasa y limitada, acompañada de gran incertidumbre religiosa y de espantosa miseria moral.

A la vez, fueron el peor enemigo del Cristianismo, austero e intransigente; de ellos nacieron las sectas *gnósticas* con que tuvo que luchar ya desde los primeros siglos.

En suma, el Cristianismo no halló en sus principios circunstancias *totalmente* favorables.

368.—4.º *Causas*.—Los medios naturales, con cuyo auxilio se propaga una sociedad o una idea, son: las *armas*, el *oro* y la *palabra*; y, sin embargo, ninguno de los tres intervino en la propagación del Cristianismo.

A) *El Cristianismo no se propagó por las armas*.—Hasta el edicto de Constantino, en el año 313, el Cristianismo, lejos de ejercer violencia, hubo de sufrir muchas persecuciones; desde entonces, excepto algunos casos de celo indiscreto, que la Iglesia Católica reprobó, jamás los misioneros han empleado las armas para persuadir la verdad del Cristianismo.

B) *El Cristianismo no se propagó prometiéndole oro o placeres*.—a) Los Apóstoles eran pobres, y pobres han sido casi todos los predicadores de la Fe Cristiana; b) el Cristianismo, no sólo no promete placeres de la tierra, antes reprueba todo placer pecaminoso y aconseja el abstenerse a veces de los placeres lícitos, siempre que no haya precepto que a ellos obligue.

C) *No sirvió eficazmente la elocuencia de la palabra*.

a) Los Apóstoles en su mayoría tenían una instrucción vulgar, muy por debajo de los filósofos romanos y griegos, que entonces florecían.

b) Hablaban imperfectamente los idiomas griego y latino, entonces dominantes.

c) Eran *judíos* de origen, despreciados por los romanos. *Marco Aurelio*, al pasar por Palestina, camino de Egipto, llama a los judíos «hediondos y revolucionarios, inferiores a los más bárbaros escitas» (31).

d) Los predicadores del Evangelio no fiaban en su ciencia *humana*, sino en la *autoridad recibida de Jesucristo*, cuya Mesianidad y Divinidad demuestran con los milagros que obró, especialmente con el de su gloriosa Resurrección.

Luego no hay causa natural que explique del todo la rápida propagación del Cristianismo.

369. — III. Conservación del Cristianismo. — Las dificultades que impedían la propagación del Cristianismo se han opuesto en todos los siglos y lugares a su conservación indefectible. Todo pasa; las instituciones humanas cambian: sólo el Cristianismo, durante veinte siglos, se ha conservado sin alteraciones y mudanzas en su dogma, moral y culto; en medio de múltiples persecuciones y enemigos.

No resta otra conclusión que el dilema formulado por SAN AGUSTÍN: «Es increíble que Cristo haya resucitado en su cuerpo y subido al cielo en ese mismo cuerpo: increíble es que el mundo haya creído cosa tan increíble: increíble es que hombres plebeyos, ínfimos, poquísimos, faltos de pericia hayan podido persuadir tan eficazmente cosa tan increíble al mundo y más a los doctos... Pero si no creen que los Apóstoles de Cristo han obrado también estos milagros para que se les diera crédito cuando anunciaban la Resurrección y Ascensión de Cristo, bastanos este milagro único y grande, que el orbe de la tierra la creyó sin milagro alguno» (32).

370. — IV. Propagación de otras religiones. La propagación y conservación de algunas religiones falsas, como el Budismo y Mahometismo, se explican por causas naturales

1.º *El Budismo*: a) carece de dogma; b) no contraría las pasiones, pues cada cual puede hacer lo que crea conveniente; c) contó con el apoyo de los reyes, cuya autoridad nunca subordinó a la autoridad suprema de Dios; d) ha cambiado y degenerado en politeísmo, idolatría y magia.

2.º *El Mahometismo*: a) carece de misterios; b) su moral,

(31) AMMIANO MARCELINO: *Rerum gestarum*, XXIII, 21.—(32) *De Civ. Dei*, XXII, c. 5, en EPR, núm. 1783.

lejos de reprimir las pasiones, las halaga; c) prohíbe todo examen y controversia religiosos; d) emplea la fuerza de las armas y las más crueles vejaciones contra los *infielos*: paganos, cristianos y judíos.

«Mahoma se estableció matando; Jesucristo, dejando que mataran a los suyos; Mahoma, prohibiendo la lectura; Jesucristo, mandándola. Son tan contrarios, que si Mahoma tomó el camino de triunfar humanamente, Jesucristo ha tomado el de sucumbir humanamente. Y, en lugar de concluir que pues Mahoma triunfó, Jesucristo hubiera también podido hacerlo, es preferible inferir que, puesto que Mahoma triunfó, el Cristianismo debía perecer si no lo hubiera sostenido una fuerza toda divina» (PASCAL) (33).

LECCION LV

§ 3.º—FRUTOS Y FECUNDIDAD DEL CRISTIANISMO

SUMARIO: I. Doble método.—II. Argumentación. III. El Cristianismo restaura el individuo, la familia y la sociedad.—IV. La restauración del mundo antiguo es un milagro moral.—V. Un santo católico.—VI. Conclusiones históricas.

371.—I. Doble método.—Para apreciar los frutos de dos religiones, pueden seguirse dos caminos:

1.º Compararlas entre sí directamente dentro de las mismas condiciones de ilustración, tiempo, lugar, clima en que vivan sus seguidores.

2.º Comparar entre sí los personajes más eximios que hayan florecido en ambas religiones.

Apliquemos los dos métodos, el primero principalmente, al Cristianismo y a las otras religiones que había al tiempo de su fundación y primera propagación; veamos de cuyo lado está la ventaja.

372.—II. Argumentación.

Tesis: *El Cristianismo es religión divina.*

Demostración:

En efecto: 1.º Una religión confirmada con un milagro moral es divina (nn. 181-185).

2.º La restauración del individuo, de la familia y de la sociedad obrada por el Cristianismo es un milagro moral.

373.—III. Prop. 2.ª: *La restauración del individuo, de la familia y de la sociedad obrada por el Cristianismo es un milagro moral.*

El Cristianismo restauró: 1.º el individuo; 2.º la familia, y 3.º la sociedad, iluminándolos, mejorándolos y haciéndolos más felices. Efectivamente.

1.º *El individuo.*—A) *Fuera del Cristianismo*, el individuo profesa los más absurdos errores: el politeísmo, el fatalismo, el materialismo.

El Cristianismo enseñó a todos las más altas verdades (números 301-309, 319).

B) *Fuera del Cristianismo* se amparan los vicios. Los filósofos y Senado romano toleran la lujuria más desenfrenada y a toda luz; la sodomía se pasea descaradamente; la avaricia cunde por doquiera; los vicios son glorificados; el culto es inmoral.

CICERÓN no se atreve a condenar la prostitución y tilda de *demasiado severo* (*valde severus*) a quien se la prohíba a los jóvenes. Oigamos sus razones: «Porque ¿cuándo ha dejado de practicarse?, ¿cuándo ha sido reprendida?, ¿cuándo no ha sido permitida?» (34).

El Cristianismo manda la castidad y la justicia, aconseja la virginidad y la pobreza. Los primeros cristianos venden sus propiedades y ponen su precio en poder de los Apóstoles; florecen la caridad con el prójimo, la modestia, la castidad y la humildad.

Son los cristianos condenados a muerte; pero su único delito es la religión que profesan.

SAN JUSTINO escribe a mediados del siglo II: «Los que gozábamos antes con las impurezas, abrazamos ahora la castidad; quienes practicábamos la magia, nos consagramos al Dios bueno y eterno; antes buscábamos las riquezas y posesiones por encima de todo; ahora las ponemos en común y las participamos a los necesitados; y los que peleábamos divididos por mutuos odios y matanzas, mirando como extraños a los que no eran de nuestra tribu, ahora convivimos en paz y rogamos por nuestros enemigos, después que conocemos la religión de Cristo y nos esforzamos en persuadir a los que inicuaamente nos odian, que si ellos siguen los ilustres mandamientos de Cristo, abriguen buena esperanza de que ellos como nosotros conseguirán los mismos favores de Dios, Señor de todas las cosas» (35).

El autor de la *Carta a Diogneto*, compuesta probablemente en el siglo II,

(34) *Pro Caelio*, c. 20.—(35) *Apología*, I, 14, en EPR, núm. 118.

escribe: «Los cristianos no se distinguen de los demás hombres ni por la región ni por el habla ni por el género de vida...

Habitan en sus propias patrias, pero como inquilinos; a fuer de ciudadanos, todo lo tienen común con los demás, y todo lo sufren como peregrinos...

Cásanse como todos, tienen hijos; pero no los abandonan.

Su mesa es común, pero no el lecho.

Viven en carne, pero no según la carne.

Habitan en la tierra; pero su ciudad está en el cielo.

Obedecen las leyes establecidas, y con su género de vida se levantan sobre las leyes.

A todos aman y todos los persiguen.

Se los ignora y son condenados; mueren y son vivificados.

Mendigos son y enriquecen a muchos; de todo necesitan y todo les sobra.

Son deshonrados y, en medio de los oprobios, son glorificados; rásgase su fama y se da testimonio de su justicia.

Son reprendidos y bendicen; son contumeliados y honran.

Si hacen bien, castígaselos como a malvados; castigados, gózanse como si recibieran nueva vida...

Lo diré en una palabra: «lo que el alma es para el cuerpo, esto son para el mundo los cristianos» (36).

El médico CLAUDIO GALENO, a fin del siglo II, escribe así de los cristianos: «Estos (los cristianos) hacen, sin embargo, a veces cosas parecidas a las de quienes filosofan de veras. Pues ciertamente tenemos ante los ojos que desprecian la muerte; como también que, guiados por el pudor, se apartan con horror del uso de las cosas venéreas. Porque hay entre ellos hombres y mujeres que por toda su vida se han abstenido del concúbito; hay también quienes, en el gobierno y disciplina de sus ánimos y con ahinco perseverante, se han adelantado tanto que no ceden a los verdaderos filósofos» (37).

Parecidos testimonios pueden leerse en Aristides, Teófilo de Antioquía y Minucio Félix (38).

374.—2.º *La familia.*—A) *Hijos.*—*Fuera del Cristianismo*, las leyes paganas autorizan el aborto, el infanticidio y la venta de los hijos.

Aristóteles tiene por inocente el aborto (39). La ley de las *Doce Tablas* no permitía conservar la vida a los niños deformes o contrahechos: «Padre, mata cuanto antes al hijo notablemente deforme» (Tab. IV). Las infelices criaturas morían abrasadas o ahogadas (40). Un tribunal de ancianos condenaba en Esparta a morir a todos los niños que no parecían bastante robustos para ser más tarde buenos soldados de la patria. Innumerables niños eran despeñados por el monte Taigetes (41).

SÉNECA enseñó: «Matamos los fetos monstruosos y ahogamos también los hijos si han nacido débiles o monstruosos; el separar lo inútil de lo sano no es vengaza, sino razón» (42).

Y el dulce retórico QUINTILIANO no se avergonzaba de escribir: «Matar

(36) *Epist. ad Diognetum*, c. V, 1-16; VI, 1, en EPR, n. 97.—(37) *De Philosophia christianorum*, en EFK, n. 154.—(38) V. EPR, nn. 112, 186 y 271.—(39) *Politic.*, I, IV, p. 14.—(40) SÉNECA, *Cons. ad Marc.*, XIX.—(41) PLUTARCO, en *Vita Licurgi*.—(42) *De ira*, I, 1, c. 15.

a un hombre es casi siempre un crimen; pero matar a sus propios hijos es a veces acto muy recomendable.»

El Cristianismo protege a los niños, condena el aborto y exposición de los hijos como máxima impiedad; tiene presentes las palabras de JESUCRISTO: «*Dejad a los niños venir a Mí y no se lo estorbéis; porque de los tales es el reino de Dios*» (43).

B) *Esposas.*—*Fuera del Cristianismo*, su dignidad está envilecida por la poligamia, el adulterio y el divorcio.

Catón, por avaricia, dió a su mujer al rico Hortensio, y muerto éste, volvió a unirse con ella. Cicerón repudió a su mujer Terencia para pagar a sus acreedores con la dote de la nueva esposa Publia, a quien después también abandonó.

Mahoma faculta a cada islamita para tener cuatro mujeres legítimas y un número ilimitado de concubinas

El Cristianismo restablece la dignidad del matrimonio, elevándolo a sacramento; defiende su unidad e indisolubilidad.

Si un rey o emperador intenta profanar este sacramento, el Cristianismo le recordará sus deberes sin doblegarse a las amenazas. A Enrique VIII de Inglaterra y a Napoleón I de Francia, que piden al supremo Jerarca del Cristianismo permiso para abandonar a su legítima mujer y casarse con otra, el Papa les responderá: *Non póssumus*, no podemos.

Y levanta el nivel de la esposa, presentando al culto la mujer ideal, María, Virgen y Madre.

Manda a las mujeres casadas que obedezcan a sus maridos como a Cristo; y a los maridos que las amen «*como Cristo amó a su Iglesia*» (44).

Ennoblecce la viudez, encomendando a las viudas ciertos oficios y cargos delicados (45).

C) *Esclavos.*—*Fuera del Cristianismo*, el esclavo no es hombre, sujeto de derechos: es una cosa que se adquiere, se vende, se maltrata, se destruye a voluntad de su dueño. El derecho antiguo de Roma decía: *nulla in servum iniuria cadit*, con el esclavo no se comete injusticia alguna. ARISTÓTELES define el esclavo: «una propiedad animada y un instrumento superior a los otros».

«Para el cultivo tenemos instrumentos de tres clases: la *partiente*, que comprende a los esclavos; la de *voces inarticuladas*, que comprende los bueyes, y la *muda*, que comprende los vehículos» (VARRON) (46). Miles de esclavos se vendían en Delos, y su comercio era muy lucrativo en Grecia (47); veíase los expuestos en las plazas públicas de todas las ciudades del Imperio romano.

(43) Mc., X, 14.—(44) Ef., V, 21-33; Rom., VII, 2-3.—(45) 1 Tim V, 3-10
(46) *De re rust*, l. I, c. 18.—(47) ESTRABÓN, I, XIX, c. V.

Los esclavos ancianos o enfermos eran matados o abandonados en lugares desiertos. Cuando se sospechaba que querían huír de la casa del amo, se les ataba del cuello con cadena de hierro; a los fugitivos se les marcaba la frente.

El trabajo era indecoroso para el ciudadano romano: «En un taller no puede haber ninguna nobleza» (CICERÓN) (48).

El Cristianismo calma primero los rigores de la esclavitud, y después la extingue.

Enseña, ya desde sus orígenes, que los hombres son todos hijos del mismo Padre celestial, todos hermanos, iguales y libres. «No hay judío ni griego, esclavo ni libre, hombre o mujer, porque todo vosotros sois una sola cosa en Cristo Jesús» (49).

Sentado este principio igualitario, el Cristianismo: a) No predica la guerra contra los señores, la lucha de clases que habría provocado los más terribles conflictos, sino que recuerda a todos sus mutuos deberes.

«5. Siervos, obedeced a vuestros amos según la carne con respeto y temblor, con sencillez de vuestro corazón, como a Cristo.

6. No sirviendo al ojo, como los que agradan a los hombres; sino como siervos de Cristo, haciendo de corazón la voluntad de Dios.

7. Sirviendo con buena voluntad, como al Señor, y no como a los hombres.

8. Sabiendo que el bien que cada uno hiciere esto recibirá del Señor, sea siervo o sea libre.

9. Y vosotros, amos, haced a ellos lo mismo, dejando las amenazas, sabiendo que el Señor de ellos y vuestro está en los cielos y que no hay acepción de personas con El» (50).

Léase detenidamente la carta de San Pablo a Filemón en pro del esclavo Onésimo: es acaso la carta más tierna, más humana, entre todas las del Apóstol.

b) En los siglos I, II y III recibe con el mismo amor a esclavos y a libres; a todos les da sus Sacramentos y aun los admite al sacerdocio y al Sumo Pontificado, como el Papa Calixto I.

c) Aconseja a los fieles la libertad y manumisión de los esclavos. Así, Hermes, bautizado en tiempo de Trajano, declara libres a 1.250 esclavos; Melania da libertad a más de 8.000; el Cónsul Galicano, además de la libertad, otorga a sus 5.000 esclavos casas y bienes para vivir; Cromacio, al libertar a sus 1.400 esclavos, los colma de donativos y responde a sus amigos

(48) *De officiis*, I, c. 42, n. 150.—(49) Gal., III, 27.—(50) Ef., VI, 5-9.

gentiles que condenaban su conducta: «Los hijos de Dios no deben ser esclavos de los hombres.»

d) Obtiene de los Emperadores romanos del siglo iv leyes de protección que defiendan a los esclavos de las injusticias de sus señores.

Constantino prohíbe marcar el rostro de los condenados y esclavos; y declara reos de homicidio a los señores cuyos malos tratos hayan dado la muerte a sus esclavos. «Será culpable de homicidio el amo que intencionadamente castiga con palos o piedras al esclavo, o le hiere con flecha, o le precipita de una altura, o le quema los miembros del cuerpo, o le deja que muera abandonado, cubierto de llagas y consumido por la podredumbre» (CONSTANTINO).

Teodosio declara libres a los hijos vendidos por sus padres; Honorio prohíbe los combates de los gladiadores; Justiniano castiga el rapto de las mujeres esclavas como el de las mujeres libres.

e) En numerosos Concilios tenidos en los siglos vi al ix vela por los derechos de los esclavos, concédeles el derecho de asilo en las iglesias, a fin de huir de la ira apasionada de sus perseguidores; prohíbe la trata de esclavos y su trabajo en los domingos; reconoce la validez del matrimonio celebrado, a sabiendas de la esclavitud, entre esclavos y libres. En presencia del pueblo y del Obispo podía el amo dar libertad al esclavo, levantándose acta firmada por el amo. Los clérigos, por su sola voluntad, podían manumitir a sus esclavos. El esclavo que recibía una orden sagrada quedaba por lo mismo libre.

f) Más tarde, cuando los cristianos son llevados cautivos por los vencedores musulmanes o por los piratas, surgen en la Iglesia Católica, por inspiración divina, dos Ordenes religiosas redentoras de cautivos, la de la Santísima Trinidad y la de la Merced. Según cálculos aproximados, hasta el fin del siglo xviii, los Trinitarios habían rescatado unos 900.000 esclavos cristianos y 300.000 los Mercedarios.

g) Fomenta entre los libres el trabajo propio del esclavo, reprueba el tráfico de negros y consigue, finalmente, la abolición universal de la esclavitud.

375.—3.º *La sociedad civil.*—A) *Autoridad.*—Fuera del Cristianismo imperan la tiranía, el despotismo, la omnipotencia del Estado.

El Cristianismo recuerda a los súbditos el origen divino de la autoridad y les manda la obediencia; avisa a los superiores

que manden con justicia y amor, como lugartenientes de Dios.

B) *Caridad*.—El paganismo era cruel: no podía sufrir la vista del mendigo; nada hizo por aliviar las múltiples miserias que asedian al hombre; se complacía en los juegos del circo, en que morían miles de prisioneros y de esclavos.

Tito, estando todavía en Judea, dió al ejército el espectáculo de circo, en que murieron 3.000 gladiadores.

Trajano celebró juegos, que duraron ciento veintitrés días: murieron unos diez mil gladiadores.

El Cristianismo se distingue por su amor al pobre, al enfermo, al anciano, al huérfano, para quienes erige hospitales y asilos. La Iglesia encarga a los diáconos el cuidado de los enfermos, y el mismo Juliano el Apóstata no pudo menos de rendir un testimonio público a esa caridad cristiana: «Es vergonzoso que, alimentando los galileos no sólo a sus pobres, sino también a los nuestros, parece que los gentiles necesitados están desamparados de sus mismos hermanos» (51).

C) *Relaciones sociales*.—*Antes del Cristianismo*, las relaciones sociales eran presididas por la fuerza: sobre el vencido y prisionero pesaba el terrible *Vae victis* de Breno.

Pero el *Cristianismo* regula esas relaciones con la justicia y caridad; los Obispos y Papas cristianos salvan a las ciudades del saqueo y degüello, inspiran a los bárbaros y conquistadores sentimientos de piedad, resuelven las contiendas entre los varios pueblos. Se realiza el dicho de TERTULIANO: «No conocemos más que una sola república para todos, el mundo» (52).

376.—IV. La restauración del mundo antiguo es un milagro moral.—Hemos demostrado la impotencia del género humano para conocer y practicar con certeza, facilidad y seguridad la religión natural; en la empresa de renovación moral habían fracasado filósofos y estadistas (números 150-153). Pero aparece el Cristianismo, de dogmas y misterios levantados, de moral pura y abnegada, de culto sencillo y espiritual; y cuando era mayor el abismo de corrupción moral que envolvía a la humanidad, ésta, de repente, surge del cieno y practica virtudes de que antes huía y abandona vicios que antes amaba, y se abraza con sacrificios que antes la espantaban. Luego estamos frente a frente de un hecho histórico que se aparta totalmente de las normas naturales que el hombre sigue en su modo de obrar.

(51) *Ep. ad Arsacem. pontif. Galat.*, ep. 49.—(52) *Apologet.*, c. 38.

377.—V. Un santo católico.—Comparemos entre sí los personajes más notables de las religiones: *Epicteto*, romano; *Sócrates*, griego; *Hillel*, judío; *Omar*, mahometano, de un lado; de otro, los *innumerables santos e ilustres varones* que esclarecen el Cristianismo. ¿De quiénes está la ventaja?

Un solo santo católico, un San Francisco de Asís, una Santa Teresa de Jesús, un San Vicente de Paúl, eclipsan con sus heroicas virtudes a todos los seguidores de las otras religiones, por más honradez y moralidad que en ellos supongamos.

378.—VI. Conclusiones históricas.—He ahí ahora las siguientes conclusiones garantidas por la Historia:

1.^a Esta transformación maravillosa se ha obrado en todos los lugares y pueblos donde el Cristianismo se ha establecido.

2.^a En donde no se ha establecido el Cristianismo subsiste casi el mismo estado de superstición, perversión moral y grosera idolatría que en la antigüedad.

3.^a Los pueblos regenerados por el Cristianismo que lo abandonaron después recayeron en la primera degradación.

«El Cristianismo obra hoy como antiguamente..., sustituyendo al amor de sí mismo el amor del prójimo...; es todavía el órgano espiritual, el gran par de alas indispensables para elevar al hombre por encima de sí mismo, por encima de su vida rastrera y de sus horizontes limitados» (TAINÉ) (53).

LECCION LVI

§ 4.º—TESTIMONIO DE LOS MARTIRES

SUMARIO: I. Definición del martirio.—II. El martirio en Apologética.—III. Testimonio de los primeros mártires.—IV. Argumentación. Tesis: *El Cristianismo es religión divina*.—V. Prop. 2.^a: *El testimonio de los mártires cristianos es un milagro moral*. Pruebas: 1.º, cualidades, y 2.º, causa del martirio.—VI. Confirmación.—VII. Mártires de otras religiones.

379.—I. Definición.—1.º *Mártir* (54) es lo mismo que *testigo*; y *martirio*, que *testimonio*.

Los Apóstoles y primeros discípulos han sellado con su sangre el testimonio que daban de la divinidad del Cristianismo.

(53) *Revue de Deux Mondes*, 1.º de junio 1892.—(54) Del griego *mártys*, yros.

2.º Por eso, *mártir*, en sentido estricto, es el que confiesa públicamente la fe cristiana y sella su testimonio con su muerte.

Más tarde, esa palabra se aplicó a cuantos cristianos preferían la muerte a la negación de su fe, aunque no hubieran sido testigos de la vida, muerte y resurrección de Jesucristo.

Confesor, en los primeros siglos, era el cristiano que profesaba públicamente su fe delante de los jueces, pero no había aún sufrido la muerte real.

380. — II. El martirio en Apologética.—En Apologética consideramos el martirio separadamente de la fe religiosa del mártir, prescindiendo de si ésta es verdadera o falsa; de otro modo incurriríamos en círculo vicioso; demostraríamos la verdad del Cristianismo por el martirio y exigiríamos antes para el martirio que el mártir profesara el Cristianismo.

En Teología y Derecho litúrgico se necesita que el mártir profese la verdadera religión, esto es, el Catolicismo; y así dice SAN CIPRIANO: «No puede ser mártir quien no está en la Iglesia» (55).

381.—III. Testimonio de los primeros mártires del Cristianismo.—Puede considerarse:

1.º *En su aspecto natural*.—Así, son testigos oculares de los milagros o profecías obrados por Jesucristo o los Apóstoles: su testimonio prueba la verdad de esos argumentos de la divinidad del Cristianismo.

2.º *En su aspecto sobrenatural*.—Los mártires manifiestan un valor que está por encima de las leyes que rigen los actos humanos; su martirio es, por lo tanto, *verdadero milagro moral*, que, puesto en defensa del Cristianismo, manifiesta su origen divino. El segundo aspecto es común a todos los mártires, y en él basamos la demostración.

382.—IV. Argumentación.

Tesis general: *El Cristianismo es religión divina*.

Demostración:

Porque: 1.º Una religión confirmada por un milagro moral es religión divina (números 181-185).

2.º El testimonio de los mártires cristianos es un milagro moral.

383.—V. Prop. 2.^a—*El testimonio de los mártires cristianos es un milagro moral.*

Analicemos, 1.^o, *las cualidades que este testimonio reúne, y 2.^o, su causa.*

1.^o *Cualidades del martirio.*—Entre las *cualidades* que adornan el martirio cristiano sobresalen el *número, condición, tormentos y paciencia* de los mártires, particularmente de los que padecieron en los tres primeros siglos, más cercanos a los orígenes del Cristianismo.

A) *Número.*—Es incalculable; solamente en los tres primeros siglos alcanza a unos *once millones*.

El Cristianismo, desde el año 64, en que principió la persecución de Nerón, a 313, en que fué promulgado el edicto de Milán, tuvo ciento veintinueve años de persecución sangrienta y ciento veinte de relativa tranquilidad.

Ya en su tiempo declara San Cipriano que no podían contarse los mártires cristianos.

En la persecución de Diocleciano y Maximiano, los cristianos fueron martirizados en grupos numerosos; en Frigia, toda una ciudad con hombres, mujeres y niños fué entregada a las llamas (56).

Este número se aumentó en las persecuciones siguientes: v. gr., en las persecuciones de los bárbaros del Norte, en los siglos v, vi y vii; de los Persas, en el siglo vii, muriendo cerca de 190.000 en la persecución de Sapor; de los Mahometanos desde el siglo vii hasta nuestros días; de los Japoneses, Chinos y Anamitas desde el siglo xvi; de los salvajes de Asia, Africa y Oceanía en los siglos xix y xx.

El mismo Renán (57) rectifica a Mr. Aubé, que pretendía reducir el número de mártires. «Actualmente, todos convienen en que éste es incalculable» (ALLARD) (58).

B) *Condición.*—Entre los mártires los ha habido de toda condición, edad y sexo. *Nobles*, como Flavio Clemente, Acilio Glabión, Liberal, *Cónsules*; Apolonio y Cromacio; Perpetua, Cecilia, Agueda y Catalina. *Letrados*, como Justino, *filósofo*; Leónidas y Cipriano, *retóricos*; Flaviano, *gramático*. *Plebeyos*, como Alejandro, *carbonero*; Castorio y compañeros, *canteros*; Anastasio, *cardador*. *Soldados*, como Víctor, Sebastián, Mauricio, Eustaquio, Néreo y Aquileo, etc. *Esclavos*, que son numerosos. *Niños*, como Quirico, Tarsicio, Eulalia e Inés. *Ancianos*, como Policarpo y Simeón.

(56) EUSEBIO, *H. E.*, 1, 8, c. II. P. G., t. XX, c. 767.—(57) *Journal des Savants*, 1884, p. 697.—(58) *Les persécutions de la critique moderne*, 1904, p. 15.

C) *Tormentos*.—a) Los tormentos *físicos* fueron *cruels, múltiples, lentos*: pobreza, confiscación de bienes, violación, mutilaciones, fuego, cuchillos, fieras, etc.

b) Los tormentos *morales* eran todavía más acerbos: privación de dignidades y honores; separación de la familia y amigos; infamia civil como *reos de lesa patria*; renuncia a todo puesto o cargo público que llevase consigo, como casi siempre acaecía, la obligación de sacrificar a los dioses paganos.

Además, el peligro de nuevas persecuciones era constante. «Sobre cada cristiano pendía la espada de Damocles: sentían estar bajo la espada, aunque ésta cayera rara vez» (HARNACK) (59).

D) *Paciencia*.—Los mártires sufrieron con *constancia* y muchas veces con *alegría*. Hubo algunas defecciones; pero ello hace resaltar más la virtud de la inmensa mayoría, que consideraban el día más feliz de su vida aquel en que morían por confesar la fe de Jesucristo. Léanse, por ejemplo, las Actas de las Santas Perpetua y Felicitas, Santos Lorenzo y Vicente, Diáconos; y al ver juntos tanta alegría y tan horribles suplicios, no puede el más frío materialista menos de exclamar con SAN AGUSTÍN: «*Parece uno el que habla y otro el que sufre*».

384.—2.º *Causas del martirio*. ¿Cuál es el secreto de esa heroica constancia? Una especial intervención de Dios, que sostenía a los mártires en su fe. En efecto.

A) *Los mártires han muerto libremente por confesar la fe cristiana*. a) De un lado, si apostataban del Cristianismo, se les prometía honores, riquezas, placeres. De otro lado, ellos perseveraban firmes en sus creencias.

b) Ningún crimen o delito puede achacarse a los mártires como motivo de sus penas. «¿Qué se puede reprochar a los mártires? Son los hombres más puros, vírgenes inmaculadas, piadosos fieles, la flor de la sociedad. No se ha podido señalar en ellos un vestigio de vicio. Se les llama *enemigos del César*, y ellos ruegan por él en sus templos y son los únicos que lo hacen. Se les acusa de *enemigos de la patria*, y ellos, con mayor abnegación y valor que los demás, derraman por ella su sangre en los campos de batalla. Se les proclama *enemigos de las leyes*, y nosotros desafiamos a que se traiga un solo cristiano que no las cumpla cuando son compatibles con las de la conciencia. No se castiga en ellos más que el nombre que llevan» (TERTULIANO) (60).

(59) *Die Mission*, p. 345.—(60) *Apologético*, XXVI.

Añadía el mismo apologista: «Los gentiles acusan a los cristianos de ser la causa de todas las desgracias públicas, de todas las molestias populares. Si el Tiber se desborda, si el Nilo no riega los campos, si el cielo no llueve, si tiembla, si sobrevienen la peste o el hambre, al momento gritan: *Christianos ad leonem*, arrojad los cristianos a las fieras» (61).

385.—B) *La constancia de los mártires demuestra una especial intervención de Dios.*—Supone actos heroicos de fortaleza, repetidos frecuentemente por innumerables hombres, sin ninguna esperanza de premio temporal. Ahora, pues, estos actos heroicos, llevados a cabo por hombres de toda condición, edad y sexo, no pueden explicarse por causas naturales.

Y es así. Dos son las causas principales que alientan al hombre a padecer: a) la *esperanza de la alabanza*, y b) el *fanatismo*.

Pues bien: los mártires no padecían: a) *movidos de la esperanza de alabanza o gloria humana*; porque a') la mayor parte daban ejemplos de la más sincera humildad, no permitiendo ni siquiera ser llamados *mártires*; b') muchísimos fueron martirizados *en común*, con certeza de que los venideros ignorarían sus nombres; c') la esperanza de una alabanza futura e incierta no los habría impulsado a morir *deshonrados* ante la mayor parte de los ciudadanos y súbditos del Imperio romano, que eran paganos.

b) *Tampoco los movía el fanatismo.*—El fanatismo es la obstinación ciega, enemiga de toda discusión y acompañada de entusiasmo irracional y loco. Es el fruto del error y de la ignorancia. Por lo contrario: a') los mártires cristianos daban razón de su fe, y con sus respuestas deshacían las objeciones de los jueces y verdugos; b') muchos *brillaban por su ciencia y literatura*; c') ninguno dió muestras de *furor loco*; antes, su prudencia, mansedumbre y modestia llamaban la atención de los perseguidores; d') *los soldados mártires*, que hubieran podido resistir, deponían las armas y preferían morir antes que defenderse.

Luego si no existen causas naturales que expliquen el testimonio de los mártires, éste debe atribuirse a una causa sobrenatural, que es Dios.

Escribía LACTANCIO: «Viendo el vulgo que son los hombres desgarrados con varios géneros de tormentos y que en medio de los verdugos cansados conservan invicta la paciencia, piensan, y con razón, que no son vanos el consentimiento de tantos

(61) *Apol.*, c. XL, en EPR, n. 282.

y su perseverancia; y que, sin Dios, no podría la misma paciencia soportar tan grandes tormentos.

»Los ladrones y hombres robustos no pueden sobrellevar tales tormentos, gritan y gimen, pues los vence el dolor, por no tener la paciencia de lo alto; pero nuestros niños y nuestras débiles mujeres, no menciono a los hombres, vencen a sus verdugos con el silencio, y ni el mismo fuego puede arrancarles un gemido. Gloriense los romanos con Mucio o con Régulo... Aquí el sexo débil y la edad frágil permiten ser atormentados en todo su cuerpo y hasta ser quemados, no por necesidad, que, si quisieran, podrían evitarlo; sino por su voluntad, porque confían en Dios» (62).

386. — VI. **C o n f i r m a c i ó n .**—La anterior demostración cobra mayor fuerza con los siguientes hechos:

1.º Los mártires estaban *persuadidos* de la especial intervención de Dios, que los sostenía. Léanse las respuestas de las Santas Felicitas, Julita, Inés, Eulalia, etc.

2.º Frecuentemente, esa intervención divina se manifestaba con *milagros*; así, el fuego perdía su fuerza; las fieras se amansaban de repente; sanábanse las heridas de los mártires; los cristianos de Tipasa hablaban después de haberseles cortado las lenguas, etc.

3.º Los mártires dan al tirano respuestas admirables; casi las mismas palabras se leen en muchas actas. Compárense entre sí el martirio de Santa Perpetua, en 202, y el de Colomba Kiang, coreana, en 1801, y se escuchan de ambas mártires las mismas contestaciones.

4.º La muerte de los mártires, lejos de intimidar a los nuevos catecúmenos, los *confirmaba en la fe y convertía* a crecido número de infieles, entre los que se contaban muchas veces los mismos perseguidores.

Con razón escribía TERTULIANO: «Cuantas veces nos segáis, somos muchos más; semilla es la sangre de cristianos» (63).

387. — VII. **M á r t i r e s d e o t r a s r e l i g i o n e s .**—

1.º Uno o varios casos de martirio, considerados aisladamente, no son argumento bastante para demostrar el origen divino de una religión; es preciso para ver en el martirio un *milagro moral* estudiarlo en el conjunto de mártires, de modo que en él resalte un valor singularísimo, sobrehumano, cuya causa no pueda

(62) *Divin. Institut.*, 1, 5, c. 13, núm. 11, en EPR, n. 640.—(63) *Apolo-gético*, cap. L, en EPR, n. 285.

ser atribuida a ninguna fuerza natural, sino sólo a un auxilio especial de Dios.

2.º En los mártires de otras religiones concurren las siguientes circunstancias, que quitan a su martirio todo valor demostrativo:

a) Su número es muy escaso.

b) La mayoría de ellos no murió libremente ni por defender sus creencias religiosas.

c) En muchos casos fueron condenados a muerte no por su fe, sino por los crímenes cometidos.

d) Ninguno pudo demostrar a sus jueces la verdad de su religión; morían, pues, por defender simples opiniones.

e) En casi todos se nota un ciego fanatismo, como en los Anabaptistas del siglo xvi y en los Babistas persas de nuestros días.

3.º El Mahometismo renuncia a la gloria del martirio, pues declara en el *Corán* (64) que es lícito renegar de la fe por temor.

(64) Sura XV, v. 110.

CAPÍTULO VII

DIVINIDAD DE JESUCRISTO

La demostración de la Divinidad de Jesucristo se apoya: 1.º, en el testimonio de Jesucristo; 2.º, en su trascendencia o elevación sobrehumana; 3.º, en la creencia o adoración universal de la Iglesia desde los primeros tiempos apostólicos. En otras palabras: Jesucristo: 1.º, *habla* como Dios; 2.º, *obra* como Dios; 3.º, *reina* como Dios.

LECCION LVII

ART. 1.º—AFIRMACIÓN DE SU DIVINIDAD, HECHA POR JESUCRISTO.

Estudiemos la afirmación de Jesucristo sobre su Divinidad, según nos la refieren los Evangelios Sinópticos y el cuarto Evangelio.

§ 1.º—AFIRMACION DE LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO REFERIDA EN LOS EVANGELIOS SINOPTICOS

SUMARIO: I. Errores.—II. Afirmación de Jesucristo.—III. Doctrina católica. Tesis: *Jesucristo es Dios*.—IV. Prop. 1.ª: *La doctrina enseñada por Jesucristo es verdadera*.—V. Prop. 2.ª: *Jesucristo enseñó ser Dios: afirmación implícita*.—VI. Afirmación explícita: 1.º Disputa con los fariseos. 2.º Parábola de los renteros de la viña. 3.º Mutuo conocimiento. 4.º Proceso de la Pasión. 5.º Fórmula bautismal.

388.—I. Errores.—Los anteriores argumentos prueban directamente la *Mesianidad* o misión divina de Jesucristo; de donde se infiere que la religión fundada por Jesucristo es divina, pues su fundador tenía para ello poderes dados por Dios. Pero avancemos un paso más: Jesucristo ¿fué solamente *legado de Dios*, o fué también *verdadera y realmente Dios*?

Negaron la divinidad de Jesucristo en la antigüedad los herejes Ebionitas, Cerintianos, Adopcionistas, Arrianos, Nestorianos y Eutiquianos; modernamente, los Protestantes unitarios y liberales, los Racionalistas, Materialistas y Positivistas.

Los Modernistas sostienen que la divinidad de Jesucristo no puede probarse por los Evangelios Sinópticos, sino que es un

dogma deducido por la conciencia cristiana de la noción de Mesías (1).

389. — II. *Afirmación de Jesucristo.*—Observe-mos que en ninguna parte del Evangelio leemos en boca de Jesucristo una afirmación terminante, inmediata y evidente como ésta: *Yo soy Dios, consubstancial a mi Padre.* Semejante declaración en un ambiente judaico, que ignoraba el misterio de la Trinidad y era rigurosamente monoteísta y enemigo acérrimo de toda apoteosis, hubiera provocado el escándalo de los oyentes. Por eso, Jesús descubre paulatinamente su divinidad bajo parábolas y fórmulas enigmáticas, cuyo sentido conocerán más tarde los Apóstoles amaestrados por el Espíritu Santo. Decíales Jesús en la noche de la cena: «*Aún tengo muchas cosas que deciros, mas ahora no las podéis entender; pero, cuando viniere el Espíritu de verdad, El os guiará a toda verdad*» (2).

Las razones que impedían a Jesús hacer pública su Mesianidad (n. 326) le apartaban con mayor razón durante su vida mortal de anunciar directa e inmediatamente su divinidad; habla de ella incidentalmente, como al acaso, cuando parece que no se presta el hilo del discurso; y sólo una reflexión atenta puede deducir de esas frases el verdadero pensamiento de Cristo. En esto tenemos una prueba especial de su autenticidad; no podemos suponer que, de fingir esas frases, fueran ellas a la vez tan oscuras para sus oyentes inmediatos y para nosotros tan claras. Estudiemos la afirmación de Jesús.

390.—III. *Doctrina católica.*—Defendemos la tesis católica, valiéndonos principalmente de los tres Evangelios Sinópticos.

Tesis: *Jesucristo es Dios.*

Demostración:

Efectivamente: 1.º La doctrina enseñada por Jesucristo es verdadera.

2.º Jesucristó enseñó ser Dios.

391.—IV. Prop. primera.—*La doctrina enseñada por Jesucristo es verdadera;* porque: 1.º Jesucristo es el Mesías, el Enviado de Dios; luego la doctrina enseñada por Jesucristo es doctrina recibida de Dios, que todo lo sabe y no puede engañarnos, es verdadera.

(1) Decreto *Lamentabili*, prop. 27.—(2) Ju., XVI, 12-13.

2.º Jesucristo es veraz: no es ningún iluso o impostor (número 324).

392.—V. Prop. segunda.—*Jesucristo enseñó ser Dios.*

Salvo una pequeña secta de herejes *docetas*, de fin del siglo I, nadie ha negado que Jesucristo sea hombre. Pero no es solamente hombre: El afirma de sí propio que también es Dios. Luego Jesucristo es hombre y juntamente Dios; es decir, en El están unidas la naturaleza divina y la humana en la persona divina del Verbo; misterio altísimo cuya explicación se reserva la Teología Católica.

Probemos la segunda proposición. Y así vemos que *Jesucristo implícita y explícitamente afirma su divinidad.*

Afirmación implícita.—1.º Jesucristo vindica para sí, como propios, cargos y autoridad que son propios de Dios:

a) Hace milagros en propio nombre y da a otros la facultad de hacerlos (3); los Apóstoles obran milagros en nombre de Jesucristo (4).

b) *Enseña como Dios*, esto es, con suprema autoridad. Reconoce como dada por Dios la ley mosaica, y, sin embargo, El la interpreta y perfecciona. Llámase *Señor del Sábado* y lo prueba con milagros (5). Prohíbe el divorcio (6) y el juramento innecesario (7).

c) *Perdona los pecados con autoridad propia.*—Se escandalizan los fariseos: *¿Quién, sino Dios, puede perdonar los pecados?* Y Jesús responde con un milagro, la curación del paralítico, probando que tiene tal poder (8).

2.º Jesucristo se aísla del resto de los hombres en sus relaciones con Dios. Todos saludarán a Dios: *Padre nuestro, que estás en los cielos*; pero Jesús no dirá nunca en nombre propio: *Padre nuestro, sino Padre mío, vuestro Padre...* La antítesis es manifiesta en todos sus discursos: *mi Padre, vuestro Padre*, y la refieren con el mismo rigor los cuatro Evangelios.

3.º Jesucristo se coloca por encima de los profetas y de los más ilustres personajes del Antiguo Testamento, por sobre los hombres y los ángeles.

«41. *Los ninivitas se levantarán en el juicio con esta generación y la condenarán; porque ellos se arrepintieron a la predicación de Jonás y he aquí más que Jonás en este lugar.*

(3) Mc., V, 30; XVI, 17; Mt., X, 8; Lc., VI, 10; IX, 1, 2; X, 9.—(4) Mt., XI, 7; Lc., X, 17; Mc., III, 15; VI, 7; Hap., III, 6; IX, 32-40.—(5) Mt., XII, 8-14; Mc., II, 27, 28; Lc., VI, 2-5.—(6) Mt., XIX, 9.—(7) Mt., XXVIII, 18. (8) Mt., IX, 1-8; Mc., III, 1-15; Lc., VI, 6-11.

42. *La Reina del Austro se levantará en el juicio con esta generación y la condenará porque vino de los fines de la tierra para oír la sabiduría de Salomón y he aquí más que Salomón en este lugar» (9).*

«Empero de aquel día y de la hora nadie sabe; ni aun los ángeles que están en el cielo, ni el Hijo, sino el Padre» (10). La gradación comienza en los hombres: *nadie*; sube a los ángeles, al *Hijo*, al *Padre*...

4.º Pone la fe en El y su amor por condiciones necesarias para conseguir la salvación.

«37. El que ama padre o madre más que a mí, no es digno de mí; y el que ama hijo o hija más que a mí, no es digno de mí;

38. Y el que no toma su cruz y sigue en pos de mí, no es digno de mí.

39. El que hallare su vida, la perderá; y el que perdiere su vida por causa de mí, la hallará» (11).

5.º Promete a sus discípulos su presencia y asistencia perpetuas. *«Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, que yo os haré descansar. Llevad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas. Porque mi yugo es fácil y ligera mi carga» (12).* *«Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy en medio de ellos» (13).* *«Yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos» (14).* Al orgullo y dureza de los fariseos opone Jesús su humildad y dulzura; promete a sus discípulos la paz y el descanso de sus almas; les anuncia que doquiera se junten para practicar sus enseñanzas allí estará El.

6.º Promete galardón eterno a las buenas obras hechas por El. *«Bienaventurados sois cuando os vituperaren y os persiguieren y dijeren de vosotros todo mal, mintiendo, por mi causa» (15).*

7.º Profetiza el juicio final, en que El será el supremo juez.

«31. Y cuando el Hijo del hombre venga en su gloria y todos los santos ángeles con El, entonces se sentará sobre el trono de su gloria.

32. Y serán reunidas delante de El todas las gentes...

34. Entonces el Rey dirá a los que estarán a su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo;

35. Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; fui huésped y me recogisteis;

(9) Mt., XII, 41-42.—(10) Mc., XIII, 13-32.—(11) Mt., X, 37-39.—(12) Mt., XI, 28.—(13) Ib., XVIII, 20.—(14) Ib., XXVIII.—(15) Mt., V, 11.

36. *Desnudo y me cubristeis, enfermo y me visitasteis; estuve en la cárcel y vinisteis a mí»* (16).

8.º Jesucristo recibe homenajes que son propios de Dios; consiente que el leproso, al pie de la montaña de las bienaventuranzas, el poseso de Gerasa y Jaír, jefe de la sinagoga, se prosternen delante de El y lo adoren (17).

Ahora bien: un *taumaturgo*, por más santo que lo supongamos, obra milagros en nombre de Dios, jamás en su propio nombre.

Un *profeta*, por encumbrado que sea, se habría complacido en llamar a Dios Padre común de todos los hombres, jamás se habría arrogado el oficio de legislador y de consolador supremo; nunca se habría atrevido a modificar la Ley dada por Dios sino es añadiendo que lo hacía por delegación divina; ni por insignes que fueran sus virtudes, hubiera osado perdonar los pecados con autoridad propia.

Un *puro hombre* no exige de los demás hombres que le amen a fuer de condición necesaria para salvarse ni anuncia a sus discípulos que vivirá con ellos y los asistirá perpetuamente.

Y ¿quién sino Dios podrá asegurar que en el último juicio será el Juez de todos, de escogidos y de réprobos, y que a éstos condenará por no haberle servido y premiará a aquéllos por las buenas obras que por El hicieron?

Los Apóstoles, en parecidas circunstancias, rechazan los honores divinos. El centurión Cornelio sale a recibir a San Pedro «*y derribándose a sus pies, le adoró. Mas Pedro lo levantó diciendo: Levántate; yo mismo también soy hombre*» (18). Pablo y Bernabé se niegan a recibir los honores divinos que la multitud de Listra quería rendirles (19).

Pues bien: las palabras que jamás taumaturgo ni profeta alguno se hubiera atrevido a afirmar, Jesucristo las pronuncia repetidamente y en ellas insiste y las confirma con milagros. Jesucristo no es ningún iluso ni impostor (n. 324); luego si afirma que es verdadero Dios, así es de verdad y Jesucristo es realmente Dios.

393.—VI. *Afirmación explícita.*—Conviene observar: a) Que la Escritura atribuye la frase *Hijo de Dios* o la filiación divina en *sentido analógico a los ángeles* (20), a los hom-

(16) Mt., XXV, 31-36 y sigs.—(17) Mt., VIII, 2; Mc., V, 6; Mt., IX, 18. (18) Hap., X, 25 26.—(19) Hap., XIV, 8-17.—(20) Job, II, 6; II, 1; XXXVIII, 7; Daniel, III, 92.

bres justos (21), a los magistrados (22), y particularmente al pueblo de Dios (23) y a su rey (24).

b) Que esa frase, aplicada a Jesucristo por las turbas agradecidas, amigos y admiradores, no significa a veces sino *una santidad eminente*, o, a lo más, *la dignidad de Mesías* (25).

c) Que hay textos en los tres Evangelios sinópticos en que esa frase significa la *filiación* de Dios, *en su sentido riguroso, altísimo, propio y natural*. Veamos algunos:

1.º *Disputa con los fariseos*.—Eran los últimos días de la vida de Jesús. En el curso de sus disputas con saduceos y fariseos, propuso a éstos él también una dificultad: «¿Qué os parece del Cristo? ¿De quién es hijo? Dicenle: *De David*.» El les insta: «Pues ¿cómo David en espíritu le llama su Señor diciendo: *Dijo el Señor a mi Señor; siéntate a mi diestra entretanto que pongo a tus enemigos por estrado de tus pies? Pues si David le llama su Señor, ¿cómo es su hijo?*» La pregunta no fué contestada (26).

Luego el Mesías, el Cristo, descendiente de David, es también su *Señor*, sentado a la diestra de Dios Padre. Los enemigos de Cristo no supieron resolver la dificultad propuesta por Jesús, que quiso humillar su altivez; únicamente puede ser contestada admitiendo que en Jesucristo se abrazan la naturaleza divina y la humana en la persona divina del Hijo de Dios, es decir, que Jesús es verdadero Dios.

394.—2.º *Parábola de los renteros de la viña*.—Se acercaba la Pasión: Jesús quería manifestar menos veladamente su divinidad y echar en cara a los fariseos y saduceos su ingratitud a los beneficios que Jahvé les había hecho. Propóneles la parábola de la viña dada en arriendo a los labradores, referida por los tres sinópticos.

«1. *Plantó un hombre una viña. Y la cercó con seto y clavó un lagar y edificó una torre, y la arrendó a labradores y se partió lejos.*

2. *Y envió un siervo a los labradores al tiempo, para que tomase de los labradores del fruto de la viña;*

3. *Mas ellos, tomándole, le hirieron y le enviaron vacío;*

4. *Y volvió a enviarles otro siervo; mas apedreándole, le hirieron en la cabeza y volvieron a enviarle afrentado.*

(21) Mt., V, 9; Ju., I, 12.—(22) Salmo LXXXI, 6.—(23) Deut., XIV, 12; Ex., IV, 22.—(24) 2.º Rey., VII, 14.—(25) Mt., VIII, 29; Mc., III, 11-12, V, 7; Luc., IV, 1-13.—(26) Mt., XXII, 41-46; Mc., XII, 35-37; Lc., XX, 41-44.

5. *Y volvió a enviar otro y a aquél mataron; y a otros muchos, hiriendo a unos y matando a otros.*

6. *Teniendo, pues, aun un hijo suyo amado, envióle también a ellos el postrero, diciendo: Tendrán en reverencia a mi hijo.*

7. *Mas aquellos labradores dijeron entre sí: Este es el heredero; venid, matémosle y la heredad será nuestra.*

8. *Y prendiéndole, le mataron y echaron fuera de la viña.*

9. *¿Qué hará, pues, el señor de la viña? Vendrá y destruirá a estos labradores y dará su viña a otros.*

10. *¿Ni aun esta escritura habéis leído: La piedra que desecharon los que edificaron, ésta es puesta por cabeza de esquina.*

11. *Por el Señor es hecho esto y es cosa maravillosa en nuestros ojos?*

12. *Y procuraban prenderle, porque entendían que decía a ellos aquella parábola; mas temían a la multitud y dejándole se fueron» (27).*

¿Qué enseñanzas se desprenden de esta parábola? Directamente quiso Jesucristo significar: a) Los cuidados paternales de Dios para con el pueblo judío, simbolizado en la viña. b) La ingratitud del pueblo israelita, que maltrata a los profetas enviados de Dios para reprenderle su ingratitud y recordarle sus obligaciones; últimamente, Dios le envía a su propio Hijo. c) El Hijo de Dios es maltratado y muerto; la Justicia divina se hace entonces sentir sobre el pueblo deicida; la nación israelita es rechazada y las promesas pasan a los gentiles.

Pero además quiso también Jesucristo denotar su dignidad de Hijo de Dios en sentido propio. El Mesías es el *Hijo Unigénito* de Dios, el *muy amado*, el *heredero*. Los judíos comprendieron muy bien que Jesús se hacía Dios y juzgaron sus palabras por blasfemas en los labios de un hombre mortal. Dentro de breves días harán de ellas cargo a Jesús delante del tribunal del Sumo Sacerdote.

3.º *Mutuo conocimiento.*—Hablando del mutuo conocimiento entre Padre e Hijo, dijo Jesús: «*Nadie conoce al Hijo sino el Padre; ni al Padre sino el Hijo y él, a quien el Hijo quisiere revelar. Nadie sabe quién sea el Hijo sino el Padre; ni quién sea el Padre sino el Hijo y a quien el Hijo lo quisiere revelar*» (28). Luego hay relación de *igualdad* entre el Padre y el Hijo: Dios

(27) Mc., XII, 1-12; Mt., XXI, 33-45; Lc., XX, 9-19.—(28) Mt., XI, 27; Lc., X, 22.

Padre es infinitamente grande de tal modo que solamente el Hijo lo conoce; y a la vez el Hijo puede ser conocido solamente por Dios, su Padre. Luego el Hijo, Jesucristo, es también *Dios*, como el Padre.

4.º *Proceso de la Pasión.*—En el proceso de su Pasión, Jesús confiesa ante los jueces que es el *Cristo, el Hijo de Dios vivo*. Dícenle todos: «¿Luego tú eres Hijo de Dios?» Y Jesús les responde: «Vosotros decís que yo soy» (29). Caifás califica la respuesta de *blasfema*. Jesús no protesta contra la interpretación pontificia, y conforme a la ley (30) es condenado a muerte. Pero la ley no condenaba con pena de muerte a alguno por la *filiación adoptiva ni por la Mesianidad*, sino por hacerse *Dios*, atribuyéndose la *filiación propia*.

Este también es el parecer de los más célebres rabinos. «Jesús comparecía delante del Sanedrín para responder a la acusación de lesa Majestad divina» (M. WEIL) (31).

5.º *Fórmula bautismal.*—Es la afirmación más clara del dogma de la Trinidad de personas en Dios: el Hijo es de igual dignidad que el Padre y el Espíritu Santo. Jesucristo resucitado dijo a sus Apóstoles: «*Id y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*» (32). Ahora, pues, ser bautizado *en el nombre* de alguien significa serle consagrado como *fin* de culto; los hombres no pueden ser consagrados sino a solo Dios; luego, si son bautizados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, el Padre es *Dios*, *Dios* es el Hijo y también es *Dios* el Espíritu Santo.

LECCION LVIII

§ 2.º—AFIRMACION DE LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO REFERIDA EN EL CUARTO EVANGELIO

SUMARIO: I. Conferencia con Nicodemo.—II. Curación del paralítico.—III. Parábola del buen Pastor,

395.—En el Evangelio de San Juan abundan testimonios clarísimos con que Jesús confiesa su filiación divina, en sentido propio, y en este mismo sentido entienden las palabras de Jesús sus enemigos.

(29) Lc., XXII, 70.—(30) Lev., XXIV, 16; Deut., XIII, 15.—(31) *Le Judaïsme, ses dogmes, sa mission*, t. III.—(32) Mt., XXVIII, 19. Adviértase empero que las palabras *en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo* faltan en algunos códices.

I. Conferencia con Nicodemo.—Eran los comienzos de su vida pública; Jesús estaba en Jerusalén. Admirado el fariseo Nicodemo de los milagros con que Jesús confirma su misión divina, viene a él de noche. Dícele Jesús en el correr de su plática: *«De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo Unigénito para que todo aquel que en El cree no se pierda, mas tenga vida eterna»* (33). Jesús, por tanto, confiesa ser *Hijo de Dios*, no adoptivo, sino *unigénito*, es decir, *Hijo de Dios* en sentido propio y natural.

396.—II. Curación del paralítico.—Jesús ha sanado en sábado al paralítico de la piscina de Betesda: sábenlo los judíos, y quieren darle muerte.

«17 Y Jesús les respondió: *mi Padre hasta ahora obra y yo obro.*

18. *Entonces... más procuraron los judíos matarle, porque no sólo quebrantaba el sábado, sino que también a su propio Padre llamaba Dios, haciéndose igual a Dios.»*

Jesús entonces confirma su filiación divina.

«19. ... *Ciertamente, en verdad os digo no puede el Hijo hacer nada de sí mismo sino lo que viere hacer al Padre, porque todo lo que él hace esto también hace el Hijo juntamente...*

21. *Como el Padre levanta los muertos y les da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida;*

22. *Porque el Padre a nadie juzga, mas todo el juicio dió al Hijo.*

23. *Para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo no honra al Padre que lo envió...*

25. *De cierto os digo, vendrá hora y ahora es cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios: y los que oyeren, vivirán.*

26. *Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también dió al Hijo que tuviese vida en sí mismo;*

27. *Y también le dió poder de hacer juicio, en cuanto es el Hijo del hombre»* (34). Disputa con los judíos: éstos rechazan su testimonio, calificándolo de vano. Jesús, entonces, les replica: *«Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria es nada; mi Padre es el que me glorifica, el que vosotros decís es vuestro Dios»* (35).

397.—III. Parábola del buen Pastor.—La escena se verifica en el pórtico de Salomón, en el templo de Jerusalén. Jesús se compara al buen Pastor, que da la vida por defender a

(33) Ju., III, 16. (34) Ju., V, 17-18, 21-27.—(35) Ju., VIII, 54.

sus ovejas. Sus palabras promueven la disensión en los judíos, que, rodeándole, le dicen:

«24. ... *¿Hasta cuándo nos has de turbar el alma? Si tú eres el Cristo, dínoslo abiertamente.*

25. *Os lo he dicho, responde Jesús, y no creéis: las obras que yo hago en nombre de mi Padre, ellas dan testimonio de mí.*

26. *Mas vosotros no creéis porque no sois de mis ovejas, como os he dicho.*

27. *Mis ovejas oyen mi voz y yo las conozco y me siguen;*

28. *Y yo les doy vida eterna: y no perecerán para siempre ni nadie las arrebatará de mi mano.*

29. *Mi Padre, que me las dió, mayor que todo es, y nadie puede arrebatárlas de la mano de mi Padre.*

30. *Yo y el Padre una cosa somos.*

31. *Entonces volvieron a tomar piedras los judíos para apedrearlo.*

32. *Respondióles Jesús: Muchas buenas obras os he mostrado de mi Padre; ¿por cuál obra de éstas me apedreáis?*

33. *Respondieronle los judíos diciendo: Por buena obra no te apedreamos, sino por la blasfemia; y porque tú, siendo hombre, te haces Dios.*

34. *Respondióles Jesús: ¿No está escrito en vuestra ley: Yo dije, dioses sois?*

35. *¿Si llamó dioses a aquellos, a los que fué hecha palabra de Dios, y la Escritura no puede ser quebrantada;*

36. *A quien el Padre santificó y envió al mundo, vosotros decís: Tú blasfemas, porque dije: Hijo de Dios soy?*

37. *Si no hago obras de mi Padre no me creáis.*

38. *Mas si las hago, aunque a mí no me creáis, creed a las obras; para que conozcáis y creáis que el Padre está en mí y yo en el Padre.*

39. *Y procuraban otra vez prenderle; mas él se salió de sus manos» (36).*

Estudiando atentamente el anterior texto, vemos:

a) Jesucristo prueba su filiación divina por las obras que hace.

b) Entre estas obras está la de dar la vida eterna a sus discípulos, simbolizados en las ovejas.

c) La vida eterna sólo puede dárla Dios; pero el Padre y Jesús son una cosa, esto es, tienen una misma naturaleza divina.

d) Al oír estas palabras, los judíos quieren apedrearlo como a blasfemo, porque se hace Dios.

e) Jesús defiende su divinidad. Las Escrituras que aceptan los judíos llaman *dioses* impropriamente a aquellos que reciben de Dios su autoridad; luego no es blasfemo pregonar *Dios* a aquel que es su Mesías, santificado en el seno eterno del Padre y que hace sus mismas obras.

f) Más enfurecidos los judíos ante esta confirmación de su divinidad, intentan prender a Jesús; pero éste burlase de sus artes y sálese tranquilo de sus mismas manos.

LECCION LIX

ART. 2.º—TRASCENDENCIA DE JESUCRISTO.

SUMARIO: I. Cualidades intelectuales.—II. Cualidades morales.—III. Trascendencia histórica.—IV. Testimonio de Ven Soden.

398.—La persona de Jesús, mirada a través de los Evangelios; ejerce en el alma un influjo avasallador; sus cualidades intelectuales y morales no son de un puro hombre, por sabio que lo supongamos, por santo que sea; trascienden la esfera de lo criado; son propias de Dios. Y es así, en efecto.

I. Cualidades intelectuales.—1.º *Sublimidad de ideas*.—Un obrero sin estudios, sin maestros, sin haber visitado a Roma ni a Grecia, depositarias de la cultura y ciencia antiguas, sin haber frecuentado ninguna escuela de retórica ni de filosofía, sale de su retiro de Nazaret y predica una doctrina sublime, superior a toda ciencia humana.

Niño de doce años, excita la admiración de los doctores de la ley. Oyelos, y les pregunta misterios tan elevados que *«todos los que le oían se pasmaban de su entendimiento y de sus respuestas»* (1).

Los nazarenos, sus convecinos, al escuchar por vez primera sus enseñanzas, *«se maravillan de las palabras de gracia que salen de su boca y se preguntan: ¿Cómo éste entiende de letras no habiendo jamás estudiado nada?»* (2).

Y Jesús lee los secretos de los corazones y sus intenciones: responde al momento las más difíciles preguntas que le objetan sus adversarios; abarca con una mirada el porvenir y predice la propagación de su Iglesia. «Habla de los misterios de

(1) Lc., II, 46-47.—(2) Ju., VII, 15.

Dios—dice BOSSUET—, pero no se advierte en él turbación alguna, como pasa en los mortales a quienes Dios se comunica; habla naturalmente como nacido en medio de sus secretos y rodeado de su gloria.»

399. 2.º *Sencillez*.—A par de la grandeza de sus ideas, resplandece una sencillez admirable en la exposición. «Jesucristo —añade PASCAL—habla de las cosas más grandes con tanta sencillez que parece no haber pensado en ellas, y al mismo tiempo con tanta propiedad, que se echa de ver cuán bien pensadas las tenía: tanta sencillez junta con tanta propiedad es admirable» (3).

Las enseñanzas de Jesús respecto al dogma, moral y culto están expresadas, ya en sentencias fáciles de retener, ya bajo la forma de parábolas encantadoras, que se graban hondamente en la memoria, ora en comparaciones admirables sacadas de los objetos que rodean a los oyentes. Recuérdense las parábolas bellísimas del buen Samaritano (4), del hijo pródigo (5), de Lázaro y el Epulón (6), y dígase si el más sabio filósofo coetáneo de Jesús ha expuesto en forma tan sencilla y amena verdades dogmáticas y morales de tanta importancia como el amor del prójimo, la penitencia, el buen uso de las riquezas.

Las multitudes, cautivadas por tan excelentes enseñanzas, no saben separarse de Jesús, y lo siguen a todas partes, hasta a los desiertos más apartados, olvidándose del propio alimento (7).

Muy bien ha escrito el racionalista STRAUSS: «La moral de Cristo es el fundamento de la humana civilización»; y añade RENÁN: «La enseñanza de Jesús es la más bella enseñanza moral que la humanidad ha recibido. Cada uno de nosotros, si algo bueno tiene, se lo debe a El...; el sermón de la Montaña es, por todos conceptos, insuperable.»

400.—II. *Cualidades morales*.—La voluntad de Jesús, su corazón, sus virtudes y santidad son admirables. ¡Qué distancia tan enorme entre su santidad y la de los puros mortales!

1.º *Santidad*.—Los Santos, a proporción de su unión a Dios, conocen más claramente su pequeñez y miseria; ven el abismo de su nada; divisan en sí faltas, se proclaman pecadores, se arrepienten.

(3) *Pensées*, p. II a I, n. 4.—(4) Lc., X, 30-37.—(5) Ib., XV, 11-32.—(6) Ib., XVI, 19-31.—(7) Mt., XVI, 13; Mc., VI, 82; Lc., IX, 10; Ju., VI, 2

Pero Jesús lanza a sus adversarios este sublime desafío: «¿Quién de vosotros me argüirá de pecado?» (8). Y sus enemigos más encarnizados callan y nada tienen que reprocharle. Jesús habla de perdón, pero para concederlo a otros; predica la penitencia, y él no dice una palabra de propio arrepentimiento; aconseja a los demás la vigilancia y la necesidad de salvar su alma, y él no parece preocupado de la suya.

«Al contemplar este enlace, único en la historia del espíritu humano, de una confianza que jamás duda ni se turba con la religión más profunda, de una íntima familiaridad con Dios, siempre igual, siempre tierna, que de nada tiene que arrepentirse, con la vista clara del horror que el pecado se merece; de las exigencias de la divina justicia con una seguridad imperturbable y un sentido infalible de lo que es Dios y de lo que es el hombre, no puede uno menos de confesar que estos rasgos traspasan todos los límites humanos» (9).

2.º *Orientación.*—Los Santos se olvidan de sí, todo lo refieren a Dios.

Jesucristo, empero, se proclama a sí propio centro de la nueva doctrina: «*Esta es la vida eterna: conocerte a ti el solo Dios verdadero y a tu enviado Jesucristo*» (10); exige ser creído, amado y seguido por encima aun de los propios padres, por entre persecuciones y sangre, hasta la muerte, como condición necesaria e imprescindible para poseer la vida eterna. «*Quien me confesare delante de los hombres, yo también lo confesaré delante del Padre celestial*» (11). Resulta, por tanto, que la persona de Jesús se destaca de entre la serie de los grandes genios con una fuerza, con una superioridad tal, que nunca podrá ser confundida con la de ningún puro hombre, por sabio y santo que lo supongamos; trasciende toda figura criada: es divina.

401. — III. *Trascendencia histórica.* — Jesucristo ha sido confesado y adorado como Dios por veinte siglos: millones de inteligencias, las más aventajadas, han creído en su Divinidad; millones de corazones, los más puros y generosos, lo aman como a Dios; millones de hombres, ornamento de la humanidad, se sacrifican por El, ora en el martirio, ora en obras de abnegación, ora en el seguimiento de los consejos evangélicos, en que El compendió lo más perfecto de su ley; desde los primeros mártires, con San Esteban, hasta los que en nuestros días han derramado por Jesús su sangre, todos contestes, uná-

(8) Ju., VIII.—(9) EUI, art. *Jesucristo*.—(10) Ju., XVII, 3.—(11) Mt., X, 32.

nimes, han muerto adorándole como a Dios y diciéndole con el protomártir: «*Jesús, Señor mío, recibe mi espíritu*» (12).

Muy bien discurría NAPOLEÓN: «No hay Dios en el cielo si un puro hombre ha podido ejecutar el designio de usurpar su autoridad y su culto sobre la tierra.»

402.—IV. Testimonio de Von Soden.

Según HERMANN VON SODEN (13), Jesucristo junta en sí el *monoteísmo* y *piedad* del Antiguo Testamento en el terreno religioso; en el cultural, en sus facetas de Filosofía, Moral y Artes, el *Helenismo* como la cumbre del humanismo; en el orden de iniciativa mundial y del universalismo avasallador y multiforme, el *Imperio Universal* de Roma. Estas tres *selecciones* que, en su orden, son de los fenómenos más admirables que ha tenido la humanidad, y que no han sido sustituidos ni superados aún, pues perduran y perdurarán: la *Biblia*, el *Helenismo* y el *Derecho Romano*, convergieron todos en esa figura ideal e insuperable, depurándose y perfeccionándose en ella de modo milagroso. He aquí las palabras de VON SODEN:

«Esta era la situación de Palestina cuando se convirtió en escenario de aquellos sucesos que la han constituido en la *Tierra Santa* de los pueblos cultos y en la región más conocida y celebrada de toda la tierra; en la patria de Jesús, en el teatro de su actividad y de su muerte. La personalidad de Jesús no se explicará jamás si no se tienen presentes los antecedentes históricos entre los que se desarrolló. En sí misma es un milagro de Dios; pero su desenvolvimiento apenas es concebible fuera del tiempo y lugar en que sucedió. Más aún: a ese desenvolvimiento debió cooperar de algún modo cuanto de más espiritual y selecto había producido hasta entonces el Universo. La materia, de la que brotó el mundo de sus concepciones, se la ofrecieron los escritos *de los Profetas*, pues en casi todas sus palabras resuena un eco de aquéllos. La devoción, que la inflama, es la sencilla y cordial de los salmistas. Si llamamos con él Padre suyo a Dios, bien podemos considerar al Antiguo Testamento como tierra madre de su personalidad.

Pero respiró además otras auras y se nos presenta en horizontes más amplios. Le es propio algo que no es semita; si no se tomara a la letra, diríamos algo *helénico*, o, con más cautela aún, aquel espíritu amplio, libre, puro, universalmente humano, que, por contraposición al semitismo oriental, vemos realizados en el helenismo. También la conciencia de su filiación

(12) Hap., VII, 55-56.—(13) *Palästina*, Leipzig., 1918, pp. 50, 52 y 54.

tiene ese carácter de libertad; Dios no es para él el Dominador y Rey, ante el que es necesario inclinarse hasta el polvo y ofrecerle buenas obras a manera de tributo, sino el Padre a quien se mira cara a cara, libre y confiado, como lo hace el hijo.

Pero tampoco el espíritu romano de su época le fué extraño. Preséntase a sus ojos todo el mundo como terreno suyo; desaparecen las barreras entre los pueblos. A todos les pertenece el porvenir, sin excepción alguna, y todos se fundirán al fin en una sola unidad, *el Reino universal*. Lo menos que podemos decir es que si los romanos no hubieran realizado, primero, a su manera, terrena y política, estos pensamientos, no se entendería el que los expusiera Jesús, o, al menos, sus contemporáneos no los hubieran tenido por imaginables.

Verdad es, por otro lado, que su espíritu ofrece el más agudo contraste con el *espíritu romano* y el *griego*. En su reino no debía reinar ningún hombre, ni siquiera un hombre divinizado, como el Emperador, sino Dios mismo. No era la fuerza de las armas la que lo fundaría, sino la de la verdad persuasiva y unificadora. En el Imperio era todo coacción; en el reino de Cristo, libertad. Allí, formulismo; aquí, vida. Allí, ley; aquí, espíritu. Los romanos, positivistas, calculadores, no contaban sino con realidades terrenas; él contaba con fuerzas imponderables e invisibles. Allí era todo obra y esfuerzo propio; aquí, obra de Dios; allí no había fe sino en la fuerza; aquí no había más fuerza que la fe. Así pudo Pilato decir compasivamente: *¡Vaya de hombre!*, y añadir, encogiéndose de hombros, con indiferencia: *¿Qué es la verdad?*

Parecido era el contraste de Jesús con los griegos. Para ellos su estética lo era todo; para Jesús, el corazón puro. Para ellos era el hombre la regla y medida de las cosas; para Jesús, sólo Dios. Vivían los griegos para el bello y variado mundo de hoy; Jesús para el mundo invisible, sereno, encumbrado, de la Eternidad. Los griegos practicaban la virtud en el goce agradable de la vida; para Jesús era la vida un sacrificio religioso. Aquéllos lo sacaban todo de las riquezas del propio espíritu, hasta llegar a la propia bancarrota; Jesús, del inagotable manantial de todo ser, el Dios viviente. Allí todo era distracción, aquí recogimiento; allí pugilato, aquí oración.

Pero con los griegos y romanos no tuvo otro contacto, si esta palabra puede usarse, sino a través del espíritu de la época.

En Palestina brotó la realidad más grandiosa y fecunda que la humanidad ha recibido; no es conclusión de la fe, es fallo de la historia. El mundo oriental, el mundo griego, el mundo

romano, desaparecen ante esa nueva y más elevada grandeza. Si de alguna manera perseveran, se lo deben a haberse asimilado alguna parte de ella. Lentamente, con todos los cambios y perturbaciones con que el sol se abre paso entre la niebla y los nubarrones hasta desplegar su rayo en la espléndida variedad de los colores, así surge lento pero invencible el nuevo mundo, el mundo de Cristo» (14).

El texto que precede, en medio de sus certezas y amplias perspectivas, pasa por alto, sin rozarlos siquiera, dos problemas que surgen cabe la persona de Jesús y que hemos resuelto en las lecciones LVII y LVIII: 1.º, génesis de esta alta personalidad de Jesús, aislado de todo mundo exterior a Galilea.

2.º Afirmación de su personalidad divina hecha por Jesucristo.

LECCION LX

ART. 3.º—FE DE LA PRIMITIVA IGLESIA.

SUMARIO: I. Valor de esta prueba.—II. Argumentación.—III. Prop. 1.ª: *La fe de la primitiva Iglesia se deriva inmediatamente de los Apóstoles y mediadamente de Jesucristo.*—IV. Prop. 2.ª: *La Iglesia primitiva creyó en la Divinidad de Jesucristo.* 1.º Padres Apostólicos. 2.º San Juan Evangelista. 3.º Evangelios Sinópticos. 4.º Epístolas de San Pablo. A) Afirmación implícita. B) Afirmación explícita.

403.—I. Valor de esta prueba.—La fe de la Iglesia primitiva en la divinidad de Jesucristo es otra hermosa prueba de esa verdad capital del Cristianismo. Los modernistas y racionalistas, como Sabatier y Loisy, sin negar el hecho, pretenden hallar su explicación en el proceso de idealización lenta, progresiva e inconsciente obrado en la inteligencia de los Apóstoles y primeros discípulos. Jesús, dicen, nunca afirmó de sí que era Dios, jamás intentó pasar por Dios; fueron sus discípulos los que, adulterando sus enseñanzas, se lo imaginaron Dios, lo creyeron Dios, lo predicaron Dios; de ahí nació la fe errónea de la Iglesia primitiva. Para demostrar la falsedad de las dos afirmaciones modernistas basta recordar que Jesús afirmó de sí, clara y explícitamente, ser Dios (nn. 392-398), y que

(14) H. VON SODEN, protestante, especialista en la crítica textual del Nuevo Testamento, autor de la más perfecta edición científica del Nuevo Testamento, profesor de la Universidad de Berlín.

los Apóstoles y Evangelistas no pudieron alterar, ni conscientemente ni inconscientemente, las enseñanzas recibidas de Jesucristo. Por tanto, queda en pie la fuerza demostrativa de esta prueba, que explanamos en la siguiente argumentación:

404.—II. Argumentación.

1.º La fe de la Iglesia primitiva se deriva inmediatamente de los Apóstoles, y mediatamente de las enseñanzas del mismo Jesús.

2.º La Iglesia primitiva creyó en la divinidad de Jesucristo.

405.—III. Prop. 1.ª: *La fe de la Iglesia primitiva se deriva inmediatamente de los Apóstoles, y mediatamente de las enseñanzas del mismo Jesús.*—1.º Esta fe se funda en la predicación o Evangelio oral de los Apóstoles; 2.º Los Apóstoles no hacían sino reproducir las enseñanzas de Jesús sobre su divinidad; de otro modo, jamás la hubieran predicado.

Objetan los modernistas y racionalistas que esta doctrina de los Apóstoles fué efecto de un proceso de idealización lenta, progresiva e inconsciente. Respondimos ya (n. 298) que esta idealización es imposible.

406.—IV. Prop. 2.ª: *La Iglesia primitiva creyó en la divinidad de Jesucristo.*

Abarca la Iglesia primitiva los tiempos que corren desde su fundación hasta los padres que fueron discípulos de algún Apóstol y son llamados *apostólicos*. Veamos, por orden ascendente, los brillantes testimonios a favor de la divinidad de Jesucristo.

1.º *Padres apostólicos.*—a) San Ignacio, Obispo de Antioquía, llama a Jesucristo «Hijo del hombre e Hijo de Dios... nuestro e Hijo... de nuestro Señor, primero pasible, y ahora impasible» (1).

b) San Clemente romano invoca a las tres Personas de la Santísima Trinidad, y exclama: «Vive Dios, vive el Señor Jesucristo y el Espíritu Santo» (2).

c) Las actas del martirio de San Policarpo copian esta magnífica doxología pronunciada por el Santo en medio del fuego: «Señor Dios omnipotente, Padre de tu bendito hijo Jesucristo, te alabo, te bendigo, te glorifico por mediación del sempiterno celestial pontífice Jesucristo, tu amado Hijo, por

(1) EPR, nn. 39-43.—(2) EPR, nn. 23-28.

quien sea a ti juntamente con él y el Espíritu Santo la gloria, ahora y en los siglos venideros» (3). Luego Jesucristo, a quien se da la misma gloria que al Padre y al Espíritu Santo, es verdadera y propiamente Dios.

407.—2.º *San Juan Evangelista*.—En sus Cartas, Apocalipsis y Evangelio llama a Jesucristo el *Verbo* (4) o *Logos* (5) de Dios. Esta expresión es privativa de San Juan, y de él la han tomado San Ireneo, Clemente de Alejandría y los escritores posteriores. Corresponde a expresiones parecidas del Antiguo Testamento, y significa una persona divina.

San Juan emplea la palabra *Verbo*, *Logos* cuatro veces en el capítulo 1 de su Evangelio—tres en el v. 1 y otra en el 14—; una vez en su 1.ª Carta (I, 1) y otra en el Apocalipsis (xx, 13); en total, diez veces. Generalmente, al hablar de Jesucristo o Verbo encarnado, llámale *Hijo*, *Cristo*, *Jesús*.

Ahora, pues, la denominación *Verbo*, ¿la tomó San Juan del Antiguo Testamento o de la filosofía platónica? o bien ¿la idea significada por esa palabra es totalmente suya propia?

En los libros sagrados del Antiguo Testamento se personifica la palabra y sabiduría de Dios (6). Mas el *Verbo*, *Memrá*, significa solamente la palabra creadora, es decir a Dios revelándose en sus obras exteriores.

«El uso que los rabinos hacían de las palabras de Jahvé (*Memrá Adonai*) no tiene más semejanza con el *Verbo* del cuarto Evangelio que la palabra misma. *Memrá* era una manera de no pronunciar el nombre divino, cuando aparecía Dios como comprometido en algún antropomorfismo. No se puede hacer de este escrúpulo una teoría sobre la personalidad distinta del *Memrá*» (LAGRANGE).

Para Platón, el *Verbo* significa el entendimiento divino como suma de las ideas divinas; a veces, el alma del mundo.

En Filón, el *Logos* es un concepto totalmente embrollado, un ser intermediario entre Dios y el hombre. No denota ninguna persona divina distinta, ni menos encarnada; pues para Filón repugna que Dios, espíritu, pueda unirse a la materia.

«San Juan supone que sus lectores conocen algún tanto el *Logos*; pero la idea del *Logos* cristiano no pudo sacarla ni de la teología judía ni de la filosofía griega; la recibió por revelación divina» (SZÉKELY).

En resumen: la palabra es común; pero su sentido, el concepto envuelto en esa voz, su alma, es propio de San Juan, y denota al Hijo o Verbo de Dios, que se nos revela en la encarnación y en la redención (7).

A) El Evangelio de San Juan fué escrito para demostrar la divinidad de Jesucristo. En él abundan textos clarísimos, que abonan esta verdad. Basta leer sus primeras y últimas palabras.

(3) *Martyr. S. Polycarpi*, núm. 14, ed. FUNK.—(4) Del latín *Verbum*, palabra.—(5) Del griego *logos*, palabra.—(6) Salmos XXXII, 6; CVI, 20; Prov. VIII, 12; Eclesiástico I, 5; XXIV, 1; etc.—(7) Cf. *Studia*, agosto 1938, pp. 120-121; Palma de Mallorca.

Comienza SAN JUAN:

«1. *En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba con Dios, y el Verbo era Dios.*

2. *Este era en el principio con Dios.*

3. *Todas las cosas por El fueron hechas, y sin El nada de lo que es hecho fué hecho.*

4. *En El estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres...*

14. *Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad»* (8). Luego el Verbo tiene los atributos de Dios:

a) existencia esencial: *el Verbo era*; por oposición a la existencia de las cosas, que es recibida de él: *todas las cosas por él fueron hechas*; b) eternidad: *en el principio era...* c) inmanencia en Dios: *el Verbo estaba con Dios*; d) identidad con la esencia de Dios: *el Verbo era Dios... y el Verbo se hizo carne*; es decir, el Verbo se hizo hombre de modo que Jesucristo es a la vez Dios y hombre, tiene la naturaleza divina y la humana unidas personalmente en un mismo sujeto, que es Dios.

El cuarto Evangelio termina: «*Estas cosas se han escrito para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios; y, creyéndolo, tengáis vida en su nombre*» (9).

B) Al cerrar su primera carta escribe San Juan esta afirmación expresa de la divinidad de Jesucristo: «*Sabemos que el Hijo de Dios es venido y nos ha dado entendimiento para que conozcamos al verdadero Dios y estemos en su verdadero Hijo Jesús. Este es el verdadero Dios y la vida eterna*» (10).

408.—3.º *Los Evangelios Sinópticos.*—Llaman a Jesús *Hijo de Dios* en sentido personal e incommunicable. No es un hijo de Dios en sentido adoptivo, sino el *Hijo de Dios* en sentido propio y real. San Marcos comienza así su Evangelio: «*Principio del Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios*» (11). Antes de escribirse los Evangelios Sinópticos, la Iglesia creía ya en la divinidad de Jesucristo como resulta de las Epístolas de San Pablo; luego la frase «*Hijo de Dios*», usada por los Evangelistas, es la expresión de la divinidad real de Jesucristo.

409.—4.º *Epístolas de San Pablo.*—Son los libros más antiguos del Nuevo Testamento.

A) *Afirmación implícita.*—a) *Jesús es Señor.*—San Pablo aplica a Cristo el título de *Señor (Kyrios)*, en sentido absoluto,

(8) Ju., I, 1, 14.—(9) Ju., XX, 31.—(10) 1 Ju., V, 20.—(11) Mc., I, 1.

que en la versión griega de los setenta sustituye el nombre hebreo *Jahvé*, y que los judíos de la dispersión reservaban únicamente a Dios.

b) *Atributos divinos*.—Al dar a Cristo el nombre divino de *Señor*, dale también todos los atributos divinos. Pablo se llama *siervo de Cristo*, como los profetas se decían *servidores de Jahvé*; los nombres de *Dios* y de *Señor* se emplean indistintamente en las frases que señalan las acciones divinas de la creación, donación de la gracia, santificación, juicio y retribución finales; todo lo que la Escritura antigua dice de *Jahvé*, todo lo entiende Pablo de Jesús, su maestro y señor.

San Pablo confiesa la existencia de Cristo anterior a su vida mortal; esta preexistencia es eterna y es la causa de las criaturas.

«15. *El es la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda criatura;*

16. *Porque por él fueron criadas todas las cosas que están en los cielos y que están en la tierra, visibles e invisibles... Todo fué criado por él y para él.*

17. *Y él es antes de todas las cosas, y por él todas las cosas subsisten»* (12).

B) *Afirmación explícita*.—Las afirmaciones más explícitas se hallan en las cartas a los cristianos de Roma y de Filipos, y estas afirmaciones se proponen en una forma que supone en los cristianos primitivos una enseñanza muy clara, en que están firmemente embebidos y de que ninguno se aparta.

a) En la *Epístola a los Romanos*, San Pablo deplora la reprobación de los israelitas, «*de los cuales es Cristo según la carne, el cual es, sobre todas las cosas, Dios bendito por los siglos. Amén*» (13).

b) La *Epístola a los Filipenses* resume en breves pinceladas las grandezas y humillaciones de Jesucristo.

«En medio de una efusión de paternal ternura; en una carta llena de abandono, de rasgos delicados, de alusiones amables, en el momento en que menos se espera, aparece la fórmula más precisa y acabada de la teología paulina. Y esta doctrina sublime la encontramos en un trozo parenético, sin pretensiones de controversia, como si se tratara de un dogma vulgar, conocido y creído por todos desde hace mucho tiempo, y que basta recordar para hacer de él la base de una exhortación moral: hecho a la verdad desconcertante y del todo inexplicable si

(12) Coloss., I, 15-17.—(13) Rom., IX, 15.

no suponemos que la preexistencia de Cristo y la unión personal de la divinidad y de la humanidad formaban parte de la catequesis apostólica y pertenecían a los artículos elementales, que ningún cristiano debía ignorar» (14). Dice así el Apóstol:

«5. *Haya, pues, en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús;*

6. *El cual, siendo en forma de Dios, no tuvo por usurpación ser igual a Dios;*

7. *Sin embargo, se anonadó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres;*

8. *Y hallado en la figura exterior como hombre, se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte y muerte de cruz.*

9. *Por lo cual Dios también le ensalzó a lo sumo y dióle un nombre que es sobre todo nombre;*

10. *Para que al nombre de Jesús se doble toda rodilla en el cielo y en la tierra y en los infiernos;*

11. *Y toda lengua confiese que el Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre»* (15). Recuerda, pues, el Apóstol que aquel que preexistía en la forma o naturaleza de Dios tomó también forma o naturaleza de hombre: se encarnó. Luego Jesús reúne en su persona la forma o naturaleza de Dios y la forma o naturaleza humana. *No tuvo por usurpación ser igual a Dios*, esto es, siendo igual a Dios Padre y pudiendo con todo derecho manifestarse a los hombres con todo el resplandor de su gloria divina, prefirió humillarse y nacer en medio de privaciones. Luego Jesucristo, aunque anonadado por amor a los hombres, es igual a Dios.

Resulta, consiguientemente, que, al tiempo de escribir San Pablo sus *Cartas*, la fe de la Iglesia en la divinidad de Jesús era explícita, cierta y universal; nada de idealización lenta, progresiva e inconsciente; todo lo contrario, ya desde el principio esa fe es independiente de las ideas individuales de este o aquel cristiano; depende sólo del magisterio de los Apóstoles. Luego de haber existido esta idealización, sería obra de los Apóstoles, realizada en unos veinte años, esto es, entre la muerte de Jesús y las primeras *Cartas* de San Pablo. Ahora, pues, diremos con el P. PRAT: «Ni el tiempo transcurrido—escasamente unos veinte años—; ni el medio palestino, hondamente monoteísta; ni las circunstancias de la muerte de Je-

(14) F. PRAT, *La Théologie de Saint Paul*, t. I, p. 438, París, 1912.—

(15) *Philip.*, II, 5-11.

sús, humanamente afrentosas, favorecían una apoteosis; el serio monoteísmo judío no se prestaba a esas deificaciones ridículas que colocaban a un Claudio o a un Tiberio entre los inmortales... Cuando el orgullo de los romanos degenerados, émulo de la adulación oriental, decretó los honores divinos a los Emperadores..., los judíos fueron irreduciblemente refractarios a ese culto impío. La adoración de un hombre, fuera emperador o rey, era para ellos la abominación de la desolación. Fué preciso ceder a su invencible repulsión y dispensarlos oficialmente de un acto más horrible a sus ojos que la misma muerte. Los cristianos no se mostraron menos intransigentes, y prefirieron derramar su sangre antes que dar a un puro hombre el título y honores reservados a Dios» (16).

Para comprobar la firmeza de los judíos contemporáneos de Jesús en sus creencias monoteístas, podemos citar el hecho siguiente, referido por Josefo. Dice así el historiador judío: «Pilato, enviado por Tiberio como procurador a Judea, introdujo de noche en Jerusalén, veladas, las efigies del emperador llamadas banderas. Venido el día, ese espectáculo promovió gran tumulto entre los judíos. Bajaron los judíos a Cesárea, a suplicar a Pilato que retirase de Jerusalén las banderas y mantuviera las leyes de sus antepasados. Rehusando Pilato acceder a lo pedido, se echaron todos a tierra en derredor del pretorio, y allí, durante cinco días y cinco noches, continuaron proster-nados. Al otro día sentóse Pilato en su tribunal, en el gran estadio, y convocó a los judíos so pretexto de responderles; allí dió a los soldados en armas la señal de cercar a los judíos. Al ver éstos a la tropa, que en tres filas los rodeaba, permanecieron mudos ante este espectáculo imprevisto. Pilato, después de declarar que los haría degollar si no recibían las imágenes del César, hizo señal a los soldados de desenvainar las espadas. Pero los judíos, como de común acuerdo, echáronse a tierra en columnas apretadas y extendieron el cuello, declarando que estaban listos para morir antes que quebrantar la ley. Admirado de este celo religioso tan ardiente, Pilato dió orden de retirar al momento de Jerusalén las banderas» (17).

(16) PRAT, I, c., t. II, p. 167.—(17) *De Bello Jud.*, 1, II, 9, 2.

CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE

410.—Cerremos esta segunda parte con las siguientes conclusiones, que la compendian:

1.^a *Existe la revelación cristiana* (nn. 301-310).

2.^a *Los criterios negativos y positivos prueban la divinidad del Cristianismo* (nn. 315-328).

3.^a *Entre los criterios positivos a favor del Cristianismo campean los milagros, profecías y la Resurrección de Jesucristo* (nn. 329-387).

4.^a *Luego todo hombre, ya individualmente tomado, ya socialmente, es decir, los individuos y las sociedades, están obligados a abrazar el Cristianismo, una vez que conocen ciertamente las razones que abonan su origen divino.*



PARTE TERCERA

CATOLICISMO

PARTE TERCERA

CATOLICISMO

La Religión Cristiana, propagada por todo el mundo, *católica*, permaneció una sola sociedad religiosa hasta el siglo ix, en que acaeció el cisma de Focio. Posteriormente, en el siglo xvi, los Protestantes y Anglicanos se separaron de la Iglesia Católica. Son, pues, *tres* al presente las principales sociedades religiosas que se llaman *cristianas*: la *cismática griega*, la *protestante* y la *católica*. ¿Cuál de ellas es la *verdadera* Religión Cristiana, es decir, fundada por Jesucristo? Porque, estando todo hombre obligado a abrazar la Religión Cristiana bajo pena de condenación (n. 410), ha de saber cuál de esas tres sociedades es la legítima Religión Cristiana. He aquí el fin de esta parte, llamada *Catolicismo*; demostramos en ella que el *Catolicismo* es la única Religión Cristiana verdadera.

CAPÍTULO PRELIMINAR.

LECCION LXI

LAS CONFESIONES CRISTIANAS

SUMARIO: I. Noción de Iglesia.—II. Perpetuidad de la Iglesia.—III. Iglesia Católico-Romana: enseñanzas.—IV. Iglesias disidentes.—V. Iglesias Orientales antiguas: 1.º Historia. 2.º Enseñanzas.—VI. Iglesias protestantes: 1.º Historia. 2.º Luteranismo. 3.º Calvinismo.—VII. Iglesias griegas focianas: 1.º Historia y divisiones. 2.º Enseñanzas.—VIII. Anglicanismo.—IX. Conversaciones de Malinas.—X. Cruzada de oraciones.—XI. Protestantes conservadores y liberales.—XII. Modernistas.—XIII. Nuevas sectas cristianas.—XIV. Plan de nuestro estudio.—XV. Método.—XVI. Importancia.

411.—I. Iglesia.—La palabra *Iglesia* (1) significa etimológicamente *llamamiento* o *convocación*.

Puede tomarse en sentido profano y religioso.

1.º En sentido *profano*, *iglesia* significa la *reunión* de varias personas o el *lugar* donde se juntan (2).

2.º En sentido religioso, es la reunión de los fieles cristianos para celebrar los actos sagrados de culto; en este sentido puede significar: *a*) los fieles actualmente reunidos o que suelen juntarse (3); *b*) todos los fieles cristianos de una ciudad o región (4); *c*) la sociedad de todos los fieles cristianos esparcidos sobre la tierra (5).

En este último sentido, la *Iglesia* puede definirse: *la sociedad de los fieles que profesan la Religión Cristiana*.

412.—II. Perpetuidad de la Iglesia.—La Religión Cristiana durará hasta el fin del mundo; así lo prometió Jesucristo, diciendo después de resucitado a sus Apóstoles: «*He aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación del siglo*» (6).

(1) Del gr. *ecclesia*, asamblea. reunión de *ek* y *kaléo*, llamar.—(2) Hap., XIX, 32,39.—(3) 1.º Cor., XIV, 4, 12, 19, 23, 35.—(4) 2.º Cor., I, 1; Rom., XVI, 1.—(5) Ef., V, 23-29.—(6) Mt., XXVIII, 20.

Pero desde los principios de la Iglesia han salido de su seno diferentes sectas o comunidades, que se llaman a sí propias *cristianas*. ¿Cuál es entre todas la *legítima* Iglesia Cristiana, esto es, la *verdadera* Iglesia de Jesucristo? Enumeremos las principales confesiones cristianas.

413.—III. Iglesia Católico-Romana.—La más antigua y numerosa es la Iglesia Católico-Romana, así dicha porque reconoce por su Jefe Supremo al Obispo de Roma, sucesor de San Pedro. Está esparcida por todo el mundo y cuenta unos 375 millones de fieles.

Enseñanzas.—Las enseñanzas de la Iglesia Católica acerca de la verdadera Iglesia de Jesucristo forman el objeto de esta tercera parte; se pueden reducir a los siguientes puntos:

1.º La Iglesia de Jesucristo es una sociedad religiosa, visible, obligatoria, perfecta e indefectible.

2.º La Iglesia es una sociedad jerárquica, cuya triple autoridad, de magisterio, gobierno y orden, reside en los Obispos, presididos por el Papa.

3.º La Iglesia es una sociedad monárquica, cuyo Primado pertenece por derecho divino al Romano Pontífice.

4.º El magisterio de la Iglesia Universal, y particularmente el del Romano Pontífice, son infalibles.

5.º La Iglesia Católico-Romana posee las cuatro notas características de la verdadera Iglesia de Jesucristo: es una, santa, católica y apostólica.

414.—IV. Iglesias disidentes.—De la Iglesia Católica se han separado en el curso de su historia algunas porciones más o menos considerables de fieles cristianos. Las causas de esas separaciones han sido: o diferencias doctrinales—*herejía*—, o intrusiones de los Estados civiles—*cismas*.

Las Iglesias separadas por diferencias doctrinales son las *Orientales antiguas* y las *Protestantes*; las separadas por intromisión del Estado son la *Griega fociana* y la *Anglicana*.

415.—V. Iglesias Orientales antiguas.—Están formadas por herejes *nestorianos* y *eutiquianos*.

1.º *Historia.*—A) Los *Nestorianos*, seguidores del heresiarca Nestorio, que en el siglo iv enseñó que en Jesucristo había dos personas y dos naturalezas, y condenados en el Concilio de Efeso (431), forman la Iglesia de Caldea o Kurdistán; tienen un Patriarca y unos 160.000 fieles repartidos en Persia, Kurdistán e India.

B) Los *Eutiquianos*, llamados también *monofisitas* (7), creen que en Jesucristo no hay sino una sola persona y una sola naturaleza. Su fundador fué Eutiques, cuyas doctrinas condenó el Concilio de Calcedonia (a. 451). A pesar de la condenación, muchos eutiquianos perseveraron en su error y fundaron varias Iglesias. Cuentan hoy:

a) La Iglesia *Jacobita*, en Siria y Mesopotamia, compuesta de cerca de un millón de fieles, bajo la autoridad del Patriarca de Antioquía.

b) La Iglesia *Armenia*, con varios patriarcas y unos tres millones de creyentes.

c) La Iglesia *Egipcia* o *Copta*, bajo la autoridad del Patriarca de Alejandría y con medio millón de fieles.

d) La Iglesia *Abisinia*, regida por un Metropolitano y compuesta de unos seis millones de fieles.

2.º *Enseñanzas*.—Aparte de sus diferencias dogmáticas, cuyo estudio pertenece a la Teología, las Iglesias Orientales antiguas concuerdan con las Griegas o focianas en todos los puntos que miran a la constitución y gobierno de la Iglesia.

416.—VI. Iglesias protestantes.—1.º *Historia*.—Precursores del Protestantismo fueron los herejes Waldenses (a. 1160), Wiclefitas (a. 1375) y Hussitas (a. 1408).

Pero los verdaderos jefes del Protestantismo fueron Lutero, en Alemania, y Calvino, en Ginebra.

2.º *Luteranismo*.—Martín Lutero (1483-1546), alemán, enseñó:

a) La Escritura, interpretada privadamente, es la única regla de fe.

b) Todos los cristianos son *sacerdotes*; la Iglesia no es, por tanto, sociedad *jerárquica*.

c) La Iglesia no es sociedad *visible*.

d) La Iglesia depende del Estado Civil, que es su suprema autoridad.

El Luteranismo se propagó en Alemania, Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia y Estados Unidos de América, dando nacimiento a la *Iglesia Evangélica* de Prusia, a las *Iglesias Luteranas* de los Países Escandinavos y Dinamarca y a otras varias sectas.

El Luteranismo subsiste en Alemania, gobernado por los Consistorios; en Suecia y Noruega, bajo la autoridad de los Obispos, y en los Estados Unidos de América, dependiente de un Sínodo de pastores elegidos por los fieles.

3.º *Calvinismo*.—Juan Calvino, francés (1509-1564), enseñó:

(7) Del gr. *monos*, una; y *physis*, naturaleza.

a) La Sagrada Escritura, interpretada privadamente, es la única regla de fe.

b) Existe doble Iglesia: *invisible*, formada por solos los predestinados, y *visible*, compuesta por los que tienen la misma fe, ejemplo de vida y participación de sacramentos.

c) Los presbíteros son delegados del pueblo e iguales en orden y jurisdicción a los Obispos, y deben ser auxiliados por los ancianos y diáconos. Suprime, pues, el Episcopado. Por este capítulo, el Calvinismo suele llamarse *presbiterianismo*.

d) La Iglesia es independiente del Estado.

Se halla propagado en Suiza, Holanda, Escocia y Estados Unidos de América; han salido de él las *Iglesias Calvinistas* de Suiza, Francia y Holanda, la *Iglesia Presbiteriana* de Escocia y las sectas *bautista*, *metodista* y otras.

417.—VII. Iglesia Griega.—1.º *Historia*.—La Iglesia Griega, llamada por los latinos *cismática* o *fociana*, y por sí misma *ortodoxa*, para distinguirse de las Orientales antiguas, tuvo su origen en la ambición de los Patriarcas de Constantinopla y en la ingerencia de los Emperadores de Oriente en asuntos eclesiásticos. El principal autor del cisma fué Focio, quien en 857 apartó a las Iglesias Orientales de la unión con la Iglesia Romana. Extinguido poco después el cisma, fué renovado en 1034, y consumado por el patriarca Miguel Cerulario en 1054.

En los Concilios Ecuménicos de Lyon, año 1274, y de Florencia, año 1439, fué restaurada por poco tiempo la comunión con la Iglesia Latina, hasta que tomada Constantinopla por los turcos en 1454, el cisma se hizo general entre las Iglesias Orientales. Cuenta unos 144 millones de fieles.

Tomando por base la lengua litúrgica, la Iglesia Griega cismática se divide en cuatro grupos distintos, autocéfalos y mutuamente independientes: *griego puro*, *greco-árabe*, *eslavo* y *rumano*.

A) *Grupo griego puro*.—En su liturgia usa el idioma griego. Abarca tres centros autónomos:

a) El *Patriarcado de Constantinopla*, con tres millones y medio de fieles dispersos en Anatolia, Países balcánicos y Candía.

b) La *Iglesia del Arzobispado de Atenas y de toda la Grecia*, independiente de Constantinopla desde 1850. Por efecto de los últimos Tratados, han pasado a su jurisdicción varias provincias. Cuenta unos seis millones de fieles y 82 Obispos; está bajo la autoridad de un Consejo eclesiástico, creado en 1828.

c) El *Arzobispado de Constanza*, en Chipre, con unos 200.000 adherentes.

B) *Grupos greco-árabe*.—Emplea en su liturgia los idiomas griego y árabe y abarca los siguientes cuatro centros autocéfalos:

a) El *Patriarcado de Antioquía*, con unos 250.000 fieles, presidido por un Patriarca residente en Damasco, que gobierna con un Sínodo y un Consejo mixto de legos y de Obispos.

b) El *Patriarcado de Jerusalén*, con unos 50.000 cristianos, casi todos de lengua árabe.

c) El *Patriarcado de Alejandría*, que cuenta unos 80.000 fieles.

d) El *Arzobispado de Sinai*, la autocefalia más minúscula, con unos 50 beduinos, sus únicos fieles.

C) *Grupo eslavo*.—Emplea en sus oficios el idioma eslavo y lo forman tres centros: a) La *Iglesia Rusa*, autónoma desde 1589, gobernada primero por el Patriarca de Moscovia. En 1721, Pedro el Grande puso al frente del gobierno el Santo Sínodo. Comprende unos 115 millones de fieles. En la actualidad sufre crisis terrible, producida por las persecuciones de que la ha hecho víctima el Soviet ruso. De la Iglesia Rusa han salido varias sectas, con unos 15 millones de fieles.

b) El *Exarcado de Bulgaria*, que data de 1870, con unos 4.000.000 de fieles. El Exarca reside en Constantinopla y gobierna por intermedio del Sínodo de Sofía.

c) La *Iglesia Sureslava*, con las autocefalias: de *Servia*, con 2.540.000 fieles, presidida por el Arzobispo de Belgrado; de *Montenegro*, con 250.000 cristianos, bajo la dirección del Arzobispo de Cetinje; de *Karlowitz*, con 1.100.000 fieles; de *Czernowitz*, con 620.000 asociados; de *Bosnia y Herzegovina*, con 675.000 adeptos.

D) *Grupo rumano*.—Celebra su liturgia en idioma rumano. Lo constituyen: a) La *Iglesia Rumana*, con unos 5.500.000 fieles. b) La *Iglesia de Transilvania*, con 1.750.000 cristianos dependientes del Metropolitano de Hermannstadt, asistido de una Asamblea Nacional (8).

2.º *Enseñanzas*.—Aparte de los puntos en que concuerda con la Iglesia Católica, enseña: a) La Iglesia fué instituída por Jesucristo y dotada de la facultad legislativa y doctrinal infalible, que reside en el cuerpo o asamblea de los Obispos.

b) El Primado del Pontífice Romano no es de derecho divino, sino de derecho eclesiástico, trasladado en cuanto a las Iglesias Orientales al Patriarca de Constantinopla.

c) La Iglesia no es sociedad *monárquica*, sino *aristocrática*, regida por el cuerpo de los Obispos.

d) Reconoce como legítimos solamente los siete primeros Concilios Ecuménicos, congregados en Oriente.

Varios han sido los esfuerzos de los Papas para atraer de nuevo a los cismáticos y herejes orientales a la unión con la Iglesia Romana. Hasta ahora ha sido escaso el fruto; pero han ingresado en la unidad católica varios grupos, que llegan a 7.600.000 fieles, repartidos en 86 diócesis o vicariatos apostólicos.

Llamáseles *uniotas*, y se designa con esa palabra a las comuniones griegas, o de ascendencia eutiquiana o monofisita, que reconocen y aceptan la supremacía del Papa. La Santa Sede

(8) V. DAF, art. *Eglises grecques*. EUI, art. *Separadas (Iglesias)*.

les manda conservar sus antiguas liturgias nacionales, casi todas de los siglos iv y v, y su legislación particular.

Ultimamente, en Grecia se ha recrudecido la hostilidad a la Iglesia Católica. El Arzobispo de Atenas, Crisóstomo Papadópu-los, publicó en 1930, bajo el título *Sobre el primado del Obispo de Roma*, un libro, en que combate sañudamente el primado del Papa. El libro se ha divulgado en corto tiempo por toda Grecia y otras naciones cismáticas, como Rumania, donde el Santo Sínodo ordenó que se hiciera una traducción oficial para distribuirla entre los fieles.

En 1936, del 29 de noviembre al 3 de diciembre, se celebró en Atenas el *Primer Congreso Internacional de Teología ortodoxa*. Tomaron parte, bajo la presidencia del Arzobispo, numerosos profesores de las Facultades teológicas cismáticas de Atenas, Bucarest, Sofía, Belgrado, Praga, París y Varsovia, reunidos, más que para un intercambio de ideas o para fijar un programa de investigación y enseñanza, para hacer demostración solemne de su oposición a la Iglesia Romana (9).

418.—VIII. Anglicanismo.—1.º *Historia*.—Enrique VIII de Inglaterra (1491-1547), irritado porque el Pontífice Clemente VII no quería anular su matrimonio con Catalina de Aragón, se separó de la obediencia del Papa y se constituyó Jefe de la Iglesia Anglicana. Bajo Eduardo VI, su hijo (1547-1553), se introdujo el Luteranismo, y en el reinado de Isabel (1558-1603), el Calvinismo; de modo que el Anglicanismo es una mezcla de los dos.

2.º *División*.—Bajo el nombre de *Comunión Anglicana* se designa un grupo de iglesias anglo-sajonas separadas de la obediencia del Romano Pontífice, independientes unas de otras, con jerarquía episcopal, un cuerpo de doctrina y leyes que pretenden ser anteriores a la Reforma protestante y cierta participación de los sacramentos, extendidas por Inglaterra, el Indostán, los Dominios Ingleses, Estados Unidos de América y las Posesiones inglesas y estadounidenses. Las fuentes doctrinales son los 39 artículos de la confesión de fe aprobada por el Sínodo de Londres y el devocionario oficial (*Common Prayer Book*), cuya reforma proyectada dió lugar, en 1928, a agrios debates en el Parlamento inglés.

La Iglesia Anglicana tiene en Inglaterra reconocimiento oficial, o de *religión del Estado*, con rentas cuantiosas; sus Obispos son, por su cargo, miembros de la Cámara de los Lores.

(9) V. *Hechos y dichos*, Bilbao, enero 1941.

Estímanse sus adherentes en el 50 por 100 de la población, o sea, unos dieciocho millones. Las parroquias son unas 13.000, y las diócesis, 43. Sus Obispos reúnen cada diez años en conferencia en el palacio arzobispal de Lámbeth (Londres).

Fuera de Inglaterra, la Iglesia anglicana no está reconocida en Gales, Escocia e Irlanda. Contadas estas Iglesias, la oficial de Inglaterra y las establecidas en otras regiones del Imperio inglés y de los Estados Unidos y en las zonas de penetración anglosajona, forman una vasta red de quince Iglesias autónomas, con unos 327 Obispos, que asisten periódicamente a las conferencias de Lámbeth. Llámense a sí mismas *católicas*; a la Iglesia Católica la designan con el calificativo de Católico-Romana.

Esta cuenta unos dos millones y medio de fieles (10).

Las ramas principales son:

A) La *Alta Iglesia moderada* (*Moderate High Church*) admite los artículos fundamentales del Símbolo de los Apóstoles, interpretados con bastante vaguedad; rechaza las tendencias ascéticas de los ritualistas y se mantiene en contacto simpático con el Parlamento y la prensa, sacrificando gustosa sus principios doctrinales en bien de la paz.

Dentro de la Alta Iglesia están:

a) *Ritualismo*.—En 1833 se inauguró el movimiento religioso de Oxford, caracterizado por la vuelta parcial a los dogmas, sacramentos y culto de la Iglesia Católico-Romana y por las aspiraciones a una vida religiosa más perfecta. Los fundadores de este movimiento fueron Keble Púsey y Newman, llamados *tractarianos*, por haber iniciado la reforma ritualista en folletos de actualidad, *Tracts for the Times*, que se divulgaron rápidamente entre los teólogos de Oxford y los ministros anglicanos, atrayendo a las almas más piadosas y escogidas del Anglicanismo. Son noventa folletos, que fueron publicados entre los años 1833 y 1841.

No se confunda el movimiento religioso de Oxford con los modernos *grupos de Oxford*, inaugurados en 1921 por el luterano Frank Buchman en esa ciudad inglesa. Pretenden dichos organismos reunir a todos los cristianos, sean cuales fueren sus doctrinas, prescindiendo, confiesan, de los *prejuicios de raza, clase y religión*, para que mejoren su vida espiritual, amoldándola a los cuatro criterios de honradez, pureza, desinterés y caridad absolutos. Celebran sus reuniones ordinariamente en casinos, salas de baile, teatros u otros lugares espaciosos. Desde

(10) V. FYNES CLITON: *La situation actuelle de l'Anglicanisme*, en RA, enero 1937, pp. 61-76. Hay que leerlo con reservas.

septiembre de 1937, publican en Estados Unidos de América su revista *Rising Tide* (la marea ascendente).

Newman, Faber, Phillipps, Spéncer y Mánnning abrazaron después el Catolicismo, siguiéndoles muchos seglares y ministros anglicanos, que vieron deshacerse los prejuicios contra la Iglesia Católica, en que habían sido imbuidos desde la infancia.

En 1839 inauguróse el *Ritualismo*, cuyo fin era estudiar el arte y antigüedades cristianas, especialmente en lo concierne a la arquitectura de los templos y a su decoración.

b) El grupo de ritualistas, que pretende acercarse a la Iglesia Católica, conocidos con el nombre de *anglocatólicos*, admite los siete primeros Concilios Euménicos.

Pretenden que el Catolicismo tiene dos ramas: la *romana* y la *anglicana*. Los anglocatólicos tuvieron en 1923 su Congreso en Londres, en que, exponiendo el sentir común entre los suyos, decía el DR. HALL: «La autoridad del Papa, cuando el Papa ocupe su puesto de autoridad en la Iglesia unida, deberá encerrársela en los límites constitucionales, de suerte que la libertad católica esté a salvo de los caprichos autocráticos. Esta libertad reclama la elección local, sin trabas, de los Obispos y metropolitanos, la autonomía nacional y provincial de las Iglesias dentro de lo que permite la unidad, la autoridad suprema de los Concilios Euménicos en materia de legislación y el derecho reconocido a los Concilios de determinar la Ortodoxia y el carácter obligatorio de las definiciones y decretos papales.» Y el DR. WESTON: «En materia de doctrina, Roma nos exige aceptar a la letra las definiciones vaticanas. Hemos de responder que estas definiciones, tomadas como suenan, no son conformes a los hechos históricos» (11).

B) *Iglesia Baja (Low Church)*.—Representa el verdadero elemento protestante de Inglaterra y afecta un gran puritanismo: observancia rigurosa del descanso dominical, lectura diaria de la Biblia, abstinencia de bebidas alcohólicas y de tabaco. Su doctrina se reduce a un solo dogma: la salvación por la fe en Jesús; su maestro principal ha sido Juan Wésley, fundador de la secta metodista. El principal objetivo de los metodistas es combatir el ritualismo, extender la lectura de la Biblia y calumniar a la Iglesia Católico-Romana.

C) *Iglesia Liberal (Broad Church)*.—Es una secta penetrada por el racionalismo y enemiga de todo dogma y liturgia. En estos últimos años ha ganado mucho terreno y hoy la apoyan varios obispos anglicanos.

(11) V. *Razón y Fe*, t. 82, pp. 299-309, 25 marzo 1928.

c) *Romanizantes*.—Designase así a aquellos anglicanos que aceptan más o menos toda la religión católico-romana, incluyendo el primado de honor del Papa, pero sin concederle verdadera jurisdicción, para la que aguardan el consentimiento unánime de todas las Iglesias cristianas.

3.º *Sectas protestantes*.—Unas doscientas hay en Inglaterra, sectas llamadas por los mismos anglicanos no conformistas o protestantes, que rechazan el devocionario oficial y no reconocen la obediencia al Primado de Cantórbery. El número de sus adherentes es, más o menos, el 15 por 100 de la población, o sea unos cinco millones y medio.

Entre estas sectas no conformistas, unas se aproximan a la Iglesia Anglicana, como los Presbiterianos y Metodistas Wesleyanos; otras casi no tienen doctrina definida, como los Hermanos de Plymouth. Existen, además, otras instituciones, como la *Christian Science* (Ciencia Cristiana), que cuenta unos 50.000 fieles entre las clases acomodadas; el Espiritismo, Teosofismo, Orientalismo, que combaten toda religión revelada.

419.—IX. Conversaciones de Malinas.—En los años 1921 a 1925 tuviéronse en Malinas las famosas conferencias o *conversaciones*, alentadas por el Cardenal Mercier, con asistencia de católicos y ritualistas. Fruto de estas conversaciones ha sido el mayor acercamiento a la Iglesia Romana de muchos anglicanos y el aumento de conversiones a la fe católica. Es de justicia mencionar entre los ritualistas al Vizconde de Hálifax, Carlos Lindley Wood (1839-1934), que durante sesenta y cinco años fomentó esa aproximación (12).

Numerosas son en estos últimos años las conversiones al Catolicismo.

419*.—X. Cruzada de oraciones.—León XIII, en su carta *Próvida Matris*, de 5 de mayo de 1895, y en la encíclica *Divinum illud munus*, de 9 de mayo de 1897, había ordenado que de la Ascensión del Señor a Pentecostés se rogase públicamente por la vuelta a la Iglesia Católica de los cristianos separados.

En 1908 tomó fuerza una nueva iniciativa, nacida en el campo anglicano, merced a los esfuerzos de Spéncer Jones en Inglaterra y del episcopaliano norteamericano Watson, ingresado más tarde en el Catolicismo. Fundaron la *Asociación de Oraciones para la Unidad de la Iglesia*, que del 18 al 25 de enero de cada año celebra en Inglaterra y Europa Central plegarias públicas, pidiendo a Dios la reunión de las Iglesias separadas, para oponerse a la propaganda atea y revolucionaria del bolchevismo mundial.

En 1937, de 16.000 pastores anglicanos, más de 3.000 han rogado públicamente por la unidad de la Iglesia y 1.148 han firmado proposiciones doctrinales de acercamiento a Roma.

420.—XI. Protestantes conservadores y liberales.—Mirados en conjunto, todos los protestantes: luteranos

(12) V. J. L. DE LA VERDONIE: *Influence du Mouvement d'Oxford*, en RA, febrero 1934, pp. 199-223.

nos, calvinistas y anglicanos, pueden dividirse en *conservadores* y *liberales*.

1.º Los protestantes *conservadores* u *ortodoxos* (13) mantienen las principales enseñanzas de sus fundadores, conviniendo todos en admitir la revelación y la inspiración divina de la Escritura.

2.º Los protestantes *liberales* son racionalistas; así rechazan toda revelación, niegan la inspiración divina de la Escritura y reducen la religión a un vago sentimentalismo. Los principales protestantes liberales son Augusto Sabatier y Adolfo Hárnack.

421.—XII. *Modernistas*.—Lo que hicieron los racionalistas en el seno del protestantismo lo han intentado también los modernistas en el campo católico, pero en forma más disimulada, que al principio no hiriese aparentemente la fe católica. Tal fué el origen del Modernismo católico. En la primera parte expusimos y refutamos sus enseñanzas.

422.—XIII. *Nuevas sectas cristianas*.—Subsisten, además:

a) Los *Jansenistas*, que apelaron en 1713 de la bula *Unigénitus* al futuro Concilio Universal. Rechazada su apelación en el Concilio Vaticano, han quedado reducidos a tres obispos y unos 12.000 fieles.

b) Los *Católicos Viejos*, que no aceptaron el dogma de la infalibilidad pontificia definido en el Concilio Vaticano, y están esparcidos por Alemania, Suiza, Bohemia, Austria y Estados Unidos, con unos 40.000 adherentes.

c) La *Iglesia Nacional Polaca*, fundada en 1900 en los Estados Unidos de América entre los inmigrantes polacos; al ser restaurada la nación polaca en 1918, esfuerzase esta secta en atraer a su obediencia a los católicos de Polonia; cuenta con unos 600.000 seguidores.

d) Los *Mariavitas*, secta fundada en Polonia por Francisca Korlowska, ex comulgada en 1906; cuenta con tres obispos y unos 300.000 seguidores.

e) La *Iglesia Filipina independiente*, fundada en 1902 por el sacerdote cismático filipino Gregorio Aglipay y protegida por el Gobierno de Estados Unidos; dirígenla algunos sacerdotes apóstatas, seguidos de unos 100.000 fieles.

f) Los *Checoslovacos cismáticos*, que se separaron de la obediencia al Papa a raíz de la terminación de la guerra europea, en 1920, por no permitirles la Santa Sede ciertas reformas disciplinarias que pretendían; son alrededor de 500.000.

423.—XIV. *Plan*.—Tenemos, pues, tres principales sociedades cristianas: la *Griega fociana*, la *Protestante* y la *Católico-Romana*; concuerdan en admitir la autoridad de la Escritura y de la tradición; pero discrepan unas de otras en varias cuestiones capitales. ¿Cuál de ellas es la *legítima*, es decir, la verdadera Iglesia de Cristo? Para ello seguiremos un doble camino.

(13) Del gr. *orthos*, recto, y *dóxa*, opinión.

1.º Demostraremos primeramente cuál fué el *plan* de Jesucristo en la fundación, constitución y caracterización de su Iglesia; a continuación veremos cuál de las Iglesias que se llaman cristianas ejecuta este plan fiel e íntegramente.

2.º Examinaremos después las *notas* o señales exteriores y visibles, que, según el programa de Cristo, han de adornar a su legítima Iglesia; y a seguida estudiaremos qué confesión cristiana las reúne.

424.—XV. Método.—Nuestro estudio es principalmente *histórico*; determina cuál fué el plan de Cristo al fundar, constituir y caracterizar a su Iglesia, según aparece en la Escritura y en la tradición. Para resolver este problema histórico debemos apoyarnos en documentos históricos. Aunque la Iglesia griega y varias sectas protestantes admiten con la Iglesia Católica la Escritura y la tradición como fuentes de la revelación, la *Apologética*, con todo, estúdielas simplemente como *documentos históricos*, aplicándoles las reglas de la crítica y prescindiendo de la inspiración divina de los libros sagrados y de la revelación de la tradición. Toca a la Teología dogmática, después que la Apologética demostró históricamente la autoridad divina y la infalibilidad del magisterio de la Iglesia Católica, escuchar las enseñanzas de esta misma Iglesia y deducir de ellas la naturaleza, objeto y extensión de la inspiración de la Escritura y un conocimiento más completo de su constitución y prerrogativas.

425.—XVI. Importancia de este estudio.—Es necesario conocer exactamente el plan de Jesucristo en la fundación, constitución y caracterización de la Iglesia; porque si la forma y constitución sociales de la Iglesia son obras de Cristo, hay que respetarlas y aceptarlas, so pena de no ser cristianos; si esa forma social es puramente humana, si la autoridad eclesiástica no ha sido determinada por Jesucristo, podemos nosotros, sin dejar de ser verdaderos cristianos, modificarlas o cambiarlas.

TRATADO PRIMERO

LA IGLESIA, SOCIEDAD RELIGIOSA

SECCIÓN I.—PLAN DE JESUCRISTO.

¿Tuvo Jesucristo algún plan al fundar, constituir y caracterizar a su legítima Iglesia? Veámoslo en los tres capítulos siguientes.

LECCION LXII

CAPÍTULO I

PLAN DE JESUCRISTO EN LA FUNDACION DE LA IGLESIA

SUMARIO: I. Posibilidad de la Iglesia.—II. Sociedad religiosa.—III. Errores. — IV. Doctrina verdadera. Tesis 1.^a: *Jesucristo fundó la Iglesia como verdadera sociedad religiosa*: argumentación. — V. Prop. 2.^a: *Jesucristo dió a la Iglesia los elementos constitutivos de sociedad y le señaló un fin religioso*. Argumentos. 1.^o Mesiano: La Iglesia es el reino de Dios: A) Exterior y social; B) Presente: A') Condiciones exteriores. B') Condiciones morales. 2.^o Documental: Misión de los Apóstoles. 3.^o Histórico: Primera propagación de la Iglesia. A) En Jerusalén. B) En Palestina. C) Entre los gentiles: a) Conversión de los gentiles; b) Iglesia de Antioquía; c) Apostolado de San Pablo; d) Concilio de Jerusalén.—VI. Tesis 2.^a: *La Iglesia se propaga como sociedad religiosa*: 1.^o jerárquica; 2.^o distinta; 3.^o independiente de la Sinagoga judía.

426.—I. Posibilidad de la Iglesia.—Hablando en absoluto, Jesucristo pudo salvar a los hombres *individualmente*, predicando doctrinas que cada cristiano hubiera aplicado después a sí mismo, sin que los fieles estuvieran unidos entre sí por ningún lazo social. Mas, así como la revelación inmediata hecha a todos los hombres se presta a engaños y es por lo mismo inconveniente (n. 137), también este cristianismo individual habría al poco tiempo desnaturalizado las verdaderas enseñanzas cristianas. Por eso Jesucristo quiso salvar a los hombres *socialmente*, esto es, mediante una sociedad depositaria de toda su doctrina y de los demás medios de salvación que quiso dar a los hombres.

427. II. Sociedad religiosa.—1.º *Sociedad* es la unión moral de muchas personas para conseguir un fin común.

En toda sociedad intervienen dos elementos: *material*, la muchedumbre de personas o socios, y *formal*, un vínculo social que une a muchas personas que se dirigen a un fin común a todas.

La sociedad no es un agregado físico; es unión de personas que conocen y apetecen un fin, y, para mejor conseguirlo, jún-tanse y son gobernadas por una autoridad que las aúna y dirige.

2.º Las sociedades se dividen según sean sus fines. La principal división de la sociedad es: *imperfecta* y *perfecta*, *civil* y *religiosa*.

a) Sociedad *imperfecta* es la que tiene por fin un bien incompleto: se ordena, por tanto, a otra sociedad cuyo fin es el mismo bien, pero completo; así, una sociedad *mercantil* tiene por fin la explotación de una industria o comercio, esto es, la prosperidad material en *un ramo* determinado; se subordina a la sociedad civil, que tiene por fin la prosperidad material, no en esta o aquella sección solamente, sino en *toda su extensión*, y es *dependiente* de ella.

b) Sociedad *perfecta* es la que tiene por fin un bien completo en su género, y que no se subordina a otra sociedad; verbigracia, la sociedad civil en orden al bien material de los ciudadanos. Es, por tanto, sociedad *independiente*.

c) Sociedad *civil* es la que tiene por fin la prosperidad o felicidad material de los asociados, que lo son todos los hombres; pues todos nacemos con necesidades que no podemos remediar y aspiraciones que no podemos satisfacer sino en la sociedad civil.

d) Sociedad *religiosa* es la sociedad que tiene por fin la propagación y conservación de la religión verdadera.

428.—III. Errores.—Es un hecho atestiguado por los Evangelios que Jesucristo, en su predicación, inició un movimiento religioso, que fué aumentando progresivamente durante su vida. Después de su Resurrección y de la venida del Espíritu Santo, este movimiento religioso se concretó en la Iglesia, que apareció muy pronto como una sociedad perfectamente constituida. Ahora bien: esta sociedad, ¿es obra del mismo Jesucristo, intentada y fijada por El; o bien, es una transformación del pensamiento de Jesucristo, una adaptación hecha por cristianos de los primeros siglos, es decir, una obra meramente humana?

Afirman los Protestantes liberales y Congregacionalistas y los Modernistas, que Jesucristo no fundó la Iglesia como sociedad religiosa, jerárquica, externa y visible, compuesta de súbditos y preladados, puesto que el reino de Dios iba a ser de muy corta duración; y ese reino es espiritual, consistente en verdad y caridad. El reino de Dios predicado por Cristo es un reino puramente *interior o espiritual*, según Sabatier y Hárnack. Para Loisy y otros racionalistas alemanes, Jesucristo, imbuido en las esperanzas mesiánicas del Judaísmo, creía próximo y aun inminente el fin del mundo; el reino que predicaba era, pues, un reino final o *escatológico*, en que todas las cosas serian transformadas y el Mesías exaltado; jamás pensó Jesucristo en perpetuar su obra ni organizarla en un mundo que pronto iba a terminar.

Por su parte, la Iglesia Católica, en el CONCILIO VATICANO, enseña: «El eterno Pastor y Obispo de nuestras almas, para dar perpetuidad a la obra salvadora de la Redención, determinó fundar la Santa Iglesia, en la que, como en casa del Dios vivo, todos los fieles estuvieran unidos con el vínculo de una sola fe y caridad» (1).

429.—IV. *Doctrina verdadera*.—Defendamos la verdad de la doctrina profesada por la Iglesia Católico-Romana en la siguiente

Tesis 1.^a: *Jesucristo fundó la Iglesia como verdadera sociedad religiosa.*

Demostración:

En efecto: 1.º Aquél funda una sociedad religiosa que le da los elementos constitutivos de sociedad y le señala un fin religioso; es evidente esta proposición después de lo expuesto acerca de la sociedad.

2.º Jesucristo dió a la Iglesia los elementos constitutivos de sociedad y le señaló un fin religioso.

430.—V. Prop. 2.^a—*Jesucristo dió a la iglesia los elementos constitutivos de sociedad y le señaló un fin religioso.*

Para demostrar esta proposición presentamos tres argumentos, deducidos: 1.º del análisis del reino mesiánico; 2.º de la misión conferida a los Apóstoles; 3.º de la historia de los primeros siglos de la Iglesia.

(1) Sess., 3.^a Proem.

1.º *Argumento mesiánico: La Iglesia es el reino de Dios.*—Las profecías del Antiguo Testamento habían predicho el reino del Mesías: reino *universal*, que abarcaría a todas las gentes; reino *espiritual*, en que florecerían la justicia y la paz; reino *escatológico*, en que entrarían los justos después de sufrir muchas calamidades y después del juicio que los separaría de los malos.

Esta concepción profética del reino mesiánico fué adulterada por los israelitas contemporáneos de Jesús, que, alimentando falsas esperanzas mesiánicas, aguardaban un reino nacional y temporal (n. 241).

Ahora, pues, Jesucristo comienza su predicación diciendo: «*Los tiempos son venidos. El reino de Dios está cerca: arrepentíos y creed al Evangelio*» (2). En la sinagoga de Nazaret (3), y al responder a la embajada del Bautista (4), Jesús afirma que su misión es instalar el reino mesiánico predicho por los profetas; repetidas veces, bajo la frase de *reino de Dios* o *de los cielos*, significa su misión, sus enseñanzas y la redención. Pero a la vez, Jesús corrige el falso concepto que se habían forjado los judíos; perfecciona y amplía los vaticinios mesiánicos, anunciando un reino, no sólo interno, sino *exterior y social*; no sólo futuro y escatológico, sino *presente*.

Los Evangelistas usan generalmente la frase: *Reino de Dios*. Sólo San Mateo, para no herir el sentimiento religioso de los cristianos venidos del judaísmo, que no osaban por respeto pronunciar el nombre de Dios, emplea casi siempre la frase: *Reino de los cielos*; con todo, a veces usa también la frase: *Reino de Dios* (VI, 33; XII, 28; XXI, 43).

431.—A) *La Iglesia es reino de Dios exterior y social.*—Todos convienen en que Jesucristo predicó un reino espiritual; para entrar en él se necesitan la fe, la caridad, la humildad y demás virtudes descritas en el sermón del monte. Llámalo *tesoro escondido, fermento misterioso, doctrina espiritual* (5) para designar el fin de la Iglesia, que es la santificación y salvación de las almas, fin espiritual e invisible. Pero, a la vez, el reino mesiánico ha de ser *externo y social*, y no solamente interior e invisible, como pretenden los protestantes liberales con Sabatier y Hárnack.

En efecto: a) El reino de Dios predicado por Jesucristo, es el reino mesiánico vaticinado por los profetas y aguardado por los judíos; ahora, pues, este reino mesiánico, según los mismos protestante liberales, era reino *exterior y colectivo*.

(2) Mc., I, 15.—(3) Lc., IV, 16-22.—(4) Mt., XI, 2-15.—(5) Mt., XIII, 33, 44, 52.

b) Es comparado el reino de Dios al campo del padre de familias, sembrado de buen trigo y cizaña (6); a la red llena de peces buenos y malos (7); a las vírgenes prudentes y necias (8); parábolas todas que indican el reino *exterior y visible*, en que los buenos se distinguen de los malos.

c) Las parábolas del banquete nupcial en que se sientan muchos convidados (9) y de la viña en que trabajan muchos obreros (10) suponen el carácter *colectivo* del reino.

d) Las palabras de Jesús a los fariseos: *He aquí el reino de Dios entre vosotros está* (11) no significan que el reino de Dios estuviera *dentro de ellos*, en sus almas, sino que estaba *entre ellos*, en medio de ellos, en el ambiente social en que ellos vivían. Mal puede sostenerse la primera traducción, cuando los fariseos, incrédulos, se colocaban ellos mismos *fuera de ese reino*, rechazando la predicación de Jesús.

432.—B) *La Iglesia es reino de Dios, presente y no solamente escatológico*, como pretende Loisy (12).—Ciertamente, el reino de Dios, según el Evangelio, es esencialmente *escatológico* (13); no llegará a su plenitud ni realizará toda su razón de ser sino al fin del mundo, con la manifestación definitiva y gloriosa de la justicia de Dios. Entonces la humanidad entera verá el triunfo del reino de Dios, de la realeza y señorío de Jesucristo; entonces los justos, vasallos leales de este reino, recibirán el premio de su fidelidad; mientras que los pecadores, vasallos rebeldes, serán condenados al fuego eterno.

Mas el reino de Dios que anuncia Jesucristo no es solamente escatológico; es también *presente*, es decir, adaptado a las condiciones de la vida de este mundo, permanecerá largo tiempo antes de la venida gloriosa de Jesucristo. Y en efecto: al tiempo de Cristo, el reino de Dios esperado por los judíos era *mesiánico*, esto es, había de verificarse en el mundo presente y subsistir largo tiempo antes del día del juicio. Jesucristo espiritualiza y perfecciona el pensamiento judío y le señala caracteres y condiciones que se refieren ciertamente a la vida presente, y que son incompatibles con el reino glorioso o *escatológico*.

C) *Condiciones exteriores del reino.*—a) El reino de Dios llega desde los días de Juan Bautista y es ya predicado (14); b) debe crecer como el grano de mostaza, que *«cuando ha crecido se hace árbol y vienen las aves del cielo y hacen nidos en sus*

(6) Mt., XIII, 24-30, 36-43.—(7) Mt., XIII, 47-50.—(8) Mt., XXV, 1-13.—(9) Mt., XXII, 1-14; Lc., XIV, 16-24.—(10) Mt., XX, 1-16; XXI, 33-45.—(11) Lc., XVII, 21.—(12) *L'Évangile et l'Église*, pp. 15-120.—(13) Del griego *éschatos*, último, y *logos*, historia.—(14) Mt., XI, 12-15; XII, 28; Lc., XVI, 16; XVII, 20-21.

ramas» (15); es a los principios como «*grey pequeña*» (16), pero después aumentará y «*será predicado en todo el mundo, por testimonio a todas las gentes; y entonces vendrá el fin*» (17).

D) *Condiciones morales del reino de Dios.*—a) Consta de buenos y de malos, simbolizados en las parábolas del buen grano y de la cizaña (18) y de la red (19); de pobres y de ricos (20); y en el reino final entrarán solamente los buenos que para siempre nadarán en felicidad y gozo, verdaderas riquezas espirituales.

b) Los vasallos de este reino están todavía en tiempo de prueba, tiempo acaso muy largo, en que pueden merecer o desmerecer con sus obras: lo indican las parábolas de los servidores (21), de las vírgenes necias y sabias (22) y de los talentos (23); para ellos promulga Jesucristo un nuevo código de moral, puesto en comparación con el código mosaico (24). Este paralelismo indica que, así como la ley antigua, también la nueva debe durar en este mundo muchos siglos (25).

433. 2.º *Argumento documental: misión dada a los Apóstoles.*

Jesucristo, durante su vida mortal, había hablado repetidas veces de su Iglesia, reino de Dios en la tierra: escogió a sus apóstoles, los instruyó en los misterios del reino, prometió a Pedro el primado e instituyó los sacramentos del Bautismo y Eucaristía.

Resucitado, se presentó a los apóstoles «*apareciéndoles por cuarenta días y hablando las cosas acerca del reino de Dios*» (26); confiere después a San Pedro el primado de la Iglesia y a los Apóstoles el poder de perdonar pecados. Pocos días antes de la Ascensión dijo Jesucristo resucitado a sus Apóstoles:

«18. *Dada me es toda potestad en el cielo y en la tierra;*

19. *Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo;*

20. *Enseñadles a observar todas las cosas que yo os he mandado, y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumación del siglo*» (27).

15. «*Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a toda criatura.*

16. *Quien creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere será condenado*» (28).

(15) Mt., XIII, 31-32; Mc., IV, 30-32; Lc., XIII, 18-19.—(16) Lc., XII, 32.
 (17) Mt., XXIV, 14.—(18) Mt., XIII, 24-30; 36-43.—(19) Mt., XIII, 47-50.—
 (20) Mt., XXVI, 11; Mac., XIV, 7.—(21) Mc., XIV, 43-51; Mc., XIII, 34-47.
 (22) Mt., XXV, 1-13.—(23) Mt., XXV, 14-28; Lc., XIX, 12-27.—(24) Mt., V, VI, VII; Lc., VI, 20, 40.—(25) V. DAF, art. *Église*.—(26) Mt., XXVIII, 18, 20.
 (27) Mc., XVI, 15-16.

Estos textos nos declaran los *elementos* que constituyen la Iglesia y su *carácter* religioso.

a) Elemento *material* formado por la *muchedumbre*, las *gentes*, que creen y son bautizadas.

b) Elemento *formal*: a') *vínculo social*: pues las gentes se unen en la profesión de una misma *fe*, en la observancia de los mismos *preceptos*, y en la recepción de los mismos *sacramentos*, de los que la puerta es el *bautismo*; b') *autoridad* representada en los Apóstoles, a quienes Jesús envía para que enseñen autoritativamente, administren los sacramentos y hagan observar su ley.

c) Esta sociedad es *religiosa*: pues su fin, la santificación y salvación de las gentes, es religioso: «*Quien creyere y fuere bautizado, será salvado*» (29).

434.—3.º *Argumento histórico*.—A fin del siglo I, la Iglesia estaba establecida en las principales regiones del Imperio romano y aun fuera de él como organismo social. Este hecho histórico es inadmisibile, si no es obra de los Apóstoles, los que a su vez cumplían las órdenes recibidas del divino Maestro. Resucitado Jesucristo, «*aparece a los Apóstoles por cuarenta días, hablandoles del reino de Dios*» (30); en el momento mismo de la Ascensión al cielo, da Jesucristo sus últimas instrucciones y dice a los once Apóstoles y a los discípulos: «*Recibiréis la virtud del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros; y me seréis testigos en Jerusalén, y en toda Judea y Samaria, y hasta lo último de la tierra*» (31). Fieles a este mandamiento, y recibido el Espíritu Santo, los Apóstoles anuncian el Evangelio y fundan una sociedad religiosa, primero en Jerusalén, después en toda la Palestina, más tarde entre los gentiles, a través de todo el Imperio romano.

A) *En Jerusalén*.—La cuna del Cristianismo es el Cenáculo: allí están reunidos los Apóstoles y discípulos, en número de 120, con María, la Madre de Jesús. Forman una comunidad, en que San Lucas distingue a los once Apóstoles del resto de los fieles; Pedro preside, y por su iniciativa es elegido Matías para completar el número de los Doce (32). El día de Pentecostés esta pequeña comunidad, hasta entonces oculta, aparece públicamente. Desciende visiblemente el Espíritu Santo sobre los discípulos y Apóstoles y «*comienzan a hablar en otras lenguas, como el Espíritu Santo les daba que hablasen*» (33). Los judíos, atónitos

(29) Mc., I, c.—(30) Hap., I, 3.—(31) Hap., I, 8.—(32) Hap., I, 13-36.
(33) Ib., II, 4.

y maravillados, se preguntan la causa de aquel fenómeno maravilloso; y Pedro les predica a Jesucristo, en quien se han cumplido las promesas mesiánicas. De los oyentes, unos tres mil reciben la buena nueva y son bautizados.

«42. Y perseveraban en la doctrina de los Apóstoles, y en la comunión, y en el partimiento del pan y en las oraciones.

43. Y toda persona tenía temor, y muchas maravillas y señales eran hechas por los Apóstoles.

44. Y todos los que creían estaban juntos y tenían todas las cosas comunes;

45. Y vendían las posesiones y las haciendas y repartíanlas a todos, como cada uno había menester.

46. Y perseverando unánimes cada día en el templo y partiendo el pan en las casas, comían juntos con alegría y con sencillez de corazón;

47. Alabando a Dios y teniendo gracia con todo el pueblo. Y el Señor añadía cada día a la Iglesia los que habían de ser salvos» (34).

Los Apóstoles predicán todos los días en el templo y, para desembarazarse del cuidado material de alimentar a la comunidad, instituyen el diaconado; ellos se reservan «la oración y el ministerio de la palabra». Pronto la predicación se multiplica, y no siendo bastantes los Apóstoles, admiten a los diáconos como auxiliares suyos en la evangelización (35).

435.—B) *En Palestina*.—El diácono San Esteban es apedreado por orden del Príncipe de los sacerdotes judíos. Este martirio es el comienzo de la persecución en Jerusalén; los discípulos de Cristo huyen a tierras de Judea, Samaria, Fenicia y Chipre, predicando en ellas el Evangelio; pero los Apóstoles quédanse ocultos en Jerusalén (36). Samaria recibe el Evangelio predicado por el diácono Felipe, que convierte asimismo al gentil temeroso de Dios y ministro de la reina de Etiopía; los Apóstoles aprueban esta iniciativa, en que se manifiesta ya la independencia del Cristianismo respecto del culto judío (37). Cesa después la persecución con la conversión de Saulo (38) y «por toda Judea y Galilea y Samaria las Iglesias tenían paz y eran edificadas, andando en el temor del Señor y con consuelo del Espíritu Santo eran multiplicadas» (39).

436.—C) *Entre los gentiles*.—a) *Conversión de los gentiles*. San Pedro, por revelación especial de Dios, bautiza a Cornelio,

(34) Hap., II, 42-47.—(35) Hap., VI.—(36) Hap., VIII, 1-4; XI, 19.—(37) Hap., VIII, 14-40.—(38) Hap., IX, 1-31.—(39) Hap., IX, 31.

gentil y centurión de la cohorte Itálica, que estaba de guarnición en Cesárea, juntamente con los demás gentiles de su casa, y se queda por algunos días en su compañía (40). Escandalizados los cristianos de Jerusalén de la conducta de San Pedro, éste les explica la vocación de los gentiles a la fe cristiana, y «*oídas estas cosas, callaron y glorificaron a Dios, diciendo: De manera que también a los gentiles ha dado Dios arrepentimiento para la vida*». En adelante, los gentiles podrán incorporarse a la Iglesia, sin estar obligados a la circuncisión y demás ceremonias judaicas, que fueron abolidas.

b) *Iglesia de Antioquía*.—Algunos de los discípulos perseguidos en Jerusalén, oriundos de Chipre y de Cirene, huyen a Antioquía y allí anuncian el Evangelio a los griegos gentiles con tal éxito, que gran número de ellos abrazó la nueva religión. Sabedores de esto los Apóstoles, mandan allí a Bernabé, «*varón bueno y lleno de Espíritu Santo y de fe*» (41), para que les informe sobre los recién convertidos. Las noticias aguardadas fueron excelentes y Bernabé tomó la dirección de la nueva Iglesia con un Colegio de profetas y doctores. Allí, por vez primera, fueron llamados *cristianos* los discípulos de Cristo y con este nombre distinguidos de los judíos (42).

c) *Apostolado de San Pablo*.—Saulo de Tarso, judío convertido al Cristianismo, es escogido por Dios juntamente con San Bernabé para la obra de la propagación del Cristianismo entre los gentiles (43). Desde este momento, los *Hechos de los Apóstoles* están dedicados casi exclusivamente a la predicación de San Pablo. Durante unos treinta y cinco años recorre casi todas las provincias del Imperio romano; Tesalónica, Corinto, Atenas, Efeso, Antioquía, Iconio, Jerusalén y Roma oyen la voz de Pablo. Llegado a una ciudad, predica primeramente a los judíos, casi siempre sin resultado; habla entonces a los gentiles, que lo escuchan más favorablemente. Los judíos, despechados, lo persiguen, obligándole a huir después de una estancia más o menos prolongada. Pero en todas partes, San Pablo funda Iglesias florecientes, que coloca bajo la autoridad de un Colegio de *Presbíteros* o ancianos y que visita a menudo, ora por sí, ora por sus discípulos. A esas mismas Iglesias escribe *Cartas*, en que les recuerda las enseñanzas que les diera, responde a sus consultas, reprende sus defectos y las previene contra los peligros que las acechan, ya de los gentiles, ya de los judaizantes.

(40) Hap., X, 1-48.—(41) Hap., XI, 24.—(42) Hap., XI, 19-26.—(43) Hap., XIII, 2-3.

437.—*d) Concilio de Jerusalén.*—Vueltos a Antioquía Pablo y Bernabé, después de su primer viaje, hallaron a los cristianos divididos sobre el alcance de la ley mosaica; pues algunos judíos venidos de Palestina pretendían hacerla obligatoria a los gentiles convertidos; por eso se les llamaba *judaizantes*. Oponíanseles Pablo y Bernabé; mas, no terminando la polémica, determinó la Iglesia de Antioquía que «*subiesen Pablo y Bernabé a Jerusalén, y algunos otros del otro partido a los Apóstoles y a los ancianos sobre esta cuestión*» (44).

Llegados a Jerusalén, congregase la Iglesia. A favor de la ley mosaica hablan «*algunos de la secta de los fariseos que habían creído*» (45). La contienda que se produce es grande. Levántase entonces San Pedro y, recordando la conversión de Cornelio, dice que los gentiles han recibido el Espíritu Santo como los judíos; por donde significa Dios con estas manifestaciones sensibles del Espíritu Santo que lo que los salva es la fe en Jesucristo y no la ley mosaica. La ley de Moisés es un yugo «*que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar. Así que por la gracia del Señor Jesús creemos que seremos salvos nosotros y ellos*» (46). La palabra de Pedro cierra el debate: «*toda la multitud calló y oyeron a Bernabé y a Pablo, que contaba cuán grandes maravillas y señales había hecho Dios por ellos entre los gentiles*» (47).

Santiago el Menor, Apóstol y Obispo de Jerusalén, se adhiere al parecer de Pedro, reconoce la independencia de la Iglesia Cristiana; pero aconseja como medida de prudencia que, para hacer más suave la comunicación con los cristianos de origen judío, se escriba a los gentiles convertidos de Antioquía, Siria y Cilicia que se abstengan por algún tiempo de algunas cosas prohibidas por la ley mosaica. El Concilio adopta el temperamento propuesto y notifica sus decretos a los cristianos de aquellas comarcas en una carta confiada a los cuidados de Pablo y Bernabé y de Judas y Silas, ancianos de la Iglesia de Jerusalén.

Merecen recordarse las palabras con que comienza:

«24. *Por cuanto hemos oído que algunos que han salido de nosotros os han inquietado con sus discursos y han trastornado vuestras almas, mandando circuncidaros y guardar la ley, a los que no habíamos dado mandato alguno.*

25. *Nos ha parecido congregados en uno elegir varones y enviarlos a vosotros con nuestros amadísimos Bernabé y Pablo.*

26. *Hombres que han expuesto sus vidas por el nombre de nuestro Señor Jesucristo».*

(44) Hap., XV, 2.—(45) Ib., 5.—(46) Ib., 10-11.—(47) Ib., 12.

«27. Así que enviamos a Judas y a Silas, los cuales también por palabra os harán saber lo mismo.

28. Que ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias» (48).

Luego los cristianos judaizantes no habían recibido mandato alguno, no tenían crédito alguno en la Iglesia. Condena, por ende, el Concilio la tendencia individualista y afirma llanamente el principio de autoridad en la Iglesia. Sigue más abajo la carta: «ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros...», en que con no menor claridad se señalan los poderes divinos de la Iglesia.

438.—V. Tesis 2.^a: *La Iglesia se propaga como sociedad religiosa: 1.º jerárquica; 2.º distinta, y 3.º independiente de la Sinagoga judía.*

A través de su propagación referida por los *Hechos de los Apóstoles*, la Iglesia se presenta como sociedad religiosa.

Es sociedad *religiosa*, porque su fin es la santificación y salvación; el medio es la fe o adhesión a la doctrina completa de Jesús. El cristiano recibe la fe afiliándose a la Iglesia. San Pedro termina su primera predicación: «sed salvos de esta perversa generación» (49); y sólo se obtiene la salvación por medio de Jesús; «y en ningún otro hay salud; porque no hay otro nombre debajo del cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos» (50).

Mas la salvación por medio de Jesús exige como primera condición la fe en Jesucristo. El carcelero de Filipos pregunta a Pablo y Silas: «Señores, ¿qué debo hacer para salvarme?; y ellos le dijeron: Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo tú y tu casa» (51). El medio ordinario de adquirir la fe en Jesús es la predicación de los Apóstoles; por eso, los que, dóciles a esa predicación, creen en Jesús, son llamados los *creyentes*, los *creyentes del Señor*, los *discípulos*, los *que son salvos* (52).

Esta fe en Jesús, llamada también *palabra de Dios* o *Evanglio*, no es, como quieren los protestantes y modernistas, un movimiento de confianza filial, una disposición moral de la voluntad, un estado del alma en que se producen ideas o representaciones religiosas, enteramente subjetivas y faltas de todo valor real. No: el cristiano no crea el objeto de su fe; lo recibe de afuera, no por intuición, no por experiencia personal, no por revelación inmediata de Dios, sino por vía de autoridad,

(48) Ib., 24-28.—(49) Hap., II, 40.—(50) Hap., IV, 12.—(51) Hap., XVI, 30-31.—(52) Hap., *passim*.

por intermedio de la predicación apostólica. Terminante es la declaración de SAN PABLO:

8. *«Esta es la palabra de la fe, la cual predicamos;*

9. *Que si confesares con tu boca al Señor Jesús, y creyeres en tu corazón que Dios lo resucitó de los muertos, serás salvo.*

10. *Porque por la fe del corazón se llega a la justicia y por la confesión de la boca se llega a la salvación;*

11. *Porque la Escritura dice: todo aquel que en El creyere no será avergonzado (53).*

12. *Porque no hay diferencia de judío y de griego; porque el mismo, que es Señor de todos, rico es para con todos los que le invocan.*

13. *Porque todo aquel que invocare el nombre del Señor será salvo.*

14. *¿Cómo, pues, invocarán a Aquel en el cual no han creído? Y ¿cómo creerán en Aquel de quien no han oído? Y ¿Cómo oirán sin haber quien les predique?...*

17. *Luego la fe es por la predicación, y la predicación obedece a la orden del Dios Cristo» (54).*

439.—Esta sociedad religiosa: A) Es *jerárquica*, regida por los Apóstoles, que desempeñan la triple potestad de enseñar a los fieles, gobernarlos y santificarlos por medio de los sacramentos (55).

B) Es *distinta*, con dogmas, moral y ritos propios. a) *Dogmas*. Además de la existencia, omnipotencia y providencia de Dios admitidas por los judíos, los Apóstoles anuncian entre otras verdades el misterio de la Trinidad, la vida pública de Jesucristo, su pasión y muerte, su resurrección y divinidad y la universalidad de la redención. Jesús *«es el Señor de todos»* y *«el juez de vivos y de muertos»*. *«Sepa, pues, certisimamente toda casa de Israel que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis Dios lo hizo Señor y Cristo» (56).*

«Y nos mandó—dice SAN PEDRO a Cornelio—predicar al pueblo y testificar que él es el que Dios ha puesto por juez de vivos y muertos. A éste todos los profetas dan testimonio de que recibirá perdón de pecados por su nombre todo el que cree en él» (57).

b) *Moral*.—La moral cristiana afirma la ley natural y la perfecciona (58); señala la necesidad del arrepentimiento y la consecución del perdón de los pecados por el nombre de Jesús.

(53) Is., XXVIII, 16.—(54) Rom., X, 8-15, 17.—(55) Hap., X, 42.—(56) Hap., II, 36.—(57) Hap., X, 42, 43.—(58) Rom., Cor., Fil., Ef., passim.

«Todos los que en El (Jesús) creyeren, recibirán perdón de pecados por su nombre» (59).

c) *Ritos*: el bautismo (60), la imposición de las manos (61) y la fracción del pan o celebración de la Eucaristía (62).

C) *Es independiente de la religión mosaica*.—Los Apóstoles oran al principio con los judíos en el templo; pero confiesan que han recibido inmediata y exclusivamente de Jesús el poder de anunciar el Evangelio y lo ejercitan con independencia de las autoridades religiosas judías, y aun contra su voluntad (63). Más adelante admiten en la Iglesia a los gentiles y declaran abrogados la circuncisión y demás preceptos propios de la ley mosaica (64).

La religión mosaica era nacional y temporal; su fin se encaminaba a preparar la venida del Mesías. Una vez venido éste y promulgada la revelación cristiana, cesó la religión mosaica.

(59) Hap., II, 38; X, 43.—(60) Hap., II, 37-41; VIII, 5-16. 36-38.—
(61) Hap., VIII, 4-17.—(62) Hap., II, 42-46.—(63) Hap., II, 38; III, 17;
IV, 8-20; V, 27-33.—(64) Hap., XV, 7-11; XXI, 25.

CAPÍTULO II

PLAN DE JESUCRISTO EN LA CONSTITUCION DE LA IGLESIA

Analicemos ahora el plan de Jesucristo al constituir su Iglesia; según él, la Iglesia es una sociedad jerárquica y monárquica.

LECCION LXIII

ART. 1.º—LA IGLESIA DE JESUCRISTO, SOCIEDAD JERÁRQUICA.

SUMARIO: I. Necesidad de la autoridad.—II. Sociedad jerárquica y democrática.—III. Triple potestad.—IV. Tesis primera: *La Iglesia es una sociedad jerárquica*: argumentación.—V. Prop. 2.ª: *Jesucristo dió perpetuamente a los Apóstoles la triple facultad de magisterio, orden y gobierno*: 1.º Prueba documental. A) Misión de los Apóstoles. B) Promesa de la autoridad. C) Concesión de la autoridad. 2.º Argumento histórico: A) Origen de la autoridad eclesiástica. B) Su extensión.—VI. Doble carácter de los Apóstoles.—VII. Tesis 2.ª: *La Iglesia es una sociedad jerárquica perpetua*.—VIII. Infallibilidad: definición, naturaleza y extensión.—IX. Tesis 3.ª: *La potestad de magisterio concedida por Jesucristo al Colegio Apostólico es infalible*.—X. Corolario: *La Iglesia de Jesucristo es infalible, no sólo activa, sino también pasivamente*.

440.—I. Necesidad de la autoridad.—*En toda sociedad es necesaria la autoridad*; así lo exigen:

1.º *La misma constitución de la sociedad*; porque es necesario aunar las voluntades de los socios para tender al bien común; y sin autoridad no habría uniformidad, ni en el fin, ni en los medios para obtenerlo.

2.º *El orden social*; que no puede mantenerse largo tiempo sin autoridad que castigue a los transgresores de las leyes y estimule a todos a trabajar eficazmente por el bien común. Luego, siendo la Iglesia una sociedad espiritual, le es necesaria la autoridad.

441.—II. Sociedad jerárquica y democrática.—En atención al origen de la autoridad, la sociedad divídese en *democrática y jerárquica*.

1.º *Sociedad democrática o democracia* (1), es aquella sociedad cuyos miembros gozan todos de iguales derechos y deberes; la autoridad, por ende, es elegida libremente por todos los ciudadanos.

2.º *Sociedad jerárquica o jerarquía* (2), es aquella cuyos socios no disfrutan de iguales derechos y deberes, porque hay entre ellos subordinación de unos a otros.

La palabra *jerarquía* designa: a) la *potestad sagrada* concedida a algunas personas eclesiásticas, a quienes están sujetos los demás fieles; b) las mismas *personas sagradas* que tienen dicho poder o autoridad.

442.—III. Triple potestad.—Siendo la Iglesia sociedad religiosa fundada por Jesucristo para salvar las almas, necesita triple potestad: de *gobierno o jurisdicción*, común a toda sociedad; de *orden o sacerdotal*, por ser la Iglesia una sociedad religiosa que debe dar culto a Dios, y de *magisterio o doctrinal*, ya que la Iglesia es sociedad religiosa con dogmas y moral propios.

1.º Jerarquía de *orden* es la potestad recibida en el sacramento del orden de ejercer diferentes actos que se dirigen a la santificación de los fieles por medio de los sacramentos; verbigracia, la potestad de bautizar, de consagrar el Cuerpo y Sangre de Jesucristo, de ordenar. Por derecho divino, la Jerarquía de orden se compone de Obispos, sacerdotes y ministros o diáconos. La Iglesia ha instituído, además, otros órdenes inferiores.

2.º La Jerarquía de *jurisdicción* es la potestad sagrada de gobernar a los fieles; es, a su vez, triple: *legislativa*, que da leyes; *judicial*, que aplica las leyes a casos particulares y resuelve las contiendas que se susciten, y *ejecutiva*, que hace cumplir las leyes y sentencias y aplica las penas. En este último caso denominase, más propiamente, *coactiva*.

3.º Parte principal de la jerarquía de jurisdicción es la potestad de *magisterio*, o sea la facultad de enseñar a los fieles con autoridad propia las verdades de fe o de costumbres. Algunos autores la consideran como distinta de la jerarquía de jurisdicción.

La jerarquía de jurisdicción consta del Sumo Pontificado y del Episcopado, subordinado al primero.

(1) Del gr. *demos*, pueblo, y *kratía*, poder.—(2) Del gr. *hierós*, sagrado, y *archía*, gobierno.

443.—IV. Tesis 1.^a: *La Iglesia es una sociedad jerárquica apostólica, esto es, cuya autoridad fué dada perpetuamente al Colegio Apostólico.*

Demostración:

1.º La triple facultad de magisterio, orden y gobierno forma la autoridad de la Iglesia; consta de las definiciones anteriores.

2.º Jesucristo dió perpetuamente a los Apóstoles la triple facultad de magisterio, de orden y de gobierno.

444.—V. Prop. 2.^a: *Jesucristo dió perpetuamente a los Apóstoles la triple facultad de magisterio, orden y gobierno.*

Así nos lo convencen los Evangelios y la historia.

1.º *Prueba documental.*—A) *Misión de los Apóstoles.*—Al enviar Jesucristo a sus Apóstoles y discípulos a predicar el Evangelio, les dice: «*El que os recibe a vosotros a mí recibe; y el que a mí recibe recibe al que me envió*» (3). «*El que a vosotros oye a mí oye; y el que a vosotros desecha a mí desecha; y el que a mí desecha desecha al que me envió*» (4). Estos textos nos dan a conocer el origen de la autoridad eclesiástica; no es propia de los Apóstoles, es recibida de Cristo, a quien representan.

B) *Promesa de la autoridad.*—«*Ciertamente os digo: cuanto atareis en la tierra atado será en el cielo; y cuanto soltareis en la tierra desatado será en el cielo*» (5).

En lenguaje rabínico, *atar* y *desatar* es lo mismo que prohibir y permitir; «*atar* y *desatar* significan en lenguaje rabínico prohibir y permitir, y se aplican a las decisiones formuladas por los doctores en la interpretación de la Ley. Así, la escuela de Hillel, *desataba* (permitía) muchas cosas que la de Schammái prohibía» (Loisy) (6). Luego los Apóstoles reciben la potestad de decretar lo que es *permitido* y lo que es *prohibido*, lo lícito y lo ilícito; esto es, reciben el poder legislativo, parte de la facultad de gobierno.

El texto de San Mateo se refiere al hermano que ha pecado contra su hermano y que no ha querido obedecer los avisos particulares. El culpable es presentado al juicio público de la Iglesia, cuya sentencia tendrá un valor definitivo y obligatorio. Si todavía se obstina en su pecado, debe ser excluido de la co-

(3) Mt., X, 40.—(4) Lc., X, 16.—(5) Mt., XVIII, 18.—(6) *Les Evangelies Synoptiques*, p. 12.

munidad de los fieles, separado del reino de Dios, como pagano y publicano.

Este poder es: *a) eficaz*: Dios confirma y ratifica en el cielo la sentencia apostólica; *b) espiritual*: que mira al cumplimiento del reino de Dios; *c) propio de los Apóstoles*: aunque la promesa no lo manifiesta con toda claridad, lo dice expresamente la concesión de la autoridad hecha por Jesucristo después de su resurrección.

445.—C) *Concesión de la autoridad.*

A') El mismo día de la Resurrección, Jesucristo aparece a los Apóstoles, les da la paz, muéstrales sus manos y costado, y después añade:

«21 ... *Paz a vosotros. Así como el Padre me envió, así yo os envío a vosotros.*

22. *Dicho esto, sopló y les dijo: Recibid al Espíritu Santo.*

23. *A aquellos cuyos pecados perdonareis, les son perdonados; y a quienes los retuviereis, serán retenidos»* (7).

Luego los Apóstoles recibieron de Jesucristo el mismo poder que El, como *Profeta, Rey y Sacerdote*, había recibido del Padre. Este poder dado por el Padre fué triple:

a) Como *Profeta*, mensajero de la palabra de Dios para con los hombres, Jesucristo enseña verdades que los sabios no pueden alcanzar, y que son reveladas a la fe humilde y confiada (8), y es acreditado por su Padre: «*Este es mi Hijo el muy amado, en quien me he agradado: a El escuchad*» (9).

b) Como *Pontífice*, medianero entre Dios y los hombres para la oración y los ritos de culto, promulga el *Padrenuestro*, fórmula auténtica de oración; ruega a menudo por los hombres, y en su nombre, particularmente en la oración elevada al Padre después de la Cena (10); instituye el bautismo del Espíritu Santo (11), tiene poder de perdonar pecados (12), es Señor del sábado (13) e instituye el sacrificio de la nueva Ley (14).

c) Como *Rey*, jefe supremo del reino mesiánico en nombre de Dios, reivindica para sí la realeza mesiánica; lo atestiguan su entrada triunfal en Jerusalén (15), su respuesta a Pilato y el título de la Cruz (16); se atribuye las funciones reales de legislador y de juez supremo (17).

(7) Ju., XX, 21-23.—(8) Mt., XI, 25; Lc., X, 21.—(9) Mt., XVII, 5; Mc., IX, 6; Lc., IX, 35.—(10) Ju., XVII.—(11) Mt., III, 11; Mc., I, 8; Lc., III, 16; Ju., III, 5.—(12) Mt., IX, 6; Mc., II, 10; Lc., V, 24.—(13) Mt., XII, 8; Mc., II, 28; Lc., VI, 5.—(14) Mt., XXVI, 26; Mc., XIV, 32; Lc., XXII, 19.—(15) Mt., XXI, 9-16; Mc., XI, 9, 10; Lc., XIX, 38-40; Ju., XII, 13-15.—(16) Ju., XVIII, 33-40; XIX, 14, 19, 21, 22.—(17) Mt., III, 12; IV, 17-32; Mc., X, 11-12; Lc., III, *passim*; XVI, 18.

Los Apóstoles, por consiguiente, reciben de Jesús, como Profeta, Rey y Sacerdote, el poder de enseñar, regir y santificar a los hombres. Particularmente, Cristo les concede la facultad de perdonar los pecados o de retenerlos, instituyendo el Sacramento de la Penitencia, que es parte de la potestad de orden.

446.—B') Jesucristo, resucitado, dice a sus Apóstoles:

«18. *Dada me es toda potestad en el cielo y en la tierra.*

19. *Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo;*

20. *Enseñadles a observar todas las cosas que yo os he mandado, y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación del siglo» (18).*

Este texto, el más claro y universal, enseña expresamente:

a) La plenitud de los poderes recibidos por Jesucristo: «*dada me es toda potestad*»...

b) La delegación en los Apóstoles de estos poderes: a') de magisterio doctrinal: «*enseñad...*»; b') de orden o ministerio: «*bautizándolas...*»; la mención del bautismo, puerta de la Iglesia, incluye la de los demás sacramentos; c') de gobierno o jurisdicción: «*enseñadles a observar...*»

c) La universalidad de la misión de los Apóstoles: «*enseñad a todas las gentes... bautizándolas... enseñadles a observar...*»

d) La asistencia divina prometida a los Apóstoles hasta el fin del mundo: «*y he aquí que yo... hasta la consumación del siglo*».

447.—2.º *Argumento histórico.*—Esta autoridad crea entre los Apóstoles y los simples fieles desigualdad jerárquica, puesta de relieve en los *Hechos de los Apóstoles* y en las *Epístolas de San Pablo*.

A) *Origen de la autoridad eclesiástica.*—No procede de una delegación de la comunidad; sino de Jesucristo, ya directamente como en los once Apóstoles, ya mediante el ministerio de los Apóstoles como en la elección de San Matías (19); Pablo y Bernabé son promovidos al puesto de Apóstoles a seguida de una orden del Espíritu Santo (20); Pablo prueba su calidad de Apóstol por haber recibido del mismo Cristo su misión y sus instrucciones (21). Toda iniciativa privada está subordinada a la autoridad de los Apóstoles.

(18) Mt., XXVIII, 18-20.—(19) Hap., I, 24.—(20) Hap., XIII, 2.—(21) Epístolas, passim.

B) *Extensión de esta autoridad.*—a) *Enseñan*, ora de palabra, ora en sus cartas.

b) *Gobiernan* las Iglesias: las fundan (22); dan leyes en el Concilio de Jerusalén (23). San Pablo juzga y castiga al incestuoso de Corinto (24), a Himeneo y Alejandro (25); enseña a los corintios cómo han de ser juzgadas las causas de los cristianos (26), e instruye a Timoteo sobre no recibir acusación contra un presbítero si no viene confirmada por dos o tres testigos (27).

C) *Ejercen la facultad de orden.*—Bautizan (28), consagran la Eucaristía (29), e instituyen el diaconado (30). Los Apóstoles Pedro y Juan confirman, esto es, imponen las manos a los cristianos de Samaría, dándoles el Espíritu Santo (31). Pablo y Bernabé son consagrados Obispos (32); San Pablo deja en Candía a Tito para que supla lo que falte y ordene presbíteros (33) y da instrucciones a Timoteo sobre las cualidades de los ordenandos (34).

Ahora bien: ninguno de los simples fieles protesta contra esta autoridad de los Apóstoles ni se atreve a ejercer esos poderes sin haber recibido su mandato.

448.—VI. Doble carácter de los Apóstoles.—Los Apóstoles deben ser considerados desde un doble punto de vista:

1.º Como *Apóstoles* (35), en el sentido genuino de la palabra, es decir, *enviados extraordinarios* de Jesucristo, para fundar su Iglesia, investidos de especiales poderes y dones proporcionados a la misión que recibieron.

Estos dones o prerrogativas son cuatro: a) ser elegidos y enviados *inmediatamente* por Jesucristo (36); b) ser órganos *auténticos, inspirados e infalibles* de la Revelación cristiana, que en ellos tuvo su complemento (37); c) el don de carismas (38); d) potestad de ejercer su ministerio en *toda la Iglesia*, manteniendo la unidad con Pedro (39).

2.º Como *Pastores de las Iglesias* por ellos fundadas, en que ejercían la triple potestad de magisterio, orden y jurisdicción.

En el primer concepto, los Apóstoles no tuvieron sucesores,

(22) Hap., XIV, 22.—(23) Ib., XV, 28-29.—(24) 1.ª Cor., V, 3.—(25) 1.ª Tim., I, 20.—(26) 1.ª Cor., V, 12-13; VI, 17.—(27) 1.ª Tim., V, 19.—(28) Hap., II, 38.—(29) Ib., II, 46.—(30) Ib., VI, 1-6.—(31) Ib., VIII, 14, 25.—(32) Ib., XIII, 1-3.—(33) Tito, I, 5.—(34) 1.ª Tim., III, 2 y sigs.—(35) Del gr. *apóstolos*, ou, mensajero, de *apó*, de, y *stolos*, camino.—(36) Gál., I, 1.—(37) Hap., XV, 7; Ef., III, 1-7; 1.ª Cor., II, 7-10.—(38) Hap., passim; 2.ª Cor., XII, 12. (39) Mt., XXVIII, 19; Mc., XVI, 16; Ju., XX, 22.

y las prerrogativas que por ello tenían eran *personales*; en el segundo, la triple potestad debe transmitirse por derecho divino a sus sucesores, que son los Obispos tomados colegialmente, y perpetuarse hasta el fin del mundo.

449.—VII. Tesis 2.^a: *La Iglesia es una sociedad jerárquica perpetua.*

Porque la autoridad espiritual, dada por Cristo a los Apóstoles, es universal y debe durar hasta el fin del mundo: «*Dada me es... y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación del siglo*» (40); «*predicad el Evangelio a toda criatura*» (41). Bien sabía Jesucristo que los Apóstoles morirían antes del fin del mundo sin haber predicado *personalmente* el Evangelio a todos los pueblos; luego al concederles esa autoridad duradera hasta el último día y mandarles que enseñen a *todas* las naciones, esto es, al investirlos de esa autoridad *perpetua y universal*, quiere que esa misma autoridad pase a sus legítimos sucesores.

450.—VIII. Infallibilidad: definición, naturaleza y extensión.—1.^o *Infallibilidad* es la exención, no sólo de todo error, sino de la posibilidad de errar.

2.^o La infallibilidad consiste en la especial asistencia de Dios, que impide que la Iglesia pueda engañarse o engañar a los fieles, cuando enseña la doctrina de Jesucristo sobre la fe y costumbres, es decir, acerca de las verdades que Jesús enseñó, o de los preceptos que impuso a los hombres para conseguir la salvación eterna.

3.^o No se refiere la infallibilidad a materias ajenas a la fe y costumbres, por ejemplo, cuestiones de Astronomía, Geología, Física, etc. Puede compararse a la asistencia que presta el maestro al alumno que lee un trozo de prosa o poesía; con la diferencia de que el maestro no puede alguna vez impedir que el alumno yerre, sino que corrige su error, mientras que Dios impide todo error antes de ser pronunciado (n. 134).

451.—IX. Tesis 3.^a: *La potestad de magisterio concedida por Jesucristo al Colegio Apostólico es infalible.*

Porque la asistencia de Jesucristo impide todo error, pues los hombres están obligados, bajo pena de eterna condenación, a abrazar la doctrina enseñada por los Apóstoles: «*El que creye-*

(40) Mt., XVIII, 20.—(41) Mc., XVI, 15.

re, y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere se condenará» (42). Pero si la enseñanza de los Apóstoles pudiera ser errónea, los hombres no estarían obligados a creerla.

452.—X. Infalibilidad activa y pasiva.—La Iglesia de Jesucristo es infalible, no sólo activamente, esto es, cuando los Apóstoles enseñan alguna doctrina de fe o de costumbres, sino también pasivamente, es decir, cuando los fieles aceptan y creen esa misma doctrina.

Porque: 1.º La asistencia de Jesucristo exige, no sólo que los Apóstoles prediquen una doctrina exenta de error, sino que su enseñanza tenga éxito entre los fieles; lo que no sucedería si los Apóstoles enseñaran una cosa y los fieles creyeran otra contraria.

2.º San Pablo llama a la Iglesia de Cristo «Iglesia del Dios vivo, columna y firmamento de la verdad» (43), y no podría aplicar la anterior denominación si la Iglesia creyera alguna doctrina falsa.

LECCION LXIV

ART. 2.º—LA IGLESIA DE JESUCRISTO, SOCIEDAD MONÁRQUICA.

SUMARIO: I. Jefe Supremo de la Iglesia.—II. Sociedad monárquica.—III. Primado de honor y de jurisdicción.—IV. Doctrina verdadera. Tesis 1.ª: *La Iglesia es una sociedad monárquica*. Argumentación.—V. Prop. 1.ª: *La Escritura y la tradición atestiguan que Jesucristo dió a San Pedro la suprema autoridad sobre los demás Apóstoles*. 1.º Promesa del Primado. A) Autenticidad del texto de San Mateo. B) Historicidad. C) Sentido literal. D) Valor demostrativo. 2.º Concesión del Primado. 3.º Argumento histórico. 4.º Tradición.—VI. Tesis 2.ª: *El Primado de San Pedro es infalible*. 1.º Textos de la promesa y concesión del Primado. 2.º Oración de Jesucristo a favor de San Pedro.—VII. Perpetuidad del Primado de San Pedro. Tesis 3.ª: *El Primado de San Pedro es perpetuo*.—VIII. Reprensión dada a San Pedro por San Pablo.

453.—I. Jefe Supremo de la Iglesia.—La Iglesia es una sociedad jerárquica, compuesta de súbditos y superiores; Cristo concedió su autoridad al Colegio de los Apóstoles y de sus sucesores.

Mas en este Colegio, ¿designa Jesucristo algún Jefe, a quien están sujetos los demás Apóstoles, es decir, que tiene autoridad sobre todos los fieles y sobre sus pastores?

(42) Mc., XVI, 16.—(43) 1.ª Tim., III, 15.

454.—II. Monarquía y oligarquía.—*Monarquía* (1) es aquella sociedad cuya suprema autoridad reside en una persona física; ésta, por ende, tiene el primado en esa sociedad.

Ologarquía (2) es la sociedad cuya dirección o autoridad suprema está en manos de unos pocos.

455.—III. Primado de honor y jurisdicción.

Hablando de una sociedad, la palabra *primado* (3) denota el primer puesto que un ciudadano tiene sobre otros. Puede ser de *honor* y de *jurisdicción* o *mando*.

Primado de honor es el que tiene una persona entre sus iguales, por razón de sus cualidades personales: ciencia, edad, riqueza, etc. No le da por sí mismo ninguna autoridad; verbigracia, el primado del Presidente de una Cámara.

Primado de jurisdicción es el que tiene un superior sobre sus súbditos; importa, por tanto, autoridad verdadera; verbigracia, el primado del padre en la familia, del rey en su reino o monarquía.

456.—IV. Doctrina verdadera.

Tesis 1.^a: *La Iglesia es una sociedad monárquica.*

Demostración:

Efectivamente: 1.º La Escritura y la tradición atestiguan que Jesucristo dió a San Pedro la suprema autoridad sobre los Apóstoles.

2.º Sociedad monárquica es aquella cuya suprema autoridad reside en una persona; consta de la definición.

457.—V. Prop. 1.^a: *La Escritura y la tradición atestiguan que Jesucristo dió a San Pedro la suprema autoridad sobre los demás Apóstoles.*

1.º *Promesa del Primado.*—Oye Jesús los pareceres de los hombres sobre su augusta persona, que le cuentan los Apóstoles.

«13. Y Jesús, viniendo a las partes de Cesárea, la de Felipe, preguntó a sus discípulos diciendo: ¿Quién dicen los hombres ser el hijo del hombre?»

14. Y ellos dijeron: Unos, Juan el Bautista; otros, Elías; otros, Jeremías, o uno de los profetas.

(1) Del gr. *monarchia*; de *monos*, e, *on*, único, y *arché*, imperio.—(2) Del griego *oligarchia*, de *oligos*, e, *on*, poco, y *arché*, imperio.—(3) Del latín *primus*, primero.

15. *Diceles: Pero vosotros ¿quién decís ser yo?*

16. *Y contestando Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.*

17. *Y contestándole Jesús, díjole: Feliz eres, Simón Bar Jonás, porque carne y sangre no te lo reveló, sino mi Padre el que está en los cielos.*

18. *Y yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y puertas de infierno no prevalecerán contra ella.*

19. *Te daré las llaves del reino de los cielos y lo que atares sobre la tierra será atado en los cielos, y lo que desatares sobre la tierra será desatado en los cielos» (4).*

El texto de San Mateo ha sido combatido por los protestantes liberales, anglicanos, griegos ortodoxos y modernistas.

a) Los protestantes liberales niegan su autenticidad histórica; es para ellos una interpolación introducida en el texto sagrado hacia fines del siglo II, con ánimo de hacer resaltar la importancia de la Iglesia de Roma. Opinan así Hárnack (5), Resch (6), Grill (7), Monnier (8) y Nicolardiot (9).

En prueba de su tesis, afirman que San Epifanio y Eusebio de Cesárea lo citan con variantes notables, que hacen presumir que en el siglo IV era incierta la fórmula del texto: San Efrén de Siria, que usaba la concordancia o *Dia Téssaron*, de Taciano, dice solamente: «*Tú eres Pedro y puertas del infierno no prevalecerán contra ti.*»

b) Loisy y otros modernistas suponen una falsificación de las palabras de Jesús, elaborada inconscientemente por el mismo evangelista San Mateo (10).

c) Los anglicanos y los griegos ortodoxos admiten la autenticidad histórica del texto de San Mateo; niegan, empero, que de él se infiera el primado perpetuo de San Pedro. Para desvanecer los errores anteriores, demostremos:

458.—A) *Autenticidad del texto de San Mateo.*—a) Se halla en todos los manuscritos griegos y en todas las versiones; luego no es interpolado, sino auténtico.

b) El colorido de sus expresiones es enteramente semítico: la *carne* y la *sangre* (la razón humana), la *piedra*, las *llaves*. el

(4) Mt., XVI, 13-19.—(5) *Texte und Untersuchungen*, t. I, fac. 3.—(6) *Aussercanonische Paralleltexzte zu den Evangelien*, pp. 187-196, Leipzig, 1894.—(7) *Der Primat des Petrus*, pp. 61-79, Tubinge, 1904.—(8) *Notion de l'Apostolat*, pp. 138-142, 1903.—(9) *Les procédés de rédaction des trois premiers Evangelistes*, París, 1908.—(10) *Les Evangiles Synoptiques*, t. II, 2-15.

poder de atar y desatar. El juego de palabras sobre la voz aramea *Keipha*, piedra, que es del género masculino y que no resulta en griego ni en latín, hacen inverosímil una interpolación hecha en tiempos posteriores.

c) Los antiguos escritores en las citas no se ceñían como nosotros a la integridad de los textos; citábanlos con toda libertad, parcial o totalmente, y muchas veces reproducían sólo el sentido.

d) Si es verdad que Eusebio de Cesárea en ocho pasajes de sus obras lo cita incompletamente, es por convenir así al género literario que cultiva; por ejemplo, en el discurso laudatorio de Constantino, Eusebio desarrolla oratoriamente la antítesis entre la Sinagoga judía, que debe desaparecer, y la Iglesia cristiana, que no perecerá. «De la Sinagoga, Cristo dijo: *Vuestra habitación quedará abandonada*. Pero dijo de la Iglesia: *Sobre la piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella*» (11). Como no decía a su propósito citar el texto íntegro, suprime las palabras: «*tú eres Pedro*». Es más: el mismo Eusebio, en el libro III de su *Demostración Evangélica*, cita íntegramente y comenta palabra por palabra el texto de San Mateo tal como hoy lo leemos (12). Cítanlo también íntegramente los otros Padres contemporáneos del Arrianismo.

e) San Efrén, diácono de Edesa en Siria, en el lugar aducido, no cita íntegramente el texto; pero en otros ocho pasajes repite que «Pedro es piedra y fundamento de la Iglesia» (13). Luego el texto, tal como hoy lo leemos, existía en la *Concordia Evangélica* de Taciano, escrita hacia 170.

459.—B) *Historicidad del texto*.—Hemos demostrado anteriormente la falsedad de la hipótesis de Loisy; mas admitamos por un momento que San Mateo adulteró inconscientemente las palabras de Jesús. ¿Por qué? Porque ya entonces la Iglesia primitiva creía el primado de Pedro sobre los demás Apóstoles. Esa fe es imposible si no se apoya en las palabras del mismo fundador de la Iglesia. Supongamos que el primado de Pedro fuera una novedad inventada en la Iglesia primitiva; ¿por qué no protestaron contra ella los demás Apóstoles? No lo hicieron, pues no hallamos rastro alguno de semejante protesta; luego verdaderamente Pedro es el primado instituido por Jesucristo en su Iglesia.

(11) *De laudibus Constantini*, Patr. gr., t. XX, col. 1433 —(12) *Demonstr. Evang.*, III, P. G., t. XXII, cols. 216 y 217.—(13) LAMY, *S. Ephraem Syri Hymni et Sermones*. Mallnas, 1882-1902, 4 vol.

460.—C) *Significación literal del texto.*—Jesucristo llamó a su Iglesia con alguna de las voces arameas que significan *asamblea* o *asociación*, y que, traducida en griego, es *Iglesia*. Emplea Jesús una triple metáfora: la del *fundamento*, la de las *llaves* y la de la *potestad de atar y desatar*.

a) *Primera metáfora: la piedra fundamental.*—Jesucristo responde a Simón, a quien antes había cambiado el nombre en *Kefas*, que en arameo, lengua hablada por Cristo, significa *piedra* y es también del género masculino (14) y le dice: «Y yo te digo que tu eres piedra y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y puertas del infierno no prevalecerán contra ella.» La frase: *puertas del infierno* admite un doble sentido: significa más probablemente la *muerte*; y así promete Jesús que la muerte jamás prevalecerá sobre la Iglesia, que la Iglesia jamás morirá, que es indefectible. Pueden también significar el *poder del demonio*, que jamás triunfará de la Iglesia. En los pueblos orientales de la antigüedad los jefes de la ciudad y sus tribunales funcionaban en las puertas de las ciudades (15); de donde vino el designarse bajo el nombre de *puertas de la ciudad* a sus gobernantes y aun a la ciudad toda (16); nosotros mismos llamamos al Gobierno otomano la *sublime puerta*.

Pretendían los protestantes que las palabras *sobre esta piedra* se referían, no a la persona de Pedro, sino o al mismo Salvador que al pronunciarlas se habría significado a sí propio «*piedra angular*»; o a la fe de Pedro en la divinidad de Jesucristo; o bien a todo el Colegio Apostólico. Las llaves del reino, según ellos, habrían sido dadas a la Iglesia Universal en la persona de Pedro; aducían en su ayuda varios textos de los Padres contemporáneos del Arrianismo o anteriores al Concilio de Efeso.

Muy bien les contesta Loisy: «No necesitamos demostrar que las palabras de Jesús se dirigen a Simón, hijo de Jonás, que debe ser y que ha sido la piedra fundamental de la Iglesia, y que ellas no hacen referencia exclusivamente a la fe de Simón o de todos los que como él creyeran; menos aún, la piedra puede ser aquí el mismo Cristo. Tales interpretaciones han podido ser propuestas por los comentaristas antiguos, en vista de una aplicación moral y resucitadas por la exégesis protestante por un interés dogmático; pero si nos atenemos al sentido histórico del

(14) Mt., X, 1; Mc., XIII, 16; Lc., VI, 13; Ju., I, 42.—(15) Rut., IV, 11; 2 Rev., XIX, 8, sal. LXXIII, 13; CXXVI, 5; Prov., XXXI, 23.—(16) Gen., XXII, 17; Jueces, V, 8; Sal. LXXXVI, 2.

Evangelio, no son más que distinciones sutiles, que violentan el texto» (17).

b) *Segunda metáfora: las llaves del reino de los cielos.*—En la segunda parte del texto la Iglesia se presenta bajo la metáfora de *reino exterior y social*. San Marcos y San Lucas usan la frase *reino de Dios*; San Mateo, siguiendo el uso judaico que por reverencia no osaba pronunciar el nombre de Dios, lo llama *reino de los cielos*. Aquél será su jefe delegado, prefecto o mayordomo, a quien Cristo, fundador de ese reino, entregue sus llaves. Las *llaves* son el símbolo de la autoridad. En Isaías, Dios quita a Sobna la mayordomía del palacio y se la da a Eliacim: la *llave* es el emblema de la potestad transferida. «Yo pondré la *llave de la casa de David* sobre su hombro;

*Y abrirá, y nadie cerrará;
Cerrará, y nadie abrirá* (18).

Jesucristo, en el Apocalipsis, es «*el Santo, el Verdadero, el que tiene la llave de David; el que abre y ninguno cierra; y cierra y ninguno abre*» (19).

Pues bien: el intendente o mayordomo admite o niega la entrada en el palacio, cuyas llaves se le han confiado; vigila y administra cuidadosamente todas las cosas, y más en ausencia de su amo. Pedro, pues, será el Vicario de Jesucristo, que le dió las llaves de su reino. El será el mayordomo, intendente o jefe delegado de la Iglesia, reino social y exterior, que trabajará por extender en la tierra el reinado espiritual de Dios en las almas y preparará el reinado glorioso de Dios en el cielo.

c) *Tercera metáfora: poder de atar y desatar.*—Las palabras que siguen: «*Y lo que atares sobre la tierra, será atado en los cielos; y lo que soltases sobre la tierra, desatado será en los cielos*», significan que Pedro recibirá el poder de mandar, permitir o prohibir; o sea, de legislar cuanto creyere conveniente para el gobierno de la Iglesia. Su autoridad no será la de un simple maestro o jurisconsulto, que declara cuándo una cosa es permitida o prohibida por el legislador, sin que su decisión modifique la fuerza de la ley; la autoridad de Pedro será la de juez y legislador que mandan, prohíben o autorizan. Una cosa es mandada, porque ellos la mandan; prohibida, porque ellos la prohíben; permitida, porque ellos la autorizan; su sentencia es eficaz: crea una obligación o concede un permiso.

(17) *Les Évangiles Synoptiques*, II, pp. 7-8.—(18) Is., XXII, 15-24.—(19) Apoc., III, 7.

Luego, cuando Pedro imponga una obligación, por el mismo hecho existirá esa obligación; y cuando otorgue una autorización o permiso, no se necesitará de más para que ese permiso tenga fuerza obligatoria; la decisión de Pedro es verdaderamente autoritaria y jurídica, creadora de derecho y de deber.

461.—D) *Valor demostrativo.*—A') *Las palabras de Cristo prometen a San Pedro la suprema potestad de magisterio, jurisdicción y ministerio;* así se desprende de la triple metáfora: del *fundamento*, de las *llaves*, y de la potestad de *atar y desatar*.

a) *Fundamento.*—Pedro es el fundamento o *piedra*, sobre la que se funda la Iglesia, tan sólido que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Pero un fundamento tal, no sólo es sólido y estable en sí mismo, sino que da firmeza a todo el edificio y conserva unidas sus partes. Luego Pedro dará firmeza y unidad a toda la Iglesia.

Para ello necesita Pedro la suprema autoridad espiritual de magisterio y de jurisdicción; porque: a') si no enseña *autoritativa e infaliblemente*, los fieles podrán caer en el error; b') si no es supremo legislador o santificador, las leyes dadas por Pedro podrán ser abrogadas o mudadas por otros que tengan igual poder. Luego Pedro tiene la suprema potestad de magisterio, jurisdicción y santificación.

b) *Llaves.*—A Pedro son dadas las llaves del reino de los cielos o Iglesia. Pero el que recibe las llaves de una casa o ciudad recibe con ellas la suprema autoridad en la misma. Con esta metáfora se indica también la suprema potestad espiritual (n. 460).

c) *Potestad de atar y desatar.*—Es cierto (n. 444) que los demás Apóstoles recibieron de Jesucristo bajo este mismo símil la suprema autoridad espiritual, pero *siempre bajo la dependencia de Pedro*; porque a sólo Pedro puso por *fundamento* y le dió las *llaves* de la Iglesia.

Luego Pedro ha de dar firmeza a los otros Apóstoles y nadie entrará en la Iglesia a ejercitar el poder espiritual sin la dependencia del que tiene sus llaves y abre las puertas.

B') *La suprema potestad de Pedro abarca a toda la Iglesia.*—Las palabras de Cristo no sufren limitación: «*Tú eres piedra y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.*» «*Te daré las llaves del reino de los cielos.*» Luego dondequiera que exista la Iglesia de Cristo, allí Pedro será su fundamento y tendrá sus llaves.

462.—2.º *Concesión del Primado.*—Eran los días siguientes a la Resurrección del Señor.

«15. Comido que hubieron, dice a Simón Pedro Jesús: «Simón de Juan, ¿me amas más que éstos? Dícele: «Sí, Señor, tú sabes que te amo.» Dícele: «Apacienta mis corderos.»

16. Dícele nuevamente, por segunda vez: «Simón de Juan, ¿me amas?» Dícele: «Sí, Señor, tú sabes que te amo.» Dícele «Pastorea mis ovejas.»

17. Por tercera vez le pregunta: «Simón de Juan, ¿me amas?» Entristecióse Pedro porque le dijo tres veces ¿me amas?, y le dijo «Señor, tú, que todo lo sabes, tú conoces que te amo.» Dícele Jesús: «Apacienta mis ovejas» (20).

Las palabras de Cristo son auténticas tanto más cuanto que los críticos racionalistas, que rechazan la autenticidad del capítulo XXI del Evangelio de San Juan, le asignan mayor antigüedad y lo suponen derivado de una tradición contemporánea de la composición de los Evangelios Sinópticos.

Las palabras anteriores: a) *Se dirigen sólo a Pedro*; a él Jesús le pregunta *singularmente*.

b) *Le confieren la suprema potestad*; la voz *apacentar* (21) significa en sentido propio dar alimento y dirección a un rebaño; y, *metafóricamente*, enseñar y gobernar, lo mismo en los libros sagrados que en los autores profanos. Las tribus de Israel, al escoger a David por rey afirman que el Señor le había dicho: «Tú apacentarás a mi pueblo Israel, y tú serás príncipe sobre Israel» (22). Los profetas usan la misma imagen para anunciar el reinado del Mesías sobre el pueblo escogido: «Como pastor, apacentará su rebaño; en su brazo cogerá los corderos, y en su seno los llevará; pastoreará suavemente las paridas» (23). El mismo Jesucristo llámase a sí mismo repetidas veces el *buen Pastor* (24).

c) *Sobre toda la Iglesia*; pues Jesús encomienda a Pedro los corderos y las ovejas, esto es, todo el rebaño, toda la Iglesia.

463.—3.º *Argumento histórico.—Conducta de Pedro y de los otros Apóstoles.*

a) *Conducta de Pedro.*—Después de la Ascensión de Jesús, Pedro comienza a ejercer su autoridad; propone la sustitución de Judas; anuncia el primero el Evangelio a los judíos; habla a los príncipes de los Sacerdotes a nombre de los once; por mandato de Dios, abre el primero las puertas de la Iglesia

(20) Ju., XXI, 15-17.—(21) El texto griego usa los verbos *bosko*, *apaciento*, alimento, en los versículos 15 y 17; y en el v. 16, el verbo *poimaino*, *apaciento*, rijo.—(22) 2 Rey., V, 2.—(23) Is., XL, 11.—(24) Ju., X, 11-16.

a los gentiles; juzga y castiga a Ananías y Safira; visita las varias Iglesias; en el Concilio de Jerusalén propone el primero su parecer, que todos adoptan (25).

b) *Conducta de los demás Apóstoles.*—Los Evangelistas nombran siempre a San Pedro en *primer lugar* (26); hablan de él como de Jefe: «*Decid a los discípulos y a Pedro*» (27). San Pablo sube a Jerusalén para ver a Pedro, pues, como confiesa el mismo Loisy: «Simón Pedro era el Jefe del servicio evangélico, el hombre con quien era preciso concertarse so pena de trabajar en vano» (28).

464.—4.º *Tradición.*—La doctrina del primado de Pedro aparece clarísima en los escritos de los Padres, ya desde los tiempos apostólicos, y confirmada por los monumentos de la Arqueología.

A) *Padres.*—Dejando los testimonios de San Clemente Romano, San Ignacio de Antioquía, San Policarpo, Hegesipo, San Dionisio de Corinto, Aberkios, San Ireneo y San Víctor I, leamos solamente a *Orígenes*, de la Iglesia Alejandrina, que llama a Pedro «gran fundamento y piedra solidísima, sobre la que Cristo fundó su Iglesia» (29). San Efrén, sirio (30), comenta así las palabras de Cristo: «Simón, discípulo mío, yo te constituí por fundamento de mi Iglesia Santa. Más aún: te llamé piedra, porque tú sostendrás todo lo que se ha de edificar; tú eres el que vigilas a los que en la tierra edifican la Iglesia; si algo reprobable quisieren edificar, tú, fundamento, reprímelos; tú eres el origen de la fuente de donde se saca mi doctrina; tú eres la cabeza de mis discípulos; yo daré a beber a todas las gentes por medio de ti; aquella vivífica suavidad que yo proporciono, tuya es; te elegí a ti para que seas en mi institución como el primogénito y seas hecho heredero de mis tesoros; te di las llaves de mi reino. He aquí que te constituí príncipe sobre mis tesoros.» Y el mismo Santo, en sus himnos llama a Pedro bienaventurado, «porque el Hijo de Dios le puso de fundamento en su Iglesia para que, como El lleva a todo el mundo, tú también llevarás el peso de toda criatura» (31); «porque sobre ti está edificada la Iglesia, esposa luminosa y bella, a quien el Hijo de Dios prometió que jamás prevalecerán contra ella las puertas del infierno» (32).

(25) Hap., I, 15 y sigs.; II, 14; III, 6; IV, 8; V, 29; X, 1 y sigs.; V, 3-5; IX, 32.—(26) Mt., X, 2; Mc., III, 16; Lc., VI, 14.—(27) Mc., XVI, 7.—(28) *Les Évangiles Synoptiques*, p. 14.—(29) P. G., XII, col. 329, en EPR, número 489.—(30) Lamy, I, 416, en EPR, núm. 706.—(31) *Ib.*, IV, 686.—(32) *Ib.*, IV, 688.

B) *Los monumentos de la Arqueología.*—a) Representado solo, San Pedro lleva siempre algún emblema de su dignidad, verbigracia, las llaves.

b) Representado juntamente con San Pablo o con los otros Apóstoles, San Pedro tiene siempre algún símbolo de preeminencia, v. gr., adorno en la túnica, respaldo en la cátedra, corona, libro, etc.

«La fe de la primitiva Iglesia en el primado de San Pedro se demuestra por elocuentes y repetidos testimonios y monumentos arqueológicos de los primeros siglos; todo esto se contempla en los frescos de la llamada Cámara de los Sacramentos, descubierta en la catacumba de San Calixto y explicada por De Rossi, quien los adjudica a los comienzos del siglo II» (F. NAVAL, C. M. F.) (33).

465.—VI. Tesis 2.^a: *El Primado de San Pedro es infalible.*

1.^o *Textos de la promesa y concesión del Primado.*—De los textos anteriormente fijados, deducimos que San Pedro es el fundamento de la Iglesia, guarda las llaves del reino de Dios, tiene la facultad de atar y desatar, y es el pastor supremo de los fieles. Estos títulos exigen su infalibilidad.

En efecto. Si no es infalible, si Pedro puede errar en materia de fe o de costumbres, ya no es fundamento de la Iglesia ni le da solidez contra el error; no es fiel mayordomo de la Iglesia, pues admite en ella a los que profesan errores contrarios a las enseñanzas del dueño de este reino, Jesucristo; los fieles, bajo pena de condenación, habrán de creer los errores de este maestro y legislador supremo; Pedro podrá alimentar a la grey cristiana con pastos nocivos de error. En una palabra: si Pedro no es infalible, resultan vacías de sentido la promesa y la colación del primado.

2.^o *Oración de Jesucristo a favor de San Pedro.*—En la noche de la cena, y después de corregir la desmesurada ambición de los Apóstoles, habla Jesús a San Pedro:

«31. ... «Simón, Simón..., he aquí que Satanás os ha pedido para zarandearos como trigo».

32. «Mas yo he rogado por ti para que no falte tu fe; y tú, vuelto más tarde a tus hermanos, confírmalos» (34).

La palabra *fe* puede entenderse no sólo de la *fe* propiamente

(33) *Arqueología y Bellas Artes*, ed. 1922, t. 2.^o, pp. 54-55. V. *Las Catacumbas de San Calixto*, por un monje Cisterciense Reformado, de la Abadía de las Catacumbas; versión española de C. Juliá, Roma, 1924, pp. 148, 162.—

(34) *Lc.*, XXII, 31-32.

dicha, es decir, de la creencia en el testimonio divino de Jesús, sino de la *confianza* en Jesús o de la *fidelidad* a El como verdadero Mesías. En todo caso, esta *confianza* o *fidelidad* a las enseñanzas y promesas de Jesús exigen la creencia inquebrantable en la misión divina de Jesucristo.

Pues bien: la oración de Jesucristo es eficaz. Y Jesucristo rogó para que la fe de Pedro fuera tan firme, que no sólo no faltara, sino, además, afianzara la fe de los demás Apóstoles y discípulos. Luego la fe de Pedro jamás faltará, y siempre confirmará a los otros Apóstoles y fieles; es decir, San Pedro es infalible.

466.—VII. Perpetuidad del Primado de San Pedro.—El Primado, concedido por Jesucristo a San Pedro, no fué puramente *personal*. Muerto el Apóstol, debía, por voluntad de Cristo, pasar a sus legítimos sucesores.

Tesis 3.ª: *El Primado de San Pedro es perpetuo*.—De los textos aducidos en esta lección se infiere que San Pedro: *a*) es la *piedra fundamental* de toda la Iglesia, a la que debe dar firmeza contra los ataques de sus enemigos (35); *b*) recibió las *llaves* del reino de los cielos y la facultad de *atar* y *desatar* a los fieles (36); *c*) ha de confirmar a los hermanos en la fe (37); *d*) es el supremo pastor de la Iglesia (38).

Pero el fundamento debe durar tanto como dure la Iglesia; y la Iglesia es perpetua. La potestad de las llaves debe subsistir, por ende, todo el tiempo que sea necesaria a la Iglesia, y este tiempo se extiende hasta el fin del mundo; los hermanos habrán de ser confirmados perpetuamente en la fe; y es necesario un Pastor Supremo mientras exista el rebaño que necesita de su conducción.

Luego el Primado de San Pedro es perpetuo. Al morir, pues, el Apóstol, ese Primado pasa a sus legítimos sucesores.

467.—VIII. Reprensión dada por San Pablo a San Pedro.—Venido San Pedro a Antioquía, *comía* con los convertidos del gentilismo, sin preocuparse de observar las ceremonias mosaicas que prohibían esta convivencia; mas, habiendo llegado de Jerusalén algunos allegados de Santiago, lo intimidaron de manera que no comía ya sino con los convertidos del judaísmo, fieles a las ceremonias mosaicas. La conducta de Pedro influyó en otros judíos convertidos y aun en el mismo Ber-

(35) Mt., XVI, 18-19.—(36) Mt., *ibid.*—(37) Lc., XXII, 31-32.—(38) Ju., XXI, 15-17.

nabé, que todos se retraían del trato de los gentiles convertidos. Viendo esto San Pablo, creyó de su deber avisar a Pedro para impedir que cundiera entre los cristianos aquella separación; y más, cuando el mismo Pedro enseñaba que los convertidos del paganismo debían ser admitidos al bautismo sin antes circuncidarlos. Dícele por ello: «*Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué constringes a los gentiles a judaizar?*» (39).

La conducta de San Pedro, si verdaderamente mereció reprehensión, no prueba más que la debilidad del Apóstol, que disimuló sus verdaderos sentimientos. Según la frase de TERTULIANO, fué defecto de *conversación, no de predicación* (40).

«El texto es de gran interés desde el punto de vista del primado de San Pedro. Si el ejemplo mismo de Pedro equivale a una presión ejercida en los convertidos de la gentilidad; si este ejemplo ha determinado a otros judíos, antes en contacto con los gentiles, a volver a las observancias mosaicas; más aún: si el ejemplo de Pedro ha producido el cambio de actitud en el mismo sentido de un apóstol de los gentiles como Bernabé, cuya independencia de carácter conocemos por los *Hechos...*, ¿no es esto prueba clara de la autoridad excepcional que tenía el Apóstol Pedro en la Iglesia de Dios, autoridad reconocida por los circuncisos e incircuncisos? Autoridad de cuya legitimidad no duda Pablo; porque si reprende la conducta pusilánime de Pedro, si quiere volverlo a su primer modo de obrar en favor de los convertidos de la gentilidad, no dice una sola palabra que ponga en duda los derechos y títulos de San Pedro, que le dan tal ascendiente sobre los fieles y pastores de la comunidad cristiana» (IVES DE LA BRIÈRE) (41).

(39) Gal., II, 14.—(40) *De Praescript.*, XXIII, P. L. II, c. 36. Este incidente ha provocado una copiosa literatura eclesiástica ya desde los primeros Padres.—(41) DAFIC, art. *Papauté*, I, *La Primauté de Saint Pierre dans le Nouveau Testament*, coll. 1370-1371.

CAPÍTULO III

PLAN DE JESUCRISTO EN LA CARACTERIZACION
DE LA IGLESIA

A la vez que fundaba la Iglesia como organismo social y la constituía como sociedad jerárquica y monárquica, Jesucristo quiso darle ciertas propiedades o cualidades que formasen su *carácter social*. Son principalmente cinco: *visibilidad, perfección o independencia, indefectibilidad, obligatoriedad e infalibilidad*. De la última tratamos en los números 450-453; hablemos ahora de las cuatro primeras.

LECCION LXV

ARTÍCULO 1.º—VISIBILIDAD DE LA IGLESIA.

SUMARIO: I. Definición.—II. Visibilidad de la Iglesia.—III. Tesis. *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser visible*. 1.º Escritura. 2.º Razón.—IV. Cuerpo y alma.

468.—I. Definición.—*Visibilidad*, en sentido *estricto*, es la cualidad que tiene una cosa de ser percibida por la vista. Ampliando este sentido, decimos que el sabor de una fruta y el aroma de una planta son *visibles*, es decir, pueden percibirse por los sentidos.

En sentido *lato*, *visibilidad* es la cualidad que tiene una cosa de ser conocida ciertamente y distinguida de las demás mediante hechos externos. En este sentido aplicamos a la Iglesia la *visibilidad*.

469.—II. Visibilidad de la Iglesia.—No sólo los fieles cristianos son miembros visibles de la Iglesia, sino que la misma Iglesia, como sociedad, posee una visibilidad análoga a la de las otras sociedades humanas. Los vínculos sociales de la Iglesia, la fe, los mandamientos y los sacramentos, son invisibles en sí, pero aparecen y se hacen visibles en sus manifestaciones exteriores; así, la fe se reconoce por los actos externos, como la recitación del símbolo; podemos ver la observancia de

los mandamientos y la recepción de los sacramentos; por ejemplo, la santificación del domingo y la comunión pascual.

Niegan la visibilidad de la Iglesia todos los protestantes (número 416).

470.—III. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser visible.*

Pruébese: 1.º, por la Sagrada Escritura; 2.º, por la razón.

1.º *Sagrada Escritura.*—A) *Reino mesiánico.*—La Iglesia es el reino de Dios anunciado por Jesucristo, y este reino no es sólo espiritual, sino también externo y social, y, por lo tanto, visible (nn. 428-430).

Fundación y autoridad de la Iglesia.—En la Iglesia existe autoridad dotada de la triple potestad jerárquica de magisterio, jurisdicción y ministerio (nn. 440-453). Esta triple potestad impone a los fieles cristianos la obligación de profesar la regla de la fe propuesta por la suprema autoridad, de observar las leyes por ella promulgadas, de recibir de los legítimos superiores los Sacramentos. Luego los verdaderos cristianos están unidos entre sí y con sus Pastores mediante un triple vínculo; forman, por tanto, una sociedad visible.

B) *Práctica de los Apóstoles.*—Sobre ellos desciende el Espíritu Santo en figura *visible*; predicán el Evangelio y admiten a los convertidos mediante el *bautismo*, signo *visible*; celebran en Jerusalén un concilio *visible*.

2.º *Razón.*—*Fin de la Iglesia.*—Jesucristo fundó la Iglesia para que los cristianos consiguieran su fin sobrenatural. Para esto es necesario que la Iglesia sea sociedad visible; de otro modo, los cristianos no podrían saber si están dentro de esta sociedad, ni reconocer a sus legítimos Pastores, ni recibir de ellos regla de fe, gobierno y sacramentos.

Una Iglesia *invisible* no responde al fin que Jesucristo intentó al fundarla; es un medio *inútil* de salvación.

471.—IV. *Cuerpo y alma de la Iglesia.*—Así como el hombre visible consta de *cuerpo*, visible *en sí*, y de *alma*, visible en sus efectos, también la Iglesia se compone de *cuerpo* y de *alma*.

Llámase *cuerpo de la Iglesia* o su *elemento visible* la reunión de todos los que externamente se juntan en la sociedad cristiana bajo el régimen de los Apóstoles y de sus sucesores.

Alma de la Iglesia es su *elemento invisible*, esto es, la reunión de todos los que internamente forman una sociedad espiritual, unidos por el vínculo de la fe y caridad.

Pertenecen, por lo tanto: a) *Al cuerpo de la Iglesia*, todos aquellos que, habiendo recibido el bautismo, profesan externamente la misma doctrina cristiana bajo el magisterio y régimen de San Pedro y de los Apóstoles y de sus legítimos sucesores.

b) *Al alma de la Iglesia*, los que se hallan en estado de gracia, es decir, tienen la fe interna y la caridad.

ART. 2.º—PERFECCIÓN E INDEPENDENCIA DE LA IGLESIA.

SUMARIO: I. Sociedad perfecta.—II. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser sociedad perfecta*. 1.º Escritura: a) Misión de la Iglesia. b) Potestad jerárquica. c) Práctica de los Apóstoles. 2.º Razón: a) Naturaleza; b) Fin.

472.—I. Sociedad perfecta.—*Sociedad perfecta* es la que tiene por fin un bien completo en su género y que no se subordina a otra sociedad; es, por tanto, también *independiente*.

473.—II. Tesis: *La Iglesia es una sociedad religiosa, perfecta e independiente de la sociedad civil*.

Demuéstranlo: 1.º, la Escritura; 2.º la razón.

1.º *Escritura*.—a) *Misión de la Iglesia*.—Jesucristo dió a la Iglesia la misión divina que El había recibido del Padre: «*Como el Padre me envió, yo os envío a vosotros*» (1); misión que fué enteramente independiente de todo poder civil.

b) *Potestad jerárquica*.—La Iglesia posee, recibida de su divino Fundador, la triple potestad jerárquica, que habrá de ejercitar *perpetuamente* y la hace *internacional*. «*Enseñad a todas las gentes...; yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación del siglo*» (2).

Ahora, pues, una sociedad *perpetua e internacional* no puede estar subordinada a ninguna nación o Estado particular; pues, si así fuera, podrían los Estados impedirle el ejercicio eficaz de esa potestad jerárquica y formar otras tantas Iglesias nacionales diferentes.

c) *Práctica de los Apóstoles*.—Jamás pidieron permiso ni a la Sinagoga ni a los Césares para cumplir la misión que Jesucristo les había conferido; antes, contra el mandato de los Sacerdotes y Magistrados del templo de Jerusalén, anuncian la

(1) Ju., XX, 21.—(2) Mt., XX, VIII, 18-30.

fe cristiana: «Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres» (3).

474.—2.º Razón.—A) *Concepto de sociedad perfecta e independiente*.—Sociedad *perfecta* es la que tiene por fin un bien completo en su género; sociedad *independiente* es la que puede conseguirlo con medios propios, sin subordinarse a otra sociedad ni necesitar su ayuda (n. 427). Pero la Iglesia Católica: a) tiene por fin un bien *completo*, cual es la santificación y salvación de los hombres por medio de la práctica de la religión revelada; b) para la consecución de este fin dispone de medios propios, sin necesitar para ello la ayuda de la sociedad civil; estos medios forman el objeto de la triple potestad dada por Jesucristo.

B) *Fin de la Iglesia*.—La Iglesia es el *reino de Dios*; su fin es preparar el reinado de Dios espiritual y triunfante, esto es, poner al hombre en la posesión de su último fin mediante la santificación y salvación de su alma. Las sociedades civiles, *reinos de los hombres*, se ordenan al progreso y prosperidad de la vida material, la cual no es sino un medio respecto del fin último del hombre.

Ahora, pues, en cualquier orden de cosas, entre el fin y los medios existe una estrecha conexión, de modo que los medios se ordenan al fin, y jamás éste a los medios. Luego la Iglesia, *reino de Dios*, sociedad religiosa que mira al fin último del hombre, es superior a toda sociedad civil o *reino de los hombres*, que sólo mira a los medios para ese fin.

LECCION LXVI

ART. 3.º—INDEFECTIBILIDAD DE LA IGLESIA.

SUMARIO: I. Definición.—II. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser indefectible*. 1.º Escritura: A) Antiguo Testamento. B) Nuevo Testamento. 2.º Razón.

475.—I. Definición.—*Indefectibilidad* (1) es la perpetuidad e identidad esencial de la verdadera Iglesia de Jesucristo.

Importa, por tanto: 1.º, *duración perpetua* de la Iglesia; 2.º, su *identidad esencial*, en cuya virtud la verdadera Iglesia

(3) Hap., V. 39.—(1) Del lat. *indefectibilis*, e, indefectible; de *in*, pre-fijo de negación, y *defectibilis*, e, defectible, lo que puede faltar.

de Jesucristo ha de conservar siempre la constitución y las propiedades esenciales que Cristo determinó. Puede haber cambio en cosas *accesorias*, que Jesucristo dejó a la libre determinación de la Iglesia, v. gr., la redacción más o menos científica de los Símbolos de fe, los ritos de la administración de sacramentos, la fijación de los días de ayuno; pero en lo esencial, la verdadera Iglesia, si es indefectible, ni ha faltado ni puede faltar.

476.—II. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo es indefectible.*

Pruébanlo: 1.º, la Escritura; 2.º, la razón.

1.º *Escritura.*—A) *Antiguo Testamento: Profecías del reino de Cristo.*—a) Profetiza Isaías:

«6. *Un niño nos es nacido, hijo nos es dado; y el principado sobre su hombro; y llamaráse su nombre Admirable, Consejero, Dios, Fuerte, Padre del siglo futuro, Príncipe de paz.*

7. *Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán término sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmandolo en juicio y en justicia desde ahora para siempre» (2).*

b) Y sigue Daniel: «*Y en los días de estos reyes, levantará el Dios del cielo un reino que nunca jamás se corromperá, y no será dejado a otro pueblo este reino, el cual desmenuzará y consumirá a todos estos reinos, y él permanecerá siempre» (3).*

477.—B) *Nuevo Testamento.*—a) *Profecía.*—Anunciando el ángel a María el misterio de la Encarnación, le dice: «*Y (Jesús) reinará en la casa de Jacob para siempre y de su reino no habrá fin» (4).*

b) *Promesas de Jesucristo:* a') Jesucristo edificó su Iglesia sobre una piedra, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella (5); b') El está perpetuamente con ella, hasta la consumación del tiempo (6); c') el Espíritu Paráclito permanecerá con ella eternamente (7). Pero si la Iglesia no fuera indefectible, no se cumplirían estas promesas de Cristo.

c) *Dignidad de la Iglesia:* a') SAN PABLO llámala «*Iglesia del Dios vivo, columna y firmamento de la verdad» (8).* b') Es cuerpo de Jesucristo (9) y su esposa (10). Falta de indefectibilidad, la Iglesia no sería columna firme de verdad; sería cuerpo corrompido y esposa infiel de Cristo, lo que redundaría en deshonra de éste.

(2) Is., IX, 6-7.—(3) Dan., II, 44.—(4) Lc., I, 33.—(5) Mt., XVI, 18.—(6) Mt., XXVIII, 20.—(7) Ju., XIV, 16.—(8) 1.ª Tim., III, 15.—(9) Ef., I, 23 y passim.—(10) Ib., V, 29-33.

d) *Magisterio infalible de la Iglesia.*—Para que no pudiera engañarse ni engañar a los fieles, Jesucristo dotó a la Iglesia, y especialmente a su Cabeza visible, Pedro y sus sucesores, del privilegio de la infalibilidad en fe y costumbres; y obligó a los fieles a aceptar sus enseñanzas, bajo pena de condenación (11).

El magisterio de la Iglesia es tan completo, que los sucesores de los Apóstoles han de escuchar, como dichas a sí, las palabras de SAN PABLO a Timoteo: «*Oh Timoteo, guarda lo que se te ha encomendado, evitando las pláticas profanas de cosas vanas y los argumentos de la falsamente llamada ciencia*» (12).

El mismo Apóstol escribe a los Gálatas, que se habían dejado engañar por los judaizantes: «*más, aun si nosotros o un ángel del cielo os anunciare otro evangelio del que habéis recibido, sea anatema*» (13).

Luego no sobrevendrá en la Iglesia cambio esencial ni revelación nueva, diversa de la cristiana.

478.—2.º *Razón.*—El fin de la Iglesia es comunicar a los fieles la vida sobrenatural de la gracia, merecida por Jesucristo, y conducirlos a la vida terna. Ahora: si la Iglesia no fuera indefectible, no podría alcanzar su fin; porque: a) faltando la Iglesia, dejaría de ser la sociedad fundada por Jesucristo, como medio necesario de salvación; b) aunque realmente no faltara todavía, no siendo indefectible, podría dudarse de si había ya faltado; y consiguientemente carecería la Iglesia de la autoridad necesaria para regir a los fieles.

Podrán venir revelaciones que expliquen o completen la revelación cristiana; pero es imposible que sobrevenga una revelación que enseñe dogmas que no estén contenidos, a lo menos implícitamente, en la revelación cristiana, o doctrinas que sean contrarias a las doctrinas que Cristo enseñó a su Iglesia.

ART. 4.º—OBLIGATORIEDAD DE LA IGLESIA.

SUMARIO: I. Obligatoriedad jurídica.—II. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser obligatoria.* 1.º Escritura. 2.º Tradición.—III. Diferentes clases de necesidad moral.—IV. Aplicación.—V. Conclusión: definición completa de la Iglesia según el plan de Cristo.

479.—I. Obligatoriedad jurídica.—Existen sociedades civiles y religiosas cuya incorporación es libre a los hom-

(11) Mc., XVI, 16.—(12) 1.ª Tim., VI, 20.—(13) Gal., I, 8.

bres. Es libre ingresar en un sociedad literaria o comercial; es libre pertenecer a ésta o a aquella hermandad o cofradía religiosa. Y la razón de esta libertad es obvia; aquella sociedad comercial es imperfecta, y fuera de ella pueden los ciudadanos obtener la prosperidad material; esa cofradía es también imperfecta y fuera de ella pueden los fieles conseguir la salvación, fin de toda sociedad religiosa. Pero la Iglesia verdadera de Jesucristo es sociedad religiosa perfecta (nn. 472-475), y por lo mismo, el *único medio* dado a los hombres para participar en la redención salvadora de Jesucristo confiada a la Iglesia.

480.—II. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser obligatoria.*

Pruébese: 1.º por el precepto de Jesucristo; 2.º por la misma naturaleza de la Iglesia.

1.º *Prueba documental.*—a) Todo hombre está obligado a ponerse en camino de salvación. Pues bien: Jesucristo impuso el precepto de pertenecer a la Iglesia: «*El que creyere y fuere bautizado, se salvará; mas el que no creyere, será condenado*» (1). «*Enseñad a todas las gentes a observar todas las cosas que yo os he mandado*» (2).

b) El mismo día de Pentecostés, los judíos que escuchan a Pedro sienten el llamamiento de la gracia.

«37. *Entonces, oído esto, fueron compungidos de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros Apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos?*

38. *Y Pedro les dice: Arrepentíos y bauticese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo.*

39. *Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare.*

40. *Y con otras muchas palabras testificaba y exhortaba diciendo: Sed salvos de esta perversa generación.*

41. *Así que los que recibieron su palabra fueron bautizados, y fueron añadidas a ellos aquel día como tres mil personas*» (3).

Ahora bien: la *fe* y el *bautismo*, único medio de salvación, son la puerta por donde se entra a la Iglesia, son los requisitos para ser incorporados a ella.

Luego todo hombre está obligado *con necesidad de precepto* a pertenecer a la verdadera Iglesia de Jesucristo.

(1) Mc., XVI, 15.—(2) Mt., XXVIII, 20.—(3) Hap., II, 37, 41.

2.º *Tradición*.—Todos los Padres enseñan esta verdad: los Santos Ignacio e Ireneo afirman la necesidad de la comunión con la Iglesia. ORÍGENES dice expresamente: «Nadie, pues, se persuada; nadie se engañe a sí mismo: fuera de esta casa, es decir, fuera de la Iglesia, nadie se salva; porque si alguien se saliere fuera, él mismo es reo de su muerte» (4); y añade SAN CIPRIANO: «No puede tener a Dios por Padre quien no tiene a la Iglesia por Madre» (5).

481.—III. Diferentes clases de necesidad moral.—De dos maneras es una cosa necesaria para conseguir un fin: *con necesidad de medio* o *con necesidad de precepto*.

Una cosa es *necesaria con necesidad de medio*, cuando, omitida de cualquier modo que sea, culpable o inculpablemente, no puede conseguirse el fin intentado; así, para el que quiere ir de Londres a Nueva York, *es necesario con necesidad de medio* ponerse en camino hacia esa ciudad norteamericana, si ha de llegar a ella; de otra suerte, jamás alcanzará el término del viaje.

Una cosa es *necesaria con necesidad de precepto*, cuando es necesaria para conseguir el fin, solamente por estar mandada. Omitida *voluntariamente*, no se consigue el fin: si la omisión es *involuntaria*, puede conseguirse.

482.—IV. Aplicación.—Para alcanzar la eterna salvación

A) *Es necesario con necesidad de medio pertenecer al alma de la Iglesia en el momento de la muerte* (n. 471); porque es necesario con necesidad de medio para salvarse estar en amistad o gracia de Dios en el instante de la muerte. Quien muere en pecado mortal se condena.

B) *Es necesario con necesidad de medio pertenecer en deseo, por lo menos implícito, al cuerpo de la Iglesia*; porque es necesario con necesidad de medio tener voluntad de cumplir, una vez conocidos, todos los mandamientos de Jesucristo, de los que uno es abrazar la Iglesia verdadera.

C) *Es necesario con necesidad de precepto pertenecer realmente al cuerpo de la Iglesia*; porque así lo ha mandado Jesucristo. El hombre, que *culpablemente no pertenece a la verdadera Iglesia*, no puede salvarse.

(4) Homil. 3.ª in Josue, núm. 5, en EPR, n. 537.—(5) De Unitate Ecclesiae, núm. 6, en EPR, n. 557.

483.—V. Conclusión: Definición completa de la Iglesia según el plan de Jesucristo.—De lo expuesto en esta sección primera, se sigue que la definición de la Iglesia, fundada por Jesucristo, es: *la sociedad religiosa y visible de los hombres que profesan la doctrina de Jesucristo, observan sus mandamientos y reciben sus sacramentos bajo la obediencia de los legítimos sucesores de los Apóstoles y especialmente de San Pedro.*

SECCIÓN II.—EJECUCIÓN DEL PLAN DE JESUCRISTO.

Comprobado el plan de Jesucristo en la fundación, constitución y caracterización de su verdadera Iglesia, hemos de estudiar ahora la realización de este programa y examinar cuál de las sociedades religiosas que actualmente pretenden el título de *cristianas*, lo ejecuta *totalmente*, no en esta o aquella parte, sino en todas sus partes; *íntegramente*, sin cercenar u omitir uno solo de los requisitos fijados por Jesucristo.

LECCION LXVII

CAPÍTULO I

LA IGLESIA CATOLICA REALIZA EL PLAN DE JESUCRISTO EN LA FUNDACION DE SU IGLESIA

SUMARIO: Tesis: *La Iglesia Católica realiza el plan de Jesucristo en la fundación de su Iglesia.*—Testimonio de: 1.º la *Didaché*; 2.º de San Clemente Romano.

484.—Tesis: *La Iglesia Católica realiza el plan de Jesucristo en la fundación de su Iglesia.*

Porque la Iglesia Católico-Romana es una sociedad religiosa externa: sus fieles están unidos entre sí por el triple vinculo visible de la profesión de la misma fe, observancia de los mismos mandamientos, recepción de los mismos sacramentos y obediencia a los legítimos sucesores de los Apóstoles, especialmente de San Pedro. Ya desde su fundación, la Iglesia Católica realiza el plan divino.

1.º La *Didaché*, o *Doctrina de los Doce Apóstoles*, compuesta entre los años 80 a 100, menciona los días de ayuno, la oración dominical que cada cristiano debe rezar tres veces al día, el bautismo y la Eucaristía celebrada cada domingo (1).

(1) V. EPR, nn. 1-10.

2.º SAN CLEMENTE ROMANO escribe: «Debemos hacerlo todo ordenadamente, todo lo que el Señor nos mandó hacer en determinados momentos. Las ofrendas y los oficios sagrados deben realizarse, no a voluntad de cada cual y desordenadamente, sino en las horas y tiempo prescritos por el Señor» (2).

CAPÍTULO II

LA IGLESIA CATOLICA REALIZA EL PLAN DE JESUCRISTO
EN LA CONSTITUCION DE SU IGLESIA

Efectivamente. Ella es una sociedad jerárquica gobernada por los Obispos sucesores de los Apóstoles y subordinados a la autoridad del Pontífice Romano, sucesor de San Pedro.

LECCION LXVIII

ART. 1.º—EL EPISCOPADO.

SUMARIO: I. Tesis: *Los Obispos son los sucesores de los Apóstoles*. 1.º Prueba documental: la Escritura. 2.º Argumento histórico. 3.º La Tradición.—II. Magisterio infalible de la Iglesia Católica.—III. Cesarismo eclesiástico; su falsedad.—IV. Multitudinismo: su falsedad.

485.—I. Tesis: *Los Obispos son: a) sucesores de los Apóstoles; b) por derecho divino, y c) bajo la dependencia del Romano Pontífice.*

1.º Prueba documental: *la Sagrada Escritura.*

A) *Los Apóstoles escogían en las Iglesias que fundaban a presbíteros, a quienes encomendaban establemente el poder de magisterio y de gobierno.*

a) San Pablo, al visitar nuevamente las iglesias instituídas, *señalábales sendos presbíteros* (1).

b) San Pedro y Santiago mencionan a los jefes de iglesias o presbíteros (2).

c) Hacia el año 46 existían ya en Jerusalén los presbíteros, que, juntamente con los Apóstoles, regían aquella iglesia (3). Los mismos presbíteros había también en Efeso (4).

(2) Cor., XVI, 1-2.—(1) Hap., XIV, 22.—(2) 1.ª Ped., V, 1; Santiago, V, 14.—(3) Hap., XI, 30; XV, passim; XVI, 4; XXI, 18.—(4) Ef., IV, 3 y sigs.

d) SAN PABLO escribe a Tito: «Te he dejado en Creta, para que, como te ordené, establezcas en las ciudades presbíteros»; y señala las cualidades que estos presbíteros han de reunir (5).

486.—B) *Los Apóstoles reservábanse la autoridad suprema en las Iglesias.*—Porque la prudencia exigía no encomendar al momento todo el poder a los presbíteros, antes de tener experiencia de sus dotes de gobierno (6).

San Pablo ejercita algunas veces esta suprema potestad por medio de sus legados Tito, Timoteo y Silas (7).

487.—C) *En la vida de los Apóstoles quedó constituido, a lo menos en algunas iglesias, un solo Obispo, que ejerciera el triple poder espiritual, en vez de los Apóstoles, y después les sucediera.*—a) Consta de las cartas pastorales de San Pablo a Tito y a Timoteo, en las que el Apóstol les comete la potestad de magisterio y de gobierno, y aun la de orden, para imponer las manos a los nuevos presbíteros. Pero esta triple potestad forma la substancia del orden episcopal (8).

b) En la Iglesia de Jerusalén, hacia el año 59, Santiago el Menor gobierna solo esa iglesia con los ancianos o presbíteros (9).

Luego, ya en tiempo de los Apóstoles, en varias iglesias fueron constituidos Obispos, que habían de suceder a los Apóstoles, es decir, hallamos la base del Episcopado monárquico. Mirada, pues, la cuestión en el terreno teórico, es probable que los Apóstoles pensarán ya en la jerarquía *monárquica* de la Iglesia.

Otras iglesias eran gobernadas, no por un Obispo, sino por el *Colegio de los Presbíteros*, los cuales, en algunas ciudades tenían el *orden episcopal*, como en Alejandría; en otras eran solamente *simples sacerdotes*.

Las palabras *obispo* y *presbítero* fueron usadas indistintamente en el primer siglo de la Iglesia. Ambas están tomadas del idioma griego. Etimológicamente, *presbítero* (10) significa *más anciano*, y denota los jefes de tribu, que, entre los judíos y otros pueblos, eran los mayores en edad.

Obispo (11) significa *intendente* o *inspector*, aquel que tiene cuidado de otros.

(5) Tito, I, 5.—(6) Hap., XV, passim; XVI, 4; 1.^a Cor., V, 3 y sigs.; VII, 10-12; XIV, 27-40; 2.^a Cor., XIII, 1-6; XI, 28; 2.^a Tim., I, 6.—(7) 1.^a Tesal., III, 2; 1.^a Cor., IV, 17; Fil., II, 19; 1.^a Tim., III, 1-12; V, 19-22; Tito, I, 5-9.—(8) 1.^a y 2.^a Tim.; Tito, passim.—(9) Hap., XXI, 18.—(10) Del gr. *presbyteros*, comp. de *présbys*, anciano.—(11) Del gr. *episcopos*, de *epi*, sobre, y *scopeo*, mirar.

488.—2.º *Prueba histórica.*—a) La primera silla episcopal es la de Jerusalén, ocupada por Santiago el Menor; atestiguan este hecho Hegesipo, Clemente de Alejandría, Eusebio y San Jerónimo.

b) San Evodio fué designado por San Pedro Obispo de Antioquía; lo consigna Eusebio.

c) Viviendo todavía San Pedro, eligió como sucesor suyo en la Iglesia de Roma a San Lino; lo afirman Hegesipo y San Ireneo.

d) Timoteo fué Obispo de Efeso, y Tito, de Creta; consta en las Epístolas de San Pablo, dirigidas a los mismos.

e) Corinto, según San Clemente Romano, y Filippus, según San Policarpo, iglesias ambas fundadas por San Pablo, tenían episcopado *colegial*.

f) San Juan multiplicó las sedes episcopales con Obispos *unitarios* en el Asia Menor, y menciona en el Apocalipsis a los Obispos de siete iglesias.

489.—3.º *Tradición.*—Atribuye unánimemente a los Apóstoles la creación de las sedes episcopales.

A) *Siglo I.*—SAN CLEMENTE ROMANO, escribiendo a los cristianos de Corinto, que todavía eran gobernados por el Colegio de presbíteros, les dice: «Predicando los Apóstoles la palabra por las regiones y ciudades, conocieron también... que surgirían reyertas por el nombre del Episcopado. Por esa causa, y dotados de perfecta previsión, constituyeron Obispos y diáconos, y dieron la orden de que, al morir ellos, recibieran su ministerio otros varones aprobados» (12).

B) *Siglo II.*—a) Al comienzo de este siglo, el Episcopado monárquico existe en el Asia Menor y en otras iglesias. Hacia 107, SAN IGNACIO, discípulo de San Juan y Obispo de Antioquía, menciona en sus cartas la existencia de los Obispos, y supone que ya existen en todas partes. «Yo os exhorto a hacer todas las cosas en la concordia de Dios y presidiendo en su lugar el Obispo» (13), escribe a los cristianos de Magnesia, y añade a los de Esmirna: «Obedeced todos al Obispo, como Jesucristo obedeció al Padre, y a los presbíteros como a los Apóstoles; recibid a los diáconos como la orden de Dios. Nadie haga nada de lo que mira a la Iglesia separándose del Obispo. Donde está el Obispo, esté allí con él el pueblo, como donde está Jesucristo está allí la Iglesia Católica» (14).

(12) 1.ª Cor., cc. 42 y 44, en ESD, n. 42; EPR, nn. 20-21.—(13) Magnes., VI, 1, en EPR, n. 44.—(14) Smyrn., VIII, 1-2, en EPR, n. 65.

b) Desde mitad del siglo II, cada iglesia está sometida a un solo Obispo. Así lo afirman Hegesipo, que viajó hacia el año 150 por varias iglesias y trae el catálogo de sus Obispos; y San Ireneo, que escribió al derredor del año 180.

c) En la controversia montanista no aparecen más que Obispos unitarios. En los Sínodos Palestinese, presidido por el Obispo de Cesárea; Romano, bajo San Víctor; Póntico, presidido por Amastris; de las Galias, por San Ireneo; de Efeso, por Polícrates, los Obispos mencionados son todos unitarios. Las Iglesias de Creta, Macedonia, Tracia, Italia, Galias, Germania, España y Africa son gobernadas por Obispos unitarios. Tenemos, por tanto, una costumbre uniforme, universal, estable, hereditaria, sin oposición alguna.

4.º *Los Obispos son, por derecho divino, sucesores de los Apóstoles.*—Si la institución del Episcopado no hubiera sido de *derecho divino*, practicada por los Apóstoles conforme a las instrucciones de Cristo, era imposible que *todas las iglesias, sin la menor oposición* de los simples sacerdotes, y sin dejar en la historia huellas de semejante mudanza, hubieran *aceptado* someterse a un solo Obispo.

5.º *La dependencia de los Obispos respecto del Romano Pontífice* es también necesaria, comoquiera que el Papa es el sucesor de San Pedro en el Primado de la Iglesia, y a San Pedro concedió Jesucristo la suprema autoridad en su Iglesia, autoridad de que todos dependían (nn. 465-467).

Dispútase en Teología si Jesucristo confiere *directa e inmediatamente* a cada Obispo su jurisdicción, o si la reciben por intermedio del Romano Pontífice, supremo Jerarca de la Iglesia. Ambas opiniones tienen sus seguidores.

490.—II. *Magisterio infalible de la Iglesia Católica.*—La Iglesia Católica tiene por infalible todo lo que en materia de fe y de moral enseña el cuerpo de los Obispos, ora esparcidos por el mundo, ora congregados en Concilio Ecuménico Universal. En el tratado tercero estudiaremos el magisterio de la Iglesia.

491.—III. *Es falso el Cesarismo Eclesiástico.*—Consiste éste en atribuir a la autoridad civil la triple potestad religiosa, como lo hacen los Anglicanos y casi todas las Iglesias griegas cismáticas.

Su falsedad se prueba: *a)* porque Jesucristo dió a los Apóstoles y a sus sucesores, no a los príncipes temporales, la triple

potestad, como se ve en los textos del Evangelio antes citados; b) porque la Iglesia siempre ha resistido a las intromisiones del Estado en materia religiosa.

IV. *Es falso el multitudinismo.*—Según esta teoría protestante, Jesucristo dió la triple potestad de magisterio, jurisdicción y orden a todos los fieles, los que la delegan después en los presbíteros u Obispos, sus mandatarios espirituales.

Porque: a) no consta semejante concesión en los Santos Evangelios; antes bien, Jesucristo la hizo solamente a los Apóstoles; b) la tradición cristiana y la Historia Eclesiástica enseñan que todas las causas de doctrina, de jurisdicción y de orden han sido exclusivas de los Apóstoles o de los Obispos, sus sucesores.

ART. 2.º—EL PONTIFICADO ROMANO.

Demostremos en este artículo: 1.º que los Obispos de Roma son sucesores de San Pedro; y 2.º que esos mismos Pontífices Romanos son infalibles, por ser sucesores de San Pedro.

LECCION LXIX

§ 1.º—LOS PONTÍFICES ROMANOS SON SUCESORES DE SAN PEDRO

SUMARIO: I. Doctrina católica.—II. Demostración. Tesis 1.ª: *San Pedro murió siendo Obispo de Roma.* 1.º Argumento directo: A) Prueba documental. B) Padres. C) Monumentos. D) Consentimiento universal. 2.º Argumento indirecto.—III. Tesis 2.ª: *Los Romanos Pontífices son los sucesores de San Pedro en el Primado por derecho divino:* explicación.—IV. Prop. 1.ª: *La Iglesia Universal ha creído siempre que los Romanos Pontífices son los sucesores por derecho divino en el Primado de San Pedro.* Argumento histórico: 1.º Desde el siglo v. 2.º Antes del siglo v: A) Enseñanza de los Padres. B) Hechos de la Historia Eclesiástica.—V. Argumento jurídico: demostración.—VI. Prop. 1.ª: *Los Romanos Pontífices han reivindicado constantemente para sí el Primado de la Iglesia Universal, no como un derecho discutido, sino como un derecho universalmente reconocido, por ser sucesores de San Pedro.* 1.º Siglo I. 2.º Siglo II. 3.º Siglo III. 4.º Siglo IV.—VII. Argumento de prescripción.—VIII. Argumento indirecto.—IX. Objeciones.

492.—I. Doctrina católica.—Debiendo San Pedro tener sucesores suyos en el Primado, según voluntad manifiesta de Cristo (n. 466), toca ahora examinar quiénes sean esos sucesores. La doctrina católica, definida en el CONCILIO VATICANO, es la siguiente:

«A nadie es dudoso, sino que es conocido de todos los siglos, que el bienaventurado Pedro... vive y preside y ejerce su autoridad, hasta ahora y siempre, en la persona de sus sucesores, los Obispos de la Santa Sede Romana, por él mismo fundada y consagrada con su sangre. De donde quienquiera que sucede a Pedro en esta Cátedra, ése obtiene el Primado de Pedro sobre toda la Iglesia, según la institución del mismo Cristo... Si alguien dijere... que el Pontífice Romano no es sucesor del bienaventurado Pedro en el mismo Primado, sea anatema» (1).

Y, analizando las cualidades de este Primado del Romano Pontífice, añade el mismo CONCILIO VATICANO: «Si alguien dijere que el Romano Pontífice tiene solamente el oficio de *inspección* o *dirección*, pero no la *plena y suprema potestad de jurisdicción* en toda la Iglesia, no sólo en las cosas que pertenecen a la fe y costumbres, sino también en aquellas que miran a la disciplina y régimen de la Iglesia, difundida por todo el orbe; o que él tiene solamente la *parte principal*, pero no *toda la plenitud* de esta suprema potestad; o que ésta su potestad no es *ordinaria e inmediata*, ya en todas y cada una de las Iglesias, ya en todos y en cada uno de los pastores y fieles, sea anatema» (2).

Solemos llamar al Romano Pontífice *Papa*. Esta palabra (3) es un vocablo de cariño para designar al Padre, equivalente al castellano *Papá*. Antes se daba este tratamiento a todos los Obispos.

493.—II. **Dem o s t r a c i ó n .**—En la definición antes copiada intercala el CONCILIO VATICANO unas palabras, que, sin ser objeto directo del dogma, reflejan un hecho histórico admitido por todos los católicos; a saber, que San Pedro fundó y santificó con su sangre la naciente Iglesia de Roma. Examinemos las pruebas en su favor.

Tesis 1.^a: *San Pedro murió siendo Obispo de Roma.*

Este hecho histórico se prueba:

1.^o *Directamente.*—A) *Testimonio de los Padres.*—Desde mediados del siglo III es creencia universal, reconocida por los mismos Protestantes; pero antes del citado siglo lo afirman:

a) En la primera mitad del siglo III, San Cipriano, Obispo de Cartago; Firmiliano, Obispo de Cesárea; Cayo, presbítero romano; Tertuliano; el Catálogo Liberiano y Orígenes.

b) En el siglo II, Clemente Alejandrino; San Ireneo, Obispo de Lyon, y San Dionisio, Obispo de Corinto.

(1) Const. Dogmat. *De Ecclesia Christi*, c. 11.—(2) L. c., cap. III, c.—(3) Del griego *pappas, ou*.

c) En el siglo I, San Ignacio, Obispo de Antioquía, y el Papa San Clemente.

Baste citar a SAN IRENEO: «Mateo escribió para los hebreos y en su lengua, mientras que Pedro y Pablo evangelizaban a Roma y fundaban la Iglesia» (4).

B) *Palabras con que cierra San Pedro su primera carta*: «Os saluda la Iglesia que está reunida en Babilonia» (5). Por Babilonia designa SAN PEDRO a Roma, como también lo hace San Juan (6).

«Por Babilonia, dice RENÁN, se designaba metafóricamente en tiempo de Juan la misma ciudad de Roma..., y, por tanto, según el parecer unánime de la antigüedad, Babilonia significaba aquí a Roma» (7).

En efecto: a) La idolatría, depravación y tiranía de la capital del Imperio romano justificaban esta denominación.

b) Además, en tiempo de San Pedro sólo se conocían dos pueblos llamados *Babilonia*: la antigua capital de Caldea y un lugar de Egipto. En Babilonia de Caldea no había entonces ninguna iglesia cristiana, y Babilonia de Egipto era simplemente estación de una legión romana; ni consta en parte alguna que San Pedro predicase la fe en Caldea o Egipto.

C) *Monumentos* que perpetúan la memoria de la residencia de San Pedro en Roma: la cárcel Mamertina, su sepulcro, la catacumba ostriana, en donde bautizaba, cerca del cementerio de Priscila, y la cátedra en que se sentaba; las pinturas e inscripciones de las catacumbas, que datan de comienzos del siglo II, etc.

D) *Consentimiento de todas las Iglesias Orientales*; porque ninguna ha pretendido ser el lugar de la muerte de San Pedro, ni la poseedora de sus reliquias; antes todas, en sus liturgias, celebran el martirio del Príncipe de los Apóstoles como sucedido en Roma.

494.—2.º *Indirectamente*, la serie de los Obispos de Roma se remonta en todos los catálogos hasta San Pedro. Estos catálogos, transcritos por San Ireneo (año 180), Eusebio (año 324) y San Epifanio (año 376), copian otro catálogo más antiguo, hecho probablemente por Hegesipo hacia el año 155, durante el pontificado de San Eleuterio, a vista de los documentos guardados en los archivos de la Iglesia de Roma.

Actualmente, los mismos críticos racionalistas admiten nuestra tesis. HÁRNACK ha escrito: «El martirio de Pedro en Roma fué antes combatido en virtud de prejuicios protestantes tendenciosos... Pero lo que fué un error es hoy evidente para todo averiguador que no quiera cerrar los ojos» (8). «Hoy, añade el mismo crítico en un discurso pronunciado en la Universidad de Berlín, sabemos que la venida de San Pedro a Roma es un hecho bien atestiguado, y que los comienzos del Primado Romano en la Iglesia suben hasta el siglo I.»

El más renombrado historiador protestante de los orígenes cristianos LIETZMANN escribe: «En suma, todas las fuentes antiguas, alrededor del año 100, se aclaran y se entienden fácilmente, concuerdan con su contexto histórico y entre sí, admitiendo lo que claramente nos sugieren, que San Pedro ha vivido en Roma y que aquí ha muerto mártir. Toda otra hipótesis sobre la muerte de Pedro acumula dificultad sobre dificultad y no puede apoyarse en un solo documento. No puedo comprender cómo, frente a este estado de cosas, se vacila ante la conclusión» (9).

(4) Adv. haereses, I, III, c. 1.º; PG, VII, col. 844, en EPR, n. 208.—

(5) 1.ª Pedro, V, 13.—(6) Apocalipsis, XVI, 19; XVII, 5; XVIII, 2, 10, 21.

(7) *L'Antechrist*, p. 122, núm. 2. París, 1873.—(8) *Chronologie*.—(9) *Petrus und Paulus in Rom*, p. 238.

495.—III. Tesis 2.^a: *Los Romanos Pontífices, por derecho divino, son los sucesores de San Pedro en el Primado.*

Explicación.—1.^o Esta tesis es independiente del hecho histórico de la venida y muerte de San Pedro en Roma, pues, aunque, por ejemplo, San Pedro hubiera muerto en Antioquía sin haber venido jamás a Roma, pudo determinar antes de su muerte que su sucesor en el Primado de la Iglesia Universal fuera el Obispo de Roma, y no el de Antioquía.

2.^o Decimos en la tesis que los Obispos de Roma suceden a San Pedro en el Primado *por derecho divino*. Las palabras *por derecho divino* significan, por lo menos, que fué voluntad de Cristo que a San Pedro le sucediera en el Primado el Obispo que el Apóstol designase o el que le siguiera en la Sede definitivamente escogida, que fué Roma. Se discute si esta unión del Primado de la Iglesia al Obispado de Roma es de derecho divino, de modo que no pueda trasladarse a otra Sede, o si es de derecho humano, siendo libres los Papas de cambiarlo a otro lugar.

Demuestran la tesis pruebas *directas*: argumentos histórico, jurídico y de prescripción, e *indirectas*.

496.—Argumento histórico.
Demostración.

En efecto: 1.^o La Iglesia Universal ha creído siempre que los Romanos Pontífices son, por derecho divino, sucesores en el Primado de San Pedro.

2.^o La creencia constante de la Iglesia Universal es verdadera, porque se remonta los mismos Apóstoles, ejecutores de las órdenes de Cristo en la fundación de la Iglesia.

497.—IV. Prop. 1.^a: *La Iglesia Universal ha creído siempre que los Romanos Pontífices son sucesores por derecho divino en el Primado de San Pedro.*

1.^o *Desde el siglo V.*—A partir del siglo v, los Obispos de Roma han sido reconocidos universalmente como sucesores de San Pedro en el Primado; lo reconocen los mismos Protestantes. Luego, por lo menos durante once siglos, del v al xvi, la Iglesia Universal ha profesado esta creencia, que es, por tanto, infalible (n. 452).

498.—2.^o *Antes del siglo V.*—En los siglos anteriores al v hallamos también vigente esta creencia.

La testifican: A) las enseñanzas de los Padres, y B) los hechos de la Historia Eclesiástica.

A) *Enseñanzas de los Padres.*—a) *Siglos I-II: Santos Ignacio e Ireneo.*—a') SAN IGNACIO DE ANTIOQUÍA. Consérvanse siete cartas, escritas hacia los años 107-114, citadas por San Policarpo de Esmirna, San Ireneo, Orígenes y Eusebio. Hárnack las inserta en su *Colección de cartas preconstantinianas* (Léipzig, 1926). En la *Carta a los Romanos* da a la Iglesia de Roma epítetos singulares: *digna de Dios, digna de hermosura, digna de ser predicada dichosa, digna de alabanza, digna de conseguir sus deseos, dignamente casta*; dícele además: «Tú has enseñado a las otras Iglesias, y yo quiero que sigan firmes las cosas que tú prescribes con tus enseñanzas» (10).

Pero la alabanza mayor que le tributa es: *procatheméne tes agapés...* ¿Cómo traducir la frase? Hárnack traduce: *que protege la caridad*. Otros protestantes: *que sobresale por su caridad*. Esta versión es defectuosa; el verbo griego *procathemaj* significa dirigir, ordenar *con verdadera autoridad de régimen y mando*. Y este sentido lo confirma la palabra siguiente, *agapé*, que en San Ignacio dos veces denota la Eucaristía, otras la caridad fraterna; y aquí, como demuestran Funk y Madoz, significa *que preside a toda la Iglesia* (Funk), *que dirige toda la vida de la Iglesia* (Madoz) (11).

b') SAN IRENEO llama a la Iglesia Romana «máxima y antiquísima y de todos conocida, fundada y constituida por los dos gloriosísimos Apóstoles Pedro y Pablo, que heredó de los Apóstoles la tradición y la fe anunciada a los hombres, llegadas hasta nosotros por las sucesiones de sus Obispos, y con las que confundimos a todos aquellos que de cualquier modo, por capricho, vanagloria o ceguera y malas artes, forman juntas inconvenientes. Porque es necesario que toda Iglesia, esto es, los fieles de todo el mundo, acudan, a causa de su más importante principalidad, a esta Iglesia, en la que siempre todos han conservado la tradición venida de los Apóstoles» (12).

b) *Siglo III: Tertuliano y San Cipriano.*—a') Tertuliano, *católico*, confiesa la supremacía de la Iglesia Romana, «cuyas enseñanzas todos hemos de escuchar» (13); *hereje montanista* más tarde, reconoce que, para todos los católicos, los decretos del Papa, *Pontífice Máximo y Obispo de los Obispos*,

(10) Ep. ad Rom., III, 1.—(11) Cf. otras cartas en que *agápe* significa la comunidad cristiana (Rom., IX, 13; Tral., XIII, 1; Phil., XI, 2; Smyrn., XII, V. Los autores que tratan especialmente este punto, como H. de Genouillac, Tixeront, Battifol, Madoz, etc.—(12) *Adversus Haereses*, lib. III, en EPR, núm. 210.—(13) *De praescriptione*, cap. 22.

son *perentorios* (14). *b'*) San Cipriano llama a Roma «la Iglesia principal, de donde ha salido la unidad Sacerdotal» (15).

c) *Siglos IV y V.*—Hasta el siglo IV, los textos, aunque convincentes, no son tan explícitos y claros como desearíamos; pero a partir del siglo IV:

a') *Los Papas*, San Silvestre (314-335), San Julio I (337-352) Liberio (352-366), San Dámaso (366-384), San Siricio (384-399), San Inocencio I (401-417), San Zósimo (418), San Bonifacio (418-422), San Celestino (422-432), San León Magno (440-461), San Simplicio (468-483), San Gelasio (492-496), San Anastasio II (496-498), San Hormisdas (514-523), escriben a los Obispos, Iglesias y Emperadores como sucesores de Pedro, Pastores Supremos y Universales de la grey de Cristo (16).

Citemos a SAN SIRICIO, que escribía en el año 387 a Himerio, Obispo de Tarragona: «Llevamos la carga de todos; mejor dicho, la lleva en Nos el bienaventurado Apóstol Pedro, que, como confiamos, nos protege y asiste en todo como a herederos de su cargo» (17).

b') *Los Padres de la Iglesia Latina*, Santos Optato de Milevo, Ambrosio, Agustín y Jerónimo, enseñan la misma doctrina con toda claridad. Escribiendo SAN JERÓNIMO al Papa San Dámaso, dice: «Yo, siguiendo primeramente a Cristo, me uno por la comunión a vuestra Beatitud, es decir, a la Cátedra de Pedro. Sé que la Iglesia fué edificada sobre esa piedra. Quien comiere el cordero fuera de esta casa es profano. Si no estuviere en el Arca de Noé, perecerá en el diluvio» (18). Son conocidas las palabras atribuidas a SAN AGUSTÍN: «Roma ha hablado: la causa se ha terminado»; por más que el texto auténtico es éste: «Sobre esta causa han sido enviados dos Concilios a la Sede Apostólica; de allí han venido los rescriptos. *Causa finita est*: queda, pues, terminada la causa» (19). SAN AMBROSIO pone por señal de la verdadera fe la comunión con la Iglesia Romana, y añade: «Donde está Pedro, allí está la Iglesia; y donde está la Iglesia, allí no hay muerte, sino vida eterna» (20).

c') *Contestes están los Padres de las Iglesias Orientales*, Santos Atanasio de Alejandría, Gregorio Nacianceno, Juan Crisóstomo y Efrén de Edesa.

(14) *De Pudicitia*, capítulo I, en ESD, núm. 43; EPR, número 383.—

(15) *Ep. ad Cornel.*, 14, en EPR, núm. 380.—(16) ESD, nn. 53-171.—

(17) *Const., Ep. Rom., Pont.*, I, 624, París, 1721, en ESD, núm. 87.—(18) *Ep.*, 15, ad Damas., 2, en EPR, núm. 1346.—(19) *Serm.* 131, núm. 10, en EFK, número 672.—(20) *In Ps.* XL, núm. 30; P. L., XIV, 1081, en EPR, núm. 1261.

499.—B) *Los hechos de la Historia Eclesiástica.*—a) *Siglo II.*
 a') San Policarpo, Obispo de Esmirna y discípulo de San Juan, viene a Roma para consultar con el Papa San Aniceto (21).
 b') Los mártires de Lyon mandan una legación al Papa San Eleuterio para que apacigüe las Iglesias de Asia, perturbadas por los errores montanistas (22). c') Los mismos herejes montanistas y Marción van a Roma a exponer su doctrina al Pontífice Romano (23).

b) *Siglo III.*—a') Los fieles y Obispos escriben al Pontífice de Roma, ora para darle razón de su fe, como Orígenes (24) y Dionisio, Obispo de Alejandría (25); ora para pedirle que dirima las controversias eclesiásticas, como San Cipriano, Obispo de Cartago (26); Basíledes y Marcial, depuestos por el Concilio Provincial de Mérida (27). b') Los cismáticos, seguidores de Felicísimo, escriben al Papa San Esteban, deseosos de conservar la comunión con Roma (28). c') El Emperador Aureliano manda a Pablo de Samósata, Patriarca de Antioquía destituido por hereje por el Papa San Dionisio, devolver la casa del Obispado de Antioquía a aquellos que señalen por carta los Jefes italianos de la Religión Cristiana y el Obispo de Roma (29).

c) *Siglo IV.*—Los mismos herejes arrianos piden la intervención de San Julio I en la causa de San Atanasio (30); Marcelo, Obispo de Ancira; Pablo, Patriarca de Constantinopla; Asclepas de Gaza y Lucio de Adrianópolis, apelan a la Sede Apostólica; Liberio es desterrado por el Emperador Constancio por negarse a deponer de su Sede a San Atanasio (31); San Dámaso es consultado por los Obispos de Oriente y Occidente (32).

500.—V. Argumento jurídico.

Demostración.

1.º Los Romanos Pontífices han reivindicado constantemente para sí el Primado universal de la Iglesia, no como un derecho discutido, sino como un derecho universalmente reconocido, por ser sucesores de San Pedro.

2.º La reivindicación de un derecho indiscutido y universalmente reconocido su-

(21) EUSEBIO, *Hist. Eccl.*, I, V, 24.—(22) *Ibid.*, L, V, 3.—(23) SAN EPIFANIO, *Haeres.*, 42, I.—(24) EUSEBIO, *Hist. Eccl.*, VI, 36.—(25) SAN ATANASIO, *Ep.*, 19.—(26) *Epist.*, 59, 67, 68.—(27) HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des Conciles*, t. I, p. 171.—(28) SAN CIPRIANO, *Ep.*, 59.—(29) EUSEBIO, *Hist. Eccl.*, VII, 30.—(30) P. G., XXV, 304.—(31) S. ATHAN., *Hist. Arianor.*, 35; P. G., XXV, col. 733.—(32) SAN JERÓNIMO, *Ep.*, 123, núm. 10; P. L., XXII, 1051.

pone la existencia histórica de ese mismo derecho, porque, de otra suerte, de no existir ese derecho, surgirían protestas de las que daría cuenta la Historia.

501.—VI. *Prop. 1.^a: Los Romanos Pontífices han reivindicado constantemente para sí el Primado Universal de la Iglesia, no como un derecho discutido, sino como un derecho universalmente reconocido, por ser sucesores de San Pedro.*

Limitándonos a los cuatro primeros siglos, que son los únicos en que los protestantes ponen en duda esa reivindicación, anotaremos los siguientes testimonios.

a) *Siglo I.*—San Clemente interviene en el cisma de los Corintios. Mándales con sus delegados una carta, en que prescribe las normas que deben seguir y les exige la más estricta obediencia (33).

b) *Siglo II.*—San Víctor I ordena a Polícrates, Obispo de Efeso, que convoque en Concilio a los Obispos de Asia y les intimé, bajo pena de excomunión, el precepto de acomodarse en la celebración de la Pascua al uso de Roma; y, aunque a ruegos de San Ireneo retiró la excomunión intimada a los desobedientes, nadie reclamó contra la autoridad del Papa, y la práctica de Roma prevaleció en el Asia Menor (34).

c) *Siglo III.*—San Esteban I (256) reprueba la doctrina de San Cipriano, Obispo de Cartago, y de otros Obispos de Asia y Africa, que mandaron bautizar nuevamente a los herejes convertidos al Catolicismo; y, no obstante la oposición y santidad de San Cipriano, el decreto del Papa San Esteban fué, poco a poco, obedecido por todos, aun por aquellas Iglesias que al principio lo habían rechazado (35). San Dionisio destituye por hereje a Pablo de Samósata, Patriarca de Antioquía (36).

d) *Siglo IV.*—a') Los legados del Papa San Silvestre I presiden el Concilio Ecuménico I de Nicea.

b') San Julio I avoca a sí las causas de los Obispos (37) y restituye a San Atanasio la Sede de Alejandría (38).

c') San Dámaso, después del Conciliábulo de Rimini, propone la regla de fe, que han de suscribir todos los Obispos Orientales, la cual es firmada por muchos; así, son recibidos en la Iglesia (39).

(33) EPR, nn. 27-29; TG, n. 335; ESD, n. 41.—(34) ESD, n. 42.—
 (35) EUSEBIO, *Hist. Eccl.*, VII, 30.—(36) ESD, n. 46.—(37) *Ep. ad Orientales*, en TC, n. 337.—(38) SAN ATANASIO, *Apol. contra Arrianos*, 33.—
 (39) MANSI, *Concil.*, VIII, 158.

d') San Siricio, en 386, prohíbe toda consagración episcopal sin el consentimiento de la Santa Sede, y en 392 condena a Joviniano (40).

e') San Inocencio I felicita en 417 a los Obispos asistentes al Concilio de Cartago porque le han sometido, para su aprobación, las actas conciliares (41); protege con su autoridad a los Santos Jerónimo, molestado por los pelagianos (42), y Juan Crisóstomo, perseguido por la Emperatriz Eudoxia (43); da reglas al Patriarca de Antioquía sobre el orden episcopal, división de las diócesis, metropolitanos y conducta con los clérigos conversos del Arrianismo (44); escribe a Victricio, Obispo de Ruán, y le señala las normas que debe seguir en las causas suscitadas entre clérigos (45).

502.—VII. Argumento de prescripción.

Demostración:

1.º La doctrina que enseña ser los Pontífices Romanos sucesores de San Pedro en el Primado, por derecho divino, es universal a partir del siglo v.

2.º Esta doctrina no ha podido introducirse en toda la Iglesia si no es doctrina apostólica.

503.—*Prop. 1.ª: La doctrina que enseña ser los Pontífices Romanos sucesores de San Pedro en el Primado, por derecho divino, es universal a partir del siglo v; lo reconocen los mismos protestantes y lo proclaman los Concilios Ecuménicos de Efezo (año 431), Calcedonia (año 451) y Constantinopolitano III (año 680), Lugdunense II (año 1274) y Florentino (1439-1445).*

En el Calcedonense, el más numeroso de los siete primeros Concilios Ecuménicos, al que asisten más de 520 Obispos orientales, San León el Grande fija y prescribe al Concilio la fórmula dogmática que todos han de suscribir, reglamenta los debates y los dirige por medio de sus legados; por ser él, a fuer de Obispo de Roma, cabeza de todas las Iglesias, como lo proclaman desde el principio sus legados. El Concilio, lejos de protestar, aclama las definiciones y las órdenes del Papa; todos, al terminarse la lectura de la carta dogmática dirigida al Patriarca San Flaviano, unánimemente exclaman: «Pedro ha ha-

(40) ESD, n. 91.—(41) ESD, n. 100.—(42) Ep., 34.—(43) CONSTANT, *Epist. RR. Pontif.*, 1771.—(44) CONSTANT, *ibid.*, 851.—(45) EPK, nn. 720-725.

blado así por boca de León.» Las mismas palabras aplican a San Agatón los Padres Conciliares del Constantinopolitano III después de leer su carta dogmática dirigida al Emperador Constantino II (46).

504.—*Prop. 2.^a: Esta doctrina no ha podido introducirse en toda la Iglesia si no es doctrina apostólica.*

Porque si en los tiempos apostólicos se hubiera creído que todos los Obispos eran iguales por derecho divino, sin que el Obispo de Roma sucediera a San Pedro en el Primado, necesariamente antes del siglo v hubo mudanza en la fe y práctica de toda la Iglesia. Pero esta mudanza es imposible moralmente, porque sería una mudanza en *una materia no puramente teórica y oscura, sino práctica, clara, perteneciente a la constitución de la Iglesia, conocida en todas partes y por muchísimos fieles, particularmente Obispos.*

Luego habría habido reclamaciones de los Obispos, muchos de ellos amantes apasionados de la pureza de la fe y de las tradiciones apostólicas, algunos más o menos ambiciosos, todos defensores de sus derechos, y habrían quedado vestigios de tales protestas.

Pues bien: no existe en la Historia Eclesiástica señal alguna de esa reclamación contra el Primado del Pontífice Romano; cuéntanse casos aislados, en que algunos Obispos, llevados de sus prejuicios, se negaron a cumplir las órdenes del Pontífice Romano; pero estos mismos Obispos jamás negaron explícitamente la autoridad del Papa, cosa muy fácil para cohonestar su desobediencia si hubieran estado convencidos de la igualdad por derecho divino entre el Obispo de Roma y los demás Obispos de la Cristiandad.

Son tan claros los testimonios de la historia, que hombres tan rectos, sinceros e ilustrados como los anglicanos Newman, Fáber, Pálmer y Mánning y el gran filósofo ruso Wladimiro Soloviev, han reconocido el Primado Pontífice Romano e ingresado en la Iglesia Católica.

505. — VIII. Argumento indirecto.— Hemos demostrado que el Primado de San Pedro es perpetuo, es decir, que deben poseerlo por derecho divino sus legítimos sucesores. Estos sucesores no han existido, si no lo son los Romanos Pontífices; solamente los Obispos de Roma han ejercitado este Primado; sólo ellos lo han reivindicado para sí; solamente a ellos

(46) ESD, n. 288.

les ha reconocido este derecho la Iglesia Universal; fuera de ellos, ningún otro Obispo lo ha pretendido ni practicado.

505*.—IV. CARÁCTER JURISDICCIONAL DEL PAPA.—Esta jurisdicción es *episcopal*, de verdadera autoridad jerárquica legislativa, ejecutiva y judicial; *ordinaria*, por sí misma unida al Primado; *universal*, abarcando a fieles y a Pastores, todos y cada uno de los asuntos religiosos; *inmediata*, pudiendo comunicarse por sí mismo directamente con todos y cada uno de los fieles sin necesidad de intermediario; *suprema*, encima de la cual no hay otra; *plena*, incluyendo todas y cada una de las facultades de los jerarcas eclesiásticos en toda su fuerza y extensión. Así se desprende con toda claridad de la definición del Concilio Vaticano (n. 492).

506.—X. *Objeciones*.—1.^a *San Cipriano, Obispo de Cartago, y Firmiliano, Obispo de Cesárea, se opusieron en el siglo III al decreto del Papa San Esteban I, que prohibía repetir el bautismo de los herejes convertidos. Luego no reconocieron el Primado del Pontífice Romano.*

Resp.—1.^o *Concedamos, por un momento, la conclusión. ¿Qué vale la oposición de dos Obispos, por ilustres que sean, contra el parecer unánime de toda la Iglesia?*

2.^o *Pero esa conclusión es falsa; porque un súbdito que desobedece las órdenes del superior a quien juzga mal informado, no por ello rechaza su autoridad. Los Obispos mencionados creían que el decreto del Papa San Esteban I versaba acerca de un punto disciplinar, de diferente solución según eran diferentes las regiones en que los herejes convertidos pedían la reconciliación con la Iglesia. Además, si hubo en San Cipriano alguna falta de obediencia, la purgó con el martirio sufrido por la fe en 258.*

2.^a *Los Obispos de Roma se han atribuido el Primado, llevados, no del amor a la verdad, sino de la ambición. Luego ese Primado no es de derecho divino.*

Resp.—1.^o *No uno o dos Papas se han atribuido el Primado, sino todos desde San Clemente I, en el siglo I, hasta el actual Pío XII; y en esa lista de Papas hay muchísimos que brillan como dechados de santidad. 2.^o Muchas de las cartas en que los Papas afirman el Primado, son *sinódicas*, es decir, escritas con la aprobación de muchos Obispos. 3.^o Con la afirmación de los Papas concuerda la creencia de la Iglesia Universal.*

La reclamación y defensa de los derechos anejos a un cargo u oficio no es obra de ambición, sino acto de verdadera justicia. Así, el militar, el juez, el padre de familia defienden los derechos que como a tales les competen, sin que por ellos vayamos a tacharlos de *ambiciosos*.

LECCION LXX

§ 2.º—LOS ROMANOS PONTIFICES SON INFALIBLES

SUMARIO: I. Infalibilidad: su naturaleza y distinción.—II. Errores contrarios.—III. Doctrina católica: cuándo el Papa habla *ex cátedra*.—IV. Tesis: *El Romano Pontífice, cuando habla ex cátedra, es infalible al definir una doctrina de fe o de costumbres*. 1.º Prueba documental: Escritura. 2.º Argumento histórico.—V. Corolario.—VI. Objeciones.

507.—I. Naturaleza y distinción de la infalibilidad.—1.ª Siendo el magisterio infalible privilegio inherente al Primado, prometido y conferido por Jesucristo a San Pedro (n. 465), ha de pasar a sus legítimos sucesores, que son los Pontífices Romanos (nn. 402-507).

Insistimos en defender la infalibilidad pontificia, por razón de su importancia y de los ataques contrarios.

2.º La infalibilidad pontificia consiste en la *especial asistencia* o auxilio de Dios, que impide eficazmente que el Romano Pontífice pueda engañarse o engañar a los fieles cuando habla *ex cátedra* acerca de la fe o costumbres.

Anteriormente explicamos (n. 134) la distinción entre *revelación, inspiración y asistencia*.

508.—II. Errores contrarios.—1.º Los *Protestantes* rechazan la infalibilidad pontificia, porque casi todos desconocen su noción genuina. Muchos la confunden con la *impecabilidad*; algunos, como Dráper (1), con la *omnisciencia*; otros, con la *inspiración* (Littledale) (2); quiénes suponen falsamente que la infalibilidad pontificia puede cambiar lo malo en bueno (Kingsley) (3); o que es unión casi personal del Papa con el Espíritu Santo (Púsey) (4); o que lleva la facultad de obrar continuamente milagros (5).

2.º Los *Galicanos* afirmaban que las decisiones del Papa eran *reformables* si no iban acompañadas del consentimiento de la Iglesia.

El galicanismo fué general en Francia desde la Asamblea de 1682 hasta el Concilio Vaticano en 1870; tuvo origen principal en el despotismo de Luis XIV y en la debilidad de la Sorbo-

(1) *Conflict between Religion and science*, p. 225.—(2) *Plain reasons*, número 80.—(3) *Macmillan's Magazine*, enero 1864.—(4) *Eirenicon*, páginas 336, 327.—(5) DRAPER, I c., pág. 284.

na y del Episcopado francés, que, ante las amenazas del poder real, suscribieron los cuatro artículos de la famosa declaración del Clero Galicano.

509.—III. *Doctrina católica: cuándo el Papa habla ex cátedra.*—La doctrina profesada por la Iglesia Católica está contenida en la siguiente declaración del CONCILIO VATICANO: «Con aprobación del sagrado Concilio enseñamos y definimos que es un dogma divinamente revelado; que el Romano Pontífice cuando habla *ex cátedra*, esto es, cuando llenando el oficio de Pastor y Doctor de todos los cristianos, en virtud de su suprema Autoridad Apostólica, define que una doctrina de la fe o de las costumbres ha de ser abrazada por la Iglesia Universal, por la asistencia divina prometida al mismo en el bienaventurado Pedro, posee aquella infalibilidad de que el divino Redentor quiso que su Iglesia esté dotada al definir su doctrina de la fe o de las costumbres, y, por tanto, que tales definiciones del Pontífice Romano son irreformables de suyo y no por el consentimiento de la Iglesia. Mas si alguien presumiere contradecir esta definición nuestra, lo que Dios no quiera, sea anatema» (6).

Dejadas las cuestiones que miran al objeto y extensión de la infalibilidad, por ser propias de la Teología, nos contentaremos aquí con probar la existencia de la infalibilidad Pontificia.

El Papa habla *ex cátedra* (7) cuando se dirige a toda la Iglesia como su pastor y maestro supremo y universal, con intención clara de obligar a creer sus enseñanzas.

510.—IV. Tesis: *El Romano Pontífice cuando habla ex cátedra es infalible al definir una doctrina de fe o costumbres.*

Pruébese la tesis: 1.º, por la Sagrada Escritura; 2.º, por la historia.

1.º *Prueba documental: Sagrada Escritura.*—En la potestad conferida a San Pedro va incluida la del magisterio infalible cuando enseña una doctrina de la fe o costumbres (n. 465); demuéstranlo los textos que refieren la promesa del Primado, la especial oración por Pedro y la colación del Primado.

Pero los Romanos Pontífices son sucesores de San Pedro en el Primado por derecho divino (nn. 402-507).

Luego los Romanos Pontífices son infalibles cuando hablan

(6) Constit. Dogm. *De Ecclesia Christi*, c. IV,—(7) Del lat. *desde la cátedra*.

como sucesores de San Pedro o *ex cátedra* y definen una doctrina de la fe o costumbres.

511.—2.º *Argumento histórico*.—La tradición eclesiástica ha enseñado esta verdad. Testificanla:

A) Los *Obispos de Roma*, que en los cuatro primeros siglos reivindican constantemente para sí el Primado de la Iglesia Universal, no como un derecho discutido más o menos probable, sino como un derecho indiscutible, cierto y universalmente reconocido.

B) Los *Padres*, que unánimemente reconocen en el Obispo de Roma al Supremo Pastor, sucesor de San Pedro, a quien se debe obediencia, y cuya palabra ha de ser por todos recibida *como palabra del mismo Apóstol*.

C) *Los hechos de la historia eclesiástica*.—Herejes y católicos acuden al Obispo de Roma para saber la verdadera doctrina que se ha de creer y así poner fin a sus contiendas doctrinales; los Obispos de todo el mundo cristiano solicitan del Obispo de Roma reglas de dirección para el recto gobierno de sus Iglesias, protección eclesiástica contra los que injustamente los han arrojado de sus sedes y sentencia definitiva en las múltiples controversias de doctrina y de derecho que surgen a menudo entre unas y otras Iglesias; el Obispo de Roma da a los otros Obispos normas obligatorias a que se han de ajustar en el ejercicio de su cargo pastoral.

En el siglo III, San Víctor I (190-198) excomulga a Teodoto, que negaba la divinidad de Jesucristo, y su sentencia es recibida como *definitiva* por la Iglesia Universal. San Ceferino (198-207) condena el Montanismo (8); San Dionisio (259-268), el Sabeliano; y estos errores son mirados desde entonces por toda la Iglesia como heréticos. (Véanse otros testimonios en la lección anterior.)

D) *Desde el siglo V*, los Romanos Pontífices y los Obispos, ya individual, ya colegialmente tomados, afirman claramente la infalibilidad de la Sede Romana y de su Obispo.

Aparte de los testimonios de los Papas San Inocencio I (401-417), San Zósimo (418), San Bonifacio I (418-422), San Simplicio (468-483), San Gelasio (492-496) y de los Padres San Optato, San Ambrosio, San Agustín y San Máximo, tenemos las sentencias de los Concilios Ecuménicos citados en la lección anterior. Además el Constantino IV, Ecuménico VIII (869-870), suscribió sumisamente la fórmula de fe, propuesta por

(8) ESD, n. 43.

el Papa San Agatón, en la que se dice que la fe se ha conservado *siempre inmaculada* en la Sede Apostólica, en virtud de la promesa divina, y que allí se halla la *íntegra y verdadera solidez de la Religión Cristiana*.

El CONCILIO FLORENTINO, al que asistieron los griegos (1438-1445), definió que «el Romano Pontífice, no sólo tiene el Primado en toda la Iglesia, sino que Nuestro Señor Jesucristo le entregó la plena potestad de apacentar, regir y gobernar la Iglesia Universal, como se contiene en las actas de los Concilios Ecuménicos y en los sagrados Cánones» (9). Pero el Pontífice Romano no hablaría con la autoridad de San Pedro, ni guardaría íntegra la fe, ni tendría la plena potestad de enseñar, si no fuera infalible. Luego es infalible, cuando define *ex cáthedra* una doctrina de fe o de costumbres.

512.—V. *Corolario*.—*Las definiciones del Romano Pontífice son de suyo irreformables, sin el consentimiento de la Iglesia*. Porque los textos del Evangelio, en que se funda la infalibilidad papal, se refieren inmediatamente a San Pedro y a sus sucesores, sin que sea necesario el consentimiento de los demás Obispos y fieles. Aquéllos son el fundamento de la Iglesia, confirman a sus hermanos en la fe y apacientan las ovejas y corderos de la grey de Cristo.

La infalibilidad Pontificia es, por ello, independiente de la aceptación de los Obispos, aunque sea sólo *tácita* como proponía Bossuet.

513.—VI. *Objeciones*.—Opónense a la doctrina de la infalibilidad pontificia algunos hechos de la Historia Eclesiástica en que el Papa parece haberse equivocado; mas, examinados detenidamente, vese claramente que no reunieron las condiciones exigidas para el ejercicio de la infalibilidad. Citemos brevemente algunos.

1.^a *Liberio I* (352-366) *suscribió la fórmula herética de Sirmio y condenó a San Atanasio para obtener del Emperador Constancio licencia de volver a Roma*.

Resp.—1.^o *No constan los hechos objetados*. Es cierto que Liberio había condenado a los arrianos y fué, por tanto, desterrado de Roma. Al cabo de dos años obtuvo permiso de regresar a su Sede. ¿Por qué causa? Se ignora. Lo cierto es que el pueblo romano le cobró gran entusiasmo, y el epitafio que adjudican a su sepulcro De Rossi, Duchesne y otros, alaba la firmeza de su fe (10).

2.^o *La tercera fórmula de Sirmio, que algunos afirman haber sido suscrita por Liberio, es algo vaga; pero en sí no es herética; al firmarla, Liberio habría manifestado públicamente su fe en la consubstancialidad del Hijo para destruir el peligro de escándalo*.

(9) ESD, n. 694.—(10) Funk atribuye este epitafio al sepulcro del Papa Martín (649-655).

3. Aunque Liberio hubiera suscrito una fórmula manifiestamente herética, obraba así como *doctor privado* y no como maestro universal que enseña *ex cátedra*.

4.º Aun suponiendo que el Papa Liberio hubiera firmado una fórmula herética y que lo hubiera hecho *ex cátedra*, como maestro de la Iglesia Universal, carecía de la libertad necesaria en el ejercicio de la infalibilidad, pues obraba presionado por la fuerza; su acto, pues, no reunía las condiciones exigidas para la definición *ex cátedra*. En todo caso, por tanto, queda a salvo la infalibilidad pontificia.

2.ª *Honorio I (625-638) enseñó el monotelismo en dos cartas a Sergio, patriarca de Constantinopla, por lo que León II y el Concilio Ecuménico VI Constantinopolitano lo condenaron.*

Resp.—1.º Honorio I no habló *ex cátedra*, no tuvo intención de definir, como él mismo confiesa, ni sus cartas fueron promulgadas.

2.º Las decisiones de los Concilios Ecuménicos no son infalibles si no después de aprobadas por el Papa. Y León II no aprobó las actas del Concilio Ecuménico VI en la parte que anatematizaban a su antecesor el Papa Honorio I; desaprobó su negligencia, pero no le llamó *hereje*.

3.º Su modo de hablar no fué *herético*, pues, como afirma su sucesor Juan IV, quiso significar que «en nosotros la carne pelea contra el espíritu y el espíritu contra la carne, mientras que en él (Jesucristo) la voluntad de su carne jamás resistió a la voluntad de su espíritu. Decimos, pues, y confesamos en Jesucristo una sola voluntad de su humanidad santa, y no las dos voluntades contrarias del espíritu y de la carne» (11).

4.º Con su negligencia y oscuridad de lenguaje fué Honorio I causa de la propagación del monotelismo. En este sentido, al pedir el VI Concilio Ecuménico y el Emperador Constantino Pogonato la confirmación del Papa, SAN LEÓN II, hizo la siguiente aclaración: «Condenamos también a Honorio, que no ilustró esta Iglesia Apostólica con la tradición de la enseñanza apostólica, sino que con traición profana permitió que fuese mancillada la inmaculada» (12); o, como explica el mismo Papa en su carta a los Obispos de España: «No apagó, cual convenía a la Autoridad Apostólica, la llama incipiente del dogma heretical, sino que con su negligencia la fomentó» (13).

3.ª *Paulo V aprobó en 1616 el decreto de la Congregación del Índice, y Urbano VIII, en 1633, promulgó el decreto del Santo Oficio. Ambos decretos condenaban como erróneo en la fe el sistema astronómico de Galileo.*

Resp.—1.º Esos decretos no eran *infalibles*. El Papa, al aprobar *en forma común* el decreto del Santo Oficio, no lo hacía *suyo personal*, dejábalo como era; el decreto de la Congregación del Índice era meramente *disciplinar*. La infalibilidad pontificia es *personal* del Papa, sin que pueda ser delegada en congregación o tribunal alguno.

2.º La aprobación pontificia no reunía las condiciones de definición *ex cátedra*.

3.º El error de las Congregaciones es excusable, porque el sistema de Copérnico no estaba aún demostrado, y Galileo fué imprudente en probar una teoría astronómica con argumentos bíblicos (RF., nn. 303-320).

(11) LABBÉ, *Summa Conciliorum*, t. V, p. 1759; ESD, n. 253.—(12) LABBÉ, *Ib.*, t. VI, p. 1117.—(13) *Ibid.*, VI, p. 1246.

CAPÍTULO III

LA IGLESIA ROMANA TIENE LOS CARACTERES DE LA VERDADERA IGLESIA DE CRISTO

Examinemos ahora cómo en la Iglesia Católico-Romana se hallan los caracteres de la verdadera Iglesia de Jesucristo; porque ella es visible, perfecta e independiente, indefectible y obligatoria.

LECCION LXXI

ART. 1.º—VISIBILIDAD DE LA IGLESIA CATÓLICA.

SUMARIO: Tesis: *La Iglesia Católica es sociedad visible*. Pruebas: 1.º Vínculos sociales, 2.º Autoridad.

514.—Tesis: *La Iglesia Católica es sociedad visible*; porque son visibles: 1.º sus vínculos sociales, y 2.º su autoridad.

1.º *Vínculos sociales*.—Todos los católicos profesan la misma fe, recitan el mismo símbolo, observan los mismos preceptos y reciben los mismos sacramentos.

2.º *Autoridad*.—Los Obispos y el Romano Pontífice son visibles y todos los fieles han de obedecerles.

ART. 2.º—PERFECCIÓN E INDEPENDENCIA DE LA IGLESIA CATÓLICA.

SUMARIO: Tesis: *La Iglesia Católica es sociedad perfecta e independiente del Estado*.

515. Tesis: *La Iglesia Católica es sociedad perfecta e independiente del Estado*; porque su fin, la propagación y conservación de la religión cristiana, es el bien más necesario y completo para el hombre; cuenta, además, con medios propios para conseguir el fin sobrenatural, sin necesitar del Estado.

La Historia Eclesiástica atestigua esta verdad. La cuestión de las investiduras originó al Pontificado Romano en el siglo XII serias luchas con los Emperadores alemanes; pero prevaleció el gran Pontífice San Gregorio VII (1073-1085) y la Iglesia reco-

bró toda su libertad. Bonifacio VIII (1294-1303) rechazó los desmanes tiránicos de Felipe IV *el Hermoso*, de Francia; Pío VII (1800-1823) no se doblegó ante las amenazas de Napoleón I. En la elección de los Obispos y del Papa la Iglesia Católica procede con toda independencia del Estado.

Si alguna vez la Iglesia, queriendo premiar servicios extraordinarios, ha concedido que los jefes de Estado presenten a los Obispos, siempre ha exigido que sean éstos aprobados por el Papa y nunca permitió que los legítimos Pastores fueran arrojados de sus diócesis por la sola voluntad de los Príncipes temporales.

En la elección del Papa está prohibida toda ingerencia del poder civil; y si en siglos pasados toleró la Iglesia Católica que algunos jefes de Estado propusieran al Conclave qué candidatos papales no les eran aceptables, los Cardenales electores protestaron contra ese *veto* o *exclusiva* y reclamaron siempre su libertad en la elección; hoy el Código Canónico hace suya la disposición de Pío X que quita tal costumbre y fulmina pena de excomunión contra el miembro del Conclave que se atreva a manifestar el veto o exclusiva presentado por algún jefe de Estado (1).

LECCION LXXII

ART.º 3.º—INDEFECTIBILIDAD DE LA IGLESIA CATÓLICA.

SUMARIO: I. Tesis. *La Iglesia Católica es indefectible*.—II. Progreso de la Iglesia Católica.

516.—I. Tesis: *La Iglesia Católica es indefectible*

1.º A pesar de las persecuciones de veinte siglos, perdura todavía y hace cada día nuevos prosélitos.

2.º Conserva los mismos elementos esenciales que Jesucristo le dió: a) *la misma jerarquía*, bajo la dirección del sucesor de San Pedro; b) *la misma regla de fe*, o sea el magisterio vivo e infalible del Cuerpo de los Obispos y del Papa y los mismos dogmas; c) *los mismos medios de santidad*: sacramentos, preceptos, etc

(1) Can. 160; Pío X: *Constit. Vacante Sede Apostólica*, tít. II, cap. VI, número 81.

517.—II. Progreso de la Iglesia Católica.— Puede admitirse un *progreso accidental* de la Iglesia Católica, y así:

a) Los dogmas y símbolos de fe han adquirido *mayor precisión y amplitud* con el progreso de las ciencias y la aparición de nuevas herejías, que ha sido necesario refutar.

b) La Iglesia ha fijado *tiempo y modo* para el cumplimiento de los preceptos divinos de la oración y penitencia.

c) El Primado Pontificio se ejercita hoy *más universal y eficazmente* que en los primeros siglos.

Pero un *progreso esencial*, que altere la Constitución orgánica de la Iglesia, o dé a los dogmas propuestos por la Iglesia un sentido diverso del que la misma entiende, es imposible, porque significaría la defección de la Iglesia Católica.

El CONCILIO VATICANO definió: «Si alguien dijere que puede suceder que con el tiempo, siguiendo los progresos de la ciencia, se haya de atribuir a los dogmas propuestos por la Iglesia un sentido diverso del que ha entendido y entiende la Iglesia, sea anatematizado» (1).

ART. 4.º—OBLIGATORIEDAD DE LA IGLESIA CATÓLICA.

SUMARIO: I. Tesis 1.ª: *La Iglesia Católica es obligatoria.* Luego fuera de la Iglesia Católica no hay salvación; esto es, *el hombre que permanece culpablemente fuera del cuerpo de la Iglesia Católica hasta la muerte no puede salvarse.*—II. Tesis 2.ª: *El hombre que permanece inculpablemente fuera del cuerpo de la Iglesia Católica puede salvarse si pertenece al alma de la misma iglesia.*

518.—I. Tesis 1.ª: *La Iglesia Católica es obligatoria.*

Siempre la Iglesia Católica ha mantenido y afirmado esta obligación de conformidad al mandamiento de Jesucristo. Por eso repite en todo tiempo y lugar: *Fuera de la Iglesia Católica no hay salvación; es decir, el hombre que permanece culpablemente fuera del cuerpo de la Iglesia Católica hasta la muerte no puede salvarse.*

519.—Ahora bien: 1.º Está fuera de la Iglesia Católica *culpablemente*:

a) El que, a sabiendas y voluntariamente, se separa de la Iglesia Católica.

b) El que, sabiendo que la Iglesia Católica es la verdadera

(1) Sess., III, IV, c. 3.

Iglesia de Jesucristo, rehusa entrar en ella. El que duda cuál sea la verdadera Iglesia de Jesucristo, está obligado a averiguar, orar y pedir a otros consejo, para salir de su duda y abrazar la verdad.

2.º Sólo excusan de pertenecer al cuerpo de la Iglesia:

a) La *ignorancia invencible*; pueden tenerla, verbigracia, los salvajes, judíos, mahometanos, que sin culpa propia ignoran la existencia u obligación de la revelación cristiana; los protestantes que creen que su religión es la verdadera Iglesia de Cristo.

b) La *impotencia*; la tiene el catecúmeno que muere repentinamente antes de recibir el bautismo.

520.—II. Tesis 2.ª: *El hombre que permanece inculpa-blemente fuera del cuerpo de la Iglesia puede salvarse si pertenece al alma de la Iglesia.*

Porque es principio inconcuso que Dios quiere la salvación de todos los hombres, aun de los infieles, y que nadie de los adultos se condena sin haber ofendido gravemente a Dios.

Mas para ofender gravemente a Dios, no perteneciendo al cuerpo de la Iglesia, se requiere conocer antes el precepto divino-positivo de ingresar en la Iglesia.

Luego el hombre que inculpablemente ignora ese precepto y está fuera del cuerpo de la Iglesia, no peca gravemente; y puede, por tanto, salvarse, a condición de que pertenezca al alma de la Iglesia, es decir, se halle en estado de gracia.

Este ha sido el constante parecer de la Iglesia Católica, expresado así por Pío IX: «Se ha de creer como verdad de fe que fuera de la Apostólica Romana Iglesia nadie puede salvarse...; pero se ha de tener igualmente por cierto que los que tienen ignorancia de la verdadera religión, si es ésta invencible, no tienen culpa alguna ante los ojos del Señor. Pues bien: ¿quién se atreverá a fijar los límites de esta ignorancia, a tenor de la razón y variedad de pueblos, regiones, ingenios y otras tan múltiples causas»? (1). «Los que tienen ignorancia invencible acerca de nuestra santísima religión y que viven una vida honesta y recta, guardando cuidadosamente la ley natural y sus preceptos esculpidos por Dios en todos los corazones y dispuestos a obedecer a Dios, pueden, con ayuda de la divina luz y gracia, conseguir la vida eterna...» (2).

(1) Alocución *Singulari quadam*, 8 diciembre 1854, en TC, 226.—(2) Encíclica *Quanto conficiamur maerore*, 10 agosto 1863, en ESD, núm. 1677.

LECCION LXXIII

CAPÍTULO IV

LAS IGLESIAS DISIDENTES

SUMARIO: Tesis: *Las Iglesias disidentes no realizan íntegramente el plan de Jesucristo en la fundación, constitución y caracterización de su Iglesia.*—Iglesias Orientales.—Iglesias Protestantes.

521.—Las Iglesias disidentes, ¿ejecutan el plan de Jesucristo al fundar, constituir y caracterizar su verdadera Iglesia? Veámoslo en la siguiente

Tesis: *Las Iglesias disidentes de la Iglesia Católica no realizan íntegramente el plan de Jesucristo en la fundación, constitución y caracterización de su Iglesia.*

I. Iglesias Orientales.—1.º No ejecutan *íntegramente* el plan de Jesucristo en la constitución de la Iglesia; pues aunque admiten el Episcopado, rechazan el Primado del Pontífice Romano y su infalibilidad.

2.º No tienen los *caracteres* de la verdadera Iglesia de Jesucristo:

a) No son indefectibles; han rechazado los dogmas del Primado del Romano Pontífice, proclamado por los antiguos Concilios Ecuménicos y admitido por los mismos Griegos en los Concilios de Lyon y de Florencia, y de la Inmaculada Concepción de María, admitido hasta el siglo xvii.

b) Han cambiado los ritos esenciales de los Sacramentos. Según los modernos teólogos ortodoxos, el *orden sacerdotal* no imprime carácter y puede, por tanto, repetirse; los teólogos de los siglos xvii y xviii afirmaban su carácter indeleble.

Respecto del *matrimonio*, la Iglesia griega admite ocho casos de disolución de vínculo, entre ellos: 1.º el adulterio cometido por el marido con una mujer casada o el cometido por una mujer con un hombre cualquiera; 2.º la conjuración contra el Estado acompañada del destierro...; 6.º la ausencia prolongada más allá de tres años; 7.º el cambio de religión, verificado después del matrimonio, aunque sea para abrazar el Catolicismo o el Protestantismo; 8.º la condenación del marido a una pena infamante. El canonista Melecio Sakelliaropulos lle-

ga a escribir: «La Iglesia no tiene obligación alguna de atenerse a la letra de la Santa Escritura, según la cual la muerte sola o el adulterio dirimen el matrimonio; por eso ha adoptado las prescripciones de la ley civil, rechazando, sin embargo, el divorcio por el mutuo consentimiento» (1).

c) Están subordinadas al Estado, cuyos jefes se ingieren en el gobierno de la Iglesia.

522.—II. Iglesias Protestantes.—1.º Ninguna secta protestante realiza *totalmente* el programa de Jesucristo; así:

a) Los protestantes *liberales* no admiten la Iglesia como sociedad religiosa y externa y la reducen al sentimiento y creencia interiores de cada individuo, sin ningún lazo social entre los fieles, sin jerarquía ni supremo Pastor.

b) Los protestantes *presbiterianos* rechazan toda jerarquía, el episcopado y el primado del Pontífice Romano.

c) Los protestantes *anglicanos* no admiten el primado de jurisdicción del Romano Pontífice; para ellos, corresponde al Papa solamente un primado de honor, conseguido por la importancia de Roma, por su ambición, por su prudencia en dirimir los pleitos que se le sometían y por los beneficios dispensados a los pueblos, a la caída del Imperio romano. Más tarde, continúan, los Obispos de Roma se proclamaron *infallibles* y la Iglesia Latina, no sin oposición al principio, aceptó esa declaración y se les sometió.

2.º Ninguna secta protestante tiene los *caracteres* de la verdadera Iglesia de Jesucristo:

a) Viven dependientes del poder civil, cuya supremacía en asuntos religiosos acatan.

b) No son indefectibles: las mudanzas esenciales no tienen cuenta: desde el tiempo en que Bossuet escribió su *Historia de las Variaciones Protestantes*, éstas han seguido en aumento.

c) No se dicen obligatorias ni conciben como obligatoria la verdadera Iglesia de Jesucristo; para ellas, todas las religiones son buenas.

(1) *Manual de Derecho Canónico*, p. 540, Atenas, 1898.

CONCLUSIONES

523.—Quien atentamente medite este tratado, ha de llegar a las siguientes conclusiones:

1.^a *Existe en el mundo la verdadera Iglesia de Jesucristo; quien determinó su naturaleza, constitución y caracteres (números 426-484).*

2.^a *La Iglesia Católico-Romana realiza en todas sus partes e íntegramente el plan de Jesucristo (nn. 484 y 521).*

3.^a *Las Iglesias disidentes, griegas o protestantes, no obedecen al plan de Jesucristo (nn. 521-522).*

4.^a *Luego la Iglesia Católico-Romana es la única verdadera Iglesia de Jesucristo.*

5.^a *Luego todo cristiano razonable está obligado a pertenecer a la Iglesia Católico-Romana.*

6.^a *La verdadera definición de la Iglesia, que realiza el programa de Jesucristo, es: sociedad religiosa y visible de los hombres que profesan la doctrina de Jesucristo, observan sus mandamientos y reciben sus sacramentos bajo la obediencia de sus legítimos Pastores y particularmente del Romano Pontífice. Coincide casi por completo con la definición de San Roberto Belarmino (1).*

(1) *Controv.*, 1, III, c. 2.

TRATADO SEGUNDO

NOTAS DE LA IGLESIA

CAPÍTULO PRIMERO

NOTAS DE LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO

LECCION LXXIV

ART. 1.º—NATURALEZA Y NÚMERO DE LAS NOTAS DE LA VERDADERA IGLESIA.

SUMARIO: I. Necesidad de las notas de la verdadera Iglesia.—II. Minimum de dogmas.—III. Definición.—IV. Condiciones de las notas de la Iglesia.—V. Criterio protestante.—VI. Su refutación.—VII. Artículos fundamentales.—VIII. Refutación.—IX. Criterio griego cismático.—X. Criterio católico

524.—I. Necesidad de las notas de la verdadera Iglesia.—Si sólo existiera una Iglesia o sociedad religiosa que reclamase para sí el título de *cristiana*, todo hombre racional la reconocería al instante: ella tenía que ser la verdadera Iglesia de Jesucristo, que prometió asistirle perpetuamente.

Pero desgraciadamente la división penetró pronto en la Cristiandad, y hoy se llaman *cristianas* una multitud de sectas o Iglesias, independientes entre sí y enemigas unas de otras. De un lado está la Iglesia Católico-Romana; y de otro, el grupo de Iglesias Orientales y el de las Protestantes. Necesitamos, por tanto, saber qué señales de identidad nos descubrirán entre todas a la Iglesia legítima, auténtica, verdadera, a la Iglesia fundada por Jesucristo.

525.—II. Minimum de dogmas.—Ante todo, podemos establecer un minimum de verdades esenciales a todo legítimo Cristianismo; estas verdades o dogmas, son:

1.^a Existió Jesucristo, legado de Dios y autor de una religión revelada.

2.^a Jesucristo instituyó una sociedad visible y permanente, a quien encomendó el cuidado de propagar su religión y en quien delegó sus poderes divinos.

Luego toda confesión o Iglesia que rechace estas dos verdades no puede racionalmente llamarse *cristiana*. Así, que no son cristianos, y podemos, por tanto, descartarlos, los protestantes *liberales*, que consideran a Jesucristo como puro hombre, sin ningún poder divino, y las sectas que rechazan la jerarquía eclesiástica por invención humana, como los *presbiterianos*, *metodistas*, *bautistas*, etc. Quedan casi solas en el campo de disputa la *Iglesia Católica*, la *anglicana* o *episcopaliana* y la *griega antigua y fociana*. ¿Cuál de estas tres es la verdadera Iglesia fundada por Jesucristo?

526.—III. *Definición*.—Notas de la Iglesia son las propiedades esenciales y visibles, inseparables de la verdadera Iglesia de Jesucristo, que permiten distinguirla entre las diferentes confesiones cristianas.

527.—IV. *Condiciones de las notas de la Iglesia*.—1.^a Deben ser propiedades *visibles* de la Iglesia, esto es, hechos externos y por lo mismo sujetos a la observación y capaces de ser comprobados por todo hombre de recto juicio, de modo que no puedan ser confundidos ni imitados; la *fe interior* no puede ser nota de la Iglesia.

2.^a Han de ser *esenciales* a la Iglesia, o sea pertenecer a la misma naturaleza de la verdadera Iglesia; por tanto: a) la sociedad religiosa que carezca de una sola, carece de algo *esencial* a la verdadera Iglesia de Jesucristo; no puede, por consiguiente, ser la verdadera Iglesia; b) la verdadera Iglesia ha de reunir las *todas*; c) puede suceder que una confesión falsa tenga una u otra de estas notas; pero no puede tenerlas *todas a la vez*, pues en este caso nos sería imposible distinguir la verdadera Iglesia de la falsa; y Dios, al concedernos la religión revelada, nos otorga medios para reconocerla ciertamente; de otro modo, esa revelación sería inútil a los hombres.

3.^a Las notas de la Iglesia han de poder *verificarse*, prescindiendo del juicio emitido sobre la verdad de la misma Iglesia. Por este lado, la infalibilidad y demás propiedades esenciales que caracterizan a la verdadera Iglesia de Jesucristo no pueden ser *notas* o criterios de la Iglesia, porque, para poder

afirmarlas de ésta o de aquella confesión cristiana, necesitamos saber previamente que son la verdadera Iglesia de Jesucristo.

528.—V. Criterio protestante.—Los protestantes conservadores han formado también sus notas de la Iglesia, procurando de un lado contener con ellas los avances del racionalismo, y de otro dándoles tal amplitud que pudieran acogerse a ellas las diferentes sectas, sin necesidad de adoptar el criterio católico. Según ellos, una Iglesia cristiana es legítima, si está de acuerdo con la Escritura en la predicación exacta del Evangelio y en la administración correcta de los Sacramentos.

Las notas, pues, de la Iglesia admitidas por las diferentes confesiones protestantes, son dos: 1.^a *Predicación exacta del Evangelio*, esto es, según los protestantes, de los dogmas más obvios y capitales del Evangelio, reducidos a la teoría famosa de los artículos fundamentales. 2.^a *Administración correcta de los Sacramentos*, es decir, conformidad con la Escritura en los dos sacramentos mencionados claramente en el Evangelio: el Bautismo y la Eucaristía.

529.—VI. Refutación del criterio protestante.—Las notas de la Iglesia han de ser propiedades *visibles* y *esenciales* a la verdadera Iglesia, anteriores al juicio sobre su verdad. Pues bien: la exacta predicación del Evangelio y la administración correcta de los Sacramentos son propiedades esenciales a la verdadera Iglesia, pero no son *visibles*, más fáciles de reconocer que la verdad de la misma Iglesia, y presuponen su infalibilidad.

530.—VII. Artículos fundamentales.—Para evadir la robusta argumentación de Bossuet contra el Protestantismo: *Varias, luego yerras*, propuso el calvinista francés PEDRO JURIÉU (1637-1713) el sistema de los *artículos fundamentales*. Basta para salvarse creer aquellos artículos, llamados *fundamentales*, esto es, las verdades necesarias con necesidad de medio, que son, según él: «Existencia de un solo Dios, remunerador de los que le temen; y de un solo Redentor, Jesús o Mesías, por quien conseguimos el perdón de los pecados, la gracia y la vida eterna» (1). Los demás artículos de fe pueden admitirse o rechazarse.

Modernamente, por artículos fundamentales entienden los

(1) *Traité de l'Eglise*, tr. II, cap. II.

protestantes ortodoxos las doctrinas capitales y características del Cristianismo.

531.—VIII. Refutación.—1.º Sin una Iglesia infalible es imposible fijar el número de artículos fundamentales y el sentido que deba atribuirse a cada uno, pues nada dicen de ellos la Escritura ni la Tradición.

Así, la divinidad de Jesucristo es un artículo fundamental para todo protestante ortodoxo; todos deben afirmar: *Jesucristo es Dios*. ¿Cuál es el sentido de esta afirmación? Un protestante, JALQUIER, escribe: «Jesucristo es Dios en el sentido propio de la palabra; es igual y consustancial al Padre: es la segunda persona de la Trinidad divina» (2).

Otro protestante, BOVEN, añade: «Jesucristo es Dios en sentido amplio y metafórico: su divinidad consiste en una maravillosa intimidad con el Padre celestial; intimidad que eleva a Jesucristo muy por encima de toda criatura y que lo asemeja verdaderamente a Dios» (3).

Los dos autores citados admiten la divinidad de Jesucristo como artículo fundamental; pero con esa palabra significan cosas totalmente diversas: divinidad *real y propia* el primero, *ficticia y metafórica* el segundo.

2.º El motivo de creer los artículos fundamentales, o sea la autoridad de Dios revelante, es el mismo para todos los artículos. ¿Por qué, pues, creer sólo los fundamentales y rechazar los otros?

3.º Los mismos protestantes no han logrado ponerse de acuerdo acerca del número de artículos fundamentales, llegando el Sínodo de Lausana a afirmar que es uno solo: *creer que existió Jesús*, prescindiendo de si fué Dios o meramente hombre.

4.º La *Historia de las variaciones*, de Bossuet, aparecida en 1688, señala una fecha en la evolución de la pretendida Iglesia reformada, como decían en el siglo xvii. Hasta esa fecha, la crítica protestante admitía que las variaciones en la exposición de la fe debían ser consideradas como señal de debilidad. A partir de 1688, en que Bossuet demostró la extensión y profundidad de esas variaciones, cambian de táctica los mismos pastores protestantes. J. Basnage, para salvar el buen nombre de su Iglesia, emite este nuevo aforismo: «Lejos de que la variación sea por sí misma señal de falsedad, es a menudo necesaria para penetrar en el fondo de la verdad» (4).

(2) *De l'Eglise*, p. 306.—(3) *Théologie du Nouveau Testament*, pp. 503-510, Lausanne, 1902.—(4) M. Souriau, en *Polybiblion*, abril 1936, Paris, páginas 205, 206.

532.—IX. Criterio griego cismático.—Los griegos disidentes no admiten sino una sola nota de la Iglesia, y es: «La verdadera Iglesia es aquella que conserva realmente y sin variación la doctrina infalible de la antigua Iglesia Ecuménica y le permanece fiel en todos los puntos» (MACAIROS) (5). Luego es nota de la Iglesia la conservación de la doctrina definida en los siete primeros Concilios Ecuménicos celebrados antes de su separación de la Iglesia Romana, desde el I, 1.º de Nicea, celebrado en 325, hasta el VII, 2.º de Nicea, tenido en 787.

La insuficiencia de esta nota es clara: 1.º Porque la Iglesia es anterior en cerca de tres siglos al Concilio 1.º de Nicea y durante ese periodo de tiempo eran también necesarias las notas que la distinguieran de las sectas heréticas.

2.º Porque aun los mismos teólogos cismáticos reconocen que puede haber cierto progreso en la manifestación del dogma cristiano, y así explican el que los Símbolos de la fe se hayan ido completando.

Pongamos un ejemplo. El Símbolo apostólico, en su forma más antigua, que se remonta a los principios del siglo II, dice: «*Creo en la Iglesia Santa*»; el mismo Símbolo usado por los griegos antes del Concilio 1.º de Nicea, según atestigua San Cirilo de Jerusalén (6), dice: «*Creo en la Iglesia una y santa*»; el Símbolo Niceno-Constantinopolitano, de 381, confiesa: «*Creemos en la Iglesia una, santa, católica y apostólica*» (7). ¿Por qué, pues, ese desarrollo o progreso de la fe se paralizó bruscamente a la terminación del Concilio Ecuménico VII, y 2.º de Nicea, celebrado en 787?

3.º Los griegos se apartan del Concilio Ecuménico II, de 381, el que señala como notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo las apuntadas en su Símbolo y retenidas por la Iglesia Católica Romana.

533. X. Criterio católico.—Las notas de la Iglesia son cuatro: la *unidad* de sus vínculos sociales, la *santidad* de sus frutos, la *catolicidad* o universalidad de su extensión y la *apostolicidad* de su origen. El Símbolo Niceno-Constantinopolitano, aprobado en el Concilio Ecuménico Constantinopolitano I (año 381), las enumera diciendo: «*Creemos en la Iglesia, una, santa, católica y apostólica*».

El *Símbolo de San Epifanio*, que se remonta a los tiempos

(5) *Introduction à la Théologie orthodoxe*, trad. par un Russe, páginas 566-574, París, 1857. V. ANDROUTSOS, *Dogmatiké tés orthodoxou anatolikés ecclesias.*—(6) *Catech.*, 6-18.—(7) V. ESD, nn. 1, 9, 86.

apostólicos y rezaban los catecúmenos en Oriente, dice: «*Cree-mos en la Iglesia, una, católica y apostólica*» (8). El *Símbolo Apostólico occidental*, según el ORDO ROMANUS, confiesa: *Creo en la Santa Iglesia Católica*» (9).

LECCION LXXV

ART. 2.º—UNIDAD DE LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO.

SUMARIO: I. Definición.—II. División.—III. Necesidad. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser una con unidad doctrinal, jerárquica y litúrgica*. 1.º Prueba documental: la Escritura. A) Metáforas. B) Oración de Jesucristo. C) Autoridad de los Apóstoles. D) Testimonio de San Pablo. 2.º Tradición. 3.º Razón.

534.—I. Definición.—*Unidad* de la Iglesia es la unión de todos los fieles en la profesión de la misma fe, en la obediencia a los mismos pastores y en la recepción de los mismos Sacramentos.

535.—II. División.—La Unidad se divide en *doctrinal, jerárquica y litúrgica*, puesto que la Iglesia es una sociedad visible, cuyos miembros están unidos entre sí por el triple vínculo de doctrina, régimen y culto.

536.—III. Necesidad.—Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser una con unidad doctrinal, jerárquica y litúrgica*; la Escritura, la tradición y la razón lo exigen.

1.º *Escritura*.—A) *Metáforas*. Jesucristo llama a su Iglesia *reino* (1), *rebaño* (2), *redil* (3), *casa* (4), *campo* (5) y *viña* (6), metáforas que suponen *un rey, un pastor, un dueño*; una sociedad visible, *única y una*.

B) *Oración de Jesucristo*.—En la oración que hizo Jesucristo al Padre inmediatamente antes de su Pasión, dícele rogando por su Iglesia:

«20. *Mas no ruego solamente por éstos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos:*

21. *Para que todos sean una misma cosa; como tú, oh Padre,*

(8) ESD, núm. 13.—(9) ESD, núm. 16.—(1) Mt., XIII, 24-27; XVIII, 36.—(2) Lc., XII, 32; Ju., XXI, 15, 17.—(3) Ju., X, 1, 16.—(4) Lc., XIV, 23; Mt., VII, 24.—(5) Mt., XIII, 44.—(6) Mt., XX, 1-8; XXI, 33-45; Mc., XII, 1-2; Lc., XX, 9-19.

estás en mí y yo en ti, que también ellos sean en nosotros una cosa; para que el mundo crea que tú me enviaste.

22. *Y yo, la gloria que me diste, les he dado; para que sean una cosa, como también nosotros somos una cosa.*

23. *Yo en ellos, y tú en mí, para que sean consumadamente una cosa» (7).*

Luego siendo la oración de Jesús infalible: a) La Iglesia es una misma cosa, un mismo organismo social con una misma fe, un mismo gobierno y un mismo culto.

b) Esta unidad es gloria y ornamento de la Iglesia, que la distingue de las confesiones falsas.

c) Por esta unidad, el mundo puede conocer que Jesucristo, fundador de la Iglesia, es el enviado de Dios.

C) *Autoridad de los Apóstoles.*—Jesucristo da a sus Apóstoles la triple potestad jerárquica: de magisterio, gobierno y orden en la Iglesia: *Dada me ha sido, etc. Haced esto en memoria mía...* (8) y los fieles tienen obligación de someterse a esa triple potestad bajo pena de condenación: *Quien creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado* (9). Pero el Evangelio de Jesús es *uno*, unos son sus mandamientos y unos sus sacramentos. Luego los cristianos han de creer el *mismo* Evangelio, han de obedecer a los *mismos* superiores, y han de recibir los *mismos* sacramentos, o sea han de estar unidos por el triple vínculo de *fe, gobierno y sacramentos*. La Iglesia, por tanto, que es la congregación de los verdaderos cristianos, ha de tener *unidad doctrinal, jerárquica y litúrgica*.

D) *San Pablo.*—Especialmente San Pablo menciona la triple unidad de la Iglesia. Escribiendo a los efesios, les dice:

«1. *Yo... os ruego que andéis como es digno de la vocación con que sois llamados...*

3. *Solicitos a guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz.*

4. *Un cuerpo y un espíritu; como sois también llamados a una misma esperanza de vuestra vocación.*

5. *Un Señor, una fe, un bautismo;*

6. *Un Dios y Padre de todos» (10).*

Luego en la Iglesia, a que todos somos llamados y que es un cuerpo vivificado por el Espíritu, ha de haber: *un Señor* (unidad jerárquica), *una fe* (unidad doctrinal) y *un bautismo* (unidad litúrgica).

2.º *Tradición.*—Con la Escritura está conteste la tradición.

(7) Ju., XVII, 20-23.—(8) Mt., XXVIII, 18-20; Lc., XXII, 19.—(9) Mc., XV, 15-16.—(10)—Ef., IV, 3-4.

La *Didaché*; el *Pastor* de Hermas; San Ignacio (11), San Ireneo (12), Clemente Alejandrino (13), Tertuliano (14), San Cipriano (15) y los Padres de los siglos iv y v (16), unánimes, proclaman la unidad de la Iglesia.

3.º *Razón*.—Sin unidad de vínculos sociales no puede existir la sociedad; ésta se disgrega. Luego la Iglesia, sociedad religiosa, necesita también la unidad de sus vínculos sociales.

ART. 3.º—SANTIDAD DE LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO.

SUMARIO: I. Noción de santidad.—II. La santidad como nota de la Iglesia.—III. Necesidad. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser santa*. 1.º Escritura. 2.º Tradición, 3.º Razón.

537.—I. Noción de santidad.—Llámase *santo* todo lo que está consagrado a Dios, y como nada manchado es digno de ser dedicado a Dios, la santidad exige un elemento *negativo* o pureza de toda mancha, particularmente de la mancha *moral* o *pecado*; y un elemento *positivo*, la práctica de actos *buenos*. Así que la *santidad* puede definirse con Benedicto XIV: «la libre, perfecta y entera limpieza de todo pecado acompañada de la virtud» (1).

Pueden en la santidad distinguirse varios grados: 1.º grado *obligatorio*, consistente en la pureza de todo pecado mortal y práctica de las virtudes comunes; 2.º grado de *perfección*, consistente en la pureza de todo pecado venial deliberado y práctica de las virtudes superiores, y 3.º grado *superior*, o *santidad en grado heroico*, consistente en la práctica constante de todas las virtudes de modo superior al común de los justos, enderezadas al fin sobrenatural del hombre.

538.—II. La santidad como nota de la Iglesia.—Es la propiedad visible de la verdadera Iglesia de Jesucristo, que da a los cristianos medios de santidad y hace que ésta se manifieste externamente.

(11) *Ad Philad.*, III, 2, 4, en EPR, núm. 56.—(12) *Adv. Haereses*, l. I, capítulo 7, 2; l. IV, c. XXXIII, 7; l. V, c. XX, 1, en EPR, nn. 192, 241, 257. (13) *Quis dives salvetur*, XXI, 3, en EPR, n. 436.—(14) *De catholicae Ecclesiae unitate*, 4-6, en EPR, nn. 555-557.—(15) *De praescript. haeticor.*, 20. (16) SAN HILARIO, *De Trinit.*, l. VIII, c. 4, en EPR, núm. 865; SAN JERÓNIMO, *Advers. Iovinianum*, l. I, c. 26, en EPR, núm. 1379; SAN OPTATO DE MILLEVO, *Contra Parmenianum Doctatistam*, II, 2, en EPR, núm. 1242.—(1) *De Canoniz. Sanctorum*, l. III, c. 21.

La manifestación de la santidad ha de extenderse: 1.º a la práctica de la santidad en sus tres grados, y 2.º al uso constante de los carismas.

La santidad, en sí misma, es invisible; para que sea nota de la Iglesia, debe hacerse visible en sus efectos u obras. Ahora bien: la santidad, sobre todo la heroica, influyendo en todos los actos humanos, internos y externos, necesariamente se da a conocer por de fuera.

539.—III. Necesidad.—Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser santa.*—Pruébanlo: 1.º la Escritura; 2.º la tradición, y 3.º la razón.

1.º Escritura: A) *Medios de santidad.*—Escribe San Pablo:

«25. ... Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella.

26. *Para santificarla, purificándola en el bautismo de agua por la palabra de vida a fin de formarse una Iglesia gloriosa, sin mancha ni arruga ni cosa parecida, sino Santa e Inmaculada*» (2).

Para la conservación de esta *santidad* cuenta, pues, la Iglesia: a) con medios de *santidad* como la doctrina (*palabra de vida*), la gracia santificante (*para santificarla*) y los Sacramentos compendiados en el *bautismo*; b) con la habitación del Espíritu Santo (3).

B) *Manifestación externa de la santidad.*—a) *En la práctica de las virtudes sobrenaturales en sus tres grados, pero principalmente en el heroico:*

a') Todos los cristianos son llamados a la santidad (4); b') Jesucristo ruega a su Padre que los miembros de su Iglesia sean santos, no con una santidad común, sino extraordinaria y heroica (5), y la oración de Jesucristo es siempre oída por el Padre (6); c') la Iglesia es llamada en las Epístolas de San Pablo «*Cuerpo de Cristo*» (7), «*Esposa de Cristo*» (8), «*Casa de Dios*» (9), «*Ciudad de Dios*» (10), «*Campo y Edificio de Dios*» (11), denominaciones que serían vanas sin la práctica constante y heroica de las virtudes sobrenaturales.

b) *En el uso constante de los carismas en la Iglesia.* Llámense *carismas* (12) o gracias *gratis datas*, aquella cuyo fin principal no es la santificación de aquel a quien se conceden, sino la gloria de Dios y la utilidad de los demás hombres. Los

(2) Ef., V, 25-27.—(3) Ju., XIV, 16-17.—(4) Mt., V, 48: VI, 33.—(5) Ju., XVII, 17.—(6) Ju., XI, 42.—(7) Ef., IV, 4, 12, 15.—(8) Ef., V, 25, 29, 32.—(9) 1.ª Tim., III, 15.—(10) Hebr., XI, 10.—(11) 1.ª Cor., III, 9.—(12) Del griego *chárisma*, don, beneficio gracioso.

carismas se reducen a la profecía, arrobamiento o raptó, don de palabra, don de lenguas y don de milagros (13). Su posesión comunica a la verdadera Iglesia de Jesucristo un esplendor especial que la distingue de las Iglesias falsas. Jesucristo los prometió (14).

540.—2.º Tradición.—Los Padres unánimemente confiesan esta doctrina y llaman a la Iglesia *Madre de los vivientes* (TERTULIANO y SAN AMBROSIO), *Paraíso* (ORÍGENES, SANTOS OPTATO DE MILEVO y AGUSTÍN), *imagen de la Iglesia celestial* (CLEMENTE DE ALEJANDRÍA y SAN CIRILO DE JERUSALÉN), *camino del cielo* (SAN HILARIO), *baño espiritual* (SAN CRISÓSTOMO) y *nave en que los justos se salvan* (SANTOS AGUSTÍN y JERÓNIMO) (15).

3.º Razón.—La santidad es el fin de la Iglesia de Jesucristo; como este fin no puede frustrarse por ser indefectible la Iglesia, la santidad ha de ser el patrimonio de la verdadera Iglesia.

LECCION LXXVI

ART. 4.º—CATOLICIDAD DE LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO.

SUMARIO: I. Definición.—II. Necesidad. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser católica*. 1.º Escritura. 2.º Tradición.—III. Condiciones de la catolicidad.

541.—I. Definición.—*Catolicidad* es la extensión visible de la verdadera Iglesia de Jesucristo, que se propaga por todo el mundo y entre todas las clases de hombres. La palabra *católico* (1), etimológicamente, significa *universal*.

542.—II. Necesidad.—Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser católica*. Lo demuestran: 1.º, la Escritura, y 2.º la Tradición.

1.º Escritura.—La Iglesia es el reino mesiánico de Jesucristo; ahora bien: las profecías del Antiguo y del Nuevo Testamento y el mandato de Jesucristo anuncian la universalidad de este reino.

(13) 1.ª Cor., XII, 7-11.—(14) Mc., XVI, 17-20; Ju., XIV, 12.—(15) SAN IRENEO, *Advers. Haereses*, I, 3, c. 24, 1, en EPR, n. 226; ORÍGENES, *Contra Celsum*, I, I., c. 26, en EPR, n. 16; I, 3, c. 62, en EPR, n. 529; ADAMANCIO, 5, 28, en EPR, n. 544; SAN CIRILO DE JERUSALÉN, *Catecheses*, 18, 23, en EPR, número 838; SAN JERÓNIMO, *Ad. Damasum*, 2, en EPR, n. 1346.—(1) Del griego *katholikós*, universal.

A) *Profecías*.—a) *Antiguo Testamento*. En el Salmo 71, referente todo al Mesías, dice Dios:

«8. Y dominará de mar a mar; y desde el río hasta los cabos de la tierra...

11. Y arrodillarse han a El todos los reyes; le servirán todas las gentes (2).

b) *Nuevo Testamento*. «Y será predicado este Evangelio del reino en todo el mundo por testimonio a todas las gentes» (3).

B) *Mandato de Jesucristo*.—Dice Jesucristo a sus Apóstoles: «Id, pues, y enseñad a todas las gentes...» (4). «Predicad el Evangelio a toda criatura» (5).

543.—2.º *Tradición*.—Todos los Padres están unánimes en aplicar a la Iglesia de Jesucristo esta nota, particularmente al combatir la herejía de los Donatistas. El primero que usó la palabra *católica*, aplicada a la Iglesia, fué San Ignacio, mártir (6).

Elocuentes son los testimonios de San Cipriano, San Cirilo de Jerusalén, San Paciano y San Agustín (7).

«Hemos de mantener la Religión Cristiana y la comunicación con la Iglesia, que es católica y es nombrada católica, no sólo por los suyos, sino también por todos sus enemigos. Quiéranlo o no, los mismos herejes y cismáticos, al hablar, no con los suyos, sino con los extraños a sus sectas, la llaman católica, nada más que católica. Pues no pueden entenderse si no la designan bajo este nombre, con que todo el universo la llama» (SAN AGUSTÍN) (8).

Hermosas son las palabras de SAN PACIANO, Obispo de Barcelona: «Mi nombre es *Cristiano*; mi apellido, *Católico*; aquél me llama, éste me distingue; con éste soy probado, con aquél, señalado» (9).

544.—III. *Condiciones de la catolicidad*.—En los textos evangélicos, en que Jesucristo anuncia la universalidad de su reino, se insinúan todas las cualidades que ésta ha de reunir. La catolicidad de la Iglesia ha de ser: 1.º *Progresiva*

(2) Sal. LXXI, 8-11.—(3) Mt., XXIV, 14.—(4) Mt., XXVIII, 18-20.—(5) Mc., XVI, 15.—(6) *Epist. ad Smirn.*, en EPR, n. 65.—(7) SAN CIPRIANO, *Ep. 66 Florentio*, 8, en EPR, n. 577; SAN CIRILO DE JERUSALÉN, *Catecheses*, XVIII, 23, en EPR, nn. 838, 839; SAN AGUSTÍN, *Ep. Vincentio*, VII, 23; *De fide et Symbolo*, c. X, 21; *Contra Epistolam Manichaei*, IV, 5, en EPR, nn. 1422, 1562, 1580.—(8) *De vera relig.*, núm. 12, en EPR, núm. 1548.—(9) *Epist. ad Semp-ton*. 1, 4, en EPR, núm. 1243.

y no perfecta desde el principio; Jesucristo llama a su reino «pequeña grey» (10); tiene también «otras ovejas que no pertenecen todavía a su redil; pero oirán su voz y habrá un rebaño y un pastor» (11).

2.º *Moral*, que abarque una porción considerable del mundo, de modo que todos puedan conocerla y distinguirla de las sectas heréticas. Esta extensión irá aumentando a medida que vayan descubriéndose nuevas regiones y abriéndose nuevos caminos que permitan la entrada de los misioneros. La universalidad de la verdadera Iglesia habrá de ser mayor en los siglos XIX y XX que en los siglos XIV y XV.

3.º *Perpetua*, pues la Iglesia ha de subsistir hasta el fin del mundo (12); no es suficiente una catolicidad *pasajera*.

4.º *Relativa*, que cuente en su seno individuos de todas las clases sociales y de todas las regiones. Jamás Jesucristo anunció la catolicidad *absoluta*, o sea, que todos y cada uno de los hombres entrarían en su Iglesia; en cambio, predijo las persecuciones que había de sufrir la Iglesia de los enemigos que vendrían de fuera y de las discusiones y cismas que se producirían en su seno (13).

ART. 5.º—APOSTOLICIDAD DE LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO.

SUMARIO: I. Definición.—II. División.—III. Sucesión apostólica.—IV. Necesidad, Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser apostólica*. 1.º Escritura. 2.º Tradición.—V. Coroario. *Para la apostolicidad de misión no basta la potestad de orden, sino que es necesaria la potestad de jurisdicción*.—VI. Criterio para apreciar la sucesión episcopal de una Iglesia.

545.—I. Definición.—Llámase *apostólica* la Iglesia que trae su origen de los Apóstoles. Así, que la *apostolicidad* es la sucesión continua de una Iglesia a partir de los Apóstoles, sus fundadores.

546.—II. División.—La apostolicidad es triple:

a) La apostolicidad *doctrinal* consiste en que la Iglesia profese la misma doctrina que los Apóstoles.

b) La apostolicidad *jurisdiccional*, o de *misión*, pide que la Iglesia sea regida por pastores, que derivan de los Apóstoles

(10) Lc., XII, 32.—(11) Ju., X, 26.—(12) Mt., XXVIII, 20.—(13) Mt., X, 17-31; Mc., XIII, 9-13; Lc., X, 10-16; XXI, 12-19.

su autoridad, por sucesión legítima y continua. Puede ser *directa* o *indirecta*; en la *directa*, la sucesión de pastores sube hasta los mismos Apóstoles; en la *indirecta*, la fundación de la Iglesia se remonta a otra Iglesia, inmediatamente apostólica, con la que ha estado unida.

c) La apostolicidad social exige que la Iglesia, como sociedad religiosa, sea la misma fundada por Jesucristo y los Apóstoles.

De estas tres apostolicidades, la primera y principal es la de *misión*; de ella nacen la *social*, porque la sociedad continúa la misma mientras permanece sometida a la misma autoridad; y la *doctrinal*, pues, siendo los Apóstoles y sus sucesores el cuerpo de los Obispos, infalibles (n. 451), la doctrina enseñada por los legítimos sucesores de los Apóstoles es la misma que éstos predicaron.

Nos ceñiremos, por tanto, a la apostolicidad *jurisdiccional* o de *misión*.

La apostolicidad *doctrinal* no es propiamente nota de la Iglesia, porque no se puede demostrar muchas veces que tal doctrina es de origen apostólico, si antes no se conoce la verdad de la confesión religiosa que la enseña.

547.—III. Sucesión apostólica.—La sucesión apostólica exige: 1.º, el hecho de una sucesión materialmente continua desde los Apóstoles; y 2.º, la legitimidad de esa sucesión. En el primer caso es una nota negativa: la Iglesia que no la tenga no puede ser verdadera; pero de poseerla no se sigue su verdad. En el segundo caso es nota positiva.

548.—IV. Necesidad.—Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser apostólica.*

Pruébese: 1.º, por la Escritura, y 2.º, por la Tradición.

1.º *Escritura.*—A) *Perpetuidad de la misión de los Apóstoles.* Jesucristo dió solamente a los Apóstoles y a sus legítimos sucesores la triple potestad jerárquica (nn. 440-451).

Y nadie es legítimo sucesor de los Apóstoles si no es por ellos *enviado*.

«13. *Todo aquel que invocare el nombre del Señor será salvo.*

14. *¿Cómo, pues, invocarán a aquel en quien no han creído? ¿Y cómo creerán a aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin predicador?*

15. *¿Y cómo predicarán si no fueren enviados?»* (1).

La misión de un pastor de la Iglesia exige que su promoción al gobierno de esa Iglesia haya sido legítima, esto es, hecha conforme a las reglas del Derecho Canónico entonces establecido, y que ningún vicio esencial, v. gr., la herejía o el cisma, haya anulado el ejercicio de esa jurisdicción.

B) *Práctica de los Apóstoles.*—Siempre que los Apóstoles fundaban una nueva Iglesia, escogían a Obispos y presbíteros a quienes comunicaban su potestad ordinaria, que había después de transmitirse a sus legítimos sucesores (nn. 485-491).

549.—2.º *Tradición.*—Los Santos Padres, en sus disputas con los herejes, insisten unánimes en afirmar que la Iglesia de Jesucristo ha de ser *apostólica*, especialmente San Ireneo, Tertuliano, San Cipriano, San Optato de Milevo y San Agustín (2).

550.—V. *Corolario.*—*Para la apostolicidad de misión no basta la potestad de orden, sino que es necesaria la potestad de jurisdicción*, porque para demostrar la existencia o validez de la potestad de orden, que es invisible, menester es que conozcamos de antemano cuál es la verdadera Iglesia y que nos atengamos a sus enseñanzas. La sucesión en la potestad de orden no es, por tanto, hecho *externo y visible*, nota de la verdadera Iglesia.

551.—VI. *Criterio para apreciar la sucesión episcopal de una Iglesia.*—Para apreciar el carácter legítimo de la sucesión episcopal de una Iglesia es menester que sus Obispos no hayan caído en cisma o en herejía, pues si así fuera, ellos mismos se habrían voluntariamente separado de la jerarquía apostólica; ya no serían pastores de la Iglesia, sino *«lobos y robadores»* (3).

Más ¿cómo certificar la ausencia de todo cisma o herejía que haya invalidado la jurisdicción transmitida de unos Obispos a otros? Algunos autores ponen por norma la aprobación de la Iglesia Romana; pero entonces ya damos por demostrada la verdad de la Iglesia de Roma, que es precisamente el punto a que se encaminan las notas de la Iglesia. Por eso creemos con De la Brière (4) que, prescindiendo de la verdad de la Iglesia Romana, la única regla para conocer la apostolicidad de una Iglesia es:

(1) Rom., X, 13-15.—(2) SAN IRENEO, *Adv. Haereses*, l. 3, c. III, 2 y 3; capítulo IV, 1; l. 4, c. XXVI, 2; l. 5, c. XX, 1, en EPR, nn. 210-213, 237, 257; TERTULIANO, *de Praescript. haeret.*, 20, 21, 32, 36, 37; *De virginibus velandis*, 2; *Adv. Marcion.*, l. 4, n. 4, en EPR, nn. 292, 293, 296-298, 329, 341; SAN CIPRIANO, *Ep. 69 Magno*, 3, en EPR, n. 589; SAN OPTATO DE MILEVO, *Contra Parmenianum*, 2, 2, en EPR, n. 1242; SAN AGUSTÍN, *Contra Epist. Manichaei*, capítulo IV, n. 5, en EPR, n. 1580.—(3) Ju., X, 8.—(4) DAF, art. *Eglise*.

1.º Atestiguar el hecho de la sucesión materialmente continua de sus Obispos desde los Apóstoles.

2.º Exigir a esa Iglesia las otras dos notas de unidad y catolicidad; estos dos caracteres permitirán excluir prácticamente toda hipótesis de cisma, herejía o ruptura con la verdadera Iglesia de Cristo y garantizarán la validez y legitimidad de la sucesión apostólica en el gobierno de tal Iglesia cristiana.

CAPÍTULO II

VERIFICACION DE LAS NOTAS DE LA VERDADERA IGLESIA

Apliquemos ahora las cuatro notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo. De todas las confesiones cristianas, una sola puede ser la verdadera, la legítima, la auténtica Iglesia de Jesucristo; una sola es, por tanto, la que reúne en sí misma las notas de unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad. Examinemos, por lo mismo, las diferentes confesiones cristianas, y veamos cuál es la que presenta en sí las notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo.

LECCION LXXVII

ARTÍCULO 1.º—IGLESIA CATÓLICO-ROMANA.

SUMARIO: I. Tesis 1.ª: *La Iglesia Católico-Romana es una*: unidad de doctrina, jerarquía y liturgia.—II. Tesis 2.ª *La Iglesia Católico-Romana es santa*. 1.º Da medios de santidad. 2.º Manifiesta ejemplos heroicos de virtudes sobrenaturales. 3.º Tiene el uso constante de los carismas.—III. Tesis 3.ª: *La Iglesia Católico-Romana es católica*: 1.º de derecho. 2.º de hecho.—IV. Tesis 4.ª: *La Iglesia Católico-Romana es apostólica*.—V. Objeciones.

552.—I. Tesis 1.ª: *La Iglesia Católico-Romana es una*: porque todos los fieles, con sus Pastores, están sometidos a la autoridad Suprema del Romano Pontífice. En ella hay, por consiguiente, la triple unidad: *doctrinal, jerárquica y litúrgica*.

1.º *Unidad doctrinal*.—Todos los fieles profesan la misma fe, creen los mismos dogmas. Las controversias que existen entre los teólogos no afectan al dogma ni rompen la unidad de la fe; antes, conducen a la mejor inteligencia de los dogmas cristianos. Las definiciones de los Concilios y de los Pontífices Romanos, los Símbolos de la fe y los decretos doctrinales son los mismos para toda la Iglesia.

2.º *Unidad jerárquica*.—Hay un Supremo Jerarca, el Papa; hay las mismas leyes generales, contenidas en el Código Canónico.

3.º *Unidad litúrgica*.—Todos los fieles admiten el mismo número de Sacramentos, el mismo Sacrificio de la Misa, y en su participación se unen los católicos de todo el mundo. Las dife-

rencias accidentales de liturgia y de leyes particulares obedecen a especiales conveniencias de raza, de lengua y de tiempo, y están subordinadas a la unidad general.

553.—II. Tesis 2.^a: *La Iglesia Católico-Romana es santa.*

1.º *Da a todos sus miembros medios de alcanzar la santidad:* a) Con su *doctrina* completa acerca de la fe, de las obras buenas mandadas y supererogatorias, y de la práctica de los consejos evangélicos de pobreza, obediencia y castidad; b) con su *culto*, que obliga a la participación en el Sacrificio de la Misa, a la recepción de los Sacramentos y a la oración; c) con sus *mandamientos*, que promueven y facilitan la práctica del Decálogo.

554.—2.º *Manifiesta ejemplos heroicos de virtudes sobrenaturales.*

A) *En sus Instituciones.* Son las principales: a) el *sacerdocio católico*, consagrado por su mismo estado a una santidad extraordinaria, protegida por la ley del celibato y por la práctica diaria de la oración; b) las *órdenes religiosas*, ya contemplativas, ya activas, ya mixtas, cuyos miembros profesan la práctica de los consejos evangélicos. Sólo en el siglo XIX se fundaron 180 congregaciones religiosas.

B) *En sus Santos*, cuyas virtudes heroicas superan las fuerzas de la naturaleza: a) su *número* es incontable (n. 385). A pesar de las leyes severísimas que aplica la Iglesia Romana a los procesos de beatificación y canonización, sólo en el siglo XIX han sido beatificados 310 siervos de Dios y canonizados 78; Pío XI, en los diecisiete años de su Pontificado, beatificó a 496 venerables y canonizó a 34. b) su *condición, estado y género de vida son muy variados*: Padres y Doctores de la Iglesia, Obispos, sacerdotes, misioneros, reyes, vírgenes purísimas, trabajadores, mendigos..., la flor de la humanidad.

C) *En la sociedad*, inculcando virtudes que apenas se conocen fuera de la Iglesia.

a) Las virtudes, patrimonio exclusivo del Cristianismo, que más ha predicado y de las que sus hijos dan más brillantes ejemplos, son la *humildad*, la *castidad* y la *caridad*.

b) La caridad social de la Iglesia Romana, tan celebrada antiguamente, se manifiesta hoy: a') en la educación de la niñez y juventud en los colegios, orfelinatos, hospicios, etcétera; b') en el alivio de las necesidades corporales por medio de las Conferencias de San Vicente, Cooperativas, Cajas de Ahorro, Sindicatos, etc.; c') en el cuidado maternal de los enfermos en

los hospitales, asilos, etc.; d') en el mejoramiento de la clase trabajadora. La encíclica *Rerum Novarum* o *de la condición de los obreros*, de 16 de mayo de 1891, de León XIII, ha sido llamada justamente la *Carta Magna del proletariado*; digno comentario de la encíclica leonina, que amplía y extiende a la solución de los nuevos problemas sociales, es la encíclica *Quadragesimo anno*, de 15 de mayo de 1931, de Pío XI.

3.º *Tiene el uso constante de los carismas.*

a) Los milagros son *continuos*; lo atestiguan los procesos de beatificación y canonización de los Santos, la historia contemporánea de los más afamados Santuarios, como Lourdes, Paray-le-Monial, Fátima, etc.

b) Los otros carismas también se presentan en la Iglesia Romana. La *profecía* y *arrobamiento* son comunes en muchos Santos; *el don de lenguas y discernimiento de espíritus* han sido otorgados por Dios modernamente a muchos Santos y misioneros y directores de almas; v. gr., Santos Francisco Javier y Solano, San Luis Beltrán, San Clemente M.^a Hofbáuer, San Juan Bosco; Beatos Juan de Avila, Diego José de Cádiz, Antonio María Claret, etc.

555.—III. Tesis 3.ª: *La Iglesia Católico-Romana es católica.*

1.º *Es católica de derecho*: su doctrina y constitución impiden todo individualismo y nacionalismo.

A) *Doctrina*: a) En ella no hay preferencia de razas o condiciones; a todos y cada uno se predica el mismo Evangelio.

b) A nadie es lícito fabricarse su religión; todos están obligados a los mismos símbolos, sacramentos y leyes.

B) *Constitución*: a) La Iglesia Romana es *internacional*; independiente de toda nación o régimen, con todos convive y a todos los individuos tiene abiertas sus puertas.

b) *Sus jerarcas*: Papa y Obispos son elegidos sin sumisión a ningún poder temporal.

556.—2.º *Es católica con catolicidad de hecho.*

A) *Catolicidad geográfica*: a) La Iglesia Romana está extendida por todas y cada una de las naciones, aun las más apartadas, como la India, la China y el Japón.

b) En las regiones protestantes o griegas cismáticas, en donde goza de libertad, recibe cada día nuevos convertidos de la herejía o del cisma.

c) Sus misioneros predicán el Evangelio en todos los pue-

blos infieles. Examínese la estadística siguiente, publicada a principios de 1940, según los datos recogidos en las oficinas de la Congregación de Propaganda Fide (1).

Estadística del número de misioneros católicos

CONTINENTES	Sacerdotes	Religiosos hermanos	Religiosas	Catequistas y Maestros
Asia	11.842	415	21.956	62.908
Africa.....	6.439	3.058	12.917	86.940
América	1.136	527	2.487	3.552
Europa	976	472	3.379	133
Oceanía.....	2.867	2.229	16.198	5.228
	23.260	9.701	56.937	158.774

Esto es, el número total de misioneros católicos, a principios de 1940, es de 247.672.

Y ¡qué obras de espléndida caridad realizan esos heroicos misioneros! Para llevarlas a cabo imploran la cooperación de todos los católicos.

El 20 de octubre de 1934 hablaba por radio a todo el mundo el Secretario de la Congregación de Propaganda Fide, *S a l o t t i*, y decía:

«Los misioneros piden tan sólo para el sostenimiento de sus 30.000 iglesias y capillas, cenáculos de elevación espiritual;

Para sus 37.200 escuelas, en las que la juventud pagana se educa en el amor a Dios y a la humanidad.

Para sus 400 Seminarios mayores y menores indígenas, donde se forman y se nutren 18.000 futuros sacerdotes.

Para los 800 hospitales, escenarios de tantos sufrimientos;

Para las 108 leproserías, testimonio elocuente de martirios prolongados;

Para los 2.000 orfelinatos, en los que la juventud pagana se educa, y otras tantas instituciones que exigen medios para poder continuar su obra cultural y espiritual.»

(1) V. *Hechos y Dichos*, abril 1940, p. 251.

Meditense las siguientes declaraciones del renombrado protestante y racionalista LOHMAN, hechas a raíz de un reciente y largo viaje científico por el mundo:

«Es imposible no hallarse penetrado de un respeto sincero para con las Ordenes religiosas y Misioneros católicos, en vista de los beneficios que por doquiera derraman. La fe católica conserva una preponderancia tal, que tardará poco en conseguir una victoria definitiva sobre el protestantismo.

Sé muy bien que estas declaraciones traerán sobre mí las iras de mis compatriotas; mas no vacilo en repetir que el protestantismo se acaba por completo, hasta llegar a ser una palabra vacía de sentido.

Tanto en las Indias Orientales y Occidentales como en las diversas regiones de Europa, he podido observar muy de cerca la vida ejemplar de los Religiosos y la caridad de las Hermanas, dedicadas unos a la enseñanza y otras al cuidado de los enfermos.

Muchos de mis compañeros de expedición, antes de comenzar este viaje científico, burlábanse del Catolicismo, sea por ignorancia, sea por respetos humanos; pero en vista de las maravillas que ejecuta el Apostolado Católico, especialmente con los leprosos y negros, tan abandonados, los he hallado entusiastas panegiristas, confesando sin rubor que el heroísmo de la caridad cristiana sobrepasa a lo que se puede imaginar, no teniendo semejante en el mundo y en la historia.»

d) Comparados numéricamente los Católicos con los Protestantes y Cismáticos griegos, los aventajan en mucho. Según los cálculos de D'Espierres, la estadística cristiana era en 1934:

Católicos	375 millones. (2)
Cismáticos	143 —
Protestantes	185 —

Adviértase que en los Protestantes figuran no una sola y misma secta, sino multitud de religiones, que apenas convienen más que en el título. Por ello, los mismos Protestantes distinguen a la Iglesia Romana con el nombre de *Iglesia Católica* (n. 16).

B) *Catolicidad social*.—La Iglesia Romana, ya desde los primeros siglos, abraza todos los órdenes sociales:

a) Atiende a los *pobres y menesterosos*, a quienes educa, enseñándoles la verdadera religión y socorriéndolos en sus necesidades.

b) Evangeliza a los *ricos*; por su exhortación, muchos de éstos emplean sus caudales en obras de caridad.

c) Los *sabios* hallan en la Iglesia Romana su favorecedora, que, a manos llenas, les dispensa toda suerte de ayudas. Los sabios católicos, numerosísimos en todas las naciones, aun en

(2) El *Siglo de las Misiones* da como más aproximado el número de 408 millones de católicos.

las protestantes, pregonan muy alto los beneficios recibidos de la Iglesia Romana.

557.—IV. Tesis 4.^a: *La Iglesia Católico-Romana es apostólica.*

Porque la Iglesia Romana muestra la sucesión legítima, pública, indiscutible y no interrumpida de sus 263 Pontífices, desde San Pedro hasta Pío XII, felizmente reinante; entre ellos, se cuentan *veintisiete* Mártires y se veneran en los altares *setenta y siete* Santos.

En la época del llamado *Cisma de Occidente* no perdió la apostolicidad, pues *uno* de los Papas elegidos era ciertamente *legítimo* y tenía la jurisdicción, aunque no constara con claridad quién de los elegidos lo fuera. Las otras Iglesias católicas, diseminadas por el mundo, ya diocesanas, ya locales, están subordinadas a la Iglesia de Roma y tienen por lo mismo garantida en ésta su apostolicidad.

558.—V. Objeciones.—1.^a *El Cisma de Occidente muestra que la unidad, o no es necesaria a la Iglesia, o faltó a la Iglesia Romana, pues desde 1378 a 1417 hubo a la vez dos y tres Papas, cada uno con su respectiva obediencia o fracción de fieles que seguían su autoridad.*

Resp.—El Cisma de Occidente no es *cisma formal* ni prueba nada contra la unidad de la Iglesia; porque: 1.^o, ninguna obediencia tuvo intención de separarse de la Iglesia; 2.^o, ninguna obediencia dejó de reconocer la necesidad de un solo principio y centro de unidad en la Iglesia, el Papa; 3.^o, la cuestión fué puramente canónica, esto es, averiguar cuál de los elegidos era el Papa legítimo.

2.^a *En las naciones católicas hay más corrupción moral que en las protestantes. Luego la Iglesia Romana no es santa.*

Resp.—1.^o *Concediendo el hecho*, negamos la conclusión; porque los católicos malos lo son porque se apartan de la doctrina de la Iglesia Romana; si la cumplieran, serían santos; mientras que los protestantes, aunque sigan fielmente la doctrina de sus Iglesias, jamás llegarán a la santidad heroica.

2.^o *Se niega el hecho*; porque las estadísticas no se han formado en igualdad de circunstancias. En Irlanda, en donde existe más uniformidad de raza, clima, costumbres, etc., se observa que en los condados católicos el porcentaje de los hijos ilegítimos (2,15 por 100) y de los divorcios (1 por 1.000) es muy inferior al de los condados protestantes (6 por 100 y 4,5 por 1.000, respectivamente).

En Hungría la proporción de divorcios fué, en 1913, 1/37 entre católicos; 1/18 entre protestantes luteranos, 1/15 entre griegos ortodoxos; 1/14 entre judíos, 1/11 entre calvinistas y 1/9 entre protestantes unitarios.

3.^a *Los católicos, apenas abrazan el Protestantismo, se hacen mejores; dejan la embriaguez, el concubinato, la ociosidad y se tornan sobrios, morales y laboriosos. Luego el Protestantismo es Iglesia más santa que la Católico-Romana.*

Resp.—1.^a Esos vicios de que se acusa a los católicos: a) no son efecto de

la doctrina católica, sino que van contra ella; obsérvese fielmente la Moral católica, y desaparecerán; b) no son tan generales como se supone.

2.º Los individuos de la clase popular, en los países latino-americanos, que abrazan las doctrinas protestantes, podrán abstenerse de algunos exteriores vicios, para lo que bastan motivos *puramente naturales*, pero esa enmienda es pasajera, ni ella sola basta para llegar a la santidad; más aún: si abandonan los hábitos viciosos primeros, adquieren con la conversión otros peores, como soberbia, odio, rebeldía, etc.

En cambio, los católicos vencen esos defectos por motivos sobrenaturales, y hay muchos que no sólo dejan esos vicios exteriores, sino que se dedican a la práctica de todas las virtudes.

4.ª *Los países protestantes disfrutan de mayor prosperidad o civilización temporal que las naciones católicas. Luego la religión protestante es tan santa como la católica.*

Resp.—1.º *Niégrese* la conclusión: a) la religión promueve *directamente* el bien de las almas, y sólo *indirectamente* la prosperidad material; b) la que depende principalmente de causas naturales, independientes de la religión.

2.º Respecto de afirmada civilización material, distingamos en ella: a) la producción de las riquezas y su equitativa repartición; b) la cultura intelectual; c) la cultura y tranquilidad morales.

Ahora, pues:

a) En la *producción de riquezas*, el Protestantismo, descuidando levantar a los hombres a la vida sobrenatural, más los apegas a la vida terrena y los incita a una excesiva producción para satisfacer sus ansias de comodidades temporales, a la *superproducción*.

El Catolicismo mira la vida de este mundo como preparatoria de la vida futura inmortal, y, por tanto, favorece una producción *moderada*.

En la *distribución equitativa de las riquezas*, el Catolicismo influye mucho más que el Protestantismo, pues fomenta el espíritu de abnegación propia y caridad fraterna. El *pauperismo* es la plaga de Londres y demás centros fabriles de Inglaterra.

Y esta justa repartición de las riquezas hace más por la felicidad de los pueblos que la producción febril que conduce a la *plutocracia*, con sus trusts, monopolios, etc.

b) En *cultura intelectual*, el Catolicismo es superior al Protestantismo; porque el libre examen conduce a muchos errores, a veces contradictorios, que apartan poco a poco al pueblo de toda religión.

El Catolicismo, en cambio, tiene un magisterio *infallible*, que previene e impide todo error en materia de fe o de costumbres, y da a la enseñanza religiosa *uniformidad y sencillez*, muy eficaces para la evangelización de las clases populares.

c) En *cultura y tranquilidad morales*, está, sin disputa, el Catolicismo muy por encima de la Iglesia Protestante (3).

(3) RF, nn. 239-281, en que se estudia más detenidamente el influjo del Catolicismo en la civilización mundial.

LECCION LXXVIII

ART. 2.º—IGLESIAS DISIDENTES.

§ 1.º—IGLESIAS ORIENTALES

SUMARIO: Fáltales: I. Unidad.—II. Santidad.—III. Catolicidad.—IV. Apostolicidad.

559.—I. *U n i d a d.*—*Las Iglesias Orientales carecen de unidad doctrinal y de gobierno.*—1.º *Carecen de unidad doctrinal.* La unidad doctrinal exige un magisterio infalible que tenga derecho de definir la fe y resolver las diferentes cuestiones teológicas, imponiendo a los fieles la obligación de creer esas definiciones y aceptar esas resoluciones. Según los orientales, este magisterio infalible reside únicamente en los Concilios Ecuménicos, de los cuales, el último aceptado por los orientales tuvo lugar en el año 787. Desde aquella fecha no se ha ejercitado el magisterio infalible ni se prevé cuándo podrá nuevamente ejercitarse con la reunión de otro Concilio Ecuménico, a causa principalmente de las rivalidades políticas y de raza que dividen las diversas confesiones orientales, ya antiguas, ya focianas. Luego de hecho hace más de mil ciento cincuenta y siete años que no existe en las Iglesias Orientales disidentes el magisterio infalible.

2.º *Carecen de unidad de gobierno.*—Están divididas las antiguas Iglesias Orientales en cinco confesiones y las focianas en dieciséis, todas independientes entre sí y autónomas.

560.—II. *S a n t i d a d.*—*Las Iglesias Orientales carecen de la nota de santidad.*—1.º Aunque reconocemos que entre los orientales disidentes hay numerosos cristianos que practican sinceramente la santidad común y varios llevan una vida de perfección, la santidad se ha manifestado muy rara vez en la práctica de las virtudes sobrenaturales *en grado heroico* y ha perdido completamente el uso de los carismas.

2.º La Iglesia rusa es, según la frase de De Maistre, «un cadáver religioso congelado por el frío». Han mantenido la costumbre de canonizar a varios personajes célebres; pero estas canonizaciones son muy raras y en ellas no se tiene cuenta de las virtudes heroicas que haya practicado el sujeto que se quiere glorificar.

3.º De los autores del cisma: a) Focio fué anatematizado por el Concilio Ecuménico Constantinopolitano IV como reo de gravísimos crímenes; b) Miguel Cerulario, sin tener la erudición del primero, no fué menos ambicioso, y por medio de fraudes, calumnias y tiranía, consumó la obra de Focio (1043-1058).

561.—III. *Catolicidad*.—*Las Iglesias Orientales no son católicas*.—1.º Son Iglesias *nacionales*, reducidas a determinados grupos de fieles.

2.º Consideradas todas como una sola Iglesia Cristiana, se circunscriben a una sola región del globo; fuera del Asia Menor, Egipto y Europa balcánica, son casi desconocidas.

562.—IV. *Apostolicidad*.—*No son formalmente apostólicas las Iglesias Orientales disidentes*; porque el cisma o la herejía las separó de la Iglesia universal, a que estaban antes unidas; la autoridad, por ende, que las gobierna, dejó de ser apostólica. Podrán las Iglesias de Antioquía, Jerusalén y Alejandría conservar la sucesión *material y continua* de sus Obispos desde los tiempos apostólicos; pero para que esta sucesión sea legítima, ha de presentar también las notas de *unidad y catolicidad*, de que carecen las Iglesias Orientales.

§ 2.º—IGLESIAS PROTESTANTES

SUMARIO: Fáltales: I. Unidad.—II. Santidad.—III. Catolicidad.—IV. Apostolicidad.

563.—I. *Unidad*.—*Las Iglesias Protestantes carecen de unidad*.—1.º *Fáltales la unidad doctrinal*.—Siendo el libre examen la regla de fe en todas las confesiones protestantes, cada fiel puede creer las verdades que su razón le sugiera como conformes a la Escritura o rechazar las que crea contrarias. Así, mientras unas sectas niegan los dogmas del Cristianismo, verbigracia, la Trinidad de Personas en Dios, la Divinidad de Jesucristo, otras los admiten o interpretan con criterio diferente, apoyadas en el libre examen de la Escritura.

2.º *Les falta la unidad jerárquica*; porque, además de negar el Primado de jurisdicción del Romano Pontífice, no están concordes en el origen de la autoridad de sus Pastores; así, verbigracia, los Episcopalios y Anglicanos admiten el Episcopado, que niegan los Presbiterianos.

3.º *Les falta la unidad litúrgica*; no convienen, ni en el nú-

mero de Sacramentos, ni en su eficacia, ni en el culto. Han fracasado asimismo todas las tentativas de unificación entre las diferentes Comunidades Protestantes, ensayadas en los Congresos de Lausana (año 1857), Londres (1899), Ginebra (1913), Estocolmo (1925) y Lausana (1927).

564.—II. Santidad.—*Las Iglesias Protestantes carecen de santidad.*

1.º Carecen de *muchos medios de santidad*, instituídos por Jesucristo: a) las doctrinas protestantes de la justificación por la sola fe y de la inutilidad de las buenas obras tienden a fomentar los vicios; b) condenan la práctica de los *consejos evangélicos*; c) las virtudes que predicán son puramente *naturales*; d) rechazan casi todos los Sacramentos, y los que mantienen son considerados como meras señales sin eficacia ninguna para causar la gracia santificante; e) el culto es frío y «no responde a las aspiraciones del creyente» (GOETHE).

2.º Carecen de las *muestras visibles de santidad heroica*. A) *En las instituciones*.—El Protestantismo, no sólo no ha fundado una sola institución de santidad, verdaderamente sobrenatural, sino que suprimió y arrojó de su seno las que formaban una gloria del Cristianismo, como las Ordenes Religiosas.

B) *En los individuos*.—De haber individuos santos, éstos hubieran existido en los primeros tiempos del Protestantismo y lo hubieran sido principalmente sus fundadores.

Pues bien: de los fundadores del Protestantismo escribe el protestante inglés CÓBBETT: «Puede ser que jamás haya visto el mundo, en un mismo siglo, una cáfila de miserables y de canallas como la formada por Lutero, Calvino, Zwinglio, Beza y los otros corifeos de la Reforma. El único punto de doctrina en que todos ellos estaban de acuerdo era la inutilidad de las *buenas obras*, y su vida sirve para probar la sinceridad con que habían abrazado este principio» (1).

Conocidas son las liviandades y soberbia de Lutero; la crueldad e inmoralidad de Calvino; la lujuria y crueldad de Enrique VIII de Inglaterra y de su hija adulterina Isabel. El efecto de la predicación protestante fué fomentar en los grandes y príncipes la tiranía y sembrar en el pueblo los gérmenes de toda rebelión e inmoralidad.

C) *En la sociedad*.—De ella ha desterrado el Protestantismo las tres grandes virtudes cristianas: la *humildad*, porque el juicio particular es la suprema regla de fe y de costumbres; la

(1) *Historia de la Reforma*, c. VII.

castidad, perfecta o virginal, desdeñada por la Reforma; y la *mortificación*, porque pregonaba la inutilidad de las buenas obras.

3.º Respecto de los *carismas*, no sólo carece de ellos, sino que ni siquiera pretende su posesión.

Modernamente, en el siglo XIX, no sin protestas numerosas y con escasos resultados, las sectas protestantes han querido imitar los institutos religiosos de la Iglesia Católica. En Inglaterra, el ritualista Pusey quiso restaurar las órdenes religiosas extinguidas desde el reinado de Eduardo VI. Merced a los anglocatólicos, principalmente, hay en la actualidad 12 congregaciones de hombres y 70 de mujeres, esparcidas por todo el imperio inglés, dedicadas a la enseñanza y a la dirección de casas de corrección y de asistencia. Como el anglicanismo se opone a la emisión de votos religiosos, estas congregaciones han de considerarse, no como órdenes o congregaciones religiosas, sino como hermandades o gremios, preocupados del estudio o remedio de una necesidad espiritual.

Hay en la Alemania protestante algunas congregaciones de Diaconisas, en las que entran las jóvenes por su capricho y de donde salen por su voluntad en busca de una colocación ventajosa.

Concluamos con el protestante LEIBNITZ: «Todas las lágrimas de los hombres no bastarían para llorar el gran cisma del siglo XVI».

565.—III. Catolicidad.—*Las Iglesias Protestantes carecen de catolicidad.*—1.º El individualismo, que faculta a cada hombre para escoger la religión que más le plazca, tiende a fomentar fatalmente las divisiones y producir nuevas sectas independientes y rivales unas de otras. Tenemos un ejemplo en la secta Bautista, dividida recientemente en 18 fracciones independientes.

2.º Son puramente *nacionales* la Iglesia anglicana y las Iglesias episcopales luteranas de Suecia, Noruega y Dinamarca.

3.º Por lo que mira a los *Estados Unidos de América*, según el último censo oficial de 1926, hay en ellos 190 sectas clasificadas de *protestantes* (2).

(2) He aquí la lista de las sectas y grupos cuyos prosélitos pasan de 50.000; después de cada secta principal anotamos los grupos más importantes que se amparan con esa denominación común:

Adventistas, 6 grupos.....	146.177
Adventistas del séptimo día.....	110.998
Bautistas, 18 grupos.....	8.440.922
Asociación Bautista Americana.....	117.858

566.—IV. Apostolicidad.—*Las Iglesias Protestantes no son apostólicas.*—1.º Los luteranos y calvinistas rechazan la jerarquía y hacen derivar la autoridad de sus jefes, no de los Apóstoles, cuya sucesión rechazan, sino de la elección de sus Consistorios o del nombramiento del Estado.

2.º Las Iglesias que admiten la jerarquía como los episcopalianos, los luteranos de los países Escandinavos y Dinamarca y los Anglicanos, han torcido completamente su naturaleza. La

Bautistas negros.....	3.196.623	
Bautistas de la libre voluntad.....	79.592	
Bautistas primitivos.....	81.374	
Convención Bautista del Norte.....	1.289.966	
Convención Bautista del Sur.....	3.524.378	
Amigos, 4 grupos.....		110.422
Sociedad Ortodoxa de los Amigos.....	91.326	
Católicos romanos.....		18.605.003
Congregacionalistas		881.696
Discípulos de Cristo.....		1.377.595
Dunkers, 5 grupos.....		158.248
Dunkers conservadores.....	128.392	
Episcopalianos		1.859.086
Hermanos unidos, 3 grupos.....		377.436
Iglesia Cristiana.....		112.795
Iglesia de Cristo cientista.....		202.698
Iglesia del Nazareno.....		63.558
Iglesias de Cristo.....		433.714
Iglesia Evangélica.....		206.080
Iglesias Federadas.....		59.977
Luteranos, 22 grupos.....		3.966.003
Iglesia Luterana Unida en América.....	1.214.340	
Iglesia Luterana Noruega de América.....	496.707	
Conf. Sinódica Luterana Evangélica de América.....	1.292.620	
Sínodo Augustano Luterano Evangélico de Norteamérica	311.425	
Sínodo Luterano Evangélico de Missouri, Ohio y otros Estados	1.040.275	
Sínodo Unido Luterano Evangélico de Wisconsin y otros Estados.....	229.242	
Sínodo Unido Luterano Evangélico de Wisconsin y otros Estados.....	247.783	
Sínodo Luterano Evangélico de Iowa y otros Estados.....	217.873	
Mennonitas, 17 grupos.....		87.164
Metodistas, 19 grupos.....		8.070.619
Metodistas episcopales.....	4.080.777	
Idem id. del Sur.....	2.487.694	
Idem id. africanos.....	545.814	
Idem id. colorados.....	202.713	
Idem protestantes.....	192.171	
Idem de Sión.....	456.813	
Presbiterianos, 9 grupos.....		2.625.284
Presbiterianos de Cumberland.....	67.938	
Idem de los Estados Unidos.....	451.043	
Idem de los Estados Unidos de América.....	1.894.030	
Idem Unidos de Norteamérica.....	171.517	

autoridad sagrada, que pretenden, no procede de ser sus Obispos legítimos sucesores de los Apóstoles, sino del Estado civil, convertido en suprema autoridad religiosa. La sucesión apostólica se extinguió en el siglo xvi.

3.º Ninguna de las Iglesias más antiguas del protestantismo como Cantórbery y Copenhague, eran directamente Iglesias apostólicas; luego al separarse de la Iglesia Romana, cuya unión entroncaba con los Apóstoles, perdieron su apostolicidad.

Reformados, 4 grupos.....	617.551
Reformados de América.....	153.739
Idem de los Estados Unidos.....	361.286
Idem cristianos.....	98.534
Santos del último día o mormones, 2 grupos.....	606.561
Iglesia de Jesucristo.....	542.194
Iglesia reorganizada.....	64.367
Sínodo Evangélico de Norteamérica.....	314.518
Unitarios	60.152
Universalistas	54.957

RESUMEN

Población de Estados Unidos en 1926.....	117.136.000 habitantes
Católicos romanos: fieles.....	18.605.003
Templos	18.940
Grupo	1
Judíos: fieles.....	4.081.242
Sinagogas	3.118
Grupo	1
Protestantes: fieles.....	31.410.419
Templos	208.594
Grupos	190
Otras religiones: fieles.....	479.382
Templos	1.502
Grupos	23

Había, pues, en los Estados Unidos de América en 1926 54.576.000 habitantes, adscritos a 215 religiones, con 232.154 templos, y 62.560.000 habitantes sin religión alguna oficial. (V. *Census of Religious Bodies*, 1926, Government printing office, Wáshington, 1930.)

LECCION LXXIX

CAPÍTULO III

LA REGLA DE FE

SUMARIO: I. Definición.—II. Necesidad de la regla de fe.—III. Sus cualidades.—IV. Regla de fe católica y protestante.—V. Tesis 1.^a: *La regla de fe católica es*: 1.º, *segura*; 2.º, *completa*; 3.º, *universal y perpetua*; 4.º, *fácil*; 5.º, *apta para resolver las dudas y controversias*.—VI. Tesis 2.^a: *La regla de fe protestante no es*: 1.º, *segura*; 2.º, *completa*; 3.º, *universal ni perpetua*; 4.º, *fácil*; 5.º, *apta para dirimir las controversias*.—VII. Anarquía doctrinal del Anglicanismo.—VIII. Crisis del Protestantismo alemán.

567.—1. Regla de fe.—Los antiguos Padres entendían por *regla de fe* el símbolo que contenía la suma de los artículos que constituyen la Fe Cristiana. Así Tertuliano (1), San Agustín y San Cirilo de Jerusalén.

En su sentido formal, *regla de fe* es el *supremo criterio de la verdad revelada*, esto es, la norma para saber qué verdades hay que creer como reveladas.

568.—II. Su necesidad.—La necesidad de la regla de fe no es absoluta, pues Dios pudo comunicar por sí mismo a cada individuo la revelación cristiana; pero esta revelación *inmediata* no es conveniente (n. 137).

En el orden actual de la Providencia, que nos concede la *revelación mediata*, necesitamos un *criterio* o *regla* para conocer las verdades que debemos creer; porque, si no, el cristiano está expuesto a confundir las verdades reveladas con las que no lo son.

569.—III. Cualidades de la regla de la fe.—Ha de ser:

1.º *Segura*, es decir, no expuesta a error; de otra suerte, pudiendo engañarnos, no tendríamos obligación de seguirla.

2.º *Completa*, que abarque todas las verdades reveladas; pues todas debemos creerlas.

3.º *Universal y perpetua*, que esté *en todo tiempo* al alcance de *todos los hombres*; porque a todos, en todo tiempo, obliga el precepto de abrazar la Religión verdadera de Jesucristo.

(1) *De praescr. haeret.*, en EPR, núm. 289.

4.º *Fácil*, de modo que sin gran trabajo puedan conocerla todos los hombres, aun los ignorantes y rudos de ingenio, a quienes también obliga la verdadera Religión.

5.º *Apta para dirimir las controversias*; porque la fe ha de ser cierta; luego la regla de fe ha de resolver con toda seguridad las dudas y controversias que se susciten acerca de las verdades reveladas.

570.—IV. Regla de fe católica y protestante.—1. La *regla católica es remota y próxima*: a) La regla de fe *remota* es la palabra de Dios, contenida, ora en la Sagrada Escritura, ora en la Tradición.

b) La próxima es la *autoridad infalible* de la Iglesia, que nos da certeza de la divina inspiración de las Sagradas Escrituras, de su verdadero sentido y de la genuinidad de la Tradición.

No hay aquí *círculo vicioso*, como alguien podría sospechar: porque primeramente hemos considerado la Sagrada Escritura como *libro histórico* (nn. 237-241, 275-301); demostrado el valor *histórico* de la Escritura y particularmente de los cuatro Evangelios, hemos probado la Mesianidad y Divinidad de Jesucristo, la divinidad del Cristianismo por él fundado; y la fundación, constitución y caracterización de la verdadera Iglesia con su magisterio infalible. Después hemos visto cómo solamente la Iglesia Católica realiza íntegramente el programa de Jesucristo. Su magisterio por ende es infalible.

Demostrada la infalibilidad de la Iglesia, lógicamente aplicamos la doctrina dogmática a la inspiración e interpretación de la Escritura.

Es decir, por la Escritura, como *libro histórico*, demostramos la infalibilidad de la Iglesia; y por la infalibilidad de la Iglesia probamos la *inspiración* de la Escritura, no su *historicidad*.

2.º La *regla protestante* es la Sagrada Escritura, interpretada, en los puntos oscuros, no *auténticamente*, por alguna autoridad doctrinal, sino o por el *examen privado*, ayudado de las reglas de hermenéutica, como quieren los Luteranos, Calvinistas y Protestantes liberales, o *con ayuda de la historia y tradición*, pero sin autoridad infalible, según pretenden los Anglicanos, o *mediante la inspiración privada* del Espíritu Santo, como sostienen los Anabaptistas, Cuáqueros, Metodistas y otras sectas.

571.—V. Tesis 1.ª: *La regla de fe católica es*: 1.º, *segura*; 2.º, *completa*; 3.º, *universal y perpetua*; 4.º, *fácil*, y 5.º, *apta para resolver las dudas y controversias*.

Es: 1.º, *segura*, porque se apoya en el magisterio de la Iglesia, y particularmente del Romano Pontífice, que es infalible.

2.º, *completa*, porque todas las verdades que el cristiano ha de creer están encerradas en la revelación pública (n. 135) y ésta se contiene en la Escritura y en la Tradición.

3.º, *universal y perpetua*, porque está a disposición de todos los cristianos hasta el fin del mundo (nn. 477-478).

4.º, *fácil*, porque hasta los rudos e indoctos pueden conocer las verdades reveladas; bástales escuchar las enseñanzas infalibles de la Iglesia, que llegan a ellos mediante la predicación de sus Pastores, que están en comunión con la Iglesia Católica y su Cabeza visible, el Papa.

5.º *Apta para resolver las dudas y controversias*; porque, cuando en la Escritura ocurre alguna duda que atañe a puntos capitales de la fe o de la moral, la resuelve al momento la autoridad infalible de la Iglesia. Así, ya en los tiempos apostólicos, el Concilio de Jerusalén (año 54) resolvió la duda sobre la necesidad de la circuncisión y ceremonias legales; San Víctor, Papa (año 195), puso fin en el Concilio Romano a la controversia sobre la fecha de la celebración de la Pascua; San Esteban (año 257) resolvió las dudas sobre la validez del bautismo administrado por herejes. Recibida la decisión doctrinal de la Iglesia, todo fiel cristiano ha de exclamar con San Agustín: *Causa finita est*, ha terminado la controversia (2).

572.—VI. Tesis 2.ª: *La regla de fe protestante no es: 1.º, segura; 2.º, completa; 3.º, universal ni perpetua; 4.º, fácil; 5.º apta para dirimir las controversias.*

1.º *No es segura*.—Para ello, sería necesario conocer el catálogo completo de los libros inspirados: si se ignora *un solo libro inspirado*, puede suceder que en él se encierre alguna verdad de fe, cuyo conocimiento sea necesario. Si un libro *no inspirado* se toma como *inspirado*, córrese peligro de error, confundiendo la palabra humana con la divina.

Pero sin la autoridad infalible de la Iglesia es imposible determinar el *canon* o catálogo de los libros que forman la Escritura, porque: a) Así lo reconocen teólogos protestantes modernos, de varias sectas, como Reuss, *luterano*; Bovon, *calvinista*; Briggs, *anglicano*.

b) Son inútiles los métodos propuestos por los antiguos Protestantes para reconocer los libros inspirados: a') *Respecto de los libros del Antiguo Testamento*, aunque Jesucristo y los Após-

(2) Serm. 131, X.

toles citaron algunos, no se puede demostrar que solamente esos libros citados sean inspirados, pues no consta en parte alguna que así Cristo como sus Apóstoles intentasen dar un *catálogo completo* de los libros inspirados del Antiguo Testamento.

b') *Respecto de los libros del Nuevo Testamento: a')* tampoco consta que todos los libros escritos o revisados por los Apóstoles, y solamente esos libros, sean *inspirados*; la *verdad* o *infallibilidad* de la enseñanza de los Apóstoles, aunque esté confirmada con milagros, no puede confundirse con la inspiración (n. 134); *b')* muchos Protestantes miran como *apócrifos* el Evangelio del Apóstol San Juan y algunas cartas de los Apóstoles Pedro, Pablo y Juan.

c') *El testimonio de la conciencia cristiana o cierto sabor sobrenatural* no puede distinguir los libros inspirados; éstos son elementos *subjetivos*, que varían en los diferentes individuos.

573.—2.º *No es completa.*—a) Porque Jesucristo enseñó muchas cosas que no han sido escritas en los Evangelios, y obligó a los fieles a creer y practicar, no sólo lo que consta en el Evangelio escrito, sino todo el Evangelio predicado por los Apóstoles.

b) Escribiendo San Pablo a los cristianos de Tesalónica, les manda: «*Retened las tradiciones que aprendisteis, ya por medio de mi conversación, ya por medio de la carta*» (3).

c) Confirmase por la *práctica de las Iglesias Protestantes*, que en varios puntos se han apartado de los preceptos anotados en la Escritura del Nuevo Testamento, contra lo que profesa su regla de fe. Así, verbigracia, por los Evangelios y Hechos de Apóstoles sabemos que los Apóstoles observaron fielmente, como *festivo*, el día *Sábado*; y no consta en la Escritura la abrogación de este precepto. ¿Por qué, pues, no lo observan los Protestantes? Responden muy bien en la Confesión de Augsburgo que el traslado de la festividad del *Sábado* al Domingo se hizo por la autoridad de la Iglesia. Luego: o admiten la autoridad de la Iglesia en las demás materias, o vuelvan a la observancia del *Sábado*.

574.—3.º *No es universal ni fácil para todos los hombres.*—Para ser *universal y fácil*: a) *Se necesitaría que los fieles pudieran en todo tiempo y con facilidad tener a mano la Escritura*; lo que no sucede: pues: a') Jesucristo no escribió, sino que enseñó de palabra; b') todos los *Apóstoles* se dedicaron a la *predicación oral* de todo el Evangelio, y solamente escribieron *muy*

(3) 2.ª Tes., II, 14; V. 2.ª Tim., I, 13-14; II, 2.

pocos, después de *bastantes años*, para recordar algunas materias de lo que antes habían enseñado, tocando *ligeramente* y como de *pasada* muchos puntos que verbalmente habían explicado; c') antes de la invención de la imprenta, en el siglo xv, los ejemplares manuscritos de la Escritura eran raros y de mucho precio, imposibles de ser adquiridos por la mayoría de los fieles.

b) *Se necesitaría también poder leer y entender la Escritura*; pero la mayor parte de los cristianos: a') *No pueden leer la Escritura* por ignorar la lengua original en que fué escrita y no existir autoridad que garantice la fidelidad de las versiones.

b') *No pueden entender la Escritura*: a'') por la *dificultad y profundidad del argumento*, ya en las *profecías*, verbigracia, las de Daniel, del Apocalipsis, etc.; ya en algunos *dogmas* declarados *oscuramente*, como el de la Trinidad; ya en *recomendaciones de moral*, de las que un simple fiel no puede saber si son *preceptos obligatorios* o *meros consejos*; verbigracia, las palabras de Jesucristo: «*Todo el que de vosotros no renuncia a cuanto posee, no puede ser mi discípulo*» (4), dirigidas a todos los cristianos, son un *simple consejo*, a pesar de aparecer a primera vista como *obligatorias*; b'') por el *doble sentido* de la Escritura *literal* y *espiritual*, que es difícil precisar en cada texto; c'') por las *aparentes contradicciones* de un mismo libro y de varios entre sí, que aun los más sabios exegetas no pudieron conciliar.

575.—4.º *No es apta para resolver las dudas y controversias.*

a) Para dirimir una controversia no basta el código de las leyes, sino que es necesario un juez, que después de conocida la causa pronuncie su fallo, que las partes litigantes acaten; de otro modo, serían interminables los pleitos.

Mas la Escritura sola no puede ser el juez último de las controversias; después de estudiada atentamente, quedan no pocas dudas, aun respecto de los dogmas más principales. ¿Quién resolverá estas dudas? No la Escritura, que siempre dirá lo mismo, como muy bien, de los libros en general, decía PLATÓN: «Pregunta mil veces a un libro; te dará siempre la misma respuesta; lacerado de igual modo por los ignorantes y por los sofistas, deberá soportar muchísimas cosas de la petulancia de unos y de la estolidez de otros; y no se verá libre de esas injurias hasta que el mismo autor del libro le ayude y fije de viva voz el recto sentido» (5).

b) *No es suficiente el examen privado*: a') porque muchas ve-

(4) Lc., XVI, 33.—(5) *Phaedr.*, núm. 60.

ces, después de cotejar todos los lugares paralelos, permanece oscuro el texto; b') lo confirma la historia de las disensiones ocurridas entre los mismos Protestantes, divididos en cuestiones dogmáticas capitales; v. gr., los *luteranos* difieren de los *calvinistas* en el dogma de la presencia real de Cristo en la Eucaristía, que éstos niegan, pero convienen en admitir la validez del bautismo de los infantes; los *bautistas* no admiten esta validez; los *unitarios* niegan la Trinidad de personas en Dios, la divinidad en Cristo, etc., dogmas admitidos por las anteriores sectas.

c) Ni basta la inspiración privada: a') porque esta inspiración particular es un milagro de orden intelectual, por estar sobre las leyes ordinarias del conocimiento humano, y no debe admitirse sin ser demostrado; demostración que están todavía por presentar los Protestantes; b') porque, como acredita la experiencia, abre la puerta a una serie interminable de disputas, discusiones y crímenes, puesto que cada uno se cree inspirado y da por ciertos los más monstruosos errores y cohonesta con la pretendida inspiración los crímenes más indecorosos.

El jefe de los anabaptistas, Juan Bockhold, llevado de la *inspiración del Espíritu Santo*, contrajo matrimonio simultáneo con *once mujeres*, a quienes después dió muerte por inspiración del mismo Espíritu (!!!) (6).

Comparando las dos reglas de fe, la católica y la protestante, ha escrito el protestante SABATIER: «El sistema católico ha colocado la infalibilidad divina en una institución social admirablemente organizada, con su Jefe Supremo, el Papa.—El sistema protestante ha puesto la infalibilidad en un libro. Pues bien: desde cualquier punto de vista que se examinen ambos sistemas, la ventaja está, sin contradicción, de parte del Catolicismo» (7).

576.—VII. Anarquía doctrinal del Anglicanismo.—Citamos también la anarquía doctrinal que invade el Anglicanismo. En octubre de 1900, quince notables, eclesiásticos y legos, pertenecientes a las diversas fracciones anglicanas, presididos por el Obispo de Londres, se juntaron en el palacio de Fulham para establecer la doctrina sobre la comunión de la Eucaristía. Tres días duró la conferencia; en ella se manifestaron las más opuestas tendencias, desde la creencia católica en el santo sacrificio y en la presencia real, hasta el racionalismo más avanzado, enemigo de todo el dogma.

(6) Pueden leerse en BALMES más ejemplos de las aberraciones a que conduce la inspiración privada, *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, libro I, cap. 7; Cf. Milner, *The end of religious controversy*; MOLHER, *Symbolik*, etcétera.—(7) *Religions d'autorité*, p. 306.

La inspiración de la Escritura, fundamento primitivo de la Reforma anglicana, es atacada a través del siglo XIX, en ocasiones memorables, y el Episcopado anglicano se confiesa impotente para defenderla de los ataques del Obispo de Natal.

La liturgia anglicana conserva en su rezo el símbolo de San Atanasio, que anatematiza las antiguas herejías antitrinitarias y cristológicas; varios Obispos pidieron su supresión. Consintió el primado Tait, mas ante las protestas de Púsey y Liddon, el Sínodo Episcopal retuvo en 1873 el texto del Símbolo, pero sin dar autoridad a los anatemas en él contenidos.

Un ministro anglicano no deja de serlo, aunque no crea en la virginidad de María ni en la Resurrección de Jesucristo. El actual Obispo de Birmingham, E. W. BARNES, rechaza los dogmas del pecado original y de la re-dención.

577.—La misma indecisión cunde en el campo de la Moral. Después de haber afirmado la indisolubilidad del matrimonio, la Conferencia de Lambeth, de 1920, reivindica para una Iglesia nacional o regional el derecho de admitir el divorcio con disolución de vínculo en caso de adulterio.

Falto de valor cristiano, el Anglicanismo no osa oponerse a las demasías del Estado cuando éste legisla a su antojo en materias morales. En julio de 1920, la Cámara de los Lores concedió el divorcio en tres nuevos casos: abandono del domicilio conyugal durante tres años, crueldad y ebriedad habitual. Los Obispos anglicanos guardaron silencio.

578.—El Modernismo religioso ha venido a agravar esta anarquía; según él, no hay credo obligatorio, ni artículo de fe, ni inspiración de la Biblia (número 204). El Modernismo gana cada día más terreno en el clero anglicano. Los símbolos, o *credos*, no son, según BAKER, profesor de Teología en Cambridge, sino cánticos o memoriales sin ninguna fuerza dogmática. La religión de Cristo debe ser ajena a toda idea de fe, según HUTCHINSON. Todo miembro de la Iglesia, según MAYOR, tiene derecho de interpretar y aun rechazar los dogmas del Credo. No hay, pues, barrera que detenga la corriente de incredulidad que arrasa el Anglicanismo.

La Conferencia tenida en el Girton College, de Cambridge, en septiembre de 1921, había puesto como número de su programa: *El Cristo y los Credos*. KIRSOPP LAKE y JACKSON declararon sin ambages, no sin protestas de algunos conferencistas, que *el Cristo es un lugar común y un profeta sin inspiración*. RASHDALL presentó como plausible el viejo adopcionismo; GLAZEBROCK señaló como *estigma de decadencia* las fórmulas dogmáticas del Concilio de Calcedonia; otros opinaron que era necesario *humanizar completamente* a Jesucristo. A raíz de la conferencia, GORE confesaba adolorido que un grupo importante de eclesiásticos profesaba opiniones religiosas, directamente subversivas del Credo (8).

579.—El 20 de junio de 1925 juntábanse con los Arzobispos y Obispos anglicanos en la Abadía de Westminster, de Londres, los Patriarcas griegos de Jerusalén y Alejandría, el representante del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla y diferentes metropolitanos, obispos y dignatarios griegos, rusos, coptos y armenios. Todos rezaron públicamente el Símbolo de Nicea; pero ese Símbolo, en frase del Arzobispo de Cantórbey, «más bien que expresar verdades teológicas condena sencillamente errores; y más que del valor racional de las palabras se preocupa del momento histórico». Y aplicando esta hipótesis evolucionista del dogma, añadió: «Quedan en pie las frases

(8) Véase DAF, art. *Reforme*.

tradicionales propuestas en Nicea, pero no contienen ya con plena precisión el mismo significado; porque todo maestro enviado por Dios tiene una revelación que entender y asimilar, un mensaje que llevar, una interpretación que ofrecer.»

Dos meses después, en agosto de 1925, se celebraba la Semana teológica de Cambridge y se sentó la siguiente proposición: «*Jesucristo está hoy muy lejos de ser considerado como Salvador de los hombres, porque ninguna de las doctrinas referentes al pecado original, sacrificio, cielo e infierno, es tenida hoy generalmente por cristiana ni es en la actualidad creíble.*»

Con motivo de discutirse en 1928 en la Cámara de los Comunes del Parlamento inglés las reformas introducidas en el devocionario oficial de la Iglesia Anglicana, *Common Prayer Book*, decía el protestante LORD HANWORTH: «Por lo que se refiere al credo atanasiano, personalmente me complace que no se haya de repetir con tanta frecuencia y que no sea obligatorio; porque estoy persuadido de que la mayor parte de nuestro pueblo no cree en ese símbolo; y, si no lo cree, sería solemne disparate obligar a repetirlo en las iglesias» (9).

580.—Al celebrarse en 1933 el primer centenario del movimiento de Oxford, se hizo público el manifiesto firmado por más de 300 ritualistas ingleses, en que sus autores quejábanse amargamente de la descomposición doctrinal en que se revuelven los protestantes anglicanos.

«Sobre puntos tan primordiales, decían, como la persona de Nuestro Señor y la unión en El de las dos naturalezas; la interpretación de la Sagrada Escritura; la autoridad e infalibilidad de la Iglesia; las reglas de moral del Cristianismo histórico, gran número de doctrinas propagadas hoy abiertamente entre nosotros están en triste oposición con las enseñanzas de los primeros tractarianos.»

En la Conferencia de Edimburgo, de 1937, los Obispos anglicanos firmaron la declaración siguiente: «Creemos asimismo que hay una Iglesia en las Iglesias; mas no podemos decir dónde o cómo existe; ni cómo ni dónde funciona.»

En 1938 se publicó el libro titulado *Doctrina de la Iglesia de Inglaterra* (*Doctrine in the Church of England*), que es la relación de la Comisión nombrada en 1922 por los dos arzobispos anglicanos de Cantórbéry y York, para estudiar las diferencias doctrinales surgidas en el Anglicanismo. El libro es calificado como «el cuerpo de doctrina anglicana más importante publicado desde el siglo xvii» (10).

He aquí algunas conclusiones:

1.º La inerrancia de la Biblia no puede mantenerse hoy a la luz de los conocimientos actualmente a nuestra disposición (p. 29).

2.º El asentimiento a los formularios y lenguaje ritual—Símbolo de los Apóstoles y Símbolo Niceno-Constantinopolitano—en el culto público debe entenderse como una aceptación genérica, sin implicar un asentimiento detallado a cada proposición o frase así empleada (p. 39).

3.º Es legítimo al cristiano dudar acerca de la existencia de ángeles y demonios (p. 47), negar la existencia del milagro (p. 51), del pecado original (p. 62) y la distinción entre pecados graves y leves (p. 65).

4.º Las proposiciones en que expresamos los dogmas no son irreforables (p. 80).

(9) *The Month*, Londres, febrero 1928.—(10) *The Church Times*, 14 enero 1938.

5.º Puede ponerse en duda la virginidad de María (p. 82) y la resurrección real de Jesucristo (p. 87). «Podiera ser que las creencias sobre la resurrección, de antiguo existentes entre los judíos, tuvieran parte en la conformación de la tradición acerca de la Resurrección de Jesucristo, narrada en el Nuevo Testamento. Esta consideración, combinada con otras de carácter más general, inclina a varios miembros a creer que la conexión hecha en el Nuevo Testamento entre la tumba vacía y las apariciones del Señor resucitado pertenece más bien a la esfera del simbolismo religioso que a la del hecho histórico» (p. 86).

6.º La Iglesia de Inglaterra tuvo razón en adoptar la actitud que adoptó en el siglo XVI, y está aun obligada a resistir a las pretensiones del Papado contemporáneo (p. 125).

7.º Duda de la presencia real de Jesucristo en las especies consagradas (p. 185).

8.º La confesión auricular no es a nadie obligatoria (p. 192).

9.º Puede negarse la existencia del Purgatorio (p. 313).

10. «Según el esquema tradicional, el tiempo de merecer acaba con la muerte: doctrina muy en consonancia con el Nuevo Testamento. Pero del Nuevo Testamento deducen igualmente otros cristianos la creencia en ulteriores oportunidades en la vida futura. Si el alma rechaza indefinidamente dichas oportunidades, según unos, continuaría perpetuamente en estado de exclusión del amor de Dios; según otros, será aniquilada... Ambas teorías pueden considerarse compatibles con la Escritura... se ha perdido. Si de hecho se da perdición o no, no nos es posible a los hombres decidirlo (pp. 217-219)».

¿En qué, pues, cree en 1938 la Iglesia Anglicana? «Los autores concuerdan principalmente en discordar» (11).

«El *Report*, negocio elaborado y profundamente británico en decir sí y no, si llega a ser admitido por las convocatorias de Cantórbéry y York, presentará a la Iglesia Anglicana como un caso de vaguedad completa o de admisión y negación de casi todas las cuestiones discutidas» (12).

581.—VIII. Crisis del Protestantismo alemán.

Ya desde sus orígenes, el luteranismo estuvo hondamente trabajado por los dos principios fundamentales de la Reforma: el *libre examen* y la *abolición de la jerarquía*.

El libre examen, dejando a la iniciativa de cada fiel escoger los dogmas y fijar su sentido, impidió la unidad doctrinal.

La negación de toda jerarquía, suprimiendo la autoridad religiosa, establecía el más riguroso individualismo: cada protestante es libre para practicar la moral y culto que mejor cuadren con sus opiniones religiosas.

Previendo que este individualismo acabaría por echar a tierra las enseñanzas de los fundadores de la Reforma, los ministros protestantes se cobijaron bajo el amparo de los príncipes temporales: creyeron que así la fuerza del Estado civil podría contener la disgregación interna del Protestantismo.

En medio de sus cambios, hasta fines del siglo XVIII el Protestantismo alemán admitió el orden sobrenatural.

En 1793, Kant publica su libro: *La Religión dentro de los límites de la pura razón*, y el racionalismo, defendido antes por Wolff y Bilfinger, gana

(11) *The Times*, Londres, 14 enero 1938.—(12) *Times*, semanario, Nueva York, 24 enero 1938. Tomamos estos datos de J. REDRUEJO: *En qué cree la Iglesia Anglicana*, en «Razón y Fe», mayo 1939, pp. 86-94.

cada día más campo merced al prestigio enorme del maestro. Jacobi y Schleiermacher, con su sentimentalismo, socavan todo elemento religioso del Cristianismo (nn., 198-202; 206-212).

En el siglo XIX se dibujan claramente en el Protestantismo alemán dos tendencias: la *conservadora* u *ortodoxa*, que con Schoberlein y Stahl defiende y propaga los principios genuinos de la Reforma; y la *liberal* o *heterodoxa*, cuyos adeptos se echan en brazos del más desenfrenado naturalismo. Según Ritschl, para ser cristiano no es necesario creer en Jesucristo, ni en hecho alguno referido en los Evangelios; basta confiar en algo trascendente, superior a nosotros.

582.—En 1871, a raíz de la unificación política del Imperio alemán, se pensó en unir las diferentes confesiones protestantes; pero todos los esfuerzos, propiciados en las conferencias anuales de Eisenach, se estrellaron ante la oposición de los grupos. Confirmábase el juicio certero de BALMES: «El espíritu del examen privado estaba en el seno del Protestantismo; allí perseveraba, allí se desenvolvía, allí obraba aun a pesar suyo; no tenía medio el Protestantismo: o echarse en brazos de la autoridad, es decir, reconocer su extravío, o dejar al principio disolvente que ejerciera su acción, haciendo desaparecer de entre las sectas separadas hasta la sombra de la Religión de Jesucristo y viniendo a poner el Cristianismo en la clase de las escuelas filosóficas» (13).

583.—La guerra mundial de 1914-1918 y las privaciones siguientes han hecho reaccionar al Protestantismo alemán. En 9 de octubre de 1918 se fundó la *Alta Iglesia (Hochkirche)*. «Queremos, decía pocos años más tarde el pastor WESSEMBERG, queremos volver a ser una Iglesia dispensadora de sacramentos.» Aquí, empero, se acentúan dos corrientes del pensamiento religioso protestante: la primera, pragmatista, bajo el lema *Vida y Acción*, triunfa en el Congreso de Estocolmo, celebrado en 1926; fuera fórmulas dogmáticas y controversias teológicas; voluntad y cristianismo práctico. Vencían los protestantes liberales.

La segunda corriente, enarbolando la bandera conservadora, con el lema *Fe y Orden*, gana todas las simpatías en el Congreso de Lausana, tenido en 1927, que proclama la existencia del orden sobrenatural, la fe en Jesucristo y la adhesión al Símbolo de Nicea.

584.—Con el advenimiento al poder del partido nacionalsocialista, capitaneado por Hitler, surgen los *cristianos alemanes*. ¿Qué enseñan? ¿Qué pretenden estos nuevos protestantes?

El programa doctrinal de los *cristianos alemanes* está encerrado en la declaración firmada por una asamblea de teólogos en 6 de abril de 1932 y en el documento presentado a la Liga de las Iglesias Evangélicas en 6 de mayo de 1933.

«Queremos nueva organización de la Iglesia. No se trata de nuevas fórmulas de fe ni de reemplazar las existentes.

Luchamos por la fusión de las 29 Iglesias que forman parte de la *Unión de las Iglesias Alemanas*.

Luchamos por la supresión del régimen de partidos en la Iglesia y aspiramos a ver la futura Iglesia gobernada por jefes inspirados por Dios y por sus discípulos, como en tiempo de los Apóstoles.

(13) *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, c. IV.

Queremos una Iglesia arraigada en la nacionalidad y nos oponemos al espíritu de un civismo cristiano internacional.»

En 27 de mayo de 1933, los delegados de las diferentes ramas protestantes eligen como Jefe Supremo u *Obispo del Reich* al pastor F. von Bodelschwingh. Esta designación no es del gusto de los *cristianos alemanes*: ante sus ataques, renuncia el elegido, y en 31 de octubre es nombrado para ese cargo el capellán militar Müller, significado por sus opiniones anticristianas.

En los momentos en que esto escribimos, toca a su período álgido la crisis que agita la entraña misma del Protestantismo alemán: el racismo alemán está a dos pasos de caer en un paganismo intolerante y perseguidor (14).

(14) V. P. CHARLES, S. I.: *La robe sans coùture, un essai de Luthéranisme catholique*, 1932, Bruselas. SNELL: *Autour du Protestantisme*. GUSTAVO J. FRANCESCHI: *La crisis del Protestantismo alemán*, en *Criterio*, de Buenos Aires, 1934.

LECCION LXXX

CAPÍTULO IV

TRASCENDENCIA DE LA IGLESIA CATOLICA

SUMARIO: I. Criterio absoluto.—II. Criterios internos.—III. Aplicación Tesis: *La Iglesia Católica es divina*: argumentación.—IV. Prop. 2.^a: *La Iglesia Católica afirma que es divina, y esta afirmación está confirmada con milagros*.—V. Santidad eminente.—VI. Unidad.—VII. Catolicidad.—VIII. Estabilidad.—IX. Síntesis.—X. Testimonio de Macáulay.—XI. Conclusiones

585.—I. Criterio absoluto.—No solamente *comparada* con las otras confesiones cristianas presenta la Iglesia Católica las notas que la acreditan como la única y verdadera Iglesia de Jesucristo, sino que *en sí misma* ofrece señales de intervención divina, evidentes para todo hombre, cristiano o infiel, que con atención las examine. Efectivamente: sin estudiar las razones que demuestran la mesianidad y divinidad de Jesucristo, fundador del Cristianismo; sin detenernos a examinar si la Iglesia Católica realiza fielmente el plan de su fundador, consignado en el Nuevo Testamento; sin necesidad de aplicarle las notas de la verdadera Iglesia, vemos en ella claramente cosas inexplicables por las solas fuerzas naturales del hombre, y que, por lo consiguiente, suponen una acción extraordinaria de Dios en su conservación a través de los diecinueve siglos que lleva recorridos en el camino de su historia.

Por ello escribe el CONCILIO VATICANO: «Para cumplir con el deber de abrazar la verdadera fe y perseverar en ella constantemente, Dios, por medio de su Hijo Unigénito, instituyó la Iglesia y la dotó de señales manifiestas de ser El su autor, para que todos pudiéramos reconocerla como la depositaria y maestra de la palabra revelada. Porque sólo la Iglesia Católica posee todas aquellas cosas, tantas y tan admirables, dispuestas por Dios para la evidente credibilidad de la fe cristiana. Y es más: por sí misma, esto es, por su admirable propagación, por su eminente santidad e inagotable fecundidad en todo bien, por su unidad católica y por su invicta estabilidad, es grande y per-

petuo, no sólo motivo de credibilidad, sino también testimonio irrefragable de su divina legación. Por eso, semejante a un pendón levantado en medio de las naciones (1), ella invita a su seguimiento a los que todavía no han creído, y da a sus hijos certidumbre de que la fe que profesan estriba en firmísimo fundamento» (2).

586.—II. Criterios internos.—Vimos las señales o criterios exteriores de la credibilidad de la fe cristiana al demostrar la divinidad del Cristianismo. Aparte de esos criterios externos, la Iglesia Católica tiene a su favor otros internos, es decir, propiedades inseparables de la verdadera Iglesia de Jesucristo, de las que cada una es por sí sola un verdadero milagro moral, y prueba consiguientemente la divinidad de la Iglesia Católica sin necesidad de analizar su fundación, constitución y caracteres ni de compararla con las diferentes confesiones cristianas.

Estos criterios internos de la divinidad del Catolicismo son: 1.º, *su admirable propagación*; 2.º, *su inagotable fecundidad en todo género de bienes*; 3.º, *su eminente santidad*; 4.º, *su unidad*; 5.º, *su catolicidad*, y 6.º, *su invicta estabilidad*.

587.—III. Aplicación.—Dejados los dos primeros criterios, estudiados en los números 364-378, apliquemos los cuatro restantes.

Tesis: *La Iglesia Católica es obra divina.*

Demostración:

Porque: 1.º La doctrina confirmada con milagros es verdadera; se demostró en los números 181-184.

2.º La Iglesia Católica afirma que es divina, y esta afirmación está confirmada con milagros.

588.—IV. Prop. 2.ª: *La Iglesia Católica afirma que es divina, y esta afirmación está confirmada con milagros.* Esta proposición tiene dos partes: la primera parte, o sea, *la Iglesia Católica afirma que es divina*, es decir, que su fundador, Jesucristo, es verdadero Mesías y verdadero Dios, es evidente para todo hombre racional que haya estudiado el dogma católico, siquiera de pasada y someramente.

(1) Is., XI, 12.—(2) Const. Dogm. *De Fide Catholica*, c. III, 12-13.

La dificultad está en la segunda parte: *la afirmación de que la Iglesia Católica sobre su origen divino está confirmada con milagros*. Para demostrarla, probemos que los criterios apuntados son verdaderos milagros morales, esto es, puestos por encima del modo natural de obrar de los hombres. Un solo criterio bien demostrado es suficiente para convencer a cualquier hombre sensato de la divinidad del Catolicismo, porque ese criterio pone de manifiesto la intervención divina en la Iglesia Católica; pero esta demostración se completa y fortifica cuando vemos que los seis criterios internos convergen en la Iglesia Católica, y, arrojando sobre ella su luz, la ofrecen como la obra divina por excelencia. Dados de lado los dos primeros criterios, recorramos uno a uno los cuatro restantes.

589. V. Santidad eminente.—*La santidad de la Iglesia Católica es algo trascendental, superior a las fuerzas naturales del hombre.*

1.º La *santidad* es tan ardua para el *individuo*, que supone una lucha continuada contra las malas inclinaciones y un trabajo perseverante en la práctica de la virtud, lucha y trabajo que demandan especial ayuda de Dios.

2.º El auxilio especial de Dios es más visible en la *multitud de fieles*, de todo estado y condición que aspiran a la santidad en la Iglesia Romana.

3.º Este auxilio es evidente en los actos *heroicos* de virtud. Un hombre generoso, llevado de entusiasmo pasajero y sostenido por el amor de la gloria, podrá realizar actos heroicos; pero una vida continuada de abnegaciones y envuelta en la humildad y el silencio es imposible a las fuerzas humanas.

Ahora, pues, los Santos de la Iglesia Católica no son uno que otro, sino que forman una pléyade innumerable. Hasta en las épocas de mayor relajación, como en los siglos xv y primera mitad del xvi, los Santos han sido numerosos, y a su celo y predicación se debe el resurgimiento de la piedad en el pueblo. Sólo la Orden Benedictina cuenta 55.460 Santos y Beatos canonizados. Y aparte de los Santos canonizados están los incontables hombres y mujeres de toda condición social que, despreciando los placeres lícitos de la tierra, en todos los siglos se han consagrado a Dios con la profesión de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia, y no han tenido más ansia sino extinguir en sí todo deseo menos puro de la naturaleza y practicar las más heroicas virtudes.

590.—VI. *Unidad.*—*La unidad de la Iglesia Católica es superior a las fuerzas humanas.*

Siendo el hombre inclinado a seguir su propio dictamen, cuanto más numerosa es una sociedad, tanto más difícil es la unidad de todos sus miembros, particularmente en materias religiosas.

¿Cómo, pues, a través de veinte siglos y contando sus socios por centenares de millones, ha podido la Iglesia Católico-Romana conservar su unidad? ¿No vemos cómo toda sociedad científica, religiosa o civil, cuanto más se difunde o cuanto más tiempo vive, más se divide y ramifica en escuelas, sectas o Estados? Tenemos el ejemplo en las Iglesias Protestantes y Cismáticas Griegas. Luego la unidad de la Iglesia Católico-Romana es algo que trasciende las fuerzas del hombre y que manifiesta en sí misma la intervención de Dios.

591.—VII. *Catolicidad.*—*La catolicidad de la Iglesia Católico-Romana es superior a las fuerzas naturales del hombre.* Porque se ha propagado y subsiste: 1.º por la sola virtud de la predicación y gracia de Dios, y no por medios humanos, como las riquezas, fuerza de las armas, etc.; 2.º en medio de toda suerte de persecuciones.

Más aún: la persecución redobla las energías de la Iglesia Católica. Arrojada de una nación, conquista otros pueblos; las faltas de algunos de sus hijos compénsalas con creces la conversión de millares de infieles, que presurosos corren a su maternal regazo. El Protestantismo le arrancó en el siglo xvi el norte de Europa; pero al mismo tiempo sus misioneros evangelizaban las Indias Orientales y Occidentales, levantando cristiandades que emulaban el fervor de los primeros cristianos.

592.—VIII. *Estabilidad.*—*La estabilidad y perpetuidad de la Iglesia Católica exceden las fuerzas del hombre; luego exigen la intervención de Dios.*

En efecto. Todo pasa en el mundo, nada es estable. Pasan las razas y los pueblos se suceden. Nínive, Babilonia, Tebas... desaparecieron del vasto escenario del planeta sin que hayamos todavía podido reconstruir sus ruinas y rehacer la historia de sus gloriosos imperios. Pasan las formas del pensamiento y cada día aparecen nuevos sistemas de filosofía, nuevas hipótesis científicas que echan a tierra cuanto habían edificado las escuelas anteriores. Todo envejece y pasa, todo lo devora el tiempo, eterno roedor de las cosas, como lo llamó el poeta: *Edax rerum*.

Y, sin embargo, en medio de este flujo y reflujo de las cosas humanas, yérguese la Iglesia Católica, siempre antigua y siempre nueva, dotada de perpetua juventud, teniendo para todos los hombres palabras de amor y de esperanza inmortales. Ella une todas las razas y a todas las levanta de su abyección y las perfecciona; ella se adapta a todas las mentalidades.

Y sus dogmas derraman haces esplendorosos de luz en el campo de las ciencias; ella convive con todos los Estados y formas de gobierno sin adularlos, y, no obstante, la Iglesia Católica no ha sacrificado un solo dogma de su credo, ni ha suprimido uno solo de los preceptos esenciales de su Código.

Es la única institución que en el curso de veinte siglos, y a través de todas las naciones, ha conservado su unidad de doctrina y de gobierno; es la única sociedad que ha sobrevivido a las agitaciones que han trastornado al mundo.

Sin disponer más que de medios espirituales, mantiene su unidad e integridad por sobre las antipatías de razas que socavan los más sólidos gobiernos; por encima de las diferencias de pensamientos, que todo lo disgregan; por sobre las atracciones de la novedad, que todo lo remudan.

593.—IX. Síntesis.—La admirable conservación y propagación de la Iglesia Católica, su inagotable beneficencia, su unidad y catolicidad, su excelente santidad y su invicta estabilidad, demuestran a todas luces que la Iglesia Católica trasciende más allá de donde puede alcanzar el hombre; es un milagro moral que perpetuamente se va sucediendo a través del tiempo y del espacio. Luego la Iglesia Católica lleva en sí misma la contraseña de su origen divino; es el reino mesiánico de Jesucristo, *reino de todos los siglos* (3).

594.—X. Brillante testimonio de Macáulay. En octubre de 1840, el insigne historiador y crítico inglés LORD MACÁULAY, protestante, a propósito de la traducción inglesa de la obra alemana de VON RANKE, *Historia de los Papas de Roma*, escribía en *The Edinburgh Review*:

«No existe ni existió en la tierra obra de humano gobierno tan acreedora al examen como la Iglesia Católico-Romana. Su historia junta a la vez las dos grandes edades de la humana civilización. Ninguna otra institución ha quedado en pie, que transporte el pensamiento a los tiempos en que el humo de los sacri-

(3) Sal. 144. 3.

ficios se levantaba del Panteón y los leopardos y tigres rugían en el anfiteatro de Flavio.

Las casas reales más gloriosas son de ayer, comparadas con la línea de los Soberanos Pontífices. Esa línea la trazamos en una serie no interrumpida desde el Papa que coronó a Napoleón en el siglo XIX hasta el Papa que coronó a Pepino en el VIII; y más allá todavía del tiempo de Pepino se extiende esa augusta dinastía hasta perderse en la penumbra de la leyenda.

Viene después en antigüedad la República de Venecia. Pero la República de Venecia era moderna, comparada con el Pontificado. La República de Venecia desapareció y el Papado continúa. El Pontificado permanece, no envejecido ni caduco, sino lleno de vida y vigor juvenil.

La Iglesia Católica envía aún a los más apartados confines del mundo misioneros tan celosos como los desembarcados en Kent con Agustín, y hace frente a reyes hostiles con el mismo valor con que se presentaba delante de Atila.

El número de sus hijos es mayor que lo ha sido en cualquier edad pasada. Sus conquistas espirituales en el Nuevo Mundo han hecho algo más que compensarla de sus pérdidas en el Viejo. Su poderío espiritual se extiende sobre los vastos territorios asentados entre las llanuras del Misuri y el Cabo de Hornos, regiones que antes de un siglo contendrán tal vez una población no menos numerosa que la que ahora habita Europa.

Los miembros de su comunión no pasan ciertamente de 150 millones; pero será muy difícil que todas las demás sectas unidas lleguen a 120 millones. Ni vemos señal alguna que indique aproximarse el término de su dominio secular (4).

Ella ha visto el comienzo de todos los gobiernos y de todas las instituciones eclesiásticas que existen hoy en el mundo, y creemos que está destinada a ver el fin de todos. Fué grande y respetada antes de que el sajón pusiera sus plantas en Bretaña; antes de que el franco pasara el Rhin; cuando florecía aún en Antioquía la elocuencia griega; cuando todavía los ídolos recibían culto en el templo de la Meca. Y ella existirá todavía con vigor creciente cuando el viajero de Nueva Zelanda, en medio de una vasta soledad, se detenga sobre el arco roto del puente de Londres y contemple las ruinas de San Pablo.

Oímos a menudo decir que la humanidad progresa constantemente en ilustración, y que esta difusión de las luces debe de ser favorable al Protestantismo y funesta al Catolicismo. Desea-

(4) Adviértase que esto se escribía en 1840; véase en el número 556 la estadística moderna de 1934.

riamos poder juzgar así. Pero nos abonan graves razones para pensar que esta esperanza es infundada. Vemos que en los últimos doscientos cincuenta años la razón humana ha llevado su actividad al más alto grado y ha progresado grandemente en cada una de las ramas de las Ciencias Naturales; ha producido innumerables inventos destinados a mejorar las condiciones de la vida; que la medicina, la cirugía, la química, la ingeniería han avanzado a pasos de gigante; que también han progresado el gobierno, la política, la legislación, aunque en menor escala que las Ciencias Físicas. Pero vemos también que durante esos doscientos cincuenta años el Protestantismo no ha realizado una sola conquista digna de mencionarse. Y es más: creemos que tan allá como ha ido el progreso, otro tanto éste ha sido favorable a la Iglesia Romana. No podemos, por ende, abrigar confianza alguna de que el progreso de las ciencias pueda ser fatal a una Iglesia cuyo prestigio más se ha arraigado, a despecho del inmenso progreso de conocimientos realizado por la humanidad desde los días de la Reina Isabel» (5).

CONCLUSIONES

595.—Del estudio de las notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo y de su verificación en la Iglesia Católico-Romana se inferen las siguientes

Conclusiones: 1.^a *Jesucristo determinó las notas de unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad que han de distinguir a su verdadera Iglesia* (nn. 524-552).

2.^a *La Iglesia Católico-Romana posee esas cuatro notas y lleva además en sí misma señales manifiestas de intervención divina* (nn. 552-559, 585-594).

3.^a *Las Iglesias disidentes carecen de las notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo* (nn. 559-567).

4.^a *Luego la Iglesia Católico-Romana es la única verdadera Iglesia de Jesucristo.*

5.^a *Luego todo cristiano razonable está obligado a pertenecer a la Iglesia Católico-Romana.*

(5) CRITICAL AND HISTORICAL ESSAYS CONTRIBUTED TO, *The Edinburg Review*; VON RANKE'S, *History of the Popes of Rome*, volumen II, Longman Green & Co., Londres.

TRATADO TERCERO

LAS FUENTES DE LA REVELACION

LECCION LXXXI

SUMARIO: I. Definición.—II. Uso.

El fiel católico debe aceptar como norma de su fe el magisterio vivo y tradicional de la Iglesia Católica, a quien Jesucristo encomendó la enseñanza y guarda de toda su doctrina. Del ejercicio de este magisterio brotan como de fuente perenne las verdades reveladas. Mas este magisterio de la Iglesia derivase asimismo de las *fuentes de la revelación*.

596.—I. Definición.—Llamamos *fuentes de la revelación* los orígenes o fuentes de donde saca la Iglesia Católica la doctrina de Cristo, cuya enseñanza y custodia le fueron encomendadas.

La fuente primera es una: la palabra de Dios; la que puede proponerse de dos maneras: por *escrito* o de *palabra*.

«Esta revelación sobrenatural, según la fe de la Iglesia universal declarada por el Santo Sínodo Tridentino, está contenida en libros escritos y en tradiciones no escritas que llegaron hasta nosotros, ora recibidas por los Apóstoles de boca del mismo Cristo, ora propuestas por los mismos Apóstoles de quienes, como de manos, se valió para dictarlas el Espíritu Santo» (CONCILIO VATICANO) (1).

597.—II. Uso.—De la Escritura y de la tradición pueden deducirse los dogmas de dos modos: 1.º, mediante la *investigación privada*, o sea, con el estudio crítico y exposición de los textos y tradiciones, como suele hacerse con el examen de los sistemas filosóficos; 2.º, mediante la *exposición auténtica* del

(1) Sess., III, c. 2.

magisterio vivo e infalible de la Iglesia, que es el criterio de la verdad revelada.

Ambos caminos no se contradicen y mutuamente se ayudan y completan: el primero, con todo, empleado exclusivamente, como lo hacen los protestantes, resulta a veces ineficaz y es a menudo difícil, largo y poco seguro, como vimos ya al hablar de la regla de fe (n. 572). Así como el último criterio de certeza en Filosofía es la evidencia *intrínseca* de la cosa, así en las verdades reveladas lo es la evidencia *extrínseca*, o del testimonio, primariamente la autoridad de Dios que revela, secundariamente la autoridad de la Iglesia que enseña y que es como la voz de Dios.

Demostramos ya (nn. 490, 507-514) que así el Colegio de los Obispos del mundo, unidos al Romano Pontífice, como el mismo Romano Pontífice aisladamente ha recibido de Jesucristo el poder de enseñar, exponer e interpretar todas las verdades reveladas concernientes a fe y costumbres.

CAPÍTULO PRIMERO.

L A T R A D I C I O N

SUMARIO. I. Definición.—II. División.—III. Distinción.—IV. La Escritura y la tradición.—V. Errores.

598.—I. Definición.—*Tradición* (1) es la entrega a otro de alguna cosa.

A menudo, al hacer la entrega se pone la condición de que la cosa entregada se conserve *íntegra*. Así el acto de la entrega como la cosa entregada llámense *tradición*.

Aquí se entrega la doctrina. Comprende la tradición ya las verdades transmitidas de los mayores, ya la serie de órganos y actos por los que llega hasta nosotros la doctrina recibida.

599.—II. División.—1.º Por razón de su *origen*, la tradición puede ser *divina* o *humana*, según la doctrina sea: o revelada por Dios, o hallada por la razón del hombre.

La tradición divina se puede tomar en sentido lato: designa toda doctrina revelada, ya escrita, ya transmitida de viva voz. «Así que, hermanos, estad firmes y retened las tradiciones que habéis aprendido, ora por medio de la predicación, ora por carta nuestra» (2).

2.º En sentido estricto, en cuanto la tradición es distinta de la Escritura, y podemos definirla: *la doctrina revelada* (objeto), *no contenida en las sagradas Escrituras* (para distinguirla de la Escritura), *sino transmitida infaliblemente de edad en edad por medio de los legítimos Pastores de la Iglesia* (medio como se propaga y conserva).

La tradición *divina* se subdivide en *domínica* o *divino-positiva*, que fué propuesta por el mismo Jesucristo; y *divino-apostólica*, que fué introducida por los Apóstoles bajo la inspiración del Espíritu Santo.

(1) Del 1. *trádere, trans dare*, entregar.—(2) 2 Tes., II, 14.

600.—III. **Distinción.**—Debe, por tanto, la tradición divina distinguirse: 1.º, de la tradición *eclesiástica*, introducida por los Pastores de la Iglesia; verbigracia, la observancia de las fiestas y ayunos en determinados días; 2.º, de la tradición *meramente apostólica*, que procede de los Apóstoles como Pastores de la primitiva Iglesia, sin inspiración divina; verbigracia, el traslado de la festividad del sábado al domingo.

Estas dos tradiciones no proceden *inmediatamente* de Dios, ni son, por ende, objeto de fe divina; proceden de la autoridad de la Iglesia, que puede cambiarlas, suprimirlas o acomodarlas a las necesidades de los tiempos o países.

601.—IV. **La Escritura y la tradición.**—Comparada con la Escritura, la tradición es: 1.º *Inhesiva*, que contiene solamente aquello que claramente enseña la Escritura; por ejemplo, que las palabras *Hoc est corpus méum* (Este es mi cuerpo) han de entenderse en sentido literal y no metafórico. 2.º *Declarativa*, que aclara las cosas que la Escritura indica oscuramente; v. gr.: la tradición que aplica a la Concepción Inmaculada de María las palabras *grátia plena* de la salutación del Arcángel. 3.º *Meramente oral*, que propone verdades que la Escritura no indica en modo alguno; así, la Asunción de María en cuerpo y alma al cielo.

602.—V. **Errores.**—Los Protestantes generalmente rechazan la tradición como fuente de la revelación; la Escritura es la única regla de fe y el solo juez supremo de las controversias acerca de la misma. Los textos oscuros pretenden interpretarlos únicamente con los textos más claros. Algunos anglicanos, con todo, admiten las tradiciones inhesivas y declarativas. Otros protestantes admiten la tradición, pero como criterio meramente humano.

Los modernistas designan por tradición la conciencia cristiana de los fieles; y, negando la infalibilidad del magisterio vivo de la Iglesia, enseñan que la Iglesia docente no hace más que aprobar las opiniones de la Iglesia discente.

LECCION LXXXII

ART. 1.º—EXISTENCIA DE LA TRADICIÓN DIVINA.

SUMARIO: I. Tesis: *La tradición divina, guardada y expuesta por el magisterio auténtico de la Iglesia, es fuente de la revelación, distinta de la Escritura.*—II. Extensión y antigüedad de la tradición.—III. Su conservación.

603.—I. **Tesis.**—Defendemos la existencia de la tradición divina en la siguiente

Tesis:

La tradición divina guardada y expuesta por el magisterio

auténtico de la Iglesia, es fuente de la revelación, distinta de la Escritura. Es dogma de fe conforme a la enseñanza del Concilio Tridentino.

Al decir el *magisterio auténtico de la Iglesia* significamos uno cualquiera de los modos como la Iglesia ejercita su magisterio infalible; prescindimos de la interpretación privada de los teólogos y doctores.

La misma Escritura y la antigüedad cristiana abonan esta verdad.

604.—1.º *Escritura.* Empleámosla como documento histórico. Ella nos asegura de que existen tradiciones divinas, no escritas, que debemos aceptar como la palabra de Dios.

A) De Adán a Moisés, la religión se conservó y propagó mediante la sola tradición, pues no había todavía escrituras inspiradas.

B) MOISÉS, antes de morir, dice al pueblo: «*Acuérdate de los tiempos antiguos; recorre de una a una las generaciones. Pregunta a tu padre y éste lo informará, a tus antepasados y te lo dirán*» (1).

El SALMISTA canta: «*Oh Dios, por nuestros propios oídos hemos oído; nuestros padres nos han contado la obra que hiciste en sus días, en los tiempos antiguos*» (2).

C) El Nuevo Testamento es más claro y abundante en testimonios.

a) *Conducta de Jesucristo y de los Apóstoles.* Jesucristo no escribió libro alguno; a sus Apóstoles les mandó predicar su doctrina, no escribirla. «*Id, pues, y enseñad a todas las gentes...*» (3). «*Predicad el Evangelio a toda criatura*» (4).

b) Si la fuente de la revelación fueran solamente los libros sagrados, deberán constar en los mismos, explícita o implícitamente. No es así: antes, al contrario, repetidas veces afirman que debemos recibir las tradiciones orales, distintas de la Escritura, como depósito de fe.

a') Escribe SAN PABLO a los fieles de Tesalónica: «*No cesamos de dar gracias al Señor, porque, cuando recibisteis la palabra de Dios oyéndola de nosotros, la recibisteis, no como palabra de hombres, sino, según es en verdad, como palabra de Dios que fructifica en vosotros, que habéis creído*» (5). Y añádeles en una segunda carta: «*Estad firmes y retened la doctrina que habéis aprendido, sea por palabra, o por carta nuestra*» (6). Esta

(1) Deuter., XXXII, 7.—(2) Sal., XLIII, 2.—(3) Mt., XXVIII, 18-20.—(4) Mc., XVI, 15.—(5) 1 Tes., II, 13.—(6) 2 Tes., II, 15.

doctrina del Apóstol no se refiere sólo a puntos disciplinares o morales; trata también de verdades dogmáticas.

b') Oigamos lo que escribe a Timoteo:

13. *Ten por modelo las sanas doctrinas que de mí oíste, con la fe y caridad en Cristo Jesús.*

14. *Guarda el buen depósito por medio del Espíritu Santo, que habita en nosotros» (7).*

«Las cosas que de mí has oído delante de muchos testigos, confíalas a hombres fieles que sean idóneos para enseñarlas también a otros» (8). Esto escribía San Pablo cuando ya corrían los Evangelios escritos.

Las palabras del mismo Apóstol a los Gálatas: «Aun cuando nosotros mismos o un ángel del cielo os predique otro Evangelio del que os hemos anunciado, sea anatema» (9), se refieren a otro evangelio, es decir, doctrina no sólo distinta, sino contraria a la nuestra. Los mismos Protestantes convienen también en esta interpretación.

605.—2.º *Antigüedad cristiana.*—A) Siglos I-II. De San Ignacio, Obispo de Antioquía, escribe EUSEBIO: «Exhortaba sin cesar a no apartarse de la tradición de los Apóstoles, la que, después de haberla enseñado, juzgó necesario consignar por escrito, para seguridad y más cierto conocimiento de la posteridad» (10).

SAN POLICARPO, discípulo del Apóstol San Juan, escribe a los cristianos de Filipos: «Dejando la vanidad de muchos y las falsas doctrinas, volvamos a la doctrina que se nos enseñó desde el principio» (11). De él escribe también EUSEBIO: «Este enseñó siempre aquellas cosas que había aprendido de los Apóstoles y que todavía enseña la Iglesia y que son las solas verdaderas» (12).

B) En el siglo II enseña SAN IRENEO: «¿Y qué, si los Apóstoles no nos hubieran dejado las Escrituras, no era necesario seguir el orden de la tradición que enseñaron a aquellos a quienes confiaban las Iglesias? Esta es la ordenación seguida por muchas gentes de los bárbaros que creen en Cristo, llevando escrita por el Espíritu en sus corazones la salvación, sin caracteres ni tinta, y guardando diligentemente la antigua tradición» (13).

C) La misma doctrina aparece expuesta más claramente en

(7) 2 Tim., I, 13, 14.—(8) 2 Tim., II, 2.—(9) I, 8.—(10) *Hist. Eccl.*, I, III, c. 36. P. G., t. 20, c. 228.—(11) *Phil.*, c. 78.—(12) *L. c.* I, IV, c. 14. P. G., t. 20, c. 337.—(13) *Adv. Haer.*, I, III, c. 4.

el siglo III y siguientes. Enseña TERTULIANO que las disputas teológicas deben resolverse atendiendo no a la sola Escritura, sino también a la tradición: «No debemos, pues, provocar a las Escrituras y situar en ellas el combate, en que la victoria sería nula o incierta o igual a incierta. Porque, aunque la consulta de las Escrituras no fuera tal que dejara iguales a ambas partes, pedía el orden de las cosas que se propusiera primero aquello de que ahora solamente se va a disputar. Es decir, ¿quiénes tienen la fe? ¿De quién son las Escrituras? ¿Quién, por quiénes, cuándo, a quiénes se entregó la disciplina que los hace cristianos? Porque allí en donde se viere estar la verdad de la disciplina y de la fe cristiana, allí estará también la verdad de las Escrituras y exposiciones de todas las tradiciones cristianas» (14).

ORÍGENES dice de los herejes que alegan las Escrituras: «Pero nosotros no debemos creerles ni apartarnos de la tradición eclesiástica y primera, ni creer de otro modo que como por sucesión las Iglesias de Dios nos enseñan» (15).

Lo confirman Clemente de Alejandría (16), San Basilio (17) y SAN AGUSTÍN. Escribe éste de la tradición, que el Papa San Esteban oponía a la pretensión de San Cipriano de rebautizar a los herejes convertidos, por estimar nulo el bautismo conferido a los herejes: «La costumbre que se oponía a Cipriano debemos creer que nacía de la tradición de ellos (*los Apóstoles*), como hay muchas cosas que mantiene la Iglesia universal, y creemos por lo mismo que están bien mandadas por los Apóstoles, por más que no se hallan escritas» (18).

D) La práctica de los Concilios ecuménicos confirma lo dicho. El Concilio Niceno I alega en el canon 460 la tradición de los Padres como regla de fe; asimismo, el Concilio Efesino; en el Concilio de Calcedonia, apenas leída la carta de San León, exclamaron los Obispos: «Esta es la fe de los Padres; ésta la fe de los Apóstoles; así lo creemos todos.»

Con razón, pues, definió el CONCILIO TRIDENTINO: «Viendo que esta verdad y disciplina se contiene en libros escritos y en tradiciones no escritas, que, recibidas por los Apóstoles de boca del mismo Cristo, o entregadas en manos de los mismos Apóstoles dictándolas el Espíritu Santo, llegaron hasta nosotros, el Concilio, siguiendo el ejemplo de los Padres ortodoxos, recibe y

(14) *De praescript.*, c. XIX. P. L., t. 2, c. 31.—(15) *Comm. in Matth.*, n. 46. P. G., t. 13 c. 1.667.—(16) *Strom.*, 1. VII, c. 16. P. G., t. 9, c. 531-538.—(17) *De Spir. Sancto*, c. 27. P. G., t. 32, c. 187.—(18) *De bapt.*, 1. IV, n. 31. P. L., t. 43, c. 192.

venera con igual afecto de piedad y reverencia todos los libros, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, siendo Dios el único autor de ambos, y también las mismas tradiciones pertenecientes, ya a la fe, ya a las costumbres. como dictadas o de palabra por Cristo o por el Espíritu Santo y conservadas en la Iglesia Católica con sucesión continua» (19).

606.—II. Extensión y antigüedad de la tradición.—Despréndese de lo expuesto que la tradición tiene mayor *extensión* que la Escritura, pues enseña verdades que de ningún modo, o sólo oscuramente, se contienen en la Escritura; goza asimismo de mayor *antigüedad*, pues es anterior a la composición de los libros del Nuevo Testamento.

607.—III. Conservación de la tradición.—Consérvase pura mediante el magisterio vivo e infalible de la Iglesia. Muchas tradiciones, primeramente orales, fueron después escritas, v. gr., por los Padres, Doctores, símbolos de fe, liturgia, decretos pontificios, etc.

LECCION LXXXIII

ART. 2.º—ORGANOS DE LA TRADICIÓN.

SUMARIO: I. Definición.—II. Modo.

608.—I. Definición.—Organos de la tradición son los medios o voces que expresan la fe católica, a saber: el Papa, los Obispos y, en algún modo, los fieles; el Papa, como maestro infalible, en las condiciones ya expuestas (nn. 507-514); los Obispos, unidos al Papa, ora en el Concilio ecuménico, ora dispersos por el mundo, cuando unánimemente proponen alguna verdad de fe; los fieles, unidos a sus Pastores, cuando por unanimidad profesan alguna verdad como de fe. En una palabra: órgano de la tradición es el *magisterio vivo y perpetuo de la Iglesia*.

609.—II. Modo.—El modo como se ejerce el magisterio puede ser *solemne* y *ordinario*: el primero se ejercita rara vez, y consta en las definiciones formales y auténticas; el segundo se manifiesta cada día en la predicación constante de la Iglesia.

(19) Sess. 14 ESD, n. 783.

§ 1.º—MAGISTERIO SOLEMNE

SUMARIO: Extensión.

610.—I. Extensión—Abarca el magisterio solemne:

1.º Las definiciones dogmáticas de los Romanos Pontífices, de los Concilios ecuménicos y también de los Concilios particulares recibidos por la Iglesia universal o aprobados en forma solemne por el Papa, que de este modo los hace actos de su magisterio. Dichas definiciones son verdades infalibles.

2.º Los símbolos o profesiones de fe editados o aprobados solemnemente por la Iglesia. Contienen el compendio de las verdades que hay que creer; son, por ende, fuentes auténticas de la revelación.

I.—DEFINICIONES DOGMÁTICAS.

SUMARIO: I. Definiciones y dogma.—II. Alcance de las definiciones.—III. Concilios particulares.

611.—I. Definiciones y dogma.—*Definiciones dogmáticas* son las proposiciones en que la Iglesia enseña una verdad religiosa como revelada por Dios.

Dogma es una verdad revelada por Dios y propuesta como tal a los fieles por la Iglesia Católica.

Tres elementos integran el concepto de dogma: 1.º Una verdad *objetiva*, es decir, que representa algo real, existente, objetivo; no es una pura fórmula o juego de palabras. 2.º La verdad es *revelada por Dios*. 3.º Es explícitamente propuesta por tal o *definida* por la Iglesia.

La Inmaculada Concepción de María, la infalibilidad Pontificia, antes de su definición, eran verdades reveladas, pero no *dogmas*. Lo mismo decimos de toda verdad clara y explícitamente contenida en la Escritura; es verdad *revelada*, pero no es *dogmática*.

II. Alcance de las definiciones.—Vista su infalible autoridad (nn. 507-514), examinemos qué es lo que en ellas es objeto de fe, pues no todo lo que se lee en los decretos o cánones es objeto de fe, sino aquellas cosas solamente que directa o inmediatamente se proponen como de fe.

1.º En los Concilios ecuménicos son de fe solamente aquellas doctrinas, de fe o de costumbres, que se hallan en los decretos o cánones conciliares. Las doctrinas que tratan de otros asuntos, los dictámenes de los Obispos y teólogos en las con-

gregaciones o sesiones previas sirven para aclarar el sentido de los decretos, pero no son objeto de fe.

2.º En los decretos, cánones o letras apostólicas hay que distinguir el *objeto* de la definición de las razones o motivos en que la fundan el Papa o el Concilio; la verdad definida es de fe, no así las *razones* filosóficas o teológicas en que la apoyan, a no ser que sean ya verdades definidas.

La interpretación dada a los textos de la Escritura en los motivos razonados de la definición no es de fe, a no ser que conste claramente la intención de definir que aquél es su verdadero sentido.

No son tampoco objeto de la definición las proposiciones incidentales o las verdades meramente indicadas que no guarden relación necesaria con la verdad definida.

3.º Puede el Concilio o el Pontífice escoger, para definir, las fórmulas que más les plazcan, con tal de que aparezca claramente su intención de definir como de fe una doctrina, diciendo, por ejemplo, que tal doctrina es *revelada, dogma católico, dogma de fe, que se ha de abrazar como de fe, que está contenida en la Escritura o palabra de Dios, que ha sido creída siempre en la Iglesia, que ha sido enseñada por los Padres, que es creída por todos, o que la doctrina contraria es herética, contraria a la palabra de Dios, contraria al Evangelio o a la doctrina de los Apóstoles.*

Generalmente hablando, los cánones que anatematizan a los que afirman o nieguen determinada doctrina son verdadera definición, con tal que la materia tratada no sea puramente disciplinar.

Lo mismo sostienen muchos teólogos de los decretos pontificios, que fulminan la excomunión. No es, con todo, siempre verdadero, pues a veces las proposiciones cuyo mantenimiento es castigado con excomunión son condenadas con nota que no envuelve definición dogmática; v. gr., *escandalosas, erróneas*. Así, por ejemplo, el Papa Alejandro VII condena y prohíbe *ut minimum tamquam scandalosas* veintiocho proposiciones, y lanza excomunión contra cualquiera que las enseñare.

Por tanto, no sólo en los cánones, sino también en los capítulos que los preceden, definen a veces los Concilios Tridentino y Vaticano las doctrinas que se han de profesar como de fe.

4.º Para entender rectamente el alcance verdadero y propio de la definición hay que conocer: a) qué doctrinas enseñaron los herejes y cuáles fueron condenadas; b) qué es lo que los Padres quisieron definir y qué dejar a la libre discusión de los

católicos, lo que puede fácilmente colegirse de la lectura de las actas conciliares; c) qué sentido hay que aplicar a las palabras empleadas en la definición. Este sentido lo dan, ya el uso contemporáneo de los vocablos, ya las discusiones previas a la definición, ya la declaración auténtica de la Iglesia.

5.º Finalmente, ha de constar *clara y ciertamente* cuál es la verdad definida; porque precisamente para declarar las dudas acerca de la fe presenta la Iglesia sus definiciones.

612.—III. Concilios particulares.—Los Concilios particulares no son infalibles, pues Jesucristo prometió y otorgó la infalibilidad, no a una provincia o nación, sino sólo a toda la Iglesia y a su cabeza visible, el Romano Pontífice.

Mas la definición concorde de varios Concilios particulares acerca de una verdad religiosa es argumento probable en favor de su revelación. De los innumerables Concilios particulares habidos hasta la fecha, apenas hay cinco o seis que hayan errado en sus definiciones. Más: si todos los Concilios particulares enseñan unánimemente alguna verdad como de fe, es señal evidente de que lo es, pues de otro modo erraría la Iglesia universal (n. 452).

II.—SÍMBOLOS Y PROFESIONES DE FE.

SUMARIO: I. Concepto de símbolo.—II. Número: 1.º Símbolo Apostólico. 2.º Símbolo Niceno-Constantinopolitano. 3.º Símbolo Atanasiano.—III. Profesiones de fe.

613.—I. Concepto de símbolo.—La palabra *símbolo* puede significar: 1.º, la colección de varias cosas; 2.º, el pasaporte, sello o seña que distingue a los soldados y que les proporciona hospitalidad; 3.º, el sello que da a los contratos autenticidad.

Los tres significados pueden aplicarse a los Símbolos de la fe. Son la colección de verdades que se han de creer; su recitación distingue a los verdaderos cristianos de los infieles y son la señal del pacto que celebramos con Dios en el bautismo. Pueden definirse: compendio simple y breve de las verdades de fe propuesto a los fieles por la Iglesia en señal de su profesión de fe cristiana.

614.—II. Número.—Tres son los principales Símbolos: el *Apostólico*, el *Niceno-Constantinopolitano* y el *Atanasiano*.

1.º *Símbolo Apostólico*.—Enseñaban los antiguos teólogos, siguiendo a Rufino (+ 410), que fué el primero en afirmarlo (1), que los Apóstoles, antes de repartirse el mundo para evangelizarlo, compusieron este símbolo, añadiendo que cada Apóstol fué el autor de uno de los doce artículos. Ambas opiniones, especialmente la segunda, son improbables. Consta por la historia eclesiástica que los catecúmenos antes de recibir el bautismo recitaban una fórmula de fe en la Trinidad y en Jesucristo, cuya substancia se remonta hasta los Apóstoles, que recibió después, poco y sucesivamente, varias adiciones conforme aparecían nuevas herejías, que era preciso condenar. El Símbolo Apostólico tiene en Occidente tres formas: *antigua, ampliada y moderna*.

a) *Forma más antigua*.—Hállase en una carta del siglo II, publicada por C. Schmiat en 1919 en Leipzig, escrita entre los años 150 a 180. Dice así:

«Creo en Dios Padre, Todopoderoso;
Y en Jesucristo, nuestro Salvador;
Y en el Espíritu Santo, Paráclito;
En la Santa Iglesia
Y en el perdón de los pecados.»

Los elementos dispersos de esta forma del Símbolo, ya como regla de fe propuesta a los fieles, ya en las preguntas hechas a los catecúmenos, pueden verse en San Justino mártir, San Ireneo, San Hipólito, Tertuliano, Orígenes y Cánones de Hipólito.

b) *Forma ampliada*.—En Occidente se amplió la primera fórmula. Rufino, presbítero de Aquilea, la copia así de la Iglesia de Roma:

1. *Creo en Dios Padre, Todopoderoso;*
2. *Y en Jesucristo, su único Hijo, Señor Nuestro;*
3. *Que nació, por obra del Espíritu Santo, de María Virgen;*
4. *Fué crucificado bajo Poncio Pilato y sepultado;*
5. *Resucitó al tercer día de los muertos;*
6. *Subió a los cielos;*
7. *Está sentado a la diestra del Padre;*
8. *De allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos;*
9. *Y en el Espíritu Santo;*
10. *La Santa Iglesia;*
11. *El perdón de los pecados;*
12. *Y la resurrección de la carne.*

Los Padres y escritores eclesiásticos de los siglos IV al VI mencionan esta forma ampliada, especialmente San Agustín, que trae el Símbolo de Hipona y de Milán; San Pedro Crisólogo, San Fulgencio de Ruspe, San Martín de Braga y San Ildefonso de Toledo.

c) La *forma moderna* del Símbolo remóntase a mediados del siglo VI; es la que ahora rezamos y consta en el Breviario Romano.

(1) *Comm. in Symb. Apost.*, núm. 2. P. L., t. 21, c. 337.

Respecto a Oriente, la forma del Símbolo de los Apóstoles puede consultarse en San Justino, Eusebio de Cesárea, que presentó al Concilio I de Nicea la fórmula de su Iglesia, de que se sirvió el Concilio para redactar su Símbolo: San Cirilo de Jerusalén, y San Epifanio de Salamina.

615.—2.º *Símbolo Niceno - Constantinopolitano*. — Llámanse también Símbolo de los Padres. Comenzado en el Concilio I de Nicea (325), aumentado en el I de Constantinopla (381), aprobado por el Efesino (431) y completado en el siglo ix con la adición de la partícula *Filioque*.

Para declarar mejor la consubstancialidad del Hijo con el Padre, añadió el CONCILIO DE NICEA: «Y en un solo Señor nuestro Jesucristo, Hijo de Dios, unigénito nacido del Padre, esto es, de la substancia del Padre, Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero, nacido, no hecho, consubstancial al Padre, por quien todas las cosas fueron hechas, las que hay en el cielo y las que hay en la tierra.»

Nacida la herejía de Macedonio, que negaba la divinidad del Espíritu Santo, el CONCILIO I DE CONSTANTINOPLA completó el artículo referente a la tercera persona: «Y en el Espíritu Santo, el Señor, el vivificador, el procedente del Padre, el que ha de ser adorado y conglorificado con el Padre y el Hijo, el que habló por los profetas.»

El año 589, en el Símbolo recitado por los visigodos de España convertidos al Catolicismo, por vez primera se dice: «Y en el Espíritu Santo..., el procedente del Padre *y del Hijo*.» La adición predicha del *Filioque* se propagó después por Francia, Inglaterra y Alemania. San León III se negó a incluir la adición en el Símbolo romano, por respetar la tradición; más tarde, a petición de San Enrique, emperador de Alemania, lo hizo el Papa Benedicto VIII. Los Concilios II de Lyon y Florentino, con aprobación de griegos y latinos, la recibieron.

616.—3.º *Símbolo Atanasiano*. — Llámanse así por haberse atribuido durante varios siglos a San Atanasio. Ignórase su autor. Parece haber sido compuesto en España o en la Galia meridional, en el siglo v o vi, bajo el supuesto nombre de San Atanasio para darle más autoridad. Explica claramente los misterios de la Trinidad y Encarnación, empleando ciertas palabras filosóficas.

Fué recibido después por la Iglesia y propuesto a los reyes como Símbolo de fe e incluido en el Breviario romano.

Recíbenlo los Protestantes ortodoxos. Su conservación en el

Devocionario (*Prayer Book*) dió lugar a agrios debates en la Cámara inglesa en 1928.

617.—III. Profesiones de fe.—Son afirmaciones más amplias del Símbolo de la fe, que desarrollan algunos artículos para condenar los nuevos errores y herejías. Son las principales:

1.º La profesión de fe *Tridentina*, dicha también *Piana*, por haberla prescrito Pío IV por recomendación del Concilio de Trento, lleva una adición mandada en 1877, que incluye la definición del Concilio Vaticano sobre el primado e infalibilidad del Romano Pontífice. Tráela el Código de Derecho Canónico y es obligatoria su emisión a las personas mencionadas en el canon 1.406, a saber: asistentes a los Concilios ecuménicos, provinciales y diocesanos; Cardenales, Obispos y asimilados, Vicario Capitular, Dignidades y Canónigos, consultores diocesanos, párrocos, Rector, profesores de Teología, Derecho Canónico y Filosofía en los Seminarios, candidatos al subdiaconado, censores de libros, confesores y predicadores, Rector, profesores y graduandos de las Universidades Católicas, Superiores de las religiones clericales; todos antes de tomar posesión de sus cargos, oficios o beneficios. Semejante a ésta es el juramento impuesto por Pío X en 1910, condenando el Modernismo.

2.º Las profesiones de fe, prescritas por Gregorio XIII en 1575 a los griegos, y por Urbano VIII y Benedicto XIV a los orientales maronitas, que desean reconciliarse con la Iglesia Católica, mencionan, además de los errores condenados en la profesión tridentina, los propios de las sectas que abjurán los convertidos.

Siganse las reglas dadas al explicar las definiciones dogmáticas para apreciar el debido alcance de los Símbolos y profesiones de fe.

LECCION LXXXIV

§ 2.º—MAGISTERIO ORDINARIO

Manifiéstase este magisterio de varias maneras, especialmente por las siguientes: 1.ª Predicación unánime de los Obispos. 2.ª Práctica universal de la Iglesia, unida con los dogmas. 3.ª Consentimiento unánime de los Padres y teólogos. 4.ª Consentimiento unánime de los fieles.

I.—PREDICACIÓN UNÁNIME DE LOS OBISPOS.

SUMARIO: Infallibilidad de los Obispos.

618.—Infallibilidad de los Obispos.—Los Obispos, unidos al Romano Pontífice, son infalibles cuando con unanimidad moral proponen como obligatoria a sus fieles alguna doctrina de fe o de costumbres.

Este unánime consentimiento se manifiesta en los catecismos diocesanos, instrucciones sinodales, pastorales y demás documentos del magisterio eclesiástico.

En caso de disentir algunos pocos, continúa la unanimidad moral, a condición de contar la mayoría con el asentimiento del Papa.

Opinan por ello muchos teólogos en nuestros días que la Asunción al cielo, en cuerpo y alma, de la Virgen María es doctrina revelada, contenida en la tradición, comoquiera que por tal la tiene la enseñanza casi unánime del Episcopado.

II.—PRÁCTICA DE LA IGLESIA, UNIDA CON EL DOGMA.

SUMARIO: I. Objeto.—II. Liturgias: 1.^a Liturgia siríaca. 2.^a Liturgia alejandrina. 3.^a Liturgia romana.—III. Reglas para apreciar la autoridad de las liturgias en materias dogmáticas.

619.—I. Objeto.—Comprende los ritos públicos usados en la celebración de la Santa Misa y en la administración de los Sacramentos; las fórmulas de oraciones, las fiestas introducidas por la Iglesia y los usos sagrados unidos a un dogma.

620.—II. Liturgias.—Llámanse así los ritos sagrados y los libros que los contienen. Pueden clasificarse en *orientales* y *occidentales*.

Las principales liturgias orientales son la *siríaca* y la *alejandrina*. De las occidentales, mencionamos la *romana* y la *galicana*.

1.^a *Liturgia siríaca*.—Floreció primero en Antioquía, y se propagó después por todo el Oriente, excepto Egipto. Proceden de ella la liturgia *griega* de Santiago, la *siríaca* de Santiago y la *bizantina*. Esta última es la que prevalece en todas las iglesias ortodoxas griegas y le es muy parecida la de los uniotas (n. 417).

2.^a *Liturgia alejandrina*.—A principio del siglo IV usábase en Egipto. Hoy la siguen todavía los coptos y abisinios.

3.^a *Liturgia romana*.—Es antiquísima, y se contiene en los diferentes *sacramentarios*, misales y *órdenes*, cuyos códices más antiguos desaparecieron con la invasión de los bárbaros en el Imperio romano a principios del siglo v.

4.^a *Liturgia galicana*.—Floreció en el siglo v, no sólo en Francia, sino también en España, Inglaterra, Irlanda e Italia septentrional. Parece originaria de Oriente por su analogía con los ritos seriacos.

Pueden también mencionarse la liturgia *ambrosiana*, parecida a la galicana, y vigente todavía en Milán, y la *mozárabe*, usada en España en la alta Edad Media, y todavía en la Capilla de Mozárabes y parroquias mozárabes de Toledo.

621.—III. Reglas para apreciar la autoridad de las liturgias en materias dogmáticas.—Para que la práctica de la Iglesia consignada en las liturgias y en otros ritos sea criterio de fe, es necesario: 1.º, que esté necesariamente unida a una verdad religiosa, y 2.º, que sea asimismo universal o aprobada, al menos tácitamente, por la autoridad infalible de la Iglesia.

1.º Los hechos históricos o exhortaciones morales acerca de puntos de edificación no pertenecientes a la fe, aducidos por la liturgia, no pertenecen a la fe. Mas si la práctica litúrgica está unida necesariamente con algún dogma, por ejemplo, la adoración de la Eucaristía, unida al dogma de la presencia real de Jesucristo en las especies consagradas, al mandar la Iglesia dicha práctica confiesa tácitamente el dogma.

Lo mismo decimos de la práctica de no bautizar de nuevo a los herejes convertidos y bautizados antes en la herejía; de celebrar el matrimonio ante el sacerdote, etc.

2.º Es preciso que la práctica sea *universal*, al menos moralmente; de otro modo, no habría consentimiento de todos los Obispos esparcidos por el mundo. Bien escribió el Papa SAN CELESTINO: «La ley de rogar manifiesta la ley de creer»

3.º La liturgia *romana*, aprobada por los Papas, no puede contener errores dogmáticos. Pueden, sí, haberse deslizado errores históricos, principalmente en las lecciones del Breviario romano.

III.—CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES Y DOCTORES.

SUMARIO: I. Escritores eclesiásticos.—II. Padres.—III. Requisitos.—IV. Doctores: 1.º San Atanasio. 2.º San Basilio. 3.º San Gregorio Nacianceno. 4.º San Juan Crisóstomo. 5.º San Ambrosio. 6.º San Jerónimo. 7.º San Agustín. 8.º San Gregorio Magno. 9.º Escritores, Padres y Doctores españoles. 10. San Isidoro.—V. Autoridad de los Padres y Doctores.—VI. Autoridad

de los teólogos: 1.º Teólogos escolásticos. 2.º Doctor universal. 3.º Teólogos españoles.

622.—I. **Escritores eclesiásticos.**—Llámanse *escritores eclesiásticos* los escritores notables por su doctrina que, viviendo en la comunión de la Iglesia Católica, escribieron en los primeros siglos acerca de la fe y moral cristianas.

623.—II. **Padres.**—Entre los escritores eclesiásticos, algunos se llaman *Padres*. Fueron dichos así, primeramente, los Apóstoles y sus sucesores los Obispos, que, al enseñar la doctrina cristiana, engendraban las almas para Dios (1). Después se aplicó tal dictado a determinados escritores eclesiásticos que ilustraron con sus escritos a la Iglesia en los tres primeros siglos.

Las *Actas del martirio de San Policarpo*, Obispo de Esmirna, cuentan que, apenas el Santo confesó públicamente la fe cristiana, la plebe congregada en el teatro exclamó: «Este es el maestro de Asia, padre de los cristianos, destructor de nuestros dioses» (2).

624.—III. **Requisitos.**—Se necesita para la paternidad eclesiástica: 1.º *Doctrina eminente y ortodoxa*. Quedan por lo mismo excluidos los herejes formales. Puede, empero, suceder que los Padres más antiguos hayan enseñado de buena fe errores materiales en puntos que después han sido declarados dogmáticos.

2.º *Santidad de vida*, porque los Padres espirituales, además de enseñanza sana, han de dar a sus hijos ejemplos insignes de virtud.

3.º *Antigüedad*. Según unos, hasta el siglo VII u VIII; según otros, por lo menos, hasta el siglo XII. San Gregorio Magno es tenido (+ 604) por el último Padre de Occidente; en Oriente, San Juan Damasceno (+ a mediados del siglo VII). Algunos alargan en Occidente la lista de Padres hasta San Bernardo (1091-1153).

4.º *Aprobación de la Iglesia, al menos tácita*.

Algunos escritores eclesiásticos de los primeros siglos, que no reúnen las dos primeras condiciones, son tenidos como Padres, aunque su autoridad es inferior a la de los Padres legítimos. Tales son, por ejemplo, Tertuliano, Taciano, Clemente de Alejandría, Orígenes, Arnobio, Lactancio, Eusebio, Teodoreto, Rufino y otros.

625.—IV. **Doctores.**—Llamamos Doctores de la Iglesia

(1) 1 Cor., IV, 5.—(2) L. C.

a los hombres que, además de la santidad, sobresalieron por su ciencia eminente. De ellos, ocho son tenidos por *Doctores mayores*, a saber: los Santos Atanasio, Basilio, Gregorio Nacianceno y Juan Crisóstomo, de la Iglesia griega; y de la Iglesia latina, los Santos Ambrosio, Jerónimo, Agustín y Gregorio Magno.

Los restantes figuran en los *Doctores menores*.

Según la antigüedad de su nombramiento, tenemos la siguiente lista: Santos Ambrosio, Agustín, Jerónimo y Gregorio Magno, declarados Doctores por Bonifacio VIII (1295); Santo Tomás de Aquino (1567), Santos Atanasio, Basilio, Gregorio Nacianceno y Juan Crisóstomo (1568), San Buenaventura (1588), San Anselmo (1720), San Isidoro de Sevilla (1722), San Pedro Crisólogo (1729), San León Magno (1754), San Pedro Damiano (1828), San Bernardo (1830), San Hilario de Poitiers (1851), San Alfonso María de Ligorio (1871), San Francisco de Sales (1877), Santos Cirilo de Alejandría y Cirilo de Jerusalén (1882), San Juan Damasceno (1890), San Beda Venerable (1899), San Efrén diácono (1920), San Pedro Canisio (1925), San Juan de la Cruz (1926), San Roberto Belarmino (1931), San Alberto Magno (1931).

1.º *San Atanasio* (275?-373).—De energía admirable, luchador impertérrito contra el arrianismo, Patriarca de Alejandría en 328. Sufrió destierros y persecuciones de muerte por causa de la fe. Asistió al Concilio I de Nicea como diácono del Obispo de Alejandría, San Alejandro. Duró su Obispado cuarenta y cinco años.

De penetrante inteligencia, clara y precisa, San Atanasio emplea un lenguaje más bien sobrio que florido; sus libros, compuestos con orden y método, son siempre elocuentes y se clasifican en obras de combate: *Apologías* e *Historia de los Arrianos*; doctrinales, de exégesis y espiritualidad.

2.º *San Basilio* (330-379).—Nacido en una familia de Santos y amigo íntimo de San Gregorio Nacianceno, abrazó muy joven el estado monacal y visitó los más célebres monasterios de Egipto. Sucesor de Eusebio como Obispo de Cesárea, luchó incansable contra el arrianismo, poniéndose resueltamente al lado del campeón de la fe, San Atanasio. A una santidad eminente juntaba una gran cultura intelectual, elocuencia, habilidad política y celo de pastor consagrado a sus fieles, que le profesaron entrañable amor. Legislador de la vida ascética, publicó su *Regla monástica*. Entre sus obras ascéticas están *Morales* y las *Reglas*; entre las oratorias, *Homilias sobre el Hexámeron y los Salmos*, y 24 Discursos; en las dogmáticas, dos tratados contra los arrianos. Su correspondencia abarca 365 cartas.

3.º *San Gregorio Nacianceno* (329-390).—Obispo de Sásimo en 372, Patriarca de Constantinopla en 379; asistió al Concilio ecuménico I de Constantinopla. Más tarde renunció al Patriarcado en 381, y se retiró a la soledad, donde murió. Es llamado el *Teólogo*.

Sus obras comprenden *Discursos*, 38 dogmáticos y 40 morales; *Poemas* y 240 cartas.

4.º *San Juan Crisóstomo* (344-407).—Patriarca de Constantinopla. Moralista incomparable, puso al servicio de la reforma de costumbres su elo-

cuencia, ora enérgica y apasionada, ora dulce y tierna. Así, en Antioquía, su patria, como en Constantinopla, aquí sobre todo, no vaciló en arrostrar las iras del ministro Eutropio y de la emperatriz Eudoxia por defender los fueros de la moral cristiana. Por ello fué desterrado a la Armenia, donde, víctima de las vejaciones y malos tratos, murió. Sus últimas palabras fueron: *Gloria a Dios en todas las cosas*. Pío X lo declaró Patrono de los oradores cristianos. Efectivamente; San Juan Crisóstomo es, ante todo, el orador cristiano; principalmente sus discursos pronunciados en Antioquía de 386 a 398, como predicador del Obispo Flaviano, son obras maestras de la predicación cristiana, que han valido a su autor el glorioso epíteto de *Crisóstomo* (boca de oro).

Obras no oratorias son el *Tratado del sacerdocio*, dividido en seis libros; los escritos apologéticos y 240 cartas. En sus obras oratorias figuran numerosos sermones, panegíricos, homilias. Son notables los siete panegíricos del Apóstol San Pablo, predicados en Antioquía, y las 250 homilias de las Cartas de ese Apóstol, que figuran entre los mejores comentarios de esos escritos.

626. 5.º *San Ambrosio* (333-397).—Siendo todavía catecúmeno, fué aclamado por el pueblo y clero Obispo de Milán en 374. Consejero de los emperadores, impuso penitencia pública a Teodosio. Trabajó en la liturgia e introdujo el canto de los salmos.

Obras suyas son: comentarios escriturísticos; *De los deberes de los ministros*; varios tratados sobre la virginidad y sacramentos y contra los arrianos; discursos, cartas e himnos. El *Tedéum*, que vulgarmente se le atribuye, fué compuesto probablemente por Nicetas de Remesiana a principios del siglo v.

6.º *San Jerónimo*, presbítero (342-419).—Nacido en Estrigonia, de Dalmacia, trató a los más célebres maestros de su tiempo. Dominando los idiomas latino y griego, se retiró al Oriente en 378, donde aprendió el hebreo, caldeo y arameo. Vuelto a Roma, fué secretario del Papa San Dámaso, por cuyo mandato tradujo al latín o revisó todos los libros de la Escritura en la edición Vulgata. Enamorado de la vida ascética, y muerto San Dámaso, regresó al Oriente en 385, y, después de visitar otra vez toda la Palestina y Egipto, se estableció en Belén en 387. De ahí no salió hasta su muerte, en 419. Combatió a los herejes Helpidio, Joviniano y Vigilancio, y comentó casi todos los libros sagrados.

Distínguese entre todos los Padres de su siglo «por el arte del estilo, riqueza de lenguaje, carácter personal de las composiciones, agilidad de su talento» (F. CAVALLERA) (3).

Obras, comentarios bíblicos; múltiples traducciones; asuntos polémicos; obras históricas y una correspondencia de más de 125 cartas de exquisita forma literaria.

7.º *San Agustín* (354-430).—Nacido en Tagaste, de Numidia, fué profesor de Retórica, sucesivamente, en su patria, Cartago y Milán. Muy joven cayó en la herejía maniquea. En Milán frecuentó el trato con San Ambrosio, y, merced a las palabras de éste y a las lágrimas de su madre, Santa Mónica, abjuró el maniqueísmo y fué bautizado en la Pascua de 387. Vuelto a Africa, introdujo la vida religiosa en comunidad. Fué más tarde, en 390, Obispo de Hipona. Combatió victoriosamente todas las herejías entonces en boga, especialmente el maniqueísmo, el donatismo y el pelagianismo. Es llamado el *Doctor de la gracia*.

(3) *Saint Jérôme, sa vie et son oeuvre*. París, 1922.

San Agustín es el más filósofo de los Padres de la Iglesia primitiva, quien elevó a un más alto grado sus dotes de pensador. Y ¡qué corazón más ardentemente enamorado de Dios! ¡Qué hijo más amante de la Iglesia! «San Agustín ha sido el sacerdote más completo que conoce la historia, uniendo la santidad a la ciencia, la especulación a la fe, la acción a la contemplación en un grado sin ejemplo. Fué también el Doctor más universal y el genio más potente que la Iglesia ha poseído. Gran letrado y filósofo genial, fué también hombre de tradición y autoridad tanto como teólogo atrevido y pensador original, lo que le permitió escrutar con tanto provecho el misterio de la Trinidad, organizar la antropología cristiana y la teología de la gracia, exponer nuevas vistas sobre la Iglesia y los Sacramentos y poner en claro los principios tradicionales sobre las postrimerías.

»Desde otro punto de vista, no fué menos eminente como moralista, impulsando las almas a la más enérgica actividad bajo la acción divina más intensa» (CAYRÉ) (4).

Obras principales: *Confesiones, Diálogos, Soliloquios, De la verdadera religión, De la Trinidad*, «la obra más extensa y profunda» (CAYRÉ) que compuso de 400 a 416; *La Ciudad de Dios*, escrita de 413 a 426 para responder a las acusaciones de los paganos, que culpaban a los cristianos de la caída y desmoronamiento del Imperio romano; *Enchiridion*, 15 opúsculos de cuestiones de Moral y múltiples comentarios; sobre la Sagrada Escritura, cerca de 200 homilias, e *narraciones* sobre los salmos y unos 450 sermones propiamente tales; más 217 cartas y las *Retractationes* (revisiones), escritas entre 426 y 428, en que el Santo Doctor da una última mano a sus 94 obras, muchas de ellas perdidas. Posteriormente escribió otros dos opúsculos.

8.º *San Gregorio Magno, Papa* (540-604).—Legado del Papa Pelagio II en la corte de Constantinopla, contrajo allí amistad, que duró toda la vida, con San Leandro, Arzobispo de Sevilla. Vuelto a Roma, y elegido Papa en 590, reorganizó las *estaciones litúrgicas*, fijó definitivamente el texto del Canon de la misa, reformó el canto eclesiástico, afirmó con sus discretas y eficaces intervenciones el primado del Papa sobre todos los Obispos del mundo; combatió la simonía y las herejías, extendió la fe católica por Córcega, Cerdeña e Inglaterra; favoreció la vida monástica; desplegó una caridad inmensa, y dejó numerosos escritos doctrinales, ascéticos y morales. Fué el primer Papa que para protestar contra la ambición de los Patriarcas de Constantinopla tomó el título, del que después de él han usado todos los Papas, *Siervo de los Siervos de Dios*.

Dotado en grado eminente de las tres cualidades del buen Pastor: rectitud, discreción y amabilidad, su Pontificado, de doce años, es uno de los más fecundos y gloriosos.

Escritos: Aparte de su numerosa correspondencia, que abarca 848 cartas, sus obras pueden clasificarse en *oratorias*, 40 homilias sobre los Evangelios y 20 sobre Ezequiel, *morales* (*Morales, Pastoral y Diálogos*) y *litúrgicas*.

627.—9.º *Escritores, Padres y Doctores españoles*.—España, que se asimiló cual ninguna otra provincia del Imperio la cultura romana y pudo dar a Roma sus mejores emperadores con Trajano, Adriano y Teodosio, convertida a la fe católica, produjo una brillante pléyade de escritores eclesiásticos. Los nom-

(4) *Patrologie et Histoire de la Théologie*, I, pág. 695. París, 1927.

bres de muchos y sus escritos se han perdido con los trastornos acarreados por las invasiones sucesivas de los pueblos bárbaros y de los árabes. Damos solamente algunos nombres.

La monja Eteria.—Bajo el seudónimo de *S. Silvia*, escribió la *Peregrinación* a los santos lugares.

San Dámaso, Papa (+ 384).—Protector de las letras eclesiásticas, escribió dos libros de epigramas para las catacumbas y algunas poetas.

Juvenco.—Poeta cristiano; autor de una *Historia evangélica* en verso.

Prudencio (348-408).—Nacido en Calahorra, insigne poeta cristiano, defendió la fe contra *Simaco* en 1.789 hexámetros; escribió doce himnos en *Cathemerinon* y veinticuatro sobre las coronas de los mártires.

Pablo Orosio (380-432).—Gran amigo de San Agustín, publicó siete libros contra los paganos; combatió sin tregua a priscilianistas y origenistas.

San Paciano, Obispo de Barcelona (fin del siglo IV). SAN JERÓNIMO le califica «de pulida elocuencia e ilustre por su vida y palabra».

San Martín de Dumio o Braga, apóstol de los suevos (+ 580?).

San Leandro, Arzobispo de Sevilla (+ 601), alma del Concilio III de Toledo, en que Recaredo abjuró solemnemente, en 589, la herejía arriana.

Idacio, Obispo de Chaves, los dos hermanos *Justiniano* y *Justo* (+ 546), Obispos, respectivamente, de Valencia y Urgel.

10. *San Isidoro de Sevilla* (560-636).—Hermano menor de los Santos Leandro, Fulgencio y Florentina. Sucedió a su hermano Leandro, en el Arzobispado de Sevilla, y durante treinta y cinco años fué el alma y propulsor en España de la cultura cristiana. *Restaurador de los estudios* en España le llama su discípulo San Braulio. Fuera de la patria tuvo también influencia preponderante. «A una inteligencia muy despierta y a una memoria segura juntaba una gran facilidad de exposición, clara y rápida; aunque maneja una lengua corrompida por palabras extranjeras, da a menudo definiciones de una precisión admirable. San Isidoro fué el hombre providencial que convenía a su época y a los siglos siguientes. Con Casiodoro, Boecio y San Gregorio, es el educador de la Edad Media» (CAYRÉ) (5).

Obras de San Isidoro.—Enciclopédicas: *Las Etimologías, Diferencias y Del orden de las criaturas*. Científicas e históricas: *De la naturaleza de las cosas, Cronicón, Historia de los reyes godos, vándalos y suevos. Varones ilustres*. Escriturísticas: *Proemios al Antiguo y Nuevo Testamento, Biografías, Alegorías, Cuestiones sobre el Antiguo Testamento, Libro de los Números*. Teológicas y morales: *De la fe católica contra los judíos, Sentencias, De los oficios eclesiásticos, los Sinónimos* o lamentos del alma y la *Regla monástica*.

El Concilio VIII de Toledo lo declaró *Doctor egregio*; la Iglesia de Sevilla lo honró como a tal y, posteriormente, Inocencio XIII, en 1722, le proclamó Doctor de la Iglesia universal.

Discípulos de San Isidoro.—Formados en la escuela del santo y sabio prelado, fueron los Santos Braulio, Arzobispo de Zaragoza; Eugenio (+ 657), Ildefonso (+ 669) y Julián (+ 690), Arzobispos de Toledo.

628.—V. Autoridad de los Padres y Doctores.

1.º Los textos de los Padres se han de estudiar conforme a las reglas de la crítica histórica. Examinense el tiempo y oca-

(5) L. C II, pág. 259.

sión en que escribieron, los errores que combatieron y su pensamiento completo, deducido no de un texto aislado, sino de toda su labor patristica y aun de las doctrinas de sus antecesores o contemporáneos que influyeron en su doctrina.

2.º Los Padres han de considerarse como doctores *privados* y como *testigos* de la tradición.

Como doctores *privados*, expresan su propia opinión sobre una materia determinada; argumentan como filósofos mediante razonamientos, analogías y comparaciones.

Hablan como *testigos* de la tradición cuando exponen la doctrina de la Iglesia sobre un punto determinado.

3.º *Reglas.*—a) El consentimiento moralmente unánime de los Padres o Doctores que afirman ciertamente que una doctrina es de fe o costumbres, es argumento de su tradición divina. Así su consentimiento unánime acerca de la virginidad perpetua de María.

Esta *unanimidad* ha de ser *perpetua*, abarcando todos los tiempos, y *espacial*, todas las regiones. No es preciso que sea *matemática*; basta que sea *moral*, contando en su favor a casi todos los Padres.

En rigor, basta la unanimidad *espacial* de los Padres de las diferentes regiones en cualquier tiempo; porque sabemos que es imposible que jamás, en tiempo alguno, yerre la Iglesia sobre fe o costumbres. Si, además, se junta la unanimidad de tiempo, de modo que todos los Padres de los diferentes siglos convengan en enseñar como de fe alguna verdad, tenemos un argumento de que aquella doctrina es de origen apostólico.

Más aún; el testimonio de muchos Padres, insignes por su piedad y doctrina, que florecieron en diversos tiempos y lugares y enseñan como de fe alguna verdad importantísima sin ninguna oposición, es prueba clara de que aquella verdad pertenece al depósito de la tradición. De no ser así habríanse suscitado reclamaciones de los fieles y pastores.

b) El testimonio de uno o varios Padres acerca de la fe o costumbres es argumento probable de la tradición divina, argumento tanto más fuerte cuanto es mayor su número y autoridad.

Ciertamente, cada Padre o Doctor, como tal, no es infalible; el *carisma* de la infalibilidad es propio de solo el Romano Pontífice. Pero su autoridad es grande; la abonan razones *internas* y *externas*. *Internas*, como son su cargo muchas veces de pastores, el singular deseo de la unidad y verdad de la fe, su ciencia y erudición en la doctrina cristiana, su eximia santidad, su antigüedad. Razones *externas*: veneración y aprobación de la Iglesia.

c) El disentimiento verdadero de los Padres es señal clara de que la doctrina en que disienten no estaba entonces explícitamente definida.

629.—VI. Autoridad de los teólogos.

1.º *Teólogos escolásticos*.—A los Padres sucedieron los teólogos, principalmente los escolásticos, en la exposición y defensa del dogma católico. Forman diferentes escuelas, sobresaliendo en éstas la tomista, la escotista, la molinista, la congruista de Suárez y la agustiniana. Sus opiniones han de apreciarse conforme a estas reglas:

1.ª El consentimiento moralmente unánime de los teólogos que afirma que una doctrina no sólo es verdadera, sino también de fe católica, es argumento cierto de la tradición divina. Porque los teólogos son, en este caso, testigos de esa tradición; de otro modo, errarían el Papa, los Obispos y fieles no protestando contra semejante error.

2.ª El consentimiento moralmente unánime de los teólogos acerca de la verdad o certidumbre de una doctrina, referente al depósito de la revelación, ha de ser aceptado, so pena de temeridad, a no mediar argumentos en contra desconocidos de los teólogos anteriores.

Así, el préstamo a interés, sin más título que el mismo préstamo, lo miraron como injusto los teólogos hasta el siglo XVIII; hoy lo tenemos por lícito, por haberse conocido mejor la naturaleza del dinero y haber variado las condiciones económicas.

2.º *Doctor universal*.—Entre los teólogos y Doctores sobresale el *Doctor Angélico*, Santo Tomás de Aquino, Patrono de todas las Escuelas Católicas. El Concilio de Trento mandó colocar en el altar, junto a la Sagrada Escritura, la *Suma Teológica* del Santo.

«De ingenio dócil y agudo, memoria fácil y tenaz, vida integérrima, amante únicamente de la verdad, riquísimo en ciencia divina y humana, comparado al sol, esparció por la tierra el calor de sus virtudes y el resplandor de su doctrina» (LEÓN XIII) (6).

Con razón, el CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO prescribe: «Los estudios de Filosofía racional y de Teología y la institución de los alumnos en estas disciplinas trátenlas los Profesores totalmente conforme a la razón, doctrina y principios del Doctor Angélico y obsérvenlas fielmente» (7).

El Papa Pío XI, al cumplirse el sexto centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino, lo proclama jefe de los estudios, «*Doctor común o universal* de la Iglesia, cuya doctrina ha hecho suya».

(6) Enc. *Aeterni Patris*, 1884.—(7) C. I. C., c. 1.366, 2.

3.º *Teólogos españoles.*—España ha sido madre fecunda de teólogos. Nuestro Siglo de Oro presenta nombres que todavía lucen con todo el esplendor de su ciencia. ¿Quién no ha oído pronunciar los nombres de Francisco Vitoria (1480-1546), Melchor Cano (1509-1560), Domingo Soto (1494-1560), Pedro de Soto (1518-1563), Bartolomé de Medina (1528-1580), Domingo Báñez (1528-1604), Diego Alvarez († 1635), Tomás de Lemos (1550-1629), todos ornamento de la ínclita Orden de Predicadores; y de los jesuitas, Francisco de Toledo (1532-1596), Pedro de Fonseca (1528-1599), Luis Molina (1536-1600), Gregorio de Valencia (1551-1603), Gabriel Vázquez (1551-1604), Tomás Sánchez († 1610) y Francisco Suárez (1548-1617)?

IV.—CONSENTIMIENTO DE LOS FIELES.

SUMARIO: Infalibilidad pasiva de la Iglesia.

630.—Infalibilidad pasiva de la Iglesia.—La Iglesia ha de ser infalible *activa y pasivamente: activamente*, no cayendo en error los Pastores, especialmente el Sumo Pastor, el Papa; *pasivamente*, profesando los fieles las doctrinas enseñadas por los Pastores. Es *Esposa de Cristo, columna y firmamento de la verdad* (8).

Esta infalibilidad se manifiesta de múltiples maneras: en la *aprobación* de la doctrina de los predicadores católicos o en el rechazo de los errores de los herejes; en las inscripciones de los sepulcros o medallas; en las respuestas de los mártires a sus jueces; en una palabra, en el modo de hablar y de obrar que siguen los fieles en asuntos de fe o de costumbres.

Si este conocimiento es *claro y cierto*, versa acerca de puntos de fe o de costumbres, de importancia y contenidos en el conocimiento explícito de los fieles o en su práctica constante, y es, además, moralmente unánime, tenemos un argumento cierto de la tradición divina de aquella doctrina.

(8) 1 Tim., III, 15.

CAPÍTULO II

LA SAGRADA ESCRITURA

LECCION LXXXV

SUMARIO: I. Biblia.—II. La Biblia en Apologética general.

631.—I. Biblia.—Llámase *Biblia* (1) o *Sagrada Escritura* la colección de libros que, escritos por inspiración divina, tienen a Dios por autor y están confiados a la Iglesia Católica.

Esta colección se divide en *Antiguo* y *Nuevo Testamento*.

Componen el Antiguo Testamento 44 libros, a saber: Génesis, Exodo, Levítico, Números, Deuteronomio, llamados conjuntamente Pentateuco; Josué, Jueces, Ruth, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, de los Reyes; 1.º y 2.º de los Paralipómenos; 1.º y 2.º de Esdras; Tobías, Judit, Ester, Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Sabiduría, Eclesiástico, Isaías, Jeremías con Baruc, Ezequiel, Daniel; los doce Profetas menores, a saber: Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahún, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías y 1.º y 2.º de los Macabeos.

El Nuevo Testamento lo forman 27 libros, a saber: los cuatro Evangelios de San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan; Hecho de los Apóstoles; 14 cartas de San Pablo dirigidas a los Romanos, 1.ª y 2.ª a los Corintios, a los Gálatas, a los Efesios, a los Filipenses, a los Colosenses, 1.ª y 2.ª a los Tesalonicenses, 1.ª y 2.ª a Timoteo; a Tito, a Filemón y a los Hebreos; 1.ª y 2.ª carta de San Pedro; 1.ª, 2.ª y 3.ª carta de San Juan; Carta de Santiago, Carta de San Judas, y Apocalipsis de San Juan.

Son, pues, en total, 71 libros inspirados por Dios.

632.—II. La Biblia en Apologética general.—En Apologética general estudiamos la Biblia como un libro *histórico*. Después de aplicar al Antiguo y al Nuevo Testamento, principalmente al Pentateuco de Moisés y a los cuatro Evangelios, los criterios que ha de encerrar todo libro histórico, si en él queremos apoyarnos, dedujimos que dichos libros son verdaderamente *históricos*, esto es, *auténticos*, *íntegros* y *verídicos*. Inferimos después, con los Evangelios en la mano, que la Iglesia Católica ejecuta el programa fijado por Cristo para fundar, constituir y caracterizar su verdadera Iglesia. Son, por tanto, infalibles la Iglesia universal y, particularmente el Romano Pontífice, cuando definen alguna doctrina de fe o costumbres; entre estas doctrinas figura la enseñanza de la inspiración divina de la Escritura, según lo afirman especialmente los Concilios Ecuménicos Tridentino y Vaticano

(1) Del gr. *biblia*, libros, literalmente, libritos.

Tratamos: 1.º, del canon; 2.º, de la inspiración, y 3.º, de la interpretación de la Sagrada Escritura. En otra parte (RF, números 1-74) estudiamos ampliamente los problemas que suscitan las ciencias respecto de la Escritura.

ARTÍCULO 1.º—CANON.

SUMARIO: I. Definición.—II. Canonicidad e inspiración.—III. División.—IV. Tesis: *El canon de los libros sagrados, establecido en el Concilio Tridentino y confirmado en el Vaticano, debe ser admitido como auténtico.*—V. Criterio de canonicidad.

633.—L. Definición.—La voz griega *kanon*, en su sentido propio, significa el instrumento que sirve al obrero para medir.

Metafóricamente denota la *norma* o *medida*, alguna cosa muy perfecta de que, como de regla, nos servimos para medir.

Hablando de doctrinas de fe, significa también la regla de fe o de las cosas que se han de creer; registro o catálogo.

Históricamente, en los Padres del siglo iv significa el catálogo de los libros inspirados. Después se introdujo el llamarlos *canónicos*, porque se tenían por regla de fe. Así que *canon de la Escritura* es el catálogo de libros inspirados recibidos por la Iglesia y mirados como regla de fe.

634.—II. Canonicidad e inspiración.—Difieren entre sí estos dos conceptos. La *inspiración* es un hecho *interno*: libro inspirado es el libro escrito bajo la inspiración de Dios, y cuyo autor, por ende, es el mismo Dios. La *canonicidad* de un libro es un hecho *externo*: la aceptación de tal libro por la Iglesia y su inclusión auténtica en el registro o canon de libros sagrados. Luego todo libro canónico es inspirado; mas no por ser inspirado síguese que sea canónico.

635.—III. División.—Dividense los libros canónicos en *protocanónicos* y *deuterocanónicos*. Los primeros son aquellos cuya autenticidad no ofreció duda alguna, y por tanto, ya desde el principio fueron incluidos en el canon. La autenticidad de los segundos despertó al principio dudas en algunas Iglesias, y por ello se tardó más en incluirlos en el canon de los libros sagrados.

Los *deuterocanónicos* son: *Antiguo Testamento*: Tobías, Judit, Sabiduría, Eclesiástico, Baruc, los dos libros de los Macabeos, los siete últimos capítulos de Ester (X, 4-XVI, 24), la oración de Azarías, el cántico de los tres jóvenes y la historia de Susana (Daniel, c. III, vv. 24-90, con los cc. XIII y XIV). Están escritos solamente en griego, mientras que los protocanónicos

se escribieron primeramente en hebreo o caldeo y después fueron vertidos al griego.

Nuevo Testamento: Carta a los Hebreos, Santiago, la 2.^a y 3.^a carta de San Juan, la de San Judas, Apocalipsis y algunos fragmentos de los Evangelios (Mc., XVI, 9-20; Lc., XXII, 43, 44; Ju., VIII, 2-12).

636.—IV. Tesis.—*El canon de los libros sagrados establecido en el Concilio Tridentino y confirmado en el Vaticano debe ser admitido como auténtico.*

El CONCILIO TRIDENTINO, después de enumerar todos los libros sagrados como se leen en la edición Vulgata, añade:

«Si alguien no recibiere como sagrados y canónicos los mismos libros íntegros con todas sus partes, conforme acostumbraron ser leídos en la Iglesia Católica y se contienen en la antigua edición Vulgata latina..., sea anatema» (1).

Confírmalo el CONCILIO VATICANO: «Si alguien no recibiere por sagrados y canónicos los libros íntegros de la Sagrada Escritura con todas sus partes, como los publicó el sagrado Sínodo Tridentino, o negare que han sido divinamente inspirados, sea anatema» (2).

1.^o *Antiguo Testamento.* a) El canon judío-palestino, recibido por los fariseos al comenzar el siglo II de nuestra Era, no contiene más que los libros protocanónicos. Este canon estaba determinado y fijo al escribir Josefo su carta *Contra Apión*, pues dice que «todos los judíos, ya desde su más tierna edad, reciben estos libros como enseñanzas de Dios y los defienden de tal modo que, si es necesario, mueren gustosos por ellos» (3).

No consta cuándo fué redactado este canon.

En cambio, la versión griega alejandrina de los 70 intérpretes trae, no sólo los libros protocanónicos, sino también los deuterocanónicos en igual nivel de autoridad.

b) *Nuevo Testamento.* Jesucristo y los Apóstoles usaron indistintamente los libros proto y deuterocanónicos; los Padres de los tres primeros siglos alegan indistintamente ambos. En los siglos IV y V hubo alguna discrepancia, principalmente en Oriente. Obedeció, parte a vivir algunos Padres entre judíos palestinos y parte a la invasión creciente de libros apócrifos. Temían que, de admitir la autoridad de los libros deuterocanónicos, favorecieran la propagación de los libros apócrifos.

Los decretos de los Papas y Concilios aclararon las dudas. Los Concilios africanos de Hipona (393) y Cartago (397-419), al ca-

(1) Sess., IV, ESD, n. 784.—(2) Sess., III, c. II, can. 4, en ESD, n. 1.809.—

(3) *Contra Apion.*

catálogo los libros sagrados, juntan las dos clases de libros. Inocencio I (405), el decreto de Gelasio (siglo iv o v) y León III (795-816) tienen por canónicos los libros deuterocanónicos; el Concilio Trullano (692), mirado por los griegos como continuación del ecuménico VI, en el catálogo de los libros sagrados también los incluye; lo que hicieron asimismo las Iglesias griegas ortodoxas hasta el siglo xviii, en que, resabiadas del contagio protestante, dudan de su canonicidad o la rechazan, como la Iglesia rusa.

2.º *Canon del Nuevo Testamento.*

San Pedro, en su segunda carta, hace referencia a algunas cartas del apóstol San Pablo, que equipara a las demás Escrituras (4).

Hubo en los dos primeros siglos dudas y controversias; porque, escritos los libros del Nuevo Testamento para uso de iglesias o personas particulares, y no siendo fácil en aquellos años de persecución cotejar las tradiciones de las iglesias particulares, podían éstas ignorar la existencia de algunos libros. Más que en aquellos años se esforzaban los herejes en sembrar sus errores, mediante la divulgación de libros apócrifos adjudicados a algún apóstol.

Vemos, con todo, los siguientes datos: Los Padres apostólicos alegan los cuatro Evangelios y las principales Epístolas de San Pablo a veces como libros canónicos. Del año 130 al 220 publican catálogos de libros inspirados, en que se cuentan los Evangelios, las Epístolas de San Pablo y de otros Apóstoles, el Apocalipsis y los Hechos de los Apóstoles.

Del siglo iii al v aparece el canon íntegro definido después por el Concilio Tridentino. El Sínodo romano, reunido por San Dámaso en 382, publica el decreto en que afirma distintamente la canonicidad de los libros deuterocanónicos (5), y desde entonces no hay duda alguna respecto de su origen y autoridad.

637.—V. Criterio de canonicidad.—Infiérese, por tanto, que el magisterio infalible de la Iglesia es el único criterio universal, cierto y suficiente de la canonicidad, y, por ende, de la inspiración de los libros sagrados. Ningún otro criterio es bastante cierto y universal.

1.º No bastan los criterios *internos* propuestos por los Protestantes, a saber: el gusto interno o el testimonio del Espíritu Santo. Ni la Escritura ni los Padres apelan a dichos criterios, ni a la índole de la Sagrada Escritura.

(4) 2 Ped., III, 15, 16.—(5) ESD, n. 84.

ra, a la sublimidad del argumento, a la particularidad del lenguaje, a la unificación y persuasión de sus sentencias. Probada la inspiración, pueden estos criterios servir para recomendar y defender la lectura de los libros sagrados; pero no pueden demostrar directamente la inspiración. ¿No tiene, acaso, más fuerza persuasiva y conmovedora el libro de la *Imitación de Cristo* que el Exodo o el Levítico?

2.º No bastan tampoco los criterios *externos*: la *Escritura* o el *Apostolado*.

a) Podrá la *Escritura sagrada* recomendar algunas cartas de San Pablo, que no enumera, o alguna de las sentencias del Evangelio de San Lucas (6); podrá inferirse la inspiración del libro citado en el Apocalipsis; pero nada más dice la *Escritura* de la inspiración de los otros libros.

b) Tocante al *Apostolado*, observemos que no consta que sean inspirados todos y solos los libros escritos por Apóstoles. Marcos y Lucas no eran apóstoles; y, con todo, sus Evangelios son canónicos. En opinión de Tertuliano, Clemente de Alejandría y San Jerónimo, la carta del pseudo Bernabé fué escrita por un Apóstol; sin embargo, no la creían inspirada.

Al formularse, en el siglo III, la regla de no admitir como inspirados sino solamente los libros escritos por Apóstoles, ora inmediatamente, ora con su aprobación directa, no hicieron los Padres otra cosa que fijar un criterio negativo que permitiera distinguir los libros canónicos de los que no lo eran y poner trabas a las pretensiones de los herejes montanistas, que se jactaban de recibir la inspiración divina. Creían que, muertos los Apóstoles, quedaba completa la revelación cristiana.

Con razón escribe SAN AGUSTÍN: «No creería al Evangelio si a ello no me moviese la autoridad de la Iglesia Católica» (7). Añade SAN CIRILO de Jerusalén: «Aprende también con diligencia, y no de otro sino de la Iglesia, qué libros son del Antiguo Testamento, cuáles del Nuevo. Medita diligentemente aquellos solos que leemos también en la Iglesia con confianza cierta» (8).

LECCION LXXXVI

ART. 2.º—INSPIRACIÓN.

SUMARIO: Definición.

638.—Definición.—Es el impulso divino que mueve al escritor sagrado a escribir y le preserva de error.

Suele llamarse también *Teopneustia*, palabra empleada por San Pablo (1), que significa *movido por el soplo divino*, y se aplica

(6) 1 Tim., V, 18. Lc., V, 7.—(7) *Cont. epist. fund.*, c. V. P. L., t. 62, c. 176.—(8) *Catech.*, IV, nn. 33-35. P. G., t. 33, c. 494.—(1) 2 Tim., III, 16.

a aquellos cuyas palabras o escritos provienen del impulso de Dios.

§ 1.º—HECHO DE LA INSPIRACION

SUMARIO: I. Autor literario.—II. Hecho de la inspiración. Tesis: *La Sagrada Escritura es libro inspirado por Dios*. 1.º Tradición. 2.º La misma Escritura.

639.—I. Autor literario.—Llamamos *autor literario* de un libro al que expone en él sus ideas y las reúne formando unidad literaria.

640.—II. Hecho de la inspiración.—El hecho de la inspiración lo demuestra la siguiente

Tesis: *La Sagrada Escritura es inspirada por Dios*.

Pruebas:

1.ª La *tradición dogmática* de la Iglesia, unánime y constante.

2.ª La misma *Escritura*.

641.—1.º *Tradición*.—Los documentos de los dos primeros siglos, antes que a los escritores hagiógrafos (2) y a sus libros, se refieren a los profetas y a sus oráculos consignados en la Escritura. Así, San Clemente Romano, San Ignacio de Antioquía, San Policarpo, San Justino, Atenágoras y el autor de *Cohortatio ad Gentiles*.

Pero, a partir de Teófilo de Antioquía, los testimonios son muy claros: así, el mismo Teófilo, el Anónimo citado por Eusebio (3), Ireneo, Clemente de Alejandría, Orígenes y Cipriano.

Más tarde, los autores de las Escuelas de Antioquía y Alejandría, los Padres griegos, latinos y sirios, concuerdan en reconocer el hecho de la inspiración.

Después, los Doctores de la época intermediaria, Casiodoro, Isidoro de Sevilla, San Beda el Venerable, preparan el campo a los escolásticos, que en la Edad Media estudian a fondo la inspiración.

En el esquema primero *De Fide*, presentado a los Padres del CONCILIO VATICANO, el Cardenal FRANZELIN resume perfectamente la tradición patristica:

«Que la inspiración de la Escritura haya sido siempre enten-

(2) Del gr. *hagios*, santo, sagrado; y *grapho*, escribo.—(3) *Hist. Eccl.*, V, 28, 18.

dida en la Iglesia y deba entenderse, así como que Dios es el Autor de los Libros Sagrados, se demuestra:

A) *Por el consentimiento de los Padres.*

Orígenes, San Teófilo de Antioquía, San Atanasio, San Agustín, San Juan Crisóstomo y Teodoreto dicen que las Escrituras han sido escritas por el Espíritu Santo o por la operación del mismo; San Cirilo, San Agustín y San Gregorio, que son cartas de Dios enviadas a los hombres; San Clemente Romano, San Ireneo y San Hipólito, que han sido dictadas por Dios; Clemente de Alejandría y San Gelasio, que han sido dadas o compuestas por Dios, o por la inspiración de Dios; el autor de *Cohortatio ad Gentiles*, Atenágoras, Orígenes, San Ambrosio, Casiodoro y San Gregorio Magno, que los hombres, al escribirlas, han sido instrumentos que trabajaban bajo la acción del Espíritu divino.

B) *En documentos auténticos y especiales de la fe de la Iglesia se proclama expresamente a Dios como Autor de los Libros de ambos Testamentos.*

Así en la profesión de fe prescrita por el Concilio de Cartago a los obispos que han de ser consagrados y que es todavía recitada; en la profesión de fe enviada por León IX a Pedro de Antioquía. En el símbolo propuesto a los griegos por el Concilio segundo de Lyon se lee: «Creo también que un solo Dios y Señor Todopoderoso es el Autor del Antiguo y del Nuevo Testamento, es decir, de la Ley, profetas y apóstoles.» El Decreto del Concilio de Florencia para los jacobitas produce aún más explícita la misma declaración: «La Santa Iglesia Romana confiesa que un solo y mismo Dios es el Autor del Antiguo y del Nuevo Testamento, porque los Santos de los dos Testamentos han hablado bajo la inspiración del mismo Espíritu Santo» (4).

La doctrina de las Encíclicas *Providentissimus*, *Pascendi*, *Spiritus Paraclitus* y *Divino afflante Spiritu*, respectivamente, de León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XII, y el Decreto *Lamentabili*, de Pío X, suponen, como dogma de fe, la verdad de la inspiración divina (5).

642.—2.º Escritura.—A) *Antiguo Testamento.* a) En tiempos de Jesucristo existía en las Sinagogas una colección de libros escritos por hombres, pero a los que se reconocía un origen divino, y por ende, dignidad singular y crédito superior a toda otra fe.

Es notable el testimonio de Josefo: «Tenemos veintidós libros que refieren la historia de todos los tiempos y que con razón creemos que son divinos...

(4) ESD, nn. 348, 464, 421, 706, 783.—(5) ESD, nn. 1.952, 2.090, 2.186, 2.188.

»Cosa manifiesta es la veneración con que conservamos nuestros libros. Pues, habiendo corrido ya tantos siglos, nadie se ha atrevido a añadirles o quitarles o mudar algo. A todos los judíos, ya desde muy niños, se les inculca creer que estos escritos son las enseñanzas de Dios, y por tanto, que los reciban y gustosamente mueran por ellos si es necesario» (6).

b) Jesucristo conoce esta creencia general; no la reprueba; antes bien, delante de los judíos apela a los mismos libros como a autoridad superior a toda autoridad humana (7). En presencia de sus discípulos emplea dichos libros como documentos certísimos, cuyas palabras no pueden dejar de cumplirse (8). Muchas veces Jesucristo y sus discípulos citan sus mismas palabras con la frase «*se escribió, escrito está*», como otros tantos testimonios que no es lícito recusar (9); atribúyenlos directamente a Dios o al Espíritu Santo que habla (10), o bien afirman que han sido pronunciados por el hombre bajo la inspiración del Espíritu Santo (11); o aún, lo que Dios dice, lo atribuyen a la misma Escritura (12).

Añadamos un testimonio general que no mira a textos aislados, sino a todos los libros reconocidos como sagrados por los judíos de la Dispersión.

c) Según SAN PABLO, «*toda Escritura es divinamente inspirada y útil para enseñar*» (13). En esas Escrituras divinamente inspiradas, San Pablo incluye *todas* las escrituras sagradas de que en el versículo anterior había hablado y que desde niño conocía Timoteo.

La palabra *theopneustos*, que no se emplea más que en este lugar de la Biblia, significa todo lo que se hace bajo la influencia del impulso y soplo divinos; aplicada a los mismos hombres, denota que éstos obran por el impulso e inspiración de Dios, de modo que cuanto hacen debe ser referido a Dios como a su principio. En este sentido la han interpretado los Padres griegos que debían conocer su idioma.

d) SAN PEDRO confirma este sentido: «*Ninguna profecía procede de interpretación propia; porque la profecía no se anuncia por voluntad de hombre, sino que bajo la inspiración del Espíritu Santo han hablado los hombres de Dios*» (14).

B) Respecto del *Nuevo Testamento*, si carecemos de un texto que abarque en conjunto su origen divino, tenemos a San Pablo

(6) *Contra Apion.*, I, 81.—(7) Mt., XXII, 43-45; Ju., V, 39-46; X, 34-36.—(8) Mt., XVI, 4, 31, 54; Lc., XVIII, 31; XXIV, 26, 27.—(9) Mt., II, 5; IV, 4, 7, 10.—(10) Hap., I, 16; IV, 24, etc.—(11) Mt., XXII, 43.—(12) Gálatas, III, 8.—(13) 2 Tim., III, 16.—(14) 2.ª Pedro, I, 20.

que, al citar el Deuteronomio y las palabras de Jesucristo referidas por San Lucas, emplea la misma fórmula: «*Dice la Escritura*» (15); y a San Pedro, que coloca en igual veneración que las otras escrituras una colección de cartas de San Pablo (16).

§ 2.º—NATURALEZA DE LA INSPIRACION

SUMARIO: I. Doctrina católica.—II. Errores.—III. Naturaleza de la inspiración.—IV. Modo como Dios y el escritor hagiógrafo concurren a la composición del libro sagrado.—V. Condenaciones.

643.—I. Doctrina católica.—Está contenida en la siguiente declaración del CONCILIO VATICANO: «La Iglesia tiene por sagrados y canónicos los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, no sólo porque, redactados por la sola industria del hombre, han sido aprobados después por su autoridad; ni solamente porque contengan sin error la revelación; sino porque, escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, tienen a Dios por Autor; y, como tales, han sido entregados a la misma Iglesia» (17). Y añade el canon 4 del mismo capítulo: «Si alguien no recibiere por sagrados y canónicos los libros íntegros de la Sagrada Escritura con todas sus partes, según los catalogó el Santo Concilio Tridentino, o negare que estén divinamente inspirados, sea anatema» (18).

644.—II. Errores.—1.º *Niegan* la inspiración de la Biblia los protestantes liberales, para quienes los libros sagrados no difieren de los libros profanos contemporáneos; como éstos, contienen una mezcla de verdad y falsedad, de historia y de fábula.

2.º *Falsean* el concepto católico de inspiración:

a) Los protestantes ortodoxos y los modernistas. Según ellos, la inspiración está en cierta experiencia interna, que Dios suscita en el alma del hagiógrafo, haciéndole apto para entender bien la revelación y presentarla a la inteligencia de los demás.

b) Los que la hacen consistir en la *simple asistencia* del Espíritu Santo, que precave de error al escritor sagrado.

3.º Dejan *incompleta* la inspiración divina los que afirman que, terminada la composición del libro, la *subsiguiente aprobación divina* lo hace sagrado.

Estos errores aparecen claramente condenados en la doctrina del CONCILIO VATICANO. Y con todo derecho, porque la simple asistencia divina o la aprobación subsiguiente de Dios no harían que el libro sagrado fuese verdaderamente *libro divino*, que tiene a Dios por autor. El Obispo, por aprobar un libro, no lo hace suyo. Con mayor razón tampoco consiste la inspiración

(15) Deut., XXV, 4; Lc., X, 7.—(16) 2.º Pedro, III, 16.—(17) Sess., III, Const. *De Fide.*, c. 2, en ESD, n. 1.787.—(18) ESD, n. 1.809.

en la aprobación subsiguiente de la Iglesia, porque la Iglesia tiene facultad de *declarar* que un libro es inspirado, no de *crear* dicha inspiración.

645. — III. Naturaleza de la inspiración. —

1.º No se requiere para que un libro sea inspirado:

a) Que su autor haya recibido *revelación* propiamente dicha de lo que escribe, o que escriba en éxtasis. La inspiración no es propiamente *revelación* o manifestación de una verdad desconocida. Los autores del Eclesiástico, del libro II de los Macabeos y San Lucas nos cuentan el empeño que pusieron en consignar fielmente por escrito lo que habían oído a los testigos de los hechos que refieren.

«A veces, en efecto, tratándose de verdades nuevas, hasta entonces totalmente desconocidas de los hombres, o de verdades sobrenaturales, de misterios, la comunicación de Dios al escritor sagrado no podía hacerse sino por revelación propiamente dicha; pero, si se trataba de verdades que ya conocía el escritor, o por una revelación anterior, o por su propia experiencia, o que podía conocer por su industria y pesquisas, bastaba que Dios, por una operación sobrenatural, las presentase para ser escritas, a la inteligencia y a la memoria del escritor, o que con su gracia lo impulsara y ayudase a buscarlas y a hallarlas» (CORNELY-MERCK) (19).

b) Que sea *auténtico*, es decir, escrito por el autor, cuyo nombre lleva.

Ya SAN GREGORIO MAGNO, a fin del siglo VI, escribía: «Preguntan a menudo muchos quién es el autor del libro de Job... Pregunta ociosa, sabiendo que, después de todo, creemos fielmente que el Espíritu Santo es Autor del referido libro» (20). Aunque no consta claramente quién sea el autor de la Carta a los Hebreos, sabemos que dicho libro es, ciertamente, *inspirado*.

2.º Necesítase, según el CONCILIO VATICANO, para la inspiración que «los libros sagrados, escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, tengan a Dios por autor», esto es, que Dios, *causa principal*, concorra con el escritor sagrado, *causa instrumental*, inteligente y libre.

Dios puede ser causa de una cosa de varias maneras:

a) Es causa *universal* de todas las obras, con cuyos agentes coopera, ya mediante el *concurso natural*, ya mediante la *gracia*. Nada podemos hacer sin El: si vivimos, El conserva las energías de nuestro organismo y presta su concurso a todas nuestras facultades; si entendemos, El mantiene la lucidez de nuestra razón e interviene en nuestros discursos; sin El, sin su gracia, ni siquiera podemos pronunciar el nombre de Jesús con mérito de cielo (21).

(19) *Manuel d'Introduction à toutes les Saintes Ecritures*, trad. Ph. Mazoyer, 2.ª edición, París, 1930.—(20) *In Job, Praef.*, P. L., t. 75, c. 515.—(21) 1.º Cor. XII, 3.

b) Dios es causa *particular* de un efecto que solamente El produce sin el concurso de ningún ser criado. El crió el mundo y cría nuestras almas; esas creaciones son efectos totales de Dios.

Pero a veces Dios emplea a un agente particular como instrumento de que se sirve para producir el efecto. Cuando San Pedro devuelve la soltura de miembros al lisiado del templo, el apóstol es el instrumento de que se vale Dios para obrar aquel milagro. Así también Dios, Autor o *causa principal* de los Libros Sagrados, asocia a sí al escritor sagrado, como *causa secundaria instrumental*, no puramente *mecánica*, como la pluma en manos del escritor, sino *inteligente y libre*. La inspiración no dispensa por lo mismo al autor sagrado del trabajo personal de inquirir los hechos, hablar con los testigos, compulsar los documentos, etc.

El autor del II libro de los Macabeos nos dice que tomó muchas cosas del libro de Jasón y que su trabajo no fué ligero, sino lleno de vigiliass y sudor (22); San Lucas declara que averiguó diligentemente la verdad de cuanto escribe (23); San Juan nos dice que escribió lo que vió, lo que oyó, lo que sus manos palparon (24).

646.—IV. *Modo como Dios y el escritor hagiógrafo concurren a la composición del libro sagrado.*

Leamos, ante todo, a LEÓN XIII: «Esta es la antigua y constante fe de la Iglesia, definida también solemnemente en los Concilios Florentino y Tridentino, finalmente confirmada y más expresamente declarada en el Concilio Vaticano, que definió con claridad: Los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento... tienen a Dios por Autor. Y, por tanto, no hace nada al caso que el Espíritu Santo se valiera de hombres, como de instrumentos, para escribir, pensando que pudo escaparse alguna falsedad, si no al autor primario, a los escritores inspirados; porque el mismo Espíritu Santo de tal modo los excitó y movió para escribir, de tal modo les asistió mientras escribían, que concibieran en su mente con rectitud; y quisieran escribir con fidelidad; y expresaran infaliblemente con aptitud todas y solas las cosas que El mandase; de otro modo, no sería el Autor de toda la Sagrada Escritura» (25).

La inspiración divina abarca, por tanto, tres cosas:

1.º *Excitación y moción previa de Dios.* Dios impulsó al escritor sagrado a que escribiera, valiéndose a veces de circunstancias exteriores. San Pablo, tomando por ocasión la vuelta a su amo del esclavo Onésimo, escribió a Filemón rogándole que lo recibiera benignamente, como a hermano en Cristo.

2.º *Acción sobre la inteligencia.* En todos los libros de la Escritura, sea cual fuere su forma exterior, en prosa o en verso, los sucesos referidos y

(22) 2 Mac., II, 27.—(23) Lc., I, 3.—(24) Ju., XIX, 35; 1 Ju., I, 1.—(25) Encíclica *Providentissimus Deus* en ESD, n. 1.952.

las ideas expuestas ocupan el primer puesto. Dios, pues, no sería autor de la Escritura si su argumento todo entero no pudiera referirse a El como a su causa principal.

El escritor sagrado concibe *rectamente*, con toda verdad, sin ningún error, todas y solas aquellas cosas que Dios quiere que escriba.

Esta *iluminación* no es propiamente *revelación*. A las veces, los profetas supieron por revelación alguna verdad que desconocían y después recibieron el impulso o inspiración de escribirla. Pero otras veces, sin revelación propiamente dicha, el escritor sagrado, además de la moción divina, siente su razón ilustrada por una luz sobrenatural que le hace concebir las cosas y juzgar de ellas, no con criterio humano, sino con el mismo criterio de Dios.

«El Espíritu Santo presenta a la inteligencia del escritor inspirado, como bañadas por nueva luz y dotadas de certidumbre divina, las verdades que ya él conocía. Esa luz divina despierta en el alma del hagiógrafo recuerdos más o menos latentes; los completa y aviva, presenta los conceptos pre-existentes que Dios quiere hacer suyos a la atención y selección del escritor sagrado» (26) (MANGENOT).

En la revelación, el favorecido con ese don no tiene que hacer otra cosa sino recibir la luz divina y gozar de sus deliciosas claridades; es meramente *pasivo*. En la inspiración, el hombre ha de trabajar, estudiar, recordar, consultar para acertar con lo que Dios quiere que escriba; es *activo*.

3.º *Asistencia en la ejecución.*

Al ejecutar su designio preconcebido el escritor, ha de estar asistido por Dios, de modo que no sólo no añada o quite algo de lo que Dios ha querido que escribiera, sino que, además, escoja, para expresar el pensamiento divino, una forma conveniente a la palabra divina.

«Por tanto, ha podido suceder que en ciertos pasajes Dios haya sugerido al escritor el orden y distribución de las cosas y hasta a veces las expresiones e imágenes necesarias para expresar plenamente el pensamiento divino; impresiones e imágenes que el escritor no hubiera empleado si no le hubieran sido sugeridas» (27).

Esta asistencia no supone que el Espíritu Santo dicte material o mecánicamente las ideas o palabras que va a consignar el escritor inspirado; basta que el hombre, movido por Dios y esclarecido de lo alto, se forje el concepto recto y verdadero de cuanto va a escribir.

Los evangelistas nos cuentan las predicaciones de Jesucristo atendiendo a su fondo, que es el mismo en los cuatro Evangelios; varían las palabras y aun las frases, conforme al juicio, estilo y fin apologético de cada evangelista. Se explican así, por ejemplo, los diferentes relatos de la institución de la Eucaristía traídos por los Evangelios y por San Pablo, y varias aparentes contradicciones en las narraciones evangélicas.

(26) Art. *Inspiration*, en DB.—(27) CORNELLY-MERCK, l. c., pp. 454, 455.

647.—V. **Condenaciones.**—Recuérdense las siguientes proposiciones condenadas por Pío X en el decreto del Santo Oficio: *Lamentábilis sane exitu*:

«9. Delatan demasiada simplicidad o ignorancia los que creen que Dios es verdaderamente autor de la Sagrada Escritura.

10. La inspiración de los libros del Antiguo Testamento consiste en que los escritores israelitas enseñaron las doctrinas religiosas bajo un aspecto peculiar, desconocido o poco conocido de los gentiles.

11. La inspiración divina no se extiende a toda la Sagrada Escritura de modo que preserve de todo error todas y cada una de sus partes» (28).

LECCION LXXXVII

§ 3.º—EXTENSION Y EFECTO DE LA INSPIRACION

SUMARIO: I. Extensión de la inspiración.—II. Efecto de la inspiración. III. Doctrina verdadera.—IV. Géneros literarios.

648.—I. **Extensión de la inspiración.**—1.º La inspiración divina se extiende a *toda la Biblia*, y no solamente a las cosas de fe y costumbres; porque Dios es el autor de *toda* la Escritura.

LEÓN XIII escribe: «De ninguna manera puede permitirse que se limite la inspiración sólo a algunas partes de la Sagrada Escritura o que se suponga que erró el mismo escritor sagrado, ni debe tolerarse la opinión de aquellos que se desembarazan de esas dificultades, no dudando afirmar que la inspiración divina atañe a las cosas de fe y costumbres, pero nada más» (29).

2.º En *todas las cosas* que el escritor sagrado escribe por su cuenta y *en el sentido* en que las dice, no puede haber error formal y positivo; pues Dios es omnisciente y veraz.

«Tan lejos, pues, está cualquier error de la inspiración divina, que ésta, por sí misma, no sólo excluye todo error, sino que lo excluye y repudia tan necesariamente cuán necesario es que Dios, verdad suma, no es autor de ninguna clase de error... Quienes piensen que puede encerrarse algo falso en los lugares auténticos de los Libros Sagrados, éstos en verdad, o pervierten la noción católica de la inspiración divina, o hacen al mismo Dios autor del error» (LEÓN XIII) (30).

(28) Decreto del Santo Oficio: *Lamentábilis sane exitu*, 3 julio 1907, en ESD, nn. 2.009-2.011.—(29) Enc. *Providentissimus Deus*, 18 noviembre 1893, en ESD, n. 1.951.—(30) Enc. *Providentissimus Deus*.

3.º No se extiende la inspiración a las citas alegadas de autores que la Escritura no califica.

Estas citas pueden ser *expresas*, cuando el escritor sagrado las introduce acompañadas de alguna fórmula que las anuncia; o *tácitas*, si no está claramente manifestada la cita, pero se deduce de la naturaleza del texto.

Son ejemplo de citas expresas los versos de Epiménides y de Arato, citados por San Pablo (31).

A veces, la misma Escritura alaba y hace suyas las citas alegadas. San Pedro dice a Cristo: «*Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo.*» Jesucristo aprueba esa confesión: «*Feliz eres, Simón, hijo de Jonás, porque la carne y la sangre no te lo han revelado, sino mi Padre Celestial*» (32). Las palabras, por tanto, aprobadas o alabadas por la Escritura son verdaderas en el sentido en que se aprueban, sentido que debe desprenderse, no solamente de su mismo significado, sino de todo el contexto.

Otras veces la Escritura reprueba una sentencia. Leemos en el Salmo 13: «*Dijo el necio en su corazón: no hay Dios.*» Estas palabras del necio son, por lo tanto, falsas.

Al decir San Juan que Caifás profetizó cuando dijo en el Concilio: «*Nos conviene que un hombre muera por el pueblo y no que toda la nación se pierda*» (33), no se refiere al sentido en que las tomaba Caifás, lleno de odio a Jesucristo, sino en un sentido más elevado, que el mismo Evangelista se encarga de explicar, añadiendo: «*Y no solamente por aquella nación; mas también para que juntase en uno los hijos de Dios que estaban derramados*» (34).

El verso de ARATO, citado por San Pablo en su discurso ante el Areópago de Atenas: «*Somos linaje de Dios*», es cierto en el sentido que le da el Apóstol: «*En él vivimos y nos movemos y somos*» (35).

Hay pasajes en que la Escritura menciona las sentencias pronunciadas o escritas por otros autores, sin aprobarlas ni condenarlas. Dichas sentencias ni ganan ni pierden de valor por el sólo hecho de citarlas las Escrituras: la cita es verdadera; pero su contenido puede ser verdadero unas veces, otras falso. Refiriendo San Juan que el ciego de nacimiento curado por Cristo dijo: «*Sabemos que Dios no oye a los pecadores*» (36), dichas palabras fueron, pues, ciertamente, pronunciadas por el agraciado; mas encierran un error, como ya lo advirtió San Agustín (37).

4.º Respecto de las citaciones tácitas o implícitas, la Comisión Bíblica autoriza recurrir a ellas «en el caso en que, salvos el sentido y juicio de la Iglesia, se pruebe con sólidos argumentos:

a) Que el hagiógrafo cita de veras los dichos o documentos de otro.

b) Y que ni los aprueba ni hace suyos, de suerte que se estima con razón que no habla en nombre propio» (38).

Benedicto XV, al condenar el abuso de las citas implícitas, reconoce su rectitud si se contiene dentro de ciertos límites (39).

Ejemplos de citaciones tácitas pueden leerse en las genealogías transcri-

(31) Tit., I, 12; Hap., XVII, 28.—(32) Mt., XVI, 16-18.—(33) Ju., XI, 50.—(34) Ju., XI, 52.—(35) Hap., XVII, 28.—(36) Ju., IX, 31.—(37) *In Johannem*, tr. 44, n. 13. P. L., t. 35, c. 1.718.—(38) 13 febrero 1905, en ESD, n. 1.919.—(39) *Enc. Spiritus Paraclitus*, 15 septiembre 1920, en ESD, n. 2.188.

tas de los Registros públicos y en los pasajes que se hallan lo mismo, o casi lo mismo, en diferentes libros.

Pero evítese, «dejando atrás el sentido y juicio de la Iglesia, acudir con demasiada facilidad a las citas llamadas implícitas o a narraciones en apariencia históricas» (BENEDICTO XV) (40).

649.—II. Efecto de la inspiración.—Es la ausencia de error o *inerrancia*; la verdad de lo que se lee.

650.—III. Doctrina verdadera.—De las decisiones de la Comisión Bíblica y de las encíclicas *Providentissimus*, de León XIII; *Pascendi*, de Pío X; *Spiritus Paráclitus*, de Benedicto XV, y *Divino afflante Spiritu*, de Pío XII, se infiere:

Que es indudable la verdad de la Escritura.

Mas ¿qué verdad tiene cada libro de la Escritura y cada una de sus partes?

Todas las cosas escritas por el escritor sagrado son *verdaderas*; pero solamente con la verdad propia del género literario en que escribe. Porque, siendo unos libros *históricos*, otros *didácticos*, otros *proféticos*, es muy diferente la verdad de cada uno de ellos. La verdad de una parábola, verbigracia, de Lázaro y del Epulón (41), no supone que sean *históricos* esos personajes.

Las descripciones de animales que trae poéticamente el libro de Job (42) no pueden ser tan exactas como las trazadas por un moderno naturalista que mira ante todo la precisión científica. El modo de hablar de los *profetas* no es como el de los *historiadores*. El *historiador* procura distinguir bien las épocas en que han tenido lugar los diferentes sucesos; el *profeta* contempla las cosas futuras y las describe como presentes, yuxtaponiendo sucesos que están en realidad muy distantes.

651.—IV. Géneros literarios.—El escritor sagrado puede escoger el género literario que mejor se avenga con sus intentos. La inspiración no modifica las condiciones del género literario: a todas se adapta. De igual modo que deja en su duda e imprecisión las afirmaciones que el escritor sagrado enuncia en forma vaga y dubitativa, así tampoco comunica rigor histórico a relatos que por su género literario bien definido no lo admiten.

Los géneros literarios cultivados en la Biblia son: la historia, la poesía lírica y didáctica, la fábula, la parábola, la alegoría, la carta, la profecía y apocalipsis.

(40) L. c.—(41) Lc., XVI.—(42) Capítulos XXXIX-XL.

LECCION LXXXVIII

ART. 3.º—INTERPRETACIÓN DE LA ESCRITURA.

SUMARIO: I. Definición.—II. División.—III. ¿Qué sentido es fuente de la revelación?

De lo expuesto anteriormente siguese que la Escritura es fuente de revelación sólo en aquellas cosas que el autor sagrado escribe en nombre propio, en el sentido intentado por él y por Dios.

§ 1.º—SENTIDOS DE LA ESCRITURA

652.—I. Definición.—Llamamos *sentido* de la Escritura aquella verdad que, mediata o inmediatamente, quiso manifestarnos Dios por medio del escritor sagrado.

653.—II. División.—Divídese este sentido en *literal* y *espiritual*. Sentido *literal* es el sentido expresado inmediatamente por las palabras del escritor. Según las palabras se tomen en su significación *natural* o *figurada*, el sentido literal será *propio* o *metafórico*.

SANTO TOMÁS DE AQUINO nos presenta un ejemplo clarísimo. «De ambos sentidos se sirve la Escritura: del primero, cuando dice que Jesús *subió a los cielos*, y del segundo, cuando dice que *está sentado a la diestra de Dios*» (1).

El sentido *espiritual*, llamado también *místico* o *típico*, es el sentido sugerido, no inmediatamente por la letra, sino por las personas o cosas dispuestas por la Providencia de Dios de arte que signifiquen otras personas o cosas. Siendo Jesucristo el centro de los libros sagrados, a quien todos se ordenan, y siendo el Antiguo Testamento figura o tipo o profecía del Nuevo (2), con razón muchas cosas que literalmente se dicen de los Patriarcas, Reyes o Profetas deben entenderse, espiritualmente, de Cristo.

Así, en el Antiguo Testamento, Adán, padre del género humano, era tipo de Cristo, cabeza de los redimidos (3); el maná era figura de la Eucaristía (4); Jonás figuraba la resurrección de Jesucristo (5).

(1) *In Galat.*, IV, lect. 7.º—(2) 1 Cor., X, 11.—(3) Rom., V, 12 y sigs.—(4) Ju., VI, 48 y sigs.—(5) Mt., XII, 39 y sigs.

En el Nuevo Testamento, la pesca milagrosa anunciaba la conversión de los hombres (6).

Este sentido espiritual dividíanlo los antiguos en tres: *alegórico*, perteneciente a la *fe*, a las cosas que debemos creer acerca de Jesucristo y de su Iglesia militante; *moral* o *tropológico*, perteneciente a las obras, que representa lo que debemos hacer, y *anagógico*, perteneciente a la esperanza o al cielo que esperamos. Decían así los antiguos versos:

*Littera gesta docet;
Quid credas, allegoria;
Moralis, quid agas;
Quo tendas, anagogia.*

*La letra muestra los hechos:
Qué creas, la alegoría;
La moral, qué es lo que harás;
Qué esperas, la analogía.*

Así, *Jerusalén*, en sentido *literal*, significa la ciudad capital de Judea; en sentido *alegórico*, la Iglesia militante; en sentido *moral*, el alma justa; en sentido *anagógico*, la Iglesia del cielo.

No debe confundirse con el sentido de la Escritura el llamado sentido *acomodaticio*, que da a las palabras de la Escritura una significación diferente de la que intenta el escritor sagrado.

Los predicadores aplican a los santos panegirizados elogios con que la Escritura alaba a determinados santos o personajes, o tuercen el texto sagrado a cosas totalmente diversas.

Pongamos dos ejemplos: *El abismo llama al abismo* (7). El texto sagrado se refiere a los ecos producidos por el torrente de aguas que se despeña en varias simas. Algunos predicadores lo aplican a los vicios, de los que en pos de uno suele venir otro vicio.

Dios es admirable en sus santos (8), cuando el texto hebreo se refiere, no a los santos, sino al santuario: «Terrible eres, oh Dios, en tu santuario».

Oigamos la palabra del Papa Pío XII: «Cierto es que no se excluye de la Escritura todo sentido espiritual. Porque las cosas que se dijeron e hicieron en el Antiguo Testamento fueron dispuestas y ordenadas por Dios tan sabiamente, que lo pasado fuese, de modo espiritual, símbolo anticipado de lo que había de ocurrir en la nueva ley de Gracia. Por eso, el exégeta debe encontrar y exponer esta significación espiritual, con tal que conste exactamente que la quiso dar Dios, del mismo modo que lo hace con la interpretación propia o *literal*, según la llaman, que el hagiógrafo intentó y expresó. Sólo Dios pudo, en efecto, conocer esta significación espiritual y revelárnosla.»

A continuación demuestra el Papa la existencia del sentido

(6) Lc., V, 10.—(7) Salmo XLI, 8.—(8) Salmo LXVII, 36. NÁCAR traduce: *Un remolino llama al otro remolino*.

espiritual, y añade: «Los exégetas católicos deben aclarar y proponer este sentido espiritual, querido y ordenado por el mismo Dios, con aquella diligencia que pide la dignidad de la palabra divina; pero cuiden meticulosamente de no proponer como sentido genuino de la Sagrada Escritura otras significaciones traslaticias de las cosas.

»Porque si, sobre todo en el cumplimiento del deber de la predicación, puede ser útil para ilustrar y recomendar los asuntos de fe y moral un cierto uso más amplio del sagrado texto obtenido por traslación del significado verbal, con tal que se haga con sobriedad y moderación, no ha de olvidarse nunca, sin embargo, que este uso de las palabras de la Sagrada Escritura le es como externo y pegadizo, y que no carece de peligro, sobre todo hoy que los fieles, y especialmente los que están instruidos en las ciencias sagradas y profanas, buscan más lo que el mismo Dios quiere significarnos en las sagradas letras que lo que el elocuente orador o escritor exponga usando con cierta destreza las palabras de la Biblia. La palabra de Dios... no necesita del acicalamiento y retoque humanos para mover y sacudir las almas, porque las páginas sagradas, escritas bajo la inspiración del Espíritu divino, abundan de por sí en significaciones originales; dotadas de fuerza divina, valen por sí mismas; adornadas con galas celestiales, que lucen y brillan de por sí, con tal que el intérprete las explique tan íntegra y escrupulosamente que muestren a la luz los tesoros de sabiduría y prudencia que en ellas se esconden» (9).

Dispútase si un mismo texto de la Escritura puede tener un sentido literal múltiple. Lo afirmaron Santo Tomás de Aquino y algunos escolásticos; modernamente lo niega la generalidad de los teólogos y exégetas.

654.—III. ¿Qué sentido es fuente de la revelación?—Es fuente legítima de la revelación: 1.º, el sentido *literal*, pues es la verdadera palabra de Dios; 2.º, el sentido *espiritual*, si consta ciertamente. No conviene, empero, emplearlo si el adversario no lo admite; tenemos siempre a mano el sentido literal que nos declarará abiertamente los mismos conceptos que buscamos en el sentido espiritual.

El sentido acomodaticio no es, en manera alguna, fuente de revelación. Debe usarse, como escribe el Papa Pío XII, «con sobriedad y moderación». Su uso es reprobable si la acomodación no se funda en una verdadera analogía o se retuerce el sentido de las palabras contra la mente del escritor sagrado.

(9) Enc. *Divino afflante Spiritu*, 30 septiembre 1943.

§ 2.º—LEYES DE INTERPRETACION

SUMARIO: I. Reglas gramático-históricas.—II. Reglas católicas de interpretación.—III. Conservación del texto sagrado.

Siendo la Sagrada Escritura un libro escrito por Dios y por el hombre, libro divino-humano, debemos interpretarlo conforme a las reglas humanas de gramática e historia y conforme a las reglas católicas propias del libro inspirado. La Hermenéutica da reglas generales, aplícalas la exégesis y, con su ayuda, la Teología descubre las verdades de la revelación.

655.—I. Reglas gramático-históricas.—1.ª Para alcanzar el pensamiento del escritor sagrado es preciso saber, ante todo, «qué género literario quisieron emplear y emplearon de hecho los escritores de aquella vetusta edad» (10).

«Porque los antiguos orientales, para expresar lo que tenían en su mente, no siempre usaban las mismas formas y modos de decir que nosotros usamos hoy, sino más bien las que eran corrientes entre los hombres de su tiempo y de su país» (Pío XII) (11).

2.ª Necesario es conocer el texto, el contexto, los lugares paralelos y los varios comentarios.

3.ª Es conveniente consultar, sobre todo en textos de importancia dogmática o moral, la lengua original en que fué escrito el libro sagrado, pues hay palabras y modismos antiguos de lenguaje que difícilmente pueden ser vertidos a nuestros idiomas latino o románicos. Consúltense también las versiones antiguas, que a veces pueden ayudar a corregir las erratas introducidas más tarde en los códices del texto original.

4.ª De las versiones latinas, la Vulgata fué declarada *auténtica* por el Concilio Tridentino (12); es decir, no sólo no hay en ella error en fe o costumbres, sino que substancialmente está conforme al texto primitivo.

Muy bien determina Pío XII esta autenticidad de la Vulgata. «Por lo que hace a la voluntad del Concilio de Trento de que «todos usaran como auténtica» la versión latina Vulgata, todos saben que esto respecta únicamente a la Iglesia latina y a su uso público de la Escritura, y en modo alguno disminuye sin género de duda la antigüedad y fuerza de los textos originales. Entre otras razones, porque no se trataba entonces de los textos originales, sino de las versiones latinas que en aquella época circulaban, entre las cua-

(10) Pío XII: I. c.—(11) L. c.—(12) Sess., IV, ESD.

les determinó el Concilio que había de preferirse con razón aquella que «ha sido acreditada en la misma Iglesia por el largo uso de tantos siglos».

»Así, pues, esta autoridad preeminente de la Vulgata, o, como la llaman, esta *autenticidad*, no la estableció el Concilio, guiado sobre todo por razones críticas, sino más bien por el legítimo uso que de ella se había hecho en la Iglesia en el decurso de tantos siglos; uso que demuestra por sí solo que está inmune de todo error en las cosas de fe y de costumbres, de modo que, según lo manifiesta y confirma la Iglesia, puede citarse con seguridad y sin temor de errar en las disputas, lecciones y predicaciones; de tal suerte que la sobredicha autenticidad más bien merece el nombre de *jurídica* que el de *crítica*.

»Por eso, esta autoridad de la Vulgata en cosas de doctrina no impide —más aún casi exige en el día de hoy— que esta misma doctrina se compruebe y confirme por los mismos textos originales y que se invoque continuamente el auxilio de los mismos textos, con los cuales se aclare y patentice cada día más la recta significación de las sagradas Letras» (13).

5.^a Si la Vulgata trae un texto que falta en el texto primitivo o en otras versiones, o lo trae en un sentido totalmente diverso del original, podemos, empero, emplear dicho texto. El argumento será tradicional, no bíblico, pues manifestará el sentir de la Iglesia, que es infalible.

Los textos dudosos o mal traducidos de la Vulgata deben corregirse, cotejando los diferentes códices del texto original y de las versiones antiguas.

6.^a Debe examinarse el contexto, estudiando: a) la ocasión con que el escritor sagrado escribió o habló el autor del discurso referido, y el fin que perseguían; b) el argumento general que intenta desarrollar; c) la conexión de las palabras e ideas entre sí y con las que preceden o siguen al texto. Aparte de esta conexión lógica y gramatical, hay que fijarse en la conexión psicológica que pueden tener en la mente del escritor sagrado ciertos sucesos o temas.

7.^a Los lugares paralelos, es decir, que en otros capítulos del libro o en otros libros enseñan la misma doctrina, sirven para dilucidar los textos oscuros.

8.^a Los comentarios bíblicos que explican directamente el texto sagrado, y el conocimiento de la arqueología, historia y geografía antiguas, contemporáneas del libro sagrado, sirven para entender su texto.

656. — II. Reglas católicas de interpretación. — El CONCILIO VATICANO, renovando los estatutos del Concilio Tridentino, afirma:

«En materias de fe y costumbres pertenecientes a la edificación de la doctrina cristiana, aquél ha de ser tenido por verda-

(13) L. c.

dero sentido de la Escritura que mantuvo y mantiene la Santa Madre Iglesia, cuyo es juzgar acerca del sentido verdadero y de la interpretación de las Santas Escrituras; y, por lo tanto, no es lícito a nadie interpretar la misma Escritura Sagrada contra este sentido o, también, contra el consentimiento unánime de los Padres» (14).

De este principio y de las normas establecidas por León XIII en su encíclica *Providentissimus Deus*, y Pío XII en la *Divina affliante Spiritu*, se infieren estas reglas:

1.^a Siempre que la Iglesia ha definido el sentido de un texto, este sentido es el verdadero. Ahora, pues, la Iglesia no define sino las verdades de fe o de costumbres, o bien las verdades históricas o filosóficas con ellas ligadas.

Los textos cuyo sentido ha sido directamente definido por la Iglesia son diez. El Concilio de Trento definió los textos referentes al pecado original (15), a la necesidad absoluta del bautismo (16), a la institución de la Eucaristía (17), al poder de perdonar pecados (18) y a la promulgación del Sacramento de la Extremaunción (19).

El Concilio Vaticano definió el sentido de los textos referentes a la promesa y concesión a San Pedro del Primado de la Iglesia (20).

2.^a Cuando los Padres, unánimemente, afirman que algún texto bíblico pertenece a la doctrina de fe o costumbres, dicha interpretación ha de ser seguida. Fuera de este caso, hay que tener en gran aprecio la interpretación de los Padres, los que entonces hablan ya, no como testigos de la tradición eclesiástica, sino como maestros privados, especialmente en materias científicas en que siguen las teorías corrientes en su época.

3.^a Hay que seguir la analogía de la fe y rechazar aquel sentido que, o pone en mutua contradicción a los escritores sagrados, o es contrario a la doctrina de la Iglesia. No hay, empero, que ceñir la interpretación escriturística a determinadas escuelas o sistemas teológicos.

4.^a Hay que retener el sentido literal, a no mediar la necesidad o una razón grave que nos obligue a abandonarlo.

5.^a No hay que desprestigiar el sentido espiritual, si se apoya en el literal y cuenta con la aprobación general. LEÓN XIII, exhortando a los teólogos a que imiten a los santos Padres, que de los libros sagrados sacaron las verdades religiosas y las armas para

(14) Sess., III; ESD, n. 1.788.—(15) Romanos, V, 12.—(16) Ju., III, V.—(17) Sinópticos y 1.^a Corintios, XV.—(18) Ju., XX, 23.—(19) Santiago, V, 14.—(20) Mt., XVI, 16-19; Ju., XXI, 15-17.

defenderlas, añade: «Eso es en gran manera deseable y necesario, que el uso de la Escritura divina influya en toda la enseñanza de la Teología y sea casi su alma» (21). Y Pío XII recomienda a los exégetas de las letras sagradas «que han de mostrar preferentemente cuál es la doctrina teológica de fe y costumbres de cada libro o texto, de modo que esta explicación suya no sólo ayude a los doctores teólogos en la tarea de proponer y confirmar los dogmas de la fe, sino que sirva de auxilio a los sacerdotes para explicar ante el pueblo la doctrina cristiana, y valga, finalmente, a todos los fieles para llevar una vida santa y digna de un hombre cristiano» (22).

6.^a La Biblia no es un libro *científico*; su fin no es proponer la resolución de problemas científicos de Astronomía, Geología, etcétera, sino enseñar las verdades de fe, exponer los hechos de la religión y los deberes que de ellos se derivan; es un libro *religioso* escrito en estilo *popular*. Muy bien escribe SAN AGUSTÍN, refutando al maniqueo Félix: «No leemos en el Evangelio que el Señor dijera: Os envío al Paráclito que os enseñe acerca del curso del sol y de la luna. Porque quería hacer cristianos, no matemáticos» (23).

7.^a En materias *científicas*, aquella interpretación de la Biblia es la más acertada, que mejor se aviene a los descubrimientos ciertos de la ciencia.

8.^a Siendo Dios el autor principal de la Escritura, y además omnisciente, jamás puede haber oposición, incompatibilidad manifiesta, entre el sentido de la Biblia, *absolutamente cierto*, y las afirmaciones *ciertas, indiscutibles*, de la ciencia. Las *supuestas incompatibilidades* nacen: o de atribuir a los textos de la Biblia un sentido arbitrario, o de tomar por verdades de la ciencia proposiciones que no pasan de ser meras hipótesis.

Oportunamente recuerda LEÓN XIII: «Aunque el intérprete de la Escritura debe manifestar que nada hay en ellas, rectamente explicadas, que se oponga a los argumentos ciertos de las ciencias naturales, tenga cuidado en no olvidar que ya ha sucedido más de una vez que las teorías científicas, traídas como ciertas, han sido después discutidas y cayeron, por fin, repudiadas... Por largo tiempo y con ahinco se lanzaron contra la Escritura muchísimas acusaciones, tomadas de todo género de ciencias, que ahora, a fuer de vacías, han caído totalmente en el olvido» (24).

(21) *Enc Providentissimus*.—(22) L. c.—(23) *Contra Felicem Manichaeum*, l. 1, c. 10 en EPR, n. 1.709.—(24) *Enc Providentissimus, Deus*, en ESD, números 1949-1953.

Sigamos la práctica de SAN AGUSTÍN: «Si tropiezo en algún punto de la Escritura que me parece contrario a la verdad, no dudaré de acogerme a una de estas tres soluciones: o el Códice está falseado, o el intérprete no lo entendió, o yo no lo entiendo (25).

9.^a Respecto de los fenómenos físicos, téngase presente:

a) Muchas veces, el escritor sagrado nos habla de cosas y fenómenos naturales, en un sentido traslaticio y metafórico, empleando frases o imágenes poéticas que le sirven para ilustrar las doctrinas espirituales. Claro es que, en este caso, ningún juicio emite sobre el carácter de tales fenómenos físicos en que funda las metáforas.

b) Algunas veces, el escritor sagrado trata de los fenómenos físicos, sin querer explicar su naturaleza y producción, juzgando por las apariencias sensibles. Todavía hoy, los mismos sabios, en sus conversaciones ordinarias dicen que el Sol sale y se pone.

c) Muchas veces, asimismo, el escritor describe los fenómenos físicos ateniéndose a la creencia entonces popular. Este conocimiento vulgar se funda en la apariencia exterior de las cosas, distinta de la realidad objetiva.

657.—III. Conservación del texto sagrado.— Perdidos los originales de los libros sagrados, éstos han llegado a nosotros con muchas variantes y corrupciones; pero podemos fiar en la Providencia de Dios, que ha velado especialmente para que, a través de tantas copias, hechas a veces a la ligera o por personas faltas de sólida ciencia, se conservaran libres de error las partes referentes a la fe y costumbres.

En cuanto a otros detalles, una crítica textual puede a veces restablecer el legítimo texto primitivo; pero en muchos casos éste se ha perdido irremediabilmente. Así, por ejemplo, muchos números citados por la Biblia han sido de tal modo alterados, que los cálculos numéricos o cronológicos que en ellos se apoyan carecen de todo valor serio.

(25) Ep. 82, 1, n. 3 en ESD, n. 1.421.

CONCLUSION

SUMARIO: Comparación.

658.— C o m p a r a c i ó n . — Establezcamos la siguiente comparación entre estas dos fuentes de la revelación: la tradición y la Sagrada Escritura.

1.^a Si comparamos entre sí la Escritura y la tradición, tenemos:

a) Ambas son la palabra de Dios; ambas, por ende, infalibles; ambas acreedoras al mismo afecto y reverencia.

b) La Escritura prima sobre la tradición, porque es libro inmediatamente inspirado que tiene a Dios por autor principal, al paso que la tradición *meramente oral* tiene por autor al hombre asistido por Dios.

c) La tradición aventaja a la Escritura en antigüedad, amplitud y necesidad.

La inspiración de la Escritura, su canon y verdadero sentido no pueden en muchos textos precisarse con certeza e integridad si prescindimos de la tradición.

2.^a Si, empero, comparamos la tradición y la Escritura, por un lado, y, por otro, el magisterio vivo e infalible de la Iglesia, veremos que éste es la regla *próxima* de fe, puesto que nos amaestra acerca de la inspiración de la Escritura y de la transmisión segura de la tradición, las guarda fielmente y nos da su auténtico sentido. La Escritura y la tradición son la regla de fe *remota*, las fuentes de donde el magisterio de la Iglesia, regla de fe *próxima*, saca las verdades religiosas que nos propone.

TRATADO CUARTO

LAS RELIGIONES POSITIVAS, FUERA DEL CRISTIANISMO

Demostrada la divinidad del Cristianismo y de su fundador, Jesucristo, siendo la Iglesia Católica la única religión verdaderamente cristiana, podemos lógicamente afirmar que, puesto que la verdadera religión revelada por Dios no puede ser sino *una*, las demás religiones que se dicen reveladas necesariamente son falsas. Para confirmarnos más en esta conclusión, examinemos las diferentes religiones, no cristianas, que pretenden pasar por verdaderas. Nos detenemos más despacio en aquellas religiones de las que el racionalismo pretende derivar la Religión Cristiana, estudiando por separado el Mazdeísmo, el Brahmanismo, el Budismo, el Islamismo, el Teosofismo y el Espiritismo.

LECCION LXXXIX

CAPÍTULO I

LAS RELIGIONES POSITIVAS EN GENERAL

ART. 1.º—PAGANISMO.

SUMARIO: I. Paganismo.—II. Religión de los primitivos.—III. Falsedad del paganismo.

659.—I. Paganismo.—Propagado el Cristianismo en las grandes ciudades del Imperio Romano, los cultos idolátricos o gentílicos se refugiaron en las aldeas o *pagos* (1): de donde se derivó el nombre de *paganismo* con que designamos a la religión politeísta.

660.—II. Religión de los primitivos.—Completando las ideas que expusimos (nn. 88-98), advertimos:

1.º No presume esta religión ser revelada, aunque en su fondo se hallan desfigurados bastantes restos de tradiciones que acaso se remontan a la revelación primitiva (nn. 222-227).

(1) Del l. *pagus*, *t*, aldea.

2.º Es generalmente politeísta, si bien algunos pueblos creen en un solo Dios, omnipotente e invisible.

3.º Su dogma, moral y culto, aunque a veces revelan pureza y verdad, están manchados con errores groseros y prácticas inmorales de animismo, magia y manismo.

661.—III. Falsedad del paganismo.—Por la historia conocemos las religiones de los caldeos, asirios, fenicios egipcios, griegos, romanos, celtas, germanos, escandinavos, aztecas e incas.

1.ª Carecemos de datos históricos acerca del fundador de esas religiones.

2.º Su dogma, moral y culto se relatan en las mitologías, o narraciones fabulosas de los dioses, a quienes atribuyen los mismos vicios que dominan a los hombres.

3.ª Los errores manifiestos, como el politeísmo, encerrados en esas mitologías, hacen imposible el origen divino de las religiones paganas.

4.ª No están acreditadas por ningún milagro como religiones reveladas por Dios.

ART. 2.º—RELIGIONES DE LA CHINA.

SUMARIO: I. Religiones antiguas.—II. Religiones actuales.—III. Taoísmo.—IV. Confucianismo.

662.—I. Religiones antiguas.—Hacia el año 3000 a. C. llegaron a la cuenca del río Amarillo los fundadores del que más tarde fué el *Celeste Imperio*. Los Miao aborígenes eran fetichistas; los chinos daban culto al cielo y a los manes. Entre los siglos xxiv y xii a. C., los anales y odas chinos nos dicen que este pueblo adoraba a un Ser supremo, cuyo mandatario era el Emperador. Llamaban a Dios Shang-ti, el dueño soberano, y *Tiên*, el de arriba. Esta religión fué autóctona, sin importaciones ni infiltraciones extranjeras. Hacia 1122 a. C., la dinastía Chang-Yu fué derrotada por los Cheú, y la religión oficial fué modificada, introduciéndose en ella el animismo, la magia, el manismo y la adivinación, junto con ideas avésticas y brahmánicas. Recibieron culto religioso los espíritus del cielo (*chen*) y de la tierra (*ki*) y los muertos. A partir del siglo viii a. C. se introdujo el politeísmo y se rindió culto religioso a los príncipes. Desapareció el culto de los *ki* y los *chen* se confundieron con los manes de los antepasados.

663.—II. Religiones actuales.—Tres son hoy las religiones dominantes en la China: el *Taoísmo*, el *Confucianismo* y el *Budismo*; de éste hablaremos luego más despacio.

664.—III. *Taoísmo*.—El Taoísmo se remonta al siglo vi a. C. Fué su fundador el filósofo panteísta Lao-tse, contemporáneo de

Confucio. Opuesto a la reforma religiosa de éste, Lao-tse quiso dar vida a la religión ya existente, añadiendo a su magia y politeísmo ciertas enseñanzas filosóficas.

El principio de todas las cosas es *Tao*; primeramente inactivo, produjo después el mundo, y se llama *Tei*. De la unión de *Tao* con el aire primordial, o *ki*, nacieron por encarnación todos los seres.

La vida es nada. La felicidad o reposo está más allá de la muerte. Sabio es quien aguarda tranquilo el más allá. El hombre ha de seguir sus deseos o instinto; la ley es necesaria.

LAO-TSE repetía a los gobernantes: «Vaciad los cerebros y llenad los estómagos; debilitad los espíritus y fortaleced los huesos.»

665.—IV. Confucianismo.—1.º *Confucio* (551-479 antes de Cristo: *K'ung-Fu-tse*) es, más que todo, político y administrador. Cree en los dioses; pero éstos, más que reales, son abstracciones del entendimiento humano. Por encima de los dioses o genios, Confucio cree en el *Cielo*, sinónimo del Dios Supremo. Su moral se resume en dos palabras: *lealtad* y *benignidad*. Recomienda y practica la oración. Presentar a Confucio como ateo, agnóstico o materialista, «sólo puede hacerlo una ignorancia descuidada» (J. Ross) (1).

La virtud consiste en evitar excesos en todo sentido y en seguir el camino medio. Sentencias notables de Confucio son: «El sabio venera al Cielo y se conforma con las disposiciones de la Providencia.» «El que no conoce la voluntad del Cielo jamás llegará a ser sabio.»

El Confucianismo no arraigó por culpa, más que todo, de los príncipes, y el pueblo chino prefirió la idolatría y la magia del Taoísmo.

2.º Dos años después de la muerte de Confucio comenzó la China a rendirle honores de héroe nacional. Paulatinamente, este culto fué tomando carácter religioso. Durante la dinastía de T'ang (siglo VII p. C.) se ordenó la erección de un templo a Confucio en cada aldea y en las capitales de provincia, adonde anualmente acudían las autoridades a ofrecer sacrificios al *Maestro Supremo*.

En 1907, la emperatriz regente Tzu-Hsi elevó a Confucio a la categoría de Dios, equiparando su culto con el del mismo Soberano de lo alto.

En el siglo XVI escribía el gran misionero jesuita P. Ricci:

(1) J. Ross: *The Religions of Confucius*, en *The Chinese Review*, julio 1914, página 132.

«El mayor filósofo que tienen los chinos es Confucio..., quien por esto es tenido y venerado por todos como el hombre más santo que jamás haya existido sobre la tierra. Y, a la verdad, en lo que dice y en su modo de obrar conforme a la naturaleza, no es inferior a nuestros antiguos filósofos, superando a muchos de ellos (2).

3.º ¿Es verdadera religión el Confucianismo? Claro es que Confucio no fundó ninguna religión nueva; no hizo sino sistematizar, comentar y ampliar en algunos puntos las enseñanzas morales, sociales, políticas y religiosas de la China antigua.

«La inmensa mayoría de los chinos no admiten más que una religión, basada en la creencia de malos y buenos espíritus, que animan todos los seres del Universo. Este panteón puede agruparse en tres grados: en el primero están el Cielo y la Tierra, los Emperadores difuntos, los dioses del campo y de los granos; en el segundo, los más famosos gobernantes de la antigüedad y los dioses del viento, de la lluvia y del trueno; finalmente, en el tercero, los renombrados médicos, el dios de la guerra, el del fuego y otros» (3).

666.—V. B u d i s m o.—Hacia el año 65 de nuestra era se introdujo en China el Budismo; más tarde le siguieron el Mazdeísmo, el Maniqueísmo y el Mahometismo. En el siglo x aparecieron dos formas nuevas del Taoísmo y del Confucianismo: el *Sintoísmo*, traído del Japón por el bonzo japonés Tiaho-Yan, y el *Neoconfucianismo*, reformado en los moldes budistas.

Todas estas religiones conservan algunos restos de la religión primitiva, desfigurados por creencias animistas, mágicas y politeístas. Los pueblos que las profesan pertenecen a la cultura secundaria e histórica.

Su moral contiene preceptos de elevado valor; su culto está manchado por los excesos de la magia y del politeísmo (4).

ART. 3.º—RELIGIONES DEL JAPÓN.

SUMARIO: I. Religiones actuales.—II. Sintoísmo.—III. Shinto primitivo.—IV. Shinto reformado.—V. Shinto restaurado.—VI. Shinto actual.

667.—I. Religiones actuales.—Muchas son las religiones existentes en este Imperio. Las principales son tres: el *Sintoísmo*, de origen nacional; el *Confucianismo* y el *Budismo*,

(2) *Opera omnia P. Matthaei Ricci*. Macerata, 1911, t. I, p. 22.—(3) P. DAMPORAENA: *Filosofía confucianista en China*, p. 162 y sigs. *Razón y Fe*, año 1941, t. 123.—(4) V. L. WIEGER: *Religions et doctrines de la Chine*, en CHRISTUS.

venidos de China e India. Las sectas de estas religiones son numerosas y diversas.

668.—II. Sintoísmo.—Los japoneses fueron primitivamente animistas. Más tarde practicaron el manismo, venerando las almas (*kami*) de los héroes, sabios, antepasados propios y, principalmente, de los emperadores.

Esta religión se llama *shinto*, es decir, el camino de los dioses.

En el sintoísmo se distinguen cuatro períodos: el shinto primitivo, hasta el año 522 p. C.; el shinto influido por otras religiones, principalmente por el Budismo y el Confucianismo, hasta 1867; el shinto restaurado, oficial del Estado, hasta 1936, y el shinto actual.

669.—III. Shinto primitivo.—Es la veneración, primero, de las fuerzas naturales; más tarde, de los antepasados, o *kami*. Los *kami* no son superiores a los hombres; por eso no hay oración de petición.

En el siglo ix, Sugavara Michizane escribía: «Si tu corazón sigue siempre el camino de la verdad, no tienes que rezar, pues sin eso, los *kami* te protegen.» El pecado (*tsumi*) no es propiamente infracción de una ley o mandato, y, por ende, culpa personal del hombre; es lo que impide al hombre llegar a ser *kami*. Del pecado se purifica por el *harai*, ceremonia que se celebra dos veces al año: el 30 de junio y el 30 de diciembre. En estas ceremonias se rezan las antiguas oraciones o *norito*. En el primer período del shinto, el sacerdocio estaba vinculado al jefe de familia, que representaba a todos los miembros de su familia delante de los *kami*, y ofrecía por ellos oraciones y ofrendas. Más tarde, al formar el pueblo japonés una grande y sola familia, el sacerdote supremo fué el Emperador, y el servicio de los santuarios fué confiado a familias nobles determinadas.

670.—IV. Shinto reformado.—El año 552 se introdujo en el Japón el Budismo. Sus enseñanzas y prácticas corren a través del Imperio. También el Confucianismo hace sus prosélitos. El shinto, en franca lucha con esas dos religiones de más rico y profundo contenido, pretende adoptar una posición filosófica, tomando de sus rivales parte de su ideología. Esta mezcla desagrada a los patriotas japoneses, y desde el siglo xvii de nuestra era se inicia un movimiento de renovación nacional, a base del *koku-gaku*, doctrina del país. Restablécese el

shinto primitivo; el Emperador es el soberano único del Japón y el sacerdote supremo de su religión; es también el padre de la gran familia japonesa.

671.—V. *Shinto restaurado*.—Sacudida la tutela de los *shogun* o gobernadores, el Emperador recobra en 1862 los resortes del poder, que durante tres siglos tenían aquéllos encomendado. Al grito de «Fuera los extranjeros» iniciase una fuerte persecución de las religiones extranjeras: Budismo, Confucianismo y Cristianismo. La borrasca pasa; el Estado, queriendo, de un lado, hacer del *shinto* la base de su poderío, y, de otro, no herir la libertad religiosa de sus súbditos japoneses, quítale todo carácter religioso y lo convierte en institución ceremonial del Estado.

672.—VI. *Shinto actual u oficial*.—El shinto es obligatorio para todo japonés. En las apariencias, el shinto actual no se distingue del primitivo; las mismas fiestas, sacrificios, purificaciones, procesiones; las mismas representaciones de la mitología japonesa, amenizadas con bailes. ¿Qué significa todo este aparato de culto? «El shinto oficial del Estado no se considera como religión, sino más bien como la expresión del amor y de la veneración del pueblo japonés a su Emperador y a los héroes y grandes sabios, que trabajaron mucho por la elevación y por el robustecimiento y engrandecimiento de la patria. Las ceremonias de purificación, los sacrificios, en suma, todos los ritos antiguos, no tienen más significado religioso que la expresión o exteriorización de este amor, de esta disposición del alma» (SHIK).

Ahora bien: a par de esta explicación oficial del Japón, las sectas sintoístas siguen fieles a la concepción religiosa del primitivo shinto; sus seguidores son los propiamente llamados *sintoístas*. Consultada la Santa Sede acerca de la participación de los católicos en las ceremonias del shinto oficial, respondió la Congregación de Propaganda Fide, en 1932, ser lícita tal participación, por tratarse solamente de una demostración nacional (1).

El 3 de mayo de 1941, la Religión Católica fué reconocida oficialmente por decreto del Ministerio de Educación Nacional, al igual de la sintoísta, budista y protestante.

En 1942, Japón y el Vaticano entablaron mutuamente relaciones diplomáticas (2).

(1) V. H. SCHICK: *El Shinto*, en *Razón y Fe*. Sept-oct. 1941, pp. 70-80.—
(2) V. J. DAHLMANN: *Les Religions du Japon*, en *CHRISTUS*, pp. 196-285.

LECCION XC

CAPÍTULO II

M A Z D E I S M O

SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Dogma.—IV. Moral.—V. Culto. VI. Escatología.—VII. Tesis primera: *El Mazdeísmo no es religión revelada.*—VIII. Sectas derivadas.—IX. Mitracismo: Definición.—X. Historia.—XI Dogma, moral y culto.—XII. Tesis segunda: *El Cristianismo no es religión derivada del Mazdeísmo ni del Mitracismo.*—XIII Semejanzas del Mazdeísmo con la religión mosaica.—XIV. Semejanza del Mitracismo con el Cristianismo. Tesis tercera: *La hipótesis de una influencia mitriaca en el Cristianismo carece de fundamento histórico.*—XV. Maniqueísmo.

673.—I. Definición.—Llámase *Mazdeísmo* (del idioma avéstico, *Mazdáh*, omnisciente, epíteto aplicado a Ormuz) la religión fundada por Zoroastro y practicada antiguamente en los países del Irán.

674.—II. Historia.—El Irán y la India tuvieron al principio una religión común, llamada *asureana*. Más tarde los iranos, una de las dos ramas de los Aryos, invadieron la altiplanicie del Irán unos dos mil años antes de Cristo. La religión fué pasando por varias etapas, hasta que el año 600 antes de Cristo apareció Zoroastro (*Zarathustra*) y consignó en el *Avesta* las enseñanzas religiosas. Quemado el ejemplar oficial de este libro por Alejandro Magno después de su victoria sobre Darío, fué reconstituido más tarde bajo la dinastía de los Sasánidas, recogiendo las diferentes tradiciones que corrían en Persia; y escrito en idioma parto o *peivi*, que es una lengua derivada del antiguo persa o *avéstico*.

El Mazdeísmo, religión del Estado persa, alcanzó su mayor brillo en tiempos de Sapor II (310-379), que persiguió cruelmente al Cristianismo. Conquistada la Persia por los Mahometanos a mediados del siglo VII, el Islamismo barrió poco a poco el antiguo Mazdeísmo. Hoy no profesan el Mazdeísmo sino algunos millares de güebros errantes en el antiguo Irán y los Parsis de Bommay, unos 70.000 descendientes de los mazdeístas, que emigraron a la India para salvarse de la persecución musulmana.

Para conocer el Mazdeísmo antiguo disponemos de las informaciones de algunos escritores griegos como Herodoto y Hermigio de Esmirna; de las inscripciones de los reyes Aqueménides, escritas en alfabeto cuneiforme fonético derivado del caldeo; y de los *gathas* o restos del antiguo Avesta, compuesto en iranio, conservado tradicionalmente a causa de su empleo litúrgico. En la exposición del Mazdeísmo, nos ceñimos aquí al Avesta Sasánida, interpretado por varios escritores de la Edad Media.

675.—III. Dogma.—1.º La base del Mazdeísmo es la concepción dualista sobre el origen del mundo. Existen conjunta-

mente dos reinos: el reino del *bien* y el reino del *mal*; reinos independientes, hostiles, en lucha continuada. El reino del *bien* lo dirige Ormuz (en pelvi *Ahura Mazdáh*, que significa *el Dios que lo ve todo*), y el reino del *mal* es presidido por Ahrimán (en iranio *Arnó Mainyov*).

2.º *Reino del bien*.—Ormuz es espiritual, poderoso, santo, justo, puro, criador de lo bueno. Inmediatamente debajo de Ormuz están los seis *Ameshas Spentas* (los inmortales santos), caballeros de Ormuz, sus ayudantes, que presiden el gobierno de las diversas partes de la creación material. Después de los *Spentas* vienen los *Yazatas*, antiguas divinidades iránias largo tiempo adoradas por el pueblo y relegadas en el Avesta Sasánida a la categoría de ángeles auxiliares. Entre los *Yazatas* principales figuran: *Atar*, genio personificado del fuego; *Anahita*, genio de las aguas, y *Mitra*, dios de los contratos.

3.º *Reino del mal*.—Ahrimán es el enemigo irreconciliable de Ormuz. Manda un ejército de demonios y cria las cosas malas. Habita en las tinieblas. Los hombres caen en sus manos por cometer algún pecado o por tocar algún objeto impuro. Los *Devas* o demonios, en número de seis, forman un grupo opuesto a los *Spentas*; son los capitanes del ejército del mal; algunos habitan en los hombres perversos o impuros, otros en los cadáveres. A las órdenes de los *Devas* pelean los *Yatus*, genios inferiores, semejantes a sirenas encantadoras.

4.º *Origen del mundo*.—Antes de la creación sólo existía el *tiempo infinito*. La creación se desenvuelve en cuatro periodos de tres mil años cada uno. Durante el primer periodo, Ormuz crió los espíritus. Al comenzar el segundo, se rebeló Ahrimán; Ormuz le ofreció la paz, que aquél rechazó. Al abrirse el tercer periodo, o sea el año 6000, Ormuz reveló su religión a Zoroastro; siguen otros profetas, de los cuales el último será *Astvatereta*, el profeta por excelencia. Al término de los doce mil años vendrá la resurrección general, seguida de la victoria completa sobre Ahrimán y del comienzo de una nueva era de tiempo indefinido.

676.—IV. Moral.—Practicando la virtud, el hombre contribuye al triunfo del bien; por el pecado se hace esclavo del mal. Los deberes del hombre virtuoso son: el culto de Ormuz y de los otros espíritus buenos, el mantenimiento del fuego sagrado, la veneración de los muertos y el respeto de los árboles, del buey y del perro.

Las virtudes principales del mazdeísta son: la *pureza*, abste-

niéndose del robo, de todo pecado impuro y del contacto de los cadáveres; la *veracidad*, huyendo de toda mentira, y la *caridad* con los pobres y peregrinos.

Las penas impuestas por los pecados son de varias clases: la muerte, al contacto de un cadáver; rezo de oraciones, sacrificios, aislamiento durante nueve días, alfilerazos, etc. Ciertos crímenes, como la cremación de cadáveres y la sodomía, son imperdonables.

677.—V. **Culto.**—En los templos o *pireos* se venera perennemente, libre de toda impureza, el fuego sagrado, que cada fiel debe, además, tener bien encendido en su casa.

Los ministros del culto son los magos (*Magu*), que forman una casta cerrada; sus funciones son hereditarias.

Diariamente, el mazdeísta reza algunos versículos del *Avesta*. Las fiestas principales del año son: el primer día del año, los equinoccios y solsticios, los plenilunios y novilunios y el día último del año, consagrado a la memoria de los muertos.

De las ofrendas, la principal es el *parahoma*, mezcla de leche y del jugo de una planta llamada *haoma*. La bebida de este jugo purifica.

Al nacer el niño, mójansese los labios con *haoma*, y entre los doce y quince años se le ciñe el cinturón, *kushti*, en señal de profesión de mazdeísmo. Deberá llevar siempre puesto el cinturón, excepto para dormir. El matrimonio es obligatorio.

678.—VI. **Escatología.**—Desde antes de la muerte, dos magos asisten al enfermo, rezan por él y le administran algunas gotas de *haoma*. Después de la muerte, solamente los titulados *conductores de cadáveres* pueden entrar en la habitación del muerto, llevando consigo un perro que aleje al deva Nasav. La familia ora y ayuna durante tres días. Enseguida, dos de los conductores, con las manos envueltas en sacos, trasladan el cadáver a la torre del silencio o *dakhma*; allí, despojado de sus vestidos y en una mesa de piedra, es expuesto a los rayos del sol y a las aves de rapiña. La familia se purifica después y presenta ofrendas por el muerto.

El alma permanece tres días alrededor del cuerpo; después vuela a presencia de *Mitra*, en cuyo tribunal son pesadas sus obras buenas. Si éstas y las malas se equilibran, es reiegada al *hamés-takán*, en donde pasará frío y calor. Si predominan unas u otras, es condenada o premiada. El Paraíso es un lugar delicioso, de eterna luz, adornado con tapices de oro. El alma justa,

conducida por un ángel, pasa entonces el puente *Chinvat* y sube al cielo. Las almas condenadas se despeñan desde el puente al abismo; allí, en medio de tinieblas tan espesas que se las puede coger con la mano, sufren múltiples y terribles tormentos.

El infierno no es eterno: la resurrección general renovará el mundo. Un torrente de plomo derretido sumergirá la tierra; todos los hombres, vivos o resucitados, serán arrastrados por la corriente. Es la prueba última y decisiva. Los justos nada sufrirán; pero los pecadores serán purificados en medio de grandes dolores. Todos, después, saldrán puros y vivirán juntos para siempre en un mundo del que será desterrado Ahrimán.

679.—VII. Tesis 1.ª: *El Mazdeísmo no es religión revelada.*

Porque carece de los criterios negativos y positivos, internos y externos, de la revelación verdadera.

1.º El libro en que se describe el Mazdeísmo, el *Avesta*, tal como hoy lo conocemos, está falto de los caracteres de historicidad. Destruído por Alejandro Magno, fué reconstituido en el reinado de Ardashir, primer rey sasánida, ayudado por el mago Tansar.

2.º El dogma mazdeísta admite el dualismo en la creación y gobierno del mundo. Conserva, sin embargo, algún resto de monoteísmo al afirmar que antes de la creación sólo existía el tiempo infinito.

3.º La moral es pura y elevada si se la compara con la moral de otras religiones. «El iranio, hombre de acción, ha creado un sistema preciso y consistente, en que todo concurre a trazar claramente al fiel el camino que ha de seguir, no sólo en vista de una recompensa futura muy atrayente, sino, más que todo, para ser ciudadano leal, ordenado, trabajador y generoso, propietario próspero y buen padre de familia» (A. CARNOY) (1).

4.º El culto está mezclado con prácticas de superstición, hechicería y magia.

5.º Ninguna prueba aduce Zoroastro para demostrar la verdad de su revelación; ninguna profecía ni un solo milagro. «No se comprende que Dios hubiera hablado a un hombre y no le hubiese dado, como prueba de la verdad de su palabra, testimonios más seguros que los relatos legendarios de los libros sagrados de un pequeño pueblo» (DE BROGLIE) (2).

(1) *La Religion des perses*, en CHRISTUS, p. 310.—(2) *Problèmes et conclusions de l'Histoire des Religions*.

680.—VIII. Sectas derivadas.—Dos son principalmente las sectas derivadas del Mazdeísmo: el *Mitracismo* y el *Maniqueísmo*.

681.—IX. Mitracismo: definición.—Es la religión dualista que venera a *Mitra*, dios de la luz.

682.—X. Historia.—Basado en las creencias populares de la Persia, y apropiándose enseñanzas religiosas de Caldea y Asia Menor, apareció el Mitracismo, que fué poco a poco ganando algunos prosélitos, especialmente entre soldados y comerciantes. Traído a Roma por las legiones de Pompeyo por el año 60 a. C., comenzó a propagarse en Roma, en el Imperio de los Flavios; bajo los Antoninos y Severos, su culto se extendió principalmente entre las guarniciones apostadas a lo largo de Bretaña, del Rhin y del Danubio. Desapareció bajo el emperador Teodosio.

683.—XI. Dogma, moral y culto.—Fundado en el Mazdeísmo, el Mitracismo es también dualista. He aquí algunas particularidades de su dogma, moral y culto.

1.º *Dogma*.—En la lucha entre Ormuz y Ahrimán sobreviene Mitra, que ayuda al triunfo del bien. Es una divinidad solar. Mitra nace de una roca el 25 de diciembre; unos pastores lo veneran. Es bienhechor de los hombres, a quienes liberta del diluvio. Sacrifica el toro divino, cuya sangre es la vida del mundo. Sube al cielo en un carro de fuego, después de haber reconciliado en un banquete a Ormuz y a Ahrimán. Pasado un tiempo muy largo, deberá volver a la tierra para ofrecer un nuevo sacrificio y dar a sus fieles la bebida de inmortalidad.

2.º *Moral*.—La moral mitríaca es derivación de la mazdeísta: recomienda la verdad, la fidelidad al juramento, el horror de la mentira, la hermandad y la pureza física y moral.

3.º *Culto*.—Nadie era admitido al culto de Mitra sin haber pasado antes por los siete grados de iniciación, dando buena cuenta de sí en varias pruebas. Signábase al *soldado* (4.º grado) en la frente y se le hacía rechazar la *corona*, jurando que Mitra sería en adelante su única corona. Los iniciados de los cuatro últimos grados llamábanse *participantes*, porque eran admitidos a un banquete sagrado, de pan y agua mezclada con vino, para procurarse la dicha.

Los bajorrelieves representan así a Mitra. Cubierta su cabeza con el gorro frigio, con la clámide al viento, apoyado en el pie derecho, puesta su rodilla izquierda sobre el espinazo de un toro, agarrándole las narices con la mano izquierda y hundiéndole con la derecha un ancho cuchillo, aparece el joven dios entre dos dadóforos (3), que llevan sendas antorchas, la una con la llama hacia arriba y la otra vuelta hacia abajo, personificando al sol, vencedor de las tinieblas.

Las ceremonias religiosas celebrábanse el domingo, en salas subterráneas, criptas, llamadas *Mithréum*. Había a su entrada pilas de agua para las purificaciones; en el centro estaba el santuario, en que el sacerdote inmolaba los sacrificios. Al fondo se elevaba el altar con las estatuas de Mitra degollando el toro, y del Tiempo infinito, monstruo con cabeza de león; el fuego sagrado ardía en el altar.

(3) Del gr. *dadophoros*, portador de hacha de fuego.

684.—XII. Tesis 2.^a: *El Cristianismo no es religión derivada del Mazdeísmo ni del Mitracismo.*

Las razones que demuestran la falsedad del Mazdeísmo echan también por tierra al Mitracismo; pero las analogías de ambas religiones con el Cristianismo en algunos dogmas, preceptos de moral y ceremonias de culto han servido de vano pretexto para que algunos historiadores de las religiones, como S. Reinach (4), hayan visto en el Mitracismo un antecesor del Cristianismo y hasta se hayan atrevido a hacer comparaciones deprimentes para el Cristianismo. Refutemos esta afirmación.

Lo que caracteriza una religión es su dogma, moral y culto. Ahora bien: el dogma, la moral y el culto cristianos difieren notablemente de las enseñanzas, preceptos y culto mazdeísta y mitracista. Este contraste resalta principalmente cuando explica el origen del mal.

Según el Mazdeísmo, los dos reinos, el del bien, capitaneado por Ormuz, y el del mal, por Ahrimán, son independientes, separados, opuestos.

Según la religión mosaica, Satanás depende siempre de Dios y nada puede hacer sin su permiso (5).

El Cristianismo perfeccionó la creencia mosaica, y todo lo hace depender de Dios. Dios es autor del bien, Dios permite el mal y tolera el pecado; su consentimiento o tolerancia son necesarios para que suceda cuanto existe.

685.—XIII. *Semejanzas del Mazdeísmo con la religión mosaica.*—Las semejanzas del judaísmo antiguo con el mazdeísmo son de dos clases: *modernas*, que aparecen en las partes más recientes del *Avesta* y se refieren al culto, al origen del mundo y a los premios o castigos después de la muerte, y *antiguas*, mucho menores en número y relativas a la piedad y al culto; las conocemos por los *Gathas*, anteriores a la reconstitución sasánida del *Avesta* y pertenecientes acaso al texto primitivo.

1.º En las analogías *modernas* es evidente la influencia semita, y principalmente judía, que cambió o modificó las enseñanzas antiguas del Irán. Acaso el mismo Cristianismo sirvió de modelo a algunas prescripciones: el *Avesta* que hoy conocemos es muy posterior a los libros sagrados del Nuevo Testamento.

2.º Respecto de las analogías *antiguas*, «siendo tan grandes

(4) *Cultes, Mythes et Religions*, t. II, p. 226, París, 1906.—(5) Job, I, 16, II, 6.

las incertidumbres que envuelven los orígenes y fecha de los escritos zoroástricos, conviene mostrarse muy prudente» (A. CARNOY) (6). Puede, sí, admitirse que las creencias persas en la existencia de los espíritus buenos y malos, lo mismo que en la resurrección final, son restos de una tradición primitiva y contribuyeron a que los judíos expresaran con más claridad sus ideas sobre estos puntos, apartándose de los errores mazdeístas que anublan aquellas verdades, patrimonio probable de la primitiva tradición. La creencia en los ángeles es muy anterior en el pueblo hebreo a su contacto con los caldeos y persas (7).

686.—XIV. Semejanzas del Mitracismo con el Cristianismo.—Respecto de las influencias del Mitracismo en la Religión Cristiana, demostremos la siguiente

Tesis 3.^a: *La hipótesis de la influencia mitriaca en el Cristianismo carece de fundamento histórico.*

1.º Aunque Plutarco fija la aparición del Mitracismo en Italia unos sesenta años antes de nuestra era, la tradición romana sobre Mitra comienza en el Imperio de Trajano, en una época en que el Cristianismo habíase propagado por el Imperio romano y eran ya conocidos los libros del Nuevo Testamento.

2.º San Justino (8) y Tertuliano (9) denuncian el plagio mitriaco de los escritores cristianos.

3.º El simbolismo de la leche y miel que se daba a gustar a los bautizados (10) tiene su origen principal en el Antiguo Testamento para figurar la tierra prometida (11), y en el Nuevo para significar el alimento de las almas renovadas en Cristo (12), sin que necesitaran los cristianos copiar el rito mitracista, referido por Porfirio (13). Y téngase en cuenta que este escritor, único que lo afirma, es posterior en más de cien años a Tertuliano y Clemente de Alejandría. Supuesta la copia, se ve fácilmente quién es el plagiario.

4.º Si el plagio hubiera de atribuirse al Cristianismo, ¿por qué no lo menciona el emperador Juliano el Apóstata cuando trataba de resucitar el paganismo? Tenía a la mano un arma

(6) L. c.—(7) Gen., I, 1; III, 24; XVI, 7; XIX, 1; XXI, 17; XXII, 11 y 15; XXIV, 7-40; XXVIII, 12; XLVIII, 16; Ex., XX, 11; XXV, 22; XXIII, 20, 23; XXXII, 34; XXXIII, 2; Núm. XXII, 22; Jueces, II, 1; VI, 12-21; XIII, 16-20.—(8) *Dialog. cum Triphone*, LXIX; LXX; LXXIII; *Apolog.* XXI-X XIV; LIV-LXV.—(9) *De Praescriptione*, XL.—(10) TERTULIANO, 1, *Ad Marc.*, XIV; *De Corona*, III; CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, *Paedag.*, 1, l. c. VI, 34, 45, 51.—(11) Ex., III, 8-17; XIII, 5; XXIII, 3; Lev., XX, 24, etc.—(12) 1. Cor. III, 2; 1, Petr., II, 2; Heb., V, 12; Apoc., X, 9.—(13) *De antro nymph.*, XV, XVI.

poderosa, y, con todo, no la maneja ni una sola vez en su campaña anticristiana.

Luego la hipótesis racionalista de una influencia mazdeísta en la Religión Cristiana carece de fundamento histórico.

Obsérvese, además, así en ésta como en otras religiones, que muchas analogías versan acerca de verdades naturales que la razón humana puede descubrir; de preceptos morales que son expresión o derivación próxima de la ley natural, y de prácticas de culto y ascetismo comunes a todas las almas deseosas de sacudir la tiranía de las pasiones y allegarse a Dios con la práctica más esmerada de la oración y caridad (14).

687.—XV. Maniqueísmo.—El persa Mani-Queo, llamado por los griegos Manes, después de haber pasado algún tiempo en la India, regresó a Persia al comienzo del reinado de Sapor I.

La religión nueva predicada por Mani, con carácter no nacionalista, sino universal, es una mezcla de mazdeísmo, budismo y cristianismo. Del primero toma la teoría del principio bueno y del malo, la *luz* y las *tinieblas*; del budismo, los preceptos del amor y de la misericordia; emparenta por de fuera con el cristianismo, pretendiendo ampliar las enseñanzas de Jesús y dar una explicación racional del mundo.

Mani funda su religión en una época en que más se hacían sentir los anhelos religiosos, a mitad del siglo III, llamado el siglo del sincretismo religioso.

Llama la atención que, a pesar de no haber conocido Mani la Religión Cristiana más que por su trato con las Iglesias persas, y acaso por referencias del Asia Menor, Siria y Egipto, haya dejado en su alma tan profunda impresión, que él mismo se haya presentado como continuador de la obra de Jesucristo, como el profeta inspirado por el Paráclito, y más tarde como el mismo Paráclito en persona.

SAN AGUSTÍN, un tiempo discípulo de Mani, caracteriza bien el racionalismo maniqueo: «Sabe, escribe a uno de sus amigos, que si me dejé arrastrar por estas gentes, fué solamente porque pretendían llevar a sus oyentes a Dios y libertarlos de todo error sin invocar la autoridad y apelando solamente a la pura razón. ¿Por qué los he seguido y escuchado con atención sino porque les había oído decir que no me exigirían creer antes de comprender, y que, por su parte, ni imponían la fe sin haber discutido y demostrado antes su verdad?» (15).

Mani, imbuído en los libros gnósticos del mago egipcio Escitiano, tiene bastantes puntos de contacto con el heresiarca Marción y con los gnósticos egipcios Valentín y Basilides: su religión pretende fundarse en la cristiana, de la que se aparta para meterse en los caminos de la herejía; no es una religión nueva, como pretende Duchesne (16).

El mazdeísmo persa le declaró una guerra sin tregua, y Mani, de orden del rey Varano, murió crucificado en Babilonia hacia el año 275. Los escri-

(14) V. DAF, art. *La religion de Mithra; Syncretisme; Zoroastre*; EUI, arts. *Mitra, Mitraísmo, Mazdeísmo, Zoroastro*; E. A. Allo, O. P.: *Religions iraniennes en APOLOGÉTIQUE*, París, 1939, pp. 850-867, y la bibliografía que acompaña.—
(15) *De utilitate credendi*.—(16) *Histoire ancienne de l'Église*, t. I, p. 558.

tos de Mani y de sus discípulos desaparecieron del Occidente por la prohibición de Diocleciano, en 296, y más tarde, de los Papas; en Oriente, Justiniano condenó a muerte a quien guardase dichos libros.

Modernamente, las excavaciones llevadas a cabo en la región de Turfán (Turquestán chino) de 1893 a 1908, y en nuestros días, en 1930, cerca de las ruinas de la ciudad de Medinet Nabi, en Fayum (Egipto), han desenterrado casi todos los libros de Mani, traducidos a los idiomas pelvi, chino y copto, cuyos textos se hallan repartidos en diferentes museos y bibliotecas de Europa.

LECCION XCI

CAPÍTULO III -

VEDISMO Y BRAHMANISMO

SUMARIO: I. Vedismo.—II. Historia.—III. Religión.—IV. Brahmanismo. V. Historia.—VI Dogma.—VII. Moral.—VIII. Culto.—IX. Ascetismo.—X. Tesis: *El Brahmanismo no es religión revelada.*—XI. Hinduísmo.

688.—I. Vedismo.—Es la religión primitiva de los antiguos habitantes de la India, y contenida ya en varias inscripciones, ya en algunos textos de los dos primeros libros védicos.

689.—II. Historia.—Antes de la invasión arya, hacia el quinto milenio a. C., habitó en la India una civilización pre-arya. Sus habitantes llámase *proto-indios*, cuyos principales representantes son los *mohendo-darianos*. De raza drávida, hablaban un idioma aglutinante, de caracteres ya pictográficos, ya fonéticos. Cerca de la frontera de Beluchistán se han descubierto últimamente ruinas con inscripciones, descifradas por vez primera por el jesuita español P. Enrique Heras.

690.—III. Religión.—1.º Dogma.—La religión de los mohendo-darianos era monoteísta con vestigios muy oscuros y dudosos de su creencia en la Trinidad. Una inscripción nos dice: «La vida es única de los tres seres sobrenaturales únicos.» Al Padre llámase *An*, equivalente a Ser Supremo, que existe por sí, el Señor. El Hijo es *An-él* (Hijo de An). La tercera persona dicese *Ama* (Madre), la gran *Diosa*, *Madre*, principio de fecundidad.

2.º *Vida futura*.—Con buenas obras debe el hombre prepararse la vida feliz de ultratumba. Muerto el hombre, su alma va a la luna; allí es juzgada. Si es hallado bueno, puro, sube al sol a gozar de Brahma. Mas si tiene algo que purgar, su alma regresa a la tierra y debe reencarnarse hasta siete veces sucesivas, si después de cada muerte no está aún purificada lo bastante.

Este vedismo primitivo degeneró más tarde, al contacto de los invasores arjos.

Sobre un fondo panteísta, adoró a varias divinidades: *Varuna*, el creador del mundo; *Surya*, el enemigo de las tinieblas; *Puschan*, el alimentador;

Mitra, el bueno; *Savitri*, el sol vivificador, y *Vishnú*, el que midió la tierra en tres pasos y dió a los hombres alimento. Vienen después cinco dioses de naturaleza solar: *Indra*, el guerrero; *Rudra* y *Siva*, dioses de las tormentas; *Agni*, dios del fuego, y *Sama*, el que libra de la muerte; pero estos dioses eran iguales. «Entre los dioses no hay realmente grandes ni pequeños, viejos ni jóvenes; todos son grandes, todos inmortales» (*Rig-Veda*).

691.—IV. **Brahmanismo.**—*Brahmanismo* es la religión de la India fundada en los libros sagrados llamados *Veda* y en sus comentarios o *Bráhma-manas*.

692.—V. **Historia.**—*Vedismo y Brahmanismo*. Al ser invadida la India por los Aryos hacia el año 2.000 a. C., éstos llevaron su religión animista, que personificaba las fuerzas de la naturaleza. Pero fueron influidos por los mohenjo-darianos, muy superiores en cultura.

Dice el libro X de los Rig-Veda que los brahmanes iban a consultar a los *minas* (sabios) que habitaban en cuevas, o sea, a los ascetas drávidas. El mismo libro nos enseña que los dioses adorados son una ilusión; sólo existe el *uno*.

Parece, pues, cierto, que los arayos invasores fueron poco a poco asimilándose la cultura de los pueblos conquistados. Estos, llamémoslos proto-indios o drávidas, dieron a los arayos su religión, filosofía y arte (1).

Esta religión, mezcla de animismo y panteísmo, se contiene en colecciones de libros antiguos llamadas *Vedas*, que encierra documentos de índole muy diversa. Las más antiguas son el *Rig-Veda*, o Veda de los himnos, y el *Yajur-Veda*, o Veda de los sacrificios, que se remontan alrededor del siglo XI a. C. A cada colección védica acompañan uno o varios *Bráhma-manas* o comentarios, que, bajo pretexto de explicar el texto, se entretienen en especulaciones filosóficas, aumentadas con numerosas leyendas, pueriles algunas y otras dignas de atención. El conjunto de las *Vedas* y *Bráhma-manas* llámase la *revelación* (*Cruti*) por oposición a la *tradición* (*Smriti*).

A esta religión siguió el *Brahmanismo*, que, conservando, al menos en apariencia, la doctrina de los Vedas, enseña a todos los hombres el camino de la verdadera felicidad. *Upanisads* son los libros brahmánicos escritos en diferentes épocas y en que se contiene su filosofía. Adolecen de resabios panteístas, aunque el *Vedanta* acentúa la tendencia monista. El *brahmanismo* vió salir de su seno varias sectas; las principales fueron el *Jainismo*, el año 850 a. C. y el *Budismo*. Según Mahavira, fundador del *Jainismo*, la salvación no depende ni de la observancia de las leyes védicas ni de la asistencia de los dioses, sino de la práctica de una vida ascética complicada, junto a la prohibición de hacer mal a ningún ser viviente. El Karma es como una substancia física de la que se libra el hombre mediante las purificaciones. Los jainistas no han salido de la India, y son alrededor de un millón. Modernamente, en el siglo XIX, Ramohún Roy ha fundado el Brahmanismo monoteísta, con sus principios fundamentales sacados de los Vedas. Según BARTH, dos caracteres señalan hoy la vida religiosa de la India: la *secta* y los *grandes* actos de culto. Todo hindú es miembro de una secta amparada por una divinidad. El culto hinduista reviste formas grandiosas: peregrinaciones, templos majestuosos, fiestas precedidas de ayunos y abstinencias. Es politeísta; solamente Benares encierra 2.000 templos brahmánicos y 500.000 ídolos. Los *brahmanes*, o ministros del culto, cuya filosofía panteísta es inaccesible a las masas populares, no tienen escrúpulo en presidir el culto pa-

(1) V. B. KEITH: *The religion and Philosophy of the Veda and Upanisads*, citado por R. HERAS: *La cuestión arya* en RAZÓN Y FE. Julio-agosto 1940, p. 320.

gano. Del Brahmanismo puro no quedan en el pueblo más vestigios que algunas reglas: el respeto del Erahmán y de la vaca; el matrimonio de los niños y la pureza de la casta. Se calcula que el número de Brahmanistas es de 257 millones.

693.—VI. Dogma.—1.º Los comentarios del Veda atribuyen gran importancia a las fórmulas y a los ritos; sobre ellos levantan su dogma panteísta. El *Brahma* o palabra sagrada es la fuerza del rito, de la oración, del sacrificio; es la vida, es el ser en sí mismo, el *Absoluto* (*Atman Prajapati*), que llena todo el universo; el alma es una partícula de Brahma. Brahma mueve el mundo y es inmutable; está por encima de todos los seres y dentro de ellos. Se representaba a Brahma saliendo de un sustrátum material, y se le comparaba a la araña, que saca de su propio cuerpo la tela para después absorberla nuevamente.

2.º Brahma o el Absoluto existía de toda eternidad cuando sintió deseos de producir los seres. El primer término de su evolución fué un ser de naturaleza indeterminada, enigmática, designado por el pronombre interrogativo *quién, ¿Ka?* Esta doctrina panteística se resume en la famosa frase *Tat tvam asi: Tú eres eso. Tú, Dios, el Absoluto, Brahma, eres eso*, es decir, cada cosa en particular, el mundo en general.

3.º La materia o naturaleza (*Prakriti*) en virtud de su propia energía, pasa del no ser a la existencia, y llega a ser *el que no existe y existe (Sadasat)*.

4.º Al lado de ese dios absoluto, universal, están los dioses y semidioses populares; *Rudra*, dios terrible en el Rig-Veda; *Vishnú*, que para libertar a los hombres se encarnó repetidas veces, primero en el cuerpo de *Krishná*, héroe militar y semidiós; después en *Rama*, y luego en *Buda*; *Soma*, que habita en el jugo extraído de ciertas plantas.

5.º Las almas individuales han salido del alma universal de Brahma; están, por ende, lejos del centro de su dicha. Para que puedan llegar a él han de pasar por una serie de existencias sucesivas o reencarnaciones (*avatâr*) en diferentes cuerpos animales y vegetales, y hasta en las piedras, según los jainitas. Es la teoría brahmánica de los renacimientos (*Samsara*).

6.º Para acelerar esas reencarnaciones y asegurar el pronto regreso al alma universal de Brahma es necesario destruir la influencia del *Karma*.

¿Qué es el *Karma*? Karma significa obra, acción, acto; este acto no es aislado, está encadenado a actos anteriores y de él dependen a su vez los actos siguientes; es, como si dijéran-

mos en nuestro lenguaje, *efecto y causa*. De aquí que Karma se aplica para significar la *causalidad*, principalmente de las acciones malas, que influye en el destino del hombre.

Por ello, las reencarnaciones se van sucediendo hasta que se destruye el influjo del *Karma*, esto es, hasta que la suma de actos reprobables se contrapesa con la de actos buenos o más bien, hasta que el hombre renuncie al acto mismo y apague en sí el ansia de vivir, la sed de vida (*Trishná*), causa de todo mal.

Algunas veces, *Karma* significa una obra sabia, importante, que exige una gran ciencia para realizarla; por ejemplo, el sacrificio.

7.º La extinción de esta sed de vivir conduce, primero, a la ausencia de todo deseo, y luego, después de la muerte, al *Moksha*, en que se extingue la existencia individual, para diluirse y ser absorbida dentro de la sustancia universal o *Brahma*.

694.—VII. Moral.—Antes de perderse en el *Brahma* o Absoluto, es necesario haber cumplido su deber, haber ofrecido sacrificios a Brahma y dejar en la tierra un hijo. El deber (*dharma*) lo forman los actos que hay que practicar y los de que es preciso abstenerse; actos que, codificados meticulosamente, forman la legislación brahmánica. Conocemos el deber por la tradición que lo ha codificado; el *Código de Manu*, el más importante, se hace remontar a los tiempos de Moisés.

1.º *Prescribense* el amor a la naturaleza, el perdón de las injurias, la protección a los niños, enfermos, ancianos y mujeres; el respeto a los padres, singularmente a la madre; la veracidad, la obediencia, la templanza, la castidad y la limosna.

2.º *Se permiten* la poligamia y el divorcio.

3.º *Prohibense* el adulterio, el suicidio, el juego, la usura, el aborto, el perjurio, la calumnia y la embriaguez. Recuérdese la sentencia del *Código de Manu*: «No se debe golpear a ninguna mujer ni aun con una flor.»

4.º Según los modernos brahmanes, la vida de familia, con sus ritos y deberes, aunque en sí buena, es imperfecta para llegar al *Moksha*. Por ello, el verdadero brahmán ha de entregarse a la meditación reposada y constante. Este mundo no es sino una forma, bien dolorosa por cierto, de la luz increada; el espíritu que nos anima es un soplo, una partícula diminuta de Brahma. Los más exaltados brahmanistas, los *fakires*, para extinguir en sí todo deseo, abandonan las ciudades y se meten

en la soledad de los bosques, aliméntanse de raíces o frutos silvestres; y pasan largas horas y aun días en la misma postura, suprimiendo todo movimiento corporal y recibiendo los rayos abrasadores del sol indostánico.

695.—VIII. Culto.—1.º La base del culto la forma el sacrificio que ha de ofrecerse acompañado de un ritual complicado y farragoso. Es necesario, por tanto, servirse de los sacerdotes, divididos en cuatro clases: la clase más importante es la de los *Brahmanes*, cuyo oficio es vigilar la marcha general del culto y transmitir sus órdenes a los sacerdotes inferiores. Las colecciones de ritos llámanse *Brahmanas*.

El sacrificio se ofrece siempre para bien del individuo o de la familia, nunca de la sociedad. Se sacrifican plantas y animales; antiguamente se inmolaba al mismo hombre. Los suicidios voluntarios, ya en las aguas del Ganges, ya dejándose aplastar por las ruedas de la carroza sagrada, ya arrojándose las viudas en la hoguera en que arden los cadáveres de sus maridos, son actos de culto derivados de la antigua tradición.

2.º Todos los actos de la vida van acompañados de rito religioso: ritos de concepción, nacimiento, iniciación, matrimonio y funerales. El hijo varón es entregado a un *Guru*, o preceptor, e investido del cordón sagrado, que le da derecho a figurar entre los *regenerados* (*Dvijas*). Las castas son estrictamente cerradas: no se puede pasar de una a otra. Las castas son cuatro, cada una emanación de Brahma: *Brahmanes*, o sacerdotes, salidos de la cabeza; *chatrias*, guerreros, nobles y reyes, de los brazos; *vaizias*, o comerciantes, de las piernas, y *zudras*, o agricultores, de los pies. Bajo estas castas están los *parias*, o intocables, cuyo solo contacto mancha y cuyo número sube a 60 millones. En estos mismos días, musulmanes, católicos y protestantes trabajan activamente por la emancipación de los parias y han celebrado varios Congresos (2).

696.—IX. Ascetismo.—Los arjos no tuvieron verdadero ascetismo: no comprendían cómo el hombre podía abandonar su familia y los sacrificios.

En cambio, el drávida pasa por cuatro etapas:

- a) Primero es alumno, confiado a un maestro, o *guru*.
- b) Después se casa, tiene hijos y ofrece sacrificios.
- c) Sigue después en su casa, pero dado a la contemplación, y continúa sacrificando.

(2) *Illuminare*, enero-febrero, 1938, pp. 11-24.

d) Finalmente, abandona a los suyos y su casa, inténase en el bosque para entregarse de lleno a la contemplación, y se abstiene de todo sacrificio, que es incompatible con su vida ascética: es *yoghi*.

697.—X. Tesis: *El Brahmanismo no es religión revelada.*

Carece de los criterios negativos y positivos, que deben acompañar a la verdadera religión revelada.

1.º Fáltanle los *criterios negativos*: enseña errores evidentes, como el Panteísmo, el Politeísmo, el Materialismo, la reencarnación de las almas y el Fatalismo.

2.º Tiene preceptos morales de valor, como la lucha contra las pasiones desarregladas, la castidad, la veracidad y la fidelidad a las promesas.

3.º Fáltanle los *criterios positivos* internos: el Brahmanismo funda su dogma en errores y nebulosidades metafísicas; su moral ahoga todo sentimiento y deseo legítimo; nada dice del amor del prójimo; su culto es casi nulo.

4.º Carece de todo *milagro y profecía* que autoricen su origen divino.

Las enseñanzas y prácticas del Brahmanismo, que parecían confinadas a las regiones de la India, han sido modernamente resucitadas por el Teosofismo, amalgamándolas con prácticas tomadas de diferentes religiones. Por ello nos hemos extendido en la explicación de esta religión de que salió más tarde el Budismo.

698.—XI. Hinduismo.—Es el bloque formado por las diferentes religiones nacidas del viejo Brahmanismo, en oposición al Budismo y a las religiones extranjeras llegadas a la India. Menos que religión es una yuxtaposición de cultos, más o menos diversos, que, ya se combaten entre sí, ya evitan toda suerte de conflictos internos y se unen para contrarrestar la propaganda del Budismo y de las religiones venidas de fuera; es el santo y seña de los nacionalistas hindúes. Barrido de la India el Budismo, las dos sectas principales del Brahmanismo son: el *Vishnuismo* y el *Sivaísmo*, que veneran como Dios Supremo, respectivamente, a *Vishnú* y a *Siva*.

El libro sagrado del Vishnuismo es el *Purana*, que «resume en Mitología, Filosofía e Historia los rasgos más salientes y característicos de la literatura brahmánica y forma con ellos una especie de unidad enciclopédica» (E. BURNOUF) (3). Los *Puranas* son 18: su contenido se ha ido modificando paulatinamente en cada siglo; la redacción actual parece ser de *Vopadeva*, que vivió hacia el siglo XIII de nuestra Era.

El Vishnuismo tiene su Trinidad y su Encarnación.

La Trinidad vishnuísta o *Trimurti* se compone de *Brahma*, criador; *Vishnú* conservador, y *Siva*, el dios destructor. De estos tres dioses, los dos úl-

(3) *Cosmologie hindoue*, Introd., IV, París, 1840.

timos cuentan por millares los templos que les están consagrados; en cambio, *Brahma* no tiene más que uno en Pokkar. Por encima de estos tres dioses está el cuarto, *Turya*, que agota el concepto de divinidad.

La Trinidad *vishnuista* no tiene de parecido con el dogma cristiano más que el nombre: en la Trinidad *Vishnuista* no hay más que tres aspectos de *Brahma*, en la *cristiana* hay tres personas realmente distintas en una naturaleza divina.

Son célebres en el hinduismo las múltiples encarnaciones (*avatares*) de los dioses. Vishnú se encarnó repetidas veces; las más famosas fueron en la persona de *Rama*, hijo del rey Dasarata, y en la de *Krishna*, hijo de Vasudeva. Estas encarnaciones son simplemente *habitación* o residencia del dios en un cuerpo humano, al modo que el salvaje africano cree que un dios o espíritu habita en el fetiche. La leyenda de *Krishna* contiene relatos que recuerdan las escenas del nacimiento de Jesús, la adoración de los pastores, la persecución de Herodes y la matanza de los inocentes. Esto ha inducido a los adversarios del Cristianismo a suponer que los evangelistas habían copiado sus relatos de la leyenda hindú. La copia es innegable; y, siendo la leyenda de *Krishna* anterior al Evangelio, como dicen, el pecado de plagio recae sobre nuestros evangelistas. No advierten que podemos retorcer el argumento: la leyenda hindú, referida en el *Baghata-Purana*, no es anterior al Evangelio, sino que data más o menos de fines del siglo XII o principios del XIII, época en que vivió su autor, Vopadeva.

Los milagros que se suponen obrados por *Krishna* durante su infancia están calcados también sobre el evangelio apócrifo de la infancia de Jesús (4). El Sivaísmo es hondamente inmoral. El Visnuísmo ha degenerado también en un misticismo erótico.

La moral de ambas sectas es poco edificante.

(4) V. DAF, art. *Les religions de l'Inde*; DE LA VALLÉE POUSSIN, *Bouddhisme et religions de l'Inde*, en CRISTUS; EUI; art. *Brahmanismo*; E. B. ALLO, O. P.: *Religions de l'Inde* en APOLOGÉTIQUE. Paris, 1939, pp. 806-825, con la abundante bibliografía anotada.

LECCION LXLII

CAPÍTULO IV

BUDISMO

SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Dogma.—IV. Moral.—V. Culto.—VI. Escatología.—VII. Comunidades budistas.—VIII. Tesis primera: *El Budismo no es religión revelada*.—IX. Caridad budista.—X. Tesis segunda: *El Cristianismo no es religión derivada del Budismo*.—XI. Contraposición entre el Brahmanismo y el Budismo.—XII. Sistemas filosóficos y sectas budistas.

699.—I. Definición.—*Budismo* es la religión fundada por Siddharta, llamado el *Buda*, o Iluminado.

700.—II. Historia.—La vida de Buda no se apoya en documentos verdaderamente auténticos; los más antiguos que poseemos, los *Lalita Vistara*, redactados en sánscrito, y los *Tripitaka*, en pali, son posteriores en varios siglos a la Era cristiana, especialmente en la forma con que han llegado hasta nosotros, y han sufrido numerosas interpolaciones. Las tradiciones más antiguas provienen de Ceilán y de Nepal; pero al correr de los años se han mezclado con múltiples leyendas, que han invadido todo el campo de la historia.

Según la opinión común, hacia los años 575 a. C., Siddharta nació en Kapilavasta, población situada en el valle del Ganges, en la India. Sus padres eran de la familia de los Çakyas; por eso suele llamársele *Çakyamuni*, o el monje de los Çakya; él se apellidaba a sí mismo *Gotama*, por pretender que descendía del poeta védico Gotama. Muy joven todavía fué casado por su padre con la princesa Gopá, de quien tuvo un hijo; pero aburrido del ocio y placeres de su casa, la abandonó de noche. Rapados los cabellos y la barba, vistió la túnica amarilla de los ascetas brahmánicos. Durante siete años fué de maestro en maestro, preguntándoles cuál era el camino seguro de salvación; en ninguna parte escuchaba la respuesta satisfactoria. Entonces, descontento de las doctrinas brahmánicas, pasó el Ganges, y se fué al pueblo de Uruvela, situado a orillas del río Neranjara, afluente del Ganges. Una noche que dormía a campo raso, al pie de un nopal, se sintió repentinamente *Buddha*, esto es, iluminado de lo alto. Quiso entonces pasar cuatro semanas en la soledad para prepararse a la predicación. Durante este retiro, Buda hállase sometido a incidentes algo parecidos a las tentaciones de Jesús en el desierto y a su agonía en el huerto.

Buda abandona su retiro y comienza en Benares la predicación. Esta se reduce a enseñar a los hombres el camino de la salvación, *el camino sagrado*. Para entrar en él se necesita la pureza interior y exterior, de pensamientos, palabras y acciones. Cinco monjes Brahmanes o *bhikshús* abrazan la nueva religión y son los primeros discípulos; luego los neófitos eran ya sesenta, a quienes Buda envió a predicar su doctrina. La nueva religión se propagó rápidamente, en especial en el nordeste de la India.

Durante cerca de cincuenta años, Buda no dejó de enseñar: hablaba de

ordinario un lenguaje popular rico en imágenes, y manejaba hábilmente el raciocinio. No pretendía fundar una religión nueva, sino restaurar la primera religión de los mohendo-darianos y propagar la vida ascética. Fundó para ello una comunidad de monjes, a la que encomendó conservar la pureza de la nueva religión.

Buda había cumplido ochenta años; regresaba de pedir limosna en Vesali, cuando, al pasar por Para, se alojó en casa de un herrero. La carne de cerdo que le sirvieron le causó una indigestión, de que murió en Kusinara hacia el año 495 a. C. Sus últimas palabras fueron: «En verdad os digo, oh discípulos, todo lo que ha sido criado perece; luchad sin cobardía.»

Los funerales fueron más que reales, y la India le edificó muy pronto espléndidos templos o *Stupas*, en que se conservan cuidadosamente algunas de sus reliquias. Pronto cundió en el seno del Budismo la anarquía doctrinal; para unificar sus doctrinas celebráronse varias asambleas o concilios, que determinaron cuál era la legítima enseñanza de Buda. El tercero de esos concilios fué tenido en el siglo III a. C. bajo la presidencia de Asoka, de la dinastía de los Mauryas, ferviente propagador del Budismo. El sólo levantó a Buda 80.000 templos. Hacia el año 100 de nuestra Era se celebró, bajo la presidencia de Kanishka, de la dinastía Indo-escita, un nuevo concilio para fijar definitivamente el cánón búdico. Sus decisiones no fueron aceptadas por todos y aparecieron las dos sectas del HINA-YANA, o *pequeño vehículo, rígido*, que sólo admite en la secta a los religiosos budistas, y el MAHA-YANA, o *gran vehículo*, que admite a religiosos y a seglares. El *Pequeño Vehículo* bajó al sur de la India, y se estableció en Ceylán, Birmania, Siam y Cambodge; mientras que el *Gran Vehículo* subía a las altiplanicies del Himalaya y se propagaba por China, Tibet, Turquestán, Annám, Japón, etc., pasando por muchas y profundas transformaciones que separan el Budismo, según las regiones en que arraigó.

Después de las dinastías griegas, escitas, partas y mongolas, que se sucedieron en el valle del Ganges, y que todas favorecieron al Budismo, éste vino a menos al advenimiento de los príncipes de dinastías nacionales. Estos volvieron a la religión Brahmánica, y el Budismo desapareció casi completamente del centro de la India. Hoy el Budismo atraviesa un período de decrepitud precoz, que el eminente indianista A. Barth (1) atribuye, entre otras causas, a la doctrina misma de su fundador, a la aversión de éste a lo sobrenatural, a sus concepciones abstractas para un pueblo sensual y, especialmente, a su manera malsana de plantear y resolver el problema de la vida.

El Budismo degeneró hace ya varios siglos en idolatría, superstición y magia; es politeísta en Siam, China y Tibet, y panteísta en el Japón. Los sacerdotes budistas vienen del Oriente a Europa para estudiar la organización exterior del Catolicismo y adaptarla después en sus países al Budismo. El Budismo fué transportado al Tibet en 632 de nuestra Era; por entonces habían ya los monjes nestorianos visitado aquella región y predicado el Cristianismo. Del Cristianismo ha copiado el Budismo tibetano o *Lamaísmo*, su jerarquía y muchos puntos de su liturgia. Creen los *lamaístas* que Buda se encarna en el Jefe supremo de la secta o *Dalai Lama*. El número actual de budistas es de unos 213 millones.

701.—III. Dogma.—El dogma del Budismo es muy pobre y deficiente; podemos reducirlo a los siguientes puntos:

(1) *Les religions de l'Inde*, París, 1879; *Oeuvres complètes*, París, 1914.

1.º *Dios*.—Nada nos enseña Buda acerca del Dios Supremo, de su naturaleza y perfecciones, de su providencia y gobierno; ni siquiera lo menciona en sus libros de la *Tripitaka*, o Triple cesta (2).

2.º *Criaturas*.—Los objetos no son permanentes y reales. La esencia del hombre está en una continua y nunca interrumpida serie de sensaciones o fenómenos, de los que cada uno no guarda enlace alguno con el siguiente. Los budistas comparan los objetos o seres a un río que corre sin cesar: lleva siempre el mismo nombre y con todo el agua se cambia continuamente.

3.º *Dolor*.—La cuestión sobresaliente se refiere al dolor. El dolor, según Buda, tiene por origen la sed de vivir; apaguemos esta sed y habrá desaparecido el dolor. Ahora, pues, ¿cómo extinguir esta sed de vida, esta hambre de existir? Mediante ocho medios o clases de pureza: de fe, de voluntad, de lenguaje, de acción, de medios de vida, de aspiraciones, de pensamientos y de meditación. Siendo puros desterraremos de nosotros la ignorancia y adquiriremos la verdadera ciencia, nos desprenderemos de la tierra y mataremos el dolor.

4.º *Teorías brahmánicas*.—Buda mantiene las doctrinas brahmánicas de la reencarnación de las almas y del *karma*. Limita la reencarnación a los reinos vegetal y animal y acentúa más la causalidad del acto. «Ni en el reino del aire, ni en el seno del Océano, ni en el hueco de las rocas, en ninguna parte hallarás asilo contra el fruto de tus malas acciones».

5.º *Nuevos Budas*.—De época en época, cuando la obra del primer Buda desaparece, surgen nuevos iluminados, o *Budas*, que continúan la obra del primero. Buda se compara a sí mismo al polluelo, que picotea y quiebra antes que sus hermanos la cáscara en que estaba encerrado. Para ser Buda se necesita: a) haberlo deseado durante las anteriores existencias; b) expresar ese deseo inquebrantable; c) ser objeto de una predicción; d) haber practicado la virtud.

702.—IV. *Moral*.—1.º Diferénciase poco de la moral brahmánica. Su fin es la vida tranquila y serena que debe llevar el hombre.

2.º El hombre debe mortificar sus pasiones y darse a la meditación. Hay que desprenderse de los sentidos y de las cosas exteriores. Para mantener este desprendimiento son precisas tres

(2) Opinan algunos indianistas, como el P. HERAS, que Buda no era ni agnóstico ni ateo. Buda no escribió: los libros que se le atribuyen fueron escritos más tarde, siguiendo las enseñanzas de su predicación. No habla de Dios, porque lo *supone*. (?)

cosas: dominio del espíritu sobre los sentidos, vigilancia y alegría.

3.º La meditación budista no es un ejercicio de las potencias racionales del hombre; es la inacción del pensamiento. Por temor de pensar mal, Buda y sus discípulos pasaban largas horas esforzándose por no pensar fijamente en nada.

Los monjes provocan a menudo la autosugestión, elevando un objeto cualquiera, preferentemente luminoso, y fijando en él la mirada hasta que, por efecto de la irritación de la retina y después de cerrar los ojos, perciban su reflejo interior, como ellos dicen. Entonces, con los ojos cerrados o abiertos, pero inmóviles, el monje se cree elevado sobre los sentidos y poseedor del más alto grado de éxtasis.

4.º Los preceptos generales para todo fiel, o sea el *pentálogo budista*, son: no matar, no robar, no adulterar, no mentir y no embriagarse. Observando esos preceptos, el alma se reencarnará después de la muerte en lugares y cuerpos agradables.

5.º Prohíbe también la destrucción y muerte de los animales. Las serpientes venenosas y las fieras tienen en las regiones budistas un campo benigno de propagación.

6.º Encarga la benevolencia, la mansedumbre, el perdón de las injurias y la paciencia. «Quien doma la sed despreciable de existir se verá libre del sufrimiento, como la hoja del loto se ve libre de la gota de agua que resbala sobre ella» (BUDA).

Léase el siguiente episodio. Purna, discípulo de Buda, pide su bendición para ir a convertir a los habitantes de Cronoporanta, famosos por sus crímenes; y entre maestro y discípulo se entabla el siguiente diálogo:

Maestro.—Purna, cuando los habitantes de Cronoporanta se encolericen contra ti y te injurien con palabras malas y groseras, ¿qué pensarás?

Discípulo.—He aquí lo que pensaré, maestro: son buenos, porque no me golpean ni me apedrean.

M.—Y si te golpean y apedrean, ¿qué pensarás?

D.—Pensaré que son buenos, porque no me apalean ni hieren con la espada.

M.—Y si te apalean y acuchillan, ¿qué pensarás entonces?

D.—Son buenos y dulces, porque no me quitan la vida.

M.—Y si te matan, ¿qué pensarás?

D.—Pensaré que todavía son buenos; porque a costa de tan poco dolor me libran de este cuerpo miserable.

M.—Muy bien, Purna. Ve al país de esos bárbaros: liberta; liberta; consueta, consueta; llegado al Nirvana, haz que los demás lleguen a él.

Y Purna, alentado por las palabras del maestro, partió y convirtió a los bárbaros de Cronoporanta en discípulos fieles de Buda.

703.—V. Culto.—El culto propiamente tal es casi desconocido del Budismo. Buda estableció cuatro peregrinaciones fa-

mosas: la de Kapilavasta, lugar de su nacimiento; la del nopal, a cuyo pie se sintió iluminado; la de Benares, en que comenzó su predicación, y la de Kusinara, en que pensaba morir.

El culto de Buda entra, como punto capital, en la ortodoxia budista. Lo explica así cada Vehículo. El Buda del Gran Vehículo no entra en el Nirvana; conserva el recuerdo de sus fieles y pueden éstos invocarlo.

Según el Pequeño Vehículo, los pensamientos y adoración de los fieles pueden dirigirse a Buda, a pesar de que entró ya en el Nirvana; porque Siddharta, antes de pasar al Nirvana, estableció que cuanto por él se hiciera en lo futuro, valdría como si él lo hubiera conocido (3).

La fórmula ritual de incorporación al Budismo es: Pongo mi confianza en Buda, en su doctrina, en su comunidad.

704.—VI.—Escatología.—Al morir el hombre, emigra a una de estas cinco regiones o mundos: de los dioses, de los hombres, de los fantasmas, de los animales y de los infiernos. Esta última región es temporal.

Sentado en su tribunal pregunta el rey Yama al malvado: —¿No has encontrado en tu camino a los mensajeros del cielo?

—¿Qué mensajeros?—replica el condenado.

Yama le responde: «la infancia, la vejez, la enfermedad, el castigo de los crímenes por la justicia humana y la muerte.» Y el terrible juez, después de echarle en cara no haber escuchado los avisos de estos cinco mensajeros, pronuncia esta sentencia: «Estos pecados no son: ni de tu padre ni de tu madre, ni de tu hermano ni de tu hermana; tú, tú sólo los has cometido; sólo, pues, tú comerás el fruto.» Dicho esto, el condenado es entregado a los verdugos, que le hacen expiar sus delitos en medio de atroces tormentos. Después es arrojado otra vez al mundo, en que deberá comenzar una vida nueva.

El fin del hombre es el *Nirvana*, análogo al *Moksha* brahmánico. Pero, ¿qué es el *Nirvana* de Buda? ¿Es la pérdida de la propia personalidad después de abismarse y ser transformado en el ser infinito universal, cual la gota de agua se une y transforma al caer en el mar, como enseñan los brahmanes; o es la verdadera aniquilación, la destrucción completa de todo el ser y personalidad individuales, sin ninguna transformación? Disputan todavía sobre ello los indianistas. Buda jamás quiso declarar la naturaleza del Nirvana. A sus discípulos, que le preguntaban sobre si el Nirvana es la nada, o bien la inmortalidad, responde Buda, más o menos, así: «Enseño una vía media. Condeno la opinión de los que distinguen la sensación y el que siente; pero tampoco admito que el que siente se confunda con la sensación. Lo mismo condeno al que cree en la supervivencia, en el Nirvana, que al que la niega. No os inquietéis con tales problemas: distinguid cuidadosamente las cuestiones que resuelvo de las que rehuso explicaros. Porque, ¿sabéis qué es lo que rehuso explicaros? Los problemas inútiles para la salvación y que no podríais ahondar sin caer en los peores errores. ¿Qué os explico? Lo que necesitáis para salvaros; a saber: que

(3) LA VALLÉE-POUSSIN. *Le dogme et la philosophie du Bouddhisme*, páginas 65-68.

la existencia es dolorosa; que la existencia es producida y renovada incessantemente de vida en vida por el deseo; que existe una liberación de la existencia; que la liberación del deseo nos procura la liberación de la existencia.»

Spence Hardy, Oldenberg y Eugenio Burnof, que han estudiado pacientemente los textos búdicos, creen que el Nirvana es lo mismo que la nada absoluta. A esta opinión se acuesta B. Saint Hillaire, que añade: «La adoración de la nada es un fenómeno tan imprevisto como doloroso en la historia del espíritu humano; pero si es un hecho averiguado, si además los textos búdicos lo registran, es necesario aceptarlo, deplorándolo sinceramente» (4).

M. H. W. Schomerus cree que el Nirvana es algo positivo, real; pero considera con razón que la total ignorancia de la naturaleza de esa realidad, de que sabemos solamente que resulta de la volatilización de la personalidad concreta, hace que lo equiparemos a la nada (5).

705.—VII. Comunidades budistas.—Buda reservó la entrada en el Nirvana a los monjes. ¿Cuál es la organización de la comunidad budista o *Sangha*? Bastante parecida a la de los ascetas brahmánicos.

Admitido el pretendiente, debe pasar un noviciado más o menos largo, bajo la vigilancia de uno o dos monjes. Ha de renunciar a sus bienes, a su familia y a todo placer; pero puede volver al mundo cuando quiera; basta para ello manifestar a los superiores que su pensamiento está en la familia. Hecha su profesión, el monje gasta cinco años bajo la dirección de los ancianos o *Thedas*. El vestido es sencillo, pobre y de color amarillo; ha de vivir de limosna, estándole prohibido llevar consigo dinero. Prohíbese al monje el trabajo de manos: el estudio de los libros sagrados, la meditación y la postulación de la limosna son sus ocupaciones exclusivas. Todos sus menores actos están reglamentados: debe andar, sentarse, hablar, comer, beber y dormir de determinada manera.

El monje budista, llamado *arhat*, que ha llegado al grado mayor de quietismo y ataraxia, goza ya en la tierra de una especie de Nirvana; pues sabe que no tiene deseo ni pasión alguna, que no volverá a reencarnarse, que entrará ciertamente en el Nirvana después de su muerte: es el *santón budista*.

Además de los monasterios propiamente dichos, en que los monjes o *bhikshús* llevan vida común, pueden éstos habitar en ermitas vecinas unas de otras. Dos días al mes deben ayunar y confesar sus faltas en el capítulo o reunión que se tiene en esos días, y al que solamente asisten los monjes profesos. Esta confesión es *general*, sin especificar las culpas.

Próximos a los monasterios de monjes budistas los hay también para las monjas o *bhikshuni*. Su noviciado dura dos años y deben emplearse en los mismos ministerios que los monjes; pero les está prohibida la salida para pedir limosna. Cada quince días reciben la visita de los monjes, que en el recibidor oyen su confesión y les dirigen la palabra, con prohibición de pasar al interior del convento a no ser que una enferma solicite su asistencia. Son célebres las organizaciones jerárquicas de los monjes budistas del Tibet y sus molinos de oración. Hay además laicos afiliados a la comunidad: llámaseles *Celadores* y *Celadoras*, y son a semejanza de nuestras

(4) *Bouddha et sa religion*, 2.ª ed. París, 1862; HARDY, *Der Buddhismus nach alteren Paliwerken*, Munster, 1890; E. BURNOF, *Introduction à l'histoire du Bouddhisme indien*, 2.ª ed. París, 1876.—(5) *Buddha und Christus*, 1931.

Terceras Ordenes. Para ser admitido a celador basta manifestar la voluntad de poner sus bienes y persona en defensa de los monjes.

706.—VIII. Tesis 1.ª: *El Budismo no es religión revelada por Dios.*

Porque carece de los criterios negativos y positivos, que acreditan de verdadera la revelación divina.

1.º *El Budismo carece de los criterios negativos de la revelación.* Enseña errores manifiestos, como la metempsicosis y el fatalismo.

2.º *El Budismo carece de los criterios positivos internos de la revelación.*

A) Su *dogma* es deficiente: a) Nada dice de Dios.

b) Ignora la naturaleza del hombre, pues no hay diferencia esencial entre el hombre y el bruto, como quiera que todos los seres sean por naturaleza iguales.

c) Aunque Buda insista en confesar la responsabilidad y la inmortalidad, ¿en qué las funda? Porque si el *yo* no existe, si no permanece, ¿a qué se reduce la responsabilidad? ¿En qué se cifra la inmortalidad?

d) La vida del hombre es esencialmente mala.

e) El fin del hombre es el Nirvana; estado de aniquilación de toda existencia, o, a lo menos, de pérdida de la propia persona.

B) Su *moral* es defectuosa por muchas maneras: a) La abnegación y caridad que predica no nacen del verdadero amor de Dios, sino del egoísmo. Oldenberg, gran admirador del Budismo, ha escrito: «La lengua del Budismo no tiene ni una sola palabra para expresar la poesía del amor cristiano, de esa caridad descrita por San Pablo, que es más grande que la fe y la esperanza, sin la cual quien hablara lengua de los ángeles y de los hombres sería un bronce sonoro y un címbalo que retiñe» (6).

b) Fomenta la soberbia, pues el hombre por sí y por sus fuerzas ha de obtener la salvación.

c) Su *culto* es imperfecto, pues desconoce la oración.

3.º *El Budismo carece de los criterios positivos externos de la revelación.*

a) Los países en que ha arraigado hace más de veinticinco siglos están sumidos en la más abyecta inmoralidad; son allí comunes la poligamia y el divorcio.

b) Los monjes budistas no están sometidos a la obediencia

(6) *Le Boudha, sa vie, sa doctrine et sa communauté*, trad. A. FOUCHIER, ed. 4.ª París, 1934.

y gastan una vida regalona y ociosa. Pueden libremente volver al siglo cuando sienten renacer en su corazón el deseo de los placeres.

c) Su propagación no tiene nada de maravilloso. Sus enseñanzas atraieron a numerosos indios, disgustados de la religión brahmánica; bajo capa de moralidad, puede el budista dar rienda suelta a sus pasiones; los señores y príncipes indios hallaron en el Budismo un instrumento dócil de sus caprichos y tiranías; plegábase al culto y divinidades de cada región, amalgamándose con todos los cultos y supersticiones, sin excluir las divinidades femeninas y el culto obsceno de los Sivaitas.

4.º *El Budismo no cuenta a su favor un solo milagro.* a) La narración de los documentos búdicos más antiguos, los Pali-Pitakas, no es fidedigna, por ser posterior en más de ciento cincuenta años a la muerte de Buda.

b) Los supuestos milagros son ridículos; verbigracia, Buda corrió por todo el cielo, de Oriente a Poniente, arrojando por un ojo agua y por el otro fuego.

c) No son hechos divinos, pues Buda ni siquiera insinúa la existencia de Dios, ni los emplea para manifestar su misión divina.

707.—IX. Caridad budista.—Hay que observar que el Budismo, especialmente el *rígido*, o del Pequeño Vehículo, es ante todo egoísta. El budista perfecto, el monje, se esfuerza en desarraigar de su alma todo deseo; su impasibilidad es la medida de su santidad. El marido, hecho monje, dice a su mujer: «Aunque arrojes al niño a los chacales, no me decidirás, oh miserable, a que vuelva al mundo.» «Nadie puede hacer bien o mal a otro, porque cada uno come el fruto de sus actos.» Doctrina que reposa sobre el principio del acto irreversible (*karma*) y que aspira a la insensibilidad del Nirvana, no puede tener más moral que la del egoísmo.

El Budismo *moderado*, o del Gran Vehículo, da en sus doctrinas alguna entrada al verdadero amor del prójimo. No se contenta con no hacerle mal, sino que trabaja por hacerle el bien. Los monjes deben socorrer a sus hermanos menos favorecidos con la limosna; los seculares deben alimentar a los monjes y dotar los monasterios.

Al lado de estos defectos, la moral budista tiene sus excelencias. Buda hizo brillar más vivas en la conciencia hindú las ideas de la responsabilidad personal, del deber y de la dulzura;

levantó la almas de los barriales de la pasión corrompida y fomentó la piedad y compasión.

708.—X. Tesis 2.^a: *El Cristianismo no es religión derivada del Budismo.*

El Cristianismo no puede derivarse del Budismo, porque la moral y el culto del Cristianismo, pero principalmente su dogma, difieren esencialmente de las enseñanzas del Budismo.

1.º El *Cristianismo* cree en un Dios único, personal, providente, Criador de todas las cosas.

El *Budismo* no dice ni una sola palabra respecto de Dios.

2.º El *Cristianismo* afirma explícitamente la espiritualidad, libertad e inmortalidad del alma humana; el *Budismo* las niega.

3.º El *Cristianismo* condena la reencarnación de las almas; el *Budismo* la admite.

4.º El *Cristianismo* coloca el fin sobrenatural del hombre en la visión beatífica de Dios, en que el bienaventurado conservará su personalidad distinta y propia.

El Nirvana *budista* es ora estado de aniquilación, ora estado de transformación en que el hombre pierde su propio ser individual.

5.º El *Cristianismo* recomienda el estado religioso como el medio de por sí más eficaz para conseguir la perfección; pero a la vez enseña que en los otros estados de la vida puede el hombre santificarse.

El *Budismo* no admite en el Nirvana más que a sus monjes; condena el matrimonio y permite a sus religiosos seguir su voluntad propia y vivir en el ocio.

6.º La *oración cristiana* se dirige a Dios y a El le pide, reconociendo humildemente nuestra debilidad y flaqueza; la *oración budista* no es ninguna petición, sino solamente el recuento egoísta de las obras buenas en que confía el hombre.

7.º El *Cristianismo* obliga a amar al prójimo y socorrerle en sus necesidades.

El *Budismo* predica la máxima de que nadie puede hacer a otro bien o mal, porque cada uno cosecha por fuerza el fruto de sus actos practicados en las vidas anteriores.

8.º El nacimiento, vida y muerte de Jesucristo hállanse consignados en los cuatro Evangelios, verídicos, íntegros y auténticos. La vida y muerte de Buda se refieren en libros, de los que ni uno solo consta ser totalmente auténtico.

Las semejanzas en puntos secundarios de moral que guarda el Cristianismo con el Budismo se explican naturalmente por

el deseo que acucia a todo hombre en momentos de calma de elevarse sobre el nivel de los sentidos y perfeccionar su inteligencia y voluntad.

Acaso en algún punto de las vidas de los Santos exista infiltración budista; verbigracia, en la leyenda de los santos Barlaham y Josafat, conmemorados el 27 de noviembre en el Martirologio Romano, referida en la *Leyenda Dorada* del Beato Santiago de la Vorágine. Su autor parece ser el monje Juan, del Monasterio de San Sabas, cerca de Jerusalén, en el siglo vi de nuestra Era, que en los capítulos 26 y 27 intercala la *Apología*, presentada por Aristides al emperador Adriano hacia el año 125 (7). Por vía contraria, en el *Játaka pali* leemos un relato calcado en el juicio de Salomón, referido en el capítulo III del libro III de los Reyes: «el hebreo es el original, y el paralelo búdico, mucho más reciente, es una copia» (M. R. Garbe) (8).

709.—XI. Contraposición entre el Brahmanismo y el Budismo.—Los puntos en que están contrapuestos el Brahmanismo y el Budismo son:

1.º El brahmán no considera necesario para ser admitido en el Nirvana haber sido religioso, sino anacoreta, más o menos dispensado de sacrificio.

2.º Para ser religioso es preciso pertenecer a las castas superiores y haber cumplido las obligaciones con Veda, los dioses, los padres y los demás hombres mediante el estudio, los sacrificios, el matrimonio y la hospitalidad. Como excepción, admitíase a individuos de castas inferiores y se permitía al brahmán permanecer más tiempo del reglamentario en casa de su maestro, guardando un celibato estricto.

En cambio, el Budismo condena el matrimonio como impropio para entrar al Nirvana y pone en duda la necesidad del sacrificio.

Lo más que concede al seglar que cumple sus deberes de casta y familia con absoluto despego y ayuda con limosna a los monjes, es prepararse buenas reencarnaciones, en alguna de las cuales sea monje.

710.—XII. Sistemas filosóficos y sectas budistas.—Muy pronto, y en todo caso antes de la compilación del canon búdico, posee el Budismo su filosofía propia, es decir, una doctrina sobre la naturaleza del hombre y de las cosas. Desfila ésta, al correr de los siglos, bajo aspectos diferentes. Primero, como simple fenomenismo que niega la unidad y permanencia del alma; después, como un nihilismo radical; en fin, como una suerte de monismo muy cercano al Vedanta.

Al negar la permanencia del YO, todos estos sistemas pónense en oposición lógica con el dogma de la retribución del acto. Además, el nihilismo debería incluir entre sus destrucciones el mismo Nirvana. ¿Por qué, pues, estos sistemas filosóficos han podido crearse dentro del dogma budista, que

(7) V. S. GONZÁLEZ: *Una fuente de la «HISTORIA DE BARLAAM Y JOSAFAT»*, en *Razón y Fe*, abril 1940, pp. 365-378.—(8) *Deutsche Rundschau*, abril 1912, página 84, V. EUI, art. *Buda, Budismo, Lamaismo*; DAF, art. *Les Religions de l'Inde*; DE LA VALLÉE-POUSIN, *Bouddhisme et religions de l'Inde*, en CHRISTUS.

combaten? ¿Por qué, unidos al mismo dogma, pueden contradecirse en puntos tan fundamentales?

Explícate esta doble antítesis, si tenemos en cuenta el carácter esencialmente pragmático que posee el Budismo, solícito únicamente en buscar la liberación, y especialmente el método de la extinción del deseo.

Parte de los antiguos budistas, que podemos llamar ascetas, tomaban como procedimiento de terapéutica mental la privación del alimento, bebida y sueño y la absorción en la idea de la muerte, que buscaban en la visita de los cementerios. Pero otros, llamémoslos *intelectuales*, sin contestar el valor de esos procedimientos ascéticos, considerábanlos como insuficientes, para convencerse de la nada de las cosas deseables hasta tanto que no hubieran arrancado la última raíz del deseo, esto es, la creencia en el Yo, madre de todas las codicias y aversiones. Todo el arsenal filosófico lo utilizará el budista con este fin: demostrar que no hay nada que sea YO.

Para esto unos descompondrán el Yo en una pura serie de estados transitorios: es el *pluralismo* de los Sudras; otros, más radicales, enseñarán que esas series de fenómenos son ilusorias, demostrando que la idea de una cosa que «viene y se va» no soporta examen alguno; tendrán, por tanto, al YO, sea cual fuera el sentido que den a esta palabra, por pura nada; es el *nihilismo* de los Madhyamikas. Otros, en fin, preferirán considerar los fenómenos como el desarrollo ilusorio de una realidad, inmutable, eterna, la misma en todas las visiones o imágenes, que constituyen cada uno de los seres; tendrán por tanto el YO como ilusorio, tanto bajo el aspecto de substancia individual, como bajo el de serie de estados de conciencia: es el *realismo nihilista* de Tathatavada.

Estos sistemas filosóficos han podido vivir unidos al dogma budista, a pesar de contradecirlo, pues todos contribuían a dar al fiel que lo profesaba ideas e imágenes eficaces para calmar y adormecer la sensibilidad (9).

(9) V. LA VALLÉE-POUSIN: *Le dogme et la philosophie du Bouddhisme*. París, 1930; *Revue Apologétique*, marzo, 1933, pp. 349-351. E. A. ALLO, O. P.: *Le Bouddhisme*, en *APOLOGÉTIQUE*. París, 1939, pp. 827-849, y la copiosa bibliografía inserta.

LECCION XCIII

CAPÍTULO V

ISLAMISMO

SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Bloque musulmán.—IV. El Corán.—V. Dogma.—VI. Moral.—VII. Culto.—VIII. Escatología.—IX. Derecho. X. Ascetismo y sectas.—XI. Frutos del Islamismo.—XII. Tesis 1.^a: *El Islamismo no es religión revelada por Dios*.—XIII. Propagación del Islamismo. Tesis 2.^a: *La propagación del Islamismo es explicable naturalmente*.

711.—I. Definición.—*Islamismo* es la religión fundada por Mahomá. Suele llamarse también del nombre de su fundador, *Mahometismo*.

712.—II. Historia.—A mediados del siglo vi, al tiempo del nacimiento de Mahoma, los habitantes de la Arabia no formaban ninguna agrupación política y eran generalmente politeístas, dados al fetichismo. Contábanse algunas colonias judías y también algunos cristianos nestorianos que, huyendo de las persecuciones de los emperadores de Constantinopla, habíanse venido a la Arabia. Carecemos de noticias respecto del Sur y del Este de la península. Tribus nómadas paganas cruzaban el centro, ocupado por los desiertos. Al Noroeste había en otro tiempo florecido la civilización navatea. En el Oeste Central estaban *La Meca*, con su santuario de la Kaaba; *Yatrib*, habitada por bastantes judíos; y el *Yemen*, ocupado por los persas.

Mahoma (en árabe *Muhammad*), de la tribu Coreixita, nació el 25 de agosto de 570 en La Meca. Educado por un tío en el comercio, trabó conocimiento con cristianos eutiquianos y con judíos. Casado después con Jadicha, viuda rica, tuvo más tiempo y holgura para darse a la meditación. Retirábase a una gruta del monte Hirah y allí concibió el proyecto de la unidad política de la Arabia, libertándola de la soberanía extranjera. Como medio de liberación política, quiso darle su religión propia. Combatió el politeísmo y fundó una religión que satisficiera a judíos y a cristianos, y que fuese la restauración de la religión de los primeros patriarcas, pobladores de la Arabia. Necesitaba dar garantía divina a su religión, y para ello pretendió estar en comunicación directa con Dios por medio del Arcángel Gabriel. Llamó a la nueva religión *Islam* o religión de sumisión a Dios (1).

Tenía cuarenta años cuando el Arcángel le dijo: «Predica: Alá es el único Dios y tú eres su Profeta.» Poco éxito tuvo la predicación de Mahoma entre sus paisanos: tratábanlo de visionario y los judíos lo escarnecían. Solamente su mujer, Jadicha, Abú Bécquer y algunos pocos más de su familia daban crédito a su palabra. Resolvió, pues, huir a Yatrib, como lo hizo en una noche de julio de 622. Desde entonces Yatrib se llamó *Medina* (*Medinat-*

(1) *Corán*, III, 17.

en-Nabi, la ciudad del Profeta) y la fecha de la huida o *hégira* es el punto de partida de la era musulmana. Recibido en Medina, acalló las discusiones que dividían la ciudad. Para unir a sus habitantes emprendió la guerra contra las tribus árabes comarcanas que no aceptasen el Islamismo. Después de varias luchas entre medineses y mecanos, quedó Mahoma dueño de la región de Medina. El año 629, a la cabeza de 10.000 fieles o *muslimes*, entró triunfalmente en La Meca, destruyó los ídolos de la Kaaba y extendió su dominio por toda la Arabia. Subió entonces al Norte para combatir a los ejércitos de emperador Heraclio; pero la superioridad de éstos le obligó a desistir por el momento. Vuelto a La Meca, celebró una gran peregrinación al Santuario de la Kaaba. Regresó entonces a Medina para preparar la expedición contra los griegos; allí cayó enfermo y murió en 633. Su cuerpo fué sepultado en Medina.

Los anhelos de conquista que Mahoma concibiera fueron ejecutados por sus sucesores o *Califas*. En menos de un siglo después de la muerte de Mahoma, el estandarte de la media luna ondeó victorioso en Arabia, Palestina, Siria, Asia Menor, Persia, Africa del Norte, España y Mediodía de Francia. En 1454, Mahomet II conquistó a Constantinopla, y sus sucesores se apoderaron de gran parte de la Europa Oriental y de las Islas de Chipre, Rodas y Malta. La reconquista española, sellada gloriosamente por la toma de Granada en 1492, y la victoria cristiana de Lepanto, obtenida por los ejércitos coligados de España, Venecia y la Santa Sede, señalan el descenso del poderío musulmán. La victoria de Sobieski, delante de los muros de Viena, en 1682, le cerró definitivamente el paso en Europa. Los tratados de Adrianópolis de 1913 y de Versalles de 1919 han hecho del Sultán de Constantinopla una figura casi decorativa. En los últimos años, Mustafá Kemal implantó entre los mahometanos del Antiguo Imperio Turco la civilización europea, dando libertad a la mujer y aboliendo la poligamia. En Egipto, la tutela de Inglaterra y en Marruecos el protectorado franco-español, van borrando poco a poco la influencia mahometana. En cambio, Mahomet Alí (+ 1932), en la India, y Aben Saud, en Arabia, rejuvenecen el Islamismo, devolviéndole su primitiva pureza, y uniendo en los sentimientos de raza y religión a todos los seguidores de Mahoma. La estadística mahometana cuenta hoy alrededor de 260 millones así distribuidos, según el especialista en estudios misionales A. d'Espierres, de Braine-le-Comté:

Europa	22.434.000
Asia	154.138.000
Africa	53.845.000
América	120.000
Oceanía	29.750.000

713.—III. Bloque musulmán.—Luis Massignón (2) divide así los grupos que integran el mundo musulmán:

Grupo Hindú: 64 millones; hablan el urdu.

Grupo Malasio: 51 millones; su lengua es malaya, escrita en caracteres árabes.

Grupo Arabizado: 38 millones; prepondera Egipto.

Grupo Turco: 34 millones; tendencias nacionalistas.

(2) *Le Monde musulman*. 1929, París.

Grupo Iranio: 26 millones; renacimiento nacionalista: división entre persas xiies y afganos suníes.

Grupo Negro: 23 millones.

Grupo Chino: 7 millones.

Grupo balcánico: 5 millones.

714.—VI. El Corán.—El *Corán* es el libro sagrado del Islamismo; contiene la predicación de Mahoma, recogida en fragmentos por sus adictos. Mahoma no sabía leer ni escribir: sus discípulos copiaban en tabletas, hojas de palma, piedras o huesos de camello los pasajes de los discursos del Profeta que más les impresionaban. Estos fragmentos, coleccionados en tiempo del Califa Abú Béquer, dieron origen al Corán. Las colecciones eran varias, según sus autores; por eso, para evitar disputas, el Califa Otmán mandó en 651 escoger la redacción que pareció más acertada y quemar las restantes.

Este libro, según las palabras de MASSIGNON, es para los musulmanes, «a la vez, su primer libro de lectura, su manual de lecciones de cosas, su única salmodia litúrgica, su regla de oración, su código de Derecho canónico; en fin, su libro de meditación, que ha ido lentamente formando su mentalidad».

El Corán se compone de 114 *suras* o capítulos, clasificados, salvo el primero, de mayor a menor, según su extensión. Para el Islamismo, el Corán es la palabra de Dios comunicada a Mahoma por el Arcángel Gabriel; es eterno e inmanente en Dios; sólo últimamente fué escrito y entregado a Mahoma. Su texto es bastante claro: el estilo se resiente de desaliño. Leyendas, exhortaciones, Teología, reglas de derecho, polémicas contra judíos y cristianos: todo se sucede desordenadamente en su lectura. Algunos pasajes son de un estilo elevado. La sura primera es la oración de los musulmanes, y dice así:

«En nombre de Dios, Clemente, Misericordioso.

1. Alábado sea Dios, Señor de los mundos;
2. Clemente, Misericordioso;
3. Rey del día del Juicio;
4. Te adoramos y te pedimos auxilio;
5. Dirígenos por el camino recto;
6. Camino de aquellos a quienes Tú has acordado gracia;
7. Sobre quienes no cae ira y que no están en error.»

La sura 112 es el símbolo de fe islamita, y dice:

«En nombre de Dios, Clemente, Misericordioso.

1. *Di: El es Dios Unico;*
2. *Dios Eterno;*
3. *No engendró ni fué engendrado;*
4. *Y no hay uno sólo igual a El» (3).*

Además de la ley escrita o *Corán* está la ley tradicional o *suná*. Existe también el consentimiento unánime de los doctores o *ulemas*, instruídos en el *Corán* y en la tradición.

(3) AQUILIO FRACCASSI. *Il Corano, testo arabo e versione letterale italiana*, Ulrico Hoepli, editore. Milano, 1914; KASIMIRSKI: *Le Coran, traduction nouvelle faite sur le texte*, 5.ª ed., París, 1925.

715.—V. **D o g m a**.—El dogma islamita comprende tres puntos principales: 1.º el Monoteísmo; 2.º el Profetismo; 3.º la libertad.

1.º *Monoteísmo*.—«No hay más dios que Alá», dice la fórmula de fe islamita. Mahoma rechaza los dogmas cristianos de la Trinidad y Encarnación y mira a los cristianos como verdaderos politeístas. Admite y ensalza los atributos de Dios, especialmente su omnipotencia, voluntad, eternidad, sabiduría y justicia. Dios es el Criador del mundo; su poderío brilla especialmente en el orden y hermosura del mundo. El Corán admite la existencia de ángeles y demonios.

2.º *Profetismo*.—Admite el Islam la existencia de Profetas o mensajeros de Alá. Su número es muy grande; los principales son Abrahán y Moisés. Juan Bautista y Jesucristo son venerados también como profetas. El último y más importante es Mahoma.

3.º *Libertad*.—Mahoma nada dice de la gracia y habla muy poco de la libertad humana. Teóricamente, el Corán no es fatalista; pero en las poblaciones musulmanas se nota una depresión y relajamiento de la voluntad que se traduce en poco amor al trabajo y en la falta de esfuerzo individual: ello induce a los pueblos al fatalismo.

716.—VI. **M o r a l**.—Cinco son los principales mandamientos, llamados los *pilares* del Islamismo: 1.º la profesión de fe; 2.º la oración; 3.º la limosna; 4.º el ayuno, y 5.º la peregrinación a la Meca.

1.º *Profesión de fe*.—El islamita debe pronunciar a menudo la fórmula: «No hay más Dios que Alá, y Mahoma es su profeta.»

2.º *Oración*.—Ella forma todo el culto musulmán. De lo alto de los alminares de las mezquitas el almuédano anuncia las horas de la oración, que son cinco: al alba, al mediodía, a las cuatro de la tarde, al ponerse el sol y en la noche. El que ora debe lavarse antes la cara, cabeza, manos hasta el antebrazo y pies hasta el tobillo. Orientados hacia La Meca, los musulmanes oran sobre alfombras, destinadas exclusivamente a este fin, y repiten plegarias, tomadas en su mayoría del Corán.

En las mezquitas, un *Imán* preside la oración; los viernes, en la mezquita principal de cada ciudad, se celebra una oración pública por el bienestar del Califa: durante el tiempo que ella dura deben los fieles abstenerse de todo trabajo. El Corán prohíbe la música instrumental y la representación de la figura

humana en las mezquitas; exceptúase en la práctica la figura del Sultán o Califa (4).

717.—3.º *Limosna*.—Es un precepto esencial del Islam; todo musulmán debe pagar al Califa el diezmo de los frutos de la tierra y el dos y medio por ciento de las tierras y bienes inmuebles. Se recomienda la hospitalidad y existen numerosos legados para la fundación y sostenimiento de mezquitas, escuelas y hospitales. El Corán prohíbe el préstamo a interés.

4.º *Ayuno y abstinencia*.—Todos los años dedícase enteramente al ayuno un mes, que es el noveno del año lunar y se llama *Ramadán*. El ayuno musulmán es severo: de la salida a la puesta del sol no se puede comer, beber, fumar o respirar perfumes ni usar del matrimonio. Los viajeros, soldados en campaña y enfermos están dispensados. Hay, además, otros ayunos expiatorios. La ley islámica prohíbe también las bebidas embriagantes, la carne de cerdo, los juegos de azar y los espectáculos. Después de ciertos actos prescribe baños.

5.º *Peregrinación*.—Una vez, por lo menos, en la vida, todo mahometano ha de ir en peregrinación a la Meca durante los cuatro últimos meses del año lunar. Allí los peregrinos visitan el santuario de la Kaaba, besan la piedra negra, veneran los sepulcros de Ismael y Agar y beben agua del pozo que el ángel indicó a Agar errante por el desierto. Ofrecen también sacrificios de camellos, bueyes y carneros. La obligación de ir en peregrinación puede rescatarse con limosnas.

718.—VII. *Culto*.—El culto mahometano señala las ceremonias con que se debe adorar a Dios y cumplir las prescripciones del Corán. No hay propiamente sacerdotes: el *Imán* es una persona respetable cualquiera, que las más veces suele ser empleado de la mezquita. El sacrificio no entra en el culto islamita.

719.—VIII. *Escatología*.—El alma humana es inmortal; después de la muerte es sometida a una especie de juicio particular. El Corán describe con suma viveza la resurrección y el juicio final; admite el infierno y el paraíso, pero no el purgatorio propiamente tal. La concepción del paraíso es bastante materialista: una pirámide de ocho pisos con jardines de frescas

(4) El descanso del viernes, tradicional en el mundo musulmán, ha sido trasladado al domingo por el Gobierno de Angora en 25 de marzo de 1935.

flores, tiendas de seda y huries bellisimas para placer y solaz de los bienaventurados.

720.—IX. **Derecho.**—1.º *Derecho familiar.*—El Corán autoriza la poligamia. Cada islamita puede tener cuatro mujeres legítimas y cuantas concubinas o mujeres de segundo orden pueda mantener. En las clases ricas, las mujeres viven recluídas en un departamento especial, llamado *harén* o *serrallo*, y no salen sino tapado el rostro; no toman parte en la vida de sociedad.

El divorcio es fácil; el marido repudia a su mujer, dándole un libreto de divorcio; la mujer, por motivos determinados, puede pedir el divorcio al juez o *cadí*. El marido no puede repudiar a la mujer estando embarazada, o en los primeros días del alumbramiento; debe, además, en este caso, darle alimentos a ella y a su hijo por espacio de dos años.

El Corán autoriza a Mahoma en el v. 49 de la Sura XXXIII para tener cuantas mujeres quiera; mas el v. 52 de la misma Sura retracta ese permiso y le permite vivir con las que tiene, que eran nueve. Los sucesores de Mahoma creen gozar del mismo permiso.

2.º *Esclavitud.*—La esclavitud parece abolida por el Corán; pero la práctica limitó la abolición a los esclavos árabes. La esclavitud se extendió a todo el Imperio musulmán y todavía están vigentes en Africa y Persia el tráfico de esclavos y el robo de doncellas. La mujer esclava pasa a ser concubina legal de su dueño; si es madre, adquiere el derecho de no ser vendida y sus hijos son libres. La ley del Islam autoriza dar libertad a los esclavos: la manumisión es medio de reparar más de un crimen.

3.º *Derecho político.*—Los musulmanes forman una vasta comunidad, a cuya cabeza hay un jefe llamado *Califa*, o Vicario de Mahoma, que debe pertenecer a la tribu coreixita. El poder del Califa es absoluto mientras no se aparte del Corán. La ley no señala la forma de sucesión en el califato, la que ha cambiado muchas veces. Aquí radica la causa principal de escisiones en el seno del Islamismo; pues, mientras los *sunies* son partidarios del sistema electivo y miran como sucesores legítimos de Mahoma a los Omeyas y Abbásidas, los *xíies* defienden el sistema hereditario y quieren que el Califa sea escogido entre los descendientes de Alí ben Abitábib, primo de Mahoma, y de Fátima, hija del profeta. Otros, como los *jarichies*, miran como innecesario el califato y sostienen que, en caso de ser impuesto por circunstancias especiales el nombramiento de un Califa, su elec-

ción debe hacerse por el pueblo y por la aristocracia islamita.

4.º *Derecho internacional*.—El Corán recomienda la *guerra santa*, esto es, la guerra contra los que no sean musulmanes: el que sucumbe en el campo de batalla se salva y recibe el título de mártir. Esta guerra se hace, no tanto con fines de conversión, sino por miras políticas y económicas: destruir los poderes contrarios y cobrar más impuestos de los nuevos súbditos que no sean islamitas. Los mahometanos han respetado varias veces la organización y culto de los territorios cristianos conquistados.

721.—X. Ascetismo y sectas.—1.º *Ascetismo*.—Mahoma había repetido: «El Islam no quiere monjes; la guerra santa es el monaquismo del Islam.» Más tarde, al contacto de los monjes cristianos, aparecieron en Siria los primeros monjes musulmanes o *sufies*, que fueron reconocidos por el cuerpo de *ulemas* y se propagaron por todo el Islamismo. El pueblo venera a ciertos monjes más austeros llamados *santones*; atribúeles varios milagros, acude en romería a sus sepulcros y profesa especial respeto a sus descendientes o *morabitos*, por creerlos dotados de poderes maravillosos. Las cofradías religiosas son numerosas.

2.º *Sectas*.—El Islamismo tiene cuatro ritos, que, conformes en los puntos esenciales de doctrina, difieren en puntos secundarios de dogma y en algunas costumbres. Aparte del Islamismo ortodoxo, hay varias sectas doctrinales separadas. La principal es la de los *xiiies*, de que se han derivado más tarde los *Ismaelíes*, *Cármatas*, *Asesinos*, *Drusos*, *Nosairies*, *Bebíes* y *Behaíes*. Alí, primo hermano de Mahoma y casado con su hija Fátima, fué el cuarto de los Califas. Tuvo contra sí al gobernador de Siria y a Ayechah, viuda de Mahoma. Más tarde fué asesinado, e igual fin tuvieron su hijos, los príncipes Hasán y Hoseín. Pero sus secuaces, los *xiiies*, no desmayaron, y en los descendientes de Alí aguardan al nuevo Mesías, al libertador o *Madhi*, que debe conquistar el mundo y hacer reinar en él la paz y la dicha. El *Xiismo* domina en Persia.

722.—XI. Frutos del Islamismo.—La propagación del mono-teísmo, llevada a cabo por el Islam, fué provechosa para los pueblos nómadas, más o menos bárbaros, de quienes desterró el Politeísmo, la tiranía ejercida sobre mujeres e hijos, el pillaje y la depredación. En el califato de El-Manum se estableció en Bagdad en 839 un centro de divulgación en árabe de los principales escritos de filosofía, que estuvo dirigido por los cristianos Honeím e Iskhák. Tradujéronse al árabe las obras filosóficas de Aristóteles y Platón; se cultivaron las artes y ciencias; especialmente la arquitectura, literatura, filosofía y matemáticas.

Floreció la filosofía, siendo sus principales representantes el persa Avicena (+ 1036) y el cordobés Averroes (+ 1193). La Edad Media conoció en gran parte, por intermedio de los musulmanes, las obras de Platón y de Aristóteles.

«Como el Islam exige una fe ciega y satisface, en parte a lo menos, las aspiraciones religiosas, cuando rienda suelta a las más bajas pasiones, adaptación fácilmente a razas incultas, como lo eran en su mayoría los árabes del tiempo de Mahoma, como lo son los negros de Africa, únicos convertidos hoy al Islam. Para tales razas, y en ausencia del Cristianismo, a quien tapa el

camino, el Islam puede ser considerado beneficioso. Corrige muchos abusos, ordena las clases sociales, asegura la igualdad en materia de religión, predica el monoteísmo, el hecho de la revelación y la vida eterna. Las razas débiles del Mediterráneo cedieron sólo al fanatismo intolerante de sus opresores. Los persas, único pueblo valiente que dominaron los árabes, abandonaron, no el Cristianismo, sino el Mazdeísmo; y desde entonces marcharon a la vanguardia del movimiento que trató de dar al Islam el fundamento racional de la filosofía griega y de hacerlo más profundamente religioso por las doctrinas del Sufismo y del Mesianismo. Y, sin embargo, hoy son mirados como cismáticos y aborrecidos de corazón por sus otros hermanos musulmanes» (E. POWER) (5).

723.—XII. Tesis 1.ª: *El Islamismo no es religión revelada por Dios.*

En efecto: el Islamismo no reúne los criterios positivos que deben acompañar la revelación divina.

1.º *El Islamismo carece de los criterios positivos internos.*—

a) Su dogma es una amalgama de las creencias judías del Talmud y de las enseñanzas de los herejes monofisitas y nestorianos.

b) La moral del Islam es «una moral empobrecida y debilitada por su concepto de Dios, totalmente inaccesible al hombre; de la naturaleza humana, cuyo pecado original desconoce; y de la salvación, debida, según él, solamente a confesión o fe de la unicidad de Dios.

»La moral es *exterior*, sin cuidarse de los actos *internos*. Ni una palabra dice de la humildad y pureza de corazón. Para el Islamismo, el hombre que da rienda suelta a sus deseos desarreglados, mientras por de fuera se mantenga dentro de las prescripciones coránicas, no hace nada reprehensible; la salvación se debe *exclusivamente* a la fe en la unicidad de Dios» (6). Defiende la poligamia, el divorcio y la esclavitud; fomenta las pasiones desenfrenadas y manda el empleo de la fuerza para hacer prosélitos.

c) Mahoma fué un hombre lascivo, que intentó justificar con falsas revelaciones una sensualidad desenfrenada, que no podían tener a raya ni las costumbres árabes ni las leyes del Corán. Dotado de verdadero talento, lo aplicó en los últimos años a hacer triunfar sus ideas religiosas y políticas, empleando sin escrúpulos los peores medios, como el asesinato, el robo y la mentira.

d) El Islamismo se propagó por medio de las armas. «Matad

(5) *L'Islam*, pp. 809-810, en CHRISTUS.—(6) V. ABD-EL-JAFL, franciscano: *L'Islam et nous en Nouvelle Revue Théologique*, sep-oct., 1938.

a todos los infieles por doquiera los encontréis», fué la orden dada por Mahoma en Medina.

e) El Corán prohíbe a sus adictos toda controversia religiosa, y así los hace fanáticos.

2.º *El Islamismo no está autorizado por Dios con ningún milagro.*

a) Mahoma mismo confesó en el Corán que no podía hacer milagros. Insiste en los milagros de los profetas, predecesores suyos, especialmente de Moisés y Jesús. «En cuanto a él mismo, los milagros que reivindica son las victorias ganadas por la asistencia de los Angeles y el Corán, ya por su texto, naturalmente desconocido para el Profeta, ya por su elocuencia sin igual» (MARGOLIOUTH) (7).

b) Los milagros atribuídos a Mahoma por sus prosélitos son ridículos; verbigracia, haber dividido la luna en dos partes, haciéndolas pasar por la manga de su túnica y volviéndolas después a juntar. Otros milagros carecen de certeza histórica; verbigracia, haber alimentado a una gran muchedumbre con unos pocos panes; haber hecho correr de sus dedos aguas abundantes para dar de beber a su ejército; haber subido una vez al cielo, etc. (8). La Sura XXX afirma que Mahoma recibió el don de profecía; afirmación gratuita, sin un solo hecho que la confirme.

Otros milagros del Corán son copia flagrante de los realizados por Jesucristo.

724.—XIII. Propagación del Islamismo.—Comparan algunos racionalistas la propagación del Cristianismo con la del Islamismo, sin advertir que, si la propagación y conservación del Cristianismo es un hecho trascendental, por encima de toda fuerza humana, la propagación del Islamismo es perfectamente explicable por el concurso de causas naturales; lo demostramos en la siguiente

Tesis 2.ª: *La propagación del Islamismo es explicable naturalmente.*

1.º El dogma del Islamismo es sencillo y sin misterios; no humilla la razón y sirve de pábulo a las aspiraciones levantadas del hombre.

2.º Su moral no contraría las pasiones desarregladas; antes las favorece, acallando los remordimientos de la conciencia con la práctica de algunas buenas obras.

(7) ERE, art. *Muhammad*.—(8) V. *Corán*, suras 46, 53 y 81.

3.º El paraíso islamita, prometido a los que mueren en la guerra santa, le atrajo numerosos prosélitos entre los árabes errantes, que se complacían en la guerra, en el pillaje y en la lascivia.

4.º De otro lado, al apoderarse los musulmanes de los países cristianos, contravenían muchas veces las capitulaciones por ellos firmadas, mataban a obispos y sacerdotes e imponían tributos muy onerosos a los cristianos fieles a su religión, al paso que favorecían de múltiples maneras a los apóstatas (9).

(9) V. E. B. ALLO, O. P.: *La religion islamique en APOLOGÉTIQUE*. París, 1934. páginas 869-881, juntamente con la bibliografía citada.

LECCION XCIV

CAPÍTULO VI

EL TEOSOFISMO

SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Fin.—IV. Naturaleza.—V. Doctrinas principales: 1.º Dogma: A) sobre Dios; B) sobre el mundo; C) sobre el hombre. 2.º Moral. 3.º Culto; rechaza: a) la oración; b) la gracia sobrenatural; c) la redención cristiana.—VI. Jesucristo en el Teosofismo.—VII. Causas de su propagación.—VIII. Prácticas teosóficas.—IX. Refutación. Tesis 1.ª: *El Teosofismo es falso*: 1.º Errores ya refutados. 2.º No demuestra sus afirmaciones 3.º Falsedad de su principio fundamental.—X. Tesis 2.ª: *El Cristianismo alcanza plenamente el fin que vanamente persiguen las sociedades teosóficas y orientalistas*: 1.º Fin. 2.º Medios: A) En el Teosofismo; B) En el Cristianismo.—XI. Yoga.—XII. Doctrina católica sobre el Teosofismo.

725.—I. Definición.—Etimológicamente, *Teosofía* (1) es lo mismo que ciencia de Dios y casi sinónimo de *Teología*, tratado de Dios. Puede definirse: es el sistema filosófico religioso que, mediante el cultivo de una ciencia superior llamada sabiduría divina, o *Teosofía*, pretende unir a todos los hombres y reconciliar todas las religiones.

726.—II. Historia.—Prescindiendo de sus precursores, más o menos discutidos, la sociedad teosófica fué fundada en Nueva York el 7 de septiembre de 1875 por la señora rusa Elena Pretrovna Hahn de Blawatsky, con la cooperación del coronel americano Steel Olcott, como sociedad de investigaciones espiritualistas, que después, por congraciarse con el adinerado Enrique J. Newton, llamó Sociedad Teosófica.

La vida de la Blawatsky es muy borrascosa. En Asia Menor pasa por presdigitadora en compañía de un tal Paulos Metamón; en 1846 se inscribe en las sociedades carbonarias; desde 1870 a 1872 ejerce en El Cairo la profesión de médium y funda un *Círculo de milagros* que, a causa de los fraudes cometidos, es clausurado por las autoridades. Luego aparece complicada en los fenómenos de Chittenden (Estados Unidos de América), y asociada a Steel Olcott figura en las logias masónicas, en las sociedades espiritistas y en otro *Club de milagros*, cerrado también por la policía en vista de nuevos engaños.

En 1878 marcha a la India y se establece en Bombay, y más tarde, en 1882, en Adyar, cerca de Madras, en donde fija definitivamente la sede principal de la Sociedad. La Blawatsky, con astucia consumada, recogió y fundió en un solo cuerpo las principales enseñanzas del ocultismo, recogidas aquí y allí: en la mitología de la antigüedad clásica, en la magia, en los gnósticos y, más

(1) Del gr. *theós*, dios; y *sophía*, sabiduría.

que todo, en las religiones y filosofía de la India. En todos sus libros sobresale el elemento hindú: la terminología, las clasificaciones y las principales nociones vienen de la India. En 1885, el profesor Kiddle, de Nueva York, nuevamente la convence de engañadora, y en el mismo año el Dr. RICARDO HODGSON la delata a la Sociedad de Investigaciones Psíquicas de Londres como «una de las más perfectas, ingeniosas e interesantes impostoras» (2).

Este fallo debilitó mucho su prestigio, que casi vino a tierra cuando varios de los dirigentes de la Sociedad se convencieron de que los famosos mensajes atribuidos a los Mahatmas del Tibet, depositarios de la sabiduría antigua, no eran sino falsificaciones burdas fabricadas por el yanqui W. Q. Judge, vicepresidente de la Sociedad. A la muerte de la Blawatsky, en 1891, asumió la dirección de la Sociedad Steel Olcott hasta su muerte, en 1907. Desde esta fecha hasta 1933 fué presidenta la señora Annie Bésant.

Nacida en 1847 y educada en la secta presbiteriana, Annie (Anita) Wood se casó muy joven con el pastor protestante Frank Bésant. Madre de dos hijos, se cansó pronto de la vida matrimonial: abandonó sus creencias religiosas y desertó de su hogar. Unida al librepensador Bradlaugh, predica el materialismo y el malthusianismo más crudo y da conferencias, calificadas por los tribunales ingleses como «propias para pervertir y depravar la moral pública». En Bruselas (1880) declaró que era necesario «combatir ante todo a Roma y a sus sacerdotes, luchar contra el Cristianismo y arrojar del cielo a Dios». Disgustada del materialismo, tropieza con Blawatsky, que la conquista para el Teosofismo: desde entonces fué su incansable propagadora. El congreso teosófico de París, de 1906, marca el cenit de su prestigio, que luego comienza a decaer.

Uno de los más hábiles ocultistas del Teosofismo, Leadbéater, después de haber recibido con gran pompa en Ceilán el *pansil* o bautismo budista de manos del gran sacerdote Sumangala, se dedicó a iniciar a los niños en la secta; empleaba para ello métodos reñidos con el decoro más elemental, que los mismos teósofos se vieron obligados a desautorizar. El Congreso de París expulsó de la secta a Leadbéater, y BÉSANT escribía: «El consejo de Leadbéater a los niños no puede haber sido dado sino por una cabeza presa de enajenación mental.»

Entre tanto, meditaba la Bésant su campaña mesiánica, en que pretendía presentar al mundo al nuevo redentor. Necesitaba para ello la farsa de Leadbéater; por lo que no vaciló en llamarlo otra vez a su lado y agregarlo de nuevo al Teosofismo, a condición de no repetir las enseñanzas dadas a los niños. Las diferentes secciones se plegaron al amaño de Bésant; sólo protestaron las secciones alemanas y escandinavas. Inicia en 1908 en la secta teosófica a un joven hindú llamado Krishnamurti, de trece años de edad, y lo presenta como el Mesías esperado por el mundo teosófico, llamándolo *Alción*. Asígnale 32 reencarnaciones sucesivas, en que gasta cerca de 72.000 años. La ficción era muy grosera: la sección alemana rehusó reconocer al nuevo Mesías, y sobrevino el cisma teosófico. En 1913 el húngaro Rodolfo Stéiner, jefe de la sección alemana, se separó de la Sociedad Teosófica de la Bésant para fundar la Sociedad Antropomórfica. Desde esa fecha hay dos sectas teosóficas: la de Adyar, de origen norteamericano y de doctrinas y tendencias brahmánicas, y la de Stéiner, de apariencias más o menos contrarias al Cristianismo y más parecida a los mitos de la antigüedad griega. Stéiner fué seguido por casi todos los grupos teosóficos de Alemania, Austria, Hungría y Suiza y de varios de Bélgica, Francia e Italia.

(2) *Proceedings of the Society for Psychical Research*, t. III, pp. 326-376. Londres, 1885.

Había en 1926 cuarenta secciones o centros nacionales de Teosofismo, figurando entre ellos los de España, Portugal, Méjico, Puerto Rico, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil.

En 1933 murió Annie Bésant, perturbada la razón en los últimos años de su vida.

Lo dicho basta para apreciar la historia y el fundamento filosófico de las Sociedades teosóficas, que se glorían de poseer «la piedra angular de las futuras religiones de la humanidad» (BÉSANT) (3).

727.—III. Fin.—El fin del Teosofismo es, según sus partidarios, reunir aquellas verdades que constituyen la base de todas las religiones del pasado y que no pueden ser miradas como propiedad exclusiva de ninguna. Su principio fundamental es: «No hay religión que sea superior a la verdad».

Para ello, el Teosofismo distingue en toda enseñanza religiosa un doble sentido: *exotérico* o *externo*, extraño a la esencia de la verdad y destinado al vulgo; y *esotérico* o *interno*, que forma el fondo de la Teosofía y es común a todas las religiones, se ha conservado a pesar de las alteraciones humanas y se alcanza mediante la práctica de las ciencias ocultas. Sin embargo, el *esoterismo*, tal como lo entienden los teósofos, no figura en las religiones paganas ni en el Cristianismo (4).

728.—IV. Naturaleza del Teosofismo.—Ocurre ante todo preguntar: ¿Qué es el Teosofismo? ¿Religión? No: responde Blawatsky; sí, replica Bésant; pero la discrepancia está en el nombre; ambas convienen en que el Teosofismo, sea religión, sea ciencia; ora conocimiento, ora gnosis es la doctrina que ha de sustituir a toda religión. Por tanto, debe instruirnos sobre Dios y sobre el hombre. Expongamos brevemente el dogma, la moral y el culto del Teosofismo.

729.—V. Doctrinas principales.

1.º *Dogmas*.—A) *Dios*.—a) Dios no es personal, distinto del mundo. «La Teosofía, en materia teológica, es Panteísta: Dios es todo, todo es Dios» (BÉSANT) (5). «El Universo ha sido criado por emanación de la Unidad» (BÉSANT) (6).

«¿Creéis en Dios?—pregunta a Blawatsky su futuro próselito—. Esto depende del sentido que déis a esa palabra.—Yo entiendo por Dios el Dios de los cristianos, el Padre de Jesús, el Criador.—En ese Dios no creemos. Rechazamos la idea de un

(3) *Introduction to Theosophy*, p. 12.—(4) BUSNELLI, *Manuale*, t. I, p. 104 y sigs.; BLASCO, *Teosofismo y Verdad*, capítulos III y IV.—(5) *Why I became a Theosophist*, p. 18, London, 1891.—(6) *Intr. to Theosophy*, 21.

Dios personal...; el Dios de la teología es un tejido de contradicciones y una imposibilidad lógica. Nada, por tanto, tenemos que hacer con él» (7).

«Nosotros creemos en un principio divino universal, de quien todo procede y en quien todo será reabsorbido al fin del gran ciclo del ser...; nuestra deidad es el misterioso poder de evolución y de involución, omnipresente, omnipotente y aun omnisciente potencialidad creadora» (8).

b) El mundo no fué criado de la nada: es una emanación del Espíritu Universal. «El universo ha sido criado por la emanación del gran soplo de la Unidad (B é s a n t) (9). Este principio creador llámanlo *Sat*.

B) *El mundo*.—Entre el principio inefable de todo y la materia, intercalan los teósofos un gran número de emanaciones: logos, dioses, arcángeles, eones, elementarios superiores e inferiores, etc., de una espiritualidad cada vez decreciente, mezclada con materia. El hombre actual es el lazo de unión de lo divino, del espíritu y de la materia.

C) *El hombre*.—a) No hay unión sustancial del alma con el cuerpo.

b) El hombre se compone de siete elementos divididos en dos grupos: el *Cuaternario inferior*, finito, corpóreo y mortal; y la *Tríada superior*, inmortal y divina. La unión del compuesto humano fórmala, según la secta teosófica de Adyar, el quinto elemento en orden de ascensión y primero de la Tríada espiritual: el *Manas*. Único en su esencia, el *Manas* se desdobla por un tiempo, uniéndose a la materia. *Manas*, bajo su formalidad inferior, rige y anima el cuerpo compuesto de los elementos del cuaternario inferior; bajo su forma espiritual, tiende a dominar el *Karma*.

La antroposofía de Roberto Stéiner distingue en el compuesto humano dos grupos ternarios: el uno *material*—cuerpo físico, cuerpo etéreo y cuerpo astral—, y el otro *espiritual*—yo espiritual, espíritu de vida y el hombre espíritu—. Estos dos grupos únelos el *Yo*, principio individual, que es el nudo vital y como el gozne sobre que giran los elementos del compuesto humano (10).

c) Las almas son *eternas* y se van sucesivamente *reencarnando*, pasando de uno a otro cuerpo, hasta que estén de tal modo purificadas y perfectas que puedan entrar en la felicidad o *Nirvana*. Para conseguir esta purificación no basta una sola

(7) *The Key to Theosophy*, p. 42.—(8) *Ib.*, p. 44.—(9) *Introduction to Theosophy* p. 21.—(10) *La ciencia oculta*.

vida, se necesitan «muchas vidas de trabajosos esfuerzos, muchos millares de años» (B é s a n t) (11).

La muerte libera al *Manas*, y entonces el hombre, después de una disolución más o menos lenta, entra en un estado llamado *Devahkán*, en donde se asimila las experiencias de la vida terrestre que acaba de terminar. En el *Devahkán* recoge el hombre lo que sembró en vida: el *Karma*, ley inexorable y absoluta de justicia distributiva, regula toda la actividad del *Devahkán*. Según esta ley, todo hombre recibe, después de muerto, las consecuencias físicas e inevitables de sus actos, buenos o malos. Estas consecuencias, concebidas por algunos teósofos como entidades distintas; por otros, a imitación de los antiguos jainitas, como una especie de atmósfera, obran automáticamente y provocan una nueva encarnación, en un estado mejor o peor que la vida precedente, medido exactamente por el valor del *Karma*.

En algunos casos, el *Karma* es tan pesado que hace retroceder la encarnación hasta una especie animal. Contrariamente, puede el *Karma* aligerarse de tal modo que desaparezca totalmente. Entonces, libre de esa traba, crece el *Bodáhi*, germen espiritual y divino que lleva consigo el hombre; desarrollado plenamente este germen, será absorbido y se perderá en la esencia universal. Es el *Nirvana*.

d) El hombre no es libre ni responsable de sus actos: está sometido, como todos los seres, al *Karma* brahmánico (n. 618), «ley universal de justicia distributiva, ley sin excepción que rige el universo entero, desde el átomo invisible e imponderable hasta los astros; y esta ley consiste en que toda causa produce su efecto, sin que nada ni nadie pueda impedir el efecto, una vez producida la causa» (B l a w a t s k y) (12).

730.—2.º *Moral*.—A) La moral teosófica es una copia calcada en la moral budista; pero no es copia servil; inspírase también en los sistemas filosóficos que mejor responden a sus anhelos, especialmente en el estoicismo y en el kantismo. Dice así B l a w a t s k y, copiando a Kant: «El teósofo debe obrar rectamente, porque así lo pide la misma rectitud, y no porque esta acción pueda acarrearle bienes» (13).

B) Esta moral coincide con la cristiana en las reglas que miran a la mortificación de los sentidos y pasiones y a la observancia exterior de la caridad.

3.º *Culto*.—En nombre del *Karma* rechaza el Teosofismo la oración, la gracia y la redención.

A) *Oración*.—La oración es inútil en el sentido de petición a un ser superior a nosotros; «es una saeta lanzada a las estrellas: es una debilidad fundada sobre el error» (B l a w a t s k y) (14).

(11) *Hacia el templo*, ed. esp. de Maynadé, año 1921, Barcelona.—(12) *The Key to Theosophy*, p. 133.—(13) *The Key to Theosophy*, p. 154.—(14) *The Key*, núm. 47.

B) *Gracia*.—«Lo primero que enseñan los teósofos es que debemos rechazar toda idea de lo sobrenatural... Lo segundo es la negación de un Dios personal; por eso, los agnósticos y los ateos se asimilan las enseñanzas de la teosofía más fácilmente que los creyentes» (Bésant) (15).

C) *Redención*.—La redención es, según los teósofos, «un dogma cruel e idiota...; este dogma cruel conduce a cuantos siguen creyéndolo al umbral de todos los crímenes imaginables más fácilmente que ninguna otra doctrina que yo conozca. No es solamente un delirio de egoísmo: es la pesadilla de la inteligencia humana» (Blawatsky) (16). Y es que, como observa H. Snowden Ward, «naturalmente, el sacrificio expiatorio de Jesús... no puede ser admitido por ninguno de los que creen en el *Karma*» (17).

Ante los auditorios cristianos los teósofos ocultan la crudeza de sus frases. Escribe Bésant en la conferencia pronunciada en París en 1904: «¿Qué es la doctrina de la redención desde el punto de vista teosófico? La redención obrada por Cristo no consiste en la sustitución de un individuo por otro, sino en la identidad de naturaleza entre el hombre divino y los hombres que se elevan a la divinidad. Dios mismo permite a Cristo, gracias a esta identidad, derramar sus fuerzas y socorros en sus hermanos, como él divinos, pero que no han llegado todavía a la perfección» (18).

731.—VI. Jesucristo en el Teosofismo.—El Teosofismo hace de Jesucristo un ser ilusorio y falto de realidad, distinguiendo en él tres aspectos: el *Cristo histórico*, cuya vida tergiversa en la forma más desvergonzada; el *Cristo mitológico*, que se confunde con el mito solar, y el *Cristo místico*, cuyas tendencias se desnaturalizan, presentándolas cristalizadas en una ascética absurda y falta de sentido.

Según Bésant y demás directores de la Sociedad Teosófica, el Cristo histórico nació el año 105 de nuestra Era, aprendió las ciencias ocultas en la biblioteca del Monte Serbal, rica en libros de la India Trashimalaya. Recorrió después el Egipto, en donde se afilió a la logia esotérica. A los veintinueve años de edad es investido y poseído por un *buda*, que lo utiliza como su órgano y provoca una oposición que le causa la muerte. Durante cincuenta años después de la muerte de Jesús, sus discípulos continúan influenciados por el Maestro, que los visita por medio de su cuerpo astral (19).

Blawatsky ni siquiera se digna admitir a Jesucristo en el glosario teosófico oficial. Para Stéiner, Cristo no es sino una reencarnación o síntesis de Mitra y de Dionisio (20).

Los teósofos han bebido las principales enseñanzas sobre el Cristo histó-

(15) *Why I became a theosophist*, pp. 17-18.—(16) *The Key to Theosophy*, páginas 145, 150, 151.—(17) *Karma*, p. 5.—(18) *La Théosophie est-elle anti-chrétienne?* Paris, 1904, p. 18.—(19) BESANT, *Esoteric Christianity or lesser mysteries*, London, 1901, pp. 125 y sigs.—(20) *Von Jesus zu Christus*, p. 12.

rico en el pasquín judío del siglo vi: *Vida de Jesús*. Este libelo, que todavía es reeditado y repartido en las juderías de Polonia y Ucrania, carece de todo valor histórico; es, como dice RENÁN, «una leyenda burlesca y obscena, despreciada hoy por todo judío de alguna honradez intelectual» (n. 26).

El Teosofismo niega también o interpreta torcidamente los dogmas cristianos de la Trinidad y Encarnación, la eficacia y número de los sacramentos, el infierno, el purgatorio, la visión beatífica, la virginidad, etc.

732.—VII. Causas de su propagación.—La ignorancia religiosa de un lado, y de otro, la espiritualidad de ciertas enseñanzas, la nobleza de los preceptos morales y el minucioso trabajo de los métodos ascéticos tomados de las filosofías hindúes, halagan a muchas almas, cansadas del grosero materialismo, sin imponerles misterios que creer ni preceptos morales que exijan sacrificio y abnegación; he ahí, en compendio, las causas que explican la propagación del Teosofismo en nuestros días. Porque, como dice Yung (21), «ningún valor espiritual puede desaparecer sin que lo reemplace otro equivalente». Pretenden compensar la fe perdida «con la magia, la brujería, las aberraciones de los teósofos o la charlatanería de los espiritistas» (M. BARRÉS) (22).

733.—VIII. Prácticas teosóficas.—Las prácticas aconsejadas por el Teosofismo para alcanzar el predominio de la substancia mental, con cuya ayuda y evolución podremos entrar en el mundo celeste, son: la meditación y la concentración, el régimen vegetariano y el ayuno prolongado, no moderados y discretos, en el cual caso serían loables, sino hasta el exceso; con lo que varios prosélitos del Teosofismo han perdido la razón y otros han estropeado su salud.

Ya los antiguos herejes maniqueos, como avisa San Agustín, practicaban la abstinencia de carne, huevos, leche y vino (23). También los gnósticos condenaban el uso de carnes y el matrimonio (24).

734.—IX. Refutación.—Refutemos el Teosofismo en las tesis siguientes:

Tesis 1.ª: *El Teosofismo es falso*.

1.º *Errores ya refutados*.—El Teosofismo copia sus enseñanzas de sistemas filosóficos ya refutados. Hemos demostrado anteriormente: a) la existencia de Dios, distinto del mundo, único y personal (nn. 758-768); b) la necesidad de la creación, supuesta la existencia de este mundo (nn. 769, 770); c) la simplicidad, espiritualidad, libertad e inmortalidad del alma humana (números 772-778); la falsedad de la reencarnación (DH, nn. 67-136; 174, 180-182, 200-205, 243-248, 264-317); e) la necesidad de la religión, del culto externo y de la oración (nn. 100-130).

(21) *Essais de Psychologie analytique*, p. 44.—(22) *Disc.*, de 16 de enero, 1911.—(23) *De haeresibus*, núms. 1-7, en EFK, nn. 768-773.—(24) SAN IRENEO, *Adv. haer.*, I, 24, 2; 28, 1, en EFK, núms. 108, 121.

Hemos visto también la historicidad de Jesucristo y las pruebas irrefutables de su Mesianidad y Divinidad (nn. 253-360).

2.º *No demuestra sus afirmaciones.*—El Teosofismo, de otro lado, no prueba ninguna de sus afirmaciones, contentándose con decir que la Teosofía, ciencia superior, es patrimonio solamente de los iniciados que, mediante el cultivo de sus facultades espirituales, se han remontado a la región suprasensible.

3.º *Falsedad de su principio fundamental.*—El principio del Teosofismo: *No hay religión superior a la verdad*, supone que la religión no se identifica con la verdad; luego confunde y equipara la religión verdadera y la falsa, la negación y la afirmación. Por eso ha sido llamado el Teosofismo «la música del indiferentismo y de la irreligión».

735.—X. Tesis 2.ª: *El Cristianismo alcanza plenamente el fin que vanamente persiguen las sociedades teosóficas y orientalistas.*

1.º *Fin.*—¿Qué intenta el Teosofismo? Si damos crédito a sus proclamas, quiere elevar el nivel moral del hombre, levantar sus aspiraciones, libertarlo de la tiranía de sus pasiones, acostumarlo a la reflexión, hacerle llevadero el dolor y fomentar en él los ideales de pureza y abnegación para consigo y de benevolencia y mutua ayuda para con los demás hombres.

No lo negamos, muy nobles son esos fines; pero no son exclusivos del Teosofismo. El Cristianismo también se los propone; porque nos manda el buen uso de las criaturas, la mortificación de las pasiones desarregladas, la abnegación propia, la templanza, la prudencia, la castidad, el ayuno y la abstinencia, el amor del prójimo y la práctica de las obras de misericordia.

2.º *Medios.*—Veamos ahora los medios de que ambas religiones echan mano para realizar esos fines.

A) *En el Teosofismo.*—El Teosofismo parte de un dogma nebuloso, panteísta y abiertamente opuesto a la razón; su *Karma*, automático y fatal, mata la libertad; sus reencarnaciones, *Devahkán* y *Nirvana* son igualmente absurdos; su cosmogonía e historia, enteramente fantásticas.

B) *En el Cristianismo.*—a) El Cristianismo nos presenta su dogma, moral y culto enteramente conformes a las aspiraciones levantadas del hombre; no hay en ellos un solo error ni una sola contradicción. Sabemos ciertamente la vida de Jesucristo; los Evangelios y demás libros del Nuevo Testamento son libros enteramente históricos.

b) El Cristianismo nos alienta a la fiel observancia de los

preceptos que impone: nos propone como modelo a Jesucristo, y además nos promete la gracia divina, que, lejos de destruir o debilitar nuestra naturaleza, la fortifica y ensalza. La gracia es dádiva gratuita y sobrenatural, que Dios no niega a cuantos se la piden con humildad y perseverancia; la gracia de Dios es algo distinto de nosotros, respeta nuestra libertad; siempre está en manos del hombre volver sobre sus pasos, arrepentirse de sus culpas y satisfacer a la justicia divina en este mundo mediante el mérito propiciatorio y satisfactorio de sus obras buenas; y después de la muerte, si algo queda por pagar, en el Purgatorio.

c) El dogma del *Purgatorio* es, filosóficamente hablando, más racional, creíble y consolador que la reencarnación de las almas, enseñada por las religiones orientales y el Teosofismo.

d) El Cristianismo no condena la adquisición justa y el manejo recto de las riquezas; ni prohíbe el uso moderado y discreto de los placeres; pero manda desarraigar del alma toda afición desmedida a los bienes terrenos y aconseja la pobreza voluntaria y la castidad perfecta, como medios más rápidos de alcanzar la santidad.

736.—XI. Yoga.—Es la ciencia ascética de algunos teósofos. Trae su nombre de una de las escuelas ortodoxas del brahmanismo, fundada por Patandjali en e. siglo II a. C.

Pretenden los teósofos con la yoga divinizar paulatinamente las almas. Mediante la concentración mental y la meditación, escriben, el alma aumenta su poder para dirigir su cuerpo y disponer a su gusto de todos sus órganos, y adquiere más influjo que los otros hombres y aun en los animales, plantas y minerales. El asceta llámase *yogui*. Ser yogui es «hacer un esfuerzo metódico de perfeccionamiento para realizar las facultades latentes del ser humano». Practicar la yoga «es alcanzar la manifestación de Dios en el hombre, o sea la vida divina» (Potel) (25). Y llevan los teósofos tan adelante sus pretensiones, que Jounet no se avergüenza de escribir: «La yoga puede ser considerada como el elemento providencial en que se unirán, a fuerza de estudio y de paciencia, el ascetismo hindú, la mística cristiana y el psiquismo experimental» (26).

737.—XII. Doctrina católica sobre el Teosofismo.—Consultada la Congregación del Santo Oficio, respondió en 18 de julio de 1919: «Las doctrinas que hoy llaman teosóficas no pueden conciliarse con la doctrina católica; y, por tanto, no es lícito alistarse en las Sociedades teosóficas, asistir a sus reuniones; leer libros, revistas, diarios u otras publicaciones teosóficas» (27).

(25) *La Divine réalisation, Synthèse des yogas*, 1912, pp. 8-325.—(26) Prólogo de *Traité de Yoga de Patandjali*.—(27) *Acta A. Sedis*, 1919, p. 317, en ESD, n. 2.189.

LECCION XCV

CAPÍTULO VII

ESPIRITISMO

SUMARIO: I. Comunicación con los muertos.—II. Espiritismo.—III. Historia.—IV. Doctrinas.—V. Perispiritu. Refutación. Tesis 1.^a: *La hipótesis del perispiritu*: 1.º no es original y propia del Espiritismo; 2.º no es aceptable científicamente; 3.º es inútil para el fin que persigue; 4.º es contraproducente, y 5.º es, filosóficamente hablando, falsa.—VI. Reencarnación. Refutación.—VII. Karma. Refutación. Tesis 2.^a: *La hipótesis del Karma* es: 1.º arbitraria; 2.º contraria a la experiencia; 3.º falsa filosóficamente; 4.º inmoral.—VIII. Testimonio de Morselli.—IX. Fenomenología: 1.º Médiu; 2.º Ectoplasma; 3.º Telequinesia; 4.º Criptestesia.—X. Refutación. Tesis 3.^a: *Los fenómenos de ectoplasma, telequinesia y criptestesia carecen de toda comprobación seria y científica*.—XI. Fotografías espiritistas.—XII. El Espiritismo y la higiene.—XIII. La Iglesia Católica y el Espiritismo.—XIV. ¿Contestaban los espíritus?

738.—I. Comunicaciones con los muertos.—Como ya hemos dicho (n. 178), la razón, dejada a sus naturales luces, no ve imposibilidad alguna en la existencia de seres intermedios entre Dios y los hombres, llamados espíritus. Los espíritus podemos dividirlos en *puros* y *desencarnados*. Los primeros son los ángeles, substancias totalmente independientes de la materia, que por su naturaleza subsisten por sí mismas, teniendo todos los elementos y facultades necesarios para su operación y perfeccionamiento. Los espíritus *desencarnados* son almas humanas que se ordenan por su naturaleza a la unión con el cuerpo; separadas de éste, aunque pueden por sí mismas ejecutar algunas operaciones, como el entender y querer, valiéndose del recuerdo de las experiencias acumuladas en vida, no pueden, con todo, realizar ninguna de las operaciones sensitivas y vegetativas. Ahora bien: ¿hay comunicación entre el hombre y los espíritus? ¿Puede el hombre entrar en relaciones con el mundo de los espíritus?

La Doctrina católica afirma la existencia de los ángeles (1). De ellos, unos permanecieron en el amor y servicio de Dios: son los ángeles *buenos*. Otros, por su culpa, perdieron el estado de

(1) Conc. Lat. IV, en ESD, núm. 428; Conc. Vat., en ESD, núm. 1.783

felicidad en que Dios les había criado, y son los ángeles malos o *demonios*. De los ángeles, Dios destina algunos a guardar al hombre en vida; los ángeles malos le tientan e incitan al pecado. La Sagrada Escritura refiere en muchos lugares las apariciones de los ángeles buenos, especialmente en el Nuevo Testamento. Las vidas de muchos santos y siervos de Dios refieren también otras apariciones de los ángeles. El demonio aparece asimismo a los hombres: la Escritura Sagrada y la hagiografía eclesiástica nos traen abundantes ejemplos.

En la misma Escritura y Vidas de los Santos leemos también que las almas de los difuntos se han comunicado con los vivos; muchos son los casos en que las almas de los bienaventurados han aparecido a sus amigos y devotos, ya para consolarlos, ya para alentarlos a seguir el camino de la santidad hasta el fin, sin desfallecimientos ni cobardías.

Es notable, entre otras, la aparición del alma de Samuel a Saúl (2).

Téngase, empero, presente que estas apariciones no son fenómenos *naturales* de modo que puedan repetirse a voluntad del hombre, no obedecen a ley alguna natural. Entre el mundo material, habitado por el hombre, y el mundo de los espíritus está cerrada toda comunicación natural; las apariciones de ángeles o almas son, por tanto, fenómenos *preternaturales*, dependientes solamente de la voluntad divina. Dios concede unas veces a sus ángeles y santos que aparezcan a los hombres; y permite también otras que el demonio se les muestre; y, aunque raros, la historia nos presenta casos de obsesión y posesión diabólicas.

739.—II. *Espiritismo*.—En el siglo pasado apareció un sistema de enseñanzas y hechos que pretende que, mediante ciertas prácticas, puede el hombre, *por sí mismo, naturalmente*, ponerse en comunicación con los espíritus: es el *Espiritismo*.

Podemos definirlo: el sistema filosófico-religioso que enseña que el hombre puede comunicarse por medios naturales con los espíritus de sus antepasados y recibir de ellos lecciones y experiencias religiosas.

El *Espiritismo* se funda principalmente en doble base: *doctrinal* y *experimental*.

Las *doctrinas* del *Espiritismo* se refieren principalmente a las hipótesis del *perispiritu*, de la *reencarnación* y del *Karma*.

(2) Libro 1.º de los Reyes, c. XXVIII, v. 7-25.

Las experiencias con que los espiritistas quieren convencernos de la verdad de sus afirmaciones se reducen a tres órdenes de fenómenos: *ectoplasmas*, *criptestesia* y *telequinesia*.

740.—III. Historia.—En diciembre de 1847 se instalaba la familia Fox, con sus dos hijas Margarita y Catalina, en una casa de labranza de Hydesville, pueblecito del Estado de Nueva York, en los Estados Unidos de América. A los pocos días, la madre comenzó a oír ruidos que partían del dormitorio de las niñas. El 31 de mayo del año siguiente, la menor, de unos seis años y medio, dijo: «Oye, tú, patas de cabra, haz lo que yo hago»; y, dando palmadas o crujiendo los dedos de la mano, decía: «Vamos, cuenta: uno, dos, tres», y los ruidos misteriosos se dejaban oír otras tantas veces. Hacían esto las niñas, estando acostadas, en presencia de su madre. Atónita la madre, quiso ella ensayar si también le responderían los espíritus, y preguntó la edad de sus hijas. Al momento ocho golpes seguidos, y después de una pausa otros siete golpes, le indicaron el número de años que sus hijas tenían. Creyó la madre que aquella era la revelación de un espíritu. «¿Eres acaso un espíritu?—preguntó—. Si es así, da dos golpes.» Y se dejaron oír dos golpes secos y claros. «¿Eres alguna alma en pena? Da otros dos golpes.» Y al momento se produjeron dos chasquidos o *raps*. Así, por medio de preguntas que en sí llevaban preparada la respuesta, la mujer supo que aquella alma en pena era la de un tal Carlos Rayn, asesinado en aquella granja.

Los vecinos, al anuncio de aquellas comunicaciones de los espíritus, acudieron a la casa de Fox; cuando éste se trasladó a Róchester, allí también dondequiera que estaban las niñas, dejábanse escuchar los ruidos o *raps* misteriosos. Además de Margarita y Catalina, una hermana mayor, Lea, y su hija Isabe, intentaban, mediante el mismo procedimiento, comunicarse con los espíritus. A los seis años, en 1854, eran ya innumerables los adeptos que en Estados Unidos y Europa repetían las experiencias de las hermanas Fox.

Ahora bien, ¿eran reales las intervenciones de los espíritus?, o ¿eran tales ruidos producidos por las niñas, que lograron así engañar primeramente a su crédula madre y después a millares de espectadores?

Creemos que todo fué una superchería hábilmente preparada, disimulada y mantenida por las hermanas Fox.

En efecto: 1.º En febrero de 1851, una Comisión compuesta de tres médicos y profesores de Búffalo fueron a Hydesville, examinaron los ruidos, escucharon el relato de las niñas, oyeron los famosos *raps*, y concluyeron que todo era un grosero embuste; añadieron que los *raps* procedían de las juntas de los huesos de las rodillas de las niñas, o, acaso, de otras articulaciones, por ejemplo, de los dedos de los pies o de los huesos de los tobillos.

2.º En 1850, un viajero inglés escribía a Mr. Epes Sargent: «Mi opinión sobre los *raps* es que son humanos, muy humanos, impecablemente humanos, hechos para sacar de ellos dinero...»

3.º En 1888, las mismas hermanas Fox, después de haber engañado al mundo durante cuarenta años, confesaron claramente su embuste.

Declaró Margarita a un reportero del diario *New York Herald*: «Sí, voy a desenmascarar al Espiritismo desde sus mismos fundamentos... Cuando el Espiritismo comenzó por vez primera, Catalina y yo éramos muy niñas; y esa vieja mujer, la otra hermana (Lea), nos inició en el oficio. La madre, era una tonta, una fanática, que creía en esas cosas. El Espiritismo surgió de nada. Nuestra hermana se servía de nosotras en sus exhibiciones, y nosotras ganábamos dinero para ella.»

Ante el mismo reportero produjo Margarita los *raps* con el chasquido de los huesos de los dedos de los pies.

Esta declaración, publicada el 24 de septiembre, fué confirmada en 9 de octubre del mismo año por Margarita, que añadió: «Considero el Espiritismo como una de las mayores maldiciones que jamás el mundo ha conocido.»

Las precedentes declaraciones promovieron un fuerte escándalo en los espiritistas de todo el mundo; pusiéronse en juego toda clase de maniobras para desvirtuarlas; pero las hermanas Fox no retiraron lo afirmado. Es más: en el amplísimo salón de actos de la Academia de Música de Nueva York, estando presentes miles de espectadores, entre ellos muchos espiritistas, que querían impedir por todos los medios la anunciada retractación, Margarita Fox leyó desde el escenario, y estando presente su hermana Catalina, la declaración solemne, reveladora de las imposturas y engaños del Espiritismo. Terminaba así la abjuración: «Estoy aquí esta noche, como una de las fundadoras del Espiritismo, para denunciarlo como un completo engaño, desde el principio hasta el fin; como la más enteca de las supersticiones y la blasfemia más malvada que el mundo ha conocido» (3).

Al dar cuenta de la reunión, decía el *New York Herald* en su número de 22 de octubre del mismo año:

«Reinaba un profundo silencio; no había nadie en el gran público que no supiera que estaba delante de la mujer, que era la principal responsable del Espiritismo, su fundadora, su gran sacerdotisa y defensora. Se puso de pie sobre una pequeña tabla de pino, sin llevar en los pies más que las medias. Permaneciendo así, sin movimiento alguno, oyéronse fuertes y claros *raps*, ya en los pasillos, ya detrás del escenario, ya en las galerías. Por estos *raps* vino a la vida el Espiritismo; y allí fué donde, por los mismos golpes, vino a morir. Margarita estaba excitada. Daba palmadas; y dando vueltas, exclamaba: «¡Es fraude! ¡El Espiritismo es fraude desde el principio hasta el fin! ¡Todo él es trampa; no tiene nada de verdad!» Con parecidas palabras describía el suceso otro diario neoyorquino, el *New York Daily Tribune*.

Alarmados los espiritistas ante aquella retractación, que hería de muerte al Espiritismo, trabajaron por contrarrestarla, y amenazaron a las hermanas Fox hasta conseguir que éstas declarasen, pasados dos meses, privadamente y ante algunos testigos espiritistas, que sus anteriores declaraciones eran absolutamente falsas.

¿Cuál de las dos retractaciones es la verdadera? Las circunstancias en que ambas se produjeron; la primera, tras larga premeditación; después de un viaje hecho expresamente para ello desde Europa, a pesar de la repugnancia que a emitirla habían de sentir las declarantes, repetida varias veces, hecha en público con toda solemnidad; la segunda retractación, obtenida por presiones y amenazas; hecha una sola vez, no públicamente, sino en privado, en el domicilio particular de un espiritista, nos inducen a creer en la sinceridad de la primera retractación y en la falsedad de la segunda. Hubiera sido, ciertamente, más noble mantenerse en la primera; pero no es de extrañar la inconstancia de estas dos mujeres, faltas de energía por efecto de su habitual intemperancia en las bebidas alcohólicas. En 1892 y 1893 morían las dos hermanas, víctimas de la embriaguez.

741.—IV. Doctrinas espiritistas.—Aspirando el Espiritismo a ser la nueva religión de la humanidad, ha cuidado de manifestarnos cuáles son su creencias y reglas de moral.

(3) Puede verse el texto íntegro en el libro R. B. DAVENPORT: *The Death Blow to Spiritualism*, publicado el mismo año 1888 a raíz de los sucesos. Es ya un libro muy raro.

De culto habla muy poco. En este trabajo de sistematización de las doctrinas espiritistas se distinguió el francés León Hipólito Denizart Rivail, más conocido bajo el nombre de Allan Kardek. Su obra *El libro de los espíritus*, aparecida por vez primera en 1857, nos ofrece la síntesis más completa y autorizada de las enseñanzas espiritistas. Más tarde, en vista de las diferencias doctrinales producidas en el campo espiritista, se han celebrado varios Congresos, con el fin de darles unidad. El Congreso espiritista de Londres, tenido en septiembre de 1928, reduce a cuatro afirmaciones la doctrina espiritista:

«El Espiritismo es una filosofía que descansa sobre datos científicos precisos, y cuyos principios fundamentales son enunciados así:

1.º Existencia de Dios, Inteligencia y causa suprema de todas las cosas.

2.º Existencia del alma, unida durante la vida terrestre al cuerpo físico, percedero, por un elemento intermediario, llamado *perispíritu* o cuerpo etéreo.

3.º Inmortalidad del alma: su evolución continua hacia la perfección por estadios progresivos; su reencarnación sucesiva en planos de vida correspondientes a su estado de adelantamiento.

4.º Responsabilidad individual y colectiva entre todos los seres, según la ley de la causalidad» (4).

Dejadas aparte las doctrinas espiritistas sobre la existencia y naturaleza de Dios, de resabio y abolengo panteísta, estudiemos los otros tres dogmas espiritistas: el *perispíritu*, la *reencarnación* y la *ley del Karma*, aplicada a la moral del hombre.

742.—V. *Perispíritu*.—Si creemos al Espiritismo, el cuerpo no puede unirse al alma sino mediante un elemento muy sutil, flúido, etéreo, incorruptible, llamado *perispíritu*. El es el lazo de unión entre esas dos substancias tan diversas. En la muerte, el perispíritu abandona el cuerpo y sigue al alma en su vida ultraterrena y en sus sucesivas reencarnaciones; es el instrumento mediante el cual el alma o espíritu entra en comunicación con otros espíritus.

¿Qué opinar de semejante teoría? Diremos solamente que:

Tesis 1.ª: La hipótesis del perispíritu, 1.º, no es original y propia del Espiritismo; 2.º, no es aceptable científicamente; 3.º, es inútil para el fin que persigue; 4.º, es contraproducente, y 5.º, es, filosóficamente hablando, falsa.

(4) *Revue Spirite*, octubre, 1928, pp. 447, 448.

1.º *La hipótesis del perispíritu no es creación original del Espiritismo*; la sostuvieron en la antigüedad los pitagóricos, y antes los egipcios e indostánicos. Santo Tomás de Aquino la refuta en la primera parte de su *Summa Theologica* (5).

2.º *Tal hipótesis no es aceptable científicamente*. Lo sería si existieran hechos reales que sin ella no pudieran explicarse. Ahora, pues, los hechos que intenta explicar carecen, como después veremos, de toda realidad; estamos aguardando todavía pruebas serias, convincentes, que nos atestigüen su autenticidad. ¿A qué conduce, pues, inventar hipótesis para explicar hechos completamente imaginarios?

3.º *Tal hipótesis es asimismo inútil*. Si el alma o el espíritu puede obrar en el perispíritu, que, después de todo, es una substancia, todo lo flúida que se quiera, pero, al cabo, material, ¿por qué no podrá obrar inmediatamente en su propio cuerpo y producir los supuestos fenómenos, o bien servirse de cualquiera otra materia flúida del mundo?

4.º *Semejante hipótesis es contraproducente para el fin pretendido por los espiritistas*. Pretenden éstos que los fenómenos espiritistas son producidos por los espíritus mediante la acción de su perispíritu. Pero, objetamos, ¿por qué no podrían esos fenómenos ser atribuidos, no al perispíritu del espíritu, sino al del médium que entra en juego en las experiencias espiritistas? ¿Por qué no puede el perispíritu del médium producir esos *raps*, ectoplasmas, telequinesias y criptestesias, siendo, o pudiendo ser, tan perfecto como el perispíritu del espíritu invocado?

5.º *Tal hipótesis es falsa filosóficamente*. A) Demostramos ya que cuerpo y alma se unen entre sí, formando el hombre, substancia completa, específica y personal (DH, nn. 262-265). Entre cuerpo y alma hay unidad de acción: tenemos los actos de la vida vegetativa y sensitiva; por ejemplo, la circulación de la sangre, la visión. El cuerpo o el alma, por sí solos, separados el uno de la otra, no pueden ejercitarlos: producirían acciones totalmente diversas, no *una acción*, la circulación, la visión. Es, por tanto, necesaria una causa común de esos actos, y ésta no puede ser otra sino *el hombre*, es decir, la substancia completa constituida por la unión de cuerpo y de alma.

De esta substancia nacen todos los actos, ya los que provienen inmediatamente del organismo, como las funciones vegetativas y sensitivas; ya las que sólo dependen de él mediatamente, como el discurso y el acto voluntario (DH, nn. 251-265).

(5) P. I q. 76, a. 7. c.

B) No puede darse un ser contradictorio que tenga propiedades incompatibles, pues equivaldría a destruir por su base el principio de no contradicción.

Pero el perispíritu, como lo presentan los espiritistas, con Allán Kardec a su cabeza, no es propiamente una substancia compuesta de materia o de espíritu unidos entre sí inmediatamente; con esto no harían sino echar por tierra su hipótesis. Si la materia y el espíritu podían unirse inmediatamente y originar el perispíritu, ¿por qué el alma y el cuerpo no podían asimismo unirse también inmediatamente y formar el hombre?

El perispíritu es, según los espiritistas, un ser intermedio entre la materia y el espíritu, que no es ninguna de las dos cosas, pero que tiene sus propiedades. Ahora, pues, las propiedades del cuerpo son contradictorias de las del espíritu. El cuerpo es una substancia cuantitativa, extensiva, que tiene unas partes distintas de otras partes. El ser simple carece de partes extensivas. ¿Cómo, por ende, el perispíritu va, por un lado, a tener partes extensivas, y, por otro, a carecer de ellas?

Llamamos substancia *material* aquella que en su ser y en sus operaciones depende intrínsecamente de la materia, está ligada a ella, nada puede separada de ella; mientras que entendemos por substancia *espiritual* o *inmaterial* aquella que es por sí misma, intrínsecamente, independiente de la materia. Ahora bien: para ser a la vez *inmaterial* y *material* el perispíritu, debería también, al mismo tiempo, depender y no depender intrínsecamente de la materia; y esto, a todas luces, es contradictorio.

C) El mismo Allán Kardec confiesa que el perispíritu es materia purificada, algo así como el espíritu de vino existente en el jugo de la vid (6).

743.—VI. Reencarnación o metempsicosis.— No se crea que todos los espiritistas son partidarios de la reencarnación; en el Congreso espiritista de Londres, de 1928, al proponerse la conclusión tercera, hubo diferentes apreciaciones acerca del sentido y alcance de la frase «reencarnación sucesiva». Por lo demás, varios espiritistas no admiten la reencarnación en cuerpos de brutos, sino solamente en cuerpos humanos y siempre en sentido ascendente, en cuerpos mejor adaptados para su purificación y progreso. En vista de la oposición de los espiritistas ingleses, se convino en que la hipótesis de la reencar-

(6) *Libro de los espíritus*, lib. 2.º, cap. 4.º, núm. 196.

nación sucesiva de los espíritus «dejaba el campo abierto a diversas interpretaciones» (7).

Los espiritistas ingleses como Moses Stainton y Home, y los norteamericanos, son generalmente contrarios a esta teoría.

En otro lugar (DH, nn. 345-348) dimos la historia y refutación de este error. Insistimos solamente en la ignorancia absoluta que todos tenemos de las vidas anteriores de nuestra alma. No se diga que el alma las ha olvidado; pues el olvido, de ser tal, propiamente hablando, hace suponer que antes, en otros mundos, había disfrutado de esas existencias: cosa que no demuestran los espiritistas.

Pero ¿no habrá aquí un caso de amnesia, de pérdida de los recuerdos de las pasadas existencias? Téngase en cuenta que las amnesias no son fenómenos *generales* ni de orden normal: no afectan a *todos* los sujetos, sino a algunos *pocos*, y éstos se hallan, por trastornos nerviosos o patológicos, en circunstancias *anormales*. En nuestro caso, todos los hombres padeceríamos de olvido, todos seríamos anormales.

Además, las amnesias son siempre curables; a veces espontáneamente, otras veces por medio de la sugestión. Aquí nos hallamos frente a un caso del todo incurable.

Ahora bien: sea olvido o sea ignorancia la falta de conocimiento de las existencias anteriores de nuestra alma, ¿para qué queremos entonces la reencarnación? Contestan los espiritistas diciéndonos que, mediante las experiencias adquiridas en cada una de las pasadas existencias, nos vamos purificando y progresando. Mas para conseguir este fin es de todo punto necesario que tengamos memoria de esas experiencias pasadas; no es posible adelantar a base de sucesivas experiencias, si perdemos después su recuerdo, si después de cada existencia no queda en el espíritu el menor rastro de los conocimientos en ella adquiridos.

Pretenden, después de todo, los espiritistas explicar con esta hipótesis la diferente repartición de los bienes naturales entre los hombres; unos nacen bien inclinados, otros muestran inclinaciones viciosas o pervertidas; éste es de pocos alcances, aquél descuella por su ingenio, es un prodigio.

No negaremos los hechos; ya en las cualidades físicas o intelectuales, ya en las morales, reina en los hombres gran variedad. Pero para explicar esta desigualdad no hay que echar mano de hipótesis absurdas, como lo es la metempsicosis. Tenemos la *herencia fisiológica*, que explica muy bien las diferentes cualidades corporales y aun psicológicas; tenemos la *voluntad*, por la que el hombre puede dominar sus pasiones desarregladas y convertirlas en auxiliares de la virtud.

(7) *Revue Spirite*, enero, 1929, pp. 37-38.

744.—VII. Ley del Karma o de la causalidad.—Los espiritistas y teósofos han copiado semejante hipótesis de la filosofía brahmánica. Ella supone las diferentes reencarnaciones de los espíritus; en cada reencarnación, el alma únese al cuerpo a proporción de los méritos logrados en su vida anterior. Si ésta fué mala, el alma es condenada a un cuerpo de bruto, grosero. Si fué buena, entonces es colocada en cuerpo de hombre bien dispuesto y hermoso. para que allí vaya todavía purificándose y embelleciéndose más hasta merecer la entrada en el Nirvana.

Pero, ¿qué es en sí mismo el Karma? De los teósofos, unos, como Blawatsky, lo tienen por misterioso e incognoscible; otros, con BESANT, proponen la hipótesis siguiente: «En todas las etapas, en todas las vidas, colocado en diversos planos, el hombre cosechará siempre lo que ha sembrado... Esta es la verdad que se significa con la palabra Karma... Como lo ha hecho observar un maestro: todo hombre engendra pensamientos; estos pensamientos toman forma, y estos pensamientos formados se unen en el mundo astral a los elementos, y se animan con una vida propia, que hace de ellos entidades independientes, buenas o malas, según que el pensamiento de que nacen haya sido bueno o malo. Estas entidades llenan la atmósfera astral del alma que las ha hecho nacer, forman su Karma, y de vida en vida, el alma va construyendo su destino en medio de esas fuerzas que la rodean, y que ella misma creó.»

El alma en sus reencarnaciones depende del Karma; según los actos de su vida anterior, hayan sido buenos o malos, renacerá en vidas mejores o peores que la que anteriormente tuvo (n. 653).

745.—¿Qué decir del Karma?

Tesis 2.^a: *La ley del Karma es una doctrina: 1.º, arbitraria; 2.º, contraria a la experiencia; 3.º falsa filosóficamente; 4.º, inmoral.*

1.º *Es hipótesis arbitraria.* Las vidas anteriores y reencarnaciones sucesivas que supone, son totalmente fantásticas, sin prueba alguna seria a su favor.

Limitándonos a la vida presente, vemos que a las veces los buenos sufren y los malos prosperan. Luego no se halla aquí aplicada la justicia distributiva, kármica.

2.º *Es contraria a la experiencia.* Nadie hay que sea aquí feliz de todo punto, que no sufra, que no llore, que no vea desnacerse sus ensueños e ilusiones; que, en fin, no haya de morir. Luego es preciso admitir que en vidas anteriores todos los hombres, aun los más santos y perfectos, han llevado una vida mala, viciosa, inmoral. ¿Qué nos dice la propia conciencia? A veces confesamos que los males que nos sobrevienen son efecto de nuestros desórdenes y pecados; los hermanos de José reconocen, aunque tarde, su pecado: «*Verdaderamente hemos pecado contra nuestro hermano, que vimos la angustia de su alma, cuando nos rogaba y no la oímos; por eso ha venido sobre nosotros esta angustia*» (8).

(8) Gen., XLII, 21.

Otras veces los males de esta vida son pruebas que acrisolan la virtud. Job, «*varón perfecto y recto, temeroso de Dios y apartado del mal*», es víctima de males espantosos, que más realzan su amor a Dios, aun en medio de las más duras calamidades (9).

3.º *Es falsa filosóficamente.* Suprimida la Providencia de Dios, supremo gobernador del mundo, hacedor y galardonador del orden físico y del moral, no se ve manera alguna de que entre las obras buenas y los bienes corporales, entre las malas obras y los males corporales, haya correspondencia: que la soberbia se convierta en raquitismo y el amor del prójimo en salud próspera y robusta. Ambos órdenes, si los desenlazamos de Dios, son entre sí totalmente independientes; no hay entre ellos acción directa.

4.º *Es inmoral.* Porque el Karma es incompatible con el perdón de la culpa, con la misericordia del pobre pecador. ¿Qué hará éste? Entregarse en los brazos atenaceantes de la desesperación, que le conducirá a la locura o al suicidio.

¡Qué diferente es la doctrina católica! Sabemos que Dios aborrece el pecado, y lo aborrece hasta donde puede llegar su odio, infinitamente. La Justicia divina no deja sin sanción falta alguna, por pequeña que sea. Pero a la vez Dios es misericordioso: detesta el pecado y ama al pecador: lo invita al perdón, y sus brazos están siempre abiertos para recibir al hijo extraviado, que vuelve arrepentido a su regazo. Y Dios le perdona. Perdona el pecado por virtud de la Redención de Jesucristo; condonada la pena eterna, quedan todavía por expiar las penas temporales debidas a la culpa. El pecador arrepentido, vuelto a la gracia de Dios, paga esas penas temporales, ora con sus propias satisfacciones, ora con la adquisición de indulgencias, ora en el Purgatorio. Los fueros de la Justicia divina quedan intactos, pero ábrese todavía anchísimo campo a las efusiones de la misericordia.

746.—VIII. Testimonio de Morselli.—He aquí las conclusiones de Morselli, testigo nada sospechoso de desafecto a los espiritistas.

«1.º El Espiritismo no es digno del nombre abusivo de Neoespiritualismo; aun cuando pasa a través de las doctrinas teosóficas, bastante más elevadas que las espiritistas, es un Materialismo bastante más grosero que el que hace alarde de combatir.

2.º El Espiritismo no tiene contenido filosófico que valga el

(9) Job, I, 8.

óbolo que los difuntos debían pagar a Caronte por el paso del Aqueronte.

3.^a El Espiritismo habla de *espíritus*, y de *espiritualidad*; pero no sabe qué cosa son, ni los define, si no es con analogías tomadas de un empirismo sórdido y popular.

4.^a El mundo de los espíritus, descrito por boca de los médiums, está calcado sobre el nuestro, con un antropomorfismo pueril, propio de hombres primitivos.

5.^a La Cosmología, la Filosofía, la Biología y la Sociología del Espiritismo clásico son un verbalismo afectado, sin originalidad, un revoltillo de viejos y contradictorios conceptos, mezcla de atavismos y supervivencias.

6.^a La contienda entre los espiritistas del Oriente y del Occidente, de los cisatlánticos y de los trasatlánticos, alrededor del dogma de la reencarnación, ha matado el Espiritismo en su mismo nacimiento.

7.^a El elemento psicopatológico entra por buena parte en la sistematización de las doctrinas del Espiritismo; lo confiesan sus mismos maestros.

8.^a El elemento mentiroso y charlatanesco ha dado lugar a otra parte de los fenómenos espiritistas, en mayor escala aún que a la de aquellos que son exclusivamente mediánicos» (MORSELLI) (10).

Y continúa resumiendo sus conclusiones: «Afirmo que en los experimentos vistos por mí, la tesis espiritista es irracional, superflua y absurda, aunque no nos lleve de nuevo a los fanatismos de los tiempos de Allán Kardec. En cuanto a teología, no sé que adopte alguna el Espiritismo, tal como fué sistematizado por aquel autor y después de él; lo que de ella permanece consiste únicamente en la antiquísima creencia en el *doble* sobreviviente y en sus apariciones. Mas con el *folklore* no se construyen teología, ni filosofías, ni teorías científicas. He aquí por qué el edificio construido por los espiritistas tiene ya tales rendijas que no puede menos de desplomarse, semejante a un castillo de naipes, que fácilmente se levanta, pero que se hace caer apenas se le toca» (11).

747.—IX. Fenomenología.—Los fenómenos en que se apoya el Espiritismo y que, según sus enseñanzas, no pueden explicarse sin la intervención de los espíritus, son, principalmente, de tres clases: *ectoplasmas*, *telequinesia* y *criptestesia*. Vamos a describirlos ligeramente.

1.^o *Médium*. Nadie, ante todo, puede ponerse en relación con los espíritus si no es mediante el concurso de ciertas personas, que se suponen dota-

(10) *Psicología e Spiritismo*, t. II, pp. 551-563.—(11) MORSELLI, l. c., p. 561.

das de la facultad de comunicar a los vivos con los espíritus de los muertos. Llámense *médiums*; los describe así Richet: «Son individuos de conciencia parcial o total, que dicen palabras, ejecutan actos y hacen gestos; palabras, actos y gestos que parecen sustraídos a su voluntad e independientes de su inteligencia.»

Acerca de su carácter, diremos solamente que, por confesión de los mismos autores propicios al Espiritismo, son los médiums dados al embuste y a la farsa, maniáticos y desequilibrados; «descalificados muchos de ellos dentro de la sociedad, fracasados de la vida, titiriteros de barracón de feria, o juglares de gran salón; tienen la mayoría una historia desastrosa. Porque en esto conviene todo el mundo, con desesperante uniformidad: el médium y la atmósfera que le envuelve está plagado de mentiras; inventa y falsifica cuanto le conviene, el fraude pseudocientífico es su elemento, y no hay uno solo de ellos a quien en alguna ocasión no se le haya cogido con las manos en la masa» (12).

2.º *Ectoplasma* (13). Llámase así la substancia misteriosa que parece salir del cuerpo del médium, dotada de las más diversas propiedades y capaz de producir los más variados efectos, siendo luego reabsorbida por el médium sin dejar rastro alguno de sí. Otros lo llaman materialización del espíritu. Descríbelo así el doctor Geley: «¿Qué es, pues, el ectoplasma? Ante todo, es un desdoblamiento físico del médium. Durante el trance, una porción de su organismo se exterioriza. Esta porción, a las veces, es muy pequeña, otras es considerable; la mitad del peso del cuerpo en ciertas experiencias de Cráwford. El ectoplasma se presenta al principio de la observación bajo la apariencia de una substancia amorfa, ora sólida, ora vaporosa. Luego, generalmente, con gran rapidez, el ectoplasma amorfo se organiza, y a sus expensas se ven aparecer nuevas formas, las cuales, cuando el fenómeno es completo, pueden tener todas las capacidades anatómicas y fisiológicas de órganos biológicamente vivientes. El ectoplasma se convierte en un ser o en una fracción del ser, pero dependiente siempre estrechamente del cuerpo del médium, del que es una suerte de prolongación, y en el que es reabsorbido al fin de la experiencia» (14). Richet conviene también en su descripción con los datos apuntados por Geley.

Los espiritistas aducen, como prueba de los ectoplasmas, diferentes fotografías, cuyas copias pueden verse en las obras de Schrencke-Nótzing, Alexandre-Bissón, Geley, Richet y otros.

Los anales espiritistas citan con notable consideración las experiencias de ectoplasmas llevadas a cabo por los médiums Daniel Douglas Home, Florencia Cook, Marta Béraud, etc.

Respecto de Florencia Cook, sus engaños envolvieron, en 1874, el nombre del insigne físico William Crookes, como, posteriormente, en la Villa Carmen, en Argel, fueron también miserablemente engañados por la médium Marta Béraud, después Eva Carrière, el doctor Carlos Richet y el general Noel

3.º *Telequinesia* (15). Precisemos el concepto verdadero de este fenómeno. Según Richet, «es una acción mecánica, distinta de las fuerzas mecánicas conocidas, que se ejerce sin contacto, a distancia, bajo condiciones determinadas, en objetos y personas» (16).

Designase también bajo el nombre de *levitación*, siendo sus fenómenos

(12) DR. ESTRANY, citado por COMAS SOLÁ: *El Espiritismo ante la Ciencia*, pp. 126-127.—(13) Del griego, *ektós*, fuera; y *plasma*, cuerpo.—(14) *L'ectoplasme et la clairvoyance*, pág. 190.—(15) Del griego, *telos*, fin, distancia; y *kinesis*, movimiento.—(16) *Traité de Metapsychique*, 2.ª ed., prólogo.

más conocidos los de las mesas danzantes, la escritura directa sin que aparezca la fuerza que mueve el lápiz o pluma, y los *raps*, o ruidos secos, de tonalidad característica, que tienen lugar por la acción del médium, a distancia y sin contacto alguno.

No contamos aquí como caso de telequinesia propiamente dicha los fenómenos producidos por movimientos musculares inconscientes o por otras fuerzas físicas ocultas; para que se dé un caso de verdadera telequinesia es preciso que se produzca el movimiento, sea vibratorio como el sonido, sea de atracción o traslación, como en el imán, sin intervención de ninguna fuerza de orden físico, a lo menos de las que actualmente conocemos—sea de la clase que fuese, consciente, inconsciente o subconsciente—; esto es, que entre la causa física del movimiento o *motor* y el objeto *movido* no haya *contacto* o unión física. No son, por tanto, fenómenos de telequinesia los movimientos impresos a objetos distantes del operador mediante una corriente eléctrica o un electroimán; la voz humana transmitida a grandes distancias por medio de la radiotelefonía. En estos y parecidos casos empleamos medios físicos apropiados para lograr esos efectos: las ondas hertzianas, los aparatos transmisores y receptores, etc.

En cambio, si con sólo la fuerza mental del pensamiento, descartando el concurso de otros agentes físicos, lográsemos, aunque no fuera más que levantar una paja un milímetro a la altura del suelo, tendríamos un fenómeno de verdadera telequinesia o movimiento a distancia, sin que entre el motor y el objeto movido hubiese el más pequeño contacto.

Los movimientos de las mesas danzantes no son tampoco casos de telequinesia. Dichos fenómenos se explican, ya por movimientos musculares inconscientes, de uno o varios de los asistentes que, como advierte Richet, pueden organizarse metódicamente y atribuirse a una personalidad especial, la cual parece diferente de la personalidad del médium, ya por las actividades de las fuerzas subconscientes.

No faltan casos, y pasan muy a menudo, en que el pretendido movimiento de las mesas es uno de tantos fraudes. Escribe COMAS Y SOLÁ (17): «He leído y he oído a muchos asegurar que la mesa casi siempre se mueve si hay cierto número de individuos a su alrededor, y que contesta bien, por lo común, a las preguntas de los concurrentes. Para algunos son los espíritus los que contestan; para otros son los mismos concurrentes que, *inconscientemente*, empujan la mesa; para otros, en fin, son, en la mayoría de los casos, uno o más concurrentes que empujan la mesa conscientemente por la cuenta que les tiene.»

El autor citado es de esta tercera opinión, y añade: «Pero que el acto sea inconsciente, es un atenuante que no me permito aceptar en muchos casos, optando por mi parte por el fraude, o mejor, por la *guasa consciente* en la mayoría de los mismos. He ensayado el fenómeno algunas veces con compañeros sinceros, y la mesa ha permanecido siempre tan quieta, a pesar de haber esperado mucho tiempo que un microsismógrafo colocado sobre la misma hubiera marcado el menor movimiento...»

4.º *Criptestesia*. Bajo este nombre, que significa sensibilidad oculta (18), incluye Richet todos los conocimientos extraordinarios y maravillosos, reales o hipotéticos, inexplicables, por las leyes conocidas de la psicología actual. El Espiritismo coloca en esta categoría los más diversos fenómenos: lucidez, clarividencia, psicometría, telepatía, trasposición de sentidos del hipnotismo, la profecía, éxtasis, arrobamientos, lectura de pensamientos, don de len-

(17) *El Espiritismo ante la Ciencia*, p. 62.—(18) Del griego, *kriptós, é, ón*, oculto; y *disthesis*, sentido.

guas e interpretación de idiomas desconocidos, estigmatización, apariciones de ángeles o almas referidas en las Escrituras y en las vidas de los Santos; la magia, adivinación, ocultismo de los cultos paganos antiguos y de las religiones orientales.

Concedemos que muchos de esos fenómenos son reales. La Biblia y la Historia Eclesiástica certifican la existencia de muchos de estos casos. En nuestros días hemos visto a sabios y teólogos, católicos y disidentes, fieles y Obispos acudir de todo el mundo a Konnersreuth y contemplar a una sencilla y pobre aldeana, la piadosa virgen alemana Teresa Neumann, favorecida por Dios con los más extraordinarios favores.

El Espiritismo pretende que los espíritus desencarnados, llamados por el médium, producen, naturalmente, esos fenómenos y en ellos muestran su existencia, *se personifican*.

748.—X. Crítica.—Ahora bien: ¿qué juicio han de merecer a todo hombre sensato los referidos fenómenos de ectoplasma, telequinesia y criptestesia, en que el Espiritismo pretende apoyarse para deducir después las doctrinas de la nueva religión? Veámoslo en la

Tesis 3.^a: *Los fenómenos de ectoplasma, telequinesia y criptestesia, aducidos por los espiritistas para probar la materialización de los espíritus, carecen de toda comprobación seria y científica.*

Procedamos por partes en la demostración de nuestro aserto.

1.º *Ectoplasma*.—A) Entre los experimentos de ectoplasma, los que más llamaron la atención del mundo científico fueron los llevados a cabo de enero a mayo de 1874 por el célebre físico inglés William Crookes, valiéndose de la médium Florencia Cook. Pretendía ésta materializar el espíritu de Katie King, presentándola como hija de un célebre pirata del siglo xvii. Sacáronse fotografías de la médium y del espíritu materializado. Crookes publicó en el mismo año una memoria dando cuenta del descubrimiento.

Por desgracia para la causa espiritista, y a raíz de los supuestos fenómenos, corrieron muy fundadas sospechas de que el famoso sabio inglés había sido víctima de los engaños de Cook. La médium Home expresó a Flammarión su juicio de que «la señorita Cook había sido una hábil farsante y que había engañado indignamente al ilustre sabio inglés» (19).

B) De farsa merecen también calificarse las materializaciones de los espíritus de Bien-Boa, sacerdote indostánico, de quien se decía haber vivido unos tres mil años atrás, y de una princesa egipcia contemporánea del sacerdote. Pretendió fijar dichas materializaciones la médium Marta Béraud, en Argel, en 1905, ante

(19) *Les forces naturelles inconnues*, p. 462.

el profesor Carlos Richet, Delaume, jefe en Francia del Espiritismo, y el general Noel. Mas en 1906 el doctor Rouby comprobó el engaño: ante él desfilaron la misma médium Marta Béraud, el cochero y otras sirvientas de la casa en que se habían hecho las experiencias, y todos confesaron el fraude, en que cooperaban con la médium. El abogado de Argel Marsaul acusó también a Marta Béraud de supercheria y acompañó su denuncia de las declaraciones de otras cuatro personas que intervenían en las experiencias, tomándolas como juego para divertir el mal humor de la dueña de casa, la esposa del general Noel.

C) La misma médium Marta Béraud, bajo el nombre de Eva Carrière, intervino después en otras supuestas materializaciones de espíritus, tomadas en las fotografías de Schrencke-Notzing y madame Bissón. Dichas fotografías muestran a las claras las artes de la embaucadora.

En 1922, del 20 de marzo al 23 de junio, ofreció la Sorbona de París dictaminar científicamente los fenómenos espiritistas que las médiums produjeran. El resultado fué negativo. Después de un examen minucioso, pudo escribir PAUL HENZÉ: «Cuando el médium no es controlado, prodúcense los fenómenos; cuando el médium es controlado, disminuyen los fenómenos a medida que el control aumenta; si éste es completo, no hay absolutamente ningún fenómeno» (20).

Podemos, pues, concluir con el P. PALMÉS: «Teniendo en cuenta la oposición irreductible que existiría entre la realidad de la fenomenología ectoplástica y las conclusiones, científicamente comprobadas, de las ciencias físicas, químicas, fisiológicas y biológicas, del todo irreconciliables con aquella pretendida fenomenología, tenemos derecho a afirmar que los llamados hechos de ectoplasma, no sólo no están científicamente comprobados, sino que científicamente se demuestra que son naturalmente imposibles» (21).

2.º *Telequinesia*.—A) Precisada la noción de telequinesia o levitación en el sentido antes expuesto, parécenos que nó es naturalmente imposible tal acción. Mas para admitirla son necesarias pruebas experimentales convincentes. Una vez demostrada la existencia de esta acción, debería determinarse cuál es su verdadera causa, si la fuerza mental del médium, o la del espíritu invocado.

B) Las famosas experiencias de la médium Eusapia Palladino, llevadas a cabo en París de 1905 a 1908, terminaron con

(20) Citado por H. MORICE: *Pour trouver Dieu*, París, 1937, p. 159.—

(21) L. c., p. 653.

el más ruidoso fracaso. La médium fué cogida en multitud de trampas; las manos, que Eusapia atribuía a los espíritus, eran sus propias manos, ocultas hábilmente a los espectadores: con un cabello arrancado disimuladamente de su cabeza, movía un pesacartas, aparentemente sin contacto. Y todas estas experiencias se hacían, no en salones iluminados a toda luz, ante espectadores que pudieran vigilarlas, sino casi en la oscuridad, fuera de todo control, sin repetir las. Observa muy bien BRANLY (22): «De las experiencias del Instituto Metapsíquico nada os diré sino que parecen desprovistas de método científico. Notad bien que no niego la posibilidad de estos fenómenos. Sería interesante que fueran reales. Lo único a que me niego es a creerlos... Siempre he pedido algunas pruebas; los experimentadores jamás me las han podido dar cuando el control ha sido verdadero.»

El mismo juicio nos merecen las experiencias llevadas a cabo con la médium polaca Stanislaw Tomczyk.

C) Y, ¿qué decir de la famosa palanca psíquica de Cráford? El crédulo profesor de la Universidad de Belfast fué miserablemente engañado por la médium Kathleen Goligher: dicha palanca reducíase a un palo, oculto entre algodones y trapos blancos, como claramente aparece en las fotografías sacadas a la médium.

3.º *Criptestesia*.—A) Pasando por alto los fenómenos de telepatía, lucidez, trasposición de sentidos y otros cuya realidad parece hoy indiscutible, debida a causas perfectamente naturales, ya normales, ya patológicas, sin negar la posibilidad absoluta de que los espíritus se comuniquen con el hombre, debemos decir que hasta ahora los espiritistas no presentan *un solo caso* cierto de las supuestas apariciones o *personificaciones* de los espíritus, y menos de su *identificación*.

Léanse las siguientes palabras de MORSELLI, tan favorable, por lo demás, a las teorías espiritistas:

«Los espíritus, que vienen a comunicarse, son creaciones, casi siempre inconscientes, con demasiada frecuencia también pueriles o ridículas, conformes con la personalidad de los médiums; obsérvase que «Bossuet y María Antonieta», al comunicarse con los mortales, discurren con ellos como podría hacerlo una cocinera; lo declaró el espiritista E. Anastay en el Congreso de 1900.

Los mismos espiritistas no admiten la identificación de los espíritus sino como una suposición inverificable; ésta se ha escapado siempre y en todas partes a la evidencia, es necesario comenzar nuevamente a probarla, *caso por caso*; y cuando se intenta la prueba, todo se desvanece.

Un gran número de comunicaciones son falsas o arbitrarias o tontas; nin-

(22) *Enquête sur l'état présent des sciences psychiques*, p. 596.

gún argumento serio explica este hecho, sino su derivación de los estratos inferiores de la personalidad del médium.

Obtiénense a las veces comunicaciones con personas vivas, algunas veces presentes; esto prueba el origen subconsciente y automático de las restantes.

Es ardid y sofisma separar en la fenomenología intelectual del mismo médium lo que sería personal, anímico y telepático, de lo que se pretende que sea espiritista.

Las personificaciones tienen todas el mismo valor, ya sean de grandes espíritus, ya de espíritus mediocres; ya sean de descarnados humanos, ya de seres sobrehumanos o subhumanos; esto es, todas se derivan del fondo de reserva, fantástico y amnésico, del subconsciente.

En los hechos oníricos, que constituyen la trama de las comunicaciones, se ve una selección uniforme, que, a la larga, reduce todas las representaciones y noticias del más allá a pocos elementos mentales populares (ciclos novelescos, aventuras astroplanetarias, etc.)»

749.—XI. Fotografías espiritistas.—Acostumbran los espiritistas, para seducir a los incautos, publicar fotografías tomadas de las sesiones espiritistas. Aparecen en ellas, realizadas por los médiums, las diferentes experiencias que demuestran la realidad de sus variados fenómenos de ectoplasma, telequinesia y criptestesia.

Acerca del valor probativo que tienen en el terreno científico dichas fotografías, conocidos son ya de antiguo de los fotógrafos y aficionados los procedimientos sencillos para sobreponer en una misma placa diferentes imágenes y facilitar el engaño. Suscribimos, por lo mismo, las palabras de HEREDIA: «La fotografía es una de las fuentes más abundantes de demostraciones y, al mismo tiempo, uno de los mejores ejemplos del éxito obtenido por los mayores trampantojos. La fotografía *espírita* de aquel tipo que sir A. Conan Doyle tiene por auténtico, en que aparecen duendes en tal abundancia, que parecen efecto de una explosión o granizada; las *fotografías psíquicas* de M. Dupont Lee han de ser consideradas como diversiones propias de niñas. Las imágenes espíritas de la clase propia de Thomson-Gifford, reproducidas por el profesor Hyslop, no merecen mejor calificación» (23).

El mismo RICHET se expresa así: «En casi todas las fotografías, que consisten en mostrar dobles sobre la placa, se trata de un error fotográfico o de una trampa por lo demás muy fácil. La doble exposición, que los fotógrafos menos maliciosos pueden producir, da la perfecta ilusión de un fantasma o de una figura materializada... Por lo que se refiere a dobles, efluvios o fotografías póstumas de fantasmas invisibles a los asistentes, yo no creo que hasta ahora haya sido presentado nada que pruebe. Toda la cuestión de los efluvios humanos, de las fotografías del pensamiento, como ha querido demostrarlas el comandante Darget, ha de ser revisada desde el principio hasta el fin. Es menester afirmar, diga lo que quiera Mr. Conan Doyle, que, a pesar de todas las tentativas, no hay en todo eso absolutamente nada que sea serio» (24).

750.—XII. El espiritismo y la higiene.—Las prácticas espiritistas abren el camino a la locura; hechos repetidos lo atestiguan. Escribe Morselli, médico alienista de Génova (25): «La mediumnidad demasiado ejercitada altera y debilita aun la salud física y desordena y perturba la mente. Ni son solamente los individuos predisuestos o degenerados los que

(23) *Spiritism and Common Sense*, Nueva York, p. 71.—(24) *Traité de Mé-tapsychique*, pp. 616-617.—(25) *Psicología e Spiritismo*, t. II, p. 481.

vienen a perder la cabeza, sino también los otros. Aun la misma escritura automática esta llena de peligros; porque, a fin de cuentas, importa una disgregación de la conciencia. Para Charcot, el Espiritismo era un agente provocador del histerismo; y hace cinco años que Hännenberg presentó una contribución de casos muy expresivos acerca de la relación entre el Espiritismo y la locura.»

Son de la misma opinión multitud de médicos psiquiatras, especialmente DESOILLE (26), que ha estudiado de lleno la cuestión, llegando a la conclusión siguiente: «La práctica de las ciencias ocultas es sumamente peligrosa para el equilibrio mental.» Esa práctica repetida arrastra a sus adeptos a interpretar falsamente los hechos más triviales, viendo en ellos la acción directa de los espíritus; tórnalos sumamente crédulos; redúcelos a víctimas del delirio de subyugación, creyéndose poseídos de un espíritu; de la ansiedad, que, exaltada, conduce al asesinato o al suicidio; de la toxicomanía, etc.

751.—XIII. La Iglesia Católica y el Espiritismo.—Dos son los principales documentos emanados de la Santa Sede. El primero, fechado en 4 de agosto de 1856, es un decreto general de la Congregación del Santo Oficio, dirigido a todos los Obispos. Encárgales que velen para quitar los abusos que se mezclan con el magnetismo y reprueba como ilícitos «aquellos experimentos que tiendan a conseguir un fin no natural, ni honesto, ni asequible por los debidos medios». Condena la práctica de evocación de las almas de los difuntos y de recibir sus respuestas.

El segundo documento mira directamente al Espiritismo, y es también una respuesta del Santo Oficio, de 24 de abril de 1917. Formula la pregunta que dice: «¿Es lícito por intervención del que llaman médium, o sin él, empleando o no empleando el hipnotismo, asistir a cualesquiera conversaciones o manifestaciones espiritistas, aunque se presenten con capa de honestidad o de piedad; ya preguntando a las almas o a los espíritus; ya oyendo sus respuestas; ya solamente mirando, aun con la protesta tácita o expresa de no querer tener parte alguna con los malignos espíritus?»

Y la contestación es categórica y sencilla: *Negativamente en todas sus partes.*

Esta resolución fué aprobada dos días después por el Papa Benedicto XV (27).

Las razones de esta prohibición están muy claras: las doctrinas profesadas por el Espiritismo son generalmente incompatibles con las enseñanzas católicas acerca de Dios, del alma, de la redención y de la otra vida.

(26) *La pratique de Sciences Occultes, peut-elle, conduire au déséquilibre mental? Revue Metapsychique*, julio-agosto, 1929.—(27) ESD, n. 2.182.

Los fenómenos espiritistas, sobre cuya realidad objetiva no se pronuncia la Santa Sede, abren ancho campo a la superstición y son un peligro para la fe y buenas costumbres, muchas veces en abierta oposición con las respuestas de los pretendidos espíritus.

Si en algún caso particular necesita un sabio católico acudir a una de dichas sesiones de espiritismo, solicite de la autoridad eclesiástica el permiso competente, que no le será negado (28).

La Santa Sede no dirime la cuestión sobre si son reales los fenómenos espiritistas o se reducen a mero engaño, como nosotros sostenemos. Pueden sobre eso los sabios y los técnicos proseguir sus estudios: alguno con Mainage se inclina a creer en la realidad de algunos fenómenos; otros, como Heredia, Roure y Palmés, sostienen que hasta la fecha no se ha demostrado la verdad de uno solo de los pretendidos fenómenos invocados por el Espiritismo.

752.—XIV. ¿Contestan los espíritus?—Lombroso en Italia, William James en Estados Unidos, F. W. H. Myers en Inglaterra, dejaron sobres cerrados cuyo contenido manifestarían a sus amigos después de su desencarnación... ¿Cumplieron la promesa?... A ellos, maestros en Espiritismo, correspondía velar por la verdad de la nueva religión y presentar una prueba seria de la verdad de sus fenómenos. Pero... todavía estamos aguardando la nueva revelación. Y han pasado, en algunos casos, cerca de cuarenta años. Era tiempo de que los espíritus desencarnados dieran fe de su presencia.

En 1891, Myers, uno de los fundadores de la *Society for Psychical Research*, entregaba a la Sociedad un pliego cerrado, cuya lectura él mismo, después de muerto, dictaría a un médium cualquiera. El 13 de diciembre de 1904, día en que se cumplían tres años exactos de la muerte, la viuda y el hijo del difunto, rotos los sellos del pliego, confrontaron su lectura con las que habían dado los médiums. No había ni siquiera el menor parecido; lo escribían ellos mismos al *Morning Post*, de Londres.

En 4 de enero de 1925 moría Camilo Flammarión; también en vida prometió a sus amigos enviarles noticias de ultratumba. Han pasado veinte años; todavía no llegan las nuevas espiritistas.

(28) V. VEERMESCH: *Theologiae Moralis Principia*, t. III, pág. 194, 1924; *Supplementa et Monumenta periodica*, 1919, núm. 93, p. 194.

CONCLUSION GENERAL

LECCION XCVI

SUMARIO.—I. Fin de la Apologética.—II. Proceso del acto de fe en los adultos infieles.—III. Proceso del acto de fe en los adultos católicos.—IV. Amor a la Iglesia.—V. Testimonio de Donoso Cortés.

753.—I. Fin de la Apologética.—La Apologética, al demostrar la credibilidad de la Religión Católica, dispone al hombre a creer las verdades que esa misma religión, única revelada, le enseña. El acto de fe católica es el término de la Apologética y el punto de partida de la Teología católica. Analicemos el proceso que para hacer el acto de fe siguen los *adultos infieles y católicos*.

754.—II. Proceso del acto de fe en los adultos infieles.—1.º Los adultos infieles oyen la predicación del Evangelio (1).

2.º Conocen por medio de la razón el hecho de la revelación, visible en sus criterios internos y externos. Este conocimiento produce: *a) certeza moral* del hecho de la revelación, que excluye toda duda *racional*, pero no la duda *temeraria*; *b) evidencia* de los motivos de credibilidad, en cuya virtud el adulto puede y debe creer (2).

3.º Los motivos de credibilidad evidentemente conocidos, y en especial el milagro y profecía, confirman el origen divino del Cristianismo y de la Iglesia Católica, única religión verdaderamente cristiana.

4.º Este juicio acerca de los motivos de credibilidad es esclarecido por la gracia sobrenatural que ilumina el entendimiento y mueve la voluntad a no poner obstáculo alguno al acto de fe. Aquí es donde estriba la principal dificultad que retrae

(1) Conc. Trid., sess. VI, c. 6.—(2) *Ib.*, c. 3.

a muchos infieles del ingreso en la Iglesia Católica. Esta impone sacrificios que ellos no se sienten con fuerzas para practicar; pide humildad, y ellos fían demasiado en su juicio descaminado; exige la mortificación de las pasiones desarregladas, y ellos se entregan libremente a los deseos de su corrompido corazón.

5.º Impulsado por la voluntad recta y con ayuda de la gracia sobrenatural, el adulto practica el acto de fe en Jesucristo y en las verdades que la Iglesia Católica propone de una manera infalible. El motivo de este acto de fe es la autoridad de Dios, autor de la revelación, que no puede engañarse ni engañarnos; los motivos de credibilidad no son más que *condiciones previas*, no la *última razón* del asentimiento del creyente.

6.º Hecho el acto de fe en Jesucristo y en el magisterio infalible de la Iglesia Católica, ésta pone en manos del convertido todo el tesoro de las verdades reveladas contenido en la Escritura y en la Tradición; el adulto, al espaciar su vista por ese horizonte sobrenatural, ve que sus conocimientos naturales se purifican, esclarecen y agrandan.

Por *via extraordinaria*, el acto de fe puede seguir otro proceso sin que intervengan la predicación de la Iglesia ni la enseñanza de los motivos de credibilidad; pero siempre es necesario que el objeto de fe se presente creíble al entendimiento. Las conversiones de San Pablo y modernamente de los judíos Alfonso Ratisbona y Hermann Cohen y del periodista español Sebastián de Luque, son ejemplos palpables de la intervención extraordinaria de Dios; son verdaderos milagros morales.

735.—III. Proceso del acto de fe en los adultos católicos.—El joven educado en el seno de la Iglesia Católica sigue un camino más expedito y seguro para emitir el acto de fe.

1.º El bautizado recibe en el bautismo el hábito de la fe y demás virtudes sobrenaturales.

2.º Con el desarrollo de las facultades mentales y mediante la enseñanza de las verdades dogmáticas recibidas de la Iglesia, el hábito de la fe sostiene al joven; y con ayuda de las gracias que iluminan su entendimiento y mueven su voluntad, lo inclina a creer lo que Dios ha revelado y la Iglesia le propone como verdad de fe.

3.º Así el joven católico cree, sin haber sorteado los escollos de la duda en que tantos naufragan, sin correr los riesgos de suspender su juicio o someterlo a prueba, sin el trabajo de examinar si lo que la Iglesia enseña es realmente la palabra de Dios.

4.º Esa fe no es *irracional* ni *ciega*. La inteligencia del joven conoce *gradualmente* los motivos de credibilidad que prueban la divinidad de la Iglesia Católica; cuanto más se desarrolla su razón más clara y sólidamente entiende la fuerza demostrativa de dichos motivos.

5.º Si la fe del joven católico tropieza en algo que se presente bajo el aparato de ciencia, sabe que esto no puede ser sino o falso o aparentemente opuesto a la fe católica. La pretendida oposición entre la ciencia y la fe prueba o que las verdades de fe no han sido expuestas y entendidas conforme a la mente de la Iglesia, o que las llamadas verdades científicas no pasan de ser puras hipótesis, desprovistas de verdadera demostración (3).

6.º El joven católico sabe, por ende, que jamás le es permitido suspender el asentimiento a la fe (4).

756.—IV. Amor a la Iglesia.—La Iglesia es nuestra Madre: ella nos engendró a la vida sobrenatural en el bautismo; ella nos la sustenta y devuelve con los Sacramentos de Eucaristía y Penitencia; siguiendo sus enseñanzas, conseguiremos la salvación. Démosle, pues, nuestro amor. Muy bien exclama aquí el gran Padre SAN AGUSTÍN, lleno de santo afecto para con esta Madre: «¡Oh Iglesia Católica, verdadera Madre de los cristianos, con razón predicas no solamente que hay que honrar purísima y castísimamente al mismo Dios, cuya posesión es vida felicísima, sino que también de tal manera haces tuyo el amor y la caridad del prójimo, que en ti se encuentra poderosamente eficaz toda medicina para los muchos males que por causa de los pecados sufren las almas. Tú adiestras y amaestras graciosamente a los niños, con fortaleza a los jóvenes, con delicadeza a los ancianos, conforme a las necesidades del cuerpo y del espíritu. Tú, estoy por decir, con una libre servidumbre sometes los hijos a sus padres, pones delante de los hijos a los padres con dominio de piedad. Tú, con vínculo de religión, más fuerte y más estrecho que el de la sangre, unes a hermanos con hermanos... Tú, no solamente con vínculo de sociedad, sino también de una cierta fraternidad, ligas a ciudadanos con ciudadanos, a naciones con naciones, en una palabra, a todos los hombres con el recuerdo de los primeros padres comunes. A los reyes enseñas a mirar por el bien de los pueblos; recuerdas a los pueblos que obedezcan a sus reyes. Con diligencia enseñas

(3) Conc. Vat., sess. III, c. 4.—(4) Conc. Trid., sess. VII, cans. 13 & 14; Vat., sess. VI, cc. 3 & 6; can. 6, V. HETTINGER, *Teología fundamental*, edición española. Madrid, 1883; tomo II, pp. 451-453.

a quién se debe honor, a quién afecto, a quién respeto, a quién temor, a quién consuelo, a quién advertencia, a quién exhortación, a quién corrección, a quién reprehensión, a quién castigo; mostrando cómo no se debe todo a todos, pero sí a todos la caridad y a ninguno la ofensa» (5).

757.—V. Testimonio de Donoso Cortés.—Cerramos estas Lecciones de Apologética con las siguientes palabras del insigne apologista español JUAN DONOSO CORTÉS, Marqués de Valdegamas:

«La Iglesia es, para los que navegamos por este mar del mundo que hierve en tempestades, faro luminoso puesto en escollo eminente. Ella sabe lo que nos salva y lo que nos pierde; nuestro primer origen y nuestro último fin; en qué consiste la salvación, y en qué la condenación del hombre, y ella sola lo sabe; ella gobierna las almas y ella sola las gobierna; ella ilumina los entendimientos y ella sola los ilumina; ella endereza la voluntad y ella sola la endereza; ella purifica y enciende los afectos y ella sola los enciende y los purifica; ella mueve los corazones y ella sola los mueve con la gracia del Espíritu Santo. En ella no cabe pecado, ni error, ni flaqueza; su túnica no tiene mancha; para ella las tribulaciones son triunfos, los huracanes y las brisas la llevan al puerto.

»Todo en ella es espiritual, sobrenatural y milagroso; es espiritual, porque su gobierno es de las inteligencias, y porque las armas con que se defiende y con que mata son espirituales; es sobrenatural, porque todo lo ordena a un fin sobrenatural y porque tiene por oficio ser santa y santificar sobrenaturalmente a los hombres; es milagrosa, porque todos los grandes imperios se ordenan a su milagrosa institución, y porque su existencia, su duración, sus milagros y conquistas son un milagro perpetuo. El Padre envía al Hijo a la tierra, el Hijo envía a sus Apóstoles al mundo y el Espíritu Santo desciende sobre los Apóstoles; de esta manera, en la plenitud como en el principio de los tiempos, en la institución de la Iglesia como en la creación universal, intervienen a la vez el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Doce pescadores pronuncian las palabras que suenan misteriosamente en sus oídos y luego al punto es conturbada la tierra; un fuego desusado arde en las venas del mundo. Un torbellino saca de quicio a las naciones, arrebatada a las gentes, trastorna los imperios, confunde las razas. El género humano suda sangre bajo la presión divina, y de toda esa confusión de razas, de naciones y de gentes, y de esos torbellinos impetuosos y de ese fuego que circula por todas las venas de la tierra, el mundo sale radiante y renovado, puesto a los pies de la Iglesia de nuestro Señor Jesucristo.

»Esa mística ciudad de Dios tiene puertas que miran a todas partes para significar el universal llamamiento: *unam omnium Rempublicam agnoscimus mundum*, dice TERTULIANO (6). Para ella no hay bárbaros ni griegos, judíos ni gentiles. En ella cabe el escita y el romano, el persa y el macedonio, los que acuden del Oriente y del Occidente, los que vienen de la banda del Septentrión y de las partes del Mediodía. Suyo es el santo ministerio de la enseñanza y de la doctrina, suyo el imperio universal y el universal sacerdo-

(5) *De moribus Ecclesiae catholique*, lib. I, c. 30. P. L., XXXII, 1336.—
(6) *Apolog.*, c. 38.

cio; tiene por ciudadanos a reyes y emperadores, sus héroes son los mártires y los santos. Su invencible milicia se compone de aquellos varones fortísimos que vencieron en sí todos los apetitos de la carne y sus locas concupiscencias. El mismo Dios preside invisiblemente en sus austeros Senados y en sus augustísimos Concilios. Cuando sus Pontífices hablan a la tierra, su palabra infalible ha sido escrita ya por el mismo Dios en el cielo.

»Esta Iglesia, puesta en el mundo sin fundamentos humanos, después de haberle sacado de un abismo de corrupción, le sacó de la noche de la barbarie. Ella ha combatido siempre los combates del Señor, y habiendo sido en todos atribulada, ha salido en todos vencedora. Los herejes niegan su doctrina, y triunfa de los herejes; todas las pasiones humanas se rebelan contra su imperio, y triunfa de todas las pasiones humanas. El paganismo pelea con ella su último combate, y rinde a sus pies al paganismo. Emperadores y reyes la persiguen, y la ferocidad de sus verdugos es vencida por la constancia de sus mártires...

»Bajo su imperio fecundísimo han florecido las ciencias, se han purificado las costumbres, se han perfeccionado las leyes y han crecido con rica y espontánea vegetación todas las grandes instituciones domésticas, políticas y sociales... A su portentosa civilización se debe todo lo que admiramos y todo lo que vemos. Sus teólogos, aun considerados humanamente, afrentan a los filósofos modernos y a los filósofos antiguos; sus doctores causan pavor por la inmensidad de su ciencia; sus historiadores oscurecen a los de la antigüedad por su mirada generalizadora y comprensiva. La *Ciudad de Dios*, de San Agustín, es aún hoy día el libro más profundo de la Historia que el genio iluminado por los resplandores católicos ha presentado a los ojos atónitos de los hombres. Las actas de sus Concilios, dejando aparte la divina inspiración, son el monumento más acabado de la prudencia humana; las leyes canónicas vencen en sabiduría a las romanas y a las feudales. ¿Quién vence en ciencia a Santo Tomás, en genio a San Agustín, en majestad a Bossuet, en fuerza a San Pablo? ¿Quién es más poeta que Dante? ¿Quién iguala a Shakespeare? ¿Quién aventaja a Calderón? ¿Quién como Rafael puso jamás en el lienzo inspiración y vida?

»Poned a las gentes a la vista de las pirámides de Egipto, y os dirán: Por aquí ha pasado una civilización grandiosa y bárbara. Ponedlas a la vista de las estatuas griegas y de los templos griegos, y os dirán: Por aquí ha pasado una civilización graciosa, efímera y brillante. Ponedlas a la vista de un monumento romano, y os dirán: Por ahí ha pasado un gran pueblo. Ponedlas a la vista de una catedral, y al ver tanta majestad unida a tanta belleza, tanta grandeza unida a tanto gusto, tanta gracia junta con una hermosura tan peregrina, tan severa humildad en una tan rica variedad, tanta medida junta con tanto atrevimiento, tanta morbidez en las piedras y tanta suavidad en sus contornos, y tan pasmosa armonía entre el silencio y la luz, las sombras y los colores, os dirán: Por aquí ha pasado el pueblo más grande de la Historia y la más portentosa de las civilizaciones humanas; ese pueblo ha debido tener del egipcio lo grandioso, del griego lo brillante, del romano lo fuerte, y sobre lo fuerte, lo brillante y lo grandioso, algo que vale más que lo grandioso, lo fuerte y lo brillante: lo inmortal y lo perfecto» (7).

(7) *Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo*, cap. III. Obras de D. Juan Donoso Cortés, vol. I, Madrid, 1891.

APÉNDICE I

DIOS Y EL ALMA HUMANA

En gracia de los lectores o alumnos que han estudiado detenidamente la Filosofía, ponemos aquí un breve resumen de las más importantes cuestiones relativas a Dios y al alma humana. Las entresacamos de nuestra obra DIOS Y EL HOMBRE, O INTRODUCCIÓN A LA APOLOGÉTICA. Puede también consultarse nuestro libro *¿Por qué soy católico?*, donde están resumidas esas cuestiones.

ARTÍCULO 1.º—EXISTENCIA DE DIOS.

SUMARIO.—I. Pruebas generales.—II. El movimiento.—III. La causalidad.—IV. La contingencia.—V. La gradación.—VI. El orden.—VII. Gobierno del mundo.—VIII. Prueba universal.

758.—I. Pruebas generales de la existencia de Dios.—Fijando la atención en las cosas que pasan ante nosotros, podemos considerarlas aisladamente o en su conjunto:

1.º Analizando separadamente cada cosa, vemos: *a)* que son *producidas*, esto es, que hay un momento en que principian a existir; antes de ese instante no existían; *b)* que son *movidas*, es decir, que experimentan cambios o mudanzas; *c)* que no existen por sí *necesariamente*, sino que pueden dejar de existir.

2.º Estudiando las cosas comparadas entre sí, vemos: *a)* que unas son *más perfectas* que otras; *b)* que todas forman un conjunto *ordenado*. No existe, por tanto, criatura alguna que no esté sometida a estas cinco propiedades generales: la *causalidad*, el *movimiento*, la *contingencia*, la *gradación* y el *orden*; y precisamente en estas cinco propiedades de todos los seres se fundan las seis pruebas generales que demuestran que existe una *primera causa improducta*, un *primer motor inmóvil*, un *ser necesario*, un *ser perfectísimo*, un *ser ordenador y gobernador supremo*, a quien designamos bajo el nombre de Dios.

759.—II. El movimiento.—El movimiento, que los sentidos y nuestra propia experiencia nos dan a conocer, de-

muestra la existencia de Dios; porque no puede producirse el movimiento sin un primer motor inmóvil, a quien llamamos Dios.

1.º Entendemos por *movimiento* toda mudanza, variación o cambio; por *ser movido*, el ser que cambia; por *motor*, la causa de ese cambio.

2.º La experiencia y los sentidos nos enseñan que el mundo, en frase de ARISTÓTELES, es «un conjunto de cosas que se mueven». Nos trasladamos de un lugar a otro, aprendemos lo que hasta ahora ignorábamos, crecemos, convertimos el alimento en nuestra propia substancia: son otros tantos movimientos.

3.º *El movimiento supone un motor*; porque el movimiento es el paso de una cosa de un modo de ser a otro diverso; v. gr., el coche está detenido, después marcha. Pero el paso de una cosa de un modo de ser a otro diverso pide un agente o motor que traslade esa cosa del primer modo de ser al segundo. Para que el coche ande, necesita ser movido por una fuerza diversa del mismo coche: caballos, vapor, bencina, electricidad, etc.

4.º *El primer motor ha de ser inmóvil*. Aunque supongamos una serie *infinita* de motores que son movidos por otro motor, formamos siempre la misma argumentación que antes hicimos respecto del motor inmediato al movimiento: esa serie infinita daría lo que no tiene, estaría a la vez en *reposo* y en *movimiento*, en acto y en potencia, sería y no sería. Un tren compuesto de *infinito* número de coches necesitará siempre una locomotora para marchar; un reloj de *infinito* número de ruedecillas estaría en reposo sin un resorte motor.

760.—III. La causalidad.—La causalidad de las cosas nos demuestra la existencia de Dios, porque vemos que se producen continuamente cosas que antes no existían. Estas cosas necesitan una causa que las produzca; y ésta, a su vez, no puede existir sin una primera causa que de nadie ha recibido la existencia, esto es, sin Dios.

1.º *Por doquiera que tendamos la vista, vemos cosas que han sido hechas*: hombres, animales, plantas, que antes no existían y hemos visto nacer; esa vida depende de una serie de causas, entre sí subordinadas: respiración, circulación de la sangre, presión atmosférica, etc.; éstas, a su vez, dependen de otras influencias exteriores: calor solar, movimiento de traslación de la tierra, etc.

2.º *Todo lo que comienza a existir es imposible sin una causa*; es decir, para que exista una cosa producida, necesitase

otra cosa que la produzca, una *causa*. Porque una cosa producida: a) o se produce a sí misma; b) o la produce la nada; c) o pide una causa distinta autora de su producción.,

Las dos primeras hipótesis son inadmisibles.

a) Si una cosa se produjera a sí misma *no existiría* antes de producirse, puesto que tenía que ser producida; y a la vez *existiría*, porque obraba para producirse. Esto es imposible, según el principio de no contradicción.

b) *La nada no puede producirla*. La nada no existe y nada causa; fuera de que así serían *reales o existentes* todas las cosas posibles.

Los cuadros de Murillo y de Velázquez, el *Moisés* de Miguel Angel, para existir han necesitado de los pinceles de los primeros y del cincel del tercero, manejados por esos insignes artistas.

c) Luego lo que comienza a existir necesita *una causa real, distinta de sí*, que lo produzca; sin ella sería imposible su existencia.

3.º *La primera causa no puede recibir de otra la existencia, tiene que ser improducta*, porque no podemos remontarnos al infinito en la serie de causas subordinadas actualmente unas a otras; si así fuera, como las causas intermedias o producidas son también cosas que comenzaron a existir, jamás existirían sin una primera causa que no hubiera principiado a existir, es decir, sin una causa *improducta*.

761.—IV. La contingencia.—La contingencia de los seres que nos rodean demuestra la existencia de Dios; porque los seres contingentes son imposibles sin un ser distinto del mundo, ser necesario, al que llamamos Dios.

1.º Llamamos *contingente* o *posible* aquello que puede existir o no existir; tener esta forma o la otra; existir antes o después. Necesita, por tanto recibir de otro la existencia.

Ser *necesario* es aquel ser que existe por sí mismo, sin recibir de ninguno la existencia; existe, por ende, siempre invariablemente, sin experimentar en sí mudanza o cambio.

Un artista puede aprovechar un trozo de madera para labrar con él varios muebles, o bien puede quemarlo. Puede hacer una mesa, una cómoda o una estatua; puede hacerlas a la vez o una después de terminada la otra. Esa mesa, esa cómoda, esa estatua son *contingentes*.

El hombre antes no existía, era indiferente para no existir o para existir; después *nació*; más tarde muere; es *contingente*.

Lo mismo decimos de los seres vivos que vemos. No eran..., nacen..., mueren... No tienen por sí mismos la vida; son *contingentes*.

2.º *Los seres contingentes necesitan de un ser diferente de ellos que les dé la existencia;* porque los seres contingentes, según su definición, pueden existir o no existir; existir en una o en otra forma; existir hoy o mañana; son por ello indiferentes para existir. Si han de existir, necesitan de otro ser que los saque de esa indiferencia y les dé la existencia.

El trozo de madera puede convertirse en mesa, cómoda o estatua. Mas, ¿podrá la madera determinarse por sí sola y tomar una cualquiera de esas formas, por ejemplo, la de mesa? No; es necesario que acuda un ebanista que, trabajándola, labre una mesa y no una cómoda o estatua.

3.º *El ser que da la existencia a las cosas contingentes ha de ser necesario.*

En la serie de los seres contingentes, aunque caminemos al infinito, hallaremos siempre seres que necesitan de otro para existir; por más que multipliquemos los seres contingentes, siempre quedarán tales. Luego necesitamos, fuera de la serie de los seres contingentes, un ser necesario.

4.º *Este ser necesario es distinto del mundo;* porque en el mundo todo cuanto perciben nuestros sentidos está sujeto a transformaciones o cambios. Los cuerpos minerales están sometidos a las leyes físico-químicas, que los desgastan y dan origen a otros cuerpos. Los vegetales y animales nacen, crecen y mueren para dar el puesto a otros vivientes. El hombre pasa, y con él pasan también por el escenario del mundo los imperios y las civilizaciones. Es que cuanto hay en el mundo, desde el hombre hasta el átomo más escondido, todo es contingente.

762.—V. La gradación.—La gradación de los seres, esto es, la medida diferente con que participan de la perfección, demuestra que existe un ser perfectísimo, que les reparte esos grados limitados de perfección.

1.º Vemos en los seres, unos más perfectos que otros: hombres que descuellan por su ciencia y santidad sobre el vulgo; vivientes, como los mamíferos, de organismo más complejo y delicado que el de las esponjas e infusorios. Un hombre, más o menos sabio, es un sabio *limitado*, es decir, un hombre que hasta cierto término es *sabio*, y después de ese término es *ignorante*.

2.º Las cosas más o menos perfectas suponen un ser perfectísimo, que les da un grado limitado de perfección; porque, de no recibir de fuera las cosas la limitación de su perfección, la recibirían de sí propios. Ahora bien: nada se limita a sí mismo; la sabiduría *limitada* es ignorancia.

En pocas palabras compendia ARISTÓTELES este argumento, según Simplicio: Donde hay algo mejor, hay también algo óptimo. Los seres son unos mejores que otros. Luego hay algo óptimo, que será el mismo Dios.

763.—VI. El orden del mundo.—El orden que resplandece en el Universo demuestra la existencia de Dios; porque este orden es *constante e intencionado*, y un orden *constante e intencionado* supone un ordenador *inteligente y distinto* del mundo; a este ordenador lo llamamos Dios.

1.º *Vemos en el mundo un orden constante*: a) La palabra *orden* sugiere al entendimiento la idea de una disposición acertada o adaptación de las cosas para un fin. Decimos que esta disposición ha de ser acertada, es decir, sujeta a una *norma* o punto de vista que presida la distribución de esas cosas.

Entramos en un gabinete de Historia Natural. Recorremos la sección de animales disecados; en un estante vemos los mamíferos, en otro los peces, en un tercero las aves, y decimos: hay *orden*, esto es, los animales disecados ocupan el lugar que les corresponde según la norma o fin que se ha trazado el naturalista y que aquí ha sido la misma clasificación zoológica.

b) La adaptación al fin o *finalidad* puede ser interior al mismo ser, *interna*; o exterior a él, *externa*.

c) La *finalidad interna* aparece en multitud de seres, principalmente en los órganos del cuerpo humano.

El ojo es el más perfecto instrumento de óptica; para que llene su fin, lo protegen por de fuera los párpados y cejas, que, interceptando, en parte, los rayos ultravioletados de la luz y del color difuso, impiden que sean alterados los tejidos delicadísimos de la retina.

d) La *finalidad externa*, aunque no es tan evidente como la anterior, no puede desconocerse en muchos casos; así vemos que los individuos de cada reino de la naturaleza están relacionados entre sí; las especies se subordinan mutuamente; el reino mineral sirve al vegetal, éste sirve al animal y los tres al hombre.

Nuestro propio planeta muestra la *finalidad externa* en sus movimientos combinados con los de otros astros. ¿Por qué la eclíptica de la tierra está inclinada 22 grados sobre el Ecuador? Para que haya equilibrio de temperatura; si la eclíptica se confundiera con el Ecuador, serían los veranos de un calor inaguantable, que sofocaría animales y plantas. Por el contrario, a medida que la desviación sobre el Ecuador pasara de 23 grados, los fríos del invierno aumentarían; a un ángulo de 40 grados, la vida ordinaria sería insostenible.

2.º *El orden constante supone un ordenador inteligente*. Para ordenar los medios a un fin hay que conocer el fin, conocer los

medios y su eficacia para lograr el fin y concertar ordenadamente esos múltiples medios; cosas todas que no puede hacer sino una *inteligencia ordenadora*, distinta de las cosas.

3.º *Este ordenador inteligente es distinto del mundo.*

De no ser distinto del mundo, lo sería el hombre, único ser inteligente que conocemos. Pero el hombre no puede ser el ordenador del mundo; porque: a) este orden es anterior a la aparición del hombre en la tierra; b) el hombre es incapaz de ordenar el mundo y cada una de sus partes, cuando ni siquiera conoce la estructura íntima y completa de su cuerpo.

764.—VII. El gobierno del mundo.—Las leyes que descubrimos en el mundo físico nos demuestran que existe un legislador supremo, distinto del mundo, que llamamos Dios.

1.º Si vemos en el mundo un orden constante, vemos también la ejecución admirable de este orden, o sea el *gobierno del mundo* mediante leyes universales y constantes. Este argumento se funda en la existencia de las leyes naturales que rigen los fenómenos del mundo físico. Es el más popular y científico. El campesino levanta sus ojos a la bóveda estrellada y, al contemplar la hermosura y regularidad de los movimientos celestes, deduce que esta gran máquina tiene su artífice. A su vez, el sabio, auxiliado de su ciencia, desmonta todas las piezas de esta máquina y sorprende sus secretos; descubre nuevas leyes, cuya unidad, sencillez y admirable fecundidad lo embargan de admiración a medida que más la entiende. Con razón escribía PLATÓN: «Para creer en Dios, basta levantar los ojos al cielo.»

2.º *Existen leyes físicas en el mundo*; es decir, se repiten los fenómenos obedeciendo a una norma fija, constante, universal, que llamamos *ley*. Y vemos leyes en la *Astronomía*, en la *Física* y *Química*, en la *Mineralogía*, en la *Geología* y *Paleontología*, en la *Biología* y *Microbiología*, en la *Botánica*, en la *Anatomía* y *Fisiología*.

3.º Cifándonos a la Astronomía, conocidas son las tres leyes de Képler, referentes a nuestro sistema planetario. Más general es la de Newton, la ley de la *gravitación universal*, que preside el movimiento de todos los astros: «La materia atrae a la materia en razón directa de su masa e inversa del cuadrado de la distancia.»

Si dos cuerpos se encuentran presentes, la ciencia puede fácilmente calcular su fuerza de atracción; si son tres, se presenta un problema de los más arduos; si entran cuatro, la ciencia se declara en quiebra (MOIGNO). Pues bien: el sistema del mundo se compone, no de tres o cuatro cuerpos aislados; lo forman cuerpos: a), *de todas magnitudes*; b), *a distancia incalculable*; c), *en número incontable*, y d), *con diferentes movimientos sabiamente armonizados*.

a) *Magnitudes*.—La tierra mide de circunferencia 40.076 kilómetros; el sol es 1.400.000 veces mayor que la tierra; Vega, una de tantas estrellas, es 12.500.000 veces mayor que el sol. El sistema solar ocupa un espacio de 62 trillones de kilómetros cuadrados.

b) *Distancia*.—La luz, cuya velocidad es de 300.000 kilómetros por segundo, tarda en llegar, del sol a la tierra, ocho minutos; del *alfa* de Centauro, la más cercana a nosotros y la tercera en brillo de todo el firmamento, cuatro años y medio; de Aldebarán, diecinueve años; de Vega, treinta y seis años; de la estrella Polar, cuarenta y seis años; de Alción, ciento treinta y cinco años; de Perseo, ciento setenta años; de la nebulosa de Andrómeda, ciento cincuenta mil años; y hay otros astros, según Hérshell, cuya luz necesita más de un millón de años para llegar a nosotros; es decir, que distan de la tierra 9 trillones 331.000 billones de kilómetros. Los astrónomos hablan de cuerpos siderales que existen en la nebulosa espiral de Andrómeda y del Perro, y están de nosotros a seis millones y medio de años de luz.

c) *Número*.—Nuestro sistema solar lo forman: una estrella central, el sol; ocho grandes planetas giran en su torno; alrededor de éstos, satélites y cometas. ¿El número de estrellas? Hérshell contaba, a principios del siglo XIX, en la Vía Láctea 18 millones; las placas fotográficas obtenidas hasta 1914 para formar el mapa del cielo dan 135 millones; según lord Kelvin, en la parte visible del mundo, que es la más pequeña, existen 1.000 millones. Y pasemos por alto 11.000 nebulosas conocidas, de las que sólo 1.000 han sido exploradas; y ¡cada estrella es un sol con sus respectivos planetas, satélites y cometas!

d) *Movimientos*.—Movimientos de rotación y de traslación, aislada y colectiva. La tierra ejecuta su movimiento de rotación en veinticuatro horas; el de traslación alrededor del sol, en trescientos sesenta y cinco días, caminando 32 kilómetros por segundo; el sol gira hacia la estrella Vega de Lira a razón de 7.500.000 kilómetros por día y dura su revolución completa veintidós millones doscientos sesenta y ocho mil años.

Arturo se mueve con una velocidad de 9.800.000 kilómetros por día; sin embargo, únicamente después de ochocientos años presenta un cambio de distancia igual al diámetro aparente de la luna.

Los mundos estelares se mueven en diferentes direcciones con velocidades prodigiosas, y solamente por su inmensa distancia de nosotros, este movimiento es casi insensible.

La estrella 1830 del catálogo Groom recorre 14.000 kilómetros por segundo; M de Canopo avanza 22.435.000 kilómetros por día.

El cometa Hálley gasta en recorrer su órbita setenta y cinco años y medio; el de 1860, nueve mil años; el II de 1864, dos millones ochocientos mil, y estas inmensas órbitas se entrecruzan en multitud de puntos; pero los movimientos de esos incontables globos son armónicos; no hay choques, estorbos; todos marchan fieles a la orden recibida, con precisión matemática; cuantas veces algún astrónomo anunció un cataclismo, otras tantas salió fallido su pronóstico.

En virtud de estas leyes se predicen los eclipses, las conjunciones de astros; tenemos las estaciones, mareas, etc.

4.º *Las leyes físicas son imposibles sin un legislador supremo.*

Esas leyes: A) *No proceden de las mismas cosas, que están destituidas de entendimiento.*

B) *No proceden del hombre, que ignora la naturaleza íntima del mundo.*

C) *No proceden del acaso*, que, siendo una palabra vacía de sentido y orden, no puede producir un mundo sabiamente ordenado.

D) *No proceden de la necesidad*; porque si las cosas no pueden ser causa de las leyes, menos lo puede ser la necesidad basada en esas mismas cosas; fuera de que ninguna necesidad se ve en esas leyes: muchos años antes de que la vida apareciese en la tierra, ésta ya existía. La necesidad supone, además, la finalidad, es decir, debe existir una razón para que, por ejemplo, el fuego, quemara ahora y no antes, este leño y no el otro; de otro modo, o *jamás quemaría o quemaría siempre e indistintamente*.

765.—VIII. Prueba universal.—A pesar de la multiplicación y diversidad de las pruebas de la existencia de Dios, todas se reducen al principio de causalidad. Sin este gran principio, escribía Léibnitz (1), no podríamos llegar a la prueba de la existencia de Dios. En este sentido, todas las pruebas se reducen a una sola: la *contingencia* de todas las cosas de este mundo o su *impotencia* para existir sin el ser necesario.

En efecto: lo que no existe por sí, lo *contingente*, recibe su existencia de otro ser *necesario*, es decir, que existe por sí. Pero vemos que los seres de cualquier orden: mineral, vegetal, animal, no existen por sí, porque nacen y mueren. Luego existen porque otro ser necesario les da la existencia. Este ser necesario es Dios.

ARTÍCULO 2.º—ATRIBUTOS DE DIOS.

SUMARIO.—I. Modos de conocer a Dios.—II. Dios, infinitamente perfecto.—III. Unicidad de Dios.—IV. Omnipotencia.—V. Creación.—VI. Providencia.

766.—I. Modos de conocer a Dios.—Conocemos a Dios por medio de las criaturas; de éstas subimos hasta Dios y le atribuimos todas las perfecciones que encontramos en las cosas criadas, quitándoles antes todo lo que desdiga del ser perfectísimo.

Usamos para ello la triple vía de *causalidad*, *eliminación* y *eminencia*. Comenzamos por la vía de *causalidad* y atribuimos a Dios, causa primera y universal, todas las perfecciones esparcidas por las criaturas. Pero de las perfecciones criadas hay algunas que llevan consigo algo de imperfección; por eso, al aplicarlas a Dios, es necesario antes quitarles o eliminar todo lo

(1) 2e. *Ecrit.*, par. 1.

que diga imperfección; es la segunda vía, o de *eliminación*. Pasamos después a la tercera vía, o de *eminencia*. Tomando la perfección ya depurada, la agrandamos con el pensamiento cuanto nos sea dado; y así, purificada y engrandecida, la atribuimos a Dios.

Pongamos un ejemplo. La *hermosura* es una perfección distribuida en las criaturas; vemos flores hermosas, cuadros hermosos, hombres hermosos. Pero Dios es causa de esa hermosura; El también será hermoso (vía de *causalidad*). Mas la hermosura del hombre, por ejemplo, lleva consigo imperfecciones; es una hermosura que no dura mucho tiempo, y que, tarde o temprano, se marchita; es una hermosura incompleta, pues muchas veces quien tiene semblante agraciado tiene pies deformes u otro órgano desproporcionado; es una hermosura que pasa y muere. Luego si Dios es hermoso, su hermosura no es como la hermosura humana, caduca, incompleta, mortal (vía de *eliminación*), sino que es hermosura siempre fresca, por todos lados completísima, invariable e inmortal; hermosura, como dice SAN AGUSTÍN (1), *tan antigua y tan nueva* (vía de *eminencia*).

767.—II. Dios, infinitamente perfecto.—Dios es el ser perfectísimo en quien están todas las perfecciones posibles sin mezcla de ninguna imperfección; porque si Dios careciera de una sola perfección, podría recibirla de otro ser distinto de El, a quien estaría, por lo mismo, subordinado; no sería, por tanto, Dios el ser necesario que tiene en sí mismo todo ser, el ser independiente y primero en dignidad.

768.—III. Unicidad de Dios.—*Dios es único*: 1.º De ser varios dioses, se distinguirían o por una perfección o por una imperfección. En ambos casos, el que careciera de la perfección o tuviese la imperfección no sería infinitamente perfecto ni, por ende, Dios.

2.º Las mismas razones que prueban la existencia de Dios prueban también su *unicidad*: el primer motor, la primera causa, el ser necesario por sí, el ser absoluto, el ordenador del mundo, no pueden ser más que uno; si fueran varios, serían, o mutuamente *independientes*, o *dependientes*. Si dependientes, ya no serían perfectísimos; si independientes, el uno no podría estorbar la acción del otro; luego sería también imperfecto.

769.—IV. Omnipotencia de Dios.—Dios es todopoderoso, porque puede hacer cuanto sea hacedero, esto es, todo lo que no envuelva contradicción ni sea contrario a sus divinos atributos; pues, siendo Dios el ser perfectísimo, ha de estar adornado de todas las perfecciones, entre las que se cuenta la omnipotencia.

(1) *Confess.*, XXVII, 38.

Dios no puede hacer lo que es contradictorio o lo que está en desacuerdo con sus divinos atributos; v. gr.: no puede criar un hombre que, juntamente, sea bruto, porque, siendo hombre, es *racional*, y, siendo bruto, *irracional*; no puede morir ni engañarse ni mentir. Lo que es contradictorio, como el hombre-bruto o el círculo cuadrado, no tiene en sí mismo posibilidad de ser hecho; y la muerte, el engaño, la mentira son imperfecciones que desdichan de Dios, que es perfectísimo.

770.—V. Creación.—1.º *Creación* es la producción de toda la substancia de una cosa sacada de la nada.

Hacer una cosa de la nada es darle la existencia sin necesidad de materia primera; no significa, por tanto, que la nada sea la materia de donde se saca la cosa o el instrumento con que el agente la produce. El carpintero, el albañil, el pintor, obreros temporales, para ejecutar sus trabajos, necesitan materia preexistente: madera, cal, piedra, pintura, lienzo, etc.; sólo el Obrero eterno, Dios, da la existencia a las cosas con sola su Omnipotencia, sin necesidad de material alguno.

2.º La creación es posible: ni las ciencias fisico-químicas y naturales ni la filosofía pueden alegar argumento alguno que demuestre lo absurdo de la creación.

A) *Las ciencias fisico-químicas y naturales se limitan a describir y analizar los fenómenos sensibles; nada dicen en pro ni en contra de la creación*, que no entra dentro de su campo de estudio. «La ciencia positiva no trata ni de las causas primeras ni del fin de las cosas» (BERTHELOT). Las leyes de la conservación de la materia y de la energía: *nada se pierde y nada se crea, la cantidad de energía es constante*, son todavía meras hipótesis y sólo se refieren a la ausencia de nuevas creaciones y a la indestructibilidad de las existentes dentro de nuestro Universo; nada afirman respecto de los orígenes de la materia existente.

B) *La filosofía admite la posibilidad de la creación*: ni de parte del agente; ni de la del término; ni de parte del modo ofrece la creación repugnancia alguna.

a) Dios, el agente, es el ser perfectísimo, que tiene toda perfección que no envuelve defecto alguno; y ninguno encierra el poder de crear.

b) El término, o sea, el ser criado, es uno de tantos posibles.

c) La manera de la creación, esto es, que venga el ser *íntegramente*, sin que nada de él preexista, no implica absurdo alguno, pues en todas las producciones viene siempre algo nuevo a la existencia. La corriente eléctrica descompone el agua en el voltámetro y produce hidrógeno y oxígeno; el principio vital cambia en substancia propia los elementos extraños que se introducen en su tubo digestivo o propaga la especie en nuevos individuos; el espíritu produce nuevas ideas con que se ilumina; en todos estos casos, las causas eficientes producen, apoyándose en algo anteriormente existente, que su natural energía completa o fecunda. ¿Qué impide, por ende, concebir una causa dotada de tanta eficacia productiva que para dar el ser a nuevas realidades no necesita de nada preexistente fuera de sí?

3.º Dios es libre en crear el mundo; pero el mundo no puede existir sin ser criado por Dios. El mundo se compone de cosas

contingentes; ninguna vemos en él que sea necesaria; suponen, por lo consiguiente, un ser necesario, Dios, que les ha dado la existencia. Y Dios no puede producir las cosas sino mediante la creación.

Al hacer Dios las cosas, no las saca de su substancia, como hilos de un todo que se deshivana o como las nubes de polvo de agua que al despeñarse levanta la cascada de un río. Si las cosas fueran emanación de la substancia divina, Dios sería mudable y compuesto de partes, como lo es el mundo; no sería, por tanto, inmutable y purísimo.

771.—VI. *Providencia*.—1.º *Providencia* es el cuidado que Dios tiene de todas las criaturas.

La *Providencia* divina comprende: *a)* el *orden* con que Dios encamina todas las cosas a la consecución de su fin, señalando a cada una los medios proporcionados; *b)* la ejecución de este orden o *gobierno* mediante leyes sapientísimas.

2.º Dios tiene *providencia* del mundo, porque el orden del Universo demuestra la existencia de un ordenador sapientísimo, que es Dios. Y Dios, al ordenar las cosas, les dió los medios con que ejecutarán ese orden admirable, es decir, con que consigan el fin que les ha prefijado.

A) El *orden del mundo* se nos muestra:

a) En la *naturaleza*: basta mirar las leyes de formación y consolidación en nuestro planeta; aparición de la vida, etc.

b) En la *historia del hombre*. Las ciencias avanzan; progresa la civilización; cada siglo, cada generación aporta a la humanidad los frutos de su trabajo en ciencias, artes, moralidad, etc. ¡Qué distancia entre la demantelada choza del salvaje y nuestras casas confortables, entre la habitación subterránea y oscura del troglodita y el palacio de Buckingham, Versalles, El Escorial, maravillas del arte!

B) La falta en Dios de *Providencia* argüiría: o *ignorancia*, porque no sabe dirigir las cosas a sus respectivos fines; o *debilidad*, por no poder realizar las órdenes de su sabiduría; o *indiferencia* o *malicia*; pues, al criar las cosas, las ordena a sus fines, y después las abandona.

Pero Dios es sapientísimo, omnipotente e infinitamente bueno.

3.º Dios no quiere *directamente* mal alguno, pero quiere *indirectamente* los males físicos. Dios no quiere el pecado ni siquiera *indirectamente*, sino que solamente lo tolera o *permite*.

A) *Mal* es la carencia de un bien debido, es decir, la *privación de un bien*; v. gr., la ceguera no es un mal en la piedra, pero lo es en el hombre.

B) El mal se divide en *mal físico* y *mal moral* o *pecado*.

a) El *mal físico* comprende todas las privaciones de bienes naturales; v. gr., la ceguera, la muerte, la enfermedad, la pobreza.

b) El *mal moral* o *pecado* abarca todas las infracciones voluntarias de la ley de Dios.

C) *Dios no quiere directamente ningún mal.*—Queremos *directamente* una cosa cuando la apetecemos por sí misma, prescindiendo de otra mira; así, por ejemplo, el enfermo quiere la salud, porque en sí misma es buena y deseable; no se fija en los inconvenientes o ventajas que pueda acarrearle; la desea y quiere en sí misma. Dios, que es infinitamente bueno, no puede querer directamente sino el bien y jamás el mal, que es privación del bien.

D) *Dios quiere el mal físico indirectamente.*—Queremos *indirectamente* una cosa cuando la queremos, no en sí misma, sino como medio indispensable o mal *menor* para conseguir un bien superior o bien *mayor* que anhelamos. El enfermo desea, ante todo, conservar la vida; para ello consiente en que le corten una pierna o un brazo, no porque le agrade verse cojo o manco, sino porque esa amputación es necesaria para evitar la gangrena y salvar la vida. Quiere, pues, *directamente* la vida, e *indirectamente* la pérdida de éste o aquel miembro de su cuerpo.

Ahora bien: en el Universo resplandecen un orden y armonía perfectísimos, así en el mundo físico como en el moral, orden establecido y querido directamente por Dios. La conservación de este orden exige que los seres inferiores mueran para salvar la vida de los seres superiores; que los individuos sucumban algunas veces para conservar el equilibrio de las leyes generales del mundo.

Mueren las plantas al ser comidas por el animal; pero éste mantiene su vida a expensas de aquéllas. Los insectos alimentan a las aves; los animales inferiores, a los superiores. El orden moral pide que sea castigado el que quebrantó la ley; el pecador, que padece, expía con sus dolores las culpas que cometió.

E) *Dios no quiere indirectamente ningún pecado;* porque no existe bien alguno, bien mayor, que pueda compensar el daño acarreado por la culpa. El pecado desvía al hombre de Dios, y esta separación de Dios, como de fin último de su vida y de sus actos, es el mal mayor que puede sobrevenir al hombre por encima de todos los males terrenos.

F) *Dios tolera o permite el pecado;* porque el pecado existe, y no existiría sin tolerancia de Dios, que es el Supremo Autor y Gobernador de las cosas, sin cuyo permiso nada acontece.

ART. 3.º—EL ALMA HUMANA.

SUMARIO: I. Existencia del alma humana.—II. Espiritualidad.—III. Libertad.—IV. Inmortalidad.

772.—I. Existencia del alma humana.—Demuestran la existencia del alma humana los pensamientos y afectos cuyo principio es el alma, y la conciencia, que nos atestigua haber en nosotros algo que siempre permanece, mientras se renueva la masa molecular del cuerpo.

1.º *Pensamientos y afectos.*—El hombre *piensa, quiere*: es un fenómeno real atestiguado por la conciencia; tiene concepto de la justicia, del honor, de la vida, de la célula nerviosa, de las leyes físicas, etc.; ama la virtud, el deber, la familia, la patria. Estos actos, estas ideas y estos afectos son tan positivos, tan reales como levantar la cabeza, mover los pies o agitar las manos. Pero todo hecho real, todo fenómeno, supone una causa real, positiva, concreta. Luego existe un principio real del pensamiento humano que llamamos *alma*.

2.º *La conciencia.*—Tengo una sensación: veo, verbigracia, el paisaje del campo; pasa esa sensación, viene otra; oigo una sinfonía..., desaparece esa sensación y viene otra y otra..., y así continuamente; lo mismo podemos afirmar del pensamiento y de la volición: pienso en mi patria, pasa ese pensamiento y después pienso en un relato histórico, en un teorema de Matemáticas, en una conversación tenida; de igual manera, ahora quiero ir de paseo, después abandono ese deseo y quiero estudiar, escribir, viajar..., y a pesar de esa mudanza continua de sensaciones, apetitos y pensamientos, la conciencia individual me dice que soy el mismo, que persevero el mismo, que hay algo en mí que *siempre dura*.

Este principio que no pasa ni se muda, ¿lo será el cuerpo? No. La cantidad de masa del cuerpo cambia: los mismos materialistas lo confiesan. «Toda la materia, todo el órgano material, todo el sér aparece y desaparece, se hace y se deshace; y una sola cosa permanece, es decir, la que hace y deshace, la que produce y destruye, la fuerza que vive en medio de la materia y la gobierna» (FLOURENS). Lo mismo afirman Dráper, Bernard y Móleschott.

Y estos cambios se verifican, no cada seis o siete años, se hacen a menudo, continuamente.

773.—II. Espiritualidad.—Se demuestra la espiritualidad del alma humana porque las operaciones intelectuales, volitivas y reflejas que proceden del alma humana son espirituales. Siendo, pues, el alma humana principio de operaciones espirituales, ella ha de ser también espiritual.

1.º *Operaciones intelectuales.* A) *Ideas.*—Tenemos: a) ideas de cosas enteramente espirituales: Dios, la virtud, el honor, la patria, el deber, la moralidad, conceptos en los que no hallamos ninguna de las propiedades de la materia; b) nociones de cosas

en su fundamento materiales, pero *en sí*, como las concebimos, generalizadas, inmateriales.

Sabemos cuáles son los constitutivos del *hombre*, del *bruto*, de la *planta* en general, de sus órdenes, géneros, familias, etc.; y, sin embargo, los sentidos solamente nos dan a conocer a *este hombre*, v. gr., Juan; *este bruto*, v. gr., el caballo «Derby»; *esta planta*, v. gr., la camelia que tengo en el jardín. Hemos, pues, formado esas ideas con ayuda de nociones enteramente espirituales: ser, substancia, vida, sensibilidad, etc.

B) *Juicios*.—Comparamos dos ideas, las examinamos inmediatamente y las juntamos o separamos, según vemos su mutua conformidad o diferencia. Tomamos la noción inmaterial de *hombre* y de *racional*, y decimos: *el hombre es racional*.

C) *Raciocinios*.—Tenemos tres nociones inmateriales: *hombres*: *todo ser racional progresa*.

Tomamos la noción *racional*. La comparamos inmediatamente con la primera, y, viendo su conveniencia, afirmamos: *el hombre es un ser racional*.

Aplicamos después, inmediatamente también, la misma noción *racional* a *progreso*, y como las hallamos conformes, decimos: *todo ser racional progresa*.

Podemos, pues, formular, mediante la noción intermediaria de *racional*, el siguiente razonamiento: *el hombre es un ser racional. Todo ser racional progresa. Luego el hombre progresa*.

Elaboramos muchos raciocinios, y con ellos se levanta el edificio de la ciencia, construcción enteramente *espiritual*; todos los elementos que la fabrican son del todo espirituales.

2.º *Operaciones volitivas*.—La voluntad ama el bien, desea la virtud, apetece las cosas espirituales, y a veces con mayor vehemencia que los bienes corporales.

3.º *Conciencia*.—La conciencia nos dice que reflexionamos sobre nuestros actos; es decir, el alma se repliega sobre sí, *toda entera*, y se examina a sí, sus actos en general, algunos actos en particular; sabe cuándo comenzó a tener aquella idea, cuánto tiempo le duró, cuándo dejó de tenerla; comunica a otros sus reflexiones y con ellas teje el dulce lazo de la amistad.

Mas un cuerpo o una substancia dependiente de él son incapaces de reflexionar.

a) Un cuerpo es incapaz de reflexión; hay en ello imposibilidad geométrica, pues la materia es impenetrable a si propia: *una parte* se pliega sobre *otra parte distinta*, y nunca el *todo* se puede doblar sobre el *mismo todo* (fig. 45).



Figura 45

Si suponemos que A B C es una substancia extensiva, al reflexionar sobre sí misma en A' B' C', las partes o' p' caerán sobre la parte m' n'; pero jamás la parte o' podrá caer sobre sí misma.

b) Una substancia material es incapaz de reflexión; la sensación se verifica mediante un órgano corporal; luego si una substancia material reflexionara sobre sí misma, habría reflexión de un cuerpo sobre sí propio, lo que acabamos de ver que es imposible. Jamás la vista, que es el más perfecto de los sentidos exteriores, se ve a sí propia: para ello, el ojo habría de reflexionar sobre sí mismo, cosa físicamente imposible.

4.º *Los actos espirituales no pueden proceder de un órgano corporal.*—Hay proporción entre el efecto y la causa: nunca un efecto, como tal, podrá tener *más* que la causa, pues se violaría el principio de no contradicción. Pero el *ser* es causa de la operación; luego una operación *incorpórea* y *espiritual* prueba una causa *incorpórea* y *espiritual*.

5.º El alma humana, mientras vive unida al cuerpo, necesita de él para el ejercicio de sus facultades racionales; depende, pues, *extrínseca* y *objetivamente* del cuerpo; como el ojo para ver necesita la luz que venga de fuera e impresione la retina; como la nutrición no puede ejercerse sin alimentos exteriores que se introduzcan en el estómago. Por eso la espiritualidad del alma humana es *incompleta*.

774.—III. *Libertad.*—El alma humana es libre en muchos de sus actos: así lo certifica el testimonio de la conciencia.

La conciencia me dice que soy dueño y señor de mis actos; de modo que si quiero, los hago, y si quiero, dejo de hacerlos; v. gr., puedo escribir o no escribir, escribir o pintar.

Este testimonio de la conciencia lo experimentamos:

1.º *Antes de la operación.*—Deliberamos. «Delibero; ahora bien: quien delibera siente que es libre en escoger» (BOSSUET). Por el poder de *inhibición*, por una especie de veto que oponemos a la acción motora de las imágenes que por sí mismas tienden a realizarse, establecemos entre las mismas un equilibrio

provisorio, que nos permite pesar sus excelencias, sus modos de obrar y decidirnos por la que escojamos.

2.º *En la operación* tenemos conciencia de escoger un partido, pudiendo escoger otro; el *esfuerzo* que nos cuesta nos testimonia que somos la causa única e independiente de esa elección.

3.º *Después de la operación* tenemos la impresión de que podíamos haber obrado de otra suerte, nos atribuimos la paternidad de nuestros actos; son *nuestros*, somos responsables; nos felicitamos o nos arrepentimos.

«Somos señores de nuestros actos» (ARISTÓTELES).

775.—IV. **Inmortalidad.**—La naturaleza del alma humana, que es espiritual; los deseos de felicidad interminable, que todos y cada uno sentimos, y la sanción de la ley moral demuestran ciertamente que el alma del hombre es inmortal.

1.º El alma humana es espiritual: no sólo carece de partes corporales que puedan corromperse, sino que es independiente del cuerpo en su ser y en algunas de sus operaciones; por lo mismo, muerto el cuerpo, el alma humana le sobrevive. Siendo el alma humana inmortal por su naturaleza, Dios le conservará perpetuamente la vida sin jamás aniquilarla.

a) Toda substancia *espiritual* no sólo es incorruptible *de suyo*, sino que también subsiste por sí misma. En efecto, hay substancias incorpóreas que no pueden existir sino en la materia de que dependen: el alma de los brutos, por ejemplo: estas substancias, en sí incorruptibles por carecer de partes, perecen con la destrucción de la materia a que están unidas. Pero las substancias *espirituales*, v. gr., el alma humana, en su ser y en algunas de sus operaciones, son independientes del cuerpo: así que, muerto éste, el alma humana no deja de existir, es *incorruptible*.

b) La *aniquilación* supone poder infinito, que no tiene criatura alguna.

c) *Dios no aniquilará el alma humana*. Es claro que, usando Dios de su poder *absoluto*, esto es, prescindiendo de los demás atributos, podría aniquilar el alma humana; porque ésta, después de todo, es un ser contingente que no tiene en sí misma la necesidad de existir ni cuya no existencia envuelve, por tanto, contradicción. Mas, considerado el poder divino con relación a los otros atributos, sabiduría, providencia, etc., decimos que Dios no puede aniquilar el alma humana. Porque el alma humana, que es incorruptible y subsiste en sí misma separada del cuerpo, es apta para vivir perpetuamente y apetece la existencia como el primero de todos los bienes.

Ahora bien: Dios no contraría las leyes naturales de que es autor; El señala a cada ser su naturaleza y conforme a ella lo conserva.

776.—2.º Los deseos de felicidad prueban la inmortalidad del alma humana; porque, siendo estos deseos naturales, tienen que ser alguna vez satisfechos; y es condición de la felicidad que nunca pueda perderse, o sea que siempre dure.

a) *Todos los hombres desean vivir, anhelan la felicidad, una de cuyas condiciones es que sea completa, sin mezcla de dolor o molestia, e interminable; porque sólo el pensamiento de que tendrá fin, amargaría todo placer, por puro que fuera.*

b) *El deseo de la felicidad es natural, esto es, se funda en la misma naturaleza del hombre. Porque este deseo es: a) universal; a todos los hombres, sin distinción de clases, sexo, condiciones o edades, los aguijonea de continuo; b) constante; no hay un solo momento en que nos abandone; en todas las épocas de la vida deseamos ser felices; c) necesario e irresistible; en cuanto hacemos u omitimos, en todo buscamos la felicidad; es el único acto de la vida en que no somos libres, si bien nos engañamos a las veces en los bienes en que ciframos esa felicidad.*

c) *Los deseos naturales de felicidad suponen la inmortalidad del alma humana; porque estos deseos se fundan en la naturaleza humana. Pero la naturaleza nada hace en vano, como vemos en todos sus reinos; luego los deseos naturales de felicidad tienen que ser satisfechos. ¿Lo son en esta vida? La experiencia individual y colectiva nos responde negativamente. Es por ende necesaria otra vida en que sea el hombre perfectamente dichoso. Y esta vida ha de durar siempre: la felicidad no se aviene con la muerte, así viniera ésta después de un período larguísimo de tiempo.*

777.—3.º La ley moral carece de sanción si el alma humana muere; porque la ley moral establecida por Dios tiene *sanción*, que ha de ser *universal y eficaz*. Mas para que esa sanción sea *universal*, es necesario que el alma humana sobreviva al cuerpo; y para que sea *eficaz*, la vida del alma humana ha de ser interminable.

A) *La ley moral tiene sanción.*—Dios, legislador sabio, justo y bueno, ha dictado al hombre, para conseguir su fin, preceptos que la misma razón descubre claramente, y cuyo conjunto llamamos *ley moral*. En todas partes y en todos tiempos esa ley moral se deja escuchar en el fondo del alma. El único medio eficaz para mover al hombre a observar esa ley es el *premio* o bien que se promete a sus seguidores, y el *castigo* o mal con que se amenaza a sus infractores; premio y castigo que constituyen la sanción de la ley.

B) *La sanción de la ley moral ha de ser universal y eficaz.*—Esta sanción ha de ser: a) *universal*, comprendiendo a todos y cada uno de los hombres, y todos y cada uno de los actos humanos; b) *eficaz*, apartando al hombre del mal e induciéndole a practicar el bien.

C) *La sanción universal y eficaz de la ley moral exige que el alma humana sea inmortal.*—Si todo termina aquí abajo con la muerte, la sanción divina:

a) *No es universal respecto de todos y cada uno de los hombres; porque a menudo los pecadores medran, mientras los buenos son oprimidos; además, los criminales habituados no sienten ya el remordimiento de la conciencia.*

b) *No es universal respecto de todos y cada uno de los actos humanos. Supongamos que la opinión pública sea la sanción de los actos humanos: la alabanza, de los actos buenos, y la reprobación, de los malos. Pero, ¿acaso todos nuestros actos son conocidos del público? No. Los actos internos se escapan a la censura de la opinión pública, que no puede escudriñar el fondo de las conciencias.*

¿Y qué decir de los *actos heroicos*? Muchas veces quedan sin sanción si regamos la inmortalidad del alma. El mártir que muere en defensa de la fe cristiana; el soldado que sucumbe defendiendo a su patria, ¿dónde hallan el premio de su heroísmo si con la muerte del cuerpo murió también su alma? El homenaje que tributamos a sus imágenes o reliquias sería enteramente inútil si sus almas no lo conocen, esto es, si no son inmortales.

c) No es *eficaz*: a) sólo puede alentar a los buenos un premio que satisfaga sus deseos de vivir siempre; un premio que ha de acabar perdería toda su fuerza de estimular a la virtud y al deber, cuyo cumplimiento exige a menudo grandes sacrificios; b) sólo puede retraer a los malos del pecado un castigo que no tenga fin; de otro modo, terminado ese castigo, hallaríanse los malos en igual condición que los buenos; no habría por consiguiente sanción justa y equitativa.

APÉNDICE II

RELIGION ESTÁTICA Y DINÁMICA

SUMARIO: I. Religión estática.—II. Religión dinámica.—III. Vinculaciones de la religión dinámica.—IV. Factores de la transformación religiosa.—V. Trascendencia de la religión dinámica.

778.—I. Religión estática.—BERGSON (1) ha dividido la religión de los pueblos antiguos en *estática* y *dinámica*. Expongámosla claramente:

«La evolución de las especies se hace en dos direcciones opuestas: la una, que termina en los insectos, especialmente en los himenópteros, se caracteriza por la actividad instintiva muy compleja y por la integración muy estrecha del individuo a la colectividad animal; actividad notablemente regulada, pero fija: de aquí la imposibilidad de progreso; organización social muy pronunciada, pero con sujeción del individuo al grupo, sin esperanza de liberación.

La otra dirección termina en el hombre, que se caracteriza por la inteligencia. La inteligencia da al hombre una superioridad magnífica, permitiéndole un progreso indefinido; pero es también ocasión de perjuicios considerables. Amenaza, además, de muchas maneras la existencia de la sociedad. El mantenimiento de la sociedad exige subordinación del individuo a los fines sociales con detrimento de sus intereses y, en caso necesario, de su vida. Pero la inteligencia, haciendo que el hombre tenga conciencia de su individualidad, hace posible el egoísmo.

La representación de la muerte, que probablemente falta en el animal, minará la confianza del hombre en la vida. Todo muere en su derredor: él también morirá. Este pensamiento va a atravesarse con el impulso vital que mueve a todos los seres. Si este impulso aparta de los demás vivientes la representación de la muerte, el pensamiento de la muerte debilitará en el hombre el movimiento de la vida, abatirá sus energías.

Hay más: el animal está seguro de sí mismo. Nada se le interpone entre el fin y el acto. Tiene delante la presa, se lanza sobre ella. La aguarda: su espera es una acción anticipada y formará un todo indiviso con el acto. Si el fin definitivo es lejano, como pasa a la abeja que fabrica su panal, el animal lo ignora: no ve más que el objeto inmediato; el impulso que tiene conciencia de tomar es extensivo al acto que se propone cumplir» (2).

Por lo contrario, la inteligencia combina medios en vista de un fin remoto; de aquí la idea de un fracaso posible. Hay, como dice Bergson, «un

(1) En su libro: *Les deux sources de la Morale et de la Religion*.—(2) *Les deux sources*, p. 145.

margen desvalorante imprevisto entre la iniciativa tomada y el esfuerzo deseado» (3)

Acaso Bergson exagera estos riesgos en favor de su teoría; pero pensemos que estos análisis se aplican no sólo al hombre actual civilizado, rodeado de máquinas potentes, seguridad y confianza, sino principalmente al hombre primitivo. Los peligros de muerte, los obstáculos al cumplimiento de las acciones más necesarias a la conservación de su vida, debían ser en él mucho mayores que en nosotros.

¿Cómo asegurar, pues, desde los principios de la humanidad esta subordinación del individuo a la sociedad y esta confianza en la vida, sin la cual el hombre habría perecido? No podía contarse con la reflexión, necesariamente lenta en desenvolverse, cuando el socorro debía ser inmediato.

Ahora, pues, toda especie que ha sobrevivido ha debido poseer siempre el equipo indispensable. Bergson rechaza la evolución lenta que se produciría por transformaciones continuas, y piensa que la aparición de toda forma nueva se debe a un salto brusco, parecido a una invención.

Para escapar a los peligros que le acechan, el hombre está dotado de lo que llama Bergson *función fabuladora*. Es un poder creador de mitos, de fantasías, que, aceptadas espontáneamente por reales, podrán dirigir su conducta, engendrar sentimientos que contrapesen los terrores y miedos que le inspiraba el mundo en que vivía. El conjunto de representaciones míticas, que van a persuadir al individuo la sumisión a la sociedad y asegurarle contra los peligros del fracaso, constituye la religión estática.

Defínela Bergson en varios lugares y bajo diferentes aspectos. «Es una reacción defensiva de la naturaleza contra lo que podía haber en el ejercicio de la inteligencia de deprimente para el individuo y de disolvente para la sociedad» (4).

Es «una reacción defensiva de la naturaleza contra la representación por la inteligencia de la inevitabilidad de la muerte» (5). Es «lo que debe llenar en los seres dotados de reflexión un déficit eventual de confianza en la vida» (6).

Las religiones primitivas son ejemplos de religión estática.

779.—II. Religión dinámica.—El tipo perfecto de religión dinámica sácalo Bergson del misticismo cristiano. En esta forma religiosa, el hombre levántase sobre sí mismo: sustráese no sólo a su individualidad, sino también a su misma especie. El punto en que se apoyan sus acciones no es el impulso vital que lo ha formado; el amor, cuya realización perfecta está en Dios, lo llama a sí. Obrará no para su defensa personal o en busca de ayuda contra lo que le amenaza, ya cifre este socorro en su confianza en la vida presente, ya en la cohesión del grupo a que está vinculado, sino para responder al amor de Dios que le solicita. No está con todo separado de la sociedad humana: nada más extraño a Bergson que el misticismo individualista, que no absorbería en Dios al alma sino haciéndola perder de vista a sus semejantes. En Dios, al contrario, ama a todos los hombres sin excepción. «El amor que le consume (al místico) no es simplemente el amor de un hombre para con Dios: es el amor de Dios para con todos los hombres. A través de Dios, por medio de Dios, ama a toda la humanidad con un amor divino... Muy diferente (de la fraternidad recomendada por los filósofos) es el amor místico de la humanidad. No prolonga un instinto, ni deriva de una idea. No es ni sensible ni racional. Es lo uno y lo otro implíci-

(3) L. c. p. 147.—(4) L. c., página 219.—(5) L. c., p. 137.—(6) L. c., página 225.

tamente, y lo es mucho más efectivamente. Porque un amor así está en la raíz misma de la sensibilidad y de la razón, como del resto de las cosas. Coincidiendo con el amor de Dios para su obra, amor que todo lo ha hecho, entregaría a quien supiera interrogarle el secreto de la creación. Es de esencia metafísica más que moral. Quisiera, ayudado de Dios, completar la creación de la especie humana y hacer de la humanidad lo que hubiera sido al momento si hubiera ella podido constituirse definitivamente sin la ayuda del hombre mismo» (7).

780.—III. Vinculaciones de la religión estática.—La religión estática es de esencia biológica; la explicación de una estructura psicológica debe derivarse de su función, según Bergson. Esta tiene por fin posibilitar la vida del individuo y del grupo; está del todo subordinada a una vida que le preexiste. No sólo tiene raíces biológicas, sino que ella misma no se sale de los *dominios de la biología*. Podrán cambiar las representaciones, transformarse en variada complicación o, por el contrario, unirse: mientras no se salga del orden biológico, no hay verdadero progreso religioso.

Tiene además la religión estática *carácter social*, pues su fin es asegurar la permanencia del grupo y la subordinación del individuo a la sociedad. Está ligada a la existencia de sociedades cerradas; es decir, trata de mantener la cohesión interna de un grupo social, que no se extiende a toda la humanidad, sino que se opone a otros grupos. Es un rasgo notable de las religiones estáticas que cada tribu, ciudad, territorio, tiene su *dios*; el triunfo de una ciudad sobre otra es el triunfo de un dios sobre otro dios. Empero, las relaciones entre la sociedad y la religión concibenlas muy diferentemente Durkheim y Bergson. Durkheim hace de la sociedad la fuente principal de la religión; para Bergson el *carácter social* de la religión es derivado. La religión no es *social* sino porque antes es *biológica*. El impulso vital, creador de la especie humana, crea también el grupo social, sin el que aquélla no puede existir. No es, pues, la sociedad la que presiona al individuo; es la vida, que, mediante las representaciones producidas por la función fabuladora, lo inclina a someterse al grupo. La diferencia es considerable y capitales las consecuencias.

Según Durkheim, la sociedad es la que forma al hombre, haciendo germinar en él las representaciones colectivas, base de la vida intelectual y religiosa. El individuo no es más que un reflejo de la colectividad.

Para Bergson, la aparición de la inteligencia da al individuo conciencia de sí mismo, independiente de la presión que sobre él ejercita la sociedad. Las representaciones religiosas son las que subordinan al individuo constituido a la voluntad del grupo. Aquí está el principio de un conflicto, la posibilidad de una emancipación, el centro activo de fuerza y de reflexión. Esta emancipación de las concepciones religiosas y morales del grupo puede hacerse en dos sentidos opuestos: o bien el individuo rechazará las exigencias sociales para entregarse al egoísmo, será un descenso; o bien abriendo su alma a un llamamiento venido de más alto, rechazará las imperfecciones, limitaciones y errores de su medio social restringido, para acatar una ley más universal y perfecta: es el paso a la religión dinámica y a la moral abierta.

781.—IV. Factores de esta transformación.—Indiquemos algunos factores que influyen en esta transformación religiosa.

(7) L. c. p. 256.

Hay que conceder una importancia relativa a los factores étnicos, como lo reconoce Hubert (8).

Viénesse, pues, abajo la teoría de Renán que explica por influencia de raza el monoteísmo de las religiones superiores; los semitas serían naturalmente monoteístas. Hay aquí una lamentable confusión del hecho con su causa. Ciertamente es que las grandes religiones monoteístas (Judaísmo, Cristianismo, Islamismo) han nacido en medio semita. El mismo Mazdeísmo debe acaso parte de sus elementos a la influencia semita.

Pero si estos hechos son ciertos, no es menos que otros pueblos, también semitas, han quedado en el politeísmo.

Hay que distinguir entre las transformaciones religiosas en los pueblos de que han nacido los actuales salvajes y las mismas transformaciones entre los pueblos cultos de la antigüedad. La religión de los no civilizados ha padecido esa falta de solidez de espíritu, que, según la expresión del P. LAGRANGE, es la principal diferencia entre ellos y nosotros. De aquí la proliferación de lo irracional; v. gr.: la extensión de tabus, útiles primero, a casos en que no tienen razón alguna de ser, por efecto de asociación de ideas no controladas. No hay que buscar sentido alguno de evolución: es la debilidad y pequeñez de espíritu que envuelven su religión.

Entre los pueblos civilizados, un estudio acerca de la evolución religiosa debería distinguir entre la religión *oficial* de la ciudad, las jerarquías de dioses, las leyendas sobre los dioses organizadas por los colegios de sacerdotes, digamos teólogos, conservadas y modificadas por ellos, y la religión *popular* que se mantiene.

«En oposición al movimiento que ha determinado la tendencia del espíritu humano al orden, tendencia que produce la organización teológica de los panteones, un instinto no menos fuerte que la razón y la lógica ha mantenido las religiones populares. Los recuerdos porfiados de los cultos más antiguos; la necesidad de protectores más cercanos; el apego a los pequeños dioses locales más familiares, más accesibles a los pobres; las relaciones con los genios que habitan el rincón de la tierra que cultivan o que se hacen amigos auxiliares del hombre en casos especiales, son las causas más visibles de la tenacidad de esos cultos.» Mas, como observa DUSSAUD (9), la preeminencia acordada a un dios por las escuelas de teología es a menudo teórica. Es necesario, por ende, preguntarse si se tienen delante las transformaciones de una construcción ficticia o de una religión viviente.

Sería también preciso contar con la intervención de los filósofos: ¿se han propuesto éstos satisfacer la aspiración religiosa por otro medio que no sea la religión, o responden simplemente a la aspiración del espíritu hacia la inteligibilidad? El monoteísmo filosófico no es necesariamente un monoteísmo religioso. Su dios único tiene por función unificar el mundo y no fundar la vida religiosa; no puede decirse que tengamos un verdadero monoteísmo precursor del monoteísmo cristiano.

Los progresos de la crítica imponen otra vez una nueva interpretación de los mitos y de los ritos que haga aceptable la interpretación religiosa.

Cabe esos factores intelectuales de transformación religiosa hay que dar un lugar importante a la organización social, al género de vida. Señalemos algunos casos.

Al pasar de la vida de caza a la agrícola, los ritos de caza se transforman en ritos agrarios, que se organizan en un ciclo de estaciones. Los dioses toman la forma de dioses de cereales, que todavía mueren y resucitan,

(8) Introducción al *Manuel d'histoire des religions*, de CHANTEPIE DE LA SAUSSAYE, p. xxv.—(9) *Introd. à l'histoire des religions*, p. 64.

como antiguamente, con la vegetación salvaje, que aguarda hasta que ellos mismos aparecen dando a todo la vida y la muerte.

Con los progresos políticos, el fin esencial de los ritos llega a ser la prosperidad del Estado. «El no civilizado tuvo el deseo, la necesidad, la voluntad de asegurarse los recursos indispensables a su subsistencia por su mímica sagrada de caza o pesca, por los ritos totémicos... El medio civilizado quiso obtener el mismo resultado que el hombre inculto por los ritos de estación, los sacrificios agrarios. Los mismos ritos y los sacrificios multiplicados en honor de los dioses nacionales no tendían a otra cosa que a asegurar la protección divina sobre la ciudad, nación o reino» (LOISY) (10).

Para los pueblos agricultores, «la relación (de los ritos a las estaciones) más se estrecha cuando el hombre cuida los ganados, cuando trabaja la tierra y la cultiva; el pastoreo y crianza tienen sus tiempos; y el cultivo del suelo, el nacimiento de la vegetación, la cosecha de los frutos, tienen también sus épocas con un trabajo constante y variado» (LOISY) (11).

Al constituirse las ciudades, los sacrificios toman otro carácter. «En las religiones del mundo occidental, los dioses, prescindiendo de su origen, terminaron por personificar las ciudades y los imperios. Las fiestas perdieron más o menos su carácter de estación y, a veces, hasta totalmente, para tomar el de rogativas o regocijos nacionales en que el interés de la ciudad o del imperio no es solamente el de su subsistencia material por medio de la abundancia de mieses y la multiplicación de ganados, sino el de su grandeza política, con sus recuerdos y sus esperanzas» (LOISY) (12).

Uno de los medios más eficaces para hacer resaltar la influencia de las transformaciones sociales en la religión sería estudiar las modificaciones de sus panteones, calcados muchas veces sobre la jerarquía de los grupos y sociedades humanas.

Fusión de ciudades lleva consigo fusión de panteones; la supremacía de una ciudad, la supremacía de su dios. El dios que llega a ser el jefe del panteón nacional es el de la capital. Amón, dios de Tebas, es en las dinastías tebanas de Egipto el supremo dios bajo el nombre de Amón-Rha, como Marduck en Babilonia bajo Hamurabi. Asiria, conservando el panteón religioso de Babilonia, pone a su cabeza a Asur, dios nacional.

Una vez organizado el culto de un dios con su templo y sacerdotes, viene el trabajo teológico de que antes hablamos. Amenofis IV, rey de la XVIII dinastía egipcia, suprime el culto de Amón y de su esposa, para sustituirle por el del sol, Atón. Durante veinte años triunfa éste; pero después, otra vez Amón-Rha recupera su trono.

Es evidente que este monoteísmo temporal de origen político no tiene nada que ver con el monoteísmo cristiano; ni tampoco guarda relación de preparación con el verdadero monoteísmo, ora la jerarquización de los panteones, ora el predominio alcanzado por un dios, ora la tendencia base del sincretismo religioso, que considera los dioses de los diferentes pueblos con un mismo principio divino adorado bajo múltiples formas. Todo esto no es más que una organización de la religión estática; nada de programa de la religión dinámica.

Escribe PETTAZZONI que jamás el monoteísmo ha sido resultado de una evolución, sino de una revolución. No es el término de un proceso que unifica, sino el abandono de una concepción religiosa en beneficio de otra. «Así como lógicamente el monoteísmo es la negación del politeísmo, también históricamente presupone el politeísmo del que ha salido por negación, es decir, por revolución. He aquí lo que nos separa de la concepción evolucionista».

(10) *Essai sur le sacrifice*, p. 101.—(11) L. c., p. 220.—(12) L. c., p. 220.

nista corriente, según la que el monoteísmo sería el término normal y regular de toda evolución religiosa anterior. Esta teoría, al concebir el monoteísmo como resultado natural, constante, uniforme, necesario casi, no da razón del carácter extraordinario, revolucionario, voluntarista, de las formaciones monoteístas; debe también renunciar a explicar lo excepcional y raro de esas formaciones en el curso de la historia religiosa. Lo que basta a explicar son, a lo más, esas formaciones de un monoteísmo relativo e imperfecto que se producen con bastante frecuencia en el seno de una religión politeísta, sin afectar al conjunto» (PETTAZZONI) (13).

Convendría completar este estudio señalando la influencia de otros factores. Con lo expuesto podemos afirmar que las religiones estáticas se diversifican según el medio de su origen y según las transformaciones de las civilizaciones a que pertenecen: ellas se adaptan para continuar allí desempeñando su misión. En la medida en que no están ya secretamente penetradas por la religión dinámica, el principio de su movimiento no es de orden propiamente religioso. No es, pues, el elemento religioso el que se transforma.

782.—V. Trascendencia de la religión dinámica.—Bergson coloca el tipo de la religión dinámica en el misticismo cristiano. No son de aprobar todas sus afirmaciones, mas tiene razón en colocar aparte e. Cristianismo.

Su principio fundamental: el amor de Dios al hombre, levantándolo a la dignidad de hijo suyo adoptivo. Para realizar este fin, el Cristianismo tiene dogmas, ritos, organización social. Esta transformación es progresiva: obedece a un ideal de caridad, no fijo y determinado, sino progresivo, ilimitado. «*Sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial*» (14). El eje central del Cristianismo es el progreso de la caridad.

El Cristianismo es trascendente: la vida de Dios es de otro orden que la vida de la criatura. Y esa vida se participará sin agotarla: a mayor participación de gracia, más deseos de purificarse y unirse más a Dios.

¿Es el Cristianismo religión biológica? Evidentemente participa de la vida de Dios.

Pero no lo es en el sentido que llamamos biológica a la religión estática. Esta lo es porque hace posible la vida constituida fuera de ella; la religión dinámica da y amplifica la vida, que no es posible adquirir fuera de ella. A nada se subordina: no existe para otra cosa.

¿Es social? Crea una sociedad espiritual y visible de hombres unidos entre sí y con Dios; pero su fin último no es dar vida y duración a la sociedad humana. Inspirando, con todo, a sus fieles la caridad, que hace de la ciudad visible un reflejo de la ciudad espiritual, es la religión capaz de asegurar el progreso ordenado de las ciudades terrenas.

¿Evoluciona, influida por los factores exteriores que van transformando la religión estática?

El principio de la transformación de la religión dinámica es interior: enriquecese, como el viviente convierte los alimentos en substancia propia. No se adapta a esta o aquella civilización o filosofía: es superior a ellas y sólo se sirve del instrumento forjado por ellas para propagarse. La asimilación de otras culturas le permitirá, corriendo los años, poner en plena luz aspectos hoy insospechados en su fe, moral y culto.

Y con esto podemos resolver las objeciones que se echan en cara al Cristianismo para negarle su originalidad y trascendencia.

(13) CONGRÈS DE L'HISTOIRE DES RELIGIONS 1923: *Les Problèmes du Monothéisme*, p. 73.—(14) Mt., v. 48.

¿Que tiene el Cristianismo su iniciación en el bautismo, análoga a la de otras religiones? Sea. Pero ¿qué vida dan esas religiones al conmemorar la muerte y resurrección de sus dioses? Una vida más arreglada, moral..., una vida *natural*; pero el Cristianismo nos da una vida *sobrenatural*, que el hombre es incapaz de proporcionarse por sí solo, sin una intervención especial de Dios.

APÉNDICE III

RELIGION Y FREUDISMO

SUMARIO.—I. La religión no es producto de la libídine.—II. La religión y la tendencia sexual, según James.—III. Freud y la espiritualidad.

783.—I. La religión no es producto de la libídine.—Dejando aparte las teorías de Freud para explicar el origen de la religión, desprovistas de toda base objetiva y seria, examinemos su opinión acerca del sentimiento religioso. No es más que una sublimación de la *libídine*. Demos a esta palabra el sentido que le asigna Freud; no es el aspecto depravado, deshonesto de la *tendencia sexual*; es algo parecido al *impulso vital* de Bergson o a la *voluntad* de Schopenhauer; pero penetrados estos conceptos de la idea de sexualidad, es mucho más que el instinto o tendencia *genésica*; es algo sublime, *sexual*. «Para mí, libídine no significa más sino la energía de los instintos sexuales» (1).

Esta sublimación no carece de ambigüedad. Según la interpretación corriente del freudismo, la libídine sublimada no es más que la sexualidad disfrazada, pero refinada. Resultaría entonces que el sentimiento religioso de los místicos no sería más que erotismo inconsciente; sin duda, más delicado que el erotismo grosero, pero, en el fondo, de la misma naturaleza. En la búsqueda de los placeres sexuales y en la de los goces artísticos, intelectuales o religiosos, la necesidad por satisfacer sería en el fondo la misma; variarían los medios.

Esta tesis es injustificable.—1.º El análisis de los estados místicos en que abundan metáforas sacadas del amor humano no le da fuerza alguna.

A) Estas metáforas no son indispensables para traducir la experiencia del amor místico. San Agustín no las emplea.

B) A partir de San Bernardo, estas expresiones se generalizan. ¿Son los místicos, erotómanos, más delicados, pero inconscientes?

a) Consideremos, por ejemplo, a Santa Teresa y a San Juan de la Cruz. Habitados a analizarse, a llegar hasta el más sutil pliegue de su pensamiento, a vencer el egoísmo encubierto con capa de virtud, amantes de la pureza y castidad en sí y en cuanto les rodea, ¿cómo concebir que hayan sido juguetes inconscientes de la misma sensualidad, por refinada que la suponemos?

b) San Juan de la Cruz, el autor que, acaso mejor que nadie, ha penetrado en la esencia del sentimiento religioso, exige para la vida espiritual el renunciamiento, no sólo de los placeres sensibles, sino hasta de los consuelos

(1) FREUD: *Cinq leçons sur la Psychanalyse*, p. 147. París 1930.

espirituales; el alma ha de negarse constantemente a sí misma. ¿Cómo, por tanto, el sentimiento religioso va a hundir sus raíces y alimentarse en la libidine, por purificada que la supongamos, cuando trabaja continuamente por desencajarla y extirparla?

2.º La *reflexión* no puede ser producto de la *vida*; ésta es acción a que nos impulsan las tendencias vitales, mientras que la reflexión la suspende, sitúa el mundo como objeto que conocer y acaso como obstáculo que reducir. Es lo inverso del movimiento vital.

Aparece, por ende, el sentimiento religioso, irreducible, no sólo a una sexualidad más o menos depurada, sino a toda actividad situada en un plano humano.

3.º Si se entiende por *libidine*, no la búsqueda de otros medios más puros de satisfacer una tendencia que permanece idéntica, sino una verdadera transformación y elevación interior de la misma, todavía daríamos a entender que lo superior, el sentimiento religioso, nace de lo inferior, la libidine, el impulso vital, la voluntad de vivir.

BERGSON halla las raíces del impulso vital en una corriente más profunda; de un móvil más hondo que la libidine arranca el sentimiento religioso.

«El hombre llegado a la religión dinámica no tiene necesidad alguna de la religión estática para obtener lo que ésta le prometía: confianza en la vida, cohesión de la sociedad.»

De igual modo, el sentimiento religioso absorbe las fuerzas vivas de la libidine, de modo que en el amor de Dios y en el amor de todas las cosas en Dios hallará el hombre religioso la floración más hermosa de su ser, la liberación, la satisfacción que otros no hallan sino cediendo a los impulsos de la libidine.

Esta absorción de la tendencia sexual será al mismo tiempo su purificación, porque el pecado de origen la corrompió parcialmente; pero esta corrupción no es total ni constituye la tendencia sexual. Este amor espiritualizado hará posible la castidad, ya en el celibato, ya en el matrimonio, sin que sean de temer los peligros de su reaparición. El límite de este amor espiritualizado, ¿no sería acaso aquel en que ha desaparecido toda *tiranía* de la tendencia sexual, y en que, en cuanto tiene de fisiológico y psíquico, no habría tentación de ejercerla más allá de lo que permite o exige el amor espiritual? Notemos que para Freud, la *sublimación* no puede suprimir más que una parte de la libidine.

El psicólogo que certifica primero la existencia de una *libidine* imperiosa y ve después debilitarse sus exigencias en el orden sensible, a medida que se desarrolla el sentimiento religioso, habla de *sublimación*; ¿no será acaso mejor cambiar las perspectivas y poner en relieve la intervención original que obra esa transformación?

784.—II. La religión y la tendencia sexual, según James.—«Parece que hay pocas teorías más vacías de sentido que esta manera de interpretar la religión como una perversión del instinto sexual... Es verdad que en el conjunto de fenómenos religiosos hay algunos que, sin duda, están en directa relación con el instinto sexual; por ejemplo, el culto, acompañado de ritos obscenos, de ciertas divinidades del politeísmo que simbolizan la generación; o todavía ciertos estados de éxtasis de un reducido número de místicos cristianos. Pero entonces podríamos también responder que la religión es una aberración de la función digestiva y probar nuestra tesis por la adoración de Baco y de Ceres, o por las emociones extáticas de otros místicos a propósito de la Eucaristía. Es necesario que el lenguaje religioso se sirva de imágenes tomadas de nuestra pobre vida.

»El organismo entero se estremece y resuena cuantas veces el alma, fuertemente agitada, quiere expresar su emoción» (JAMES) (2).

Ya lo hace notar SANTA TERESA DE JESÚS. En carta a su hermano don Lorenzo, que se quejaba de parecida miseria, dícele la santa hermana: «De esas torpezas, después ningún caso haga; que aunque eso yo no lo he tenido, porque siempre me libró Dios por su bondad de esas pasiones, entiendo debe ser que, como el deleite del alma es tan grande, hace movimiento en el natural; iráse gastando con el favor de Dios como no haga caso de ella» (3).

«Pero replicarán, en ninguna parte hallaréis argumento paralelo a éste; los dos hechos cardinales de la vida religiosa, a saber, la melancolía y la conversión, son esencialmente fenómenos de adolescencia y existe un sincronismo notable entre estos hechos y el desarrollo de la vida sexual.

Admitiendo que este sincronismo fuese certificado por doquiera, debemos advertir que, no sólo la vida religiosa, sino toda la vida superior del espíritu se despierta durante la adolescencia. Deberíamos afirmar que el gusto de las ciencias exactas, de las ciencias naturales, de la filosofía, que brota al mismo tiempo que el gusto de la poesía y de la religión, es una perversión del instinto sexual; sería demasiado absurdo. Finalmente, si con un sincronismo queremos dirimir la cuestión, ¿qué diremos al ver que la vejez es el período religioso por excelencia, entonces, cuando se ha apagado el hervor de la vida sexual?

Al tratar de comprender la religión, estudiemos el contenido inmediato de la conciencia religiosa. Veremos que hay muy pocas relaciones entre la conciencia religiosa y la vida sexual. Todo difiere: el objeto del pensamiento, la actitud del espíritu, las facultades interesadas y los actos a que nos impulsan. Imposible, pues, asemejar uno a otro dos estados de espíritu cuyo contraste es tan vivo, que llega a menudo a la completa hostilidad. Los defensores de la teoría sexual pretenderán quizá que todo esto no puede echar por tierra su tesis, porque sin los elementos químicos que los órganos sexuales vacían en la circulación, el cerebro no recibiría el alimento apropiado a su funcionamiento religioso. Verdadera o falsa esta última afirmación, es incapaz en todo caso de instruirnos acerca del valor propio de la religión. Podríamos contestar también que la vida religiosa depende del bazo, del páncreas o de los riñones; de toda esa teoría quedaría en pie esta afirmación vaga y general: que *de una u otra manera* el alma depende del organismo» (WM. JAMES) (4).

Insiste James repetidamente en que, prescindiendo del origen de la religión, examinemos a fondo sus resultados. ¿Con qué criterios? Los señala él mismo.

«*Iluminación interior, satisfacción lógica, fecundidad práctica*; he aquí los únicos criterios que pueden servirnos. Aunque San Teresa hubiera poseído el sistema nervioso de la vaca más tranquila, esto no salvaría su teología ante el tribunal de la crítica moderna, si esta teología no pudiera resistir la prueba de nuestros criterios. Inversamente, si su teología triunfa de esta prueba, ¿qué importa que Santa Teresa haya sido aquí abajo una pobre histérica, tan desequilibrada como queramos?» (5).

Exagerando sus aficiones pragmáticas, desecha James los criterios filosóficos que descubren la verdad o error de una religión, y añade:

«El materialismo médico no es sino un dogmatismo al revés, que toma el contrapié del dogmatismo tradicional y se sirve del criterio de origen, no para confirmar, sino para debilitar y destruir» (6).

(2) *Varieties*, c. I, p. 10.—(3) Carta 163, edición del P. SILVERIO DE SANTA TERESA, t. VIII, p. 30.—(4) *Varieties*, c. 1.º, pp. 11, 12.—(5) L. c. 1.º, p. 17.—(6) L. c. 1.º, p. 18.

785—III. Freud y la espiritualidad.—Freud ante esos valores espirituales que se llaman virtud, sacrificio, heroísmo, caridad, «todo lo ve amasado y coloreado de libidine, sensualidad, erotismo. No concibe otra cosa» (P. MESEGUER). Y añade el mismo crítico: «Un apólogo solamente. Dos caballeros, invitados a un convite, llegan a caballo. Se apean, atan las cabalgaduras delante de la casa y suben a la sala dispuesta para él. Una vez comenzado, los caballos advierten mucho movimiento, oyen la música, las risas y la charla: en fin, se dan cuenta de que allí hay una comida extraordinaria. Uno de ellos, queriéndola ponderar, dice al otro: «¡Qué buena cebada deben comer ahí arriba.» En lenguaje caballar, ¿qué más podía decir? Llegaba hasta donde le permitía el tope de sus disponibilidades» (7).

(7) *Balance de las aportaciones de Freud en RAZÓN Y FE.* Sept.-octubre, 1940.

APÉNDICE IV

RELIGION Y MARXISMO

786. Opina Marx que la religión nace de los factores de la vida económica y de los móviles que la dirigen. Es uno de los aspectos del materialismo histórico. Como el arte, el pensamiento, todas las formas de civilización, la religión es una *superestructura*; su origen y transformaciones son impuestos por las exigencias de la vida económica.

El fondo del marxismo se reduce a este principio, en que se basa el liberalismo económico: el interés es el solo motor de la actividad humana. Luego si el liberalismo económico reconoce la religión como nacida de otro origen más elevado, deja de ser liberal y habrá de reconocer que la economía deberá sufrir el influjo religioso y ser moralizable.

Notemos que cuando una religión cede al concordismo social presentando las formas actuales de economía como las únicas que realizan el plan providencial de Dios sobre la sociedad, da pretexto a las acusaciones de Marx.

Cierto, las religiones estáticas dependían en gran parte de la vida económica y social; pero en la religión dinámica el sentimiento religioso es irrecucible a los móviles que dirigen la vida económica. El Cristianismo impone un progreso constante en la caridad; esta caridad debe traducirse hasta en la organización económica y social. Por eso, el Cristianismo, en vez de reflejadas, es el principio que perennemente las transforma. Jamás se realizará en la tierra un orden tan perfecto que llene las ansias de la religión dinámica. Su ideal es marchar siempre adelante, no contentarse con lo realizado.

El P. TEILHARD DE CHARDÍN escribe: «El mayor peligro que puede aquejar a la humanidad no es ninguna catástrofe exterior, ni hambre, ni peste..., sino más bien esa enfermedad espiritual, azote el más terrible entre todos, porque es el más directamente humano, que sería la pérdida del gusto de vivir» (1).

La religión ha alimentado siempre este optimismo: en un nivel inferior, la religión dinámica, aguardando que en la hora escogida por Dios viniese a levantar al hombre, enseñándole su destino sobrenatural. Dios en toda alma recta crea una vida nueva, que no se yuxtapone solamente a la vida humana, que no la destruye, sino que, absorbiendo las fuerzas vivas, las levanta y diviniza al hombre entero.

(1) *Revue des Questions Scientifiques: Le Phénomène humain*, noviembre, 1930.

APÉNDICE V

CONCILIOS ECUMENICOS

787.—Los Concilios ecuménicos celebrados, en total diecinueve, lo fueron en Oriente los ocho primeros, los once restantes se reunieron en el occidente de Europa. Han correspondido, por término medio, uno por siglo. Modernamente, las guerras de religión y las revoluciones han impedido su mayor frecuencia.

I.—*Concilio 1.º de Nicea*. (Año 325.) Papa, San Silvestre. Definió la consubstancialidad del Hijo con el Padre y condenó la herejía arriana.

II.—*Concilio 1.º de Constantinopla*. (Año 381.) Papa, San Dámaso. Definió la divinidad del Espíritu Santo, contra Macedonio de Constantinopla y Maratón de Nicomedia. Ordenó la recitación del Símbolo Niceno-Constantinopolitano, empleado ya por San Epifanio en la administración del bautismo.

Originariamente fué un Concilio regional de Oriente: los Obispos occidentales no fueron invitados ni el Papa participó. Posteriormente fué aprobado por el Papa San Dámaso.

III.—*Concilio de Efeso*. (Año 431.) Papa, San Celestino. Definió contra Nestorio la unidad de persona en Jesucristo y, consiguientemente, la maternidad divina de María.

IV.—*Concilio de Calcedonia*. (Año 451.) Papa, San León Magno. Completó la doctrina del anterior, afirmando contra Eutiques la existencia en Jesucristo de dos naturalezas y una persona. Fué el más numeroso de los Concilios orientales; asistieron seiscientos treinta Obispos.

V.—*Concilio 2.º de Constantinopla*. (Año 553.) Papa, Vigilio. Reunido contra la voluntad de Vigilio por el emperador Justiniano, condenó los *tres capítulos*, esto es, a Teodoro de Mopsuesta y sus obras, los escritos de Teodoreto de Cirro contra San Cirilo y el Concilio de Efeso y la Carta de Ibas de Edesa al persa Maris. La aprobación subsiguiente del Papa le dió verdadera ecumenicidad.

VI.—*Concilio 3.º de Constantinopla.* (Años 680-681.) Papas, San Agatón y San León II. Condenó el monotelismo, afirmando la existencia en Jesucristo de doble operación: la divina y la humana.

VII.—*Concilio 2.º de Nicea.* (Año 787.) Papa, Adriano I. Condenó la herejía iconoclasta y defendió el culto de las imágenes.

VIII.—*Concilio 4.º de Constantinopla.* (Años 869-870.) Papa, Adriano II. Pronunció la deposición de Focio y el restablecimiento de San Ignacio, Patriarca legítimo de Constantinopla.

IX.—*Concilio 1.º de Letrán.* (Año 1123.) Papa, Calixto II. Promovió la reforma de costumbres y condenó la simonía, incontinencia de los clérigos y los matrimonios incestuosos. Promulgó el *Concordato de Worms* entre Calixto II y el emperador Enrique V, que puso fin a la cuestión de las investiduras.

X.—*Concilio 2.º de Letrán.* (Año 1139.) Papa, Inocencio II. Suprimió las divisiones suscitadas en la Iglesia por la creación de varios antipapas y por las miras ambiciosas de Rogerio de Sicilia. Condenó los errores de Arnaldo de Brescia y prosiguió la reforma del Concilio anterior.

XI.—*Concilio 3.º de Letrán.* (Año 1179.) Papa, Alejandro III. Condenó a los cátaros y albigenses; reguló de modo preciso la elección del Papa, declarando válidamente elegido al candidato que hubiera obtenido los dos tercios de votos de los Cardenales, reunidos en cónclave.

XII.—*Concilio 4.º de Letrán.* (Año 1215.) Papa, Inocencio III. Condenó varias herejías y completó la obra de reforma. Estableció la obligación de la confesión anual y de la comunión pascual.

XIII.—*Concilio 1.º de Lyon.* (Año 1245.) Papa, Inocencio IV. Depuso al emperador Federico II y acordó promover las cruzadas.

XIV.—*Concilio 2.º de Lyon.* (Año 1274.) Papa, Gregorio X. Restableció la unión con los griegos, que reconocieron la procesión del Espíritu Santo, del Padre y del Hijo, el primado de jurisdicción del Papa y el derecho imprescriptible de apelación a su tribunal.

XV.—*Concilio de Vienne.* (Años 1311-1312.) Papa, Clemente V. Definió que el alma racional es forma substancial del cuerpo humano y suprimió la Orden de los Templarios, bajo la presión de Felipe el Hermoso, de Francia.

XVI.—*Concilio de Florencia.* (Años 1438-1445.) Papa, Eugenio IV. Admitió nuevamente a los griegos, armenios y jacobitas en el seno de la Iglesia Católica.

XVII.—*Concilio 5.º de Letrán.* (Años 1512-1517.) Papas, Ju-

lio II y León X. Con escasa asistencia de Obispos, casi todos italianos y alrededor de ciento, aprobó algunos decretos disciplinares.

XVIII.—*Concilio de Trento*. (Años 1545-1563.) Papas, Paulo III, Julio II, Marcelo II, Paulo IV. y Pío IV. Defendió el dogma católico contra la herejía protestante y dió decretos muy eficaces de reforma cristiana.

XIX.—*Concilio Vaticano*. (Años 1869-1870.) Papa, Pío IX. No tuvo más que cuatro sesiones solemnes. La jerarquía católica se componía entonces de once Patriarcas, once Primados, 127 Arzobispos, 529 Obispos. De ellos asistieron diez Patriarcas, diez Primados, 107 Arzobispos y 456 Obispos. Es el Concilio más completamente ecuménico de los tenidos hasta hoy. Condenó los errores modernos: ateísmo, materialismo, panteísmo y racionalismo. Definió el Primado de jurisdicción del Papa y su infalibilidad personal. En vista de los acontecimientos políticos que se avecinaban, Pío IX hubo de suspenderlo en el verano de 1870. Contribuyó a la reforma del Derecho Canónico, llevada a efecto por el Papa Pío X con la redacción del nuevo Código de Derecho Canónico, promulgado por Benedicto XV en 19 de mayo de 1917.

788.—*Concilios ecuménicos ilegítimos o dudosos*.—Los Concilios ecuménicos de Pisa, Constanza y Basilea, celebrados en los comienzos del siglo xv, no figuran en esta lista. El Concilio de Pisa no fué convocado por ningún Papa legítimo. El de Constanza (año 1415) se tuvo para acabar con el Cisma de Occidente: una vez elegido Martino V, después de renunciar Gregorio XII, las cuatro sesiones, 42.^a-45.^a, fueron verdaderamente ecuménicas, y el Papa Martino V aprobó algunos decretos de las sesiones precedentes.

El Concilio de Basilea, convocado por Eugenio IV en 1431, no sesionó con autorización del Papa más que tres sesiones, desde fin de 1433 a mayo de 1437; el año 1438 fué trasladado a Ferrara y al año siguiente a Florencia.

BIBLIOGRAFÍA

OBSERVACIONES

1.^a No intentamos dar una lista completa de los libros de Apologética; sería un trabajo interminable y que por la abundancia de la materia, creciente cada día, resultaría siempre incompleto.

2.^a Indicamos los libros *más modernos, de fácil adquisición y lectura*. Omittimos por ello muchos libros extranjeros, por no ser familiar a la mayoría de los lectores el idioma en que están escritos.

3.^a De los libros anteriores al siglo xx apuntamos solamente los de mayor relieve y autoridad.

4.^a Los libros, cuyos autores van acompañados de un asterisco, han de ser leídos con cautela: ora por no ser católicos su autor o editor, ora por las tendencias insinuadas.

5.^a Además de los libros aquí consignados, pueden consultarse otros muchas mencionados en el decurso del texto y compilados en el Índice de Autores.

I. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AGUSTÍN (S.).—*De Civitate Dei*, diferentes ediciones; versión española de Cayetano Díaz de Beyral. Madrid, 1922.

Apologétique Chrétienne par un Professeur de Séminaire. París, 1915.

L'Apologétique: nos raisons de croire; réponses aux objections, bajo la dirección de BRILLANT y NEDONCELLE. París, 1937.

BALMES (J.).—*El protestantismo comparado con el catolicismo*. Diferentes ediciones.

BELARMINO (SAN ROBERTO), S. J.—*Disputationes de Controversiis Christianae fidei adversus huius temporis haereticos*. Diferentes ediciones.

BERAZA (B.), S. J.—*Cursus Theologicus Oniensis*. En publicación. Bilbao.

BOULENGER (A.).—*Manuel d'Apologétique*⁷. Lyon, 1928.

BOVER (J. M.), S. I.—*Jesús*. Barcelona, 1927.

BROS.—*La démonstration chrétienne*. París, 1936.

BUYSE (P.).—*Vers la croyance*. Lille, 1928.

CABROL-LECLERCQ.—*Dictionnaire d'Archéologie et de Liturgie*. París.

CANO (M.), O. P.—*De locis theologicis*. Diferentes ediciones.

CAULY (E.).—*Cours d'instruction religieuse*¹⁸. París, 1914.

CAVALLERA (F.).—*Thesaurus doctrinae catholicae ex documentis magistrati ecclesiastici*. París, 1920.

Congreso Internacional de Apologética en Vich. 8-11 septiembre 1910. Vich, 1911.

COUGET (H.).—*Les sens catholique*. París.

- D'ALÈS (A.).—*Dictionnaire Apologétique de la Foi Catholique*. París, 1914-1931.
- DFGENHARD (C. I.), S. V. D., y RUIZ AMADO (R.), S. J.—*Los cuatro arcanos del mundo*. Barcelona, 1912.
- DENZINGER (H.), BANWART (C.), S. I. y UMBERG (J.), S. I.—*Enchiridion Symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*. Edición 16-17.^a. Friburgo de Brisgovia.
- D'HULST.—*Conférences de N.-D.—Philosophie et Religion*. París, 1914.
- GIBIER (C.).—*Conférences Apologétiques*. París. Versión española de Villascusa.
- GONDAL.—*Religion; du Spiritualisme au Christianisme*. Mesnil, 1904.
- GROOT (J. V. DE), O. P.—*Summa Apologetica de Ecclesia Catholica*. Ratisbona, 1906.
- HASTINGS (J.)*.—*Encyclopaedia of Religion and Ethic*². Edimburgo, 1926.
— *A Dictionary of the Bible*. Edimburgo 1909.
- HETTINGER (F.).—*Lehrbuch der Fundamental Theologie*. Friburgo de Brisgovia. Ed. española. Madrid, 1883.
— *Apologie des Christentums*. 1863-1867. Friburgo de Brisgovia. Ed. española. Madrid, 1882.
- HERSCHER.—*L'idéal Nouveau et la Religion*. París.
- HUGUENY.—*Critique et Catholique*. París, 1921.
- HURTER, S. I.—*Theologia Generalis*. Innsbruck.
- JANSSENS (L.), O. S. B.—*Summa Theologica ad modum commentarii in Aquinatis Summam praesentis aevi studiis aptatam*. Friburgo de Brisgovia, 1924.
- KIRCH (C.), S. I.—*Enchiridion Fontium Historiae Ecclesiasticae Antiquae*. Friburgo de Brisgovia.
- LECLERCQ.—*Essai d'Apologétique expérimentale*. Torcoing, 1921.
— *Lexikon für Theologie und Kirche*². Friburgo de Brisgovia, 1930.
- MENDIVE (J.), S. I.—*La religión católica vindicada de las imposturas racionalistas*. Madrid, 1898.
- MOULARD (A.) ET VINCENT (F.).—*Apologétique chrétienne*¹. París, 1921.
- NEWMAN (J. H.).—*Grammar of Assent*. Londres, 1874.
— *An Essay on the development of Christian Doctrine*. Londres, 1906.
- NOORT VAN (G.).—*Opera dogmatica*. Bussum (Holanda), 1927.
- OTTIGER (I.), S. I.—*Theologia Fundamentalis*.
- PERUJO-ANGULO.—*Diccionario de Ciencias eclesiásticas*. Barcelona, 1890.
- PERUJO (N. A.).—*Manual del Apologista católico*. Valencia, 1884.
- PESCH (C.), S. I.—*Praelectiones Dogmaticae*. Friburgo de Brisgovia.
- PIROT (L.).—*Supplément au Dictionnaire de la Bible*. París.
- PRUNEL (L.).—*Cours supérieur de Religion*²⁰. París, 1934.
- ROUËT DE JOURNAL (M.), S. I.—*Enchiridion Patristicum; loci SS. Patrum, Doctorum, Scriptorum Ecclesiasticorum*¹. Friburgo de Brisgovia, 1929.
- RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ (I.).—*Compendio de Apologética científica*. Madrid, 1916.
- ROUPAIN (E.).—*Leçons d'Apologétique*. París, 1912.
- RUTTEN (M. H.).—*Apologétique chrétienne*. Bruselas, 1897.
- SCHANZ (P.).—*Apologie des Christentums*. Versión española. Barcelona, 1914.
- SHELL (H.).—*Apologie des Christentums*. Paderborn, 1913.
- TANQUERAY (A.).—*Synopsis Theologiae Dogmaticae*²³. Tournai, 1930.
- TOMÁS DE AQUINO (STO.), O. P.—*Summa Theologica*. Comentarios de Cayetano, Toledo, Vázquez, Billuart, Gotti y Gonet.
— *Summa catholicae fidei contra gentiles*. Varias ediciones.
- VACANT-MANGENOT-AMANN.—*Dictionnaire de Théologie Catholique*. París, en publicación
- VÁZQUEZ DE MELLA (J.).—*Obras completas*. Madrid, 1934-1936.

- VERHELST (F.).—*Apologétique* ³. Bruselas, 1930.
 VIGOUROUX.—*Dictionnaire de la Bible*. París, 1895-1908.
 VOSEN-WEBER.—*El cristianismo y las impugnaciones de sus adversarios*. Versión del Padre Abadal (S. I.). Madrid.
 WEBER (S.).—*Christliche Apologetik in Grundzügen für Studierende*. Friburgo de Brisgovia, 1907. Versión española de Llobera, Barcelona.
 WEISS (A. M.), O. P.—*Apologie des Christentums*. Friburgo de Brisgovia. Versión española. Barcelona.

II. BIBLIOGRAFÍA PARTICULAR

1.º RELIGIÓN.

- ALLIER * (RAOUL).—*Magie et Religion*. París, 1935.
 BRICOUT (J.).—*Où en est l'histoire des religions?* París, 1912.
 BROGLIE (DE).—*Problèmes et conclusions de l'Histoire des Religions*.
 — *Les fondaments intellectuels de la foi chrétienne*. París, 1805.
 — *Religion et Critique*. París, 1906.
 — *Le positivisme et la science expérimentale*. París, 1901.
 — *Les relations entre la foi et la raison*. París, 1904.
 BROS.—*L'Ethnologie religieuse* ². París, 1936.
 CHULIAT.—*Le totémisme et la magie*. París, 1936.
 DESCAMPS (BARON).—*Légende des religions* ². París, 1930.
 DOLBIEZ (ROLAND).—*La méthode psychanalytique et la doctrine freudiste*. París, 1936.
 FOUCARD * (G.).—*Histoire des religions et méthode comparative*. París, 1925.
 FRAZER * (J.).—*La crainte des morts dans la religion primitive*. París, 1935.
 FREUD * (S.).—*Totem und Tabu*. Viena, 1918.
 GARRIGOU-LAGRANGE (R.).—*De revelatione* ³. París, 1930.
 HAUER * (J. W.).—*Die Religionen*. Berlín, 1923.
 HOCART (A. M.).—*Les progrès de l'homme*. París, 1935.
 HUBY (S. J.).—*Christus*. París, 1921.
 KETH * (K.).—*Religion und Magie* ². Léipzig, 1923.
 LA BOULLAYE (H. PINARD DE), S. I.—*L'étude comparée des Religions*. París, 1929.
 LANG * (A.).—*The making of religion*. Londres, 1909.
 LE ROY (A.).—*La Religion des primitifs* ². París, 1925.
 — *Les Pygmées*. París, 1920.
 LÓPEZ IBOR.—*Lo vivo y lo muerto del psicoanálisis*. Barcelona, 1936.
 LOWIE * (R. H.).—*Primitive Religion*. Nueva York, 1922.
 — *Primitive Society*. Nueva York, 1922.
 MAINAGE (TH.), O. P.—*Les religions de la Préhistoire*.
 — *L'Age paléolithique*.
 MONTANDON * (G.).—*Ologénese culturelle*. París, 1934.
 — *Traité d'Ethnologie culturelle*. París, 1934.
 MONTCHEUIL.—*Les attaches biologiques et sociales des formes de la vie religieuse*. Lyon, 1934.
 MURPHY (J.).—*Primitive Man; his essential quest*. 1927.
 REGARD *.—*Etude biologique et scientifique des grands problèmes religieux*. París, 1937.
 PETTAZZONI * (P.).—*Svolgimento e carattere della storia delle religioni*. Bari, 1924.

- RADEMACHER (A.).—*Religion und Leben*. Friburgo de Brisgovia. 1932. Edición española.
- ORTEGAT (P.), S. I.—*Philosophie de la religion*. Bruselas, 1938
- RHODE * (E.).—*Psyche*. Tubinga, 1925.
- SCHMIDT (W.), S. V. O.—*Der Ursprung der Gottes idee*. Viena (en curso de publicación).
- *Ursprung und Werden der Religion*. 1930. Libro compendiado; traducción española de Huidobro-Teck.
- SCHMIDT UND KOPPERS.—*Völker und kulturen*. Viena, 1925.
- *Semaine Internationale d'Ethnologie Religieuse*. París, 1933.
- TRILLES.—*Les pygmées de la forêt équatoriale*. París, 1933.
- TASTEVIN (C.).—*Les idées religieuses des Africains*. París, 1934.

2.º CRISTIANISMO.

- ADAM (K.).—*Jesus Christus* ³. 1934.
- ALLARD (P.).—*Dix leçons sur le Martyre* ⁶. 1934.
- BARROIS (A. G.), O. P.—*Précis d'Archéologie biblique*. París, 1936.
- BONOMELLI (J.).—*Misteri Cristiani*. Brescia.
- BONSIRVEN (J.), S. I.—*Le Judaïsme palestinien au temps de J. C.* París, 1935.
- *Les idées juives au temps de Notre Seigneur*. París, 1936.
- *Juifs et chrétiens*. París, 1936.
- *Les juifs et Jésus. Attitudes nouvelles*. París, 1937.
- BRAUN (F. M.), O. P.—*Où en est le problème de Jésus?* Bruselas, 1932.
- CRISTIANI (L.).—*Jésus-Christ, Fils de Dieu, Sauveur* ². Lyon, 1934.
- DELATTE (P.), O. S. B.—*L'Évangile de N. S. J.-C.* Tours, 1922.
- DENNEFELD (L.).—*Le Judaïsme biblique*. París, 1933.
- DIDON, O. P.—*Jésus-Christ*. París, 1891.
- FESTUGIÈRES (A. J.).—*Le monde gréco-romain au temps de Notre Seigneur*. París, 1935.
- FILLION.—*Vie de N. S. Jésus-Christ*. París, 1925.
- FOUARD (C.).—*La Vie de N. S. J.-C.* ¹⁴. París, 1903.
- FREPPÉ.—*Origines du Christianisme*. París, 1903.
- GIBBONS (J.).—*Faith of our fathers* ⁶⁴; *Our christian heritage* ²⁶. Baltimore. Edición española, Nueva York.
- GOGUEL * (M.).—*Jésus de Nazareth*. París, 1925.
- *La vie de Jésus*. París, 1932.
- GRANDMAISON (L.), S. I.—*Jésus-Christ*. París, 1929.
- GUIGNEBERT * (CH.).—*Jésus*. París, 1932.
- HOLZMEISTER, S. I.—*Historia aetatis Novi Testamenti*. Roma, 1938.
- ELEIN (F.).—*La vie humaine et divine de J.-C.* París, 1934.
- KURTH (G.).—*Les Origines de la civilisation moderne* ⁴. París.
- LAGRANGE (M. J.), O. P.—*L'Évangile de Jésus-Christ* ¹⁸. París, 1932.
- *Le Judaïsme avant J.-C.* París, 1932.
- LEAL (J.), S. I.—*Jesucristo, Dios-Hombre*. Granada, 1942.
- LEBRETON (J.), S. I.—*La vie et l'enseignement de Jésus-Christ*. París, 1932.
- LE CAMUS (E.).—*La Vie de N. S. J.-C.* París, 1901.
- LEPIN (M.).—*Jésus, Messie et Fils de Dieu*. París, 1921.
- *Jésus-Christ, sa vie et son oeuvre* ⁶. París, 1925.
- *Le Christ Jésus; son existence historique et sa divinité*. París, 1930.
- LESÈTRE (H.).—*N. S. J.-C. dans son saint Évangile*. París, 1892.
- MERK (A.), S. I.—*Manuel d'Introduction au N. T.* París, 1929.
- PASCAL (G.).—*Le Christianisme*. París.

- PINARD DE LA BOULLAYE (H.), S. I.—*Conférences de N. D.: Jésus et l'Histoire*. Paris, 1929.
 — *Jésus Messie*. Paris, 1930.
 — *Le Thaumaturge et le Prophète*. Paris, 1931.
 — *Jésus, Fils de Dieu*. Paris, 1932.
 — *La personne de Jésus*. Paris, 1933.
 PRADO (J.), C. SS. R.—*Praelectiones biblicae*. Madrid, 1940.
 PRAT (F.).—*Jésus-Christ: sa vie, sa doctrine, son oeuvre*². Paris, 1933.
 UGARTE DE ERCILLA (E.), S. I.—*Los milagros del Evangelio*. Madrid, 1918.
 VICENT (A.).—*Le Judaïsme*. 1932.
 WILLAM.—*Das leben Iesu im Lande und Volke Israel*³. Friburgo de Brisgovia, 1933.

3.º C A T O L I C I S M O .

A) Fuentes:

- BENEDICTO XV.—Encíclica *Spiritus Paraclitus*, 15 septiembre 1920.
 CONCILIO VATICANO.—*Const. Pastor aeternus*, 18 julio 1870.
 LEÓN XIII.—Encíclicas *Providentissimus*, 18 noviembre 1893, y *Satis cognitum*, 29 junio 1896.
 Pfo X.—Encíclica *Pascendi*, 7 septiembre 1907.
 Pfo XII.—Encíclicas *Mystici corporis*, 29 junio 1943, y *Divino afflante Spiritu*, 30 septiembre 1943.

B) Bibliografía:

- AMIOT (F.).—*L'enseignement de Saint Paul*. Paris, 1938.
 BAINVEL (I. V.), S. I.—*De magisterio vivo et traditione*. Paris, 1905.
 BATTIFOL (P.).—*L'Eglise naisante et le Catholicisme*. Paris, 1922.
 BRIAN-CHANIVOV.—*L'Eglise Russe*. 1928.
 BILLOT (L.), S. I.—*De Ecclesia Christi*.
 CONGAR, O. P.—*Chrétiens désunis. Principes d'un écuménisme catholique*.
 COOLEN (G.).—*L'anglicanisme d'aujourd'hui*. Paris, 1933.
 DE CLERCQ (C.).—*Les Eglises unies d'Orient*. Paris, 1934.
 D'HERBIGNY (M.), S. I.—*Theologica de Ecclesia*. Paris, 1920.
 DIECKMANN (H.), S. I.—*De Ecclesia*. Friburgo, 1924.
 DUNING-BORKOWSKI.—*Die Kirche als Stiftung Jesu*. Ratisbona, 1923.
 IUNG (N.).—*Le magistère de l'Eglise*. Paris, 1932.
 JANIN.—*Les Eglises séparées d'Orient*. Paris, 1928.
 JUGIE (M.).—*Theologia Dogmatica Christianorum Orientalium*. Paris, 1934.
 LEBRETON-ZEILER.—*L'Eglise primitive*. Paris, 1936.
 MURILLO (L.) S. I.—*Jesucristo y la Iglesia Romana*. Madrid.
 — *El progreso de la Revelación Cristiana*. Roma, 1910.
 PRAT.—*La Théologie de Saint Paul*. Paris, 1934.
 RADEMACHER.—*Die innere Einheit des Glaubens*. Bonn, 1937.
 — *Der Glaube als einheitliche Lebensform*. Bonn, 1937.
 — *Die Wiedervereinigung der christlichen Kirchen*. Bonn, 1937.
 SERTILLANGES (A. D.).—*Le miracle de l'Eglise*. Paris, 1934.
 — *Jésus, l'Eglise, la Vie Catholique*.
 — *Jésus*. Paris, 1928.
 STRAUB (A.).—*De Ecclesia Christi*. Innsbruck, 1912.
 ZEPPELENA (T.), S. I.—*De Ecclesia Christi*. Roma, 1940.

4.º RELIGIONES POSITIVAS, FUERA DEL CRISTIANISMO.

- AGUSTÍN (SAN).—*De Moribus Manichaeorum*.
- ALLO (B.), O. P.—*Plaies d'Europe, et Baumes du Gange*. Juvisy, 1931.
- ASÍN (M.).—*El Islam cristianizado*. Madrid, 1931.
- *La espiritualidad de Algazel y su sentido cristiano*. Madrid, 1934.
- AUTRAM * (CH.).—*Mithra, Zoroastre et la préhistoire aryenne du Christianisme*. Paris, 1935.
- BARDY (G.).—*Le Manichéisme et les découvertes modernes*. RA, mayo 1934.
- BURKITT.—*The Religion of the Manichees*. Cambridge, 1925.
- CUMONT (FR.).—*Les Religions Orientales dans le Paganisme romain*. París, 1929.
- DHORME.—*La Religion assyro-babylonienne*. París, 1926.
- DOMÍNGUEZ (N.), S. I.—*El Teosofismo*. Madrid, 1930.
- ENTAI TOMOMATSU *.—*Le Bouddhisme*. Trad. Kuni Matsuo. París, 1935.
- FOLLET (R.).—*Quelques sommets de la pensée indienne*. París, 1932.
- GEARON (P.).—*Le Spiritisme; sa faillite*. París, 1933.
- GOBLET D'ALVELLA * (E.), F. A.—*Croyances, Rites, Institutions*. París, 1911.
- GRANDMAISON (L.), S. I.—*Le lotus bleu*. París, 1928.
- GRANDMAISON-TONQUÉDEC.—*La Théosophie et l'Anthroposophie*. París, 1940.
- GRANET (M.).—*La Religion du Chinois*. París, 1934.
- HENZE.—*Où en est la Metapsychique?* París, 1926.
- HEREDIA (C. M.), S. I.—*Spiritisme and Common Sense*. Nueva York, 1932.
- HIRTH (F.).—*The Ancient History of China*. Londres, 1924.
- JOHANNIS (J.), S. I.—*Vers le Christ par le Vedanta*. Trad. Ledrus. Lovaina, 1932.
- LAGRANGE (M. J.), O. P.—*Etude sur les religions sémitiques*. París, 1905.
- *Les Mystères: l'Orphisme*. París, 1938.
- LEBRETON (J.).—*Mani et son oeuvre*, en «*Etudes*», 20 octubre 1933.
- LEDRUS (M.), S. I.—*L'Inde Profonde*. Lovaina, 1933.
- MAINAGE (TH.), O. P.—*La Religion spirite*. París, 1925.
- MARGOLIOUTH * (S.).—*Islamism*⁵. Londres, 1931.
- MULLA.—*Élites des peuples islamisés*. Lyon, 1931.
- MASSIGNON.—*Le Recueil de textes concernant l'histoire de la Mystique de l'Islam*. París, 1931.
- OLDENBERG * (H.).—*Die iramische Religion*. 1906.
- *Le Bouddha, sa vie, sa doctrine, sa communauté*¹⁴. Trad. Foucher. París, 1934.
- OTTO (R.).—*Die Gnaden Religion Indiens u. das Christentum*. Gotha, 1930.
- *Gottheit und Gottheiten der Arier*. Giessen, 1932.
- PALMÉS (F. M.) S. I.—*Metapsiquica y Espiritismo*. Madrid, 1932.
- PAUL (P.).—*L'énigme religieuse des Indes*. París, 1930.
- ROURE (L.), S. I.—*Le Merveilleux Spirite*. París, 1925.
- *Le Spiritisme d'aujourd'hui et d'hier*. París, 1923.
- VALLÉE-POUSSIN (L. DE LA).—*Bouddhisme et Nirvana*, 1925.
- *Le dogme et la philosophie du Bouddhisme*, 1930.
- WIEGER (L.), S. I.—*Histoire des croyances religieuses et des opinions philosophiques en Chine*. París, 1918.

REVISTAS

1.º EN LENGUA ESPAÑOLA.

Archivo Ibero-Americano, dirigida por PP. FRANCISCANOS, MADRID.
Contemporánea, dirigida por PP. DOMINICOS, VALENCIA.
Estudios, revista dirigida por PP. JESUÍTAS, BUENOS AIRES.
Estudios Eclesiásticos, dirigida por PP. JESUÍTAS, SALAMANCA.
Hechos y Dichos, dirigida por PP. JESUÍTAS, BILBAO.
Ilustración del Clero, dirigida por PP. DEL C. DE MARÍA, MADRID.
La Ciencia Tomista, dirigida por PP. DOMINICOS, SALAMANCA.
La Ciudad de Dios, dirigida por PP. AGUSTINOS, EL ESCORIAL.
Razón y Fe, revista dirigida por PP. JESUÍTAS, MADRID.
Religión y Cultura, dirigida por PP. AGUSTINOS, MADRID.
Revista Católica, SANTIAGO DE CHILE.
Revista Javeriana, dirigida por PP. JESUÍTAS, BOGOTÁ.
Sal Terrae, dirigida por PP. JESUÍTAS, COMILLAS.

2.º EXTRANJERAS.

Anthropos, dirigida por PP. DEL V. DIVINO, MÖDLING (Viena).
Brotéria, revista dirigida por PP. JESUÍTAS, LISBOA.
Etudes, revista dirigida por PP. JESUÍTAS, PARÍS.
Gregorianum, ROMA.
L'Ami du Clergé, LANGRES.
La Civiltà Cattolica, revista dirigida por PP. JESUÍTAS, ROMA.
La Vie Intellectuelle, dirigida por PP. DOMINICOS, PARÍS.
Nouvelle Revue Théologique, dirigida por PP. JESUÍTAS, LOVAINA.
Revue Apologétique, PARÍS.
Recherches des Sciences Religieuses, PARÍS.
Revue des Sciences Religieuses, ESTRASBURGO (Alsacia).
Revue Thomiste, dirigida por PP. DOMINICOS, SAN MAXIMINO.
Revue des questions scientifiques, LOVAINA.
Revue des Sciences philosophiques et théologiques, PARÍS.
Stimmen der Zeit, dirigida por PP. JESUÍTAS, FRIB. DE BRISGOVIA.
Studies, revista dirigida por PP. JESUÍTAS, NUEVA YORK.
Studia Catholica, NIMEGA.
Theologie und Glaube, PADERBORN.
The Month, revista dirigida por PP. JESUÍTAS, LONDRES.
The Ecclesiastical Review, FILADELFIA, E. U. A.
The Clergy Review, LONDRES.
Vita e Pensiero, MILÁN.

Además de los autores apuntados, pueden consultarse: en *Filosofía*: San-severino-Signoriello, González, Liberatore, Van der Aa, María, Marcelo, Pesch,

Farges, Urráburu, Dalmáu, Donat, Ginebra-Valenzuela, Marxuach, Fajarnés, Elizalde, Lahr, Sortais, Concha, Collín, Mercier, Peillaube.

En *Teología*: Billot, Mazzella, Zubizarreta, Mendive, Muncunill, Tepe, Prado, Marín Sola, Pègue, etc. De los *Diccionarios Enciclopédicos* merecen citarse por su criterio netamente católico: la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Barcelona-Madrid, Espasa-Calpe; *Kirchen-Lexikon*, de Wétzer-Kaulen; *Catholic Encyclopaedia*, Nueva York, ed. Appleton; y el modernísimo *Lexikon für Theologie und Kirche*, bajo la dirección del Obispo de Ratisbona, DR. MIGUEL BUCHBERGER, editado por la casa Herder y Cía., de Friburgo de Brisgovia (Alemania).

ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

(Después del nombre de cada autor se indica, en tipo de cursiva, los números marginales en que ocurre la cita. Los números en que solamente mencionamos a los autores sin citar sus mismas palabras van impresos en tipo redondo).

I

SAGRADA ESCRITURA

- Ageo: 339.
Amós: 232, 239.
Apocalipsis: 369, 327, 460, 493, 686.
Daniel: 162, 327, 340, 392, 476.
Deuteronomio: 229, 231, 234, 236, 245, 304, 392, 394, 604, 642.
Eclesiástico: 407, 614.
Epístola 1.^a de S. Juan: 407.
Epístola 2.^a de S. Juan: 266.
Epístola de S. Judas: 266.
Epístola de S. Pablo a los Colosenses: 409.
Epístola 1.^a de S. Pablo a los Corintios: 138, 266, 273, 345, 350, 367, 411, 439, 447, 448, 486, 487, 539, 614, 622, 645, 653, 656, 686.
Epístola 2.^a de S. Pablo a los Corintios: 138, 268, 374, 411, 439, 448, 486, 536.
Epístola de S. Pablo a los Efesios: 266, 539.
Epístola de S. Pablo a los Filipenses: 266, 268, 319, 409, 411, 439, 485.
Epístola de S. Pablo a los Gálatas: 266, 268, 273, 360, 374, 448, 467, 477, 604.
Epístola de S. Pablo a los Hebreos: 539, 686.
Epístola de S. Pablo a los Romanos: 234, 266, 268, 273, 365, 366, 374, 409, 438, 439, 548, 653, 656.
Epístola 1.^a de S. Pablo a los Tesalonicenses: 266, 268, 487, 604.
Epístola 2.^a de S. Pablo a los Tesalonicenses: 273, 573.
Epístola 1.^a de S. Pablo a Timoteo: 266, 268, 366, 374, 477, 452, 477, 487, 339, 603, 637.
Epístola 2.^a de S. Pablo a Timoteo: 266, 268, 237, 486, 487, 604, 638, 642.
Epístola de S. Pablo a Tito: 266, 485, 487, 648.
Epístola 1.^a de S. Pedro: 266, 485, 493, 614, 636, 642, 686.
Epístola 2.^a de S. Pedro: 266, 237.
Epístola de Santiago: 485, 656.
Ester: 347.
Evangelio, según S. Juan: 116, 176, 177, 234, 237, 238, 241, 245, 267, 286, 294, 298, 299, 304, 306, 307, 317, 319, 323, 324, 327, 332, 333, 335, 339, 343, 344, 347, 348, 349, 351, 352, 357, 358, 389, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 407, 445, 460, 462, 466, 477, 536, 539, 544, 551, 642, 645, 648, 653, 656.
Evangelio, según S. Lucas: 176, 181, 237, 276, 280, 286, 294, 298, 299, 302, 303, 304, 317, 323, 324, 326, 328, 332, 333, 339, 343, 344, 349, 351, 352, 353, 357, 358, 392, 393, 394, 398, 399, 430, 431, 432.

- 444, 445, 446, 448, 460, 463, 465,
466, 477, 536, 544, 574, 637, 642,
645, 650, 655.
- Evangelio, según S. Marcos: 176,
181, 237, 241, 247, 248, 276, 280,
286, 298, 299, 303, 304, 305, 323,
324, 326, 328, 332, 333, 334, 339,
343, 344, 347, 348, 351, 352, 357,
358, 374, 392, 393, 394, 399, 408,
430, 432, 433, 445, 446, 448, 449,
451, 460, 463, 477, 480, 536, 539,
542, 544, 604.
- Evangelio, según S. Mateo: 138, 176,
181, 234, 237, 243, 245, 247, 248,
251, 273, 276, 280, 286, 298, 299,
302, 303, 304, 306, 317, 319, 321,
323, 324, 328, 332, 333, 339, 343,
344, 347, 349, 351, 352, 357, 358,
392, 393, 394, 399, 400, 412, 430,
431, 432, 433, 444, 445, 446, 448,
449, 457, 460, 463, 466, 477, 480,
536, 539, 542, 544, 604, 642, 653,
656, 782.
- Exodo: 227, 229, 231, 234, 236, 245,
302, 304, 392, 686.
- Ezequiel: 232, 327, 339.
- Génesis: 224, 231, 234, 236, 319,
339, 360, 614, 685, 745.
- Hechos de los Apóstoles: 135, 241, 243,
249, 256, 268, 269, 273, 323, 327,
333, 335, 343, 350, 353, 355, 358,
365, 366, 392, 401, 411, 433, 434,
435, 436, 437, 438, 439, 447, 448,
463, 473, 480, 485, 486, 487, 642,
648.
- Isaías: 232, 234*, 242, 303, 327, 339,
438, 460, 462, 476, 585.
- Jeremías: 232, 339.
- Job: 224, 327, 392, 650, 684, 745.
- Josué: 238.
- Jueces: 460, 685.
- Levítico: 236, 304, 394, 686.
- 2.º Macabeos: 245, 645.
- Malaquías: 238, 339.
- Miqueas: 339.
- Números: 236, 685.
- Oseas: 339, 347.
- Proverbios: 407.
- 1.º Reyes: 162, 231, 347, 738.
- 2.º — 339, 392, 460, 462.
- 3.º — 162, 632,
- Ruth: 460.
- Sabiduría: 41.
- Salmos: 327, 339, 392, 460, 542,
648, 653.

II

OTROS AUTORES

A

- Abauzit: 79.
- Abd-El-Jail: 723.
- Aberkios: 464.
- Abrahams: 311.
- Actas de Sta. Catalina: 41.
- Adamancio: 540.
- Adriano: 257.
- Affarie: 313.
- Agabo: 135.
- Agustín (S.): 8, 12, 161, 164, 178,
351, 369, 383, 498, 511, 539, 543,
549, 567, 571, 605, 614, 625, 626,
637, 648, 656, 657, 675, 677, 679,
687, 751, 756, 766.
- Alberto M. (S.): 625.
- Alejandro VII: 611.
- Alfonso María de L. (S.): 625.
- Alvarado: 8.
- Allan Kardek: 741, 742.
- Allard: 383.
- Allen: 39, 44.
- Allers: 7.
- Allo: 674, 698, 709, 724.
- Ambrosio (S.): 498, 511, 539, 625.
- Ammiano Marcelino: 344, 368.
- Amort: 8.
- Anastasio II (S.): 498.
- Anselmo (S.): 677, 625.
- Androutsos: 532.
- Antístenes: 250.
- Aragó: 168.
- Arato: 648.
- Aristides: 8, 270, 293, 373, 708.
- Aristón de Pella: 8.
- Aristóteles: 74, 152, 250, 374, 744,
747, 759, 762, 774.

Arnobio: 624.
 Atanasio (S.): 270, 494, 499, 501, 625.
 Atenágoras: 8, 641.
 Aubé: 133.
 Averroes: 722.
 Avicebrón: 8.
 Avicena: 8, 722.

B

Báker: 578.
 Bálfour: 197.
 Balmes: 575, 582.
 Barnes: 262, 576.
 Barrès: 732.
 Barth: 617, 692, 700.
 Basílides: 264, 270, 287.
 Basilio (San): 605, 625.
 Basnage: 513.
 Bastian: 21, 22, 27.
 Battifol: 262, 498.
 Baudrillart: 8.
 Báuer: 207.
 Baur: 312, 356.
 Bayet: 313.
 Beautáin: 147.
 Beda (S.): 625, 641.
 Belloc: 7.
 Benedicto VIII: 615.
 Benedicto XIV: 537.
 Benedicto XV: 674, 617, 641, 648, 650.
 Benson: 8.
 Benzínger: 33.
 Berendes: 262.
 Bergson: 103, 778, 779, 783.
 Bergier: 25.
 Bernard: 695.
 Bernardo (S.): 624, 625, 706.
 Berthelot: 28, 168, 693.
 Bertholet: 33.
 Bésant: 726, 729, 730, 744.
 Bezold: 22.
 Bilfínder: 581.
 Binet: 86.
 Bisón: 670.
 Blanco: 7.
 Blasco: 728.
 Blawatsky: 727, 730, 731, 732.
 Boas: 33.
 Böcklen: 23.

Bonifacio I: 498, 511.
 Bonifacio VIII: 625.
 Bonnet: 8.
 Bossuet: 8, 41, 522, 530, 531, 759.
 Bórchert: 13, 28, 35.
 Borel: 169.
 Bottinelli: 354.
 Boulanger: 354.
 Bousset: 33.
 Bourget: 109.
 Boutroux: 87, 168.
 Bovón: 531, 572.
 Branly: 747.
 Braulio (S.): 627.
 Briggs: 572.
 Brosse: 55.
 Bruch: 262.
 Brunner: 311.
 Brunschvicq: 169.
 Buda: 699, 700, 702, 704.
 Buenaventura (S.): 625.
 Buonaiutti: 203.
 Burkitt: 262.
 Busnelli: 728.
 Burnouf: 698, 704.
 Byon Jevons: 15.

C

Caird: 10, 81.
 Cámara: 8.
 Calímaco: 41.
 Calvino: 416.
 Canisio (S. Pedro): 8.
 Cano: 8.
Canon de Muratori: 269, 287.
 Carnoy: 679, 685.
Carta a Diogneto: 373.
 Cavallera: 626.
 Casiodoro: 641.
 Carrel: 171.
Cátalogo Liberiano: 493.
 Cayo: 493.
 Cayré: 626, 627.
 Celestino (S.): 498, 621.
 Celso: 260, 287.
 Cicerón: 12, 41, 100, 109, 123, 152, 373, 374.
 Cifuentes: 8.
 Cipriano (S.): 380, 381, 480, 493, 498, 499, 536, 543, 549, 641.
 Cirilo de A. (S.): 8, 625.
 Cirilo de J. (S.): 540, 543, 567, 614, 625, 637.

Cladder: 291.
 Clemente de A.: 269, 272, 493, 536, 605, 624, 641, 686.
 Clemente I (S.): 266, 270, 287, 299, 343, 365, 406, 464, 484, 489, 493, 501, 641.
 Clodd: 33.
 Cóbsett: 564.
 Código canónico: 515, 617, 629.
 Código de Manu: 694.
 Códrington: 13.
 Comas y Solá: 746.
 Comision Biblica: 238, 279*, 648.
 Comte: 25, 27, 55, 71.
 Concilio Ecuménico de Calcedonia: 503, 605.
 — Ecuménico Constantinopolitano I: 532, 615.
 — Ecuménico Constantinopolitano III: 503, 513.
 — Ecuménico Constantinopolitano IV: 511.
 — Ecuménico Florentino: 503, 511, 615, 641.
 — Ecuménico Efesino: 503, 503, 605, 615.
 — Ecuménico Lugdnense II: 503, 615, 641.
 — Ecuménico Niceno I: 532, 533, 605, 614, 615.
 — Ecuménico Tridentino: 605, 617, 636, 677, 678, 754, 755.
 — Ecuménico Vaticano: 136, 138, 143, 147, 166, 187, 209, 317, 428, 492, 409, 516, 525, 596, 617, 636, 643, 645, 656, 755.
 — de Toledo VIII: 627.
 Condamín: 361.
 Confucio: 665.
 Constant: 501.
 Constant de Rebecque: 199.
 Cohortatio ad Gentiles: 641.
 Constantino: 374.
 Cook: 78.
 Coppée: 109.
 Corán: 387, 712, 714, 720, 723.
 Cornelio Tácito: 255, 337.
 Cornely-Merck: 279*, 644, 646.
 Costantini: 556.
 Couchout: 313.

Cousín: 147.
 Cuadrato (S.): 8, 270, 333.
 Curr: 48.

CH

Chantepie de la Saussaye: 33, 766.
 Charcot: 185.
 Charles: 584.
 Chateaubriand: 8.
 Christus: 62, 94, 99, 131, 622.

D

DAF: 202, 285, 417, 432, 467, 551, 578, 686, 698, 708.
 D'Alembert: 207.
 D'Alviella: 25, 27.
 Dámaso (S.): 498, 501, 627.
 Damboriena: 666.
 Darwin: 99.
 Davenport: 740.
 De Bonald: 147.
 De Broglie: 8, 679.
 De la Brière: 467, 551.
 Delacroix: 79, 86.
 De Launay: 169, 179.
 De Launoy: 175.
 De la Vallée Poussin: 53, 703, 708, 709.
 De la Vorágine: 708.
 De Maistre: 8.
 Denifle: 583.
 Deniker: 33.
 Descartes: 8.
 Deschamps: 8.
 D'Espierres: 16, 556, 712.
 Desoille: 673.
 Didaché: 266, 270, 287, 299, 484, 536.
 Diderot: 207.
 Dietrich: 33.
 Dionisio (S.): 501.
 Dionisio de A.: 499.
 Doce Tablas: 374.
 Donoso Cortés: 8, 116, 121, 944, 757.
 Dositeo: 264.
 Dráper: 508, 772.
 Drews: 13.
 Duchesne: 687.
 Duhem: 28, 168.
 Duilhé: 8.

Durkheim: 11, 27, 49, 70, 71, 76, 196.
780.
Dussaud: 75, 781.

E

Efrén (S.): 457, 458, 474, 498, 625.
Ehrenreich: 23.
Eichhorn: 207.
Eisler: 262, 313.
Enelow: 311.
Ennio: 45.
Enoc (Libro de): 362.
Epicteto: 252.
Epifanio (S.): 272, 457, 458, 494,
499, 614.
Epiménides: 648.
Epístola de S. Bernabé: 299.
Eratóstenes: 41.
ERE: 723.
Ernout: 12.
Errázuriz: 8.
Esquilo: 120.
Esteban (S.): 501.
Estrabón: 374.
Estrany: 747.
Eteria: 627.
Eugenio (S.): 8.
EUI: 196, 400, 417, 687, 698, 708.
Euken: 7, 168.
Eupólemo: 238.
Eurípides: 120.
Eusebio: 8, 41, 270, 272, 277, 294,
343, 383, 457, 458, 494, 499, 605,
614, 624.
Eutiques: 415.
Evémero: 41.
Eysinga: 313.
Eyzaguirre: 8.

F

Fáber: 504.
Faguet: 86.
Farges: 202.
Fauconnet: 70.
Félix: 8, 41.
Fernández: 8.
Ficino: 8.
Fichte: 208.
Filón: 238, 407.
Filón (Erennio): 41
Firmiliano: 493.

Flammarión: 671
Flegón, 260.
Flouréns: 772.
Flournoy: 79.
Fóerster: 7.
Fogazzaro: 203.
Fonsegrive: 8.
Fontenelle: 25.
Foucart: 240.
Fouillé: 74.
Fraccassi: 714.
Franceschi: 584.
Francisco de S. (S.): 625.
Franzelin: 8, 641.
Frayssinous: 8.
Frázer: 25, 47, 60, 61, 63, 64, 349.
Freppel: 341.
Freud: 66, 768, 770, 783.
Froschámmer: 39, 208.
Funk: 498, 513.
Fynes: 418.

G

Gago: 8.
Galeno: 373.
Galileo: 513.
Gáalloway: 11.
Garbe: 706.
Gaspari: 39.
Gelasio (S.): 272, 498, 511.
Geley: 747.
Gelio: 12.
Génep (Van): 27, 61.
Genouillac: 498.
Gerdil: 8.
Gériand: 33.
Glaire: 8.
Glázebrock: 578.
Goethe: 564.
Goguel: 313, 349, 362.
González (C.): 7, 8.
González (S.): 708.
Gore: 578
Goury: 98.
Granada: 8.
Grandmaison: 131, 180, 184, 268,
277, 299, 306, 354.
Gregorio Magno (S.): 178, 624,
626, 645.
Gregorio N. (S.): 344, 498, 625.
Gregorio XIII: 617.
Grenfell: 272.
Grill: 457.

Gual: 8.
 Güenther: 208.
 Guizot: 16.
 Gúnkel: 349.
 Guyáu: 27, 29.

H

Hall: 417.
 Hardy: 628.
 Hárnack: 242, 262, 276, 296, 313,
 349, 356, 362, 365, 383, 420, 428,
 457, 494, 498.
 Hálifax: 419.
 Hanworth: 579.
 Hardy: 704.
 Hártland: 44, 49, 99.
 Harris: 277.
 Hecáteo: 41, 238.
 Hefelé-Leclerq: 499.
 Hegesipo: 270, 272, 464, 494.
 Heine: 7, 749, 751.
 Henzé: 748.
 Heras: 689, 692, 701.
 Heredia: 674.
 Hérford: 311.
 Hermas: 270, 287, 536.
 Hermigio de E.: 602.
 Herodoro: 41.
 Heródoto: 602.
 Hettínger: 6, 7, 8.
 Hierocles: 287.
 Hilario (S.): 536, 540, 625, 630.
 Hillaire: 110.
 Hillebrant: 23.
 Hillel: 249.
 Hipólito (S.): 272, 614.
 Hirt: 33.
 Hobbes: 207.
 Hodgson: 726.
 Hóeffing: 11.
 Home: 667.
 Honorio I: 513.
 Horacio: 152.
 Hormisdas (S.): 498.
 Hort: 291.
 Hovelacque: 99.
 Howitt: 34, 48, 63.
 Hubert: 49, 53, 781.
 Huet: 147.
 Huguény: 184.
 Hume: 25, 115, 185.
 Hunt: 272.
 Hüsing: 23.

Húrchinson: 578.
 Húxley: 141, 165.

I

Idacio: 627.
 Ignacio de A. (S.): 270, 287, 299,
 327, 355, 406, 464, 489, 493, 498,
 536, 543, 605, 641.
 Ildefonso (S.): 614.
 Inocencio I (S.): 498, 501, 511.
 Inocencio XIII: 627.
 Ireneo (S.): 269, 287, 343, 365, 464,
 493, 498, 536, 549, 605, 614, 641,
 733.
 Isidoro (S.): 8, 625, 641.

J

Jackson: 578.
 Jacobi: 199, 200.
 Jalaquier: 531, 581.
 James: 10, 79, 81, 82, 83, 84, 86,
 204, 675, 784.
 Janet: 79, 86, 147.
 Jaurès: 7.
 Javier (S. F.): 13.
 Jenofonte: 120.
 Jeremías: 20, 22.
 Jerónimo (S.): 272, 498, 499, 536,
 540, 625.
 Jevons: 25, 63.
 Joinville: 299.
 Josefo: 238, 244, 245, 248, 262,
 285, 301, 339, 344, 409, 636, 642.
 Jouffroy: 107, 147.
 Jounet: 736.
 Juan C. (S.): 498, 540.
 Juan D. (S.): 624, 625.
 Juan de la C. (S.): 625, 706.
 Juan de G. 261.
 Juan, monje: 632.
 Juan IV: 513.
 Julián (S.): 8.
 Juliano Apóstata: 375.
 Julio I (S.): 498, 501.
 Juriéu: 530.
 Justiniano: 627.
 Justino (S.): 257, 263, 270, 273,
 287, 365, 373, 641, 684.
 Justo: 627.
 Juvenco: 627.

K

Kant: 118, 122, 136, 203, 207, 581.
 Kasimirski: 714.
 Kaulen: 8.
 Keane: 33.
 Keble: 417.
 Kein 349.
 Keith: 692.
 Kénnicot: 239.
 Képler: 764.
 King: 49, 53, 99.
 Kingsley: 56, 503.
 Kláusner: 311.
 Koppers: 95.
 Krauss: 262.
 Króeber: 66.
 Kúgler: 22.
 Kuhn: 18.
 Kurth: 7.

L

La Bruyère: 109.
La Civiltà Cattolica: 8.
 Lacordaire: 8.
 Lactancio: 12, 15, 41, 170, 624.
 Laffitáu: 13.
 Lagarde: 91.
 Lagrange: 8, 10, 28, 98, 238, 262,
 272, 278, 328, 344, 385, 407, 781.
 Lahr: 176.
 Lake: 578.
 Lamennais: 109.
 Lamy: 458.
 Lang: 25, 27, 31, 33, 34, 35, 44, 48,
 61, 63.
 Langer: 23.
 Langlois: 165.
 Lao-tse: 664.
 Lasèque: 352.
 Laurend: 354.
Lausana (Sinodo de): 531.
 Leandro (S.): 627.
 Lehón: 27, 99.
 Leclerc: 28.
 Lecky: 324.
 Léibnitz: 564, 765.
 Lennan: 25, 63.
 León I (S.): 498, 503, 625.
 León II: 513.
 León III (S.): 615.
 León IX: 641.
 León XIII: 212, 299, 419, 554, 629,
 641, 646, 650.

Leonard: 56.
 Lepin: 285.
 Le Roy (A.): 48, 57, 59, 62, 63,
 67, 76, 93, 94, 99, 130.
 Le Roy (E.): 165, 168, 185, 203, 205.
 Leroy: 28.
 Lessman: 23.
 Letourneáu: 33, 99.
 Leuba: 11.
 Levi-Brühl: 70, 77.
 Liberio: 498, 513.
 Lietzmann: 494.
 Ligorio (S.): 8.
 Lippert: 25, 31, 33, 39.
 Littledale: 508.
 Littré: 172.
 Livio (Tito): 12.
 Lodiél: 185.
 Lohman: 556.
 Loisy: 10, 47, 136, 165, 185, 203,
 296, 313, 349, 428, 432, 444, 457,
 460, 463, 781.
 Lombroso: 674, 675.
 Lowie: 48.
 Luciano de S.: 259.
 Lübbock: 55, 63, 99.
 Lugo: 8.
 Lulio (Raimundo), Bto.: 8
 Lutero: 416.

LI

Llorente: 175.

M

Mabillón: 175.
 Macáuly: 594.
 Macairos: 532.
 Madoz: 498.
 Mahoma: 647.
 Maimónides: 311.
 Mainage: 98, 674.
 Malinowsky: 66.
 Mangenot: 646.
 Mani: 687.
 Mánnhart: 25, 33.
 Mánnning: 504.
 Mansi: 501.
 Mara: 258.
 Marción: 271, 287.
 Marco Aurelio: 368.
 Marett: 31, 37, 49, 99.

Márgoliouth: 723.
 Marillier: 27.
 Marín Negueruela: 681.
 Martí: 8.
 Martín (S.) de Braga: 614, 627
 Marx: 771.
 Masquart: 141.
 Massignón: 713.
 Matthew: 48.
 Mauss: 49, 53, 70.
 Máximo de Tiro: 15.
 Máximo (S.): 511.
 Máyer: 349.
 Máyor: 578.
 Mella: 8.
 Menandro: 264.
 Mendive: 8.
 Menéndez (P.): 8.
 Mercier: 8, 197.
 Meseguer: 70, 770, 785.
 Méyer: 263.
 Mignot: 163.
 Milhaud: 28.
 Milner: 575.
 Minucio, 8, 41, 373.
 Mir: 8.
 Möhler: 8, 575.
 Moignó: 764.
 Moisés: 223, 228, 231, 232.
 Móleschot: 772.
 Monnier: 457.
 Montefiore: 234*.
 Montesquieu: 114.
Morning Post: 675.
 Morselli: 746, 748, 750.
 Montefiore: 311.
 Monsabré: 8.
 Morice: 109.
 Mortillet: 203.
 Mourret: 176.
 Müller: 13, 18, 19, 27, 31, 58.
 Murri: 203.
 Myers: 84, 86, 325, 675.

N

Nácar: 653.
 Napoleón I: 401.
 Natal: 41.
 Naval: 464.
 Nestorio: 414.
 Newman: 131, 417, 504.
New York Daily Tribune: 740.
New York Herald: 740.

Newton: 764.
 Nicetas de R.: 626.
 Nicolardot: 457.
 Nicolás: 8.
 Niese: 262.
 Nigidio: 12.
 Nocedal: 8.
 Nótzing: 670.
 Numenio: 260.

O

Oficina de Comprobación: 171.
Oficio (Sto.): 737, 751.
 O'denberg: 33, 53, 704, 706.
 Ollé Lapruné: 8.
 Optato (S.): 48, 511, 536, 540, 549.
Ordo Romanus: 533.
 Orígenes: 8, 269, 270, 272, 287, 464,
 480, 493, 540, 605, 614, 624, 641.
 Orosio: 8, 625.
 Ortegat: 10.
 Orti y Lara: 8.
 Ovidio: 12, 152.

P

Paciano (S.): 543, 625.
 Palmés: 748, 751.
 Panecio: 250.
 Panteno (S.): 287.
 Papadópuos: 417.
 Papias, 270, 277.
 Papini: 70*.
 Párker: 297.
 Pascal: 141, 178, 216, 295, 370, 399.
 Patandjali: 736.
 Patrizzi: 78.
 Paulo Orosio: 8.
 Paulo V: 513.
 Paulsen: 16.
 Paulus: 207, 312.
 Pedro C. (S.): 614, 625.
 Pedro D. (S.): 625.
 Pella: 41.
 Perujo: 8.
 Pesch: 8.
 Péschel: 33.
 Pettazzoni: 36, 781.
 Pfister: 184.
 Picard: 168.
 Pinard de la Boulhaye: 9, 10, 268,
 271, 328.

Piele: 15.
 Pío IV: 617.
 Pío IX: 520
 Pío X: 515, 626, 629, 647, 650.
 Pío XI: 554, 641.
 Pío XII: 641, 650, 653, 654, 655, 656.
 Pitágoras, 251.
 Planck: 4.
 Platon: 114, 152, 250, 575, 749, 762.
 Plinio: 12, 45, 253, 365, 366.
 Plinio (el Viejo): 248, 344.
 Plutarco: 41, 175, 374, 614.
 Poincaré: 28, 141, 168, 170.
 Policarpo (S.): 266, 270, 287, 406, 641.
 Polícrates: 266.
 Polihistor: 238.
 Porfirio: 8, 287, 686.
 Portugal: 8.
 Posidonio: 250.
 Potel: 660.
 Power: 722.
 Prado: 279*.
 Prat: 409.
 Preiss: 33.
 Preuss: 92.
 Proaszka: 8.
 Prudencio: 627.
 Puech: 313.
 Púsey: 417, 508.

Q

Quatrefages: 15.
 Quintiliano: 374.

R

Rabier: 168.
 Rademácher: 8.
 Ranke: 594.
 Ráshdall: 349, 578.
 Rátzel: 33.
 Ravaisson: 354.
 Reimarus: 312.
 Réinach: 11, 25, 26, 27, 29, 61, 63, 69, 349, 684.
 Renán: 15, 163, 168, 172, 185, 231, 288, 312, 349, 383, 399, 493, 655.
 Resch: 457.
 Reuss: 356, 572.
 Reville: 26, 29, 31, 33, 54.
Revue Spirite: 665.

Rhode: 33.
 Ribot: 82.
 Ricci: 664.
 Richet: 747, 749.
 Ridruejo: 580.
 Ritschl: 136, 203, 581.
 Roberts: 299.
 Ross: 665*.
 Rossi: 239.
 Roure: 674.
 Rousseau: 15, 118, 136, 147, 171, 192, 207, 214, 297.
 Rufino: 614, 624.

S

Saavedra: 8.
 Sabatier: 136, 165, 203, 420, 428, 575.
 Sahagún: 13.
 Saint-Hillaire: 704.
 Saiset: 118.
 Sakellarópulos: 628.
 Salas: 8.
 Salotti: 556.
 Salvador: 311.
 Sardá: 8.
 Saturnil: 264.
 Savonarola: 8.
 Schanz: 8.
 Schell: 203.
 Schénkel: 349
 Schleiermacher: 136, 165, 199, 200, 203, 208, 581.
 Schmidt (C.): 614.
 Schmidt (W.): 10, 13, 34, 35, 47, 48, 61, 63, 67, 70, 77, 90, 97, 99.
 Schóberlein: 581.
 Schomerus: 704.
 Schröder: 23, 33.
 Schürer: 262.
 Schultze: 33.
 Schwéitzer: 313.
 Séailles: 165, 185.
 Segond: 79, 86.
 Seignobós: 165.
 Semler: 3, 12.
 Séneca: 252, 365, 374.
 Serapión de A.: 272.
 Sergent: 352.
 Sertillanges: 362
 Shik: 667.
 Siebeck: 33.
 Siecke: 23.

Silvestre (S.): 498.
Símbolo Apostólico: 532, 533, 61.
Símbolo Atanasiano: 61.
Simbolo de S. Epifanio: 533.
 Simón: 118, 147.
 Simplicio: 498, 511, 685.
 Siricio (S.): 498, 501.
 Skytobrachion: 41.
 Smend: 33, 231.
 Smith: 25, 27, 63, 313.
 Soden: 402.
 Söderblom: 10, 92, 98.
 Soloviev: 504.
 Souriau: 531.
 Spéncer: 25, 29, 32, 39, 40, 63.
 Spinoza: 311.
 Stade: 33.
 Stahl: 581.
 Stainton: 667.
 Stápfér: 324, 349.
 Stéiner: 729, 731, 736.
 Strauss: 207, 312, 349, 356, 399.
 Stréeter: 291.
 Stuart Mill: 165, 185.
 Stucken: 20, 22.
 Suetonio: 256, 337, 344, 365.
 Sugavara: 660**.
 Székely: 407.

T

Tablas (Ley de las XII): 371.
 Taciano: 287, 624.
 Tácito: 175, 255, 337, 344, 365, 366.
 Taine: 168, 378.
 Talbot: 56.
 Teilhard de Chardín: 786.
 Teodoreto: 272, 624.
 Teófilo de A.: 41, 373, 641.
 Teresa de J. (Sta.): 784.
 Termier: 179.
 Tertuliano: 41, 269, 273, 287, 365,
 375, 384, 386, 467, 493, 498, 536,
 540, 549, 567, 605, 614, 624, 686,
 757.
 Tessmann: 13.
The Church Times: 580.
The Month: 580.
The Times: 580.
 Thomas: 34.
 Thurston: 262.
 Tiele: 25, 33.
 Tischendorf: 270, 290.

Tixeront: 498.
 Tobac: 327.
 Tocornal: 8.
 Tóland: 207.
 Toledo: 8.
 Tomás de Aquino (Sto.): 122, 145,
 148, 151, 161, 162, 164, 178, 182,
 184, 641, 653, 742.
 Tomasín: 41.
 Tonquédec: 185.
Tosephtha: 362.
 Tóth: 8.
 Toutáin: 27, 69.
 Trajano: 254.
 Tricot: 262.
 Trilles: 54, 68, 92.
 Tylor: 25, 28, 30, 31, 32, 34, 37.
 Tyndall (M.): 207, 214.
 Tyrrell: 203.

U

Ubaghs: 147.
 Urbano VIII: 513, 617.
 Usener: 33.

V

Vacherot: 25.
 Valentín: 271, 287.
 Valsecchi: 8.
 Valle: 245.
 Varrón: 374.
 Veermesch: 751.
 Venard: 313, 363.
 Ventura: 8.
 Verdonie: 419.
 Veillot: 8.
 Víctor (S.): 464, 501.
 Vierkand: 49.
 Vives: 8.
 Vogels: 291.
 Voltaire: 152, 165, 192, 207, 312.

W

Waitz: 25.
 Ward: 730.
 Webb: 11.
 Wegschéider: 206.
 Weil: 394.

Weiss: 313.
Weisse: 208.
Welhausen: 33.
Wescott: 291.
Wesenberg: 584.
Wesley: 418.
Wéstermark: 99.
Weston: 418.
Wiedman: 53.
Wieger: 665.
Wilkens: 33.
Winkler: 20, 22.
Wise: 3, 11.
Wiseman: 8.

Wolff: 207, 581.
Wundt: 31, 32.

Y

Yung: 11.

Z

Zaragüeta: 197.
Zenón: 250.
Zola: 175.
Zoroastro: 673, 674.
Zósimo (S.): 511.

ÍNDICE ANALÍTICO DE MATERIAS

(Como el índice general trae ya los sumarios de cada lección, este índice analítico abarca someramente las principales materias tratadas).

A

Acto de fe: 677-680.
Adivinación: 191.
Alma humana: espiritualidad: 773.
— — existencia: 772.
— — inmortalidad: 775-777.
— — libertad: 774.
Alucinación: 352.
Amor a la Iglesia: 456.
Amuleto: 57.
Anglicanismo: 418, 576.
Animatismo: 37.
Animismo: crítica: 34.
— definición: 30.
— extensión: 33.
— historia: 31.
— influjo: 36.
Apologética: 1-9.
Artículos fundamentales: 530, 531.
Asistencia divina: 134.
Avesta: 674.

B

Brahmanismo: 691-699.
Budismo: 666, 699-711.

C

Calvinismo: 416.
Catolicismo: 415.
Cinismo: 250.
Círculos culturales: 88.
Comprobación del milagro: 179.
Concilios ecuménicos: 787, 788.
Confucianismo: 665.
Conocimiento humano: 138.

Conversaciones de Malinas: 419.
Corán: 714.
Creación: su necesidad: 770
— su posibilidad: 770.
Cristianismo: su divinidad:
— criterios internos: 315-320.
— prueba: testimonio de Jesús: 321-329.
— 1.ª prueba: milagros: 329-336.
— 2.ª prueba: profecías: 336-345.
— 3.ª prueba: resurrección de J. C.: 345-359.
— sus fuentes de información: 253-273.
— su medio: 241-253.
— su trascendencia:
— 1.ª prueba: elementos: 359-363.
— 2.ª prueba: propagación y conservación: 364-370.
— 3.ª prueba: frutos: 371-378.
— 4.ª prueba: martirio: 379-387.
— enseñanzas: 301-311.
— originalidad: 362-364.
Criptestesia: 747, 748.
Culto: 111-117.

D

Decadencia pagana: 250-252.
Determinismo científico: 168.
Díspora: 242.
Doctores de la Iglesia: 624-630.

E

Ectoplasma: 747, 748.
 Emigración judía: 242.
 Episcopado: 485-492.
 Escritores eclesiásticos: 270, 622.
 Escritura Sagrada: canon: 633-638.
 — — inspiración: 638-652.
 — — interpretación: 652-658.
 Escuela antropológica: 25-60.
 — — histórico-cultural: 88-99.
 — — mitológica: 17-23.
 — — psicológica: 79-88.
 — — sociológica: 71-79.
 Esperanzas mesiánicas: 241.
 Espiritismo: 738-753.
 Estadística religiosa: 16.
 Estoicismo: 250.
 Evangelios: autenticidad: 281-289.
 — — carácter literario: 279.
 — — extensión: 277.
 — — integridad: 289-292.
 — — objeto: 273-280.
 — — veracidad: 293-300.
 — — apócrifos: 272.
 Evemerismo: 41.
 Existencia de Dios:
 Pruebas generales: 758-766.

F

Fariseos: 248.
 Fetiche: definición: 54, 57.
 — — división: 56.
 Fetichismo: área: 59.
 — — complejo: 56*.
 — — crítica: 58.
 — — noción: 54-60.
 Fuentes de información: cristianas: 265-273.
 — — judías: 261-265.
 — — paganas: 253-261.
 — — de la revelación: 596-598.
 Fuerza mágica: 52.

G

Gobierno de Dios: 694.
 Griega (Iglesia): 417.

H

Hecho religioso: 9-17.
 Hermetismo: 251.

Hinduismo: 698.
 Historia de la Apologética: 8.

I

Idolo: 57.
 Iglesia Católica:
 — — apostolicidad: 559-577.
 — — catolicidad: 555-557.
 — — constitución: sociedad jerárquica: 485-492.
 — — constitución: sociedad monárquica: 492-514.
 — — fundación: 484.
 — — indefectibilidad: 516-521.
 — — obligatoriedad: 518-521.
 — — perfección: 515.
 — — santidad: 553-555.
 — — unidad: 552.
 — — visibilidad: 514.
 Iglesia de Jesucristo:
 — — apostolicidad: 545-552.
 — — catolicidad: 541-545.
 — — constitución: sociedad jerárquica: 440-453.
 — — constitución: sociedad monárquica: 453-468.
 — — fundación: 426-440.
 — — indefectibilidad: 475-479.
 — — notas: 524-534.
 — — obligatoriedad: 479-484.
 — — perfección: 472-475.
 — — santidad: 537-541.
 — — trascendencia: 585-595.
 — — unidad: 534-537.
 — — visibilidad: 468-472.
 Iglesias disidentes:
 — — Orientales: 417, 521, 559-563.
 — — Protestantes: 418-420, 522, 563-567.
 Ilusión: 352.
 Ilustración divina: 134.
 Indiferentismo: 212-216.
 Infinidad de Dios: 690.
 Inspiración: 134, 638.
 Irreligión: causas: 109.
 Islamismo: 635-649.

J

Jansenistas: 422.
 Jarichies: 721.
 Jesucristo: su Mesianidad: 321-359.

Jesucristo: su Divinidad: 388-410.
Judaísmo: 244.

K

Karma: 668, 693, 729, 745.

L

Lamaísmo: 700.
Liturgia: 619-622.

M

Magia: 45, 46, 49, 51, 52.
Magismo: crítica: 48.
— definición: 47.
Magisterio: 610-630.
Mal: 771.
Maniqueísmo: 687.
Manismo: crítica: 42-45.
— definición: 38.
— historia; 39, 40.
Mariavitas: 422.
Mazdeísmo: 673-688.
Médium: 746.
Metempsychosis: 743.
Milagro: 161-185.
Milagros de las falsas religiones:
184.
Misterio: 146-147.
Misterios de Cibele: 251.
— de Eleusis: 251.
— de Isis: 251.
Mitracismo: 681-687.
Modernismo: 202-206.
Moral atea: 193-198.
Motivos de credibilidad: 2.

N

Necesidad de pertenecer a la Iglesia: 482, 518.
Neurosis: 87.
Nirvana: 704.
Norma de la moralidad: 195-198.

O

Observaciones religiosas: 13.
Ocultismo: 191.

Omnipotencia de Dios: 692.
Oración: 117-123.
Orientales (Iglesias): 415.
Orfismo: 251.

P

Padres de la Iglesia: 622-630.
Paganismo: 597.
Pambabilonismo: 20-23.
Panlunarismo: 23-25.
Pantotemismo: 70.
Paternidad de Dios: 130.
Pedro (S.): infalibilidad: 465.
— Primado de la Iglesia: 453-468.
— perpetuidad: 466.
— sucesores: 492-507.
Penitencia: 123-130.
Pentateuco: 236-241.
Perispíritu: 742.
Pigmeos: 93.
Pitagorismo: 251.
Platonismo: 250.
Pontífices Romanos:
— — sucesores de San Pedro: 492-507.
— — infalibilidad: 507-514.
Prelogismo: 77.
Premagismo: 53.
Primitivos: antigüedad: 90.
— culto: 92.
— familia: 95.
— oración: 92.
— religión: 93, 94.
— sacrificio: 92.
Problema de Jesús: 311-315.
Proceso del acto de fe: 754-756.
Profecía: 186-193.
Protestantes (Iglesias): 416-421, 522, 563-567.
Providencia: 771.

R

Racionalismo: 206-212.
Regla de fe católica: 571.
— — protestante: 582-585.
Religión: 100-117.
— estática y dinámica: 103, 772-778.
— etimología: 12.

Religión natural y sobrenatural: 103.
 — necesidad: 104-117.
 — origen histórico: 130-132.
 — de los primitivos: 88-100, 659.
 — y freudismo: 783-786.
 — y marxismo: 786.
 Religiones de la China: 661-667.
 — de la India: 691.
 — del Japón: 667-672.
 Revelación: 132-147.
 — cristiana: 241-410.
 — criterios: 155-161.
 — división: 133-136.
 — mosaica: 227-241.
 — necesidad: 147-155.
 — posibilidad: 137-147.
 — primitiva: 222-227.

S

Sacrificio religioso: 44.
 Saduceos: 248.
 Samaritanos: 245.
 Sanedrín: 249.
 Scheol: 224.
 Secreto mesiánico: 326.
 Sectas judías: 248.
 Sentimentalismo: 198-202.
 Símbolos: 613-616.
 Sintoísmo: 668.
 Suníes: 721.

T

Tabu: 78.
 Talismán: 57.

Talmudes: 263.
 Taoísmo: 663.
 Telequinesia: 747, 748.
 Teosofismo: 725-738.
 Testamento Antiguo: 236-241.
 — Nuevo: 310.
 Totem: aspecto social: 64.
 — definición: 61.
 — especies: 65.
 Totemismo: antigüedad: 67.
 — carácter: 67.
 — definición: 60.
 Tradición: existencia: 603-608.
 — explicación: 62.
 — extensión: 67.
 — naturaleza: 598-603.
 — órganos: 608-610.
 — origen: 63.

U

Unicidad de Dios: 768.

V

Vaticinios mesiánicos: 342-345.
 Vedismo: 688-690.
 Visibilidad de la Iglesia: 468-472.

X

Xiíes: 721.

Y

Yoga: 736.

ÍNDICE GENERAL

	Págs.
Licencia eclesiástica	IV
Dedicatoria	V
Prólogo, por el Ilmo. Dr. D. Martín Rücker Sotomayor.....	VII
Al lector	XI
Abreviaturas	XV

INTRODUCCION

LA APOLOGÉTICA.

(Lección I)

SUMARIO: I. Definición.—II. Objeto.—III. Distinción de la Apología.—IV. División de la Apologética: Religión, Cristianismo y Catolicismo.—V. Límites.—VI. Importancia.—VII. Historia.—1. ^a época: <i>de los Apologistas</i> . 2. ^a época: <i>de los Padres</i> . 3. ^a época: <i>de los Escolásticos</i> . 4. ^a época: <i>de los Controversistas</i> . 5. ^a época: <i>la decadencia</i> . 6. ^a época: <i>el resurgimiento</i> (Nn. 1-9).....	1
---	---

PARTE PRIMERA

RELIGION

Capítulo I.—EL HECHO RELIGIOSO.

(Lección II)

SUMARIO: I. Concepto del hecho religioso.—II. Elementos.—III. Diferenciación.—IV. Definiciones.—V. Etimología.—VI. Observaciones religiosas.—VII. Universalidad del hecho religioso.—VIII. Estadística religiosa.—IX. Testimonio de los sabios.—(Nn. 9-17)	15
--	----

Capítulo II.—EXPLICACIÓN CIENTÍFICA DEL HECHO RELIGIOSO.

Art. 1.^o—Escuelas mitológicas.

§ 1.^o—Escuela mitológica de la naturaleza. (Lección III)

SUMARIO: I. Origen.—II. Crítica. Tesis: <i>Es falsa la hipótesis de la escuela mitológica de la naturaleza acerca del origen primitivo de la religión</i> (Nn. 17-20).....	27
--	----

	Págs.
§ 2.º—Escuela mitológica astral. (Lección IV)	
SUMARIO: I. Origen.—II. Enseñanzas—III. Crítica. Tesis: <i>La escuela mitológica astral no explica el origen primero de la religión</i> (Nn. 20-23)	29
§ 3.º—Panlunarismo.	
SUMARIO: I. Origen.—II. Crítica. (Nn. 23-25).....	32
Art. 2.º—Escuela antropológica.	
§ 1.º—Afirmaciones generales. (Lección V)	
SUMARIO: I. Origen.—II. Postulados.—III. Explicación del hecho religioso.—IV. Crítica de la escuela antropológica. Tesis: <i>Es falsa la explicación del hecho religioso presentada por la escuela antropológica</i> (Nn. 25-30)	34
§ 2.º—Animismo. (Lección VI)	
SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Etapas religiosas.—IV. Extensión del animismo.—V. Crítica.—VI. Influjo del animismo en la cultura humana.—VII. Animatismo (Nn. 30-38).....	42
§ 3.º—Manismo. (Lección VII)	
SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Evolución religiosa, según Spéncer.—IV. Evemerismo.—V. Crítica del manismo. Tesis: <i>Es falso el manismo de Spéncer</i> (Nn. 38-45).....	52
§ 4.º—Magismo. (Lección VIII)	
SUMARIO: I. Magia.—II. La magia se distingue de la religión.—III. Magismo.—IV. Crítica. Tesis: <i>Es falsa la explicación mágica del origen de la religión</i> .—V. Hipótesis sobre el origen de la magia.—VI. Crítica general de estas hipótesis.—VII. Antigüedad histórica de la magia.—VIII. La fuerza mágica universal.—IX. Crítica del premagismo (Nn. 45-54).....	61
§ 5.º—Fetichismo. (Lección IX)	
SUMARIO: I. Fetiche y fetichismo.—II. Historia.—III. División de los fetiches.—IV. Complejo del fetichismo.—V. Fetiche, amuleto, talismán, ídolo y totem.—VI. Crítica del fetichismo. Tesis: <i>El fetichismo no es origen de la religión</i> .—VII. Area del fetichismo (Nn. 54-60).....	68
§ 6.º—Totemismo. (Lección X)	
SUMARIO: I. Definición.—II. Totem y totemismo.—III. Explicación del totemismo.—IV. Origen.—V. Aspectos social y religioso.—VI.—Diversas clases de totem.—VII. El totemismo, según Freud.—VIII. Carácter, extensión y antigüedad del totemismo.—IX. El totemismo entre los negrillos.—X. El totemismo religioso de Reinach.—XI. Hipótesis pantotémica de Durkeim.—XII. La obra de Freud (Nn. 60-71).....	75

	Págs.
Art. 3.º—Escuela sociológica. (Lección XI)	
SUMARIO: I. Origen.—II. Postulados.—III. Explicación del hecho religioso.—IV. Crítica. Tesis: <i>Es falsa la interpretación del hecho religioso presentada por la escuela sociológica.</i> —V. Prelogismo y prencionalismo de Levy-Brühl y su refutación.—VI. Tabu (Números 71-79)	89
Art. 4.º—Escuela psicológica. (Lección XII)	
SUMARIO: I. Origen.—II. Experiencia religiosa.—III. Psicología de la experiencia religiosa.—IV. Fenómeno religioso.—V. Método.—VI. Resultados.—VII. Méritos de esta hipótesis.—VIII. Crítica. Tesis: <i>Es falsa la explicación de la religión presentada por la escuela psicológica.</i> —IX. Neurosis y santidad (Nn. 79-88).....	97
Art. 5.º—Escuela histórico-cultural. (Lección XIII)	
SUMARIO: I. Origen.—II. Círculos culturales.—III. Antigüedad de los pueblos primitivos.—IV. Cultura preprimitiva.—V. Religión de los primitivos. Creencias.—VI. Moral.—VII. Escatología. VIII. Culto.—IX. Religión de los pigmeos.—X. Elementos de la religión de los primitivos.—XI. La familia entre los primitivos.—XII. El Ser Supremo en las culturas primarias.—XIII. El Ser Supremo en las culturas posteriores.—XIV. Crítica (Nn. 88-99)....	104
Art. 6.º—Conclusiones. (Lección XIV)	
SUMARIO: Religión, moral y familia (N. 99).....	122
 Capítulo III.—EL HECHO RELIGIOSO A LA LUZ DE LA FILOSOFÍA.	
Art. 1.º—Naturaleza de la religión. (Lección XV)	
SUMARIO: I. Definición de la religión.—II. La religión considerada objetiva y subjetivamente.—III. Actos de la virtud de religión.—IV. Religión natural y revelada (Nn. 100-104).....	126
Art. 2.º—Obligación de la religión. (Lección XVI)	
SUMARIO: I. Errores contrarios.—II. Doctrina verdadera. Tesis: <i>La religión es obligatoria al hombre.</i> —III. Prop. 1.ª: <i>El hombre no puede cumplir sus deberes respecto a Dios sin la la religión.</i> —IV. Prop. 2.ª: <i>El hombre no puede ser feliz sin la religión.</i> —V. Prop. 3.ª: <i>El hombre no puede alcanzar su último fin sin la religión</i> —VI. Causas de la irreligión.—VII. Objeciones (Nn. 104-111).	129
Art. 3.º—El culto externo. (Lección XVII)	
SUMARIO: I. Definición del culto.—II. Su división.—III. Obligación del culto externo. Tesis 1.ª: <i>El culto externo es obligatorio.</i> IV. Culto religioso social. Tesis 2.ª: <i>La sociedad civil debe profesar la religión.</i> Pruebas. Por parte: 1.º, de Dios; 2.º, de los ciudadanos; 3.º, de la sociedad, y 4.º Argumento histórico.—V. Te-	

	Págs.
sis 3. ^a : <i>El culto religioso de la sociedad civil ha de ser externo y público.</i> —VI. Objeciones (Nn. 111-117).....	133
Art. 4. ^o —La oración. (Lección XVIII)	
SUMARIO: I. Definición.—II. Errores.—III. Fundamento.—IV. Necesidad. Tesis: <i>La oración es obligatoria al hombre.</i> 1. ^o Argumento psicológico. 2. ^o Argumento histórico.—V. Corolario: Necesidad de los templos, ceremonias, sacerdotes y días festivos.—VI. objeciones. (Nn. 117-123)	139
Art. 5. ^o —Penitencia. (Lección XIX)	
SUMARIO: I. Definición.—II. Fundamento.—III. Utilidad.—IV. Necesidad. Tesis: <i>La penitencia es necesaria al pecador.</i> —V. Prop. 1. ^a : <i>El pecador necesita obtener de Dios el perdón de sus pecados.</i> —VI. Prop. 2. ^a : <i>Dios no perdona el pecado sin que antes el pecador se duela del pecado cometido y proponga no volver a cometerlo.</i> —VII. Objeciones (Nn. 123-130).....	143
 <i>Capítulo IV.—ORIGEN HISTÓRICO DE LA RELIGIÓN.</i>	
	(Lección XX)
SUMARIO: I. Monoteísmo y paternidad universal de Dios.—II. Elemento natural y revelado en las diferentes religiones (Nn. 130-132)	146
 <i>Capítulo V.—LA REVELACIÓN EN GENERAL.</i>	
Art. 1. ^o —Posibilidad de la revelación. (Lección XXI)	
SUMARIO: I. Definición de la revelación.—II. Revelación sobrenatural.—III. Distinción de la inspiración, asistencia e ilustración.—IV. División de la revelación sobrenatural.—V. Posibilidad de la revelación: errores.—VI. Doctrina católica. Tesis: <i>La revelación sobrenatural es posible.</i> Pruebas: 1. ^a Filosófica. A) Por parte de Dios. B) Por parte del hombre. C) Por parte del modo de la revelación. 2. ^a Histórica.—VII. Doble orden del conocimiento humano.—VIII. Objeción (Nn. 132-140).....	149
Art. 2. ^o —El misterio. (Lección XXII)	
SUMARIO: I. Definición.—II. División.—III. Misterio sobrenatural.—IV. Posibilidad.—V. Errores.—VI. Doctrina católica. Tesis 1. ^a : <i>La revelación de misterios es posible.</i> 1. ^o Por parte de Dios. 2. ^o Del hombre. 3. ^o Del modo de la revelación.—VII. Utilidad.—VIII. Tesis 2. ^a : <i>Dios puede revelar preceptos positivos</i> (Números 140-147)	155
Art. 3. ^o —Necesidad de la revelación. (Lección XXIII)	
SUMARIO: I. Estado de la cuestión.—II. Definiciones y prenotandos.—III. Doctrina verdadera. Tesis: <i>La revelación es moralmente necesaria para que el género humano actual pueda cono-</i>	

	Págs.
<i>cer con certeza, facilidad y seguridad el conjunto de verdades de la religión natural.—Pruebas: 1.ª Psicológica. 2.ª Histórica (Nn. 147-155)</i>	159
Art. 4.º—Criterios de la revelación (Lección XXIV)	
SUMARIO: I. Necesidad.—II. Definición.—III. Cualidades.—IV. División.—V. Criterios negativos: 1.º, internos; 2.º, externos.—VI. Criterios positivos: 1.º, internos; 2.º, externos (Nn. 155-161).	166
Art. 5.º—El milagro. (Lección XXV)	
§ 1.º—Naturaleza del milagro.	
SUMARIO: I. Definición.—II. División.—III. Prevención contra el milagro.—IV. El milagro y el orden de las leyes naturales (Números 161-165)	169
§ 2.º—Posibilidad del milagro. (Lección XXVI)	
SUMARIO: I. Errores.—II. Doctrina católica.—III. Tesis: <i>El milagro es posible</i> .—IV. Prop.: <i>El milagro es posible intrínsecamente</i> .—V. Posibilidad extrínseca del milagro.—VI. Argumento histórico (Nn. 165-172)	172
§ 3.º—Conocimiento del milagro. (Lección XXVII)	
SUMARIO: I. Error.—II. Doctrina católica. Tesis: <i>El milagro puede ser conocido ciertamente</i> .—III. Prop. 2.ª: <i>El carácter: 1.º, histórico; 2.º, extraordinario, y 3.º, divino del milagro puede ser conocido ciertamente</i> . 1.º Carácter histórico: A) Testigos. B) Hechos testificados. C) Aplicación.—IV. Carácter extraordinario.—V. Carácter divino.—VI. Comprobación científica del milagro.—VII. Evolución epigenética (Nn. 172-181).....	178
§ 4.º—Valor demostrativo del milagro. (Lección XXVIII)	
SUMARIO: I. Doble confirmación.—II. Tesis: <i>El milagro en confirmación de una doctrina revelada es criterio certísimo de su revelación</i> .—III. Conveniencia del milagro.—IV. Milagros de las falsas religiones.—V. Objeciones (Nn. 181-186).....	186
Art. 6.º—La profecía. (Lección XXIX)	
SUMARIO: I. Definición.—II. Posibilidad de la profecía.—III. Su conocimiento.—IV. Oscuridad.—V. Valor demostrativo.—VI. Fenómenos de adivinación y ocultismo.—VII. Objeciones (Nn. 186-193)	191
 Capítulo VI.—ERRORES CONTRARIOS A LA RELIGIÓN.	
Art. 1.º—Moral atea. (Lección XXX)	
SUMARIO: I. Definición de Moral.—II. Unión entre la Religión y la Moral.—III. Doctrina verdadera. Tesis: <i>La primera</i>	

	Págs.
<i>norma de la moralidad en Dios. Pruebas: 1.ª Cualidades de la primera norma de la moralidad. 2.ª Autoridad. 3.ª Falsedad de la escuela sociológica.—IV. Objeciones (Nn. 193-198).....</i>	194
Art. 2.º—Sentimentalismo. (Lección XXXI)	
SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Enseñanzas.—IV. Refutación. Tesis: <i>El sentimentalismo es falso</i> . Pruebas: 1.ª Es falso el principio filosófico en que se apoya, y 2.ª, desconoce la verdadera naturaleza de la religión (Nn. 198-202).....	197
Art. 3.º—Modernismo. (Lección XXXII)	
SUMARIO: I. Prenotando.—II. Definición.—III. Historia.—IV. Enseñanzas.—V. Refutación (Nn. 202-206).....	198
Art. 4.º—Racionalismo. (Lección XXXIII)	
SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. División.—IV. Doctrina católica sobre el Racionalismo.—V. Refutación del Racionalismo.—VI. Refutación del Semirracionalismo (Nn. 206-212).....	201
Art. 5.º—Indiferentismo. (Lección XXXIV)	
SUMARIO: I. Definición.—II. División.—III. Historia.—IV. Refutación. Tesis: <i>El indiferentismo religioso es absurdo</i> . Pruebas: Por parte de la religión, considerada: 1.º, subjetivamente; 2.º, objetivamente; 3.º, en su fin.—V. Corolarios.—VI. Objeciones (Números 212-218)	204
Conclusiones de la primera parte (N. 218).....	207

PARTE SEGUNDA

EL CRISTIANISMO

SUMARIO: I. Religiones que se llaman reveladas.—II. Eliminación.—III. Método positivo (Nn. 219-222).....	211
--	-----

Capítulo I.—REVELACIONES PREPARATORIAS DEL CRISTIANISMO.

Art. 1.º—Revelación primitiva. (Lección XXXV)	
SUMARIO: I. Fases de la revelación.—II. Definición.—III. Elementos: dogmas, moral y culto.—IV. Duración.—V. Divinidad (Números 222-227)	213
Art. 2.º—Revelación mosaica. (Lección XXXVI)	
SUMARIO: I. Definición.—II. Origen.—III. Elementos: dogmas, moral y culto.—IV. Divinidad. Tesis: <i>La religión mosaica fue revelada por Dios</i> . 1.º Doctrina. A) Monoteísmo. B) Profetismo. C) Mesianismo. D) Moral. 2.º Milágrs y profecías.— V. Imper-	

fecciones de la religión mosaica.—VI. Duración.—VII. Antiguo Testamento.—VIII. Historicidad de los libros del Antiguo Testamento en general y particularmente del Pentateuco. Tesis: *El Pentateuco es histórico*. Es auténtico. 1.º Aclaraciones. 2.º Demostración.—IX. Es integro.—X. Es verídico (Nn. 227-241)..... 215

Capítulo II.—APARICIÓN DEL CRISTIANISMO.

Art. 1.º—Medio en que aperece el Cristianismo.

§ 1.º—Ambiente palestino. (Lección XXXVII)

SUMARIO: I. Esperanzas mesiánicas.—II. Emigración judía.—III. Proselitismo.—IV. Judaísmo en tiempo de Jesucristo: 1.º Judíos palestinos. 2.º Judíos y galileos. 3.º Situación económica. 4.º Judíos de la dispersión o helénicos. 5.º Samaritanos. A) Historia. B) Doctrinas.—V. Situación política.—VI. Partidos políticos.—VII. Sectas judías: 1.º Fariseos. 2.º Saduceos. 3.º Esenios.—VIII. Clases sociales: 1.º Sacerdotes. 2.º Ancianos. 3.º Escribas. 4.º Escuelas de escribas (Nn. 241-250)..... 228

§ 2.º—Ambiente grecorromano. (Lección XXXVIII)

SUMARIO: I. Escuelas filosóficas. 1.º Cinismo. 2.º Platonismo y aristotelismo. 3.º Estoicismo.—II. Religión. 1.º Fraternidades místicas. 2.º Cultos de misterios.—III. Moral (Nn. 250-253)..... 243

Art. 2.º—Fuentes de información. (Lección XXXIX)

§ 1.º Fuentes paganas.

SUMARIO: I. Plinio *el Joven*.—II. Trajano.—III. Tácito.—IV. Suetonio.—V. Adriano.—VI. Mara.—VII. Luciano de Samósata.—VIII. Celso.—IX. Otros autores (Nn. 253-261) 246

§ 2.º—Fuentes judías.

SUMARIO: I. Consigna.—II. Flavio Josefo.—III. Los Talmudes.—IV. Samaritanos (Nn. 261-265)..... 249

§ 3.º—Fuentes cristianas. (Lección XL)

SUMARIO: I. Número.—II. Tradición de las Iglesias primitivas.—III. Libros canónicos del Nuevo Testamento. 1.º Epístolas de San Pablo. 2.º Evangelios canónicos. 3.º Hechos de Apóstoles. 4.º Epístolas católicas. 5.º Apocalipsis.—IV. Escritores eclesiásticos.—V. Herejes.—VI. Evangelios apócrifos (Nn. 265-273)..... 252

Capítulo III.—HISTORICIDAD DE LOS EVANGELIOS.

Art. 1.º—Objeto de los Evangelios. (Lección XLI)

SUMARIO: I. Evangelio: su significado.—II. Título.—III. Diferencias.—IV. Síntesis.—V. Extensión.—VI. Fuente evangélica.—

	Págs.
VII. Carácter literario.—VIII. La cuestión sinóptica.—IX. Ejemplo de sinopsis evangélica (Nn. 273-281).....	260
Art. 2.º—Autenticidad de los Evangelios. (Lección XLII)	
SUMARIO: I. Historicidad de un libro.—II. Libro auténtico y apócrifo.—III. Crítica histórica.—IV. Doctrina católica. Tesis: <i>Los cuatro Evangelios son auténticos</i> .—V. Prop. 2.ª: <i>Los cuatro Evangelios tienen los criterios internos y externos de autenticidad exigidos por la crítica</i> . Argumento directo. Criterios internos.—VI. Criterios internos de cada Evangelio.—VII. Criterios externos. VIII. Argumento indirecto (Nn. 281-289).....	267
Art. 3.º—Integridad de los Evangelios. (Lección XLIII)	
SUMARIO: I. Libro íntegro y corrompido.—II. Originales y versiones de los Evangelios.—III. Doctrina católica. Tesis: <i>Los cuatro Evangelios son íntegros</i> . Pruebas: 1.ª Directa. 2.ª Indirecta (Nn. 289-293)	275
Art. 4.º—Veracidad de los Evangelios. (Lección XLIV)	
SUMARIO: I. Libro verídico.—II. Doctrina católica. Tesis: <i>Los cuatro Evangelios son verídicos</i> . Sus autores son: 1.º competentes, y 2.º veraces.—III. La alteración inconsciente es inadmisibile. IV. Argumento indirecto: absurdos que se siguen de negar la veracidad de los Evangelios.—V. Historicidad del Evangelio de San Juan.—VI. Historicidad de los restantes libros del Nuevo Testamento (Nn. 293-301).....	279
Capítulo IV—ENSEÑANZAS RELIGIOSAS DEL CRISTIANISMO. (Lección XLV)	
SUMARIO: I. Centro del Cristianismo.—II. Enseñanzas religiosas en los Evangelios Sinópticos. 1.ª Reino de Dios. 2.ª Vida moral y religiosa: A) La salvación. B) Dios nuestro Padre. C) Excelencias de la moral cristiana. 3.ª La persona de Jesús.—III. Enseñanzas religiosas en San Juan. 1.ª Persona y misión de Jesús. 2.ª El Espíritu Santo. 3.ª Vida cristiana.—IV. Resumen.—V. Los tres grandes misterios.—VI. Nuevo Testamento (Nn. 301-311).....	289
Capítulo V.—EL PROBLEMA DE JESÚS. (Lección XLVI)	
SUMARIO.—I. Jesucristo visto en el mundo no cristiano.—II. Jesucristo entre los cristianos.—III. Jesucristo en el siglo xx. 1.º Escuela liberal. 2.º Escuelas mesiánicas. 3.º Escuela mitológica. 4.º Escuela morfológica.—IV. Exégesis católica (Nn. 311-315).....	298
Capítulo VI.—DIVINIDAD DEL CRISTIANISMO. (Lección XLVII)	
Art. 1.º—Aplicación general de los criterios de la Revelación. SUMARIO.—I. Argumentación.—II. Criterios negativos.—III. Criterios positivos internos.—IV. Criterios positivos externos (Números 315-321).....	303

Art. 2.º—Mesianidad de Jesucristo.	(Lección XLVIII)	
§ 1.º—Afirmación mesiánica de Jesucristo.		
SUMARIO: I. Mesianidad.—II. Argumentación.—III. Prop. 1.ª: <i>Jesucristo afirmó muchas veces que El era el Mesías anunciado por los Profetas.</i> —IV. Prop. 2.ª: <i>La afirmación de Jesucristo es verdadera.</i> 1.º Argumento psicológico; 2.º Argumento histórico.—V. Secreto mesiánico.—VI. El hijo del hombre (Nn. 321-329).....		308
§ 2.º—Milagros de Jesús: 1.ª prueba.	(Lección XLIX)	
SUMARIO: I. Argumentación.—II. Prop. 2.ª: <i>La afirmación de la Mesianidad de Jesucristo fué confirmada con milagros:</i> Milagros de Jesucristo.—III. Efecto de los milagros de Jesús.—IV. Número de los milagros.—V. Carácter de los milagros de Jesucristo; son: 1.º, históricos; 2.º, sobrenaturales; 3.º, confirmativos de su divinidad.—VI. La fe de los milagros de Jesús.—VII. Objeción (Nn. 329-336).....		316
§ 3.º—Profecias de Jesús: 2.ª prueba.		
I.—Vaticinios mesiánicos.	(Lección L)	
SUMARIO: I. Expectación del Mesías.—II. Argumentación.—III. Prop. 2.ª: <i>En Jesucristo se realizaron las profecias o vaticinios mesiánicos.</i> Vaticinios mesiánicos y su cumplimiento: 1.º Origen de J. C.; 2.º, sus cualidades; 3.º, sus cargos; 4.º, su misión.—IV. Profecía de las semanas.—V. Carácter de estos vaticinios (Nn. 336-342)		322
II.—Profecias anunciadas por Jesús.	(Lección LI)	
SUMARIO: I. Argumentación.—II. Cumplimiento de las profecias anunciadas por J. C. acerca de: 1.º, su Pasión, Muerte y Resurrección; 2.º, sus discípulos; 3.º, los destinos de la Iglesia; 4.º, la destrucción de Jerusalén y dispersión de los judíos (Números 342-345)		328
§ 4.º—Resurrección de Jesús: 3.ª prueba.	(Lección LII)	
SUMARIO: I. Milagro y profecía de la Resurrección.—II. Argumentación.—III. Profecía de la Resurrección.—IV. Muerte de Jesucristo.—V. Resurrección de Jesucristo: Errores.—VI. Doctrina verdadera. Tesis: <i>Jesucristo resucitó verdaderamente en su propio cuerpo glorioso.</i> Prueba: 1.º Testimonio de San Pablo. 2.º Testimonio de los Evangelistas.—VII. Refutación de las hipótesis morfológica y evolucionista.—VIII. Mudanza obrada por la Resurrección.—IX. Testimonios de Reuss y Hárnack.—X. La Resurrección de Jesucristo confirma su Mesianidad.—XI. Carácter de los milagros y profecias de Jesús (Nn. 345-358).....		332

Art. 3.º—Trascendencia del Cristianismo.

§ 1.º—Elementos del Cristianismo: 1.ª prueba. (Lección LIII)

SUMARIO: I. Análisis de los elementos del Cristianismo.—II. Tesis: *El origen del Cristianismo es inexplicable sin la revelación.* 1.º Jesucristo, considerado como puro hombre, no pudo ser autor del Cristianismo. 2.º El Cristianismo no es copia de ninguna religión.—III. Originalidad del Cristianismo (Nn. 358-364)... 347

§ 2.º—Propagación y conservación del Cristianismo: 2.ª prueba.

(Lección LIV)

SUMARIO: I. Argumentación.—II. Propagación del Cristianismo considerada: 1.º en sí misma; 2.º en sus obstáculos; 3.º en su causa.—III. Conservación.—IV. Propagación de otras religiones: 1.º Budismo; 2.º Mahometismo (Nn. 364-371)..... 353

§ 3.º—Frutos y fecundidad del Cristianismo: 3.ª prueba.

(Lección LV)

SUMARIO: I. Doble método.—II. Argumentación.—III. El Cristianismo restaura el individuo, la familia y la sociedad.—IV. La restauración del mundo antiguo es un milagro moral.—V. Un santo católico.—VI. Conclusiones históricas (Nn. 371-379)..... 360

§ 4.º—Testimonio de los mártires: 4.ª prueba. (Lección LVI)

SUMARIO: I. Definición del martirio.—II. El martirio en Apologética.—III. Testimonio de los primeros mártires.—IV. Argumentación.—V. Prop. 2.ª: *El testimonio de los mártires cristianos es un milagro moral.* Pruebas: 1.ª, cualidades, y 2.ª, causa del martirio. VI. Confirmación.—VII. Mártires de otras religiones (Nn. 379-388) 367

Capítulo VII.—DIVINIDAD DE JESUCRISTO.

Art. 1.º—Afirmación de su Divinidad, hecha por Jesucristo.

(Lección LVII)

§ 1.º—Afirmación de la Divinidad de Jesucristo, referida en los Evangelios Sinópticos.

SUMARIO: I. Errores.—II. Afirmación de Jesucristo.—III. Doctrina católica. Tesis: *Jesucristo es Dios.*—IV. Prop. 2.ª *Jesucristo enseñó ser Dios:* afirmación implícita.—V. Afirmación explícita: 1.º Disputa con los fariseos; 2.º Parábola de los renteros de la viña; 3.º Mutuo conocimiento; 4.º Proceso de la Pasión; 5.º Fórmula bautismal (Nn. 388-395)..... 374

§ 2.º—Afirmación de la Divinidad de Jesucristo, referida en el cuarto Evangelio. (Lección LVIII)

SUMARIO: I. Conferencia con Nicodemo.—II. Curación del paratítico.—III. Parábola del buen Pastor (Nn. 395-398)..... 381

	Págs.
Art. 2.º—Trascendencia de Jesucristo. (Lección LIX)	
SUMARIO: I. Cualidades intelectuales.—II. Cualidades morales. III. Trascendencia histórica.—IV. Testimonio de Von Soden (Números 398-403)	384
Art. 3.º—Fe de la primitiva Iglesia. (Lección LX)	
SUMARIO: I. Valor de esta prueba.—II. Argumentación.— III. Proposición 1.ª: <i>La fe de la primitiva Iglesia se deriva inmediatamente de los Apóstoles y mediatamente de Jesucristo.</i> — IV.—Prop. 2.ª: <i>La Iglesia primitiva creyó en la Divinidad de Jesucristo.</i> 1.º Padres Apostólicos; 2.º San Juan Evangelista; 3.º Evangelios Sinópticos; 4.º Epístolas de San Pablo: A) Afirmación implícita, B) Afirmación explícita (Nn. 403-410).....	389
Conclusiones de la segunda parte (N. 410).....	396

PARTE TERCERA

CATOLICISMO

<i>Capítulo preliminar.</i> —LAS CONFESIONES CRISTIANAS. (Lección LXI)	
SUMARIO: I. Noción de Iglesia.—II. Perpetuidad de la Iglesia.— III. Iglesia Católico-Romana. Enseñanzas.—IV. Iglesias disidentes.—V. Iglesias Orientales antiguas: 1.º Historia; 2.º Enseñanzas.—VI. Iglesias protestantes: 1.º Historia; 2.º Luteranismo; 3.º Calvinismo.—VII. Iglesias griegas focianas: 1.º Historia y divisiones; 2.º Enseñanzas.—VIII. Anglicanismo.—IX. Conversaciones de Malinas.—X. Protestantes conservadores y liberales.— XI. Modernistas.—XII. Nuevas sectas cristianas.—XIII. Plan de nuestro estudio.—XIV. Método.—XV. Importancia (Nn. 411-426).	400

TRATADO I.—LA IGLESIA, SOCIEDAD RELIGIOSA

Sección I.—Plan de Jesucristo.

<i>Capítulo I.</i> —PLAN DE JESUCRISTO EN LA FUNDACIÓN DE LA IGLESIA. (Lección LXII)	
---	--

SUMARIO: I. Posibilidad de la Iglesia.—II. Sociedad religiosa.—
III. Errores.—IV. Doctrina verdadera. Tesis: *Jesucristo fundó la Iglesia como verdadera sociedad religiosa*: argumentación.—V. Proposición 2.ª: *Jesucristo dió a la Iglesia los elementos constitutivos de sociedad, y le señaló un fin religioso.* Argumentos. 1.º Mesianico: La Iglesia es el reino de Dios: A) Exterior y social; B) Presente: A') Condiciones exteriores, B') Condiciones morales. 2.º Documental: Misión de los Apóstoles. 3.º Histórico: Primera propagación de la Iglesia. A) En Jerusalén. B) En Palestina. C) Entre los gentiles: a) Conversión de los gentiles; b) Iglesia de Antio-

quía; c) Apostolado de San Pablo; d) Concilio de Jerusalén.—
VI. La Iglesia se propaga como sociedad religiosa: 1.º Jerárquica;
2.º Distinta; 3.º Independiente de la Sinagoga judía (Nn. 426-440). 411

Capítulo II.—PLAN DE JESUCRISTO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA IGLESIA.

Art. 1.º—La Iglesia de Jesucristo, sociedad jerárquica.

(Lección LXIII)

SUMARIO: I. Necesidad de la autoridad.—II. Sociedad jerárquica y democrática.—III. Triple potestad.—IV. Tesis 1.ª: *La Iglesia es una sociedad jerárquica*: argumentación.—V. Prop. 2.ª: *Jesucristo dió perpetuamente a los Apóstoles la triple facultad de magisterio, orden y gobierno*: 1.º Prueba documental: A) Misión de los Apóstoles. B) Promesa de la autoridad. C) Concesión de la autoridad. 2.º Argumento histórico: A) Origen de la autoridad eclesiástica. B) Su extensión.—VI. Doble carácter de los Apóstoles.—VII. Tesis 2.ª: *La Iglesia es una sociedad jerárquica perpetua*. VIII. Infalibilidad: definición, naturaleza y extensión.—IX. Tesis 3.ª: *La potestad de magisterio, concedida por Jesucristo al Colegio Apostólico, es infalible*.—X. Corolario: La Iglesia de Jesucristo es infalible; no sólo activamente, sino también pasivamente (Nn. 440-453)..... 424

Art. 2.º—La Iglesia de Jesucristo, sociedad monárquica.

(Lección LXIV)

SUMARIO: I. Jefe supremo de la Iglesia.—II. Sociedad monárquica.—III. Primado de honor y de jurisdicción.—IV. Doctrina verdadera. Tesis 1.ª: *La Iglesia es una sociedad monárquica*: argumentación.—V. Prop. 1.ª: *La Escritura y la tradición atestiguan que Jesucristo dió a San Pedro la suprema autoridad sobre los demás Apóstoles*. 1.º Promesa del Primado. A) Autenticidad del texto de San Mateo. B) Historicidad. C) Sentido literal. D) Valor demostrativo. 2.º Concesión del Primado. 3.º Argumento histórico. 4.º Tradición.—VI. Tesis 2.ª: *El Primado de San Pedro es infalible*. 1.º Textos de la promesa y concesión del Primado. 2.º Oración de Jesucristo a favor de San Pedro.—VII. Perpetuidad del Primado de San Pedro. Tesis 3.ª: *El Primado de San Pedro es perpetuo*.—VIII. Reprensión dada a San Pedro por San Pablo (Nn. 453-468)..... 431

Capítulo III.—PLAN DE JESUCRISTO EN LA CARACTERIZACIÓN DE SU IGLESIA.

Art. 1.º—Visibilidad de la Iglesia.

(Lección LXV)

SUMARIO: I. Definición.—II. Visibilidad de la Iglesia.—III. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser visible*. 1.º Escritura. 2.º Razón.—IV. Cuerpo y alma (Nn. 468-472)..... 443

Art. 2.º—Perfección e independencia de la Iglesia.
 SUMARIO: I. Sociedad perfecta.—II. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser sociedad perfecta*. 1.º Escritura: a) Misión de la Iglesia. b) Potestad jerárquica. c) Práctica de los Apóstoles. 2.º Razón: a) Naturaleza. b) Fin (Nn. 475-479)..... 445

Art. 3.º—Indefectibilidad de la Iglesia. (Lección LXVI)
 SUMARIO: I. Definición.—II. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser indefectible*. 1.º Escritura: A) Antiguo Testamento. B) Nuevo Testamento. 2.º Razón (Nn. 475-479)..... 446

Art. 4.º—Obligatoriedad de la Iglesia.
 SUMARIO: I. Obligación jurídica.—II. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser obligatoria*. A) Escritura. B) Tradición. III. Diferentes clases de necesidad moral.—IV. Aplicación.—V. Conclusión: definición completa de la Iglesia según el plan de Cristo (Nn. 479-488)..... 448

Sección II.—Ejecución del plan de Jesucristo.

Capítulo I.—LA IGLESIA CATÓLICA REALIZA EL PLAN DE JESUCRISTO EN LA FUNDACIÓN DE SU IGLESIA. (Lección LXVII)
 SUMARIO: Tesis: *La Iglesia Católica realiza el plan de Jesucristo en la fundación de su Iglesia* (Nn. 484)..... 451

Capítulo II.—LA IGLESIA CATÓLICA REALIZA EL PLAN DE JESUCRISTO EN LA CONSTITUCIÓN DE SU IGLESIA.
 Art. 1.º—El Episcopado. (Lección LXVIII)
 SUMARIO: I. Tesis: *Los Obispos son los sucesores de los Apóstoles*. 1.º Prueba documental: Escritura. 2.º Argumento histórico. 3.º Tradición.—II. Magisterio infalible de la Iglesia Católica.—III. Cesarismo eclesiástico: su falsedad.—IV. Multitudinismo: su falsedad (Nn. 484-492) 452

Art. 2.º—El Pontificado Romano. (Lección LXIX)
 § 1.º—Los Romanos Pontífices son sucesores de San Pedro.
 SUMARIO.—I. Doctrina católica.—II. Tesis 1.ª: *San Pedro murió siendo Obispo de Roma*. 1.º Argumento directo: A) Prueba documental. B) Padres. C) Monumentos. D) Consentimiento universal. 2.º Argumento indirecto.—III. Tesis 2.ª *Los Romanos Pontífices, por derecho divino, son los sucesores de San Pedro en el Primado*: explicación.—IV. Prop. 1.ª: *La Iglesia universal ha creído siempre que los Romanos Pontífices son los sucesores por derecho divino en el Primado de San Pedro*. Argumento histórico: 1.º Desde el siglo v. 2.º Antes del siglo v: A) Enseñanza de los Padres. B) Hechos de la historia eclesiástica.—V. Argumento ju-

<p>ridico: demostración.—VI. Prop. 1.^a: <i>Los Romanos Pontífices han reivindicado constantemente para sí el Primado de la Iglesia universal, no como un derecho discutido, sino como un derecho universalmente reconocido por ser sucesores de San Pedro.</i> 1.^o Siglo I. 2.^o Siglo II. 3.^o Siglo III. 4.^o: Siglo IV.—VII. Argumento de prescripción—VIII. Argumento indirecto.—IX. Objeciones (Nn, 492-507).....</p>	456
<p>§ 2.^o—Los Romanos Pontífices son infalibles. (Lección LXX)</p> <p>SUMARIO: I. Infalibilidad: su naturaleza y distinción.—II. Errores contrarios.—III. Doctrina católica: cuándo el Papa habla <i>ex cathedra</i>.—IV. Tesis: <i>El Romano Pontífice, cuando habla ex cathedra, es infalible al definir una doctrina de fe o de costumbres.</i> 1.^o Prueba documental: Escritura. 2.^o Argumento histórico.—V. Colorario.—VI. Objeciones (Nn. 507-514).....</p>	467
<p>Capítulo III.—LA IGLESIA CATÓLICA TIENE LOS CARACTERES DE LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO.</p>	
<p>Art. 1.^o—Visibilidad de la Iglesia Católica. (Lección LXXI)</p> <p>SUMARIO: Tesis: <i>La Iglesia Católica es visible.</i> 1.^o Vínculos sociales. 2.^o Autoridad (N. 514).....</p>	472
<p>Art. 2.^o—Perfección e independencia de la Iglesia Católica.</p> <p>SUMARIO: Tesis: <i>La Iglesia Católica es sociedad perfecta e independiente</i> (N. 515).....</p>	472
<p>Art. 3.^o—Indefectibilidad de la Iglesia Católica. (Lección LXXII)</p> <p>SUMARIO: I. Tesis: <i>La Iglesia Católica es indefectible.</i>—II. Progreso de la Iglesia Católica (Nn. 516-518).....</p>	473
<p>Art. 4.^o—Obligación de la Iglesia Católica.</p> <p>SUMARIO: I. Tesis 1.^a: <i>La Iglesia Católica es obligatoria. Luego: Fuera de la Iglesia Católica no hay salvación; esto es, el hombre que permanece culpablemente fuera del cuerpo de la Iglesia Católica hasta la muerte no puede salvarse.</i>—II. Tesis 2.^a: <i>El hombre que permanece inculpablemente fuera del cuerpo de la Iglesia Católica puede salvarse si pertenece al alma de su misma Iglesia</i> (Nn. 518-521).....</p>	474
<p>Capítulo IV.—LAS IGLESIAS DISIDENTES DE LA IGLESIA CATÓLICA NO REALIZAN ÍNTEGRAMENTE EL PLAN DE JESUCRISTO EN LA FUNDACIÓN, CONSTITUCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SU IGLESIA. (Lección LXXIII)</p>	
<p>SUMARIO: I. Iglesias griegas.—II. Iglesias protestantes. (Numeros 521-523).....</p>	476
<p>Conclusiones (N. 523).....</p>	478

TRATADO II.—NOTAS DE LA IGLESIA

Capítulo I.—NOTAS DE LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO.

- Art. 1.º—Naturaleza y número de las notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo. (Lección LXXIV)
- SUMARIO: I. Necesidad de las notas de la verdadera Iglesia.—II. Minimum de dogmas.—III. Definición.—IV. Condiciones.—V. Criterio protestante.—VI. Refutación.—VII. Artículos fundamentales.—VIII. Refutación.—IX. Criterio griego cismático.—X. Criterio católico (Nn. 524-534)..... 479
- Art. 2.º—Unidad de la verdadera Iglesia de Jesucristo. (Lección LXXV)
- SUMARIO: I. Definición.—II. División.—III. Necesidad. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser una, con unidad doctrinal, jerárquica y litúrgica.* 1.º Prueba documental: la Escritura. A) Metáforas. B) Oración de Jesucristo. C) Autoridad de los Apóstoles. D) Testimonio de San Pablo. 2.º Tradición. 3.º Razón (Números 534-537)..... 484
- Art. 3.º—Santidad de la verdadera Iglesia de Jesucristo.
- SUMARIO: I. Definición.—II. Necesidad. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser santa.* 1.º Escritura. 2.º Tradición. 3.º Razón (Nn. 537-541)..... 486
- Art. 4.º—Catolicidad de la verdadera Iglesia de Jesucristo. (Lección LXXVI)
- SUMARIO: I. Definición.—II. Necesidad. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser católica.* 1.º Escritura. 2.º Tradición.—III. Condiciones de la catolicidad (Nn. 541-545)..... 488
- Art. 5.º—Apostolicidad de la verdadera Iglesia de Jesucristo.
- SUMARIO.—I. Definición.—II. División.—III. Sucesión apostólica. IV. Necesidad. Tesis: *La verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser apostólica.* 1.º Escritura. 2.º Tradición.—V. Coroario: Para la apostolicidad de misión no basta la potestad de orden, sino que es necesaria la potestad de jurisdicción.—VI. Criterio para apreciar la sucesión episcopal de una Iglesia (Nn. 545-552)..... 490

Capítulo II.—VERIFICACIÓN DE LAS NOTAS DE LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO.

- Art. 1.º—Iglesia Católico-Romana. (Lección LXXVII)
- SUMARIO: I. Tesis 1.ª: *La Iglesia Católico-Romana es una: unidad de doctrina, jerarquía y liturgia.*—II. Tesis 2.ª: *La Iglesia Católico-Romana es santa.* 1.º Da medios de santidad. 2.º Mani-

	Págs.
fiesta ejemplos heroicos de virtudes sobrenaturales. 3.º Tiene el uso constante de los carismas.—III. Tesis 3.ª: <i>La Iglesia Católico-Romana es católica</i> : 1.º de derecho; 2.º de hecho.—IV. Tesis 4.ª: <i>La Iglesia Católico-Romana es apostólica</i> .—V. Objeciones (Números 552-559).....	494
Art. 2.º—Iglesias disidentes. (Lección LXXVIII)	
§ 1.º—Iglesias Orientales.	
SUMARIO: Fáltales: I. Unidad. II. Santidad. III. Catolicidad. IV. Apostolicidad (Nn. 559-563).....	501
§ 2.º—Iglesias Protestantes.	
SUMARIO: Fáltales: I. Unidad II. Santidad. III. Catolicidad. IV. Apostolicidad (Nn. 563-567).....	502
<i>Capítulo III.—LA REGLA DE FE.</i> (Lección LXXIX)	
SUMARIO: I. Definición.—II. Necesidad de la regla de fe.—III. Sus cualidades.—IV. Regla de fe católica y protestante.—V. Tesis 1.ª: <i>La regla de fe católica es: 1.º segura; 2.º completa; 3.º universal y perpetua; 4.º fácil; 5.º apta para resolver las dudas y controversias</i> .—VI. Tesis 2.ª: <i>La regla de fe protestante no es: 1.º segura; 2.º completa; 3.º universal ni perpetua; 4.º fácil; 5.º apta para dirimir las controversias</i> .—VII. Anarquía doctrinal del anglicanismo.—VIII. Crisis del Protestantismo alemán (Números 567-585).....	507
<i>Capítulo IV.—TRASCENDENCIA DE LA IGLESIA CATÓLICA.</i> (Lección LXXX)	
SUMARIO: I. Criterio absoluto.—II. Criterios internos.—III. Aplicación. Tesis: <i>La Iglesia Católica es divina</i> : argumentación.—IV. Prop. 2.ª: <i>La Iglesia Católica afirma que es divina, y esta afirmación está confirmada con milagros</i> .—V. Santidad eminente. VI. Unidad.—VII. Catolicidad.—VIII. Estabilidad.—IX. Síntesis. X. Testimonio de Macáulay.—XI. Conclusiones (Nn. 585-596).	
TRATADO III.—FUENTES DE LA REVELACION	
LAS FUENTES DE LA REVELACIÓN.	
	(Lección LXXXI)
SUMARIO: I. Definición.—II. Uso (596-598).....	525
<i>Capítulo I.—LA TRADICIÓN.</i>	
SUMARIO: I. Definición.—II. División.—III. Distinción.—IV. La Escritura y la tradición.—V. Errores (Nn. 598-603).....	527
Art. 1.º—Existencia de la tradición. (Lección LXXXII)	
SUMARIO: I. Tesis: <i>La tradición divina, guardada y expuesta por el magisterio auténtico de la Iglesia, es fuente de la reve-</i>	

	Págs.
<i>ción, distinta de la Escritura.—II. Extensión y antigüedad de la tradición.—III. Su conservación (Nn. 603-608).....</i>	528
Art. 2.º—Organos de la tradición. (Lección LXXXIII)	
SUMARIO: I. Definición.—II. Modo (Nn. 608-610).....	532
§ 1.º—Magisterio solemne.	
SUMARIO: Extensión (N. 610).....	533
I.—Definiciones dogmáticas.	
SUMARIO: I. Definiciones y dogma.—II. Alcance de las definiciones.—III. Concilios particulares (Nn. 611-613).....	533
II.—Símbolos y profesiones de fe.	
SUMARIO: I. Concepto de símbolo.—II. Número: 1.º Símbolo Apostólico. 2.º Símbolo Niceno-Constantinopolitano. 3.º Símbolo Atanasiano.—III. Profesiones de fe (Nn. 613-618).....	535
§ 2.º—Magisterio ordinario. (Lección LXXXIV)	
I.—Predicación unánime de los Obispos.	
SUMARIO: Infallibilidad de los Obispos (N. 618).....	539
II.—Práctica de la Iglesia, unida con el dogma.	
SUMARIO: I. Objeto.—II. Liturgias. 1.º Liturgia siríaca. 2.º Liturgia alejandrina. 3.º Liturgia romana.—III. Reglas para apreciar la autoridad de las liturgias en materias dogmáticas (Nn. 619-622).	539
III.—Consentimiento de los Padres y Doctores.	
SUMARIO: I. Escritores eclesiásticos.—II. Padres.—III. Requisitos.—IV. Doctores: 1.º San Atanasio. 2.º San Basilio. 3.º San Gregorio Nacianceno. 4.º San Juan Crisóstomo. 5.º San Ambrosio. 6.º San Jerónimo. 7.º San Agustín. 8.º San Gregorio Magno. 9.º Escritores, Padres y Doctores españoles. 10. San Isidoro. V. Autoridad de los Padres y Doctores.—VI. Autoridad de los teólogos: 1.º Teólogos escolásticos. 2.º Doctor universal. 3.º Teólogos españoles (Nn. 622-630).....	540
IV.—Consentimiento de los fieles.	
SUMARIO: Infallibilidad pasiva de la Iglesia (N. 630).....	548
<i>Capítulo II.—La Sagrada Escritura. (Lección LXXXV)</i>	
SUMARIO.—I. Biblia.—II. La Biblia en Apologética general (Números 631-632)	549
Art. 1.º—Canon.	
SUMARIO: I. Definición.—II. Canonicidad e inspiración.—III. División.—IV. Tesis: <i>El canon de los libros sagrados, establecido en</i>	

el Concilio Tridentino y confirmado en el Vaticano, debe ser admitido como auténtico.—V. Criterio de canonicidad (Nn. 633-638). 550

Art. 2.º—Inspiración. (Lección LXXXVI)

SUMARIO: Definición (N. 638)..... 553

§ 1.º—Hecho de la inspiración.

SUMARIO: I. Autor literario.—II. Hecho de la inspiración. Tesis: *La Sagrada Escritura es libro inspirado por Dios.* 1.º Tradición. 2.º La misma Escritura (Nn. 639-643)..... 554

§ 2.º—Naturaleza de la inspiración.

SUMARIO: I. Doctrina católica.—II. Errores.—III. Naturaleza de la inspiración.—IV. Modo como Dios y el escritor hagiógrafo concurren a la composición del libro sagrado.—V. Condenaciones (Nn. 643-648) 557

§ 3.º—Extensión y efecto de la inspiración. (Lección LXXXVII)

SUMARIO: I. Extensión de la inspiración.—II. Efecto de la inspiración.—III. Doctrina verdadera.—IV. Géneros literarios (Números 648-652) 561

Art. 3.º—Interpretación de la Escritura. (Lección LXXXVIII)

§ 1.º—Sentidos de la Escritura.

SUMARIO: I. Definición.—II. División.—III. ¿Qué sentido es fuente de la revelación? (Nn. 652-655) 564

§ 2.º—Leyes de interpretación.

SUMARIO: I. Reglas gramático-históricas.—II. Reglas católicas de interpretación.—III. Conservación del texto sagrado (Números 655-658) 567

CONCLUSIÓN.

SUMARIO: Comparación (N. 658)..... 572

TRATADO IV.—LAS RELIGIONES POSITIVAS FUERA DEL CRISTIANISMO

Capítulo I.—LAS RELIGIONES POSITIVAS EN GENERAL. (Lección LXXXIX)

Art. 1.º—Religión de los primitivos y Paganismo.

SUMARIO: I. Paganismo.—II. Religión de los primitivos.—III. Falsedad del Paganismo (Nn. 659-661) 573

Art. 2.º—Religiones de la China.

SUMARIO: I. Religiones antiguas.—II. Religiones actuales.—III. Taoísmo.—IV. Confucianismo.—V. Budismo (Nn. 662-667)..... 574

Art. 3.º—Religiones del Japón.

SUMARIO: I. Religiones actuales.—II. Sintoísmo.—III. Shinto primitivo.—IV. Shinto reformado.—V. Shinto restaurado.—VI. Shinto actual (Nn. 667-673)..... 576

Capítulo II.—MAZDEÍSMO.

(Lección XC)

SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Dogma.—IV. Moral.—V. Culto.—VI. Escatología.—VII. Tesis 1.ª: *El Mazdeísmo no es religión revelada.*—VIII. Sectas derivadas.—IX. Mitracismo: definición.—X. Historia.—XI. Dogma, Moral y Culto.—Tesis 2.ª: *El Cristianismo no es religión derivada del Mazdeísmo ni del Mitracismo.*—XIII. Semejanzas del Mazdeísmo con la religión mosaica.—XIV. Semejanza del Mitracismo con el Cristianismo. Tesis 3.ª: *La hipótesis de una influencia mazdeísta en el Cristianismo carece de fundamento histórico.*—XV. Maniqueísmo (Nn. 673-688) 579

Capítulo III.—VEDISMO Y BRAHMANISMO.

(Lección XCI)

SUMARIO: I. Vedismo.—II. Historia.—III. Religión.—IV. Brahmanismo.—V. Historia.—VI.—Dogma.—VII. Moral.—VIII. Culto. IX. Ascetismo.—X. Tesis: *El Brahmanismo no es religión revelada.*—XI. Hinduismo (Nn. 688-699)..... 588

Capítulo IV.—BUDISMO.

(Lección XCII)

SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Dogma.—IV. Moral.—V. Culto.—VI. Escatología.—VII. Comunidades budistas.—VIII. Tesis 1.ª: *El Budismo no es religión revelada.*—IX. Caridad budista.—X. Tesis 2.ª: *El Cristianismo no es religión derivada del Budismo.*—XI. Contraposición entre el Brahmanismo y el Budismo.—XII. Sistemas filosóficos y sectas budistas (Nn. 699-711)..... 595

Capítulo V.—ISLAMISMO.

(Lección XCIII)

SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Bloque musulmán.—IV. El Corán.—V. Dogma.—VI. Moral.—VII. Culto.—VIII. Escatología.—IX. Derecho.—X. Ascetismo y sectas.—XI. Frutos del Islamismo.—XII. Tesis 1.ª: *El Islamismo no es religión revelada por Dios.*—XIII. Propagación del Islamismo (Nn. 711-725)..... 606

Capítulo VI.—TEOSOFISMO.

(Lección XCIV)

SUMARIO: I. Definición.—II. Historia.—III. Fin.—IV. Naturaleza.—V. Doctrinas principales: 1.º Dogma: A) sobre Dios; B) sobre el mundo; C) sobre el hombre. 2.º Moral. 3.º Culto: rechaza: a) la oración; b) la gracia sobrenatural; c) la redención cristiana.—VI. Jesucristo en el Teosofismo.—VII. Causas de su propa-

gación.—VIII. Prácticas teosóficas.—IX. Refutación. Tesis 1. ^a : <i>El Teosofismo es falso</i> . 1.º Errores ya refutados. 2.º No demuestra sus afirmaciones. 3.º Falsedad de su principio fundamental.—X. Tesis 2. ^a : <i>El Cristianismo alcanza plenamente el fin que vanamente persiguen las sociedades teosóficas y orientalistas</i> . 1.º Fin. 2.º Medios: A) En el Teosofismo. B) En el Cristianismo.—XI. Yoga.—XII. Doctrina católica sobre el Teosofismo (Nn. 725-738).....	616
 <i>Capítulo VII.—ESPIRITISMO.</i> (Lección CXV)	
SUMARIO: I. Comunicaciones con los muertos.—II. Espiritismo. III. Historia.—IV. Doctrinas.—V. Perispíritu. Refutación. Tesis 1. ^a : <i>La hipótesis del perispíritu</i> : 1.º, no es original y propia del Espiritismo; 2.º, no es aceptable científicamente; 3.º, es inútil para el fin que se persigue. 4.º, es contraproducente, y 5.º, es, filosóficamente hablando, falsa.—VI. Reencarnación. Refutación.—VII. Karma. Refutación. Tesis 2. ^a : <i>La hipótesis del Karma</i> es: 1.º, arbitraria; 2.º, contraria a la experiencia; 3.º, falsa filosóficamente; 4.º, inmoral.—VIII. Testimonio de Morselli.—IX. Fenomenología. 1.º Médiúm. 2.º Ectoplasma. 3.º Telequinesia. 4.º Criptestesia.—X. Refutación. Tesis 3. ^a : <i>Los fenómenos de ectoplasma, telequinesia y criptestesia carecen de toda comprobación seria y científica</i> .—XI. Fotografías espiritistas.—XII. El Espiritismo y la higiene.—XIII. La Iglesia Católica y el Espiritismo.—XIV. ¿Contestan los espíritus? (Nn. 738-753).....	625
 <i>CONCLUSIÓN GENERAL.</i> (Lección XCVI)	
SUMARIO: I. Fin de la Apologética.—II. Proceso del acto de fe en los adultos infieles.—III. Proceso del acto de fe en los adultos católicos.—IV. Amor a la Iglesia.—V. Testimonio de Donoso Cortés (Nn. 753-758).....	644
 <i>Apéndice I.—DIOS Y EL ALMA HUMANA.</i>	
Art. 1.º—Existencia de Dios.	
SUMARIO: I. Pruebas generales.—II. El movimiento.—III. La causalidad.—IV. La contingencia.—V. La gradación.—VI. El orden.—VII. Gobierno del mundo.—VIII. Prueba universal (Números 758-766)	649
■	
Art. 2.º—Atributos de Dios.	
SUMARIO: I. Modos de conocer a Dios.—II. Dios, infinitamente perfecto.—III. Unicidad de Dios.—IV. Omnipotencia.—V. Creación.—VI. Providencia (Nn. 766-772).....	656
Art. 3.º—El alma humana.	
SUMARIO: I. Existencia del alma humana.—II. Espiritualidad. III. Libertad.—IV. Inmortalidad. (Nn. 772-778).....	661

Apéndice II.—RELIGIÓN ESTÁTICA Y DINÁMICA.

SUMARIO: I. Religión estática.—II. Religión dinámica.—III. Vinculaciones de la religión dinámica.—IV. Factores de la transformación religiosa.—V. Trascendencia de la religión dinámica (Números 778-783)	667
---	-----

Apéndice III.—RELIGIÓN Y FREUDISMO.

SUMARIO: I. La religión no es producto de la libidine.—II. La religión y la tendencia sexual, según James (Nn. 783-786).....	674
--	-----

Apéndice IV.—RELIGIÓN Y MARXISMO (N. 786)..... 678

Apéndice V.—CONCILIOS ECUMÉNICOS.

SUMARIO: I. Concilios ecuménicos.—II. Concilios ecuménicos ilegítimos o dudosos (Nn. 787-788).....	679
--	-----

Bibliografía	683
Indice alfabético de autores	691
Indice analítico de materias	703
Indice general	707
Obras apologéticas del autor	729

OBRAS APOLOGETICAS DEL PROFESOR NICOLÁS MARÍN NEGUERUELA

LECCIONES DE APOLOGETICA.—6.ª edición; un tomo de XVI-736 páginas, de 22 × 15,5 cms. Precio: 25 pesetas; 35 pesetas tela. Traducciones al inglés, polaco y portugués.

«Una ligera ojeada a la obra del señor Marín Negueruela, basta para admirar lo completo y acabado del programa que en ella se desenvuelve; confesamos ingenuamente que desde este punto de vista no conocemos un texto de apologética más cabal y perfecto.» (*Razón y Fe*, 10 noviembre 1926. Madrid).

«Es una obra selectísima, metódica, jugosa y de estilo preciso y didáctico, llamada a hacer mucho bien a las almas; es un libro que merece andar en manos de todos, hoy principalmente, cuando tantos errores pululan, hijos los más de la ignorancia y de los superficiales estudios en tan importantes asuntos.» (Mons. Fr. JOSÉ M.ª BOTTARO, Arzobispo de Buenos Aires, 3 febrero de 1928).

«Ce livre est un des meilleurs traités d'apologétique publiés en langue espagnole, et on peut aussi dire qu'il compte parmi les traités les plus complets d'apologétique qui soient aujourd'hui en circulation... L'oeuvre de Mr. l'abbé Marín est une oeuvre claire, méthodique, complète qui sera très utile à tous ceux qui veulent s'instruire des principes de toute la philosophie catholique et des tendances religieuses actuelles.» (*La Revue des Auteurs et des livres*, junio de 1932. Lovaina).

«A really complete, and reasonable adequate, outline of all that is involved in defending the Catholic Church... Undoubtedly it is a text-book, and throughout redolent of a firm Scholasticism gladly in touch with Modern Philosophy and Science, and conscientious in quoting its adversaries... The author knows his modern world.» (*The Clergy Review*, septiembre de 1932. Londres).

«Ni en copia de ideas, ni en solidez de doctrina ni en claridad y método en la exposición hay obra ninguna escrita en castellano que supere a las del doctor Marín Negueruela.» (*Sal Terrae*, agosto de 1936. Comillas).

«Libro notable, entre otros méritos, por ser el primer texto de Apologética, que estudia concienzudamente las cuestiones de etnografía religiosa, tan debatidas en el extranjero...»

«Libro insustituible en el gabinete de estudio de todo católico que quiera profundizar en el conocimiento de su fe; el libro por antonomasia didáctico, que se impone en todo colegio de altura» (*Hogar*, 20 de abril, 1936, Madrid).

«En su conjunto, el trabajo del señor Negueruela nos parece valiosísimo, de primer orden en su género, y se lleva nuestra efusiva felicitación. Hay que difundirlo, no sólo por las escuelas y círculos de estudio, sino también por las bibliotecas de todos los estudiantes y por las manos de los hombres» (*Revista Eucarística del Clero*, 1 febrero 1943, Tolosa).

¿POR QUE SOY CATOLICO?, o *Apologética elemental*. Un tomo de 312 páginas de 21 × 14 cms., 8.^a edición. Precio: 10 pesetas, en rústica; 12 en media tela.

«El libro que presentamos hoy al público es un texto completo de selección de las materias más importantes de Apologética. Lucen en él cualidades no fáciles de hermanar, cuales son un pensamiento rico y una forma literaria diáfana. En armonía con estas cualidades sobresale la sencillez y llaneza de exposición, que presentan las materias sumamente asequibles. Así resulta el libro de gran utilidad para colegios, tanto superiores como secundarios.» (*El Santísimo Rosario*, revista mensual redactada por PP. Dominicos. Vergara, enero de 1930, pág. 60).

«Manual muy sólido y acomodado para que, quien careciere de tiempo para más, se conteste con pleno convencimiento a la pregunta que le da el título: *¿Por qué soy católico?* Tiene además algunas cuestiones sobre errores contrarios al Cristianismo, como el budismo y el teosofismo, que le dan mayor actualidad. Todos deberían tener este manual y hacer muy familiar su uso, ya dando todos los días unos minutos a su lectura, ya consultándolo en las dudas que les ocurrieren.» (*Estudios*, revista mensual dirigida por PP. Jesuitas. Buenos Aires, enero de 1930, pág. 120).

DIOS Y EL HOMBRE, o *Introducción a la Apologética*.—5.^a edición. Un tomo de XVI-408 páginas de 21 × 14 centímetros. Precio: 8 pesetas.

«Lo mejor que como introducción a la Apologética poseemos en lengua española.» (MONS. CRESCENTE ERRÁZURIZ, Arzobispo de Santiago de Chile, 30 septiembre 1929).

«Demostraciones admirablemente desarrolladas: hay en ellas profundidad, lenguaje preciso, claridad completa.» (MONS. MARTÍN RUCKER, Obispo de Chillán, 28 abril 1927).

«*Dios y el hombre* puede considerarse un tratado enjundioso de filosofía... Se piden con frecuencia manuales de filosofía para los seculares católicos; nosotros no dudamos en aconsejar este libro, aun sabiendo que no se estudia en él la filosofía íntegra. Las cuestiones que en él se tratan de un modo explícito, las que se insinúan con habilidad y claridad, las que se hacen sentir en su ambiente puro y vivo son suficientes para iniciar seriamente a los profanos.» (*Studia*, julio 1936, Palma de Mallorca).

CON LA RAZON Y LA FE, o *Problemas Apologéticos*.—4.^a edición. Un tomo de X-358 páginas de 22 × 15,5 cms. Precio: 12 pesetas en media tela.

«Creemos que esta obra, y precisamente ésta, debe hoy encontrarse en todas las manos, pues hay en sus páginas un verdadero arsenal de docu-

mentación y de argumentación, quizás hoy más que nunca necesarias.» (*Covadonga*, Covadonga, 1.º de noviembre de 1933, pág. 502).

«El autor presenta con verdadera valentía los principales problemas de la moderna Apologética, sin escamotear ninguno: primero, los bíblicos-científicos; segundo, los de la Iglesia y el Estado; tercero, los de la cuestión social; cuarto, los de la Iglesia y la civilización; en fin, las principales cuestiones históricas. La competencia del autor; la claridad de su exposición, la concisión de su explicación, la abundante brevedad, son dotes que acompañan al señor NEGUERUELA, talento verdaderamente didáctico.» (*El Mensajero del Corazón de Jesús*, marzo, 1934, pág. 285, Bilbao).

«The volume is a valuable summary which will be of great service to those who are in search of apologetic argumentes.» (*The Month*, Londres, noviembre, 1933, pág. 472).

«Este libro, como todos los demás de su culto y renombrado autor, se acredita por la solidez, claridad, concisión, presentación de los problemas en toda su amplitud y modernidad, y nobleza en la polémica sin mermar el prestigio del adversario ni rebajar su mérito ni soslayar cualquiera de sus ventajas. Por lo que el libro contiene y por la rica y moderna bibliografía que le acompaña, es un excelente auxiliar del apologeta de hoy para orientarle en sus estudios, círculos y conferencias.» (*Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, abril 1941).

COMPENDIO DE APOLOGETICA. Un tomo de 180 páginas de 21 × 14 centímetros. 6.ª edición. Precio: 8 pesetas.

«Es resumen de las obras *Dios y el Hombre* y *Lecciones de Apologética*. Con su publicación, el autor atiende al requerimiento de muchos profesores, que así tienen un excelente libro de texto, excelente desde el punto de vista doctrinal y didáctico.» (*Studia*, marzo 1942, Palma de Mallorca).

«Claridad, precisión y amplitud hacen de este libro un excelente medio de educación religiosa para toda clase de personas.» (*El Monte Carmelo*, marzo-abril, 1942, Burgos).

DEPOSITOS GENERALES

Editora Internacional. Buen Pastor, 7. Apartado 115. San Sebastián.
Tipografía Católica Casals. Caspe, 108. Apartado 776. Barcelona.
Editorial Poblet. Córdoba, 840. Buenos Aires.
El Autor. Apartado 735. Madrid.